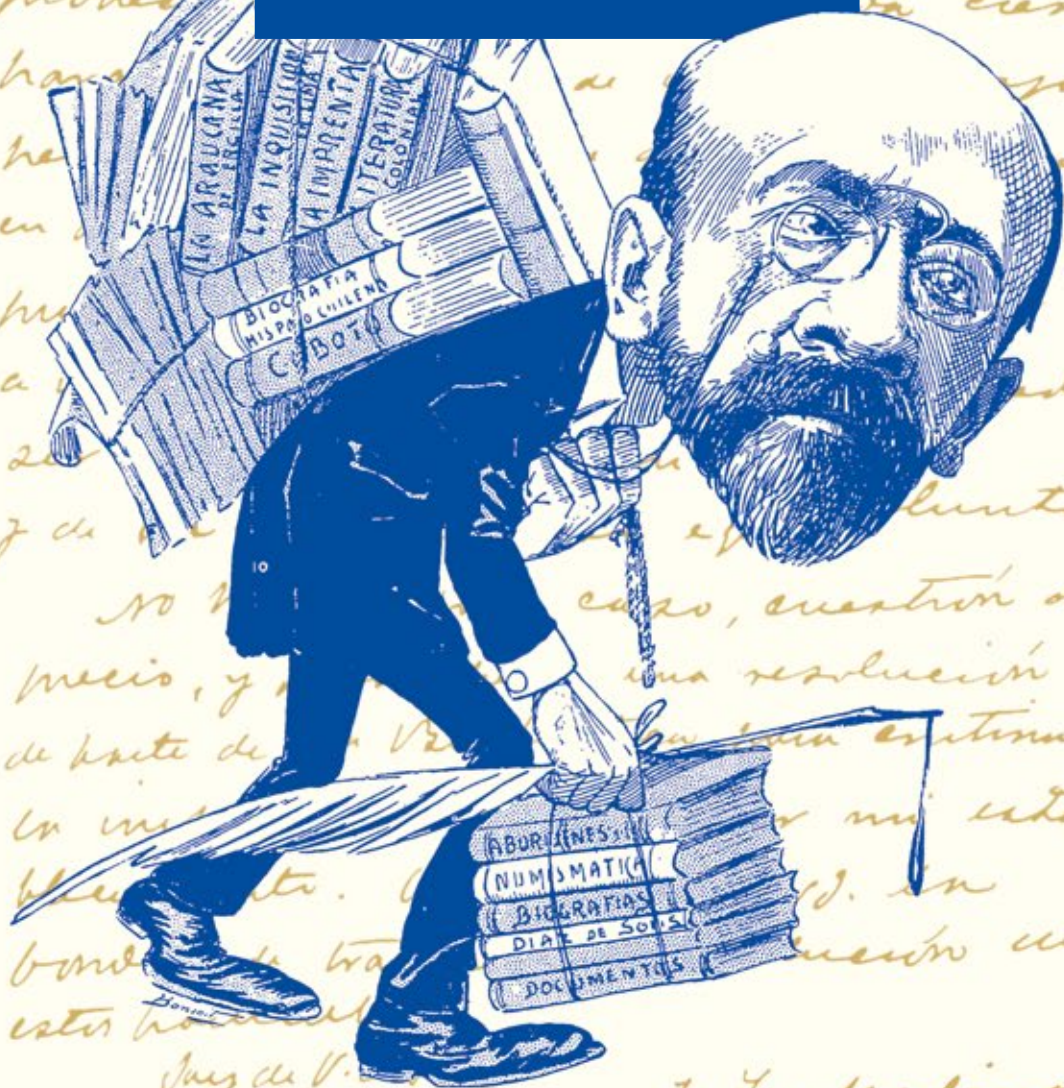


EPISTOLARIO

José Toribio
Medina

*Estudio introductorio,
transcripción y notas*
Macarena Ríos Llana



J. F. Medina



JOSÉ
TORIBIO
MEDINA

PATRIMONIO CULTURAL MUNDIAL

1925 - 2025

© Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Biblioteca Nacional de Chile, 2024

Derechos exclusivos reservados para todos los países.

Registro de propiedad intelectual n.º 2024-A-5334

ISBN 978-956-244-569-6

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

CAROLINA ARREDONDO MARZÁN

Subsecretaria de las Culturas y de las Artes

JIMENA JARA QUILODRÁN

Subsecretaria del Patrimonio Cultural

CAROLINA PÉREZ DATTARI

Directora nacional Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

NÉLIDA POZO KUDO

Directora Biblioteca Nacional de Chile

SOLEDAD ABARCA DE LA FUENTE

Director Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

y director editorial responsable

RAFAEL SAGREDO BAEZA

Edición y diseño

ARTURO MOLINA BURGOS

Índice onomástico

MACARENA RÍOS LLANEZA

Imagen de cubierta

FOTOMONTAJE A PARTIR DE LA CARICATURA “DON JOSÉ TORIBIO MEDINA” DE BONSOIR,
SALA JOSÉ TORIBIO MEDINA, BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE.

Editado en Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n.º 651

Teléfono: +56229979768

www.centrobarrosarana.gob.cl

Santiago de Chile

Impreso en Chile * *Printed in Chile*

EPISTOLARIO

José Toribio
Medina

*Estudio introductorio,
transcripción y notas*
Macarena Ríos Llana



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE CHILE



INSTITUTO DE HISTORIA
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y CIENCIA POLÍTICA



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

PRÓLOGO

A un año de celebrarse el centenario de la donación que José Toribio Medina hizo al Estado chileno de la biblioteca que reunió junto a su esposa Mercedes Ibáñez, y que el historiador instaló en la sala dispuesta a tal fin en el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional de Chile inaugurado en 1925, la publicación de su epistolario resulta un adelanto sustancioso de la puesta en valor de un patrimonio histórico y cultural fundamental para la historiografía sobre América y para la comprensión de nuestras sociedades.

Obra de la historiadora Macarena Ríos Llana, cuya reconocida vocación, agudeza como investigadora y capacidad de trabajo también están reflejadas en este epistolario, la recopilación ofrece las cartas despachadas por el polígrafo y que se conservaron en el archivo de su colección, hoy parte de la documentación existente en la sala que lleva su nombre, así como también otras encontradas en acervos americanos y europeos o publicadas en textos de las más diversas características, todos debidamente identificados por Ríos Llana a lo largo de su compilación.

Desde mediados del siglo xx, cuando Guillermo Feliú Cruz encabezó la celebración del centenario del natalicio de Medina que dio lugar a múltiples iniciativas destinadas a relevar el trabajo documental del erudito, entre ellas la creación del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina encargado de reeditar sus obras, hasta comienzos del siglo xxi, la figura y trabajos del americanista fueron sujeto y objeto de preocupación ocasional, y solo como referencia y fuente obligada de citar para quienes cultivan la historia, en particular, la colonial.

Fruto del quehacer de la Comisión Administradora del Fondo fueron, sobre todo, la reimpresión de sus obras sobre la Inquisición en América y sus bibliotecas hispanoamericanas, entre otras que incluyen misceláneas como *Cosas de la Colonia* y diversos estudios como los que Medina dedicó a Miguel de Cervantes y Hernán Cortés, pero también, y tal vez la última iniciativa debida a esta instancia, los cuatro volúmenes de *La imprenta en Lima: 1584-1824*, aparecidos entre 1966 y 1991. A estas deben sumarse las reimpresiones o nuevas ediciones de algunos de sus trabajos en Perú, México, Colombia y otros países de América que han transformado a su autor y sus títulos en referencia fundamental de sus historias nacionales.

En Chile, hacia fines del siglo xx, la única iniciativa institucional sistemática destinada a poner en valor la Biblioteca Americana fue el Proyecto Automatización y Conservación de Colecciones de la Sala Medina que, iniciado en 1996 en la Biblioteca Nacional de Chile, hizo posible la automatización de los libros e impresos de la colección, como el registro e integración al catálogo de la Red Nacional de Información Bibliográfica (RENIB) de los documentos que también forman parte del acervo producido por Medina a lo largo de su vida. Entonces también se inició un Programa de Conservación de Colecciones aplicado a la del historiador. Una tarea fundamental que hoy permite acceder, a través del catálogo digital de la Biblioteca Nacional, a información sobre los impresos y manuscritos existentes en la Sala Medina, contribuyendo decisivamente así a visibilizarlos y transformarlos en fuentes históricas.

En el siglo xxi, su obra ha sido objeto de renovado interés gracias también a las nuevas perspectivas historiográficas que, como la historia de la cultura, la historia de la mediación lingüística y cultural, la historia intelectual y, más recientemente, la historia social de la cultura o la nueva historia de la Inquisición y de la historiografía, han estimulado trabajos sobre la bibliografía americana, las traducciones y diversos aspectos de su heterogénea producción intelectual, entre ellas su Biblioteca Americana, que lo han situado en un contexto, comprendido como expresión de prácticas y usos culturales y valorado como un intelectual que refleja una época y, por lo tanto, cabalmente estimulado por los desafíos que sus sucesivas contemporaneidades le impusieron. Fomentando de paso la consideración de sus obras y colecciones como fuentes para los más diversos temas relacionados con el pasado americano, todos a su vez incentivados por la historia mundial, global, conectada y atlántica que hacen de sus libros y de su autor precedentes fundamentales, como lo refleja su historia del descubrimiento del océano Pacífico.

Si bien la llamada Sala Medina se conserva como magnífico testimonio del febril quehacer del polígrafo, cuyo lema fue «he trabajado mucho y me he cansado poco», sirviendo a generaciones de historiadores e historiadoras y provocando admiración entre quienes ocasionalmente la visitan en sus recorridos por la Biblioteca Nacional, lo cierto es que el ponderable esfuerzo de mantener la colección no ha sido acompañado del indispensable estudio e investigación sistemático de su contenido, tal vez la forma más elocuente y eficiente de revitalizarlo como patrimonio histórico y cultural. En particular los interesados en la historia colonial americana aprovechan sus fondos bibliográficos y documentales, permaneciendo desconocida para la mayor parte de quienes se interesan por la investigación histórica.

El epistolario que pacientemente ha reunido, transcrito y anotado Macarena Ríos Llana representa un esfuerzo por reflejar los múltiples y he-

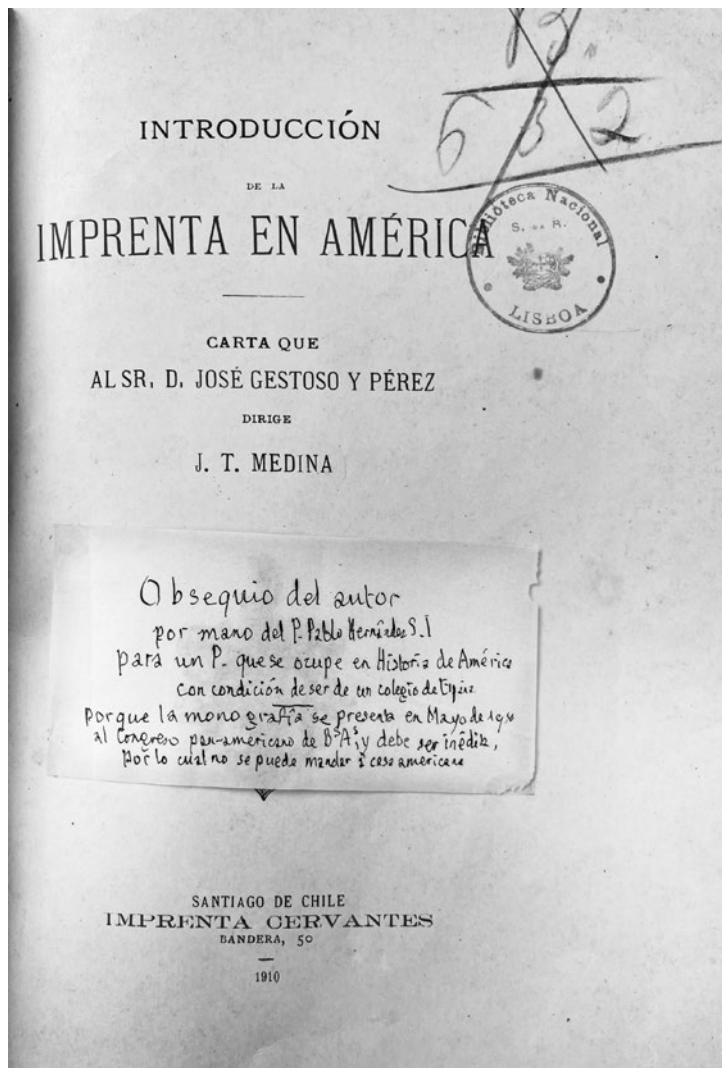
terogéneos intereses del historiador y, sobre todo, su calidad de intelectual plenamente inserto en su época, promotor de las prácticas que constituyen la disciplina histórica, impulsor del americanismo que, como perspectiva historiográfica, se consolida a fines del siglo xix, e integrante de numerosas redes de estudiosos que, como él, se ocuparon del pasado colonial. Circuitos que Medina cultivó de variadas formas, por ejemplo, viajando con frecuencia, pero también a través del intercambio de documentos, libros y noticias históricas, la mayor parte de las veces acompañados de la correspondencia en la que daba cuenta de sus afanes y trabajos, intereses, motivaciones, «descubrimientos» y hallazgos, cuando no de proyectos y planes, como el que anuncia en una de las últimas cartas de este epistolario, fechada el 30 de mayo de 1930, y en la que habla de su intención de participar en el Congreso de Americanistas que aquel año se celebraría en Hamburgo.

Esta correspondencia refleja los orígenes de la vocación de Medina como investigador, los desafíos familiares y profesionales que esta le impuso, los usos y prácticas de que se sirvió para acopiar el material que sus trabajos requerían, entre otros muchos aspectos de su quehacer. Muestran sus motivaciones, pasiones, preocupaciones, sucesivos intereses literarios e historiográficos, su evolución como estudioso de la historia de Chile hacia la historia de América y, también, su inflexible rigor a la hora de practicar su oficio, por ejemplo, cuando se trataba de reproducir documentos o textos. Así, no debe sorprender su dura crítica a un tal Lillo que, en una obra sobre Ercilla, había «adulterado con desmedro del sentido que el autor quiso darle, un verso que cita en la página 11, escribiendo *joven* en lugar de *mozo*...».

Sin duda esta recopilación debería estimular la búsqueda de la correspondencia que José Toribio Medina despachó y recibió, permitiendo así continuar incrementando las fuentes para el estudio de su personalidad, trabajos y usos, pero también el hallazgo de otras formas de comunicación que utilizó, como la existente en uno de los ejemplares de un libro suyo conservado en la Biblioteca Nacional de Lisboa. En *Introducción de la imprenta en América. Carta que al Sr. D. José Gestoso y Pérez dirige J. T. Medina* se encuentra un texto manuscrito que, junto con mostrar otra manera de expresarse del erudito, ofrece certezas e indicios de sus prácticas.

Una publicación que en su interior advertía se trataba de una tirada de cincuenta ejemplares numerados «y sólo para la circulación privada», por las razones que la nota manuscrita indica, pero que en realidad era la reproducción, antecedido de una carta a Gestoso y Pérez fechada en marzo de 1910, del texto sobre cómo se introdujo el «arte tipográfico en el Nuevo Mundo», que también apareció como artículo en los *Anales de la Universidad de Chile* correspondiente al semestre enero-junio de 1910 y que, con modificaciones,

Medina incluyó en el tomo I de la *Imprenta en México* aparecido en 1912. Todas manifestaciones de las prácticas del polígrafo que, como se aprecia, no escatimaba medios para divulgar sus documentadas pesquisas históricas.



Detalle de la portadilla de *Introducción de la imprenta en América*. Carta que al Sr. D. José Gestoso y Pérez dirige J. T. Medina, en la que se encuentra el siguiente mensaje: «Obsequio del autor por mano del P. Pablo Hernández S. I. para un P. que se ocupe en Historia de América con condición de ser de un colegio de Europa porque la monografía se presenta en Mayo de 1910 al Congreso Panamericano de BSA, y debe ser inédita, por lo cual no se puede mandar a casa americana».

El estudio introductorio que antecede al epistolario corresponde precisamente a lo que su título sugiere: “Una vida vaciada en letras. El epistolario de José Toribio Medina y su proyección histórica”. En este se encuentran señalados hechos esenciales de la provechosa vida del intelectual, también explicaciones sobre la manera en que la correspondencia permite acceder a su cotidianeidad, intimidad y subjetividad. Cómo las cartas son un elocuente resultado de su condición de viajero y de sus prácticas historiográficas. Además, permiten conocer su faceta de editor e impresor y, fundamental, saber de los afanes por ser reconocido, para lo cual, y como sus cartas lo muestran, en ocasiones incluso exageró, cuando no manipuló, los hechos relativos a sus supuestos descubrimientos documentales. La interpretación que Macarena Ríos Llanea ofrece de este afán por ser reconocido, entre muchas otras que muestran el provecho que obtuvo del estudio de la correspondencia del polígrafo, reflejan la agudeza y la calidad de su investigación, también la potencialidad de una fuente que hasta esta recopilación estaba dispersa y era prácticamente desconocida.

Esperamos que esta publicación sea una auspiciosa expresión de las tareas y eventos destinados a celebrar el legado que José Toribio Medina y Mercedes Ibáñez hicieron al país, el que, gracias a iniciativas como este libro, y las que vendrán, se transforme en patrimonio de la humanidad al quedar instantánea, ubicua y universalmente disponible a través de su versión digital.

RAFAEL SAGREDO BAEZA

Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Conservador de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional

ESTUDIO INTRODUCTORIO

Una vida vaciada en letras.

El epistolario de José Toribio Medina y su proyección histórica*

¿ Por qué publicar hoy el epistolario de José Toribio Medina, un hombre de letras que se desenvolvió entre el siglo XIX y el XX? Las cartas que presentamos corresponden a las de un individuo que vivió entre 1852 y 1930, y que ha sido identificado como literato, historiador, bibliógrafo, traductor, polígrafo, editor, impresor, compilador, coleccionista, numismático, abogado, auditor en la Guerra del Pacífico, diplomático, entomólogo, regidor en dos ocasiones de la Municipalidad de Santiago y profesor por un corto periodo de tiempo. Fue también un activo productor y receptor de correspondencia.

La celebración de los cien años de la donación que hizo al Estado chileno de la biblioteca y archivo que reunió, junto a Mercedes Ibáñez, a lo largo de su vida, que actualmente se conserva en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile, además de gozar de reconocimiento mundial por su valor histórico, literario y patrimonial, justifica la publicación de estas cartas.

La vida de Medina fue de contactos, de vínculos, de comunicaciones que constituyen valiosas fuentes históricas para el conocimiento del pasado y para estimular la reflexión sobre distintas interrogantes y problemas que también atañen a nuestro presente: ¿cómo ha sido la relación de las sociedades con su pasado? ¿Cómo se han ubicado, reunido y resguardado las evidencias documentales? ¿Qué tensiones han existido entre la cultura y la política? ¿Cómo se explica la precariedad en la que muchas veces se desarrolla la actividad cultural y científica? ¿Existieron en Chile empresas culturales de dimensiones mundiales? ¿Cuál ha sido la preocupación por la conservación de colecciones documentales y bibliotecas, y el acceso a estas? ¿Cómo se construye el patrimonio cultural común? Estas son algunas de las interrogantes que es posible pensar en el tiempo a través de las cartas de José Toribio Medina, cuya lectura permite comprender su trayectoria, su entorno y la cultura.

* Este texto es una ampliación de nuestro trabajo publicado en *Mapocho*, 91, 2022, pp. 24-66.



Pasaporte de J. T. Medina y Mercedes Ibáñez. Biblioteca Nacional de Chile.

Esta compilación abarca gran parte de su vida: la primera carta hasta ahora identificada es del año 1866, cuando con catorce años le escribió a Mariana Zavala Almeida, su madre, contándole de sus estudios, hasta la última en 1930, en que el ya consolidado bibliógrafo e historiador se dirigió a Guillermo Feliú Cruz para referirse, entre otras cosas, a la decoración de la sala que la Biblioteca Nacional dispuso para albergar la colección que había donado. Se trata entonces de más de setecientas cartas enviadas que permiten ampliar, a la vez que ahondar en sus distintas facetas, pues además de autor de libros, escribió también su propia vida.

Los estudios sobre Medina proliferaron en dos épocas específicas. La primera, durante los últimos años de su vida e inmediatamente después de su muerte, momento en que integrantes de su círculo más cercano se dedicaron a homenajear su trabajo. En este grupo se encuentran textos como los de Armando Donoso, *Vida y viajes de un erudito*, publicado en 1915, junto a "Don José Toribio Medina. La obra del mayor de los bibliógrafos americanos", dado a conocer en 1930, y los de Domingo Amunátegui Solar, *José Toribio Medina* (1932) y *La génesis de una fecunda labor* (1937). También, en esta categoría se pueden incluir el conjunto de discursos fúnebres pronunciados por Raúl Silva Castro, Eduardo Barrios, Alberto Edwards, Luis Galdames y Guillermo Feliú Cruz¹.

¹ *Homenaje a don José Toribio Medina con ocasión de su fallecimiento*, Santiago, Imprenta la Tracción, 1931.

La mayoría de estos escritores fueron sus destinatarios epistolares, como lo atestigua la correspondencia aquí compilada, cuya relación con el homenajeado influyó en las opiniones que se formaron sobre él. Así, en los estudios antes señalados, Medina es relevado por ser un actor fundamental en la investigación histórica, tanto de Chile como de América, no solo por haberla favorecido con sus publicaciones, sino también por proyectarla gracias al conjunto de fuentes y obras que reunió a lo largo de su vida y que hoy conforman la biblioteca americana. En general, y dada la cercanía de los autores, estas producciones además refieren a testimonios orales, a recuerdos de ellos mismos o del propio Medina; un aspecto en el que la correspondencia que envió permite avanzar, pues, este conjunto de cartas presenta su mirada desde su propio presente, y no hacia atrás, con lo que posibilitan adentrarse en otra perspectiva de su trayectoria en vez de remembranzas que muchas veces despojan de complejidad los hechos que recuerdan. Sobre todo porque, como explicaremos posteriormente, Medina también se esmeró en moldear la forma en la que sería recordado.

Por otra parte, las publicaciones señaladas se han enfocado en destacar su faceta de hombre de letras. Excepción a lo que afirmamos es el texto de Gualterio Looser, que ha permitido ampliar la comprensión del trabajo de Medina, al describir su labor de entomólogo y antropólogo, por la formación de su colección de insectos, la publicación de *Los aborígenes de Chile*, y la donación de su biblioteca, conformada, también, por obras científicas.

Los títulos mencionados han contribuido a forjar la imagen de J. T. Medina como un intelectual excepcional. En sus homenajes abundaron las referencias a una «vida ejemplar», su lugar de «maestro de la juventud chilena», de «mejor bibliógrafo de América», su trabajo de «obrero infatigable» y las «nobles cruzadas» que emprendió para realizarlo. Se trató, en definitiva, y en alusión a las palabras de Alberto Mackenna, de la construcción de un «monumento en vida», que además se proyectó en el intento del señalado autor por erigirlo en estatua luego de su muerte y levantarle un busto en la Biblioteca Nacional. También, en la intención de transformar su historia en un homenaje².

Otro momento en que la figura del polígrafo comenzó a ser objeto de atención fue en 1952, a propósito del centenario de su nacimiento, cuando, nuevamente, su círculo cercano, encabezado por Guillermo Feliú Cruz, impulsó una serie de iniciativas para conmemorar al erudito. El mayor esfuerzo por homenajear a «uno de los trabajadores intelectuales más infatigables del

² Véanse las palabras de Mackenna en *Homenaje a don José Toribio Medina con ocasión de su fallecimiento*, Santiago, Imprenta la Tracción, 1931.

universo en el siglo pasado y en lo corrido del actual», como señaló el presidente de Chile Gabriel González Videla, fue la creación del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, con el objetivo de

propagar su inmensa obra de historiógrafo y bibliógrafo, con la publicación de sus trabajos y de los de aquellos autores chilenos y extranjeros, que signifiquen la continuación de los distintos estudios que él abarcara³.

Desde entonces comenzaron a publicarse las obras de Medina, acompañadas de estudios introductorios, que permitieron ahondar sobre su método y la contextualización de su trabajo, relevar sus aportes y el avance que significaron en el concierto de publicaciones sobre aquellos temas específicos⁴.

Otras iniciativas que celebró el centenario de su nacimiento fue el volumen organizado por la Unión Panamericana, bajo la dirección de Maury Bromsen, traducido en 1969 por Raúl Silva Castro. Se trata de una obra que intenta rescatar la proyección internacional del trabajo del erudito, reuniendo parte de las conferencias presentadas con ocasión del homenaje y que, en su conjunto, pretende mostrar sus contribuciones al saber, explicándolo como un actor cuya trayectoria y trabajos fomentaron el contacto continental. Esta compilación avanza en estudiar lo que Feliú Cruz llama la «sicología» de Medina, que aborda el uso de los recuerdos como fuente histórica, y ocupándose del quehacer del intelectual, en particular en campos específicos, como la bibliografía, las biografías, la geografía, la numismática, las bibliotecas americanas, entre otros, reivindicando además su faceta de historiador⁵. Así, los artículos dotan de contenido a los diversos aspectos de su biografía.

Uno de los méritos del volumen mencionado es proporcionar información sobre los intercambios del erudito chileno que, si bien se encontraban identificados en diversos textos, entonces aparecían explicados con mayor profundidad. Entre algunos ejemplos, podemos citar el de Mercedes Ibáñez que es identificada como esposa y compañera de viajes, a la vez que correc-

³ “Mensaje de S. E. el Presidente de la República”, *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1952, pp. 7-8.

⁴ Algunos de los autores de estos estudios fueron Guillermo Feliú Cruz para el trabajo sobre la imprenta en Chile, Aniceto Almeyda se encargó de la publicación relativa a la Inquisición en Chile y Eugenio Pereira Salas de *Cosas de la Colonia*.

⁵ La reivindicación de J. T. Medina como historiador es una respuesta a planteamientos como los de Encina, que disociaron ese oficio de la ocupación como coleccionista e impresor de fuentes. Propuestas que fueron retomadas en años posteriores y que han limitado la comprensión del trabajo de Medina a la búsqueda y transcripción de documentos y de fuentes históricas para los historiadores modernos. Véase, por ejemplo, Fidel Araneda, *Los estudios históricos en Chile*, Santiago, Editorial Nascimento, 1954.

tora de pruebas, investigadora en archivos y transcriptora de documentos. También, la colaboración de bibliotecarios estadounidenses, que comúnmente aparecen señalados como beneficiados por las obras del polígrafo. Incluso, algunos intercambios con libreros en Madrid, como lo es el caso de Pedro Vindel, a quien el chileno habría vendido parte de su biblioteca «Filipiana», libros que luego pasaron a formar parte de acervos en Filipinas y Estados Unidos. Estos aspectos permiten desplazar su imagen como un autor cuya prolífica obra se debe exclusivamente a su trabajo personal. Así, entre ambas coyunturas de conmemoración, el estudio sobre su figura se fue transformando acorde a la renovación de las perspectivas historiográficas y, también, debido al incremento de investigadores interesados en el tema, quienes ya exceden el círculo epistolar del erudito.

Como hemos señalado, los trabajos mencionados han tomado como fuente los recuerdos de Medina y, en especial, sus publicaciones, dejando de lado otros registros escritos. Excepción a esto ha sido la transcripción y publicación que Sergio Martínez Baeza realizó de una libreta que contenía cartas de los abuelos maternos y del padre a su madre. El análisis de documentos como los que señalamos aún queda pendiente para ahondar —como propone Martínez Baeza— en la infancia y juventud del futuro intelectual y el contexto en el que se desarrolló⁶.

Durante los últimos años, las investigaciones de Rafael Sagredo Baeza han vuelto sobre la trayectoria del polígrafo para relevar los resultados de sus trabajos y, aprovechando las posibilidades de la historia cultural, estudiar las prácticas que los posibilitaron. Aspectos que permiten reconstruir el mundo cultural y social existente tras cada publicación, además de los contextos que explican tanto al autor como a su obra e, incluso, han contribuido a relativizar lugares comunes que caracterizaban los estudios sobre Medina, demostrando la pertenencia a una red de intelectuales americanistas y, además, matizando la idea del supuesto descubrimiento que el erudito chileno habría hecho de los documentos de la Inquisición en el Archivo de Simancas⁷.

⁶ Sergio Martínez Baeza, “Una libreta de J. T. Medina”. Disponible en: <http://sociedaddebibliofiloschilenos.blogspot.com/2013/04/una-libreta-de-apuntes-del-joven-jose.html>

⁷ Rafael Sagredo Baeza, *J. T. Medina y su biblioteca americana en el siglo XXI. Prácticas de un erudito*, Santiago, Biblioteca Nacional de Chile, 2018. También, este autor se ha ocupado del estudio de publicaciones específicas de Medina en diversos artículos, que han permitido ahondar en sus formas de sociabilidad y otras prácticas claves para sus investigaciones, aportando en el conocimiento de su experiencia en diversos países de América y el impacto de esas pesquisas para su trayectoria intelectual. Véanse sus artículos “Travesías de un erudito. J. T. Medina y la imprenta en el Río de La Plata”, *Anales de Literatura Chilena*, n.º 24, pp. 211-252; “José Toribio Medina y el Perú. Origen y culminación de un americanista”, en José Antonio Mazzotti e Isabelle Tauzin-Castellanos (editores), *Peruanismo en Burdeos: Homenaje a M. González Prada y B. Lavallé*,

Trabajos como el de Sagredo Baeza permiten valorar las posibilidades que ofrece el uso de los manuscritos y la correspondencia de J. T. Medina, y relevar la opción metodológica de contrastar sus publicaciones con sus textos personales. Estos escritos, disponibles en los Archivos Documentales (AD) de la Sala Medina, en la Biblioteca Nacional de Chile, constituyen un verdadero archivo personal que alberga el conjunto de su correspondencia, las libretas de apuntes del estudioso, las papeletas que utilizaba para su investigación y otras fuentes históricas como, por ejemplo, su pasaporte y el de Mercedes Ibáñez, los reclamos que ella esgrimió luego de la muerte de su esposo por la donación que este hiciera a la biblioteca chilena, entre otros. Vestigios que han permanecido casi desconocidos, poco aprovechados tanto por las investigaciones históricas como en el concierto de la misma biblioteca de Medina, pues, en general, se ha puesto mayor atención a su colección de libros que a los mencionados documentos originales e inéditos que hoy integran también dicho acervo, lo que sin duda ha reforzado una imagen épica, a la vez que monótona de la trayectoria del estudioso. Si bien autores como Feliú Cruz aprovecharon las cartas del polígrafo para investigar sobre su biografía y obras, en algunas ocasiones los contenidos fueron intervenidos, como lo ejemplifica la transformación que hizo de la carta enviada a José del Pilar Medina desde Lima en mayo de 1875, en cuyo original el entonces secretario de la legación de Chile en Lima señaló que empleaba su dinero en reunir «antigüedades y libros antiguos» que en la capital peruana eran baratos y abundantes, y que siempre tendría «oportunidad de vender a los establecimientos de mi país, sirviéndolo en esto al mismo tiempo», provecho que Feliú transformó en su estudio, cambiando la palabra «vender» por «entregar», desplazando así las ambiciones que Medina también tenía con sus prácticas de coleccionismo⁸.

Cabe destacar que algunas de sus cartas sí han sido publicadas. Ejemplo de esto son las enviadas a Ricardo Palma, que fueron reunidas, introducidas y anotadas por Alberto Tauro en 1954⁹. También, parte de las misivas que

Bordeaux, RCLL, AIP y Université Bordeaux Montaigne, pp. 269-286; “Las prácticas bibliográficas de José Toribio Medina y las imprentas novogranadinas”, en Ricardo Arias y Fernando Purcell (edición académica y compilación), *Trascendiendo fronteras. Circulaciones y espacialidades en torno al mundo americano*, Bogotá, Universidad de los Andes y Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 199-227; y, junto a Guillermo González, “Una experiencia bibliográfica: José Toribio Medina y su imprenta en Puebla Colonial”, en *Bibliographica*, vol. 2, n.º 1, pp. 163-196.

⁸ Véase José Toribio Medina, *Historia de la Imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, prólogo de Guillermo Feliú Cruz, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1958, p. XLIX y “Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de mayo de 1875”, p. 108.

⁹ *Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954.

envió a su padre de su primer viaje a Europa entre 1876 y 1877 fueron dadas a conocer en la revista *Atenea* en septiembre de 1952 y las cartas dirigidas a Augusto Capdeville fueron reproducidas en la publicación de su correspondencia con arqueólogos, como Max Uhle, y otros historiadores¹⁰.

La novedad de la compilación que presentamos es la reunión y transcripción de las cartas originales que hoy se conservan en diversos acervos públicos, como la Biblioteca Nacional de Chile (Sala Medina, Archivo del Escritor y BN digital) y el Archivo Nacional Histórico de Chile, la Biblioteca Nacional de España, el Archivo de Indias, el Museo Mitre, y en diversas publicaciones y colecciones particulares. Con ello, intentamos superar el desafío que significa la dispersión de su correspondencia con diversos interlocutores. Las transcripciones se han realizado conservando las erratas, palabras subrayadas o tachadas que se encuentran en las cartas; se cotejaron con algunas de las copias escritas a máquina que se ubican en los Archivos Documentales, se actualizó y corrigió la ortografía y se organizó la correspondencia considerando dos segmentos: con fecha íntegra y con fecha parcial o incompleta, todo con la finalidad de acercar estos contenidos a un mayor número de lectoras y lectores.

Se trata de un corpus de fuentes de gran interés que constituye un verdadero archivo personal, con un importante valor social, que nos muestra a Medina en el tiempo y no de manera fragmentaria. En las misivas podemos dimensionar su subjetividad y cotidianeidad, sus vínculos y las ocupaciones simultáneas que mantenía, la variedad de temas que le interesaban y que justifican su comprensión como polígrafo, el trabajo de diversos individuos que contribuyeron a su quehacer, y los contextos cambiantes en los que participó y se desenvolvió su trayectoria. Estas cartas permiten conocer sus hábitos y prácticas para entender, también, el sentido de sus trabajos y la relación de estos con las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas en que se desarrolló.

Esta publicación responde al intento por poner en valor el material epistolar que durante los últimos años —junto a otros textos personales como las memorias y autobiografías— ha sido objeto de mayor interés para la historiografía como consecuencia de la atención otorgada al estudio de la intimidad, el auge de la microhistoria, la investigación de biografías, la experiencia común de los individuos, entre otros temas¹¹. Además, este libro ayuda a mitigar un

¹⁰ Véase Grete Mostny (compilación, introducción y notas), *Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores*, tomo 1, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964.

¹¹ Sobre este tema véase Philippe Artières y Dominique Kalifa, “El historiador y los archivos personales: paso a paso”, *Políticas de la Memoria*, n.º 13, 2013. También, los dosieres dedicados

vacío respecto a los escritos personales de hombres de letras chilenos en el siglo XIX y primera mitad del XX quienes, con su trabajo, contribuyeron a la construcción de conocimiento, a la organización de instituciones dedicadas a la difusión del saber y la conservación del acervo que hoy forma parte importante de nuestro patrimonio cultural.

Las cartas enviadas por J. T. Medina constituyen un conjunto que por sí mismo permite historizar una práctica social y cultural, como lo es la de escribir correspondencia en un momento determinado, a la vez que entender la función de estos escritos en diversos procesos históricos. En la lectura de este libro se encontrarán distintos formatos epistolares: los personales, los que son reportes desde la guerra, los que son verdaderos diarios de viajes, entre otros tipos. Además, abren la posibilidad de estudiar otras prácticas, como la construcción de circuitos de comunicación para adentrarse y explicar diversas facetas del autor y sus interlocutores, que constituyen una oportunidad para investigaciones de los intelectuales, de la cultura y del libro, con las que comúnmente se puede asociar la figura del erudito. Aún más la lectura de estas cartas permite establecer nuevas interrogantes y ampliar el estudio de este individuo desde la perspectiva de la historia política, de las relaciones internacionales, de la vida privada, de género, entre otras de las posibilidades que permitirían ampliar la comprensión de Medina no solo como personaje, sino también como persona. Tantas como las cartas que identificamos son las puertas de entrada a este hombre que se desarrolló entre dos siglos, conectando tiempos, espacios, actores, objetos e instituciones a través de sus escritos.

El hombre y las letras

La correspondencia enviada por J. T. Medina permite acceder a la cotidianidad, intimidad y subjetividad de un hombre en distintas etapas de su vida. Una de las características del epistolario que presentamos es el hecho de que más de la mitad de las cartas que identificamos fueron enviadas a sus padres, José del Pilar Medina y Mariana Zavala, transformándose en

a reflexionar sobre la correspondencia como fuente histórica: “El género epistolar como desafío”, *Políticas de la Memoria*, n.º 14, 2013/2014 y “La correspondencia en la historia política e intelectual latinoamericana”, *Políticas de la Memoria*, n.º 15, 2014-2015. La mayor atención por la correspondencia como objeto de estudio se ha reflejado no solo en las investigaciones historiográficas, sino también en diversas iniciativas, como, por ejemplo, las del Museo Histórico Nacional de Argentina “Cartas con Historia” y “Llegó Carta”. En Chile, el Archivo Central Andrés Bello presentó un repositorio con cartas escritas por mujeres desde la Colonia hasta la actualidad.

sus interlocutores de mayor frecuencia. En esas comunicaciones podemos ver la estrecha relación que Medina construyó, especialmente, con su padre, y la influencia que este tuvo en las decisiones de su hijo. La relación entre ambos quedó reflejada en las largas cartas que escribió y que incluyen una cantidad mucho mayor de detalles, tanto personales como sociales, que en las dirigidas a su madre. Como lo evidencia la correspondencia, para el hijo escribir a su padre fue una «grata tarea» e incluso un mandato, así lo señaló desde Lima a su madre en 1875, pues escribía dos veces a la semana «sin faltar una sola vez a la regla»¹².



Retrato de niño de J. T. Medina. Biblioteca Nacional de Chile.

¹² “Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de junio de 1875”, p. 123; “Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 15 de septiembre de 1875”, p. 149.

Las primeras cartas de este epistolario dan testimonio de su juventud, en particular de su condición de estudiante. Desde entonces, sus opiniones confirman lo que distintos biógrafos han señalado: la imposición del padre porque su hijo cursara la carrera de derecho. Las misivas permiten ahondar en un tema que para Medina fue constante y preocupante: la vocación, historizando la manera en la que llegó a ser un hombre de letras. Cuando era estudiante universitario, el joven ya mostraba las dificultades y resistencias que significaban el aprendizaje de la profesión impuesta. Así, en 1871, a los diecinueve años, escribió a José del Pilar Medina, contándole de su experiencia en el examen de Derecho Penal, en que, si bien tuvo la oportunidad de «alcanzar un verdadero triunfo», el profesor Lira luego de la prueba dijo «que lo habíamos dejado en vergüenza, pues obtuve una colorada, cosa que no hizo uno solo de sus alumnos»¹³. En enero de 1872, escribió de nuevo a su padre, contándole que acababa de rendir su examen de bachiller y, aunque tuvo éxito, concluye «es la pamplina mayor que puede darse»¹⁴. En sus escritos a la autoridad paterna, le daba a conocer los avances y desavenencias respecto a sus estudios, pero también encontró espacios para incluir sus intereses en el ámbito de una profesión que no lo convencía. Así lo ejemplifica el tema que escogió para su memoria de licenciatura, que aplicaba el concepto de fósil al Derecho. Sin embargo, su padre se opuso a que la entregara, con lo cual Medina cedió su trabajo a Hermógenes Donoso, quien fue aplaudido por su artículo, posteriormente publicado en los *Anales de la Universidad de Chile*¹⁵. Un ejemplo que muestra algunas de las prácticas estudiantiles, pero, sobre todo, la sumisión a la voluntad de su padre, a la vez que las limitaciones que este impuso para que su hijo desarrollara sus intereses. A pesar de esto, continuó escribiendo cartas en las que manifestaba sus afanes entomológicos, como lo ejemplifican las actividades de caza y disección que realizó, las compras que hizo y las colecciones que armó.

La influencia de José del Pilar Medina se manifestó en los modos en que orientaba el quehacer y los gustos de su hijo, y en esfuerzos por posicionarlo en una red de influencias. Las cartas evidencian la manera en la que José Toribio cumplía con las instrucciones de su padre, contactándose con individuos como el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Chile Adolfo Ibáñez

¹³ “Carta a José del Pilar Medina, Santiago, 28 de diciembre de 1871”, p. 98.

¹⁴ “Carta sin destinatario identificado, Santiago, 6 de enero de 1872”, p. 100.

¹⁵ “Una gloria nacional, don José Toribio Medina falleció ayer”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1930. Disponible en Sala Medina, AD, n.º 21380. El trabajo de licenciatura fue publicado con el título “De los fósiles, a propósito del art. 591 del Código Civil. Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, por don Hermógenes Donoso”, *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 43, 1873.

para ocupar algún cargo. Pero, también, en las misivas expresa a su padre la discrepancia de proyectos que tenían: «No he podido menos que ver con profundo agradecimiento los pasos que U. intenta para darle una colocación al secretario», escribió desde Lima en 1876, a continuación de lo cual señala, «para ser franco yo no le apruebo sus sacrificios: en todo caso, saliendo de mi puesto y ocupando cualquier otro en provincia tendría que separarme de su lado y no lo quiero». Junto a las razones afectivas, le recordaba que no era conveniente mendigar favores y que sus anhelos solo eran una «modesta medianía, sin inquietudes, ni sobresaltos»¹⁶.

Las cartas enviadas durante la estadía de J. T. Medina en Perú, entre 1875 y 1876, como parte de la Legación Chilena, permiten conocer la cotidianeidad de un funcionario de Gobierno y constituyen una posibilidad para estudiar cómo en este viaje se relacionó con el conocimiento sobre los cargos judiciales, el estudio del Código Civil y los procesos. Fue justamente esta experiencia la que lo hizo reflexionar, ante la posibilidad de ocupar un cargo en un juzgado de letras, instancia en la que nuevamente manifestó una opinión distinta a la de su padre, pero también una mayor claridad respecto a sus intereses y planes. En carta a José del Pilar Medina, fechada en octubre de 1875, señaló: «lo que a primera vista me asalta es la reclusión perpetua a que me voy a ver condenado despojándome en mucha parte de mi libertad de acción». Además, confesó el miedo, manifestado más de una vez en sus cartas, «a la vida de aldea» y los

inevitables peligros, como se expresaría U. que engendraría la soledad y la frecuencia de unas mismas amistades que ya hemos palpado prácticamente con U., al menos en nuestras conversaciones el resultado que vienen a tener.

Lo único positivo que consideraba el entonces Medina de veintitrés años respecto al trabajo en el juzgado era la

tranquila reputación mucho antes que la aproximación del país de los inviernos aconsejen el reposo: buscamos puede decirse, las dulzuras de una victoria fácil y no las luchas¹⁷.

El modo de vida que esperaba tener, junto al mayor vínculo con el mundo de los libros y su inserción en una red de intelectuales mientras se encontraba en Lima, lo impulsaron a abandonar, de momento, el ámbito de la jurispru-

¹⁶ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de abril de 1876», p. 201.

¹⁷ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 27 de octubre de 1875», pp. 160-161.

dencia, y a renunciar a su cargo de diplomático. Determinación que comunicó en la carta ya citada, adelantándose a los reclamos de su padre: «Pues bien, se dirá, U. salió por la ventana y no por la puerta. A lo cual respondo, en primer lugar, que cada uno sale por donde puede». Desde entonces, Medina se ocuparía de concretar el gran proyecto que ambicionaba: el viaje a Europa, y buscaría el reconocimiento —atribuido al ámbito judicial— en el mundo de las letras¹⁸.

Las discusiones que tuvieron padre e hijo sobre la profesión de este último continuaron durante los años siguientes. La correspondencia muestra el peso de la autoridad paterna y la escasa consideración, que, desde la perspectiva de Medina, José del Pilar manifestaba acerca de sus gustos y quehaceres, pero revelan una mayor conciencia del joven respecto al valor de sus trabajos y decisiones. Así lo ejemplifica la carta que le dirigió desde Iquique, en diciembre de 1880. En la misiva se refirió a «esta oposición que siempre hemos tenido», respecto al viaje a Europa —que para José Toribio constituía un proyecto ambicionado y fue desaprobado por su padre— del cual no se arrepentía, y también en relación con sus estudios sobre literatura, «sin embargo, hoy, digan lo que quieran los esclavos de la curia judicial, es mi mejor título a la consideración de la gente ilustrada».

Recuerdo muy bien —continuaba José Toribio Medina— que entonces debía esconderme para trabajar y hacer partícipe de mis confidencias literarias, ocupación inocente, al primer venido antes que a U. que se habría molestado oyéndome¹⁹.

Un testimonio, entre otros que evidencian las cartas que presentamos, que revelan las formas en las que inició su trayectoria literaria y los efectos que sus intereses implicaron, permitiéndonos atender a los obstáculos y resistencias que significaron para él, un joven sin mayor fortuna, emprender su carrera en las letras y los prejuicios que dichas decisiones despertaban.

Elección que, según se lee en las cartas, sostuvo con más fuerza durante su estadía en Iquique, especialmente cuando se le presentó la opción de alcanzar un nuevo cargo judicial. Una comunicación enviada a Domingo Santa María en diciembre de 1880 es uno de los escasos documentos de este periodo

¹⁸ Así se observa en algunas cartas. Por ejemplo, la que escribió a su padre desde Lima en enero de 1876, en la cual le indica que entre los envíos de la Legación llegarían unas notas sobre sus trabajos de copias de manuscritos antiguos, pidiéndole ayuda a su padre para difundir su quehacer en Chile: «si se ofrece la ocasión dígame al ingrato negro de Silva que las publique en la *República*». Véase “Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de enero de 1876”, p. 179.

¹⁹ “Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de diciembre de 1880”, p. 386.

en que se refiere a sus intereses literarios y que está dirigido a otra persona que no fuera su padre. A quien entonces ocupaba el cargo de ministro del Interior, le expresó sus dudas de aceptar la judicatura en Iquique, señalando que él pensaba volver junto a sus libros, dedicarse al estudio y, en definitiva, cumplir su «único anhelo» que «es pasarlo en medio de lo que siempre me ha rodeado; sin grandes aspiraciones, pero ante todo contento»²⁰.

La formación intelectual de Medina también se puede rastrear en sus cartas a partir de las lecturas que realizó, una arista que constituye un tema de gran interés para el estudio de la historia intelectual. Desde su primera estadía en Lima, manifestó una constante lectura de la prensa chilena y peruana, que comentó a su padre en las comunicaciones. Además, en algunos momentos realizó canjes, lo que permite delinear la manera en la que reorganizaba sus lecturas, descartando lo que necesitaba a cambio de textos que trataran sobre nuevas inquietudes. También, solicitó publicaciones específicas: así lo demuestra una carta enviada desde Iquique en 1880, en que escribió para avisar quién podría llevarle la obra de William Bollaert, químico, anticuario, etnólogo y geógrafo, que realizó investigaciones sobre Perú, Colombia y Chile, y se dedicó al estudio de los incas²¹. La petición de la obra de ese autor resulta significativa en el contexto de la Guerra del Pacífico, las excursiones que realizó Medina por los territorios en disputa, los objetos que aprovechó de reunir y las sugerencias que realizó al ministro Santa María, como explicaremos luego, para incorporar y proyectar la soberanía chilena sobre ese territorio.

Por otra parte, estas cartas muestran la dificultad por la separación y las reflexiones sobre la soledad que fueron una constante en las comunicaciones que J. T. Medina envió a José del Pilar y Mariana. Según evidencian las misivas, la ansiedad que le generaba la distancia era fomentada por los mismos padres. Así lo demuestra una respuesta del hijo a su madre en la que —escribiéndole durante su residencia en Madrid, en junio de 1885— le comentó la insistencia con que ella aludía a la separación, asegurándole que «en cuanto pueda terminar, yo seré el primero en asegurar que cese»²². Una ansiedad que aumentó, e incluso se transformó en angustia, cuando creyó que su padre había muerto. Desde la misma capital española, en julio de 1885, escribió a su familia lamentándose: «Cuánto me imagino que mi ausencia ha podido amargarle sus últimos instantes», «me entra una pena tan grande que creo sentir estallar mi corazón», confesaba a su hermano Alejandro²³.

²⁰ «Carta a Domingo Santa María, Iquique, 4 de diciembre de 1880», p. 390.

²¹ «Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 28 de mayo de 1880», p. 350.

²² «Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de junio de 1885», p. 541.

²³ «Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 25 de julio de 1885», p. 548.

Reiteró palabras similares cuando se dirigió a su madre: «La idea de que mi separación haya podido contribuir a su enfermedad me desespera»²⁴. Sentimientos que hicieron que el hombre de entonces treinta y tres años se arrepintiera de los proyectos que había emprendido, expresando que su aflicción lo hacía declarar «perdido el objeto de mi viaje y maldigo la hora en que salí de Santiago en busca de una quimera que no me ha de devolver al amigo y padre que he perdido»²⁵.

Las cartas señaladas dan cuenta del apego de Medina a su padre, quien si bien fue imagen de autoridad, también lo fue de compañía. Por eso, la creencia de que había muerto lo hizo reflexionar sobre su propia condición y declaró a su hermano:

Tú, en fin, tienes tus hijos: yo que tenía todas mis afecciones reconcentradas en él, al sentir que me falta, me parece que todo lo he perdido. Digo mal, que me queda mi mamá a cuyo consuelo me dedicaré con todo mi esfuerzo²⁶.

Como atestiguan sus biógrafos y también sus cartas, fue un hombre de pocas relaciones, quizá —porque como él mismo se definía— lo caracterizaba una «seriedad precoz», e incluso sus escritos personales, como las misivas, hacían creer que eran «hijas de un melancólico»²⁷. La lectura de este epistolario refleja cómo, a lo largo de su trayectoria y a medida que se consolidaba como un estudioso y autor, se sumaban nuevos interlocutores, entre los que se cuentan Domingo Amunátegui Solar, Víctor Manuel Chiappa y Guillermo Feliú Cruz, a la vez que revelan un cambio en el «tono» de las cartas, pues se mostraba menos afligido y más conforme con las posibilidades, desafíos y satisfacciones que le provocaban sus viajes, investigaciones, colecciones, proyectos y reconocimientos.

En el intercambio con sus padres, se manifiesta el deseo familiar de que el primogénito ampliara su círculo de contactos, lo que podría explicar las constantes referencias que el hijo hizo en sus comunicaciones a las personas que empezaba a conocer y los vínculos que formaba, aspecto que enriquece el valor de esta correspondencia como fuente histórica, al permitir rastrear a los destinatarios permanentes del erudito y a quienes conoció o tuvo noticia a lo largo de su vida. Sus descripciones evidencian las reticencias y desconfianzas, particularmente hacia lo que llama «las falsas amistades» o los «amigos

²⁴ «Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de julio de 1885», p. 550.

²⁵ «Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 25 de julio de 1885», p. 548.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Véanse «Carta a José del Pilar Medina, 16 de junio de 1875», p. 129; «Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 14 de junio de 1875», p. 127.

demasiado precipitados», llegando incluso a poner de ejemplo la vida de Robinson Crusoe, quien «amaba su isla solitaria y jamás se vio más turbado según refiere su verídica historia que cuando llegó a percibir en la arena de un pie humano», a lo que agregó: «y mucho peor me creo que hubiera sido si la planta que la formó hubiera sido santiaguina»²⁸. Una reflexión personal que trasladó a su trabajo, como lo demuestra el hecho de que ese fue el seudónimo con el que firmó su obra sobre la historia de la literatura chilena presentada en 1876 al concurso abierto por la Universidad de Chile. Nombre que, por lo demás, refleja las imbricaciones entre la vida privada y la intelectual, junto con la potencialidad de esta correspondencia como fuente histórica.

Quizá fue esta misma atención a la soledad, junto a las presiones familiares, las que promovieron que un tópico constante en las cartas de J. T. Medina fueran las mujeres. En sus escritos a José del Pilar, no olvida el gusto de este por la «crónica casamentiva y mujeril», y añadió detalles de las mujeres que conocía o las que eran famosas, adjuntó también retratos y fotografías, y comentó sobre ellas. La influencia de su padre y la importancia de este como referente se vio reflejada en las alusiones que hizo el hijo sobre las «lecciones» que le dio, y que recordaba para «salir lo más airoso posible» en su sociabilidad con ellas²⁹. Años después, fue con su amigo Domingo Amunátegui Solar con quien retomó la conversación sobre estos temas, cuando Medina, ya casado, le rechazó una invitación a Valparaíso, reprochándole «olvida que tengo, además de madre, mujer! No hay remedio, amigo mío, es necesario “consumirse” y seguir dócil a la coyunda». Entonces, el erudito de casi cuarenta y siete años, más seguro, se había transformado en el consejero de las aventuras amorosas de su amigo: «Ataque de firme y resuélvase de una vez»³⁰.

Otra de las posibilidades que ofrece esta compilación es la oportunidad de profundizar en un aspecto de su biografía que ha sido enunciado, pero escasamente explicado: su relación amorosa con Mercedes Ibáñez Rondizzoni, hija del ya para entonces conocido de Medina, Adolfo Ibáñez. Según anotó Feliú Cruz en el texto que escribió con motivo de la muerte de Mercedes en agosto de 1936, se trataba de una mujer que había «recorrido todos los grados de educación que entonces era posible dar a una joven de sociedad», además destacó su «instinto maravilloso para el aprendizaje de los idiomas, aficionada a las letras y a la lectura, con una fantasía e imaginación poco comunes», características que hicieron que desde joven tuviera un lugar protagónico en los salones. Su matrimonio con Medina en 1886, afirmó Feliú, constituyó

²⁸ «Carta a José del Pilar Medina, París, 11 de diciembre de 1876», p. 272.

²⁹ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de marzo de 1876», p. 190.

³⁰ «Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 27 de enero de 1899», p. 733.

un «año decisivo en la vida y en la carrera del escritor», pues desde entonces el esfuerzo por investigar la historia de Chile se desplazó por el intento de estudiar asuntos «de interés universal, más amplio y permanente». En definitiva, concluía el artículo, ella se transformó en «la heroína anónima de los trabajos del historiador»³¹.



A la izquierda, retrato de Mercedes Ibáñez Rondizzoni, 1895, por Francisco Tristán. Biblioteca Nacional de Chile; a la derecha, “Fotografía de la excursión bibliográfica a Guatemala, en traje de India de aquel país”, *Zig-Zag*, 12 de septiembre de 1914.

Mercedes Ibáñez aparece en la correspondencia de Medina con su padre en 1876, cuando le narró la experiencia de su viaje por Estados Unidos, que coincidió con la estadía de Ibáñez y su familia en aquel país. El remitente de las cartas se refirió a una excursión de la joven por el Niágara y, también, a la manera en la que ella había sacado provecho de su estadía: «Merceditas ha

³¹ Guillermo Feliú Cruz, “La señora doña Mercedes Ibáñez de Medina”, *La Nación*, 15 de agosto de 1936. En *El Mercurio* del 19 de agosto de 1936 también se publicó la noticia de la muerte de Ibáñez, donde se volvió a destacar su influencia en el trabajo de su marido, su cultura y su relevancia en la vida social, lo que se manifestó en el hecho de que su casa fue centro de hombres de letras, políticos y diplomáticos, incluso luego del fallecimiento del bibliógrafo.

adelantado bastante con su salida en combinación con los años»³². Tiempo después, le escribió a su hermano Alejandro desde Pisagua en 1880. A él expresó su desencanto al saber que la apodada «M» se casaría con otro, lo que a su juicio constituía «el fracaso de todas mis esperanzas de mozo», que se añadía a la «soledad» que lo rodeaba, y que lo hacía sentirse «desorientado, sin rumbo, como algo que se mueve, porque es una máquina; pero sin aspiraciones, con indiferencia a todo»; a pesar de que, concluía, era su culpa por dejar «adueñarme como un chiquillo»³³. Posteriormente, Mercedes volvió a aparecer en las letras de Medina, cuando, en 1886, él le escribió a su madre, rememorando el momento del desencanto, que ya era parte del pasado, pues entonces José Toribio se refería a ella como «una niña instruida, inteligente y bondadosa, un tanto entrada ya en juicio y sobre todo, endeble de salud y fuerzas», pero con quien, como pretendiente, había que irse despacio pues «a nadie se le ocultará la numerosa familia de que forma parte, con mi suegro, por añadidura, que no me es simpático»³⁴. Ese mismo año, tal y como lo había prevenido, se concretó lo que llamó «el salto mortal de echarme a cuestras una compañera», sin siquiera vislumbrar la trascendencia que ella tendría en su trayectoria³⁵.

A pesar del vínculo que los unía, son escasas las alusiones a Ibáñez en esta correspondencia. Comúnmente la señala para referirla como su compañera, comentar sobre su estado de salud, los a veces lentos avances en su trabajo producto de los malestares de Mercedes o indicar los saludos de ella a sus interlocutores. Una excepción fue la alusión que hizo en una carta a Hipólito Henríon en octubre de 1891, en la que se refirió al diálogo que este tuvo con Ibáñez a propósito de la impresión de su libro en la imprenta de Medina, intercambio donde el cliente sugirió suprimir la introducción del texto³⁶. La escasez de menciones contrasta con el ya comentado lugar que ocupó Ibáñez en el quehacer del erudito, que fue destacado en la prensa de la época y en la bibliografía sobre el polígrafo, como lo ejemplifican las representaciones textuales y visuales, en que a ella se le muestra participando de las investiga-

³² “Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 14 de junio de 1876”, p. 220; “Carta a José del Pilar Medina, París, 11 de diciembre de 1876”, p. 275.

³³ “Carta a Alejandro Medina, Pisagua, 22 de abril de 1880”, p. 331.

³⁴ “Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 27 de enero de 1886”, p. 574. Las referencias a las malas relaciones con la familia de Mercedes Ibáñez fueron continuas, sin embargo, la salud de ella hizo que en varias ocasiones J. T. Medina tuviera que convivir con los hermanos y padres de su esposa, por lo cual los desahogos con su madre sobre estos asuntos se repiten en diversas cartas. Así, por ejemplo, en enero de 1892 escribió a Mariana Zavala, refiriéndose a su suegra y su cuñada: «Quiera al fin mi suerte que no las vuelva a ver en mi vida», p. 613.

³⁵ “Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 19 de junio de 1886”, p. 582.

³⁶ “Carta a Hipólito Henríon, Santiago, 2 de octubre de 1891”, p. 606.

ciones, la formación de colecciones, ediciones y lecturas. Así lo demuestra una entrevista a Guillermo Feliú Cruz, quien se refirió a ella como una «abnegada, discreta y noble compañera de labor» y a quien le «corresponde una parte considerable de la gloria» de su marido³⁷.



Mercedes Ibáñez Rondizzoni en la época de su matrimonio.
Biblioteca Nacional de Chile.

En las cartas de José Toribio la condición de compañera desplaza la relevancia que ella pudo tener en la ejecución de sus trabajos, lo que podría explicarse por la positiva comprensión que el mismo Medina tenía de su quehacer, como una dedicación que, por sus características, era entendida como masculina, y que quedó de manifiesto en su obra *La literatura femenina en Chile*. Este título fue publicado en 1923 con la intención de «catalogar cuanto

³⁷ “El ministro de instrucción y el director de la Biblioteca Nacional agradecen al señor José Toribio Medina el obsequio de su biblioteca y archivo”, *Las Últimas Noticias*, 10 de diciembre de 1925. Mercedes Ibáñez fue reconocida también por intelectuales extranjeros, como lo ejemplifica la carta que el historiador mexicano Luis González Obregón envió a Medina en octubre de 1925, en la que recordó los encuentros con la pareja, las conversaciones en su casa o en la librería de anticuarios, y se refirió a ella como «tan inteligente y tan laboriosa». Véase su carta a J. T. Medina, 10 de octubre de 1925, Sala Medina, AD, n.º 21003.

libro o folleto ha salido de mano de mujer en Chile», subsanando el vacío dejado por la aparición, en 1917, de la obra de Luisa Zanelli López *Mujeres chilenas de letras*, en que a juicio del bibliógrafo no se encontraban las descripciones de los textos. *La literatura femenina en Chile* fue destacada por la novedad del tema e incluso fue considerado como «un modelo del género» y un «monumento literario» a las mujeres chilenas³⁸. Medina dio cuenta de un proceso en el que evidenciaba la manera en que las autoras contribuyeron a desarrollar el panorama literario chileno, alentó a que dejaran de utilizar seudónimos, pues «parece implicar como que ellas mismas reconociesen que han invadido un campo que les estuviera vedado», recalcó la variedad de áreas literarias en las que se desenvolvían y proyectó: «No sé, en verdad, que sea posible ir mucho más lejos a menos que pronto podamos ver también anunciada alguna reunión política de mujeres para propiciar la elección de candidato para las elecciones de diputados o municipales. Ya llegará!»³⁹.

A pesar del realce que dio a la participación de mujeres en la literatura, el autor también manifestó sus percepciones sobre el oficio del investigador y el conocimiento bibliográfico, opiniones en las que se refleja la manera en que las nociones de género impactaron en la comprensión de sus prácticas. Así, comentó sobre lo dudoso que se había encontrado para emprender la obra, por ser «un tema esencialmente femenino, ya esbozado o por lo menos anunciado en la forma que se ha visto» por Zanelli López. Además, continuaba,

es cosa delicada esto de ocuparse de asuntos femeninos y que cuando uno menos se cata, va a herir epidermis, que por lo mismo que son suaves, resultan fáciles de lastimar.

No obstante, se decidió a emprender la misión de hacer un inventario bibliográfico pues su «larga experiencia de bibliógrafo», le enseñó que «al menos dentro de la raza hispana, no hay una sola mujer que se haya querido lanzar en un campo tan árido como ese». A su juicio, las escritoras requerían alcanzar una «cultura literaria» necesaria para escribir, para lo cual hay que leer algo más de lo que es regla «entre nosotros»⁴⁰. En las cartas que presentamos, Medina identificó el trabajo bibliográfico de una mujer, que entonces era ayudante en la John Carter Brown Library y que más tarde se transformó en la primera profesora de la Universidad de Brown: Margaret Bingham Stillwell. En una comunicación dirigida a George Parker Winship,

³⁸ Emilio Vaisse, *Estudios críticos de literatura chilena*, Santiago, Nascimento, vol. xx, pp. 70-71.

³⁹ J. T. Medina, *La literatura femenina en Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1923, p. xii.

⁴⁰ J. T. Medina, *La literatura femenina...*, op. cit., pp. vii-ix y xiii-xiv.

en enero de 1910, le acusó recibo de la nota de los impresos mexicanos de 1744-1767, y comentó: «me he quedado, en verdad, espantado de la ímproba labor que U. y la Sta. Stillwell se han tomado», aunque lamentaba que la ayuda no le hubiese sido de tanto provecho, pues eran contados los títulos que le faltaban⁴¹.



Mercedes Ibáñez junto a José Toribio Medina en su biblioteca.
Biblioteca Nacional de Chile.

En el contenido de este epistolario no se distinguen referencias a las actividades de Mercedes Ibáñez, las que sí fueron destacadas por otros autores, por ejemplo, su participación como autora en revistas o la injerencia de la pareja en el contexto del conflicto fronterizo entre Chile y Argentina⁴². En

⁴¹ “Carta a George Parker Winship, 18 de enero de 1910”, p. 867.

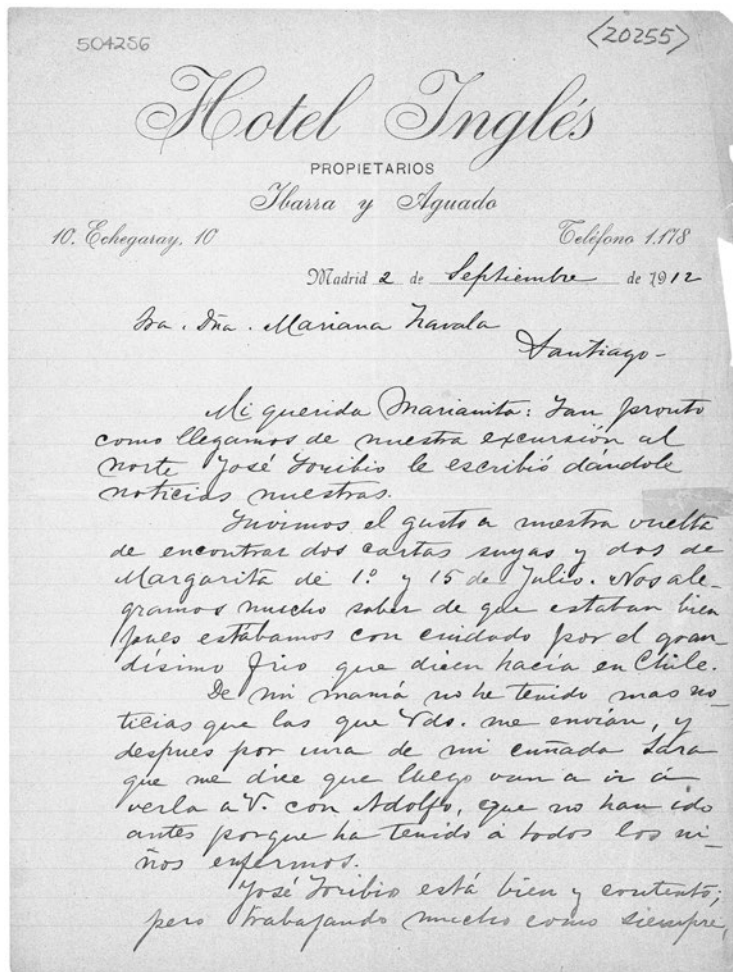
⁴² Sobre lo primero, véase Alfonso Valdevenito, *Historia del periodismo chileno*, 1956. Ricardo Rojas, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, comenta sobre el viaje a Chile y su estadía en La Cartuja, oportunidad en que Mercedes Ibáñez señaló: «Yo puedo decir que en mi casa se contribuyó a preparar una solución pacífica a nuestro pleito [...]. Nosotros conseguimos que el presidente Errázuriz tuviese en casa, a altas horas de la noche, una conferencia secreta con Moreno, que desvió el rumbo de las cosas en favor de la paz». Véase Ricardo Rojas, “José Toribio Medina”, *Verbum*, vol. 84, 1933, pp. 5-11.

cambio, es en la materialidad de las cartas donde se atisba la cooperación de ella en las investigaciones de José Toribio Medina. Esto se puede observar, en concreto, en la comunicación dirigida a Mariana Zavala desde Madrid el 2 septiembre de 1912, ya que es la única de este epistolario que aparece firmada por ambos. Por el contenido —en especial las referencias a José Toribio— y el contraste con la letra de Medina en otras comunicaciones, como lo atestigua la enviada dos días después, es posible deducir que fue escrita por Mercedes Ibáñez. Aunque firmadas por el polígrafo, en otras misivas se puede distinguir la que podría ser la letra de su esposa, escritos que están dirigidos a Domingo Amunátegui Solar, Víctor Manuel Chiappa, Carlos Silva Cruz, Guillermo Feliú Cruz, y que tratan sobre diversos temas, como viajes, invitaciones a La Cartuja y la cotidianeidad en ese lugar, avances de sus trabajos, lecturas, entre otros asuntos. Lo anterior refleja la potencialidad de las fuentes que presentamos, a la vez que los indicios a través de los cuales es necesario identificar y explicar la participación de mujeres como Mercedes Ibáñez en las sociabilidades literarias de esa época. Además, son vestigios que constituyen puertas de entrada para comprender otros problemas históricos que han permanecido poco explorados en la historiografía chilena, como la manera en la que el género y las jerarquías han impactado en la configuración de prácticas, oficios y saberes, particularmente en la historia⁴³.

Por consiguiente, estos documentos nos acercan a distintos aspectos relacionados con el día a día de este hombre de letras en diferentes etapas de su vida que, como hemos explicado, no constituyen ámbitos aislados de su actividad intelectual. Sea desde su faceta de hijo, la construcción de la masculinidad y la femineidad o la relación de estas temáticas con su trabajo. También, como testimonio de sus formas de sociabilidad —más allá de los vínculos intelectuales— y su personalidad, cuyas descripciones, como lo atestiguan los recuerdos de su círculo cercano, distan de las reflexiones y temores que él mismo expresó muchas veces en sus escritos. Así, por ejemplo, Raúl Silva Castro rememora las reuniones en las que Medina participaba, junto a otros contertulios como Enrique Vial Matta, Omer Emeth, Julio Vicuña Cifuentes, Domingo Amunátegui Solar, entre otros. Ocasiones en las que se conversaba «sobre algún libro de actualidad, discutíase a lo humano y lo divino, en todos sus posibles matices polémicos», para luego dirigirse a la Librería Miranda, donde el grupo se reunía con otros intelectuales como

⁴³ Este tema, para el caso europeo y en especial inglés, ha sido tratado por Tania Robles, *Historiadoras negadas. Escritura femenina de la historia en el largo siglo XVIII*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2020 y Bonnie G. Smith, *El Género de la Historia. Hombres mujeres y práctica histórica*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2022.

Alberto Edwards, Armando y Ricardo Donoso, Francisco Antonio Encina, etc., instancia en la que discutían ideas y proyectos literarios y políticos⁴⁴. Vestigios que lo delinearán más desenvuelto, ajeno a las preocupaciones personales que escribió sobre sí mismo y que lo aquejaron desde su juventud hasta la madurez. Las misivas dan cuenta de trayectorias vitales que impactaron en sus ocupaciones, haciendo accesible para las y los lectores a la persona común que se desenvolvió tras el intelectual que llegó a ser.



⁴⁴ Carlos Silva Cruz, "Recuerdos de la Biblioteca Nacional", *Revista Mapocho*, 1963, anexo del n.º 3 y *Epistolario de don Diego Portales 1821-1837*, recopilación y notas de Ernesto de la Cruz, con un prólogo y nuevas cartas recopiladas y anotadas por Guillermo Feliú Cruz, tomo I, Santiago, Ministerio de Justicia, 1936, pp. 19-20.

él dice que lo hace para estar desocupado y poder ir a fines de octubre o principios de Noviembre.

Ya sabrá V. que en París estuvimos apenas cinco días escasos, de modo que no fue posible ver a los padres de Gabriela. Yo lo sentí mucho, pero José Emilio apresuró el viaje por temor de no encontrar a las personas que necesitaba por sus asuntos y que se marchan de Madrid tan pronto empieza el verano.

Con recuerdos a todos la abrazan con el mayor cariño sus hijos
José Emilio y Mercedes

502676 (2025-r)

Hotel Inglés
PROPIETARIOS
Ibarra y Aguado

10. Echegaray, 10 Teléfono 1.118

Madrid 5 de ~~septiembre~~ de 1912

Mi madre: Ayer recibí las de Vd. fecha 29 de Julio, celebrando que sigan sin novedad. Nosotros también continuamos buenos. A Dios gracias.

Mis trabajos algo adelantados y espero estar ya desahogado, como decía a Vd. en mi anterior, para los primeros días de noviembre. Lo de esperar, se para entonces el proceso, el tra pando este del todo corriente.

Hay recibí una cartita de Aribonategui y Mercedes anda en este momento en la legación por si hubiere llegado alguna de la familia.

La abraza a Vd. y a Margarita, su
J. F. Medina

Los apuntes de un viajero

El viaje ocupó un lugar fundamental en la biografía de J. T. Medina, como lo plasman las diversas ubicaciones desde donde remitió su correspondencia, países de Europa, América, o desde el norte o sur de Chile, en las que contó sobre sus trayectos, sus estadías, sus impresiones y sus ocupaciones. También, dio cuenta de las motivaciones de esos desplazamientos: algunos con la intención de conocer nuevos lugares; otros, con el interés de reunir y copiar documentos, visitar archivos y bibliotecas, incluso, de viajes forzosos, como el destierro a Buenos Aires luego de la guerra civil de 1891. Por eso, sus comunicaciones permiten adentrarse en esas experiencias, a la vez que conocer de primera mano sus vivencias como exiliado, diplomático, aficionado, investigador y turista, muchas de las cuales coincidieron en los distintos periplos.

Para el caso de los viajes a Estados Unidos y Europa una de sus primeras preocupaciones fue la planificación, tanto del dinero que invertiría o que gastaba, como del tiempo que le tomaría la estadía en cada ciudad, según la documentación que esperaba encontrar. Por eso, como bien señaló en una carta que desde París envió a su padre en marzo de 1877, estos viajes fueron verdaderas «excursiones históricas»⁴⁵. Lo que se aprecia especialmente en los itinerarios que el viajero identificó en su correspondencia y en las descripciones que realizó, en que abundan las referencias y visitas a archivos, bibliotecas y museos.

Ya hemos aludido a su experiencia en Lima, desde donde una vez arribado comenzó a realizar pesquisas y copias documentales en la Biblioteca Nacional del Perú. También, sus paseos por las librerías en búsqueda de textos que «puedan servir al estudio de nuestra historia o algo bueno que adquirir» y de objetos «relativos a los incas que han sido extraídos de sepulcros», y que, según señaló, remitió a Diego Barros Arana y Rodolfo A. Philippi en Chile⁴⁶. Este último, en sesión del Consejo de la Universidad en octubre de 1875, comentó que el «Museo Nacional ha recibido en los últimos tiempos seis cajones con antigüedades peruanas, remitidas por el señor don Toribio Medina, que ya ha dado varias veces pruebas del gran interés que toma en el adelanto del Museo». Philippi llamó la atención sobre la importancia de estos objetos para la historia antigua de Sudamérica, pues difícilmente podría reunirse de nuevo una colección tan completa que, además, complementara las ya existentes en la institución y que podrían ser la base de un museo arqueo-

⁴⁵ «Carta a José del Pilar Medina, París, 23 de marzo de 1877», p. 288.

⁴⁶ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 7 de mayo de 1875», p. 113.

lógico⁴⁷. Con estos antecedentes, el Consejo acordó informar al ministro de Instrucción Pública sobre la conveniencia de adquirir la colección, instancia que pudo demostrar a Medina el provecho que obtendría de sus pesquisas y sus relaciones. Intereses y prácticas que constituyen un antecedente de los temas que después investigaría en su regreso a Chile, como el estudio de los grupos humanos que habitaban América previo a la llegada de los españoles, que se materializó en su publicación *Los aborígenes de Chile*.

Las descripciones de estos viajes parecieran estar guiadas por lo que el estudioso encontraba. Así, en su detallado relato de la estadía en Italia, los acervos vuelven a tomar protagonismo al comentar que no tuvo éxito en la Biblioteca Nacional, tampoco en la de Milán, pero en Turín encontró «una de las obras que me hacía falta consultar para mi trabajo, ejemplar que fue del rey de Italia»⁴⁸. Del mismo modo, sobre Sevilla, describe el gran atractivo que significa el Archivo de Indias, en cuyos documentos «está Chile representado», y que para el viajero investigador se transformó en una verdadera meca, donde las fuentes históricas parecían superar las posibilidades de trabajo del estudioso. Las grandes cantidades de documentación, según Medina, exigían invertir una importante suma de tiempo de estudio. Al tener que marcharse, escribió a su padre: «es doloroso para un aficionado dejar atrás para no volver a ver más todo aquello que le interesa, pero en fin algo he hecho»⁴⁹. La reiteración de este tema en su epistolario quizá pueda explicarse también por los destinatarios de las cartas, especialmente si se recuerda la oposición paterna a sus estudios literarios, con lo cual las constantes alusiones pudieron contribuir al fortalecimiento y legitimación tanto de la imagen como el quehacer del investigador. Años después, en 1886, regresó a Sevilla y el lugar central que ocuparon los acervos quedó reflejado en la descripción de sus rutinas de investigación, en particular por el descubrimiento de «una veta riquísima que me tiene muy entusiasmado». El viaje transformado en oportunidad de trabajo quedó de manifiesto en sus quejas por el lento avance en sus estudios debido a las fiestas que entonces se celebraban en esa ciudad, lamentándose con su madre:

De mí solo sé decirle que he pasado enormemente aburrido y que no veo las horas de que estos mojigangos terminen para poder dedicarme a mis quehaceres⁵⁰.

⁴⁷ "Sesión del 15 de octubre de 1875", *Anales de la Universidad de Chile*, 1875.

⁴⁸ "Carta a José del Pilar Medina, Roma, 29 de octubre de 1876", p. 255.

⁴⁹ "Carta a José del Pilar Medina, Cádiz, 2 de octubre de 1876", p. 249.

⁵⁰ "Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 24 de abril de 1886", p. 579.

Estas son algunas expresiones que permiten ahondar en el significado de estos periplos para el estudioso en viaje.

De esta manera, las y los lectores de la correspondencia de J. T. Medina pueden acceder al panorama cultural de los países que él visitaba. Además de los señalados, abundan referencias a otras ciudades, como Munich con su biblioteca que «tiene más de 800 mil volúmenes y ocupa enorme y espléndido edificio»; Leipzig «centro de la librería alemana» y la descripción de lugares como el Museo de Río de Janeiro, «rico como ninguno otro en objetos etnológicos americanos»⁵¹. También, durante su viaje a Estados Unidos en 1876, tuvo la oportunidad de participar en la Exposición Universal de Filadelfia y que, según relata el viajero, no le causó mayor impacto, concluyendo: «en cinco días lo he visto todo»⁵². A lo largo de sus trayectos, además combinó sus intereses intelectuales con la planeación de las rutas turísticas, como lo ejemplifican su visita a la tumba del Cid, la casa de Cervantes o la llamada ruta de los conquistadores en España.

A partir de impresiones como las descritas es posible estudiar el contexto cultural de diversos espacios en momentos específicos, particularmente historizar las instituciones culturales desde la perspectiva de los visitantes y de los usuarios, lo que permite conocer la trayectoria de esos lugares e ir más allá de la historia institucional, considerando la experiencia de los sujetos que aprovechaban estos recintos. Por otra parte, la correspondencia resulta significativa atendiendo al contexto en el que J. T. Medina realizó estos viajes y que coinciden con el periodo en que varios países reorganizaron sus archivos, creándose nuevos acervos, ordenando los antiguos, haciendo transferencias documentales, catalogando el material existente, publicando textos sobre fondos específicos. De hecho, los distintos viajes realizados por Medina a España coincidieron con el periodo de aprobación de leyes para el traslado de la documentación relacionada con las antiguas colonias, en el intento de centralizar las fuentes sobre esa temática, desde el Archivo de Simancas y de Madrid al Archivo de Indias, y que dio a dicho acervo grandes ventajas, incluso respecto de los archivos locales en América⁵³. Este proyecto fue acompañado de los catálogos que comenzó a elaborar y publicar Pedro Torres Lanzas, funcionario del Archivo de Indias —otro interlocutor y cola-

⁵¹ «Carta a José del Pilar Medina, Viena, 16 de noviembre de 1876», p. 263; «Carta a José del Pilar Medina, Berlín, 27 de noviembre de 1876», p. 267; y «Carta a Alejandro Medina, Río de Janeiro, 19 de octubre de 1884», p. 496.

⁵² «Carta a Mariana Zavala Almeida, Nueva York, 26 de julio de 1876», p. 229.

⁵³ Charles A. Chapman, *Researches in Spain. Containing the introduction to the catalogue of materials in the Archivo General de Indias for the History of the Pacific Coast and the American Southwest*, Berkeley, University of California Press, 1918, pp. 1-2.

borador de Medina— sobre distintas temáticas, como la Independencia de América, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación, obras que hoy se conservan en la colección del bibliógrafo chileno. También, durante estos años, se distinguen momentos importantes para la investigación, como el acceso de usuarios a los Archivos Vaticanos en 1881. Hechos que resultan significativos para estudiar la manera en que fueron conformándose estas instituciones, su dinamismo, las condiciones en que pudieron desenvolverse las investigaciones, ampliando sus posibilidades, preguntas, materiales disponibles para ser indagados y, también, la misma práctica de estudiosos como J. T. Medina, que se fue transformando en relación con aquellos cambios.



Pintura del Archivo de Indias realizada por Courtois de Bonnencontre para decorar la Sala Medina. Biblioteca Nacional de Chile.

Esta correspondencia también permite conocer al turista, en tanto viajero que cuenta lo que ve, opinando sobre el entorno natural, social, político, económico y cultural. En las comunicaciones, Medina se conmueve, por ejemplo, en su visita a las grutas de Mammoth, la faceta de investigador es desplazada por la del visitante sensible ante la contemplación de la «cámara estrellada», que describe como «una escena de las más grandiosas y que durará eternamente en mis recuerdos»⁵⁴. El paisaje vuelve a tomar relevancia en su viaje por el sur de Italia, aludiendo a lugares que no alcanzaría a describir en una carta, como Pompeya, pero también a experiencias como el ascenso al Vesubio:

Al fin llegamos al cráter. Aquello es imponente. Donde pisábamos estaba el fuego brotando materialmente y para abajo solo se veía un inmenso agujero sin fondo respirando vapores de azufre⁵⁵.

⁵⁴ “Carta a Mariana Zavala Almeida, Nueva York, 26 de julio de 1876”, p. 228.

⁵⁵ “Carta a José del Pilar Medina, Viena, 16 de noviembre de 1876”, p. 262.

La delicadeza para describir paisajes y sensaciones también se reflejó en sus apreciaciones sociales y la distinción de problemas que aquejaban a los lugares que visitaba. Así, ya en su primer viaje a Lima, en octubre de 1875, escribió a su madre y le comentó sobre la migración china:

Cuando hay un amago de movimiento en el pueblo, los pobres chinos se esconden debajo de la tierra, no viéndose uno por las calles y en ninguna parte a pesar de que de ellos está llena la ciudad⁵⁶.

Una observación que posibilita distinguir la expansión de dicho movimiento migratorio y, también, los malos tratos y la xenofobia de la que eran víctimas.

En sus cartas deja ver transformaciones respecto a sus opiniones sobre los otros. Así, cuando se encontraba en Madrid, escribió a su padre, expresándole la decepción que le había causado, «especialmente sus habitantes me parecen detestables» y, continuaba «qué de gente ociosa, cuánto desaseo, qué falta de seriedad, cuántas cosas peores todavía! No veo las horas de mandarme mudar del tal pueblo»⁵⁷. Una actitud de reproche también se aprecia al leer la correspondencia que dirigió al mismo José del Pilar desde París en 1877, cuando le comenta sobre las malas condiciones de las «mujeres de vida alegre». Esa crítica social también dejó ver los prejuicios que acompañaron al turista chileno en el exterior, contribuyendo a delinear estereotipos respecto de otros que consideraba diferentes. Para el caso del país galo, realizó diversos juicios de sus habitantes: «Se ama siempre a la Francia pero se está lejos de profesar la misma estimación a los franceses». Específicamente, se refirió a las mujeres y las características que, en todas las clases sociales, estas presentaban: «alegre, amiga del placer y siempre más o menos fácil. “Hacer el amor”, como ellas dicen es una constante preocupación». Luego de criticar las costumbres, el viajero concluyó: «Como U. comprende lo que el moralista acaso reprueba, es lo mismo que constituye una fuente de placer para el extranjero que desea esta clase de goce», reconociendo, con esas palabras, la postura desde la cual juzgaba a quienes conocía en sus trayectos⁵⁸.

Su paso por Francia, luego del viaje que emprendió a Burdeos, Bayona e Irún, lo hizo congratularse de volver al territorio que había despreciado anteriormente y de nuevo en Madrid, se refirió a

⁵⁶ “Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 29 de octubre de 1875”, p. 162.

⁵⁷ “Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 6 de septiembre de 1876”, p. 242.

⁵⁸ “Carta a José del Pilar Medina, París, 20 de febrero de 1877”, p. 284.

lo agradable que me fue encontrarme de repente con todo un pueblo hablando nuestro propio idioma, con costumbres, trajes y tipos tan peculiares a sí mismos que aun para mí, de la misma raza y muy parecido en los hábitos, me sorprendió grande y agradablemente⁵⁹.

Juicios que manifiestan sus actitudes respecto de la diferencia, que permite conocer otra perspectiva de sus viajes y, también, las nociones de los otros que fueron construyendo turistas chilenos en un momento específico. Opiniones que, además, podrían estudiarse en función de los intereses intelectuales que el polígrafo fue desarrollando a lo largo de su trayectoria, en particular sus contribuciones al hispanoamericanismo.



José Toribio Medina y grupo no identificado en la cubierta de un barco.
Biblioteca Nacional de Chile.

Las cartas de J. T. Medina también ilustran los viajes que realizó por lo que hoy es el territorio chileno. En este sentido, su correspondencia es una valiosa fuente histórica para conocer a un país en transformación, pues ya fuera por intereses personales o en cumplimiento de misiones oficiales, se desplazó por lugares donde el Estado pretendía proyectar su soberanía y él fue tanto testigo de ese proceso como un actor que contribuyó a concretarlo.

⁵⁹ "Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 6 de septiembre de 1876", p. 240.

Distintos biógrafos se han referido al viaje que realizó a la Araucanía, experiencia que habría sido la base de su obra *Los aborígenes de Chile*. De su periplo han destacado que para componerla «tuvo necesidad de recorrer la Araucanía, con grave peligro de su vida», recalcando el valor de su trabajo, que «había examinado a los naturales en su propio territorio»⁶⁰. Armando Donoso también se refirió a esta experiencia y relevó cómo Medina —a pesar de la indiferencia con que en Chile se tomaba su trabajo— se esforzaba por realizar investigaciones valiosas. Así, según el biógrafo, lo ejemplificaba el

largo y penoso viaje a través de la Araucanía, para conocer de cerca a los indios y su territorio, a fin de documentarse y escribir la obra que había de ser más tarde «Los aborígenes de Chile»⁶¹.

Un lugar común en estas descripciones es aludir al recuerdo que el mismo viajero hizo de esta experiencia, que evocaba como una travesía única: «Nunca pude realizar un viaje más lleno de contratiempos y dificultades». Además, el Medina que décadas después relataba ese suceso se refirió a la compañía de Basilio, «un pobre infeliz que no llevaba en el cuerpo más que la camisa y la manta», pero que cumplió una función fundamental en el viaje, pues era amigo de un cacique, a quien le explicó que viajaba por negocios, lo que les «franqueó muchos caminos erizados de peligros». Continuando con la narración de tintes épicos, agregó que en Nueva Imperial debían dormir con el sueño liviano «del que tiene la amenaza muy cerca», pues los indígenas los acechaban «a veces sobre la cabalgadura, otras junto a un árbol, con la rienda presta en la diestra, disfrutábamos de un sueño que a nadie le deseo tan sobresaltado»⁶².

Además de sus recuerdos y de las repeticiones que de estos hicieron sus amigos, son escasos los datos que tenemos sobre su viaje a la Araucanía. Es por esto que las cartas que envió a su madre y su padre desde varias ubicaciones del sur de Chile constituyen un valioso material para contrastar y complementar la memoria del viajero. Las comunicaciones remitidas a Mariana y José del Pilar contribuyen a conocer distintas dimensiones de este viaje: los itinerarios que siguió, las excursiones que realizó y las personas con las que tomó contacto. Desde Angol, escribió a su padre contándole de su visita a los fuertes de Carcura, Lolenco, Chibuaihue, Mariluan, entre otros, añadiendo que tuvo la oportunidad de recoger «algunas curiosidades indígenas» y «ver

⁶⁰ Domingo Amunátegui Solar, *José Toribio Medina*, p. 14.

⁶¹ Armando Donoso, *Vida y viajes de un erudito*, p. 13.

⁶² *Ibid.* Este recuerdo también es repetido en la obra de Gualterio Looser, *Don José Toribio Medina y las Ciencias Naturales y Antropológicas*.

de cerca a los antiguos pobladores de Arauco»⁶³. A su madre, desde Talca, le comentó sobre la excursión que realizó partiendo en Traiguén, para conocer «el último fuerte que se está haciendo», el cruce de la cordillera de Nahuelbuta, la navegación de la laguna de Lanalhue, para luego llegar a Cañete, Lebu, desde ahí a Arauco, Lota, Coronel y Concepción⁶⁴. Las cartas están ajenas a esa narración casi legendaria que Medina relataba, pues no se encuentran mayores alusiones a su paso por Arauco y la mención a los habitantes es más bien escueta, general y, por lo demás, diferente de las descripciones que realizó cuando se abocó a caracterizar a los pobladores y las costumbres de los sitios que recorría.

El hoy norte de Chile fue otra de las zonas que visitó, esta vez, en cumplimiento del cargo de auditor de guerra del Ejército y, luego, juez de letras en Iquique. En su correspondencia, expuso la cotidianeidad del funcionario de Gobierno y, además, también se dedicó a describir la guerra para sus remitentes en Santiago. Atento a las rencillas que, desde su estadía en Lima, percibió entre Chile y Perú, sus narraciones enriquecen la comprensión del conflicto, aportando una dimensión humana y más reflexiva de la contienda, que no por ello deja de captar las dinámicas militares y políticas. En especial, sus escritos llaman la atención por mostrar una visión menos heroica del conflicto, en particular del comportamiento de los chilenos. «Hay veces en que pagaría por hallarme lejos, muy lejos y no saber nada de lo que pasa», confesaba a su padre y refugiado en su afán por los estudios históricos, agregaba «preferiría estudiar esta guerra en la historia del pasado y no ser uno de los que con razón hasta cierto punto se creen dichosos con ser espectadores»⁶⁵. Palabras que reflejan la desazón que significó presenciar la violencia del conflicto.

En marzo de 1880, escribió a su padre desde Pisagua contándole sobre su llegada e instalación y atendiendo a los efectos de la guerra que eran perceptibles a primera vista: «Hay todavía mal olor, y aún no es difícil encontrar cadáveres insepultos»⁶⁶. En otras cartas aludió al aumento de la miseria debido al mayor flujo de personas que se trasladaban, las enfermedades y la situación de descontrol, pues —como advirtió desde Iquique en mayo de 1880— «no hay aquí freno social de ningún género por ahora»⁶⁷. Sumado a lo anterior, en sus comunicaciones también criticó la ambición de algunos militares chilenos y su ignorancia, los malos tratos, llegando incluso a identificar como un «crimen» que individuos como Sotomayor y Vergara estuvieran al mando en

⁶³ «Carta a José del Pilar Medina, Angol, 31 de enero», p. 1071.

⁶⁴ «Carta a Mariana Zavala Almeida, Talca, 10 de febrero», p. 1072.

⁶⁵ «Carta a José del Pilar Medina, 10 de agosto», p. 1090.

⁶⁶ «Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 23 de marzo de 1880», p. 312.

⁶⁷ «Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 18 de mayo de 1880», p. 345.

las decisiones ya que no sabía «qué otra palabra registre el Diccionario para calificar el hecho»⁶⁸. Preocupaciones que también distinguía en el ambiente:

En los diarios veo la inquietud que reina por allá! Y como el país, el pueblo, ha sido siempre en esta guerra el mejor profeta, parece que comprende el peligro en el que se encuentra⁶⁹.

La correspondencia que comentamos permite acceder al relato cotidiano de la guerra desde el mismo escenario en el que se desenvolvía. Por eso, las cartas también contienen detalles sobre la música que escuchaban, las entretenencias, reuniones, entre otras informaciones que se suman a los datos militares. Incluso, el epistolario da cuenta de cómo J. T. Medina aprovechó sus excursiones en el espacio del conflicto para reunir libros y objetos de su interés. Así, en su regreso de Tarapacá a Pisagua, trajo consigo «un hermoso ejemplar del *Diccionario de la Academia* en seis volúmenes, y un guitarronio»; también se refiere a «algunos libros» que consiguió en la casa de Santiago Zavala, «tenido por pícaro por sus crueldades con los chilenos», además de «una música muy curiosa, una chepa de partitura de un soldado de los quemados junto a Ramírez, un zapato de cantinera, y un retrato de un soldado peruano del Zepita Muerto junto al lugar que cayó el estandarte del 2.º de línea». Lamentando, a pesar de todo lo identificado, no haber podido traerse muebles y un piano⁷⁰.

Las cartas ofrecen un panorama que posibilita delinear cómo el Estado chileno ocupó y se apropió de los territorios en disputa y, especialmente, la función que cumplieron individuos como Medina en este proceso. Así, al escribir a su padre, evalúa si es o no conveniente ir a Lima, convenciéndose de una respuesta afirmativa, llamando a no perder el tiempo y que «con un poco de voluntad coronemos la obra»⁷¹. Para Medina esta se trataba de la «gran empresa», sin embargo, rechazaba otros actos del Ejército nacional, como las «excursiones vandálicas, destinadas a hacer el mal sin necesidad»⁷².

El abogado reflexionó y opinó sobre las acciones bélicas, y propuso ideas concretas que, en distintos planos, contribuyeron a configurar la soberanía en esas zonas. Un hecho que puede explicarse por la conciencia que tenía del valor de aquellos territorios. Así lo demostró en la correspondencia a su padre,

⁶⁸ «Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 13 de abril de 1880», p. 327.

⁶⁹ «Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 13 de abril de 1880», p. 326.

⁷⁰ «Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 21 de abril de 1880», p. 328; «Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 22 de abril de 1880», p. 330.

⁷¹ «Carta a José del Pilar Medina, 8 de junio de 1881», p. 421.

⁷² «Carta a José del Pilar Medina, 10 de agosto», p. 1090.

en la que se preguntaba si Tacna sería o no chilena, para luego reflexionar sobre el valor de poseer esa ciudad o Arica, definiendo esta última como «el Gibraltar de estas regiones», opiniones que manifiestan los cálculos que este funcionario realizaba mientras se desenvolvía la guerra⁷³. Sin abandonar sus intereses, entre los proyectos que Medina propuso directamente al ministro del Interior, Domingo Santa María, se cuentan el establecimiento de un museo militar, a partir de los despojos peruanos y bolivianos, tomando como ejemplo las prácticas museográficas de las ciudades alemanas y señalando que solo se necesitaba «que cada soldado cargue a su casa con lo que le acomode». Así, concluía, «tendríamos un nuevo título de nuestra cultura que exhibir ante las naciones europeas»⁷⁴. Testimonios que pudieron haber constituido la antesala de la materialización de distintas apropiaciones de objetos culturales peruanos, prácticas que fueron descritas con normalidad por aquellos actores en ese contexto.

En cartas a Santa María, también aportó los datos necesarios para la organización del sistema administrativo en Iquique, realizó comentarios sobre construcciones, señaló la conveniencia de establecer el sistema municipal, se refirió a la provisión de aguas, fortificaciones, la creación de un registro civil, entre otras iniciativas que, en definitiva, contribuyeron a proyectar el dominio chileno en la ciudad peruana. El ministro, por su parte, también sugirió a Medina ideas, entre las cuales estaba realizar estudios de la provincia de Tarapacá, iniciativa a la que el abogado respondió ofreciendo un plan de investigación e indicando autores para cada apartado. Así, a Rodolfo A. Philippi se le confiaría la historia natural; a Ignacio Domeyko, la mineralogía; Francisco Vidal Gormaz estaría a cargo de la hidrografía y geografía náutica; mientras, Medina ofrecía ocuparse de la historia y las antigüedades, y señalaba otros ramos que debían cubrirse, como la estadística. Así, concluía, se concretaría una «obra civilizadora», un verdadero título, testimonio de «nuestro adelanto, de nuestros progresos y de nuestra influencia saludable en estas comarcas poco menos que dejadas antes de la mano de Dios»⁷⁵. Estos testimonios muestran que, a pesar de su visión crítica e incluso de la incomodidad que también manifestó con ser testigo de la contienda, contribuyó a imaginar la posesión y el destino de los escenarios del conflicto en conjunto con la autoridad política, aportando desde su faceta de abogado, coleccionista y hombre de letras. Así, junto con describir un drama humanitario, el remitente de esta correspondencia también proyectó futuros posibles.

⁷³ «Carta a José del Pilar Medina, 10 de agosto», p. 1091.

⁷⁴ «Carta a Domingo Santa María, Pisagua, 24 de marzo de 1880», p. 315.

⁷⁵ «Carta a Domingo Santa María, Iquique, 7 de julio de 1880», p. 369.

El estudio del pasado

Ya fuera mientras se encontraba de viaje, en sus llamadas «excursiones históricas» o en su casa, J. T. Medina constantemente comentó en sus escritos sobre sus prácticas de investigación, la forma en la que reunió el material, la identificación de los documentos hallados y los que aún quedaban pendientes, el significado de estas fuentes históricas y los lugares y personas que favorecieron sus estudios. De esta manera, sus cartas permiten adentrarse en los estudios históricos mientras se realizaban y no únicamente en la historia ya hecha o publicada. Una posibilidad para ahondar en una dimensión más compleja con el objeto de explicar el quehacer de historiadores como Medina, comprendiendo en qué condiciones investigaban. Esto resulta importante, pues la forma de sus trabajos influyó también en los resultados que conocemos, sus libros y artículos, que son los textos a través de los cuales comúnmente se estudian a estos autores.

J. T. Medina dio a conocer también el estado de sus pesquisas a través de lecturas en sociedades literarias, como la sesión inaugural del Ateneo de Santiago, discurso que luego fue publicado en el diario *La Tribuna*, el 16 de agosto de 1888. También, podemos acceder a su experiencia de investigación gracias a textos como “Documentos Históricos sobre Chile, hallados últimamente en España”, un extracto de la carta que envió a Benjamín Vicuña Mackenna, publicada en los *Anales de la Universidad de Chile* en mayo de 1885 y que también forma parte de este epistolario. La correspondencia que abordamos ayuda a profundizar y diversificar esos testimonios, observando a ese estudioso del pasado mientras busca, evalúa lo que encuentra, señala los obstáculos que ha significado su trabajo, entre otros asuntos. Además, estas fuentes, al incluir sus escritos de diversos años, una variedad de lugares y a distintos remitentes, permite acceder a lo que significó la experiencia de un viaje documental específico, un libro en particular o una investigación en concreto, además de atender al conjunto del trabajo del bibliógrafo, lo que contribuye a una visión global de lo que significó estudiar el pasado en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Como ya hemos comentado, en la correspondencia el erudito chileno entregó noticias de sus viajes históricos, detalló las prácticas específicas e identificó los vestigios de los que se ocupó en cada lugar, y que permiten delinear las etapas que fueron constituyendo al Medina historiador. Así, en las cartas cuenta sobre su quehacer como copista, lo que se ejemplifica en una misiva enviada a su padre desde Lima en octubre de 1875, cuando se encargaba de copiar la obra de Ercilla, indicando además las dificultades que le ocasionó combinar esta práctica con otros trabajos, como su cargo diplomático. No

obstante, supo aprovechar su función en la Legación, como lo atestigua el informe que envió el ministro de Chile en Perú el 26 de enero de 1876, que fue leído en la sesión del Consejo de la Universidad de Chile. En este, dio cuenta de los trabajos que Medina realizó en el archivo de la Universidad de San Carlos de Lima, donde halló papeles relacionados con la historia colonial y política chilena, que no se encontraban en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile ni tampoco habían sido publicados, por lo cual se le dio autorización de sacar copias para integrarlos a esa institución, en conjunto con un índice. Además, se enviaban los recibos para pagar la labor del amanuense y se señalaban otros documentos —reales células y materiales relacionados con la Guerra de Arauco— que podrían interesar para los acervos nacionales. En atención al «laudable celo del secretario de nuestra Legación en Chile», se autorizó a sacar copia de aquellos materiales⁷⁶. De esta manera, el entonces diplomático tejió una red de comunicaciones que involucró a autoridades e instituciones públicas que le permitió continuar, ampliar, financiar y contar con cooperaciones para sus investigaciones.

En algunas cartas, dio cuenta de uno de los actores que fueron indispensables para las investigaciones históricas, pero que han sido escasamente estudiados: los copistas. En sus misivas, refiere a las ocasiones en que tuvo oportunidad de contratar personas que contribuyeran en esta tarea, como lo ejemplifica la elaboración de la *Historia de la literatura chilena* y la comisión de búsqueda en archivos españoles, cuando, en 1885, informó a Domingo Santa María la contratación de un «personal de escribientes bastante numeroso» para transcribir los documentos que él consideraba interesantes y, también, en los casos en que requiriera calcar mapas⁷⁷. El quehacer del copista era un trabajo que debía ser minucioso, pues una equivocación podía alterar el sentido de las fuentes, como lo ejemplifica una carta enviada a Pedro Torres Lanzas en mayo de 1896. En esta, se refiere a la importancia de la recomendación que le hizo el archivero español, fundada en contrastar los documentos publicados con los originales. Medina comentaba que los escritos que aún no eran reproducidos de la colección Navarrete habían sido copiados por empleados del Archivo de Indias, y que llevaban la anotación de «cotejados». Eximiéndose, el investigador chileno señalaba: «Yo no he podido menos que fiar en la palabra oficial y si ahora resulta que el cotejo no se hizo la responsabilidad será del copista y no mía». Por eso —concluía,

⁷⁶ “Sesiones celebradas en marzo de 1876”, *Anales de la Universidad de Chile*, 1876.

⁷⁷ “Carta a José del Pilar Medina, Lima, 9 de febrero de 1876”, p. 184; y “Carta a Domingo Santa María, Sevilla, 22 de agosto de 1885”, p. 554.

proyectando el impacto del trabajo de aquel oficio— es necesario «no proceder en esta materia de ligero para no dar lugar más tarde a incidentes que pueden acarrear disgustos y responsabilidades»⁷⁸.

En las cartas que dirigió a su padre, indicó el modo en que realizaba las copias y, consciente de quién era su receptor, utilizó términos legales para explicar sus prácticas: «Mi tarea debe limitarse al estudio de los expedientes extractándolos, algo como lo que llamamos exposición pero bien detallada, en una sentencia, y a hacer copiar aquellos documentos que por su importancia no admitan supresión alguna». Entonces, al trabajo de transcripción, se agregaba el de análisis previo de los documentos y su selección. Esto permitía al estudioso la elaboración de un verdadero archivo propio, «un vasto cuadro, fácil de consultar», útil para cuando emprendiera el proceso de escritura, etapa que podía realizarse «con toda lentitud deseable, a medida del tiempo que la profesión deje libre»⁷⁹. Explicaciones como las anteriores eran comunes cuando J. T. Medina se abocaba a los estudios históricos como un pasatiempo y no como el oficio que a tiempo completo llegó a ejercer.

El trabajo de los copistas fue fundamental para sus investigaciones, especialmente cuando se hallaba lejos de los archivos, como lo atestigua la correspondencia con Torres Lanzas, en las que requirió copias, ofreció dinero por ellas; sobre el pago, recalcó que seleccionara «a los amigos menos exigentes sobre el tema», para que no preguntaran cuándo llegaría el sueldo estipulado. Así, desde Santiago, en agosto de 1895, escribió para solicitar uno de los documentos de servicios de Catalina de Erauso «que está en las vitrinas, expuestas al público» y otro del proceso seguido a Pedro de Oña por la publicación del *Arauco Domado*: «vea los apuntes de Belmonte en la palabra Oña, y si no está ahí el apunte, búsquelo en papeles por agregar a la Audiencia de Lima, o en los mismos de Chile, o en el Indiferente»⁸⁰. Instrucciones que reflejan el detallado conocimiento que el investigador alcanzó de los fondos del Archivo de Indias y la manera en la que dirigió el quehacer de los copistas desde Chile. Se trata de un tejido de relaciones que permite recuperar la dimensión colectiva de la producción de conocimiento y la manera en la que se fueron construyendo los criterios para la investigación, como el de fiabilidad.

En sus escritos, también se refirió a la institucionalidad que permitía llevar a cabo las investigaciones. En primer lugar, nos enteramos de las formas de acceso que, entonces, entorpecían o favorecían los estudios y, junto con ello, de la importancia de una red que contribuyera a sortear las dificultades.

⁷⁸ «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 12 de mayo de 1896», p. 719.

⁷⁹ «Carta a José del Pilar Medina, París, 25 de diciembre de 1876», p. 277.

⁸⁰ «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 10 de agosto de 1895», p. 674.

Esto se demuestra durante su estadía en Londres, en agosto de 1876, cuando anunció que sería presentado a un «lord del Parlamento» con el objetivo de que se le otorgase el permiso necesario para el acceso a la biblioteca. También, la carta de agradecimiento que, años después, en 1885, envió al diplomático chileno Marcial Martínez para retribuir las gestiones que le permitieron investigar en la biblioteca del Museo Británico: «No lo hubiera molestado en manera alguna a no haber sido que cuando visité el establecimiento el año 76 se exigía como condición *sine qua non* el certificado de dos *householders* que garantizasen la persona del solicitante»⁸¹. En enero de 1885, desde España, escribió a su madre, informándole que ya tenía los permisos reales para revisar archivos y que solo le faltaba que el Ministerio de Fomento lo liberara del pago de derechos⁸². Solicitudes que muestran las condiciones de investigación existentes en aquella época, que acostumbraban a restringir el acceso a los acervos a un público amplio.

También, los escritos del estudioso muestran el estado de la conservación de documentos existentes en diferentes contextos, con lo cual sus cartas constituyen un valioso testimonio para conocer la preocupación por el resguardo documental y los riesgos a que estaban sujetas las fuentes históricas, elementos que influían en la investigación, apremiándola. En su carta a Domingo Santa María en 1885, luego de detallar su forma de trabajo y los documentos a los que había accedido, se refirió a la situación del archivo del Ministerio de Guerra de España, afectado por un incendio que hizo perder documentos relacionados con la revolución de independencia. Por ello, «convenía apresurarse —incitaba Medina— a que nos lleváramos lo que más puede interesarnos, ya que los cantorales tuvieron en él depositados cuatrocientos quintales de pólvora»⁸³. Lo mismo reiteró en la ya citada carta publicada en los *Anales*, en que compelió a la gente ilustrada en Chile a tomar el incendio como un «precedente que debiera inducirnos a sacar copia de los documentos históricos que nos atañen, ya que sin ellos es imposible reconstituir a derechas nuestro pasado histórico»⁸⁴.

Para el caso chileno, Medina también advirtió sobre la necesidad de atender a las condiciones de conservación. Así, por ejemplo, lo refleja la carta que envió a Domingo Amunátegui Solar en febrero de 1896, en la que aprobó la iniciativa de publicar las actas del cabildo, «destinadas a perderse de un día a otro, cuando no por un cataclismo como que destruyó el antiguo de Concepción; por la humedad de las bóvedas y por la incuria tradicional de archiveros a

⁸¹ «Carta a Marcial Martínez, Sevilla, 22 de septiembre de 1885», p. 560.

⁸² «Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 11 de enero de 1885», pp. 511-512.

⁸³ «Carta a Domingo Santa María, Sevilla, 22 de agosto de 1885», p. 554.

⁸⁴ «Carta a colaborador de Universidad de Chile, 26 de marzo de 1885», p. 519.

quienes no les importan los papeles viejos». En la misiva, el estudioso aceptaba hacerse cargo de la tarea, y además la consideraba una forma de situarse a las alturas de los otros países americanos, como Argentina, Uruguay y Perú, «donde no hay pueblo alguno que no tenga impresas sus actas capitulares»⁸⁵.

En su *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Europa*, dedicó las primeras páginas a los lectores, en las que define el límite cronológico de su trabajo, cuenta sobre su método, proyecta el valor de su obra para los investigadores y, además, se refiere a algunas fuentes históricas que no ha podido encontrar. Respecto de estas señala que quizás se habrían perdido con la revolución de independencia

o duerme en el polvo que cubre los numerosos legajos de la Contaduría General que se conservan, decimos mal, que siguen empolvándose en la Biblioteca Nacional amontonados como sacos de papas, para servir de pasto a la polilla y a las ratas...⁸⁶.

Otro de los problemas para investigar y publicar, descritos con frecuencia en sus cartas, fue la falta de financiamiento. Desde muy temprano, el entonces joven aficionado escribía a su padre, informando los precios de libros y objetos, además del estado de sus finanzas, particularmente cuando se encontraba de viaje. Así, por ejemplo, desde Lima, en mayo de 1875, le indica que estaba ocupado en «juntar antigüedades y libros antiguos que hay aquí en gran abundancia y baratos», a continuación de lo cual alude al destino que podrían tener estas colecciones en formación, pues en su opinión «siempre tendré oportunidad de vender a los establecimientos de mi país, sirviéndolo en esto al mismo tiempo»⁸⁷. La posibilidad de sacar provecho de sus colecciones estuvo latente en las decisiones de Medina, quien informó que lo que compraba era «siempre para ganar cuando lo quiera vender»⁸⁸. Un plan que demuestra la proyección que daba entonces a sus recaudaciones documentales y, también, el carácter de negocio que hombres como él atribuían a sus prácticas, que no se justificaban, únicamente, por un afán bibliográfico.

Quizá las características de los trabajos históricos y literarios en países como Chile fueron condiciones que influyeron en la constante preocupación del erudito. Así lo concluyó en carta a José del Pilar, cuando afirmó respecto a sus intereses por las letras: «Convengo en que los que carecemos de fortuna

⁸⁵ «Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 23 de febrero de 1896», p. 713.

⁸⁶ J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, tomo I, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1958, p. XXI.

⁸⁷ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de mayo de 1875», p. 109.

⁸⁸ «Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 26 de abril de 1885», p. 533.

no deben hacer de ella su exclusiva ocupación, al menos en Chile»; reafirmando con ello no solo los prejuicios de su padre, sino también determinando la combinación de quehaceres que el estudioso emprendió⁸⁹. También, la inseguridad financiera que significaba la dedicación a sus investigaciones acaso influyó en las decisiones de Medina, quien en los intercambios con su madre dejó ver la tenencia de acciones en salitre y otros dineros, que ofreció a Mariana Zavala para asegurar su situación económica⁹⁰. Además, ya a inicios del siglo xx, su correspondencia revela una posición diferente, como lo ejemplifica la carta que envió a Víctor Manuel Chiappa, indicándole que buscaba una propiedad que cumpliera con no exceder los 50 mil pesos, tuviera casas, montes y se situara a la orilla de un río o estero. En 1905 el intelectual contaba a su amigo haber comprado La Cartuja⁹¹.



“Los inútiles de Chomedahue”. Arriba: dos inquilinos del fundo. Abajo, de izquierda a derecha: Mercedes Ibáñez, José Toribio Medina y Luis Puyó Medina. Fotografía tomada entre 1926 y 1927. Colección particular de Felipe Vicencio y Biblioteca Nacional de Chile.

⁸⁹ “Carta a José del Pilar Medina, París, 11 de diciembre de 1876”, p. 271.

⁹⁰ Véase, p. ej., “Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 27 de enero de 1886”, p. 573.

⁹¹ “Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de marzo de 1904”, p. 787; y “Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de diciembre de 1905”, p. 805.

La escasez de dinero fue una queja constante en la correspondencia, pues entorpeció la publicación de sus trabajos, que, al parecer, no se apreciaban como obras rentables, particularmente por la falta de lectores en los temas que ocupaban al autor. Así, a Pedro Torres Lanzas le comentó acerca de los temores que tenía sobre su propia obra: «cosa que sería larga de contar pero que concurren desde luego las tristes condiciones económicas por que atravesamos, la hostilidad de que soy víctima de parte de estas gentes», entre otros temas. En la misma ocasión, comentó que su texto sobre la imprenta en Filipinas no había sido aceptado para publicarse en *Anales de la Universidad de Chile*, «a pretexto de que no interesa a los chilenos!...»⁹². Palabras similares le reiteró semanas después, indicándole que su trabajo sobre Filipinas tendría que «dormir quién sabe hasta cuándo», y agregaba «en verdad para qué la publico», si en América —a diferencia de España— nadie compraría el ejemplar. «Prefiero guardarme el manuscrito y el... dinero, que hasta falta me hace»⁹³. Testimonio que refleja las nociones restrictivas con las que se decidía qué publicar y leer, tanto como la manera en la que se configuraba el mercado del libro, pero que también permiten proyectar el valor del trabajo de individuos como Medina, en tanto contribuyó a ampliar los intereses y a conectar la historia de los países americanos, algunos de Europa e, incluso, de Asia.

A pesar de la frustración manifestada en su correspondencia y que refleja los efectos que le ocasionaba la falta de recursos y de reconocimiento, lo cierto es que el estudioso formó parte de una red que le permitió paliar la angustiosa situación económica que describía. Ya hemos comentado su relación con Domingo Santa María, a quien explícitamente le solicitó lo enviase en comisión a Europa para la copia de documentos. Pero, además, el estrecho vínculo con su amigo Domingo Amunátegui Solar —quien fue director de los *Anales de la Universidad de Chile*, decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, vicerrector de la casa de estudios y rector primero subrogante y luego oficial— y que sin duda le granjeó grandes beneficios. Así lo demuestra el hecho de que su ya señalado trabajo sobre Filipinas fue finalmente publicado en la revista universitaria entre 1897 y 1898, y también porque Medina mantuvo un contacto con Amunátegui que le permitió preguntar y conocer información respecto del financiamiento de sus investigaciones.

La red de influencias quedó de manifiesto en los reportes que el estudioso hacía sobre el estado de sus trabajos, como las *Actas del Cabildo*. Respecto a esta obra, se quejaba con Amunátegui en enero de 1899, que le habían

⁹² «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 8 de julio de 1895», p. 670.

⁹³ «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 26 de julio de 1895», p. 672.

reducido el dinero a la mitad, es decir, 4 000 pesos por los dos tomos, cuando el acuerdo había sido de 3 000. Así, concluía, «me duplican el trabajo y me quitan dos mil pesos!»⁹⁴. Pero Medina, además de informar a su amigo, también le requirió ayuda, solicitándole que hablara con Pedro Montt, en ese entonces diputado, para «reestablecer las condiciones anteriores». Un favor que pedía como amigo y, además, le recordaba a Amunátegui que él era «el verdadero iniciador de esta publicación» y estaba «moralmente interesado» en que continuara⁹⁵. Con otras investigaciones también aprovechó su vínculo con Amunátegui pidiéndole, por ejemplo, que averiguara información de si el decreto firmado por el presidente Federico Errázuriz en febrero de 1899 se relacionaba con la compra del tomo I de su *Biblioteca Hispano Americana*⁹⁶. De igual manera, cuando le solicitó que, como rector de la Universidad de Chile, dispusiera los seis mil pesos que estaban consignados para la publicación de *La Araucana*⁹⁷.

Con todo, si bien encontró resistencias para hacerse de los recursos necesarios para sus trabajos, de igual manera supo beneficiarse de la posición en la que se encontraba, de los vínculos que había construido. El erudito además utilizó otros nexos que le permitieron hacer frente a las condiciones de investigación. Se trató de una red de favores, intercambio de información, solicitudes de copias, petición de opiniones, críticas, entre otros hechos, que dan cuenta de una sociabilidad literaria, de un trabajo cooperativo que constituyó un mecanismo para paliar las dificultades impuestas por las características institucionales y los elevados costos de la investigación. Estas cartas constituyen un testimonio de esa «confraternidad literaria», como la llamó J. T. Medina, más aún, la práctica de escribir, enviar y responder correspondencia fue una forma de crear, sostener y fomentar esa sociabilidad⁹⁸.

La cooperación intelectual incluso cruzó fronteras y sirvió de base a los más reconocidos trabajos del investigador chileno. Según se lee en la correspondencia, los intercambios con autores comenzaron a ser más frecuentes luego de la estadía de Medina en Buenos Aires en 1892, una experiencia que, consideramos, contribuyó a aprender el valor de las colaboraciones de otros estudiosos en las investigaciones que realizaba. De hecho, en carta a Narciso Binayán, reconoció el impacto que causó en él la visita de Bartolomé Mitre —a quien conoció en Chile en la casa de Benjamín Vicuña Mackenna— y que

⁹⁴ “Carta a Domingo Amunátegui Solar, 27 de enero de 1899”, p. 732.

⁹⁵ “Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 30 de enero de 1899”, p. 735.

⁹⁶ “Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 10 de febrero de 1899”, p. 736.

⁹⁷ “Carta a Domingo Amunátegui Solar, Madrid, 13 de julio de 1912”, p. 941.

⁹⁸ “Carta a J. C. Wroth, Santiago, 9 de mayo de 1924”, p. 1008.

al imponerse de los propósitos literarios que abrigaba, generosamente me abrió las puertas de su biblioteca, y junto con ellas, séame lícito decirlo, me dispensó el tesoro más valioso aún de su amistad.

Con palabras similares se refirió a la ayuda que le ofrecieron y la sociabilidad que construyó con Estanislao Zeballos, Manuel Trelles, Ángel J. Carranza, Clemente Fregeiro, Adolfo Carranza, Francisco Moreno, entre otros⁹⁹. A todos los cuales reconoció en su obra *Historia de la bibliografía y la imprenta en el antiguo Virreinato del Río de La Plata*.



Academia Chilena de la Lengua. Arriba, de izquierda a derecha: Julio Vicuña Cifuentes, Emilio Vaisse, Francisco A. Concha Castillo, Enrique Nercapsean Morán, José Toribio Medina. Sentados, de izquierda a derecha: Augusto Orrego Luco, Enrique MacIver, Miguel Luis Amunátegui y Manuel Salas Lara. Colección particular de Felipe Vicencio.

Para *La imprenta en Lima* aprovechó su relación con Ricardo Palma, a quien contó sobre su proyecto y lamentó: «desgraciadamente mis recursos andan muy escasos» y en vista «de mi anhelo de que mi libro netamente peruano, no nazca muerto por incompleto», le solicitó auxilio para conseguir las papeletas bibliográficas que necesitaba. Si estos datos le ayudaban, se comprometía a reconocer en cada pie de descripción el libro en el que se

⁹⁹ “Carta a Narciso Binayan, junio de 1918”, pp. 992-995.

encontraba la información entregada y, además, de explicitar que fueron cedidas por Palma¹⁰⁰. Una práctica que permite adentrarse en las razones y la manera en la que se fue construyendo el reconocimiento intelectual. Por la correspondencia, es posible deducir que Palma contestó que «los empleados no tenían tiempo» de auxiliar a Medina o que «cuanto más podrían efectuar apuntes muy lentamente». Meses después se quejó con Palma de la falta de las descripciones de folletos que se ubicaban en la Biblioteca Nacional de Perú, que aún requería para poder publicar su obra y las resistencias para ayudarlo: «séame cierto decirlo —afirmaba el chileno— la cooperación que no puedo obtener de esos mundos sino pagándola» e, incluso, señaló que Romero se había negado a ayudarlo, pues consideraba el trabajo mal remunerado.

De esta manera, las cooperaciones intelectuales no siempre fueron gratuitas, como también lo manifiesta este epistolario. De hecho, para el mismo Medina constituyeron una oportunidad de acrecentar su colección personal. Por ejemplo, a Luis Montt le escribió desde Sevilla en 1893, enviándole la copia autorizada de los méritos de Pedro Montt y Prado, y agregó: «Ha costado un día de trabajo para encontrarla, y en cuanto a su valor de copia, cuando yo regrese no le faltará a Ud. algún librejo duplicado que darme a cambio»¹⁰¹. Otra práctica común fueron los canjes mediante los cuales los estudiosos iban completando su biblioteca, a la vez que deshaciéndose de ejemplares repetidos, como lo demuestra la correspondencia con Ricardo Palma, que evidencia verdaderas negociaciones: ante un fallido intento de intercambio, Medina le escribió sobre el rechazo a su oferta de permutar un ejemplar de Calancha, «que dicho sea de paso, es bastante bueno», por un libro que Palma poseía y que el chileno consideraba «de escasa importancia como mérito histórico y además incompleta», «había creído que así ganaríamos los dos: Ud. poseyendo un libro indispensable para la historia de ese país y yo una curiosidad bibliográfica». Entonces, Medina proponía un nuevo trueque y le advertía a Palma que sería «conveniente que U. me indique qué podría darme a cambio»¹⁰².

Las cartas también cumplieron una función principal, pues le permitieron establecer vínculos con quienes no conocía personalmente, como George Parker Winship. Al bibliotecario estadounidense le solicitó ayuda para emprender sus trabajos —particularmente sobre la imprenta en México—, indicándole que le retribuiría reconociéndolo en el prólogo de la obra. Una práctica que fue común, como lo demuestran las dedicatorias y agradecimientos a quienes

¹⁰⁰ «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 11 de marzo de 1896», p. 716.

¹⁰¹ «Carta a Luis Montt, Sevilla, 13 de enero de 1893», p. 630.

¹⁰² «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de diciembre de 1888», pp. 598-599.

le prestaron ayuda y que el erudito chileno incluyó en sus publicaciones. A Winship le hizo otras solicitudes, como la petición de contactos en la biblioteca del Museo Británico, pues Medina solo conocía a Richard Garnett, quien había muerto. Otro interlocutor frecuente fue el ya comentado Pedro Torres Lanzas, a quien —aprovechándose del cargo que este ocupaba en el Archivo de Indias— le solicitaba información y le pedía que hiciera copias de ciertos documentos. En Chile, intelectuales como Guillermo Feliú Cruz también ocuparon un lugar fundamental en su labor, como lo demuestran sus gestiones para que la Biblioteca Nacional comprara unos documentos indispensables para el trabajo sobre la imprenta en Santiago¹⁰³.

Intercambios que no solo se explican por la distancia de los centros documentales, las limitadas posibilidades de realizar viajes de investigación y la dispersión de documentos en colecciones privadas y públicas, muchas veces con dificultad de acceso y malas condiciones de conservación, sino también por las características mismas del proceso de investigación. «Me perdonará Ud. que aún no cesen mis *latas* —se disculpaba Medina con Torres Lanzas— pero a medida que trabajo, voy descubriendo vacíos que no se me ocurrieron cuando examiné los documentos»¹⁰⁴. De esta manera, la solidaridad intelectual contribuyó a realizar investigaciones, mostrando el carácter colectivo, revisionista y acumulativo de estos trabajos, todos elementos que permiten comprender un quehacer abierto y en permanente construcción. Condiciones que dejó de manifiesto en sus publicaciones, al incluir la cita de José Rezabal y Ugarte en su *Biblioteca de los seis Colegios Mayores*: «el aspirar a que las obras y principalmente las de esta clase, tengan su última perfección desde que salen de las manos de sus autores, es una preocupación que ha perjudicado en sumo grado a los progresos de nuestra literatura»¹⁰⁵.

Sin embargo, no siempre el apoyo intelectual fue la regla, como lo evidencian las referencias que hizo respecto de Rodríguez Marín, cervantista español. Sobre él, Medina comentó que sospechaba no le había gustado la edición crítica que hizo de la obra *Viaje al Parnaso*, pero aún más el intelectual español tenía malas prácticas. «Además de falso es un mal criado que jamás acusa recibo de lo que se le envía, y cuando algo necesita, lo confunde a uno con cartas», comentaba. En la misma comunicación, incluso señaló cómo se había entorpecido su investigación sobre Ercilla, pues el secretario de la Academia de la Lengua le había negado la consulta del testamento, con

¹⁰³ J. T. Medina, *Bibliografía de la imprenta en Santiago de Chile. Introducción por Guillermo Feliú Cruz*, p. xxxiii.

¹⁰⁴ «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 25 de enero de 1911», p. 905.

¹⁰⁵ J. T. Medina, *La Imprenta en Manila*, p. x.

la excusa de que «un extranjero» no podía ocuparse del «gran poeta»¹⁰⁶. Comentarios que revelan que, tanto como la cooperación constituyó un aporte a la investigación, también existieron recelos y rencillas que la obstaculizaron; temas que aún es necesario explorar para conocer los impactos que significaron para los trabajos intelectuales y el modo en que se fue configurando ese ámbito: sus hábitos, reglas, expectativas, entre otros.

Los vínculos que Medina construyó también son una arista importante para comprender su dimensión americanista. En 1885, escribió a su padre contando que, si bien tenía pocas «amistades de señoras», conocía a «casi todos los hombres de libros; especialmente a los americanistas»¹⁰⁷. A Domingo Santa María manifestó una crítica sobre esos estudiosos, pues a su juicio «no producen nada propio», a pesar de lo cual reconoció que intelectuales como Marcos Jiménez de la Espada, «un americanista consumado», le había ayudado entregándole una nota de un libro relacionado con la historia de Chile, hasta entonces desconocido¹⁰⁸. Pocas referencias se distinguen en sus cartas sobre las razones que transformaron su pensamiento respecto a aquel grupo, sin embargo, la descripción de sus viajes permite apreciar la manera en la que se incrementó la sociabilidad con individuos como Mitre, ocupados de estudiar la llamada historia del Nuevo Mundo. También, se rastrean sus participaciones iniciales en instancias más formales, como los congresos americanistas, para los cuales redactó trabajos. Sin embargo, las mismas cartas reflejan las ambivalencias que Medina experimentó para considerarse un americanista como tal, pues, en 1920, al recibir la oferta de Paul Rivet para enviar algunas publicaciones a la biblioteca de la Société des Américanistes de París, respondió dando cuenta de la concepción más estrecha que él tenía sobre el americanismo, pues:

En verdad, que, dada la índole de esa Institución, mis trabajos, puramente históricos o bibliográficos, no veo cómo puedan tener en ella colocación. Si por algún título he podido contarme entre los «americanistas», él no ha podido ser otro, que mis *Aborígenes de Chile*, y algún estudio de circunstancia relacionado con los primitivos habitantes de América¹⁰⁹.

A pesar de esa percepción, el reconocimiento de Medina se vio reflejado en su experiencia en el congreso americanista de 1928, reunión en la que

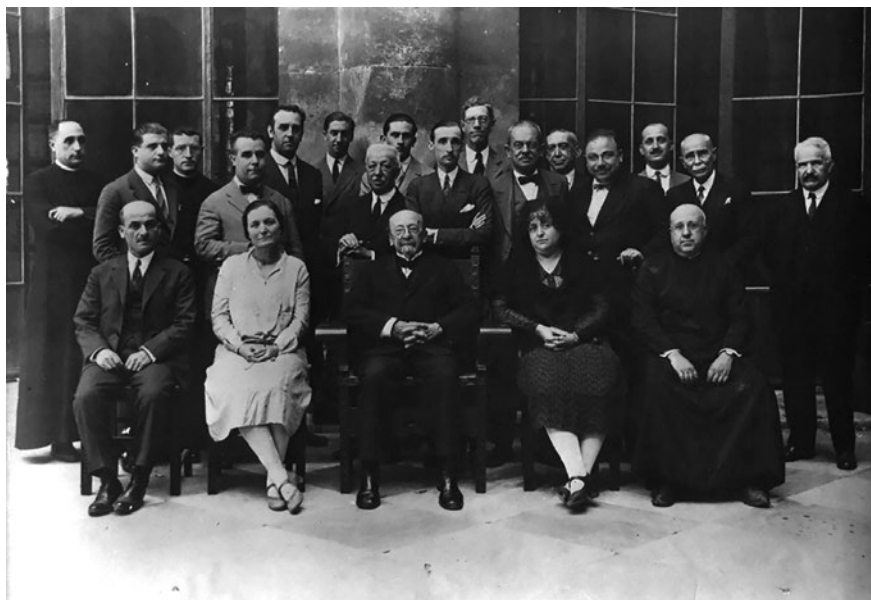
¹⁰⁶ «Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal, 29 de enero de 1926», p. 1020.

¹⁰⁷ «Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 11 de enero de 1885», p. 511.

¹⁰⁸ «Carta a Domingo Santa María, Madrid, 10 de abril de 1885», p. 530; y «Carta a colaborador de Universidad de Chile, 26 de marzo de 1885», p. 521.

¹⁰⁹ «Carta a Paul Rivet, Santiago, 12 de diciembre de 1920», p. 1000.

contó a Amunátegui Solar que se le dispensaron distinciones, se le dio la representación de todas las delegaciones americanas, la presidencia de la primera sesión y, además, se aprobó su propuesta para crear una cátedra de arqueología americana, que incluiría a los países americanos de habla castellana, Estados Unidos y España¹¹⁰. Reconocimiento que repitieron diversos autores en consideración de su experiencia, sus formas de sociabilidad, los resultados de sus investigaciones históricas, la formación de su colección y la calificación de esta como americanista e hispanoamericanista, constituyéndose en un mediador cultural entre diversos espacios y saberes¹¹¹.



J. T. Medina con el personal superior del Archivo General de Indias e investigadores de diversos países americanos, Sevilla, 10 de octubre de 1928. Biblioteca Nacional de Chile.

Si bien fueron diversos los nombres a quienes Medina envió cartas o aludió en su correspondencia para solicitar ayuda en sus trabajos, también es necesario atender a quienes no fueron interlocutores del erudito. En este sentido,

¹¹⁰ “Carta a Domingo Amunátegui Solar, Sevilla, 8 de noviembre de 1928”, p. 1048.

¹¹¹ Véase, por ejemplo, Ricardo Rojas, “José Toribio Medina”, *Verbum*, vol. 84, 1933, pp. 5-11. La importancia de estos vínculos entre países a partir de objetos culturales y comerciales, como los libros, fue planteada por Fernando Bruner Prieto, uno de los interlocutores de Medina. En su obra *La bibliografía general española e hispanoamericana*, publicada en 1928, se refirió a un contexto en que era necesario establecer relaciones entre los países y vivir agrupados con el objetivo de afrontar desafíos para lo cual era clave la función de los libros, los catálogos y la bibliografía.

llama la atención que hasta el momento no hemos identificado cartas con Diego Barros Arana. Quien fuera reconocido como un maestro de Medina en el Instituto Nacional y a quien en este epistolario nombra en algunas ocasiones —en especial en la correspondencia que envió durante su estadía en Lima como secretario de la Legación— para ofrecerle una colección, mencionar la suscripción de la Universidad de Chile a la publicación de las *Memorias de Chile* o acusar recibo de «bondadosas cartas» que él y Philippi le enviaron.

Otras alusiones a Barros Arana se pueden encontrar en la correspondencia que envió desde España para señalar sus pesquisas documentales, en que constantemente aludió a la cualidad de desconocido que tenían los papeles que revisaba. Al referirse a la documentación de la Inquisición en Lima que encontró en el Archivo de Simancas, comentó que «estos papeles hasta ahora nadie los había tocado»; en la Biblioteca Nacional de España, refirió haber encontrado una «interesantísima pieza de la biografía de don Antonio de Quiroga», documento que «parecía perdido, pues al menos yo no tenía noticia de que nadie lo hubiese mencionado posteriormente», también contó sobre su hallazgo de la *Historia de Chile* de Pedro de Sors, «yo le confieso que ni de nombre la conocía», frases con las cuales el investigador representó el valor de los documentos y la importancia de su trabajo¹¹². Un punto de contraste para evaluar sus pesquisas fueron los documentos reunidos por el autor de la *Historia general de Chile*; por eso, en las cartas es posible encontrar testimonios, como el dirigido a Vicuña Mackenna y que luego fue leído en la Universidad de Chile, en que señaló: «estoy haciendo copiar íntegra la *Historia de Chile* de Gómez de Vidaurre, que el señor Barros Arana se llevó incompleta». Carencia que también repitió a Santa María y concluyó: «actualmente obra ya en mi poder íntegro». De hecho, según escribió a dicho interlocutor en 1885, la experiencia en los acervos europeos, particularmente el estudio de las bibliotecas que había realizado desde su primer viaje a Europa, lo hacían declarar «sin falsa modestia», que estaba preparado para «regentar la nuestra», cargo que a su juicio no aceptarían ni Barros Arana ni Vicuña Mackenna¹¹³. El nombre de Diego Barros Arana desaparece en las cartas de Medina a medida que avanzan los años, un silencio que amerita ser estudiado para comprender las posibles relaciones que se construyeron y transformaron en la configuración de los estudios históricos en Chile¹¹⁴.

¹¹² «Carta a Domingo Santa María, Madrid, 2 de enero de 1885», p. 509; «Carta a colaborador de Universidad de Chile, 26 de marzo de 1885», pp. 519 y 521.

¹¹³ «Carta a Domingo Santa María, Madrid, 10 de abril de 1885», p. 529.

¹¹⁴ La guerra civil de 1891 promovió la noción de una polaridad entre ambos investigadores, que fue estimulada por publicaciones como la de Manuel Villarino, en *José Manuel Balmaceda. El último de los Presidentes Constitucionales de Chile*, Mendoza, Tipografía «La Perseverancia»,

El epistolario que presentamos permite adentrarse en otros aspectos de la forma de trabajar de Medina, como la variedad de temas que estudiaba de manera paralela y las características de su investigación. A Amunátegui Solar le escribió desde Cartagena en febrero de 1902, y en atención de que eran «aficionados al mismo plato —digo de esos que no indigestan», lo actualizó sobre sus trabajos: antes de salir de Santiago, dejó concluido el tomo v de la *Biblioteca Hispano-Americana* y el ix de las *Actas del Cabildo*; en el litoral, se ocupó de *Monedas chilenas*, cuya reseña histórica le pedía a su amigo leer, y advirtió «me han quedado algunas lagunas, inevitables cuando se trabaja lejos de la biblioteca, pero el conjunto resultará interesante». También, avanzó en su obra sobre la instrucción pública¹¹⁵.

A pesar de esta variedad, es posible distinguir una de las cualidades de las investigaciones de Medina: atender las lagunas existentes respecto de ciertos temas históricos. En el prefacio a su libro *Los aborígenes de Chile* discutió esta situación y afirmó que, luego de revisar las obras históricas modernas, pudo comprobar que estas referían al descubrimiento y conquista, guardando «absoluto silencio sobre aquellos tiempos, si en verdad remotos, no por eso menos dignos de ser conocidos». Entonces, se pregunta, «¿Qué se sabe, en efecto, hasta ahora de nuestros aborígenes, de las diversas razas que han ocupado el territorio, de sus costumbres, de sus industrias?»¹¹⁶.

Aseveraciones similares pueden encontrarse en *La literatura femenina en Chile*, obra donde se refiere a campos olvidados, frente a lo cual ha «puesto la diligencia que ha estado a mi parte para catalogar cuanto libro o folleto ha salido de la mano de mujer en Chile»¹¹⁷. Estas expresiones demuestran su conciencia respecto al valor de estudiar el pasado, abordar los problemas

1892. En este libro se señala: «Tenemos historiador y Balmaceda no poseía uno solo dicen los revolucionarios. Nos citan como tal al cronista Barros Arana, que más fue Claudio el Imbécil, que era historiador, enorme sabio, que en todos los actos de su vida pública ocultó el criterio. Contra él nosotros oponemos un solo nombre: José Toribio Medina, que ha estudiado todos los archivos americanos en España; que ha vivido años en las bibliotecas europeas; que ha publicado y se ocupa aún de llevar a cabo obras de investigación histórica que inmortalizarán su nombre; que no es un sectario a todo trance en lo que aventaja el otro, y a quien el mismo señor Barros Arana rinde ya culto de admiración y de respeto», p. 150. Feliú Cruz se refirió a las opiniones de Mercedes Ibáñez respecto a Barros Arana, a quien «había oído condenar en su hogar con violencia» por su comportamiento en el conflicto fronterizo chileno argentino. Aunque reconocía su trabajo como historiador, «se empinaba por sobre la gloria de Barros Arana, a la que llamaba fama de campanario de aldea», lo que la llevó —según dicho autor— a incentivar a Medina para que extendiera sus estudios al resto de América. José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, tomo I, p. xciii.

¹¹⁵ «Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 24 de febrero de 1902», p. 745.

¹¹⁶ J. T. Medina, *Los aborígenes de Chile*, Santiago, Imprenta Gutemberg, 1882, p. vii.

¹¹⁷ J. T. Medina, *La literatura femenina...*, op. cit., p. vii.

pendientes aún por indagar, la necesidad de reparar la falta de preocupación por las investigaciones y la forma en la que él se posicionaba en la trayectoria de los estudios históricos, aportando así con la primicia y originalidad en cuanto a los contenidos para, de este modo, completar vacíos temáticos.

Las cartas manifiestan la manera en la que el estudioso se mantenía al día con las nuevas tendencias de producción y divulgación de la historia, como lo demuestra la enviada a su padre desde Lima en 1876, en la que comentó sobre su intención de asistir a la conferencia de Napoleón Felix de Zaba, quien había compuesto un nuevo método para la enseñanza de la historia con el objetivo de que los estudiantes pudieran visualizar los hechos en orden a partir de un diagrama¹¹⁸. También desde Lima comentó a su padre sobre su encuentro con Lagarrigue, su «antiguo condiscípulo quien se ha encargado de generalizar en Chile las teorías de Comte y de Litre». Aquellos planteamientos fueron difundidos a través de traducciones, publicaciones y de agrupaciones como la Sociedad de Bellas Letras, y Medina —mostrando su distancia con esos postulados— concluyó: «no obran sino merced a los impulsos debidos al contacto con D. Diego Barros y Barra». Además, concluía, son «teorías que alagan, que como todo lo nuevo cautivan a la juventud que no tiene aún su juicio bastante formado»¹¹⁹. Una opinión que contribuye a relativizar la inmediata asociación que algunos autores han hecho de Medina y el positivismo, y contribuye a problematizar los rumbos de aquellas trayectorias intelectuales tanto como la recepción del conocimiento.

Las fuentes históricas eran importantes para J. T. Medina, pues, como escribió en el primer tomo de la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, «sin el estudio de esos documentos, en cualquiera época que sea, no se podrá jamás escribir historia completa y verdadera, es decir, historia». Agregó, además, que este saber siempre estaba sujeto a ser revisado, en tanto se encontraban nuevos datos, relatando el momento donde se situaba el mismo Medina, en el que se habían expandido aquellos «caudales» de documentación histórica¹²⁰. Asimismo, el valor de prestar atención a los vestigios históricos quedó plasmado en las palabras que dirigió a Guillermo Feliú Cruz, cuando relevó sus «vastos conocimientos bibliográficos y documentales» sustentados en que él había «estudiado en las fuentes mismas de la historia», condiciones que lo hacían idóneo para ocupar la cátedra de His-

¹¹⁸ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 15 de enero de 1876», p. 175; y *Zaba's Method of Studying Universal History*.

¹¹⁹ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de julio de 1875», p. 132.

¹²⁰ J. T. Medina, *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla del Maipo, 1518-1818*, tomo 1, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, pp. XIX-XX.

toria de Chile en el Pedagógico¹²¹. Reflejó, así, no solo el requisito de conocer esos materiales para la investigación histórica, sino también las relaciones estrechas que existían —y que Medina contribuyó a fortalecer— entre estas áreas del conocimiento y la bibliografía.

El contexto de la posible venta de la colección de Benjamín Vicuña Mackenna y la preocupación de Medina porque esta se conservara en Chile permiten ahondar en las razones que tuvo para dedicarse a los estudios históricos, para cultivar variados temas y la manera en la que el quehacer del historiador se relacionaba con la cultura y la sociedad, a la vez que la responsabilidad de esta con el conocimiento del pasado. Una coyuntura que ayuda a inquirir cómo, desde entonces, ya existía una tensión entre la convicción por la función del saber histórico, el reconocimiento explícito de una finalidad social atribuida a ese conocimiento y la atención que, en términos generales o públicos, se prestaba para promoverlo y asegurarlo a través de prácticas como la conservación. Al escribir en defensa de que la colección de Vicuña Mackenna se protegiera, sostuvo que en aquellos papeles «está toda nuestra historia, con sus detalles íntimos, con sus dolores y sus alegrías, sus glorias y sus miserias». Aún más, en esa ocasión llamó a rectificar lo que llamó «un error bastante general», como lo era que «el conocimiento de antiguallas, como se les llama, carece hoy de importancia». Se trataba de una actitud grave que Medina rebatió, apelando a una reflexión sobre la importancia de comprender las continuidades y cambios en el tiempo, y la responsabilidad de las sociedades con las fuentes documentales para entender y evidenciar su trayectoria histórica: «Cualquiera que haya estudiado someramente la historia de una nación, sabe perfectamente que un pueblo no cambia como por encanto», por el contrario, el progreso «va iluminando poco a poco, aun los antros más recónditos de la vida, cambia la sociabilidad, la educación, modifica las costumbres». Recalcó la importancia de contar con evidencia, en especial en una sociedad como la chilena. Respecto a la historia colonial y las fuentes para su estudio, señaló «que no es posible de conocer sin entregarse en brazos del empirismo, dando cuenta de una voluntaria ceguedad o de opiniones preconcebidas; y que entre nosotros, conservadores como somos, merece aún particular consideración». Sobre los documentos relacionados con la independencia indicó que, para entonces, en 1887, debían apreciarse, pues «bien sabemos lo que cuesta una guerra». Finalmente, se refirió a la conservación de los documentos contemporáneos que:

Si no se aprecia hoy lo bastante, nos haría para más tarde reos de gravísima incuria para nuestros descendientes, si debiésemos dar pruebas de no haber-

¹²¹ «Carta a Guillermo Feliú Cruz, Santiago, 14 de septiembre de 1927», p. 1032.

los sabido guardar. Puede el ánimo interesado estimarlos como dignos de ir al fuego; mas la historia tiene sus exigencias y a nadie le es lícito falsearlas sin aparecer deseoso de destruir la obra de la propia responsabilidad, lo que sería cobardía y mengua¹²².

En las páginas de este epistolario, también se puede indagar en su conciencia sobre la actualidad de aquel conocimiento y los usos que se le atribuyó. Esto quedó de manifiesto en las cartas que dirigió a Ricardo Palma, a quien le comunicó las razones de su trabajo sobre la Inquisición, así como los efectos que este provocaba. En julio de 1887, al aludir a su obra, Medina comentaba sobre sus dudas de si publicarlo, «pues he querido reservármela, como contestación a los ataques que pudieran hacerme los clérigos de esta tierra». Una precaución que, quizá, definió la forma que dio al libro, en que decidió publicar las fuentes antes de ocuparse de un «tema literario», pues al tratarse de la Inquisición «era conveniente dar a luz, en cuanto fuera posible, los documentos en su forma primitiva, por razones fáciles de comprender». Previsiones que luego se confirmaron, pues su obra sobre la Inquisición encontró gran resistencia en Chile, lo que se manifestó no solo en los escasos comentarios que, según el autor, se hicieron en la prensa sobre su libro, sino también —como contó a Ricardo Palma— en reproches a sus cercanos:

A mi hermano, que es aquí médico de la Merced le dijeron esos reverendos, que yo estaba excomulgado, y aun se ha hablado de una pastoral u cosa parecida del Prelado señalando mi libro como digno de la hoguera¹²³.

Casos como el señalado ilustran la proyección de sus trabajos y constituyen ejemplos concretos de las formas en las que fue considerado el saber histórico, no siempre como posibilidad, sino además como amenaza. Una condición que, por lo demás, se mantuvo en el tiempo y respecto de la misma obra del erudito, como lo demuestran las discusiones sobre la creación del Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina. El proyecto fue promovido por Guillermo Feliú Cruz quien, entre los múltiples escritos que envió a las autoridades para que aprobaran la iniciativa, destacó la oportunidad que

¹²² J. T. Medina, “La colección de manuscritos americanos de don Benjamín Vicuña Mackenna”, Santiago, 9 de febrero de 1887, Sala Medina, AD, n.º 20487.

¹²³ Cartas a Ricardo Palma, fechadas en Santiago, 5 de julio de 1887, p. 589; Santiago, 30 de septiembre de 1887, p. 591. Todas disponibles en *Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro. Este tema también ha sido estudiado por Rafael Sagredo Baeza en su ya citado libro *J. T. Medina y su biblioteca americana en el siglo XXI. Prácticas de un erudito*, Santiago, Ediciones biblioteca Nacional, 2018.

significaba para sacar a Chile de la «postración de sus estudios», haciéndose cargo del problema de que «el conocimiento de Chile ya no nos pertenece, si se le estudia en nuestra propia literatura científica y que debe buscarse en obras extranjeras»¹²⁴.



Tarjeta postal del Archivo General de Simancas enviada a José Toribio Medina por Fermín Hernández. En esta se lee: «Le envío este saludo de buen recuerdo y afectuosa admiración desde el propio Castillo de Simancas donde aún lo recuerda». Biblioteca Nacional de Chile.

¹²⁴ Guillermo Feliú Cruz, "Circular enviada a los parlamentarios. Santiago, 19 de febrero de 1952", *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1952.

En los debates en el Congreso Nacional, la propuesta de que se publicaran, junto con la reedición de las obras del historiador, trabajos de autores internacionales y chilenos que se relacionaran con Medina fue considerada con resquemor por algunos parlamentarios. Entonces, el diputado Valdés Larraín, señaló que sus colegas conservadores tradicionalistas apoyarían la iniciativa para homenajear al erudito, sin embargo, se opuso a la edición de chilenos y extranjeros que, según juicio de la comisión que se formara, serían también publicados, pues ya se habían visto ejemplos como la inclusión de un trabajo de Julio César Jobet en obras editadas de la Universidad de Chile. Un texto que, a juicio del diputado, «se critica y se juzga con pasión, en forma que no aviene con la verdad, a diversas personalidades de nuestro país». Apreciación que motivó una discusión sobre las posibilidades y riesgos de difundir diversas interpretaciones históricas¹²⁵. Finalmente, la disposición se aprobó y el presidente de la República Gabriel González Videla exaltó la iniciativa como «la primera vez que se crea en Chile una empresa cultural de esta naturaleza»; un proyecto que iba acorde a los intereses de su Gobierno, especialmente en educación¹²⁶. También, se aprovechó el centenario del nacimiento de Medina, para enaltecer la imagen del país. Como una «ocasión muy única», se pidió a los cuerpos diplomáticos que, considerando la «calidad universal de la obra del señor Medina», se utilizase para «prestigiar el nombre de Chile y dar a conocer su progreso intelectual»¹²⁷. Proyectos e ideas que dan cuenta de los múltiples significados que en el tiempo adquirió tanto su obra como su figura, que en pleno siglo xx continuaron actualizándose, leyéndose e interpretándose acorde a los problemas de entonces.

Un actor del mundo del libro

J. T. Medina no fue únicamente autor de sus obras y, como lo evidenció en su correspondencia, participó de las múltiples funciones que involucraba la fabricación de un libro, lo que constituyó una excepcionalidad en la época. Las cartas nos muestran al Medina editor, corrector e impresor; también, al encargado de conseguir suscripciones para las publicaciones y calcular los

¹²⁵ Véase “Discusión en la honorable Cámara de diputados”, *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Editorial Universitaria, 1952.

¹²⁶ “Discurso de S. E. el Presidente de la República en la inauguración del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina – 1.º de septiembre de 1952”, *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Editorial Universitaria, 1952.

¹²⁷ “Instrucciones al cuerpo diplomático de la República en el Exterior, Santiago, 1 de marzo de 1952”, *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Editorial Universitaria, 1952.

costos. En definitiva, son fuentes que contribuyen a explicar la variedad de tareas que cumplió en el mundo del libro, mostrando no solo los resultados —las obras, folletos y artículos— sino los procesos mediante los cuales se fueron produciendo, permitiendo explicar la dimensión cultural y, también, económica que significó la manufactura de los textos. De hecho, y según lo muestra este epistolario, Medina no consideró sus ocupaciones como ámbitos separados y, por el contrario, relevó la estrecha relación que existía entre la materialidad y el contenido de las investigaciones, un vínculo que distingue su trayectoria. En carta a Alejandro Rojas, en octubre de 1896, le comentó sobre el libro que ese autor había publicado: *Estudios numismáticos. Aclamaciones de los monarcas católicos en el Nuevo Mundo*. En la comunicación, destacó sus avances en la numismática y la dimensión de su colección, sin embargo, realizó una serie de críticas respecto de la estructura de la obra, la falta de referencias a las publicaciones en que habían sido descritas las medallas —lo que identificó como «cuestión de método»—, sugería dejar para el final los apéndices ilustrativos, entre otras observaciones, luego de las cuales concluyó:

Pero estas consideraciones, que en realidad son de poca monta y que en nada absolutamente hacen desmerecer su concienzuda obra de Ud., solo pueden adquirirse después de una larga práctica en materias de impresión de libros propios y ajenos, que no es posible exigir de quien como Ud. ha debido preocuparse en primer término del fondo de su trabajo y no de estos pequeños accidentes de forma¹²⁸.

Una de las particularidades de estas cartas es que el remitente entregó detalles específicos de la impresión de varias de sus obras, lo que permite historizar su producción. Respecto a la edición de las *Memorias de Chile*, por ejemplo, se refirió al gran cuidado que tuvo para que «no se deslicen faltas tipográficas», sin embargo, y mostrando las limitaciones de dicho trabajo, señaló que las primeras páginas tuvieron algunas, «aunque puede decirse insignificantes»¹²⁹. También, la *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata* la calificó como «una obra preciosa por sus condiciones tipográficas, como que en ellas gastó el editor más de diez mil pesos»¹³⁰. Pero no todos fueron éxitos, como lo demuestran los comentarios que hizo de su libro *Los Errázuriz*, sobre el cual lamentó que «las condiciones tipográficas del librito no hayan resultado perfectas como ha sido mi más

¹²⁸ «Carta a Alejandro Rojas, Santiago, 16 de octubre de 1895», p. 678.

¹²⁹ «Carta sin destinatario identificado, Lima, 13 de noviembre de 1875», p. 165.

¹³⁰ «Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 30 de septiembre de 1894», p. 655.

empeñoso anhelo»¹³¹. Opiniones que manifiestan la importancia que tuvo para J. T. Medina no solo el contenido de la obra, sino también su materialidad, reflejada en las cuidadas portadas, ornamentos, tipografías, capitulares, entre otros elementos, que el público puede apreciar en sus trabajos. Cuidados que, creemos, no solo importaron a Medina por considerar el libro como un objeto cultural, sino también porque en muchas ocasiones —como lo atestigua esta correspondencia— sus obras fueron su carta de presentación, inserción y prestigio para establecer redes intelectuales, sociales y políticas.

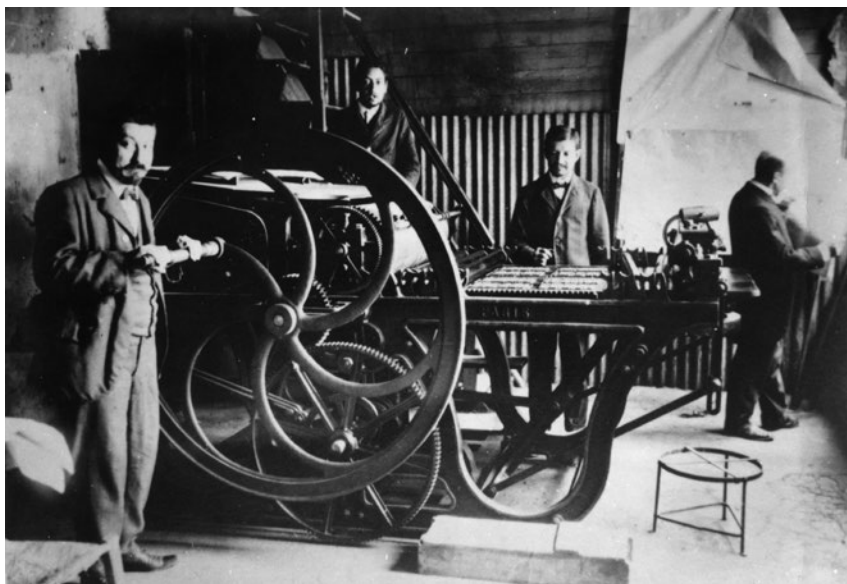


J. T. Medina y cajas de impresión. Biblioteca Nacional de Chile.

Los testimonios que dan cuenta del proceso de impresión de sus obras no solo permiten adentrarse en el funcionamiento de las imprentas en la época y en la manera en que se proyectaba el quehacer de individuos como Medina, pues el fin de la redacción de sus textos no significaba el término de

¹³¹ “Carta a Federico Errázuriz, Santiago, 2 de octubre de 1898”, p. 729.

sus ocupaciones. Por sus cartas nos enteramos de cómo era la cotidianeidad del trabajo en la imprenta, tales como un accidente que experimentó en esta, un «perceance en el oficio de impresor» que, en agosto de 1888, lo tuvo con una mano impedida de escribir¹³².



Imprenta Elzeviriana de J. T. Medina, hacia 1900. Biblioteca Nacional de Chile.

A lo largo de su trayectoria fundó dos imprentas. La primera fue la Ercilla, que vendió a propósito de la relación que se estableció entre su oficio y la política, pues en el contexto de la guerra de 1891 y como partidario del Gobierno de Balmaceda, se le consideró «enemigo peligroso» y su casa fue allanada tres veces, por creerse que en su imprenta se imprimían las proclamas¹³³. El cierre de la imprenta, antes de su partida a Buenos Aires, es relatado también en estas cartas, en las que el impresor señala estar durmiendo menos de cinco horas, para alcanzar a terminar las impresiones pendientes¹³⁴. Años después, Medina decidió retomar sus trabajos como impresor, ya que, como explicó en una de sus misivas, era una forma de complementar las ganancias, pues «las aficiones históricas solo dejan gastos». Por eso, en 1895 anunciaba el encargo de una imprenta a París, que formó la base para la instalación de la

¹³² «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de agosto de 1888», p. 596.

¹³³ «Viajes y recuerdos de don José Toribio Medina», *El Mercurio*, 25 de agosto de 1923.

¹³⁴ «Carta a Mariana Zavala Almeida, 15 de noviembre de 1891», p. 608.

Elzeviriana, cuyo funcionamiento tampoco estuvo exento de dificultades —y manifiesta los vaivenes de estas ocupaciones— como el cierre momentáneo a causa de la quiebra del Banco Mobiliario que, según anotó en sus cartas, «me dejó con lo que andaba trayendo en el bolsillo»¹³⁵.

En sus comunicaciones, J. T. Medina informó sobre el avance en las impresiones de sus propios libros, como lo ejemplifica su relato sobre la *Imprenta en México*, que concluye reforzando la dificultad que significaba ese trabajo: «He quedado materialmente reducido más que por la materialidad de la impresión», por los «operarios absolutamente informales» y las disputas con «cajistas y prensistas borrachos, perdidos y malos»¹³⁶. La correspondencia, además atestigua cómo fue la relación de Medina —como dueño de imprenta— con sus clientes, en la cual mostraba menos atención a los detalles estilísticos de las impresiones, relevando el lugar de la transacción económica que implicaban sus servicios. Así, cuando se ocupaba de la impresión del *Índice del Archivo de Jesuitas* en octubre de 1891, escribió a Hipólito Henríon, indicándole: «yo, como industrial, solo tengo que acatar las órdenes del cliente, sea este quien sea, abonándoseme, por supuesto, el trabajo hecho y que no es culpa mía si hoy no se encuentra bien»¹³⁷.

El financiamiento ocupó un lugar central en sus opiniones sobre los trabajos de impresión, y continuamente refirió a los elevados costos que significaba la publicación de los textos y la manera en la que esto retardaba su quehacer. Es probable que esta fuera una de las razones por las cuales, cuando era autor de las obras, demandaba el cobro de suscripciones o solicitaba la ayuda económica del Gobierno para así prevenir mayores costos asociados a sus propias publicaciones. Las previsiones, peticiones de ayuda, incertezas y el libro como objeto económico son temas que se imbrican constantemente en sus escritos y que muestran las preocupaciones y experiencias de un actor del mercado del libro en la época. Elementos que eran de especial relevancia si, como hemos mencionado, se recuerda la escasa presencia de un público lector que consumiera escritos como los del autor. Una situación que fue incluso retomada cuando se creó el ya mencionado Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina como una forma de promover la difusión de sus obras. En la ocasión se recordó el elevado costo y el tiempo que exigía la tarea de imprenta, tal y como lo había experimentado el mismo Medina. Para ello, Guillermo Feliú Cruz recordaba a los diputados que discutían la propuesta las condiciones

¹³⁵ «Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 9 de noviembre de 1895», p. 702; y «Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 17 de diciembre de 1907», p. 821.

¹³⁶ «Carta a George Parker Winship, Santiago, 20 de enero de 1912», p. 919.

¹³⁷ «Carta a Hipólito Henríon, Santiago, 2 de octubre de 1891», p. 606.

en las que trabajó el autor: con una imprenta en su casa traída desde París, como ya dijimos, y tipos móviles fundidos en Estados Unidos y Europa, que fueran adecuados para las descripciones que incluían sus textos, sumado a los elevados precios que algunas obras significaron, tanto por los materiales como por la mano de obra. En definitiva, concluía Feliú, se trataba de verdaderas empresas culturales¹³⁸.

Por otra parte, la correspondencia constituye un corpus documental que reconstruye y explica los canales de comunicación, en los que circularon libros, impresos, manuscritos, papeletas y objetos. En sus cartas lo vemos cumplir la función de mediador, pues se dedicó a realizar compras personales, además de realizar encargos y adquirir libros destinados a colecciones privadas y públicas. Así, por ejemplo, encontrándose en Lima, en febrero de 1876, contó a su padre la forma en la que consiguió obras para unas monjas a partir de un anuncio de una venta de libros, donde, además, aprovechó de comprar la *Recopilación de Indias*, que no estaba en la biblioteca y otros títulos que, según anotó, «han costado casi un balde»¹³⁹.

En este epistolario se evidencia, también, la importante función que cumplió Medina en la circulación de sus propias obras. Esto se reflejó en el mencionado uso que les dio como carta de presentación y que se manifestó en las diferentes misivas que dirigió, especialmente a su hermano, solicitándole que le enviara sus libros y contándole sobre los destinos de estos. Desde Río de Janeiro, en octubre de 1884, le pidió a Alejandro Medina que le remitiera al cónsul de Montevideo diez ejemplares de *Los aborígenes de Chile*, indicándole la ruta para el envío. Además, aprovechó la ocasión para solicitarle que en el Ministerio se consiguiera ejemplares de su *Historia de la Literatura colonial de Chile*, con el objetivo de regalarlo en las bibliotecas de España¹⁴⁰. Esto ejemplifica el significado que el propio autor otorgó a sus publicaciones que, como hemos señalado anteriormente, fueron consideradas una estrategia de presentación, pero a la vez las prácticas de Medina reflejan sus esfuerzos por incluir a sus libros en las principales instituciones culturales de la época y remitirlos a personalidades literarias de entonces. Afanes que, al parecer, tuvieron resultados exitosos, pues —como escribió a Menéndez Pelayo en marzo de 1894— algunos de sus trabajos podían consultarse en la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua, de la Historia y la Nacional de España, lugares donde el mismo autor las había enviado¹⁴¹. Todas prácticas

¹³⁸ Véase “Circular enviada a los señores diputados. Santiago, 26 de abril de 1952”, *Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*, Santiago, Editorial Universitaria, 1952.

¹³⁹ “Carta a José del Pilar Medina, Lima, 16 de febrero de 1876”, p. 187.

¹⁴⁰ “Carta a Alejandro Medina, Río de Janeiro, 19 de octubre de 1884”, p. 496.

¹⁴¹ “Carta a Marcelino Menéndez Pelayo, Sevilla, 16 de marzo de 1894”, p. 648.

que reflejan que, junto con el afán de investigar, el autor intentó materializar su interés por ser leído y reconocido. Las rutas de sus libros fueron también las de la construcción de su prestigio.

Otra de sus prácticas recurrentes fue realizar canjes de publicaciones, donde intercambiaba o vendía ejemplares de su autoría por otras obras que le interesaran. Así, por ejemplo, en 1890, el entonces director de la Biblioteca Nacional de Perú Ricardo Palma ofició como su intermediario, a quien le señaló sus próximas publicaciones, indicándole que, de ser interesantes para integrar el acervo de la institución, le parecía «justo que me envíe algo de lo que me falta y que hay por allá duplicado»¹⁴². Un elemento central para estos intercambios fue la elaboración de listas y catálogos que permitieran a los bibliófilos inventariar sus colecciones a la vez que darlas a conocer. Por lo tanto, los registros y descripciones de las bibliotecas personales e institucionales fueron también una forma de potenciar el libro como objeto de cambio.

La circulación de textos, y, por supuesto, del conocimiento, dependía del buen funcionamiento de los medios y las tecnologías de aquella época, pero, también, de un clima favorable que allanase las rutas por donde transitaban trenes o barcos cargados con paquetes, cajas o cajones en el intento de resguardar su frágil contenido: libros, papeles y cartas. Sin embargo, los eventos climáticos a veces eran adversos, a riesgo de perder envíos completos en naufragios u otro tipo de desastres. Medina era consciente de este azar y, por lo mismo, concedió a sus destinatarios información minuciosa de sus envíos, así como expresaba el deseo incierto por que estos llegaran íntegros al punto de llegada. Esto explicaría que puntualizara a sus destinatarios el medio utilizado y lo que debían hacer una vez que recibieran las obras o, incluso, advertir ciertas prevenciones: en carta a Alejandro Medina de febrero de 1895, informó que había forrado los cajones para evitar robos y, además, instruyó a su hermano en lo que debía hacer si los abrían en la aduana¹⁴³. Precauciones que se explican por los accidentes que efectivamente ocurrían y por el mismo significado que atribuía a sus envíos, pues estos, como señaló a su madre cuando remitió unos manuscritos desde Europa en 1894, constituían «cerca de dos años de trabajo mío»¹⁴⁴.

De esta manera, la correspondencia enviada por el erudito no solo brinda la oportunidad de estudiar sus distintas facetas, ampliando la comprensión de sus trabajos más allá de la autoría, sino también reconstruir, además de la historia de sus obras concretas, el contexto de los libros, la constitución

¹⁴² «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 10 de agosto de 1889», p. 602.

¹⁴³ «Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 17 de febrero de 1895», p. 662.

¹⁴⁴ «Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 25 de enero de 1894», p. 646.

de un mercado, el comercio libresco, entre otras aristas que influyeron en las significaciones que se les dio a estos objetos. Se trata, en definitiva, de la oportunidad de estudiar a los libros en producción y en movimiento, junto a los actores que animaron estos procesos, contribuyendo a desarrollar el panorama cultural chileno, pero también más allá de esas fronteras.

La memoria de Medina y el destino de su colección

Una constante en las cartas que presentamos fue la preocupación por ser reconocido. Junto a la afición por los estudios literarios e históricos, y a la intención de ganar dinero, también estuvo la preocupación por lograr prestigio con su obra. Una inquietud que puede distinguirse tempranamente cuando, desde Lima, en octubre de 1875, le comentó a su padre sobre la copia de una obra de Ercilla y cómo esta se veía dificultada por las «premiosas ocupaciones» que implicaba su cargo diplomático, con lo que no podía dedicarse a la revisión del texto. Sin embargo, y dando cuenta de la proyección que el mismo estudioso hacía de sus trabajos, concluía que respecto a su labor de copista «no faltará algún galardón, aunque humilde, que dar en premio a tan heroico esfuerzo»¹⁴⁵. Por ello, también desde Lima —como hemos mencionado en un apartado anterior— se preocupó de enviar a su padre referencias respecto a los manuscritos que copiaba, para que se diera noticia en Chile de su quehacer. Así, desde el inicio de sus trabajos literarios fue delineando también una perspectiva trascendente de sus propias ocupaciones.

Una de las razones que contribuyen a explicar la búsqueda de reconocimiento es la conciencia que el estudioso manifestó del lugar marginal que, a su juicio, ocupaba la cultura en Chile en particular y en el continente americano en general, y que lo llevaron a expresar con frecuencia una sensación de inferioridad. Esto quedó de manifiesto en los intercambios epistolares con Ricardo Palma, en los que se refirió a la escasa consideración que el público peruano tenía de aquel literato. A juicio de Medina, esto sorprendía, aunque lo interpretaba como «defectos inherentes a la raza de que descendemos y a la educación que recibimos». Situación que, por lo demás, continuaba, era distinta a lo que acontecía en Europa y, volviendo a su reflexión sobre América meridional, concluía: «Yo me digo siempre a propósito de esto que los que escriben en Sud América son como las amapolas de Tarquino, que salvo una que otra excepción, están destinadas a ser abatidas como aquellas». A pesar de lo cual, aconsejaba a Palma continuar con sus trabajos, pues el escritor

¹⁴⁵ «Carta a José del Pilar Medina, Lima, 20 de octubre de 1875», p. 158.

peruano tenía un «nombre que dejar», a diferencia del bibliógrafo chileno, «porque lo que venga después de mis días no me importa un ardite» y en su trabajo solo encontraba como recompensa el placer que le provocaba¹⁴⁶.

Una supuesta indiferencia que disfracaba su continua preocupación por recalcar la poca consideración que se le otorgaba en Chile, un tema —en realidad, un problema— habitual en sus cartas, como lo ejemplifica la correspondencia con su hermano en 1894, donde le hacía contrastar las opiniones de que era objeto su trabajo en ambos lados de los Andes: «El articulista de Chile parece que se propuso solo recordar que yo no había citado a su padre y concluye por llamarme ratón de biblioteca: el de Buenos Aires me elogia sin reservas»¹⁴⁷. Sensación que, por lo demás, tal vez se acrecentó no solo por la constante justificación que, desde joven, el estudioso tuvo que esgrimir sobre sus afanes intelectuales, sino también por las condiciones en las que se desenvolvió su quehacer: el escaso financiamiento, la falta de un público letrado que adquiriera y leyera sus escritos, y, en definitiva, la realización de investigaciones que correspondían antes a empresas particulares que a iniciativas de índole pública e interés general. La carta enviada a Palma en enero de 1896 da cuenta de estos hechos, pues en la comunicación Medina se refiere a las dificultades que había encontrado para publicar *La imprenta en Lima*: «como usted sabe, obras de este género no encuentran compradores, ni mi Gobierno la protegería, ni yo tengo dos mil pesos para tirar a la calle»¹⁴⁸.

A la vez que distinguía y reclamaba el desinterés respecto a sus estudios, delineó las alternativas para proyectar tanto su figura como su obra. Ya hemos comentado la práctica de remitir textos que lo ayudaran a publicitar y visibilizar sus trabajos, pero además es posible interpretar que la misma construcción y destino de su biblioteca fue una estrategia que respondió a los afanes bibliófilos, bibliográficos e históricos y, también, a su deseo de exhibir el valor de su ocupación, de su trayectoria. En este sentido, las cartas que comentamos ofrecen la posibilidad de historizar su acervo, desde que el coleccionista comenzó a imaginarlo hasta que concretó su donación, comprendiéndola como parte de un contexto más amplio y complejo, y no, únicamente, como resultado de su altruismo.

La colección de libros y manuscritos que reunió a lo largo de su vida estuvo en constante transformación. Ya hemos referido a las compras en sus diversos viajes, las apropiaciones en el contexto de la Guerra del Pacífico, los canjes de duplicados, práctica a la que se suma el remate de algunos de

¹⁴⁶ «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de diciembre de 1888», p. 598.

¹⁴⁷ «Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 10 de noviembre de 1894», p. 658.

¹⁴⁸ «Carta a Ricardo Palma, Santiago, 5 de enero de 1896», p. 710.

sus libros, como lo ejemplifica la publicación del *Catálogo de las obras de derecho, literatura e historia de la biblioteca de don José Toribio Medina que se venderán en remate público*, impresa por Ercilla en 1891.



Caricatura “Don José Toribio Medina” de Bonsoir. Biblioteca Nacional de Chile.

En la correspondencia aquí presentada vemos también cómo el bibliófilo comenzó a idear el espacio físico que albergaría su biblioteca particular. Cuando se encontraba en Sevilla, en septiembre de 1894, le escribió a su madre, contándole de la intención que tenía a su regreso de «hacer una sala de las dos piezas que caen a la calle», mencionando algunos de los materiales que necesitaría, como la madera de pino y de raulí, además del papel rosado que decoraría la pared. Luego de enumerar los arreglos que requería hacer, solicitados a su hermano Alejandro, revelaba que estos estaban orientados para que cuando volviera pudiese instalar su biblioteca¹⁴⁹. Es esta una de las pocas alusiones que en su correspondencia se encuentran respecto del espacio físico que albergaría su colección particular. Años después, sus escritos

¹⁴⁹ “Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 28 de septiembre de 1894”, p. 657.

reflejan la forma en la que la biblioteca imaginada se había materializado, pero sobre todo expandido. Así lo demuestra la carta que dirigió a Antonio Juárez Talabán y Pedro Torres Lanzas en junio de 1895, cuando se refirió a las labores de orden de su colección, debiendo «arreglar los ocho mil volúmenes de la biblioteca»¹⁵⁰. Testimonios que exponen el trabajo y los resultados que significaron la intención de formar su acervo personal.

Tanto como la materialidad de su colección cambiaron las ideas sobre sus acervos, como lo manifestó en diferentes cartas. En 1885 escribió a Santa María para contarle sobre sus indagaciones y el futuro de sus búsquedas documentales, preguntándole: «¿Qué ganaría, por otra parte, el país con que me limitara a hacer extractos para mí?», a lo que rápidamente respondía «lo que se necesita es que tengamos los documentos, pues, bien sea a causa del criterio de cada cual, o del tema que se proponga, así será también el fruto que saque de unos mismos documentos». Además, concluía, «el día que se quiera sacar copia de lo mío, siempre estaría a disposición del Supremo Gobierno o de cualquiera oficina pública»¹⁵¹. La necesidad de contar con las colecciones en Chile se reiteró en la ya citada defensa del destino de los documentos y libros reunidos por Vicuña Mackenna ante las discusiones del presupuesto en la Cámara de Diputados de Chile, que hacían titubear la posibilidad de integrar ese conjunto documental y bibliográfico a una institución chilena¹⁵².

Las opiniones de Medina reflejan la valoración que hizo por la conservación en colecciones ubicadas en el país, fueran privadas o públicas. Esto no impidió que iniciara una negociación para la venta de su biblioteca a la John Carter Brown Library en Estados Unidos. En carta fechada en octubre de 1908 hizo la propuesta e indicó que la colección hispanoamericana «consta de unos diez mil títulos, en su gran mayoría impresos en México, Guatemala, Lima, etc., antes de 1821, o sea durante la dominación española en América»¹⁵³. Como atestigua la correspondencia a Winship, la oferta respondía a la necesidad de pagar las deudas que había contraído con sus viajes y publicaciones. La cifra de la venta era de 50 mil dólares y el bibliófilo chileno aseguraba la importancia de su patrimonio al señalar que contenía obras —como determinados títulos argentinos— «que son indispensables en una biblioteca americana, y que nunca, en cuanto yo sepa han salido a la venta». Como no tenía un catálogo completo de la colección, el bibliógrafo sugirió el nombramiento de una comisión encargada de examinar, para lo

¹⁵⁰ «Carta a Antonio Juárez Talabán y Pedro Torres Lanzas, Santiago, 6 de junio de 1895», p. 668.

¹⁵¹ «Carta a Domingo Santa María, Madrid, 10 de abril de 1885», p. 528.

¹⁵² J. T. Medina, «La colección de manuscritos americanos de don Benjamín Vicuña Mackenna», Santiago, 9 de febrero de 1887, Sala Medina, AD, n.º 20487.

¹⁵³ «Carta sin destinatario identificado, Santiago, 24 de octubre de 1908», p. 839.

cual podría aprovecharse el contexto del primer congreso Panamericano que se realizaría en Santiago durante diciembre de 1908 y enero de 1909¹⁵⁴.

La recomendación fue aceptada y se nombró al arqueólogo estadounidense Hiram Bingham para examinar la colección, quien participaría también del señalado congreso, aprovechando de viajar por Sudamérica, experiencia en la cual se erigió como el descubridor de Machu Picchu. Medina escribió a Winship y anticipó que creía difícil que Bingham pudiese ocuparse de un examen detallado de su biblioteca, pues eso exigiría semanas. «En efecto, calculo que colocados los libros que la componen uno en pos de otro, ocuparían una extensión de 500 a 600 metros». Ante eso, recordaba que los libros relativos a la parte colonial eran posibles de identificar en su publicación *Biblioteca Hispano-americana*; para los libros de tiempos posteriores, ofrecía enviar el catálogo de manuscritos de la parte argentina —que era el que tenía listo—; la sección cartográfica chilena podría apreciarse en su obra *Mapoteca chilena* y los títulos duplicados se podrían cotejar en el *Catálogo* del librero Hume, que Winship seguramente poseía¹⁵⁵. De esta manera, transformó sus publicaciones en verdaderos catálogos comerciales que servirían como instrumento para la venta. A pesar de lo proyectado por el erudito, la revisión por parte de Bingham demoró unos días e, incluso —y reflejo de su interés por concretar la venta— Medina debió modificar su oferta inicial, ideando un pago en cuotas, esperando «que esta transacción facilitará efectivamente el negocio»¹⁵⁶.

Pese a sus esfuerzos, la propuesta fue rechazada. Bingham publicó un escrito donde narró su viaje por Sudamérica y en el cual se refirió a Medina como el primero de los escritores en Chile, recalcó su aporte a la bibliografía occidental y la manera en que reunió una magnífica colección de los primeros impresos americanos. En su descripción, comentó sobre la estadía en la casa del bibliógrafo, en la que recalcó la existencia de tres salas grandes revestidas desde el suelo hasta el techo con sus «tesoros». El estadounidense relevó el valor de la colección para el conocimiento histórico, pues observar reunida en un solo lugar diez mil folletos impresos antes de la independencia de México permitían equilibrar las concepciones sobre la intolerancia española. También, la existencia de impresos de carácter religioso daba la oportunidad de conocer la intención de elevar la moral de la comunidad¹⁵⁷.

¹⁵⁴ “Carta sin destinatario identificado, Santiago, 24 de octubre de 1908”, p. 839.

¹⁵⁵ “Carta a George Parker Winship, Santiago, 27 de diciembre de 1908”, pp. 841-842.

¹⁵⁶ “Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de abril de 1909”, p. 850.

¹⁵⁷ Hiram Bingham, *Across South America. An account of a journey from Buenos Aires to Lima by way of Potosí with notes on Brazil, Argentina, Bolivia, Chile, and Perú*, Boston and New York, The University Press Cambridge, 1911, p. 190.



Fotografía de George Parker Winship con su dedicatoria, encontrada en un ejemplar de su publicación *The Earliest American Imprint*, Milwaukee, The edw. Keogh Press, 1899, conservada en la Sala Medina. Biblioteca Nacional de Chile.

El examinador de la colección de Medina no se refirió al negocio que entonces se gestionaba y que formó parte de un proceso más amplio de adquisición de bibliotecas americanas por parte de instituciones estadounidenses, en las cuales se aprovechaban los viajes de estudiosos de ese país para concretar las compras. Así lo demuestra, por ejemplo, la formación de la colección latinoamericana de la Universidad de Texas, que se inició con la visita de una delegación a México para asistir a la toma de mando del presidente Álvaro Obregón. La comisión fue formada por H. T. Lutch Stark y Charles Jacket, quienes compraron un ejemplar de Bernal Díaz del Castillo: la primera edición de *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, publicada en

Madrid en 1632, que donaron a la Universidad de Texas. Además, se enteraron de la venta que realizaban los herederos del abogado e historiador mexicano Genaro García de la colección de sus manuscritos y libros, que —luego de una revisión por parte de Winckler, encargado de su estudio y que se extendió por semanas— fue comprada y trasladada con grandes dificultades a la universidad estadounidense. Así, se fundó un depósito de fuentes documentales de gran importancia para la historia de los países americanos, que se expandió con la compra de otras colecciones, como la adquisición de una parte del acervo de Joaquín García Icazbalceta¹⁵⁸.

De esta manera, la oferta de Medina se insertó en el contexto del interés estadounidense por fortalecer los vínculos con los países americanos en general, y en particular por la formación y conservación de colecciones «latinoamericanas» que representaran la historia de esa sección del continente. Se trataba de estrechar los lazos a través del conocimiento, lo que a su vez se proyectaría en otros ámbitos como la diplomacia, la política y la economía¹⁵⁹. De hecho, el primer congreso Panamericano, al que asistió Bingham y que

¹⁵⁸ David Block, “A Brief History of a great library”, en Julianne Gilland and José Montelongo, *A Library for the Americas: The Nettie Lee Benson Latin American Collection*, Texas, University of Texas Press, 2018, p. xii. Estos hechos también fueron recordados por la historiadora Nettie Lee Benson, que fue bibliotecaria y cuyo nombre lleva hoy la biblioteca que incluye los fondos que comentamos. En una entrevista recordó que la colección de Genaro García fue ofrecida al Gobierno mexicano en la década de 1920 a través de José de Vasconcelos quien se desempeñaba en la Secretaría de Educación Pública. Según Benson, el funcionario mexicano «no se interesó en lo más mínimo por adquirirla, dijo que no tenía valor alguno y que tanto papel solamente serviría para envolver cosas en el mercado». Si bien la historiadora matizaba el hecho, agregó que entonces Vasconcelos se encontraba en otros proyectos de educación indígena, sin embargo, declaró que: «lo que no puedo entender e incluso me resulta irónico, es que cuando en 1929 fracasaron quienes quisieron llevarlo a la presidencia (él empezó su campaña entre 1927 y 1928), vino a la Universidad de Texas y se pasó un año haciendo investigaciones precisamente en la biblioteca, en esos papeles, después de su fallida campaña». Véase Eugenia Meyer, “Reminiscencias y reflexiones. Entrevista a Nettie Lee Benson”, *Secuencia*, 1985, 3, septiembre-diciembre, p. 177. Testimonios como los de Benson permiten valorar el hecho de que la donación de Medina haya sido aceptada por el Estado chileno, con las condiciones que este impuso, y luego conservada en el tiempo.

¹⁵⁹ Ricardo Salvatore ha calificado esos trabajos académicos como «intervenciones disciplinarias», que fomentaron la hegemonía de Estados Unidos en la región desde la perspectiva económica, tecnológica y cultural. Véase su libro *Disciplinary Conquest. U.S. Scholars in South America, 1900-1945*, Durham and London, Duke University Press, 2016. Este tema ha sido objeto de debate, como lo ejemplifica la ya citada entrevista a Nettie Lee Benson, en que se le interrogó por el hecho de que la mejor colección mexicana estuviese en posesión estadounidense, a lo que ella respondió apelando a los vínculos históricos que existieron entre esa ciudad y México, a las posibilidades de formar una colección latinoamericana como la existente en la Universidad de Texas debido a las diferentes concepciones sobre los libros y su acceso que existía en Estados Unidos en relación a otros países americanos, y a la escasa hostilidad que había encontrado en sus pesquisas para adquisiciones. Todas opiniones que permiten complejizar la manera en que los promotores de estas colecciones las pensaron, no necesaria ni exclusivamente como formas de poder.

Medina aprovechó para concretar su plan, ha sido identificado como instancia clave a partir de la cual se desarrollaron diversos vínculos intelectuales y marcó el inicio del proceso de constituir los estudios latinoamericanos en Estados Unidos¹⁶⁰. La oferta del erudito chileno en este momento revela lo imbuido que estaba respecto a las ideas y el valor de las colecciones y bibliotecas más allá de Chile, el estado del conocimiento y las perspectivas que se abrían, y lo atento que se encontraba respecto a las posibilidades que se presentaban y de las cuales podría sacar provecho. Ante el fracaso de la negociación con la biblioteca estadounidense, y convencido del valor de su colección lamentó que

por una interpretación, a mi juicio malentendida, se prive la John Carter Brown Library de adquirir una colección de libros americanos que será muy difícil de ver reunida alguna vez más y ofrecida a un precio muy inferior al que alcanza hoy y que en lo futuro será mucho mayor¹⁶¹.

A pesar de la negativa, la comunicación con Winship se sostuvo durante los años siguientes e, incluso, realizó nuevas ofertas de ventas, esta vez de un ejemplar de la *Doctrina* de 1584, con el argumento de que «no conozco más ejemplar de ella que el que yo poseo y que adquirí hace unos 30 años en Madrid», una obra que se encontraba «en excelente estado, sin picaduras ni faltas, empastada en piel blanca moderna, con cortes dorados y adornos en las tapas», cuyo costo a la biblioteca ofrecía en «6 000 marks», sin correr con los gastos de envío¹⁶².

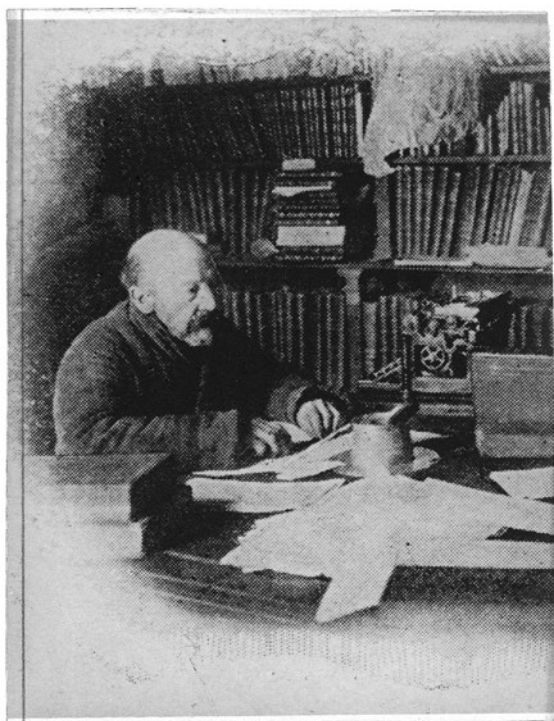
En las cartas que dirigió a otros interlocutores, Medina no comentó sobre la negociación que había realizado ni tampoco de su fracaso. Sin embargo, el bibliófilo encontró una nueva alternativa para cimentar el valor de su colección, a través de la Biblioteca Nacional de Chile. En 1912, elaboró su testamento, en el que estipulaba la donación de su colección al Estado, que incluía el archivo, con 350 volúmenes, y la biblioteca, con unos 12 mil volúmenes. Para ello, establecía la condición de que, en el nuevo edificio que se construía para la Biblioteca Nacional se reservara una sala con su nombre que albergaría la colección. Además, que la pensión anual que el Congreso Nacional había acordado entregarle, pasara a Mercedes Ibáñez cuando él muriera. En el escrito, Medina refirió su intento de vender la colección a la John Carter y la frustración de su plan, pues rechazó los 50 mil dólares que se

¹⁶⁰ Ricardo Salvatore, *Disciplinary Conquest*, p. 25.

¹⁶¹ "Carta a George Parker Winship, Santiago, 9 de junio de 1909", p. 854.

¹⁶² "Carta a George Parker Winship, Santiago, 8 de enero de 1911", p. 903.

le habían ofrecido solo por la biblioteca, «pues estimo que vale mucho más, y estoy cierto que andando el tiempo su importancia crecerá más todavía»¹⁶³. Una declaración que resulta contradictoria, pues él mismo fijó el precio en la primera carta que envió a Winship para ofertar su biblioteca. Si el Estado rechazaba la colección, el estudioso determinaba que su albacea debía tomar otro camino, «prefiriendo venderla en conjunto a Estados Unidos», con las ganancias estimar lo necesario para vivir y el resto invertirlo en bonos, con cuyos intereses se crearía un premio de historia patria, reglamentado por la Universidad de Chile¹⁶⁴.



José Toribio Medina en su estudio. Biblioteca Nacional de Chile.

Años después, las estipulaciones privadas del testamento se transformaron en una propuesta oficial. En el escrito que dirigió al director de la institución Carlos Silva Cruz, en noviembre de 1925, manifestó la intención de traspasar

¹⁶³ “Testamento de don José Toribio Medina ante el Notario de Santiago don Abraham del Río”, 6 de febrero de 1912, Sala Medina, AD, n.º 20276.

¹⁶⁴ *Ibid.*

e instalar su biblioteca y archivo —un total de 22 000 volúmenes y casi 500 tomos de manuscritos de historia americana—, en el nuevo edificio, además de recomendar la impresión de un catálogo y señalar su costo. En la misiva anunciaba que se reservaría el derecho de «dictar reglamento bajo el cual sería conservada y consultada en la sala que en el nuevo edificio se construye para ello y que debe llevar mi nombre»¹⁶⁵. Con ello, el intelectual dejaba diseñado y asegurado su propio homenaje en un espacio que constituía un punto neurálgico de la cultura chilena en uno de los nuevos edificios públicos que se erigía en el centro de la ciudad y con una arquitectura moderna.

Las donaciones fueron usuales en la construcción de los acervos de la Biblioteca Nacional, práctica que se dio desde la formación de esta institución hasta la actualidad. El mismo Medina regaló ejemplares, como los que entregó a dicha Biblioteca, donde se registra una donación, por ejemplo, como consecuencia de sus pesquisas en Lima en septiembre de 1875: los tomos de la obra *Ferrocarriles del Perú* de Enrique Meiggs¹⁶⁶. Incluso, previo a la oferta que hizo al Estado chileno, historiadores como Miguel Luis Amunátegui entregaron conjuntos de libros a la institución y Diego Barros Arana dispuso que su biblioteca personal pasara a un establecimiento público, por medio de sus albaceas. La colección estuvo primero al alero de la Universidad de Chile y, posteriormente, de la Biblioteca Nacional. Además, el contenido de este epistolario demuestra lo habitual de estas prácticas, como se desprende de la felicitación que envió a Fernando Bruner por su intención de querer donar sus libros a la ya mencionada biblioteca¹⁶⁷.

Además de ser una iniciativa común en los intelectuales de la época, la donación pudo responder a la misma experiencia de J. T. Medina, particularmente en sus viajes y sus investigaciones, que le permitieron conocer de primera mano los beneficios de construir bibliotecas públicas que fueran accesible a un público mayor. En este sentido, cabe destacar la impresión que le provocó su estadía en Viena, en especial la visita a instituciones culturales como el Museo de Historia Natural, el mineralógico, la biblioteca, entre otros. En carta a su padre, señalaba «debo expresar que me ha chocado la circunstancia de estar más bien afectas al patrimonio real y no al pueblo». Y refiriéndose en específico a la biblioteca, continuaba: «no es permitido consultar el catálogo, exactamente como en las recelosas regiones del Vaticano»¹⁶⁸.

¹⁶⁵ «Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 21 de noviembre de 1925», p. 1018.

¹⁶⁶ «Biblioteca Nacional. Movimiento en el mes de septiembre de 1875», *Anales de la Universidad de Chile*, 1875.

¹⁶⁷ «Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal, 29 de enero de 1926», p. 1020.

¹⁶⁸ «Carta a José del Pilar Medina, Berlín, 27 de noviembre de 1876», p. 265.

En contraste a esta situación, el viajero tuvo la oportunidad de conocer el funcionamiento de las bibliotecas estadounidenses, como también relató en carta a su padre, en que comentó sobre la visita a estas instituciones donde pudo conocer lo que poseían, además del «método que observan»¹⁶⁹. Contactos que se acrecentaron por la ya señalada relación que sostuvo con bibliotecarios como Winship, entre otros funcionarios e intelectuales estadounidenses que es posible rastrear en esta correspondencia, y que, creemos, permitieron al bibliófilo chileno introducirse en la comprensión que en Estados Unidos se tenía de aquellas instituciones como «difusores de cultura», alejándose del paradigma europeo, y promoviendo una visión más democrática, que conjugaba la acumulación de material con la extensión de este al público. Por eso, las bibliotecas debían ser espacios donde se encontrara todo tipo de libros y, además, constituir lugares atractivos y acogedores¹⁷⁰. De esta manera, su donación se inserta en su propia experiencia como viajero, como investigador y como hombre de libros atento a su contexto; además, se explica por las relaciones que mantuvo y las sociabilidades en las que participó, que influyeron en los conceptos con los que él entendió el objetivo y uso de una biblioteca, y terminó por decidir la transformación de su acervo privado en uno público.

Medina no solo se conformó con realizar la donación, sino que —tal y como había hecho con su biblioteca privada— continuó imaginándola, proyectándola y planeando la que sería la sala que desde entonces lleva su nombre. Así, sus cartas abundan en referencias a su motivación por dirigir las labores de instalación, elegir los muebles, objetos y diseños del espacio, a la vez que las continuas quejas por la lentitud de los trabajos y que, a su juicio, dificultaban la posibilidad de que alcanzara a ver su biblioteca transformada en pública. Tema que, por lo demás, permite complejizar lo que fue el proceso por medio del cual el Estado chileno se hizo cargo del acervo y que no estuvo exento de obstáculos y desafíos, como pasó, una vez más, con el financiamiento. Esto se reflejó en la organización de la sala y las discusiones que ocurrieron en torno a las nociones de acervo público y colección privada. Por ejemplo, cuando se asignó el dinero para los empastes, el director de la Biblioteca Nacional dispuso cinco mil pesos para la sala, decisión que, según contó Medina a Feliú Cruz en 1930, quedó sin efecto por la resistencia de un funcionario de la institución. Actitud que el polígrafo rechazó, defendiendo la dimensión pública que tendría la colección y la proyección de esta: «¡Como

¹⁶⁹ “Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 14 de junio de 1876”, p. 221.

¹⁷⁰ Sobre este tema véase el texto que escribió Carlos Silva Cruz, “Recuerdos de la Biblioteca Nacional”, *Revista Mapocho*, 1963, anexo al n.º 3, pp. 179-180.

si los libros que hubieran de empastarse, salieran de ella para que Medina se los llevara a su casa, y como si esa Sala no fuera lo mejorcito que pueda mostrarse al visitante extranjero!»¹⁷¹. Una afirmación que evidencia el orgullo que sentía respecto de su colección, que se concretó en una representación de la biblioteca en tanto material de investigación y también de exhibición. Como una «odisea» calificó el mismo Medina la realización de su biblioteca imaginada. En febrero de 1930 se desahogó con Feliú: «Estoy ya cansado de bregar para que mi donación se lleve a término y toda instancia más en este sentido resulta punto menos que ridícula»¹⁷².

Además de la colección de libros que legó, con su donación comenzaron a materializarse otros registros que organizaban sus colecciones y publicaciones, como el catálogo que empezó a elaborar junto a Guillermo Feliú Cruz. También, la bibliografía de la cual se ocupó Víctor Chiappa y en la que el erudito nuevamente tuvo un papel central, encargándose de moldear su memoria. En las comunicaciones que ambos sostuvieron se delineó el esfuerzo de Medina por orientar el trabajo de Chiappa, entregándole datos biográficos que recomendaba incluir e información de sus publicaciones y las novedades de su autoría, además de textos que hicieran referencias a sus trabajos, especialmente por hombres de letras distinguidos. Se trató entonces de entregar las evidencias de su prestigio para la construcción de un libro sobre su obra. Pero tanto como contribuyó a impulsar lo que era menester incluir, también señaló aquello que no era conveniente y, en definitiva, mejor de olvidar, como lo demuestra el consejo que dio a Chiappa de excluir el *Catálogo de obras de derecho*, pues «semejante opusculillo» era «simplemente comercial y haría desmerecer a mis otros trabajos»¹⁷³. De esta forma, J. T. Medina se transformó prácticamente en autor de la bibliografía que sobre sus obras preparaban, contribuyendo a la construcción de un verdadero archivo sobre su vida, así como también se convirtió en un articulador de la memoria que esperaba se proyectara sobre él y su obra.

La organización de la Sala Medina ocurrió de manera paralela a la integración de la biblioteca Barros Arana en la Biblioteca Nacional de Chile. La instalación de la colección significó la dispersión de parte de sus libros, pues el espacio destinado no era suficiente para la cantidad de volúmenes. Por eso, el director de la Biblioteca Nacional Eduardo Barrios se dirigió a Luis Barros Borgoño, albacea de Barros Arana, para que autorizara la selección de libros, idea que había conversado previamente con otro encargado de la colección del

¹⁷¹ «Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 8 de febrero de 1930», p. 1060.

¹⁷² *Ibid.*

¹⁷³ «Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de mayo de 1914», p. 961.

historiador: Gaspar Toro. La propuesta era retirar las publicaciones oficiales chilenas, como las memorias ministeriales, los *Anales de la Universidad de Chile*, entre otros títulos, además de sacar las obras de literatura europea «que no tienen ningún interés bibliográfico». Barrios agregó que «como muchas obras americanas se encuentran en la Biblioteca Medina y las de don Diego completan esta, todos los libros comunes pasarían a otras secciones»¹⁷⁴.

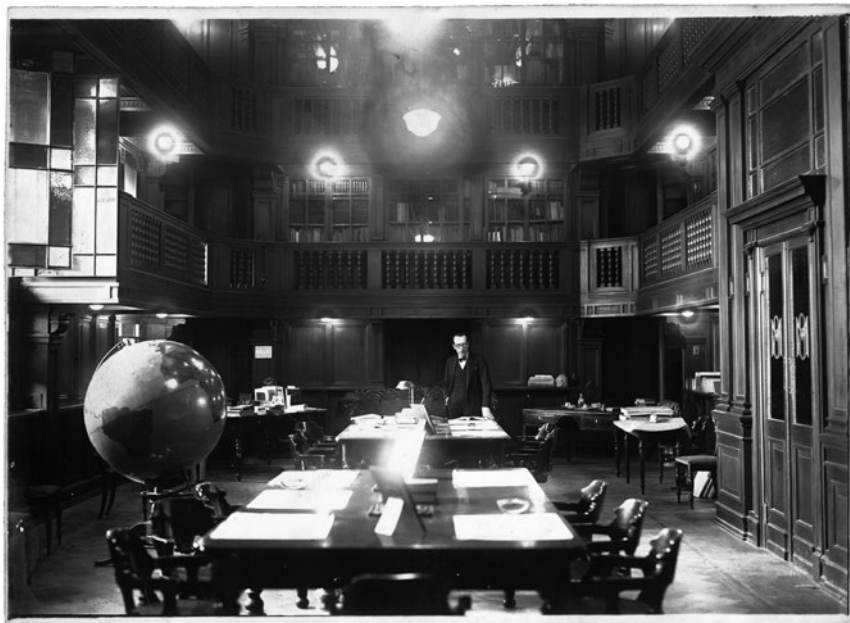
De esta manera, esa colección, a diferencia de la donación de Medina, se dividió. Por una parte, los correspondientes al Fondo General —donde se ubicarían los autores que no tenían que ver con el continente— en que se destinaría un departamento especial que llevaría el nombre del donante: Sección Fondo General de la Biblioteca Barros Arana. En esta clasificación trabajó Feliú Cruz con el mismo Medina, quien «como homenaje a la memoria del señor Barros Arana, su maestro en el Instituto Nacional, accedió gustosísimo a encargarse de la dirección bibliográfica de la selección de libros». El método de trabajo fue remover dos veces consecutivas «todo el arsenal» de esa biblioteca, primero para seleccionarlo y luego para proceder a la clasificación. El total de libros destinados a Fondo General fue de 2 796 ejemplares. La otra sección estuvo integrada por la colección americana y chilena de Barros Arana, cuyo número de volúmenes eran 12 626. Las obras triplicadas se entregaron a canje, mientras que otras —destruidas por el tiempo que permanecieron en cajas o por los incendios que experimentaron los acervos de Barros Arana— fueron entregadas a su albacea, Luis Barros Borgoño¹⁷⁵.

El informe que elevó Feliú Cruz al director de la Biblioteca Nacional puso de manifiesto el contraste entre las bibliotecas Barros Arana y Medina, pues la primera «es la de un hombre cultísimo que ha preferido leer que atesorar joyas bibliográficas». Además, recalcó que los ejemplares de las obras americanas de la época colonial «no han sido buscados con un criterio certero como ocurre con los libros de este mismo tiempo de la biblioteca Medina». Aún más, esas obras casi siempre se encontraban en mal estado en la colección de Barros Arana «faltos de portada, con los márgenes recortados o con páginas intercaladas y manuscritas que imitan la composición tipográfica del libro o reemplazan en esta forma la portada». A pesar de que no había procedido con el «criterio de bibliógrafo que era de esperarse de sus gustos en esta rama de la ciencia y de su gran versación en materias de historia americana», sus libros tenían valor por las anotaciones del historiador sobre diversos aspec-

¹⁷⁴ Carta de Eduardo Barrios a Luis Barros Borgoño. Santiago, 4 de junio de 1929, Archivo Nacional Histórico, Fondo de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Fondo DIBAM), vol. 4.

¹⁷⁵ Guillermo Feliú Cruz, «Informe sobre la organización de la 'Biblioteca Barros Arana'», Santiago, 9 de octubre de 1929, Archivo Nacional Histórico, Fondo DIBAM, vol. 3.

tos de los volúmenes. Todo lo cual Feliú recomendaba recopilar, pues podría dar origen a un folleto para mostrar «cuán honda y segura era la erudición del señor Barros Arana en materias de bibliografía e historia americana»¹⁷⁶.



Guillermo Feliú Cruz en la Sala Medina, 1925.
Biblioteca Nacional de Chile.

Así, Medina contribuyó a dispersar materialmente la colección de Barros Arana y a transformarla en un complemento de su sala, con la ayuda y aprobación de los funcionarios, que eran también amigos del bibliógrafo. Mientras se acometía el traslado de la biblioteca de Barros Arana, Medina continuaba apurando la creación de una sala propia, como lo demuestran los escritos de Eduardo Barrios, en los que comenta su mediación ante el Gobierno para habilitar el nuevo espacio bibliotecario. Luego de sus gestiones, el director de la Biblioteca Nacional señaló que el presidente de la República había dado la orden inmediata para que la nueva sala, contigua a la Medina y destinada al bibliógrafo, quedara dispuesta, para lo cual se enviaría un arquitecto que pusiera en obra cuanto antes sus trabajos, con las directrices del mismo polígrafo. El presidente, concluía Barrios, «me encargó expresarle, como recado

¹⁷⁶ Guillermo Feliú Cruz, “Informe sobre la organización de la ‘Biblioteca Barros Arana’”, *op. cit.*, Fondo DIBAM, vol. 3.

personal, que su gobierno reconoce en todo su valor la magna obra que ha realizado Ud. ampliamente por la gloria que significa para la cultura chilena y por el prestigio que ha caído sobre Chile últimamente»¹⁷⁷.



Pintura de José Toribio Medina y Mercedes Ibáñez, ubicada en la Sala Medina. Biblioteca Nacional de Chile.

Si bien la colección de Medina pasó a integrar parte de la institución pública, continuó la tensión entre ese carácter y el acervo privado. Feliú Cruz manifestó esta ambivalencia en una entrevista en la que se refirió a su función de conservador de la Sala Medina, responsabilidad que caracterizó como «una verdadera pesadilla» en atención al cuidado que debían tener los libros y documentos. Ante la pregunta por los futuros proyectos, el historiador recordó: «no deben olvidar ustedes que, aún cuando el señor Medina ha regalado su biblioteca, moralmente es siempre suya. Su consejo y advertencia serán para mí la palabra que deba acatar y cumplir siempre. El señor Medina dispondrá lo que crea conveniente»¹⁷⁸. La muerte del erudito chileno en diciembre de 1930 no significó el fin de la idea de la colección privada y Mercedes Ibáñez, que recibía una pensión cuya extensión sería de diez años, impugnó la donación por constituir un bien de la sociedad conyugal. Aunque se consignaba que la Biblioteca Nacional no compartía la perspectiva de la viuda, se le pagaron treinta mil pesos para que renunciara a cualquier derecho sobre la colección de su marido¹⁷⁹.

¹⁷⁷ Carta de Eduardo Barrios a José Toribio Medina, Santiago, 12 de junio de 1929, Archivo Nacional Histórico, vol. 4.

¹⁷⁸ “El ministro de Instrucción Pública y el director de la Biblioteca Nacional agradecen al señor José Toribio Medina el obsequio de su biblioteca y archivo”, *Las Últimas Noticias*, 10 de diciembre de 1925.

¹⁷⁹ “Testamento de don José Toribio Medina ante el Notario de Santiago don Abraham del Río”, el 6 de febrero de 1912, AD, n.º 20276.



Medina e Ibañez en La Cartuja, 1909. Biblioteca Nacional de Chile.

La proyección de las ideas de Medina acerca de su colección se reflejó en la forma en la que se dispuso el uso de la sala, respecto de lo cual es posible distinguir una continuidad en su pensamiento. Al ser consultado en 1903 por su opinión sobre la organización de la Biblioteca Pública de Guadalajara, el erudito chileno hizo al director de la institución distintas recomendaciones. Entre estas se contó la elaboración de catálogos, la aplicación del sistema de papeletas —como los implementados en bibliotecas europeas—, la posibilidad de que el público consultara la cantidad de obras que necesitara, el relleno de formularios para solicitar los libros y elaborar estadísticas, y la idea de una biblioteca destinada al público estudioso y no «a un salón de círculo»¹⁸⁰. Consejos que, luego, serían la base de la organización y funcionamiento de la Sala Medina, como explicó el mismo Feliú Cruz, quien señaló que entre sus

¹⁸⁰ “Carta al director de la Biblioteca Pública de Guadalajara, 8 de agosto de 1903”, pp. 776-777.

labores estarían la confección de un reglamento, en conjunto con Medina: «influiré para que la entrada a la biblioteca sea concedida a calificadísimas personas, a los especialistas y a los expertos que llaman hoy día en lenguaje de última hora». Una de sus medidas sería establecer el Seminario de Investigaciones Históricas del Instituto Pedagógico, con el objetivo de que «salgan investigadores competentes, para matar, en parte, siquiera, el profesionalismo de la enseñanza actual»¹⁸¹. Casi una década después, el Conservador informó que el seminario seguía funcionando para la investigación americana, tanto histórica como científica, y que las colecciones a su cargo fueron visitadas por 1 283 lectores, constituyendo el público de la Sala Medina, tanto profesores como estudiantes de historia e investigadores nacionales y extranjeros¹⁸². En este sentido, la colección de Medina proyectó en el tiempo las prácticas que la conformaron: los intercambios, la sociabilidad intelectual, el fomento de las investigaciones, la conservación y la posibilidad de acceder a los documentos y libros. De esta manera, la sala cristaliza un recorrido en el que participaron diversos individuos, objetos, instituciones y saberes.



La Sala Medina en el año 2015, fotografía de Max Donoso.
Biblioteca Nacional de Chile.

¹⁸¹ “El ministro de Instrucción Pública y el director de la Biblioteca Nacional agradecen al señor José Toribio Medina el obsequio de su biblioteca y archivo”, *Las Últimas Noticias*, 10 de diciembre de 1925.

¹⁸² Carta de Guillermo Feliú Cruz a director de la Biblioteca Nacional de Chile, 20 de marzo de 1939, Archivo Nacional Histórico, Fondo DIBAM, vol. 18.

La publicación de este epistolario pretende poner en valor el documento en tanto contenido y materialidad, además de las prácticas de este erudito chileno de dimensiones continentales y la representación que él mismo hizo de su colección: valorar las fuentes que se sumaron a los Archivos Documentales que hoy integran la Sala Medina, como esta correspondencia; ponerlas a disposición de la gente, llamar la atención sobre su importancia, fomentar la investigación y relevar su magnitud, así como el esfuerzo público estatal y de diversos actores que contribuyeron al quehacer del polígrafo y la proyección social que ha significado tanto la formación como el desenvolvimiento de la sala en el tiempo. Las líneas temáticas que hemos trazado corresponden a algunas entre las muchas potencialidades que ofrecen estas comunicaciones para entender al erudito, la sociedad de su época, nuestra cultura, la importancia social del pasado, la construcción de la memoria y el patrimonio cultural común. La conmemoración de los cien años de la donación de la biblioteca y archivo de Medina permite estudiar y problematizar estos asuntos que constituyen nuestro presente y ocupan un lugar importante como lo manifiesta cotidianamente el debate público.

MACARENA RÍOS LLANEZA

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de recopilación de la correspondencia de José Toribio Medina se inició en 2016 y durante estos años son múltiples las personas que han hecho posible que hoy se publique como libro. En primer lugar, Juan David Murillo, Hugo Rodolfo Ramírez Rivera, Felipe Vicencio Eyzaguirre y Leonardo Cisternas aportaron generosamente diversas cartas que hoy integran el epistolario.

Asimismo, ha sido fundamental el trabajo continuo y la ayuda proporcionada por los funcionarios de la Biblioteca Nacional de Chile, quienes contribuyeron con datos, documentos y bibliografía que han sido claves tanto para dar forma a este libro como para la labor de investigadores y el resguardo de nuestro patrimonio. En particular, agradezco a Paola González, Fernando Echeverría, Angélica Peralta y Jimena Rosenkranz, de Sección Chilena; a Felipe Gilabert e Ignacio Arias, de la Sala Medina. También a Mario Monsalve y Wilma Stuardo, quienes se ocuparon durante años del cuidado y resguardo de dicha colección. Agradezco al Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y a sus integrantes Mariel Rubio, Jaime Rosenblitt y Gastón Carreño por contribuir a desarrollar un espacio de trabajo estimulante y donde el compañerismo permite mejorar y disfrutar el quehacer cotidiano. Además, agradezco el trabajo del editor del centro Arturo Molina Burgos por su entusiasmo, preocupación y creatividad en la edición y diseño de este libro. A Soledad Abarca agradezco su continuo interés por la publicación de este epistolario y su trabajo por poner en valor y visibilizar el patrimonio que resguarda la Biblioteca Nacional.

También a Claudio Rolle, por transmitirme la fascinación por la correspondencia, además de la importancia de la cooperación amistosa en el oficio de la Historia. A Rafael Sagredo Baeza agradezco el aporte de las cartas existentes en el Archivo de Indias. Desde que fui su estudiante le debo gran parte del interés por estos temas y el hecho de que, desde entonces, continúe generosamente leyendo, sugiriendo y desafiando mi trabajo, a través de provechosos y animados intercambios. Destaco, igualmente, el apoyo que esta publicación recibió por parte de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Instituto de Historia.

En *Las pequeñas virtudes*, Natalia Ginzburg señala que lo mejor que pueden entregar los padres a los hijos es el amor a la vocación, que es, en definitiva, amor a la vida. Por eso, a Aurora Llana y Jaime Ríos les agradezco especialmente esa enseñanza, a través de su ejemplo y afecto permanente.

EPISTOLARIO

**Correspondencia
con fecha íntegra**

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 20 de noviembre de 1866
[AD 20790]

Santiago, Noviembre 20 de 1866.

Querida mamá:

Ayer la estuvimos esperándola en la estación creyendo que se viniera. Cuervo también estuvo allá!

Mucho siento que mi papá esté indispuesto. Digaméle que como quizá habrá visto tengo examen de Química el 29 o el 30 y no se anda na mal. El examen lo he aprendido en esta semana pasada levantándome a las cuatro y media de la mañana.

Alejandro está poco estudioso, yo le se lo repito a cada rato que estudie y dice que ha estudiado en el colegio.

Manuel Pizarro me trajo el gallo perfectamente bueno pero me tiene usted que hacer un favor el 1.º si tengo un gallo donde ña Dolores. [papel deteriorado] Jeras me lo mande y si a ella no le queda gallo alguno le manda uno de casa y 2.º que si ella no me tiene ninguno me traiga el que tengo donde la Manuela dejándole otro Ud.

Memorias a mis tías y a mi abuelita que le agradezco mucho su regalo y a Ramón que me amarre para mí un pollito. A mi papá un abrazo y Ud. reciba un beso de su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Santiago, 28 de diciembre de 1871

[AD 20789]

Santiago, diciembre 28-71.

Querido papá:

Ayer di examen de Derecho penal teniendo la fortuna de alcanzar un verdadero triunfo. El profesor, señor Lira, después de mi examen me dijo que lo había dejado en vergüenza, pues obtuve una colorada, cosa que no hizo uno solo de sus alumnos. Tengo hechas todas las diligencias para el bachillerato, pero no puedo sortear antes del sábado o martes.

Después de idas y venidas a La Moneda, todas infructuosas, resolví ayer sorprender al ministro en el hotel; fui, dándome un grandísimo plantón: su señoría estaba de sobremesa. Esto de solicitar sería muy bueno para los que no tienen nada que hacer, pero le puedo asegurar que a mí casi se me acabó la paciencia.

Le pasé la carta, medio la leyó y me dijo «con que Ud. es José Toribio? Hombre si hubiera ido cuatro días antes! Estoy cuasi comprometido, pero dígame a su papá que tomaré su empeño como de compadre: vaya a verme al Ministerio en estos días». Tal fue el resultado de mi conferencia con el señor ministro: para mí lo que deduje en claro fue que, para el destino solicitado pocas esperanzas para los futuros ningunas: tiene demasiado que hacer para que no se olvide. Ya ve, ayer no me conoció.

La Pascua se ha pasado aquí regularcito: en la tarde a la cañada y en la noche al casino. Los coches en la Alameda desde las cadenas hasta la acera de enfrente hasta el punto de no poder pasarse; pero nadie se bajaba.

Como verá por los diarios se quemó toda la casa de las señoritas Lecaros exceptuándose el frente y lo último; los muebles se los habían traído recientemente de Europa y una de ellas dicen que está para casarse. Hubo griterías y hasta desmayos. A don Adolfo le tocó sacar a una vieja, eso sí que tuvo que acompañarse con otros dos, pues fácil es adivinar que no es la fuerza lo que lo distingue.

Don José María Marfil estuvo aquí anoche, viniéndose hoy para acá. El objeto del viaje fue quitarse unas muelas que según dice, lo tenían loco. Está muy flaco. A mí me trajo algunos insectos, contándome muchas cosas acerca de los preparativos que estaba haciendo para nuestro viaje, creyendo que este año volviéramos.

No crea que el lazo que le pedí tuviese por objeto cazar huanacos; me proponía simplemente atar con el caballo cuando hubiese que hacerlos pasar la noche amarrados; ayer anduve en las tiendas y me pidieron por ellos dos pesos, diez reales. Si hay lugar llevaré uno.

Silva estudiando conmigo estos días alcanzó a dar examen de Dho. Penal: no va ya hasta que esté yo allá. Parece que lo que le hizo más fuerza fue que se acostaran a las ocho o nueve. A la vuelta me podré reunir con él en Curicó y partir de ahí. Me ha regalado en estos días unos mapas de las provincias por donde voy a pasar, sumamente detallados viene en ellos hasta la Candelaria.

Adiós

JOSÉ TORIBIO

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 6 de enero de 1872

[AD 20787]

Santiago enero 6/72¹⁸³.

Acabo de dar examen de bachiller y con buen éxito: es la pamplina mayor que pueda darse. Como le había anunciado en una anterior, debió verificarse ayer, pudiendo entonces haber recibido el diploma; pero desgraciadamente una ocupación del señor Lira me impidió realizar mi proyecto del todo; así es que el título no lo tendré hasta principios de año; cuestión insignificante y que no puede influir en lo menor en que mi vuelta se acelere.

El destino no me tocó a mí. En días pasados y hoy por la mañana, hablé con el señor Ibáñez. Me dijo que me tenía una ocupación de treinta pesos; yo rehusé después de darle las más expresivas gracias y accesorios del caso. Me aconsejó que no tomara ninguno, que no valía la pena de sacrificarse por 400 o 600 pesos y eso exponiéndome a descuidar mis tareas. Cuando me ha encontrado sentado en algún sofá en la Alameda, (~~después de bañarse~~) luego se para a hablar conmigo, me pregunta por Ud., en una palabra, está muy amable; dora la pildorita: al fin es diplomático!

Infinitas molestias me ha causado su encargo de la sentencia y al fin todavía no la consigo. Don Ramón Grez se va a Viña del Mar, y don José Domingo anda en Valparaíso, pero pensando este último volverse pronto, se la he encomendado a él.

Ya estoy provisto de las cartas-tarjetas. Ya verá el uso que haga de ellas. El martes se va también al sur la familia de don Ramón Guerrero.

Charmes ha estado aquí estos días y según dice la salida será el doce. Aquí es una furia que ha entrado por irse: todos se van; y si por mí fuera ya estuviera con el pie en el estribo. Mi mamá se ha empeñado en echarme a la maleta cuanto tenía, así es que los afanes del acomodo y provisión me han ocupado estos días.

Cisternas me dice que estaremos en Longomilla en viaje a la cordillera el 21 o 22 de enero.

Hoy revisando los cajones de su lavatorio encontré una carta suya para dar a Nathan. Sin duda a Ud. se le olvidó.

La primera noticia mía la tendrá desde Curicó; con que hasta entonces. Adiós

J. T. MEDINA

¹⁸³ Es probable que fuera dirigida a José del Pilar Medina.

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de enero de 1875

[AD 20785]

Lima enero 5 de 1875

Querido papá:

Después de la tertulia del Club de que le hablé en mi anterior he estado en otra en casa de la señora Genoveva, celebrando su cumpleaños. Como era la casa más de confianza me divertí también más.

Los calores apenas si se sienten en Lima uno que otro día por la mañana. En la tarde hay una calma muy fresca, y hoy por la mañana está nublado. De seguro que por allá no pasará lo mismo; aunque es cierto que se dice arreciarán los calores solo a fines del mes y en todo el otro.

Entre las páginas del *Comercio*, le envió esta vez el *Correo* que en el año ha iniciado la publicación de mi estudio sobre Ercilla.

En los diarios que me envió últimamente he tenido el placer de ver que la Facultad de Filosofía y Humanidades mantiene por este año como tema para el certamen la Historia de la Literatura chilena del Coloniaje. Yo me había esperado que mi competidor don Luis Montt hubiera podido concluir el suyo en el periodo pasado, me he felicitado grandemente. Así tendré por precisión que dar por allá una vuelta desde agosto esperando que llegue el Sr. Eyzaguirre cuya biblioteca me es de todo punto indispensable. Es probable, pues, que 1876 me sea propicio. Así lo desea para U. y mamá su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de enero de 1875

[AD 20784]

Lima Enero 12 de 1875

Querido papá:

A estas horas supongo que el albergue Duarte n.º 9 estará bien solitario y que mamá en los baños de mar y Alejandro en sus excursiones al sur habrán abandonado sus nidos. Me parece que a haber estado yo allá no me habría movido porque lo que es el año último en que no salí con mis tareas de estudio y mis paseos a la plaza y sobre todo con los que en casa se hallaban conmigo, había de sobra para no echar menos ni el campo y sus flores, ni el mar y sus brisas. Por aquí también se preparan las maletas para emigrar a Chorrillos, varias tertulias semanales han suspendido sus sesiones y muy pronto todo el mundo estará bañándose. S. E. el Presidente de la República se ausenta ya esta semana.

Como es positivo que Grez llega el próximo martes, no faltará ocasión de pasarme por allá algunos días; cuando no en Ancón o siquiera en la Chocica, una de las estaciones del ferrocarril hacia la Oroya.

Un verdadero placer me va U. a proporcionar con su visita fotográfica de año nuevo que voy a apreciar en todo lo que vale. Es una lástima que mamá no haya realizado también tan feliz pensamiento.

Entre las páginas del *Comercio* le envío el 2.º número del *Correo*. Habrá material todavía para cuarto; con que así; U. puede opinar desde que reciba el tercero.

Varias copias de las que estoy haciendo sacar para la Biblioteca Nacional por cuenta de nuestro Gobierno están ya listas y últimamente he recibido otra bastante notable que le habría pedido al padre Rencoret en Quito.

Después de haber estado bien divertido y como le dije, en el día de la paisana Genoveva Thorndike, hemos vuelto a tener una fiesta muy interesante el lunes pasado, es decir antes de ayer. Era el día de uno de sus niños y con ese motivo armó unas loterías para todos los amiguitos hombres y mujeres que no pasaban de 10 a 12 años que nos entretuvieron bastante. Se bailó algo y ya a las 12 y ½ tocábamos retirada.

El joven Barrenechea ha muerto del modo más tonto que cabe. Después de estar gozando de la dama desde más de un año, le habían entrado celos con otro, quiso entonces casarse y le dijeron que no!

Los días, como ayer por ejemplo, nublados y sin calor. Es esto por ahora todavía una verdadera ganga, como se dice en cierta comedia.

Mucho ha sorprendido aquí y dolorosamente, el escándalo de que ha sido víctima el puritano Matta. Y que hace esa gente que no le da un tapabocas al payaso de Vicuña?

A propósito de farsas, el circo muy concurrido. Muchos admiradores de la Guillaume, dama a la alta escuela. El teatro era el beneficio dado a favor de la iglesia de Chorrillos estuvo concurrido por todo lo mejor de Lima. Para luego anuncian sus sesiones los anti-espiritistas.

He celebrado, cosa que U. no habrá visto tal vez, que el gobierno compró al fin la colección de antigüedades. Tengo le aseguro motivos porque felicitarle de los comienzos del año. Quiera Dios que siga así para U. y su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 22 de abril de 1875

[AD 20783]

Iquique Abril 22 de 1875

Querido papá:

Aprovecho esta primera oportunidad para escribirle dándole noticias de mi viaje. Como ve llevo ya seis días de navegación y tendré todavía otros cinco más de camino. Por fortuna hasta aquí todo va perfectamente: una marcha próspera, sin contratiempos de ningún género, buena salud y ánimo contento han presidido estos días de navegación. No me he mareado absolutamente nada y por el contrario puedo asegurarle que he tenido un apetito devorador. Es verdad también que la vida de aquí puede decirse está limitada a comer. Desayuno por la mañana, once, té en la noche, sin contar por supuesto con la comida y el almuerzo abundantísimos, son el pasatiempo de los honrados pasajeros del vapor. Creo que entre estos va un señor Lyon casado con la Anita Peña y Warnes y también la familia, para el Callao, pero aquí más que compañeros de viaje se miran todos como perfectamente extraños. Todo el día me llevo en la cubierta de más arriba, leyendo o mirando la costa y cambiando a veces una que otra palabra con los oficiales, todos ingleses de raza. En los puertos que valía la pena he tomado tierra y procurado conocer cuánto me ha sido posible y que he estimado digno. En el Huasco compré uvas, en Coquimbo queso de durazno, pero han sido los únicos puertos en que hay algo que ofrecer al pasajero. En todos los demás se dejan caer al vapor, hombres y mujeres, como langostas que procuran devorar cuanto encuentran en la bien provista cubierta del vapor. Creo por demás pintarle los momentos de animación que siguen en los puestos a la llegada de los flotereros; Ud. como yo ha navegado y sería inoficioso repetirle lo que Ud. ha presenciado.

Más que otra cosa se siente sobre cubierta un viento agradable pero que a veces llega a ser bastante helado. Pero una tapizada poltrona que tengo arriba y el paltó grueso me defienden del exterior y me dejan el ánimo perfectamente tranquilo para pensar, el acompasado vaivén del vapor, en Uds. y en todo lo que amo. Ud. me diría que me ensayaba en poesía, por eso renuncio a describirle las escenas que siempre ocurren a la memoria del que se separa de su familia y de su patria. Ud. es más poeta que yo y por eso también no emprendo una tarea que Ud. podría pintar y sobre todo notar en sus recuerdos y en su mente.

Este puerto de Iquique está lleno de buques todos cargando salitre, las aguas son tranquilas como las noches de septiembre y el agua blanca... como la pintura del antepatio de casa. Ya el acento peruano comienza a hacerse sentir y ya más de una sonrisa se me escapa al escuchar acentos que forman el contraste más curioso con la voz del contramaestre que está haciendo desembarcar un toro bravo.

La expedición del Talisman me ha divertido algo y la memoria del ministerio, no sé si por el puesto que tengo, ha estado muy distante de aburrirme. He encontrado en ella una lectura de alto interés y no del todo árida. Más tarde debo recodar tendré también que ensayarme y así me esmero especialmente en conservar las fórmulas de estiramiento tan en uso en esa gente.

Que más le diré por ahora? Cuando llegue a mis definitivos lares le daré más pormenores que no sé hasta qué punto puedan interesarle. A mi mamá todo mi cariño— recuerdos a Alejandro y a la Gertrudis, y Ud. disponga de su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 27 de abril de 1875

[AD 20782]

Lima, abril 27 de 1875.

Querido papá:

Desde Iquique le escribí dándole noticias de mi viaje y espero pues que mi carta haya llegado oportunamente a sus manos. Si hasta esa fecha había sido más feliz el viaje no podría decir otro tanto de la segunda en que ya mucho más grande el mar no dejó comer a gusto ni mucho menos dormir con sosiego. Pero al fin ya estoy en esta sin otra novedad.

Vivo en una sucursal del hotel Maurg; calle de Plateros, San Pedro, num. 6. En todo el centro del comercio, y más o menos en la posición del Hotel Inglés en Santiago. La casa principal está una cuadra más arriba y en ella como no es tan caro como desde allá nos juntaban esta vida de aquí: la pieza buena, con una ancha cama, un enorme sofá, una mesa de centro, una gran cómoda, un lavatorio con mármol, otra id. de arrimo, una percha, un velador y tres sillas, es lo que constituye su menaje, pago por ella treinta y cinco soles. La comida me cuesta cuarenta. Por ahora la pieza no tiene gas pero pronto me aseguro podré trasladarme a otra que lo tenga; mientras tanto debo alumbrarme con velas que pagaré yo. Ya que tratamos la materia económica le hablaré también del lavado. Una camisa blanca vale veinte y cinco centavos, tres pañuelos por diez centavos y así lo demás.

La ciudad es mucho mejor de lo que yo me lo figuraba: sus tiendas de primer orden, un gran tráfico de gente y un alumbrado bastante bueno la hacen asemejarse mucho más a Valparaíso que a nuestra capital.

Lo que más llama en esta materia la atención son los templos por la singularidad de su arquitectura, las damas todas tapadas y en general muy simpáticas, existe gente que en todas partes grita «ocho mil soles» y ofrece pasar un boleto, lo que entiendo constituye una especie de lotería.

Como llegué aquí muy temprano me fui en busca del Sr. Godoy y di con él a tres cuadras de mi habitación. Su casa de muy poca apariencia y de mucha menos todavía su salón que apenas tiene un jergón o estera de la Elvira como la del dormitorio de Eloísa en Chomedahue, dos sillones de marroquín, dos de junco, un estante, un escritorio y una mesa. En vista de este menaje Ud. comprenderá que el mío no deja de hallarse en buena proporción con el de él. Me recibió bastante bien y en la hora y media que con él me entretuve

pude desde luego notar que es de un carácter quisquilloso y sumamente hablador. El oficial de la Legación, un señor Cruz de Talca, que come también en el hotel me ha parecido un mozo insignificante: de 27 años más o menos, buena figura, pero nada más. En la mesa apenas cambiamos dos palabras y o mucho me engaño o no me avendré bien con él.

En mi pieza reina un silencio de convento y apenas llega hasta ella el ruido de las campanas y muy a lo lejos el radar de los carruajes. Bajo este aspecto nada mejor podría haber encontrado. Bien mirado no me hacía cuenta arrendar pieza solo siendo que habría tenido que gastar mucho en amoblarla y que después probablemente todo se habría perdido. Para ser ave de paso como Ud. dice creo que estoy muy bien así.

El clima es sofocante y el aire está siempre abochornado y nubes eternas cubren el cielo. Pues al fin es el primer día y luego nos familiarizaremos.

Mis cartas para el ministro me ha parecido inútil dárselas, siendo que como se lo manifesté a él más valdría mi propia recomendación, ya que la ajena nada valía sino estaba en armonía con mis actos. Muy luego le acusaré a las demás.

Diversiones no hay aquí ahora y en general se dice que la pobreza y la crisis, como allá, preside a todos los negocios.

Cuatro diarios hay en el hotel, pero espero suscribirme a alguno para remitírselo y Ud. no me deje de enviar el *Ferrocarril* que no traen a la Legación ni tampoco la *Revista Chilena*.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de mayo de 1875

[AD 20781]

Lima, mayo 5 de 1875.

Querido papá:

Recibí su cartita fecha veinte del pasado, y por consiguiente escrita antes de tener conocimiento de las que le he dirigido, una de Iquique y otra de aquí. Si Uds. están buenos mi salud se encuentra también buena; lo único que he sentido es una sed bastante pronunciada y cierto abombamiento en la cabeza, pero una y otra cosa han disminuido ya notablemente en estos ocho días que me hallo instalado. Desde antes de ayer he tomado posesión definitiva de mi destino, redactando ya la primera nota y ocupándome de enfrascarme tanto de los asuntos pendientes en la Legación como de su historia pasada. Puedo asegurarle sin vanagloria de ningún género que es bastante notable el impulso que he podido imprimir a todo esto que estaba bien descuidado. El índice general he comenzado a formarlo ya y al menos me ocuparé de visitar a nuestros compatriotas encausados. A este efecto se hará pues necesario estudiar los códigos que tengo en mi poder.

Las noticias ministeriales no me han sorprendido en cuanto al cambio, aunque en todo esto hay dos cosas que no me explico. He visto que *El Mercurio* da por motivo de la disidencia y la desaprobación de Cood a la venta de terrenos de Arauco; pero realmente es esto de tanta utilidad que pudiera acarrear una crisis. Además es muy natural creer que los salientes antes de aceptar se hubiesen puesto de acuerdo en un punto tan esencial cual era la conducta del gabinete en la elección presidencial; y de nuevo siendo esto así ¿por qué salen? El 2.º punto es motivado por el fundamento que haya podido tener Cood para pedir la separación de Blest. Desaprobaba la conducta del hombre privado o la política seguida por su intermedio en aquellas relaciones? Es lo que no sé y es lo que pregunto.

Con la única persona con quien cultivo hasta aquí algunas relaciones es con D. Bernardo Irarrázabal, al parecer un excelente sujeto y un hombre de una buena posición. Con nadie más tengo amistad, salvo relaciones de un orden más especial como son coleccionistas de antigüedades, hombres de letras y siempre sobre la especialidad de cada cual. A este respecto puedo decirle me he visto favorecido con la visita de todos los ministros diplomáticos que me devolvían la visita que en unión con el Sr. Godoy les hicimos. De todos ellos,

con el cual he simpatizado ha sido con el secretario de la Legación de Bolivia que me tiene convidado para ir mañana a unas carreras. Solo me resta que ver a dos secretarios. En todas partes me han ofrecido la casa indicándome visite en particular a la familia de los que la tienen. Godoy me convidó en días pasados a cenar a su casa y la Sra. se hubo perfectamente. Con él mismo me hallo en muy buen pie y me parece marcharemos sin tropiezo. Me ha llevado también a casa de su suegra, una de las personas más copete, y me ha puesto en contacto con sus cuñados, con uno de los cuales anduvimos en un precioso carruaje por las afueras de la ciudad. Cartas de recomendación aún no he dado sino la de Palma y Raimondi, y aun me parece que no las entregaré. D. Alfonso Blin estuvo a verme y pronto iré con Irarrázabal a volverle la visita. En el teatro he estado el domingo y puedo asegurarle que aquello es miserable. Las damas ocupaban una tercera parte de las tantas y todas tan perfumadas que era de sofocarse.

Algo he modificado mis hábitos pues me acuesto ahora como los viejos y me levanto a buena hora para trajinar y recorrer todo, tanto que en la noche después de pasearme en los portales me siento verdaderamente rendido. Sin duda que esto a la larga me cansará, tendré que cambiar; pero en general puedo asegurarle desde luego que esta vida al lado de Uds. sería una cosa muy agradable. Poco trabajo y mucho tiempo para dedicar a lo que uno quiera.

La gente anda aquí de cualquier modo y si algo falta sobre todo en los hombres, es sobre todo la elegancia; así que poco hay que gastar en este orden. En lo único que empleo o emplearé el dinero será en juntar antigüedades y libros antiguos que hay aquí en gran abundancia y baratos y que más tarde siempre tendré oportunidad de vender a los establecimientos de mi país, sirviéndolo en esto al mismo tiempo.

No hay chinches en la cama, pero sí unos mosquitos que hacen roncha, y más que todo hormigas y polilla de las cuales he necesitado prever mi ropa. Echándole polvo pérsico. No he sentido calor después de mi llegada y por el contrario en las noches corre cierto fresco que hace necesario un abrigo ligero, y dicen que es siempre lo mismo así es que por esta parte se siente más bien que mal.

Puyó está aquí desde algunos días y con él estuve a comer en días pasados. Supongo que anda en busca de negocio, pero aunque ha estado enfermo ya está casi del todo bueno.

No puede Ud. figurarse cuántas barbaridades y cuánto desorden es nota aquí en cuanto a instituciones de crédito. Voy a hablarle sobre esta materia porque de seguro le agradará. Hay un banco hipotecario que comenzó a funcionar con tres millones de soles, siendo que por su naturaleza como Ud. sabe una institución semejante no necesita para nada el dinero; y las acciones

que actúan a un fuerte premio están a un 70 de descuento a la fecha. Pero ha pasado ahí lo siguiente: los empadres obtenían hipotecando un fundo el doble de lo que valía, los libros que ha llevado vi en una pulpería se hallarían iguales, cédulas que debieran autorizarse han vuelto después de esta operación a circular, cuando en las juntas de accionistas se ha pedido cuenta a Riva-Agüero se ha exaltado y ha protestado de que a un caballero no se le piden explicaciones. Estas cédulas constituyen aquí la base de la fortuna de numerosas familias que de un rato a otro se van a ver despojadas, y las cédulas del banco la garantía de muchas otras. Agregue ahora que aquí no se conoce otra moneda que los billetes y verá que la amenaza de un levantamiento popular es de temerse. Con esta cuestión se liga también la del salitre. Mi puesto me permitido estudiar esta cuestión y Godoy me ha impuesto de los antecedentes. La base de los manejos de este gobierno se encuentra en la competencia que el artículo le hace al guano y en el odio a la persona y al capital del chileno. Pero puedo asegurarle que del atolladero en que el presidente se ve metido apenas tiene una salida y que tanto los peruanos como todos en general protestan contra un abuso incalificable de la autoridad. En uno de los números del *Nacional* que le remití vera Ud. que se trata de idear un expediente a fin de saber la situación, verdaderamente crítica para este gobierno, cuya pobreza es tal que me han asegurado que diez mil pesos que necesitó poco ha tenido que pedirlos a un comerciante. Los empleados hace siete meses a que no reciben sueldo a no ser abonos que necesitan vender en un fuerte descuento. A cada momento se habla de revoluciones que estallan, batallones que salen, pues todo está menos que si estuviera cayendo agua, con que no se ve. Por eso está todo triste; ni el dos de mayo la gran gloria de este pobre pueblo, se ha celebrado. Parece que no hubiera nada nacional aquí a no ser el espíritu de robo al Estado; y es verdad que gran parte de esto se explica por la inmensa mayoría de extranjeros que son dueños de todo. Puedo asegurarle que al ver el Palacio de la Exposición, sus preciosos parques y tanta cosa hermosa que la naturaleza ha prodigado a este suelo un sentimiento de dolor al verlo en tan malas manos y otro de lástima al notar esta gente tan pusilánime, me han dominado. No se ve por la calle un estudiante, es difícil tal vez encontrar alguna notabilidad y en general la indolencia se ha apoderado aquí de todo. Los preciosos y magníficos templos de la colonia se arruinan poco a poco, las bibliotecas yacen en un estado de horrible confusión y todo es a intención de mando y odiosidades.

En los ejemplares de diarios que le remito verá Ud. cuánta pobreza en las editoriales, cuánta cosa para chiquillos y podrá apreciar el entusiasmo poco toca de Chile comparado con las elecciones de aquí que en tres meses más van a decidirse.

Espero la contestación de mamá y Alejandro para escribirles de nuevo; mientras tanto Ud. y ellos háblenme de todo que así me figuraré estar como siempre con Uds. ¿Llegó ya mi abuelita?

Su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 7 de mayo de 1875

[AD 20780]

Lima, mayo 7 de 1875.

Mi querido papá:

He recibido la cartita de Ud. y mamá de fecha de abril 23; no me ha extrañado por consiguiente que aún no hayan recibido las mías: una de Iquique y dos de aquí. Con esta aclaración ocupémonos de finanzas. Respecto de la partida de gastos de viaje la percibí antes de mi salida y de ella dejé depositados mil pesos en el banco; las compras que tuve que hacer y lo que traje para acá consumieron los restantes quinientos pesos. No ha habido pues omisión a este respecto. Mucho le he agradecido el interés que se ha tomado a este respecto y espero que Cuadra cumplirá fielmente lo pactado que aun en caso contrario ningunas consecuencias fatales me ocasione.

Rodríguez debe ciento cincuenta pesos. El tiempo sigue aquí muy agradable; todos los días sin sol pero tampoco sin calor. Ayer aprovechando esta circunstancia y a invitación de Calderón, secretario boliviano y en compañía de los empleados de la Legación del Brasil nos fuimos a unas carreras en una cancha a la que se llega por ferrocarril. La concurrencia que se ponderaba habría falló, pues la gente aquí con la crisis no sale de sus casas. Sin embargo dicen que pronto habrá una filarmónica a la cual de derecho estoy convidado.

Me he puesto ya al habla con Claro y Meiggs y como era de esperar lo me han recibido perfectamente. Conozco también a muchos de los hombres notables de este país; pero debo confesarle este que a mi juicio lo único que he visto de noble en ellos es una vanidad desmedida que solo está en proporción con su ignorancia. Nada superior, nada como lo que existe por allá

No puede U. figurarse lo triste del estado moral de la sociedad. Claro hablando a este respecto me decía «es una sociedad podrida». Todo es rivalidad y todo interés. Y su misma incapacidad solo corre parejas con la aversión que profesan a los extranjeros que son el todo del país. Su odio para con nosotros es extremado y no hay paso en que puedan perjudicarnos que no se apresuren a darlo. Por fortuna en mis apreciaciones no voy solo pues cuanto conocido diplomático tengo todos a una voz dicen lo mismo. Hay algo que está también en este clima que se apodera de todo el que pisa estas «hospitalarias playas», como ellos llaman por burla a su país y es el aburrimiento. Todos llegan aquí por necesidad o conveniencia y en primera oportunidad se marchan conten-

tos. Y esto por qué me dirá Ud.? Porque las relaciones son aquí imposibles, abundan los embustes y la falsía y el que no vive solo de creer y desea hallar algún sentimiento, desengañado se aburre y procura escapar. Calderón que es un mozo excelente al parecer, que ha vivido largo tiempo en Europa, me decía que en dos años que ha permanecido aquí no ha podido tener un solo amigo, que en Europa, en Roma y París era por el contrario, lo que sentía dejar al partir. No es esto en verdad una desgracia: es gente tan miserable, y no crea exagero, que para nada se la necesita y bien que mal los días se pasan. Para mí como Ud. luego comprenderá, con mi carácter y mi anhelo por el estudio, maldito lo que esto me preocupa, pues al contrario celebro no verme en compromiso de ningún género.

Este tiempo me he ocupado en revisar librerías viejas y documentos en busca de algo que pueda servir para el estudio de nuestra historia o de algo bueno que adquirir; pero por desgracia el estúpido descuido en que yace todo impide encontrar algo que valga la pena. Sin embargo objetos, restos ya de la antigua civilización de los incas, extraídos de arruinados sepulcros, es muy fácil adquirir y ya me he puesto al habla con Philippi y D. Diego a fin de que la Universidad si desea aproveche esta oportunidad que le ofrezco de servirla. He conocido también al Rector de esta Universidad, al bibliotecario general de Lima, y no dificulto hacer, aunque sí a la larga, porque viejos y peruanos la pusilanimidad los domina, algunos pequeños negocios que redundarán en provecho de nuestro país y del bolsillo también. Este es el lugar de los negocios me decía alguien, pero el capital es la base de todos ellos. No le aconsejaría a Luty se viniese a este lugar, pues si acaso podía convenirle siendo solo los gastos cuantiosos que siendo todo tan caro le demandaría la familia, deben hacerlo desistir de su propósito. Basta la inseguridad que obliga a los policiales a andar armados de rifle y revolver, para que aun el lucro en la mano lo hiciese volver atrás, al pensar dejar un país, que ahora vengo a conocerlo, es más república y es más civilizado lo que desde allá nos parece.

La crónica casera no es tiempo aún ofrezca novedades, pues como Ud. sabe no todos los años son como el pasado, de tantas dudas y vacilaciones para nosotros los espectadores. Aquí cualquier acontecimiento, escandaloso si se quiere no llama la atención, porque cada cual vive como puede y nada preocupa a nadie.

Si nuestro amigo Silva tiene un pleito más tendrá en cambio poca utilidad de un juicio de esa especie y más que todo odiosidades. A propósito de pleitos debo confesarle que la vida que con los clientes he pasado durante los dos años que ejercí la abogacía, no dejo de extrañarla y ahora conozco que en realidad no es tan fastidiosa; pero también debo reconocer que esta que ahora paso en otro país superior al nuestro y por supuesto en Chile, si fuese posible, sería

aun muy mejor, pues es descansada, tiene libertad para ocuparse en lo que a uno más le guste y aún no dejan de alagar las distinciones de que somos objeto. Al menos un hombre soltero y en la 1.ª escala de la carrera esto es de jefe, nada superior podría desear.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de mayo de 1875

[AD 20779]

Lima, mayo 12 de 1875

Querido papá:

Solo ayer he podido verme con Corvalán, pues su llegada aquí ha sido una serie de contratiempos para ambos, pues ninguno podía dar con el otro. Cuando llegó me dejó su tarjeta y con esta me fui a buscarlo a los hoteles pero fue imposible dar con él por la sencilla razón de que había salido de Lima para Chorrillos. Tan pronto como lo supe, tomé el tren y me fui allá en su busca; pero tampoco anduve más afortunado pues no estaba hospedado tampoco en hotel. Ayer haciendo él el mismo viaje dio conmigo en circunstancias de hallarme almorzando al punto me constituí en su cicerone llevándolo a todas partes paseando hasta las dos de la tarde hora en que de nuevo partió para volver en cuatro días más a tomar el ferrocarril de la Oroya y partir definitivamente a su destino. Como Ud. comprenderá ha sido para mí un grato deber cumplir su recomendación para con un amigo a quien sinceramente estimo: debo decirle que el hombre viene algo triste y que sin duda tiene más motivos para extrañar el país que yo, viviendo en el seno de una familia, en un aislamiento forzado en tareas harto más rudas que las mías.

Su indicación acerca de mis deberes como secretario estoy seguro de ello abrigaba Ud. la confianza habría llenarlos antes que en cualquiera otra cosa; y así no he estimado sin advertencia sino como una repetición de un hombre público de nuestro país; «lo que abunda no daña. Por otra parte me hallo con Godoy muy bien; a la fecha hay algún recargo de trabajo por reclamaciones de chilenos pero pronto quedaremos más desocupados. Como no conservo copia de las cartas que le dirijo y no recordando si en alguna de ellas le expreso los términos con que Godoy me había favorecido, le referiré que a Irarrázabal le manifestó el deseo en que se hallaba de impulsarme en la carrera, recomendándome desde luego, como en varias ocasiones lo ha hecho mediante notas al gobierno de Chile, a este y a los cónsules.

El sr. Irarrázabal tiene en mí una cierta confianza y un aprecio del cual me da pruebas. Es hombre que se cartea con Echaurren y Prieto y manifiesta las comunicaciones de estos personajes: y es además un introductor muy recomendable pues conoce mucha gente y es muy bien recibido. El domingo por ej. me llevó a casa de D. A. Blin y de D. L. Prieto, donde fui perfectamente

recibido. Me aconseja mucho que me reciba aquí de abogado, podría tener desde luego la defensa de un asunto. Sin embargo, miro esto casi como irrealizable para mí, pues, aunque no tendría que dar más que el examen ante la Corte, con todo en mi carácter y como chileno que creen lo dicho es no sin querella aquí, y con los jueces, no quisiera correr el azar muy desagradable por cierto en estas circunstancias de sufrir un rechazo. No creo tampoco que los tres meses de estudio que me demandaría la preparación estuviesen compensados bajo ningún aspecto; como dinero todo es muy incierto; como tiempo, puedo emplearlo en cosas más de mi agrado; como honor no lo debería a tal. Por el contrario en la hipótesis de una clientela sería una traba para salir en un caso eventual de conflicto aun para mi simple vuelta, traba que estoy muy distante de desear. Así pues, he renunciado definitivamente a tal idea.

Respecto a la suya de estudio del código penal tengo todavía otro entre manos al cual le debo preferencia; y si me he de decidir a realizarlo no es, pues, en la expectativa explayada por Ud. pues habría muchos otros antes que yo, sino por pura inclinación. Un bosquejo de legislación comparada para ser aceptable debe ser concienzudo, debe ser materia de mucho estudio por consiguiente, y así debo también desistir por ahora. Con todo distribuiré mis lecturas de un modo conveniente y daré en ellas un lugar preferente al D. Penal.

Algo me ha sorprendido saber por Ud. que Guerrero se ha constituido en literato, al celebrar tal noticia, como cuestión de bolsillo para él, no la he aplaudido ni como elección ni como causa en que él pueda salir bien. El nombramiento de Urzúa por el contrario, lo estimo acertado y nada me ha sorprendido en él. Justo es lo de Blest Gana; de sentirlo por él, más que todo por Chile. Nada hemos podido conjeturar aquí respecto del sucesor. Sin duda que el ministerio Cood ha dejado huellas más duraderas que su existencia: es siempre el talento, la energía y el buen juicio los que dejan tras sí luz que no siempre alumbra las altas regiones a que fue llamado.

Mucho que reír me han dado las declaraciones de Altamirano en el banquete a Ibáñez. Este caballero es esperado aquí por todos con mucho anhelo.

Estos días han continuado las visitas de la gente que ha venido a verme; más aun no he vuelto a ninguna parte.

Todas las noches cae aquí una neblina mojadora que llaman lluvia y que siempre me pillan en la cama.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de mayo de 1875

[AD 20778]

Lima, mayo 14 de 1875.

Querido papá:

Luego de desocuparme de las tareas de la Legación que estos días no han sido escasas, a consecuencia de los muchos atropellos de que todos los días están siendo víctimas los chilenos que residen en este país. Bajo este aspecto estoy satisfecho de la parte activa que el ministro me da en nuestros asuntos. Ahora conformándome a sus deseos sobre la cuestión salitre, añadiré algunas indicaciones a las que en una de mis anteriores le apunté.

La verdad del caso es que el único fin que este gobierno se propuso con sus medidas sobre el salitre para perjudicar a nuestro país en cuanto pudiera. Mas después ha visto que querer implantar las medidas conducentes a ese fin no es fácil y que de un rato a otro se iba a ver mezclado en un embrollo sin salida. Así, pues, vuelve en su seno a renacer el asunto y actualmente se está debatiendo en las cámaras por cuarta o quinta vez. El pensamiento de estos gobernantes es adquirir y el proyecto de ley no dice en qué forma aunque parece presumible que sea en la de una compra todos los establecimientos salitreros cuyo valor asciende más o menos a 14 millones de pesos. Para esto se levantará un impuesto de igual valor y se daría en garantía esos establecimientos, quedando así de hecho apropiados sus dueños, para ceder su lugar al Estado negociante o por lo menos administrador. Fijar un precio alto al salitre y levantar la especulación a fin de que el negocio del guano subsista es otro de los proyectos. Alguien me ha insinuado aquí que esperando la oportunidad de la baja muy en grande aun de esas acciones comprándolas y vendiéndolas al gobierno, podría ser una negociación provechosa. Pero va mi juicio, si el gobierno comete atropellos como el que proyecta sería muy aventurado intervenir en una especulación fundada siempre en la arbitrariedad de gobernantes que nada respetan.

Los diarios de esta ciudad han respetado una nueva combinación de los dueños del salitre en la cual se ofrece al gobierno se liberte a los productores de toda gabela por un año, contándose siempre la exportación, y que al fin de ellos cederán sin gravamen alguno para el socio todas sus propiedades. La verdad del caso es que hoy se teme que tan perjudicado o más se verán los capitales peruanos que los chilenos con estas medidas y así el gobierno vacila,

aun en el seno de la comisión de la cámara llamado a prestar su dictamen, ha habido una profunda escisión. Diputados y senadores menos prevenidos contra nosotros y más amantes de la constitucionalidad han combatido y combaten aun toda modificación del gobierno a este respecto y sin duda que toda la opresión y todos los productores las apoyan decididamente.

Hay también otra circunstancia que tiene en jaque a estas autoridades y es la existencia abundante de salitreras aun de mejor calidad que las de Iquique en Bolivia y Chile; y siendo así, solo se esperaría la resolución definitiva de los conductores de este país para principiar la explotación en aquellos lugares. Tanto ha alarmado esta circunstancia a Pardo y sus secuaces, que ciertamente ha instigado a Bolivia a fin de que establezca sobre su salitre el mismo impuesto que el Perú. En Chile, y esto lo sé muy bien por los datos que aquí existen, no persistirá tal cosa mientras tanto esta sola incertidumbre embarga la producción que a mi modo de ver, no podía establecerse próspera como antes si este gobierno, no vuelve sobre sus pasos, lo que acaso llegaría con los hombres que llevase al poder la nueva revolución que levantándose acaso triunfaría.

Tengo entendido para mí que en todo esto además del odio a Chile no se persigue más que el negocio de los hombres del poder; y que así todo se hace un pliego de cubiletes a fin de ellos hagan su negocio.

No hay tiempo para más.

Suyo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de mayo de 1875

[AD 20777]

Lima, mayo 22 de 1875.

Mi querido papá:

En estas cámaras ha continuado estos días la discusión del proyecto de ley sobre el salitre. Por los diarios adjuntos verá Ud. que en este particular no saben qué hacerse y que apenas comienza a debatirse uno cuando ya se presenta otro que es inmediatamente retirado. Mas la opinión está unánime en protestar contra los despojos violentos, expropiaciones y arbitrariedades que se aconsejan al gobierno o que este proyecta. En todo esto lo que se busca únicamente, el fin que se persigue, es el medio más productivo y solapado de robar al Estado, no importa que el ladrón sea el presidente. A este respecto le referiré una anécdota. Squire, aquel antiguo gerente de la Compañía Chilena se presentó un día a Pardo en circunstancias que este acababa de declarar en el Congreso que la tabla de salvación del Perú eran las salitreras de Tarapacá, dándose por autorizado por una sociedad de Chile y ofreciéndole cierta cantidad a fin de que desistiese del estanco; y el presidente a pesar de su odio a nosotros y de sus declaraciones, lo oyó complacido y sin duda todo se hubiera arreglado si Squire hubiera tenido el carácter que indicaba. Por aquí puede Ud. ver cuál es la moralidad de estos funcionarios públicos.

Por lo que toca a los jueces estoy ya saciado de oír cosas las más indignas y que demuestran que aquí el que tiene medios de comprar siempre es el ganancioso. En público, en plena cámara se les ha dicho que son unos miserables bandidos, resulta los más atroces y ni uno se ha atrevido a contestar.

Mis días van deslizándose con la tranquilidad de los anteriores sin que ningún incidente haya venido a perturbar ni mis horas de estudio ni el sueño de mis noches. Algunas, cuando ya recogido, ha venido Corvalán con otros amigos periodistas de *La Patria* a conversar un rato y a formalizar amistades. Nuestro compatriota permanecerá aun algunos días mas en Chorrillos para irse en seguida a su destino, donde pienso hacerle una visita para gozar del campo y conocer el monumento del ferrocarril de la Oroya.

El oficial de la Legación se irá con licencia dentro de poco y así deberé quedar solo. A Ibáñez se le espera por aquí para el 25.

Sin más por ahora lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 28 de mayo de 1875

[AD 20776, incompleta]

Lima, mayo 28 de 1875.

Querido papá:

Nada de nuevo ha ocurrido por acá en estos dos últimos días que merezca comunicarse. El lunes ha aprobado el Congreso la ley de expropiación de las salitreras, que según entiendo, realizada la medida de un modo justiciero, será más bien una ganancia que una pérdida, atendido el estado actual del negocio en Chile. Godoy en confianza me dijo ayer y con la reserva conveniente también se lo comunico a Ud., que este gobierno, como es natural, no puede estar tranquilo respecto de la negociación sino cuenta de antemano con el concurso de Bolivia, cuyos salitres pueden hacerle una competencia ruinosa. A fin de obtener ese concurso ha partido de aquí hace unos días Terrazas (ministro boliviano, el cual está ligado con muy estrechas relaciones de parentesco con Baptista el Altamirano boliviano y que domina completamente al presidente Frías; de modo que interesado Terrazas como se dice lo está y en la aptitud de obtener cuanto solicita nada de extraño sería que Bolivia aceptase la invitación, y en tal caso Chile que pretende se encuentran esas salitreras en el territorio de participación común, deberá reclamar. En el proyecto de tratado ajustado por Walker Martínez se ha estipulado que ese territorio común pase al dominio exclusivo de Bolivia, reembolsando esta la cantidad que el emperador del Brasil designe en compensación de los derechos cedidos por Chile. De aquí nace que el gobierno chileno, con las ocurrencias del salitre, no se halle dispuesto a ratificar el tratado y por eso es que se va a adoptar el camino inusitado de que el autor de la negociación (que suponemos ha procedido según sus instrucciones porque de otro modo sería desaprobado sencillamente el proyecto) se quede en Santiago para defender lo mismo que ha procedido del gobierno que ahora se arrepiente. La intervención de Bolivia ha sido ya solicitada antes por el Perú solo merced a las reclamaciones de nuestro gobierno se ha conseguido estorbarla; de nuevo por lo tanto habrá aquí una incidencia diplomática en este sentido.

Los nacionales chilenos son los que continúan dando que hacer a la Legación pues solo en los días de mi estadía, van ya seis o siete notas con tal objeto. Orellana mismo me dará mañana tema para otra nota con su asunto de la herencia de la mujer. Con este motivo he debido ocurrir estos días a los

tribunales en busca de expedientes, diligencias tanto civiles como criminales y he tenido también que ocuparme de estudiar código civil y de enjuiciamientos.

El domingo estuve a comer, convidado por intermedio de Puyó a casa de una señora Matieu, con cuyo sobrino recién llegado de Concepción tengo relaciones. Es la señora que acaso tenga uno de los mejores salones de Lima, me hizo muchas atenciones, concluyendo por invitarme, la acompañase para ir al teatro; pero la circunstancia de estar comprometido para una visita me impidió aceptar el ofrecimiento. En casa de Blin he estado otra vez, quedando cada vez más satisfecho de la confianza que brindan desde la señora hasta las niñas de casa y las visitas. Tienen mucho que hacer con mis chilenismos y aseguran que nunca han visto otro que lo sea más que yo, sin que quieran decirme sea un huaso o gaucho como llaman aquí a la gente del campo.

No extrañe no le dé noticias detalladas de esta tierra porque a excepción de lo que le he comunicado en mis anteriores nada me ha llamado la atención. El Callao necesitaría para ser bien apreciado más de las páginas de una carta, porque debería en ellas justificar cuán abajo se encuentra para mí de lo que los peruanos lo ponderan. El ferrocarril a Lima y el de esta a Chorrillos no tienen nada particular y solo es digno de notarse en estos trayectos la soledad, la aridez y el descuido que reinan a las puertas de esta decantada ciudad de los virreyes. Ni una quinta de recreo apenas una cuadra arada, ni una choza, ni un Labrador. A propósito de ferrocarriles sale en este momento de mi pieza Matieu que venía a convidarme a ir a la Oroya, mas desgraciadamente he tenido que rehusar por las ocupaciones que hay que desempeñar mañana en la Legación, con todo dentro de muy poco haré el viaje en compañía de Irrarázabal y del general Prado. Aunque recién llegué tuve ocasión de ver a este caballero con motivo de una carta que traía para él solo antenoche en que he debido poner en sus manos una de S. E. nuestro presidente, que resolvió a darle la mía.

No he dejado de celebrar que algunos datos tenga Ud. respecto de la cañada abajo, aunque más las miró como sospechas suyas que otra cosa. Quiera Dios que todo esto no sea para Ud. motivo para algún desagrado. Yo desde aquí me atrevo a decirle que en todo caso no hay que perder una calma siempre necesaria ni mucho menos apurarse por cosa alguna. Sin duda que no había tocado este particular si por más de una vez Ud. no me hubiese hablado de esta materia; antes de merecerme una advertencia por mi silencio he avanzado lo que Ud. ve; mas yo menos que nadie debo olvidar y sobre todo despreciar, la serie de rumores que siempre llegan a oídos ajenos o excesivamente abultados o tal vez completamente falseados.

Con que D. Nathan al fin busca su media naranja?... Cuando Ud. toca esta cuestión de matrimonios veo que siempre es necesario distinguir en sus

palabras dos fases en que plantea la cuestión; o habla de consejos o administra exhortaciones y en ambos casos he tenido siempre el sentimiento de ver en Ud. una contradicción que me he permitido mirar como ocasionado en gran parte por que es Ud. padre de dos hijos que aun no se emancipan. Hoy que uno de ellos no está a su lado y que por consiguiente no puede aprovechar de sus lecciones dictadas con tanta prodigalidad, va a indicarle cuál es el juicio que siempre se ha formado en sus ideas tocante a casamiento. Antes de todo es necesario que se penetre de que mis palabras no tienen más alcance que las que podrían asumir colocadas en una discusión familiar y siempre gra

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de junio de 1875

[AD 20774]

Lima, junio 1.º de 1875.

Mi querido papá:

Aunque no es día de vapor hasta mañana me anticipo a escribirle aun antes de tener sus últimos, como lo espero, a trueque de no verme mañana apurado en cumplir con tan grata tarea. Lo singular del caso es que el buen humor que tenía Ud. al escribirme su penúltima no lo puedo en este momento conseguir por más que lo deseo. Desde el día de los toros que tanta impresión me produjeron he quedado tan excitable que la muerte repentina de Blin ocurrida pocos momentos después de hablar con él me tiene en mal estado; nervioso y que se yo qué más. En algunos momentos más iremos a acompañar su cadáver a la iglesia para enterrarlo mañana. Su familia, siete mujeres, queda en la más completa indigencia y hoy ha corrido ya una suscripción para costearles su repatriación.

Como la vida marcha entre perpetuos cambios, si por la mañana pienso ir a un entierro por la tarde me preparo para divertirme un poco en la zarzuela que se estrena con el «Juramento», que espero me dejará ya tranquilizado.

En estos días me he ocupado del asunto Orellana lo que me ha permitido recorrer escribanías y tribunales y conferencias con los doctores de aquí.

El vapor que llegó algo atrasado el lunes, junto con el del Estrecho, nos trajo las tristes ocurrencias de Valparaíso, que han contribuido también a aumentar mi malestar. En cambio me trajo cartas de varios amigos que me hicieron creer estaba un poco por allá, y en cuya contestación he empleado todo el día de ayer.

Respecto de sus indicaciones sobre la abogacía, creo inútil repetirle lo que en una anterior a la fecha de sus observaciones, le había transmitido. Ahí encontrará resumido mi pensamiento, los inconvenientes que me impiden por ahora pensar en ello. Su idea respecto del periodismo muchas veces he tenido ya antes ocasión de recordarla, pues desde el tiempo de Isaacs había ya notado lo que Ud. indica; y aunque tendría interés el trabajo, no creo por eso avanzaríamos. Una vez que me descargue un poco más de otras cosas más urgentes lo emprenderemos. Desde luego Ud. habrá notado la notable diferencia que hay, sin embargo, entre el valor de la redacción de estos diarios y los nuestros: los de allá son más de actualidad, puede decirse, mientras

que los de aquí mezclan de todo y sin duda será porque así les agrada a los lectores que encuentran al lado de los versos molestísimos diatribas. Así Ud. podrá ver en el núm. de la *Patria* que le remití desde luego el editorial sobre el salitre, otra de Godoy según casi tengo la seguridad, y en seguida la sección a «Granel» en que el cronista ocupa casi siempre algo del papel destinado al editorial.

No sé si le habré dicho que dentro de algún tiempo más seré presentado a una academia literaria, donde me estrenaré con una lectura sobre Pedro de Oña y sus obras, que estimo oportuna para las circunstancias siendo que fue el primer versificador chileno, y que estudió además en esta Universidad de San Marcos: así justificaré mi elección que vendrá bien teniendo lugar en el Perú.

Le envío también un ejemplar de las «Noticias matrimoniales» para que tenga tema para embromar aunque sea a las torrenas. El amigo Urzúa podrá también cerciorarse de los generitos que se venden y preparar el aviso que le tengo ya contratado con el director. En días pasados le escribí aconsejándole se acerque por aquí que le irá bien desatando la bolsa y pudiendo volverse bien acompañado pues no es tan bravo el tori como lo pintan y sin duda condición todavía más favorablemente una vez que respire los aires de esa cordillera. Sin duda que la diplomacia es seductora, sobre todo cuando se está de jefe: aquí que he juntado por lo mucho que tienen de parecido para mí esas cosas. La que Ud. me anuncia me dirigió en igual fecha a la de Ud. de junio 1.^o que contesto, no ha llegado a mis manos. Sin duda en ella salvaría el laconismo de las otras.

Sus encargos para tránsito tienen mucho, demasiado de prematuro. Cuando llegue el caso procuraré cumplirlos, que lo que es por ahora estoy muy distante de pensar seguir ese camino.

Mucho gusto tendría en mandarle el café que dice le gusta; pero se engaña al creer sea mejor que el de por allá, que en cuanto a precio es todo aquí más caro, si hemos de contar, con los gastos que demanda el transporte de una cosa pequeña, por lo mismo relativamente muy altos.

Recuerdos muy finos a Chuchú, a quien no tengo menos presente que lo que ella a mi; a la abuelita y niñas, a Alejandro y demás, y a Ud. un abrazo de su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de junio de 1875

[AD 20773]

Lima, junio 12 de 1875

Querido papá:

Siempre nos está sucediendo con Godoy que todos los días de vapor deja las cosas para el último; y así por servir a la Legación ni me fue posible siquiera pasar a casa a empaquetarle los diarios. Hoy temprano le dirigí esta a fin de no verme después atareado.

Ud. se queja de que no le hable de colegios, congresos, cortes & mas en esto me parece vamos por parte. Hablar de tribunales es materia vasta y sería muy de temer que una de mis cartas se llenase demás con ese tema; algunas indicaciones le he enviado ya, mas si su curiosidad es realmente tal no hay inconveniente por mi parte en satisfacerla en el acto. ¿Qué quiere que le diga de colegios cuando no tienen siquiera plan de estudios y cuando los alumnos tienen cuatro meses de vacaciones? ¿Qué de congresos cuando ha podido registrar en los diarios los discursos de los oradores? Será el local? Una casa miserable que no tiene otra cara de notable que haber servido en tiempos anteriores, a la Inquisición, el techo esculpido de una sala por el cual han ofrecido 17 mil soles!

Muy distinto será para cuando pueda encontrarme en algún país superior al nuestro como instituciones y progreso material; entonces será la oportunidad de aprender y de satisfacer curiosidades; pero aquí no hay otra escuela que la del atraso que estoy dispuesto de no hacer. Esto puede conservarse en la memoria como estudio general del país; pero de ninguna manera como aprendizaje especial, porque ello importaría tanto como si algún habitante de Santiago se trasladase de Rengo o Purén a estudiar colegios e instituciones. Confío por tanto en que se convencerá que no tengo por qué afanarme en busca de comparaciones imaginarias; aunque es cierto también me hago la cuenta tiene razón al preguntarme qué hay sobre tales materias, ya que yo, por no creerlas dignas de llamar la atención no se las habría manifestado.

Pradier Joderé nos parece más charlatán que otra cosa y que probablemente por haber salido de París ganando un sueldo de profesor se cree una gran cosa.

El tema de estos días ha sido la muerte de Vigil, a quien conocí: era un hombre realmente estudioso y adornado de virtudes y que siendo clérigo,

había sido excomulgado por sus doctrinas avanzadas. Más que otra cosa sus funerales han sido una manifestación contra el clero.

Ya que hablamos de muertes, Ud. de la de Cerda y yo de la de Vigil, me fue muy grato visitar en el panteón la tumba del poeta Pardo, otro paralítico. Tuve cuidado de copiar las más notables inscripciones de su mausoleo y siento no tenerlas ahora a la mano para transmitírselos.

Ayer hemos estado de mantel largo en el hotel a consecuencia de un convite que se hizo a los comensales más bien recibidos para comer unas cabezas de ternera asada bien ahogada en licores de primer orden.

A sus indicaciones sobre ejercicios matinales me parece que responden bastante bien mis paseos a caballo. Esta mañana nos fuimos hasta Miraflores, a orillas del mar.

En estos días he estado bastante despreocupado para no visitar a nadie, a lo que ha contribuido también el cansancio de la expedición en días pasados, el tener piano y cuanto necesito en mí mismo. Sea o no sea esto algo de salvajismo paso lo bastante bien para no ir a buscar a otra parte entretenimientos; porque esto me semejaría la fábula del perro largando el pedazo que llevaba en la boca para tomar el que divisaba en el agua. Estoy bien así y no me preocupo de nada más.

Los días continúan muy frescos, sin frío y sin bochorno, pero sin que en todo este tiempo se haya divisado el sol. Con las gotas que filtran del depósito de mi baño y que caen al fondo en la lata, como las que en este tiempo se deslizan por los cañones de allá, me semejan por las noches, antes de dormirme, la ilusión de creermme en nuestra buena y honrada calle de Duarte, y muy particularmente en la casa núm. 9. Esta creencia es lo bastante para que mis sueños se vean llenos de Uds. y para que con ello me conforme de la distancia que nos separa.

Un abrazo a mamá y mi hermano y Ud. disponga de su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 14 de junio de 1875

[AD 20796, incompleta]

Lima, junio 14 de 1875

Mi querida mamá:

Hace mal en creer que aquí me va mal y que, como el hijo pródigo de la Escritura, padezco hambre y frío; nada de eso. Puede ser que mi estilo de escribir cartas se preste a creer que son hijas de un melancólico que pasa su vida suspirando, pero en todo esto, la verdad puede Ud. hallarla en lo contrario, como si mal no recuerdo se lo he repetido ya anteriormente. No le dé tanta importancia a cosas tan frívolas como la mala carne que se come y demás insignificancias. Ud. pregunta por todo esto y la verdad me obliga a confesarle lo que hay; pero eso no significa que me quede en ayunas, y la mejor prueba de ello puede hallarla en que no debo tener hambre cuando algo encuentro malo.

Sus cartas me parece adolecen de un flaco muy parecido a las que escribo según dicen por allá, con la diferencia que las suyas lo llevan a lo superlativo ya que siempre no me habla más que de lágrimas y tristes recuerdos, tanto que si de veras no estoy en el estado en que Ud. me supone, temeré ya en adelante encontrarme así, persistiendo Ud. en pintarme un estado al cual ningún remedio puede convenir por el momento, sino la conformidad deducida de la situación real en que nos hallamos. Con que así, dejarse de esas cosas y no me haga forjarme de Ud. una opinión que estaría muy poco acorde con la grandeza de alma que hasta aquí le he supuesto.

Respecto a visitas le pasa a Ud. más o menos lo que a mí que aún he estado muy distante de menudearlas, a pesar de que ellas tendrían para mí el atractivo de lo nuevo y el aliciente de la amabilidad de las señoras, que lo son en alto grado. Mas apenas me llaman la atención, y sobre todo paso mejor con mis gustos que me llevan a otras diversiones de menos embarazo y menos etiqueta. Mas Ud. no le encuentro razón en dejar de cumplir con sus amistades, ya que el hecho de tenerlas obliga. Yo, por el contrario, no habiéndolas formado está a mi disposición salir o no.

Anoche me convidaron a ir al teatro al palco de la señora Matieu y pasé con ella y sus acompañantes y vecinos un rato bastante agradable. La señora es de mucho mundo, muy liberal, muy cariñosa y muy llana, y aun de una posición honorable y de no escasos reales; con que ya ve que ahí en las

frecuentes invitaciones a comer y a almorzar que me hace y que aun no he aceptado sino una vez, tendría para desquitarme del hambre que me supone y que me ha hecho mucha gracia.

A los padres franciscos no los he tratado más que para hablar de cosas del mundo, a las cuales son unos grandes aficionados. Comen como frailes, fuman excelentes puros y duermen a más y mejor. Mientras tanto yo me aprovecho de las bellezas del claustro que tienen, para dar pábulo a mi gusto por pasearme leyendo en corredores abrigados y donde nadie me interrumpe. Es eso lo único que me lleva a ese lugar, afición no nueva en mí desde que Ud. recordará que en años atrás hacía lo mismo en el «Colegio». En el empeño de Uds. por ver todos mis actos bajo cierto prisma de romanticismo y tristeza, tal vez habrán creído que algún pesar, recuerdos, qué se yo, me llevarían a buscar el silencio y aislamiento, mas es necesario se convenzan no hay nada de eso.

No se ha equivocado Ud. al creer me gustaría ver un día de lluvia a los de esa usanza; pero en cambio tenemos aquí un tiempo muy igual y agradable y que les ahorraría braseros y sabañones. Es un clima delicioso que me ha hecho engordar tanto como los mejores meses de allá. A ello contribuirá sin duda el ejercicio a caballo de que ya les he hablado y el baño de lluvia que tomo al levantarme. No puedo menos de reírme al practicar la entrada bajo las costuras [tachado ilegible] el verme cubierta la cabeza con un mate de esos de las huacas y que me dan una figura de las más originales.

De Alejandro apenas he recibido la carta en que me mandó unos versos y una receta

Carta a José del Pilar Medina, 16 de junio de 1875

[AD 20775]

Junio 16-1875.

Querido papá:

No sé en qué pie se hallen las relaciones de Irarazabal con la señora Riesco, pero a mi entender no deben ser tan tirantes, cuando en más de una ocasión he visto a la señora que lo espera en su propia pieza. Aun no la he conocido, pero ya que a Ud. le parece procuraré acercarme a ella y darle las expresiones del Sr. Andonaegui.

Supongo ya que los defectos de la letra y el papel irán salvándose y que así habrá dejado de atribuir a sus años lo que no es más que culpa mía. Sus cartas llegan con exactitud y las mías puedo asegurarle que como las suyas se las envió a lo menos dos veces por semana. Con la presente principio ya a llevar su recomendación respecto a los impresos.

Deberé creerle es necesario participar de la política. Quizá con el tiempo vengan las ambiciones y con ella la afición: por hoy mi calidad de hombre público me permite caso prescindir en un todo de hacer mis acatamientos a la veleidosa señora. Puedo informarme de las miras y actos de sus conductores y compadecer o aplaudir, pero siempre como espectador que imperturbable presencia desde la platea lo que sucede en el escenario, mientras la probidad no desaparezca en un todo y con ella la suerte que hasta hoy va corriendo felizmente el país.

¿Cómo decirle lo que le he agradecido sus buenos y naturales sentimientos respecto a mi porvenir o a mi estado actual? Con todo di tregua a todo cuidado respecto a lo último y persuádase que el *bon vivant* que Ud. me describe podría divertirme por algunas horas, hacerme reír tal vez, pero que siempre me dejaría un vacío que la seriedad precoz que me domina y la práctica de arraigados hábitos de otro orden hacen imposible para mí. Bien veo que todo esto no está en armonía con mis años; pero a ello ha contribuido la vida que siempre he llevado, la desgracia que su mala hora cayó sobre Ud., y el mismo alimento fuerte que he dado a mi espíritu y que hoy hacen para mí en extremo dificultosa la lectura de una novela. Hemos anticipado la edad de los desengaños en la inteligencia, pues por fortuna he sabido conservar intacta la del corazón; es un curioso estado sin duda que me expone a bien desagradables percances pero de que hasta aquí no he tenido lugar para arrepentirme. Por

consiguiente, tristeza puede haber en mí y entrar en ella por iguales partes todos los afectos de que Ud. despecha sean sus causantes; pero en ello no hay nada de extraordinario o basta la sencilla consideración de ser esta una primera ausencia para que todo se explique con claridad. No hay, pues, lugar a remedio porque no existe mal o más bien si es mal es incurable. Viva a este respecto tranquilo y confíe en mí como hasta aquí!

A la fecha supongo que Cisternas y Urzúa habrán recibido mis letras que ojalá ultimasen ser finas, como Ud. me asegura lo desean.

Yo no sé cómo he olvidado hablarle del palacio de la Exposición y sus anexos, cuando eso le he repetido que constituye mi paseo favorito; pero como me faltan las copias de mis cartas suelo a veces temer el que me repita. El domingo estuve ahí con Puyó; después de acompañarlo a visitar una casa de sanidad donde está tomando unos baños. La gente escasea a pesar de que los domingos hay música y de que la entrada no cuesta más que 20 centavos. Todo el sitio está rodeado de rejas de fierro muy altas y en parte también de madera, empastadas hacia tres costados. El cuerpo principal está casi en el centro, todo entablado abajo y con sus vestíbulos y estatuas de mármol. En sus patios lindos jardines con lujosas filas en cuyas tasas se crían pescados de todos colores. Diseminados por todas partes construcciones de todo género, kioscos, curadores, sofaes, pilas, estatuas. Jardines y parrones, alegorías, alamedas de árboles de los trópicos y en medio es todo esto pájaros de todas clases, elefantes, leones, tigres, búfalos, dromedarios, jaguares, bueyes del Tibet, caballos, &. En una gran laguna andan las tortugas, los patos, cisnes de Australia, gansos y hay botes y puentes artificiales &&. Es un verdadero lugar de delicias, muy parecido al Jardín de plaille de París, y como nunca podrá ser la actual exposición de Santiago. En el 2.º piso del cuerpo principal está instalado lo que queda del Museo, las antigüedades, retratos de los virreyes, algunos cuadros (entre los que figura sobre todo la muerte de Atahualpa, escena grandiosa y terrible) estatuas y momias. El dinero se ha botado a manos llenas y solo su conservación exige un crecido gasto.

Como hoy es el último día en que funcionaron las Cámaras voy a acercarme a oír hablar a los oradores en una sesión que siempre no deja de tener principios.

Mañana pienso ir a visitar a D. M. Irrarrázabal para lo cual me acompañará don Bernardo. El hombre lleva entre manos el estudio de los sistemas de contribuciones en todos los países que visite, principiando por los Estados Unidos.

Muy bien y sobre todo muy merecidas me han parecido las palabras del *Independiente* y *Estantarte* a propósito del incidente Matta-Julio. En días pasados recibí carta del secretario Letelier. Vicuña aparece por aquí con

colores de más probabilidad de triunfo que otros, por lo mismo que es el más bullanguero. Como Ud. me parece difícil se lleve la lotería. El discurso presidencial sin duda ha dejado de ser una rutina y sus promesas muy halagadoras aunque difíciles de pasar para nosotros los pesimistas.

Los himnos a la Industria están ya en la mesa del club literario. Estos días me he ocupado de disecar un pelícano, muy difícil de obtener por allá! D. Diego y Philippi me han escrito cartas muy bondadosas. He recibido también una de un señor Mecias solicitando la remisión de una legalización, a quien dirá si se acerca a molestarlo que el documento ha debido volver a Cerro de Paseo y que Prado ninguno ha enviado.

Un abrazo de su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de julio de 1875

[AD 20772]

Lima, julio 14 de 1875.

Mi querido papá:

Miraflores es un pueblecito situado a quince minutos de camino por ferrocarril, situado a orillas del mar y que en verano es residencia de cierta sociedad de buen tono que ahí sienta sus reales para tomar baños. En este tiempo permanece casi desierto y apenas se ven en sus calles angostísimas otra cosa que burreros. Es lo que podríamos llamar el San Bernardo de Lima. El Cercado está dentro de la misma Lima que así como el Malambo son calles únicamente de negros y cholos.

A propósito del joven Pedro Montt, diputado en ciernes por Santiago, cuentan aquí varios chascos que sufrió a consecuencia del color tan pronunciado que lo caracteriza. Hubo un club en que lo confundieron con un sirviente y lo quisieron despedir y un baile donde nadie, esto es, ninguna niña quiso hacerle el honor de acompañarlo. No me parece haría tampoco buena figura en la Cámara, los que le reconocen talento es en la intimidad de la confianza; pero su mismo carácter, sus modales y aun su expresión, lo traicionarían para que fuese algo notable como orador. Carlos Varas con un poco de más estudio podría, por el contrario lucir bastante, porque ha sacado todo el brío de su padre.

He visto que es Lagarrigue, mi antiguo condiscípulo quien se ha encargado de generalizar en Chile las teorías de Comte y Littré. Ellos, la escuela a que pertenecía Santa María, no obran sino merced a los impulsos debidos al contacto con D. Diego Barros y Barra. Son por lo demás teorías que alagan, que como todo lo nuevo cautivan a la juventud que no tiene aún su juicio bastante formado.

Puyó parte en ocho días más para Arequipa en compañía del Sr. Thorndeck, contratista del ferrocarril al Cuzco que ha prometido interesarlo en algún negocio. Los vientos le soplan en todas direcciones, pero la barca no tiene aún timón ni brújula que lo lleve a algún punto y se limita a estar a la capa. La Julia que me dijo le había escrito nada le anuncia del viaje de Germán.

En compañía de Calderón hemos leído el último número del «Padre Cobos»; especialmente los versos obligados a Vicuña y me ha parecido estaban los personajes secundarios bastante bien caracterizados. Garfias con su capita

es sobre todo una fisonomía retratada al natural. Después nos fuimos ese mismo día domingo a recorrer la Exposición que está ahora más concurrida probablemente a causa de haber disminuido la entrada hasta 10 centavos.

No creo haya compensado a juicio del novio Elizalde lo tarde del casamiento y los recursos con que ahora cuenta, con el fatal lance que le aguardaba el día de sus bodas. ¿Se casarían con él por otra cosa que la plata? Un novio que no lleva la felicidad en la cara al desposarse difícilmente va muy satisfecho. En fin, cada cual sabrá cómo avenirse y no hay que entrometerse en ajenas cosas que muchas veces no son más que miserias.

Es, por el contrario, honrosa suerte la de la señora Arteaga: no habrá tenido siquiera que soportar los inconvenientes de la viudez y con la fe y devoción que la caracterizaba habrá partido llena de esperanzas.

Le escribo antes de recibir su carta de hoy a fin de dejar material para el próximo correo y no verme apurado después. Será pues, hasta el sábado.

JOSÉ TORIBIO

Querida mamá:

Algo prematuras me parecen sus exigencias de que de nuevo me retrate. A mí me parecería mejor que U. y papá me enviasen el de Us. ya que ninguno tengo conmigo.

Yo sigo pasándolo bien, y alguien me ha dicho que demuestro en mi cara estar muy contento; sí, sin duda, yo también me lo digo. Estos días no ha habido nada que hacer en la Legación y he podido dedicarme a cosas de mi gusto. Me veo libre de las importunidades de los clientes y me gano la plata más tranquilo.

En medio de todo esto he recibido carta de Corvalán en que me anuncia que aunque se siente mejor de salud, le dan un trato tal que espera lo maten de ese modo. Otro amigo y yo estamos dando los pasos necesarios a fin de que se venga para retornar de una vez al lado de su madre. No he podido menos de comparar nuestras situaciones y lamentando su suerte, agradecerle a Dios las felicidades que me da.

La abraza su hijo.—

JOSÉ TORIBIO

Carta a José de Pilar Medina, Lima, 17 de julio de 1875

[AD 20771]

Lima julio 17 de 1875

Querido papá:

Por el vapor del Estrecho, cuando no lo esperaba, tuve el gusto de recibir la suya que llegaba hasta el 6, solo con siete días de retardo.

Bueno está hablar una vez de copista pero le agradecería no tocar más este punto. Nada he querido responder a sus insinuaciones que creo dictadas por el mejor espíritu; pero bueno sería también no moviésemos nada sobre el particular.

Creo tiene aquí perfecta aplicación aquello de mejor es *no mevealls*. Con que así, discúlpeme esta franqueza y acceda a lo que humildemente le pido en obsequio de nuestro cariño.

Antes de ayer por la noche pasé una *soirée* muy agradable asistiendo a la lectura que daba la señora Freire de Jaimes, a la cual me hice presentar en la embriaguez de su triunfo. En el *Nacional* verá U. la relación del acto que fue una verdadera fiesta. La escritora estuvo avanzada lo bastante para declarar eran saturnales las fiestas de semana santa, especialmente en Arequipa; y fue muy aplaudida cuando transcribiendo un pasaje del autor que criticaba exclamó que las mujeres en el Perú eran las dominadoras de sus maridos. Esto dio ocasión y las más marcadas muestras de asentimiento por parte de las señoras asistentes y a los signos de aquiescencia de parte de los buenos y honrados hijos de Eva que la escuchaban. A mi juicio estuvo el trabajo muy distante de merecer tantas felicitaciones y aun los amanerados versos que los poetas de pacotillas le dirigieron con todo ello viene a corroborar la gran participación que a la mujer se acuerda en todos los negocios en este país y a revelar algo del gran provenir que por este lado se le espera. ¿Dónde allá hemos visto un acto semejante? Verdad es han honrado a veces fiestas literarias algunas jóvenes ¿pero han sido más por la literatura que por los individuos del sexo feo?

Ni la revista ni diarios he recibido en los dos últimos correos a pesar de la remisión que me anuncia. Espero sí, tenerlos en los vapores ordinarios.

Los nacionales pueden tener retoños pero ellos no formarán nunca el partido de sus padres. Estos se agrupan o se agrupaban, diremos mejor en torno de dos nombres, pero no creo que faltándoles un programa que pueda

subsistir con el tiempo, tengan continuadores en la forma que han recibido el legado. El ejemplo de Tagle prueba mucho, como U. dice, pero no le dejará también de ser bochornoso y al menos dejará en sus conciudadanos la idea de que ha sido conducido a un puerto que ha arrebatado a otros que lo conocían mejor, perjudicando así a todo un departamento. No acepto así las influencias políticas.

Continúo agitando la vuelta de Corvalán, y esto me tiene un tanto molesto.

Se corre por estos mundos que el presidente de Bolivia, pasará a Lima después de su visita al litoral. Es probable que todos crean hemos estado muy galantes; pero al resumir de cuentas ¿seremos los patos de la boda?

¿Habrà fracasado la misión de Ibáñez al Plata? De tenerla sería en vista del tono que asumen los diarios de ultra-cordillera. Eso vendría a significar para nosotros nuevas dificultades en el arreglo, no solo de las cuestiones pendientes en ese país, sino también los que Chile agita con algunos de sus vecinos que no dejan de ser graves.

Alguien cree por aquí, y ello sería para nosotros tan buena nueva que merece tenerse reservado y aun suspender toda expectativa para no abrazar quimeras, que el ministro de Chile irá a Chile próximamente, dejando a su secretario de encargado de negocios. El ministro francés, recibido ayer por su excelencia el presidente, me ha honrado el mismo día con su visita, como decanos que somos del cuerpo diplomático. Excusándose de recibirlo el Sr. Godoy, fui yo el agraciado.

Lo abraza su

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 31 de julio de 1875

[AD 20770]

Lima, julio 31 de 1875.

Mi querido papá:

Después de las fiestas ha llegado ya la hora de trabajar y aquí me tiene U. escribiéndole desde la mesa de mi oficina.

El baile del ministro inglés estuvo poco favorecido por las hermosuras peruanas, pues la concurrencia en su mayor parte era extranjera. Sin embargo, el entusiasmo y la amabilidad no escasearon y ello nos permitió familiarizarnos un poco más con los diplomáticos y sus familias.

Ayer la procesión cívica o resistencia de los cuerpos de bomberos, oficiales de la guardia nacional, clubs y alumnos de todos los colegios, a la exposición para recibir los premios estuvo muy bonita. Después de verla desfilar desde los balcones de la familia del difunto general Gamarra, en cuya casa tuvimos más tarde un *lunch*, nos fuimos los brasileiros, el ministro y sus hijos, Calderón y Terrazas, a pasear en el jardín del palacio, que estuvo muy concurrido. Preferí esta fiesta a la tertulia de abordo, porque estas se repiten todos los viernes y la primera no.

Por último, el señor Azambuya me convidó a comer y ahí pasé un rato de la noche. En general, puedo decirle que las celebraciones nacionales han dejado en mí una grata impresión pues hacía ya tiempo a que no me divertía tanto.

Mi amigo boliviano estaba hoy de cumpleaños y lo convidé con ese motivo a almorzar.

En el *Correo del Perú* he principiado a publicar algunos estudios biográficos-literarios de escritores chilenos del coloniaje, a instancia de R. Palma, quien se ha servido hacer de mí una pequeña recomendación. Tan pronto como alguno haya salido por entero, me haré el gusto de enviárselos a fin de que sus observaciones me ayuden en algo para los posteriores. Como hay tanta dama literata me parece estas tentativas no serán mal recibidas por ellas y podré tener en esto un título de introducción, además de que la corrección de pruebas y demás anexos a la publicación me entretienen bastante. Con motivo de la vía de paseos en que voy entrando, veo el tiempo para mis lecturas me escasea lo suficiente para no dejarme satisfecho y aunque reconozco que la vida de sociedad me familiariza mucho, más aun aquí, con las buenas maneras y el despego consiguiente al puesto que ocupo. Porque no

olvido que la educación de salón no está reñida con la instrucción y que es muy halagador, sentirse que alguna posee revestida de las buenas formas, en cuyo lucimiento estas entran por mucho.

¿Es este un progreso? Es lo que espera le diga, su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de agosto de 1875

[AD 20769]

Lima, Agosto de 1875

Querido papá:

Con la presente le empiezo a mandar *El Comercio* en lugar del *Nacional* que me tenía ya sumamente fastidiado. Verá que este es más noticioso y mayor servido. A este respecto debo explicarle que los diarios en Lima, a excepción de uno solo, *La Sociedad*, el periódico de los clérigos y beatos, salen en la noche. Y esto porque a consecuencia del clima los obreros no pueden trabajar de noche.

Por dejar abierta mi ventana al acostarme me ha venido un dolor al brazo izquierdo que me ha tenido durante algunos días algo mortificado, pero del cual estoy ya un poco mejor, merced a unas frotaciones que me dejó el doctor Grau, excelente sujeto, hombre hábil y de ciencia, y que a título de cariño por Chile no me quiso llevar un centavo por la visita.

Después de las fiestas me ha venido la reacción en sentido opuesto y así hoy no asistiré a la *soirée* musical de Guzmán ni mañana a la de Meiggs. A propósito de este caballero y no olvidando le gusta a U. la crónica casamentiva y mujeril, se dice que la señorita Fanny, que me ha gustado bastante como trato y educación, después de haber roto un compromiso contraído, volverá a reanudarlo de nuevo.

El Sr. Godoy ha pasado este tiempo unos días de verdadera angustia: su hijita, a la cual quieren y miman como sus ojos, él y misia Marianita, se tragó un alfiler grande que por fortuna ha podido arrojar tres días después.

Los bancos están haciendo de las suyas en unión con el gobierno: la circulación forzosa de los billetes está ya decretada, pues sino no aseguran todos habrían quebrado. La verdad parece que el gobierno ha consentido en la medida a trueque de que le presten seis millones de soles. Con motivo de ser ayer el aniversario de la subida de Pardo, se trató de que los oficiales de los batallones fuesen a felicitarlo pero sucedió que los de algunos cuerpos manifestaron no poder concurrir porque no tenían zapatos ni podían comprar guantes. Este dará la medida de la abundancia en que flotamos en esta orgullosa ciudad.

D.^a Teresa Ramos, Casanueva y D. Bernedo están cada vez más de punta; los anónimos llueven y las caricaturas groseras continúan viajando entre Lima y Valparaíso. Parece una serie de locos movidos de una misma cuerda.

Tiene U. razón en anteponer el Cardinal limeño al Dorado Santiaguino; por las noches se dan cita en ese lugar las más encopetadas damas de vida alegre que van a curar en compañía del que las convida.

He leído lo que Solar cuenta de la Tradición de Petorca y he concluido por guardarme el diario. Todos los demás se los remito a mi vez a Corvalán para que se distraiga un poco.

Últimamente he recibido de él una carta que manifiesta estar un poco más conforme.

Prado se exhibía el domingo al frente de los clubs de a caballo, una serie de descamisados que le hacía muy poco honor. Adelante de los que formaban, iba el retrato del «héroe del dos de Mayo» lujosamente adornado en un carro tirado por caballos muy engalanados. La farsa aquí es completa y promete acalorarse muy en breve. Ya vería U. que en Arequipa ha corrido la primera sangre entre pradistas y monteristas.

Es todo lo que hay por ahora.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 11 de agosto de 1875

[AD 20767]

Lima, agosto 11 de 1875.

Querido papá:

Hoy más que nunca estamos favorecidos por nuestros compatriotas recién llegados, unos de Europa, como Dávila, Ovalle, Ortuzar, Ossa y otros de Iquique como B. Álamos y C. Larraín. Va a contrastar esto muy luego a no dudarle con la soledad en que hemos de quedar tan pronto como se vayan, que no tardará. Lo cierto del caso es que los chilenos están aquí de guerra, a propósito sobre todo de Bancos, de lo cual no recuerdo si algo le anticipé. Barra y Riesco obtuvieron un cheque contra el de Londres, Sud América pretendiendo se les pagase en plata, lo que como no lo conseguirá han ocurrido a la justicia y quieren ahora hacer llevar el banco.

El mismo Barra que habiendo ido a visitar un vecino del hotel habría dejado entreabierta la puerta de su cuarto, se encontró con un negro, al cual le instruí no lo dejaría salir por la puerta; y tan a lo serio tomó el pobre la cosa que se dejó caer por el balcón lastimándose mucho.

Con motivo de ser ayer el día de Claro, estuvimos de mantel largo. Ahí tuve el gusto de beber con Núñez una copa por U., siendo de advertirle que la invitación salió de él.

Respecto de Corvalán estoy esperando que me conteste una carta que le mandé, como ya me parece le dije, por conducto del Ministerio del Interior, incluyéndole 25 soles teniendo que como le habían cubierto sus sueldos no tuviese con qué venirse. Para asegurarle la libertad en su modo de proceder se le recomendó a las autoridades de Jauja se le llamase al pueblo. Anteriormente el mismo que había dicho que en este mes vendría a presentar sus alumnos a examen y en ese caso, ya estaré en situación de resolver aquí cualquier cosa.

A propósito de empleos de Corvalán y Grez se va ya pasado mañana y tal vez pudiera suponerse que no vuelve; al menos tal sería su gusto. Pero a la 1.^a licencia de dos meses añadirá una igual. Indudablemente que me sería muy grato tuviese un caso de salir de reemplazante a Corvalán y haré cuanto esté de mi parte con tal fin. Pero cree U. faltaran de allá otros empeños? Matieu mismo ha demostrado por el puesto algún interés, y aun le habrá ofrecido mi insignificante influencia con el ministro para que se viniese si Grez salía

y él se resolvía. Todo esto es cuestión que por ahora no puede resolverse, pudiendo solo asegurarse que mis tareas van a aumentarse.

Últimamente me he entretenido registrando documentos inéditos sobre Chile y he podido aun encontrar algunos de interés que muy pronto se harán copiar.

Casi repentinamente ha muerto el C. almirante Yankee con gran sentimiento de las damas limeñas por la cesación consiguiente de las tertulias que daba a bordo de su buque.

Sorpresa general ha causado aquí la suspensión Echavarría.

El ministro argentino ha hecho imprimir la nota del ministro chileno y su contestación repartiéndola con profusión. Si no he perdido los diarios en que venía la descripción de los funerales de Chacaltaña y si me manifiestan buena voluntad en la imprenta la haré publicar; porque es necesario que sepa que los diarios apenas han transcrito las cartas de pésame y han guardado silencio sobre lo demás.

Piedrahita, el ministro ecuatoriano calabaceado por Lamarca llegó ya y come con nosotros.

Se dice con probabilidades de muy exacto que el joven aquel ha sido encargado a Valparaíso para servir de galán matrimonial. En cinco días de haberse visto quedó todo arreglado.

Anoche en casa de Claro se habló del temple antiguo de R. Larraín y de Stuvén con M. Tenán. He recibido de él ayer una carta en que me manifiesta lo ocurrido, todo lo que, puedo a Ud. decírselo no me ha dejado buena impresión.

En la *Revista Espiritista* he podido ver un artículo, que U. no leyó, salido de los talleres del amigo don José y que yo por cierto, había leído ya más de una vez.

Siguen por aquí desgraciados los diplomáticos: el joven Terrazas, mayor de ejército en Bolivia, en la ausencia de su padre, ha tenido alguna aventura de café que parece terminó sacando los revólveres. Me he limitado a oírlo vagamente sin procurar adelantar más en el asunto.

No ha leído mi trabajo sobre el poeta chileno, porque además de no tenerlo del todo concluido aun por la falta de datos que aquí había esperado obtener, como por otras cosas que se me han interpuesto. Ningún compromiso tengo contraído y bien puedo esperar estar en vena para resolverme.

Recuerdos a mamá y Alejandro y disponga U. de su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de agosto de 1875

[AD 20766]

Lima Agosto 14 de 1875.

Mi querido papá:

Ayer se fue Grez ya y con ese motivo he comenzado a funcionar solo.

La cuestión Bancos continúa a las mil maravillas. U. podrá registrar en los diarios los decretos del gobierno por los cuales se obliga a los accionistas a pagar en metálico parte de sus cuotas. Dicen que antenoche ha acordado el de Lima liquidarse.

Lo que es el ministro chileno se ha negado ayer a recibir de manos de la tesorería fiscal la 2.^a cuota de cien mil pesos, más el cambio que debía serle entregado en parte de pago. Las tiendas las anduve recorriendo anoche por curiosidad y puedo decirle que ni en una sola había compradores. Para colmo de la situación don E. Meiggs ha caído gravemente enfermo de un ataque de parálisis que al principio hizo temer por sus días. Ahora parece que está un poco mejor.

Al teatro hace tiempo a que no voy porque la compañía está sumamente broceada y aunque hoy da su primera función la dramática de Valero, poco me gusta el género.

Con la llegada de Piedrahita están los diplomáticos metidos en cuestiones de etiquetas a cual más ridículas y que me han dado mucho que reír.

Continúo mis exploraciones al Archivo Nacional con bastante buen éxito y sobre todo con mucho gusto de mi parte.

Ayer recibió la Legación una nota del ministro de Relaciones Exteriores del Perú incluyendo una carta de Corvalán en contestación a la que le envié por ese conducto, incluyéndome el sobre de la mía. Lo más célebre del caso es que a pesar de que en la mía le hablo del billete que le incluía ni una palabra me dice a este respecto.

De veras que voy creyendo que el hombre es muy falto de ánimo cuando le hice hacer el viaje a Jauja, llamado por la autoridad del lugar a fin de que saliendo de la casa quedase un camino de venirse y sin embargo como manso cordero vuelve de nuevo a entregarse en manos de «sus opresores» como me dice. ¿No le parece muy gracioso todo esto? Francamente hablando este me tiene incómodo, tanto más cuanto que los pasos que di cerca de los ministros no es posible los vuelva a dar de nuevo. Dice Corvalán que hasta

diciembre no podrá venir y que esperará hasta entonces, sino se envía una orden terminante del ministerio peruano para que se venga, cosa que no es fácil de obtener, mucho menos con el señor Latorre que es sumamente asustadizo y timorato. El amigo me encarga nada comunique a Chile acerca de su situación lo que probablemente será por temor de que su madre no lo sepa y se sobresalte, con que así se lo trasmití para su proceder.

Aunque como U. debe creerlo tengo un verdadero gusto en escribirle, debo confesarle que hoy me cuesta ya también un verdadero esfuerzo llenar el pliego con algo que no sean generalidades o noticias que U. pueda ver en los diarios. Y aunque me parece siempre podré llenar el compromiso contraído desde el principio de completarle el pliego, para verificarlo, hoy, de la cama he tomado la pluma, porque en realidad, aunque sea en frivolidades en la Legación es seguro nada puedo hacer para cosas que no sean de ella misma, y mucho menos ahora que estoy solo.

Un abrazo a mamá y disponga de su hijo.

JOSÉ TORIBIO

¿Ha sabido U. que Santiago Zavala jugando una noche con aquel médico Zenteno que vivió en casa y con otro señor, perdió de una sentada 46 mil pesos, esto es, lo que las minas le habían producido?

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de agosto de 1875

[AD 20765]

Lima, agosto 19 de 1875.

Querido papá:

En la ciudad solo se habla de la enfermedad de Meiggs que últimamente se le ha venido a complicar con una terrible erisipela a la cara que le ha ocasionado, según dicen, una gangrena. Son tantos los parásitos que viven de él, que le trasmito la noticia como un acontecimiento público. Esto y la situación financiera preocupa los ánimos que van ya preparándose cada día más para las elecciones; verá U. que hasta en el Callao han principiado los encuentros entre pradistas y monteristas, causando algunas muertes. La gente se apresura a deshacerse de los billetes de banco como de una brasa, procurando hacerse de propiedades, en el temor general de una bancarrota general. En todo este mes puedo asegurarle que no ha pasado por mío un solo veinte; tanta es la escasez de dinero!

Estos días parece que con la idea de Cruz ha venido también una disminución notable en los trabajos de la Legación.

El domingo salimos con el ministro a hacer visitas, en la tarde me fui con Larraín, que se fue antes de ayer, con Núñez, a dar un paseo por la carretera o camino de Carmayer al Callao.

La noche anterior me había invitado don Bernardo Irarrazabal ver el estreno de la compañía Valero, que no es mala. Anoche también fui a ver el *Diablo en el poder*.

El ministro Piedrahita, continúa, sin motivo, siendo el objeto de las burlas pesadas del charlador del *Comercio*.

De Ud. no recibía carta en dos vapores. Cisternas, parece que por mal de familia, aun no me ha contestado una que hace tiempo le dirigí, como tampoco el amigo Urzúa.

He celebrado el arriendo que ha ajustado con Jara respecto a la Candelaria, ya que lo exime del pago de mejoras y ya que el cáncer se ha doblado.

El *meeting* de Valparaíso me ha hecho reír y recordar lo que el pobre Vicuña me dijo cuando comí en su casa, augurándome que por presenciar las escaramuzas de los electores desde lejos me iría a divertir.

La intendencia desempeñada por Freire y la futura presidencia por Pinto, estará, pues demostrando, a su juicio, el talento de nuestro gobernante Errázuriz en el desempeño del poder y de sus actos posteriores.

Aquí me despido de U. y mamá hasta el sábado.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 25 de agosto de 1875

[AD 20764]

Lima, agosto 25 de 1875.

Querida mamá:

¿Qué podré decirle en contestación a las que últimamente he recibido de U.? Mientras U. ha satisfecho su inclinación por las cosas de iglesia, por mi parte solo puedo contarle sobre este particular que el domingo había en San Pedro una misa solemne con motivo del jubileo, según creo, y que ahí pasé ratos muy agradables oyendo una magnífica orquesta y muchas caras bonitas que sus dueños no tapaban del todo.

La salud continua sin novedad solo me quejo de un pie que a mí como a todos los chilenos que han llegado he oído decir, sufren de lo mismo.

Me sucede ahora que por más que me recojo temprano, una vez que me aburro de leer, no puedo quedarme dormido tan pronto como yo lo quisiera; y que por el contrario en las mañanas, mis esfuerzos por levantarme temprano no siempre tienen buen éxito. Es cuestión de temperamento que uno no se figura mientras no lo experimenta cuanta influencia ejerce sobre el cuerpo y sus necesidades.

De cuando en cuando me dan en la mesa una buena sopa de hermosos camarones que los varían en tortilla, ensalada, volova, & y que son mucho más grandes que los que conocimos en Vallenar.

Mucho estoy lamentando la enfermedad del amigo Cisternas, de la cual espero pueda felizmente restablecerse. He sentido asimismo que las letras de Urzúa se hayan extraviado, pues nada he recibido de él. Quizá habrán quedado detenidos allá por competente franqueo u otra circunstancia.

Al hermano que hago votos por el feliz éxito de su examen, al cual como a Jertudris, y también al buen José dirá algo de parte de su

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 11 de septiembre de 1875

[AD 20763]

Lima, septiembre 11 de 1875.

Querido papá:

Estos días solo se ha ocupado tanto el Gobierno como todo el mundo de la cuestión empréstito, para poder pagar a los soldados y dar de comer a los empleados. Al fin parece que antes de ayer ha obtenido el Gobierno de los bancos un millón y medio, con el cual deberán también enterarnos hoy, como parte de pago, el tercer dividendo de cien mil pesos. A pesar de cuantas diligencias se han hecho no ha sido posible conseguir buenas letras sino por valor de cincuenta mil pesos en mes y medio. La última vez que giré, a fines del mes pasado, vendí las mías a Claro por un diez por ciento de premio. Irrarazabal consiguió ayer por mucho favor que le vendieran a un doce. A propósito le diré que el escrito aquel de que le hablé mereció de los contrarios que se desistiesen de las pretensiones que estuvo destinado a combatir, y por lo cual el agraciado ha quedado muy ufano.

Algo me ha estado dando que hacer este tiempo el lavado de la ropa a consecuencia de que dejé al primero que tuve por que no le ponía almidón a las camisas.

El tiempo de tres días acá ha mejorado bastante, aunque a pesar del corto calor que está haciendo el sol todavía no se ve. Tal vez a consecuencia del cambio de estación me ha venido un fuerte romadizo que anoche me ha hecho dormir muy mal.

La Reed, aquella contralto que tan mal recibida fue en las tablas del teatro de San que parece que dará mañana un concierto. Aquí ha sido en general bien recibida.

El amigo Rivadeneira me tiene a Irrarázabal y a mí convidados a Chorillos para tirar al blanco con rifle, afición que es aquí muy común; pero es más que probable no vayamos. Por mi parte tengo un compromiso para ver una biblioteca que han ofrecido en venta a nuestra Universidad.

El miércoles por la noche fui llevado a la casa de unas señoritas Morales, unas venezolanas, muy lozanas, una de ellas bastante simpática, niñas muy bien educadas, y que me hicieron pasar una *soriée* bastante agradable con la ejecución en el piano en el que son casi tan maestras como nuestra amiga Fidelisia a quien naturalmente recordé con ese motivo, facultándolo para que así se lo declara a mi nombre en primera oportunidad.

¿Sabe U. que D. A. Edwards y la casa de Gibbs han aumentado un millón y medio de pesos el capital destinado a explotar las salitreras bolivianas. Ya comienza también por ahí la nube que de tanto tiempo atrás va descargándose sobre la provincia de Tarapacá!

A mamá que el miércoles le escribiré; como también a Alejandro, a U. como siempre el afecto de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 15 de septiembre de 1875
[AD 20762]

Lima, septiembre 15 de 1875.

Querida mamá:

No sé como pueda ser no haya recibido U. ni papá letras mías siendo que, como de costumbre he escrito dos veces por semana, sin faltar una sola vez a la regla.

No deben preocuparla los bochinches que pasan aquí porque ordinariamente acontecen a los que se los buscan; y yo para nada tengo que meterme en cuestiones de partido. En octubre pueden acalorarse los ánimos con las votaciones que tendrán lugar el tercer domingo del mes, pero ahora no hay todavía cuidado alguno.

Calor no hace todavía, y por el contrario por las noches corre un viento que me obliga a sacar mi paltó grueso.

Anteanoche he visto por primera vez desde que llegué brillar la luna, aunque siempre entre nieblas.

Esa noche estuve a visitar unas niñas hijas del señor Villafaña, ministro de Centro América a quienes había conocido en una tertulia y que me habían agradado bastante, y pasé un rato bastante entretenido.

De mi molestia al espinazo puedo decir que el clima o los baños de lluvia me han probado muy bien y en cuanto al dolor al brazo también solo lo siento en muy raras ocasiones. Ahí pasará dentro de algún tiempo más. Ojalá que a U. le prueben bien los remedios del Dr. Saldías!

Le abraza su

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 1 de octubre de 1875

[AD 20761]

Lima, octubre 1.º de 1875

Querida mamá:

Bueno de salud y sano de espíritu me tiene U. a esta fecha; lo que, por cierto no quería decir que antes no haya estado lo mismo, sino simplemente al medio más nuevo de expresarle lo que de tiempo inmemorial tantos de los chilenos dicen: «Celebraré que al recibo de esta &.

Daban anoche la zarzuela titulada *A la Luna de Paíta* obra de un escritor nacional y de una músico italiano: la música bastante aplaudida lo fue; aunque no se prestaba al asunto; y la letra se reconoció como de un mérito muy escaso. No quise perder de conocer esta obra nacional y ahí tiene U. que en compañía del Sr. Claro y su digna esposa, y del Sr. Álamos González, me colé en un palco y oí y bostecé.

Claro había retardado su viaje, pero parece que definitivamente se realizará ya el miércoles, con gran sentimiento mío porque pierdo una excelente compañía.

Los días continúan aquí lo mismo y por las noches suele haber lluvia y harto frío. Con que ya ve que estamos más favorecidos que Uds.

Estoy completamente bueno de dolor al brazo, el del espinazo y el pie, con lo que los zapatos nuevos han manchado, no me molesta ya; con que así, que siga esta bonanza y se hallará que a excepción de su amable compañía; nada le falta a su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Los diarios irán mañana.

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 6 de octubre de 1875

[AD 20760]

Lima, octubre 6 de 1875.

Querido papá:

Vengo de recibir su cartita del 24 del pasado en que me anuncia el furor que ha despertado entre los leones santiaguinos cierta peruanita Peña, que no recuerdo si antes he oído aquí decir se encontraba entre nosotros. Para satisfacer la curiosidad de los conocidos tomaré informes y próximamente se los enviaré. Si es cierto que tiene la susodicha la suma que le cuelgan, es preciso confesar que no había en el Perú una más rica heredera. Como gustadoras, buenas mozas, si se quiere, hay muchas; pero no puede U. figurarse lo reducido que es en esta capital el círculo de buen tono: casi todas las mujeres pertenecen a esta clase dispuesta a dejarse enredar en lagos no indisolubles. Pero detengámonos aquí y vamos a otra cosa.

Hoy ha partido al fin la familia Claro, dejándome en despedida palco en el teatro por algunas funciones. Convidaré a algunos amigos y la pasaremos de buen compinche. La vida parisiense cada vez me agrada más y hasta ahora no he perdido una sola representación. En la penúltima, dama Cuaranta hizo ciertos desmayos demasiado a lo vivo que le valieron de su galán Mateos unas trompadas que pararon en machucones para ella y con un carcelazo para él.

Vería U. que el canónigo Garay que recién ha fallecido era masón, a lo que yo muy calladito puedo agregarle que dejó una descendencia nada menos que de 21 robustos vástagos. ¿Qué tal?

Continúo mis excursiones a la Biblioteca diariamente, donde puede decirse soy el amo. Mediante ciertos arreglos con el editor del *Correo* creo dentro de poco podré hacer a nuestro país el servicio de darle a la estampa uno de los antiguos monumentos de su historia nacional que he tenido la buena suerte de hallar, como antes le he dicho. La edición la costearán los paisanos aquí residentes, en número de siete, sin que a mí me demande más sacrificio que el de correr con la impresión y acompañada de algún estudio bibliográfico, todo lo que por cierto me dará mucho placer.

El tiempo continúa casi lo mismo, lloviendo por las noches. Duraznos hace tiempo que hay ya y hace dos días a que en el hotel nos dieron algunos de Zaragoza, aunque no tan buenos como los que tenemos por allá.

¿Volvió también de Colina mi querida Chuchú? Un afectuoso saludo a ella y a mamá le encarga su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 9 de octubre de 1875

[AD 20759]

Lima, octubre 9 de 1875

Querido papá:

La señorita Peña de quien me habló U. en su anterior, es vecina de la Legación. Su padre es hombre de fortuna, la mitad de lo que por allá suponen y muy tacaño. No se le han conocido galanes aquí; sí que los nuestros tienen brecha abierta. Tome nota de que en este país no se hacen como por allá matrimonios-contratos, pues, los jóvenes demuestran ser menos interesables; al revés de las mujeres que no se casan no importa con quien con tal que tenga plata.

A pesar de que las elecciones se acercan bastante, alguna tregua han dado los bandos a sus demostraciones, y hay quienes creen ya que merced a los batallones que el gobierno mantiene acuartelados y la intervención que promete asumir en la contienda, las cosas no se complicarán mucho.

El terrible incendio de Iquique que de seguro hará por allá una dolorosa impresión, ha sido recibido aquí con la mayor indiferencia. No sucede lo mismo con la cuestión chileno argentina que merced al aire que le dan algunos diarios, especialmente la *Patria*, tiene algo preocupados los ánimos, más quizá de lo que a estas horas lo estarán por allá. La Legación argentina ha creído conveniente terciar en el asunto y la discusión está trabada ya entre el diarista señor Ulloa y el diplomático señor Domínguez. Pero aún me parece que ni unos ni otros se entienden y que no aciertan tampoco a dar en el clavo. Este señor Domínguez es aquel poeta cuyos versos ha registrado la *América Poética*, hombre excesivamente adulón. Hace dos días dio en su casa una comida a la cual no estuvo convidado el ministro chileno, que a la fecha, diré de paso, se halla algo enfermo. Irarrázabal me contó que le había dicho que el hermano que tiene en el Ministerio le había escrito noticiándole que Grez hacía diligencias para permutar el destino, y que no estaba dispuesto a permitir cambalache de ningún género sin su plena aprobación. Mientras tanto faltan cuatro días para que el oficial cumpla su licencia, que temiendo estoy la prolongue por otros dos meses más. Por fortuna los trabajos casi han cesado y apenas me ha quedado estos días otro afán que el de venir a la oficina un par de horas que empleo del modo que mejor puedo.

Don Onof Délano, encargado por el Banco de Edwards de perseguir a los falsificadores, se encuentra en el hotel.

El niño chileno Aurelio Silva, a quien oí en Santiago el día del beneficio de la Viccini, se estrenará en tres días más y de seguro que con buen éxito, porque por lo que he podido juzgar oyéndolo otra vez, sus adelantos han sido muy notables.

Recuerdos a mamá y a Alejandro, y disponga U. de su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 13 de octubre de 1875

[AD 20758]

Lima, octubre 13 de 1875.

Querido papá:

Lo que ha habido de notable estos días ha sido el movimiento de los partidos con motivo de las elecciones que tendrán lugar el domingo. Con motivo de los balazos que los contendores se envían es muy divertido ver cómo corre la gente por las calles y los cierra puertas generales que en un momento tienen lugar. En el *Comercio* verá U. alguna de las incidencias, sucedidas el domingo. Pero la que buena se prepara es la del que viene. Están todos los batallones cívicos acuartelados y cada cual se prepara para esconderse o para emigrar del mejor modo posible. El comedor del hotel se trasladará al interior y la puerta de calle permanecerá cerrada por los dos días de algazara. Lo que es yo veré modo de arreglarme para todo sin salir de mi pieza.

Casualmente el mismo día de la parada de los partidarios de Prado estuve convidado a comer en casa de Lecaros que celebraba el cumpleaños de su hija mayor, preciosa chica de quince años. Hubo gran concurrencia de hombres, muchos brindis y para mí un particular contento pues me divertí bastante y bailé a mi gusto.

El marqués Torre-Tagle tiene también una hija muy joven y que no deja de ser simpática y aun graciosa; pero U. estará ya penetrado que si me había de cautivar no sería por sus títulos, ni por su dinero.

A propósito le declaro que me he alegrado bastante de la noticia que del giro de la cuestión Stuvén-Lachowski me envía en su carta de hoy; ello solo vendrá a probar junto con los anteriores amoríos, que el amigo Enrique pertenece a una escala inferior aun que la del buen Urzúa. Sírvase con tal motivo darle mi enhorabuena por la esperada seriedad de sus nuevas relaciones; y cumpla también con el deber de dar a Elena Cotapos y su hermano el pésame de mi parte por la desgracia tan lamentable que les ha ocurrido.

Malo me parece que Chuchú no se haya restablecido de su paseo a Colina y pesa todavía que mediando esta circunstancia tome el camino de su encantado albergue.

Ha llegado un señor Fontecilla, creo que primo de los Ganices que se aloja en el hotel de tránsito para México.

Los movimientos políticos que la distancia y la imparcialidad me hacen mirar desde aquí con toda calma me producen también el efecto de acciones de gentes sin principios y sin plan. ¿Qué arbitrios no se ponen en juego para disimular lo que se piensa y probablemente cuántas bajezas no se estarán cometiendo a la sombra de mentadas promesas! Creo que mejor que todos ellos, a la sombra de sus pacíficas intenciones y al calor de sus libros y de su afecto lo pasa su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 20 de octubre de 1875

[AD 20757]

Lima, octubre 20 de 1875

Querido papá:

Ya pasó el susto. Los grandes pronósticos de ruinas, incendios y qué sé yo se desvanecieron desde el mismo día domingo, pues los pradistas resultaron ser en mucho mayor número y estar mucho mejor armados que sus contrarios. No tengo para qué entrar en detalles sobre el particular porque en los diarios verá U. lo que hubo. Solo el domingo por la mañana tuvimos que valernos con don Bernardo de los preparativos de bucólica acopiados desde el día anterior, y puedo asegurarle que con tal motivo almorcé mejor que nunca. En resumen la fiesta más me ha divertido que otra cosa. He presenciado escenas chistosísimas originadas por el ruido que han venido a convencerme que hay otras gentes algo más cobardes que yo. La mayor parte de los paisanos, Casanueva, Rivadeneira & con sus familias si iniciaron en el hotel sin atreverse a acostarse en la noche del sábado.

He leído con gusto en su cartita anterior que al fin el amigo Núñez cumplió con mis encargos dándole noticias mías, que en parte las rechazo por inexactas. Aquello de que yo viva aquí resignado me ha hecho preguntarme que desde cuándo data mi orden de destierro. No cabe conformidad en lo que es voluntario.

Me pregunta U. que ha habido de mis visitas a casa de Barada y Ollague y voy a satisfacerlo. Cuando supe que las damas tenían cada una su novio, me pareció podía adolecer de ridículo el papel que yo pudiese representar visitando en tal ocasión. Luego creería que mi visita era por las damas y entrarían los cuchicheos y habladurías que no tengo para que arrostrar. He hecho bien?

Califica U. de atraso no continuar buscando otras relaciones y yo creo que con las que tengo me son suficientes por ahora. Por lo demás últimamente me he visto comprometido a ir a casa del general Elespuru, de cuya niña Isabel, Núñez le habrá hablado. En la fecha procura, aunque no con mucho empeño visitar esas dos casas cuyas prendas me son simpáticas. A una de ellas Elvira Oliviera la conozco ya y su casa me ha sido ofrecida y a la otra pienso ir llevado por la hija de Lafuente. Creo también que el medio de pasarlo bien no es tener muchas relaciones sino pocas y de confianza; de otro modo la etiqueta

lo absorbe todo y quien sale chasqueado es el que buscando entretenimiento se encuentra con formalidades y esto no me gusta.

Las señoritas Morales son jóvenes muy bien educadas, muy señoritas y una de ellas bastante hermosa, muy altas, bien hechas y muy niñas —16 y 18— y sobre todo tienen una buena cualidad que la doy a la apreciación de los nuevos catadores que frecuentan su tertulia mis íntimos, Urzúa por ejemplo, y que he podido conocer mediante la indicación de una amiga de confianza y es que recién levanta a la negligia, sin frontera y [ilegible] mucho mejor que adoradas. Qué tal?

Me ha parecido bien ver su firma entre los que contribuyen a apoyar a Amunátegui y yo a estar por allá también se la había dado con gusto, quizá por el espíritu de secta.

A propósito, la copia de Ercilla sigue bien; pero por el momento, llevado de más premiosas ocupaciones no puedo dedicarme a revisarla para darla a la stampa. Con afecto paternal o sin él, no rehuiré, llegado el caso lo que reconozco como mío. La circunstancia del trabajo impuesto al copista, no lo preocupe, que me consta se hace con gusto y en todo caso no faltará algún galardón, aunque humilde, que dar en premio de tan heroico esfuerzo.

Al amigo Corvalán lo tenemos ya aquí, llegado ayer de la sierra, después de largas y novelescas aventuras. Entre otras no es la que menos ha impresionado su certeza filosófica el origen que tuvo la infausta prosecución de que se vio víctima: la mujer del patrón tiró de la copa y él la dejó antes que contagiarse! Veremos ahora de conseguir que dé la vuelta la tierra que lo que es el bolsillo lo trajo tan vacío que ni un maravedí se aposentaba en sus escuetas cavidades.

Aunque casi inútil me parece expresar por su conducto a mamá que cuando no le escribo es porque las de U. son también para ella, manifiésteselo expresamente en esta vez, a que a ella y a mi buena e inolvidable Chuchú las recuerda siempre.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 23 de octubre de 1875

[AD 20756]

Lima, octubre 23 de 1875.

Querido papá:

Según las últimas noticias que he tenido, don Emilio Puyó debe estar en Arequipa. De todos modos, me parece que aunque no pueda abrigarse seguridad de que cuando U. escriba le llegue su carta a esa ciudad, siempre daría con él, ya que sé tiene costumbre de encargar se las remitan a donde se halle.

Respecto de M. Th. Herbé haré preguntar en la Legación francesa; aunque habiendo llegado un nuevo personal no ha mucho; estuvo difícil que posean algunos datos del sujeto en cuestión, mucho más cuando viene tan lejos.

A consecuencia de unas trompadas que el tenor Mateos dio a su querida la Cuaranta se ha desorganizado completamente la compañía de zarzuela. A que no hay teatro hace ya mucho tiempo.

Fastidiado ya hasta no más con la comida del hotel, voy a empezar a hacer diligencias por ver si puedo encontrar otra mejor, aunque cueste más caro. Perderé en ello la buena compañía y los conocidos que había hecho, lo que no es poco, pero en cambio veré modo de no sacrificarme. Y en todo caso, si no me va bien en la aventura tengo expedito el campo para volver de nuevo.

Como me encuentro tan escaso de material que por más que pienso nada se me ocurre, se despedirá de U. y mamá, avisándoles que queda sin novedad.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 27 de octubre de 1875

[AD 20755]

Lima, octubre 27 de 1875

Querido papá:

He leído su cartita del 12 del corriente, y francamente hablando que ella me ha causado más de una cavilación. Lo mismo que he consultado, he meditado, y el resultado obtenido me ha sido poco satisfactorio. Voy, pues, a exponerle mi pensamiento con toda sinceridad para que U. en definitiva sea el que decida. Partiendo de la base, como U. con tanta razón dice, que tengo mi profesión y que puedo lisonjearme de encontrar en ella el medio de vivir medianamente y que hoy mismo tengo un empleo que aunque poco estable lleva esas condiciones, ninguna razón inevitable, ninguna necesidad, más bien dicho, puede forzar mis determinaciones, por el momento al menos y moralmente hablando, a que acepte un juzgado de letras; todo por cierto en la hipótesis de que pudiera obtenerse.

Eliminada por consiguiente la cuestión primordial, la necesidad, veamos si es conveniente y un poquito también si es asunto de agrado. Para mí, lo que a primera vista me asalta es la reclusión perpetua a que me voy a ver condenado despojándome en mucha parte de mi libertad de acción. Algo me asusta la vida de aldea y algo me preocupan también los inevitables peligros, como se expresaría U. que engendraría la soledad y la frecuencia de unas mismas amistades que ya hemos palpado prácticamente con U., al menos en nuestras conversaciones el resultado que vienen a tener. Pero sobre todo eso influye en mi ánimo la consideración de la impotencia a que me veré reducido para salir alguna vez del país, al menos en condiciones diversas a las que han presidido a los viajes de Ibáñez y Cifuentes, por ejemplo. Y a mi juicio, considero de grandísima importancia, y aun como un anhelo, el viaje a Europa, por lo menos. Sin duda que en oposición puede establecerse que con el juzgado se consigue asegurar la subsistencia; pero no puede negarse tampoco que el bufete que ha obtenido algún crédito acarrea iguales consideraciones y resultados más positivos aunque por algún tiempo eventuales. Y a más todavía, como U. tan cariñosamente me lo dice, el hogar paterno tendrá siempre su caluroso atractivo y la capital de la república sus mirajes. En resumen, mirando para muy lejos y dando la espalda a la suerte, quizá al movimiento de la vida, el juzgado significará tranquila reputación mucho

antes que la aproximación del país de los inviernos aconsejen el reposo: buscaremos, puede decirse, las dulzuras de una victoria fácil y no las luchas prestigiosas de las aventuras y de la suerte.

Esto y mucho más podría expresarle si de antemano no conociese que el pro y el contra lo tiene U. sin duda muy estudiado ya; y aun más, tengo para mí que no está lejos se vea U. perplejo para mí en la alternativa propuesta. Por consiguiente si sin esfuerzo serio de su parte, sin grandes empeños obtiene el punto, solo así se resolverá a servir de ese modo a su país, su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 29 de octubre de 1875

[AD 20754]

Lima, octubre 29 de 1875

Querida mamá:

Con el amigo Corvalán aprovecho la oportunidad de mandarle una cajita de madera de sándalo de la China que contiene sahumerio, que me parece de alguna utilidad puede serle. A usted le gustaría mucho andar por las tiendas de los chinos que están situadas hacia arriba de mi calle, hacia el costado del mercado central. Tienen muy bonitas curiosidades, entre otras mantos de espléndidos bordados por los cuales piden doscientos y trescientos pesos. Andan como U. sabrá casi todos al uso de su país, es decir, con la mitad delantera de la cabeza rapada a navaja y con un largo chape en la corona. Casi todos tienen un extraordinario parecido, hasta el punto que en ocasiones cuesta distinguirlos. Esta gente les profesa un odio profundo y los tratan cuando son sus criados o esclavos alquilados más bien dicho, con una crueldad inaudita. Cuando hay un amago de movimiento en el pueblo, los pobres chinos se esconden debajo de la tierra, no viéndose uno por las calles y en ninguna parte a pesar de que de ellos está llena la ciudad.

U. tal vez no creerá que aun no se siente nada de calor por aquí y aun me parece que en este mes no han pasado de cuatro los días que ha habido sol. Como le dije en días pasados hay bastantes duraznos, pero malos, frutillas que venden en ramitos, con flores o sin ellas, hartas fresas que nos suelen dar de desengraso en el hotel y choclos que me han causado repugnancia no sé por qué. Las chirimoyas se han acabado casi completamente; pero en cambio hay bastantes paltas que no he tenido la curiosidad de probar a pesar de que las ponderan mucho.

Ya tengo arreglada mi traslación a comer al Club de Viajeros, pagaré diez pesos más pero creo que estaré más a gusto. Ahí le avisaré según me vaya desde el primero en que voy a verificar el cambio.

Por lo demás ninguna novedad. Por el correo de mañana irán los diarios para mi papá.

La abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de octubre de 1875

[AD 20745]

Lima, octubre 29 de 1875

Querido papá:

El *Comercio* de hoy que le incluyo ha tomado la iniciativa para contestar la interpelación Tocornal respecto a la situación de los chilenos en el Perú. Y de sentir es de que de nuevo, como se lo hacen notar, el ministro Alfonso no sepa lo que pasa.

Dijo el ministro en la cámara que el juicio de Castro Ramos habrá terminado por un sobreseimiento, no habiendo resultado ningún culpable. Después de este hecho, se había quedado el Gobierno muy tranquilo, dado que fuese cierto, o lo que es lo mismo, no se llevarían adelante las reclamaciones que está Legación había demostrado entablar tan seriamente. Esto no puede pasar desapercibido para el gobierno del Perú que tendrá, así derecho de creer en adelante que nuestros propósitos de reparación sobre el particular no pasará de ser baladronadas. Antes de que el ministro hubiese hablado, debió haber esperado lo que le decían sus agentes, y atenerse a los datos que le habían sido trasmitidos.

Pienso que haya mucho de cierto en lo que me dice del amigo Silva: a mí tampoco no me ha contestado dos cartas que le escribí. En adelante no me apuraré tampoco.

A los señores Perez R. y Eguiguren los recibí como le dije; pero han comenzado por encomendarme la gestión sin mandarme un centavo para gastos. Debo decirle que U. sobre el particular se adelanta demasiado; tiene empeño en servir bien a la gente con la *bonhomie* de creer que le han de quedar agradecidos. Yo que parto de la base contraria sé a que atenerme. Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 10 de noviembre de 1875

[AD 20753]

Lima, noviembre 10 de 1875

Querido papá:

Me parece inútil hablar con los periodistas o editores para publicar aquí lo que el señor Barro Grez desea; pues hacen ascender el costo del tiraje, compaginación, costo del papel, & como a una tercera parte del precio total; de modo que si no es difícil obtener la publicación, no es menos cierto que el arreglo del libro siempre necesitará algún desembolso. Si el señor Barros Grez persiste en aceptar estas condiciones, yo las podría precisar y en caso necesario encargarme también de correrle con todo. Puede U. significárselo así a mi nombre.

Yo mismo he tenido que desistir en fuerza de los embustes de que me vi abrumado para publicar en esa forma las Memorias de Chile, y he necesitado hacer un arreglo completamente diverso aunque merced a condiciones excepcionales, la obra que estará concluida a principios del mes entrante, me demandará solo un pequeño gasto.

Con el padre Rencoret he pasado estos días algunos agradables ratos, y el domingo lo he pasado en llevarlo a visitar colecciones, la exposición y otras cosas, de lo que ha quedado muy complacido. A consecuencia de haberme ofrecido un documento relativo a la publicación de que me ocupo, se demorará algún tiempo la impresión de las notas. Hoy ha emprendido su travesía para Quito, para donde he quedado muy convidado.

He recibido hoy carta de E. Stuvén que, sea dicho en verdad, trasciende a sus inspiraciones tan sincera como U. quiera, sea dicho en verdad también, pero a mi juicio, extraviadas por falsos juicios y peores apreciaciones.

Si Elisa Lecaros se hubiese retratado tendría mucho gusto en que U. catase las palmarias demostraciones de ese mal gusto que tiene la desgracia de pagarse solo de sí.

Que salgan U. y su abogado muy bien en el asunto de la señora Molina le deseo por que su buen nombre y el mío queden bien parados.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Lima, 13 de noviembre de 1875
[AD 20752]

Lima, noviembre 13 de 1875¹⁸⁴.

Ayer se han impreso ya las primeras 10 páginas de las *Memorias de Chile*, pero por más que he cuidado mucho de que no se deslicen faltas tipográficas, no he podido evitar que esas primeras páginas contengan algunas, aunque puede decirse insignificantes. El resultado de todo esto, es que me hallo bien entretenido con todos los cuidados minuciosos de la empresa. Es verdad algo tendré que desembolsar; pero espero ocurrir al consejo universitario, bajo los auspicios de Don Diego Barros, a fin de que me compre unos cincuenta ejemplares de los doscientos únicos que he hecho tirar.

En oposición a sus noticias del oficial Cruz he sabido por un joven alemán Heirreman, que acaba de llegar de Valparaíso, que en pocos días más lo tendremos por aquí, viene a tiempo por cierto, cuando casualmente hoy se cumplen con un mes de exceso las dos que pidió de licencia.

A Piedrahita le ha sido aceptada su renuncia, según tengo noticias, aunque por maniobras de dudoso significado, conservará aparentemente su carácter, pues no presentará todavía su carta de retiro.

Estos días hemos tenido ocupado a un tal Cruzat, de Curicó, hombre decente al parecer, en arreglar el archivo, empastando y cosiendo.

Desearía que tan pronto como pueda me haga comprar trece ejemplares de *Evangelina* y 3 mandármelos a la rústica si no se consiguen que el correo los traiga empastados.

El amigo Valentín Letelier me ha escrito últimamente de Copiapó hablandome de los bonos que respecto de él le hace U. a Gregorio, con el cual cuenta está U. muy amigo, sin explicarse mucho el por qué.

En poco rato más me preparo para visitar el curioso museo de que se conserva en la artillería sobre armas e instrumentos de guerra del coloniaje, merced a la amistad que me liga con el general Solar, tertulio de la señora Thorndike, donde he comido ayer y almorzado hoy, lo primero de *motu proprio*, y lo segundo por invitación.

¹⁸⁴ Es probable que fuera dirigida a José del Pilar Medina.

Por lo demás, solo he tenido de visita en la Legación estos días a don Pedro Garmendia, que se dice antiguo amigo de U. y que ahora va en tránsito para esa, después de una visita al Ecuador, donde ha obtenido la posesión de algunas minas.

Bernero Álamos también se marcha hoy.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 17 de noviembre de 1875
[AD 20751]

Lima, noviembre 17 de 1875.

Querido papá:

En cuanto al encargo del cura Grez para las monjas debe decirle que digan primero cuánto se debe dar por el libro en caso de encontrarlo; porque como puede hallarse en algún lance, de esos que no admiten espera, debo tener instrucciones de antemano en cuanto al precio. Seguro estoy que si alguien lo ofreciese en venta querría que desde luego cerrásemos el trato; y de no hacerlo así se iría con su mercadería a otra parte.

Ayer me he dado asueto por haberme convidado el hijo mayor de Echeñique para visitar su oficina de Candivilla distante dos leguas de una de las estaciones del ferrocarril de Ancón.

Almorzamos en casa de un caballero Thenan, muy bien relacionado en Lima, el cual tenía de huéspedes a algunas conocidas señoritas de la capital. Otras no inferiores había en Candevilla, de modo que de sobra hallamos las bellas del Rimac en todas sus orillas. Mucho deseé practicar excavaciones en algunas huacas y sepulcros de los antiguos indios para penetrarme bien de su disposición; pero por habernos escaseado el tiempo debimos diferir la operación para otra vez.

Es todo lo que se ofrece por ahora. Recuerdos a mamá de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 24 de noviembre de 1875

[AD 20750]

Lima, noviembre 24 de 1875

Querido papá:

Entre la hora de almuerzo y la llegada del vapor le escribo en el Club, anticipándome a su carta de hoy.

Ayer recibí una de Corvalán dando cuenta de su viaje y encargos que llevaba, y por el vapor de hoy le dirijo una a casa para que U. se la mande con José lo más pronto que pueda porque urge. El amigo Núñez me escribió de nuevo anunciándome se halla enfermo y en vísperas de presentar su memoria al Directorio.

He leído con interés la publicación de D. Diego sobre Amunátegui y de veras que he tenido porqué asombrarme y aun regocijarme también porque he visto la ninguna participación que había tomado en política a pesar de contar con algunos años y con cierto nombre. En una palabra, es la confirmación de mis teorías sobre las de algunos pesimistas que en esta parte creen no se puede ser nada sino mediante a la intriga. Yo quisiera saber si al candidato a la presidencia le pesa esa abstención y consultarle a su biógrafo, si por el contrario, él reniega o no de su pasado de política.

Estos días he hablado con don José Tocornal, quien me contó, aunque apenas lo estimo verosímil, que el Gobierno del Perú había pedido al nuestro el retiro de su ministro en Lima, y que el Gabinete chileno había contestado haciendo leer por Godoy al ministro de Relaciones Exteriores del Perú la negativa de lo solicitado: algo como lo que le pasó a Covarrubias cuando pidió a lord Clarendon el retiro del ministro inglés en Santiago. Como le digo, es necesario que esto haya pasado antes de mi llegada porque sino lo sabría; y aún me inclino a creer que aun sucediendo después tampoco lo ignoraría yo. Tengo también que solo se trata de una confusión en la noticia trasmitida a los que ahora viven lejos de La Moneda solo por rumores, pues, aquí entre nos, le diré que lo que hubo fue una nota de Alfonso al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, a propósito de la lanchas y pescadores de Iquique, una cuestión gravísima por la arbitrariedad de que el Gobierno peruano ha hecho gala respecto de nuestros compatriotas, y que a estar nosotros medianamente preparados y animados de alguna resolución, ya la guerra habría estallado; o por lo menos, ante nuestra actitud el Perú habría bajado la cabeza. A propósito

le contaré que en el monumento del 2 de mayo, Chile aparece con la cabeza inclinada y con todas las apariencias de un vencido. Qué tal, las nimiedades beatezcas de esta gente? Mucho tendría que decirle sobre estos particulares, pero me reservo para mejor ocasión.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de diciembre de 1875

[AD 20749]

Lima, diciembre 4 de 1875

Querido papá:

En estos días me han llegado de un señor Eguiguren que vive en la Alameda arriba y de D. Vicente Pérez Rosales, poderes para que los represente a ellos y otros sus comitentes en el juicio de partición que se sigue aquí sobre los bienes dejados por D.^a Juana Urmeneta Urrutia, 90 mil pesos que le debe a un señor Tagle de por allá han conseguido retenerles en Santiago; pero aquí les quedan todavía otros tantos según me parece. Pienso entregar el asunto a algún abogado amigo y reservarme únicamente la inspección.

Las noticias que a U. le ha dado últimamente la señora Fidilisa ya las conocía yo; pero según entiendo no ha sido en tiempos anteriores. Respecto de la vecina ya me temía que al fin y al cabo se decidiese: así no me ha sorprendido la noticia.

Aquí, como verá U. por el *Comercio* marcha todo en santa calma. Sin duda es muy cierto que es pueblo feliz el que nada da que hablar, al menos en Lima, solo se habla en cuanto a nosotros se refiere de la inscripción de los frailes y mujeres, como lo verá U. por el editorial en la *Opinión Nacional*.

Me he quedado lamentando que haya salido poco airoso en la cuestión de la señora Molina. ¿Qué habrá en el asunto que yo perdí aquel ganadísimo artículo de la competencia y U. acaba de ser derrotado en la definitiva?

Estos días he andado rastreando con muy buen éxito el archivo de la antigua Universidad, y hoy voy a emprender igual tarea respecto del de la antigua Real Audiencia, que existe en el archivo de la Suprema.

La salud sin novedad.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 11 de diciembre de 1875

[AD 20748]

Lima, diciembre 11 de 1875.

Querida mamá:

Con motivo del día de fiesta y de la huelga tenida celebrando la batalla de Ayacucho, las horas han estado algo monótonas: el teatro que no puede verse, los paseos que no existen, en una palabra, para la gente del mundo no se han dado buenas este tiempo. Por fortuna yo que no soy de los más afiliados entre los del número poco me ha costado llevarme en casa o entreteniéndome en hacer algunas visitas de hombres. Llevado por Rivadeneira estuve a ver al Sr. Mariátegui, antiguo presidente de la Corte Suprema, hoy jubilado, un viejito de buena instrucción, muy agradable y que me entretuvo contándome algunos de los sucesos históricos antiguos del Perú. Vine frente a la Legación y su amistad puede serme muy útil, según lo espero. He andado también visitando el Seminario y pronto espero ir a ver a su antiguo rector, monseñor García, sacerdote de bastante nota.

El domingo pasado a las ocho de la mañana andaba ya galopando por las afueras de Lima en compañía de un francés amigo mío, excelente sujeto que me convidó a almorzar a su casa, y que a la despedida concluyó por regalarme «una monjita», ave de mar sumamente escasa en Chile que me servirá para aumentar mi diminuta pero escogida colección.

Los calores se hacen sentir ahora con alguna fuerza, pero hay días en que amanece nublado y continúa así aun por la noche. Las noches de luna son escasas y siempre muy distantes de alcanzar la claridad que por allá. Algo se echa de menos la alameda para ir a tomar fresco por las noches antes de acostarse, como solía verificarlo. La exposición que pudiera suplir con ventaja está demasiado lejos y según me parece no la abren tampoco de noche.

Para la noche de Pascua preparan los jóvenes del Club de la Unión una tertulia que se augura estará muy buena. Allá veremos modo de ir y divertirnos un rato.

Salud le desea su

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 15 de diciembre de 1875

[AD 20747]

Lima, diciembre 15 de 1875

Querido papá:

A pesar de que el tiempo no está fresco me he propuesto salir a respirar los aires del campo todos los domingos por la mañana. Ya le dije que el antepasado había recorrido las inmediaciones del lado del río; y el que acaba de pasar me fui al fundo de un francés, donde anduvimos cazando un rato. Tengo quien me preste caballo y me acompañe, así es que no puede ser mejor la cosa.

En la tarde estuvo muy concurrida la exposición con motivo de darse en sus salones un concierto. Di mis vueltas con el señor Tocornal y señora y otros amigos, y después me fui a comer convidado por ellos.

Ayer lunes he visitado dos nuevas familias: primero la de una señora viuda Caberó, una de cuyas hijas es casada con Viel, el anterior gobernador de Magallanes, y otra de las cuales se conserva soltera y muy interesante. También fui a casa de un señor Albarracin, donde se recibe todos los lunes. La señora muy agradable y de lo más hermoso de Lima. Además de dos niñas solteras, hermanas de la dueña de casa, algo feúconas, había otras niñas. He sido presentado por Duarte, joven peruano, diputado al Congreso por Iquique.

Las dos veces que se ha dado últimamente la *Vida parisiense* no he perdido de verla.

Todo esto le probará que se divierte su hijo,

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 25 de diciembre de 1875
[AD 20746]

Lima, diciembre 25 de 1875

Querido papá:

La noche buena solo ha llamado la atención por el aumento de concurrencia en las calles del comercio; por lo demás solo algunas mesitas con ventas en la plaza de armas, pero muy poca animación. Más me ha parecido una fiesta para los niños con el objeto de comprarles juguetes.

La familia Morales me convidó esa noche a cenar, para que diese fe de algunos platos venezolanos. Se pasaron algunos ratos agradables, prolongándose la fiesta hasta las tres.

Oí en noches pasadas a la Repetto a quien he tratado también alguna vez; pero me ha parecido muy inferior a la Varesi.

Un paisano, Javier Larraín, ingeniero que anda solicitando un privilegio sobre riegos, se encuentra aquí y ha trabado con él buenas relaciones.

El amigo Irarrázabal anda desde el jueves en el norte en la hacienda de la testamentaria. Había ido a cazar venados, para lo cual recibí repetidas invitaciones de D. Francisco Ramos, si no hubiesen mediado fiestas que era conveniente conocer.

Para que alguna idea se forme de Lima, le incluyo entre los diarios unas vistas de Lima bastante exactas. Si su curiosidad se despierta, pídame detalles sobre lo que guste.

La salud sin novedad. Que se conserve bien la de Ud. y mamá
Su

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 31 de diciembre de 1875

[AD 20743]

Lima, diciembre 31 de 1875.

Querido papá:

Después de haberse reunido en casa de la Legación los señores ministros diplomáticos con el objeto de acordar la asistencia a darle un feliz año nuevo a S. E. el Presidente y cuando ya el decano Sr. Godoy tenía listo el discurso que había de pronunciar; he visto con agrado en el diario de hoy un aviso oficial en que se anuncia que S. E. no recibirá a los ministros por causas de salud. Esto mal ha ahorrado naturalmente el calzarme los guantes blancos, ajustarme el frac y en segundo correr todas las contingencias de mi plantón.

Pero lo cierto del caso que no por esto he perdido la planchadura del frac; porque donde U. me ve a estas horas estoy con él muy abrochado para dirigirme dentro de poco a dar unas vueltas de wals en un baile que se da en un club. Entre el rodar de las faldas, del brazo con alguna bella o haciendo ridículos piropos veremos iniciarse el año de gracia de 1876. Que para U. y mamá se inicie pues y termine sin contratiempos.

Tengo junto a mí una carta muy perfumada que a alguna traviesa se le ocurrió dirigirme el día de los inocentes. No se la remito porque no se asuste mamá con unas de palomitas muy enlazadas con cintas rosadas que a la dueña se le ocurrió incluir. No me ha costado mucho adivinar de quién vienen esas letras sin firma; pero aunque en ellas se me trata de inocente, he preferido mirar las cosas como de broma. Con el aviso a U. además creo no hay cuidado.

Anteanoche dio la Sociedad Musical de aficionados un concierto en el cual tuve el gusto de oír un valse ejecutado en el piano por su autora la señorita E. Olivera de quien le hablé a U. no hace mucho.

Como notará lleva esta carta mucho de faldas. U. me lo perdonará como buen aficionado, estoy seguro de ello.

Y pasando a otra cosa; no sería bueno me mandase su retrato de una vez? Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 15 de enero de 1876

[AD 20742]

Lima, enero 15 de 1876

Querido papá:

Las calles en compostura y la estación probablemente han dejado el comercio solo casi repentinamente y difícilmente se encuentra ya uno con bellezas medio ocultas por el manto. Parece que aquí y aun con mayor entusiasmo que en Santiago ejerce la moda sus influencias en la salida real o ficticia de la ciudad. Todas las miradas se fijan, pues, en Chorrillos y sus olas. Lo peor del caso es que las excursiones veraniegas solo se dan por terminadas allá cuando mayo y sus noches se dejan caer sobre esta Lima de las limeñas.

El lunes verá U. que el ciudadano Zaba da una conferencia sobre el método de enseñar la historia y literatura, a la cual espero asistir en compañía del amigo Calderón.

El cuerpo diplomático de la capital experimentará en este mes una pérdida en su personal. El diplomático argentino se retira con su familia a Río Janeiro. Su partida será sentida por las simpatías que se había captado la familia, especialmente por la señora. Las niñas no valían nada como figura, aunque eran bastante agradables. Los malas lenguas aseguraban que solo había venido a maquinizar contra Chile; de modo que ahora verán en su retiro un buen augurio.

Creo que las circunstancias que se van a abrir para la crónica de nuestra correspondencia serán críticas, pero ahí sabremos remediarlas con buena voluntad y nuestro cariño. Una frase bastará para saldar nuestro mutuo y agradable compromiso.

Hasta el miércoles.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de enero de 1876

[AD 20741]

Lima, enero 19 de 1876

Querido papá:

Ayer temprano llegó el ciudadano Cruz a esta casa. Cuéntame que en seis meses más volverá a Valparaíso a casarse con cierta dama no de escasa fortuna y cuyo nombre ignoro. No ha ido a Talca por no verse en el caso de dar explicaciones de amoríos anteriores.

El domingo 16 di por la mañana un paseo a caballo por la carretera del Callao; pero hacia mucho sol y tuve que regresarme pronto. A media tarde me fui a hacerle una visita a la Caberó; y ayer por la noche tertuliamos hasta bastante tarde en casa de Albarracín.

Se conoce que U. no tiene el mal olfato cuando desde tan lejos adivina dónde está lo bueno.

Aquel mismo domingo, finalmente, estuve con don Bernardo a visitar al almirante francés a bordo de su buque la *Galisoniere*.

Las cosas de la testamentaria Ramos continúan bastante embrolladas. Últimamente, doña Teresa se ha visto acusada criminalmente por el escribano de la causa a consecuencia de ciertos insultos que le dijo. Se trabaja porque las cosas no pasen más adelante.

Del cliente Eguiguren recibió una letra por 300 soles para atender a los gastos del pleito.

Por este vapor marcha el tercer número del *Correo* con el cual U. se encontrará ya en estado de formular su juicio. Me ha parecido que el estilo está muy a lo Matta.

Segundo Molina me ha escrito pidiéndome datos respecto de un pleito relativo a la sucesión de O'Higgins, en el cual, según dice, tiene apoderado la persona por quien se interesa ¿No era entonces natural que el apoderado se la diese? En vista de las cosas parecidas que me vienen sucediendo con mis compatriotas, estoy creyéndome que ellos también, como la dama limeña, me tengan por inocente; a no ser que sean ellos los cándidos.

Las tiendas se ven llenas de objetos para el carnaval a pesar de lo distante que se encuentra todavía. Hay por esta fiesta un entusiasmo loco, según cuentan. Ahí veremos.

Lo acompaña en su soledad.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de enero de 1876

[AD 20740]

Lima, enero 22 de 1876.

Querido papá:

He tenido el gusto de recibir por el vapor pasado la fotografía que me mandó. No me ha parecido mala, aunque no es del todo clara. Gracias, pues, por su obsequio.

Supongo ya que a esta fecha mamá le habrá escrito que está buena y bañándose en el mar.

El Sr. Godoy ha tenido a su niñita enferma y solo espera que se restablezca de la tos para irse a pasar unos días a Miraflores. Creo que con la ocasión, alternándonos con Cruz podremos también irnos a Chorrillos o a Ancón.

Las visitas deben por consiguiente cesar casi del todo, pues muy pocas son las familias que se quedan en Lima. El entusiasmo por la emigración es aun mayor que por allá.

Yo continúo en mi trabajo avanzando no con la presteza que yo deseara: continúo, pues, teniendo un tema en que distraer mis horas.

No preocupa aquí otra cosa los ánimos que la competencia nuevamente promovida entre las Compañías de Vapores.

Se me olvidaba decirle que el Sr. Godoy está en vía de comprar una de las más bonitas casas de Lima y a mi juicio si la consigue por el precio ofrecido, 60 mil pesos, es barata.

El ánimo de arraigarse aquí aunque parece evidente en vista de esta circunstancia, declara él que solo se propone asegurar algo su dinero que en acciones y otras inversiones corre gran riesgo de írsele de las manos.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de enero de 1876

[AD 20739]

Lima, enero 26 de 1876

Querido papá:

Bastante halagadoras están las noticias que me trasmite respecto al mejoramiento de su situación económica. Con esto es de esperar ya que la balanza comience a pesar al lado opuesto.

Yo que U., sin embargo, mal por mal, habría efectuado el cambio de las del Mobiliario por las del Valparaíso. Tengo para mí que todas las alzas de aquel no pasan de ser transitorias y que por consiguiente no hay más que esperar el buen lance.

Celebro la buena estadía que mamá está haciendo en S. Antonio y mis votos son porque la compra de sitio se efectúe.

La Legación no tiene relaciones de ningún género en el Cuzco; así es que por esta parte nada podemos hacer. Pero creo que no me faltará ocasión de preguntar a algún vecino de tránsito en esta acerca de los particulares apuntados en el papel; y así puede U. expresárselo al Sr. Ávalos.

Del encargo del libro no me olvido. Solo sí que como no había de venta, necesitaré esperar la muerte de algún canónigo o algo parecido para hallarlo en el *Anticuario*.

Marcha entre los diarios de hoy otro número del *Correo del Perú*, que como U. verá, su material además de ser generalmente pobre, es prestado, y prestado por Chile.

Manda también la Legación una nota que alguna referencia tiene conmigo respecto a las copias que he estado haciendo sacar de los antiguos manuscritos. Si se ofrece la ocasión dígle al ingrato negro de Silva que la publique en la *República*.

A propósito: una súplica. Como Cruz recibe el *Ferrocarril* no tengo necesidad de él por ahora: mejor sería, pues, que me viniese la República.

Anoche he visto en el teatro a la baronesa de Wilson que se exhibía muy pobremente vestida y con una cara más pobre todavía: es idéntica a la Julia Charme.

Avanzando rápidamente voy en mis trabajos de literatura y ojalá que cuanto antes podamos, concluido, hojearlo y criticarlo juntos. Tales son los deseos de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de enero de 1876

[AD 20738]

Lima, enero 29 de 1876

Querido papá:

No se habla aquí de otra cosa que de la partida de D. José de la Riva Agüero que marcha a Europa en calidad de plenipotenciario a tratar negocios financieros. Mientras tanto deja burlados a los accionistas del banco Hipotecario que le seguían un juicio por desfalcos importantes más de doscientos mil pesos durante el tiempo que estuvo de gerente. Algo parecido a lo de nuestro buen Melchorcito.

Con los calores (que dicho sea de paso no son tan excesivos como los de allá) funciono en la Legación con mi blusita de brin. Estoy, pues, para recibir confianza.

Por el último vapor se me olvidaba decirle que me llegaron las Leyendas. El retardo se explica porque señales evidentes trae de que algún intruso se puso a leerlo primero antes de enviarlo a su destino. Convengamos, sin embargo, en que peor habría sido que se quedasen con él.

En una corrida que Irrarázabal nos dio a Aldunate, Rivadeneira y a mí tuve ocasión de saborear buenos platos y de chupar buen vino (que ya estoy aprendiendo a catar). No es porque me excediese; pero tan perjudicial a la buena digestión es este clima que en dos días casi no he podido probar bocado.

Con motivo de la ausencia de las familias conocidas tengo que resignarme las más de las noches a quedarme en mi pieza, escribiendo o esperando la hora de meterme a la cama, no muy de agradar en este tiempo veraniego.

Lo que es el teatro no puede irse aun abrumado por el fastidio. Tan mala es la farsa! Cuando más me voy a sentarme un rato a los incómodos sofaes de la plaza, sumamente bajos y sin respaldo, donde me entretengo con mis pensamientos. Le cabe a U. siempre en ellas una buena parte de la de su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 1 de febrero de 1876

[AD 20737]

Lima, febrero 1 de 1876.

Querida mamá:

Mucho he celebrado que se encuentre bien en los baños de mar y que la compañía le agrade. Necesario, es, por consiguiente que la prolongue cuanto pueda a fin de que el invierno no le acarree contratiempos.

Por aquí los calores han aumentado; pero no tanto como creíamos por allá. Sobre todo las noches son más frescas que las de Santiago.

En cambio, la emigración se hace sentir no menos, quizás más, que en nuestra capital. Es muy posible que yo también me vaya a pasar alguna semana en algún puerto; pero desde luego me iré los domingos en la tarde a Chorrillos.

Sé que mi papá no deja de comunicarle los pormenores de mis noticias y además me temo que U. al recibo de la mía se encuentre ya de vuelta en la casa.

Conténtese, pues, con saber que estoy sin novedad y que la quiere como siempre su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de febrero de 1876

[AD 20736]

Lima, febrero 4 de 1876

Querido papá:

La emigración continúa de tal modo en la ciudad que voy viéndome amenazado de quedarme sin tener a quién ir a visitar. A Chorrillos! dicen todos; pero yo aún no me muevo.

Verá por los diarios de hoy que el ciudadano Piérola ha salido de Valparaíso en dirección al Perú. El tal es aquí una especie de fantasma con el cual se asusta a los chiquillos; pero sin prestigio de ningún género.

Las noches están muy agradables; mas no hay dónde sentarse a recibir el fresco que sopla del lado del mar. En cambio en el día hay un bochorno que lo tiene a uno en perpetua traspiración. No hay en este país ni en la atmósfera la franqueza que no se halla en sus hombres.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 9 de febrero de 1876

[AD 20735]

Lima, febrero 9 de 1876.

Querido papá:

El cuerpo diplomático residente en Lima marcha derecho a dispersarse próximamente; después de la partida del argentino Domínguez, lo seguirá en este mes el italiano Garrou, y en abril el inglés y *yankee*, y aún se habla también del francés, al menos si la salud de la mujer no se compone. Hasta el bueno de Calderón, emprenderá la travesía a Estados Unidos allá en mayo por gozar de las maravillas de Filadelfia.

Sin esto, yo más solo cada día y hasta la señora Jenoveva ha partido antes de ayer en busca de las brisas marítimas de Ancón. Las noches, sin embargo, continúan aquí casi deliciosas.

Va en este vapor el sexto número del *Correo* y me parece que en dos más terminaremos. Cuando le he preguntado si le pondría mi firma, me he referido a si a un diplomático le sería permitido firmar «el amor»; jamás he pretendido hacer creer con mi silencio que soy capaz de más de lo que buenamente puedo,

A las Memorias algún bando le están haciendo. D. Diego Barros me escribió asegurándome que el Consejo se suscribía con 50 ejemplares.

En estos días he concluido definitivamente la parte que en la literatura chilena ocupa el licenciado Pedro de Oña y a la fecha tenga un individuo que me saque en limpio algunas cosas.

Si no fuera por este entretenimiento, de veras que no sé en qué mataría el tiempo.

Hasta el sábado

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de febrero de 1876

[AD 20734]

Lima, febrero 12 de 1876

Querido papá:

Ayer he ido al Ministerio a diligenciar su encargo al Sr. Ávalos: hablé con el oficial mayor quien me ofreció escribir oficialmente al Prefecto del Cuzco. El resultado de la diligencia la transmitiré oportunamente.

De la comisión del cura Grez tampoco me he olvidado; pero aun nada he hallado en la librería de antigüedades.

No es solo por allá donde ha entrado el espíritu de desafíos. D.^a Teresa Ramos se ve envuelta desde hace algunos días en una cuestión criminal con el escribano, instigado al parecer por el paisano D. J. Casanueva. El caso fue que ayer el juez Morote que llegó acompañado del acusador, vino a tomar su declaración a la señora. Irrarázabal estuvo presente, y en cierto momento dijo Sosa que D. Bernardo le hacía gestos a la reo y este le contestó «que su mal proceder le hacía ver visiones». De esto se ha armado la pelotera que quién sabe en lo que vendrá a parar.

Más de un cincuenta por ciento tienen de depreciación los billetes del banco y el oro un premio de ciento por ciento. Mientras tanto en el vapor Tagus que salía de Colón iban 700 mil soles, y no falta mal intencionado que diga que eran del presidente Pardo en su mayor parte. Este señor está concluyendo de edificar en París un espléndido palacio.

No puede U. figurarse las indecencias corrientes que todos los días circulan respecto de la honradez de los funcionarios públicos, jueces, abogados de *tutti quantti*.

Una nueva gestión diplomática tenemos a consecuencia de la prohibición de desembarco por supuesto agente de Piérola impuesta en Iquique a D. Heraclio Martínez. Creo que aquí habrá publicidad.

El ministro Godoy está aburrido, y con sobrada razón, de los procedimientos que está usando el Gobierno peruano para pagar el último dividendo que debía haberse cubierto en noviembre pasado. En una serie de mentiras, chicanas y vanas palabras que desmienten la poca seriedad de estos hombres.

Hace tiempo le pedí al hermano que me hiciera el favor de enviarme la 2.^a parte de la *Visión de Petrarca*. Por si ha vuelto a tan pronto como llegue, sírvase U. renovarle mi solicitud.

Mi cariñoso recuerdo a mamá y otro a U. de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 16 de febrero de 1876

[AD 20733]

Lima, febrero 16 de 1876.

Querido papá:

A lo que me parece voy andando con suerte en los encargos de los amigos. Vi en días pasados un aviso en la *Sociedad* anunciando en venta los libros de un canónigo de la catedral fallecido recientemente. Fuime en el acto a verlos y mucho me sospecho que haya dado con el que desean las monjas, en vista de que las indicaciones que me mandaron no anduvieron muy exactas y precisas. Se llama la obra en cuestión (que está en bastante regular estado). *Segunda parte de la Crónica de Sn. Francisco* escrita por el P. Damián Cornejo, y al principio trae una vida muy extensa de Santa Clara. La edición es en folio, impresa en Madrid en 1682.

Junto con ella compré la Recopilación de Indias que no tenemos allá en la Biblioteca y otras varias piezas de interés que me han costado casi de balde.

Buscaré, pues, una próxima ocasión y U. podrá ofrecerles a las monjas por conducto del Sr. Cura el libro; que si por acaso no es el que ellas desean nada se habrá perdido.

A propósito de libros, le remito esta vez un ejemplar del *Nacional* para que registre el artículo bibliográfico que apunta respecto mi publicación histórica. Creo no equivocarme al atribuirlo por las iniciales a nuestro cónsul en el Callao D. Ramón Rivera Jofré.

Estos días he estado bañándome en un gran estanque que hay cerca de la casa, con agua muy limpia y fresca.

Es cuanto ocurre por ahora a su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de febrero de 1876

[AD 20732]

Lima, sábado 19 de febrero de 1876

Querido papá:

Continúa la despoblación en la capital. Hasta las amigas Morales han emplumado antes de ayer a Chorrillos y por tres meses. Las noches, están pues, de lo más aburrido y triste.

También el ministro Godoy ha fijado su residencia en Miraflores. Está alojado con la familia en el hotel pero viene todos los días al despacho.

Con D. Heraclio Martínez nuestro último reclamante, ha marchado ayer el libro que he adquirido para las monjas y que quedó de ir a entregárselo a U. en persona.

Esta y otra será la última vez que el *Correo* del Perú registre algo de Er-cilla. En quince días más y quizá en todo lo restante del mes habrá quedado concluido en cuanto es dable con los materiales que existen y que en su mayor parte poseo, mi primer volumen de literatura chilena. No deja ya de darme cierto agrado paternal cuando a veces añado a los pliegos escritos algún acápite más. Como U. comprende fundo en esta obra grandes expectativas y quizás hasta un viaje a Europa. Me dirá U. que esto es participar algo de las ilusiones de la buena lechera cuando el premio no lo tengo aún; pero dejemos esta dificultad aparte y proyectemos un poco.

Como U. sabe, el trabajo que la Universidad premia se obliga a imprimirlo. Si este accidente llega para el mío espero obtener que se me dé en dinero lo que valga dicha impresión, en lo que sería apoyado por el Consejo, y podría aun solicitar una comisión para sacar documentos históricos de Sevilla, etc., todo por cierto con retención de mi empleo.

Ande yo con suerte, parodiaré a cierta copla muy conocida y ríase la gente. Ahí hablaremos.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 25 de febrero de 1876

[AD 20731]

Lima, febrero 25 de 1876.

Querido papá:

Desde esta mañana temprano han comenzado a sentirse los voladores y las músicas por la llegada de Prado. En el Callao le daban un gran almuerzo.

He leído con bastante agrado los contundentes editoriales del *Independiente* a propósito de los candidatos. Me parece que hay un fondo de verdad, y bien dicho, bastante grande.

El ministro tiene a la señora enferma y aseguran algunos que de gravedad.

Anoche hice una nueva excursión a Chorrillos; pero no estuvo el malecón tan concurrido como en vez pasada.

Anticipo en un día la presente porque, como le dije en mi anterior, mañana parto por tres o cuatro días para Matucana. Nada deberá extrañarles en consecuencia que por el próximo vapor no reciba carta mía.

¿Qué dice mamá?

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de marzo de 1876

[AD 20730]

Lima, marzo 1 de 1876

Querido papá:

Con motivo de haber estado ocupado el principal hotel en Matucana tuve que refugiarme en uno menos católico; lo que no ha impedido, sin embargo, que lo pase bastante bien, en medio de un temperamento delicioso de cordillera, viendo llover todos los días y comiendo bastante.

Ayer que estuve de vuelta me marché en seguida a Miraflores a comer con D. Joaquín y a informarme de la salud de la señora que ha estado de aborto estos días.

Había baile y de lo bueno en Miraflores y aunque me convidaron mucho no me atreví a quedarme, temiendo que concluyera temprano y entonces no habría tenido que hacerme porque no había ninguna pieza desocupada en el hotel.

Yo que salí de aquí escapando de carnavales, cuando regresé, sin poder encontrar coche estuve a punto de ser víctima de todos los pagadores (mujeres en su mayor parte) estacionados y parapetados tras de los balcones con baldes de agua. A pesar de todo en Miraflores fuimos D. Joaquín, D. Bernardo y yo víctimas del agua de olor y de las chanzas de unas feísimas damas que nos dieron de asaltos. Algo me mojaron pero no se fueron sin sus buenos apretones y ahora (la tela no daba para más!).

He recibido ayer su carta en que me incluye el recorte del *Mercurio* y las fábulas políticas del señor Grez que cuidaré de entregar a quien corresponda, así como de hablarle sobre otras publicaciones del nuevo colaborador.

También me ha llegado una carta de mamá, por la cual he sabido que está buena, gorda y salada (?).

Ya que he ido a la cordillera voy a prepararme ya para lanzarme a la costa a hacer una visita a mi amiga Jenoveva a la tierra de Ancón, donde se halla en compañía de una dama con quien embromo y me divierto mucho al estilo de U. Alguna falta me hacen sus lecciones pero procuro siempre, recordándolo, salir lo más airoso posible.

Con que hasta luego

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 8 de marzo de 1876

[AD 20729]

Lima, marzo 8 de 1876

Querido papá:

El domingo fui otra vez a Chorrillos a darme un rato de paseo por el malecón; mas todavía no puedo cumplir con ninguna de las familias conocidas que tengo allá. Ese día que tuve el pensamiento de irme más temprano a fin de hacer algunas visitas, se nos ocurrió con D. Justo irnos en carruaje a comer uva blanca y aun de las quintas de los alrededores [sic] y así fue que me atrasé.

Los días nublados parece otra vez que están próximos a comenzar porque ya las mañanas y aun a esta hora (las doce) el día no se despeja. Las noches más bien frescas.

A mamá que para el sábado le escribiré, pues entonces espero acopiar ya algún material.

Lo abraza, su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Ancón, 11 de marzo de 1876

[AD 20728]

Ancón, marzo 11 de 1876

Querido papá:

Don Antonio Fuentecilla, amigo mío, que ha estado estos días alojado como yo en el hotel de este puerto, parte hoy para esa, habiéndose ofrecido galantemente a hacerle a U. a mi nombre una visita y decirle que lo paso bien aquí. Recomiéndoselo, pues, a fin de que me lo trate bien.

Aprovecho esta ocasión de saludar a U., mamá y Alejandro, su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 18 de marzo de 1876

[AD 20727]

Lima, marzo 18 de 1876

Querido papá:

El ciudadano Prado después de haber solicitado con instancia la misión a Europa, parte al fin, abandonando a sus partidarios, en medio de un estupor general. Una vez más ha demostrado que no para de ser un cándido.

He recibido cinco entregas de las primeras de *Pípiolos y Pelucones* que desde luego he puesto en venta en la «Librería Central», aunque sin ocurrir a los diarios aun porque deseo saber del señor Barros Grez, cuántas serán más o menos las entregas que se den y a cuánto deberá subirse aquí el precio de cada una. Me ha parecido mejor la librería que la imprenta por razones que es fácil de comprender. Después que sepa los particulares ignorados cuidaré de anticipar también otras de molde.

La nota de Alfonso sobre el Congreso de juristas ha sido ridiculizada en el *Nacional* de un modo bastante torpe para dejar traslucir la envidia. Como miembro del cuerpo atacado no podía dejar pasar desapercibida la brusquedad esa y pronto, mañana tal vez, saldrá una contestación firmada por «Un suscriptor» probablemente en la *Patria*. Este diario ha apoyado en uno de sus editoriales la reclamación del ciudadano chileno H. Martínez.

Se toca con el asunto de las reclamaciones una interpuesta por un antiguo escribano de La Serena llamado Benjamín Góngora contra Toribio Mercado, en que se relatan muy al por menor las indignidades de este último. Su autor parece que no tiene la cabeza buena.

Igual suposición hacen de la señora Riesco que ha andado buscando últimamente quién le enseñe física y cosmografía, dibujo y canto.

El joven Cruz duerme ahora en Chorrillos desde hace una semana.

El San José de mañana promete diversión en casa de las Morales, donde pienso trasladarme desde temprano con armas y bagajes para quedarme a comer y establecer mi cuartel general para algunas visitas que intento hacer.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de marzo de 1876

[AD 20726]

Lima, marzo 22 de 1876

Querido papá:

El día de San José lo pasé bastante bien en casa de las amigas Morales y no estuvo mala la comida ni escaseó tampoco el buen humor; dándose punto final a la fiesta con un paseo general por el malecón, a esa hora ya desierto.

Como un párrafo de la crónica casera y diplomática le incluyo la contestación que di al *Nacional*, que hice publicar en la *Patria*. Los señores bromistas no han dicho después una palabra.

Recibí por el vapor del Estrecho llegado ayer una carta del Sr. Barros Grez que contesto junto con la suya.

Como mañana se entera un año a que fui nombrado secretario, he creído oportuno escribir dos letras al amigo Ibáñez.

He celebrado grandemente que los amigos que están de vuelta lleguen tan reestablecidos; el amigo Urzúa, por lo que veo, por dejar todo un proyecto, no le va también. Mejor sería que aprovechándose de la rebaja de precios que le había permitido ir y volver a estas playas por 90 pesos hubiese realizado la idea que tenía de conocer estos mundos. Los guayaquileños lo han comprendido así y hoy se pasean muy orondos por los portales.

Por lo demás, nada de nuevo

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 29 de marzo de 1876

[AD 20725]

Marzo 29 de 1876

Querido papá:

Como es natural hemos estado desde antes de ayer pensando en el resultado de nuestras elecciones, aunque sin esperanzas de saber nada fijo y positivo hasta antes de doce o quince días.

Pobre Jechu! Verdaderamente quedo sintiendo su enfermedad; y en verdad que son tantos los conocidos que en el año de separación que llevo de allá han muerto!

El sábado estuve en el casamiento de Ricardo Palma donde me divertí bastante.

El domingo en Chorrillos donde me cupo la casualidad de conocer a la señorita Peña, quien me ha parecido nada fea.

Anoche en el teatro, que estaba de bote a bote, por escuchar a Esmeralda Cervantes. No ha habido mucho entusiasmo, más bien frialdad.

En el vapor de pasado mañana parten para esa Román Rivera Jofré, nuestro cónsul en el Callao, su mujer que va muy embarazada, y dos cuñadas, una grande y otra chica. Ha quedado de ir a verlo a mi nombre (solo se entiende) a cuyo efecto le daré una cartita. Es un excelente muchacho, más bien digno de lástima; de seguro U. lo pasará bien con él. Trátemelo bien.

Para diversión suya y de los tertulios le incluyo 16 retratos de damas limeñas, de las que adornan las cajetillas de cigarro, y que cuestan diez centavos cada uno con cigarros y todo. Sin ser de las más bellas, no son tampoco de las últimas. La n.º 1 es muy celebrada por la gracia; la 2 es de otras Morales que las que U. conoce de nombre; es muy agudita y graciosa, n.º 3 es la mujer de Lastarria; los n.ºs 4 y 5 representan bastante bien el tipo y la expresión de la limeña; la 6 es muy celebrada (es muy malo el retrato); 7 y 8 mujeres muy conocidas por su elegancia y hermosura, ambas casadas con abogados de los más célebres; la 9 va como muestra de la manta, aunque el modo con que la lleva no es el común, más coquetón ordinariamente y más lujoso también; de las demás nada tengo que decirle.

La República ha llegado solo tres veces y me parecería bien que cesase en la molestia de mandarla también. Con el *Ferrocarril* de Cruz hay bastante

Un abrazo a mamá

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de abril de 1876

[AD 20724]

Lima abril 1 de 1876

Querido papá:

He recibido los apuntes que le entregaron sobre averiguación de bienes del español Monrreal: ahí veremos lo que pueda hacerse. Creo del caso, ya que se ofrece la oportunidad, decirle que nada me han dicho del ministerio acerca de los datos pedidos al Cuzco para el Sr. Ábalos.

Ayer se ha ido Rivera Jofré y familia, llevando una cartita mía para que lo visite a mi nombre.

El ministro Godoy ha estado ayer de comida, teniendo de invitados al almirante francés a Teresita Orbegoroso, hermana de la que acaba de casarse y al ataché de la Legación francesa, a Irarrazabal, etc. Lo mejor del caso es que al bueno del pariente Cruz para nada lo invita; están de punta y en primera ocasión de disgusto quién sabe lo que suceda. Yo celebro que a los tales convites no vaya tampoco el secretario, que cada día se convence más de la clase de sujeto que tiene por jefe.

Las mañanas están ya bastante frescas; pero siempre me doy mi baño de natación en la del Comercio que están a dos cuadras de casa.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 8 de abril de 1876

[AD 20723]

Lima, abril 8 de 1876

Querido papá:

A última hora recibí el día del vapor anterior las diligencias hechas para averiguar el paradero del sujeto por quien se interesaba el Sr. Abalos; incluyéndoselas en paquete separado. Como U. verá, van en punto de ser diligenciadas oficialmente para presentarlas en juicio, de tal modo que en estas hipótesis solo necesitarían volver a Lima para legalizarse.

Los conciertos de la tal Esmeralda Cervantes han sido los que me han ayudado a pasar las noches. Cada día me convenzo más de la farsa. Últimamente le dieron un almuerzo, que las malas lenguas, atribuyen a intereses de Desteano. Lo cierto del caso fue que el barón de Wilson que también anda tras de ella, quiso abrazarla, cuando ya estaban todos achispados, y que si en el momento no lo logró, tan pronto como volvieran al hotel en presencia de la misma vieja, la besó y la abrazó. Y creen muchos que Esmeraldita no es tampoco indiferente a las caricias varoniles.

Yo no quise ir a la *soirée* que organizó el Club en días pasados porque propalaron la voz de que algunos socios habrían dicho que no verían bien que asistiesen los que no se habían suscrito, siendo de advertir que esto importaba excluir a los no socios activos, por cuanto a ellos no se hizo extensiva la colecta.

Al bueno de Cruz lo hemos tenido enfermo primero de la garganta y ahora de una pierna por causa de un dolor reumático parecido al que a mí me sobrevino hace algún tiempo.

La harina tostada y las tortas traídas por el Sr. Lecaros a Irarrazabal nos están costando ahora las onces.

Salvo inconvenientes que no preveo, tendrá U. de viaje para Ancón esta tarde a

Su hijo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de abril de 1876

[AD 20722]

Lima, abril 19 de 1876.

Querido papá:

Ayer he llegado de Ancón, donde he pasado unos días de verdadero agrado, bañándome dos veces al día en un mar tibio, comiendo perfectamente y rodeado de una excelente sociedad.

No tengo de qué quejarme, y U. acaso lo comprenderá así si tuvo ocasión de preguntarle a Fuentecilla qué era de mí mientras pudimos vernos en el lugar.

He vuelto a Lima para asistir en la noche a la representación de la Fille de Mad. Angot; habiendo puesto a mi disposición su palco la señora Jenoveva mientras no regrese a la capital, y con más razón cuando esté de vuelta.

Con Núñez hemos hecho ya una visita a Chorrillos a casa de las amigas Morales. Me mostró una carta que U. le había dirigido.

He visto con harta satisfacción el buen empleo que U. hizo de mi carta capital. Me sospechaba ya que U. había tenido la idea que yo acariciaba desde aquí. Vayan por ello mis agradecimientos.

A propósito de capitales creo no le disgustará saber que por cuenta que me remitieron a solicitud mía, tengo a la fecha 4 mil pesos a mi orden en el banco, cantidad que no habrá disminuido cuando llegue a los lares paternos. Como ve tengo para viajar dos años en Europa.

Con mis días de ociosidad en Ancón me he acostumbrado al *dolce far niente* que apenas interrumpe el placer de dar a U. y mamá, noticias de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de abril de 1876

[AD 20721]

Lima, abril 22 de 1876

Querido papá:

Muy agradables ratos me estoy pasando con el amigo Núñez: ayer no más nos hemos paseado en los jardines desiertos de la Exposición hablando de la tierra de Chile, y de la calle de Duarte naturalmente. Con amigos como él se pasaría muy bien en Lima. En la noche lo llevé al teatro, cosa que haré también hoy, pues tengo por algunas noches a mi disposición el palco de la señora Jenoveva.

Ya Lima se comienza a animar y muy buenos programas hay ya en perspectiva para los fines del mes y principios de mayo. Entre otras fiestas tendremos el 1.º un gran baile en el Club de la Unión.

Hoy ha partido para Filadelfia el amigo Calderón. La Cervantes se ha marchado también. Solo la Bararera continúa empeñada en meter bulla. Lastarria también ha partido a hacerse cargo de su destino en la hacienda Desteano.

Por lo demás se conserva sin novedad su hijo, que desea para U. y mamá otro tanto.

Suyo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de abril de 1876

[AD 20720]

Lima, abril 26 de 1876.

Querido papá:

Muy noticiosas han estado sus últimas correspondencias, que hemos leído en compañía del amigo Núñez. Como es natural, me ha llamado la atención la supresión de las legaciones, aunque sin prestarles mucha fe, maxime cuando se señalan candidatos para llenar las vacantes y traslaciones. Lo cierto del caso sería que la medida no podría menos de contar con la aprobación de muchos o especialmente con la mía, persuadido como me hallo que vista la política que sigue el gabinete chileno, con la permanencia de un cónsul general rentado en esta capital habría suficiente para llenar las exigencias del servicio.

No he podido menos de ver con profundo agradecimiento los pasos que U. intenta para darle una colocación al secretario; pero a ser franco, yo no le apruebo sin sacrificios: en todo caso, saliendo de mi puesto y ocupando cualquier otro en provincia tendría que separarme de su lado y no lo quiero. Además prefiero la independencia y como U. puede sospecharlo, en mi profesión, aunque sea regularmente, tengo lo suficiente para llenar mi programa que no constituyen ni la ambición, ni las pasiones políticas, ni la sed del dinero. Una modesta medianía, sin inquietudes ni sobresaltos es todo lo que constituye mis aspiraciones, porque creo que es el mejor medio de pasarlo bien. Con que así, sea para lo que se sea, estese U. tranquilo y no se preocupe de lo que pueda tocarme, Por otra parte, necesario es convencerse son muy pocos los empeños que valen realmente ante los repartidores de los favores, y nada nos obliga a mendigarlos.

Por cumplir con su deseo he visitado las fotografías en busca del retrato de la Peñita pero he andado desgraciado. Reservémonos, pues, para cuando se deje estampar la rica y graciosa peruanita.

Mis cariños a mamá y Alejandro y a U. todo el afecto de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de abril de 1876

[AD 20719]

Lima, abril 29 de 1876.

Querido papá:

Esta mañana nos hemos levantado temprano con Núñez y después del baño nos hemos ido a pasear a la Exposición hasta la hora de almuerzo. Para el día-programa: trabajo en la Legación, y en la noche la Gran Duquesa de Gerolstein.

Anoche el joven Lamarca ha dado una comida a muchos de los paisanos, entre los cuales no me he contado yo. Pronto tendrán otra en que harán los primeros papeles las comediantas francesas.

Chorrillos reserva todavía a sus visitantes de mañana el espectáculo de unas regatas—, la cancha de Lima la exhibición de dos caballos de Chile el día 2— Haydee y Montecristo, alias «Acumulativo».

Como ve el corresponsal limeño no tiene esta vez más que su buena voluntad para cumplir con su cometido.

Saluda a mamá

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 3 de mayo de 1876

[AD 20718]

Lima, mayo 3 de 1876.

Querido papá:

Las fiestas del 2 de mayo han pasado con un entusiasmo algo mayor que el del año pasado a mi parecer. Yo las festejé con la asistencia al teatro y nada más. Hizo mucho calor para ir a las carreras.

Cruz no se mejora del todo todavía.

Las fábulas del señor Barros Grez se han publicado hace mucho tiempo. Quiero saber si no le han remitido los números como ofrecieron hacerlo.

El *Correo del Perú* reprodujo el artículo de la Revista sobre mi libro. Al contrario de U. he quedado muy satisfecho con lo dicho. No me gustan los relumbrones.

En el asunto Monrreal, lo más acertado me parece indicar al interesado que en persona venga a practicar sus diligencias. Es aquello demasiado rancio para proceder con buen éxito. Además ni tengo tiempo para correrías judiciales ni me es posible proceder en juicio.

Esta mañana en el almuerzo he oído discurrir casualmente sobre salitre y en días anteriores sobre los intereses de la Compañía Chilena. Allá va lo que he escuchado.

En una sociedad salitrera compuesta de un tal Aguirre (un pobre hombre según dicen) y Squire, el antiguo gerente, media actualmente un pleito ganado en dos instancias por Squire, personal enemigo de la compañía por los procedimientos de esta a su respecto; pleito que puede decirse ya perdido y cuyo resultado será fatal a la Compañía.

En cuanto al pago del gobierno en los diarios verá U. antecedentes; pero se susurra ya que estando por los términos obligados los bancos solo a procurar el pago no aceptarán los certificados que se dé a los salitreros sobre pago de intereses sino al tipo o con el descuento que se les ocurra fijar, estando obligados no a pagar sino a procurar el pago. Será un nuevo robo

Lo abraza su

JOSÉ T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 6 de mayo de 1876

[AD 20717]

Lima, mayo 6 de 876.

Querida mamá:

Con motivo de la enfermedad de Cruz muchos de los paisanos hemos pasado estas noches pasadas en su pieza acompañándolo.

He visto con gusto la última de U. y en verdad que acepto mucho de lo juicioso que contiene.

Los días están ya siendo nublados, al menos las mañanas, y aun suelo llegar a sentir frío en una que otra noche. Esto le probará lo aclimatado que estoy con este temperamento. Probablemente esto debe pasarle a muchos cuando ya los pobladores de Chorrillos comienzan a dar la vuelta.

Con Núñez paso los más de los días. Al amigo le ha sobrevenido un contratiempo en sus negocios que lo demorará por aquí tal vez un mes más.

No estaría demás, por el tiempo transcurrido que el buen José le pusiese al piano alguna dosis de ácido fénico para que la polilla no lo destruya. Alejandro podrá presidir la operación.

Mucho tiempo hace que no sé nada de Cisternas. ¿Qué es de este amigo? Cómo marcha su salud? Dele muchas memorias de mi parte y maniéstele cuanto gusto tendría yo en que me enviase unas cuatro letras.

La abuelita volvió ya de Chomedague? Nada sé tampoco de ella. Como U. sabe, el nieto le escribió, pero ella no se ha dignado contestarle.

La ahijada Merceditas ha crecido mucho en este año? Germán está muy adelante? Bautista continúa tan pintista como hace poco?

Quiero que para su próxima no le escasee tanto el material, como a su hijo que apenas halla que decirle que la quiere como siempre.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 13 de mayo de 1876

[AD 20716]

Lima, mayo 13 de 1876.

Querido papá:

Desde ayer he comenzado en la Legación a ocuparme del trabajo de la *Memoria* a fin de que esta vez estemos representados ante el Congreso. No puedo menos de aplaudir que se cambie de sistema en esta ocasión y se lleven a la publicidad hechos que es conveniente sean conocidos de todos. Solo desde que vine yo se han entablado once reclamaciones diplomáticas por asesinatos u otras vejaciones cometidas en las personas de ciudadanos chilenos.

Ayer se ha visto obligado el joven Núñez a cargar con la viuda Blin y una de las ninfas a Chorrillos a casa de Morales. No dudaba por un momento de la buena impresión que debía producirle mi amigo Rivera; ahora en cuanto a la visita de mamá, yo sería de opinión que la excusara, y que en cambio fuese el hermano, como puede U. solicitarlo a mi nombre, a cumplir con el diplomático.

Todavía no llueve.

Abrazos a mamá de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 10 de mayo de 1876

[AD 20715]

Lima, mayo 10 de 1876.

Querido papá:

El sábado, cuando no lo pensaba, me vi precisado a ir al baile que daba el Club de la Unión en celebración del Dos de Mayo, y que ha estado, según dicen, como ninguno. Pasaban de cien las damas y entre ellas se contaba Julia Peña, que, de paso sea dicho, estuvo muy distante de ser atendida, como otras que no tienen tanto dinero como ella. En general he notado que la afición a las mujeres con plata es aquí inmensamente inferior a la que reina por allá. Probablemente por seguir este espíritu, no me hice presentar a tan interesante beldad. En cambio, el amigo Núñez coqueteó bastante y según creo dama hubo que le obsequió pañuelo muy bordado y perfumado.

Este paisano ha dado antes de ayer una comida al suegro Morales, a la que asistí, y donde estuve muy complacido especialmente cuando oí al viejo brindar por U., sin duda por tener gratos al hijo y al amigo.

Cruz continúa todavía tendido en un sofá. El pobre no tiene buena salud en esta tierra.

El ministro y su señora, muy elegante, asistieron también a la tertulia.

Este domingo será el último, al menos así lo espero, que vaya a Chorrillos.

El teatro continúa concurrido por hombres. De algún tiempo a esta parte habrá notado que solo le hablo de fiestas y paseos, lo que le probará cuál es el rumbo que por ahora va siguiendo su hijo, que lo quiere

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 17 de mayo de 1876

[AD 20714]

Lima, mayo 17/76.

Querido papá:

Mucha bulla con motivo de la convocatoria del Congreso es lo único que se ha sentido estos días.

Muchas visitas recibe el millonario Vergara en su alojamiento del hotel Maury. Va a Europa por dos o tres años.

El casamiento de la primita quedo celebrándolo, así como caritativamente compadezco al novio Cruz. Es muy cierto que solo valor requiere la calaverada.

Hoy es el primer día que medio se anuncia el invierno con los principios de neblina, lo que no ha impedido que me dé mi buen baño de mañana.

El ministro Godoy está también como el oficial algo enfermo, y se asusta tanto que siempre está creyendo morirse.

Nada más por ahora.

Su hijo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 20 de mayo de 1876

[AD 20713]

Lima, mayo 20 de 1876.

Querido papá:

Lo más inesperado del mundo me ocurre hoy; pasado mañana estaré en camino de Filadelfia en compañía de mi amigo D. Juan Thorndike.

Hace dos horas a que he resuelto este viaje y son las 2 ½ de la tarde, y día sábado, calcule U. cuántos serán mis apuros. Apenas tengo pues tiempo de decirle que me marcho contento, que mañana le escribiré detalladamente. No hay por qué estar con cuidado. Abrazos a todos de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 21 de mayo de 1876

[AD 20712]

Lima, mayo 21/76

Querida mamá:

¿Recuerda U. lo inesperado de mi venida al Perú? Si U. la recuerda como yo, es necesario convenir en que la serie de los acontecimientos se va encadenando de tal suerte que me lleva sin que yo siquiera lo sospeche. Y si hasta aquí me continúa yendo tan bien ¿por qué no confiar en que en adelante me acompañe igual felicidad? Realmente, después de todo, no puedo menos de dar gracias a Dios que tantas bondades me dispensa.

Este viaje inesperado va a prolongar el tiempo de nuestra separación; pero necesario es que nos resignemos en vista del provecho que me ha de resultar. Si nuestros sentimientos van a tener ocasión de ponerse a prueba, en cambio U. no podrá menos de aplaudir todo lo que intento en el ánimo de hacerme digno de Ud. y de mi país.

U. no puede quedar con cuidado por lo que pueda sucederme: voy tan bien acompañado, en esas tierras lejanas, también voy a encontrar amigos, y a no serme la suerte muy ingrata, no puede irme mal.

Ya ve, aquí en este país he encontrado corazones amigos que se desvelan por mí y que me hacen recordar el cariño de U. La señora Jenoveva muchas veces me lo ha dicho que quiere ser para mí como una madre y en sus actos no puede menos de reconocerse que así lo siente; y sin embargo nada he hecho por merecer este afecto de que me enorgullezco. Es cierto, contraigo para con ella una deuda de inmensa gratitud; pero ella es desinteresada y seguro estoy que se paga con mi correspondencia. En esta parte, yo desearía conocer tanto su voluntad como la de mi padre a efecto de que le enviasen unas cuantas letras. Ella me ha dicho especialmente que tendría mucho gusto en recibir los retratos de Uds. Y a este respecto, justo me parece recordarle que U. no ha cumplido hasta ahora conmigo mandándome el suyo, que sin falta lo espero llegue pronto a Nueva York, si no quiere enojarme seriamente.

Inútil me parece advertirle que tanto U. como las tías y todos deben hacerme los encargos que quieran, porque es buena la oportunidad que se ofrece. A Alejandro especialmente creo que le convendría.

Por Julia Puyó he sabido que U. se conserva bien; solo me toca desearle ahora que espero verla así dentro de poco tiempo, muy probablemente en septiembre, cuando pueda tener el gusto de abrazarla.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 21 de mayo de 1876

[AD 20711]

Lima, mayo 21 de 1876

Querido papá:

Algo sorprendido quedaría U. con mi carta de ayer, cuyos motivos ofrecí exponerles hoy:

Desde algún tiempo atrás la señora Jenoveva me instaba porque emprendiese el viaje a los Estados Unidos en compañía de su marido D. Juan Thorndike; pero siempre, como U. comprenderá, había contestado que eso no me era posible. Pues bien, antes de ayer en la mesa, volvióse a insistir sobre el particular, agregando el caballero en tono de barra que él pagaría los pasajes. Poco caso hice de tales ofertas hasta que la señora me afirmó que eran muy verídicas, expresándome el gusto que tendría en que yo partiese para viajar allá con su hijo mayor Ernesto que va también a salir del colegio en Nueva York para pasear por la Exposición. La oferta en esos términos no valía la pena de preocuparse por ella; mas ayer, fui convidado de nuevo a almorzar, suplicándome la señora al despedirme que meditase sobre el particular y me resolviese.

Al día siguiente, es decir ayer, me agregaron que también me pagarían el pasaje de vuelta y que si D. Juan pasaba a Francia como acaso era posible, iría también con él. Por lo demás, si nos concretábamos a la América, debíamos estar aquí de vuelta dentro de tres meses, es decir a fines de agosto. Todavía me expresó la señora que viajando con su marido, si no podía asegurarme que en nada tendría que gastar, también era cierto que por nada iría a consentir en que desembolsase nada. Todo, creo inútil decirle, en términos los más finos e incapaces de herir la susceptibilidad del más escrupuloso. Me decía ella que si un amigo rico me invitase yo no podría menos de contestar afirmativamente: ahora viniendo de ella el ofrecimiento con mucha más razón cuanto que tanto me apreciaba que debía considerar que era mamá quien ponía en mis manos una buena oportunidad de conocer otros mundos, etc. Como U. se penetrará, esto para mí no podía menos de considerarlo como un verdadero hallazgo. Quedaba solo la cuestión de mi empleo. Me acerqué pues a D. Joaquín, le hice presente lo que me pasaba y de acuerdo con él, dirigí al gobierno el siguiente memorial:

«Motivos de salud principalmente y consideraciones de otro orden que he hecho presentes al jefe de la Legación en que he servido, me ponen en la necesidad de ausentarme a los Estados Unidos en dos días más. Lo imprevisto del caso me obliga a dejar mi puesto sin aguardar, como lo he deseado ardientemente, la providencia que V. E. se dignase dar a la solicitud de licencia por cuatro meses, en la forma que determina la ley; que, fundada en el mal estado de mi salud, interpongo desde luego, acompañándola del respectivo certificado de facultativo; o la que, en subsidio se caiga en la de mi renuncia, que también interpongo por si V. E. estima que haya dificultades para lo primero». Etc.

Parta de la base de que mientras Godoy permanezca aquí, no sirvo más con él. Ayer mismo estaba resentido con él por la indigna mentira que le metió a D. Esteban de Arza, chileno, asegurándole «que los dos jóvenes que tenía en la Legación no le ayudaban en nada», y decía eso casualmente cuando el mismo día le había entregado concluida la memoria que no le había valido sino una sola observación! Mientras tanto para que vea su proceder a este respecto, le referiré que hace algún tiempo me presté a destruir todos mis borradores, que tantos eran que debían ya avergonzarlo. He visto en un libro de Derecho de Gentes que el ministro en una legación es respecto del secretario nada más que como los punteros del reloj que no hacen más que marcar las horas, mucho más ahora que de este modo grosero no se me quiere atribuir lo que me corresponde. Cruz ha quedado con esto escandalizado y tiene ya el borrador de su renuncia que presentará el 1.º de julio.

Dado, pues, mi modo de sentir acerca del empleo, no quedándome según mis planes sino dos meses que permanecer aquí, para no separarme del lado de Uds., la elección no podía serme muy dudosa, y me asiste la confianza de que U. no sabrá reprobarla; al menos aquí todos mis amigos me la aprueban, aun sin saber las condiciones de mi viaje.

Ofrecíase todavía una dificultad, cual era, la de llevar dinero. El cambio estaba aquí a un 90 % sobre Nueva York y además no había casi quién girase. En estas circunstancias mi amigo Núñez consiguió de D. José Francisco Vergara que se obligase a darme en Nueva York quinientos pesos (\$) en cambio de una letra sobre Chile por 600, esto es, a lo mismo que a él le había costado. Tenía además libre aquí 450 soles que cambié en el acto, sin hallar otro recurso, dando por las águilas de oro 37,25 soles y centavos, que es lo que llevo en el bolsillo. Bajo este aspecto, no creo, pues, que tenga nada que temer y no puedo menos de congratularme una vez más de la suerte con que he andado. Ahora basta que U. me remita una letra sobre Nueva York, de un banco, por valor de quinientos *dollars*. Con tal que la mande lo más pronto,

no importa que sea a treinta o más días vista. Para el efecto del giro le incluyo una letra a su orden por seiscientos pesos. Tal es lo que pienso gastar en los tres meses, con la seguridad de que si más necesitase no me habría de faltar en primer lugar de D. Juan, o de Ibáñez que vive en el mismo Nueva York y a quien visita el hijo de la señora Jenoveva.

Interrumpí aquí esta carta para ir al Callao en buscar de mi pasaje y he tenido la agradable sorpresa de encontrarme de manos a boca con D. Luis Puyó y señora, con los cuales partiré también mañana.

Continuemos ahora con nuestros proyectos. Que opinaría U. si de Estados Unidos pasase a Europa? Con los tres mil pesos que me quedarían entiendo que un año podría pasarlo bastante bien; pero creo por otra parte que el viaje no valdría la pena por tan poco tiempo; porque de no ser dos años es muy difícil estudiar y conocer lo necesario y mucho menos viajar por las diferentes ciudades de importancia. Hay tanto que confiar en mi caso a las circunstancias que nada podría decidirse desde luego y que ellas mismas me parece que irán aconsejándome lo que deba hacer.

Al cuidado de Núñez van mis manuscritos que confío en que se guardarán cuidadosamente. Mi trabajo sobre la Literatura chilena también lo lleva con encargo de entregar al bedel de la Universidad la parte concluida por si se nos admite así al concurso. Toda la ropa de cama se ha entregado también para que la mande cuando llegue.

Cruz queda encargado de enviar mis libros a alguna persona de Valparaíso para que esta haga que el Expreso los conduzca hasta casa. U. me hará el servicio de cubrir lo que puedan llegar adeudando por ese motivo.

La dirección con que pueden escribirme es la siguiente

Charles M. Fletcher & Co.

New York

USA

P. D. box 5097.

Solo me resta, pues, darle un abrazo y desearle mil felicidades.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Guayaquil, 25 de mayo de 1876

[AD 20710]

Guayaquil, mayo 25 de 1876.

Querido papá:

El lunes 22, como le anuncié, partí del Callao a las dos de la tarde, llegando ayer a Paíta y hoy hace una hora (4 de la tarde) a este puerto de Guayaquil. A pesar de que la navegación no ha podido ser más feliz con un mar mansísimo, no he venido tan bien de la cabeza como en mi primer viaje; pero ya estoy animado y espero ir sin más novedad hasta Panamá. Desde esta mañana a las siete, en que me levanté, comenzamos a subir el precioso río de Guayaquil, bordado de plantas que llaman mangles, y que en Chile emplean en las construcciones, y bien cultivado hacía el interior. He tenido la oportunidad de ver tendidos en la arena a los monstruosos caimanes.

Con los compañeros Puyó, Vergara, un joven Moncayo, sobrino de D. Pedro; propietario de la imprenta del Nacional en Montevideo, he tenido de sobra para entretenerme. Thorndike se envuelve en el humo de su cigarro y se pone inabordable.

He tenido ya oportunidad de recorrer a Guayaquil, al menos para formarme una idea exacta. Es un pueblo que trasciende a vejez y pobreza, enteramente *sui generis*. No le he encontrado otro parecido que Chorrillos.

Mañana por la mañana daremos a la vela para Panamá, de donde le escribiré también, en cuanto el ferrocarril que sale a Colón lo permita.

En el hotel al pisar el comedor me he encontrado con una cara conocida, la de un joven Gatica, pariente de un antiguo discípulo que estudiaba medicina con Piano, etc.

D. Luis me ha ofrecido galantemente y creo que hasta cierto punto de un modo sincero, su casa en París, si se resuelve el viaje hasta allá.

En resumen, voy más contento y extraño mucho menos que cuando salí de Valparaíso. Con que siga así, no tendrá por qué estar descontento. Abrazos a mamá y Alejandro, U. disponga de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Panamá, 30 de mayo de 1876

[AD 20709]

Si puedo escribiré de Jamaica

Panamá, mayo 30 de 1876.

Querido papá:

Anoche, después de algo más de ocho días de navegación, fondeamos en Panamá, en medio de una lluvia con relámpagos bastante agradable. Un vaporcito de la misma Compañía inglesa nos esperaba afuera en la bahía porque los vapores no pueden parar más adelante por lo bajo del mar. Ahí nos trasbordamos todos con nuestros equipajes, sin más trabajo que entregarlos a los agentes de los hoteles que se disputaban por llevarnos cada uno al suyo. Atracamos al muelle y nos pusimos a andar por unas calles sumamente angostas y tortuosas hasta llegar a la plaza principal, en cuyo mejor edificio estamos alojados. Las afueras del puerto son hermosísimas, pobladas de islas exuberantes de vegetación y muchas de ellas cultivadas. En unas llamadas de «Las Perlas» se pescan aunque en corto número ya y a la puerta misma del alojamiento venden la concha de perla. Otra isla muy bonita es la de Taboga, en la cual murió el gobernador de Chile Gerónimo de Alderete y en la cual estuvo también Ercilla; por esto U. comprenderá que la he visto con harto agrado.

La navegación ha sido inmejorable, pues no hemos tenido mar gruesa, ni grandes vientos, ni tropiezo alguno, pues hasta el calor tan frecuente en estas latitudes apenas si se hizo sentir a la salida de Guayaquil y a medio día de camino de esta ciudad.

Con todo, yo he venido mal con un malestar permanente en la cabeza, especie de mareo incesante que me traía acalorado sin poder comer ni dormir, pero ha bastado el sueño de anoche para que me recupere. Temprano me he recortado el pelo, me he hecho lavar la cabeza y me he afeitado, terminando la toilette con un baño frío muy agradable.

Muy entretenido me he venido con la pareja Puyó, conversando de Chile y de Francia. Estamos también alojados en el mismo hotel y saldremos pasado mañana en el mismo tren, ellos para San Nazario y yo para Nueva York en el vapor Acapulco, con escala en Kingston, (Jamaica). Con la familia Vergara he pasado ratos bastante agradables: el caballero congenia conmigo y la señora es un verdadero tipo de la matrona chilena. El compañero Thorndike lo pasa

fumando su cigarro, me da carta blanca para pedir (lo que no lo hago porque no lo necesito, ni puedo abusar) y ahora dormimos en la misma pieza.

Con motivo de lo incómodo que me han sido estos ocho días del mar, me parece de todo punto necesario que después de mi visita a los Estados Unidos, pase a Europa, sobre todo si tomo en cuenta que solo me separarán de ella 9 días de navegación. Será la cuestión de salir de la casa una vez por todas, para poder enseguida volver a trabajar sin inquietudes ni proyectos.

Salvo, pues, que U. me manifieste serias dificultades, el viaje es para mí resuelto, pues con mis tres mil pesos tengo para pasar regularmente un año y medio. Puyó me ha dicho a este respecto que ni debo afanarme por letras, porque él me dará en París lo que necesite y en Santiago le abonaré. Según esto, pienso pasar seis meses en París asistiendo a los cursos que crea convenientes, por ejemplo, Economía política, Derecho de gentes, penal y civil y constitucional, si alguno abriese. Podré también dedicarme un poco a la fisiología u otro ramo extraño a la profesión, sin que me arredre el número puesto que mi papel estará en general limitado a oír. Por lo demás, por estos seis meses creo que con ciento veinte pesos, tendré para pasarlo regularmente. D. Luis, como yo, cree firmemente que U. me aprobará en todo y vivo en esta convicción.

Como he de pasar a Londres, creo que me sería muy conveniente una cartita de recomendación de D. Nettnan Cox a alguna persona que me guiase allá un poco. Lo que es el inglés, ya desde esta mañana estoy ejercitándolo y en el francés estoy muy al corriente.

Esta mañana ha amanecido lloviendo, pero ahora después de almuerzo, comienza a hacer mucho bochornos. Lo más célebre es que los helados nadie los hace aquí y que se contentan con los frescos.

Anoche nos asomamos con D. Luis a ver jugar a la *roulette*, establecida públicamente junto a los salones de billar. Aquí fue donde a Gregorio Ossa le ganaron cuanto traía. Ya desde aquí comienza a sentirse la proximidad del gran mundo.

Con que así, en cuanto a letras de cambio, espero la de quinientos pesos que le pedí, en Nueva York, y con esto no debe U. tener preocupación alguna a este respecto. En Europa haré uso del medio indicado por D. Luis, más pronto y seguro que cualquiera otro y en Estados Unidos tengo bien con lo convenido. A mi mamá que sin falta me envíe su retrato. A U. y Alejandro los afectos de

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 14 de junio de 1876

[AD 20708]

New York, junio 14 de 1876.

Querido papá:

Cuatro días hace a que me encuentro en la capital comercial de los Estados Unidos, a donde llegué con toda felicidad. Deseoso de darle a U. las más noticias que pueda, voy a seguir mientras sea posible la forma de diario en mis cartas, para que juntos nos paseemos por estas calles de Dios o juntos visitemos cuanto de atractivo ofrezca la ciudad a la curiosidad del viajero. Para ir con orden, principiaré desde Panamá.

En los momentos en que la lluvia no cargaba mucho, recorrí un poco la población, y entre otras curiosidades los fuertes derrumbados construidos por los españoles para defenderse de los piratas y bucaneros. Desde esa altura se domina completamente la bahía y sus numerosos recovecos, formados por islas y puntas de tierra que se avanzan hacia afuera. Esto hace que los buques permanezcan muy afuera, como sucedió a nuestro vapor, del cual, como dije antes, nos trasladamos a tierra en otro más pequeño destinado a este objeto. El muelle está seguido inmediatamente de la estación del ferrocarril, todo lo que se resiente más bien de pobreza que de otra cosa. En el hotel comí cuanto pude para desquitarme de los días anteriores y dormí muy bien, abrigado de los insectos por medio de una especie de mosquitero, o cortinas de linón que encierran la cama perfectamente. Aquí nos reunimos con los pasajeros que venían de Colombia y de Centro América, que eran muchos más que nosotros. En las noches tertuliábamos largo con mad. Puyó y en el día con la familia Vergara, alojada frente a nosotros. En una ocasión fuimos juntos, metidos en una especie de carretón a visitar el jardín más hermoso de la ciudad, lleno de palmeras, plátanos, y demás árboles tropicales, entre otros el llamado árbol del pan, muy parecido en la forma a los castaños y nogales. Los frescos de almendra y las limonadas no escaseaban para contrarrestar el calor y hasta un día la señora Vergara obsequió a los amigos con unos helados de piña y sus correspondientes pasteles.

Llegamos a Panamá día lunes en la noche y debíamos salir de Colón, el jueves 1.º de junio en la tarde, y para el viaje se ofrecía la oportunidad de hacerlo (contra lo ordinario) en dos trenes, uno especial que debía conducir los restos del almirante norte americano Collins, que salía a las 7 am y otro

de la 1 pm. Algunos pasajeros eligieron el primero, especialmente los que iban a Europa, pero yo me quedé para el otro, a fin de llegar almorzado y no esperar mucho tiempo. Pagome D. Juan la cuenta del hotel, y así no tuve más gastos que cuatro pesos que me costaron dos camisas de color, para no gastar muchas blancas, cincuenta centavos por mi asiento en el ómnibus para llegar a la estación situada como a diez cuadras, y dos pesos por la conducción de las maletas. Nada tuve que pagar en el ferrocarril por exceso de peso en el equipaje, pues cobran cinco centavos por cada libra que exceda a las cien de ordenanza.

El material del ferrocarril es de lo más pobre que cabe: los carritos sumamente estrechos y bajos que ni siquiera tienen vidrios en las ventanas, lo que nos molestó después mucho con la lluvia que sobrevino, pues o teníamos que ir encerrados, privados de ver o mojarnos. Yo estaba creyendo que el paso del istmo debía hacerse por entre altos cerros, pero no hay nada de eso, pues el trayecto no pasa de deslizarse por entre colinas, siguiendo en parte la orilla de un precioso estero que me hacía recordar al Chimbarongo en el paso de Cuiraco. Pero qué cosa tan preciosa! Qué vegetación, tan linda, qué vigor y lozanía en la naturaleza! Le puedo asegurar que las tres horas que duró el camino fueron para mí momentos deliciosos, especialmente por la novedad de los frutos que cuelgan sin que nadie se preocupe de utilizarlos en aquellas salvajes enramadas. A veces en la orilla de los rieles, en los charcos de agua, encontraba unas tortuguitas chicas, y por los lados muchas vacas temerosas de alejarse del asilo del hombre en aquellas regiones. Cuatro estaciones tiene la línea, todas ellas miserables, donde apenas se ven unos cuantos negritos y mujeres apenas cubiertas, ardiendo de calor a pesar de la lluvia y que vendían a vendernos plátanos y naranjas.

De repente avistamos el Atlántico, solo cuando casi estábamos a orilla del vapor. Fuime ligerito a hacerme de un camarote, lo que, una vez conseguido me permitió ir a despedirme de mons. y mad. Puyó a bordo de su embarcación. Ellos se fueron a poco rato, quedándonos nosotros hasta las nueve de la noche, con una luna espléndida y en un mar tan tranquilo como una laguna. El domingo por la mañana, siempre con buen tiempo, estuvimos en el puerto de la isla de Jamaica. Hasta aquí estuve perfectamente muy divertido con tanto pasajero de mesa y con las historias de D. Juan Brown. Paramos dos días, que ocupé en recorrer un poco la ciudad, que no tiene nada de particular, pero en la cual comienza ya a notarse que el viajero se halla bajo el imperio de otra civilización, como lo notará U. por los trajes de las mujeres y por tener en su parte más central un parque bastante grande. Era día de paseo ese y después de comer nos fuimos con el niño Vergara y con el hijo del dicho D. Juan a dar vueltas y a sentarnos. Pero no vimos más que negras muy compuestas, recreándose por entre los árboles y a orillas del pasto.

Ningún compañero de camarote me había tocado todavía; pero en King-ton subieron cuarenta pasajeros más y un clérigo vino a hacerme la compañía. Iba a Philadelphia a estudiar no sé qué cosa y no dejó de sorprenderse al ver que un chileno podía conversar con él en su idioma. Creo inútil decirle que era el tal protestante de lo bueno.

Ya en adelante comenzó a descomponerse el mar y el cielo, lloviendo continuamente hasta el jueves en que el mar se embraveció bastante causándome mareo en el día y en la noche, pero que conozco que me ha sido favorable. El domingo 11 al amanecer íbamos por fin entrando al río Hudson por entre los fuertes que protegen la ciudad. Los vapores del río cruzaban como viento a los costados del buque, por detrás, por adelante, una vez que penetramos algo por estas regiones encantadas. Los dos inmensos postes que están construyendo a un lado y otro del río para un puente gigantesco se destacaban junto con las torres góticas de las iglesias. Merced a que era día domingo no había mucho tráfico y pudimos desembarcar a las siete y media con toda felicidad, tomamos un coche, después de entregar los equipajes a un expreso y nos fuimos al Metropolitan Hotel, situado en la parte mejor de la ciudad.

Los hoteles en Nueva York son los grandes palacios y el lujo y esmero de este pueblo. La primera sorpresa que recibí fue cuando nos ascendieron por máquina, cosa muy divertida cuando uno va pasando por delante de todos los pisos como si las hadas levantasen la pieza en que nos encontramos para mostrarnos otras maravillas. La pieza en el 2.º piso cuatro pesos al día, pero qué comida tan magnífica, qué servicio, etc. Hablar sobre los hoteles sería nunca acabar. Baste decirle que son manzanas enteras de nueve o diez pisos, como una ciudad pequeña. U. no necesita moverse de su casa para nada. El pan lo hacen ahí, ahí se lava, ahí se venden los boletos de pasaje para cualquier parte del mundo o localidad del país, las entradas a los teatros, etc. Está la peluquería, el expreso, los coches de todos precios, el buzón, la venta de periódicos, se hacen tarjetas, hay los guías, planos, precios, mujeres si U. quiere. Yo estaba en la pieza n.º 250 en el piso 2.º! Calcule U. cuántas habrá todavía en los tres pisos restantes, que no obstruyen ni los comedores, ni los salones!

Sobre la mesa de su cuarto lo primero que U. encuentra es un libro titulado *La ciudad de Nueva York* con noticias de lo que U. quiera, pero antes de subir se deja en un libro especial el nombre, residencia, y el día de la llegada. Las piezas las arreglan sirvientes mujeres y en los corredores sirven los negros.

D. Juan me había dicho que me fuese con él mientras hallase donde mudarme a mejores condiciones para que así consiguiese ver lo que era un hotel grande y que él pagaría mientras tanto. Él creo que da 25 pesos diarios

por sus habitaciones. Antes de ayer dimos con su hijo, Ernesto, salido ya del colegio, y ayer me he venido a vivir con él a un «bording-house», especie de hotel donde se paga por semana, con casa y comida y sirviente y ropa para la cama y el lavatorio y gas y baño y salón común para recibir, situado muy cerca del centro, habitado por buena gente, y sabe cuánto pago en esas condiciones, por semana, ocho pesos! Es cierto que vivo en el 4.º piso, a inmediación de Ernesto, pero eso no me importa. La pieza no es chica es perfectamente aseada y estoy atendido. Me parece que debiendo pasar poco en ella por llevarme fuera, no debo pagar el tono y utilizar más bien los ahorros en ver o viajar.

Después de afeitarme y mudarme me llevó D. Juan a pasear por el Central Park, el más lindo de Nueva York, situado donde concluye la famosa calle de Broadway. Es una cosa espléndida en que el arte y la naturaleza se han esmerado por competir. Tiene estatuas naturalmente, lagunas hermosísimas, puentes imaginarios, un museo de historia natural, un jardín zoológico. En dos horas que dimos vuelta pudimos formarnos una idea, pero nada más, porque es enormemente grande. En la noche, fuimos a un concierto que daban en un jardín, con cincuenta centavos por la entrada. Toda la fiesta consistía en un hombre que tocaba el corneta pistón a quien acompañaba una banda de música militar. Ninguna cosa más sencilla en apariencia, pero cuanto entré en el recinto cubierto del jardín, y vi 25 soles de luces y otra infinidad de todos colores que cubrían el techo, en el fondo una cascada de todo el alto del edificio con grutas caprichosas, cinco órdenes de palcos a cada lado (que valían un peso) donde hombres y mujeres tomaban refrescos, etc., y por abajo paseándose de 2 a 3 mil personas, y todo en medio de los acordes de una música ejecutada a la perfección; me parecía estar soñando!

Lunes 12

En la noche siguiente fui al «Booth's Theatre» donde el célebre Offenbach dirigía la representación de la *Vida parisiense*, desempeñando el 1.º rol la famosa Aimeé. Enorme apertura, y mala ejecución. En este teatro, como en todos los demás de Nueva York, no hay palcos: solo tres plateas diré donde se sienta indistintamente todo el mundo. Tuve aquí la buena suerte de dar con mi amigo Calderón. Fui en el día en busca de Ibáñez, pero supe que andaba con Merceditas en una excursión por el Niágara, y según entiendo tanto Josefina como Adolfo los tiene en colegio. Con Vergara anduvimos también en busca de que aceptasen nuestras letras, lo que al fin conseguimos después de mucho preguntar. Irrarázabal, para el cual traigo una carta de recomendación de D. Bernardo, así como Vergara viven cerca de la casa.

Martes 13.

Ernesto que me sirve de lazarillo me ha llevado a petición mía a las dos mejores bibliotecas de Nueva York, donde he pasado cerciorándome de lo que poseen y del método que observan. Fuimos también a recorrer el «Cooper Institute», destinado a dar educación a los artesanos. Anduve por el salón de lectura de diarios, el más grande del edificio, y estuve en una reunión que celebraban ahí algunos agricultores. Para la noche había una conferencia sobre este tema: «Influencia de la electricidad, & sobre la curación de las enfermedades del espinazo», y en el mismo edificio al entrar, se anunciaba un médico especialista de lo mismo.

Visité también una inmensa tienda de carruajes, donde por un faetón tosco me pidieron 800\$ y la famosísima del millonario Stuart, que acaba de morir. Es una cuadra entera de seis pisos, donde venden de cuantos artículos de uso personal existen. Ocupé también algo del día en posesionarme de mi nuevo alojamiento y en la noche después de tomar el fresco en una plaza que está a dos cuadras, hice una corta visita a la familia del ministro y norte americano en el Perú, que vive al frente de su servidor (E 16th st. 132). Dejé vistas también algunas de las principales librerías y un mercado. Después de estas vueltas que suponen un trayecto de distancias de que U. se asombraría y que he debido hacer en mucha parte a pie, tanto porque no estoy bien posesionado de las direcciones de las numerosas líneas de carros y de ómnibus, como porque un coche cuesta un peso, me traían completamente rendido de los pies y de las piernas, lo que sentía mucho más después de la inmovilidad de la navegación; pero hoy jueves estoy mejor ya. Hay en estas excursiones una cosa de bueno, por más que las distancias quiten mucho tiempo y es que el sol sale a las cuatro $\frac{1}{2}$ de la mañana y se pone a las siete y $\frac{1}{2}$, además que las horas de almuerzo y de comida se extienden desde las siete de la mañana hasta las 9 y de las 5 a las 7 en la comida.

Miércoles 14.

Después de almuerzo fuimos a ver a D. Juan, porque Ernesto acababa de recibir una carta de una tía en que le anunciaban que su abuela estaba con un ataque de parálisis. Con ese motivo ayer ha partido Juan para Albany, donde reside la familia. Mi excursión en este día se ha limitado a subir 315 escalones en la torre de la iglesia de la Trinidad, la más alta y más antigua de la ciudad, para tomar una vista general de ella ~~ciudad~~, lo que es verdaderamente magnífico.

Hasta aquí ya tendría infinidad de cosas de que hablarle respecto de las novedades que he visto, pero son detalles más o menos caseros que conviene reservar para nuestras posteriores conversaciones de viva voz; pero no puedo

menos de acordarme cuánto le agradaría a U. ver el *New York Herald*, por ejemplo, con tantas noticias y avisos. Estando aquí se sabe lo que pasa en todo el mundo el día mismo en que sucede, esto solo es grandioso.

Jueves 15.

Vapor para Colón no sale hasta el 23, de modo que atendido lo remoto y tardo de las comunicaciones me parece conveniente que U. vaya conociendo mis proyectos de excursión por el país, proyectos que realizaré si Dios quiere en compañía de Calderón, con el cual estoy ya de acuerdo. Ninguna oportunidad mejor que la presente para viajar, pues por las competencias, el viaje a Chicago, por ej. no vale más que 18 pesos en ferrocarril. Esto sucede con los viajes directos y seguidos, pero atendiendo a nuestra necesidad de ver no podemos adoptar este método y por la fuerza deberemos hacer estaciones y gastos más por consiguiente. He estudiado con alguna detención el mapa del país y partiendo de que debo conocer en materia de bellezas naturales (sin ir demasiado lejos) el Niágara, el Misisipi y las cavernas de Mammoth, hemos convenido con Calderón en realizar el viaje en esta forma, que si gusta puede tomarse la pena de ver en algún mapa de los Estados Unidos, no necesitando esperar que me llegue la letra que U. debe remitirme pues con lo que tengo aquí de sobra me alcanza para el proyecto. Pues bien, subiremos por el río Hudson a Albany y de aquí pasaremos al Niágara, para detenernos dos días. Seguiremos para Chicago siguiendo el ferrocarril de las orillas del lago Erie, y después de ver la ciudad abordaremos el Misisippi en Davenport, bajando el río hasta el Cairo, lugar más cercano a las grutas famosas de Mammoth. Continuaremos después por Louisville, y Cincinnati para detenernos en Washington, de donde pasaremos por último a Philadelphia. Calculamos que para llegar a este punto necesitaremos al menos 20 días, por lo cual no podré escribir sino desde Washington o desde ahí, según se ofrezca la oportunidad de la salida del vapor. ¿Qué tiempo consagraré a la exposición? No lo sé todavía, pero lo estimo en un mes. Ahora en cuanto a la partida de aquí la hemos fijado para el martes 27, tiempo en que habré podido visitar lo más culminante de la ciudad, que si después no falta el dinero podré a dar una vuelta por Montreal en el Canadá y otra por Boston, lo que no demanda mucho tiempo ni gastos. Pero en fin esto no pasa de proyecto, y así no me corresponde otra cosa que hacer votos porque pueda realizarlo con felicidad y sin perjuicio de lo que pueda decidir D. Juan.

Viernes 16.

Después de almuerzo he ido al mercado principal de la ciudad llamado de Washington, paseos que siempre me agradan por lo divertidos que son.

Hay una enorme cantidad de cosas que vender, pero ni el edificio es bueno, ni está tampoco aseado.

Más tarde me dirigí a dar vuelta en los ómnibus por la 9.^a avenida, recorrida por un ferrocarril suspendido que tuve oportunidad de ver pasar. En seguida bajando hasta el embarcadero de Fulton me embarqué en uno de los vapores del río, que piden al pasajero dos centavos por el pasaje; del otro lado tomé los carritos para conocer la ciudad y visitar el cementerio de Greenwood una de las más ponderadas maravillas de Nueva York. Andando a pie bien ligero empleé una hora en atravesarlo y volver al punto de partida. Está cubierto todo de grandes árboles sin más flores que algunas madreselvas; pero el conjunto es muy variado por lo accidentado del terreno, con cerritos y lagunas. Mausoleos puede decirse que no existen: todo el terreno está dividido en pedacitos encerrados por rejas de fierro o de arbustos y cada cual pone ahí su losa o una pirámide, que se limitan a decir ordinariamente el día del nacimiento y de la muerte; nada de frases, a no ser uno que otro verso. Una inscripción que me llamó la atención por salir de este laconismo, rezaba que se había muerto al bajarse de un carruaje! Desde el desembarcadero hay una hora de camino por los carritos al subir, y vale siempre 5 centavos.

Ayer en la noche, después de comer con el Sr. Vergara, fuimos a andar en carro por otras localidades, y al volver a su casa encontramos de visita a cierta señora España de Herboso, muy conocida en Chile me parece por cierta visita que hizo a la reina Isabel. Dijo que U. no le era desconocido, por haberlo oído nombrar en casa del general González.

Sábado 17.

Tan pronto como almorcé me fui a visitar la grandiosa estación central de los ferrocarriles, asistí en seguida a los ritos de los judíos y después pasé por la parte opuesta de Brooklin a Jersey, otra ciudad dentro de la de New York, donde vive ordinariamente la gente pobre. En la noche nos fuimos con Ernesto al Central Park.

Domingo 18.

A misa a las nueve; en la iglesia de los Cuaqueros en seguida y después al servicio de los episcopales. Los cuaqueros son una secta muy curiosa. Como al cabo de un silencio general de 40 minutos, uno de los asistentes (que se cree asistido del espíritu de Dios) se paró y dijo que él nunca había visto a Dios pero que le parecía ser un espíritu asistido de otros inferiores, ángeles, serafines, etc.; y que tratasen de ser buenos para ir también allá. En un momento más los dos más ancianos de la congregación se apretaron la mano y toda la concurrencia (62 personas) se dispersó. Hoy comenzó a ver

prácticamente la inmensa mayoría de católicos que hay aquí sobre todas las otras sectas. La iglesia estaba esta mañana por lo menos con tres mil personas.

Lunes 19.

Había intentado ver los exámenes de las estudiantes para preceptora; pero llegué momentos después que concluían. Hay en el colegio 700 y tantas jóvenes. Inmediata a este colegio se encuentra una casa de huérfanos católica, que aproveché de visitar. 600 y tantos niños de teta había en las salas. Más tarde fui al 1.^{er} almacén del mundo, según dicen, en materia de alhajas situado cerca de casa. Consta de tres pisos, el 1.^o para las joyas, el segundo para objetos de bronce, y el 3.^o para artículos de casa. En la 2.^a sección preciosidades.

Martes 20

En un vapor del río pude divisar la casa de dementes, una casa de presidio para hombres y mujeres, un hospital. Visité el más grande de la ciudad llamado de Bellevue y me detuve dos horas en la Penitenciaría para niños. 120 cuadras hay de casa a este lugar.

En dos días más saldrá esta carta, que ya me parece oportuno terminar, pudiendo U. juzgar por ella lo que hago y lo que intento para más tarde. No sé cuándo salga el próximo vapor; pero de donde quiera que me halle, escribiré. Abrazos a mamá y a Alejandro de su hijo—

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Rock Island, 9 de julio de 1876

[AD 20707]

Rock Island, julio 9 de 1876.

Querido papá:

Para que pueda darse cuenta del lugar en que le escribo esta carta, deberé recordarle que en la excursión al interior del país que proyectaba y de que le he dado cuenta me hallo ya empeñado desde el 27 del mes pasado en que en compañía de Calderón partí de Nueva York. Ese día 27 enteraba la 2.^a semana de pensionado y nada de mediano interés me quedaba ya que ver en la ciudad. A las nueve de ese día partimos en ferrocarril con destino al Niágara, a donde llegamos con toda felicidad a las dos de la mañana. El trayecto nos agradó bastante y el calor del día no fue con mucho tan insoportable como el que acabamos de dejar atrás, pues el día antes había alcanzado a 27 grados Reaumur y tres personas habían sido atacadas de insolación.

En el Niágara no gocé tanto como esperaba por la serie de pequeños negociantes que no dejan en paz a nadie y porque no me pareció aquello tan maravilloso como lo había figurado. Así fue que no estuve más que un día y seguí al siguiente, ya en el Canadá, hasta Detroit, una población de cien mil almas situada a orillas del lago Michigan. Al llegar, gocé del extraño espectáculo de atravesar parte del lago embarcado en el ferrocarril que a su vez iba en un vapor. En la siguiente mañana seguimos a Chicago a donde llegamos después de otras doce horas de ferrocarril. Chicago, como U. recordará hace apenas tres años a que se quemó, tal vez por eso es la ciudad más imponente que he visto por lo hermoso de sus construcciones y está habitada por 375 mil almas. Temprano en la mañana otra vez estábamos en marcha pero en lugar de seguir directamente hacia el oeste como lo habíamos hecho hasta entonces bajamos al sur hacia San Luis otra enorme población (375 mil) a orillas del Missisipi; llegando también con felicidad a las doce de la noche. Llevábamos andadas hasta aquí más de 1 500 millas y el pasaje nos costaba 17 pesos a cada uno.

A la mañana siguiente no era posible bajar el río siguiendo nuestro programa ni siquiera en tres días más, lo que nos habría demandado una permanencia ociosa en la ciudad y un gasto de 17 pesos de hotel, por lo cual decidimos conocer más bien el Missisipi aprovechándonos de un vapor que zarpaba hacia el norte hasta San Pablo la última población grande en el río

a unas 800 millas de San Luis. Para eso no teníamos que pagar más que 16 pesos y aprovechábamos doblemente nuestro dinero. Hicimoslo, pues, así, bajando inmediatamente hasta este pueblo de Rock Island después de ocho días de navegación en el cual hemos recorrido una distancia mayor que la que hay de Santiago a Río Janeiro al través de la cordillera y hemos visitado 60 y tantas poblaciones. Con la buena salud que hemos tenido, hemos podido dedicarnos completamente a observar los hermosos países que se nos han presentado, pues los hemos logrado de toda especie incluyendo dos tempestades. Mientras llega la hora de acostarme nada mejor he podido hacer que entretenerme dándole cuenta de mi excursión, sin estar seguro de [papel deteriorado] carta llegará segura desde aquí o siquiera [papel deteriorado] en tiempo para la salida del vapor [papel deteriorado]guna he tenido todavía.

Mañana marchó a Louisville, distante diez y siete horas de tren, esperando estar en Filadelfia el 17.

En Nueva York tuve ocasión de ver a Ibáñez y familia poco antes de salir. Volví una noche a las once con Ernesto de una repartición de premios cuando me encontré en la calle con él y Josefina. Estuvo a verme al día siguiente el señor ministro y después tuvimos ocasión de pasearnos juntos en un parque inmediato.

D. Juan debe irse el 29 por lo cual ese día espero irlo a despedir a Nueva York. Filadelfia dista solo tres horas.

No sé todavía cómo andará el tiempo para la Exposición pero me siento inclinado a creer que le dedicaré solo lo estrictamente necesario. Me he alegrado de no haberme encontrado allí el 4 de julio por lo insignificante que han sido las ceremonias y el gran calor y apretura que hubo.

Todo va pues hasta aquí con toda felicidad (incluyendo una considerable disminución en el presupuesto) toca desearles a U. [papel deteriorado] Alejandro que ella los acompañe.

Su [papel deteriorado]

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Nueva York, 26 de julio de 1876
[AD 20706]

Nueva York, julio 26/76

Querida madre:

Hoy, 26 de julio, he dado por terminada mi excursión por el interior, después de un mes cabal de peregrinación, y que felizmente ha sido toda sin la menor novedad. Como recordará por mi carta de Rock Island había llegado a esa ciudad después de la navegación del Mississippi y esperaba salir temprano al día siguiente. En efecto, tomamos el tren hasta Louisville, a donde debíamos llegar a las once de la noche de ese día, pero a las cuatro horas se atrasó ya veinte minutos y nos fue imposible alcanzar el que salía de Peoria en conexión con el que nos traía de Rock Island. Recorriendo la ciudad tuvimos que matar el día, tomamos un baño y a las siete de la tarde seguimos hasta Indianápolis. Por fortuna encontramos buenos sillones para dormir y a las cuatro de la mañana estuvimos en Indianápolis. Aquí nos esperaba el convoy para Louisville, que alcanzamos al fin a eso de las diez del día en medio de un calor terrible. A poco rato, después de tomar alguna cosa, partimos siempre hacia el sur en busca de las grutas de Mammoth, uno de los puntos cardinales de la excursión, y a eso de la una del día nos hallábamos en Cave City, punto en donde nos esperaban los ómnibus para subir unas lomas lindísimas y llegar al hotel. Entre los pasajeros que se acomodaron arriba los que cupimos adentro íbamos nada menos de catorce. Por fortuna el coche no se quebró y a eso de las cinco y media comíamos un buen pollo al fresco de los árboles del Kentucky. Deseábamos andar ligero y así fue que por estirar también un poco las piernas, tomamos un guía y cada uno con su lámpara y su bastón emprendimos la descenso a las grutas. Afuera el calor era sofocante y en el interior había treinta grados menos y así fue que nos sentimos otros tan pronto como muy abrigados atravesamos las primeras cien varas donde era muy violenta la corriente de aire que salía hacia afuera y que llaman la respiración de las cuevas. El guía era un negro muy alegre que hacía catorce años servía el oficio; íbamos, pues, muy bien por esta parte. Para que se forme una idea de la localidad, puedo comparársela a la bóveda de una iglesia, pero enteramente salvaje naturalmente, llena de escombros gigantescos que acusan violentas revoluciones, y cruzada en muchas partes por capillas caprichosas de formas y tamaños diferentes. De cuando en cuando

prendía el negro sus luces de Bengala para hacernos admirar lo más notable, otras se detenía a mostrarnos el lugar donde dos enamorados habían venido a casarse, aquí el reloj de agua, una gota que cae a compás y que suena marcando el tiempo de un modo dolorosísimo, estalagtitas [sic], la mujer de Loth, principios tremendos, y todo en la noche y a la luz de nuestras lámparas en aquella inmensa soledad.

Anduve nueve millas de las cien que se calcula tienen las grutas, pero antes de salir tomamos cierta dirección donde debía presentarnos una escena de las más grandiosas y que durará eternamente en mis recuerdos. Es lo que se llama la cámara estrellada. Por la influencia del tiempo y de los ácidos, el cielo de piedra aparece en algunas partes lo mismo que si de intento lo hubiesen pintado de negro mostrando figuras las más extrañas y entre otras lo que llaman la «muchacha gorda». A una de estas partes negras debíamos llegar para ver el cielo estrellado, al sol levantándose en la mañana, cometas, etc. A poco dimos con unas casitas de piedra echar artificialmente y donde habían tenido curando de languidez a algunos enfermos. Al fin nos dijo el negro «aquí es» y haciéndonos sentar en un banco encargándonos que no nos moviéramos, nos pidió nuestras luces y desapareció por un lado. Todas las constelaciones imaginables percibíamos entonces a la luz de las linternas que se alejaban: el cuadro era bellísimo. Pero al fin todo reflejo desapareció y quedamos en la oscuridad más profunda, verdadero trasunto del caos, en la inmovilidad más profunda de lo que me rodeaba y en el silencio más absoluto. En un momento no sé cuántas cosas pasaron por mi mente; pero puedo asegurarle que me sentí oprimido, me acordé de la conciencia y de la otra vida. Agregué U. que en esos momentos podíamos creernos a merced del negro, por cuando había sido temerario siquiera tentar el salir; aunque no podíamos tener cuidado alguno, bajo ningún respeto. Hablo aquí solo con la imaginación. Pero en esos momentos, que parecen eternos, se ve, al fin, aparecer el reflejo de una luz, como cuando nace el sol y con él vuelve la alegría y la vida.

Calderón me decía después: «Yo me sentía con ganas de llorar, ya estaba por gritar.

Atendiendo a lo que me había sucedido, le pregunté al negro, (y fue lo primero que hablamos en largo rato): ¿Hay muchos que salen alegres de aquí? Muy pocos me dijo. En mi vida he visto remedio mejor para enmendarse y así aconseje U. en adelante a cuantos vengan a los Estados Unidos que no dejen de visitar las grutas de Mammoth.

Cuatro horas me demandó la correría; pero en la vía larga que llaman, se necesitan nueve. Cuando vuelva quizá cuente largamente a mis compatriotas la historia de mi excursión mientras tanto he querido que U. tenga la

1.^a noticia a fin de que U. y papá no se quejen como cuando llegué a Lima de que no doy detalles del camino que he seguido.

Al otro día a las nueve tomamos otra vez el coche, sin más compañía que la de una dama muy instruida con la cual nos vinimos hablando de los derechos femeninos en las cuestiones electorales. Para mí le puedo asegurar que he gozado muchísimo en esta excursión y que siempre la recordaré con gusto.

Alojamos ese día en Louisville para conocer la ciudad y al siguiente por la mañana seguimos a Cincinnati a donde llegamos a mediodía. Aquí comí las primeras peras de la estación. Después de recorrer la población nos vinimos a tomar el vapor para Huntington en el río Ohio, a donde arribamos a las diez de la mañana del siguiente. Subimos el tren, caminamos el día y la noche y al siguiente, 15 de julio, estábamos en Washington.

En la capital visité el Capitolio, el palacio más lindo de los Estados, asistí a las sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores, visité los otros edificios del Gobierno. El 16 fue domingo y nada se pudo hacer. El 17 lo empleé en una excursión sobre el Potomac a visitar la tumba de Washington y su casa; el 18 vi el Instituto Smithsonian, el mejor museo del país y salí para Baltimore. Pasamos aquí el día y a media noche en medio de una lluvia desbucha llegué a Filadelfia.

Tócame ahora hablar de la Exposición, pero es aquello tan largo que lo reservaré para nuestras conversaciones aunque en cinco días lo he visto todo. El salón de máquinas y la Exposición del Gobierno y los trabajos de grabado sobre plata y oro, obras de arte, en una palabra, es lo que más me ha gustado. En pinturas nada bueno y en esculturas muy poco. Con decirle que apenas he hallado dos o tres fruslerías que comprar se lo digo todo. En materia de artefactos, manufacturas tiene más que ver Broadway. Estos ocho días, salvo los dos primeros, han sido frescos. El 2.^o tuvimos una tormenta que derribó las chimeneas de la casa. He vivido muy bien, muy bien cuidado, por excelentes muchachas y pagando solo diez pesos a la semana. Este 26 a las doce he llegado a mi antigua casa, aunque a mejor pieza, y me he puesto a recordarla dirigiéndole mis letras.

Estos días espero dedicarme a que me compongan las muelas que con el agua de hielo se me han dañado algo, para quedar pronto en aptitud de seguir mi viaje a Europa.

El 24 recibí su carta del 6 del mes pasado y por ella he visto que U. ha sabido apreciar con el buen juicio que la caracteriza mi excursión a este país, y con el mismo me asiste la convicción de que mirará su prolongación hasta Europa.

Estoy empeñado en cumplir esta necesidad de la vida moderna y por más duro que nos sea estar más tiempo separados, es necesario resignarse ante

aquella necesidad y ante la convicción de que ya es por poco tiempo más. Yo abrigo la esperanza de que este será el último 26 de julio que no tenga el gusto de abrazarla.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 27 de julio de 1876

[AD 20705]

Nueva York, julio 27 de 1876.

Querido papá:

Solo el cariño de U. ha podido hacer que mire el asunto de mi renuncia como lo ha hecho. Lo sucedido no me sorprende bajo ningún aspecto, pero naturalmente lo siento por las molestias y sinsabores que le habrá ocasionado. Pero o muy ciego estoy o mi proceder no puede en manera alguna calificarse como U. lo ha hecho, veamos.

¿Era o no cosa convenida que por este tiempo más o menos debía estar de vuelta a Chile? Si lo era, y en tal caso me había hallado yo probablemente bajo una licencia de dos o cuatro meses. ¿Qué iba a hacer después?

Irrevocable era mi resolución de no volver a separarme más del lado de Uds. para volver a Lima no digo a servir con Godoy sino con ninguna otra persona. No había ya nada que aprender, nada que esperar, ni siquiera que economizar. Qué habría hecho entonces, repito? Piensa U. que al expresarle estas ideas al Gobierno aun mediando los fuertes empeños que después han mediado iba a conseguir algo mejor? No fuera de Chile sin duda, si abrigo la convicción de que allá habría sucedido lo mismo. Carrera diplomática U. tan bien como yo sabe que no la tenemos y que por consiguiente nada podía perder tampoco bajo este aspecto.

Pues bien, se dirá. U. salió por la ventana y no por la puerta. A lo cual respondo, en primer lugar que cada uno sale por donde puede; 2.^o que la destitución que era lo único que podía afectarme no sobrevino; y 3.^o que las condiciones en que iba a salir por la ocasión que se ofrecía siempre valían la pena de considerarse. No eran pues los Estados U. los que me hacían perder el seso, sino que me volvía frío ante la vaciedad de lo que atrás dejaba.

Pero a U., yo no sé por qué, le suena mal que Godoy haya dicho de mí que he desertado del servicio. No me explico el término sino en el sentido de que he dejado el servicio del Gobierno, lo que sin embargo, no ha sido sin duda para pasarme a otras filas. En todo caso el peso de mi deserción debiera cargar sobre él, ya que empujaba con sus malos procederes y con la aprobación o asentimiento a mi partida. Pero qué es lo que significa mi deserción en cualquier sentido que se tome? Grave habría sido si se tratase del ministro, si la Legación hubiere estado muy atareada, o algo parecido; pero

cuando al pie de mi renuncia dice el jefe «no necesito secretario.»! Sin duda que había sido mejor salir con proveído del Gobierno así como con parecer suyo; pero U. sabe que no pude!

Lo que digan allá como dice ser nada me importan, ni debe U. tampoco considerarlo por cuanto he dicho la verdad de los motivos que me han guiado. El dicho de Alfonso sobre el temple de M. J. sé de dónde viene y es también falso. Tan amigos míos me parecen a este respecto los que hablan de calabazas como los que dicen que he desertado.

Quedan dos cosas sobre la materia que tratar: la cuestión gratitud y la cuestión finanzas, especialmente esta última por el desarrollo que va a tener mi viaje. Como siempre, le repito, ninguna vale la pena de discurrirse mucho.

Es cierto que en general no es ligero aquello de deber agradecimientos, que tiene exigencias y miramientos extraordinarios; pero es según es el que obliga también. No piensa U. que a mí me es muy agradable deberle a mis padres más cada día? Sí, sin duda, y aunque grande sea aquí la diferencia en el caso presente, vivo penetrado del desinterés y buena voluntad con que se me ha hecho el regalo, de tal modo que creo habría sido feo de mi parte no aceptar.

2.º punto.

Hasta aquí apenas sí he gastado un centavo de mi bolsillo, de modo que me encuentro poseedor como de 1 300\$, pues recibí los tres ejemplares de la letra que U. me negoció y en la cual venían incluso los 400 pesos que U. delicadamente me ofrece y que ya que no he podido emplear en este país no dejaré de aprovechar dentro de poco. Mis gastos han sido por consiguiente mucho menores de lo que me figuré. Andando como he andado durante un mes entero y casi otro mes de permanencia no he alcanzado a desembolsar 150 pesos mensuales, o lo que es lo mismo tanto como en Lima, 2 000 pesos al año.

Con estos antecedentes, ¿qué hacer? ¿Quedarme sin ir a Europa? Esto no es posible. Volver desde luego a Chile me reduciría a la condición de no volver a salir más, eso lo siento yo perfectamente. Después iba a encontrarme muy lejos, no podría salir de casa otra vez, y mis condiciones pecuniarias sabe Dios si se habrían empeorado o si hubieran de sobrevenir circunstancias que allá me arraigaran. Además, reduciendo como he de reducir mi permanencia en el viejo mundo a solo un año espero no gastar más de dos mil pesos; pero si más necesitase tengo cómo auxiliarme, o bien del medio propuesto por D. Luis o del que el Banco Valparaíso me ofrece, sin necesidad de ocurrir a cuenta extraordinaria alguna.

Pero en todo caso no quiero anticipar nada antes de ver como se puede pasar y como se presentan las circunstancias; siempre creo, sin embargo, que con un año voy a tener suficiente para estudiar sin apuro y con provecho. En

este último caso me parece que no puede ser para U. ni para mí motivo de trepidación un gasto de esta especie, sin contar con que a mi juicio no hay dinero mejor empleado que el que se invierte en educación y placer propio; lo primero produce más tarde, y lo segundo es el destino natural que tiene. En esto, no me cansaré de repetirle que no tenga cuidado de ningún género, absolutamente ninguno, que a no faltarme el auxilio de la salud (cosa que no puede preverse) su bendición y mi buena estrella, espero en Dios que todo ha de ir sin novedad.

Pasado mañana sale el Sr. Irarrázabal y familia (a quien conozco ya) y otros paisanos y con ellos voy también a Liverpool para seguir inmediatamente a Londres. Las cartas deben irme sin embargo a París, con esta dirección:

M. Laurent Richard.

5, Boulevard des Italiens, que es la tienda de un pariente de D. Luis Puyó. Aquí dejo también encargado que las tuyas que me vengan las envíen para allá!

De nuevo, pues, esté tranquilo y piense en que todo lo que sucede es para mi bien.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Mis recuerdos a Alejandro y que disponga de mí en lo que se ofrezca como la demás gente, mi abuelita y tías.

D. Juan sale también para Lima pasado mañana.

Carta a José del Pilar Medina, Londres, 7 de agosto de 1876

[AD 20704]

Londres, agosto 7 de 1876.

Querido padre:

Inmejorable ha sido la navegación que me tocó de Nueva York a Liverpool, en un buque espléndido, con un mar bonancible y agradable temperatura, muy buena comida y excelente servicio, todo por 80 pesos en oro. Hemos tardado hora y media menos de los nueve días anunciados, durante los cuales he pasado perfectamente, mejor todavía que en mi viaje al Callao.

En Liverpool no permanecí más que cuatro horas que procuré aprovechar viendo lo más que pude y en seguida tomé el tren a la capital, cinco horas y media durante las cuales se atraviesa Inglaterra de extremo a extremo. Sr. Irrarázabal y familia y otros compañeros de viaje como D. Juan Brown e hijo y algunos venezolanos con quienes me había acompañado desde Panamá se quedaron atrás para expedicionar a Escocia. Estoy alojado en «Langham Hotel» en una posición bastante central, cerca de Hyde Park y a un paso de Oxford Street, la calle principal. El sistema que observan los hoteles en Europa no se si U. sabrá, es de lo más cómodo que cabe. En Estados Unidos se paga tanto al día, cualquiera que sea la pieza que a uno le toque (ordinariamente muy arriba); pero aquí se paga según la situación y rango del local, dejando a un lado la comida, que el pasajero si quiere toma en el hotel. Así por ejemplo, yo vivo en el 4.º piso, al cual se sube por elevador, y pago 75 centavos diarios, quedando con libertad de satisfacer mis necesidades cuándo y cómo me dé la gana.

He andado tan afortunado en todo desde que salí de Nueva York que en el *Times* que leí en el tren vi que salía vapor para Valparaíso pasado mañana y que así podía dar a U. como a mamá cuenta inmediata de mi travesía del Atlántico.

Hoy escribo también a D. Luis Puyó a París según especial recomendación que me hizo.

En el vapor tuve ocasión de estudiar el plano de Londres y los lugares y objetos de interés que he de conocer, así es que mañana temprano estaré en camino del Oriental Bank para que me acepte la letra y corran los 90 días. Un lord del Parlamento a quien será presentado mañana me otorgará el permiso que necesito para estudiar en la Biblioteca lo que me interesa. De

lo que halle dependerá mi estadía aquí, pero de todos modos me parece que correrá parejas con lo que queda de este mes. Según eso volverá a tener carta mía más detallada en el vapor que sale el 23.

Vuelvo a insistir en que tanto mamá como U. no se preocupen de lo que me pueda suceder, porque voy perfectamente y nada me hace falta. Mis planes se van también restringiendo mucho en cuanto al tiempo de ausencia, pues a mediados del próximo marzo espero estar de vuelta al lado de Uds. Cada día conozco por fortuna el provecho que me resulta de mi excursión aun para mi ánimo y mi cuerpo, que ambos los sentía fatigados y un descanso de estos me será inmejorable.

Con deseos de abrazarlos, cada día más vehementes, se despide hasta el 23 su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Londres, 21 de agosto de 1876

[AD 20703]

Londres, agosto 21 de 1876

Querido padre:

Catorce días hacen ya a que estoy en la capital del Reino Unido, y en verdad que hasta hoy muy poco he hecho por conocerla. Me agrada bastante, hay bastante que aprender, y así no puedo menos de estar contento. Me preguntará qué he hecho durante este tiempo y voy a decírselo.

El día 8 fui a ver que me aceptasen la letra que U. me hizo el servicio de diligenciarme, para lo cual no hubo inconveniente con tal de que me demorase hasta el siguiente día. Para llegar al banco, lo que no fue difícil, tuve que pasar por cerca de San Pablo y, como era natural, entré a verla. Mirada la iglesia de frente no llama tanto la atención como vista de costado o de lado por cuanto las torres que tiene son de mal gusto y proporcionalmente muy bajas. Pero de lejos o de cerca la cúpula famosa que tiene es maravillosa, solo inferior como U. sabe, a la de San Pedro en Roma.

De camino también vi la Bolsa, un antiguo edificio de piedra, cuyos patios están llenos de gente sentada descansando, o de avisos repetidos hasta el cansancio. Mas parece una casa de mercachifles o una sacristía de convento que otra cosa. En frente de la Bolsa está el Banco de Londres que entré también a visitar.

De vuelta me pasé al Museo Británico donde está la biblioteca con sus 800 mil volúmenes y su salón de lectura admirablemente dispuesto, al cual en el tiempo que lo he visitado le he cobrado verdadero afecto, por la comodidad con que uno se halla allí donde tiene de todo, por la exquisita amabilidad y atención de los empleados y más que todo por las inmensas riquezas bibliográficas que encierra. He pasado en él ochenta horas y pico y sin duda que las contaré entre mis más queridas, más puras, más provechosas y de recuerdos más duraderos. Con esto ya sabrá U. por qué conozco todavía poco de Londres. Sin embargo, no he andado tan feliz como pensaba por cuanto algo de lo principal que deseaba hallar no lo encontré, quedándome aún el sentimiento de que lo dejaba a mi espalda en Boston! He trabajado diariamente en compañía de D. Gaspar del Río, un abogado chileno que reside aquí desde más de diez años, y con D. Pascual de Gayangos, afamado literato y bibliógrafo español.

He dicho que he visto poco de Londres aun, pero voy sin embargo a procurar entretenerlo con eso un rato.

Desde luego es necesario que sepa que las doce o catorce cuadras que hay del hotel al Museo se andan por la calle principal, Oxford, donde hay el comercio de tiendas y el tráfico más abundante. Aquí es el pararse en las ventanas a curiosear sin término en tantísimas cosas que llama la atención, y que, cosa curiosa! Le parece a uno que sería muy agradable tener. Aquí p. ej. hay tiendas de naturalistas donde venden de toda clase de objetos, animales, pájaros, insectos, instrumentos, aparatos para pillar, disecar, &. Como U. comprenderá esto era grandemente atrayente para mí y no podía dejar de entrar a ver. Tras eso fuerza era comprar y lo he hecho con mucho gusto en todo lo que podía utilizar. Más allá hay almacenes de máquinas a vapor en miniatura de todas clases y de toda aplicación. Horas me he pasado viendo estas curiosidades. Siguen después, figúrese U. almacenes donde se hacen armas de todos sistemas y como curioso y aficionado he entrado a posesionarme de las últimas invenciones. A poco se da con pinturas, obras de arte, librerías de todas clases, tiendas de microscopios, aparatos fotográficos, de instrumentos de física, telescopios, juguetes, cristalería, &.

En esto empleaba todos los días entre una y dos horas hasta las 9, 9 ½ o 10 en que entraba a almorzar a cualquier restaurant, que no son ni muchos ni muy buenos, aunque no caros. A las seis me volvía del Museo a comer a uno de 1.^a clase, lujoso, bien concurrido, buena comida y una regular orquesta, en el cual es servido el marchante por un peso. En el hotel hay restaurant, pero todo se vuelve fraques en los sirvientes y excesos en el pedir, pues la tasa de té que U. la consigue en otra parte por 15 centavos (y siempre muy buen té) le cuesta aquí 50 centavos, sin contar con que el pasajero es hartó desatendido. Solo los domingos, cuando cierran todos los otros puede uno comer en casa.

En el Museo, la historia natural está representada como en ninguna otra parte del mundo, pues U. puede ver allí en agradable consorcio la ballena y el elefante, el tigre y la gacela africana, y entre los fósiles cinco piezas de los antiguos lagartos de ocho y más varas y elefantes cuyos solos colmillos tienen más de tres.

Qué maravillas en materia de antigüedades egipcias, vasos romanos, ruinas de Tebas, estatuas de los circos y teatros y del foro y casa de los emperadores romanos! Autógrafos de reyes y escritores famosos, el arte de imprimir desarrollado desde su nacimiento, el grabado, etc.

El 1.^{er} domingo me fui a un lugar distante siete millas por el río arriba, llamado los jardines de Kew, los más famosos en todo el mundo, donde puede verse desde la palmera más alta y hermosa que crece en los arenales, hasta

la Victoria regia, esa maravillosa flor de la Guayana que crece en el agua y cuyas hojas llegan a tres varas de diámetro.

La excursión del 2.º domingo ha sido todavía más agradable, si cabe, a doce millas de ferrocarril a visitar el palacio de Hampton, residencia de los antiguos reyes de Inglaterra. Más de mil cuadros de autores como Ticiano, Tintoretto, Miguel Ángel, el Poussino, & adornan las diferentes piezas, que se ven todavía amuebladas, salones, salas de armas, capillas, dormitorios de reyes y reinas, etc. Y por afuera qué parques y jardines tan lindos, qué bosques de encinas, qué fuentes, &. Aquí está la parra más grande del mundo según dicen, mantenida en conservatorio, y cuyas uvas (que estaban lindísimas y muy maduras) solo la reina las come!

Ya que hablamos de grandezas reales, vamos a inspeccionarlas al punto en que dejan de serlo para asimilarse a nuestra común humanidad, vamos a la antigua y preciosa abadía de Westminster donde están enterrados casi todos, en consorcio de los grandes hombres de Inglaterra, poetas como Shakespeare y Milton, oradores como Pitt, hombres de estado como Russell, sabios como Livingstone, generales como Wolf, etc. desde Eduardo el confesor acá en una no interrumpida serie de ochocientos años. Aquí se repasa toda la historia y se aprende mucho. Qué objeto tan interesante para reflexiones y cuánto que recordar, viviendo en el pasado!

Frente a frente están las casas del Parlamento recién concluidas y hechas por el mismo estilo gótico de la Abadía, edificios esplendísimos, dignos de orgullo de los lores. Las salas de reunión me parecieron pequeñas y sobre todo tan prescindentes del pueblo cuyos intereses allí se tratan, que no hay barra ni puede irse allí sino con grandes influencias. Qué contraste con los Estados Unidos, p. ejemplo! No creo, sin embargo, que he perdido mucho con no ver una sesión a juzgar por el extracto que de ellas dan los diarios.

Casi contiguo a estos edificios está el Real Aquario, con peces vivos del mar, música, restaurant, etc., donde cuesta 1 chelín (25 cents.) la entrada.

Vienen después los palacios reales, el de Buckingham, residencia de la reina, el del Príncipe de Gales (una casa sumamente vulgar, aunque muy antigua) situados todos a las orillas del río y del parque de St. James.

En parques hay algunos lindísimos y muy extensos, donde juegan a la pelota los hombres y muchachos por las tardes, y al criquet, etc. Espléndidas son también las estaciones de ferrocarril.

El depósito principal de pinturas de la nación está en Trafalgar Square, una de las plazas más celebradas de Londres, y en el cual no he hallado tantas maravillas como al principio me imaginaba. La escuela española no tiene arriba de diez cuadros, que son sin duda de los mejores que hay en todas la galería.

Estatuas hay muchas y algunas de ellas muy buenas. Me ha gustado especialmente la de Ricardo Corazón de León, al lado afuera del Parlamento.

He hecho por visitar la penitenciaría pero aún no lo consigo, aunque siendo del mismo sistema solitario de Filadelfia no me llama mucho la atención. Llámase esta Milkbank Prison y su fundador fue el conocido criminalista Jeremias Bentham.

De los teatros conozco los dos principales, en uno de los cuales dan ahora el Viaje a la Luna. Solo las decoraciones y las cien bailarinas lujosísimas y buenas mozas que se exhiben me han llamado la atención. Creo que para oír ópera será necesario esperar hasta que entre el invierno.

Interrumpo aquí con materiales abundantes aun mi revista, para hablar de otras cosas.

He tenido carta de D. Luis, anunciándome que se halla en un pueblo inmediato a París y que a principios del mes entrante estará de vuelta. Mucha atención y buenos ofrecimientos de su parte, que los creo sinceros, como ya le he dicho.

Se halla conmigo desde ayer D. Juan Brown e hijo, y uno de los jóvenes Irarrázabal. Al ciudadano Alcalde, de Lima, lo he tenido hoy de visita.

El temperamento, delicioso. Quedo tan rendido con las andanzas que a las nueve o diez ya estoy en cama. Duermo perfectamente.

A lo que me parece diez días permaneceré aquí para marchar en seguida a París. Por consiguiente, espero que mi próxima carta la reciba U. datada de ese punto.

En el *Mercurio* he visto la retirada de Vicuña y la interpelación del Congreso Argentino.

No me explico satisfactoriamente por qué no he recibido las cartas de U. que me hayan ido a E. U., estando seguro que Fletcher debe haberlas remitido, si es que han llegado ahí.

Insisto en que mamá mande su retrato.

El programa posterior no lo tengo bien definido aún, pero mis deseos son los de abrazarlos lo más pronto. Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 6 de septiembre de 1876

[AD 20702]

Madrid, septiembre 6 de 1876.

Querido padre:

Conforme a lo que decía a U. desde París en 28 del mes pasado, el día 29 partí con dirección al sur. A las 8 ½ salía de la Estación de Orleans con mi boleto para Burdeos. Fue esta travesía feliz, el día muy agradable y los compañeros de viaje importunos escasearon completamente. El campo me pareció bien, con casas y aspecto muy parecido al nuestro: los mismos campesinos que dirigen el arado de dos palos, cosa al parecer increíble, se ven con bastante frecuencia; álamos a orillas de los caminos y de cuando en cuando uno que otro castillo ya arruinado.

A las siete estaba detenido en la estación esperando la salida de otro tren; pues nada de particular me pareció digno de visitarse en la ciudad, cuyo aspecto general tuve oportunidad de divisar. A poco de comer, continuamos la travesía hasta Bayona, adonde llegamos a las 11. Dormí hasta las 5 en que volvía a emprender la travesía hasta Irún. Aquí tuvo lugar el registro de los equipajes, porque estaba ya en territorio español. No puede U. figurarse lo agradable que me fue encontrarme de repente con todo un pueblo hablando nuestro propio idioma, con costumbres, trajes y tipos tan peculiares a sí mismos que aun para mí, de la misma raza y mucho de parecido en los hábitos, me sorprendió grande y agradablemente.

El camino sigue desde allí subiendo los Pirineos, en medio de hermosísimos paisajes, aunque contrastando demasiado frecuentemente por desgracia con lo viejo y ahora con la guerra más que nunca arruinadas poblaciones. De estas pequeñas aldeas se hallan muchas a orillas del trayecto y en todas infaliblemente se puede ver la iglesia que las domina. Era la época de las trillas y estaba todo aquello bastante animado.

A las seis me bajaba en Burgos la 1.^a ciudad española antigua y de importancia hacia el norte. Dos días permanecí aquí muy contento, visitando todos los monumentos de interés y especialmente su famosa catedral, verdadera maravilla de la edad media.

A las seis de la mañana me levanté el primer día, subí a caballo, tomé la dirección del convento de San Pedro de Cerdeña, sepulcro del Cid y su familia y de algunos reyes. Ponderarle lo que gocé cuando sentí despertarse

en mí todos los recuerdos de aquellas edades, en el interior de un templo monumental, y solo puede decirse, es más bien para referirlo en conversación. Frente al Cid están la capilla de todos los mártires de Cerdeña, edificio del siglo 6.^o. De debajo de los sepulcros sale una fuente la más curiosa que cabe, de la cual bebí naturalmente.

San Pedro de Cerdeña está como a tres leguas; pero la Cartuja, otro templo antiguo y sepulcro de los padres de los reyes católicos queda más cerca. Las tumbas son preciosas. La descripción de las celdas y demás particularidades del convento, quedarán para referirse en mejor ocasión.

Otra visita curiosa que hice en la tarde fue al Monasterio de Huelgas del rey, como a doce cuerdas de la población; pero las monjas estaban ocupadas de un entierro y de la visita del arzobispo, y perdí mucho de ver.

El trato en «las fondas» como llaman a los hoteles me agrada y los precios son bien baratos: un peso y 20 centavos diarios.

De Burgos salí a las 5 de la mañana para Valladolid, a donde llegué a eso de las diez y media. De aquí expedicioné también a caballo al castillo de Simancas, donde están los archivos del reino y pasé entre papeles cuatro horas muy entretenidas. En Valladolid no escasea lo que hay que ver: un museo de pintura y escultura bastante regular, dos o tres iglesias, una de ellas bien grandiosa, la Universidad y dos bibliotecas públicas muy curiosas, la casa en que vivió Cervantes, la en que estuvo preso Fr. Luis de León, la en que nació Felipe 2.^o, donde se casaron D. Fernando y D.^a Isabel; el lugar donde se dice murió Colón, muchos recuerdos de D. Álvaro de Luna, y por último la iglesia y sepulcro del pacificador del Perú D. Pedro de la Garca. Los paseos tampoco escasean en la ciudad, y sus damas bien que los aprovechan. Yo viví en familia por un peso diario, esmeradamente atendido. Estuve tres días.

Salí de Valladolid a eso de las diez de la noche acompañado de una luna la más hermosa que he visto desde que salí de Chile. Solo hasta el amanecer vino a mejorarse un poco lo árido y monótono del paisaje; y a eso de las 9 me apeaba en la estación de Madrid; tomaba un ómnibus y me iba a instalar a media cuadra de la puesta del sol, el centro de la ciudad, en el hotel vizcaíno, donde me hallo muy contento. Tengo mi dormitorio, una pieza chica pero cómoda y una salita de recibo con espejos y balcón a la calle por dos pesos 20 centavos. La gente de la casa es muy buena, la comida de todo mi gusto, y que bien lo necesito porque a pesar del calor que hace aún en la ciudad, me ha entrado quizá con la fruta (que no escasea) un apetito bastante respetable.

Ese día después de almorzar me encaminé a la Biblioteca Nacional, donde tuve el encuentro más inesperado que cabe, con el buen Guillermo Puelma, que vive aquí desde hace tres meses. Hablarle de lo que sucede a este antiguo condiscípulo le parecerá a U. inverosímil, como me sucedió a mi. El joven

renunció a la pensión del gobierno y el puesto de profesor que se le destinaba en Chile y también a su carrera, por venirse a España a escribir dramas, que es en lo que se ocupa.

He estado también estas noches en el paseo del Prado, una copia de nuestra Alameda, con el paisano don Cornelio Mena, con Bonilla que sale para Valparaíso pasado mañana, y con un joven Valdez, residente aquí desde hace algún tiempo. Entre mis relaciones cuento también con D. Cayetano Rosell literato español jefe de la B. para el cual traje de Valladolid una carta de recomendación y tengo también cartas para el secretario de la Academia de la Historia, y para un señor Lara, casado con una chilena. Sé que en Sevilla me encontraré con mi antiguo colega Carlos Morla.

Madrid ha quedado muy debajo de la idea que de él me tenía formada y especialmente sus habitantes me parecen detestables. Qué de gente ociosa, cuánto desaseo, qué falta de seriedad, cuántas cosas peores todavía! No veo las horas de mandarme mudar de el tal pueblo.

De él conozco aún muy poco y es poco también lo que hay que ver. Con el sistema que tienen de una serie de fórmulas para todo, y con aquello de que nada se puede hacer ni visitar sino entre las 10 y 3 o 4 de la tarde U. calculará que poco puede avanzarse. Hoy p. ej. quisimos los paisanos visitar el palacio real llevando excelente carta de introducción y el intendente estaba en el campo. Pregunté si podría visitar la biblioteca y se me dijo que era la 1.^a vez que se oía tal pretensión. Conozco, sin embargo, el museo de pinturas lo más espléndido en su género que hay en el mundo, el palacio del Congreso y algunas iglesias y paseos y no poco de la ciudad que es bien chica. Una vez, espero, que me desocupe de mis trabajos históricos, creo que con tres días y las mañanas de los otros tendré suficiente para posesionarme de lo más notable; de modo que en seis u 8 días más partiré para Toledo, Córdoba y Sevilla, a donde me estacionaré todo lo más que pueda. Le tengo anticipadas simpatías al pueblo, y mucho que me ha de gustar en materia de documentos; con que, si la salud sigue tan bien como ahora nada más puedo desear.

Septiembre 7

Temprano esta mañana me largué con ánimo de ver algo de la ciudad. Al efecto estuve en la plaza de abastos que contra lo que esperaba, me pareció más aseada que las de Londres y también más animado. Las uvas, duraznos de Zaragoza, peras y melones abundaban.

Fui después a San Isidro, la iglesia más grande de Madrid, con muy buenos cuadros, pasé a S. Francisco, hoy destinado a panteón de los grandes hombres, fuime por el paseo de la Virgen del puerto, ya fuera casi de la ciudad a ver el Manzanares y el puente de Segovia; volví por la puesta de S.

Vicent a almorzar, y últimamente me [papel deteriorado] en la Academia de la Historia. El día de fiesta de mañana no sé qué haré. Después de todo espero partir para el sur el miércoles 13.

Con cariños para mamá y Alejandro, lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 18 de septiembre de 1876

[AD 20701]

Sevilla, septiembre 18 de 1876.

Querido padre:

Aunque faltan días aun para el despacho del vapor, este que hoy corre, por ser el de la patria, quiero celebrarlo en su compañía, continuando la relación de mi viaje hasta esta ciudad.

Como le decía en mi anterior Madrid me tenía fastidiado por su sistema de hacer perder el tiempo, por más que uno quiera aprovecharlo. Día hubo en que materialmente nada pude hacer. Pero al fin y al cabo quedé desocupado y tomé el tren para Toledo. La comida de la fonda en los diez días que la tomé, y la buena fruta me tuvieron muy bien, sin embargo. Además del Museo de pinturas, que como le indiqué es el mejor del mundo, y donde se pasan horas deliciosas contemplando aquellas maravillas de los pintores españoles de antaño, puede visitarse el Gabinete de Historia Natural, que posee colecciones bastante buenas aunque casi del todo desprovistas de un arreglo medianamente científico; la Academia de San Fernando, en el mismo edificio, con algunas pinturas y esculturas; el Museo de artillería con algunos recuerdos históricos; la Armería real, colección de armas muy interesantes de tiempos antiguos y en mucha parte de mérito histórico. Este salón forma parte del Palacio real, el más bello y grandioso edificio de la ciudad, y que por un rasgo del carácter español que nunca falta en trabajos de esta naturaleza, y del cual hemos heredado gran parte los chilenos, se encuentra aún inconcluso. Tuve también oportunidad de registrar la biblioteca del rey, que es muy buena, datando de tiempo atrás.

Las iglesias valen poco en Madrid: San Isidro es la mejor, pero dista mucho de acercarse a otras de provincia. De los conventos es muy digno de visitarse el de N. S. de Atocha, que ha sido siempre muy favorecido de la reina Isabel. En su iglesia están casi todas las banderas que en batallas han ganado los tercios españoles; y en una de sus capillas, la tumba del general Prim, monumento artístico de gran mérito. Se habla, sin embargo, de quitarlo de ese lugar porque el pueblo ha comenzado a creer que era masón. Algo de parecido con este rasgo tiene un decreto del gobierno dictado últimamente prohibiendo a los disidentes toda clase de anuncios, que han sido mirados como manifestaciones públicas del culto. Es realmente increíble el atraso y la desmoralización

de este pueblo, que se pudre de corrupción por todos lados, que acepta como lo más natural que se le prohíba hablar de política en los cafés, y que ahora mismo conspira contra el orden; que roba al Estado de cuantas maneras puede imaginar y que ni siquiera tiene idea de la instrucción. Qué decir del atraso de las mujeres! A qué abyección están aun condenadas! Los hombres viven en los cafés, mientras ellas dan el ejemplo de la prostitución más inaudita.

El paseo favorito de Madrid es el «Prado», una copia de nuestra Alameda aunque más reducida. Un empresario alquila sillas a 2 centavos y ahí se está la gente que no se pasea desde las 8 a las doce. Y ahí inmediato el jardín del Buen Retiro, lugar delicioso y cita de la sociedad de buen tono. En un local muy bien alumbrado, en forma de círculo con grandes árboles, se coloca una excelente orquesta, y los que quieren o están sentados o dan vuelta mediante el entero de 20 centavos. Hay allí inmediato un restaurant. Fue esto lo que más me agradó de Madrid. Las damas son elegantes, vistosas, aunque no bonitas, simpáticas y al parecer amables y graciosas. No muy lejos está también el Jardín Botánico, local bien arreglado, aunque no corresponde a su designación.

19

Omitiendo, como no puede menos de ser, los detalles para nuestras conversaciones sigo con mi excursión al sur.

Toledo es la 1.^a ciudad que se presenta a un lado de la línea, saliendo en esa dirección. Hay solamente tres horas de ferrocarril. Sin duda que ninguna ciudad de España y acaso de Europa, conserva un carácter más acentuado de la época de la Edad Media que Toledo. Situada en un cerro escarpado a orillas del Guadalquivir y rodeada de antiguas murallas con varias puertas y puentes antiquísimos, encierra todavía una multitud de recuerdos históricos. Las calles son estrechísimas, que suben y bajan formando verdaderas cuestas y un dedalo de encrucijadas, entradas y salidas. Hacia un extremo está una antigua sinagoga trasformado por D. Pedro el Cruel, cuya silla se ve allí, así como en la pared, dibujando en la piedra su escudo en buena unión con el de su tesorero D. Samuel Levi, a quien como U. sabe mandó ahorcar. El techo es de cedro del Líbano con preciosas incrustaciones de marfil de un enorme trabajo.

Bajando el río, están los baños de la Cava, a quien D. Rodrigo sedujo, y que fue causa de la invasión de los árabes; y hacia la campiña, la fábrica renombrada de armas blancas, que visité con detención, un antiquísimo y precioso hospital que encierra la tumba del cardenal Tavera, última obra del famoso escultor Verrugete¹⁸⁵, y algunos restos de un antiguo circo romano,

¹⁸⁵ Se refiere al escultor y pintor español Alonso González Berruguete.

inmediato a la actual plaza de toros. En el interior de la ciudad, el arruinado palacio de D. Pedro el Cruel, y otro de los reyes católicos, anexo a una preciosa iglesia gótica; un magnífico alcázar restaurado que sirve de academia militar, y por último la catedral, 1.^a de España. No hay nada bastante para ponderar esta obra grandiosa de inmenso costo; solo las puertas de bronce con esculturas acabadas valen un dineral. En una de sus capillas están los sepulcros de D. Álvaro de Luna y su esposa; en otra los de Enrique II y su mujer, Juan 2.^o y Enrique 3.^o. Está también enterrada en el suelo Sta. Úrsula, y hay un sitio en que se conserva la piedra en que consta que la Virgen se apareció a S. Ildefonso, patrón de la ciudad. Todo el mundo toca por entre unas rejas aquella piedra que conserva la impresión de los dedos de tanto fiel como si la hubiesen agujereado. Es tan grande la campana de la torre, que un muchacho me refería que desde que una vez que se había tocado y asustó al rey que comía en Madrid, no la habían vuelto a sonar más. En resumen, Toledo es interesantísima y debe ser indispensablemente visitada por todo viajero en España.

A pesar de ello, un día me bastó para recorrer el pueblo, de tal modo que al siguiente por la mañana a las siete me despedía de la malísima fonda y tomaba el tren para Córdoba. El camino es muy poco interesante: llanuras áridas abrasadas por el sol, sin una gota de agua, y a lo lejos la Sierra Morena, que atravesamos cayendo la tarde. A las dos de la mañana me apeaba en Córdoba. Este es otro pueblo atrasadísimo y pobre que ofrece de interés una magnífica mezquita convertida en iglesia por S. Fernando, su conquistador. Aquello es imponente: figúrese U. que tiene treinta y seis naves por lo largo y 19 a lo ancho, con más de mil columnas todas de mármoles diferentes y de una sola pieza. Allí se ve el lugar en que los peregrinos daban vuelta de rodillas alrededor del Alcoran, y tantas debieron dar que la piedra está bien marcada. Hay también de curioso en la ciudad un puente sobre el río de el tiempo de Augusto, y unos jardines que pertenecieron a los reyes moros. Un día me bastó también para esta visita de tal modo que al siguiente a las dos de la tarde salía para Sevilla adonde llegué a las seis, a tiempo para comer e instalarme en una casa de huéspedes, que en nada desdice de un hotel de los mejores del pueblo situada en la plaza principal. Mi cuarto tiene balcón a la calle, y hasta flores; la vista es muy pintoresca. Pago 80 centavos y estoy perfectamente satisfecho del trato y de la comida. Como ve, esto no es caro, y a este tenor van las demás cosas; el teatro por ejemplo, cuesta con entrada y luneta 20 centavos. La gente se divierte bastante: hay música tres veces a la semana y los domingos queman fuegos artificiales.

Lo grandioso de Sevilla es su catedral, sepulcro de S. Fernando, cuyo cuerpo, dicen incorrupto, se venera en un altar encerrado en una urna riquísima;

de Alfonso el Sabio y su mujer; de doña María de Padilla, la célebre querida de D. Pedro el Cruel, que reposa al lado de D. Fadrique; y también del conde de Floridablanca y del hijo de Colón, en cuya tumba se lee:

A Castilla y a León.

Mundo nuevo dio Colón.

En el patio de la iglesia está un púlpito con una inscripción que habla de las numerosas conversiones que allí hicieron con su predicación S. Vicente Ferrer y otros santos.

El alcázar, recuerdo de los moros, no lo he podido visitar por extenso por las refacciones que en él se ejecutan para el recibimiento de Isabel 2.^a. La casa de Pilatos, propiedad de un antiguo duque que la construyó por el modelo del jefe romano después de un viaje a Tierra Santa: allí se enseña el pretorio, el lugar en que S. Pedro negó a su maestro, y el sitio en que el Cristo fue presentado al pueblo. La Torre del Oro, fortaleza de muchos recuerdos situada a orillas del río. Esto es muy pintoresco; están los buques en el centro de la ciudad; algunas tardes me voy a pasear por el malecón y hasta una vez que me he tentado de remar. El Mercado es muy animado, la Universidad muy antigua. Me quedan por conocer el Museo de pinturas, la fábrica de tabacos, la fundición de artillería.

El gran atractivo de Sevilla que me detendrá medio año, si fuese posible, es el Archivo de Indias, destinado a los documentos sobre América: allí está Chile representado y en el estudio de su historia me ocupo actualmente. De veras que siento no haber venido preparado para una residencia más larga, pero estoy dispuesto a pasar aquí unos quince días más y si es necesario, de viaje para Lisboa, volveré otra vez a quedarme el tiempo suficiente para informarme medianamente de lo que necesito. Comprendo que no he de volver más y sentiría infinito partir sin posesionarme de lo que más interesa a nuestro país en este ramo. El gasto es insignificante como ve y los resultados pueden ser grandes.

Me olvidaba decirle que desde Madrid fui a visitar el famoso palacio del Escorial, que es realmente soberbio. Uno de los objetos más interesantes es allí la tumba de los Reyes, cavada debajo del altar mayor. Pero esto es largo de contar y me queda muy poco espacio.

20

Creo, por consiguiente, que mi próxima carta irá datada de aquí. Mucho se habla y hay mucho entusiasmo en el pueblo de España por cierta peregrinación a Roma, de la cual acaso U. oirá hablar por los periódicos; quien sabe

si me toque ir con ella. Mientras tanto mis cariños a mamá y a Alejandro y a U. todo el afecto de su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Cádiz, 2 de octubre de 1876

[AD 20700]

Cádiz, 2 de octubre de 1876.

Querido padre:

Poco noticiosa tendrá que ser la presente por la precisa inmovilidad a que me he visto reducido durante estos quince días, pues solo he adelantado cuatro horas en mi viaje, distancia que hay de Sevilla a Cádiz; mas no sucederá lo mismo con la siguiente, si me es dado realizar mis planes.

Tranquilo continué en Sevilla mis trabajos de que le hablé en la anterior, habiendo debido ausentarme mucho antes de que pudiera registrar siquiera la mitad de los documentos relativos a Chile. Esta gran cantidad, agregada al dilatado tiempo que su estudio me debía exigir, me obligaron a ausentarme, no sin cierto sentimiento de mi parte, pues como U. supondrá es doloroso para un aficionado dejar atrás para no volver a ver más todo aquello que le interesa; pero en fin, algo he hecho, y esto espero tener el gusto de repasarlo en la agradable compañía de U.

En cuanto a lo que de Sevilla pueda interesarle, le hablaré de su fábrica de tabacos, donde hay ocupadas 4 mil mujeres, establecimiento de 1.^a importancia pero tenido con el desaseo y descuido y desorganización peculiares a los españoles. Otra fábrica que visité con interés es la de porcelana, donde vi hacer todo género de confecciones, y los diversos procedimientos empleados para la tintura, el dorado, etc. Con todo, la industria está atrasada y por cierto que el empresario no es español. La fundición de cañones, ningún interés me ofreció después de haber visto la de Inglaterra. El museo de pinturas es pequeño pero muy escogido: aquí hay dos cuadros interesantes sobre todos, arriba de Murillo, la Concepción que pintó para los canónigos de la catedral, que la rechazaron en su ignorancia por un mamarracho y que colocada para el sitio elevado a que estaba destinada, es una maravilla y la Virgen de la servilleta, que el autor pintó en una servilleta para el lego que lo cuidaba en el convento durante su enfermedad.

He asistido también a dos espectáculos característicos, una feria, representación aproximada de la pascua en la Alameda de Santiago, aunque variada por la venta de ganados y la animación que despierta entre las clases de tono, que van a establecer en el lugar cada una en su carpa; y los bailes de los gitanos, espectáculo curiosísimo, destinado a la gente del pueblo que se

reúne a cantar y bailar en sitios *ad hoc*. Nada he visto que se me haya grabado más. Por fin asistí también a una corrida de toros, mucho más crueles aun que las de Lima, por cuanto vendan los ojos a los caballos y los hacen que los toros los despedacen.

Las noches las pasé bastante regularmente, asistiendo al teatro de verano de que le hablé. En resumen, Sevilla es agradable y barato.

Cádiz está situado precisamente en la extremidad de una península, unida al continente por una estrechísima faja de tierra. Poco tiene que ver, a no ser su torre de Tavira, su catedral y el paseo del Per[papel deteriorado]. Hace dos días a que estoy aquí y mañana temprano tomaré vapor para Málaga en dirección de Granada, para volver en seguida al mismo Málaga a embarcarme para Marsella con escala en Valencia y Barcelona. Voy como ve un poquito retrasado, pero no tanto que me impida realizar mis anteriores proyectos. En cuanto a mi cálculo de gastos he tenido la satisfacción de verlos confirmado.

Deseándole se conserve en todo su salud y felicidad se despide de U. con un abrazo

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA.

Carta a José del Pilar Medina, Marsella, 18 de octubre de 1876

[AD 20699]

Marsella, octubre 18 de 1876.

Querido padre:

El lunes 16, como le decía en mi anterior, debía salir de Barcelona, y en efecto a las 5 de la mañana estaba ya listo para tomar el tren a Gerona, trayecto que duró hasta las 10; a las 11, después de almuerzo, subía en la diligencia para Perpiñán. El día estuvo lluvioso y muy agradable y el viaje al través de los Pirineos sumamente pintoresco. Tuve buenos compañeros y una regular provisión de castañas; así fue que el camino no se me hizo aburrido. A las 11 ½ de la noche nos bajábamos en Perpiñán. Muy temprano en la mañana siguiente me embarcaba en el tren de Marsella, adonde he llegado ayer a las 4 ½ de la tarde con toda felicidad. En la noche he paseado por las tiendas de la preciosa calle Cannebrière, y hoy por la mañana he visitado todo lo más interesante: la Bolsa, el hotel de Ville, la nueva catedral, el puerto, etc.

Antes de salir para Niza, que será en pocas horas más, necesito ocuparme de remitir a D. Luis a París los documentos que he adquirido en España relativos a Chile, a fin de no cargarme de equipaje. Poco después pienso también dirigirme a él con el objeto de pedirle mis cartas.

Deseando a todos felicidad lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Roma, 29 de octubre de 1876

[AD 20698]

Roma, octubre 29 de 1876.

Querido padre:

Anoche sábado a las diez y media de la noche quedaba instalado en la ciudad de los Césares, pagando \$1.80 de pensión en un hotel bastante regular y en el centro mismo de la ciudad. Larga sin duda ha sido mi última correría no tanto por la distancia cuanto por la cantidad de cosas que he pasado en revista. Mi última escrita desde Marsella el 18 debió imponerle del trayecto seguido hasta esa fecha y en el presente verá U. lo demás. A la 1 de la tarde salí para Tolón, situado a poco más de una hora, puerto militar y ciudad que nada de interés ofrece; así mientras salía otro tren, tuve con dos horas para recorrerlo. De ahí fue a dar a Niza adonde llegué como a las 9 ½ de la noche; me levanté al siguiente día temprano para visitarla y con muy poco tiempo tuve bastante: es ciudad muy bonita, muy pintoresca y muy original; eso sí que en el hotel en que pasé la noche, me robaron del modo más descarado: pusieronme en la cuenta veinte centavos por la vela, otros tantos por el servicio, lo que no era mucho, pero sí que lo era cobrarme cuarenta por una taza de café. Objeté la partida naturalmente y se me contestó que como había habido que encender gas! Pero no era para asombrarse, porque U. recordará que en Londres en el hotel también más de una vez tuve que dar por un objeto análogo 50 centavos. Mientras tanto en el mismo Niza en el mejor café me pidieron al día siguiente 7 ½ centavos por lo mismo. Le hablo de estas menudencias porque no olvido que a U. le gusta fijarse en estas particularidades y porque al fin entran en las incidencias del viaje.

De Niza tuvimos 5 horas a Vintinilla¹⁸⁶ frontera italiana, horas de un hermoso trayecto por la cordillera marítima de los Alpes que permitía disfrutar a la vez del espectáculo del continente hermosado por muchas y bonitas pequeñas poblaciones y hoteles (lugares de baños) y del mar. Por aquí se encuentra el reino de Mónaco el más pequeño del mundo y reunión obligada de todos los grandes jugadores de Europa.

¹⁸⁶ Es probable que se refiera a Ventimiglia. La menciona de la misma manera en la página siguiente.

Almorcé en Vintinilla y llegaba a comer a Jénova. Durante el siguiente día la visité deleitándome en la vista de sus hermosos palacios de mármol, y a la tarde seguía para Pavia, hacia el interior, para ir a Milán de donde debía comenzar a servirme el billete circular que había comprado en París, y para quedar de este modo con la salida expedita para Alemania. Esto no lo comprenderá U. sino en vista de explicaciones sobre el mapa.

En Jénova me escapé de un lance que pudo serme desagradable a propósito del billete circular. Hasta entonces lo había traído en la maleta, pero para más seguridad y en vista del uso inmediato que de él iba a hacer me lo puse en el bolsillo interior de la levita. Iba ya a salir el tren, estando yo en posesión de mi lugar en el carro, cuando se asoma un mozo de la estación a la puerta y dice en italiano si a alguien se le ha perdido un «boleto». No había hecho caso yo, cuando agregé «circular»; me registré el bolsillo y vi realmente que me faltaba; di mi nombre y me lo entregó sin aguardarse siquiera a que le diere las albricias. Habría sido curioso perderlo cuando aún no lo había usado para nada! No se dirá después que anduve poco afortunado. Probablemente al agacharme para tomar la maleta se me cayó y no lo sentí.

Me amaneció el 21 en Pavia, ciudad de poca importancia y que no tiene más de curioso que su catedral con la preciosa tumba de S. Agustín, cuyo cuerpo se venera en un altar y su antigua cuanto famosa Universidad.

Lloviendo tomé el tren para la Cartuja, el convento más suntuoso que exista en el mundo, situado a corta distancia del camino férreo. Emplé la mañana en esta visita, sumamente interesante y que me fue en extremo agradable. De la estación de la Cartuja hay muy poco trecho a Milán. Esa misma tarde anduve mucho de la ciudad y en la noche me fui al teatro a escuchar el Fausto, dado por una muy mediocre compañía. Nada más lindo he visto que la catedral adonde oí misa por ser domingo en la capilla subterránea que ha costado 25 millones de francos, dedicada a S. Carlos Borromeo, cuyo cuerpo ahí se venera. La catedral tiene entre la parte de afuera y la de adentro más de dos mil estatuas y es toda de mármol. Desde lo alto de la cúpula se goza de preciosa vista sobre la campiña en la cual a muy corta distancia están las nieves de los Alpes. Después de almuerzo tomé el tren para Arona a visitar los lagos de la Suiza, el Mayor, cosa preciosa, encerrado entre montañas cubiertas de aldeas y con el agua más pura y cristalina que pueda darse. Alquilé un bote y remando con el dueño atravesé el lago, y subí después al castillo que habitó la familia Borromeo. Me sirvió de guía en aquellos inmensos salones una lindísima muchacha, fresca como una rosa y amable como una francesa, que me obsequió con un buen racimo de uvas. Desde arriba se ve del otro lado del lago la estatua colosal de S. Carlos, que tiene 34 metros de alto y en cuya cabeza caben tres hombres. Comí después en el café del pueblo y a la

noche estaba de vuelta en mi hotel. Agregue U. que tempranito me metí en cama a saborear una buena lectura y verá qué difícil era proporcionarse más goces y muy baratos.

Al otro día visité varias iglesias, vi el hermoso arco de triunfo levantado a Napoleón, y lo que llaman plaza de Armas, que está ahí mismo, un cuadrado de 650 metros rodeado de un castillo y de una especie de anfiteatro. Entre las iglesias la más curiosa sin duda es San Ambrosio (que allí están los restos del santo) por su antigüedad de quince siglos y por habersele negado la entrada a ella al emperador Teodosio. El museo de pinturas de Milán poco me llamó la atención y su teatro tan ponderado de la Scala no me parece superior al Municipal de Santiago; pero lo que es muy bonito es un pasaje situado exactamente como el de Bulnes, pero de tres pisos de alto y dos tantos más ancho, paseo favorito de las milanesas que lo aprovechan con preferencia los domingos. En Milán comienza ya la serie de monumentos de mármol elevados a sus grandes hombres por la Italia, Cavour especialmente la tiene en todas partes. En Génova es precioso el que tiene Colón.

El lunes después de comer me largué para Turín descansando algo el bolsillo por el consabido billete circular. En las inmediaciones de Turín comenzó la lluvia otra vez y a eso de las 9 de la noche llovía despacio pero seguido, tanto que en dos días no paró. La antigua capital de Italia se diferencia de cuantas ciudades he visto en que todas sus calles son a cordel: predominan en ella la gran abundancia de portales, pues hay calles enteras de esa especie. En Turín se visita el palacio real con su galería de armaduras que contiene la espada de Napoleón I, el palacio de Madama, situado en el medio de la plaza principal, dos o tres iglesias, el palacio Cariñan, la Academia de Ciencias con su museo de pinturas &. Turín es muy alegre, con mucha luz y no escasa animación: el río Po, queda a orillas de la ciudad.

De Turín pasé de nuevo a Génova al cabo de dos días, y de Génova seguí en el acto para Pisa, de cuya tristeza solo puede dar idea la calle de la Compañía por las noches. Hay cuatro monumentos que ver aquí y que están todos juntos: 1.º la torre o campanario de la catedral, enteramente aislada y bien ladeada; la catedral con buenas pinturas y maravillosas puertas de bronce; el campo santo, sepulcro de todos los grandes hombres; y el baptisterio, con un púlpito famoso. Este es un edificio reducido a una cúpula muy alta y donde deben bautizarse todos los niños del pueblo. No puede figurarse el efecto del eco bajo sus bóvedas, porque la nota más simple los repite con voces tales y por tan largo tiempo que uno se queda pasmado. Efectos del eco recordará U. que le dije que los había en el Escorial, así como en la Alhambra en la llamada Sala de los Secretos, donde vueltos dos personas hacia la pared en dos opuestos rincones se oye perfectamente lo que se dicen al secreto. Todas las construcciones anteriores son de mármol.

De Pisa me interné a Florencia, que está solo a tres horas por un camino hermosísimo. Esta ciudad tiene bastante que ver: su catedral con una cúpula magnífica, y su campanario y baptisterio de una de cuyas puertas de bronce decía Miguel Ángel que debía servir de entrada al paraíso. Detrás del altar mayor está el grupo en mármol inconcluso pero admirable de este hombre célebre, llamado la *Piedad*. Nada más característico de Florencia que su plaza de la «Señoría». De un lado un palacio antiquísimo con una torre la más caprichosa que puede darse y con esculturas de mármol en el atrio; junto a él un pórtico grandioso con esculturas tales como el Perseo en bronce de Benvenuto Cellini; y del otro una enorme fuente de mármol con un Neptuno gigantesco. Al asomar uno allí cree hallarse en la patria de las Artes, mucho más cuando en las calles todo el mundo canta. Allí mismo se encuentra la Galería de Pintura y Escultura, y atravesando el Arno, el Palacio Pitti, soberbio por su riqueza en pinturas. En la Biblioteca Nacional, así como en la de Milán nada encontré de lo que busco, pero no así en Turín donde di con una de las obras que más falta me hacía consultar para mi trabajo, ejemplar que fue del rey de Italia. Puede visitarse en Florencia algunas iglesias más, pero a mí francamente hablando poco me llaman ya la atención después de tantas que he repasado. En general las de Italia se resienten de un aspecto demasiado teatral por los muchos dorados que las cubren, pero son hermosas y limpias.

En Florencia vi la ópera *Don Checo*, historia de un pobre hombre a quien devora el hambre, y al buen Rossi que tuvimos por allá, donde si U. no ha olvidado se hacía pedir 2 pesos, mientras que aquí no son muchos los que lo oyen en luneta por 40 centavos.

Tres días mal contados permanecí en la ciudad, y al cuarto por la mañana a las nueve volvía a Pisa por diverso camino del que traje antes para partir en seguida a Roma a donde llegué ayer como dije a las 10 ½ de la noche.

Tal es, pues, expresado a la ligera el resultado de mis excursiones últimas, y tanto y tan bien he andado (pues aún no he usado carruaje jamás) que esta mañana ha sido mi primer cuidado comprarme en 4 pesos un par de botines, pues los dos con que salí de París, a pesar de haber sido muy buenos, ha habido necesidad de desahuciarlos. La salud marcha superior a lo que pudiera pedirse a una buena por las pruebas por que tiene que pasar y el presupuesto aún no se le antoja tener déficit, como tan de moda se ha hecho ya en el de nuestro buen país. Solo me faltan noticias de U. y de mamá y esta mañana temprano ha quedado ya en el buzón la carta para D. Luis, en que le pido las que pueda yo tener.

Sigamos, pues, con Roma, que no es poco lo que tengo ya que contarle en las cuantas horas que aquí estoy, pues hoy los nuevos botines se han estrenado con una andanza de ocho horas. Yo recuerdo que años atrás cuando debíamos

ir a Chomedague por las recreaciones U. nos daba a mí y a Alejandro un programa con distribución de las horas: en fuerza de mis hábitos metódicos y de la necesidad de aprovechar bien el tiempo, me he acostumbrado a distribuir lo visible en tantas partes y de cada una de ellas, que serán otros tantos días, le hablaré poco a poco, es decir, volveremos al sistema de Nueva York, etc., y para que nada se me olvide y por tarea y agradable pasatiempo le noticie de lo que aquí hago, al menos mientras recibo contestación de don Luis, que no será antes de cinco días.

Ha sido mi primer cuidado ir a ver a nuestro cónsul, a quien no he hallado en casa. Cerca de ella está Santa María del Popolo, iglesia famosa en la misma plaza del Popolo. He visto eso y he subido sobre el cerro a conocer la celebrada «villa Borghese», casa de campo o palacio más bien dicho que domina toda la ciudad y la campiña opuesta. He estado después en la plaza de España uno de los lugares más frecuentados. (A propósito a los tales peregrinos, que aun se ven bastante de ellos, los han caricaturizado en trajes de toreros o como frailes de inmensas orejas y han fijado los carteles en las esquinas). He seguido con las calles del Bobieno, y del Corso hasta concluir la en la plaza de Venecia, y de ahí pasando por el Capitolio he bajado a las ruinas donde estaba el foro romano, arcos de triunfo, templos, etc. y por fin me he detenido en el Coliseo, una de las maravillas que existan en el mundo, teatro de los espectáculos de gladiadores, y arena donde murieron los mártires. En otra dirección he visto la plaza de Savona, el colegio romano, algún palacios célebres y varias iglesias, entre ellas el célebre Panteón, el resto más hermoso de la arquitectura romana, y lugar donde está sepultado Rafael.

Octubre 30

He salido a las 8 en busca de lo que fue el teatro de Pompeyo; he visitado la isla de Tiber donde S. Bartolomé apóstol tiene una iglesia en la cual se le venera; y siguiendo por el otro lado del Tiber, he entrado a la iglesia de Sta. María en Trastevere y he recorrido todo el barrio hasta llegar a S. Pedro, viendo de paso el hospital mayor y el castillo de S. Angelo, antigua tumba de Adriano. La plaza de S. Pedro es muy hermosa, pero la iglesia no me ha producido el efecto que esperaba. Hay mucho mármol, muchas esculturas, muchos sepulcros de papas y sobre todo los cuadros de los altares son casi todos de mosaico. A las 11 he llegado a almorzar y a las 12 he ido de nuevo a casa del cónsul, un español Rodríguez que me ha recibido perfectamente quedando de venir a buscarme mañana. Por él he sabido algo de Chile y que el padre Valenzuela estaba aquí. He seguido con la basílica Sta. María la Mayor, y con la de S. Juan de Latran¹⁸⁷, ambas en las afueras de la ciudad y a no corta distancia

¹⁸⁷ Se refiere a la Archibasílica San Juan de Letrán.

una de otra. En una plaza que está junto a esta iglesia se halla el obelisco más grande de la ciudad, la escala santa, formada de las piedras de la de la casa de Pilatos según dicen, y hasta allí mismo llega el grandioso acueducto de Claudio. Pasé por el Coliseo y entré a visitar el palacio de los Césares todo en ruinas. He vuelto por el foro Trajano, donde está su monumento.

Oct. 31

Por la mañana visita al Vaticano: capilla Sixtina, galería de cuadros. A las 2 ½ he salido en carruaje con el Sr. Rodríguez y hemos vuelto a las 5 después de visitar la villa Torlonia y algunas iglesias. Me ha traído el *Ferrocarril* hasta el 9 de septiembre y en cambio le he regalado un libro sobre derecho internacional recién publicado en París que concluía de leer. Después de comer estoy encerrado leyendo los diarios.

Nov. 1

Por hoy tenía el plan de alquilar un caballo y salir a recorrer la vía Apia, deteniéndome en las catacumbas; pero el proyecto se ha aguado pues todo el día ha estado lloviendo despacio.

Haciendo un cambio de posición, me he ido a visitar el palacio de Quirinal donde reside el rey y su familia, y lo he recorrido todo, desde el gran salón de recepciones oficiales hasta las piezas privadas de la princesa. Bajando la pequeña altura en que está situado, y subiendo por otro lado al monte Capitolino he recorrido la galería de pintura y escultura de lo que se llama palacio de los Senadores. Y por último, he visitado las ruinas de las termas de Tito, que quedan ya bajo de tierra, y las de Caracalla que quedan algo distantes, pero que lo fresco del día y un camino por entre árboles que con sus hojas cubren ya el suelo, me han hecho la excursión en extremo agradable. Como a la vuelta pasase por el convento en donde está hospedado el compatriota Valenzuela (a quien conocí en Lima) me he llevado charlando con él largo rato. Mucho me ha animado a que solicite una audiencia para visitar a Su Santidad. En la noche he continuado con los diarios, pues las afueras además de estar muy heladas nada de interesante ofrecen.

Nov. 2

Por la mañana he tenido la visita de Valenzuela que parte mañana a Estados Unidos. Anda en busca de comprador para las haciendas que la orden tiene en el Ecuador. Después de almorzar, visité al museo del capitolio, y al de S. Juan de Latran¹⁸⁸. Después he ido a dar al otro extremo de la población

¹⁸⁸ Se refiere al Museo de Letrán que estaba cercano a la Archibasílica.

a conocer la galería del palacio Barberini y el panteón de los capuchinos. Estos padres han desenterrado a los compañeros y vestidos en esqueleto los exponen al público en piezas cuyas paredes, techos y lámparas, etc., etc., están formadas de huesos. Los curiosos abundan. He ido en seguida a buscar caballo, pero me han pedido 10 francos por tres horas, y a la vuelta me he llevado recorriendo las tiendas de la calle del Corso, la principal arteria de la ciudad. Roma tiene de parecido con Santiago la abundancia de carruajes particulares y cierta ostentación y opulencia que no se ven en otras partes. Cosa rara! Muy poco se hacen notar las muchachas alegres por lo demás, en ninguna parte he visto tanta peregrina hermosura como aquí.

Nov. 3

La primera mitad del día ha sido dedicada a visitar el convento en que murió el Tasso, donde tiene su sepulcro y donde se conservan en la celda que ocupó algunas de las cosas que fueron suyas. Este convento de S. Onofrio está situado al otro lado del Tíber sobre el monte Janículo no lejos de S. Pedro. Pasé después a continuar mi excursión por el Vaticano, viendo la galería de escultura, alojada en espléndidas salas, cual la grandeza de los monumentos lo requiere. Recorrí también la Biblioteca y otros museos accesorios que allí se encuentran, y por último traté de solicitar una audiencia del Papa, pero me exigieron formalidades que no estoy dispuesto a cumplir principalmente porque ya no tendría tiempo. Después de almuerzo me he entretenido en la Biblioteca de la Minerva, tenida por los padres dominicos de un modo que les honra, y en la del Colegio romano, algo inferior.

Aunque mañana pudiera desocuparme pues solo me quedan por ver las catacumbas (vía Apia) y dos palacios, deseo pasar el domingo en casa, tanto más cuanto que aún no recibo sus cartas, que espero por esta noche.

A las 2 ½ de la tarde me ha venido a buscar el Sr. Rodríguez y juntos hemos visitado la tumba de los Escipiones, las iglesias de Sn. Sebastián y *Domine quo vadis*. Sin duda le llamará la atención este nombre. Cuenta la tradición que S. Pedro escapaba del suplicio un día saliendo de Roma a paso más que ligero cuando en el camino se le apareció Jesucristo y el apóstol le preguntó «Domine quo vadis», Señor, a donde vas a lo que le contestó «a que me crucifiquen de nuevo» con lo cual el santo volvió para morir. En una de estas iglesias edificadas en el lugar del suceso existe en el suelo una piedra de mármol con la impresión de los pies de Jesucristo (segunda que ponen porque con los besos se gastó la otra) tomada del original que está en S. Sebastián en compañía de 174 mil reliquias (textual). En el convento me convidaron a beber su copita de vino de la huerta, y sabe que no era malo. Más adelante (porque todo esto está en la vía Apia) se encuentran las catacumbas de S. Calisto a

las cuales se descende con luz. Mis ideas de grandiosidad que atribuirá a tan célebres construcciones se han visto algo reducidas; pero en fin, se palpan ahí de cerca las pruebas porque aquellos primeros cristianos tuvieron que pasar.

Las catacumbas son simples panteones. Otra clase de sepulcros que por allí se encuentran son los «calumbanos». Yo visité los de los libertos de Augusto y los de los de Pompeyo. Son sepulcros con nichos pequeños en las paredes cada uno de los cuales tiene dos cavidades por lo general donde se depositaban las cenizas cubiertas con una tapadera de barro, etc. En cada uno de los dos había lugar como para mil quinientas personas y quitando la tapadera se ven aun las cenizas. Las obras de arte que tales monumentos tenían están en los museos. Nada hay tan bello en el Vaticano como las tumbas de Santa Elena y Constancia, madre la una de Constantino.

Seguimos después la vía Apia adelante, cubierta en ambos lados de restos de sepulcros en una enorme extensión, bien adoquinada y perfectamente recta. A la vuelta invité a comer al compañero, pero se excusó quedando de volver con tal objeto mañana. Iremos también al teatro a oír los Lombardos, y espero así cubrirle las atenciones de que he sido objeto de su parte.

El tiempo está como me agrada, bien fresquito pero con el cielo puro.

Las castañas tostadas se venden a 40 por 2 ½ centavos. Las vendimias han concluido. La uva, mala. Llegó el correo, pero no trajo cartas.

Nov. 4

Hoy he salido a las 9 ½ y he estado de vuelta muy cerca de las cuatro. Primero he visto el palacio Spada, o sea la corte de casación, donde se guarda la estatua de Pompeyo, a cuyos pies ca[papel deteriorado] César en el Senado. Después pasando el río he entretenido largo rato en la galería del palacio Corsini, y por último, he empleado lo restante del tiempo recorriendo la villa Borghese a la cual he vuelto por visitar su galería de esculturas.

Esta tarde ha venido Rodríguez a comer, pero no ha podido acompañarme al teatro.

Mientras tanto D. Luis no dice esta boca es mía y realmente hay tantas causas que pueden haber contribuido al retardo que me parece inútil fijarme en ninguna; y de todos modos es forzoso que parte pasado mañana. Veremos todavía qué podemos esperar. Al fin Rodríguez me remitirá otra vez las cartas a París. Con esto no sabré de ustedes, hasta dentro de cuarenta días lo menos.

Mañana domingo quizá me anime a una excursión a S. Pablo, en las afueras de la ciudad.

A mamá después de esta larga y menuda carta se encargará U. de decirle que como lo comprenderá nada tendría que agregarle. Sírvame, pues, ello de excusa sino le escribo por separado.

Tanto a Alejandro, como a Stiven y abuelita y tías, y demás que pregunten
dará recuerdos de mi parte; que como siempre es todo suyo

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

P. D. Hasta Viena

Carta a José del Pilar Medina, Viena, 16 de noviembre de 1876

[AD 20697]

Viena, noviembre 16 de 1876.

Querido padre:

Continúo aquí mi carta interrumpida en Roma. El día mismo que la puse en correo (la víspera de mi partida) cuando como le decía desesperaba de tener noticias de V. V. llegó en la noche la deseada contestación de D. Luis remitiéndome tres de U., fechas en 4 de agosto y 7 y 12 de setiembre. Sospecho, pues, que alguna se habrá perdido, pues en más de un mes sin duda que U. me habrá dirigido alguna. Veo por las tuyas también que una mía escrita de Davenport no ha llegado a su poder.

Antes de dejar a Roma hice mi excursión a S. Pablo, a pie y con un tiempo delicioso visité después un interesante museo de educación fundado en el colegio romano y por último me despedí de Rodríguez. A las 9 de la mañana siguiente tomaba el tren de Nápoles a donde llegué a las 4 de la tarde, después de recorrer un trayecto en su mayor parte casi abandonado del cultivo por las muchos bajos que lo cubren. Nápoles es la ciudad más grande y poblada de Italia, pues tiene medio millón de habitantes; se halla muy bien situada al pie de los cerros y a unas cuántas millas solamente del Vesubio. Difícil me parece encontrar una población de más mendigos y gente miserable. Un día entero me demandó la visita del museo Borbónico, por sus colecciones de estatuas antiguas, reliquias de Pompeya, pinturas, vasos, medallas. No es de lo menos curioso un museo secreto que se haya en él destinado a exhibir las costumbres y degradación del pueblo romano. Muy digno de admiración es también el palacio Capodimonte sobre una de las colinas que dominan la población por sus pinturas y sus parques y jardines que me recordaban los de Hampton Court. En otra colina está el antiguo y famoso castillo de San Telmo y a su pie la Cartuja de S. Martin. El teatro es muy bueno, la catedral sobresaliente, el panteón bastante curioso y grande, el hospital enorme, la calle de Toledo tan animada casi como la City de Londres. Pero sobre todo está Pompeya y el Vesubio. Pompeya queda a tres cuartos de hora de ferrocarril. A la entrada se paga 2 francos y se tiene un guía que lo conduce a uno por todas partes y le explica los diversos monumentos; andábamos juntos un español que vivía en el mismo hotel que yo y un alemán que me pidió le permitiese acompañarme. (sic!). El efecto que me produjo la entrada por

la puerta llamada de la Marina fue el mismo que si hubiese entrado a una verdadera ciudad, sola porque llovía y a la cual solo faltaban los techos, de las casas. Contar lo de Pompeya cuando como U. sabe se han escrito sobre ella enormes volúmenes no es tarea fácil ni posible para una carta. Quede pues la materia reservada para nuestras conversaciones de la tarde. Debo sí decirle que lo que más me llamó la atención fue el tribunal de justicia y la cárcel, la disposición de las casas y los establecimientos de prostitución. Muy curioso es también el reconocimiento de los cadáveres que se han hallado. Ese mismo día subimos al Vesubio alquilando al efecto caballos en Pompeya por \$ 1.50, y que nos condujeron como a las dos terceras partes del cerro. En adelante, hicimos una ascensión algo penosa por la mucha ceniza, la gran pendiente (50 %) y el hierro o ácido sulfuroso que casi nos ahogaba y el viento heladísimo que soplabá. Al fin llegamos al cráter. Aquello es imponente. Donde pisábamos estaba el fuego brotando materialmente y para abajo solo se veía un inmenso agujero sin fondo respirando vapores de azufre. A la vuelta probamos el famoso «lacrima Chrysti», y a eso de las 9 de la noche estábamos en casa sin novedad. Estuve al otro día en las grutas famosas de Pausilipo, sobre cuya entrada existe lo que se cree el sepulcro de Virgilio. En Nápoles me aproveché de andar en carruaje, pues solo cuesta veinte centavos la hora.

A las 4 de la tarde salía para Boloña, a donde llegué al otro día a las 12, trayecto que a pesar de lo extenso no me molestó. Por aquí cayó ya la primera nieve.

Boloña es bastante curioso con sus torres aisladas e inclinadas características y por estar casi toda edificada sobre portales. Tiene una hermosa y grande catedral y un museo de pinturas pequeño pero bueno. En Santo Domingo está el sepulcro del Santo frente a frente con el del famoso pintor Guido Reni y su graciosa cuanto infeliz discípula.

A las 6 de la tarde seguía para Venecia a donde llegué a las 10 ½ de la noche. Es cosa verdaderamente romántica descender del tren a esa hora, embarcarse en una de esas góndolas tan originales e internarse en aquellas calles más originales todavía, cubiertas por canales; atravesadas de puentes y pasillos y tan silenciosas y tristes que parecen desiertas. Ni un ruido, ni un carruaje. Aquello parece un sueño.

Al otro día temprano visité la catedral; la iglesia más rara que he visto, subí a su campanario aislada en medio de la plaza de S. Marco; visité el palacio ducal, y me fui a la isla del Lido, y a S. Lázaro, otra isla ocupada por un convento de armenios donde se imprimen obras en este idioma. Anduve todo el resto del día registrando aquel dédalo de vericuetos y salidas, viendo vender en los puestos manzanas asadas y zapallo. Las venecianas son buenas mozas y amables (al parecer); pero me llamó la atención la poca gente señorial

diré que vi. El teatro que vi por la noche, no vale. Estuve al otro día en una fábrica de artículos de vidrios, en la iglesia de los Frari; verdadero panteón de notabilidades venecianas, así como S. Juan y S. Pablo. Sin más que recorrer me fui a Verona a dormir; y a las 4 ½ de la mañana iba ya camino de Munich por las cordilleras del Tirol, llenas de paisajes hermosísimos y cubiertas de nieve hasta el pie. A las 6 de la tarde llegaba a Munich, atravesando parte de Italia, el Austria y parte de Prusia. Algún cuidado traía porque los alemanes no me fuesen a exigir pasaporte pero no han dicho una palabra.

Munich es una ciudad muy interesante, llena de monumentos y de cosas buenas diré. Lo que más me ha sorprendido en mi ignorancia es que las ¾ partes de la población es católica, de tal modo que en la ciudad solo existen dos pequeñísimos templos protestantes. Las iglesias católicas son sobresalientes. Las estatuas numerosas y muy buenas, los establecimientos de educación que vi espléndidos, verdaderos palacios de todo lujo, como ser la Universidad, la escuela politécnica. La Biblioteca tiene 800 mil volúmenes y ocupa un enorme y espléndido edificio; por desgracia no he hallado lo que me falta. El palacio del rey lo visité al pormenor (tiene dos), así como el Museo Nacional, establecimiento el más curioso que he visto. A la entrada se ven ya cañones tomados a los franceses, y estatuas de reyes; en el 1.^{er} piso curiosidades de iglesias; en el 2.^o armas; en el tercero muebles, utensilios, vestidos, relojes, trabajos de marfil, de loza, de cristal, gobelinos, etc. La galería de pinturas es espléndida, no hay allí nada que desechar como en otros museos. Tiene dos edificios aparte muy hermosos, junto a los cuales está la Gliptoteca, suntuosa construcción que contiene las estatuas, y no lejos de la cual está un palacio de cristal. En los alrededores se hallan: la estatua de Babiera a cuya cabeza se llega por ciento y tantos escalones y donde caben según dicen hasta 15 hombres; la fundición real donde vi trabajar las estatuas; un afamado establecimiento de baños que recorrí con el doctor en persona, con el cual me vine en el coche a beber una copa de cerveza en la cervecería real, donde la vi fabricar. Fui también a la penitenciaría pero no logré entrar; por afuera es insignificante. Por último, en el teatro principal vi en la noche el *Trovador* en alemán, la cosa más risible que puede imaginarse.

De Munich hubiera deseado bajar en parte el Danubio; pero la navegación está cortada hace ya más de un mes. Salí por ferrocarril ayer a las 8 de la noche y hoy a las 7 de la mañana he llegado a Viena.

La salud ha continuado hasta hoy muy bien y especialmente a causa del tiempo frío que tan bien me sienta he tenido el apetito muy bueno. El presupuesto va superando a mis cálculos, pues he tenido para llegar aquí con lo que destinaba a la Italia. Solo anoche me ha sucedido un pequeño percance originado de un error en que me hicieron caer, y de las dificultades de no

darme a entender en alemán, pues mientras bajé a abrir mi maleta para el registro, cambiaron de tren y perdí el sombrero y el paraguas. Este lo había comprado en N. York en \$2.50 y el otro en Londres; aquel ya en mal estado pero este muy servible. He llegado pues a Viena con mi gorra de viaje. A consecuencia también del idioma de aquí en adelante no podré ser tan económico como antes, pues aquello del francés no es tanto lo que sirve como se cuenta.

El viaje se va haciendo ya algo molesto a consecuencia de la entrada del invierno, mucho más para mí familiarizado ya con el clima del Perú. Por allá no se tiene idea de lo que es un invierno de estos. ¿Cuándo por ejemplo hemos visto los ríos helarse, la nieve o hielo en los valles de 4 pulgadas de altura y el aire a menos de cero grado? Agregue U. que es necesario andar por el lodo todo el día y con los pies helados y verá que la perspectiva no es agradable, sin contar con las indispensables trasnochadas. Sin embargo, debo concluir ya que he comenzado, abarcando aún en mi programa (si los recursos lo permiten) Praga (1 día), Dresde (2 días), Berlin (4 o 5), Leipzig (1 día), Hanover (1 día), Utrecht, Amsterdam, Amberes y Rotterdam 1 día cada una y 4 para Bruselas. De modo que en un mes más pienso llegar a París.

Viena me ha parecido muy hermosa ciudad, reservándome contarle mis impresiones por menudo desde Berlín.

A mamá que siempre la recuerdo mucho, así como a Alejandro, reservando para U. todo su cariño su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Berlín, 27 de noviembre de 1876

[AD 20696]

Berlín, noviembre 27 de 1876.

Querido padre:

Antenoche a las nueve he llegado aquí con toda felicidad. Continuaré, pues, dándole cuenta de mi marcha, ya que espero sea esta la última vez que le escriba antes de llegar a París.

Como le anunciaba en mi anterior, Viena me hizo buena impresión, y en efecto en el tiempo que en ella permanecí nada vino a hacerme formar un juicio contrario. La parte de la ciudad encerrada por el Danubio, la más antigua y centro de las grandes construcciones, de los teatros y del comercio, es bastante hermosa y sobre todo muy animada. Más afuera ya las construcciones son más modestas naturalmente, pero hay con todo algunas calles, como la Marienstrasse, que hasta lo último se ven cubiertas de tiendas de toda especie. Viena tiene el gran recurso de los carritos urbanos que permiten a poca costa recorrer lo mejor de sus calles. El pueblo vienés me ha parecido vividor por excelencia, es decir, amigo de la buena vida y del placer, y el extranjero se encuentra en medio de él con poco menos familiaridad de la que se atribuye en París.

Llama desde luego la atención el palacio del emperador o más bien dicho las construcciones anexas a él que contienen el museo de Historia natural, el mineralógico, colección de antigüedades, biblioteca, etc. Inútil creo hablarle por extenso de estas diversas instituciones, pero debo expresar que me ha chocado la circunstancia de estar más bien afectas al patrimonio real y no al pueblo. Por lo demás, no son de las mejores de Europa, pues baste decirle que en cuanto a la biblioteca, p. ej., no es permitido consultar el catálogo, exactamente como en las recelosas regiones del Vaticano. En las afueras del palacio se encuentran bellas estatuas (los príncipes se las decretan a su gusto), dos iglesias y un teatro. Una de las iglesias S. Agustín contiene varios monumentos de la familia imperial, que tiene la costumbre de enterrar en otra parte los corazones de los reyes, etc. También en los capuchinos o aquí más bien dicho, está ahora el sepulcro de la familia real, que está bien descuidado.

Muy cerca también, la Ópera, espléndido edificio de piedra, abrumado de dorados en su interior. Una noche escuché ahí una ópera de Meyerbeer, con muy buen aparato pero como el canto alemán que hasta aquí he oído,

detestable. Los teatros abundan en Viena y especialmente los salones de conciertos. En uno de ellos vi al célebre Strauss dirigiendo la orquesta. Son también muy frecuentados los lugares de baile; pero no quise ir por no hallarme solo, por no poseer el idioma y por no verme obligado a gastar, porque U. comprenderá que allí no es posible desempeñar el papel de mero observador.

La catedral de Viena, San Esteban, situada en el mismo centro de la vieja ciudad, es un monumento gótico grandioso con una torre muy curiosa. En Viena el pueblo es católico, los protestantes tienen dos iglesias no más, si mal no recuerdo y una los judíos. Por lo demás las iglesias son insignificantes, a excepción de S. Carlos con sus dos columnas en forma de las antiguas romanas, y la iglesia votiva que aún no se abre.

El palacio de Belvedere, algo afuera, contiene las colecciones de cuadros. Hay dos o tres salas de gran valor, especialmente la que tiene las obras de Rubens. Por allí mismo está la colección de Ambras (antigüedades) que no está abierta en invierno, y algo más lejos todavía, el Arsenal (fábrica de armas) espléndido y enorme edificio. Como después de Wolwich esto no ofrece interés no me dediqué a una visita especial o detenida. De ese lado se encuentra también un instituto geológico y una escuela de veterinaria.

En otra dirección, la Prater *strasse*, barrio muy animado, por el cual se va al local de la antigua exposición y a la estación del ferrocarril del N. O. pasando al lado de dos grandes y hermosos cuarteles. Según lo que pude juzgar del sitio de la Exposición, debe haber sido la de Viena harto más animada que la de Filadelfia en sus afueras.

Se me olvidaba decirle de mi visita a las caballerizas imperiales, verdadero palacio de gran extensión, lleno de carruajes antiguos e históricos y de una gran colección de modernos. El todo es muy superior a las de la reina de Inglaterra.

De las otras cosas de Viena, como colecciones particulares de cuadros, a que por aquí dan tanta importancia en los viajes que los emprenden con solo ese objeto, no hay nada que decir. Mucho que ver encontré en una exposición anatómica de figuras de cera algunas de ellas con movimiento. Gran sensación producía a este respecto sobre todo un soldado herido que respiraba como si viviese. En un hermoso pasaje estuve dos noches en un bazar establecido toda su extensión, donde se vendían cosas de poco precio. Era aquello un verdadero paseo.

Nevando llegué a Viena y nevando salí para Praga a los 6 días. En Praga me quedé el día, tiempo suficiente para ver lo que hay de curioso. En lo alto de una colina que domina la ciudad un enorme monasterio; algo más abajo, una capilla construida exactamente como la de Loreto en Italia, que se dice

fiel reproducción de la casa de la Virgen que transportaron los ángeles a Italia, junto con la imagen que esculpió S. Lucas, que nunca hasta entonces había entendido una palabra de tal arte. Todavía en el cerro, la catedral, a medio construir, con sepulcros de varios santos (entre otros S. Juan Nepomuceno en el cual hay 14 quintales de plata) y magnates. El puente sobre el río Moldau es muy bueno. Se señala en él el lugar de donde echaron abajo a S. Juan Nepomuceno. Hacia la izquierda del puente está el barrio de los judíos lleno de calles tortuosas y de viejos edificios. Es curioso de ver un antiguo cementerio y una oscura sinagoga, más sucia que un corral. En la plaza principal, la municipalidad y la antigua iglesia de los husistas, célebres en la edad media por sus cuestiones religiosas. La población en general me pareció atrasada. De Praga a Dresden hay como seis horas. Esta última ciudad es bien interesante y tiene en su tranquilidad cierto encanto que atrae. A orillas del Elba están reunidos los principales monumentos: el palacio real, el Zwinger o museo general, la iglesia católica (aquí están en minoría) y el teatro de la ópera en reconstrucción. De los museos, el histórico estaba cerrado, y el geológico y de historia natural son de 2.^a importancia, no así el de pinturas que es excelente. El palacio japonés está al otro lado del río y encierra las estatuas, medallas, etc., y una excelente biblioteca (600 mil vol. y la de Santiago tiene 40 mil). La calle de Praga es la mejor a mi juicio, aunque hay otra del otro lado con una gran calle de árboles al medio, muy parecido a la Alameda hacia S. Isidro.

A los dos días seguí para Leipzig, ciudad de 100 mil habitantes, centro de la librería alemana. Tiene un gran teatro, una buena Universidad, una enorme fortaleza, un paseo que la rodea hacia el centro, y sobre todo gente muy trabajadora. Más que nada es curioso de saber que hay en ella 200 librerías y 40 imprentas! Yo me llevé dos días muy entretenido en los anticuarios registrando lo que pudiera hallar de interés para nosotros. Después de tres horas y media de marcha arribé a Berlín, donde pienso quedarme cuatro días más. La capital de Alemania aunque no tan bonita como Viena me agrada más y es realmente sin comparación más importante. Me reservo hablarle de ella desde París.

De Berlín seguiré para Hanover, que se encuentra en mi camino de vuelta, y estaré un día; y en seguida me encontraré ya en Holanda, debutando con Amsterdam, si es que Utrecht por el cual voy a pasar no me tienta (es ciudad de 3.^a o 4.^a importancia).

De Amsterdam, a Rotterdam, La Haya, Amberes, Bruselas. Creo, pues, como le he anunciado anteriormente, que a mediados del mes entrante arribaré a París. Por fortuna, el tiempo ha mejorado algo, no hace tanto frío, ni llueve; sin embargo, amanece muy tarde y a las 4 ya está de noche.

¿Qué más puedo comunicar a U. o a mamá? Que veo con gusto irse acercando el término de un viaje afortunado hasta ahora por cuanto me acerca a Uds. cada día más? Tal es lo que abiertamente les confiesa su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA.

Carta a José del Pilar Medina, París, 11 de diciembre de 1876

[AD 20695]

París, diciembre 11 de 1876.

Querido padre:

Decididamente he llegado a París el 8 bajo buenos auspicios, a juzgar por las noticias que he tenido por sus cartas, mas antes de entrar a apreciarlas, permítame que continúe imponiéndole del curso de mi viaje, desde Berlín donde me dejó mi última carta.

Algo de parecido a Londres he hallado a Berlín, tanto como aspecto exterior como en el modo de ser de sus habitantes, al cabo vástagos de una misma raza. Pocas apariencias, pero algo más de comfortable. Las curiosidades de Berlín están poco menos que reunidas en un corto trecho: las inmediaciones del palacio imperial, edificio inferior a muchos de los de Santiago, y cuya puerta a pesar de hallarse en él el monarca, divisé constantemente cerrada. Así, por ejemplo, al frente está la Universidad, que encierra el museo de historia natural, colección de 1.^a orden; el parque de artillería con sus trofeos franceses, al lado sigue el palacio del príncipe heredero; y poco más lejos el castillo, enorme edificio, amoblado con sobrado lujo; el teatro de la Ópera; la iglesia Sta. Hedwig, imitación del Panteón de Roma; la biblioteca; al frente, puente de por medio, la catedral con algunos sepulcros; los museos de pintura, escultura y antigüedades. El etnográfico lo visité sirviéndome de guía nada menos que Bastian, su director, a quien presté análogos servicios en Lima. Salvo este último, los demás museos es decir los de bellas artes, valen muy poca cosa. Un poquito más lejos, la Bolsa, hermoso edificio, que visité mientras duraba toda la fiebre del agio; hay para los espectadores pasivos una galería superior a la cual por cierto las mujeres nunca dejan de ir a curiosear. No muy distante aún, un museo histórico y una preciosa sinagoga, que me enseñó una hija de Israel, no menos bella, aunque perfectamente interesable. Por ese lado quedan aun el Hotel de Ville, monumento arquitectónico moderno, realmente espléndido. Puede decirse que casi todas estas construcciones están en una sola calle, sin duda la más de tono de Berlín Unter den Linden. En ella queda todavía el Aquario, construcción extraña, alumbrada por gas y muy interesante de visitar. De esta calle parte una galería o pasaje muy bonito, en el cual hay otra cosa curiosa: un panóptico, o museo de figuras de cera donde se ven representado o copiados los cuadros de las galerías, los hombres que

más llaman la atención en el día, o escenas amorosas. A lo último de la dicha calle está un gran parque, en cuyas avenidas es el paseo de la gente de buen tono, que encierra teatros, monumentos, el jardín zoológico (muy bonito) y que conduce por último, mediante los carritos urbanos a Charlottenburgo, especie de San Bernardo, decorados de un hermoso palacio y de sepulcros reales más hermosos aún.

Esto es lo más culminante de la capital alemana; de la cual me habían hecho formar muy distinta idea. La vida es quizá la 3.^a parte más barata que en Viena. Yo al menos gasté en esa proporción y viví mejor: es cierto que el tiempo me favoreció esto pues además de no hacer frío, los días estaban deliciosos. Un detalle que no debo olvidar (nueva semejanza con Londres) es la cantidad de muchachas alegres que corren las calles; hablan de París a ese respecto como un lugar temible, pero no tiene comparación con Berlín, donde existen a la fecha matriculadas la respetable suma de 36 y mil doncellas de vida alegre.

Al fin y al cabo, no me decidí por detenerme en Hanover, y así fue que saliendo a las diez de la noche, llegué como a las nueve del día siguiente a Amsterdam. ¡Qué cambio tan enorme, pasar de Alemania a Holanda! Allí todo el campo triste, desolado, casi sin un árbol, aquí lleno de verdura, de casa risueñas cruzado de canales! Parecía que la primavera aún no se hubiere alejado de allí. A primera vista, Amsterdam es como una segunda Venecia, con sus mismos canales en las calles, pero toda brillante de limpieza y animada por el trabajo y el comercio extranjero. Lo más célebre es que los tipos antiguos, hasta los trajes de las mujeres se conservan en parte sin alteración. La vida es cara, muy cara, sin embargo a mí me agradó lo bastante para pasar tres días en ella.

En Holanda y en Amsterdam especialmente predomina una gran variedad de cultos, algo como lo que pasa en Estados Unidos. Las iglesias se distinguen en su interior por la serie de compartimentos, bancas, etc. de que están materialmente cubiertas. No es bien visto quitarse en ellas el sombrero. Las casas son muy feas, así como las damas; los hombres extremadamente curiosos; hay también muchísimos judíos. El Museo de pinturas es excepcional por los numerosos cuadros nacionales que contiene; el jardín zoológico, hermosísimo; el puerto muy animado.

De Amsterdam me fui a La Haya que está a tres horas de distancia. La Haya es la residencia de la corte, así es que se distingue por su buena sociedad, sus edificios, la tranquilidad que reina en ella. Rotterdam está apenas a una hora de camino y es del mismo estilo que Amsterdam. Amberes, ya en Bélgica queda como a 7 horas. Tiene una espléndida catedral, y un museo de pinturas que contiene las mejoras obras de Rubens. Bruselas queda a

una hora escasa. Debo confesar que mi llegada a Bélgica ha sido uno de los peores ratos que he tenido desde que viajé. Figúrese U. que a consecuencia de no estar terminado un puente sobre el Escalda hay que ir a otro extremo de la población (y no me fue cosa fácil averiguar cuándo y cómo se iba) y de ahí tomar un vapor en medio de un temporal deshecho; llegar a la estación del ferrocarril, anticipándose la partida del tren; no hallar dónde procurarse boletos; no dados sino para un trayecto limitado; cambiar en una hora siete veces de convoy; someterse al registro de equipajes; no entender el holandés; aguardar los cambios a campo raso; figúrese U. todo esto y algo más y tendrá una mediana idea de la paciencia que se necesita tener en ocasiones en estas andanzas. En fin llegué a Bruselas y con buen ánimo me puse a visitar la ciudad: ya la catedral, el museo de pinturas, la biblioteca, el museo de historia natural, los boulevares de circuito, el hotel de ville Manneken Pis de quien U. ha oído hablar a D. Juan Stuvén. Bruselas tiene el pasaje más largo del mundo, en el me paseé bastante. La ciudad es simplemente en todo y por todo una ciudad francesa. Bajo este punto de vista nada de interés ofrece. Me quedaba el trayecto de París, que dura 7 horas, y que he hecho sin novedad. Llegando del norte, para buscar mi instalación en el barrio latino, el más barato y el centro de los estudios, tuve que atravesar la ciudad de extremo a extremo casi, afortunadamente la tienda de Richard estaba aún abierta, y así tuve el gusto de recibir las cartas de V. V. que habían llegado ese mismo día, así como el número del *Independiente* que me remitía. Aproveché además de llevar mi maleta grande para irme a instalar definitivamente a una *maison meublée*, Rue Racine 4, a un paso del colegio de Francia, de la Sorbone, del Panteón, del Luxemburgo, de la Bil. de Santa Jenoveva, de Talavera, Sasy, Mujica, Gacitúa, &; pagando por la pieza en el 1.^{er} piso con vista a la calle, diez pesos mensuales. Temprano en la mañana siguiente vi a D. Luis, a madama, me mandé hacer ropa etc. Ayer he comido invitado por D. Luis y en compañía de D. Augusto y familia que parten para ir en el mismo vapor que la presente.

Previos estos preliminares, entro a ocuparme de sus letras.

Sin duda que he tenido por qué lisonjearme con el informe de Vicuña acerca de mi trabajo, como también de que a U. no lo veo tan peleado con la literatura. Al fin ella proporciona ratos agradables y puros y no es esto lo que menos pueda desecharse en el camino de los años. Hasta aquí no se conoce ejemplo (como la política los cuenta a millares) de arrepentidos de sus veladas literarias. Convengo en que los que carecemos de fortuna no deben hacer de ella su exclusiva ocupación, al menos en Chile. Agradezco, pues, sus parabienes, aunque séame permitido manifestarle que no me ha sucedido lo mismo con la claqué, por más que reconozco y aprecie en todo lo que vale el noble móvil que la ha inspirado. Una vez, pues, por todas y con cualquier

motivo que sea, si no quiere apesadumbrarme, opóngase directa o indirectamente a toda manifestación pública de amigos demasiado precipitados. Robinson amaba la isla solitaria y jamás se vio más turbado según refiere su verídica historia que cuando llegó a percibir en la arena la huella de un pie humano; y mucho peor me creo que hubiera sido si la planta que la formó hubiera sido santiaguina.

En cuanto a la impresión del libro en Europa es inútil pensar en ello por ahora, por cuanto una cuarta parte de los materiales que aún necesito están allí mezclados en la librería de Eyzaguirre que en aquel entonces, por más que hice, no pude consultar. Todo lo que con esto se habrá perdido (lo que no es poco) es solamente la mayor circulación del libro.

La aprobación universitaria como la llegada de Cruz con mis libros me dejan, pues, muy tranquilo.

Después de lo que llevo escrito tengo aún tanto y sobre tantas cosas de que hablarle que realmente no sé por donde comenzar. Voy sin embargo, a abordar lo que 1.º y más gravemente se presenta, la cuestión de mi vuelta. Ya en anteriores le había indicado el propósito de salir de aquí en febrero o marzo, y ahora veo que U. me anticipa como su más ardiente deseo que me quede aquí siquiera seis meses. Nada había querido significarle aún, en vista de la manera de expresarse de mamá, el itinerario completo de mi regreso; pero U. levanta un punto del velo y ahora me toca descorrerlo por completo. En efecto, no solo pienso pasar a Buenos Aires sino a toda costa volver a Chile por la cordillera, condición *sine qua non* de mi viaje, ganando con esto sino en economía, cuestión de no mucha importancia para el caso, el conocer a nuestra turbulenta vecina y ahorrarme la vez medio mes de navegación, y navegación del estrecho. Pues bien, esto no puede hacerse permaneciendo aquí seis meses y la disyuntiva viene a quedar en esto, dos meses o un año. Me atrevo a creer que U. estará por esto último, y así como mi mayor anhelo es darle gusto, voy en este tiempo a ensayar casi con la certeza de que lo conseguiré. Nace de aquí una circunstancia que me tiene realmente perplejo ¿qué voy a hacer en estos doce meses? De qué me ocupó? Qué debo elegir como tema de estudio especialmente? Qué es lo que puede gustarme y convenirme al mismo tiempo? Le digo francamente que con el programa de los cursos a la vista veo tanto y tan poco a la vez que no sé qué hacer. P. ej. vea U. las lecciones que hay mañana y juzgue: Colegio de Francia: A las 9, literatura latina; a las doce filosofía griega y latina; a las 2 lengua y literatura francesa de la edad media; a las 12 economía política; a las 1 ½ derecho natural y de gentes. En la Sorbona, algo de parecido al programa anterior, y en la facultad de derecho, los estudios de cajón, código civil, derecho romano, derecho de gentes, y como especialidades, las siguientes: Bonnier hace una clase de «de-

recho criminal y legislación penal comparados», historia del derecho romano y del derecho francés, etc. Como U. ve, lo más interesante para el abogado, el derecho civil, siendo distintas las leyes no ofrece gran provecho, amén de que los cursos morales no enseñan más que los escritos. No es lo mismo que son las ciencias médicas donde el experimento, el profesor tanto ayudan. Estudiaría los impuestos prácticamente? No soy hombre de números! La instrucción? Si no me ocupo de algo que solo aquí pueda obtenerse no vale la pena a mi juicio de quedarme aquí largo tiempo; ahora en cuanto a conocer a París por dentro, como U. dice, es necesario que nos entendamos por lo que U. entiende por esto. Hay a un paso de casa p. ej. un baile de estudiantes que concluye a las 11 ½ a un franco la entrada, muy frecuentada de las muchachas buenas mozas; viendo uno todos los demás son lo mismo. Y en general debo decirle que en resumidas cuentas el mundo es en todas partes lo mismo y a no ser por impregnarse de cierto aire de una vida especial, ninguna otra cosa de particular ofrece. Y. U. quizá no sabe lo que es estar solo, porque con los chilenos no hay que contar. Pero en fin yo reconozco que debo quedarme y así lo haré! Eso sí que no me pida después más de lo que buenamente puede sacarse de tal permanencia. Viviré aquí más o menos contento, alquilaré luego mi piano, voy a verme acechado de infinitos deseos que no podré cumplir; quizá al fin y al cabo tanto me agrade este buen París que después a duras penas salga de aquí!

Esto me conduce a hablarle dos palabras de la futura venida de Alejandro. Es ya incuestionable que esto no tendrá lugar sino después que se reciba; pues bien con el título en el bolsillo, aquí no se estudia, y si realmente ese ánimo existe y se persevera en él, es necesario de todo punto volver a comenzar desde el abc médico. Disparate y grande sería a mi juicio que pensase en reemplazar a Puelma contrayendo compromisos de que no tiene necesidad. Indispensable me parece que salga pero nada más que por corto tiempo y a conocer estas tierras y maneras. Gente más seria pensará sin duda de diverso modo, pero yo estoy viendo aquí y lo que sucede en nuestros buenos compatriotas.

He recibido su letra por 100 libras esterlinas. En París se gana con los giros sobre Londres, al menos el descuento de los 90 días. Acompaña U. la remisión de palabras tan insinuantas que no queda sino aceptar con gusto mucho más cuando [tachado ilegible] algo quiere que le busque. Voy sin embargo a contarle algo que le sorprenderá quizá sobre encargos. Notaría U. que insistía en la cuestión retratos porque antes de llegar aquí abrigaba el mismo deseo que U me manifiesta; pero en vista de lo que me pidieron y ante la consideración de que los retratos de U. y mamá, serían regalo para mí y Alejandro y no para U. he debido desistir, pues, un pintor mediano, sin reputación, exige de 600 a mil francos por cada uno, según que la figura

tenga manos o no, y sin los marcos. En España encontré ofertas hasta por 20 pesos, pero de pintores de brocha. Además, un retrato sin la persona a la vista, carece del color, elemento tan indispensable en el asunto. Creo, por lo tanto, que aquí debe desistirse por ahora, por más que a mí especialmente me sea sobremanera sensible. Otro tanto opino respecto de la capa; desde luego creo inútil decirle que aquí no se conocen, y para jóvenes no es de ninguna manera a propósito, por más que sea una economía. Yo vuelvo al sobretodo. Ya que toco este punto y si aquí debo quedarme, pronto le remitiré un aparato que le compré en Londres y que desde entonces tengo encajonado, que sirve de mesa de escribir, de comer, y de lectura a la vez. Adaptable a la silla o a la cama, para el día o la noche. Pensé y vi en silla-cama, etc., pero desistí de adquirirla casi con la convicción de que U. no la había de usar. Las camisas irán como U. las pide.

Diciembre 14

Estos días no sé cómo se me han ido, pero no he hecho nada, no he visto nada, y a no haber sido por Gacitúa que me sirve de Cicerone para las comidas, habría estado bien aburrido. Quise ir a ver *Pablo y Virginia*, la ópera que aquí tanta bulla mete, y no hallé localidad. En cambio he tratado con Morla Vicuña y el ministro Blest. A la señora Vergara no se la encuentra en casa. Con Puyó y Mad. he comido 2.^a vez. Ahora andan en Burdeos despidiendo al hermano. He asistido a dos cursos, en la Sorbona y en el Colegio de Francia. El de economía política lo daba M. Chevalier. Derecho de gentes veré el sábado. He estado en el anfiteatro anatómico y en los exámenes, y esta noche he pasado dos horas en un baile del barrio.

A medida que pasan los días y por más que los amigos me manifiesten ventajas de una permanencia aquí lo más larga posible, yo aún no la veo, y mi incertidumbre subsiste. No me perdonaría más tarde haber dejado en blanco todo un año, en que pudiera trabajarse y no consumirse como las cebollas con su savia. Pero sin duda que para salir de aquí siempre hay tiempo. Me hago cargo que el noviciado en una gran ciudad es desanimador pero que al fin llega a tenerse un círculo no me olvido de Lima a este respecto!

Ayer he tenido el gusto de recibir carta del compañero Calderón; permanece aún en Filadelfia y está en vísperas de casarse no sé si con alguna de las damas en cuya casa estuvimos viviendo.

Lo más curioso que he visto aún en París es el baile de que le he hablado, donde se está sin etiqueta de ningún género, calado el sombrero y el que quiere sentado en una especie de balcón tomando cerveza y viendo bailar. El caucau hace un enorme gasto en la diversión y los saltos de los franceses una no pequeña contribución del ridículo. Las mujeres más o menos desca-

radas según la edad ordinariamente, y las medianías en gran mayoría, como siempre. Aquí supe que el fiscal Ibáñez se había hecho llevar a la fiesta esta. Puede embromarlo sin aventurar suposiciones de ningún género.

A propósito: pienso como U. que Merceditas ha adelantado bastante con su salida en combinación con los años; pero más aun Josefina. ¿Con qué cree U. que le están tomando cariño? Lo celebraría infinito y desearía que sus creencias saliesen ciertas.

Quizá voy alargándome demasiado y U. irá ya perdiendo la paciencia con mi letra y esta variedad de asuntos más o menos de poco momento. Permítame pues, poner aquí punto final y despídome de U. con el cariño de siempre.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

P. D. Procuraré siempre escribir por el vapor del estrecho.

Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 13 de diciembre de 1876

[AD 20694]

París, diciembre 13 de 1876.

Querida madre:

He tenido el gusto de recibir su cartita del 24 de octubre, en que tan razonable se manifiesta respecto a mi separación; y en ello ha hecho bien sin duda, pues de otro modo me había afligido grandemente.

Como verá por las letras a papá, mi viaje ha terminado, gracias a Dios y a sus oraciones sin duda, sin accidente alguno. Para pasarlo ahora bien aquí me falta en gran manera encontrar con quién juntarme a comer siquiera, porque al fin y al cabo es trabajoso no hallar con quién cambiar palabra.

París me ha gustado ahora más que la 1.^a vez que pasé; está más alegre y más bonito, y lo mejor es que aun no hace frío; yo al menos siento ahora menos que la 1.^a vez, quizá a consecuencia de los no despreciables que pasé en Alemania.

En cuanto al tiempo de mi permanencia aquí, no podré resolverlo definitivamente sino después de dos meses en que reconozca el terreno; si al fin de ellos abrigo la convicción de que no me resultará utilidad quedándome más tiempo, me iré en seguida; pero si por el contrario, siento que no es así demoraré mi partida un año próximamente. En este 2.^o caso, ya que no le iría la persona, le enviaré una fotografía.

Siendo así, me parece conveniente que me indique las medidas de los vestidos para enviárselos hechos mejor. Vaya donde una modista buena; y aviséme las lo más pronto.

Diciembre 14

Mi salud continúa afortunadamente sin accidente alguno; espero sin embargo en tres días más ir a ver al primer médico de la ciudad para que me dé su opinión sobre mi afección a la espalda. Gacitúa será mi introductor. Este antiguo amigo me está prestando muy buenos servicios. Hoy hemos comido juntos y en compañía de un joven Vega, chileno. Por ahora pico de todos los restaurants para posesionarme del que más me agrada. No puede U. figurarse lo dado en la buena mesa que me hallo, pues hasta el vino Burdeos me gusta.

Con un abrazo cariñoso le saluda su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 25 de diciembre de 1876

[AD 20693]

París, diciembre 25 de 1876.

Mi querido padre:

He recibido su cartita del 8 del mes pasado y con ella una parte sino toda la tranquilidad que me faltaba para encontrarme lejos de U. con todo el contento deseable. Mis inquietudes por falta de programa aceptable han desaparecido por completo, me siento como aliviado de un peso, y lo que aun es más, divisando desarrollarse para más tarde una fuente no interrumpida de verdaderos goces, algo como lo que deben sentir los que después de los trabajos de la siembra en el verano, aguardan venir el invierno tranquilamente creyéndose al abrigo de la miseria y del frío. Y como me preguntará U.? Voy a decírselo sencillamente. Había algo que yo abrigaba en mi interior casi como un secreto, de lo cual yo mismo quizá no me daba cuenta pero que era sin duda una aspiración de mi espíritu, el estudio de los archivos españoles en lo tocante a nuestra patria. Comprendía que tenía delante de mí una tarea que exigía fuerzas, una voluntad perseverante y un sincero deseo de estudiar, y debo confesarlo ingenuamente, esto hasta ahora no dejaba de arredrarme un poco: Con ello veía, y lo conozco perfectamente, debía renunciar no solo a la más remota idea de lo que se llama vulgarmente provecho sino también a dejar abandonada la profesión por todo el tiempo que exigiera el registro y a aceptar todas las consecuencias de una separación más o menos prolongada. Pero los consejos de U. han venido a alumbrarme como una luz bienhechora y su aprobación (que no me atrevía a solicitar) a librarme de toda inquietud. Así sea!

Mi tarea debe limitarse al estudio de los expedientes extractándolos, algo como lo que llamamos exposición pero bien detallada, en una sentencia, y a hacer copiar aquellos documentos que por su importancia no admitan supresión alguna. De este modo, tendré al fin como en un vasto cuadro, fácil de consultar, todos los materiales que me sean precisos para el trabajo posterior de la redacción. Esto último le puede hacer con toda la lentitud deseable, a medida del tiempo que la profesión deje libre; y he aquí como mis días ocupados en una entretención de todo mi agrado, me consideraré, al menos así lo pienso firmemente, no a merced de aburrimientos y desagradados. Por otra parte, lo que U. me ofrece, corresponde con demasía a lo que puedo gastar

en la reclusión, que con trazas que sabré darme, será sin duda parte de la felicidad a que puedo aspirar.

Así, pues, cuatro meses en París serán mis recreaciones anticipadas y mi escuela del gran mundo; lo que venga después, los granos que han de consumirse poco a poco en la tristeza de nuestros inviernos.

Continúo aquí perfectamente; desaparecen poco a poco los inconvenientes del no iniciado en la gran ciudad y el agrado más cumplido sucede a las primeras impresiones molestas. El barrio me gusta cada vez más, encuentro en él de todo lo que puedo necesitar, a la lista de conocidos y vecinos agrego a Espinosa, Castro, Lagarrigue¹⁸⁹, los dos Carrasco, Arancibia, etc.; y a mis muebles un piano excelente que siempre me recibe bien después de las largas excursiones tengo libros, noticias de casa, no me falta el dinero, los recuerdos importunos se empañan poco a poco, la salud buena ¿No es esto un verdadero idilio?

Ya le he hablado de mí y ahora vamos a salir por afuera con un tiempo que no puede pedirse mejor. Anoche no se ha dormido en París celebrando la Pascua, los boulevares están llenos de los puestos de juguetes, los cafés de cocotas y los almacenes de todos los objetos que pueden regalarse como *etreuïres* para el día primero del año. Qué pueblo tan alegre este, parece que no hubiera en él un solo desgraciado! En mi barrio al menos no se rigen por las noches más gentes que cantan y se ríen. Al fin es toda gente joven, que estudia y tiene sus amantes.

Aprovechando del buen tiempo, me he ocupado de la visita de los lugares descubiertos o distantes. Así he estado en el bosque y castillo de Vicennes, en St. Cloud, en Versalles, en los cementerios del Pere Lachaise y Montemartre, en el jardín de plantas; en los museos del Luxemburgo, y Cluny, en las iglesias del Panteon, San Sulpicio y la Sorbona, en las catacumbas, La Bolsa y los Inválidos, en Santa Jenoveva y en la biblioteca del mismo nombre; en un curso de código civil y en uno de derecho de gentes; en el tribunal de comercio, y en el palacio de justicia, ambos lugares donde vi alegar y moverse a la gente togada y donde volveré naturalmente porque están junto a casa. En días pasado me quedé sintiendo no haber visto la recepción del nuevo académico porque no pude conseguir boleto para entrar. En los teatros solo he estado tres veces; la nueva ópera que tanto furor hace *Pablo y Virginia*, es algo sorprendente, verdaderamente admirable y a la fecha interpretado con singular talento.

¹⁸⁹ Por la descripción que hace Medina, puede referirse a Jorge Lagarrigue, quien estudió Leyes en la Universidad de Chile, pero luego se dedicó a la Medicina y la Filosofía. Según Pedro Pablo Figueroa fue un propagador del positivismo y de Comte, tanto en Chile como en Europa. Véase, *Diccionario Bibliográfico de Chile*, tomo II, pp. 148-150.

París parece tan conocido y más a U. que lee las correspondencias, que no sé si debo hablarle de sus monumentos al por menor; si U. lo desea, indíquelo y tendré especial complacencia en hacerlo así.

A propósito del libro sobre ruinas que U. me recomienda, le diré que otra de las ventajas del barrio es tener inmediata la Escuela de Derecho y todas las librerías del género. En estos días he comprado de ocasión las obras de Pothier, tan necesarias para el estudio razonado del código chileno, y el curso de código civil de Duranton, obra de primera importancia, que también hacía falta en nuestra biblioteca, ambas empastadas formando más de cincuenta volúmenes, en once pesos. He pensado en la continuación de la *Revista de legislación*, pero cuesta mucha plata y no veo en cuanto al pasado la falta que pueda hacer. Es increíble lo poco que hoy se escribe sobre derecho: cuando más se encuentra de nuevo repeticiones abreviadas para el uso de estudiantes de las lecciones de los profesores y eso de derecho romano, penal, de comercio. De código civil no he visto nuevo sino en Comentarios de Accarias (no Zacariae) tres volúmenes. He adquirido varias monografías, los libros más útiles siempre cuando se trata de una cuestión dada, como una sobre la *Sociedad encomendada por acciones*, otra de los *Actos disolutivos de la comunidad*; pero en general, para encontrar algo de puro derecho es necesario comprar libros anteriores al año 1860; y de después, relaciones del derecho o literatura de la jurisprudencia. Poco a poco sin embargo iré adquiriendo todo que convenga tener.

Diciembre 29

Ayer recibí de D. Luis una cartita muy amable avisándome de su llegada o invitándome a comer, y para que la amabilidad fuese completa propuso a su salud (de U.) un brindis muy cordial.

Estos días he pasado en los museos del Louvre, y en consecuencia me he quedado la tarde por el otro lado. El tiempo continúa muy bueno.

Un rato de conversación muy agradable tuve en días pasados con la señora Vergara, que me dejó a comer en su casa. La señora va todos los días al bosque de Boloña y recibe un día en la semana.

Sin más, le abraza hoy su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 25 de enero de 1877

[AD 20692]

París, 25 de enero de 1877

Querido padre:

Por sus dos últimas he visto que U. estaba en la inteligencia de que por ese tiempo estaría ya próxima mi vuelta; y en verdad que no me explico bien esta circunstancia atendiendo a que de antemano habría cuidado de darle una idea más o menos aproximada de mi vuelta. Creo, pues, que a estas horas U. estará perfectamente al cabo de mis proyectos.

Francamente hablando que después del tiempo que estoy aquí me costaría decirle algo que le interesara, pues yo mismo no hago otra cosa que vegetar, matar agradablemente el tiempo, no pensar en lo que aún está lejos, leer un poco, recorrer calles, nada de muy serio en una palabra.

Hoy por la señora Vergara he sabido que Stuvén estaba aquí hace algunos días pero que ya se había ido. Me contó de un recado muy curioso que había recibido de Carolina, a quien me dijo que veía con frecuencia en el bosque de Boloña. Una vez he estado yo también en dicho paseo. La señora Vergara ha asistido con las grandes damas en el baile de la presidencia.

Gacitúa continúa acompañándome en mis excursiones. Mujica continúa enfermo.

A consecuencia de algunos disgustillos que me ha ocasionado el portero con sus malos modos a las personas que suelen venirme a ver, estoy para cambiar de domicilio, siempre en la vecindad.

Continúo poco a poco adquiriendo algunos libros de ocasión, es decir, más o menos baratos.

He aplaudido de sus noticias sobre todo el examen de Alejandro y el casamiento de Guzmán. Que suban! En cambio he deplorado las indisposiciones de mamá. Ojalá que hiciese de nuevo una corta excursión a los baños de mar, que tan bien le sientan.

El tejido de estas letras le estará probando la escasez de material en que me hallo. Se ha dicho que es pueblo feliz el que carece de historia y con mayor razón quizá pudiera decirse de cada hombre por separado. Aplíquenme U. en lo razonable este axioma y tendrá una idea más o menos de mis días. Yo mismo no sé de donde me nace tanta indiferencia. Es que me falta algún móvil? No tengo aspiraciones! O he cambiado de pasta? Aquello de no apu-

rarse por nada que siempre he predicado con convicción me gana día por día. Afecto sincero y probado por quienes amo y debo amar; indiferencia por lo demás. Ya ve que a falta de los hechos le hago teorías y a falta de pan buenas son tortas. Contentémonos, pues, mutuamente, U. dando un abrazo a mamá y Alejandro, yo dándoselo a U.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 8 de febrero de 1877

[AD 20691]

París, febrero 8 de 1877

Querido padre:

El vapor próximo pasado llegó sin noticias de U., circunstancia que me habría dado que pensar a no ser que por sus dos últimas conocía ya la duda en que U. se hallaba respecto de si me alcanzarían o no aquí. Esta es la explicación natural que he encontrado a silencio tan inusitado de su parte, y espero que sea verdadera.

¿Qué decirle ahora de por aquí? Continúo pero solo hasta hoy donde mismo estaba, pero para mudarme ya mañana al boulevard S. Miguel a unos cuantos pasos de casa, a una habitación mejor, casa más decente con mejor vista y situación, pagando sesenta francos en el tercer piso. Como la patrona salga buena, como me lo figuro, creo que podré pasar los dos meses que pienso quedarme aún aquí sin necesidad de una nueva mudanza, que al fin y al cabo por escasos que los trapos sean es siempre odiosa; y le aseguro que a este precio me ha costado mucho hallar una pieza tan buena como de la que me hecho.

No ha muchos días, por ser el cumpleaños de Mad. Puyó fui invitado a una cazuela, que efectivamente estaba a la chilena, sabrosa y con ají.

Ayer me han entregado mis manuscritos empastados, y a la fecha me ocupo en encajonarlos en unión de los libros y demás cachivachis para mandarlos en un buque de vela tan pronto como se pueda. Si he de enviar mi maleta grande, debo hacer lo mismo con ella? No lo sé aún; pero desde que no puedo conservarla conmigo, mi trepidación nace de que el agua de mar, si le toca una mala colocación en el buque, vaya a dar cuenta de la ropa. En fin, llegado el momento resolveremos.

Por Ernesto Thorndike he sabido que su madre y familia andaban de paseo en Chile. Ha sabido U. algo de esa gente?

Hallarse en París se cree por allá, es lo mismo que divertirse; en cuanto a mí le puedo asegurar que noche a noche debo resolver un problema antes que saber en qué puedo ocuparla. Los teatros exigen para poder entrar en la noche un viaje ex profeso en el día para hacerse de entrada, y esto solo desanima; ya en ellos es molesto por demás el calor que se siente, amén de lo muy caro que cuestan. Donde suelo irme de cuando en cuando es a los

café-conciertos, que son más o menos animados siempre; los bailes pecan por sus demasiados atractivos y al fin cuando se va siempre solo, especialmente, concluyen por fastidiar, siendo que la concurrencia no cambia. A los bailes de la Ópera sabe Dios si iré porque la trashedada, los veinte francos de entrada y la soledad me desalientan. Y al fin de cuentas se ve que el dinero se ha ido sin saber cómo ni en qué; y aquí más que en ninguna parte se sabe estimar en lo que vale, porque dos centavos que sean nunca falta en qué emplearlos, aunque sea en un ramito de violetas o en una caja de fósforos.

Con muchas cosas para mi querida mamá y Alejandro; y deseándole a U. que las recreaciones en que por allá se hallan le sean lo más amenas posibles, lo abraza su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 20 de febrero de 1877

[AD 20690]

París, febrero 20 de 1877.

Querido padre:

Por segunda vez me he quedado con el sentimiento de no recibir letras de casa por el vapor pasado, circunstancia que, afortunadamente sabiendo a qué atribuirle no me ha ocasionado inquietudes; y como es natural, espero todavía que este estado se prolongue por cierto tiempo más.

Si mi anterior pecaba de poco noticiosa, aun más descarnada, si es posible, tendrá que serlo la presente. En este tiempo intermedio he saboreado las ventajas de mi nueva habitación, y de los dueños de casa, gente amable y de maneras sencillas. A medida que la primavera se aproxime estas ventajas serán todavía mayores con los ratos que pueda asomarme al balcón a ver pasar la gente de estos barrios. Ya que como las fisonomías me fueran conocidas me parece no hallarme del todo extraño entre esta gente. Debo confesar sin embargo, que día a día pierden terreno en mi opinión, de tal modo que la especie de admiración cariñosa que profesaba a este pueblo cuando llegue a él por primera vez se ha desvanecido enormemente. Se ama siempre a la Francia pero se está lejos de profesar la misma estimación a los franceses. Exterioridades, fórmulas, sin reconocer nada de serio, sin ninguna estabilidad, pasando por sobre todo a trueque de ganarse un franco, ahí tiene U. el fondo de este carácter, que no deja de tener sin embargo sus momentos de generoso arrebató y de desinterés. Si U. me preguntase por las mujeres le diría que la francesa es la misma en todas partes: alegre, amiga del placer y siempre más o menos fácil. «Hacer el amor», como ellas dicen es su constante preocupación, y esta tendencia se hace sentir desde arriba abajo de la sociedad. Viera U. las piezas de teatro que representan, las canciones que cantan en los cafés-conciertos, y sobre todo, cuán poco escrúpulos se hace a las mamás llevar a sus hijas a tales espectáculos! Cuán inverosímiles nos parecen las novelas que por allá nos llegan y sin embargo cuán fieles son en la reproducción de las costumbres! Como U. comprende lo que el moralista acaso reprueba, es lo mismo que constituye una fuente de placer para el extranjero que desee esta clase de goces. Con todo, la abyección a que las mujeres de vida alegre se ven condenadas por las leyes o la policía más bien dicho es atroz, pues salen de las condiciones de el hijo de vecino más humilde para constituirse

en muñecos de el primer individuo que carga conforme; para ellas no hay leyes, garantías individuales de ningún género.

Después de muchas idas y venidas, aun no consigo realizar mi visita a las prisiones: ha habido que solicitar carta del ministro chileno y el asunto está en trámite. Es lo mismo que para ir a las Cámaras, viaje expreso a Versalles y nueva intervención del ministro. La corte de Assises que no se reunía después de mucho tiempo, celebraba hoy sesión; fui allá y no me permitieron la entrada por ser necesaria carta del presidente de la corte. Y por este estilo pasa ta[papel deteriorado] en París. Cree U. que se puede ir a alguna de las conferencias que tienen lugar todos los días sin carta? Neguaguam. Yo he dado al diablo con todo esto, y que otro pierda su tiempo haciendo antesalas y sacándose el sombrero. Solo los abogados alegan en público y no dejo de cuando en cuando de ir a escuchar alegatos que dan más sueño aun que los de nuestra tierra.

23

De la gente chilena fuera de Mujica, Gacitúa y Arancibia no me veo con nadie; no sé qué sea de la señora Vergara. D. Luis siempre muy atento. El último día de carnaval me invitó a una comida que daba y que estuvo bastante buena.

Mientras UU. experimentarán aún no escasos calores nosotros hemos tenido ayer un ratito de nevazón. El río está muy hermoso con la gran creciente en que se halla.

En días pasados fui a conocer el museo de la escuela de Artes y oficios y la iglesia de San Eustaquio que aún no conocía. El Jardín de Plantas me cuenta también de cuando en cuando entre sus visitantes.

Deseoso de que todos se conserven sin novedad, los abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 9 de marzo de 1877

[AD 20689]

París, marzo 9 de 1877.

Querido padre:

Es una costumbre de los parisienses, de la cual hasta los guías dan razón, de irse a un café, pedir los útiles de escribir, y allí entre el humo de los cigarros y las exclamaciones de los jugadores del billar, y cuando la ocasión se presenta, al calor de una taza de café, comunicar a quienes desean sus menudas impresiones. Yo también como ellos huyendo de la soledad de mi pieza imito a los parisienses y escribo como ellos.

Una nueva excursión a Versalles, [ilegible] de una tarjeta de introducción para las bancas del cuerpo diplomático, para asistir a una sesión de la Cámara de Diputados; y otra visita a una exposición agrícola celebrada últimamente en el Palacio de la Industria, han sido las dos únicas novedades de la quincena de que tenga que darle cuenta. Al fin también nos animamos con D. Luis a ir al gran baile que se dio en la ópera a beneficio de los obreros de Lyon. Todo aquello muy brillante, pero frío hasta no más.

Nuestras paisanas Vergara y Montt lucían buenos brillantes y delanteras no menos soberbias; pero nunca he visto un agrupamiento tan grande de mujeres feas, viejas y gordas. En nuestra tierra U. también como yo sabe que no escasean por desgracia; pero qué diferencia en cuanto a diversión, contento. Allá siquiera por mala que sea hay mesa; pero aquí no. Los otros bailes de París es cierto que no son lo mismo y que, por el contrario, las risas, los propósitos menudos, como aquí se dice, y el cancan más entusiasta reinan constantemente. Contrastes de la riqueza!

Los días suelen estar ya muy hermosos; pero de repente se oculta el sol y nieva por un momento; pero, sin embargo, parece ya que el invierno se ha despedido sin sentimiento de nadie. Supongo que por allá con el mes de marzo esté aquello más animado y U. con más a quien mirar con su descubridor antejo.

Dos asuntos judiciales han preocupado la atención este tiempo; la conducta del presidente de la corte de Assises en el proceso Godefoy, y el proyecto divorcio de la Patti. Esta señora dentro de algún tiempo cantará en el teatro de los italianos, el teatro que por ser el más caro es el más frecuentado de las cocotas de tono, que sin empacho alguno pagan sus cinco pesos por los asiento

de platea. La ventaja de no ser conocido se hace aquí valer en toda su fuerza; y así el que gusta de este género de espectáculos puede modestamente irse a un palco de 3.^{er} orden y con sus cinco o seis francos pasar la *soirée*.

Con quien me junto aquí más es con Arancibia; almorzamos ordinariamente juntos. Gacitúa prepara sus exámenes. Con el joven Gormaz suelo también verme los domingos.

Ya ve U. que de no entretenerlo con frivolidades, debería dejar el papel en blanco. Esto mismo me obliga aun esta vez a no escribirle por separado a mi buena mamá ni a Alejandro. Espero, sin embargo, que para el próximo correo tenga contestación de V. V. a mi primera enviada de aquí. Para entonces espero poder hablarles más largo. Acepte entre tanto por todos el abrazo de su

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 23 de marzo de 1877

[AD 20687]

París, marzo 23 de 1877

Querido padre:

No debo disimularle que he leído no sin cierta sorpresa su cariñosa carta escrita en contestación de mi primera de París; porque efectivamente envuelve ella un cambio de frente tan brusco que no sé ni quiero atribuirlo a otra cosa que a su afecto de padre. Todas las consideraciones que en sus anteriores hacía valer para dejarme un año por aquí se han trocado en argumentos para un regreso inmediato. Afortunadamente espero que la impresión producida en U. por mi segunda, esto es, por aquella en que dejaba concertado mi nueva residencia en España habrá sido contraria a su novísima y que, por consiguiente, al mismo tiempo que quedará U. más tranquilo me dejará a mí el tiempo que necesito para mis excursiones históricas. Sin embargo, me es grato declararle que por más contento que por aquí me halle no consultando más que mi egoísmo, mal que U. debe conocerlo de tiempo atrás me posee en gran parte, si su próxima está escrita en vista de su posterior resolución sin trepidar un instante largo el vuelo. En esta hipótesis, que no espero con todo, tengo comprado casi todo lo que debo llevar; reservando, sin embargo, los instrumentos del nuevo doctor por si a U. se le ocurriese enviármelo a España de paso para París a la exposición del 78.

Ya que de mi vuelta se trata quiero ser sincero una vez más con U., porque sé que esta confesión en nada podría ya influir sobre el deseo manifestado por U. de que parta lo más pronto. Pues bien, no estoy seguro aún, aunque creía no distante ya el día de mi entera libertad, del efecto que sobre mis afectos extraños a la familia va a ejercer mi llegada a Santiago. Esto lejos de alegrarme me hace presentir días muy desagradables; y lo peor de todo es que lejos he vivido perfectamente contento; diviso para de cerca contrariedades y disgustos; y a pesar de ello no sé cómo escapar a una fuerza que me impulsa a pesar mío. Como U. ve, es siempre el egoísmo el que me inspira; porque bastaba la consideración de que mi presencia le procurase a U. y a mamá contento para que no pensase en otra cosa. En fin, venga su última palabra, que acaso sea una inspiración, y me abandona a la... fatalidad!

¿Acaso ha creído que porque mi pieza anterior me costaba diez pesos pasaba mal? Relativamente la de Lima no era superior y entonces tenía una

posición. Gracias a Dios nada me ha faltado hasta ahora. Mi dolor al espinazo, cosa curiosa! Ha desaparecido por completo puedo decir y en ello han influido muchas causas que no puedo aún precisar; lo que no obsta para que tan pronto como pueda me haga examinar por Mr. Charcot y otro especialista.

Hoy he almorzado con D. Luis a quien había convidado al efecto. Él y madama lo recuerdan siempre con gusto.

El asunto capa española aún me tiene indeciso; me piden 50 pesos por cada una y verdaderamente no sé si convenga adquirirlas a estas condiciones.

No creía que Núñez tardase tanto en su viaje comercial; y este es el caso de hacer una salvedad que hasta ahora olvidaba y es que fuera del manuscrito presentado a la Facultad y de cierta cantidad de borradores y cartas, a última hora resolví zafar con todo lo mío; así él no me tiene equipaje alguno, a no ser los papeles de que le hablo que no sé dónde se hallen.

Si he deplorado los achaques de mamá, he gozado con el término de los estudios de Alejandro. Espero pronto tratar de consolar a la enferma y dar mis parabienes al médico. En cuanto a U. sabe que es todo suyo su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 5 de abril de 1877

[AD 20686]

París, 5 de abril de 1877.

Querido padre:

Por el vapor próximo pasado he recibido su carta a la cual venía adjunta una letra contra D. Luis Puyó; y al mismo tiempo la expresión de sus deseos porque abandone toda otra expedición y regrese lo más pronto al hogar. Como le significaba en mi anterior, esto era lo único que esperaba para verificarlo así; y sin embargo no voy a poder salir de aquí hasta el día 2 del mes entrante, y el 5 de Burdeos por cuanto los instrumentos no estarán listos cuando más temprano hasta el 16 de este y todavía es preciso agregar los diez días de anticipación con que debe enviarse la carga si no quiere pagarse un flete doblemente subido que de ordinario; probablemente en el deseo de llegar pronto hubiera olvidado esta consideración a no mediar la circunstancia de que el vapor del 5 toca en Bahía y Pernambuco. Por lo demás renuncio a irme por tierra a Lisboa y a detenerme en Buenos Aires; pero en previsión de un accidente cualquiera en mi salud tomaré el pasaje con escalas. Así pues el 13 o 14 de junio me será dado el darle mi abrazo.

París con la aproximación de los bonitos días está animándose más, increíble fue el número de carruajes que el lunes de Pascua se veían pasar a las carreras por los Campos Eliseos donde estuve situado después de haber dado una vuelta por el Jardín de Aclimatación. Aquí divisé a la señora Vergara en compañía de la mujer de D. Isid. Errázuriz y a la paisanita paseándose a caballo. El día anterior quise informarme de lo que eran las carreras de Auteuil y pasé un rato muy agradable. Ayer hice también un paseo a la feria del pan, fiesta para los niños; pero en lo más animado vino un huracán que derribó las tiendas improvisadas e hizo correr a los chiquillos más de prisa que de costumbre. Yo me escapé en un restaurant solo con roturas en el paragua.

He adquirido en estos días un nuevo tratado de derecho de gentes que acaba de publicarse.

D. D. Silva me escribió de Valparaíso anunciándome una excursión a La Serena y dándome noticias de U. y mamá.

Larraín y Peña han dado el ancla últimamente en los boulevares.

Hice ya mi visita al Dr. Charcot quien insistió en debía alejar de mi ánimo por las malas consecuencias que podían originarse toda idea de hereditario;

y concluyó por manifestarme que era su opinión que los síntomas nerviosos que experimentaba eran efecto de una estrechez de la uretra; esto es, estuvo de acuerdo con lo que Alarco me dijo en Lima; mi opinión o más bien la conciencia que yo tengo del caso casi me da la seguridad de lo mismo y siendo así no hay nada de medianamente grave. El Dr. Medina debe conocer lo que llaman *bougie* los cirujanos y al efecto le llevaré dos o tres que seré yo quien los estrene probablemente.

Con un cariñoso abrazo a mamá y Alejandro estrecho su mano hasta el vapor próximo. Su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 20 de abril de 1877

[AD 20685]

París, abril 20 de 1877.

Querida madre:

En dos semanas más iré navegando en busca de las costas chilenas y del pequeño rincón de Santiago que se llama el número 9 de la calle de Duarte; y tanto como fue triste el día de nuestra separación ha de sernos alegre, lo espero, el de nuestra vista. Ayer salieron ya de casa los cajones que han de ir como carga en el vapor, reservando como equipaje las dos maletas con que salí de allá y una grande que he tenido que comprar para llevar lo más delicado especialmente los vestidos. Estos han quedado muy a mi gusto y confío en que U. no estará a este respecto menos satisfecha que yo.

Buscando cómo satisfacer en lo posible sus gustos religiosos había palabreado cuando pasé por Valladolid dos hermosísimos cuadritos; pero como el viaje no ha sido posible, dirigí la vista al Cristo que me encargaba y he podido conseguirle una cosa verdaderamente de primer orden y relativamente muy barata. Sin embargo, como sus indicaciones respecto al tamaño no existían puede decirse, así como tampoco respecto a la materia de que lo quería, mi elección ha podido ser enteramente libre.

No estoy, ni he podido quedar satisfecho por lo que toca a la mistelera. Las más hermosas son todas de cristal, pero cuestan excesivamente caras y sobre todo no quise exponerme a llegar allá con los pedazos. Baste decirle en este orden que la que tiene D. Luis, que no es por cierto de las mejores, le cuesta 400 francos. En cuanto a lo demás creo inútil anticiparle nada.

En lo que llevo solo me preocupan dos cosas; 1.^a como desembarlas (las que van como carga) para partir de Valparaíso en el 1.^{er} tren; y 2.^a como eximir del pago de derechos de aduana las que según ordenanza deben pagarlos. Para lo 1.^o en caso necesario ocurriré a algún conocido; y para lo 2.^o he creído que incluyendo lo de más valor en mi equipaje podría escapar más fácilmente. Una vez que las circunstancias se presenten, obraremos en consecuencia.

Anticípole, pues, desde ahora mi abrazo, deseándole un poco de paciencia para la quincena que ha de mediar entre la llegada de este vapor y el próximo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 20 de abril de 1877

[AD 20684]

París, abril 20 de 1877.

Querido padre:

Quince días después que llegue esta a sus manos me tendrá a su lado según todas probabilidades: todo lo que por escrito pudiera anunciarle desde ahora le ha de parecer frío esperando que de viva voz vaya a comunicarle mis últimas impresiones de Europa. No sé si me engaño, pero creo que nuestras conversaciones de la tarde van a tener un elemento más de agrado para nosotros en la variación de los temas que nos han de ocupar. Desde luego el elemento especulativo verá disminuido en mucho su imperio para dar lugar a otro que solo se adquiere con el tiempo y la experiencia, el lado práctico de las cosas. Veo cuando me examino un poco tan cambiado mi modo de pensar en muchas cosas que yo mismo me admiro de la transformación por que he pasado. Ignoro si esto es una ganancia; porque como U. sabe existen casos en que el desenlace viene a dar la razón suprema. Pero es anticipado divagar desde que tan pronto como nos pongamos al habla su criterio ha de juzgar todo lo lleve de bueno y de malo de vuelta de una excursión prolongada mucho más de lo que en un principio creímos. Réstame sin embargo, la satisfacción, no pequeña por cierto, de haber satisfecho tantas aspiraciones que antes sentía germinar en mi, y la tranquilidad relativa de que me hallare poseído en mis deseos volviendo al hogar para no ausentarme ya por un tiempo tan considerable. No quiero pensar que mi profesión me sea ingrata como elemento de vida; y siendo así, este será poderoso elemento para sentirse siempre conforme.

En días pasados realicé al fin mi visita a la prisión de la Santé; hallando sobre todo en los talleres mucho que podría aplicarse entre nosotros.

He ido por tres días a los museos del Louvre para despedirme del arte diré y de los monumentos de la antigüedad.

En unión de un joven Larraín, chileno y de D. Luis hicimos una excursión de un día al castillo y bosque de San Jernan; y en uno de los próximos pienso realizar otra a Fontainebleau que es lo último que me falta por conocer de los alrededores de París.

Encontrándome en vez pasada en la proximidad de la casa de la señora Vergara me aproveché de la circunstancia para hacerle mi visita de despedida. Ahí encontré a la señora de I. Errázuriz.

Por este vapor entiendo que se van algunos compatriotas; y es probable que cuando me vaya haga el viaje en compañía del joven Zegers del cual U. ha oído hablar en los diarios; sin embargo, no lo conozco personalmente.

El tiempo que parecía asentado se ha vuelto a descomponer, tanto en tierra como en el mar; pero es probable que al tiempo de mi partida haya vuelto a su estado anterior.

Pienso salir de aquí el 4.^o para pasear tres días en Burdeos; pero puedo asegurarle por lo que me sucede que en este estado de transición, es decir, sintiéndose con un pie en el estribo ni se goza tranquilamente del último tiempo de permanencia y que las emociones de un viaje de regreso se traducen cuando más por impaciencia de irse lo más pronto.

Quiera Dios, pues, que esto nos sea al fin concedido sin accidente de ningún género. Entretanto, acepte el cariño de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Cumpeo, 23 de octubre de 1877
[AD 20683]

Cumpeo, octubre 23 de 1877.

Querido padre:

El viaje a esta se ha verificado sin novedad: los ríos se han pasado sin inconveniente, habiendo empleado cuatro horas en el camino desde Curicó a las casas. Al parecer debe haber como nueve leguas.

Aquí me han recibido tan bien como lo esperaba, y los ejercicios de caza comienzan a funcionar. He pasado ayer una regular noche y la de hoy creo que no será inferior. El apetito bastante regular.

Cumplido el objeto de esta carta, cual era imponerlo de mi viaje, tócame darle mi saludo, como a mamá y a Alejandro. Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Luis Montt, 2 de diciembre de 1877

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Muy estimado amigo:

He recibido lo que me envía. El nombre del joven limeño es Don Francisco de Paula Velazco, para su seguridad podría recomendar la carta a don Eleuterio Morales, Banco Garantizador, sin nombrarme respecto de este último señor.

Libro contra Valdivia no tengo ninguno: es simplemente un papel en que creo algo se dice de él. Allá va para que U. lo examine.

Lo saluda su afmo.

J. T. MEDINA

D-2-77.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 26 de enero de 1878
[AD 20680]

Chomedague Enero 26/78

Querida mamá:

Nicolás Medina impondrá a U. del término de mi viaje. Llegué sin novedad y estoy bien de salud.

Estos lugares están como siempre: solos. El calor llega hasta 32 grados a la sombra del corredor de afuera.

El miércoles estuve donde Jesús.

Estos días he andado cazando. En las noches me acuesto temprano. El baño muy agradable.

La uva está pintando.

Casi todos los días he salido a caballo.

Como está su salud? Espero que tan pronto como pase el primero la tendremos por acá.

Recaditos a papá y Alejandro.

Su hijo

J. T. MEDINA.

Carta a José del Pilar Medina, Chomedahue, 9 de febrero de 1878

[AD 20679]

Chomedague, febrero 9 de 1878.

Querido papá:

Mi abuelita ha pasado dos días en cama: a consecuencia de un dolor a un colmillo se le irritó extraordinariamente la cara y ha pasado mal sin comer y durmiendo poco. Como aún le dura el ataque solicita que el doctor le apunte algún remedio.

A pesar del mal estado de la paciente, ayer estuvo a ver a la mamá doña Jesusita y hoy primos y primas han emplumado para allá!

Ayer he pasado el día en la Pataguilla un descubrimiento de antiguos sepulcros de indios y he dado con varios, en los cuales pondré trabajo para practicar excavaciones pasado mañana. Yo mismo he conseguido ya algunos objetos de los entierros y otros de algunas personas.

Hace tres o cuatro a que hay choclos en la chacra que hay sembrada en el cerco y en la próxima semana habrá sandías.

Respecto de mi asunto con Nicolás allá hablaremos.

He recibido las dos encomenditas de mamá, aunque por el camino se roban una $\frac{1}{4}$ parte.

Antes de ayer marcó el termómetro a la sombra del corredor de afuera 34 grados. Don Juan en el ajial con trilla.

Nada aquí de nuevo.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 11 de febrero de 1878
[AD 20678]

Chomedague febrero 11/78

Querida mamá:

Solo U. puede ser capaz de la fineza de mandarme dulce y vino, vino sobre todo porque llegó muy a tiempo. El del barrilito se avinagró casi la mitad y además no han faltado quienes ayudasen a vaciarlo. Los duraznos han llegado muy bien.

Ayer he dado por terminados mis trabajos de excavación con la Patagulla, y merced a ellos he pasado cuatro días muy entretenidos y he cobrado el sueño.

Carmelita ha estado algo enferma y aún sigue mal.

La pluma está tan mala y la tinta tan aguada que creo que me agradecerá que no le escriba más largo.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Chillán, 23 de enero de 1879

[AD 20677]

Chillán, enero 23/79

Querido papá:

No ha ido hasta aquí bien en mi excursión de falte: las personas que no han estado fuera, no han podido o querido pagar. Si no me apero de antemano me habría chasqueado.

Me he detenido en Curicó, en Talca, y en este pueblo. Me he dado tiempo para hacer una pequeña visita a caballo a los baños de Chillán. Los esposos Romero y Cuervos y E. Montt eran los conocidos de aquellas alturas.

Estoy casi seguro que los calores de allá no han sido tan excesivos como los que han visitado a Talca, sobre todo.

En este pueblo recibí atenciones de don José Antonio Fernández Rufat, y hallé muchos conocidos, entre otros a Nicanor Garcés y Teodosio Letelier, con los cuales me he acompañado y me acompañaré todavía algún trecho.

Mañana continúo a Concepción.

La salud sin novedad.

Con recaditos para mamá y Alejandro se despide de U. hasta luego su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Puerto Montt, 4 de enero de 1880

[AD 20672]

Puerto Montt, enero 4 de 1880

Querido papá:

Dato esta carta de Puerto Montt porque probablemente no tendré oportunidad de escribir desde Valdivia; pero nos marchamos a este punto en el mismo vapor, así es que U. debe considerar la presente como puesta al correo en Corral.

Prevía esta advertencia, entro ahora a darle breve cuenta de la excursión que acabamos de realizar.

Salimos de Valdivia el día 29 a las seis y media de la mañana, en compañía de dos cuñados del Sr. Andonaegui. Llegamos a Calle Calle a las 11 ½, almorzamos y continuamos nuestro rumbo hasta las 8 ½ de la noche, hora en que nos apeábamos del caballo para tomar nuestro alojamiento en Puanti. Un magnífico asado servido en el asador y una cama que hallamos excelente nos permitieron continuar la marcha al día siguiente a las 7 para alcanzar el almuerzo de Huíte, hacienda de la familia Guarda. A la 1 montamos nuevamente a caballo con dirección a la laguna de Ranco, y estábamos de vuelta en las casas, después de buenos galopes, a las 9 de la noche. En la tarde se había muerto una vaquilla gorda, cuya carne perfectamente preparada en rústico asador saboreamos hasta decir «basta».

En la noche llovió, y por la mañana siguiente salimos con los caminos malos de por sí, pero entonces muy recargados de barro. Por fortuna, la senda sigue por entre bosques interminables y casi vírgenes, así es que su vista en algo compensa lo malo del piso. El hecho fue que a las seis y media de la tarde nos apeábamos en el hotel del pueblo de la Unión. Desde este punto hicimos el siguiente día en cinco horas el camino hasta Osorno, y de Osorno al otro día alcanzamos en seis horas mitad a caballo mitad en un carricoche el trayecto hasta la orilla del lago de Llanquihue, o sea Puerto Octai.

A las siete de la mañana siguiente nos embarcamos en un vaporcito fletado *ad hoc* para transportarnos al otro lado con un tiempo lluvioso, hasta Puerto Varas; y de aquí con tres horas de caballo, estábamos en Puerto Montt para ver entrar el vapor del norte.

Tal es en resumen la excursión que hemos hecho y que completaremos, saliendo mañana muy temprano para llegar a Ancud a medio día, y horas más tarde a Valdivia.

Como U. verá no hemos recibido las cartas del 29; pero sabemos el incendio de la Artillería.

U. no debe pues escribir ya sino por el vapor del catorce y si tenemos tiempo, o más bien dicho si podemos, escribiremos por última vez el 22.

Hemos llegado bien, hemos visto[papel deteriorado] harto y bueno y quedamos preparados para no aburrirnos con el reposo que nos aguarda en Valdivia.

Hasta luego, pues, su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Concepción, 14 de enero de 1880
[AD 20671]

Concepción, enero 14 de 1880

Querida mamá:

Hoy hemos llegado a Concepción sin ninguna novedad. El tiempo nos ha recibido aquí con lluvia. Puede decirse que hace frío.

Compañero de viaje no llevamos más que a D. Miguel Elizalde y señora. Don Benjamín y yo rivalizamos en buen apetito y buen humor.

Deseando que U. siga bien, se despide de U. con un cariño a papá su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 21 de enero de 1880

[AD 20669]

Valdivia, enero 21 de 1880.

Querido papá:

Mal viaje hemos tenido desde Talcahuano hasta aquí: malo el mar y como consecuencia un mareo peor todavía. Salimos de Concepción el viernes por la mañana, y en la tarde estábamos en Lota donde alojó el vapor. Al día siguiente estábamos en Lebu temprano y un día más tarde en Corral y Valdivia.

Desde Concepción hemos tenido de compañero de viaje a Elizalde y su señora, la familia Vial, Pinto Agüero, Wadington, etc.

El hotel es malito y sobre todo desaseado; pero todo esto es soportable cuando se goza de este delicioso clima y de sus admirables perspectivas. ¡Qué río tan hermoso, qué espléndida vegetación! Si no fuera porque faltan aquí los árboles de los trópicos, uno se creería en el Istmo de Panamá; pero en cambio, no hay calor, ni negros, ni reptiles y *tutti quanti*.

Hoy hasta medio día he empleado mi tiempo en la caza.

Conozco ya lo que hay que ver en el pueblo, sus fábricas sobre todo. Haré todavía algunas excursiones por el río en los vaporcitos que lo cruzan, y tan pronto como reciba noticias de usted y mamá seguiremos por tierra a la Unión, Osorno y Puerto Montt, y probablemente Ancud.

Queda pues esperando carta de U. U. su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

P. D. Como tengo que volver aquí escriban siempre a Valdivia hasta el 14 del mes entrante.

Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 28 de enero de 1880

[AD 20668]

Valdivia, enero 28 de 1880

Querido papá:

Hoy he recibido su cartita fecha 22, y me viene muy bien porque no quería ausentarme de aquí sin recibir noticia de U. U.

Mañana nos vamos en caravana a la laguna de Ranco, para seguir de ahí al sur. Tendremos alojamiento en casa de un cuñado de don A. Andonaegui.

El tiempo sigue aquí descompuesto de una manera excepcional. Ahora mismo está lloviendo, y si sigue así para mañana tendremos que postergar el viaje.

La excursión más larga que he hecho ha sido a Cruces, once horas de navegación por el río entre ida y vuelta.

He ido también a cuatro leguas del pueblo a conocer unos lavaderos de oro.

Como U. supondrá no hay en el pueblo ninguna entretención. Paseo por la explanada, y alguna visita en la noche y se acabó. Los colegas del hotel suelen echar su manito de rocabor; yo me desquito con el billar.

El corresponsal del *Times* excursiona también por estos lugares.

Se despide hasta la próxima.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 11 de febrero de 1880

[AD 20667]

Valdivia, febrero 11 de 1880.

Querido papá:

Como habrá visto por mi última llegamos a Valdivia sin novedad el día 6. De paso conocimos a Calbuco y paramos unas cuantas horas en Ancud, yendo a pie hasta orillas del Pudeto. Tuvimos un tiempo borrascoso y lluvia excesiva, pero buena navegación.

Aquí nos hemos encontrado con D. Lastarria, Balvontero y otros conocidos.

Hoy he recibido la suya de fecha 5 en que me anuncia el completo restablecimiento del doctor. Esto prueba, pues, que ha vuelto ya y que mamá no abandona sus lares.

Algunas noches voy a casa del Sr. Andonaegui; otras me recojo temprano. Casi no puede salirse por la lluvia extraordinaria que todo este tiempo ha caído sin cesar.

No hay nada más de nuevo que comunicar. Nuestra vuelta a Santiago creo que será el último día de febrero por el tren expreso. Por el otro correo, avisaré con más precisión.

Un abrazo a todos de

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 18 de febrero de 1880

[AD 20666]

Valdivia febrero 18 de 1880

Querido papá:

Nos hemos quedado en este pueblo hasta ahora esperando el vapor del norte que debía llegar hoy trayéndonos la correspondencia; mas, desgraciadamente el vapor se atrasó y me he quedado sin noticias de la casa.

Mientras tanto, el vaporcito que debe conducirnos río arriba con dirección a Cruces sale mañana temprano y de no irnos en él tendríamos que pasar todavía una semana más aquí, lo que no es posible.

Nos vamos, pues, por tierra, pasando por Toltén para ir a salir a Cañete o Lebu, continuando en seguida hasta Lota y Concepción, para tomar en esta ciudad el tren expreso del lunes 1.º de marzo. Tan pronto como lleguemos a Cañete o Lebu, que será según nuestros cálculos el 26, le avisaré por telégrafo. Nuestras cartas nos esperarán en Concepción.

Nuestro equipaje irá también por mar, a cuyo efecto todo está ya arreglado.

Según esto, verá U. que hemos pasado 24 días en Valdivia. La salud no ha sufrido y mis colecciones se verán considerablemente aumentada a mi regreso.

Con un abrazo para todos se despide de U. hasta el 1.º su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 13 de marzo de 1880

[AD 20664]

Valparaíso, marzo 13 de 1880

Querido papá:

S. E. estuvo ayer muy atento conmigo.

Santa María anduvo con bastante franqueza.

Matte insistió especialmente en la cuestión salitre.

Anoche tuvimos una travesía feliz y bien acompañada.

Hoy he almorzado con invitación del doctor Talavera, y a estas horas tengo ya mi boleto de pasaje a Iquique.

Voy contento y espero volver pronto.

Un cariño a mamá, y hasta luego.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de marzo de 1880

[AD 20663]

Iquique, marzo 21 de 1880.

Sr. D. José del P. Medina

Santiago

Querido papá:

Ante todo debo decirle que no he podido escribir desde los diversos puestos del tránsito porque en todos ellos hemos llegado precisamente cuando el vapor que debía llevar mis letras había salido ya. Previo este acápite voy a mi narración.

El viaje que hemos tenido ha sido muy bueno, pues salvo una descompostura en la máquina el día que salimos de Valparaíso y una cuestión en Antofagasta entre el capitán del puerto y el del vapor que nos impidió fondear durante tres horas en un mar muy malo, todo lo demás ha sido sin contratiempos. La travesía la hice en compañía de los doctores Río y Fernández, de una señora casada con el abogado peruano J. J. Pastor, y del corresponsal del *Mercurio*. Yo he debido atender a la señora y el corresponsal entretenernos a todos con las cosas que sabe, especialmente de los tiempos de Rebolledo y que todavía no pueden publicarse. Bajamos a tierra en Coquimbo, en Caldera, en Chañaral (de donde le puse un parte) y en Antofagasta, llegando a Iquique ayer sábado por la mañana. Eso sí que con un contratiempo, pues por equivocación dejamos en tierra en Chañaral mi silla de montar, que sin duda me habría de servir mucho y que acaso no vea más.

Ya aquí, fue mi primera diligencia instalarme junto con Carrasco, en compañía también de Santa Cruz, que está de vista de la Aduana. El hotel, sucursal de uno de Valparaíso, ni es malo ni caro, valiendo la pensión dos pesos cincuenta centavos.

Mi primera amistad fue la de Soffia, comandante del Colchagua (único batallón que se encuentra aquí). Almorcé ese día con él, quedando encantado de su trato. Visité después a Lynch, y en seguida puse un parte a Villagrán, anunciándole mi llegada.

Cumplidas ya mis primeras atenciones de etiqueta, fue mi primer cuidado visitar la tumba de Prat, con cuyo sepulturero (estilo Vergara) soy ya también amigo. Por la noche fui al Club, y hasta hoy.

Ahí tuve ocasión de hablar con el capitán del Itata, el cual me aseguró que por la crece del río Sama los peruanos no habían podido retirarse a Arequipa. Esto me permite comunicarle que el clérigo Marchant Pereira se ocupa en la actualidad en levantar una información para acreditar cómo es manifiesto que hemos salido bien de los malos pasos solo merced a la protección de N.^a Sra. del Carmen. Es aquí público y notorio que en esta segunda expedición las grandes faltas y crimen que se cometieron en la primera parecen pequeñas al lado de las presentes. Ha habido soldados, caballos, muertos de sed, desrielamiento, etc., etc. Los expedicionarios a Mollendo han cometido las mayores barbaridades. Las tripulaciones de los buques saquearon la Aduana, llevándose solo de la O'Higgins valores por más de cien mil pesos, prendieron fuego al pueblo, y para colmo, los de 3.^o se sublevaron, de cuyas resultas parece inevitable el fusilamiento de doce soldados y dos oficiales. Y como si esto no fuese bastante, la Unión realiza para su país el acto de arrojo más cumplido que recuerde la presente guerra. Para escaparse se valió de una estratagema que engañó completamente a nuestros marinos: a punto de dejar escapar mucho vapor, (que no era sino exceso de presión) y se hizo remolcar por el Manco, y ahí tiene U. que cuando la creían inválida escapó sin que la pudiesen alcanzar, dejando antes en poder del enemigo armas y pertrechos que necesitaba. Con motivo de la salida del buque peruano ha habido aquí cierta alarma entre alguna gente, creyendo que se trataba de un desembarco.

Los partes de La Moneda no cesan aquí toda la noche, pero quien los paga son los oficialistas del cable, haciendo este pesado servicio por 5 500 pesos al mes. Entre otras partes ha venido uno de Santa María mandando su buena reprimenda a los marinos, y otro sobre régimen de leyes aduaneras de Chile.

Como U. comprenderá, los extranjeros son en su totalidad partidarios aquí del Perú, por sus relaciones con los derrotados y por completa libertad de que gozaban. Pero a pesar de todo el pueblo está animado en comparación de los nuestros, y se vive más o menos alegremente. Solo el sexo femenino «brilla por su ausencia» pero no tanto que no me haya permitido divisar a Anita Buendía, querida del general peruano, ni a cierta italiana que se asegura con visos de verdad fue la dulcinea de don Federico Errázuriz durante su presidencia.

Desde hoy ve la luz pública un nuevo diario, intitulado «El 21 de mayo», dirigido por un antiguo impresor A. Echeverría.

Las fortificaciones del puerto no se encuentran mal, y los cañones de la isla estarán pronto montados, después de muchos entorpecimientos. A todos se muestra aquí el sitio donde se hundió la Esmeralda y sus bombas pueden rastrearse todavía en la Prefectura y hasta en la Matriz. La Maestranza del

Ferrocarril, y una fundición que funcionan con regularidad son excelentes. Hoy domingo ha habido retreta muy concurrida. Hay muchísimas incidencias curiosísimas de los tiempos peruanos y chilenos que son de hacer perecer de la risa y que valdría quizá la pena de consignar en un diario para más tarde, porque solo así creería uno no estar dañado.

Los trasportes continúan pasando al sur en busca de más tropas, y por la especial providencia de la crece del Sama acaso tengamos al fin una batalla definitiva. Por fin también en una semana más tendremos establecido el bloqueo del Callao.

Durante el viaje y en estos dos días, me he ocupado como supondrá en estudiar con preferencia la Ordenanza y procedimientos militares, habiendo tenido ya más de una ocasión de aprovechar mis nuevos conocimientos. En resumen, creo que si hubiese de permanecer aquí más o menos de firme pasaría más o menos agradablemente, y así parece que hubiera de ser si llegase a formar parte del Tribunal de Alzada que se anuncia; pero, mientras tanto, no sé cómo pueda suceder esto siendo que el general reside en Santa Catalina y que allí está todo el ejército de reserva. Villagrán me contestó el mismo día mi parte, pidiéndome que me fuese en primera oportunidad, en seguida en otro a Lynch le repite lo mismo, asegurándole que hay de por medio un asunto muy urgente. Ignoro cuál sea este, pero mañana de alba me embarco en el Paquete de Maule para hacer la travesía de seis a ocho horas que me separan de Pisagua.

Hoy en unión con Carrasco convidamos a comer a Lynch y Soffia, y hemos pasado muy agradablemente.

Esta mañana después de misa me di un baño de tina con agua de mar, y me desayuné con una excelente tortilla de camarones del río de este nombre.

Concluyo aquí mi carta deseándole felicidad a todos y me voy a dar los últimos arreglos al equipaje, entre el cual tendrá que figurar pronto un quepí de teniente coronel, botones y las respectivas presillas, lo cual me enviarán de allí hasta futuro aviso.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 23 de marzo de 1880

[AD 20662]

Pisagua, marzo 23 de 1880.

Querido papá:

Ayer después de muchas dilaciones en la salida del vapor, me embarqué en el Paquete de Maule que venía con trescientos y tantos reclutas. Llegué a la oración y en la misma noche quedé instalado en una piececita de la Aduana, la única casa del pueblo que quedó en pie en el bombardeo y donde reside el general y su estado mayor.

La primera impresión que me ha producido el general Villagrán ha sido favorable.

Hoy he comprado jarro y lavatorio y vaso y balde. Duermo en el catre de campaña y me alumbro con vela puesta en botella. Los compañeros de habitación son el secretario Letelier, el capitán Guerrero, Juanito Brown, otro oficial y el general.

Esta mañana he recorrido la población, sobre la cual creo inútil dar detalles, porque todos la hemos leído en los periódicos. Hay todavía mal olor, y aun no es difícil encontrar cadáveres insepultos.

Tengo ya entre manos varios asuntos que servirán de debut en la nueva ocupación.

La presente la dato desde el hospital donde me he desayunado.

Sin más, lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Pisagua, 24 de marzo de 1880

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6469]

Pisagua, marzo 24 de 1880.

Sr. D. Domingo Santa María

Santiago

Muy estimado don Domingo:

Mil parabienes por la resolución del Gobierno de establecer sin tardanza una administración de justicia conforme a las leyes de nuestro país en el territorio de Tarapacá. Y para mí más que el hecho mismo, créalo, aplaudo el principio a que obedece y las necesarias consecuencias que envuelve y que no dudo se harán también sentir pronto en las demás órdenes del resorte administrativo. Teníamos ayer el servicio aduanero reglado por la ordenanza de Chile; tenemos hoy las funciones judiciales que obedecen al mismo principio; poco nos falta, pues, para abordar de frente la situación y decir una vez por todas sin embargos ni timideces: en la tierra que los soldados de Chile han regado con su sangre no deben imperar ya sin las leyes a cuya sombra han crecido y se han formado y que han sabido respetar y hacer respetar:

Dejemos, pues, a un lado los principios de las leyes de la ocupación temporal de un pedazo de tierra por fuerzas invasoras, porque el *arrière pensée* de que U. me hablaba con tanta exactitud como verdad existe y se ha manifestado ya lo bastante para volver atrás. Ya en adelante, como desde el comienzo, no nos engañemos a nosotros, que en cuanto a los peruanos ellos más que nadie no se han dudado jamás del alcance de las conquistas de nuestro ejército ni del modo como hubieran de pagar su alevosía, caso de salir mal.

Tal vez no tengo el derecho, como sin duda no tengo tampoco la pretensión, de hablarle de estas cosas a un hombre de su talento y experiencia; pero U. me disculpará fijándose un poco en que la permanencia por acá le hace a uno tomarle luego inclinación a este suelo tan valientemente conquistado.

Si el pensamiento de implantar en su totalidad nuestras leyes por acá, existe ¿por qué no hacerlo también pronto extensivo al régimen municipal?

En Iquique, por ejemplo, hay algunos señores en el Consejo departamental que no pueden ocultar su animosidad contra el nuevo orden de cosas y que se empeñan en oponer todo género de dificultades y aun de manifestarse hasta insolentes contra el elemento chileno, y aquí en Pisagua, donde no hay

municipalidad, ¿por qué no formar de una vez una que algo hará siquiera en cuanto al aseo de este foco de inmundicias? Hay gente con qué formarla y que trabajaría por el levantamiento de estas ruinas.

El general me dice que va a declarar en cartas que las observaciones y dudas que trasmite a propósito del decreto sobre organización de la justicia en este territorio, son mías, y a ese respecto quizá convendrá expresar que si se han hecho ha sido más bien por tener anticipada la solución a las dificultades inherentes a un nuevo orden de cosas tan trascendental. Ellas revelan talento (las disposiciones del decreto), estudio y un vivo anhelo por el bienestar de estos pueblos; pero por lo mismo es necesario no dejar un resquicio a la crítica mal intencionada. Tal ha sido mi pensamiento al expresarme en la forma que lo he hecho. Ciertamente es, que en cuanto al auditor de guerra, sobre todo, se le ponía por su doble carácter en la necesidad de atender desde dos puntos diversos (al menos al presente) sus funciones; pero así al menos sabré a qué atenerme.

En estos días se habían presentado casualmente algunos individuos solicitando se les recibiese información para acreditar su dominio sobre algunos sitios de esta localidad, y meditaba precisamente sobre la materia a fin de idear una resolución general, cuando he visto el principio que se sienta en el decreto sobre la manera de deslindar al presente la propiedad. U. sin duda no ignora lo que aquí sucede actualmente en cuanto a este respecto, pues el que ha querido, a título de primer ocupante, se ha apoderado del suelo, y con tablas y planchas de zinc de las antiguas casas ha levantado de cualquiera manera su cuartucho, sucediéndose unos a otros casi en toda la extensión de la calle primitiva. También comienzan a edificarse casas más o menos sólidas y estables pero sin orden ni dirección. Visto esto, ¿no sería conveniente hacer levantar desde luego una planta de la nueva ciudad que de aquí ha de surgir, atendiendo a su regularidad y apartándose de ella lo menos que se pudiera a fin de no trastornar demasiado las diversas mensuras de los sitios?

Así, aunque fuera de una manera provisional por el momento, se conseguiría dar dirección a los primeros trabajos. Tal vez un sistema de compensaciones entre los diversos dueños, que hubieran de resolver una junta o tribunal *ad hoc*, produciría buen efecto, y que si no muy ajustado a derecho, era exigido por las nuevas necesidades de la localidad. Ahora, en cuanto a la propiedad misma, no sería conveniente señalar un plazo a los primitivos dueños para que por sí o por medio de apoderados se presentasen haciendo valer sus títulos y procediesen al mejoramiento inmediato de sus sitios? Si el juez que en definitiva ha de resolver las cuestiones de propiedad vivirá en Iquique, creo que por sí y desde la distancia no podrá jamás deslindar con exactitud esta clase de cuestiones, y que por lo tanto convendría que desde

luego se diese a los propietarios los medios de poner a cubierto sus sitios. Yo someto estas consideraciones a su criterio.

A propósito de informaciones, le diré que estoy levantando una que solicitó el señor ministro de Relaciones Exteriores por reclamación de la legación alemana en Santiago para manifestar en general, y solo por medio de extranjeros, que los soldados del Ejército no cometieron ni los robos ni los incendios que se asegura, y que sin duda alguna tiene un vasto alcance para el porvenir como desmentido a nuestros enemigos. La parte que la solicitó en el caso particular de que se trata se halla presa en Copiapó y los testigos que invoca se encuentran en Lima, así es que se enviará por el momento solo como cortesía al Ministro alemán y como un homenaje tributado a la probidad y compostura de nuestros soldados puestos en duda en aquella comunicación.

Los despojos que aquí he visto de los enemigos me han hecho pensar en cuán conveniente sería que se dispusiese que se recogiesen ejemplares de armas, trajes, materiales, utensilios, municiones, etc. etc. de los bolivianos y peruanos, a fin de formar con ellos una especie de museo militar y trofeo de la presente campaña. En las ciudades alemanas, esto forma hoy uno de sus *great attractions*, y sin disputa que entre los enemigos se encuentran objetos mucho más curiosos que los que los franceses vendieron a los alemanes. El cumplimiento de esta orden nada costaría, impidiendo simplemente que cada soldado cargue a su casa con lo que le acomode. Así también tendríamos un nuevo título de nuestra cultura que exhibir ante las naciones europeas.

Sin ánimo de distraerlo más por hoy, queda como siempre a sus órdenes su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 25 de marzo de 1880

[AD 20661]

Pisagua, marzo 25 de 1880.

Querida mamá:

Estos dos días los he pasado ocupado de arreglar una buena pieza que había toda desmantelada: le he hecho hacer un tabique, se han lavado las puertas y ventanas, he puesto cortinas en todas ellas; las sillas de brocato y jacarandá en mal estado, resto de la opulencia peruana, están en compostura; una caja de fierro sin puerto me sirve de lavatorio; tengo servicio de loza y una palmatoria de motel, etc. Puedo decir que estoy muy bien.

No me he bañado en el mar aún, porque no hace el calor que ponderan. Desde las once hasta la tarde corre mucho viento. En las mañanas salgo a caballo. Ayer tuve oportunidad de andar arriba de los cerros, en la falda, deleitándome viendo a dos o tres quiltrillos que lo pasan cuidando los cadáveres de sus amos.

Por lo demás, paso muy ocupado trabajando, así es que poco se siente el tiempo. Me recojo a las nueve ordinariamente, pero no he tenido bueno el sueño, y ya desde la diana se hace difícil dormir con los toques de corneta y el trajín de los soldados.

He querido enviarle estas dos palabras antes que el vapor se largue. Con que así, un abrazo y hasta luego

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Iquique, 31 de marzo de 1880

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6442]

Iquique, marzo 31 de 1880.

Sr. D. Domingo Santa María

Santiago

Muy apreciado Don Domingo:

En carta de esta misma fecha doy cuenta al señor Gandarillas de lo que se ha hecho por acá en materia de administración de justicia, pudiendo asegurarle que desde hoy todo queda en estado de servicio.

En Pisagua tuve el gusto de ver concluida satisfactoriamente la información que estaba sumariando tocante al reclamo del señor Ministro alemán. Deseando que quedase constancia para lo futuro de la conducta de nuestros soldados el día de la toma de Pisagua y para poder desvanecer desde luego las falsas imputaciones de nuestros enemigos, me pareció conveniente extender las informaciones no solo al caso especial de que se trataba sino también ~~sino~~ al tema general que lo había motivado. Creo que después de lo que ha podido justificarse habrá lo suficiente para presentarse ante los extranjeros con un título que *a priori* aleje todo reclamo ulterior.

A propósito de peticiones de extranjeros, en Pisagua han ocurrido ya varios casos de individuos que pretendían se les pagase algunas cosas que el Ejército les había tomado para su uso; y de otros que solicitaban se les advirtiese informaciones para acreditar la propiedad de ciertos objetos, especialmente salitre y carbón; y a pesar de que por decretos del señor Escala se les habría admitido prueba de testigos rendida ante un supuesto juez de paz, el general ha tomado el arbitrio de enviarlos a todos a esta ciudad para que aquí, donde encuentran funcionarios competentes procedan en la forma que mejor les parezca.

Otra cosa que preocupa al general es el arreglo de las fortificaciones del puerto que hasta la fecha se encuentran en el mismo estado que las dejaron los peruanos, por más que tengamos ya en la playa los cañones y cureñas que han de colocárseles; pero por desgracia, se ha carecido de oficiales competentes para hacer estos arreglos, mal que creo cesará pronto por fortuna. U. sin duda no ignora que los peruanos suponen que Pisagua es el depósito intermedio entre Ilo y Valparaíso de los pertrechos, forrajes y otros materiales del Ejército, y que así como ayer salió la Unión para entrarse Arica, mañana podía

venirse del Callao, a pesar del bloqueo, y llegar hasta Pisagua y destruirnos la Maestranza y útiles del ferrocarril de que tanto se carece hasta ahora.

Ya que se ha organizado ya el servicio judicial y administrativo, tal vez no estaría demás que por el Ministerio del Culto se diese algún paso para arreglar la administración eclesiástica, que al presente puede decirse falta completamente en estos lugares. Sin duda alguna la previsión del Gobierno se habrá extendido ya a este particular; pero desde allá apenas se figuran la falta que esto hace en esta ciudad, donde no existe más que un clérigo de malas costumbres según dicen, del todo desprestigiado, y peruano por añadidura.

En Pisagua se hace sentir también la falta de tarifas y en general todo lo concerniente a la administración del puerto.

Sin más por ahora, lo saluda su afmo. amigo y S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 7 de abril de 1880

[AD 20660]

Pisagua, abril 7 de 1880.

Querido papá:

Hasta ahora no he recibido de U. sino una carta; y otra que recibí de don Benjamín es toda la correspondencia que he tenido. ¿Ha pasado lo mismo con las mías?

Noticias de la guerra son por el momento de cierta importancia. No hace muchos días comunicó aquí el general Escala que una avanzada de veinticinco soldados de caballería al mando de Diego Dublé habiendo alcanzado hasta Locumba, punto equidistante de Tacna, Moquegua e Ilo, habría sido completamente destrozada, y lo que es lo mismo que nos costaba más caro que la cuesta de los Ángeles. Villagrán no quiso creerlo, porque aseguraban que los peruanos andaban en número de mil hombres de infantería y doscientos de caballería. La verdad sin embargo fue la siguiente. Dublé llegó a Locumba, y ahí se le presentaron una mujer y un clérigo, los cuales al mismo tiempo que le aseguraron que no había nadie allí y que estaban a su disposición, lo invitaron a tomar una taza de té. Dublé aceptó, dando orden de echar pie a tierra, y colocando por si acaso un centinela en la torre del pueblo. Comenzaba nuestro jefe a saborear el té, cuando dan la voz del enemigo, lo que fue seguido de un sálvese quien pueda general.

Los soldados asomaban tras de las puertas y ventanas y la única boca calle del pueblo estaba cerrada también por los enemigos. Dicen que hasta las mujeres ayudaban a apedrear a nuestros soldados. El resultado fue que Dublé llegó ~~señ~~ solo al [tachado ilegible] campamento acompañado de solo seis soldados, habiendo quedado muertos o heridos los demás, y entre ellos el oficial Almarza.

Los carabineros de Yungay del escuadrón de Bulnes llegaron aquí hace cuatro días y el Loa en que vinieron, después de dejarlos en tierra procedió inmediatamente al embarque del 2.º escuadrón de Vargas. Esta fuerza se encuentra actualmente en el mismo Locumba, según anunciaron ayer los de la O'Higgins. Los oficiales de este buque comunican que habían llegado más refuerzos bolivianos a Tacna; que la fuerza que atacó a Dublé fue el escuadrón que manda Albarracín; que a causa de la terciana los peruanos se han subido en Arica a las alturas del Morro; que los enemigos han estado

esperando diariamente el ataque del este Ejército de reserva; que el Blanco, el Huascar, el Angamos, Pilcomayo, Matías Cousiño y Loa y tres lanchitas torpedos habían salido el 5 en la noche a bloquear el Callao, y según otros a bombardearlo al primer intento de aplicación de torpedos; que en Arica quedan el Cochrane y Magallanes, en Ilo los demás buques, y que la O'Higgins está destinada a cruzar. Por el momento va este buque a convoyar al Itata, al cual han corrido aquí por perdido y que viene cargado de municiones, con animales y quinientos reclutas.

Ha sido necesario la alarma del Oroya para que aquí se hayan resuelto a acomodar los fuertes, a pesar de todas mis instancias anteriores. Del gobierno se hacen desentendidos y no mandan nada de lo que se pide. Por falta de agua los bueyes se han estado muriendo y la caballada quedará pronto inútil si no envían una lanchita que remolque las embarcaciones aguadoras desde Pisagua viejo. Ayer subí a caballo por la mañana y fui a visitar esta aguada, a la cual se llega por un mal camino y largo, tanto que hace dos días de un solo viaje se lo mancaron siete caballos a los carabineros. Y sin embargo todo se remediaría con trescientos pesos.

Ayer hubo aquí un incendio de salitre. El que ocurrió en Iquique ha sido intencional.

La administración de justicia comienza ya a funcionar hasta en los juzgados de distrito. Yo estoy perfectamente. Juego mi malillita todas las noches y en el día me ocupo de mis tareas particulares, porque no hay nada que hacer. Además me baño diariamente en el mar.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Pisagua, 7 de abril de 1880

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6447]

Pisagua, abril 7 de 1880.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago

Muy estimado don Domingo:

Aunque supongo a U. a estas horas más atareado que de costumbre, voy, sin embargo, a permitirme dirigirle estas cuatro letras referentes a algunas cosas de este pueblo.

Desde luego, tengo la satisfacción de anunciarle que aunque mal y por mal cabo, por falta de los elementos más indispensables y especialmente por la falta de ingenieros y por el malhadado sistema de pobres economías, solo hoy ha comenzado a hacerse algo tocante al arreglo de los fuertes. Y para ello ha sido preciso que las tensiones de la aproximación del Oroya viniesen a remover un poco el sistema de postergación por desgracia tan común en nuestra tierra. A pesar, con todo, de este arreglo se necesita con urgencia proceder a la compostura inmediata del camino que conduce del pueblo al fuerte norte y a la aguada de Pisagua viejo, que al presente está tan malo que para atravesar algunos pasos es necesario desmontarse del caballo.

Pero por el momento, a mi modo de ver, la cuestión más grave que surge y también la más directamente ligada con el servicio de la guerra, es el sistema de provisión del agua. Al presente, como U. sin duda no lo ignora, las máquinas resacadoras no son suficientes para el abasto, no diré de los soldados y gente del pueblo, sino también con más razón para el sustento de las bestias. En este último tiempo ha habido ocasiones en que los bueyes han permanecido dos días sin beber una gota de agua, y el resultado fácilmente se deja entender cuál habrá sido.

Para subsanar este mal, se ocurre al arbitrio de llevar a los animales a beber a Pisagua viejo, por el maldito camino a que antes me he referido; pero este remedio sale peor que la enfermedad, como se dice vulgarmente, pues ha habido ocasiones en que de una sola vez a consecuencia de la privación y de la larga jornada por tan detestable camino, han perecido de una sola vez once bueyes, cuya pérdida por este solo acápite importa al Estado 1 200\$.

Como se remediaría este mal, me preguntará U. De la manera más sencilla. A mi juicio podrían tocarse tres arbitrios.

1.º Constucción de galpones en Pisagua viejo, siquiera para la caballada; aunque subsistiera en este caso el inconveniente del aprovisionamiento y de tener los caballos lejos del centro de operaciones.

2.º Hacer venir una lanchita a vapor que remolcase las lanchas con agua.

3.º Habilitar la cañería de Dolores.

Este último recurso es el más cómodo y aún indispensable según mi entender, y cuyo costo se calcula por puntos en dos mil pesos. Mientras tanto, U. acaba de saber que un solo día, por falta de este recurso, se han perdido casi otros tantos centenares de pesos en un solo día.

Es pues indispensable que se proceda sin tardanza a satisfacer esta necesidad imperiosa. La lancheta a vapor es también de gran utilidad en este puerto donde no se consiguen ni embarcaciones adecuadas ni hombres de mar.

Falta igualmente en la línea del ferrocarril una pequeña bomba para alimentar las aguadas, porque la que existe actualmente funciona día y noche desde hace tres meses y en el momento menos pensado el ferrocarril va a quedar de para, sin poderse llevar nada al interior. El costo de este aparato creo que no excedería, por lo que he oído, de 300 pesos.

No se me oculta que U. habrá meditado ya muchas veces en la conveniencia de estudiar desde luego la línea de Camarones como defensa adecuada, más barata y de conveniente traslación a ella de la actual. La construcción de un camino que siga la vertiente sur y que partiese desde la costa, es una medida muy útil y muy practicable. Un pequeño muelle en la había donde desemboca el arroyo, permitiría el desembarco de las provisiones y demás elementos. A pesar de las ocupaciones más premiosas del cuerpo de ingenieros, creo que no faltaría alguno de confianza a quien encomendar el estudio de un proyecto semejante.

Como actualmente me encuentro ya casi del todo desembarazado de las tareas de organización judicial, aquí donde ha habido tantos cucalones, veo que voy también ensayándome en el arte; pero creo de esta manera cumplir con sus recomendaciones y con la buena voluntad que me asiste para servir.

Deseándole todo género de felicidades, tiene el gusto de saludarlo muy
A. S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 9 de abril de 1880

[AD 20659]

Pisagua, abril 9 de 1880.

Querido papá:

Anoche a las diez llegó el Copiapó trayendo comunicaciones del ministro de la guerra en campaña. De esas comunicaciones aparece que hoy debe salir para Locumba la primera división del Ejército, y a lo menos, mil hombres de caballería con el Buin y otros batallones. El ministro asegura que con la salida del «pobre general Escala», las cosas han quedado perfectamente tranquilas; pero esto, a mi modo de ver, no tiene nada de extraño, cuando se advierte que él actualmente es el general, con lo cual está que no cabe de gusto. Baquedano es un infeliz que sirve de pantalla, y don J. F. Vergara el comandante general de la infantería y en jefe de las fuerzas que van sobre Locumba. Mientras tanto, se asegura que los peruanos han movido también una división hacia el mismo punto. ¿Tendremos acaso un nuevo Tarapacá?

Zubiría que ha venido en el Copiapó asegura que el movimiento no se hará en definitiva antes de un mes, y que es una ilusión creer que por los fatales caminos de aquellas regiones, la caballería pueda hacer el servicio de avanzadas hasta Sama. El ministro solicita trescientos bueyes, cincuenta arrieros y carretoneros, mulas y cobertores para los víveres para emprender desde luego con todo el ejército.

El nombramiento en calidad de provisorio del general Baquedano, es en realidad definitivo, o más bien dicho, es de la misma condición que los puentes del ferrocarril del sur, que son «provisorios con calidad de definitivos». Villagrán, que es más antiguo que Baquedano y que hasta hoy mismo ha estado siendo víctima de los halagos y promesas de Sotomayor, creo que no aguantará esto último. Por mi parte, le he aconsejado que renuncie, ofreciendo quedar aquí provisoriamente hasta la terminación de la campaña de Arica. Me parece que este partido concilia la dignidad con el patriotismo.

A consecuencia de esta renuncia que aquí se presiente, cada uno trata de hacer sus maletas, de tal modo que este cuartel general desde mañana mismo comenzará a dispersarse en la partida de Alberto Gormaz.

Como por allá habían conocido, la acción de los Ángeles fue calculada para dar atmósfera a Baquedano; pero Zubiría anuncia hoy que lo que ha pasado fue que los peruanos arrancaron por la sorpresa que les causara la

ascensión del Atacama, que no tuvo sino un muerto; y que los demás, así como los heridos del parte del ministro, lo fueron en una sorpresa que le dieron a la caballería de Baquedano, metida en un desfiladero, de donde tuvo que escapar dejando siete cazadores muertos, sin los caballos perdidos, etc., etc. Asegura el mismo autor que cuando Escala llegó al día siguiente y se puso al habla con Baquedano, no se sabía donde estaba la división de Muñoz.

Todo esto dará a U. la medida de cómo van pasando las cosas, que, en verdad parecen calculadas para acarrearnos un fracaso, o para que de nuevo N.ª Sra. de las Piedras nos saque con bien en este laberinto y desbarajuste.

Antes de ayer hubo aquí zafarrancho general con motivo de la supuesta pasada de la Unión, que como U. sabría, resulto ser la Turguoise. En fin esto ha originado el arreglo de los fuertes, y algo es algo.

Veremos en que paran estas misas.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 11 de abril de 1880

[AD 20658]

Pisagua, abril 11 de 1880.

Querida mamá:

Anoche recibí a un tiempo dos cartitas tuyas, la última del 2 del presente.

Como ya sabrá por mis anteriores me encuentro perfectamente aquí en Pisagua, sin que nada me falte.

Sin embargo, como próximamente tendré que irme a Iquique a vivir probablemente en una casa con el amigo Carrasco Albano, tal vez es posible que nos mandemos hacer la comida en la casa. Todo dependerá de que encontremos cocinero chileno.

Alejandro le entregará un paquetito de cigarros que se pueden remitir a Iquique para entregarlos a D. Daniel Carrasco Albano o a don Manuel Zavala. Si no viene pronto algún conocido, cuando Fischer vaya a Valparaíso tendrá quizá alguna buena oportunidad, o por lo menos no le será difícil conseguir con los contadores que lo traigan, dándome en cuanto es posible aviso anticipado para irlos a buscar a bordo.

El lavado y las legumbres, la leche y otras pequeñas cosas son muy escasas.

Por lavar una camisa piden cincuenta centavos, por una gallina, cuando se encuentra alguna, dos pesos, y por un zapallito, un peso. Vino lo he estado consiguiendo a bordo de buena calidad y barato. Leche de vaca no hay, y solo se usa la conservada y al presente tenemos una cabra para lecharla.

El temperamento está muy agradable, sin frío ni calor. Solo en el interior está haciendo ya mucho frío en la noche, pero aquí apenas si corre mucho viento.

Que U. se conserve tan bien como yo le desea su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 13 de abril de 1880

[AD 20657]

Pisagua, abril 13 de 1880

Querido papá:

U. se le ha extrañado de no haber recibido carta mía por el vapor Lima; yo me extrañaba no menos de que en un mes hubiese recibido solo una de U. hasta ayer en que han llegado varias por junto. Ya le he advertido que esto del correo anda dado a la trampa.

Recibí ayer igualmente el estudio sobre presas. Agradeciendo la atención debo decirle que cuando me vine traje varios ejemplares.

Esto de ocupar el telégrafo sin necesidad es asunto más embrollado de lo que U. se figura y por mi parte no lo haré sino en casos urgentes. Cierto es que en estos días he remitido un parte a Silva en que bajo una forma disimulada he querido preguntarle si Escala vuelve o no al norte. Otro tanto sucede con una contestación que me pide Arroyo para la venta del *coupé*; pero en el primer caso era por asuntos ajenos y de interés para Villagrán, y en el 2.^o era de suponer que el cónsul argentino hubiese obtenido competente autorización.

Me parece muy bien la idea de la venta del *coupé*, sobre todo después que Alejandro con justicia necesita la cochera. No importa que lo dé por 850 pesos

La silla de montar pareció, aunque con el mandril y otros adminículos de menos.

El nombramiento de Aurelio Lastarria ha sido pésimamente recibido, y se ha hecho por Santa María contra toda la voluntad de la gente de por acá que mira ante todo la conveniencia y el buen nombre del país.

Zubiría a quien creía solo de paso ha sido enviado de allá para agregarlo a este Ejército. No se le despide desde luego porque está en todos los secretos. Ha probado ya demás también que es un cobarde de primera. Lo mismo dicen por aquí de D. José Francisco Vergara. Desde aquí que estoy viendo, aunque todavía no muy de cerca, las cosas, me abismo pensando como se juega la suerte de la patria por las ambiciones de dos hombres y el capricho de un imbécil. En los diarios veo la inquietud que reina por allá; y como el país, el pueblo, ha sido siempre en esta guerra el mejor profeta, parece que comprende el peligro en que se encuentra. ¿Qué saben Sotomayor, ni Vergara de ataques a campos atrincherados, ni de maniobras, ni de nada militar?

Si dejar a esta gente que decida de nuestros destinos no es un crimen, no sé qué otra palabra registre el diccionario para calificar el hecho.

Gandarillas contestó mi nota de observaciones al decreto de organización judicial, reconociendo en principio sus defectos y disculpándolos solo por las circunstancias especiales que lo han dictado y la eterna cuestión de economías.

En el decreto sobre organización de la justicia de menor cuantía en este territorio, he modificado un poco lo que se disponía sobre la propiedad en el del ministro. Le envío un recorte para que lo vea.

En estos días me parece que haré en compañía del general mi primera excursión al interior, que deseo vivamente se extienda hasta Tarapacá.

La postergación de Villagrán tiene por estos mundos muy descontentos a todos, como es natural, y entiendo que pronto se irán al sur Bulnes y Valdés, como del Caupolicán Villagrán ha presentado ya a Sotomayor su renuncia, pero lisa y llanamente, porque tiene que ofreciéndose quedar aquí le cojan la palabra.

Antes de ayer estuvo de paso el cleriguito Fuentecilla, que vuelve al ejército, por el que dirán.

Yo continúo muy bien y viviendo muy económicamente... a la fuerza. Sin el vino, se gastan quince pesos al mes. Con esto, la excelencia del clima, la vida de familia que aquí llevamos, el baño de mar que no existe en Iquique sino en tinas, calcule U. si tendré deseos de quedarme en Pisagua lo más que pueda. En los días que he permanecido en Iquique no he podido gastar menos de siete pesos diarios.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 21 de abril de 1880

[AD 20656]

Abril 21 1880

Pisagua

Querido papá:

El domingo en la noche, 18, he regresado de mi visita a Tarapacá y demás puntos intermedios, sin que me haya ocurrido novedad digna de contarse. Me he traído del pueblo un hermoso ejemplar del *Diccionario de la Academia* en seis volúmenes, y un guitarmonio.

He celebrado la venta del *coupé* por 850 pesos, y mucho más la colocación que piensa darle a una parte del dinero.

Creo que no debe pensarse un momento en buscar sueldo de tres mil pesos para su amigo Pérez, mucho más, cuando como U. sabe, los destinos de mucho menos importancia vienen provistos desde Santiago.

A este respecto, por lo que toca a Letelier, el ministro decidió a última hora por telégrafo que el archivo se dividiese en dos secciones, dando una a cada uno de los notarios. Dispuso igualmente que fuesen ellos también conservadores de bienes raíces y de comercio y notarios de minas. ¡Cinco empleos para cada uno de ellos!

Por fortuna ha venido a servir el cargo de promotor fiscal Vital Martínez en lugar de Prendez. Feliú no tiene destino público, y a Molina lo he visto solo figurar dando su dictamen como fiscal *ad hoc*.

En cuanto a la observación que U. me hace tocante a mi residencia en Iquique, me parece que no tengo por qué buscarla por el lado que U. ve, por la sencilla razón de que las relaciones iquiqueñas solo servirán a los que ahí se establezcan más tarde, y yo no tengo tal pensamiento. Mientras tanto, es perfectamente positivo que en Iquique no tendría cómo vivir con doscientos pesos y aquí, como le he dicho, con 25 o treinta pesos paso a mis anchas. Son innumerables las ventajas que podría citarle en pro de mi resolución, desde el mayor entretenimiento al mejor clima, y desde el baño a la comida y al servicio médico. Aquí estoy también en un centro político mucho más vasto, pudiendo conocer muchos detalles íntimos de gobierno.

Sin ir más lejos, anoche he podido informarme del texto de la renuncia de Escala y de las comunicaciones que mediaron entre él y Sotomayor tocante a la separación de Lagos, notas ardientes que dejan traslucir los resortes

secretos a que se obedece. Deseo que esto que aquí le digo no lo comunique; porque esas notas creo que se publicaron en el *Mercurio* y no conviene que se crea por un momento que han sido enviadas de aquí!

Bulnes que parte hoy va muy descontento por el jefe que va a tener en Vergara.

Con el compañero Astorga estuve en ~~San An~~ Porvenir y con el joven Barros Merino en Santa Catalina.

El *Nuevo Ferrocarril* lo he recibido casi siempre: sígalo mandando y si puede también el *Ferrocarril* porque no lo leo desde mi partida.

Lastarria ha estado estos días de comensal en nuestro cuartel.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 22 de abril de 1880

[AD 20655]

Pisagua, abril 22 de 1880.

Querida mamá:

Hace cuatro días a que volví de Tarapacá y por fortuna no tuvimos ninguna novedad. He vuelto muy satisfecho del viaje y con la salud buena, pues las traspasadas ni el sereno me hicieron daño alguno.

He traído de allá algunos libros, una música muy curiosa, una chapa de partitura de un soldado de las quemados junto con Ramírez, un zapato de la cantinera, y un retrato de un soldado peruano del Zepita muerto junto al lugar en que cayó el estandarte del 2.º de línea. Habría deseado traer muebles para mi pieza de Pisagua, y sobre todo un piano, pero por falta de elementos no se pudo.

Lo más curioso es que los libros estaban en la casa de don Santiago Zavala, un vecino del pueblo que es tenido por un pícaro por sus crueldades con los chilenos.

En cuanto a su recomendación, creo que no debe pensar más en ella, porque el viaje a Arica está más verde que las uvas del parrón de casa.

La malillita continúa aquí todas las noches pero casi no hay una en que no me ganen de un peso para abajo. Nuestro tertulio favorito es el capellán, presbítero don Marco A. Herrera.

Apure la remisión de los cigarros y mándeme también un poco de dulces de duraznos y de guindas y también de alcayota si se puede.

Dígale a Alejandro que del librito de depósitos, de la última página del revés, me copie la receta del Saldías por lo que pueda ofrecerse y me la mande.

Muchos recados a mi abuelita y a la Chuchú y a Merceditas y para U. un cariño de su

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Pisagua, 22 de abril de 1880

[AD 20653]

Pisagua, abril 22 de 1880.

Sr. D. Alejandro Medina

Santiago

Querido Alejandro:

El acontecimiento más importante de que puedo informarte en lo que a mí se refiere, es el fracaso de todas mis esperanzas de mozo: M... se casa el 16 de julio! Ya Eduardo Reyes, a quien indirectamente interrogué sobre el particular, me lo había asegurado, pero como aún dudase, escribí a Andrade y él me ha sacado de toda vacilación. Decirte que a la soledad que me rodea, se ha añadido esta otra del corazón, por cierto hartó más dura y penosa, sobre todo porque viene cuando menos lo esperaba, es repetirte algo que tu comprenderás fácilmente. Me siento ahora desorientado, sin rumbo, como algo que se mueve, porque es una máquina; pero sin aspiraciones, con indiferencia para todo. Qué se me espera, no lo sé; pero te aseguro que me encuentro aburrido y sin gusto para nada. Lo que me favorece es que no tengo de quién quejarme, sino de mi mala suerte, y nadie a quien culpar sino a mí mismo, que dejé adueñarme como un chiquillo. Presiento que cada día voy a encerrarme más en mi egoísmo, y como me siento fatigado, el *spleen* dará pronto cuenta cabal de mí. En fin, debo callarme y que un día siga tras otro día.

Las víctimas de los holocausto de Pisagua no las conozco desde que de allá salí, pero por fortuna merced al aislamiento y al alejamiento de toda tentación, no siento que me reclame su imperio y tiranía.

Como mi papá colocará en la caja de ahorros lo que puedo imponer, tu debes seguir simplemente la comisión que te encomendé. Pronto te enviaré también una letra para que la cobres del Banco Valparaíso.

Por el momento es muy difícil conseguir más fusiles porque han sido encajonados desde hace tiempo para ser remitidos a Santiago, pero allá has de tener buena oportunidad y yo te avisaré tan pronto como salga la partida. Si seguimos nosotros a Arica tendremos armas, a no dudarlo, pero en todo caso pueden contar con mi *chassepot* o mi *remington*.

El doctor Ortiz está establecido en Iquique y le iría bien si no fuera que se ha dado a la bebida. También están ahí accidentalmente Latorre y Tagle Arrate, además de Fernández. Antes de ayer han seguido a Iquique muchos

enfermos de terciana, y lo peor es que no se encuentra quinina. La enfermedad está diezmando las filas en Moquegua.

A los abogados les va muy bien por ahora en Iquique, pero por las razones que verías en la carta que ayer dirigí a papá, nada de eso me toca a mí.

Te abraza tu hermano

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 23 de abril de 1880

[AD 20652]

Pisagua, abril 23 de 1880.

Querido papá:

En este vapor parten a Iquique por dos o tres días el general Villagrán, su secretario y el capellán. Por mi parte, nada tengo que hacer por allá y así me quedo de dueño de casa.

Los enfermos continúan pasando para el sur, ya van seiscientos y quedan en Ilo otros tantos. Las otras divisiones del ejército no se mueven todavía, y hasta ahora están pasando los vapores a Antofagasta a buscar arrieros, mulas y carretones.

De unos caballos que trajo el Santa Lucía, me ha tocado para mi uso un lindo alazan.

La música que traje de Tarapacá nos entretiene sus ratos.

Lastarria come y almuerza con nosotros hasta hoy en que también se vuelve.

El 2.º Atacama se irá hoy o mañana para el norte.

Los trabajos de los fuertes continúan avanzando.

Si el mar estaba bueno, Bulnes desembarcaría por Jama.

Los jefes de caballería se preparan para renunciar si nombran a Vergara comandante de caballería.

U. sabe sin duda la chingadura del torpedo que intentaron aplicarle a la Unión.

La noticia de Buena Vista no ha causado aquí ninguna impresión; cuando se vio entrar al Itata con sus banderas se creyó que traía la rendición de Arica o la toma de algún transporte; así es que la desilusión fue grande.

24

Entra el vapor sin comunicar nada notable. Mañana o pasado se irán también el Chillán y la artillería.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 28 de abril de 1880

[AD 20654]

Pisagua, abril 28 de 1880.

Querido papá:

En este momento acaban de llegar de Iquique el general Villagrán y su séquito; y como el vapor del norte viene entrando, no he podido todavía hablar nada sobre el resultado de su viaje.

La correspondencia de allá sigue mal en algunos vapores no he recibo carta de U. y hace ya como quince días a que no merezco un diario.

Por mi parte, solo cuando fui a Tarapacá, como le dije, no alcancé de vuelta el vapor.

Alejandro tiene ya mis instrucciones sobre los libros que dice U. me han llegado por la librería Colón.

Después de la partida de los chillanejos y atacamas, tenemos acantonados aquí a los santiaguinos del Caupolicán. Los del escuadrón Maipú llegaron hoy con el general.

Por el momento la crónica de aquí anda muy escasa; así es que me despido de U. con un abrazo hasta el próximo vapor.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pacocha, 30 de abril de 1880

[AD 20651]

Pacocha, abril 30 de 1880.

Querido papá:

He venido a este punto en misión del general Villagrán cerca del Sr. Sotomayor, y como aún ignoro cuando podré volverme a Pisagua, le escribo desde aquí avisándole para que no tenga cuidado si en los próximos vapores no recibe carta mía.

He logrado hoy de ver a Federico Stiven, quien es probable llegue a Valparaíso junto con esta carta, pues se va en el Loa que debe llegar mañana del Callao. Pintarle el estado del pobre es cosa dura. Tan pronto como me vio se puso a llorar, y lo mismo le sucede cada vez que se le acuerda de allá. Está gordo y anda en pie y las roturas de la cabeza, aunque muchas parece que no fueran graves. Pero el hecho es que algo debe sufrir su cerebro, porque las ideas se le van y de repente habla de cosas completamente incoherentes. Al doctor Allende Padín pregunté su opinión sobre el particular y me dijo que los aires de Chile y cuidado de la familia le probarían bien, pero que la cosa era muy grave, porque podía quedar idiota o si le venía algún absceso interior su vida corría mucho peligro. El amigo Infante lo va a dejar.

Esta tarde sale para el puerto de Ite, que está a la desembocadura del río Locumba, la artillería de Velásquez, junto con el Ministro, Estado mayor. El general Baquedano se fue por tierra desde aquí. Moquegua ha sido ya abandonada, quedando solo en el Hospicio 150 Bulnes y otros tantos cazadores que se van a ir replegando poco a poco. En Pacocha solo quedan el Chillán y 2.º Atacama que vinieron de Pisagua los cuales pedirán auxilio a la Reserva si se ven invadidos por las fuerzas de Arequipa o se embarcarán en último caso. Aquí se habla de la próxima batalla como de una fiesta más o menos costosa, pero de cuyo éxito no puede dudarse. Campero que ha llegado últimamente a Tacna ha tomado el mando de las fuerzas aliadas, habiendo venido con él 1 800 bolivianos. Ahora lo que se necesita es que la artillería nuestra llegue a tiempo, lo que parece probable.

En Arica estuve hablando largo con Latorre a propósito de la misión que he traído, quedando encantado de su trato y maneras, como de antemano me lo figuraba.

Santa María ha ofrecido a Lynch el mando de la reserva, pero Villagrán que sabe que ahora se desea su salida para que eso pueda achacarse al Go-

bierno el nombramiento de Baquedano, persiste ahora en quedarse. Dicen que el ministro ha tenido ya sus choques con el nuevo general, el cual no ha salido tan manso como se lo figuraban. Lo cierto es que al presente parece que les pesa un poco haberle dado tantos aires.

Me quedo sintiendo no poder ir a Moquegua, pues ayer ha corrido el último tren.

La batalla será, según los cálculos más numerosos, del 7 al 10 del próximo.

Un abrazo a todos

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Hacienda de Ite, 4 de mayo de 1880
[AD 20650]

Hacienda de Ite, 4 de mayo de 1880

Querido papá:

Después de haber desempeñado mi comisión, el Sr. Sotomayor me invitó a quedarme en este ejército mientras se decidía la batalla que ha de darnos a Tacna. Por mi parte que a este respecto no divisaba inconvenientes, he aceptado. El mismo día que le dirigí mi anterior, me embarqué en el Itata con rumbo a la caleta de Ite. Llegamos al día siguiente por la mañana, quedamos a bordo todo este día y el siguiente esperando que se desembarcase la artillería. A tiempo que pisaba tierra me encontré con don José Francisco Vergara, quien en el acto me invitó a irme con él a las casas de la hacienda de Ite, que están como dos leguas al norte de la caleta de su nombre y donde actualmente me encuentro perfectamente instalado y bien comido. Traje desde Pisagua en prevención mi cama y mi silla de montar, y no faltó en Pacocha quien me proporcionase caballo, así es que en mi actual equipo solo echo menos el anteojito. Veo, sin embargo que según todas probabilidades mis dos cartas van a llegar juntas, porque irán en el Loa.

Ya todas las divisiones están en Buena Vista. La artillería es la única que detiene la cosa pues los caminos son bastante malos y sobre todo muy pesados con la arena, pero es probable que en tres días más alcance también a Buena Vista, época en que creo saldrá la caballería que se encuentra aquí en su mayor parte a reunirse al resto del ejército. Según esto, el ministro, que sabrá verificarse del 7 al 18 se postergará tal vez hasta el quince.

Por mi parte, como U. no lo dudará, voy a situarme al lado del Ministro desde que llegué a Buena Vista, quien guardará siempre, como es de suponerlo, una respetable distancia del peligro, y que ojalá no sea tanta que al fin nos deje con las ganas de divisar algo. Una vez que la función se decida, me volveré inmediatamente a Pisagua. En este ejército se ha corrido con insistencia que yo sería el sucesor de Guerrero, pero por mi parte ignoro el fundamento de semejante rumor. Mientras tanto, ya la Reserva puede decirse que está en esqueleto, pues le han quitado últimamente otros dos batallones. Si después de Tacna, no le dan pues la importancia que antes de ahora tenía, y mucho más, si sale Villagrán, creo que con razón la auditoría no tendrá ~~razón~~ ocasión de ser. En tal caso, siendo inherente al puesto de

auditor el cargo de juez de alzada, ¿como pasarán las cosas? Por mi parte no lo adivino, pero no me parece difícil que en uno o dos meses más tenga que regresarme al lado de ustedes.

Hoy se ha sabido que volviendo del interior de Moquegua una expedición de diez soldados, que habrían logrado reunir 300 animales, fueron invitados a una cazuela, y han tenido que arrancar dejando todo y muriendo también algunos. Esta noticia ha coincidido con el canje de Rojas Almeida y Almarza en Arica, que se supo hoy por anuncio de Latorre.

Ignoro cuándo pueda nuevamente escribir, pero en todo caso no debe tener cuidado alguno, lo que le ruego especialmente asegure a mi mamá. He preferido que U. U. sepan la verdad de las cosas para no crear falsas alarmas.

Un abrazo a todos de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de mayo de 1880
[AD 20649]

De Iquique a las 2 h 30m PM.
Santiago, Mayo 12 de 1880.
Señor José del P. Medina
Duarte 9

He regresado sin novedad y estoy ya definitivamente establecido en esta ciudad de Iquique.

J. T. MEDINA

Visto bueno —Villagrán

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de mayo de 1880

[AD 20648]

Iquique, mayo 12 de 1880.

Querido papá:

Antes de ayer en la noche llegué a este puerto en el vapor Toltén, y ayer a primera hora le hice un parte participándole mi arribo.

¿Que ha motivado mi vuelta? Voy a decírselo. Como U. sabe, me quedé en Pacocha por la seguridad que me dio el Sr. Sotomayor de que Tacna sería batida a más tardar el día 10 del corriente. Llegó el 9 y sin embargo las cosas iban tan despacio que llegué a convencerme de que antes del 21 es muy difícil que se dé la batalla. Vi, pues, que en rigor no podía faltar tan largo tiempo de mi destino, y junto con este pensamiento me llega una carta de Villagrán rogándome que viniese a su lado porque estaba solo.

Comencé, además, a ver tantas cosas que me tenían a mal traer, viendo la indolencia, el desbarajuste y las pequeñas miserias, que al fin me embarqué el 9 en la tarde llegando aquí después de veinte y seis horas de una malísima navegación.

Por fortuna mi equipaje había sido traído, mi pieza estaba casi arreglada y hoy estoy como en casa, con estantes, escritorio ministro, buen comedor, etc. La casa es de lo mejor de Iquique y no pagamos nada por ella, y ayer ha quedado medianamente organizada en su servicio mediante a compras por valor de más de doscientos pesos. Estimo que con cuarenta pesos mensuales se hará el gasto.

Vino ayer de Santiago un parte de Amunátegui preguntando por la sorpresa dada a Letelier, y supe que desde hace días el presidente tenía noticia del suceso, pero que no se los había comunicado a los ministros. Con que, muy a mi pesar tuve que dar lo que sabía y comunicarlo por telégrafo.

Ha sido profunda la sensación que ha causado por acá las noticia que traigo de la guerra, o más bien dicho del estado actual de nuestro ejército. ¡Qué horrible desencanto! No hay remedio, hay que dar el ataque lo más pronto, porque sino somos perdidos, y esto es cuestión de vida o muerte para nosotros. Ojalá que antes que esta carta, llegue la noticia de nuestro triunfo, del cual, sin embargo, yo no dudo un instante.

Déjeme ahora contarle un poco. Viene desde luego el abandono de Moquegua y las derrotas o escapadas de Letelier y Silva.

El ministro, como U. ya lo sabe, se negó a pesar del ofrecimiento que le hice y de las razones que le di (todo de mi cuenta) a trasladar la reserva a la línea de Torata a Pacocha. Prefirió traer dos batallones a este último punto y que en caso de peligro se embarquen. Mientras tanto hay seguridad de que en Arequipa hay de seis a siete mil hombres, a cuyo punto no me cabe duda se han retirado los de Tacna. El mismo día que nuestras tropas salían de Moquegua, han podido ver en la estación a más de doscientos cholos casi de uniforme, soldados del batallón Grau. No se quiso hacer un registro para buscar las armas en la ciudad, y lo que es indecente, Martínez ha empleado el ferrocarril y a nuestros soldados en llevar al pueblo de cuenta de un comerciante Petot (no Pretot) quinientos sacos de harina! Y todo porque buscaba los favores de una mujer, siendo que tenía ya dos queridas.

En Conde quedaron una compañía del Bulnes y cien cazadores al mando de su amigo el capitán Novoa. Los Bulnes se emborracharon todos la primera noche y hace unos cinco días regresó ya Novoa. Estas fuerzas se habían quedado esperando el regreso de los granaderos de Letelier.

Mientras tanto se tiene ocupado a doscientos trabajadores en destruir el ferrocarril para llevar el material a Iquique o Pisagua y unir este ferrocarril. Esos infelices están vendidos, pues de día va a cuidarlos una compañía del 2.º Atacama que en la noche se vuelve a Pacocha dejándolos solos y sin armas. De modo que, como U. ve, ocupamos a Moquegua para darnos el gusto de tener cerca de dos mil enfermos y para gastar tiempo y dinero.

Queda, pues, expedita la marcha a los de Arequipa, y expedita la fuga a los de Tacna. Porque ha de saber U. que los deseos del ministro son que si es posible no haya batalla y que todos los enemigos se fuguen.

No le hablo de los propósitos que abriga para después de la toma de Tacna y Arica, que son en verdad muy originales.

Ahora en cuanto al ejército, está todo en Buena Vista. Las mil mulas que tenían ocupadas en transportar víveres y bagajes de Locumba están muchas inutilizadas y lo peor es que no hay forraje. En Ite mismo, a consecuencia de tres días de braveza del mar han pasado todos los caballos sin tener nada que comer, y el pasto que se desembarca no alcanza sino para el día. Las lanchas están casi todas malas, y aún no es posible conseguir que tengan una lancha a vapor para el remolque. De modo que U. calculará como va todo. Está el ejército lo mismo que aquel animal de la fábula que se devoraba la cola. Ya, pues, no es posible esperar más y es necesario irse a la carga, sin agua, sin víveres, con pocas municiones, y sin retirada.

O encontramos la salida de Arica, o estamos... fregados.

Del ejército enemigo no se tiene noticias, y lo mejor es que ellos tampoco las tienen de nosotros... Estamos, pues, jugando a las escondidas.

Pero lo que más que todo me ha contristado a mí es el trato para con los soldados y especialmente para con los enfermos. Se les considera menos que a los caballos. Recuerdo, para ejemplo, que un día llegaron a nuestro campamento catorce infantes con sus armas y bagajes montados sobre los aparejos de las mulas. Hacía dos días a que venían caminando, dos días sin comer. Avisaron que por ahí uno no había podido seguir más, por cuyo motivo el capataz que traían (capataz de mulas) dejó otros dos para que lo atendiesen, y ahí se quedaron. El tal Allende Padín con el cual he pasado en trato diario me ha parecido, bajo este punto de vista un verdadero criminal; pero por su molde van todos.

Después de presenciar todo esto y algo más, calcule U. cómo recibiría la oferta de quedarme por allá de auditor, que me hizo Lira a nombre de Sotomayor. Me negué, pues, diciendo que no pensasen en mí sino cuando no hubiese otro, lo que por cierto no sucederá.

Aquí encontré al buen Moreira, el cual pretendía me empenase por él para la plaza de martillero. Hay ya seis abogados aquí.

Hallé también una carta de Gandarillas y otra de Santa María. La del primero la contesto hoy largamente, insinuándole entre otras cosas la conveniencia de suprimir el Tribunal. Para juzgar en las pocas causas que hay y cuyo número no subirá mucho, y para juzgar de una manera trunca, contra la Constitución, sin buenas condiciones por la composición misma del Tribunal, me parece preferible que se ocurra mientras tanto a La Serena. Después de la guerra, que venga la Corte, si se quiere, pero una verdadera Corte.

Al presente, como U. sabe, puede decirse que no hay ejército de Reserva, por más que Sotomayor diga que después de Tacna ingresarán nuevamente a él las fuerzas que le han quitado. Dado este estado de cosas, mi puesto no tiene razón de ser, y así, le digo que si no fuera por las otras funciones que me competen, hablaría oficialmente en este sentido, concluyendo por asegurarle que no quiero en manera alguna ser un obstáculo para cualquiera nueva organización que se intente.

Voy a hacer lo posible por buscarle algo a Núñez.

Aquí hace mucho calor todavía, lo que junto con los tipos que se encuentran a cada paso, y entre otro el del insufrible, chinchoso, etc., etc., de Alfonso me hace desde ya sentir mi venida de Pisagua.

Todavía no se puede arreglar la cuestión de mi sueldo, así es que me siguen quitando 36 pesos.

Ignoro también si Arroyo pagó el total.

Se me olvidaba decirle que en el campamento no se hablaba de otra cosa que de las miserias de Escala. Lo que a este respecto cuenta Lira parece inverosímil, y el cual dice que si en la Cámara hay interpelación irá a contestarla.

No sé si U. conozca el incidente del nombramiento de Urrutia. Sotomayor mandó decir que no podía marchar con Escala; se persuadió entonces al viejo que era necesario que viniese, y después de tener sus maletas preparadas, por un nuevo anuncio de Sotomayor, se le dejó con los crespos hechos.

Otras pequeñas miserias. Se ha visto a jefes de cuerpo dar a sus soldados el ejemplo del robo, la borrachera, y a más de uno acostarse con chinas en presencia de todo el mundo. En Locumba, el jefe del Buin se dio en la mesa de botellazos con el hijo. El proceso de Dublé ha sido el suceso que más ha preocupado los ánimos, en estos tiempos. La célebre carta de Un militar publicada en el *Mercurio* del 28 es de Lira. Se cree indudable un desafío entre Lagos y Escala.

En fin, basta ya de todo esto, con que así un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 18 de mayo de 1880

[AD 20647]

Iquique, mayo 18 de 1880.

Querido papá:

Por causa de mi telegrama del 11 había creído que las cartas llegasen desde ayer a esta; pero no ha sucedido así.

Las cosas están por acá muy tranquilas. Todos como por allá con los ojos fijos en Tacna.

A propósito: anoche he visitado a unas tacneñas que se han venido a residir aquí mientras se da el combate. Es la única sociedad femenina de que hasta ahora ha sido posible gozar. En cuanto a la otra sociedad, no hay más que la de Soffia, Carrasco y la de Urizar, del Talca, esto es, sin contar con la de la casa. Con el juez Vergara, que toca el piano y juega al billar y la malilla, nos hemos avistado también algunas veces. Le repito: Pisagua vale más para mí que Iquique, como temperamento, etc. Aquí se encuentra uno tras de cada vuelta de esquina con la cara de un pretendiente que anda en busca de empeño. Moreira, entre otros, me abordó para el puesto de martillero, que tiene muchos interesados.

Pasan de cincuenta, según Soffia, los pretendientes sin ocupación que actualmente hay aquí. Muchos de ellos han tenido ya que regresar, sin haber tenido con qué costear el pasaje de vuelta.

El general espera la decisiva de Tacna para reiterar su renuncia y esta vez directamente a Santiago.

Aún saliendo con fortuna del próximo lance, me parece muy difícil que se lleve a Lima nuestro ejército. Ni hay dinero, ni hombres, ni voluntad. Todos están cansados y la cuestión presidencial urge. Sin embargo, ¿la opinión se dejará avasallar?

Acabo de saber, lo que sin duda U. tampoco ignora, que el maestro Zochi se ha vuelto loco al divisar próximo el enlace de Delfinita Rosas. ¿Si este parrafito se habrá escapado a la crónica de nuestro vecino el capón?

A propósito de las uniones civiles, cuyos detalles tan a fondo conoce el autor de la calle de Duarte, el ministro Santa María me encarga que estudie especialmente el registro civil, tarea que ya ha desempeñado Carrasco, y que por lo tanto parece inútil que yo mueva al presente. Carrasco sigue enfermo y es muy probable su regreso a Santiago, siquiera por algún tiempo.

Ciertos mocitos tienen aquí sus queridas, y en general es grande el descaro con que de día se entra a casas demasiado conocidas. No hay aquí freno social de ningún género por ahora. Los jóvenes de Santiago que pasando de 25 años y no se casan por vivir con damas de vida alegre, estarían bien por acá, si tienen plata, y tiempo y nada que perder. Pero qué quiere U. que hagan, si tienen la desgracia de no ser correspondidos, de no tener con qué pagar ni sus gastos de boda, y por fin, si ya están haziados de la inmundicia de las corredoras de calles?

Con motivo del cambio de itinerario en los vapores, podría escribirle dos veces por semana, porque ahora, según entiendo, habrá salida para el sur los martes y miércoles, y así lo haré siempre que se ofrezca algo que comunicar.

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Iquique, 18 de mayo de 1880

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6565]

Iquique, mayo 18 de 1880.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago

Muy estimado señor y amigo:

Por varias causas, que no es del caso enumerar, solo hoy puedo verme un poco holgado para responder a la estimable que U. me dirigió a fines del mes pasado.

Me significa U. el laudable anhelo que abriga por organizar el servicio administrativo en este territorio y la conveniencia que habría en que se le suministrase algunos datos a ese respecto.

Como U. lo ha comprendido muy bien, la primera diligencia que sobre el particular habría que practicar sería tomar informaciones sobre el terreno mismo en que se desean establecer el servicio administrativo. A este respecto, merced a varias excursiones que he debido practicar para el establecimiento de la administración de justicia de menor cuantía, le confieso con ingenuidad que al presente me creo con mediano conocimiento para apreciar bien las necesidades de Tarapacá, tomando las cosas como realmente son y no como que se querría que fuesen en vista solo del mapa.

Con los antecedentes de que acabo de hablarle procedí al establecimiento de los juzgados de subdelegación y de distrito, en la forma que U. verá por el impreso que le adjunto, forma que según mi entender habría de servir igualmente de pase para la organización administrativa. Sin embargo, es necesario que U. sepa que, a excepción de los lugares que actualmente están ocupados de hecho por tropas chilenas, en los demás es enteramente imposible pensar por ahora en nombrar funcionarios de cualquier naturaleza. Así, la multitud de pueblos que quedan al interior de la ciudad de Tarapacá, reclaman autoridades chilenas por la importancia que realmente tienen ahora y por la muy superior que en adelante pueden tener merced a las riquezas que se encierran en sus contornos, pero ¿cómo pensar en el momento en semejante cosa, cuando para penetrar hasta allá es necesario acompañarse de fuerza armada? Y no creo que esto sucede solo con Mocha, Sibaya, Camiña, sino que aún en Pica, Matilla, etc., y demás puntos que quedan al oriente de este puerto, nadie se atreve a penetrar hasta allá sino en buena compañía.

Como U. ve, en lo que por ahora podría pensarse, o más bien, lo que podría hacerse, es hacer una división teórica del territorio y proceder en seguida a extender los correspondientes nombramientos a medida que se presentaren sujetos idóneos que pudiesen ejercer los diversos cargos y que, sobre todo, tuviesen a su alcance los medios de hacerse respetar. Desde luego, este sería el caso de los pueblos de la costa y de los situados a inmediaciones de las líneas férreas, y en todo caso de Iquique y Pisagua, por lo menos.

Sobre este último puerto me dice U. que está careciendo de datos, lo que no me deja de extrañar porque creía haberlo transmitido los de más interés. Por ejemplo: le he hablado del estado material del pueblo, estado completamente rudimentario, como que solo existen hasta el presente ranchos fabricados de zinc, y de la conveniencia de encaminar desde luego las futuras construcciones, levantando un nuevo plano de la ciudad. La propiedad del suelo hoy no existe, siendo el terreno del primero que se le ha ocurrido ocuparlo.

He insistido en la conveniencia de nombrar una municipalidad que siquiera cuide del aseo, cobre las multas y vigile el orden. Actualmente es un pueblo de bohemios, que pasa su vida bebiendo, en diversiones, pleitos y amoríos de baja escuela. No posee más cárcel que una cueva excavada en un cerro, no más funcionarios que el comandante de armas, el capitán de puerto, médico de hospital y empleados del correo, telégrafo y ferrocarril.

Otro punto de interés en Pisagua es su provisión de agua, que hasta ahora es deficiente. Sería de mucho interés pensar en terminar de una vez la cañería que parte de Dolores.

Sobre fortificaciones he hablado largamente al señor Gandarillas, siendo mi opinión que las que se construyen son nada más que una fuente de gastos y un simulacro que puede conducirnos a una confianza infundada.

En cuanto al registro civil, me consta que últimamente el secretario Carrasco le ha enviado a U. datos completos, y que por consiguiente, sería inútil recargase la atención con lo que ya conoce.

Con este motivo me es grato saludarlo, ofreciéndole como siempre mis respetos y el aprecio de su afmo. amigo y S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 25 de mayo de 1880

[AD 20645]

Iquique, mayo 25 de 1880

Querido papá:

Hay muchos que creen aquí que Sotomayor ha sido envenenado. En lo que no cabe duda alguna es que ha muerto a fuerza de incomodidades. Su última carta a Lynch manifiesta profundo descontento, pues se quejaba de que no le obedecían en el ejército. Para que U. tenga una idea de cómo andan las cosas entre los militares y pueda comprender el ataque de Sotomayor, me bastará con decirle que después de haber interrogado repetidas veces a los jefes sobre si los soldados tenían caramayolas y de haberle contestado siempre afirmativamente, el día antes de su muerte al dar la orden de avanzar de Buena Vista resulta que el ejército no puede moverse porque no tiene caramayolas!

Lo que ha puesto en afanes a los ministros es tratar de recuperar su correspondencia, con cuyo intento han andado tan torpes que en lugar de fijarse en Máximo Lira para tener más tarde un responsable, se han fijado en Antonio Vergara y en el hijo que vive aquí.

Baquedano se ha puesto en sus cabales: se ha negado a enviar desde luego el cadáver, depositándolo mientras se rinde ahora a bordo del Cochrane.

No se ha hecho ni se hará ningún gasto de instalación: hoy tengo hasta piano gratis.

Sobre Moreira no sería malo que me enviase la cuenta endosada, por si acaso.

Según carta de Gandarillas, recibida ayer, el destino no está bamboleante: dice que no importa que no haya ejército de reserva porque siempre habrá fuerzas de ocupación en Tarapacá, y en todo caso habrá tribunal.

El secretario Garmendia ha caído enfermo de la peste. El barón Reyes, enamora resultado. Cien pesos ha ofrecido a la Anita Buendía, sin sacar nada. Ahí le envió su retrato, porque después de la tumba de Prat no se halla en Iquique curiosidad más grande ni más apetitosa. Como la dama está pobre el Cuartel general, con Villagrán y el capellán Herrera a la cabeza han corrido una suscripción para regalarle lo que le ofreciera el secretario Reyes. Mientras tanto, Soffia que es aquí el hombre de las buenas fortunas, se dice *sotto voce* que es el galán favorecido.

A propósito de faldas, cuenta por aquí la missis Leckie, esposa de un doctor que hubo en los baños de Cauquenes, que hasta ahora le duran las sorpresas que la causaran los regalitos que con segunda intención le enviaba el vecino don Ramón Guerrero.

Nota

Nada más de menos

JOSÉ TORIBIO MEDINA

A última hora el capellán me entrega el papeluchito de un poeta que canta a Anita en Santiago. Los de aquí protestamos de los conceptos desfavorables que contiene.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 28 de mayo de 1880

[AD 20644]

Iquique, mayo 28 de 1880.

Querido papá:

Con la ansiedad en que hemos venido por acá estos días, no ha habido ánimo para nada. Y lo peor es que la cosa sigue, y ya no es ansiedad sino verdadero temor el que nos domina. Pero es inútil insistir sobre esto porque el telégrafo ha de llevarle noticias antes que mi carta.

La presente la encomienda al capitán de este cuartel general don Florentino Pantoja para que le sirva de introducción cerca de U. Como va a permanecer muy pocos días por allá, se ha prestado a traerme los anteojos de teatro y la obra de Bollaert que me llegó en el paquete de Valparaíso.

Últimamente ha venido trabajo a la auditoría con motivo de algunos procesos levantados en el campamento de Pisagua. Yo he estado en dos tertulias de ingleses, entre gente toda casada, y he celebrado a San Manuel en casa del comandante Soffia.

El estado sanitario no es bueno: con motivo de los bruscos cambios de temperatura hay muchos de los conocidos cada uno con su pequeño malestar, y la viruela que se ha desarrollado es de carácter maligno.

El Banco de Valparaíso no hace ni hará negocio, como ha sucedido siempre aquí a todos los bancos. Haría buenos el que tuviese sus bodegas al estilo de las del Agrícola en Santiago.

Según la opinión de gente de alguna competencia no sería especulación comprar acciones de la compañía de salitres al ochenta.

Ayer día de fiesta se ha pasado en gran parte en la caleta del Colorado en compañía de Lastarria y del promotor fiscal, tirándole a los lobos.

Las montoneras del interior insisten algunos en creer que existen. Este asunto ha agitado algo La Moneda. Ya me figuro cómo estarán hoy los ministros al oír al telegrafista que de Santiago le anuncia que «la agitación no tiene límites». El hazme reír de los telegramas, es, como siempre, el dichoso huaina.

Villagrán cada vez más fastidiado: del olimpo ni lo hablan ni se entienden con él para nada sino con Lynch, así es que en primera oportunidad se largará. Es necesario, pues, ir pensando en cambiar de domicilio. Se gastará entonces muchos más, pero en cambio habrá también más independencia.

Por este vapor remito anónimamente alguno de mis curiosidades de Tarapacá a fin de que figure en la exposición. Es una condescendencia con Lynch, Sin querer le he escrito más largo de lo que creía tenía que decirle; suyo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 29 de mayo de 1880

[AD 20643]

Iquique, mayo 29 de 1880.

Querido papá:

Hasta ahora no he recibido más carta de U. que una que me ha llegado hoy, fechada el 22 del corriente.

La recomendación será atendida en cuanto se pueda. Desde luego habrá que nombrar un archivero general, cuyo sueldo me parece que alcanzará a mil pesos, sin los emolumentos, que por ahora será difícil precisar a cuanto asciendan.

Actualmente me encuentro aquí desde ayer por la mañana, y he venido en compañía del general y su secretario, que tenían que conferenciar con el ministro. Han llegado también Guerrero, Lira y Lagos, el jefe de estado mayor. A excepción de este último, todos los demás comemos juntos y naturalmente el tema es sobre las cosas de la guerra, más sobre las que han pasado que sobre las que se esperan.

En Pisagua estoy muy hecho, tanto que voy a sentir establecerme aquí. Tengo ahora mi pieza completamente arreglada, y lo último que me faltaba, que eran los vidrios, los tengo ya comprados.

Los días que he pasado en Pisagua los he dedicado, desde luego a levantar una información, y en seguida, a organizar la manera de que los jueces funcionen desde luego. La información ha sido motivada por una reclamación del ministro alemán en Santiago; y de ahí he tomado pie para hacer declarar a todos los extranjeros de alguna suposición que había en el pueblo acerca de la conducta de nuestros soldados el día del desembarco; y por fortuna, la cosa ha resultado completamente satisfactoria.

Viene en seguida la organización de los tribunales en este territorio, sobre lo cual ha habido que poner telegramas y notas al Ministerio, sometiendo a su aprobación algunas cosas y pidiéndole que explique otras, porque la redacción del decreto que mandaron era mala, y el fondo mismo está lleno de vacíos y algunas contradicciones. Mientras tanto, se ha procedido a llenar las formalidades de juramento, fianza de los secretarios, instalación de las oficinas y otros arreglos.

He escrito a D. D. Santa María sobre la conveniencia de organizar otros servicios, especialmente el de Municipalidad; el que se levante un plano de la

nueva planta de la ciudad a fin de dirigir y encaminar desde luego las nuevas construcciones y como actualmente casi ningún propietario ocupa lo suyo; y a fin de evitar dificultades posteriores en cuanto a la propiedad, he propuesto que por el momento se organice una junta que atienda las solicitudes de los verdaderos dueños, haciéndoseles citar previamente, dándoles facilidades para su representación, y fundando para mientras una especie de registro en que se consignen los títulos de cada uno. Sea que se adopte este o cualquier otro sistema, lo necesario es que se haga algo en este sentido.

Varias son también las reclamaciones a que he debido atender tocante a cuentas, y apropiaciones de carbón, maderas y otras efectuadas por el ejército del Norte.

Los jueces de subdelegación en todo el territorio quedarán ya nombrados en dos o tres días más.

Por fin, en cuanto al general, estoy contento, y más que todo he llegado a persuadirme que es más hombre de lo que generalmente se cree.

En cuanto a las cosas del norte, andan dadas a la trampa. En la división que marchó a Moquegua, sucedió que habiéndoles faltado el agua a la del Atacama y del Santiago, comenzaron a desbandarse y que entonces la artillería les hizo fuego; el jefe de estado mayor ha tronado con Escala, por lo cual se va para esa definitivamente, dejándolo todo ya supondrá U. como cuando falta la cabeza. El gobierno mandó decir que en estas circunstancias «no aceptaba ni toleraba» renuncia semejante; pero a pesar de eso, viéndose imposible el avenimiento, no quedaría más arbitrio que sacar a Escala. Esto se corre por aquí con cierta insistencia, suponiendo que llevan en su lugar al general Villagrán, pero no es tan fácil persuadirse a que así suceda. Para mí, no se atreven a darle el empujón a Escala, lo mismo que sucedió en los tiempos de Williams, y esperan que el estallido venga de abajo. Y en verdad que, a estarnos a lo que se refiere, ya sería un crimen de lesa patria mantener al frente del Ejército a su actual jefe, hombre del todo incapaz, que se cree de cuanto chisme le llevan, y para el cual la suprema consideración es una sotana sucia. La desmoralización ha cundido ya tanto en aquellas regiones que mucho me temo que demorar su remedio más tiempo sería como renunciar a toda esperanza de mejoría, y que entonces hubiera que reorganizarlo todo nuevamente. Se habla de Arriagada para reemplazar a Lagos, pero como si en la artillería está Velásquez? Todo se vuelve miserables intrigas, rivalidades, envidias y odios embargados. Actualmente está preso Barceló, 2.º comandante del Santiago.

Está comprobado que el proyecto primitivo de la Unión fue desembarcar cerca de aquí en la caleta del Molle, confiados en que actualmente solo se encuentra aquí de guarnición el Colchagua, haber quemado el pueblo

y destruido el ferrocarril y haberse largado en seguida. De aquí ha nacido que se haya pedido allá un nuevo batallón sin contar con los cívicos de aquí, cuyo número ascendió ayer en formación a quinientos, la inmensa mayoría ya instruidos en las reglas militares por haber pertenecido al Ejército. Pero lo cierto es que la Covadonga se escapado milagrosamente de caer en poder del buque peruano, pues solo ese mismo día había sido reforzada por una de las corbetas en el punto donde se hallaba. Se sabe igualmente que la Unión desembarcó en Quilca doscientas clases para el ejército de Arequipa.

A propósito de la acción de los Ángeles le diré que el capitán Fraga fue subido poco menos que un peso por sus soldados en el escalamento de alturas que los peruanos no resguardaron porque considerasen inexpugnables; y por eso cuando vieron sobre sus cabezas a los nuestros arrancaron a escape. Puede decirse que esos cincuenta atacameños y la cantinera que los acompañó han decidido sin más que con su presencia la victoria. Los del 2.º Atacama tuvieron gran fiesta en Pisagua cuando en la tarde del sábado santo supieron el triunfo de sus compañeros, celebrando la noticia con vivas, música, baile y poniéndose «truscos», como se dice por aquí por los que se marean en tierra. Sin embargo, ya las alabanzas al Atacama comienzan a sonar mal entre los otros cuerpos del Ejército, despertando rivalidades y suponiendo que se pretende deprimir a los representantes de las demás provincias.

Sobre otros incidentes del suceso de los Ángeles, consta que la división que debía cortar el paso a los peruanos en su retirada a Arequipa, llegó tarde por la precipitación con que huyó el enemigo a la vista de los atacameños; pero si los del 2.º (que siempre andan en desgracia) llegaron tarde, más pesado fue lo que le sucedió a la caballería, que anduvo todavía más despacio que la infantería a consecuencia del terreno. En cuanto a la artillería, se asegura que los peruanos se asustaron del ruido de los cañones pero no de las balas, porque les alcanzó ninguna. Si así siguen las cosas, parece que por lo que ha pasado hasta ahora, lo mejor será quedarse solo con el Atacama para vencer a nuestros enemigos.

Los soldados han hecho, como siempre de las suyas, y este parrafito va especialmente dedicado a sus tertulios. Ya sabrá U. que en Pisagua se levanta un morrito, especie de Santa Lucía, a cuyo pie estuvieron las mejores casas del pueblo. Detrás de él se habían ido a resguardar muchas mujeres esperando que cesasen las balas; pero por su desgracia pronto fueron vistas por los nuestros, y entonces fue lo bueno. Entre otros incidentes de aquella memorable pasada por las armas, se cuenta que una de ellas recibió el empuje de catorce bravos bien armados; que otra ya vieja [tachado ilegible] exclamaba después con aire de admiración: «y yo tanto tiempo que no hacía eso», y que otra deseando escapar el lance o más bien dicho el cuerpo, dijo a su captor;

«mire que soy vieja y fea», y que el soldado le contestó «no importa, eso lo veremos después». Agregan sin embargo que algunas de las víctimas del cerco de los sacrificios, como al presente se designa el Santa Lucía de Pisagua, no quedaron del todo quejas, pues la de los catorce sigue actualmente en Moquegua las peripecias de la campaña. En la última se han visto mujeres no solo violadas sino muertas por los soldados. Las moqueguanas, con todo, no se ausentan del pueblo, a excepción de algunas que escaparon hacia Tarata, donde fueron luego alcanzadas. Las damas de la expedición del 1.º del año han sido nuevamente encontradas y visitadas por todos las notabilidades del Ejército, incluso el Ministro Sotomayor que actualmente ha deseado verlo todo por sí mismo. Es conmovedor lo que cuentan de una familia que al sentir las músicas de nuestros batallones se les veía rodar las lágrimas, y que al tratar de consolarlas exclamaban que lo que más sentían era ver a sus compatriotas cuan miserablemente los habían engañado asegurando que primero los verían muertos, antes que dejarlas y que después... nadie los había visto. Otra señora declaraba que si los chilenos fuesen tan buenos maridos como valientes, les daría gustosa todas sus hijas.

Otro personaje que también ha desertado el cuartel general del Ejército del Norte, es el capellán Fontecilla, el cual fue llamado por su padre, a consecuencia de lo que se decía de su influencia sobre las resoluciones de Escala. Cuentan que el clérigo se presentó con su carta a la presencia del general, y que allí después de leerla, comenzó a derramar lágrimas, que Escala lo siguió en seguida, y por fin, todos los circunstantes.

Es muy entretenido oír contar al ministro las cosas de la campaña, y yo no dejo pasar ocasión sin que con mis preguntas comience a sacarle todo aquello que desde la distancia no podíamos ver claro. Cierto es que él no se hace del rogar y que no hace mucha reserva de las cosas de D. Aníbal ni de Santa María.

Sobre planes de campaña, sepa desde luego que los medios de movilidad, el agua de forrajes, etc. es lo que los ha detenido y tendrá que detenerlos. Esta mañana le pregunté a D. Rafael que en un cálculo prudente cuánto tiempo pasaría antes de dar una batalla y me dijo que era imposible contestarlo por las diversas peripecias que pueden presentarse en el desarrollo de los sucesos. ¿Se moverán o no los enemigos, por ejemplo? ¿Cuándo tendremos nuestro material más indispensable? Esto de los recursos no puede U. figurarse cuanto se escatiman desde allá.

Con decirle que mi caramayolas se habrían podido conseguir para el ejército, ni en nuestro cuartel, pasto para los caballos se lo digo todo. Sobre el desarrollo del plan mismo, se asegura que la división de Moquegua marchará hacia Sitana, a orillas del río Locumba, en el valle de este nombre, y

que dos marcharán directamente desde Ilo, sin tomar el ferrocarril, dejando, además en Moquegua una pequeña fracción para contener a los de Arequipa, caso probable de que viniesen. En cuanto a lo que pienso de este plan, cuya exactitud no garantizo, le diré que me parece que todo lo que sea movimiento simultáneo y combinado, dada las dificultades del suelo en que se opera, la falta de agua y la composición de nuestro ejército, formado de gente que tan poca disciplina tiene, parece digo, que no es bueno. Pero mientras tanto, ¿cómo marchar unidos? He ahí el problema! En Tacna hay ocho mil soldados, y en el resto de la línea de la alianza, de tres a cuatro mil.

Nada puedo arreglar todavía sobre el rancho. Alfonso no lo tuvo, ni Guerrero lo tiene, pero con estos antecedentes creo que es lo bastante para que me desahucien.

Mientras no funcione el Tribunal, no tengo necesidad de venirme para acá. Carrasco ha renunciado al puesto porque con su sueldo de secretario y sus iguales de abogado tiene ya de sobra. En fin, mientras U. U. se conserven bien yo también, aguardémonos. Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 1 de junio de 1880

[AD 20642]

Iquique, junio 1.º de 1880.

Querido papá:

La excitación de las noticias continúa en su punto. Escuchando los golpes del telégrafo, que como sabrá está en casa, no se duerme sino con un ojo.

A propósito de telégrafo, Pantoja es muy amigo con Herrera, el telegrafista jefe de La Moneda, y si Alejandro se asociara con él podríamos conversar cualquiera noche de estas.

No sé si le dije que por telégrafo arreglé al fin el asunto de mi sueldo.

Desde la venida de Pisagua del general, los procesos están en su punto, así es que al presente no falta trabajo. Probablemente desde esta semana tendremos también sesión en el Tribunal.

Recibí por conducto del cirujano del Colchagua, un joven Merino a quien conozco, el tarrito de dulce de durazno que me envió mi mamá con el médico del Rengo.

Ojalá que me enviasen también con Pantoja mis paños de manos, las fundas de almohada y las sábanas que quedaron en el cajón de mi ropero. Hace dos noche he abandonado mi catre de campaña para dormir en uno más ancho. Tal vez de ahí me provino el constipado que todavía me dura, pero del cual voy ya mejorando un poco.

Que se conserve bueno son los deseos de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

P. El auditor Vergarita y el secretario Letelier se han ido directamente a Valparaíso en el Paquete de Maule desde Ite. Es posible que vayan en comisión.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de junio de 1880

[AD 20641]

Iquique, junio 4 de 1880.

Querido papá:

Don J. F. Vergara se va en este vapor. Sus comunicaciones al gobierno dicen que el desbarajuste en el ejército es tal que es necesario comenzar por la reorganización de los batallones. Es imposible formarse una idea más pobre de Baquedano, Velásquez, Lagos, etc. que la que da de ellos el señor Vergara. Como ha sido desairado por el general en jefes ha hecho renuncia de su cargo de comandante general de caballería, y aún cree difícil que pueda aceptar el puesto de ministro.

Lynch insiste cerca del gobierno en que vaya Villagrán a poner las cosas en orden, y hay muchos que se imaginan que esto sucederá en unos pocos días más; pero yo lo dificulto mucho.

Después de las primeras noticias transmitidas por Letelier y que dejaban al enemigo en Pachía, lo que importaba el sitio de nuestro ejército, vino una algo más consoladora, y fue la marcha de parte de nuestras tropas sobre Arica, lo que indicaba claramente que no dejábamos enemigos a la espalda. Por el Paquete de Maule llegado hoy se sabe que tenemos cuatro mil hombres a dos leguas de Arica, con 600 hombres de caballería y que solo se esperaba la llegada de Baquedano y de la artillería de campaña para emprender el ataque, el cual se decía que sería hoy. Pero habiendo primero necesidad de combinar un plan con los buques, los cuales han podido comunicarse con tierra, me parece que pasarán todavía dos días más.

A propósito de comunicaciones con tierra, en medio de un mar embravecido, se tiró al agua aquel célebre negro Lewis que premiaron en Valparaíso. Habló con nuestra caballería, pero a pesar de que intentó vencer tres veces las olas, no lo consiguió. Últimamente se comunicaban por medio del semáforo.

Otra buena nueva es que los peruanos han dejado todo el material del ferrocarril a dos leguas de Tacna, y de esta manera han podido trasladarse los chilenos sin inconveniente.

Hace dos o tres días los peruanos hicieron saltar una mina cerca del campamento de los carabineros de Yungay; pero al presente, se sabe por el individuo que la hizo saltar y que fue aprehendido, dónde están las demás.

El Manco Capac se ha acercado mucho a tierra para hostilizar a nuestras tropas, y por lo que veo va a hacer el principal embarazo del ataque

Por carta de Latorre se sabe que los defensores de Arica ascienden a 3 000 mil hombres, dispuestos a defenderse hasta el último, según lo dicen los neutrales.

El puerto de Arica está hoy muy animado. Las fuerzas bloqueadoras se han aumentado con muchos buquecitos y hasta vapores que llevan provisiones para venderlas en primera oportunidad. Las familias extranjeras se han embarcado con sus muebles en lanchas y viven en ellas.

Se tiene el pensamiento de que la Covadonga y la Magallanes cañoneen al Morro por el sur y a retaguardia, mientras el Loa con su cañón de largo alcance y el Cochrane atacan las fortificaciones del norte, que son las primeras que van a encontrar a su paso nuestros soldados. En cuanto a mi, con las notabilidades que dirigen la campaña, estoy persuadido de que el Morro será tomado por la caballería. Las bravatas de los peruanos quedarán en nada, como siempre.

Según las noticias de hoy, noticias que aunque comunicadas desde tierra a Latorre me parecen en extremo exageradas, sobre todo en lo referente a los enemigos, tenemos en el combate de Tacna, 60 oficiales muertos y cuarenta heridos; 1 200 de tropas muertos y un número «incalculable» de heridos; y los peruanos tres mil hombres fuera de combate.

Al pobre Aníbal Guerrero le tocó caer asesinado en el campo, pues cuando su regimiento iba en retirada, él, que estaba herido, no pudo seguir ligero y fue ultimado.

Los apuros porque pasan los señores de La Moneda son de marca mayor y no hallan que hacerse. Pero lo cierto es que han prohibido terminantemente que se comunique la menor noticia. De modo que estoy persuadido que merced a la diligencia del cronista iquiqueño, U. ha sido el primer particular que ha tenido noticias.

¿Y a todo esto qué dice el buen capón? Qué bien ha hecho en no ir a comer peruanos a Tacna.

Mi salud no sigue buena, pero espero mejorarme pronto.

Un abrazo y recaditos de su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 7 de junio de 1880

[AD 20640]

Iquique, junio 7 de 1880.

Sr. D. José del P. Medina.

Santiago.

Duarte, 9.

Querido papá:

Mi excelente amigo don Manuel J. Soffia, comandante del batallón Colchagua, va a esa en comisión, habiéndome ofrecido darse la pena de pasar a saludarlo en mi nombre.

Sírvase, pues, atenderlo con los honores de la casa, lo que le agradecerá mucho su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Alejandro Medina, 8 de junio de 1880

[AD 20639]

Junio 8 de 80.

Querido Alejandro:

Como siempre los esculapios han andado de polo a polo. Entregado en manos de tu amigo Morán, he tenido que pasar a las de Fernández, porque creo que ha conocido mejor mi mal. Cree que tengo un catarro general que me afecta hasta el estómago, y probablemente una fiebre palúdica contraída en el norte. Agrega que la sangre está muy mala y que solo después de ocho días podré comenzar por la quinina. Me he enflaquecido y hasta demacrado, estoy privado de salir de noche, de acostarme tarde y levantarme temprano y por fin tengo que andar todo entropajado. Si no se opera una reacción externa es posible que me afecte al pulmón. En fin, ando con la mala desde que salí de Pisagua. Ya ves cómo presentía yo que mi cambio de residencia me sería perjudicial. Pero el ánimo está bueno y puedo trabajar sin inconveniente.

Esperando poderte anunciar mejores nuevas para dentro de poco, te abraza tu hermano.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 12 de junio de 1880

[AD 20638]

Iquique, junio 12 de 1880.

Querida mamá:

Si me he sentido mal en Iquique hasta ahora, es probable que en adelante no suceda lo mismo. Ante todo es necesario aclimatarse. No se puede, pues, pensar en regresar tan pronto, aunque actualmente discutimos con Carrasco si haremos un viajecito para septiembre o si nos reservaremos para pasar por allá los calores de enero y febrero.

En carta a papá verá los demás detalles de la semana, así es que sin más me despido con un abrazo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de junio de 1880

[AD 20637]

Iquique, junio 12¹⁹⁰

Querido papá:

Es muy difícil acostumbrarse en la mejor ciudad del mundo, cuando esta nos recibe, mal en verdad que en el mes que vivo aquí no he tenido un solo día bueno. En cuanto a la vida de provincia, ya conoce U. mi opinión: a excepción de Valparaíso, no viviría en ninguna aldea ni por la renta de un príncipe. Prefiero cien pesos en Santiago, a cuatrocientos en provincia.

Actualmente tengo entre manos un proceso por espionaje que remitió la Corte, sacándolo de la competencia del juez Vergara.

Los días están aquí muy variados, pues ya hace frío, ya calor, y estos cambios se repiten varias veces en doce horas.

Villagrán recibió con sorpresa la noticia del ascenso de Baquedano, que como U. sabe, lo posterga; pero se ha manifestado digno y caballeroso.

Don Máximo Lira acaba de despedirse de regreso para Arica. Asegura que el general se siente amenazado (no sé por quiénes) y que se va a residir con el ejército fuera de Tacna.

Los convalecientes en número de más de cuatrocientos comienzan ya a regresar a sus cuerpos.

El que suscribe se ensaya en la *Voz Chilena* en el género editorial para distraer ocios de la tarde.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

¹⁹⁰ Con otro lápiz, junto al número doce, aparece escrito «80».

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 18 de junio de 1880

[AD 20636]

Iquique, junio 18 de 1880.

Querido papá:

Después de tantos días he logrado al fin mejorarme del todo. Ha sido lo bastante para sentirme bien y desechar el aburrimiento.

Antes de ayer, es decir el día del suceso, hemos sabido aquí el cambio ministerial. El nuevo ministro García de la Huerta me envió ayer noticias tuyas dándome la comisión de ir a Tacna a buscar los archivos; pero no saldré hasta que venga el Itata del sur o el Copiapó del norte. Puede pues llegar el caso de que no tenga noticias mías con la regularidad de costumbre.

La gran preocupación de estos días ha sido aquí la llegada de heridos, cuyo número alcanza a 560. Yo voy todos los días con el general a visitarlos y por qué no decirlo, a admirarlos. No hay idea del valor, de la resignación ni de los sufrimientos porque pasan los pobres. Hay algunos que tienen cuatro balazos.

Como verá U. por el diario que le adjunto, los ministros salientes le jugaron la talquina al amigo don Patricio. Parece claro que por ahí anda el *huaina*...

Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de junio de 1880
[AD 20635]

De Iquique a las 6 h 20m P. M.
Santiago
Junio 20 de 1880
Señor J. del P. Medina.
Duarte, 9.

La comunicación telegráfica con el ejército del norte queda restablecida desde hoy. Todos aquí hacemos notar por que este nuevo triunfo de la civilización acelere cuanto sea posible el desenlace de la contienda y nos vuelva cuanto antes al hogar. Su hijo

JOSÉ T. MEDINA.

V. B.— Villagrán.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 24 de junio de 1880

[AD 20634]

Iquique, junio 24 de 1880.

Querida mamá:

He sentido mucho su enfermedad. La mía pasó ya completamente, y con este motivo me encuentro contento. Todos los aburrimientos se han ido, y mal que mal voy al fin haciéndome por estos lugares.

Mis dos telegramas, uno a Alejandro y el primero a mi papá creí que los hubiera tranquilizado completamente; pero el del general creo que produciría buen resultado.

A conveniencia de los frecuentes y violentos cambios atmosféricos ando ahora con camiseta de lana; así es que sería bueno que añadiese a mi encargo de las sábanas y demás ropa unas dos camisetas. Con Pantoja, que tiene buena voluntad, puede enviar todo.

Ojalá, pues, que siga más tranquila y se conserve muy buena. Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 25 de junio de 1880

[AD 20633]

Iquique, junio 25 de 1880.

Querido papá:

Es inútil que le hable ya de salud porque el parte del general y el mío le impondrían de que me hallo bueno.

El Ministerio no da por aquí señales de vida. Desde el 17 hasta hoy solo han puesto un parte pidiendo a un soldado del Atacama. Por el apuro con que se pidió despacharan al Mendoza, que fondeó el 18, con comunicaciones para la escuadra, se ha llegado a sospechar que además del llamado de Lillo contenga el envío de preliminares de arreglo para el ministro inglés.

Respecto de la retirada del ministerio Santa María, creo que no debe verse ni en la ida a Lima ni en el papel moneda, sino en que se sentían fatigados y en la necesidad de apartarse a tiempo de la escena para irse con prestigio y preparar sus candidaturas.

Don Máximo Lira que llegó del norte muy apurado en días pasados para comunicarse en cifras con el gabinete, creo que se ha ido todo corrido porque sus preguntas no las han contestado sino en parte y en ocasiones con el silencio más profundo.

Los doctores Talavera y Herrera han sido asignados a estos hospitales. No son pocos los heridos que ya han caminado y no menor el número de los que están en vía de hacer otro tanto.

En el ejército de teniente abajo desean la expedición a Lima; los demás quieren regresarse. Sin embargo, son muy varias las opiniones que nos llegan a este respecto. No sucede lo mismo con lo que cuentan de la batalla de Tacna, que no puede compararse sino a un segundo Longomilla. Camacho el cabecilla boliviano se cree que se muere. Muchos que llegan en los vapores y hasta en botes desde Arica resultan ser oficiales y soldados peruanos. Pero aquí no se les da sogá, y a la cárcel...

Ayer he celebrado un contrato (sin reducirlo aún a escritura por ciertos motivos) con don Eduardo Squire, a nombre de D. Carlos Watson, dueño de las salitreras del Toco.

Sucedió que habiéndose trabado una cuestión con López Gana sobre la tenencia del establecimiento, se falló en Antofagasta y vino aquí en apelación al Tribunal de Alzada en el cual no me corresponde a mi injerencia alguna.

Squire venía recomendado a Carrasco y como él era miembro del Tribunal lo dirigió donde mi; para que me tomase de abogado consultor al menos, porque solo había de figurar Patricio Lynch.

A fin de alejar toda duda he presentando un recurso al general para que un informe de la Corte resuelva si puedo o no patrocinar en la otra Corte y la resolución es seguro que será favorable.

Con estos antecedentes procedí a informarme del expediente sobre posesión del establecimiento del Toco, que consta en su totalidad de escrituras, pues ha sido fallado con solo un comparendo. La causa viene ganada, pero la sentencia es mala y el asunto harto espinoso.

Squire a nombre de Watson me toma de abogado pagándome cinco mil pesos en el año; me anticipa cuatro meses y el resto lo da mensualmente. Puedo por mi parte hacer cesar el contrato con un mes de aviso y él con tres. Bien veo que quedo mal remunerado pero no está malo por ahora, y digo mal porque solo este juicio vale a juicio de Carrasco los cinco mil pesos.

26

El vapor viene atrasado.

A Letelier contesté en un párrafo de una carta dirigida a U.

No hay más novedades. Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Iquique, 7 de julio de 1880
[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6543]

Iquique, julio 7 de 1880.
Sr. D. Domingo Santa María.
Santiago.

Muy estimado señor y amigo:

Cuando aún no acababa de lamentar la causa que hubiera podido alejar a U. del Ministerio, que durante un tiempo tan largo y azaroso dirigiera con mano firme y feliz; tuve el gusto de recibir su muy apreciable (aunque muy atrasada) fecha 19 del próximo pasado.

Me sugiere U. en ella, con la autoridad del hombre de experiencia y de talento y con el prestigio que trae el consejo de un amigo bondadoso, la idea de estudiar en sus diversas facetas la provincia de Tarapacá. Por mi parte, debo decírselo con franqueza, abrigaba de tiempo atrás idea tan provechosa; pero extendiéndola a una espera más vasta que la que U. me hacía el favor de indicarme y que desde luego someto a su ilustrada consideración.

Incorporada a nuestro país (pero solo entonces) este territorio, es evidente que interesa, o más bien dicho, es indispensable, que el Gobierno como el pueblo de Chile, sepan cuál es lo que se ha conquistado; cuál su importancia, cuáles sus riquezas, sus recursos, sus puertos y caletas, sus minas, su historia natural, y por fin, su historia política, desde su descubrimiento por los incas, hasta la última época de la dominación peruana. Como U. ve, este es un trabajo múltiple que para ser satisfactorio y completo, rápido y realmente estimable, no puede confiarse a la buena voluntad y a la labor de un solo individuo, cualquiera que él sea.

En efecto, si se confiara a hombres como Philippi la historia natural, a Domeyko la mineralogía, a Vidal Gormaz la hidrografía y geografía náutica, a otros la estadística, el censo, a otro las antigüedades (de tanta importancia hoy en la ciencia y el conocimiento de los aborígenes), a otro la historia civil, y así sucesivamente; después de un plazo relativamente corto, se habría levantado a favor de Chile y en su provecho un monumento que ante las naciones extranjeras sería el título mejor que pudiéramos presentar de nuestro adelanto, de nuestros progresos y de nuestra influencia saludable en estas comarcas poco menos que dejadas antes de la mano de Dios.

Un programa del trabajo, realizado más o menos en los términos que tengo el honor de indicarle, sería siempre fuente respetable y segura de in-

formación; y abrigo la persuasión última de que es en extremo fácil realizarlo. Hombres no faltan, probablemente treinta mil pesos de presupuesto bastarían hasta la publicación de los trabajos, y un año de tiempo para su completa terminación. Tendríamos así excelentes mapas, colecciones completas de antigüedades, historia natural y mineralogía; se estudiarían el huano, el salitre y los ferrocarriles; la fortificación de los puertos; se conocería, en fin, el nuevo territorio, como se conoce la casa que se va a habitar.

¡Ojalá que U. fuese el llamado a iniciar esta obra realmente civilizadora, que sería honra para U. y para el país! ¡Y, sin embargo, es tan fácil!

Por mi parte, ofrezco mi modesto concurso para la historia y las antigüedades de Tarapacá, rogándole se sirva aceptar, si el caso llega, junto con él, los sentimientos de amistad de S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 8 de julio de 1880

[AD 20629]

Julio, 8¹⁹¹

Querido papá:

En este momento se acaba de saber la noticia de que el Loa ha sido volado por los peruanos con un torpedo. Como no les pasa mañana otro tanto a un blindado!

Lillo no pasó ayer aquí. ¿Será que no quiere verse con Villagrán?

Dicen que la familia Lynch vendrá pronto a dar un paseo por aquí.

En Tacna cuando los jefes banquetearon a Baquedano por su ascenso, encargó a Urriola que contestase a su nombre. ¡Qué tal! Ahora está en Ilo.

No hay más novedades.

J. T. MEDINA

¹⁹¹ Junto al número ocho, escrito con lápiz grafito, se lee «80».

Carta a José del Pilar Medina, 23 de julio de 1880

[AD 20627]

Sr. D. José del P. Medina.

Julio 23 de 1880.

Querido papá:

Con no poca sorpresa recibimos ayer la noticia de la subida de Vergara al Ministerio de la Guerra. A las 9 de la mañana iba en tren especial con el general en dirección a La Noria, cuando después de una hora de camino recibimos en la primera estación un parte de Lynch anunciando que convenía volverse. Así fue como fracasó mi tercera intentona para ir a La Noria.

Naturalmente hemos mirado el cambio de buen agüero para Villagrán, aunque más no sea por la enemistad de Vergara con Baquedano. Este a la primera noticia preguntó que quién era ese señor Vergara que se atrevía a enviarle órdenes, porque la verdad sea dicho, que antes de anunciarse el nombramiento llegaron órdenes para reforzar la división de Barboza, que, como U. sabrá a estas horas, tan buen resultado lleva hasta ahora.

Por este vapor remito a Alejandro una letra por mil pesos, primera parte del honorario Squire. He efectuado en el contrato una modificación interesante con el fin de asegurar algo, conviniendo en que me dará tres mil pesos por este pleito y que los otros dos mil sean por el resto del año. De este modo si me vuelvo por allá, o por cualquier accidente tengo que salir de aquí, habré ya asegurado algo. Muy pronto quedará el pleito en tabla, salvo que Carrasco deje en acefalía el Tribunal, porque es probable que acompañe a Lynch a Santiago, pues ha sido llamado con urgencia.

Mañana me propongo nuevamente partir para La Noria en busca de otro temperamento; y si Carrasco se va, partiré también a Tacna.

A propósito: antes de ayer puso Baquedano un parte telegráfico pidiéndome como auditor para el ejército del Norte. Esta aparente prueba de confianza e interés me parece más bien un golpe de Lira que como sabe que con Villagrán estoy bien y que ya le signifiqué que no quería ir al norte, se empeña por eso mismo en que vaya.

No he logrado ver aún a D. Antonio Alfonso para preguntarle por los datos sobre salitre que U. me pide; pero le avisaré de todo en cuanto no más se pueda. Lo abraza su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José Francisco Vergara, Iquique, 23 de julio de 1880

[AD 20626]

Iquique, julio 23 de 1880.

Sr. D. José Francisco Vergara.

Santiago.

Mi estimado don José Francisco:

Ayer hemos sabido aquí que U. se habría hecho cargo del Ministerio de la Guerra. Después de lo sucedido a su regreso por esos mundos, es sin duda justicia y honor para Ud. ser llamado a desempeñar ese puesto. Por mi parte, lo felicito a U. y me felicito por el país.

En estas circunstancias hago votos porque la ruda tarea que pesa sobre sus hombros sea coronada del éxito que merecen su laboriosidad y patriotismo, asegurándole que, como siempre, encontrará en mí al amigo dispuesto a ayudarle en lo que le mande.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, La Noria, 26 de julio de 1880

[AD 20624]

La Noria, julio 26/80

Querida mamá:

Harto hubiera deseado que el telégrafo hubiese estado corriente hoy para mandarle mis felicitaciones; pero ya que esto no se puede, reciba los votos que hace su hijo por que se conserve buena y feliz. Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

P. D. Con este temperamento me siento ya un poco mejor de mi dolor neurálgico. Es inútil que piense ni por un momento en que pueda irme por allá porque el clima de Santiago me hacía mucho mal.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 31 de julio de 1880

[AD 20622]

Iquique, julio 31 de 1880.

Querido papá:

Acabo de regresar de La Noria, con notable mejoría de mi dolor neurálgico y según el doctor Eck muy pronto estaré ya completamente bueno.

Según entiendo antes que Vergara venga por acá marchará Villagrán a esa, y si así fuese, espero acompañarlo.

Sobre salitre hay lo siguiente. Actualmente hay 200 mil quintales de producción mensual, cantidad que, según Alfonso, subirá al duplo en septiembre, y como U. sabe, este es el *máximum* a que puede llegarse. Hay 1 800 peones empleados y de ellos 400 chilenos. En tres meses más se habrán exportado 700 mil quintales más.

Pantoja se vuelve en este vapor en compañía de su suegro. Parece que ha enviudado.

No hay más crónica con la ausencia de Iquique.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 3 de agosto de 1880

[AD 20621]

Iquique, agosto 3 de 1880.

Querida mamá:

Precioso ha sido su regalo de frutas y dulces: todo ha llegado en perfecto estado, como arreglado por mano de U. Pero para regalos ya es bastante y así será bueno que no se preocupe de enviarme nada más.

Llegaron también las camisetas y el anteojito. Se lo agradezco todo infinito.

El clima sigue actualmente un poco mejor. En La Noria no hay nunca un día nublado y mientras por eso en día hace calor, en la noche el sereno es muy frío. Yo me estoy acostando temprano, salgo muy poco de noche y me levanto ya tardecito.

Con este sistema creo que podré marchar bien en adelante.

Se despide de U. con un abrazo su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 5 de noviembre de 1880

[AD 20620]

Valparaíso, noviembre 5 de 1880.

Querido papá:

A propósito de acciones de la compañía de Salitres le diré que he hablado estos días con Jorge Frederick que, como U. sabe, ha sido accionista y es empleado de la casa de Edwards, y me ha dicho que por lo que a él toca y a todos los amigos a quienes había hecho entrar en el negocio, habían vendido perdiendo un quince por ciento y a pesar de eso se daban por contentos. Cree él que caso de durar la guerra seis meses más habrá utilidades, pero de ninguna manera en el caso contrario. Me agregó que las acciones eran hoy una especie de as de oro en el juego del tonto en que todo el mundo trata de pasarlo, quedando de tonto el último que tiene la carta. Es cosa singular que mientras U. ve color de rosa en este asunto, la gente a quien yo interrogo piense de una manera enteramente diversa. ¿Quién tendrá al fin razón?

Envíeme los diarios como antes.

Me olvidé de decirle antes de mi venida que la madre de Goyo Letelier había sido atacada por la parálisis.

Estas noches las he pasado muy agradablemente en casa de la señora Frederick, y los días se han ido mal que mal en recorrer la calle del cabo y la explanada.

Hasta luego

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Taltal, 10 de noviembre de 1880

[AD 20619]

Taltal, noviembre 10 de 1880.

Querida mamá:

Solo a última hora recibí sus cartitas, y me aprovecho ahora del tiempo que voy a permanecer en tierra en este puerto para contestárselas dándole noticias de mi viaje.

Hasta ahora no me he mareado y ya en adelante será difícil que esto me suceda, a no ser en Antofagasta donde el mar es muy malo.

En Caldera se embarcó Santiago Zavala para venir hasta Chañaral, pues le habían hecho un propio del mineral de la Florida anunciándole que había hecho un alcance de casi plata pura. Dijo que a consecuencia de esta novedad tendría que postergar algún tiempo su viaje a esa. El hombre estaba naturalmente, muy contento esperando sacar lo menos trescientos mil pesos de esta sola vez.

Mi salud en general sigue perfectamente, a no ser desde anoche en que he sentido malo el vientre; pero creo que será cosa ligera.

Al desembarcar aquí he podido ver fondeada a Sofía Guzmán, admirando el porte y arboladura de la hermosa fragata que lleva el nombre de una de nuestras vecinas.

Según parece el sábado por la mañana habré llegado a Iquique, de donde pondré un parte anunciando el hecho. Hasta entonces. Se despide de U. su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 13 de noviembre de 1880
[AD 20618]

Iquique, noviembre 13 de 1880.

Querido papá:

Hace poco rato he llegado a este puerto. El viaje ha sido bueno, según se lo anuncio también en telegrama de hoy.

Las novedades que he encontrado en mi habitación se reducen a la pérdida del estante (que no era mío) y a los tarros de dulces que dejé. Mi catre lo tiene otro y el de campaña se lo llevó Pantoja. Falta también el peinador y el servicio de losa. Ignoro aún la suerte que haya corrido el caballo.

Pero la novedad mayor con que me encuentro y que según dicen anunciaron ayer por telegrama desde Santiago es que he sido nombrado juez de Iquique. Agregan que Martínez debe desempeñar el otro juzgado y que quedan en la Corte, Zavala y Vergara. Como U. comprende todo esto me extraña mucho, cuando se ha procedido sin consultarme en nada.

Si esto fuese cierto (que es lo más probable) estoy dispuesto a renunciar en el acto. Yo he venido aquí por la guerra y para la guerra y de ninguna manera a desempeñar juzgados, y mucho menos cuando se quiere imponérmelos. En cuanto al asunto Squire continuaría en él hasta fines de febrero, época en que me volvería nuevamente a Santiago.

¿Es usted de mi opinión? U. bien sabe que siempre ha sido mi ánimo no moverme de su lado y que si en dos ocasiones ya he debido ausentarme ha sido casi en fuerza de la necesidad. Cuando me vine por acá fue solo en la expectativa de que la guerra concluyese pronto y si después me habría tocado buena suerte, tanto mejor, pero nada más.

De todos modos, espero que U. me diga su modo de pensar con franqueza. De juez, tendría 5 mil pesos, pero tendría que dejar a Squire, y por esa plata y sobre todo con expectativas de radicarme de esa manera, y sin ninguna de hacer carrera ya que no aspiro a la magistratura, no me halaga el destino.

Si fuera cuestión de ser juez aquí durante un año, para que en seguida me trasladasen a Santiago, estaría bien; pero eso no habría de suceder. Otra cosa sin duda habría sido si me hubiesen dejado en El Tribunal de Alzada.

Pero U. sin duda que habrá sabido ya el hecho antes que yo, y así espero noticias tuyas a este respecto antes que esta llegue a sus manos.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de noviembre de 1880
[AD 20617]

Iquique, noviembre 19 de 1880.

Querido papá:

Ayer me comunicaron oficialmente mi nombramiento de juez y hoy he presentado mi renuncia.

En mi carta anterior le hablé de quedarme aquí hasta marzo para aprovechar el sueldo de Squire durante las vacaciones; pero reflexionando después me ha parecido que no tengo derecho para ello.

Adjunta encontrará U. una carta mía para el dicho Squire, que me hará el favor de remitir a la calle del Dieciocho, n.º 17, una vez que el Banco Mobiliario haya recibido el importe de la letra que le dejé.

El coronel Bustamante vive en mi pieza y con él paso ratos muy divertidos.

Este pueblo se levanta ya de sus ruinas, pero son pocas las casas que revestirán la importancia de las que había antes.

La comida del Club es bastante regular y el almuerzo bueno.

Los calores no son tan insoportables como era de creerlo; al menos hasta ahora.

Florencio Valenzuela ha venido en el Blanco Encalada; ayer lo vi a la hora de comer y hoy iré a hacerle una visita a bordo.

Don Aurelio Lastarria y el secretario Reyes se van de paseo al sur por este vapor.

Mi caballo corrió borrasca, pero Villagrán en parte telegráfico me ofreció mandarme en primera oportunidad uno peruano de Arica.

La división que llevó a su cargo salió hace días como U. sabe, y va a desembarcar en una caleta inmediata a Pisco, porque este puerto está cubierto de torpedos. Las otras dos divisiones del ejército se irán juntas a fines de mes.

Don Cornelio Saavedra es esperado pronto aquí para una revista de inspección.

El trabajo que había acumulado en la Auditoría ha sido ya despachado. Hasta luego— Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de noviembre de 1880

[AD 20616]

Iquique, noviembre 19 de 1880.

Querida mamá:

Sin duda ya sabrá U. que según todas probabilidades estaré por allá, a su lado, a fines del próximo enero. Dos meses más y nuestra separación habrá concluido.

Todas las cositas que U. me acomodó llegaron perfectamente, a excepción de unas cuantas naranjas que se pudrieron. Y como debo hacer lo posible para que nada se pierda, estoy concienzudamente empeñado en aprovecharme del dulce, duraznos, etc.

Yo estoy bien de salud. Es verdad también que procuro cuidarme lo más que puedo. Es de esperar, por consiguiente, que cuando me vea nuevamente no me encuentre en el mismo estado que esta última vez.

Le abraza cariñosamente su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de noviembre de 1880

[AD 20615]

Iquique, noviembre 27/80.

Querido papá:

La carta que U. me anunció por telégrafo no llegó hoy. Cualesquiera que sean las reflexiones que U. me haga en ella, mis líneas están tiradas ya. Por el momento renuncio en absoluto a la judicatura, y en cuanto a permanecer por acá con sueldo de cinco mil pesos, me parece igualmente inaceptable. En principios de enero estaré por allá y si Squire no me paga mucho más, me quedaré en Santiago. Prefiero mil pesos allá a cinco mil por acá.

Estoy persuadido que este clima me prueba mal, y no me arriesgaré en ningún caso a estropear mi salud sino en condiciones muy ventajosas y eso por poco tiempo, uno o dos años a lo más. ¿Qué podría esperar de esta judicatura? Vegetar aquí? Cuánto tiempo? Pasar a ser ministro del Tribunal? Ya ve lo que acaba de suceder. ¿Qué más tarde me trasladen a una provincia del sur? Estaría lucido! Que me lleven a Santiago? Eso queda para los empeños y la política, cosas ambas que detesto. No habría pues más expectativa para mí en este juzgado que pasarlo continuamente mal, sin más compensación que un ahorro de dos a tres mil pesos al año. No acepto este programa.

Le repito: por allá hablaré con Squire y si me paga bien, volveré; sino permaneceré en casa tranquilo y contento.

No sé apure U. y déjeme obrar.

El lunes caí enfermo de fiebre, mal que me ha costado dos días de cama. Me cuido mucho, pero decididamente el temperamento me es fatal.

En el *Heraldo* llegado hoy veo que Valentín Letelier publica algo de mi libro *Los aborígenes de Chile* que no estaba autorizado a hacer. Le permití dar a luz el capítulo VI y ha abusado de mi confianza, como se lo digo en carta de esta fecha. Hágame el gusto de pedir a Alejandro que vaya a su casa y recoja mis manuscritos, sin que acepte excusa alguna para una negativa de entrega.

Joaquín Santa Cruz parece que será el nuevo fiscal.

Hoy almorcé con Custodio Vicuña que marcha en la expedición a Lima, ignoro de si corresponsal aparente o de cucalón. Acaso es un emisario clerical cerca de Baquedano.

Por lo demás no hay novedad.
Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de diciembre de 1880

[AD 20614]

Iquique, diciembre 4 de 1880.

Querido papá:

Al fin hoy he recibido sus cartas atrasadas, las que paso a contestar.

¿De dónde han sacado que mi renuncia ha sido motivada porque me he creído postergado? En mi última carta únicamente le insinuó que tratándose de traslaciones no había de ser yo el preferido; pero nada más. Sin duda que estuve lisonjeado con la idea de que me nombraran, pero los móviles que han guiado mi determinación son los que ya le he expuesto y no otros.

La falta de deferencia a que U. hace alusión no creo que exista: debiendo funcionar casi en el acto en mi nuevo cargo y siendo imposible entrar a comunicarle por telégrafo las razones de mi resolución, me tocaba obrar y darle cuenta. Por lo demás, no se me ocurrió siquiera que U. encontrase falta de deferencia porque en un acto exclusivamente propio, procedía conforme a mis propias inspiraciones también. Verdad es que es U. así. Si fue cuando me vine, y como me lo repitió después varias veces en sus cartas, había querido dejarme entera libertad para pronunciarme: hoy no piensa U. del mismo modo, hoy que pensaba que U. estaría más que nunca de acuerdo conmigo. Pero de todos modos, si U. estima que mi proceder no ha sido correcto, válgame la buena intención.

El promotor no puede defender según el nuevo decreto, hablo del fiscal en lo civil, porque el de lo criminal debe ser el secretario de la gobernación.

Permítame decirle tocante al aburrimiento por falta de trabajo que según U. me aguarda por allá, que nunca que recuerde se lo he significado a U., y U., me lisonjeo de ello, me conoce lo bastante para comprender que si me faltan pleitos, jamás me aburriré por no hallar que hacer de mi tiempo. Por el contrario, mi anhelo sería tener una entrada modesta para dedicarme a los trabajos que son de mi agrado y que son los únicos que hasta aquí han hecho y harán en lo futuro, lo espero con confianza, la felicidad de mi vida.

Verdad es que U. nunca ha querido comprender este modo de pensar mío, y ha preferido siempre verme en la chicana de un pleito antes que ocupado de estudios más elevados. Me dirá U. que careciendo de fortuna, debo pensar en buscarla. Sería en efecto el primero en comprenderlo así, si la naturaleza me

hubiese impuesto obligaciones o yo me las hubiese creado; pero, a Dios gracias, no mediando ninguna de estas circunstancias, no tengo por qué afanarme.

En esta oposición en que siempre hemos vivido a este respecto, debo notarlo ahora, creo que no he andado desacertado. Si fue cuando me fui a Europa, fue contra su voluntad; y no pienso que deba arrepentirme del paso que entonces di. En mis estudios sobre literatura U. me fue siempre contrario, y sin embargo, hoy, digan lo que quieran los esclavos de la curia judicial, es mi mejor título a la consideración de la gente ilustrada. Pero nada; más había valido vegetar en los traslados años tras de años para no ver más allá de mis narices, y encontrarme en cambio con tres o cuatro mil pesos más. Cedo los cuatro mil y recojo el fruto de mis estudios. Recuerdo muy bien que entonces debía esconderme para trabajar y hacer partícipe de mis confidencias literarias, ocupación inocente, al primer venido antes que a U. que se habría molestado oyéndome.

No me tengo por vano, pero no me creo tampoco tan infeliz que no supiese ganarme la vida con lo que sé. Puede U. pensar que mi porvenir muere indefectiblemente rehuendo una judicatura en Iquique, pero me atrevo a pensar, por lo que a mí toca, que el que vale algo, hoy o mañana no pueda ~~que~~ ocupar el puesto que le corresponde y que se lo conquista con sus esfuerzos. Y si no ¿acaso mediaron empeños para enviarme al Perú? Acaso los han mediado para que viniese de auditor?

¿Quién tiene que preguntarme de los recursos de que viva? El título solo de abogado no satisface, añade U. Está bien. Pero ¿cree U. que me pondré alguna vez en ese caso? Ah! Es que es necesario colocarse, es decir, es necesario formar una familia, creo que es lo que U. quiere decir. Ese pensamiento está hoy lejos, muy lejos de mi ánimo, más bien dicho creo que es una incógnita del porvenir que quedará sin resolver. Habló tanto U. en un tiempo contra los que se casaban que al fin creo que estoy medio convencido de que realmente es una locura. Y ya que se trata de este punto, U. bien sabe que es una materia que nunca ha querido U. mover conmigo, y que cuando yo lo he intentado he tenido pronto que callarme. Es algo como las confidencias literarias entre los dos: asunto vedado. Pero veo que me apartó de lo que llevo entre manos y es tiempo ya de volver sobre lo mismo.

Santa María me escribe hoy partiendo del error de que me creo postergado; se empeña en probarme que he ascendido y me anuncia que esperaba contestación de U. por medio de Avalos para detener mi renuncia. Contesté por telégrafo (aunque por el momento está interrumpido) que para aceptar necesitaba de todo punto una licencia que esperaba me obtuviese, si esa licencia se consigue, bueno; sino, bueno también.

Después de lo que ha mediado entre los dos, es decir, después del sentimiento en que estamos respecto a judicatura, debo decirle con entera franqueza, aunque sea una tontería de mi parte, porque nadie mejor que yo vive persuadido del cariño que me tiene, que no llegaré a mi casa con la confianza de antes. Pero soy así, y no quiero reservarle nada.

Bustamante y Arriagada se van en tres días más. Ignoro si puedo quedarme en mi pieza con ese motivo y a dónde pueda irme; pero espero que no ha de faltar la hospitalidad de algún conocido.

Los temores de fiebre amarilla tienen algo sobresaltados a los amigos, de tal modo que alguien piensa ya en escapar de aquí; pero creo que no hay fundamento para ello. De todos modos, espero poder irme para principios del entrante y me habría ido ya, si no fuese que la llegada de Liborio Sánchez que viene de fiscal, está próxima y que así puede integrarse el Tribunal y exigir mi presencia para el asunto Squire.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Telegrama a Domingo Santa María, Iquique, 4 de diciembre de 1880
[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, A5410]

De Iquique a las 4h 15m P. M.
Santiago, dbre. 4 de 1880

Señor Domingo Santa María

Para acepar definitivamente necesito de todo punto comprender viaje a Santiago. Si además de lo que Ud. ha hecho por mí me consiguiese la licencia necesaria, le quedaría enteramente agradecido.

J. T. MEDINA

Diciembre 6.

He hablado con el ministro— Pídole licencia por telégrafo.

Santa María

Carta a Domingo Santa María, Iquique, 4 de diciembre de 1880

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B6505]

Iquique, diciembre 4 de 1880.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago

Señor y amigo de mi respeto:

He recibido hoy su muy favorecida del 26 del mes próximo pasado. ¡Cuánto tengo que agradecerle lo que U. ha hecho por mi! Obedeciendo a sus inspiraciones y confiado siempre en la bondad del amigo que demuestra interesarse por mi, me permití dirigirle el parte telegráfico de hoy pidiéndole me consiguiese una licencia, que no dudo U. me obtendrá.

Permítame ahora explicarle un poco mi conducta.

Ha sido U. mal informado cuando le han dicho que había renunciado la judicatura porque me creía postergado. Este es un error. Mis motivos han sido muy diversos.

Desde luego es necesario que U. sepa que no abandoné a Santiago, mi familia, que como U. sabe se encuentra en condiciones muy excepcionales, y mis cortos asuntos, sino porque se me llamaba a ocupar un puesto que se creaba por las exigencias de la guerra. No podía ni debía negarme a aceptar por que era un honor y un deber para mi. Si en ese entonces, así como se me ofreció la auditoría, se me ofrece el juzgado habría dicho terminantemente que no. Suprímese ayer el destino que había venido a servir, fue naturalmente mi primer impulso volverme a mi hogar, a mis libros, a la prosecución de estudios que absorben tan gratamente mi tiempo, como U., hombre de estudio también, lo comprende perfectamente. Y por qué no decirlo? Volvía también al lugar donde tengo radicadas mis afecciones, cuyos sentimientos U. sabe cuánto imperio ejercen en los corazones jóvenes.

La vuelta a Santiago era, pues, mi ideal, tanto más cuanto que este temperamento me había probado tan mal. Ahora bien: ¿qué podía esperar yo aceptando una judicatura en Iquique? Vegetar aquí, lejos de todo lo que me es caro, sin saber siquiera cuánto había de durar esa situación; me era duro resignarme. Comprendía muy bien que se había querido honrarme con el puesto, pero él en realidad implicaba para mí un sacrificio. Todavía, la renta era seductora, pero soy de los que siempre he creído que lo amable de la vida no está siempre en ganar mucho dinero sino en vivir conforme a sus inclina-

ciones. No me hallaba tampoco en el caso de sacrificarme por ganar una renta, y en cuanto a las expectativas de una carrera, de una traslación a Santiago, la miraba tan distante de lo hacedero, que me parecía no debía fundar en ello mis expectativas, tanto más cuanto que ni se me había insinuado siquiera la idea de que pudiera ser juez.

¿He sido precipitado? Tal vez, pero obrando como lo he hecho no he obedecido sino a mis propias inspiraciones, que las miraba naturalmente como las mejores. Ahora, los amigos que como U. manifiestan interesarse por mi suerte (aunque sin merecerlo) piensan que mi conducta es inconveniente, acato sus fallos y les digo juzguen ustedes. Más todavía: hay aquí una casa de comercio que por la defensa de un solo juicio me ofrece un honorario igual al sueldo que me daría la judicatura; pero eso no ha bastado para que pudiera quedarme aquí ni ha influido tampoco en mi renuncia.

En resumen, mi único anhelo es pasarlo en medio de lo que siempre me ha rodeado; sin grandes aspiraciones, pero ante todo contento. Es mi idea un trasunto del epicureísmo, como U. ve, mi respetado amigo, y ante sus aras sacrifico tal vez más de lo que sería conveniente. Nada me importaría, pues, pasar aquí un año si pudiese abrigar la confianza de que al cabo de ese tiempo o en una oportunidad, podían trasladarme a Santiago. Mi tiempo sobrante lo ocuparía en el estudio y haría entre tanto lo posible por desempeñarme en mi puesto a satisfacción de mis superiores.

Pero desde luego me es necesaria una licencia para poner en orden mis pequeñas cosas de por allá, para atender a mi salud que no está aún restablecida del todo, y especialmente para tratar todo esto verbalmente con los amigos.

Quienes como U., tienen siempre un consejo inteligente que otorgar. Mientras llega el momento de estrechar en mano, se despide de U., repitiéndole sus agradecimientos, su afmo. amigo y S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de diciembre de 1880

[AD 20613]

Iquique, diciembre 11 de 1880.

Querido papá:

Encontrándome en virtud de la licencia que se me concedió por un mes para asuntos particulares, según lo solicité por indicación de Santa María contestando a un telegrama mío; siendo en realidad juez y no pudiendo defender por lo tanto, y debiendo, por otra parte, quedarme aquí hasta enero según contrato con Squire, me pareció lo más acertado hacerme desde luego cargo del juzgado y aprovechar los quince días primeros de enero y las recreaciones para ir por allá.

En el pleito del Toco, Lynch ha firmado los escritos y yo para nada aparezco ya. Me ha tocado el turno en lo criminal, teniendo por estreno un asesinato y una violación. Las civiles en estado de sentencia han sido ya resueltas. Estos días ha habido necesidad de trabajar siete horas; pero en adelante será más fácil.

He solicitado por nota el arreglo de la cárcel, de la policía secreta, la creación del puesto de médico de ciudad, y por fin, que se haga la recopilación de las leyes y decretos referentes a Tarapacá y se imprima.

Espero que U. esté satisfecho de mi resolución.

Bustamante se fue ya, lo que he sentido mucho. Hoy le escribo contestándole dos que me ha dirigido, una pidiéndome aprecie su conducta en el puesto de jefe de estado mayor, y la otra que me vino de Arica, anunciándome que Villagrán me enviaba un caballo por el que se llevaron del Cuartel general. Baeza, yerno de Bustamante, que se había venido por indicación del coronel en busca de destino, llegó hoy:

Actualmente me encuentro viviendo en las habitaciones que ocupó Villagrán.

La salud sin novedad. Suyo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 17 de diciembre de 1880

[AD 20612]

Iquique, diciembre 17/80.

Querido papá:

El acontecimiento más importante ocurrido en Iquique ha sido la sentencia recaída en la causa del Toco, la cual se ha hecho a pesar de toda clase de recursos, más bien dicho, a rompe y raya. Bastará decirle que ha figurado entre los jueces el fiscal que había emitido su opinión. El resultado ha sido fatal a Squire, pues el Tribunal no solo ha fallado la cuestión debatida, sino que implícitamente ha prejuzgado la cuestión propiedad. Lo más original es que en definitiva manda reponer las cosas al estado que tenían en la fecha de la demanda, esto es, a que López García continúe siendo mandatario de Nahan, contra la voluntad de este. Los últimos escritos, incluyendo el alegato al tiempo de la vista, fueron firmados por Lynch.

Para seguir deleitando sus oídos con el Carrillo judicial, le diré que ningún día he tenido menos de siete horas de trabajo constante, y francamente que la cosa me ha parecido demasiado pesada; y sin duda lo es para que el desea llevar sus cosas en orden. Así se ha fallado todo lo que había y no hay nada que no vaya con el día. Creo aún más, que de no libertar a los jueces de la asistencia a la Corte, y hay asistencia diaria, al menos, por lo que a mí toca, no es posible continuar. Es un dato más que ignoraba, y que debo agregar a la balanza, al [tachado ilegible] dejar a su examen los motivos de mi primer impulso.

No hay más novedad. No estaría de más recordase a Alejandro que su viaje a La Moneda en lo referente a mí carece de objeto, anticipándole mis agradecimientos por sus pasadas noticias.

A mamá que nada de particular tengo que comunicarle; con lo cual se despide de U. hasta luego.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 25 de diciembre de 1880
[AD 20611]

Iquique, diciembre 25/80.

Querida mamá:

Nada tengo que comunicar de nuevo. Sigo activamente ocupado del desempeño de mi triple puesto de juez del crimen, de lo civil y de la Corte.

Desde hace algunos días me estoy bañando en tina, con agua del mar, y me ha ido muy bien.

Calores no hacen, y en las nuevas piezas que ocupo en la Aduana corre un fresco agradable todas las noches.

En cuanto a viaje creo no podrá ser hasta mediados del entrante, fecha que coincidirá, según me parece, con la pasada del Mendoza para el sur.

Aunque por sus últimas la veo muy persuadida a que esta ida mía será definitiva, me voy convenciéndome a que ello no pasará de una ilusión, para U. y para mi. Es necesario, como dice papá, pensar en el porvenir!

Pero sobre esto hemos de hablar largo. Hasta entonces se despide su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 7 de enero de 1881

[AD 20610]

Iquique, enero 7 de 1881.

Querido papá:

Ayer le puse un telegrama anunciándole el retardo en mi partida a consecuencia de la detención de los vapores en el Norte. Por esta misma causa creo que al fin no podré irme en el Mendoza, como habrían sido mis deseos. Deberé, pues, al fin ocurrir al próximo vapor, a no ser que sean muy malos como el Valdivia, etc. Habría sido conveniente aprovecharse de un transporte, pero es seguro que no pasará ninguno en la época oportuna.

Ayer recibí carta del coronel Bustamante anunciándome que había recibido la suya y que en pocos días más emprendía su marcha al norte, según supongo. Está muy complacido con la felicitación de U. Junto con la carta me llegó también el caballo que el general me envió en cambio del mío.

Con motivo de la cesación del turno criminal los trabajos del juzgado han disminuido mucho, y esto se acrecentará todavía más con la partida de Zavala y Vergara que se embarcan hoy.

Squire ha conseguido en Santiago que la Corte Suprema mande suspender la ejecución de la sentencia sobre las salitreras del Toco. Con este motivo he cambiado con él por el cable comunicaciones que han importado casi justamente mil pesos. Va a U. a entretenerse cuando le refiera todas las peripecias de este asunto.

Con el promotor Valenzuela Carrasco he tenido estos días un pequeño choque; a consecuencia de una nota que pasé al jefe político manifestándole el atraso que se notaba en el despacho de las vistas.

El corresponsal del *Mercurio* con quien estuve conversando en días pasados no se manifiesta del todo seguro respecto del desenlace final de la campaña sobre Lima. Hace notar, sobre todo, cierta divergencia de plan que se nota entre el general en jefe y el ministro, pues, mientras este, según se dice, está por el ataque a Chorrillos, Baquedano sostiene que debe flanquearse al ejército enemigo internándose en la dirección del San Cristóbal.

Con motivo de la llegada de los prisioneros del combate del Manzano hemos tenido aquí un día de bulla.

Mis preparativos de marcha están ya casi terminados, de modo que según todas probabilidades será esta la última que reciba antes de que nos veamos.

Hasta luego

J. T. MEDINA

Telegrama a José del Pilar Medina, Valparaíso, 23 de enero de 1881
[AD 20609]

A Valpso. 2 pm del día 23 de enero 1881
A José del P. Medina.
Domicilio Duarte 9.

Hoy en la noche estaré allá.

MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Santiago, 21 de febrero de 1881

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, C3229]

Santiago, febrero 21 de 1881

Sr. D. Domingo Santa María

Su casa

Respetable y estimado amigo:

Siguiendo sus indicaciones me marché a Iquique. Hoy había estado a despedirme de U. y me voy con el sentimiento de no verlo.

En estas circunstancias hago votos aún fervientes por su felicidad, siéndome especialmente muy grato significarle que cuenta en mí con un amigo dispuesto a servirle en lo que le mande.

Me lisonjeo, querido don Domingo, con que en mi próxima venida pueda estrechar junto con la mano del amigo la del primer magistrado de la República. Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 26 de febrero de 1881

[AD 20608]

Valparaíso, febrero 26/81

Querido papá:

La salida del Limarí, anunciada para el miércoles que acaba de pasar, se ha ido postergando hasta hoy. Por fortuna vamos en viaje directo, así es que el miércoles espero encontrarme ya en Iquique.

Además de los bolivianos prisioneros, van muchos pasajeros de primera clase, entre otros el diplomático Soffia y su señora, Gacitúa y procuradores de Iquique. Parece que mis colegas se van también hoy, pero creo que en el Colombia.

Había pensado comprar aquí algunas sillas de junco para arreglar mis piezas, pero el mercado está tan escaso de este artículo que no he podido encontrar nada a mi gusto.

Don Domingo Silva será postergado: tal es lo que aquí he sabido por empleados de La Moneda. Valderrama no ha querido poner el decreto esperando a Recabarren.

El miércoles me fui a Quillota en compañía de Manuel Echeverría, yerno de Santa María y condiscípulo mío, que se dirigía donde Fernando Paulsen a invitarlo a que concurriera a la convención porteña. Por él he sabido los trabajos que existen en materia de candidatura. Según las bases acordadas, cada departamento elegirá dos convencionales por cada un diputado, debiendo reunirse en Valparaíso a principio de abril para hacer la proclamación.

Don Goyo Letelier ha estado alojado aquí. No hay ni una pieza desocupada en los hoteles a causa de la afluencia santiaguina.

Con recaditos a mamá y Alejandro, le da el abrazo de despedida su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Recibí el libro.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de marzo de 1881
[AD 20607]

Iquique, marzo 2 de 1881.

Querido papá:

El sábado 26 salía el Limarí de Valparaíso, a las seis y media de la tarde, y hoy miércoles fondeaba en este puerto a la misma hora de la mañana. En general hemos tenido un viaje sin novedades y sin peripecias de ningún género. Salvo la gran agrupación de pasajeros, la mala comida y los desaseado de los camarotes, nada ha podido desearse, y en cambio todo esto aparece compensado con la rapidez del viaje.

Como U. ve, he llegado completamente a tiempo para reasumir mis funciones, y en efecto hoy las he empezado de nuevo.

La reedificación continúa en la ciudad y el tiempo promete ya refrescar.

Mientras me entregan me entregan mi futura habitación estoy instalado en la pieza de Garmendia. En cuanto a la comida, creo lo más acertado volver nuevamente al Club, aunque este año me importará un centenar de pesos más.

Vergara y Zavala no encontraron lugar en el Limarí, habiendo tenido que embarcarse a última hora en el Colombia y acomodarse en el salón, pues no había un solo camarote.

Veremos, pues, cómo va en esta nueva campaña, que deseo ardientemente sea también la última.

Mis recuerdos a mamá y Alejandro y disponga U. como siempre de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de marzo de 1881

[AD 20606]

De Iquique a las 3h 10m PM

Santiago, Marzo 2 de 1881.

Señor José del P. Medina.

Llegué hoy sin novedad. Comienzo a despachar.

MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 2 de marzo de 1881

[AD 20604]

Sra. D. Mariana Z. de Medina.

Santiago.

Iquique, marzo 2 de 1881.

Querida mamá:

Aprovecho la salida del vapor Lupe para exigirle un pequeño servicio.

Desde hoy estoy instalado en mi casa y he podido ya convencerme que me es de todo punto necesario un sirviente. Pero, comiendo como como por ahora en el Club necesitaría pagarle además de su sueldo, la comida, o sea quince pesos más. Esto me demandaría por consiguiente un gasto de 25 pesos mensuales, suponiendo que José quisiese venirse por diez pesos.

He ideado en consecuencia que U. me hable a la Dolores y a José para que se vengán, ofreciéndoles diez pesos a cada uno y costeándoles el viaje de ida y el de vuelta, cuando yo me regrese. Si la Dolores quisiese lavarme le daría cinco pesos más y tendría así quince pesos.

Creo que para gastos de viaje tendrá cada uno con treinta pesos, y como sería conveniente adelantarles un mes de sueldos habría que darles cuarenta a cada uno.

En el Club estoy pagando ahora cincuenta pesos solo en comida, sin vino, de modo que, a pesar de la nueva organización que proyecto no gastaría gran cosa más y estaría bien servido, sin exponerme a que me roben el día menos pensado, o que no tenga quién me cuide si me enfermo.

Mi papá podrá anticipar la plata, que no remito desde luego por si la cuenta subiese a más de lo que pienso. Lo que conviene, pues, es que se vengán los dos en el primer vapor, trayendo sus cachivaches y sobre todo, que se vengán.

Por lo demás, no hay novedad.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de marzo de 1881

[AD 20603]

Iquique, marzo diez/81

Querido papá:

Por el vapor supe había escrito a mamá encargándole me viese a la Dolores y a José para que se viniesen. Hoy, sin embargo, le dirigí un parte a Alejandro dando contra orden, porque merced a la amabilidad del comandante Echeverría del escuadrón Freire me he proporcionado un buen asistente, que solo me cuesta cinco pesos mensuales. He aquí por que no tendría ya razón de ser la venida de sirviente.

Los ratos desocupados se han empleado en la instalación y aseo y actualmente está ya todo por terminarse, habiendo importado la cuenta doscientos cincuenta pesos. Es entendido que me he conformado sin hacer arreglo alguno en la casa, a no ser el lavado de las puertas y vidrios.

Como mi mamá pensaba hacerme duraznos en conserva, adviértale que los tarros que yo traje se reventaron todos, sin que haya podido aprovecharse ninguno.

El temperamento está bueno, pero han ocurrido ya desde mi llegada cinco casos de tifus. Por lo demás con la ausencia de los soldados Iquique está triste y su reedificación adelanta lentamente.

La gran preocupación de los iquiqueños es hoy un concierto que se prepara a beneficio de los heridos. Pasada la fiesta, cuyo principal organizador ha sido Martínez, este se irá al sur en vacaciones. Al presente tiene él todavía el todavía el turno en lo criminal.

El jefe político D. A. Lastarria se conduce bien y a satisfacción de todos. A Garmendia Reyes se le espera aquí pasado mañana.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de marzo de 1881
[AD 20602]

Iquique, marzo 12 de 1881.

Querido papá:

No hay nada de nuevo que anunciar. Los ensayos del concierto de pasado mañana es la única novedad del pueblo.

El extremo de la gran salitrera Limeña ha motivado un paseo al interior de parte de mucha gente de aquí.

Los antiguos habitantes del pueblo continúan llegando.

Del norte ha regresado últimamente el capellán Herrera.

El despacho en el juzgado sigue aumentando.

Yo continúo con mis baños de lluvia.

El secretario Garmendia aún pasea por el sur.

Adiós

JOSÉ T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Iquique, 24 de marzo de 1881

[AD 20601]

Iquique, marzo 24/81

Con motivo de mi asistencia al teatro la noche del concierto, he atrapado una neuralgia en un ojo que me tiene bastante incómodo. Por fortuna solo me carga en el día, así es que el sueño no se ha descompuesto.

Garmendia llegó el lunes. En casa de Lastarria ha habido dos *soirées* que han estado muy concurridas y animadas, según me dicen pues yo no he asistido a ninguna de ellas. Había veinte y seis faldas entre solteras y casadas. El éxito extraordinario alcanzado por estas reuniones ha hecho pensar en la formación de una sociedad filarmónica, para lo cual se están dando ya algunos pasos.

También se juntan suscripciones para la plantación de árboles en la plaza y calle de Zela.

Han llegado del sur en el último vapor dos novedades femeninas que traen muy revueltas las cabezas y bolsillos de los Lovelaces iquiqueños. Sin embargo, parece que en este orden triunfan los peruanos sin rivales.

Hasta luego

MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 7 de abril de 1881
[AD 20600]

Iquique, abril 7 de 1881

Querida mamá:

Desde el 30 del mes pasado he quedado a cargo de los dos juzgados por ausencia de mi colega Martínez. El trabajo, con tal motivo es excesivo y no me deja tiempo para nada, ni siquiera para escribir.

Hace ya tres vapores que no recibo correspondencia de Uds.: y si no fuera que los diarios me han llegado regularmente habría creído que estaba alguien enfermo.

No he asistido a ninguna de las tertulias que aquí ha habido últimamente. En este clima, me hace mal acostarme después de las diez.

El jefe político Alfonso llega mañana.

Por lo demás, no hay novedad.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de abril de 1881

[AD 20599]

Iquique abril 10 de 1881.

Querido papá:

Después de una larga incomunicación he recibido hoy dos tuyas: una que trajo Poblete y la otra que vino por el Limarí. Por ese motivo solo hoy también he venido a saber que U. había estado mal de salud. Esto es lo peor, que en cuanto a negocios y malos presagios para el año que corre, no hay que apurarse mucho ni dejarse llevar de un momento de abatimiento. Recuerdo que cuando me hallaba en París, U. asumía el mismo tono y felizmente nada desgraciado ha ocurrido hasta ahora, y confiadamente espero que en este año y en muchos más ninguna mala novedad tengamos. Una indisposición ligera no debe abatirlo, ni U. debe dejarse llevar de su ánimo aprensivo.

Con motivo del feriado de Semana Santa, me dirigí a la corte pidiéndole me autorizase para practicar la visita de los juzgados de subdelegación del interior, pero no merecí respuesta alguna. Recargo de trabajo hay bastante, habiendo día en que he debido fallar tres causas definitivas.

En días pasados recibí declaración a un negrillo, que había venido como de molde a sus deseos. Es hijo de un soldado peruano muerto en la guerra, de doce años de edad, y la persona que lo tiene me lo ofreció: si U. persiste en tenerlo, solo habría que aguardar una oportunidad para enviárselo.

Ayer, como todos los sábados pasados, he subido a caballo y me ido a cazar por la playa, pasando ratos entretenidos y haciendo algo por respirar aire puro y estirar el cuerpo.

En cuanto el encargo de Cisternas, si U. desea servirlo, en mi pieza guardo un Peabody; no tiene más que enviárselo.

Actualmente y desde hace días estoy solo, a consecuencia de la partida del escuadrón Freire al interior; pero me hallo en tratos con un joven Valdivieso, cuñado del célebre Wendell, para arrendarle dos piezas de la casa.

Aprovecho de la salida extraordinaria del Santiago para saludarlo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de abril de 1881

[AD 20598]

Iquique, abril 27 de 1881.

Querido papá:

El Gobierno desaprobó la licencia concedida a Martínez Ramos a título de feriado, por lo cual se le ha ordenado que regrese, aunque esto ha de ser lo mismo que nada porque el anuncio le ha ido por correo y ya hace un mes a que partió de aquí.

A la descortesía de la corte iquiqueña tengo todavía que agregar algunos acápite. Hace poco me devolvió con una nota todas las actas de visita de cárcel pretendiendo que no estaban en forma. A este respecto conviene advertir que Zavala ni Vergara jamás la practicaron, o al menos no hay de ello constancia alguna, pues el libro de actas solo data de su salida. Cuando yo la efectué por la primera vez indiqué al secretario que tomase de modelo las anteriores y en conformidad a ellas se pasaron. Es cierto que no estaban perfectamente ajustadas al auto acordado de la Corte Suprema, pero, por que si el defecto se notó se aguardó el tiempo que se hizo antes de comunicármelo? Y en este caso, ¿fue correcta la forma? ¿cómo es que a Martínez nunca le dijeron nada?

A estas visitas, a pesar de repetidos recados, atentos y comedidos y por cierto amistosos, al promotor fiscal, a los abogados de pobres y a los procuradores, nunca logré que asistieran, hasta que me vi en el caso a apereibir a abogados y procuradores. Va a ver ahora lo que aconteció con el promotor.

Este funcionario, además de retener en su poder los expedientes mucho más del tiempo necesario para acusar, en tres distintas ocasiones me pidió que adelantase el sumario en casos de hurto en lo relativo a la estimación de la cosa hurtada siendo que en todos ellos constaba plenamente de autos. Revelaba, pues, esto, falta de lectura de los expedientes. Notando la demora, la falta de lectura y la inasistencia reiterada a las visitas de cárcel, en una providencia en que ordenaba se pronunciase conforme a derecho, le agregué «lo acordado» haciéndole decir por medio del secretario que dicha cláusula se estampaba por los motivos antedichos. No hubo, por consiguiente, ni siquiera apereibimiento.

El promotor apeló, recurso que negué fundado en que ejercitaba el juzgado el derecho de simple disciplina y vigilancia que la ley le acuerda respecto de los funcionarios sometidos a su dependencia. Interpuesto al recurso de

hecho, la Corte me pidió informe, el cual di relacionando lo que aquí llevo expresado y pidiéndole que para resolver tuviese a la vista las actas de visita, los expedientes en que obraba el retardo inmotivado y por fin el alcance de la cláusula, sobre lo cual podía informar mi secretario. El Tribunal, sin pronunciarse sobre la admisibilidad del recurso, resuelve el fondo del caso, disponiendo que se borre por el secretario la cláusula indicada y disponiendo que el promotor conteste mi informe en lo relativo a los hechos que se denuncian por el juzgado.

Esto no me ha dado frío ni calor, pero no se me oculta que no cuento de modo alguno con la voluntad de los señores del Tribunal.

Cada día me convenzo más de la esterilidad, de la rutina, responsabilidad y molestias que ocasiona el dichoso puesto de juez, cosa a que como U. bien lo sabe, siempre le he tenido distancia. Con la experiencia que voy adquiriendo y que no ha hecho sino confirmarme en mi primera opinión, aquella distancia crece cada día, hasta el extremo de que vivo persuadido de que ni aún el juzgado mejor de Chile me satisfaría de modo alguno. Procuraré pues aguantarme por aquí hasta que pueda, si es que antes de concluir el año, no vuelvo sobre mis pasos, sobre lo que siempre ha sido mis deseos y aspiraciones. Y francamente no veo por qué los cuatro días de vida, como se dice vulgarmente, los hayamos de pasar agriados de propia voluntad.

Esto, cada día más intolerable. Sin más sociedad que la de la gente judicial colocada más arriba o más abajo que yo, extremos ambos inconvenientes, desde la comida hasta el paseo, ese roce molesta, contraría y produce malos resultados. Por lo demás, el destierro es completo. Las economías que parece pudieran hacerse son un miraje y al fin de cuentas mil pesos al año (que no podrían alcanzar a más) están muy distantes de compensar el sacrificio, que abarca desde la ejecución de todos los menesteres de casa hasta la privación de todo trato social.

Por tales motivos, déjese U. de empeños, que siempre me han parecido mal; que al cabo de un tiempo más o menos corto, he de darle una patada a todo esto y volver a mi profesión, que es donde realmente puedo encontrar lo que se conviene en llamar porvenir.

La cosa se ha de componer todavía más si al provinciano D. Antonio sucede el secretario Matta, pues veo en telegrama de hoy que se mira como casi cierta su venida.

Si su carta me llega antes (pues no vino por el vapor pasado) habría habido oportunidad de enviarle el grillo; pero desgraciadamente Trujillo a quien podía haberlo recomendado se embarcó anoche.

Por lo demás, la salud buena, como me anuncia mamá que está ya la suya.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de mayo de 1881

[AD 20605]

Iquique, mayo 2 de 1881.

Querido papá:

Ayer se celebró al fin aquí el *meeting* en favor de Santa María, con entusiasmo y buen orden. En el mismo día fue el anuncio por telégrafo a Valparaíso a fin de que se leyese en la Asamblea de la noche. Con este motivo escribo hoy a D. Domingo.

Ya me he mudado del Club, pues como actualmente en compañía de varios amigos en casa de la señora que me arrienda, estando al menos por ahora muy contento con el cambio.

Y Becerra a quien tuve hoy de visita me encarga preguntar a U. por la transacción Bourgeois. Sírvese indicarme lo que haya sobre el particular.

La Corte sigue dando que hacer, mas sin resultado. Creo inútil fastidiar a U. con la relación de estas pequeñeces y miserias.

Al fin, sabiendo que Sotomayor quería llevarse a otro hermano y allegado, no lo quise arrear.

Por lo demás, sin novedad.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Iquique, 2 de mayo de 1881

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, C3257]

Iquique, mayo 2 de 1881.

Sr. D. Domingo Santa María

Santiago

Querido D. Domingo:

No había escrito a U. antes, creyéndolo sumamente atareado; pero hoy, afortunadamente, tengo algo nuevo que anunciarle. En efecto, ayer hemos tenido aquí un espléndido *meeting* con el fin de manifestar nuestra adhesión a la candidatura de U. Sin voto por el momento, hemos creído que ya no se podía contribuir de un modo directo a la exaltación de U., era por lo menos nuestro deber expresar que no nos era en manera alguna indiferente la brecha trabada en Chile viejo entre los dos partidos antagonistas.

La manifestación de ayer; que ha sido espléndida por su espontaneidad y por la clase de gente que la formaba, sin duda alguna que influirá de algún modo en la opinión y contribuirá a pronunciamientos análogos de parte de los demás pueblos del norte que se encuentran en el mismo caso que Iquique.

Por mi parte, apartándome del ejemplo dado por algunos jueces de Santiago que se anticipan a ofrecer candidaturas, me ha parecido más propio no figurar en nada con mi nombre. Pero me lisonjeo con que U. vivirá penetrado del vivo anhelo que me anima por que U. triunfe y porque crea que no ahorraré sacrificio alguno de mi parte para servirlo a medida de mis fuerzas.

¡Qué hermoso espectáculo, es señor D. Domingo, el que ofrece hoy día nuestro Chile, y cuya imponente magnitud solo puede contemplarse por lo que estamos algo distantes del escenario! Reducidos ya los partidos a su verdadera expresión, a la expresión gráfica de sus ideas y aspiraciones, presentar de una parte a un general victorioso y de la otra a un eminente ciudadano, y sobre todo esto, el pueblo del civismo que con verdadera intuición y patriotismo acendrado comprende que la buena gestión de sus destinos solo corresponde a los hombres de Estado! Como valuarán los argentinos! Bajo qué nueva faz, vamos a presentarnos ante el mundo después de la tremenda lucha!

Créame que hoy más que nunca me pesa el puesto que asumo por no poder trabajar abiertamente y a medida de mis deseos por el triunfo de los verdaderos principios; pero mi convicción es grande, y espero que el éxito me consuele por lo demás.

Supliendo, como me hallo, por dos meses a Martínez y con el mucho recargo, vivo un poco atareado; pero esto es una felicidad, ya que solo en el trabajo puede encontrarse por aquí mediana satisfacción.

Se dice que G. Matta viene por acá. Es cierto? Se ha pensado bien en los gravísimos inconvenientes de semejante elección?

Deseándole mil prosperidades le saluda afectuosamente.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 9 de mayo de 1881

[AD 20597]

Iquique, mayo 9 de 1881.

Querido papá:

El acontecimiento notable de Iquique en estos días ha sido la exhumación casi clandestina de los restos de Prat verificada por la autoridad política. Esto ha tenido indignados a muchos y ha valido a Alfonso un buen artículo del *21 de mayo* en que se le critica duramente.

Junto con esto coincide la enfermedad del doctor Fernández Frías que parece caminará de disentería en pocos días más.

Anoche el comandante de la Pilcomayo les ha ganado a la poca 1 500 pesos al ministro Vergara y otros tantos a Molina. A propósito, he visto que D. Jovino Novoa dirige a esta Corte algunos tijeretazos en su discurso de la Comisión Conservadora.

Ayer dimos en la casa donde como, una comida al D. Zelaya y a algunos colegas de abogacía, habiéndome divertido bastante.

Este mes se presenta favorable para el turno comunal; en cambio el temperamento está malo.

Lo abraza,

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 12 de mayo de 1881
[AD 20596]

Mayo 12¹⁹²

Querida mamá:

Mucho sentiría que U. hubiera llegado a recibir mi carta de Ite en que le anunciaba a papá mi deseo de quedarme a la batalla de Tacna; pero si así ha sido, su duda habrá durado poco por el parte que les puse ayer.

Mucho me ha servido en esta expedición el colchoncito que me hizo para mi catre de campaña. En Ite he comido muy buenos camarones, pero al fin me constipé, me vino romadizo y dolor de garganta, que por fortuna se me pasó con el mareo. Esta es la primera vez que me mareo en este viaje porque el vaporcito era muy [tachado ilegible] chico y tiene que venir encerrado, porque sobre cubierta no había dónde poner un alfiler: tal era el número de enfermos que venía.

A mi vuelta me encontré con una cosa desagradable. El mismo día de mi partida al norte, había comprado una docena de chirimoyas, plátanos y una piña, y todo quedó guardado en la maleta esperando encontrarlos maduros a mi regreso. Pero como tardé más días de los que pensaba, todo se pudrió, entraron las hormigas y gusanos y me mancharon alguna ropa de color y de paño.

Por su carta y la de papá supe también la enfermedad de mi abuelita, quien espero estará ya buena. Por si no se ha ido, hágale una visita a mi nombre, expresándole cuánto he sentido este contratiempo.

Si el padre Valenzuela no se ha venido todavía, encomiéndele que me traiga mis anteojos de teatro que deben estar en los cajones de abajo de mi peinador.

Sin otra novedad, le desea toda felicidad. Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

¹⁹² Junto al número doce, escrito con lápiz grafito, se lee «81».

Carta a José del Pilar Medina, 15 de mayo de 1881

[AD 20595]

Mayo 15/81

Querido papá:

A la pasada de D. P. Lynch el vecindario de Iquique lo festejó con una comida, a que también asistí. Fue digno de notarse el triste papel que en la fiesta cupo a Alfonso, pues nadie se acordó de él para nada.

A Segundo Neira lo tuve en días pasados en la policía acusado por injurias. A Poblete hace días a que no lo veo, sin que pueda, por consiguiente decirle si se ha empleado o no. Supe sí que estaba trabajando de pintor, ganando por el momento dos pesos diarios.

D. J. F. Vergara en compañía del abogado Molina andan en Lima de paseo.

Actualmente llegan a esta muchos muebles, pues según dicen, se realizan en Lima casi de balde. Me contaron en días pasados que un alemán había comprado tres pianos en 400 pesos.

Recién parece que el invierno da muestras de acercarse entre nosotros. Al menos hace ya algunos días a que no me baño.

Cada día estoy más contento de haberme traslado del Club a comer a casa de la señora Formas, pues además de que los platos son a la chilena puede mandarse preparar lo que a uno más le guste. Y en cuanto a la compañía la encuentro igualmente preferible.

Las fiestas del 21 se aproximan, y los preparativos se alistan a toda prisa. Con motivo de la exhumación de los restos de Prat, como creo habérselo ya anunciado, los diarios estuvieron irritados con Alfonso por no haberme invitado al cementerio. Después, con motivo de la exhumación de Serrano, ya el hombre cambió de táctica y me invitó; pero no quise ir.

En el proceso de Smith, aquel capitán del Rengo que trató de incendiar el Club, me pasó en vista el expediente para que, en calidad de auditor dictaminase; pero, no admitió mi opinión, que lo declaraba incompetente y buscó a Carrasco para que apoyase su negativa.

Ya ve U.: esta es la vida de provincia, vida de rencillas y miserias que no hace sino apocar el ánimo y empequeñecer todos los sentimientos. Estoy bastante castigado por haber jurado tantas veces no beber del agua de ese charco.

Deseándole no sienta mucho los efectos del invierno, lo abraza su hijo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 24 de mayo de 1881
[AD 20593]

Iquique, mayo 24/81.

Querida mamá:

Las fiestas del 21 han pasado sin que haya querido tomar parte alguna en ellas, merced a las disposiciones ridículas de Alfonso.

En cambio he excursionado hasta el Molle, logrando una caza abundante para la disección. Entre otras aves, me he procurado un enorme alcaján carriero.

Le incluyo una carta de Margarita.

La abraza su

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Iquique, 25 de mayo de 1881

[AD 20594]

Iquique, mayo 25/81

Querido Alejandro:

Tu ya sabes que me encuentro dado a la disección de aves, resultado de mis excursiones por la playa. Hoy he pasado la tarde disecando un alcatraz que me consiguieron unos pescadores. Tengo ya unas catorce especies, pero nada notable.

Actualmente también tengo piano para acortar las noches. A este efecto, si no me equivoco, sobre el piano que dejé, deben encontrarse algunas piezas de música que te agradecería me empaquetases para mandármelas en primera oportunidad por el correo, dirigiéndolas al juez letrado de Iquique. Sería bueno que fueses al correo a fin de libertarlas de porte.

La salud sigue bien. Estoy gordo y de buen color, sin accidente alguno.

El pobre Carrasco cada vez peor. Es muy probable que no pase del mes entrante.

Hazme el gusto de practicar lo más pronto la diligencia que te encomiendo y dispón de tu afmo. hermano.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 30 de mayo de 1881

[AD 20592]

Iquique, mayo 30/81

Querido papá:

Los muebles se dice que están muy baratos en Lima, pero lo que es en Iquique lo que en Santiago vale ochenta pesos aquí cuesta doscientos.

Evaristo y Cia. sigue trabajando de pintor según supe por el amigo en cuya casa aloja.

Los diarios de aquí dan el rumor de que Vergara será llevado pronto de juez a Santiago.

No fui al entierro de Prat porque, no solo no me colocó Alfonso en el programa de la comitiva destinada a hacerle carrera, después de los abogados sino también, después de sus ayudantes. Y como U. sabe ni me gusta la farsa, ni puedo consentir en que se menoscaben las prerrogativas del puesto que ocupo. Cree U. después de esto que hice mal? En cuanto al banquete Lynch, culpa sería de los cronistas si no me colocaron donde realmente estuve.

Por medio de los presos y a fin de darles ocupación retribuida, me estoy haciendo fabricar unos estantes chicos para mis libros, que hasta ahora permanecen por el suelo. Y a pesar de eso, no he logrado hasta ahora economizar un solo centavo.

Sírvase decir a mamá que en primera oportunidad me envíe las sábanas y camisas de color que dejé en mi ropero.

Voy a indicarles un sistema de remisión fácil y seguro, por medio de Pérez en Valparaíso enviándole a este caballero las pequeñas encomiendas por el expreso, hay facilidad para que lleguen aquí por medio de los contadores de los vapores.

En lugar del doctor Fernández Frías, tenemos actualmente a D. Jacinto del Río. Parece que Carrasco, el médico, ha sido separado de su destino.

A propósito de doctores; se ha dictado ayer un decreto reglamentando la prostitución. Según lista de un curioso hay actualmente en Iquique noventa jóvenes enfermos.

Daniel Carrasco agradece sus buenos conceptos. El hombre está ganando plata en la profesión. Parece que pronto será enviado Altamirano a España en calidad de diplomático, y con este motivo le instó mucho para que se empeñe por la secretaría. Ha dado, según me dijo, 200 pesos para las elecciones pre-

sidenciales, y 1 500 para [tachado ilegible] parar su candidatura de diputado por un departamento del sur.

La salud buena. El tiempo está excelente.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 31 de mayo de 1881
[AD 20591]

Iquique, mayo 31 de 1881.
Sr. D. José del P. Medina.
Santiago.

Querido papá:

D. Eduardo Muñoz, caballero a quien estimo, y que entiendo ha sido también amigo de U., me ha ofrecido hacerle a mi nombre una visita. Obliga de este modo mi agradecimiento y espero que también el de U.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo su hijo

J. T. MEDINA

P. D. Envíeme *Catálogo aves chilenas*. Esta empastado sobre la mesa de mi estudio.

Carta a Luis Montt, Iquique, 6 de junio de 1881

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Sr. D. Luis Montt

Santiago

Iquique, junio 6 de 1881

Estimado amigo:

D. Eduardo Llanos, persona a quien U. conoce sin duda de nombre, me ha pedido le consiga un ejemplar de los números que se han publicado de nuestra *Revista arqueológica*. A este efecto me dirijo a U. a fin de que se sirva enviármelos por correo en primera oportunidad, si es que puede, lo cual le agradecería mucho su amigo y compañero

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 8 de junio de 1881

[AD 20590]

Junio 8-81.

Querido papá:

Escrita mi anterior desde hace días no ha podido salir sino ayer y según me parece llegará después que esta. Las apreciaciones militares que contiene son dadas en vista de los datos de Vergara; pero por lo menos, queda en pie que entre los prisioneros tomados se cuentan también los heridos.

Esta mañana la hemos celebrado con la noticia de la toma de Arica. El corresponsal del *Mercurio* parte en este vapor y así tendrán por allá pronto datos completos sobre todo.

Esta tarde se inaugura el monumento Prat.

La lancha torpedo que los peruanos tenían en Arica se escapó y parece difícil que con la noche, no se escape a la persecución del Loa.

Ahora es necesario pensar a toda costa en ir a Lima. Sobre todo no quedarnos con la boca abierta esperando el efecto que la batalla de Tacna y la toma de Arica causen en el Perú. No perdamos el tiempo y con un poco de voluntad coronemos la obra. Tenemos elementos de sobra, podemos llevar 18 mil hombres mañana mismo, 18 mil soldados ya invencibles. Si se desea en septiembre todo habría terminado.

La Corte funcionó ayer por primera vez fallando dos causas. Las vistas siguen su curso y actualmente estoy a cargo del trabajo principal del Cuartel General.

Por este vapor se va Soffia llevando una cartita mía de introducción para que le haga una visita a mi nombre. Estoy cierto que le agradará.

Reciba mis parabienes.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de junio de 1881

[AD 20589]

Iquique, junio 10 de 1881.

Querido papá:

Anoche he recibido su telegrama preguntándome si me conviene el juzgado de Quillota y en el acto lo he contestado diciéndole que sí. Sin embargo, esto, como U. lo comprende no puede asegurarse llanamente: las desventajas del sueldo están compensadas hasta cierto punto con lo barato de la vida, y la proximidad a los grandes centros, y más que eso, a la familia. Pero en rigor, no puede negarse que el juzgado que desempeño es más importante y que por lo mismo, puede autorizar más fácilmente una traslación.

Por lo demás, la pregunta de U. debe entenderse en la hipótesis de que la traslación sea posible, cosa que por ser de empeños, considero difícil y, sobre todo, fastidiosa. Como siempre, preferiría que no se diese un solo paso; pero dejo a U. en plena libertad de acción, desde que cuenta con mi voluntad.

Estos días los he pasado con algo de fiebre, consecuencia del viaje al Molle y de un recargo de trabajo, pues Martínez aún no parece; pero con la quinina estoy ya mejor. Solo ayer no quise ir al juzgado prefiriendo despachar en casa.

Espero que U. se conserve bien.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 14 de junio de 1881
[AD 20588]

Iquique, junio 14/81

Querida mamá:

Hace tres días circula aquí la noticia de la renuncia Baquedano, sin que podamos hasta ahora salir de dudas.

Como U. sabrá, por telegrama del papá he sabido que hay posibilidad de una traslación a Quillota, y aunque por lo que pudiera suceder, he aceptado, creo que la conveniencia es dudosa. Desde luego, no deseando seguir la carrera judicial sino por unos pocos meses más, no valdría la pena entrar en una traslación; y en seguida, que parece más fácil una traslación de aquí a Santiago o Valparaíso, que no de Quillota. La ventaja que en el cambio habría estaría, pues, en nuestra proximidad.

Tocante a la pregunta que me hace, le diré que aquí hace siempre calor, salvo una que otra tarde en que vienen los nublados. Hasta ahora pues no me tapo sino con una frazada delgada. Así, el mucho sol que atrapé en un segundo paseo al Molle me ha tenido algo afiebrado.

No hay más novedad.

Un abrazo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de junio de 1881

[AD 20587]

Iquique, junio 19/81.

Querido papá:

En carta anterior dirigida a mamá consigné ya mi opinión sobre la proyectada traslación a Quillota. Todo depende del punto bajo el cual se mire; pero aún por lo que respecta a carrera judicial, creo que es más fácil realizarla desde el juzgado de Iquique que no desde el de Quillota. Además estoy establecido aquí ya y nuevas instalaciones me serían molestas. La ventaja de estar cerca de ustedes y de los grandes centros, sin duda es muy apetecible; pero eso no es carrera.

Mirando las cosas bajo otro aspecto, conviene que me dé cuenta, como que también se la debo a U. de lo que pienso sobre carrera judicial. U. sabe bien que por punto general no me gusta la carrera judicial; preferiría antes de condenarme a este yunque por una vida, hacerme cien veces campesino. Si he aceptado venirme a Iquique, ha sido, desde luego, por sus instancias, y en seguida porque me pareció también conveniente por el trascurso de unos pocos meses; pero no más. Creo que el puesto empequeñece o quitándole toda expectativa al que cae en los mirajes de un sueldo; es de responsabilidad y no deja al fin sino una ración escasa que el porvenir no verá jamás crecer.

Decidido, pues, a volver a mis tareas de abogado y a mis pasatiempos de estudio y vida tranquila, no puedo mirar con cariño ni el puesto que ocupo, ni tampoco los azares de una traslación. Deseo más bien pasar el trago de un tirón, como esos brebajes amargos que solo la necesidad soporta. Es por eso que en carta anterior le indiqué que no diese paso alguno (pasos de ordinario tan molestos como infructuosos) limitándonos más bien a esperar que se nos ofrezca el puesto. Esto no viene? Pues mejor que mejor.

Dirá U., cosa que hemos tratado ya, que conviene ya pensar en establecerse. Esto no me preocupa grandemente; y más bien estoy persuadiéndome que atravesaré solo el desierto...

Pasando ahora a otra cosa, ¿qué le parece el proceder del amigo Federico? Y es a esta la gente a quien uno se ha esmerado en servir! Querrá sin duda que le pague el libro que le había encargado. Como si uno no comprendiese esas tretas! He tenido ganas de cantársela claro; ¿pero no le parece mejor relegar esto al desprecio?

Al fin llegó Martínez; y era tiempo por que el taco que estaba haciéndome era formidable.

Hoy me ha tocado firmar la primera sentencia de muerte que se pronuncia en Iquique.

Recibí memorándum del librero, que contesto por este vapor.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de junio de 1881

[AD 20586]

Iquique, junio 21/81.

Querido papá:

Le incluyo un recorte de diario conteniendo un comunicado que de un modo más o menos directo han publicado contra mí en la *Voz Chilena*¹⁹³. Con el remitido tendrá U. bastante para comprender el caso. Debo sí advertirle que el decreto de la Comandancia de Armas no me había sido transcrito a

¹⁹³ La carta original incluye el siguiente recorte de diario:

«La providencia del señor juez fue la siguiente:

“Iquique, junio 20 de 1881.

Teniendo presente: 1.º que el decreto del señor general en jefe del ejército de reserva, fecha 24 de marzo del año último en sus considerandos dice lo siguiente: “Por cuanto no hay en este territorio autoridades que administren la justicia civil en todos sus ramos y la criminal por delitos comunes; 2.º que este principio está de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º del mismo decreto que habla solo de delitos comunes, y por tanto, no rige en este territorio la ley que invoca el solicitante, no ha lugar a lo pedido con reserva del derecho que pueda haber para hacerlo valer en la forma y ante quien viere conveniente. —MEDINA.— *Garmendia Reyes*”.

Como se ve, el señor juez del Crimen no ha creído deber tomar en consideración el decreto de la primera autoridad territorial, y prescinde de él por completo.

Ante tan manifiesta denegación de justicia, el que suscribe se declara vencido. Al emprender la acusación contra el artículo citado del *VEINTIUNO DE MAYO*, no lo hacía por atacar los fueros de la libertad de imprenta, sino, por el contrario, para hacerla entrar al terreno del verdadero interés general.

Veinticinco años ha sido escritor público, y harto ha luchado en pro de la libertad del pensamiento, para pretender ahora ponerle cortapisas; pero, en el presente caso, se trataba de un escrito que ha salvado la valla que limita el mayor ensanche de la libertad legítima. No solamente se ha publicado un artículo burlesco, sin ningún fin de utilidad, sino que se ha recurrido a la suplantación de nombre; y este era el punto grave que iba a someterse a la apreciación de la conciencia pública, representada por los jurados.

¿A qué quedaría reducida la dignidad del ciudadano, si cada uno no pudiese llamarse dueño absoluto de su nombre? Pero la contienda ha sido sofocada al nacer. El señor Juez ha declarado que no hay ley en el territorio que pisamos y donde flamea la gloriosa bandera de Chile, contra los abusos cometidos por la prensa. De hoy en adelante, el que no se atreva a injuriar cara a cara a su enemigo, puede ocurrir, ya sabe dónde, a ultrajarle alevemente bajo el anónimo.

Ha triunfado pues el señor don Alberto Echeverría, editor del *VEINTIUNO DE MAYO*; pero no crea que ha humillado a la persona que gratuitamente [truncado] ofendido. El que suscribe acata los [truncado] de la justicia de su país; pero [truncado] ellos coloca su propia dignidad, y [truncado] cualquier otro lance a que sea pro[truncado], solo a ella acudirá en demanda [truncado] justo desagravio.

B. A. Riobó».

la fecha de la providencia. En todo esto hay una venganza ruin de Alfonso contra Alberto Echeverría quien había publicado en su diario algunos artículos criticando la conducta de la autoridad, lo que le valió una reprimenda del jefe político, y después el decreto que yo he desconocido.

Después he tenido noticia que habiéndose presentado en Antofagasta un caso análogo, el Gobierno ordenó no darle curso.

El juzgado me tiene tan atareado que pronunciando tres sentencias por día no alcanzaré a ponerme al día en todo este mes. Y la criminalidad aumenta, a pesar del contingente de cincuenta hombres llegado a la policía. Francamente hablando, creo que mi salud delicada no me permitiría por mucho tiempo tales tareas: mis intermitencias al corazón amenazan volverme y el día en que pierda el sueño, todo se lo lleva la trampa.

A D. Pedro Barrios, arrendatario de Chomedahue lo tenemos por aquí desde hace algunos días.

Con Aurelio Lastarria que parte en breve le remito a mamá una esclavina para que la entregue a mi abuelita a fin de la regale al curato de Santa Cruz. Va igualmente un espléndido estandarte de terciopelo y oro tomado en Chorillos el día de la batalla y que, al parecer, perteneció a una cofradía. Creo que no valdrá menos de dos o tres mil pesos. Ambos objetos se encontraban en este puerto en poder de una madre abadesa, a quien se los quité. Lo remito a mamá a fin de que le haga al padre Arellano un espléndido regalo, a condición de que lo destine a la Recoleta Dominica.

Hasta luego.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 28 de junio de 1881

[AD 20585]

Junio 28¹⁹⁴

Querido papá:

Nada de nuevo. Reina por acá el silencio más profundo, el telégrafo está mudo y ni siquiera sabemos lo que pasa por allá.

Estoy conforme con U. en que es muy probable que vaya Baquedano a Lima, pero con un adlátere. Esta sería una nueva evolución tan perjudicial a los intereses del país y al ejército, como ha sido hasta aquí la claque que se le ha hecho. ¿De qué serviría en los momentos del peligro, en medio de una batalla el hombre más inteligente si al cabo es el general el que manda? Parece pues, un hecho que la sangre de los soldados de Chile va a correr sin necesidad nuevamente a torrentes. Que ella caiga pues sobre nuestros infelices y apocados conductores!

Son ellos los que a estas horas han declarado ya que no tienen preparados los elementos de la expedición a Lima. Y por qué? Acaso no esperaban la caída de Arica y el empecinamiento peruano que haría necesaria la expedición? Henos, pues, ahora, con que vamos a esperar largos meses antes de movernos nuevamente, gastando a montones el dinero y dando tiempo al enemigo a tomar sus medidas, a reforzarse, quizá a prepararse los elementos de vencer. Si después de Arica, hubiésemos tenido los elementos necesarios acopiados, como debió ser, como se pidió hasta el cansancio, ¿estaríamos a estas horas perdiendo el tiempo y todo? Convengamos en que nuestros directores han sido muy pequeños y hasta culpables.

¿Qué significa, ahora, la retirada del Ministerio? Si U. ha creído pasar la disculpa de la crisis por el papel moneda y la ida a Lima, está en un error. No ha habido más causa que el que Santa María estaba fatigado y quería retirarse a preparar su candidatura. Y son estos los patriotas que exigen a los demás hasta el sacrificio de la dignidad en honor del país! Todo esto condeule profundamente.

Y los hipócritas y especuladores santiaguinos y sobre todo los clericales, pretenden que la verdad de Tacna es infamia, es el propósito de elevar a un hombre sacando a un ídolo de su pedestal de barro!

¹⁹⁴ Junto al número veintiocho, escrito con lápiz grafito, se lee «81».

Lo que ni siquiera deseara hablar de todo esto, si no ha de tener remedio, me encierro en el estudio de mis antigüedades y ya concluido, las dicto en limpio a mi escribiente.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 30 de junio de 1881

[AD 20584]

Junio 30 de 1881

Querido papá:

Ayer mismo pedí a Carrasco la carta para Lynch que U. me encarga remitir a Puyó.

El pleito Eyzaguirre por que U. me pregunta se refiere a una querella de despojo violento iniciada por Mac-Iver y que yo fallé no dándole lugar, auto que confirmó la Corte con exclusión de un considerando en que el juez sostenía que no podrán hacerse valer en dichas querellas declaraciones testimoniales producidas contra distintas personas de las que litigaban, y en pleitos criminales.

Después de haber dictado hasta cinco sentencias diarias, hoy solo me restan dos juicios que fallar para quedar al día, y como salgo al mismo tiempo del turno criminal, es posible que esté este mes más holgado.

Bastante hemos celebrado en San Pedro al abogado Urzúa.

Desde mañana come también conmigo Carrasco Albano, cuyas relaciones con Alfonso no son tampoco cordiales. Los salitreros acusan a este de conveniencia con Harvey el ladrón más consumado y más astuto que exista en esta provincia con el título oficial de inspector de las salitreras. En cambio Alfonso declara públicamente que todo lo de aquí se arregla por cartas con Pepe, que solo se hace su voluntad, y que no le importa nada que después quede la pelería.

Después de estar muy amigo con Zelaya lo separó de su puesto de médico de ciudad.

Ya ve U. que es necesario perdonar a estos provincianos como el que suscribe que en esta dichosa tierra solo tengan que ocuparse de chismes para poder enviar dos letras.

Mi malestar ha pasado, como lo anuncié a Alejandro contestando su telegrama; pero, al parecer, no ha llegado a su destino por que hoy recibo otro de mamá en sentido análogo.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 5 de julio de 1881

[AD 20583]

Iquique, julio 5¹⁹⁵.

Querido papá:

El acontecimiento de la semana ha sido la llegada de Soffia, quien me ha impuesto de algunas interioridades gubernativas respecto de la guerra.

El presidente, que tenía cortadas sus comunicaciones con Villagrán, le escribe hoy una carta verdaderamente necia, encargándole que cuide del material de guerra.

A pesar de las exigencias de la opinión ilustrada, no me persuado que vaya Villagrán a Lima. Para que Baquedano haga la nueva campaña creo que solo falta encontrarle un lazarillo cucalón, pues Lira es mal mirado por el gobierno, como U. sabe.

Baquedano ha resultado al fin que mentía al hablar de los prisioneros, pues a pesar de sus declaraciones al presidente, no ha podido enviar los trescientos bolivianos que se le pidieron para pabellón de Pica. El tono de sus partes es verdaderamente insolente.

Del Perú nos llegan noticias muy contradictorias: mientras unos aseguran el retiro simultáneo del ministro peruano en la Paz y del boliviano en Lima, otros insisten con todos los visos de estar en la verdad, de haberse firmado ya en Lima el tratado de confederación, siendo hasta sus bases conocidas; pero ellas demuestran que esta unión no será sino un perpetuo enredo.

Las nuevas que me llegan del ejército del norte son que cada día su desmoralización es más grande. En días pasados un cabo del Esmeralda mató de un tiro de revolver al teniente León del Buin, porque este no quiso dejarlo entrar de vista a la casa donde se hallaba.

Al fin se han despachado los ascensos pedidos por el general Villagrán, tocándole también al amigo Pantoja.

Las pequeñas noticias telegráficas que publica el *Mercurio* las envío yo, así es que ese por medio indirecto puede saber de que sigo bien. Conviene reservar el hecho.

Tal vez U. sepa que al general Urrutia se le exigió su retiro para darle un ascenso a Villagrán. Se asegura también que Lynch será pronto contraalmirante.

¹⁹⁵ Junto al número cinco, escrito con lápiz grafito, se lee «81».

Antes de ayer hice una excursión al lugar en que naufragó la Independencia, que está como a cinco o seis leguas de este puesto, volviendo de la excursión con algunas curiosidades.

Ayer domingo se corrieron carreras en la pampa de Iquique.

Para ir a Tacna espero desenredarme del pleito que tengo entre manos. En días pasados oímos alegar en el Tribunal al abogado don Daniel Feliu.

La salud bien. Deseándole le sean ligeras las crudezas del invierno lo abraza su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de julio de 1881

[AD 20581]

Iquique julio 19 de 1881.

Sr. D. José del P. Medina

Santiago

Querido papá:

El portador de la presente mi joven amigo Temístocles Urzúa paisano curicano, se ha encargado bondadosamente de entregar a U. un perrito que se llama Dije y que ojalá le sirva para reemplazar al viejo compañero.

Ya que Urzúa ha de ir a casa desearía que le hiciese entregar un ejemplar de mi *Historia*, que se halla detrás de los libros del estante que está a mano izquierda entrando por mi dormitorio.

Deseándole felicidad lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Santiago, 20 de julio de 1881

[AD 20580]

Sr. D. A. Medina.

Santiago

Julio 20/81

Querido Alejandro:

Recibí oportunamente las piezas de música que me enviaste por el correo; sin embargo, no me compres ya las que te había encargado.

En cuanto a mi regreso a casa, mientras continúe con la salud buena, no será hasta febrero o marzo próximo.

Estando el año tan avanzado no podría ya hacer nada en la profesión, y al fin y al cabo, mes más o menos no compone mundo.

Deseándote salud y pesetas se despide tu afm. hermano

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de julio de 1881

[AD 20579]

Iquique, julio 21 de 1881.

Sr. D. José del P. Medina.

Santiago

Mi padre:

Con verdadera complacencia le presento a U. a mi amigo Alberto Valdivieso A. Nos sentamos juntos a la mesa y casi puedo decir que vivo con él.

Sírvase U. dispensarle la atención que merece, seguro de que encontrará en él un ameno charlador y de que obligará a su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 26 de julio de 1881

[AD 20578]

Iquique, julio 26 de 1881.

Querida mamá:

La circunstancia de hallarse interrumpido el telégrafo me priva hoy del gusto de darle los buenos días: ojalá pues que lo pase muy bien como son los deseos de su hijo.

En cuanto a lo que U. me comunica tocante al regalo que mandé, he podido convencerme una vez más de que la gente de sotana no agradece y que tras de cargar el santo quieren llevarse también la limosna. Dígale a ese señor Pozo que si no le parece bien se sirva devolverme el estandarte para enviarlo a la catedral; y que me extrañó mucho que en lugar de enviarme una palabra de agradecimiento se insolente la manera que lo ha hecho.

Como U. lo temía esto me ha descompuesto el humor y no puedo seguir. Adiós.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 28 de julio de 1881

[AD 20582]

Iquique, julio 28¹⁹⁶

Querido papá:

En Iquique hay dos Cortes: una que conoce desde el río Loa al norte, y otra desde el Loa hasta el grado 21.^o. En esta última yo no tengo intervención alguna, siendo reemplazado por el otro juez de letras.

Soffia me encarga decirle que en el tiempo que estuvo de Intendente en Cauquenes conoció a la Chepa Corta y que si no ha sabido de ella él puede darle noticias frescas. Ignoro lo que signifique este recado pero se me figura que tiene conexión con una muchacha a quien anduvo persiguiendo. Pero este Soffia inventa tanta cuestiones que yo no le creo nada.

El viaje a Tacna no ha podido realizarse aún porque he estado pendiente del pleito de Squire; pero tan pronto como se haga, emprenderé la marcha. Mientras tanto por cambiar de temperamento me voy mañana a La Noria por dos días.

Si llaman a Villagrán para que prepare la expedición a Lima, pasará antes por Santiago, e iremos juntos.

Ayer ha tenido lugar en Palca la quinta cazuela, habiendo sido tomados prisioneros del Lautaro el capitán Chacón y dos tenientes Hurtado, que andaba a seis leguas del campamento recorriendo aguas minerales. No he querido anunciar el hecho al *Mercurio*, porque sé que se miran las correspondencias como perjudiciales a Baquedano e interesados a favor de Villagrán, pero las relaciones de este con Letelier. No hay nada imposible para la pequeñez de esa gente.

Suyo

J. T. MEDINA

¹⁹⁶ Junto al número veintiocho, escrito con lápiz grafito, se lee «81».

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de agosto de 1881

[AD 20577]

Iquique, agosto 2/81.

Querido papá:

El Gobierno de Muñoz se inicia a satisfacción de todos: me parece un buen hombre, campechano, enemigo de cuestiones, asequible y atento. Hay una inmensa diferencia entre él y el tuerto de Alfonso.

Los enredos y disgustos parece que me persiguen. Gana, capitán del puerto, aquel que entregó el Rimac pasó últimamente una nota diciendo que estaba introduciéndose en el juzgado la mala práctica de arraigar los buques sin que para el efecto se le enviase aviso de la jefatura.

Muñoz me dio a conocer verbalmente dicha nota, que contesté del mismo modo. De los dos casos ocurridos en el juzgado, en uno de ellos se pidió el auxilio de la fuerza pública por medio del correspondiente oficio, y sea dicho de paso, el individuo a quien mandaron para cumplir la orden cuando ya el buque se había ido, no se atrevió a nada y el capitán se burló de todos los acreedores a quienes dejó mirando su partida. En el otro caso la parte me pidió se notificase el arraigo al capitán de puerto, decretándolo yo «como se pide». La parte puede solicitar el oficio del caso, o el capitán negarse a admitir la notificación; pero como el tal Gana es un liso bribón tomó el partido peor y ha quedado burlado.

El comandante de policía es otro que bien baila. En días pasados a pretexto de la influencia que cree tener en el cuñado de Alfonso por los adules que le prodigó a este y el banquete de despedida que organizó cuando se fue, se permitió a pesar de mis reclamos, de hacerle dar cincuenta palos al ordenanza del juzgado, cuyo juzgamiento exclusivo reclamé; y en seguida me dijo en mi despacho a presencia del secretario que no reconocía dependencia alguna del juzgado: trátelo entonces de muñeco y lo eché para afuera. Se fue a quejar donde Muñoz y he conseguido de este que le eche un raspazo y que me comunique cuál haya sido este, advirtiéndole además que está sujeto a mis órdenes. ¿Qué le parece todo esto? Hay para divertirse y para fastidiarse, sobre todo en lo que a mí toca que no soy amigo de cuestiones pero que no puedo ni debo permitir que se me atropelle.

En unión con Martínez reiteraré a la Corte mi nota sobre visita a la provincia, siendo al fin aceptado, así es que próximamente me lanzaré hasta Pica para ir en seguida a Pisagua, regresándome por mar.

Una tertulia dada por Gana el día de su santo, y las funciones de Herman, es lo único que ha variado el eterno horizonte de Iquique; pero ni he sido invitado a la primera ni he asistido a las segundas.

Martínez despacha desde ayer; y con todo, ya en cuatro meses solo he tenido veinte días en que no haya habido a mi cargo todo el despacho judicial de Tarapacá; y lo mejor es que al fin de cuentas he tenido que pedir prestado para pagar mis cuentas, las cuales solo podré saldar vendiendo a mi partida mis pequeños cachivaches. Estoy pues, lucido.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 14 de agosto de 1881

[AD 20575]

Iquique, agosto 14/81

Querido papá:

Celebro mucho que Dije le haya gustado. Aquí nos hemos reído mucho con el descubrimiento suyo tocante a la mutilación, circunstancia en la cual ninguno de los mozos habíamos reparado.

El jefe político señor Muñoz se encuentra enfermo, y sigue por lo demás conduciéndose bien. No recuerdo si le dije el incidente ocurrido con motivo de la que hizo el comandante de policía, quien a pesar de mis órdenes, hizo dar veinticinco palos al ordenanza del juzgado. Después de un serio raspazo que yo le di, se llevó otro de Muñoz y ya está en sus casillas.

Estos días he estado contento con motivo de una interesante caza de pelícanos que he hecho, ave que hasta ahora no había podido obtener para mi colección.

He resuelto postergar en lo posible la visita judicial, con motivo del mal tiempo que últimamente hemos tenido.

Las nuevas a que U. se refiere son pura farsa, y solo suenan por allá merced a las abultadas correspondencias del *Mercurio*, que es parte interesada en el asunto. Lo único que hay de positivo es la serie de resoluciones que me han demandado.

Últimamente he tenido una querrela de amparo instaurada contra la Delegación fiscal que se resiste a permitir el trabajar salitre en cierta oficina. El caso me parece grave por las consecuencias que podría acarrear. A este respecto hay un antecedente de alguna semejanza ocurrido también en mi juzgado.

Cierto individuo fue despojado por la Municipalidad, la cual como U. sabe es nombrada por el jefe político, y con ese motivo se querelló de despojo contra la corporación. El caso fue que obtuvo una resolución favorable y que cuando se trató de ejecutar la sentencia el tuerto de Alfonso se puso por delante diciendo que él, como comandante de Armas, había ordenado la destrucción de la casa que motivaba el despojo.

Iquique comienza nuevamente a hermosearse.

Su servidor e hijo bueno

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de agosto de 1881

[AD 20573]

Iquique, agosto 20 de 1881

Querido papá:

Ya que ha producido buen resultado la venta del billar, me parece que estando los muebles caros, convendría también vender las sillas y el sofá que tengo en la pieza del piano. Si esa pieza la he de arreglar como saloncito, los tales muebles no me servirían. Puede pues hacerse la tentativa a ver si dan por ellos trescientos pesos, o hasta doscientos cincuenta.

Quedo también enterado del resultado del dividendo de la Compañía de Antofagasta.

Desde hace tres o cuatro días estamos ya en Iquique en pleno verano: ya han desaparecido los nublados y en su lugar tenemos los días de sol y el calor consiguiente.

Hace poco recibí de Puyó carta anunciándome haber incluido la de Carrasco con algún atraso, ignoro por qué causa, y de haber escrito a U.

Por lo demás no hay novedad alguna, a no ser la de que el secretario Reyes ha obtenido la mano de una señorita Foster y Recabarren con quien piensa matrimoniarse en vacaciones.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 21 de agosto de 1881

[AD 20572]

Agosto 21¹⁹⁷

Querido papá:

Con mi salud ya bastante afirmada he resuelto acompañar hasta Arica para seguir hasta Tacna, a los expedicionarios que en tres o cuatro días más parten de aquí a las órdenes de Lynch,

Espero desempeñarme en una semana y volverme en el acto a este puesto.

Si logro, como lo creo probable, que el juicio del Toco no se ponga tan luego en tabla, a cuyo efecto, tengo preparados algunos artículos y las influencias del general, iré a hacerles una visita de quince días. Para tomar esta resolución media especialmente el empeño del general por que lo acompañe; porque francamente creo que el paseo no me conviene aún. Yo esperaba desocuparme primero de la causa que tengo entre manos y pedir en seguida una licencia de dos meses que me permitiese permanecer un poco más por allá, aprovechando así de la primavera, y si voy luego, es claro que la licencia no tendría razón de ser. Sin embargo, todo esto no pasa del campo de las probabilidades, y si por acaso no logro arreglar mi pleito en la forma que le indico, acaso no haría sino ganar en todo sentido.

Squire, que como U. sabe, es un hombre listo y entendido en asuntos de acciones y salitres, sostiene que no es posible comprar acciones de Antofagasta. Está pues, sobre aviso, y no olvide las advertencia, mucho más si le es posible vender ganando. No es prudente fiar en el éxito de un pleito.

Iquique, con las pinturas al óleo, obligatorias a todo el mundo, está quedando como un chiche. Ayer han llegado de Pisagua el Concepción y el Rengo. Dentro de poco habrá aquí acantonados unos cuatro o cinco mil hombres que se acamparán en el Molle, y que formarán parte de la división de ocho mil hombres que marchará a Lima a las órdenes de Villagrán.

Otras dos divisiones, de seis mil hombres cada una, serán mandadas por Sotomayor y Amengual, reservándose el mando en jefe a Baquedano. Pero en realidad este será un maniquí, que tendrá que caer por su propio peso.

Hasta muy luego se despide de U. su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

¹⁹⁷ Junto al número veintiuno, escrito con lápiz grafito, se lee «81».

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de septiembre de 1881

[AD 20571]

Iquique, septiembre 4/81

Querido papá:

No hay novedad por estas tierras, a no ser el aguacero que ha venido a visitarnos causando algunos perjuicios y constipados.

Valdivieso llegó trayendo poco que contar. El cuñado Kelpatrick está en muy buenos términos con el Gobierno, hasta el extremo de que el amigo cree que no habrá pedido que le nieguen, y según me dice, no tendrá inconveniente alguno en empeñarse para que me den una judicatura en Santiago.

No he visto nada sobre creación de dos nuevos juzgados en la capital: caso de ser cierto el hecho, Valdivieso me aconseja que me vaya pronto a Santiago a ver modo de acertar el empeño. Qué le parece a Ud.? Para mí la cosa tiene solo dos inconvenientes: 1.º Andar con empeños y hacer las diligencias por mí mismo, inconveniente que no depende de desidia, sino de dificultad de carácter para pedir; y 2.º Que si el negocio no se acierta, lo que tengo acaso por lo más probable, no debiendo volver más a Iquique, tendría desde luego que comenzar por realizar mis pequeñas cosas, entregar la casa, etc., y en seguida pasar allá cinco meses sin esperanzas de hacer nada.

Por todo esto, acaso sería mejor, si es que las vacantes existen, que Valdivieso escribiera y que U. hablase con Guerrero a fin de resolver el asunto sin obligarme a quedar en el aire durante todo este tiempo. Estudie un poco el caso y anúncieme lo que le parezca más conveniente.

Ocupado de la pintura dieciochera de la casa he estado estos últimos días, habiéndome hecho el trabajo Manuel Vargas, aquel amigo de Araya que iba siempre a casa.

Otro conocido que ha estado a buscarme en busca de pasaje al sur por hallarse enfermo, es aquel Azúa o Urzúa de Santa Cruz, llamado, según creo, Tristán.

A propósito de los frecuentes principios de incendio que hemos tenido el mes pasado, propuse a la jefatura un bando modificando la legislación vigente sobre el particular, idea que fue aceptada habiéndose ya publicado las nuevas disposiciones.

Sobre viaje al interior, es necesario que no se exagere las dificultades del camino, como lo verá por el siguiente itinerario. De Iquique a La Noria y

demás juzgados de las salitreras, por ferrocarril; de La Noria a Canchones, cinco horas y alojamiento; de Canchones a Pica, cinco horas. De seguro hago el mismo camino hasta Peña chica, y de ahí, ocho horas a Santa Catalina, donde tomaré el ferrocarril a Pisagua, y de este punto a Iquique por vapor. Viaje no habrá hasta después de las fiestas.

Poblete entiendo que después de haber trabajado de pintor, se va a Lima al lado de Stuken.

Recaditos a la abuelita para su día. Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de septiembre de 1881
[AD 20570]

Iquique septiembre 11 de 1881.

Querido papá:

Le incluyo una carta del cura Núñez en que me anuncia que puede conseguirse por dos mil pesos el retazo aquel que yace enclavado en la Candelaría. Como U. es el directamente interesado en el negocio se lo comunico por si U. ignora el hecho. Dígame en todo caso qué es lo que hay sobre el particular, por que si a U. no le gustase tal vez me convendría colocar en esa forma los dos mil pesos que piden por él.

En lo que se refiere a lo demás de la carta, ahí va para que U. se imponga de ella.

No hay más novedad.

MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de septiembre de 1881 (1)

[AD 20569]

Iquique, septiembre 20 de 1881.

Querido papá:

La portadora de la presente es la señora D.^a Santos Formas, que va a San José de Maipo en busca de temperamento. La señora Formas es la arrendadora de la casa que ocupo y la patrona que me ha dado de comer. Se la recomiendo especialmente con el objeto de que consiga de Melitón Moreno alguna recomendación para San José de Maipo.

Pasará U. un rato de conversación con mi recomendada, y le quedaré agradecido su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de septiembre de 1881 (2)
[AD 20568]

Iquique, septiembre 20 de 1881.

Querido papá:

Después de haber pasado lo mejor que se ha podido las fiestas del Dieciocho, emprendo mañana mi viaje de visita. Por fortuna la única parte del camino que puede ser molesta, la de La Noria a Pica la haré en compañía de A. Lastarria y demás ingenieros del ferrocarril. Estaré de este modo bien provisionado y bien alejado. Como anticipo de viaje y a cuenta de viático llevo trescientos pesos, que espero me alcancen.

Creo estar de vuelta en veinte días.

Hoy me haré retratar.

Con un abrazo para mamá, Alejandro y U. se despide su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Pica, 25 de septiembre de 1881

[AD 20567]

Pica, septiembre 25 de 1881.

Sr. D. José del P. Medina

Santiago

Querido papá:

Heme ya en este pueblo y al pie de la cordillera en la excursión de visita. Hoy después de misa he hecho publicar un bando a fin que los que tengan pleitos pendientes ocurran un día determinado. Igual medida he tomado respecto de Matilla y Huatacondo con el fin de ahorrarme el viaje.

Me hallo bien instalado y en compañía de Aurelio Lastarria y A. Chadwick que marchan más arriba en estudio del ferrocarril a Bolivia. Como en casa de D. Belisario Jara, comandante de armas del pueblo. Llevo de compañero al teniente Mardones, ayudante del juzgado.

De Iquique pasé a La Noria en ferrocarril: de La Noria pasé a la Oficina Sacramento; de que me fui a Canchones, y de Canchones a Pica.

Creo que el viaje se prolongará un poco más de lo que pensaba, así lo que probablemente no llegaré a Iquique hasta el quince o veinte del entrante.

La salud marcha bien.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Estación Central, 7 de octubre de 1881
[AD 20566]

Estación central
Octubre 7/81

Querido papá:

Ya dentro de pocos días habré concluido la visita. Solo me resta que pasar a La Noria, atravesar la pampa para Agua Santa seguir la línea del ferrocarril a Pisagua. De este punto partiré para Iquique en diez días más.

La salud se ha conservado perfectamente. La cara se ha quemado, pero creo que hasta me he engordado. Lo cierto es que estoy contento, y que esta excursión me habrá servido de vacaciones.

El tren no me da tiempo para más.

Un abrazo a mamá y a Alejandro.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 9 de octubre de 1881

[AD 20565]

Iquique, octubre 9 de 1881.

Querido papá:

Estoy de acuerdo con U. en lo referente al clérigo Núñez.

Según me avisan de la caja de Ahorros el último depósito de 250\$ carece de valor por no hallarme en territorio chileno.

Sin embargo, como U. va a ver, no hay necesidad de retirar sino una pequeña parte por la razón de que actualmente paso a desempeñar otras funciones.

Habiéndome desocupado el sábado en La Noria, bajé a Iquique en busca de nuevos fondos con que continuar la visita, cuando me encuentro con un telegrama de Balmaceda en que me anuncia que tanto el Presidente como él desean que acompañe en calidad de secretario de primera clase a Aníbal Zañartu, que va al Ecuador en misión importante. Pasados cinco o seis meses, yo debo quedar de encargado de negocios.

Contesté en el acto agradeciendo la distinción y aceptando, con la restricción de que no permanecería más de seis meses en el primer puesto, salvo inconvenientes graves; y pidiendo que me dijeran qué sería de mi destino. El hecho es que parto de cualquier modo, con promesas o sin ellas, y sea que haya o no (que la habrá) retención del juzgado.

El Ecuador es un país que siempre he deseado conocer: voy, a encontrarme en las peores condiciones, por seis meses, que con el anticipo de 1 500\$ que me corresponde, me producirá 3 000\$ en los seis meses. Si cumplen y quedo de encargado de negocios, creo que no puede discutirse la cosa.

Supongo que la partida sea pronto, pero en todo caso no pienso marchar al sur antes. Creo que es más conveniente irme de aquí en derechura.

La casa me la reciben en el acto y por lo que toca a los muebles, los realizaré creo que sin mayor pérdida.

No se me oculta que voy a encontrarme demasiado solo en aquellas regiones; y ahora, en cuanto al jefe, tengo de él buenas recomendaciones.

Lo único que de allá necesito son mis libros de derecho de gentes, que en cuanto el asunto se resuelva definitivamente les pediré por telégrafo, enviando en cambio de aquí los objetos que no debo vender.

Imponga U. a mamá de mi determinación, que no dudo será del agrado de Uds. Es sensible tener que alejarme de la familia algo más de lo que al

presente me encuentro; pero reconozco, como espero lo reconocerán Uds., que el partido que se me ofrece es relativamente ventajoso y debe aceptarse.

Yo al menos, en lo que a esto toca, no he trepidado un instante.

Junto con esta envío carta a mi hermano, aconsejándolo en el sentido que U. me indica sobre su viaje a Europa. Como U., pienso que debe irse, aunque, como antes le he significado, no creo ya que existan otros móviles que los de su ilustración.

Hoy no más he recibido la encomienda que me mandan con López.

Espero dar más detalles y transmito mi última palabra en dos o tres días más.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de octubre de 1881 (1)

[AD 20564]

Iquique, octubre 11 de 1881.

Querido papá:

Bajo el pretexto de no haber llegado a tiempo mi contestación y cuando estaba ya alistándome, llegó telegrama de Balmaceda dando contraorden en mi nombramiento. Ignoro qué empeños habrá habido de por medio, pero, a ser franco, debo decirle que sospecho que U. no ha sido extraño a la última determinación.

En cuanto a órdenes para negocios, no pudiendo depositar en la Caja de Ahorros, retiré la última imposición por medio del mismo D. Ramón Grez, y junto con lo que Alejandro debe entregarle, lo que U. me tiene y lo que hay en el Banco, hasta enterar cuatro mil pesos, empléelos en lo que le parezca.

Es inútil repetirlo, desde que lo anuncié en telegrama, que mis encargos sobre remisión de libros, escopeta y demás, quedan sin efecto.

Ahora me resta concluir la visita que tengo iniciada, por el lado de Pisagua, y para este efecto me embarcaré después del 21 del mes.

Muy mal recibido ha sido aquí el nombramiento del portugués Hurtado. Preferimos la incapacidad de Muñoz a las insolencias del exbanquero.

El Dr. Del Río acaba de perder uno de sus niños.

En mi ausencia han entrado 17 causas para ser falladas y diez o doce procesos.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de octubre de 1881 (2)
[AD 20563]

Iquique, octubre 11 de 1881

Querido papá:

Resuelto definitivamente mi viaje al Ecuador, me aprovecho de su ofrecimiento para colocarme mis economías en lo que a U. mejor le parezca.

Desde luego le remito un poder a Alejandro para que cobre por mí en la moneda los 1 500\$ de gastos de viaje que me corresponden. Alejandro, además, le entregará a U. otros quinientos pesos.

Una letra a su orden le permitirá sacar del Banco Mobiliario el depósito que ahí tengo y que según mis cálculos ascenderá más o menos a 2 260\$. U. puede hacer preguntar el monto exacto de mi cuenta en el Banco, a cuyo efecto escribo a D. Teodoro.

Como U. tiene míos en su poder ochocientos pesos y si ha resuelto comprar los muebles, serán 1 100, y además el exceso que haya en la imposición de la Caja de Ahorros, sobre lo cual envió también poder a Alejandro, resulta que el total será, más o menos, de cinco mil cuatrocientos pesos.

En materia de negocios lo que me resta por arreglar es lo referente a mi nuevo sueldo. Según la ley del caso, los empleados diplomáticos pueden percibirlo o bien en moneda chilena o bien en la moneda del país a donde van. En este caso, siendo mucho más ventajoso el cambio de Quito que el de Santiago, me conviene recibir el sueldo en Quito. ¿Cómo se acostumbra hacer esta operación? Lo ignoro. Eso es lo que deseo que U. me arregle por medio de Silva, comunicándome, si aún hubiere tiempo, el resultado por telégrafo. Desde luego, el producto de la realización de mis muebles lo llevaré en letras sobre Londres que negociaré en Quito o Guayaquil.

He pedido hoy por telégrafo mis libros de derecho de gentes y cinco ejemplares de mi *Historia de la literatura*. Los primeros serían mis armas, y la segunda mi título de introducción cerca de los hombres de letras.

La escopeta me servirá para entretener mis ratos de aburrimiento.

No dudo que Zañartu no tenga inconveniente para hacerse cargo de traerme estas encomiendas.

Hasta luego

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de octubre de 1881

[AD 20562]

Sr. D. José del P. Medina

Santiago.

Iquique, octubre 12 de 1881.

Querido papá:

Su recomendado López está ya encargado a nuestro amigo D. Eduardo Muñoz, quien me ha prometido atenderlo.

El Sr. Muñoz, recordando que U. habría manifestado interés por el joven Rafael Posano, actual secretario de la intendencia de Linares, me encarga que me dirija a U. a fin de que mueva sus empeños para que se le nombre escribano de este puesto, pues, según se anuncia, esta plaza se creará próximamente.

Por mi parte, le ruego remueva sus empeños a fin de que al joven Posano nos venga a hacer compañía por acá. No está seguro el Sr. Muñoz sobre si se trata de una notaría o de la secretaría de la Corte; pero para el caso el detalle poco importa.

Esperando de U. este servicio lo abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de octubre de 1881
[AD 20561]

Iquique octubre 19 de 1881.

Querido papá:

Ayer tuvimos de vuelta a Carrasco, a su hermano y al joven Astaburuaga.

Iquique ha estado en trajines estos días con motivo de la alarma de las montoneras, trajines de los cuales no he participado porque conociendo el terreno, no creo en tales alarmas.

El amigo Urzúa espera pronto ponerse en marcha definitivamente, dudando si se establecerá en Curicó o en Santiago. Por él y por mí desearía que fuese en Santiago. El hombre no se casó, y lo mejor es que quedó bien con todo el mundo.

Otro acontecimiento iquiqueño es una pérdida que ha hecho Mr. North en los dados, ascendente a dieciocho mil pesos.

La integración de la Corte me está absorbiendo al presente todo mi tiempo.

Actualmente estamos comiendo los amigos de la pensión Formas frente a casa, siendo regentada la comida por Juanita Calvo, hermana de la mujer de R. Vera.

He visto con extrañeza, y más todavía después de lo que U. me anuncia, que me ponen de palo blanco en la terna quillotana. En rigor creo que esto es una burla, que espero ver completarse (si es que hay tiempo para ello), cuando me pongan en el mismo lugar al proveerse el juzgado que desempeño. Pero es necesario que venga todo esto para que mi destierro a Iquique sea completo.

Veo con agrado que U. comienza ya a cambiar de frente, que en lugar de destinos que amargan hasta el pan que uno come (digo por lo que a mí toca) es cien veces preferible el trabajo libre, y sobre todo, la secuencia de las inclinaciones de cada cual.

Es necesario una vez por todas dar un adiós a todo género de destinos, prefiriendo en todo caso lo poco ganado a gusto que otro poco más cosechado en esfuerzos de todos los días, violentando el ánimo y contrariándolo todo.

Agregue a esto lo que siempre ha sido en mí una creencia, que nuestros hombres de gobierno no tienen palabra ni convicciones y que son capaces de sacrificarlo todo a un empeño, prefiriendo si es necesario el bien de un magnate al público interés.

Ahora, por lo que a mi se refiere, tengo ante todo que contar con su voluntad: me debo a U. y mal que me pese, sacrificaré siempre mi deseo a su palabra. El viaje al Ecuador me habría gustado; pero si Alejandro se va estaré mejor a su lado que en ninguna parte. Con lo poco que pueda dejarme la profesión y lo poco que he logrado economizar tengo para pasarlo bien, a condición de dedicarme a lo que me gusta, aunque no sea más que la lectura, mis borrones en el papel, mis colecciones y mis excursiones de caza.

En enero me iré con mi licencia de vacaciones, después de realizar mis pequeñas cosas, y el primero de marzo haré mi renuncia. No dudo que vengan las promesas de Santa María para que aguarde un año más, pero estoy resuelto y lo repito, a no aceptar sino el ocio de mi casa.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 23 de octubre de 1881
[AD 20560]

Iquique octubre 23 de 1881.

Querida mamá:

Ya ve U. que sus temores, han salido como siempre infundados y que mi viaje, por el contrario, me ha sido muy agradable. Para continuarlo a Pisagua y línea correspondiente del ferrocarril, solo espero que regrese del interior el oficial que ha de acompañarme; pero me iré y volveré por mal, por una navegación de cuatro horas. En una semana estaré de regreso.

A propósito de viaje, ignoro si al fin Alejandro estará resuelto a emprender el suyo; si así no fuese, mirando por el bien y conveniencia de él no cese U. de aconsejarlo a fin de que se vaya lo más pronto para que logre el paso de la cordillera. Aún en enero o febrero todavía habría tiempo con la ventaja de que llegaría por allá antes de que los calores y los fríos fueren excesivos y lograse una regular permanencia en Buenos Aires, que le importa conocer.

Mi amigo Valdivieso parte a esa por este vapor, llevando noticias y recados míos.

Tan pronto como Alejandro se vaya estaré yo allá para acompañarlos; pero en caso de no irse llegaré en los primeros días de marzo, si es que algún accidente, que no espero, no me hace adelantar mi partida.

En enero y febrero hacen por allá muchos calores y todo está muy triste y además el colega Martínez me ha rogado porque lo deje ir a él en vacaciones. Todo esto, le repito, no pasa de un simple proyecto que cualquiera circunstancia puede hacerme cambiar.

Desde mi vuelta del interior estoy dándome baño de lluvia de agua del mar, las cuales, como U. sabe me sientan muy bien.

Mi amigo Urzúa parte también en quince días más. Deseo especialmente que le haga mucho cariño invitándolo a comer.

Yo sigo en general bien y le deseo a U. cumplida salud y un poquito de paciencia, que hartó también la necesito yo.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 26 de octubre de 1881

[AD 20559]

Iquique, octubre 26/81.

Querido papá:

Me tacha U. de ligero en el asunto del viaje al Ecuador. Creo, sin embargo, que en esto U. se engaña, a no ser que califique de ligereza haberme decidido y contestado con presteza al ofrecimiento del puesto que se me ofrecía.

Si el motivo para que se dejase sin efecto la oferta que se me hizo, después de haber mediado mi aceptación, fue la falta de consentimiento de Zañartu, culpa ni ligereza veo que haya en ello de mi parte. Al contrario, expresamente contesté a Balmaceda que suponía que Zañartu estaba al cabo de la oferta que se me hacía; ahora, si las cosas no pasaban así, será ligereza de Balmaceda y no mía un procedimiento semejante.

Permítame, con todo, decirle que si alguien, además de Balmaceda (en el supuesto que sea exacto lo que U. cree pues por mi parte no pienso del mismo modo) ese alguien ha sido U. y no yo. En efecto, U. ha supuesto que iba de oficial y con el sueldo de 1 500\$. ¡Doble error! Expresamente se me dijo que iría de secretario de 1.^a clase, lo que era realmente una concesión hecha en mi favor y una verdadera distinción, desde que se me otorgaba un puesto que realmente no correspondía a la embajada de Zañartu. En rigor los 1500\$ que U. supuso me correspondían, eran tres mil por el tiempo de mi aceptación, tres mil pesos pagaderos en oro americano y para ser gastados en un país donde una casa amueblada de primer orden se alquila por cuarenta pesos de la moneda del país!

Todo esto en el supuesto de que no se me hubiere ascendido; y si las ofertas se cumplían?... Francamente no quiero pensar en lo que se me aguardaba ni insistir sobre ello por simple respeto a U. Pero ya que U. lo ha hecho, quédese en paz, porque, como U. comprende, sería de suponer muy cándidos al Presidente y al Ministro (ambos me ofrecieron el puesto) para que procediesen sin consulta del jefe de la legación al tratarse del nombramiento del secretario. Mi viaje no se ha quedado, como U. lo pensó en un principio, sino por que U. se manifestó disgustado: esa es para mí la verdad y lo mismo que dije aquí a mis amigos inmediatamente de fracasado el asunto.

A propósito de la consulta que U. se queja no le hiciera, tratándose de asuntos en los cuales solemos tener muy diversos y encontrados puntos de

mira, sería un paso inútil de mi parte. Santo y bueno es el acatamiento de la voluntad paterna; pero no puedo aceptarla cuando se trata de hacerla excluyente. Por ella estoy enclavado aquí y a ella le debo el año más infeliz de mi vida: a ella le debería también la privación de mi viaje a Europa y el no haberme ocupado jamás de las letras, que me han regalado contento y honor.

No me gusta mover asuntos enojosos que jamás promuevo; pero tengo ya treinta años y no soy tan deschavetado que no sepa lo que pueda convenirme.

Alejandro no me ha contestado aún a propósito de su proyectado paseo a Europa; pero si no lo realizase, merecía que se le desterrase a Chiloé. Sería necesario suponer mucho apocamiento de su parte para que por miedo a una navegación de veinte o 17 días no fuese a gozar de lo que el general Blanco llamaba la antesala de la gloria.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 5 de noviembre de 1881

[AD 20558]

Iquique, noviembre 5 de 1881.

Sr. D. José del P. Medina

Santiago.

Querido papá:

El mejor de mis amigos de Iquique, D. Pedro N. Urzúa, que parte mañana, lleva a U. noticias mías. En él encontrará U. un excelente cronista de la vida de este pueblo, que de algún tiempo atrás hemos comido juntos día por día, y un compañero de profesión cuyo trato le será a U. muy agradable.

Hágale mucho cariño para que no olvide nuestra casa y a fin de que más tarde pueda encontrarse en ella con su hijo que lo abraza.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 5 de noviembre de 1881

[AD 20557]

Iquique, noviembre 5 de 1881.

Querida mamá:

Hoy me embarco para Pisagua pensando estar de vuelta en una semana después de llegar por el ferrocarril hasta Agua Santa. El viaje es muy fácil y espero que no me ocasione molestias. Creo que será también el último que emprenda antes de mi regreso a casa.

Estoy tratando de arreglar las cosas a fin de poderme ir lo más pronto, si posible fuera inmediatamente después de empezadas las vacaciones. Como el gobierno ha resuelto no conceder a los jueces de Tarapacá más de quince días de feriado, la dificultad es un tanto difícil de salvar; pero no la creo insuperable.

Mis consejos a Alejandro para que se vaya a Europa no sé que los haya recibido, pues no he tenido contestación suya.

El temperamento sigue aquí todavía muy bien, y a no ser por que mi casa es calurosa, no me figurará jamás hallarme en los trópicos. Hasta ahora en las noches se siente frío.

A mi vuelta de Pisagua voy a irme a comer a un hotel, pues el nuevo rancho es escaso y hay una patrona un tanto fastidiosa.

Por lo demás, no hay novedad.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 16 de noviembre de 1881

[AD 20556]

Sr. D. José del P. Medina

Santiago

Iquique, noviembre 16 de 1881

Querido papá:

Algo fatal he andado en la segunda parte de mi visita. Primero me constipé y en seguida he pasado constantemente mal y en extremo fastidiado en Pisagua. Para colmo de males el vapor llegó con tres días de atraso y yo con un mareo endemoniado. Mis ocios los he entretenido confeccionando mi nota, que ya en dos días más estará en poder del Tribunal.

Sin más objeto que anunciarle mi vuelta, lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Iquique, 17 de noviembre de 1881
[AD 20555]

Iquique, noviembre 17/81

Hoy he recibido un parte suyo en que me dice que obedezca las instrucciones ministeriales; y si no se tratase sino de obedecer disparates, todavía sería pasable su consejo, pero no lo es en manera alguna y, por el contrario, me parece depresivo de mi dignidad, cuando se cuida de advertirme, como juez que he sido llamado a aplicar las leyes en Tarapacá, que no he entendido ni el abc de la materia. Además la forma en que se me han transcrito las ideas del ministro son inaceptables, y mal puedo obedecerlas ni darle con ello gusto a U. cuando las tales instrucciones pretende sobreponerlas a los bandos promulgados, es decir a las leyes, y leyes preferentes a cualquiera otra en este territorio. Juzgue, pues, U. si las tales instrucciones son obedecibles, y extraña mucho que sin suficiente conocimiento de los antecedentes pretenda que me trague píldora semejante. No estoy dispuesto a servir de instrumento a nadie, y si se piensa sacar la castaña por mi mano, dejándome aunque sea por el suelo, se equivocan; y por eso he sentido y deplorado semejante consejo en orden de U.

Perderé por todo esto, me dirá U., las gracias ministeriales o presidenciales? En hora buena, que ni las reclamo ni tampoco me hacen falta!

Hoy tuve mi primera entrevista con Hurtado. El hombre encuentra todo difícil, problemas insolubles, mucho trabajo, etc., etc. Por cada uno que llega, me alegro, por que al fin hay un leso más que haya caído en el garlito.

Alejandro me dice que U. ha comenzado por advertirle que junte plata para el viaje y que no sabe lo que U. querrá darle, pero que cobije que no ha de ser lo suficiente. Teme, además, perder la clientela que ha logrado formarse. Soy pues de opinión que U. precise más sus proposiciones, y hacer entonces que se pronuncie sobre el particular. Sus temores sobre clientela no carecen de fundamento, y en rigor, pesimista como soy, creo que el viaje no le daría más resultado que ver mundo, por la materia que se propondría estudiar, a caso más fecunda en Chile que en parte alguna. En Santiago habrá siempre parturientas y en París habrá que disputarlas a los demás interesados.

Estrecho su mano

J. T. MEDINA

Noviembre 19.

Es cierto que en materia de vigencia de leyes, todo se reduce a una cuestión de formas; pero mientras no venga la adecuada no se respetarán las instrucciones. En cuanto a aplicarlas no las aplicaré yo.

Lea U. el texto del bando que le remito y podrá convencerse que sin dudar, los jueces de Tarapacá no pueden cantar la palinodia.

Bastará con que U. lea los tres recortes que le adjunto para que comprendan que hemos estado en lo justo aplicando los códigos de comercio y de minas; lo demás es rebajarnos a la condición de estúpidos, y eso es lo que pretende el ministro y lo que nosotros no aceptamos. Así, pues, que cada uno asuma la responsabilidad de sus actos y no pretendo sacar la castaña por mano ajena.

Estoy ya en tratos para la venta de mis cachivaches, antes que los interesados se vayan al sur. Concluido el tiempo de trabajo, pediré mis vacaciones y en seguida licencia. He tenido y tengo mis escrúpulos sobre el particular, pero cuando considero el trabajo que he tenido y la mala retribución creo que en conciencia pueda ganar el tiempo de licencia ¿Qué le parece?

MEDINA

Carta a Presidente del Tribunal de Alzada, Iquique,
17 de noviembre de 1881

[*Opúsculos varios de J. T. Medina*, reunidos y editados por Juan Borchert, tomo 1, Santiago, Imprenta "El Globo", 1926, pp. 181-192]

Juzgado de letras de Tarapacá.— N.º 69 — Iquique, Noviembre 17 de 1881.—
Comisionado por US. para practicar la visita judicial de este territorio de
Tarapacá, cúpleme dar cuenta del cometido que se me confió.

Salí de este puerto el 21 de septiembre próximo pasado y estuve de regreso el 8 de octubre, habiendo visitado durante este tiempo los pueblos de Pica, Matilla, Canchones, La Tirana, Pozo Almonte, La Noria y la línea del ferrocarril desde este punto hasta la oficina de la Palma.

En todos estos lugares se han fallado las causas que se hallaban en estado de sentencia, tanto en los juzgados de distrito como en los de subdelegación y muy especialmente en Pica y La Noria.

Me he esmerado, ante todo, en instruir a cada uno de los jueces respecto del alcance de sus atribuciones y su manera de proceder, circunstancias que se hacían necesarias tratándose de lugares donde solo ahora ha comenzado a implantarse nuestro régimen legal, y donde la escasez de nacionales suficientemente idóneos ha vinculado en muchos casos el desempeño de las funciones judiciales en personas de patria extraña, absolutamente ignorantes de nuestro Código de procedimientos.

A pesar de que con anterioridad se había hecho llegar a manos de todos ellos el Manual de los jueces subdelegaciones y distritos como el medio más adecuado de que pudieran instruirse sumariamente de las tramitaciones de los juicios y extensión de sus atribuciones, así como de las demás obligaciones que la ley les impone, ninguno de los dichos jueces, a excepción del de la subdelegación de La Noria, llevaba el indispensable libro copiador de sentencias. He debido, pues, insistir con especialidad con respecto de este punto, cuya conveniencia y necesidad no hay para qué encarecer a ese I. Tribunal.

Entrando ahora al detalle del personal de los jueces de que se trata, así como de la nueva creación de ellos y modificaciones que creo necesarias establecer en principio, cúpleme expresar a US. lo siguiente:

El juez de subdelegación de Pica, don Juan Ernicas, recibió su nombramiento del comandante militar del pueblo don Belisario Jara, designado como tal por el señor Lynch en los primeros días de ocupación de Iquique.

El señor Ernicas desempeñaba un puesto análogo en los días de la dominación peruana, y aunque en absoluto su nombramiento posterior fue inválido, ha desempeñado el puesto con aquiescencia y tolerancia de las de-

más autoridades de esta provincia, pues hasta ahora las diligencias judiciales que ha sido preciso evacuar en aquel pueblo han sido satisfactoriamente desempeñadas por él.

En igualdad de circunstancias se hallaba el Juez de distrito de Matilla don Mariano Desiderio Loayza, pero por los continuos achaques que lo han mantenido siempre postrado en cama, sus servicios han sido poco menos que nulos.

Creo conveniente que se nombre para Pica un receptor de menor cuantía, que podría mantenerse con los emolumentos del puesto y una asignación de veinte o treinta pesos mensuales, bajo cuyas condiciones se hallaría persona que lo sirviese.

Hasta ahora las notificaciones y otras diligencias análogas han sido practicadas en el pueblo por un soldado de policía, agentes de ordinario poco idóneos y que convendría ya reemplazar.

Pica cuenta actualmente con una población de mil quinientos habitantes y por la importancia de su agricultura y el espíritu de sus gentes, debe regularizarse en lo posible la situación anómala porque ha estado atravesando hasta ahora.

Inmediato a Pica se encuentra el valle de Quispe, habitado por pequeños propietarios y agricultores, que reclaman con razón se les designe un Juzgado de distrito, cuyas apelaciones se concederán para ante el vecino Juez de Subdelegación, medida que estimo útil y acertada y que, como tal, someto al criterio de US.

Otra creación análoga debía fundarse en el mismo Pica a fin de eliminar del Juzgado de Subdelegación el conocimiento de las cuestiones de menos de cincuenta pesos y que no escasean en el pueblo. Igual subdivisión pudiera establecerse en Huatacondo. Este es un pequeño valle, pero cuenta con trescientos habitantes, en su mayoría mineros y agricultores, abundando en él los litigios referentes al dominio y posesión de las pequeñas heredades, cuyos productos se acarrean a las oficinas de salitre.

En la actualidad existen en el pueblo dos Juzgados de distrito, desempeñados alternadamente por los señores Nicolás Zegarra y Bonifacio Hidalgo, que derivan sus nombramientos del jefe militar de Pica.

En principio y por el conocimiento que he podido adquirir de la localidad, creo que convendría la creación de un Juzgado de Subdelegación y otro de distrito en Huatacondo, creación que aunque parezca exorbitante atendida la poca importancia del pueblo, se explica si se atiende a la naturaleza de las cuestiones que se ventilan, como especialmente al aislamiento y gran distancia de otros centros de que el lugar se encuentra. Creo que, en cuanto se pueda, a esas apartadas localidades del interior debe dárseles facilidades a fin de que

en sí mismas y sin necesidad de emprender sus moradores viajes costosos, hallen la satisfacción de todas sus necesidades primordiales.

Con las divisiones hasta aquí propuestas quedaría constituida la organización judicial de esta parte del territorio en la forma siguiente:

Subdelegación de Huatacondo, con un Juzgado de distrito en el mismo pueblo, y subdelegación de Pica, con los Juzgados de distritos dependientes, uno en el pueblo, otro en Matilla y un tercero en el valle de Quispe. Por lo que respecta a los demás pueblos establecidos en las quebradas de la cordillera, a excepción de Mamiña, es inoficioso, mientras no sean ocupados por nuestras armas, pensar en el establecimiento de puestos judiciales que, desde luego, no habría quien los sirviese, ni aún caso de haberlo, no tendrían los nombrados medios de hacerse respetar y dar cumplimiento a sus resoluciones.

Me abstengo, por consiguiente, de hacer indicación alguna sobre el particular.

Más, por lo que toca a Mamiña, aunque en condiciones enteramente análogas a las poblaciones antedichas, en virtud de las noticias que he podido recoger, creo que no es del todo extemporáneo en él el nombramiento de un juez de distrito. En efecto, actualmente desempeña esas funciones don Gregorio Cautín, acatado de todos y que para cumplido efecto de sus disposiciones ante la ley, solo necesita de la consagración de un nombramiento oficial. Y si se puede y es conveniente, ¿por qué no se regulariza desde luego la situación de esa buena gente? Mamiña es un pueblo indígena de más de 400 habitantes que hacen vida pacífica y cuyo jefe es el expresado señor Cautín.

Antes de pasar adelante, debo hacer presente al Tribunal que en Pica el gobernador militar, por indicación del que suscribe y con la necesaria anterioridad, hizo publicar un bando, haciendo saber a todos los habitantes y especialmente a los de Huatacondo, que el juez en su visita oiría a todos los que tuviesen litigios pendientes, habiendo por este medio entendido en muchos y terminado otros de distintas localidades. Por mi parte juzgué que, aunque en rigor, no me correspondía tramitar, en obsequio de las circunstancias por que han atravesado esas localidades y que en gran parte subsisten hasta ahora, creí conveniente dar un poco más latitud a mi cometido en esa parte, procurando, ante todo, hacer que los interesados llegasen a un avenimiento, y cuando esto no fue posible, estableciendo reglas sumarias de sustanciación, que sin perjudicar la defensa de las partes, produjesen desde luego una resolución definitiva.

La población de Canchones se halla diseminada en una extensión considerable de terreno. Ocupados sus habitantes en el cultivo de la alfalfa, que exportan a las oficinas salitreras, forzosamente viven en un aislamiento relativo, constituyendo más bien que un pueblo lo que podría llamarse una

colonia. A esta topografía se debe que los recursos de todo orden se hallen poco centralizados, debiendo en todo caso resentirse por esta circunstancia la acción de cualquiera autoridad que no cuente a su disposición con los indispensables elementos de movilidad.

De ordinario, los individuos que se han hecho reos de ciertos delitos, y especialmente los desertores de los cuerpos estacionados en la línea del ferrocarril, han elegido siempre a Canchones como lugar de refugio y teatro de frecuentes fechorías.

He aquí por qué soy de opinión que, ante todo, se obtenga de quién corresponda, se destaquen ocho a diez hombres que velen especialmente por la conservación de los no despreciables intereses que corresponden al fisco en aquella localidad, que hoy se encuentran enteramente abandonados y a merced de cualquier intruso. El que suscribe, solo a merced a la visita practicada, ha podido informarse de no pocos delitos que han tenido por teatro el lugar y de que nunca tuvo conocimiento el Juzgado que desempeña, siendo tanto el extremo a que las cosas han llegado, que ya han ocurrido varios asesinatos de vecinos del lugar sin que la justicia haya podido tener de ello la menor noticia, habiendo así quedado impunes sus autores y burlada la vindicta pública.

Esta misma impunidad ha alentado cada día más a los malhechores, y, según es fama, ya las piqueñas que a Iquique se dirigen en busca de un mercado para sus productos agrícolas, no se atreven a transitar por ciertos sitios y especialmente por el llamado de la Rinconada, sino después de haberse reunido en grupos considerables, temerosas de las violaciones y otros desacatos allí cometidos.

Es cierto que existe de tiempo atrás un juez de distrito nombrado por don Patricio Lynch, pero ese funcionario que, según entiendo, se llama don Juan Flores, ha vivido constantemente fuera de la localidad.

A fin, pues, de reparar los graves males que dejo indicados y especialmente con el de destruir esa madriguera de malhechores, volviendo la seguridad y confianza a los traficantes y devolviendo a la justicia la acción expedita que le corresponde, en nota especial que dirigiré a la jefatura política voy a pedir el establecimiento de una guarnición y el nombramiento inmediato de un juez idóneo y celoso.

Por un estado análogo atraviesa el pueblecito de La Tirana que, como US. no ignora, está edificado a inmediaciones de Canchones.

Con motivo de la guerra y el consecuente estado anormal producido en las poblaciones del interior, la acefalía de autoridades y aun de los primordiales servicios de los habitantes, ha sido completa.

En La Tirana, lugar que cuenta con una magnífica iglesia (aún inconclusa), y dependiente del curato de Pica, solo se ha nombrado desde no hace

mucho un subdelegado; pero la escuela ha permanecido clausurada, dispersa la mayoría de los pobladores y vacantes todo puesto de justicia.

Pozo Almonte ha estado servido en el orden judicial por el juez de distrito señor Heise, quien por renuncia ha dejado también en acefalía esas funciones, pero cuyo estado pronto va a remediarse. Tengo ya preparadas mis informaciones respecto a las personas que pueden sucederle y próximamente las elevaré en propuesta al señor jefe político.

En ese lugar he debido dedicar mucho de mi tiempo a la prosecución de un sumario importante con motivo de un asesinato ocurrido en la oficina de La Palma, sobre lo cual, a pesar de la confabulación de los testigos para ocultar la verdad (achaque común del bajo pueblo de la Pampa) me lisonjeo con que mi estadía no habrá sido infructuosa.

Pero no hay duda de que entre todas las poblaciones ubicadas al interior de Iquique, ninguna que merezca más preferente atención que La Noria. Como US. habrá podido diariamente observarlo, ese sitio es la residencia obligada y centro común de cuantos criminales no encuentran teatro holgado para sus malandantes aventuras en esta localidad, o para todos aquellos que logran fugarse de esta cárcel; siendo, por lo mismo, altamente necesario la permanencia en él de un funcionario inteligente y celoso en el desempeño de su deber. Por fortuna, la justicia cuenta ahí con un delegado de las condiciones señaladas, don Pedro Munizaga, cuyos esfuerzos para la remisión de los culpables y activa tramitación de los juicios, me consta. Mas, sus ocupaciones y el grandísimo recargo de trabajo, incompatible hasta cierto punto con un cargo consejil, me han sugerido la conveniencia de establecer en el lugar un segundo Juzgado de subdelegación y otro de distrito. A más de lo expuesto, US. se penetrará de lo oportuno de las creaciones proyectadas, cuando sepa que, según cálculos prudentes y autorizados, La Noria no cuenta con menos de dos mil quinientos habitantes, debiendo naturalmente añadirse la ingente población de las oficinas inmediatas, dependientes por su naturaleza y ubicación de aquel centro común.

Las distancias que de ordinario hay que recorrer forzosamente para la aprehensión de los delincuentes y demás diligencias, bien sea en juicios civiles o criminales, cuyo cometimiento de parte de los Juzgados de Iquique ocurre con bastante frecuencia, aconsejan establecer en el pueblo a lo menos cinco soldados de caballería, a quienes pueda ocurrirse en caso necesario, so pena de que los esfuerzos de los jueces se vean burlados, como es regla que, con harto sentimiento de todos, ha ido perpetuándose hasta ahora.

A las diez de la noche ya no se encuentra en las calles un solo guardián del orden: la población permanece sumida en la oscuridad más completa y a merced de los malhechores, que a esa hora dan comienzo a sus merodeos. No

es raro que se les vea subidos a los techos de las casas, paseándose tranquilamente, llamándose unos a otros, y lo que no es tampoco raro, disparándose de balazos para no tener la fiesta tan en paz.

Mientras tanto, los vecinos permanecen atemorizados, y la autoridad, mal que le pese y con hartazgo suyo, tiene que callarse. Por todo esto me es lícito afirmar que, dado el desamparo de aquella importante localidad, nuestra gente es mucho más moral de lo que ordinariamente se piensa.

Largo hubiese de ser si me propusiese apuntar en esta nota todas las necesidades que en aquellos sitios se hacen sentir, y que por no ser de la competencia de US. me propongo exponer por separado a la correspondiente superioridad.

Terminado de hecho el estado de guerra, es natural también que cesen de una vez tantas perjudiciales anomalías.

Sin embargo, no creo inoportuno expresar al Tribunal que en La Noria solo existe un simulacro de cárcel (exactamente como sucede en Iquique) y que, por lo mismo, es práctica constante que en toda oportunidad se evadan los procesados o condenados. En el sistema general de establecimientos de lugares penitenciarios o de detención que ha de proponerse al Supremo Gobierno por lo que respecta a este territorio, creo, pues, que debe incluirse la construcción de una cárcel en La Noria.

Durante mi estancia en el pueblo, se fallaron todas las causas que estaban en estado, aprovechando la oportunidad para transmitir al juez de subdelegación cuantas indicaciones creí convenientes para subsanar ciertas faltas o deficiencias que se notaban especialmente en la tramitación de los sumarios en materia criminal.

Por fin, para concluir con lo que respecta a la primera parte de mi visita, debo decir algo acerca del pueblecito minero de Huantajaya. Aunque a corta distancia de Iquique y de escasa población, no estaría de más que se nombrara en él un juez de distrito, de que hasta ahora ha carecido. Sus apelaciones podrían confiarse al juez de la subdelegación 8.^a de esta ciudad, o sea, de la estación del ferrocarril.

En este último tiempo han ocurrido en la vecindad de Huantajaya ciertos hurtos de animales, en la totalidad de los casos, cometidos respecto de los transeúntes o viajeros, lo que, además de otras consideraciones, aconsejan la aceptación de la medida propuesta.

Interrumpida la visita a consecuencia de un telegrama oficial que me fue enviado de Santiago, hube de continuarla el cinco del corriente, embarcándome para Pisagua, en compañía del ayudante señor Mardones, y habiendo podido regresar solo el 16.

No son escasos los juicios referentes a bienes situados en Pisagua, o entre personas allí establecidas, que existen en tramitación y que han sido ya fallados por los Juzgados de este puerto.

La población progresa cada día; la ciudad se transforma y embellece; la exportación y entradas fiscales van en aumento; acaba de ser declarado puerto mayor; numerosos son los actos de jurisdicción que allí encuentran origen y muchos los contratos y actos civiles y comerciales que los vecinos tienen necesidad de otorgar ante los notarios de esta ciudad, haciendo para ello viaje expreso, por la carencia de funcionario legal competente ante el cual puedan celebrarse todos ellos. Estas consideraciones que apenas señalo, pero que en el hecho son mucho más importantes de lo que ordinariamente se cree, están indicando desde luego claramente, como US. con facilidad ha de notar, que la organización judicial concedida hasta ahora a Pisagua es deficiente; y esta deficiencia, desgraciadamente, alcanza a casi todos los demás órdenes de la administración.

Advierto al Tribunal que Pisagua exporta anualmente cerca de dos millones de quintales de salitre, y que, según es fácil prever, no está muy lejana la época en que produzca al fisco una entrada de 2 000,000 de pesos. Y, mientras tanto, para solventar la multitud de cuestiones que diariamente han de suscitarse en un puerto de tanto tráfico y comercio, apenas cuenta con un juez de subdelegación y dos de distrito, uno de ellos nombrado últimamente y con calidad de interino por el Comandante de Armas de la plaza.

Los Juzgados de Letras de Iquique se recargan con el conocimiento de los juicios referentes a Pisagua, los cuales, naturalmente, no pueden tramitarse con la eficacia y oportunidad requeridas, debiendo, en cambio, ocasionar siempre desembolsos crecidos a los litigantes, ya sea obligándolos a constituir mandatarios, o con la práctica diaria de diligencias distantes.

Por su parte, el juez de subdelegación se lamenta de recargo de trabajo y solicita se le ayude a compartir la carga.

Otra consideración no menos poderosa, que obra en el mismo sentido, es el estado alarmante de inseguridad que reina en las oficinas por lo que respecta a la represión de los criminales. Los homicidios ocurren con frecuencia, y los robos no escasean tampoco, sin que en la inmensa mayoría de los casos pueda hacerse nada de provecho, ni mucho menos con la necesaria rapidez, condición de éxito siempre en estos asuntos; logrando al fin los culpables completa impunidad, con dolor de que los que por nuestro puesto somos llamados a intervenir en la materia.

El resultado es, por consiguiente, que debe buscarse rápido y salvador remedio a tan anormal situación de cosas.

Por de pronto, debe crearse un nuevo Juzgado de Subdelegación, dividiéndose las funciones que a ambos correspondan conforme a los límites de los Juzgados de distritos.

El establecimiento de una junta municipal que entienda en todos los asuntos de la localidad, hoy a merced de la buena voluntad de los coman-

dantes de armas (cuyas atribuciones y deberes no les permite ocuparse con detención de tales negocios), y de cuyo seno podría elegirse la comisión de alcaldes a fin de que tramitasen en el pueblo mismo las causas que en adelante promoviesen, sería también, a juicio del infrascrito, un arbitrio destinado a producir buenos resultados, pues no faltan, por fortuna, en el lugar, personas de la competencia y dedicación suficientes.

Pero, a más de lo anteriormente indicado, nada valdría tanto como la creación de un Juzgado de Letras. Hoy por hoy, acaso no tendría suficiente tarea para su laboriosidad, consideración realmente insignificante si se atiende a las ventajas que desde luego estaría llamada a producir y al corto desembolso que ocasionaría al Estado, y que no debe de modo alguno economizarse tratándose de los grandes intereses del comercio tanto nacional como extranjero allí radicado y a las consideraciones de moralidad y orden público, tan valiosas como ellos.

Ahora, si se atiende por un momento a que si bien todavía los pueblos del interior como Tarapacá, Sibaya, Mocha, Camiña, etc., no están de hecho incorporados a nuestra jurisdicción, de un día a otro el suceso deberá verificarse, y entonces, realmente, no sería posible diferir por más tiempo la medida señalada, so pena de que el aumento de trabajo, ya hoy harto considerable y mal retribuido de los jueces de Iquique, les obligase, con harto pesar suyo, a retardar la resolución de los juicios pendientes de su conocimiento.

Mas, lo que he podido notar que el vecindario de Pisagua francamente anhela desde luego, es la creación inmediata de una escribanía. Población esencialmente mercantil, necesita, ante todo, de la rapidez de las transacciones y esta condición de éxito le falta en la actualidad por completo.

Bien sea que se verifique la fundación del Juzgado de Letras o el establecimiento de la comisión de alcaldes encargada de la tramitación, el notario y secretario tendría los emolumentos suficientes; pero si la práctica así no lo demostrase, siempre habría tiempo para concederle una asignación fiscal, como sucede actualmente con los de Iquique. Lo que importa es que la notaría se establezca; todo lo demás es accesorio y no debe retardar por un momento su creación.

Por lo que se refiere a los Juzgados de menor cuantía radicados en la línea del ferrocarril a Agua Santa, creo que convendría sancionar en principio una modificación que se ha establecido en el hecho, y añadir otras que tiendan a darles una organización más adecuadas a las verdaderas exigencias de aquellos sitios.

El decreto que fundó la administración de justicia en la parte de que se trata, reconoció a Jazpampa como asiento del Juzgado de Subdelegación, atendiendo principalmente a que era el punto más central de la línea.

Esta consideración ha resultado, sin embargo, desvirtuada en la práctica, porque hallándose la población reconcentrada más al interior, era más fácil y conveniente situar el Juzgado en Santa Catalina, y así ha sucedido.

Debe, en consecuencia, suprimirse la subdelegación de Jazpampa para trasladarla a Sta. Catalina y reduciéndola a su simple distrito, hace depender de él San Antonio y Matamuqui.

He podido observar, igualmente, la oportunidad de establecer un nuevo Juzgado de distrito en Chiquiquirai, con jurisdicción sobre Pampa Negra, y por fin, otro en Agua Santa, que abarque el cantón de Negreiros, subordinando los tres distritos a la subdelegación de Santa Catalina.

En este punto existe un receptor nombrado desde hace poco por el comandante de Armas de Pisagua, remunerado por la Oficina con 100 pesos de sueldo y cuyo nombramiento convendría rectificar.

Medida importante y de apremiante urgencia estimo la de designar de una vez en toda la sección que se extiende desde Pisagua a Agua Santa y demás lugares adyacentes al ferrocarril, personas encargadas de llevar el registro civil de nacimientos y defunciones, ya que por falta de párroco no pueden celebrarse matrimonios válidos. Según ha llegado a mí noticia, en el orden que apunto se comienzan a dejarse notar abusos intolerables y culpables, y sin estas consideraciones, baste la de que forzosamente quedan sin registrar hasta ahora todos los actos que interesan directamente al estado civil de las personas.

Dada la situación anormal de aquellos lugares, estimo que a ningunos con más propiedad que a los jueces debiera confiarse por el momento dicho registro: ellos son de ordinario los jefes o administradores de los establecimientos salitreros, y por sus funciones y posición ofrecen más garantías de buen desempeño que cualesquiera otros.

Muchas hubieran de ser las necesidades de este territorio que tuviera que consignar si los límites y el alcance de una nota como esta me lo permitieran; pero, por lo que respecta a la tarea que US. se sirvió confiarme, creo que ella está cumplida con lo que dejo señalado, reservándome, sin embargo, si el caso llega, dar al Tribunal las informaciones verbales que me indique. Dios guarde a US.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

(Copiado del diario *La Voz Chilena* de Iquique, de fechas 26 y 27 de noviembre y 1 de diciembre de 1881).

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 27 de noviembre de 1881

[AD 20554]

Iquique, noviembre 27/81

Querida mamá:

Con alguna extrañeza recibí ayer un parte de U. preguntándome por mi salud; pero al fin supuse que motivaría la pregunta mi excursión a Pisagua.

Por el último vapor le remití el retrato que nos hicimos sacar con Urzúa.

Tocante a viaje definitivo hablé ya con el jefe político a fin de que me permitiese usar de mi licencia de vacaciones inmediatamente que entre el feriado. Eso sí que necesito esperar un buen vapor cuya pasada coincidirá probablemente según mis datos, con la licencia.

En cuanto a la realización de mis muebles no sé francamente qué hacer. No me resuelvo a ponerlos en martillo y los compradores escasean. Voy creyendo que las economías que yo cifraba en esta venta se las ha de llevar también la trampa y que al fin del año de permanencia en Iquique ha de resultar como yo siempre lo temía: sacrificio sin provecho. En fin, ya es por poco.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 11 de diciembre de 1881

[AD 20553]

Sr. D. José del P. Medina
Santiago
Diciembre 11-81.

Querido papá:

D. Manuel Zavala llevará al Ministerio mi solicitud de licencia por enfermo, por dos meses. Hablé con José Roman para que me la despachen pronto y bien. Ha habido que ocurrir desde luego a ese expediente por que se ha resuelto que los jueces de Tarapacá no tenemos derecho ni a feriado, ni al mes ordinario de licencia.

No tengo tiempo para decirle más por que los sumarios del mes me obligan a trabajar desde las 7 de la mañana hasta las diez de la noche.

Le saluda su hijo

J. T. MEDINA

Anuncia resultado por telégrafo.

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de diciembre de 1881

[AD 20551]

Iquique, diciembre 27-81.

Querido papá:

Aprovecho la partida del Itata en viaje directo para enviarle cuatro letras.

Mi mes de licencia creo que no tendrá ya aplicación. En efecto, espero la vuelta del Mendoza para irme. Como no tendrá lugar hasta dentro de quince días, no saldré de aquí sino en el comienzo del feriado.

Después de todo, sigo bien. Los años de mar me han probado bien, a pesar de la oposición de los señores doctores

En la Pascua he hecho un viaje a las minas de Huantajaya.

Las tareas del juzgado, concluido el retardo, han disminuido considerablemente. Actualmente se ventila sin más esperanza que la de ganar tiempo el juicio de nulidad en el asunto Squire.

Sobre regreso a esta hablaremos despacio a mi vuelta. Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 1 de enero de 1882

[AD 20549]

Iquique, enero 1 de 1882.

Querido papá:

Como U. habrá visto la historia de mi licencia se va alargando de una manera sorprendente, y mucho me temo que la historia de un reemplazante que no se encuentra no pase de ser un pretexto.

Contra lo que U. cree, Hurtado no puede concederme la licencia, porque habiéndosela otorgado al notario Reyes su conducta fue desaprobada por el Gobierno.

Afortunadamente ya mi enfermedad a la cabeza ha desaparecido casi del todo, merced especialmente a los baños de mar, y a los ejercicios del cuerpo.

Como U. lo indica, mis maletas están hechas y solo espero la señal de partida para embarcarme. Esperando que esto suceda luego, lo abraza

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 8 de enero de 1882

[AD 20548¹⁹⁸]

Valparaíso 8 de enero

Cumpliendo con sus deseos voy a escribirle hoy a Alejandro; me parece, sin embargo difícil que acceda.

Hoy he recibido su segunda carta. Se equivocaba don Nathan al creer que no había entregado personalmente la carta. La señora me recibió muy bien pero la gente andaba de paseo. Actualmente he quedado de volver.

Don Manuel Hidalgo está como cacique. Tuve con él mis discusiones de derecho y por lo que sé trasluce el hombre no es muy fuerte. Con don Juan de Dios he pasado ayer tres horas, le llevé el escrito que no encontró malo, pero que como Ud. comprenderá no puede hacerse una obra acabada con solo tres horas para imponerse de trescientas páginas de letra menuda, y sin tener un libro a la mano. Parece que lo que se propuso es tantearme como ando, porque también me pone cuestiones. Entre ellas tratamos largamente la que sigue y que a él le interesa muchísimo.

¿Qué valor tiene la declaración de un testigo que en un sumario levantado en un puerto extranjero, testifica una cosa, y aquí declara otra?

Don Ambrosio no habla más que de sus pequeños vástagos: son muy vivos aunque fresitos.

Es muy curiosa la presentación que me hace el señor Vergara: me trata de amigo y compañero.

Me han prestado aquí un violín y en mis ratos de ocio, descompongo los oídos a todo el mundo.

Gente de Santiago se ve muy poca. En general las mujeres muy bien vestidas y los hombres lo mismo. Es extraordinario el aislamiento en que vive la gente acomodada.

No espero pasarlo mal en Quillota. Mi sea Josefina me había hecho los mismos ofrecimientos no tendré, con todo, necesidad de ellos porque para 4 o 5 días me basta con su sociedad. He estado a bordo de los vapores o buques de guerra. Por necesidad he tenido que estrenarme con el habla del francés y apelar a mis recursos de inglés.

Recuerdos a mamá y Ud. disponga de su hijo

JOSÉ TORIBIO

¹⁹⁸ Escrito con lápiz grafito se lee «<A su padre>. 1882».

Carta a Domingo Santa María, Santiago, 1 de mayo de 1882 (1)
[AD 20550]

Excmo. Sr. Don Domingo Santa María.
Su casa.
Santiago, 1.º de mayo de 1882.

Señor de todo mi aprecio y respeto: exonerado ya de mis atribuciones judiciales, busco el modo de dar a la prensa, mis *Aborígenes de Chile*, mientras llegan los clientes.

Listo ya el trabajo, tropiezo con el gran precio que demanda la impresión por las láminas que le acompañan y de las cuales es imposible prescindir en una obra de la naturaleza de la mía.

El claro talento de Ud. y sus conocimientos, me relevan de encomiarle la importancia de un libro que es la indispensable introducción al estudio de nuestra historia. Me bastará al respecto recordar que nada aún se ha escrito sobre la materia entre nosotros, y que hoy ningún pueblo donde las luces alcance un mediano grado de adelanto, dejará de apresurarse a registrar en su pasado, las antiguas condiciones de existencia, las diversas razas que lo han poblado, sus invasiones y conquistas, su antropología, su arqueología, su etnografía, etc., etc.

¿Alcanzaré la protección del gobierno para la publicación que proyecto? Tal es lo que pide a la buena voluntad del amigo y al consejo del sabio magistrado, su Affmo. y S. S.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Santiago, 1 de mayo de 1882 (2)

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B2592]

Santiago, mayo 1 de 1882

Exmo. Sr. D. Domingo Santa María

Su casa

Señor de todo mi aprecio y respeto:

Exonerado ya de mis atribuciones judiciales, busco el modo de dar a la prensa, mis *Aborígenes de Chile* mientras llegan los clientes.

Listo ya el trabajo, tropiezo con el gran precio que demanda la impresión por las láminas que la acompañan y de las cuales es imposible prescindir en una obra de la naturaleza de la mía.

El claro talento de U. y sus conocimientos me relevan de encomiarle la importancia de un libro que es la indispensable introducción al estudio de nuestra historia. Me bastará al respecto recordar que nada aún se ha escrito sobre la materia entre nosotros, y que hoy ningún pueblo donde las luces alcancen un mediano grado de adelanto, dejará de apresurarse a registrar en su pasado, sus antiguas condiciones de existencia, las diversas razas que lo han poblado, sus invasiones y conquistas, su antropología, su arqueología, su etnografía, etc. etc.

¿Alcanzarán la protección del gobierno para la publicación que proyecto? Tal es lo que pide a la buena voluntad del amigo y al consejo del sabio magistrado, su afmo. y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Carrasco Albano, 27 de agosto de 1882

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, B1674]

Agosto 27/82

Muy estimado Sr. Carrasco:

En contestación a su cartita de hoy debo decirle que en Panamá dejé muy grave de la fiebre amarilla al Sr. Goldschmidt, y que había algunos enfermos más según fui informado, lo que no dejaba de causar inquietud en la población.

Tenga el gusto de suscribirme

Su at^{es} af^o am S. S.

J. T. MEDINA

Sr. Dn. a Carrasco Albano

Tc tc tc

Presente

Carta a ministro de Instrucción Pública, Santiago, 23 de agosto de 1883

[*Anales de la Universidad de Chile*, Boletín de Instrucción Pública, tomo LXIV, Santiago, 1883, pp. 520-524]

Santiago, agosto 23 de 1883. Señor ministro. Encargado por decreto supremo, fecha 26 de marzo último, de la formación del Índice del archivo del Ministro del cargo de US., creo del caso dar algunas breves explicaciones acerca la forma en que el trabajo ha sido realizado.

Numerados los estantes y sus respectivos cajones, he debido proceder, ante todo, a la clasificación y distribución material de los documentos acoopiados. Para este efecto me parece que, desde luego, convenía establecer la separación de los que se referían al periodo colonial y de aquellos que tenían atingencia exclusiva con la época de la independencia nacional.

He formado de esta manera dos secciones perfectamente deslindadas y que obedecían, naturalmente, a dos épocas bien marcadas en nuestro modo de ser social y político.

Conforme a la acertada disposición de US., todos los documentos estaban ya empastados cuando di comienzo a mi tarea, con excepción de las Reales Cédulas que corrían sueltas y que actualmente se hallan también debidamente encuadernadas.

Los documentos relativos al periodo de la independencia se han colocado y distribuido en forma metódica, estableciendo la debida separación de provincias, asuntos de interés general, cámaras, correos, telégrafos, caminos, privilegios exclusivos, expedientes o solicitudes sueltas y libros copiadoreos. Merced a este sistema, la distribución material de esta sección ha quedado definitivamente arreglada, facilitándose su consulta y a punto de dar comienzo al índice detallado de los antecedentes que la componen.

La sección colonial abarca cinco estantes completos, con un total de mil treinta y seis (1 036) volúmenes. Dentro de ella he establecido la clasificación de los documentos de interés privado de aquellos que abarcaban materias de una atingencia más general. Así, los volúmenes, como las piezas de cada uno de ellos, obedecen a una numeración progresiva, tanto porque de esa manera podía tenerse a primera vista un cuadro general, como por la facilidad que este sistema ofrece a la consulta, a la clasificación y a la formación posterior de catálogos especiales.

Todos los volúmenes llevan el título respectivo de la materia que contienen, sin que él, en muchos casos, pueda considerarse como rigurosamente exacto; y la indicación de ser parte del archivo y el número de orden que le

corresponde. En el interior, además, la sección a que pertenecen, y el estante y cajón en que deben hallarse. De este modo cualquiera que sea el que se desee consultar, siempre será sumamente fácil volverlo a colocar en el lugar que lo corresponda. En el interior, además, la sección a que pertenecen, y el estante y cajón en que deben hallarse. De este modo cualquiera que sea el que se desee consultar, siempre será sumamente fácil volverlo a colocar en el lugar que le corresponda. Llevan también el respectivo blanco para indicar en él el índice de su contenido, una vez que se halle impreso el catálogo.

El estante núm. 1, que comprende desde el tomo 1.^o al 180, está dedicado exclusivamente a las *Causas particulares*. Bajo este rubro se comprenden los pleitos entre partes o materias de jurisdicción voluntaria, que durante la Colonia se tramitaban por el Presidente del Reino, que, como se sabe, era en aquel entonces el Justicia Mayor. Como se deja comprender, son muy pocos los documentos que se encuentran, en estos volúmenes, de interés general, los cuales he tenido cuidado de marcar al margen en el índice por un asterisco; sin embargo, la historia puede aprovechar en este caso algunas indicaciones de corta importancia respecto a personajes notables de la Colonia, que gestionaban ante las autoridades en protección de sus intereses privados.

El estante núm. II contiene la continuación de las *causas particulares*, las relativas a *minas*, a *materias criminales*, a *alcabalas* y a *buques*, tanto nacionales como extranjeros.

Las causas de *minas* son, ya referentes a mercedes y registros, ya a cuestiones entre partes relativas a ellas. Las de *alcabalas* tratan, en general, de las cuestiones suscitadas entre los alcabaleros o rematantes del ramo, y en particular, de lo tocante al pago del impuesto; y a pesar de que en estos volúmenes se encuentran también no pocas actas de remates, que podrían inducir a darles un lugar entre las de *Hacienda pública*, por las razones indicadas, me ha parecido conveniente colocarlas en el orden actual.

Los referentes a *buques* comprenden los expedientes seguidos por los navieros o maestros para entrar o salir de los puertos del Reino, lo que, como se deja ver, solo comprende intereses particulares.

El estante II-B abraza los documentos referentes a las *Temporalidades* de los jesuitas, esto es, lo relativo a la tasación y venta de los bienes que dejó la Compañía en el país después de su expulsión en 1767.

Comprende, igualmente, lo referente a *encomiendas*, bien sean los litigios suscitados respecto a su posesión por los interesados, bien las mercedes otorgadas a los servidores de la nación por los presidentes. Como histórico, lo más interesante que se encuentra en estos documentos es la relación de los méritos y servicios de los conquistadores, algunos de los cuales remontan hasta los mismos compañeros de Pedro de Valdivia.

Se han colocado también aquí las *Solicitudes particulares*, las *Causas mercantiles*, y muy especialmente las referentes al negociado de las *bodegas* de Valparaíso, y por fin, lo referente a *escribanías*, a su remate y adjudicación, y a los procesos seguidos contra algunos de los funcionarios que las servían.

El estante III está dedicado, en su primera mitad, a una serie de documentos *varios*, que abarcan materias de índole muy diversa; pero que sin duda habrían admitido una clasificación menos comprensiva; mas que, en todo caso, vienen a establecer la transición natural a los asuntos de interés propiamente general.

He encabezado esta sección con las *Cédulas y reales órdenes*, cuyos primeros volúmenes fueron ordenados, según entiendo, por el laborioso secretario de la capitanía general don Judas Tadeo Reyes, y que están agrupadas por orden estricto de fechas; pero sin distinción de generales y particulares. Siguiendo este mismo método, he reunido en el archivo ochocientos noventa y cuatro de estos importantes documentos, casi todos originales, completándose de esta manera, en cuanto ha sido posible, tan interesante colección histórica. Se han también empastado y ordenado a continuación, y en la misma forma anterior, dos mil doscientas treinta y ocho de estas *Cédulas y reales órdenes*, *duplicadas*.

Al final de este estante se han colocado también dieciséis volúmenes de la *Correspondencia* de la Capitanía general con las diversas autoridades del país, que comprende los años desde 1781 a 1804, y ocho tomos de *Informes* al Rey, la mayor parte de ellos remitidos a España por la vía reservada.

El último estante, el IV, encierra las materias relativas a *Milicias*, a *Plazas y presidios*, *Real Hacienda*, *Aduanas*, *Cámaras*, *Casa de Moneda*, *Impuestos*, *Ramo de tabacos*, *Correos*, *Caminos*, *Tajamares*, *Puentes*, *Cabildos eclesiásticos*, y *Asuntos eclesiásticos*, que me bastará enunciar para que se tenga una idea de su contenido.

En la formación del índice, que consta de 1 285 páginas distribuidas en cinco volúmenes, uno por cada estante, y ya debidamente empastados para evitar cualquier extravío, se expresa, ante todo, el estante, el cajón respectivo, la materia de que trata, la sección a que pertenece y el número ordinal que le corresponde. Al margen de cada pieza se indica su numeración respectiva, las partes o asuntos a que se refiere, y en el margen opuesto el año en que se ventiló y el número de fojas que consta. El número total de expedientes así catalogados asciende a dieciocho mil catorce (18 014). Una vez el trabajo impreso, podría agregarse al principio de cada volumen la indicación o sumario de su contenido.

Como US. lo ha expresado ya en varias ocasiones, el fruto que el trabajo realizado está destinado a producir sería muy incompleto si no se diese a la publicidad.

Creo haber dejado con esto realizados los fines del decreto de mi nombramiento, y cumplido, en cuanto de mí ha dependido, la comisión con que se me distinguió.

DIOS GUARDE US. J. T. MEDINA.—
AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Carta al Consejo de la Universidad de Chile, 1884

[*Anales de la Universidad de Chile*, Boletín de Instrucción Pública, tomo LXVI, Santiago, 1884, pp. 767-768]

Honorable Consejo:

José Toribio Medina, al honorable Consejo respetuosamente expone: que, habiendo merecido la distinción de ser nombrado por el supremo gobierno secretario de la legación de Chile en España, que próximamente se pondrá en camino, y deseoso de aprovechar su permanencia en aquel país estudiando sus archivos en cuanto se relacionen con Chile, tiene la honra de ofrecerse al honorable Consejo, y aun solicita de él, que de los fondos de que dispone, destine la suma que crea conveniente para hacer sacar copia de los documentos históricos más interesantes que allí se encuentran y de que actualmente carezcamos en Chile.

Por mi parte aceptaría gustoso la comisión, comprometiéndome a dar cuenta de los fondos que a ellas se destinasen, a mi vuelta, o antes si me fuese posible. Y debiendo partir antes de poder conocer la resolución del honorable Consejo, me cumple hacer presente que la suma presupuestada al efecto podría enviarse en una letra al señor Ministro de Chile en París, rogándole se sirviese hacerla llegar a manos del infrascrito.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 4 de febrero de 1884
[AD 20547]

Valparaíso, febrero 4 de 1884.

Querido papá:

Hace poco he llegado aquí aprovechándome de un coche que venía en derechura. Una vez realizadas las diligencias que me han traído, que será en dos o tres días, estaré por allá. Como es probable que llegue en el tren nocturno, sírvase avisarlo a mi mamá para que me deje puesta la llave y prevenga a los sirvientes.

La salud buena. Alojó aquí un Ficher. Espero que U. se mantenga perfectamente. Suyo y hasta muy luego.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 26 de julio de 1884

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 9]

Santiago, julio 26 de 84.

Sr. D. Ricardo Palma

Lima

Apreciado amigo:

Por encargo de D. Benjamín Vicuña Mackenna, dirijo a Ud. un oficio de la Corte de Apelaciones a la autoridad judicial de Lima, a fin de obtener la comprobación del generalato de D. José Eugenio Cortés y del hecho de haber sido D. Felipe Eugenio diputado al Congreso de Lima de 1856.

En el tomo 1.º de la Colección de leyes y decretos del Perú, aparece efectivamente su firma entre los Constitucionales que firman dicha Carta. Conveniría pues obtener certificado de este hecho, y si posible fuese copia de sus poderes de diputado. Es inútil prevenirle que la presentación de estos documentos es sumamente urgente.

Al cumplir con este encargo me es sumamente grato saludar en U. al antiguo amigo de Lima y por su intermedio a la estimada esposa de U. Mientras tanto disponga U. de su afmo. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Fray Estanislao Leonetti, Santiago, 1 de septiembre de 1884
[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Santiago, 1.º de septiembre de 1884

Muy Reverendo Padre

Fray Estanislao Leonetti

Comisario Visitador General de la Provincia Franciscana de Chile.

Presente.

Muy Reverendo Padre Comisario:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Paternidad, para manifestarle que el que suscribe ha sido encargado por el Supremo Gobierno de ir a España para buscar en los archivos de aquella nación los documentos que se refieren a esta República. En vista de ello, tengo el honor de ofrecerla dicha oportunidad para realizar esto mismo en lo que concierne a la Provincia Franciscana de Chile, no exigiendo retribución alguna, sino tan solo únicamente los gastos de copistas.

Esperando de Vuestra Paternidad su pronta respuesta.

SS. q. B. S. M.

J. T. MEDINA

Carta a Miguel Luis Amunátegui, 3 de septiembre de 1884

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Sergio Fernández L., vol. 107, p. 56]

Septiembre 3/84

Mi estimado amigo:

Como ha trascurrido ya con exceso el plazo que U. me señaló para ir a buscar los volúmenes de la antigua Universidad; espero de su bondad se sirva enviármelos con el portador.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo atentamente su afmo.

J. T. MEDINA

Sr. D. M. L. Amunátegui

Carta a ministro de Instrucción Pública, 28 de septiembre de 1884

[Guillermo Feliú Cruz, *Historiografía colonial de Chile*, tomo I, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, pp. 242-243].

El Supremo Gobierno me ha honrado con el nombramiento de Secretario de la Legación de Chile en España en Decreto de reciente fecha de que U. S. debe tener conocimiento, y he creído que esta es una buena y especial oportunidad para practicar en las bibliotecas y archivos peninsulares algunas indagaciones que se relacionan con la historia de nuestro pasado colonial, en los que aquellos establecimientos son tan ricos. En esta virtud, tengo la honra de ofrecerme a U. S. para practicar estas diligencias de estudios, para cuyo fin lo único que impetro de U. S. son algunas instrucciones y los fondos necesarios para hacer ejecutar las copias de los documentos históricos que sean interesantes para el mayor conocimiento de nuestro país. Debiendo partir en una fecha muy próxima a hacerme cargo del destino que se me ha concedido, suplico a U. S. una rápida resolución sobre mi solicitud, advirtiéndole a U. S. que con una cantidad no inferior a \$ 1 000 (mil pesos) estimo pueden satisfacerse las copias que sean del caso ejecutar.— Dios guarde a U. S.— *José Toribio Medina*. Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.— Presente¹⁹⁹.

¹⁹⁹ En la siguiente página, véase la nota en “Carta a Cabildo Eclesiástico, 29 de septiembre de 1884”.

Carta a Cabildo Eclesiástico, 29 de septiembre de 1884

[Guillermo Feliú Cruz, *Historiografía colonial de Chile*, tomo 1, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, pp. 243-244].

Por el Decreto Supremo que acompaño en copia a ese Venerable Cabildo con la mayor consideración y respeto, podrá imponerse del nombramiento con que he sido honrado como Secretario de la Legación de Chile en España, y antes de partir a asumir mis funciones, lo que será dentro de muy breve, se me ha ofrecido la idea de proponerle practicar en los archivos y bibliotecas peninsulares, investigaciones relacionadas con la historia de la Iglesia chilena durante el periodo colonial, a fin de completar los estudios que llevé a cabo el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago Doctor don Rafael Valentín Valdivieso, que se tradujeron en copias de documentos de inapreciable mérito, pero entre las cuales faltan algunos muy notables que me ha sido posible determinar. No creo que el valor de estas copias alcance a una suma muy crecida de dinero: me parece que con unos \$500 (quinientos pesos) es posible llevar a cabo una tarea que dará como resultado completar las copias a que me he referido. Espero, al mismo tiempo, las instrucciones que desee darme ese Venerable Cabildo, a cuyos pies muy humildemente me ofrezco, como obediente servidor. *José Toribio Medina*.— Al Venerable Cabildo Eclesiástico de la Iglesia Catedral de Santiago de Chile, en su Ilustrísimo señor Deán.— Presente²⁰⁰.

²⁰⁰ Luego de la transcripción de esta comunicación y de la dirigida al ministro de Instrucción Pública, fechada el 28 de septiembre de 1884, Feliú Cruz agrega la siguiente nota: «No sabemos si estas comunicaciones fueron enviadas a sus destinatarios. Con el carácter de originales, al parecer, las hemos encontrado entre los papeles de Medina que poseemos. La que aparece dirigida al ministro de Instrucción Pública no se encuentra en el volumen de correspondencia recibida en 1884 en el Departamento».

Telegrama a José del Pilar Medina, Talcahuano, 1 de octubre de 1884
[AD 20544]

De Talcahuano
En Santo octubre 1 de 1884
A las 8 P.M.
Señor J. del P. Medina
Duarte 9

Voy bien

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 6 de octubre de 1884

[AD 20543]

Octubre 6 de 1884

Querido papá:

De Talcahuano le envié un parte avisándole que iba bien. En Lota pasamos casi todo el día, y en seguida seguimos en busca del Estrecho, a donde entramos esta mañana a las diez de la mañana.

He pasado tres días en cama para no marearme, y lo he conseguido hasta ayer donde estuve un tanto mal. Al presente le escribo en el mar tranquilo del Estrecho, con una temperatura deliciosa y en medio del paisaje más hermoso que pueda imaginarse, caminando a razón de trece millas por hora.

Llevo buenos compañeros, y todo andaría bien, si no fuera por la comida, que es infame, pues la carne que nos dan es conservada en hielo.

Esta noche a las diez llegaremos al sitio en que encuentra la Cordillera, y poco más tarde a Punta Arenas.

No hay hasta ahora novedad digna de recordarse. El tiempo ha estado bueno y esperamos todos a bordo que siga siempre bien.

Un abrazo a mamá, y hasta Montevideo.

Su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Montevideo, 13 de octubre de 1884
[AD 20542]

Montevideo, oct. 13 de 84.
A bordo del Britannia

Querida mamá:

Anoche llegamos aquí, después de una navegación enteramente feliz. En todo el viaje, salvo los tres días que pasé en cama, y un rato de mareo, solo hemos sufrido por la comida, que es insoportable.

Aun hoy no sabemos todavía si se podrá bajar a tierra para poder comer algo bueno.

Ya lo peor del viaje está hecho y es de esperar que con igual fortuna pueda llegar al término de la jornada.

Nada más tengo pues que decirle por el momento, sino desearle completa felicidad.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Río de Janeiro, 19 de octubre de 1884

[AD 20541]

Río de Janeiro, octubre 19 de 1884

Querido Alejandro:

Estoy en el mejor hotel de Río y ya ves en que papel te escribo!

Llegué esta mañana temprano, después de los cuatro días de navegación más insoportables que hayamos tenido hasta ahora, contra todas nuestras expectativas. El tiempo, sin embargo, se ha mantenido bueno, pero por la mala estiba del buque, a causa del mucho cabo que carga, lo hace balancearse horriblemente.

Con motivo de ir en el vapor los niños del ministro Gana, tuvimos temprano a bordo toda la Legación chilena. El secretario y oficial nos convidaron a almorzar, y el ministro a comer.

En el día visité el Museo rico como ninguno en objetos etnológicos americanos; fui después a la Biblioteca y en seguida al Jardín Botánico, donde he hecho buena cogida de mariposas, merced a una red que fabriqué en Montevideo.

Mañana saldré después de almuerzo. Hoy llevamos ya la mitad del viaje.

No hay fiebre en la ciudad.

Voy a hacerte un encargo.

Deseo que remitas, forrados en gangocho, diez ejemplares de *Aborígenes* al cónsul de Chile en Montevideo, D. Domingo Toro y Zelaya, calle de 25 de Mayo, 152. Para eso puedes valerte del hermano de Poblete, o del agente de la Compañía de Vapores en Santiago, a fin de que el paquete vaya como encomienda por medio del contador del vapor.

Vete también con Guzmán a fin de que averigüe si quedan en el Ministerio ejemplares de la *Historia* y que los pida al ministro a mi nombre para obsequiarlos a las bibliotecas de Europa. Si consigues algunos, envíalos también, y en todo caso escríbele a Toro avisándole del envío, y de si has podido conseguir o no ejemplares de la *Historia*. En caso afirmativo dile que acepte un ejemplar de cada uno de los libros a mi nombre.

Con recados para todos, te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

P. Conviene que la contraseña del telégrafo la hagas anotar en Valparaíso, indicando que los partes sean remitidas a esa.

Carta a José del Pilar Medina, Lisboa, 7 de noviembre de 1884

[AD 20539]

Lisboa, nov 7/84

Querido papá:

Después de treinta y ocho días de viaje, acabamos de fondear en este puerto, más que mareados molidos por el hambre. Desde Montevideo, hemos encontrado siempre vientos contrarios, y más que eso, un vapor que baila de lo lindo y que no ha permitido pasearse un momento. Pero henos ya en tierra europea, sanos y salvos, y con deseo de que pasen luego los dos días y medio que faltan para Burdeos.

Que más le diré? Que al fin del viaje todos los sufrimientos se olvidan, pero que en cambio, los recuerda a U. y mamá cariñosamente

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 18 de noviembre de 1884

[AD 20538]

París, nov. 18 de 1884.

Querido papá:

Desde Lisboa le escribí dándole detalles del viaje y ahora voy a continuar con el resto. Contra todo lo que temía, la travesía del Golfo de Gascuña fue hermosísima. El mar estaba tranquilo, y con el alimento que tomé en Lisboa, la salud se afirmó, llegando sin novedad a Burdeos el 11 a mediodía, empleando, por consiguiente, 43 días desde Valparaíso.

En Burdeos supimos que el cólera estaba en París y desde luego tratamos de evitar el viaje. Para esto, en Lisboa hablé con Luis Cardozo, que había ido a esperarnos, llevando una orden para que se nos facilitase un carro especial por si queríamos seguir viaje directo a Madrid, a fin de que indagase si podía presentarme en la Corte sin uniforme. Desgraciadamente, el traje era indispensable, y lo peor del caso aún que en Burdeos no había quien lo hiciese. Después de detenernos ahí dos días, seguimos a esta, y me hallo actualmente instalado en la misma pieza que ocupé ahora siete años.

Lynch recibió en Lisboa una condecoración del Gobierno español y los médicos aquí lo han desahuciado del ojo.

La familia Subercaseaux, Rojas, el casado con la Luco, C. Infante y su señora y Nemecio Vicuña estaban en Burdeos, huyendo del cólera.

Aquí como todos los días en el Palacio Subercaseaux, quien nos ha llevado a su palco de la Grande Ópera y de los italianos. Mañana se vuelve a Burdeos.

Yo he estado sumamente atareado previniéndome de lo que necesitaba. El uniforme me cuesta 860 francos, y me lo he mandado hacer donde el recomendado de Puyó.

Aquí nadie se preocupa del cólera, pues además de ser benigno los casos son tan pocos, dada la población, que se dice sin gracia que es más difícil atrapar la enfermedad que sacarse la lotería de un millón.

En el teatro vi a la señora Vergara y su hija, y me he encontrado también con A. Aldunate, Morla, Zañartu, Blest, Florencio Blanco, y un señor Valdés.

París está tan bonito que parece un sueño de media noche recorrer los bulevares en la noche. Qué riqueza, qué lujo, qué de placeres!

La pieza me cuesta 80 francos y almuerzo donde me toca, por cierto que dándome mucho mejor vida que cuando estuve la primera vez. Hace un frío

penetrante, pero que no impide que las señoras y las *cocottes* se paseen en coche abierto por bosque de Boloña.

Los trajes estarán concluidos en diez días más, así es que en los primeros días del mes entrante seguiremos a Madrid. Eso sí que han establecido una cuarentena de diez días en la frontera; pero es de esperar que pronto la levante o siquiera la reduzcan.

Con mil cariños a mamá lo abraza a U. su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, París, 3 de diciembre de 1884

[AD 20540]

París, diciembre 3 de 1884.

Querido papá:

Todavía no me puedo desocupar del todo de mis diligencias, pero espero que en esta semana estará ya todo listo para mi partida a España. Yo me iré adelante, pues Don Patricio piensa quedarse todavía algunos días más. Afortunadamente, ya la cuarentena ha cesado y no encontraré tropiezo alguno en la frontera.

Mi salud aquí se ha conservado excelente. Solo ha habido en este tiempo dos o tres días de frío.

En casa de Blest fuimos invitados los de la Legación a una comida, que continuó después en *soirée* para que nos presentaran a la Embajada española. El embajador es un hombre muy llano y muy agradable que me trató muy bondadosamente, diciendo que ya tenía noticia de mis trabajos. Asistía casi toda la colonia chilena aristocrática, y entre ella, la señora Vergara y su hija, que según es fama, se casa con Guillermo Errázuriz.

Por este vapor parte D. Nemecio Vicuña, a quien Subercaseaux le da esta noche una comida de despedida, con asistencia general de los chilenos.

Mis noches, cuando no me he encontrado muy fatigado por mis andadas, las he pasado en la Grande Ópera.

Edwards ha llegado ya de Londres. He estado con él y familia, presentado por Saldías. El Doctor llegó un tanto mal, pues en Londres había sufrido dos o tres ataques, habiéndose caído dos veces en la calle; pero este clima le prueba muy bien y ya muy bueno. Yo he tratado de serle útil aquí. Ayer hemos comido e ido al teatro juntos. Es el hombre alegre y vividor de siempre.

Me contó que Edwards gastaba en Londres dos mil pesos por semana, y según he notado, no se encuentra bien avenido.

También he visitado e invitado a comer a P. L. Cuadra. Él a su vez me ha devuelto la invitación y hemos pasado muy bien.

Domeyko, que vive muy cerca de casa y a quien también hice visita, ha sido objeto de grandes manifestaciones en Polonia. Todos los diarios ilustrados de su país han publicado su retrato y biografía.

Morla Vicuña se ha sentido muy descontento con su nombramiento de Santiago, que naturalmente no ha querido aceptar.

Veo por su carta , que acabo de recibir, que no hay novedad.
Un cariñoso recuerdo a mamá. Siempre suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 4 de diciembre de 1884
[AD 20537]

París, diciembre 4 de 1884

Querida mamá:

Por cierto que me acordé de U. el día de mi cumpleaños, marchábamos entonces a lo largo de la costa del Brasil, y el tiempo, por desgracia, no nos era favorable.

Ayer tuvimos en casa de Subercaseaux una gran comida de despedida a D. Nemecio Vicuña. Estuvo también Saldías y me tocó estar sentado a su lado.

Está muy bien que Valdivieso haya sacado sus papeles.

Yo les he escrito desde Montevideo, Río de Janeiro y Lisboa, y en Talcahuano les puse un parte.

El 10 me parece que me iré ya España; pero Lynch se quedará aquí todavía algunos días más.

El uniforme de diplomático está ya terminado y si hubiese habido tiempo, le habría mandado un retrato mío; pero me permito hacerlo desde Madrid.

A Alejandro que cumpliré su encargo de la escopeta, y que no importa nada que no le hayan mandado la plata de los pájaros, ni que no se haya efectuado el negocio de los insectos.

Yo continúo muy bien, como deseo que U. se conserve, su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 15 de diciembre de 1884

[AD 20536]

Simancas, diciembre 15/884

Querida mamá:

Simancas es una aldea que dista once kilómetros de Valladolid por un camino bastante bueno, muy parecido a los que se ven por allá en las regiones de la costa. Se viene en ómnibus, en carruaje o en burro. Esta edificada sobre una colina, a orillas del Pisuerga, un río hermosísimo de aguas cristalinas y profundas, que no se parece en nada a los de por allá. En lo más alto del cerrito está la iglesia, y hacia la entrada el célebre castillo que encierra los archivos del reino. El campo está todo cubierto de hielo, y por lo tanto, hace un frío horrible. Yo ando con sobretodo, zapatones de franela, bufanda, gorra y manta gruesa, amén del bracero que siempre está con fuego. Me levanto a las siete y media, como castañas cocidas y me voy al Archivo, de donde me vuelvo a comer a la una, para cenar a las siete. Hay buena uva, carne, huevos frescos y excelente vino del país. Yo estoy bien alojado en casa de una señora que me cuida como niña bonita, por un duro al día. En la noche me vienen a hacer compañía el médico del pueblo y su señora.

Llegué aquí el viernes por la mañana y el sábado en la tarde me volví sobre un aparejo, en un burro, al pueblo de Valladolid, donde pasé el domingo. Pienso permanecer aquí hasta el sábado, en que seguiré a Madrid, que no está lejos, a seis horas de camino.

La vista y el clima de aquí se parecen mucho a los de La Noria, en Iquique, menos en cuanto al calor, naturalmente. Hay cerca un precioso bosque de pinos, donde me suelo ir a pasear después de mediodía.

Salí de París el 10 por la mañana y llegué a Burdeos en la tarde, para sacar mi certificado de sanidad, pues con motivo del cólera, todavía hay cuarentena en la frontera de España.

No me detuve en Burgos, y llegué a Valladolid a las doce de la noche de ese día. El domingo, ayer, me ocupé en visitar lo más interesante de la ciudad, que ya conocía. Me vine de Burdeos en compañía de un joven ruso y su señora, que no hablaban una palabra de español.

Mi equipaje está ya en Madrid, y admírese Ud., he pagado por él más del doble de lo que cuesta un boleto de primera.

Desde mi viaje anterior se han construido aquí una línea de ferrocarriles, así es que es más barato viajar hoy y más cómodo.

Llevo ya mucho que contar, y he querido escribirle a U. antes de la salida del vapor por si no alcanzase a salir a tiempo mi carta de Madrid.

Mil cariños de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 21 de diciembre de 1884

[AD 20535]

Madrid, diciembre 21/84

Querido papá:

D. F. Subercaseaux me dio una comida antes de partir. Las distinciones que me ha hecho este caballero han sido muchas y espontáneas y le estoy por ello muy reconocido.

Hoy llegué a esta corte en viaje de Simancas, y me encuentro hospedado en el mejor hotel, con salón y dormitorio y otra piececita, por tres pesos, con comida, vino y servicio. Estoy muy bien y con decencia.

Creo que el Almirante y demás compañeros llegarán en una semana más.

Esperaba encontrar aquí cartas de Uds., pero desgraciadamente no ha sucedido así.

Como acabo de llegar, nada de interés ni nuevo tengo que anunciarle. Madrid está muy mejorado y hace aquí, por fortuna, menos frío que en Valladolid.

Espero que mi próximo tenga algún mayor atractivo. Mientras tanto felicidad para todos.

Su hijo

J. T. MEDINA

Por el vapor Valparaíso, he enviado desde París cinco cajones de libros, cuyo conocimiento le remitiré a U. Mr. Bridoux. Espero que me haga el favor de hacerlos despachar de la Aduana. Si el conocimiento no le hubiese sido remitido convendría hacer practicar las diligencias, a fin de tener la mercadería sin ese requisito, si fuera posible.

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 2 de enero de 1885

[AD 20534]

Madrid, enero 2 de 1885.

Querido papá:

El 24 llegó el Almirante y comitiva, viniéndose a hospedar al mismo hotel en que yo me hallaba. Continuamos viviendo en familia y comiendo en pieza aparte muy bien.

Ha nevado estos días con tesón extraordinario, las calles continúan cubiertas de nieve, y el frío, como U. supondrá, es bastante fuerte.

Continúa Subercaseaux con sus atenciones para conmigo. Con Solar me envió de París un bastón con puño de oro que le importó 40\$.

Yo le hice ya mi primera visita al subsecretario de Estado e introductor de Embajadores. Lynch tuvo la suya con el Ministro y en dos o tres días más nos presentaremos al Rey y a la Reina.

Pero la más importante de mis visitas fue la que le hice al secretario del Nuncio, para sondear en qué disposición se hallaban respecto de nosotros. Y me fue tan bien que no solo fui recibido por el secretario sino también por el Nuncio, sin haberlo solicitado yo. Monseñor me tendió la mano y me dejó hasta la puerta, cosas ambas a que mi carácter no me daba derecho. Sabe Dios si aquí se va a arreglar la cuestión arzobispal!

Con lo que está pagando aquí Lynch creo que pronto se marchará a viajar por Sevilla, pretendiendo dejarme a mí aquí, se entiende que como mero secretario, y si así fuese, comenzaría por faltar a lo que el Presidente le recomendó, obligándome a gastar más de lo que puedo y a permanecer en Europa más tiempo del que debería. A mí aún no me ha dicho nada, pero cuando se ha tratado indirectamente del asunto, me he opuesto tenazmente a semejante proyecto, veremos en lo que esto pasa..

Con motivo de las vacaciones de Pascua, que han durado hasta hoy, todo estos días han sido casi perdidos. Aquí se vive muy despacio.

Llevo aquí la vida más recoleta que pueda darse, pues ni aún he ido siquiera al teatro. Todo se ha reducido a la tertulia de la casa.

La política absorbe por otra parte a los hombres públicos de este país. Han ocurrido dos incidentes muy sucios, como ser la publicación de un tratado, violando el secreto diplomático, y la venta de influencias gubernativas, todo lo cual tiene a la oposición muy excitada.

El terremoto de Granada yo no lo sentí aquí; pues fue tan débil en Madrid que solo se hizo notar en los teatros.

Vidal Gormaz, Aldunate y Gormaz han llegado aquí. Luis Cardoso, condiscípulo mío, me sirve mucho y pasa en la Legación de ordinario.

De París se vino también fue Luis Lecaros, *attaché* a la Legación. La nuestra es actualmente la más numerosa que existe en Madrid.

Las relaciones que ya tengo con los literatos de aquí exigen que me procure algunos ejemplares de mi *Historia*, que si es posible, convendría obtener en el Ministerio y enviármelos para acá.

Por lo demás nada de notable.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 2 de enero de 1885

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, 06076]

Madrid, enero 2 de 1885.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago.

Mi respetable amigo:

Tan pronto como me desocupé en París de las diligencias que allí tuve que practicar y muy especialmente del traje diplomático que hubo que mandarse hacer, fue mi primera idea dirigirme inmediatamente a España con la venia del Almirante, me fui, en efecto, a Simancas, en busca de documentos históricos, y como vera Ud., mi cosecha no ha sido escasa.

He encontrado, desde luego, en la correspondencia de Carlos v datos interesantísimos relativos a Jerónimo de Alderete y a las primeras expediciones marítimas; y a los orígenes de nuestra revolución de la independencia; casi todo enteramente desconocido entre nosotros.

Pero mucho más curioso e interesante que todo esto, es lo referente a la Inquisición de Lima, desde su fundación hasta fines del siglo xvii. Estos papeles hasta ahora nadie los había tocado, y con relación a Chile revisten tal interés y novedad que bastará con que le diga a U. que allí se encuentran los procesos de los primeros conquistadores de Chile, desde Francisco de Aguirre y D. Melchor Bravo de Saravia, hasta los de los jesuitas que por sus doctrinas o por sus abusos en el confesionario debieron ser sometidos a juicio. Mas, es tal la abundancia de datos relativos a esta materia que Ud. puede formarse de ello una idea somera sabiendo que solo el índice de los procesados durante los primeros veinte años del establecimiento del Tribunal, forma un volumen en folio de quinientas páginas.

Estando allí de paso, me he limitado a ordenar se copie lo más notable; pero previniendo que las copias, sin autorizar, importan, sin papel, treinta centavos, para el escribiente y una peseta de derechos al Estado.

Como U. se persuadirá fácilmente con el tiempo posible de la duración de la Legación y con los recursos de que dispongo, por más voluntad que ponga de mi parte, mi tarea tendría que ser forzosamente incompleta. Además, el Sr. Lynch piensa, según le he oído, salir pronto de Madrid, dejándome aquí a mi, y en tal caso mucho menos de provecho podré todavía realizar.

He creído de mi deber poner todo esto en conocimiento de U., que tanto aprecia el adelanto de nuestros estudios históricos, para que, o me auxilie el Estado, o concluida la Legación, se me comisione, siquiera con un sueldo de dos mil pesos, para continuar aquí mis tareas.

Desde ayer que estoy en Madrid, he procurado dar cumplimiento a su encargo del libro de Cánovas. La obra en cuestión no se encuentra en ninguna parte, porque su autor ha hecho recoger la edición por los conceptos poco favorables a la dinastía austriaca que encierra.

Por buen conducto me he dirigido al mismo Sr. Cánovas, y aunque por el momento nada he podido obtener, tengo todavía otros recursos que tocar que espero me produzcan buen resultado.

Deseando a U. salud, se suscribe de U. muy A. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 11 de enero de 1885

[AD 20533]

Madrid, enero 11 de 1885.

Querido papá:

Solo de mi mamá recibí por este vapor una de fecha 30 de noviembre, pero ninguna suya, lo que me ha extrañado, a pesar de que sé que estaba U. bien de salud.

Después de algunos días de espera, fuimos al fin recibidos por el Rey el 7 del corriente. Como los usos de esta Corte en materia de recepciones son los mismos de Felipe II, U. calculará el boato que se despliega en tales actos. Carrozas, guardias, palafreneros, picadores, llevábamos una verdadera escolta. Yo iba en un carruaje, presidiendo a los demás de la Legación y D. Patricio en otra con el Introdutor de Embajadores. Después del discurso del Rey, que lo declamó muy bien, estuvo hablando un rato primero conmigo, y después con los demás; y en seguida fuimos presentados a la Reina en su departamento.

El mismo día publicaba *El Día* los sueltos que le remito, con el discurso de Lynch, trozos que ha extractado *La Época*.

Venía en seguida el asunto de las visitas, y por mi parte, solo a diplomáticos, me han tocado cincuenta y cuatro. De ellas la más interesante y que más me agradó fue la del Ministro chino, que tiene la casa y hasta sus trajes a la usanza de su país.

Después de las cuestiones políticas, lo que más preocupa ahora a Madrid, son los temblores. Dicen que aquí se han hecho notar algunos pero yo no los he sentido. Con este motivo, ha habido suscripciones, venta de palcos y otras contribuciones al bolsillo, en que me ha tocado alguna parte.

La visita al Nuncio, se la hice yo primero como particular, habiéndome tratado con una distinción extraordinaria. La oficial tuvo lugar después y ha sido correspondida en toda forma; de modo que este escollo está salvado ventajosamente.

Amistades de señoras tengo bien pocas, porque no tendría tiempo de cultivarlas; pero en cambio conozco a casi todos los hombres de libros; especialmente a los americanistas.

En materia de estudios históricos con los afanes diplomáticos, apenas sí he tenido tiempo de comenzar, pero estoy ya en camino y espero encontrar mucho de bueno. Tengo ya varias reales órdenes para registrar los archivos y

actualmente gestiono en el Ministerio de Fomento que se me liberte del pago de derechos al Estado, lo que espero conseguir con facilidad.

Nada categórico dice todavía el Almirante sobre viaje, pero como la vida aquí le cuesta caro, creo que a principios del mes que viene se irá ya para el sur. Paga 12 pesos por casa y comida, 200 pesos al mes por el carruaje, y los extras. Y como la gente es aquí un tanto sin vergüenza, cualquier pelagato le endosa unos versos o le manda dar las pascuas y todo eso cuesta dinero.

Enero 16

Le envío junto con esta un recorte de *El Progreso* que contiene un juicio crítico de mi libro; y una carta para que la lea en compañía del vecino Guzmán.

Por ahora no hay más novedad que las contribuciones que nos han sacado para socorro de los arruinados de Granada, y lo que es peor, que tenemos en perspectiva otras mucho más gruesas.

A pesar de mi actividad, mis tareas históricas están distantes de marchar con la ligereza que yo quisiese.

Los fríos son siempre extraordinarios como nunca se habían visto aquí.

No hemos recibido ni el *Diario Oficial*, ni el oficioso; pero sí el *Mercurio* y por medio de Cardoso, el *Ferrocarril*.

Las letras al fin no llegaron;

Recaditos a Silva y Valdivieso.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 17 de enero de 1885
[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, 6901]

Madrid, enero 17 de 1885.
Sr. D. Domingo Santa María
Santiago

Respetado señor y amigo:

Por conducto de Abelardo Núñez tengo el gusto de enviarle la *Historia de España* de Cánovas, que U. deseaba poseer. U. disculpará que el ejemplar no sea del todo nuevo, pero acaso U. sabrá que es punto menos que imposible procurarse no diré una flamante, pero ni siquiera usado. Cánovas, como verá U. al final del libro, ha continuado la *Historia* de Mariana.

Deseando poder ser útil a U. en cualquiera otra cosa, tengo el gusto de ofrecerme de U. muy atento S. S. y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 29 de enero de 1885

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, 6902]

Sr. D. Domingo Santa María
Santiago

Mi respetable amigo:

He visto con muchísima pena el atentado que se ha intentado contra su persona, y me cumple ahora felicitarlo, ya que la suerte ha querido que el país, la familia de U. y sus amigos no tuviesen que lamentar una desgracia.

Con Abelardo Núñez tuve ocasión de enviarle la obra de Cánovas del Castillo, U. disculpará que no vaya en perfecto estado, pero no me ha sido posible encontrar otro mejor ejemplar.

Reitero a U. mis parabienes, y mande como siempre a su amigo afmo. y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 11 de febrero de 1885

[AD 20532]

Madrid, febrero 11 de 1885.

Querida mamá:

Por el presente correo le envío dos retratos míos en traje de diplomático, que espero le gustaría a U. recibir como recuerdo mío, pues solo me los he hecho hacer para U.

La Legación será obsequiada esta noche con un baile en casa de D. Braulio Fernández, casado con una señora chilena, hermana de D. Claudio Vicuña.

El tiempo se ha compuesto aquí de tal manera que comienza hasta sentirse calor. Con este motivo las calles se ven muy animadas.

Aquí le he conseguido algunos libros de devoción muy bonitos, y también el que me encargó U. para la mujer de Alejandro. Están con la pasta que a U. le gusta.

Ya poco me falta para desocuparme aquí completamente, de tal modo que en pocos días más espero partir para Alcalá de Henares, una pequeña ciudad que está a una hora de camino de aquí y donde se encuentran los archivos del reino.

El carnaval se celebra aquí muchísimo; la gente se dispara y sale por las calles con máscaras a correr aventuras; hoy por lo mismo todas las oficinas públicas se cierran y no halla uno otra cosa que hacer que salir a la calle a gozar del espectáculo.

Uno de los compañeros Boomen se va mañana del hotel a una casa de huéspedes, y según parece, el Almirante se irá también a comienzos del otro mes para Sevilla; pero ignoro aún si querrá que me quede aquí, lo que sentiría muchísimo, pues no haría sino perder mi tiempo.

Le desea salud su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Zaragoza, 23 de febrero de 1885

[AD 20531]

Zaragoza, feb. 23 de 1885.

Querido papá:

Hace cuatro días salí de Madrid con destino al Archivo de Alcalá de Henares, pueblo que se encuentra a una hora de camino, pensando haber pasado allí siquiera una semana. No sé si decir por fortuna o por desgracia, el material chileno que allí había era tan escaso que en día y medio quedé del todo desocupado. Resolví entonces conocer la línea férrea del Barcelona hasta esta ciudad de donde le escribo. Continué, pues, a Guadalajara, de ahí a Liguenza y finalmente a esta celeberrima ciudad de Zaragoza. Alcalá contiene la tumba del Cardenal Jiménez de Cisneros, unos dieciocho templos o conventos, casi todos convertidos hoy en cuarteles, el edificio de su célebre y antiquísima Universidad, rival de la de Salamanca, y por fin el Archivo, antigua residencia de arzobispos y hoy suntuoso monumento en que se custodian los papeles del reino.

Guadalajara es capital del provincia, a orillas del Henares, que encierra la Academia de Ingenieros militares y el antiquísimo palacio de los Duques del Infantado.

Sigüenza posee una catedral soberbia, un acueducto del tiempo de los romanos y un castillo situado en lo alto del cerro en que se encuentra edificada, y donde hasta hoy, en una de sus torres, se muestra la pequeña habitación en que el rey D. Pedro tuvo presa a la mujer doña Blanca.

Zaragoza es una ciudad muy tranquila, edificada a orillas del Ebro, que es aquí majestuoso. Aún conserva mucho de su carácter primitivo con algunas de sus calles tan estrechas como nuestras veredas, angostas y con monumentos curiosísimos. Entre ellos descuellan la Seo, catedral gótica admirable, la basílica de N. S.^a del Pilar, que U. habrá oído nombrar alguna vez por la imagen que ahí se venera desde el tiempo de los moros. Es una imagen poco más grande que la que llevó a Chile Pedro de Valdivia, tan desfigurada por el tiempo y los adornos que es imposible distinguirla la cara. Está puesta en un pequeño templo edificado dentro del grande actualmente todavía en construcción con sus doce o dieciséis cúpulas. Los fieles están allí continuamente orando, y suspendidos de lo alto se ven todavía las banderas quitadas a los moros.

Existe también en la ciudad una pequeña iglesia subterránea donde están los sepulcros de los innumerables mártires de Zaragoza; el castillo en que habitaron Fernando e Isabel la Católica, cuyos techos artesanales se dicen fueron dorados con el primer oro que se trajo de América; la torre nueva, inclinada sobre su base y que se eleva solitaria en el centro de la ciudad, etc.

Mañana saldré ya de vuelta para Madrid, para Calatayud, pasaré los baños de Alhama, de donde practicaré una excursión al Monasterio de Piedra, a Santa María de Huerta, por si puedo hallar, según noticias que tengo, el retrato de uno de nuestros antiguos presidentes. En Baidés, pequeña aldea de este mismo camino se conserva aún, aunque restaurada la casa Solariega del Marqués de su nombre, que fue también presidente de Chile y cuyo retrato puede decirse que ya he atrapado.

Es probable que a estas horas ya haya salido de Madrid para Andalucía, en seguimiento de las argentinas el compañero Solar, que ha obtenido espontáneamente permiso de Lynch para ir tras de ellas hasta París. Creo que en muy pocos días más él seguirá el mismo camino, disponiendo probablemente que yo me quede en Madrid, lo que me contrariaría mucho, pues a pesar de que la vida ahí me es muy agradable me distraería en absoluto de mis propósitos y alargaría mi regreso.

Conviene que U. active lo de Palacios porque el negocio eleva muy buen giro. Marfil tampoco debe dormirse, pues si es posible hacer algo se hará por medio de Cardoso, interesándole naturalmente.

Para la Academia española se han propuesto a Aldunate, Hunneus y Vicente Reyes y espero que pasarán. El primero se pagará de esto y aunque respecto de los segundos hay otros que tienen merecimientos mayores para ello, Lynch ha querido que se los proponga de preferencia.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 11 de marzo de 1885

[AD 20530]

Madrid, 11 de marzo de 1885.

Querida mamá:

Mi última carta a papá fue de Zaragoza, que supongo habrá llegado a poder de U. le contaré ahora las incidencias de mi regreso a Madrid.

Salí de Zaragoza a las 9 de la noche y a las doce estaba en Calatayud, la segunda ciudad de Aragón, donde permanecí hasta las doce del día siguiente. De ahí seguí a los baños de Alhama, para excursionar al Monasterio de Piedra, a unos 17 kilómetros, trayecto que hice a caballo. Pasé dos días en los baños, que son muy parecidos a los de Colina, y estuve de regreso de Madrid el día primero del corriente. En este viaje he gastado quizás menos de lo que pago en Madrid, pues es de admirarse que por el alojamiento pidan en esos pueblos una chaucha.

Sin más que comunicarle la abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a colaborador de Universidad de Chile, 26 de marzo de 1885

[*Anales de la Universidad de Chile*, Boletín de Instrucción Pública, tomo LXXVIII, 1885, pp. 273-277²⁰¹]

Tanto en la Biblioteca como en el Ministerio de Marina he encontrado muchísimos datos nuevos, relativos especialmente a expediciones al Estrecho de Magallanes y Patagonia, y también algo relativo a la revolución de la independencia.

En la Academia de la Ilustración, entre los papeles de jesuitas, también alguna cosa. De la colección Muñoz no le hablo porque Ud. bien la conoció. Allí estoy haciendo copiar íntegra la *Historia de Chile* de Gómez de Vidaurre, que el señor Barros Arana se llevó incompleta.

En la Biblioteca Nacional, entre otras cosas, se ha encontrado también la interesantísima pieza de la biografía de don Antonio de Quiroga, llena de pormenores de valor relativos a aquella época. Este documento que menciona Barcia, parecía perdido, pues al menos yo no tenía noticia de que nadie lo hubiese mencionado posteriormente. He indicado al marqués de la Fuensanta que convendría publicarla en su colección de documentos inéditos, así como la auto-biografía de don Alonso Henríquez de Guzmán, de que solo se dio al público una escasa parte entre nosotros por el año 73.

En el Ministerio de la Guerra, en la sección del archivo no existe nada que nos interese, pues casi todo él se quemó, como Ud. sabrá, hace ya unos cuarenta años. Este grave peligro que nada tiene de improbable, aquí donde tantos monumentos han perecido así, creo que debiera estimarse por las gentes ilustradas de nuestro país como un precedente que debiera inducirnos a sacar copia de los documentos históricos que nos atañen, ya que sin ellos es imposible reconstituir a derechas nuestro pasado histórico.

En cambio, en el depósito de la guerra que existe en aquel ministerio, hay una colección interesantísima de mapas geográficos e hidrográficos que estoy haciendo calcar y que van quedando hermosísimos.

Don Manuel Rico Sinobas, que posee en este orden la colección más completa de Europa, pues con tiempo y paciencia ha logrado reunir más de cuarenta mil mapas, me ha prometido también hacer calcar algunos muy cu-

²⁰¹ En la publicación se encuentran extractos de la carta enviada por J. T. Medina, probablemente a Benjamín Vicuña Mackenna, y que integra información similar a la que luego dio a conocer en su discurso "En busca de documentos para la Historia de Chile", leído en la sesión de inauguración del Ateneo de Santiago y, posteriormente, difundido en el diario *La Tribuna*, 16 de agosto de 1888.

riosos que guarda, y entre ellos uno mandado formar por el presidente Amat, y que a mi juicio completa su *Historia hidrográfica de Chile*, que existe en la Biblioteca Real, y que después de una tenacidad a toda prueba he logrado al fin adquirir en copia. Aún no puedo decir otro tanto de las demás piezas que ahí existen interesantes para nosotros, pero espero que a fuerza de constancia y empeño lo he de lograr al fin.

En el *Archivo histórico nacional*, que aún no se había creado en las dos ocasiones que Ud. estuvo por acá, he encontrado todas las *pruebas* producidas, entre otros, por Ercilla, Jerónimo de Alderete, Quiroga, la Monja Alférez, Bravo de Saravia, Alonso de Rivera (especialmente interesante por los curiosísimos datos íntimos que contiene), Villagra, Sotomayor, Garro, Lazo de la Vega, Baidés, etc. En la de Francisco de Avendaño y Valdivia he hallado también detalles valiosos sobre la familia de Pedro de Valdivia. Todos los Pizarros están también representados, pero no he podido prestarles atención por no distraer mi tiempo y recursos.

En poder de don Luis de Troo he visto el célebre Código Troano y toda la correspondencia inédita y completa que La Gasca tuvo en el Perú, y como Ud. comprenderá, no he dejado pasar lo que podía serme útil.

En el depósito hidrográfico he hallado también muchísimos de interés, y en materia de mapas nada menos de cincuenta inéditos relativos a Chile; pero he debido limitarme a tomar nota de ellos, ya que copiarlos costaría mucho dinero.

De esta manera, a excepción de lo que me queda en la Biblioteca Real y en el Archivo de las órdenes militares, que he reservado para mi regreso de Sevilla, para tomar nota de los nombres de los caballeros que a ellas pertenecieron, ya que de otro modo la investigación demandaría mucho tiempo y el resultado sería escaso, habré dejado terminado lo que hay en Madrid relativo a Chile.

A Ud., que con tanto esfuerzo como tino se le debe la colección de retratos de nuestros presidentes, le interesará especialmente saber que poseo ya el de don García Hurtado de Mendoza; que para obtener el del marqués de Baidés, cuyo título está ya extinguido hace tiempo, verifiqué una excursión a la aldea de ese nombre y visité allí su casa solariega; y por fin, que es muy posible que obtenga también el del marqués de Navamorcuende, que aun hasta hoy se conserva en la familia del duque de Abrantes.

En Alcalá de Henares, donde existe el archivo general central de este país, que es un edificio digno de ser habitado por príncipes, he descubierto también un códice relativo a Patagonia, que aunque hoy no esté ya de moda, no carece de interés para la historia y acaso lo volverá a tener más tarde.

En Toledo, (¡admírese Ud.!) he encontrado nada menos que el libro más interesante que a mi juicio se haya escrito sobre la historia de las primeras

guerras del Perú, tan íntimamente ligadas con la nuestra de aquella época. Ha sido escrita por Pedro Gutiérrez de Santa Clara, como testigo de vista y poseedor de los más íntimos secretos de los conquistadores, a quienes sirvió en más de una vez de secretario. Se intitulaba: *Historia de las guerras más que civiles del Perú* y ocupa unos cuatrocientos pliegos, o sea cerca de dos mil páginas.

Como la copia de este documento importaría bastante, me he limitado a la de la parte más interesante para nosotros, y especialmente lo que atañe al proceso de Pedro de Valdivia.

Como anuncié a Ud. en mi anterior, en Simancas hay mucho desconocido hasta ahora, y especialmente lo relativo a la Inquisición de Lima y sus ramificaciones en Chile. Lo más importante está ya copiado, pero calculo que necesitaré lo menos un mes de trabajo para terminar los extractos indispensables que completen lo primero. Lo he recordado a Ud. especialmente al registrar el expediente de Francisco Moyén y el de la Ángela Carranza. Es lástima que esos documentos solo alcancen hasta el comienzo del siglo XVIII y que en la parte anterior se hayan extraviado los documentos correspondientes a cuatro de los primeros años de la fundación del tribunal en la capital del Perú.

No quiero terminar la presente, que solo a Ud. me atrevo a dirigir una semejante, por las razones que Ud. bien sabe, sin darle todavía noticia de otro descubrimiento que persigo y que de seguro le interesará. ¿Ha oído Ud. hablar alguna vez de la *Historia de Chile* del padre franciscano fray Pedro de Sors? Yo le confieso que ni de nombre la conocía; pero en días pasados mi buen amigo Marcos Jiménez de la Espada, a quien Ud. conocería en Chile, naturalista distinguido y americanista consumado, me envió una nota del libro, que fue ofrecido al príncipe de la Paz por don Pedro Fermín de Necochea. Su autor fue misionero en Chillán y ha debido vivir allí en el último tercio del siglo pasado. Existía esta historia en Santiago de Galicia, donde se halla el convento central de misioneros de la orden, pero el superior me dice que allí no existe. Veremos si al fin parece.

El Xufré del Águila lo vendió don Pascual de Gayangos en Londres, y como conozco el nombre del comprador, no desespero aún de dar con este mito bibliográfico. Otro que me parecía tal, el libro del presidente Porter Casanate sobre el *Arte náutico*, lo he tenido en mi poder hace poco.

En materia de libros he aprovechado últimamente dos buenas ocasiones: la venta de la Biblioteca del marqués de Salamanca y la de un señor Hernández, de Toledo. Entre ambas habría unos sesenta mil volúmenes, y de ellos he escogido todo lo americano que estaba a mi alcance.

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 10 de abril de 1885

[AD 20529]

Madrid, 10 de abril de 1885.

Querido papá:

Las fiestas de Semana Santa se han [ilegible]guado aquí por completo.

En cambio, las corridas de toros han estado animadísimas.

Carachilla se encuentra en Madrid, según me han dicho.

Lynch después de Niza se fue a Marsella, Génova, y Nápoles, y solo ahora debe encontrarse en Roma.

Solar escribe de París que sus negocios marchan muy bien. A la inversa, el militar ha sido destinado a Toledo.

El Presidente me ha escrito diciéndome que enviará dinero para copias.

Supongo que U. no habrá pagado el flete de los libros desde París a Valparaíso, pues esa partida estaba ya cubierta por mi, y así debía expresarlo el conocimiento.

Convendría que los cajones se pusiesen en mi pieza, para evitar las humedades del invierno.

Como no es justo que U. pague mis cuentas, sírvase anotar lo que mis encargos le demanden.

Por la *Época* veo que allá saben Uds. lo que pasa por acá. Trabajo actualmente porque le den esa correspondencia al compatriota Cardoso.

Como ignoro el domicilio de Silva, le ruego que haga llegar a sus manos la que le incluyo para él.

La Academia ha enviado a la Legación un ejemplar de la última edición de la *Diccionario* para el Presidente.

El diplomático Martínez se encuentra aún en Sevilla.

El tiempo sigue muy revuelto por acá, pues cuando no sopla un viento helado, llueve con fuerza.

Se ha hablado aquí de un atentado contra el Rey, pero según la voz pública, es todo una pura invención.

Los teatros han permanecido cerrados casi toda la Semana Santa. El viernes Santo, y aun el jueves no circulan en Madrid los carruajes.

A pesar de que deseara escribirle muy largo, confieso que no encuentro de qué hablarle. Las noticias de Europa las saben por allá al día, y la crónica casera de este país, no puede a U. interesarle.

Solo a esto debe U. atribuir el «laconismo» de las mías.

Lo mismo sucede en lo que se relaciona con mis estudios históricos. No crea U. todo lo que digan los diarios, ni mucho menos que fuera de casa se sepa más que en ella.

A pesar de la inacción a que me veo reducido, no estoy del todo descontento, pues vivir siquiera en Madrid, ya es un placer.

Por parte sabemos que el cambio está un poco mejor, y con eso o sin eso, cuando se ocupa un puesto público es necesario vivir con decencia.

U. estaría más divertido con los carritos de la calle.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 10 de abril de 1885

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, 6903]

Madrid, 10 de abril de 1885.

Sr. D. Domingo Santa María

Santiago

Mi respetable amigo:

Ya que U. me manifiesta que le han interesado las noticias que le trasmití en una anterior respecto a las investigaciones históricas que persigo en este país, en cuanto se refieren a nuestra patria; voy a permitirme anotarle en esta algunos detalles que creo de interés.

Ya impuse a U. de lo que existía en Simancas, o mejor dicho, de lo que he podido rastrear en los pocos días que allí he podido permanecer. Todo lo que señalé está ya copiado, no habiéndome costado pocos esfuerzos lograr que se me exhonera del pago de veinte centavos por pliego que el Estado cobra como derechos.

En Alcalá de Henares, donde existen depositados los papeles modernos de la monarquía, he hecho también sacar copia de una porción de documentos que tocan especialmente a Chiloé, como ser relaciones de viajes y algunos mapas inéditos, y muchas otras piezas, relativas al Estrecho de Magallanes y a las tierras patagónicas. Aunque en este orden no existe ya para nosotros un interés del momento, me ha parecido que haciendo obra de previsión podrán acaso servirnos más tarde; esto es, prescindiendo de su notoria importancia por referirse a exploraciones de una región hasta hoy tan poco conocida. Todo esto está ya también en mi poder.

En Toledo, donde existe una biblioteca provincial de gran importancia, formada especialmente con la que fue del arzobispo mexicano Lorenzana, tropecé con un libro inédito fundamental para la historia del descubrimiento y conquista del Perú y Chile. Esta obra monumental, que consta de cerca de dos mil páginas y que hasta hoy había escapado a la investigación de los bibliófilos españoles y americanos, se debe a la pluma de Pedro Gutiérrez de Santa Clara, testigo de vista de los sucesos que refiere y cuyos detalles más íntimos puedo conocer perfectamente por su calidad de secretario de los principales actores de aquellos extraños sucesos. La intituló *Historia de las guerras más que civiles del Perú*, y por haberse establecido al fin de sus años en Méjico, vino probablemente a parar a poder de Lorenzana, y del de este

a los estantes de la Biblioteca de Toledo. Su importancia es muy superior a la de la *Historia* de Cieza de León.

Siendo una obra de tanta extensión, cuya copia demandaría por lo menos cien duros españoles, he tenido que limitarme a copiar solo lo relativo al descubrimiento de Chile y al proceso que se le formó a Valdivia cuando regresaba a Santiago, después de ganar la batalla de Xaquixahuana.

Voy a detallarle ahora lo que tengo de Madrid.

La Biblioteca Nacional ha sido naturalmente el archivo histórico más explotado; pero, con todo, he hallado entre muchas otras piezas de valor, una sumamente interesante para nosotros y que hasta ahora se creía perdida. Me refiero a las *Memorias* de D. Antonio de Quiroga, que pasó a Santiago, en el último tercio del siglo xvi y que en su libro cuenta muy por menudo lo que era nuestro país en aquella remota época. Pinelo estaba esta obra en su *Biblioteca*, pero, como decía, nadie había logrado verla.

En la Academia de la Historia, existen las colecciones de Muñoz y de Mata Linares, fiscal que fue de nuestra Audiencia, y los papeles que pertenecieron a la Compañía de Jesús. Entre estos, figura como pieza capital para nuestro país la *Historia de Chile* del abate D. Felipe Gómez de Vidaurre, compañero de Molina. En Santiago posee el Sr. Barros Arana una copia incompleta de este libro y actualmente obra ya en mi poder íntegro, así como lo que he considerado de importancia para nosotros de las dos colecciones citadas.

En el Archivo Histórico Nacional he hallado todas las pruebas que produjeron para obtener el título de «caballeros de Santiago», casi todos nuestros antiguos presidentes, desde Jerónimo de Alderete en adelante; como asimismo las de D. Alonso de Ercilla y de la monja Alférez. En estas piezas, que hasta ahora nadie había tocado por haber permanecido archivadas en el convento de la orden de Santiago de Uclés, se hallan datos íntimos de las familias de los pretendientes, llamando especialmente la atención los referentes a las de Pedro de Valdivia y Alonso de Rivera, a quien, entre otras causas, se le negó su pretensión por ser hijo de un hombre casado y de una perchera...

En la Oficina Hidrográfica existe muchísimo de importancia, especialmente, como es natural, sobre expediciones marítimas. No faltan tampoco suscripciones de las costumbres y estado social de nuestros antepasados, dadas especialmente por los oficiales de la «Descubierta» y «Atrevida» que estuvieron allí a fines del siglo pasado. Como una cosa curiosa, le envío una lámina impresa hecha sobre los dibujos de esos marinos y que representan los trajes que usaban las chilenas en aquella época.

Pero donde debe buscarse la riqueza de la oficina es en su colección de mapas inéditos, algunos de suma importancia, relativos a nuestro territorio; pues no bajan de ciento. Hay cuarenta y tantos iluminados relativos solo al

Estrecho de Magallanes, que estoy seguro que hoy serían de gran utilidad para nuestros marinos. La copia de estos mapas, uno con otro, importaría ocho duros cada uno.

En el Ministerio de Marina he hecho copiar todo lo que podía servirnos, entre lo cual merecen especial mención no pocos documentos relativos a las operaciones marítimas de las naves de la Península durante todo el curso de la Revolución de Independencia.

En la Biblioteca del mismo Ministerio se conservan las colecciones que formó, sacándolas de todos los archivos del reino, hace cerca de un siglo, Hernández de Navarrete. De esta sección se han copiado mil doscientas páginas en folio.

El Archivo del Ministerio de la Guerra, donde yo creía encontrar mucho relativos a las campañas de la independencia, no existe un solo papel relativo a Chile, pues el edificio en que se conservaban se incendió hace ya cerca de medio siglo.

Llamo muy especialmente la atención de U. sobre este particular, pues si un siniestro análogo, nada improbable, ocurriese en Sevilla, quedaríamos privados para siempre de penetrar en nuestro pasado histórico, muchísimo más interesante de lo que se circula por los que no han hojeado las verdaderas fuentes originales. El Archivo del Ministerio de la Guerra se perdió por esta causa, y hace pocos años la biblioteca del Escorial, a causa de un rayo, sufrió en parte un siniestro análogo. No debemos dejar al tiempo lo que a tan poca costa, tratándose de una nación, puede obtenerse desde luego.

En este orden no debe olvidarse tampoco la incuria y venalidad de los empleados españoles, pues sin ir más lejos, bien sea por seguro o por las causas que apunto, un particular posee aquí casi íntegra las colecciones de mapas y papeles que pertenecieron al Ministerio de Gobernación.

En el Depósito de la Guerra me están terminando unos treinta mapas inéditos relativos siempre a Chile, y había contratado también los de la Oficina hidrográfica si mis recursos no alcanzasen para eso, pues mi pensamiento es tener en casa todo lo que pueda servirnos para el estudio de la historia colonial.

El Sr. Vidal Gormaz hizo bien poco en la Oficina (único establecimiento a que se dedicó) y su presencia aquí para el asunto de las copias era del todo inútil. No quiero agregar más porque la resolución de llamarlo me hace sospechar que en el Ministerio se supo que no podía, sin desdoro propio y del país, continuar aquí.

Réstame hablar de la Biblioteca de Palacio. Para llegar hasta ella (a pesar de que comencé por dedicarle un ejemplar de mis dos libros más importantes) me ha costado una lucha diaria de tres meses, a que solo ha podido resistir mi

tenacidad; y al fin hasta ahora solo he podido conseguir que se me permita sacar copia del importantísimo trabajo que el presidente D. Manuel de Amat mandó formar con el título de *Historia Hidrográfica de Chile*, que forma un grueso volumen de cerca de quinientas páginas en folio.

Como dependencia de esta biblioteca existe la del Escorial, en donde encontré poco, y que está ya también copiado.

Esto por lo que toca a establecimientos de la nación. En cuanto a lo que existe en poder de particulares, tengo también copiado lo que posee D. Manuel Rico, que es la persona a que me refería antes y que había adquirido lo del Ministerio de la Gobernación. He sacado copia igualmente de lo referente a Chile que tiene D. Luis de Tro, dueño de toda la correspondencia de La Gasca cuando fue a pacificar el Perú.

El Marqués de Sardoal, heredero del Marqués del Duero, posee original el proceso de Pedro de Valdivia, que me parece no sería difícil comprárselo, pues siendo un insigne jugador, en un día de pérdida lo vendería fácilmente.

De casa del Brigadier Nogués fue adquirido algunas de las medallas de proclamación de soberanos que le acuñaron en Santiago, y las restantes que no obran en mi poder están ya litografiadas.

De modo que para terminar mi tarea, me queda aún lo de la Biblioteca de Palacio, en que no es posible pensar por el momento; parte de lo de Simancas, y por fin, el Archivo de Indias de Sevilla. Fuera de España, es absolutamente indispensable ir al Museo Británico de Londres, donde por compras y otros modos, existe mucho y muy bueno para nosotros. No debe extrañarle a U. que los ingleses hayan comprado a los españoles buena parte de sus papeles, pues hasta nosotros, no hace mucho, adquirimos para la Biblioteca Nacional unos doscientos legajos de jesuitas americanos, y de los cuales, en París, según unos, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Santiago, según otros, se traspapelaron los más interesantes. Y esto tampoco debe admirarle a U. pues cuando los tales documentos llegaron a la Biblioteca, el Sr. Briseño se negó a mostrárselos, tanto al Sr. Vicuña como a mi, y en cambio autorizó al jesuita Enrich para que hiciera el catálogo. El Sr. Vicuña podrá a Ud. informarle de la verdad de todo esto, pues negándose a darle crédito, fuimos juntos a la Biblioteca.

¿Qué de extraño tendría entonces que un buen día (lo que es bastante sencillo) alguien comprase aquí parte del Archivo de Indias? Hoy mismo no tengo yo quien me venda aquí documentos originales de historia de Chile?

Aquel archivo es una mina inagotable, y a pesar de que la de Chile es la sección americana que cuenta con menos documentos, es de todo punto imposible pensar en dar cima al rebusque y a las copias en menos de año y medio o dos años. He aquí por qué deseo dejar eso para lo último.

El rebusque respecto a lo de Chile es en parte muy difícil, por dos razones: por que no existe catálogo alguno, y después porque de ordinario bajo rubros generales, como por ejemplo, el de «Patronato», cuando menos se piensa, se encuentra uno con piezas de las que desea. La segunda razón es, que como la Capitanía General de Chile dependía del Perú, es necesario examinar esta sección, que es inmensa, para dar con lo que se necesita. A veces también es necesario ocurrir a los documentos del Virreinato de Buenos Aires, ya por la dependencia de la provincia de Cuyo, ya por los asuntos pertenecientes a Magallanes y Patagonia. A este respecto es necesario no olvidar que como toda la América es una sola dependencia española, las materias relativas a cada una de sus secciones o no estuvieron de ordinario bien definidas, o se comunicaban indistintamente a una u otra Audiencia. De aquí las dificultades de esclarecer hoy de una manera concluyente las cuestiones de límites que después han surgido entre las repúblicas independientes.

En Simancas, esta dificultad sube todavía de punto, pues en la correspondencia rubricada «negociadas de Estado» se encuentran indistintamente agrupadas todas las materias de administración del reino; de modo que de ordinario, es necesario hojear mucho para encontrar muy poco. Y como en ese Archivo todos los documentos son sumamente antiguos, la letra de la época hace todavía más difícil el examen.

Todo esto, sin embargo, no me arredra ni por un momento, pues lo único que deseo, es tiempo y dinero con que hacer fructíferos mis trabajos. ¿Qué ganaría, por otra parte, el país con que me limitara a hacer extractos para mí? Lo que se necesita es que tengamos los documentos, pues, bien sea a causa del criterio de cada cual, o del tema que se proponga, así será también el fruto que saque de unos mismos documentos.

U. me indica que no he hecho indicación alguna respecto a la cantidad que estimo necesaria para copias. Diseñado el trabajo en la forma y dentro de las proporciones que me parece, bien se deja comprender que sería necesario mucho dinero; pero si se quieren copias de lo más importante, me parece que bastaría con quince mil francos, bien entendido que en esta suma no comprendo las copias que yo poseo aquí, ni las que tengo en Santiago, que componen cien volúmenes en folio de a quinientas páginas cada uno. El día en que se quisiera sacar copia de lo mío, siempre estaría a disposición del Supremo Gobierno o de cualquiera oficina pública.

Ahora, por lo que toca a mí, me bastaría con dos mil pesos en oro para vivir sin estrechez. Yo traje de Chile veinticinco mil francos para el objeto, pues habiéndome propuesto el tema de una historia general del país, que ha de absorber mis años, no me he fijado en gastos. U. sabe que no tengo en mi país más medios de vivir que mi profesión de abogado, y que mientras más

tiempo permanezca ausente de Santiago, más he de perder mi clientela. De aquí mi interés en regresarme lo más pronto.

Al aceptar el puesto que ocupó, U. me significó que no estaría obligado a permanecer más de un mes en Madrid quedando en seguida en libertad para irme a Sevilla. Esto, desgraciadamente, no se ha cumplido, y por la ausencia del Sr. Lynch, he quedado aquí enclavado por disposición suya, y estando a unas cuantas horas de Sevilla o Simancas, no puedo moverme de aquí. Yo confío en la justicia de U., para que en vista de lo que ocurre, disponga que una vez terminada la Legación, que es de esperar no dure mucho más, me comisione para que con la asignación que pido pueda continuar mis trabajos.

Como estos terminaron aquí hace ya mucho tiempo, me he dedicado a buscar todos aquellos libros relativos a nuestra historia (que no son pocos) y de que allá carecemos. He encontrado muchos, pero por lo mismo que son muy raros, he debido pagarlos a muy buen precio. ¡Cuántas veces he encontrado algunos que no posee nuestra Biblioteca y que son realmente indispensables! Ahora mismo, por ejemplo, me han ofrecido una colección completa, de trescientos volúmenes, muchos empastados, de las sesiones de las cortes españolas desde el año diez, a dos pesetas el volumen, que serían una adquisición valiosa para la Biblioteca del Congreso o de la Nacional, y que ojalá se comprase.

Como U. sabe, desde mi primer viaje a Europa, solo me he ocupado del estudio de las bibliotecas, sin excluir una sola de las principales que existen en todos estos países; de tal modo, que, sin falsa modestia, me creo preparado para regentar la nuestra. Entre nosotros, ni Barros Arana, ni Vicuña Mackenna, etc., aceptarían el puesto, y como se dice que el Sr. Briseño será jubilado, le someto a U. la idea, si es que no median compromisos anteriores.

Para ahora a su encargo de libros. Supongo que Núñez pondría en manos de U. el ejemplar de la Historia de España, a cuyo final se encuentra la rarísima obra de Cánovas. Este caballero le remitirá a U. próximamente un ejemplar de sus obras, entre las cuales no va, por supuesto, la que le envíe a U.

El señor Tamayo y Baus me dijo también en días pasados que la Academia Española le remitiría a U. un ejemplar de la última edición del Diccionario de la lengua. La corporación me ha honrado últimamente con el título de miembro correspondiente.

Respecto al encargo que U. se ha servido hacerme, le envío la traducción del *Derecho público universal* de Blunsthli, que es la única obra suya que existe traducida al castellano; la traducción del Derecho constitucional de Inglaterra de Erskine May, cuyo traductor el señor Izaguirre se la envió a U. de regalo; y las actas del Congreso de americanistas últimamente celebrado aquí.

Respecto a los estudios históricos que U. me indica, no encuentro nada que le interese a U. medianamente. Antiguo hay mucho y relativamente bueno,

pero de autores modernos solo existen una que otra historia de ciudades, pero nada que se separe del carácter meramente local, o mejor dicho, lugareño. Y esto se explica perfectamente, pues a excepción de Cánovas, nadie conoce aquí los archivos del país, limitándose a publicar las obras de los antiguos que aun permanecen inéditos. Los llamados americanistas especialmente a quienes trato y conozco bien, no producen nada propio.

Las colecciones más interesantes en materia histórica que existan hoy, son la de *Documentos inéditos para la Historia de España*, que alcanza a cerca de ochenta volúmenes; la de *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, paralizada al presente por la muerte del editor; la de libros raros o curiosos; y la de bibliófilos andaluces. El Ministerio de Fomento da también a luz la Biblioteca hispano-ultramarina y las Relaciones geográficas de Indias. Los directores de estas últimas publicaciones están hoy día enteramente dedicados a la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, que ha sido sometida al arbitraje del Rey de España.

En vista de esto, vea U. lo que más le pueda interesar y dígamelo con toda confianza, que a mi vuelta, ya que de otro modo, U. no aceptaría mi ofrecimiento, me abonará lo que importen los encargos con que se sirva honrarme.

La favorecida de U. que contesto me parece sumamente interesante respecto a la crítica de las opiniones que encierra de las ideas de nuestros hombres de la Revolución, y la conservaré, si U. me lo permite, para utilizarla oportunamente pues debiendo mi libro llegar hasta la declaración de la independencia, cubren perfectamente sus apreciaciones dentro del ancho de mi trabajo.

La anotación que U. me dice posee de las propiedades que tuvo la Inquisición de Lima es importante; pero créame que a pesar de eso la considero muy secundaria respecto de las revelaciones inesperadas de los documentos que poseo. Y U. comprenderá que es así, cuando sepa que solo el índice de los procesados durante los primeros cuarenta años del establecimiento del Tribunal, abarca unas ochocientas páginas en folio! La correspondencia de los Inquisidores hasta fines del siglo xvi compone unos veinte tomos en folio; hay unos veinticinco legajos de varias materias, y otros tantos de procesos de fe! Pero acaso lo más curioso son los expedientes de visitas, donde los inquisidores o visitadores enviados del Tribunal de Aragón, de que dependía el de Lima, han hecho declarar desde los obispos para abajo contra los ministros de aquella ciudad.

Nada le digo de lo relativo a México y Nueva Granada, pues es todavía más extenso que lo del Perú, pero que no me es posible examinar, porque así nada podría hacer de provecho inmediato para nosotros.

Espero de su ilustración y de la buena disposición que siempre me ha significado que en cuanto sus graves atenciones se lo permitan, tenga a bien tener una resolución sobre las materias que le apunto.

Aunque el puesto que ocupo me autorizaría para hablar a U. de asuntos presentes y más generales, que alguna relación tienen con la Legación, creo el Sr. Lynch no habrá dejado de apuntárselos a U., y por eso los imito.

Entretanto, me es sumamente grato saludar a U. con todo respecto y repetirme como siempre muy A. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 26 de abril de 1885

[AD 20528]

Madrid, 26 de abril de 1885.

Querido papá:

Muy concurrido de chilenos está ahora el hotel, con P. L. Cuadra, Carlos Larraín y señora y Lecaros.

Lynch después de visitar Nápoles y Roma, pasó a Florencia, Venecia, y de ahí debe seguir a Berlín.

Por este vapor ha mandado pedir su carta de retiro. No aceptó la senaturía y se quedará con una comisión militar en Europa.

Yo acabo de llegar de una excursión a los pueblos de Sepúlveda, Pedraza y ciudad de Segovia. Fui en parte por un pequeño negocio, que pudo ser muy grande; y que aun lo será en poco tiempo. De todos modos se ha costeadado el viaje y ha quedado algo de provecho. Créame que si quisiese o mi situación oficial me lo permitiese yo ganaría aquí más dinero, pero mucho más que en Santiago, utilizando mis conocimientos en libros, antigüedades, y siempre a golpe seguro.

Con respecto a la señora Nores, escribí a Jorge Huneus pidiéndole los datos que faltan para la cobranza.

No se preocupe U. de que las damas me encuentren áspero, porque yo no me quiero preocupar ya más de ellas, y si lo dicen, es porque no me conocen.

Lo más interesante del viaje; fuera de lo pintoresco de los sitios recorridos, ha sido la casa de los Alvarados en Sepúlveda, uno de ellos descubridor de Chile; Pedraza que es una de las ciudades más antiguas de España, hoy en plena decadencia. Asistí a una feria que tenía lugar en la plaza.

El viaje a estos pueblos se hace en diligencia.

Segovia tiene una de las catedrales más hermosas de España, un famoso acueducto romano, que lleva el agua a la ciudad, y el célebre Alcázar que fue incendiado hace tiempo y que hoy se está reedificando.

Yo me acompañé con D. Exequiel Vargas, de quien ya le he hablado a U. antes, marido que fue de la mujer de Aniceto Vergara, persona de un bellissimo carácter, sumamente servicial.

Los clérigos son los únicos que saben hacer bien las cosas. Recién llegado a Madrid escribí a Martirópolis diciéndole me mandase cien libras esterlinas para copias, las mismas que me llegaron a vuelta de correo. Mientras tanto

veo que el Huayna se está reservando lo que me fue acordado por el Consejo para cuando venga el Huainita.

No sé si le dije que Santa María me escribió prometiéndome dinero. Por este vapor debe irle carta de D. Patricio pidiéndole la Biblioteca Nacional para mí, que por cierto, me temo que a pesar de la recomendación, compromisos políticos dejarán sin efecto. Pero, por si acaso... como decía D. Esteban Valenzuela.

No se preocupe U. de mis gastos aquí, que tenga desde luego la seguridad de que lo que compro es siempre para ganar cuando lo quiera vender; y que si llegase a necesitar dinero para algo que me fuera indispensable, tendría la suficiente confianza para pedirselo. Pero por ahora, no hay cuidado alguno.

Por telégrafo me anunciaron el resultado de las elecciones; pero se han cuidado de enviar una respuesta cualquiera al saludo del rey de España. Así entienden algunos la cortesía.

Yo sigo aquí contento, aunque siempre con el contrapeso de no poder aún partir para Simancas o Sevilla.

Un cariño a mamá.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 7 de mayo de 1885

[AD 20527]

Madrid, 7 de mayo de 1885.

Querido papá:

El Almirante debe estar a estas horas en Berlín, para donde partió también Boomen hace unos cinco días. Cuadra y Larraín aún continúan aquí: hoy llegaron M. Joaquín Díaz y el Dr. Allende, y mañana estarán de paso para Andalucía Dávila y familia.

Por telegrama de Santiago hemos sabido el nombramiento de Cardoso para cónsul general.

Acabo de asistir a las primeras carreras de la temporada que bajo todo punto de vista me han parecido inferiores a las de por allá. Todos los caballos del rey fueron derrotados.

Lo mismo le acaba de pasar al Ministerio en las elecciones, habiendo triunfado en las elecciones los liberales coaligados.

La exreina Isabel y su séquito acaban de llegar de Sevilla, de paso para París.

Muy comentada ha sido aquí la ruptura del casamiento de Luis Vicuña con la niña Echazaneta, pues el joven llevó de aquí hasta los partes de casamiento hechos.

Los novios que también se están exhibiendo en Madrid son Errázuriz y Blanca Vergara, que sea dicho de paso, la he encontrado muy fea.

Acompañando a los paisanos puede decirse que he pasado este último tiempo, lo que a falta de algo mejor que hacer, contribuye a hacerme pasar el tiempo más acompañado.

Después de los fríos comienzan ya a notarse los calores, alcanzando la temperatura a 24 grados. Sin embargo, la vegetación está todavía muy atrasada.

A fuerza de permanecer en Madrid, ya los toros me van gustando. Es imposible figurarse la afición de este pueblo por el espectáculo, y muchos menos el espectáculo de la plaza, llena siempre con quince mil espectadores. En las corridas de aficionados hasta los hijos de marqueses se presentan en la arena a hacerse aplaudir o silbar. El movimiento de todo género de vehículos que marchan a escape atestados de gente, el numerosísimo concurso de pueblo que se está en las calles presenciando el desfile dan en esos días a la ciudad un aspecto a que no supera ni el mismo París. A pesar de ser la diversión

más cara la gente pobre empeña hasta la capa, y lo que es los extranjeros, es inútil decir que no dejan jamás de asistir.

Otra fiesta que ha estado muy bonita y donde han formado unos diez mil hombres, con procesiones, honras y revista militar ha sido la del 2 de mayo. No ha faltado tampoco un servicio fúnebre para los marinos muertos en el Callao.

Deseoso estoy ya de volverme a Simancas, y espero que mi próxima la date de allá. Creo que me bastará con unos cuarenta días, gestionando actualmente porque se me permita trabajar en horas extraordinarias a fin de concluir en ese término.

Dígale a Senen que vería con mucho gusto una carta suya, pues él puede darme algunas noticias de por allá, que supongo que él tendrá noticia de las que yo le dirijo a U.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 13 de mayo de 1885

[AD 20526]

Madrid, mayo 13 de 1885.

Querido papá:

El Almirante se fue hace dos días a Barcelona, en compañía del senador Gormaz, con ánimo de seguir hasta Roma. Yo he tenido que quedarme a cargo del despacho de los negocios urgentes.

Lecaros se fue ya hace algunos días también, con ánimo de regresar pronto para pasar en Sevilla la Semana Santa.

Solar llegó de su viaje a Andalucía para seguir pronto a París. Parece un hecho su casamiento con la argentina.

Boomen se marchará pronto a Berlín si es que antes no se lo despacha a Chile, pues ha dado en jugar, perdiendo lo propio y lo ajeno.

A Vidal Gormaz lo llamaron por telégrafo de Santiago con motivo de haberlo denunciado al Ministerio, el tío, según entiendo, que se había entregado a la bebida.

A fin de no aburrirme tanto aquí pienso excursionar pronto por unos tres días hasta Toledo, donde tengo algo que registrar; y en seguida iré también a Simancas por unos diez días.

Subercaseaux me escribió en días pasados dos cartas, una de amistad, y la otra para pedirme datos sobre los abogados de Iquique. Hoy recibo la que le incluyo.

El tiempo está por acá muy mal, las lluvias no cesan.

Celebro el casamiento de Mercedes pero desearía saber si el suegro ha interrogado al yerno sobre la cuestión fondos, pues sé de buena tinta que solo cuenta con seis mil pesos de capital.

V. Letelier me envió de Berlín en días pasados un libro alemán en que citan con elogio mis *Aborígenes*.

Sin más que comunicarle, le abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 21 de mayo de 1885

[AD 20525]

Madrid, 21 de mayo de 85.

Querido papá:

Lynch escribe de Berlín que después de pasar por París, en mes y medio más estará de regreso. No encontró allí a Matta, que había salido para Roma a fin de asistir a un congreso médico. Se cree que será próximamente acreditado cerca del gobierno de Italia.

Solo hoy ha podido salir Lecaros. De Solar nada se sabe, pero si las cosas han continuado bien, aprovechará de la llegada de Lynch a París para que le sirva de padrino.

Cardoso no ha sido nombrado cónsul general, como creíamos, sino solo para Madrid.

Los calores alcanzan ya a 25 grados; pero en cambio, hay bastantes fresas, damascos y cerezas.

Estos días no ha habido por acá más novedad que la romería de San Isidro, patrono de la capital, viéndose con este motivo mucha gente que ha venido de provincia a celebrar el día del santo. La fiesta se parece mucho a nuestra pascua. Se baila, se come y se visita la ermita.

Muchos de los teatros están ya cerrados, pero luego se abrirán en el Jardín del Retiro los de verano.

Muy mala impresión nos ha dejado a todos las elecciones, tanto por los abusos como por la gente que ha salido. Lo único que he celebrado de toda esa algarabía han sido los palos de González Julio al Gobernador de Freirina.

La familia Fernández, a cuya casa solía ir de cuando en cuando por las noches, ha partido ya para sus posesiones de campo. El hotel, sin embargo, todavía permanece bien poblado de viajeros.

Como incidente diplomático merece contarse que el representante del Ecuador, al día siguiente de presentar sus credenciales, se marchó a Estados Unidos. Desempeño tan efímero cargo D. Antonio Flores, muy íntimo de la familia de M. Martínez.

Cuéntase que en París, Carmelita Blest y familia están irritados con Solar a causa de que parece mediaban ciertos compromisos contraídos durante nuestra permanencia en París.

Y estoy sin contar con que ha tenido que romper otro que había dejado en Chile.

La familia Edwards, después de arrendar casa y comprar los muebles, se marchará a más tardar en octubre.

Dícese que el amigo Saldías cultiva muy buenas relaciones con una soberbia cocota.

Un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 21 de mayo de 1885

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, A6900]

Madrid, 21 de mayo de 1885.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago

Mi respetable amigo:

Contestando la muy estimable de U., fecha 3 del mes próximo pasado, me parece inútil molestar la atención de U. dándole cuenta de los trabajos históricos de que me he ocupado en este último tiempo, pues en una mía anterior enviaba a U. bastantes detalles sobre este particular. Por ella vería U. también que no hay motivo para preocuparse de la continuación de los trabajos del Sr. Gormaz.

Cumpliendo con los deseos de U., remito por este correo una nota al Ministerio de Marina indicando brevemente lo realizado hasta aquí y lo que resta por hacer, entre lo cual debe contarse en primera línea la copia de los mapas inéditos relativos a Chile que existen principalmente en el Depósito Hidrográfico de Madrid, y que el Sr. Vidal tuvo ocasión de examinar también aquí, por indicación mía. La copia de los más interesantes (que pasan de noventa) podía quizás obtenerse por cuatrocientos pesos oro.

Contando con la defensoría que Ud. siempre me ha manifestado y animado solo del propósito de servir a mi país en lo que está a mi alcance, ya que, como U. sabe, con papeles no se hace entre nosotros carrera ni siquiera se gana la vida y con seguridad se pierde el propio dinero; me permito insistir cerca de U. en que se me dé la comisión de continuar mis estudios aquí, siquiera por el tiempo de un año y con el sueldo de dos mil pesos como mínimun.

Al salir de Santiago, se me dijo que después de acompañar un mes al Sr. Lynch, quedaría en libertad de irme a Sevilla, cosa que aun no ha podido tener lugar. Yo ignoro si el Sr. Almirante habrá informado a U. de que por fines de febrero autorizó al oficial Sr. Solar para que dejando a Madrid, pudiese dedicarse a ciertos asuntos personales que le interesaban, en lo que, séame de esto decirlo, procedió perfectamente. Veinte días después partía a su vez el Sr. Lynch dejándome a mí el encargo de no abandonar la corte, lo que he cumplido estrictamente y según me escribe de Berlín, no estará de regreso hasta principios de julio. Esto ha venido, pues, a echar por tierra mis

inclinaciones, haciéndome temer que me pueda ver expuesto a malograr mi viaje en la parte más interesante, ya que, debiendo terminar poco después, según entiendo, la Legación a que pertenezco, por mi falta de recursos, no me sería posible permanecer mucho más en Europa; no tanto por las necesidad de subvenir a mis gastos, como por el desembolso considerable que exigen las copias.

Dando cuenta de esta situación al Sr. Lynch ha sido bastante bondadoso para apoyar mis justas exigencias, habiendo escrito a U., según me ha dicho, con este objeto.

En cuanto a lo que haya de invertirse en las copias para la Biblioteca Nacional, existe tanto material que sería inútil pensar en cargar siquiera con lo de más interés; pero me asiste la convicción de que con dos mil pesos oro podría copiarse lo más sustancial.

Por mi parte ofrezco mi dedicación, sin mas remuneración que un sueldo que me permita vivir con decencia y que no debiera ser menos de otros dos mil pesos al año.

Como cuando reciba la contestación con que espero U. se servirá honrarme la terminación de la Embajada está para verificarse, ojalá que U. se dignase tomar una resolución que viniese de una vez a sacarme de dudas.

El ejemplar del Diccionario de la Lengua que la Academia tuvo a bien dedicar a U. aún me veo forzado a guardarlo, pues ninguna oportunidad de viajeros se ha presentado todavía, y por el correo no puede ir por su volumen.

Me es muy grato saludar a U. con respeto y ofrecerme como siempre S. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de junio de 1885

[AD 20524]

Madrid, 2 de junio de 85.

Querida mamá:

Diga U. a Tránsito que cuente con el retrato que desea para cuando me vaya.

Las cerezas y damascos están ahora en su punto; y las peritas cerezas comienzan ya a salir.

Los calores alcanzan ya a 32 grados, por lo cual ha habido que sacar la capa delgada. Hoy me he dado el primer baño de natación.

No podré salir de Madrid en busca de mejor temperamento, como el de Simancas, hasta que la Corte se vaya, que será a fines de este mes o principios del otro.

No veo por qué esté U., como me dice, más retirada que antes, pues U. siempre ha sido lo mismo, cualidad que preciso es confesarlo, también la he heredado de U. Supongo que a pesar de todo, sin embargo, U. seguía frecuentando la Recoleta y que cada día estará más embelesada con los nietos. Ya esto es algo.

Sus cartas, como siempre, se limitan a hablarme de nuestra separación, de que U. deba acordarse lo menos posible ya que es un mal que no está en nuestras manos remediar, tanto más que U. tiene la seguridad de que en cuanto pueda terminar, yo seré el primero en procurar que cese. U. debe tener presente en esto que será la última y que en todo caso me es conveniente. Qué más quisiera yo que ser rico para no tener necesidad de aceptar un sueldo? Pero las cosas en realidad son muy distintas, y en esta lucha por la existencia, a la que todos los hombres estamos sujetos, debe U. considerar cuán feliz debo considerarme al lado de tantos otros que no se encuentran en mis condiciones.

Procure, pues, vivir tranquila, dando tiempo al tiempo, que ya sabe que no la olvida su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 15 de junio de 1885

[AD 20523]

Madrid, 15 de junio de 85.

Querida mamá:

Como el telégrafo habrá anunciado por allá lo del cólera, no debe U. tener cuidado, porque la epidemia es benigna y muy poca.

Hoy parto para Sevilla a iniciar en el Archivo mis copias.

He apuntado sus encargos de Lavalle.

Esta no tiene más objeto que prevenirle mi salida para Sevilla, por si de allí no llegase la que dirigiré a papá por este vapor.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 2 de julio de 1885

[AD 20522]

Sevilla, 2 de julio de 85

Querido papá:

A pesar de lo avanzado de la estación, aun no se siente calor, que dicen es aquí terrible.

El cólera tampoco nos visita aún.

Estoy bien donde me hallo, pagando un peso al día.

Cinco centavos vale un café con leche y otro tanto cortarse la barba.

De nueve días, ha habido aquí cinco festivos. Aprovechando de dos que hubo seguidos me fui por ferrocarril a Huelva, puerto de mar por donde se embarcan los metales de Río Tinto, que posee el mejor muelle y hotel de España. Ahí me embarqué en una lancha y fui en peregrinación a visitar el inmediato convento de la Rábida, donde se conserva aún la habitación en que se discutió el plan del descubrimiento de América. De Huelva pasé en ferrocarril a San Juan del Puerto, de ahí en coche a Moguer, y de Moguer hice a pie los cincuenta cuadros que lo separan de Palos, el puerto de donde salió Colón. La excursión duró dos días.

Próximamente iré a visitar Itálica y Castillejo, célebre aquella por sus ruinas, y está por la casa en que murió Hernán Cortés, propiedad hoy del duque de Montpensier.

Otro domingo iré a Carmona a visitar una gran necrópolis romana que acaba de descubrirse.

En el Archivo voy trabajando bien, aunque las tres horas diarias que me dispongo no dan para mucho.

Entre las compras que he hecho debe contarse un librito en francés por el cual pagué 50 centavos y que en París se vende en 340 pesos.

En las noches tengo el recurso de la casa de nuestro cónsul Ruiz de Olavarría, gente campechana que posee buenos datos de doña Andrea Leiva,

Todas las tardes salgo a andar con un canónigo quiteño que trabaja como yo en el Archivo.

De la Legación y de su gente nada de nuevo.

Mucha salud le desea su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 2 de julio de 1885

[AD 20521]

Sevilla, 2 de julio de 85.

Querido Alejandro:

Las cartas recibidas por el último vapor me tienen con la inquietud consiguiente respecto a la salud de papá, que espero haya ya pasado cuando nada he recibido por telégrafo.

Y a propósito. Esto de anunciar cualquier cosa por telégrafo tiene gravísimos inconvenientes y ninguna ventaja cuando se trata de hechos desgraciados que no pueden remediarse. Por eso has hecho bien en no prevenirme nada. En caso de enfermedad grave, yo siempre llegaría tarde.

A pesar de que la mejoría del enfermo había hecho desaparecer toda preocupación de negocio de tu parte, has pensado bien en desear consultarte con Silva en cualquier emergencia.

A pesar de mi empeño por concluir pronto mis investigaciones históricas, con tres horas de trabajo al día, bien poco puedo hacer.

Por el momento no he tenido tiempo de aburrirme rebuscando librerías y visitando la ciudad.

El cólera aún no llega aquí; pero pronto lo tendremos según es de esperar.

Ayer te compré un tratado de cirugía, con otro sobre el parto humano, impreso en Valencia en 1693, que es bastante curioso por las láminas en madera que tiene.

Salud

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 16 de julio de 1885

[AD 20520]

Sevilla, julio 16 de 1885.

Querido papá:

Hace tiempo a que no sé del Almirante, pero Cardoso me anuncia que actualmente se encuentra en Londres.

Del Ministerio mandan pedir la «Memoria» de la Legación, que por cierto tendrá que ser bien pobre. Con seis meses de ejercicio y sin ningún asunto de interés ni gravedad, vamos a quedar lucidos.

Le habrá cumplido por lo menos con las instrucciones de proveer los consulados.

Un marinero chileno y enfermo, que venía de Malta con un hijo de catorce años, pobre, se ha presentado al consulado de Madrid. El día que llegó se le fugó el muchacho.

De la colonia hay también en Madrid un D. Federico Cortés, que se vino de paseo y está en la misma. Se dan pasos para repatriarlo.

Sigo acompañándome en mis paseos por la tarde con el canónigo ecuatoriano; y de cuando en cuando me voy en las noches de visita a casa del paisano Ruiz de Olavarría.

Como los calores están apretando con exceso, en cuanto deje un poco más adelantado el trabajo de los copistas, pienso irme por unos días a Cádiz a gozar de un temperamento algo mejor y a bañarme en el mar.

Recibí el poder de la señora Nores; pero ha sido del todo inútil por cuanto se descubrió una real orden dictada hace años en que se le negaba todo derecho al montepío.

En Cádiz agitaré el asunto con Palacios. Uno de interés que traía de Florencio Hurtado va en muy buen camino.

El cólera no llega aquí aún; y es de esperar que si se presenta la estación estará bastante avanzada para que no sea de consideración. Por lo demás, disminuye en general en la Península.

Un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 24 de julio de 1885

[AD 20519]

Sevilla, 24 de julio de 1885.

Querido papá:

Decididamente el correo anda muy mal, pues su cartita del 13 del pasado junio no me llegó a tiempo, y por el último vapor no he recibido más carta que la de nuestro amigo Poblete, que por fortuna me ha venido a tranquilizar un poco.

En estos últimos días no ha habido más novedad para mí que una corta excursión a Itálica, cuyas ruinas cantadas por Rioja son verdaderamente interesantes. Monumento que desde niño ha oído uno siempre nombrar engalanado con el lenguaje del poeta, no puede jamás visitarse sin cierta emoción y sin recordar un poco aquellos tiempos en que uno creía en la poesía, en el amor y en tantas otras cosas que el vuelo del tiempo, como los castillos de naipes, se encargan de derribar demasiado pronto.

Pero vamos a nuestro tema. Con un día en extremo agradable por su frescura para el tiempo de calor que corre, me fui en un *break* con el canónigo quiteño y un empleado del Archivo, por entre los hermosos sembrados de maíz que circundan a Sevilla. Ahí por el campo crece la visnaga en flor, el yuyo, todo aquello que los españoles importaron a Chile y que a fuerza de verlo en la tierra se la hacen recordar a uno desde tan lejos. Yo me acordaba en aquel día de Chomedague.

A una hora de camino se encuentra un antiguo convento dedicado a San Isidro, por supuesto en ruinas, como todo lo de este país (a excepción de la hermosura femenina que no tiene rival) cuyo patio, donde crece la yerba sin estorbo, está hoy convertido en cementerio del pequeño pueblo romano de Santiponce. Lo único que de aquel célebre monumento se conserva bien es la iglesia, en cuyo coro aún se ven los sepulcros adornados de estatuas de Guzmán el Bueno y de su mujer la célebre coronel. Yo me descubrí con respeto ante la efigie de aquella buena dama y renombrada esposa que durante la larga ausencia de su marido en la guerra, sintiendo los impulsos de la carne atormentada, se valió de un tizón ardiente para acallarla...

A un paso de allí queda Itálica, o más bien el circo, en gran parte todavía cubierto de tierra, pero cuyas vastas galerías de cemento romano puede el curioso recoger en gran parte. Allí habría estatuas, fuentes, frescos, las jaulas

para las fieras, todos los refinamientos de aquella adelantada civilización. Pero en la arena no hay ya gladiadores, y en lugar del pueblo ávido de sangre solo se ve el «amarillo jaramago». Qué espectáculo más digno de admirar por su contraste! Pasado en lo alto del anfiteatro ya no se divisa la antigua ciudad, solo bosques de olivos pueblan sus vecindades y unos cuántos cerdos van en manda a bañarse en la antigua fuente del pueblo!

Un guarda está encargado de mostrar aquello. Unos cuantos árboles, cubiertos de parras, dan sombra a su modesto albergue no turbado en su eterno silencio sino por el ruido lejano de las campanillas de los bueyes que arrastran por el camino algún pesado como cargado de espigas.

No abandoné aquel sitio sin traerme un buen recuerdo: una monedita de plata muy bien conservada que destino a un prendedor, y que lleva la efígie del César que reinaba en Roma cuando nació el Redentor del mundo.

De vuelta me pasé a visitar las bodegas de un afamado cortejo, donde probamos a nuestro antojo cien clases de vinos a cuál más agradable. Por ocho botellas de uno blanco de catorce años pagué un peso. Quién hubiera podido convidarle a U.!

La monotonía de la vida que llevo, no por eso, en verdad, menos agradable, si bien turbada aún por nuestra separación, pero que me permite acopiar materiales para el resto de mi vida, me obliga, como ve, a darme mis ínfulas de viajero que cuenta sus impresiones, que la relación le sea a U. agradable son los deseos de su amante hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 25 de julio de 1885

[AD 20518]

Sevilla, julio 25 de 85.

Querido Alejandro:

El silencio de mi mamá, el laconismo de tu carta y las noticias que me da U. me indican sin género de duda que ya no tenemos padre. Las esperanzas de última hora eran acaso hijas del deseo. Mi ánimo está hecho a soportar la desgracia desde antes de ayer en que recibí la tuya del 12 del mes pasado, y francamente estoy con el ánimo contristado. Cuando me imagino que mi ausencia ha podido amargarle sus últimos instantes, que yo no he podido tener siquiera el triste consuelo de atenderlo, de escuchar por última vez su voz y de cerrarle sus ojos para siempre, me entra una pena tan grande que creo sentir estallar mi corazón. Cuando vuelva ya no puedo imaginarme que lo veré sentado en su silla frente a la ventana, para pensar solo que la casa estará en silencio, no turbado por su voz y el sonido tan conocido para mí de su campanilla cuando llamaba a los sirvientes al sentirme llegar.

No puedo dejar de pensar cuán sola estará mi mamá, sin saber si la Griselda la ha venido a acompañar o la Tránsito, o si se ha ido por algunos días a tu casa.

Todo esto me aflige de tal modo que considero perdido el objeto de mi viaje y maldigo la hora en que salí de Santiago en busca de una quimera que no me ha de volver al amigo y padre que he perdido. El pensar que mi separación haya contribuido de cualquier manera a acortar sus días, es lo suficiente para que imagine amargada para siempre mi existencia. Tu, en fin, tienes tus hijos: yo que tenía todas mis afecciones reconcentradas en él, al sentir que me falta, me parece que todo lo he perdido. Digo mal, que me queda mi mamá a cuyo consuelo me dedicaré con todo mi esfuerzo.

Para esto debo procurar regresarme lo más pronto, sin buscar ya ni por un instante en quedarme en Europa más de un día del tiempo estrictamente necesario para finalizar la Legación y demás quehaceres que me restan.

En una anterior te indicaba la conveniencia de que en cualquier asunto de negocios que se ofreciese con motivo de la enfermedad de papá te consultases con Silva y espero que así lo hagas, como si fuera yo mismo. Me parece que yo estaré por allá en abril y si en este tiempo intermedio fuese necesario mi poder se lo enviaría a Silva tan amplio como fuese posible.

Espero que cuando me escribas no me escasees ningún detalle, por doloroso que sea, de la enfermedad de papá hasta su muerte, sin olvidar ni la más mínima cosa. Me figuro que de esta manera encontraré alguna compensación a mi forzada ausencia de su lado en aquellos momentos.

Que encuentres tu la conformidad de que hoy carece tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de julio de 1885

[AD 20517]

Sevilla, 26 de julio de 85.

Querida mamá:

Hoy al levantarme, en el día de su santo, mi saludo para U. no será cual otros años, de para desearle felicidad, que esa ya para nosotros y especialmente para U., nunca puede ser ya completa; sino un saludo de lágrimas a la viuda por el hijo huérfano. Porque no me cabe duda, en vista de su silencio de mediados de junio de que el estado de papá le quitaba a U. el valor de anunciarme el triste desenlace que se acercaba. Será para U. un consuelo en que haya muerto como cristiano y fiel católico, y para todos nosotros el que su prolongado martirio de veinte y tres años haya al fin terminado. Quiera Dios que su sacrificio haya redimido a sus descendientes.

Dichosos ustedes que han podido cuidarlo y asistirlo y estar junto a él en sus últimos momentos. Triste de mí que no me consolaré jamás de no haberme hallado a su lado. La idea de que mi separación haya podido contribuir a su enfermedad me desespera.

Cuando tenga U. el ánimo mejor escíbame contándome todos los más pequeños detalles, que me figuro que acaso con esto me sentiré mejor.

Esta separación que nos impide hoy mezclar nuestras lágrimas saben que no será ya larga.

Dispénseme que no sea hoy más largo porque no puedo más.

La abraza tiernamente su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 14 de agosto de 1885

[AD 20516]

Sevilla, 14 de agosto de 1885

Querido papá:

El 8 de este mes pensaba hallarse de vuelta en París el Almirante, y creía poder presentar su carta de retiro a mediados de septiembre. Ignoro si habrá regresado a París, pero me parece muy difícil que pueda realizar lo segundo, y a fe que para ello tendría razón. El cólera puede decirse que ha invadido toda España, pues quizá solo esta provincia, y no toda, se ha escapado hasta ahora; el Rey permanece en la Graraja, acordonado, y ni siquiera pueden llegarse a verlo los ministros de Estado que no se han ido con él; y en estas condiciones, como se comprende, no es fácil ni con mucho cumplir con la fórmula de la presentación de la carta. Se ha pensado en el modo de hacerlo sin venir a España, pero este procedimiento ofrece tales inconveniencias diplomáticas y hasta de cortesía que no creo que se resuelva a pasar por ellas. Por lo demás, todo es cuestión de esperar que pase un poco la epidemia y el calor, que entonces ya el Rey estará de vuelta en Madrid. Y como en el presupuesto está consultado el sueldo de la Legación por todo este año, con que presente la carta a principios de noviembre estará todo salvado.

Parece que el Presidente no le envió el nombramiento para la comisión militar que pretendía.

Yo sigo aquí bien. He buscado una habitación más fresca, y como aquí se está libre del cólera, se gasta poco y hay todavía mucha tela en el Archivo, no ha habido tiempo de aburrirse.

Con los cordones sanitarios, no es posible pensar en moverse de aquí, pues las fumigaciones y los autos obligatorios lo obligan a uno a permanecer como el caracol en su concha.

Sevilla se encuentra ahora en plena anarquía gubernativa, pues con ocasión de pretender el Gobernador suspender los lazaretos, han renunciado todas las autoridades administrativas; ha habido sus reuniones del pueblo, el comercio ha cerrado sus puertas, y no ha faltado tampoco alguna carga de la guardia civil contra los amotinados. No es posible tener por allá una idea del desconcierto que reina en el gobierno de este pobre país. Vaya un caso. A Sevilla se le obliga a que cese en su aislamiento, que hasta ahora la ha librado del cólera, y se impone en los pueblos infectados una cuarentena

para las procedencias de Francia y Portugal! Este país, por el contrario, ha puesto cinco mil hombres en la frontera de España y no dejan entrar a nadie, pues hasta los viajes del ferrocarril se han suspendido.

El teatro a una peseta o veinte centavos de nuestra moneda, ofrece aquí un refugio por las noches, en local poco menos que al aire libre, y cuando no, la casa del paisano Ruiz de Olavarría, cuyo hermano el doctor habrá U. visto anunciado en nuestros periódicos.

La fruta está ya en plena abundancia, pero a nadie se le permite darse un baño en el Guadalquivir.

Lo abraza su afmo. hijo

J. T. MEDINA

Carta a Miguel Luis Amunátegui, Sevilla, 22 de agosto de 1885

[Archivo Nacional, Sergio Fernández Larraín, vol. 114, p. 149]

Sevilla, 22 de agosto/85

Sr. D. Miguel L. Amunátegui

Santiago

Mi estimado amigo:

Junto con la apreciable de U. fecha 12 de julio, he recibido del Sr. Ministro de Justicia la comisión que U. me anuncia en su favorecida, y anticipándome a su desempeño, hace ya más de dos meses que me encuentro en la brecha.

Cúmpleme, pues, darle las gracias por su eficaz y desinteresada cooperación en este asunto.

El editorial del *Mercurio* relativo a la instalación de la Academia chilena se lo envié al Sr. Tamayo y Baus, y en cuanto me dé el placer de leer el nuevo artículo que U. me remite, lo enviaré también al mismo Sr. Tamayo.

Recuerdo que U. tenía un ejemplar de la *Crónica* de Torres. ¿Querría U. cambiarla por la de Calancha, Barcelona, 1638, folio?

Le gustaría a U. un buen ejemplar del *Arauco domado*, Madrid, 1605, 8.º en cambio de aquellas relaciones de méritos que U. tiene encuadradas en mi volumen?

Si a U. no le pareciese bien el cambalache, qué libros preferiría U.?

Tiene U. noticia de un gran en folio sobre las *Excelencias de San José*, obra del jesuita chileno Pedro de Torres, y que dio a la estampa en Europa el padre Mateo Aleman?

Me permito hacerle esta pregunta porque este libro se había escapado hasta ahora a mis investigaciones y recientemente acabo de encontrarlo. Tal vez está en nuestra Biblioteca Nacional.

Mil felicidades le desea su afmo. amigo y seguro servidor.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Santa María, Sevilla, 22 de agosto de 1885

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Domingo Santa María, A8049]

Sevilla, 22 de agosto de 85.

Sr. D. Domingo Santa María.

Santiago.

Mi respetado amigo:

Agradezco a U. profundamente la nueva prueba de benevolencia que me ha dado encargándome de la comisión de buscar en los archivos españoles documentos referentes a nuestra historia patria, y puede U. estar seguro que haré cuanto esté de mi parte a fin de corresponder dignamente a esta nueva prueba de confianza.

Yo me encuentro en esta ciudad hace ya dos meses, y tendré todavía que permanecer aquí quién sabe cuánto tiempo pues el material es abundantísimo y las horas de trabajo solo tres. Con todo, trato de aprovechar el tiempo lo mejor que me es posible y solo interrumpiré mis tareas cuando el Sr. Lynch me llame nuevamente a Madrid por si me necesita cuando él esté de regreso. Lo poco que hay que hacer lo desempeño desde aquí y para las ocurrencias diarias ha quedado en la corte el señor Cardoso, más bien dicho en la capital, pues la corte se encuentra actualmente en la Granja, cerca de Segovia, donde la familia real permanece acordonada contra el cólera.

A medida que voy examinando los legajos referentes a Chile, voy haciendo copiar lo que creo de más interés, para lo cual dispongo actualmente de un personal de escribientes bastante numeroso. Puedo desde luego anticiparle, puesto que conozco las colecciones históricas que existen en Santiago, que no llevaré de aquí nada que no sea del todo desconocido.

Me he acordado especialmente de U. por los numerosos antecedentes que existen respecto del oidor Marquez de la Plata.

En lo tocante a la revolución de la independencia lo único que falta es lo relativo a la guerra, que como le anuncié a U., pereció en el incendio del Ministerio respectivo en Madrid. Y en lo tocante a este Archivo convenía apresurarse a que nos lleváramos lo que más puede interesarnos, pues ya los cantonales tuvieron en él depositados cuatrocientos quintales de pólvora...

Conozco lo que se llevó el Sr. Vidal Gormaz, y en verdad que, salvo el *Diario* de Moraleda, lo demás era bastante secundario.

Mande U. como guste a su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 24 de agosto de 1885

[AD 20512]

Sevilla, 24 de agosto de 85.

Querido Alejandro:

Junto con la presente recibirás en un paquetito certificado un aparato urinario, que es lo mejor que aquí he podido obtener, y que en parte me parece que llena bien las condiciones indicadas para el servicio de papá. La parte inferior está provista de una válvula para que la orina no retroceda, y en cuanto a su adaptación al miembro creo que no ofrece inconveniente alguno. Todavía puede adaptársele un tubito en el sitio de la llave para conducir los orines donde se quiera. En todo caso, creo que al menos podrá utilizarse cuando el enfermo esté sentado.

Sin perjuicio de esto, he escrito a Cardoso a Madrid, a Solar a Londres y a Letelier a Berlín para que te busquen y envíen lo que ellos encuentren por su parte. Además, he enviado instrucciones a Saldías, transcribiéndole su carta, para que él, que lo hará como nadie, traté de procurarse algo en París.

No debes olvidar al emitir tu opinión sobre el estado en que quedará papá después de su ataque, que a la fecha de tu carta aún no estaba sano, y que, por consiguiente, para pronunciarse es necesario aguardar que se pronuncie una mejoría decidida. Dios quiera que quede tan bueno como antes.

Respecto al atlas de partos de Lenoire, no olvides tampoco que el catálogo que te remití, no es de lo que tiene una librería, sino de lo que se ha publicado sobre la materia, y como habrás visto, no aparece dicho atlas. ¿Estás seguro de que es ese realmente el que has visto en casa de Murillo? En todo caso, cuando vaya a París, veré lo que haya.

Florencio Hurtado debe entregarte 104 pesos, importe de unos encargos que me hizo. Yo le mando decir que te los dé luego a ti por que tienes que enviarme dinero. Agrégalos al haber de mi cuenta.

El calor ha llegado aquí hasta 30 ½ en las habitaciones y a 52 al sol; pero ya va pasando. Del cólera aún estamos libres aquí. En Granada ha hecho estragos horribles.

El gobierno quiere que continúe con mi sueldo actual hasta fin de año, aunque concluya la Legación; me da dos mil pesos para copias y me autoriza para quedarme en comisión todo el año que viene con dos mil pesos de renta.

Desde el primero del mes próximo en que había cinco horas de oficina, espero avanzar mucho en mi trabajo.

Por lo demás, salvo la falta de apetito consiguiente al tiempo, estoy perfectamente.

Tu afmo. hermano

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 26 de agosto de 1885

[AD 20511]

Sevilla, 26 de agosto de 1885.

Querido papá:

Bien calculará U. cuanto he tenido que lamentar no haberme hallado a su lado en las horas de sufrimiento que U. ha tenido que experimentar. Su última carta me indujo en el primer momento a tratar de irme a su lado en seguida, y solo me he detenido ante la consideración del puesto que ocupo. Vivo, por lo demás, lisonjeado con la idea de que su mejoría iba en aumento y de que bien pronto he de tener la satisfacción de saber que U. ha vuelto a un completo restablecimiento.

A pesar de las diligencias que he hecho para procurarle el aparato que necesita, cuando tenía preparado mi paquete, para enviárselo a Alejandro por el correo, no me lo han querido admitir bajo ningún concepto; y como encomienda tampoco se ha podido enviar por los vapores porque, según le anuncié anteriormente, en la frontera de Portugal ni dejar pasar objeto alguno, hallándose suspendido el tráfico de los ferrocarriles tanto para las personas como para las mercaderías.

Es muy posible que alguno de mis encargados en Londres, Berlín o París, sin los inconvenientes que ahora se ofrecen en España, ande con más fortuna que yo y que por consiguiente, puedan enviarle bien pronto el aparato en cuestión.

El Presidente, o mejor dicho el Ministerio de Instrucción, me ha remitido dos mil pesos para copias, asignándome otros dos mil por mi trabajo durante el plazo de un año. En el caso de que la Legación termine antes del año, quedaré gozando igualmente del sueldo que ahora me corresponde como secretario.

La ocupación de las Carolinas por los alemanes tiene bastante excitados los ánimos, no siendo difícil de prever que Alemania saldrá poco airosa del fandango en que se ha metido, enajenándose desde luego la voluntad de España y despertando los odios y animosidades que su poder levanta en todas partes.

Tiene U. idea de cómo se llamaba mi bisabuelo? Llevaba acaso el nombre de Pedro Pablo?

En el Archivo he encontrado muchos antecedentes relativos a este sujeto, que vivió siempre en Curicó, o sea en la antigua provincia de Colchagua.

Ignoro si el Almirante ha salido ya de Londres, pero según lo que me escribió hace días no pensaba pasar a España mientras el cólera y el calor no disminuyen.

A pesar de ellos, yo me conservo bastante bien. Quería Dios que U. a estas horas esté del todo bueno, como se lo pide su hijo, que lo abraza tiernamente

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 10 de septiembre de 1885

[AD 20510]

Sevilla, 10 de septiembre de 85.

Querido papá:

Valentín Letelier me escribió hace días diciendo que iban ya en camino, consignado a Alejandro, por el vapor alemán, un aparato urinario para U. Yo he logrado procurarme otro en España que Cardoso ha quedado de enviar por la vía de Burdeos; y por fin, Solar lo remitirá desde Londres el marcado con el número 11 del diseño adjunto. Por si estos no llegaran o no le sirvieran, le incluyo la muestra adjunta para que U. me indique el que sea más a propósito, enviándome el recorte para evitar equivocaciones. Me lisonjeo, sin embargo, con que U. se sentirá ya bastante bien para no necesitar de estos adminículos.

Estos días han sido por acá de bastante agitación popular con motivo de la cuestión de las Carolinas, de tal modo que si esta no se arregla satisfactoriamente, de seguro le costará el trono a D. Alfonso.

El Almirante se halla actualmente en París después de haber veraneado en el norte de Francia.

El cólera decrece visiblemente en todas partes, y hasta hoy no ha ocurrido aquí ningún caso.

Yo sigo trabajando con empeño pero como hay tanto material y las horas de estudio son muy pocas no marchó tan de prisa como deseaba.

Después de pasar el verano, este ha renacido de nuevo en estos días para hacer madurar los membrillos, según dicen por acá. A pesar de todo la gente de copete aún no regresa a la ciudad.

Por lo demás yo sigo bien y deseando ardientemente la mejoría completa de U.

Un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Marcial Martínez, Sevilla, 22 de septiembre de 1885

[AD 20513]

Sevilla, 22 de set. de 85
Sr. D. Marcial Martínez
Londres

Muy estimado amigo:

Tantas gracias por la manera tan cumplida y delicada con que U. me ha dejado abiertas las puertas de la Biblioteca del Museo. No lo hubiera molestado en manera alguna a no haber sido que cuando visité el establecimiento el año 76 se exigía como condición *sine qua non* el certificado de dos *householders* que garantizasen la persona del solicitante.

Nada nuevo tengo que comunicarle, a no ser, lo que acaso no sea una novedad para U., que D. Mariano Sánchez Fontecilla comienza a insinuarse como candidato presidencial favorecido. Pero U. llegará a tiempo a Santiago para imponerse bien del juego político de nuestra tierra y podrá apreciar de cerca la serie de cometas que se dibujan en el horizonte.

Repito a U. mis agradecimientos, y le ruego que me ponga a los pies de la señora y niña.

Su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 24 de septiembre de 1885

[AD 20509]

Sevilla, 24 de septiembre 85.

Querido papá:

Las cosas andan en España de una manera tan rara que era de creer que el diablo metía en ello la cola. El asunto de las Carolinas ha venido a manifestar que a la sombra del patriotismo, solo se pretende hacer política, y se hace política para subir y se sube para robar. La inmovilidad gubernativa es inaudita.

Sevilla, sobre todo está pasando de tiempo atrás con motivo de la cuestión sanitaria por transiciones tan curiosas que no son para contarlas porque parecerán increíbles.

La última curiosidad en este orden es que en la casa de observación para los viajeros que entran a la ciudad, se obliga a todo el mundo a quedar en cueros, cubriéndose solo con una sábana, hombres y mujeres, para recibir así una fumigación de dos horas. Sea por esto o por un favor especial en la Providencia, lo cierto es que hasta ahora estamos libres del cólera, y que por lo avanzado de la estación es probable que no recibamos su visita. Pasan de cien mil los cadáveres que el triste viajero del Ganges ha hecho en la Península.

Con la llegada del otoño, y a pesar del mucho calor que hace todavía, los teatros comienzan a abrirse, funcionando actualmente tres compañías de zarzuela que piden respectivamente por la entrada y butaca 20, 30 y 40 centavos.

De día sigo trabajando en el Archivo, realizando cada vez importantes hallazgos, pero tendré todavía necesidad de todo el mes entrante, por lo menos, para concluir de ver lo que hay. Con este material me excusaré de asistir al casamiento de Solar.

En las noches paso agradablemente, con confianza, en casa del paisano Ruiz, y al fin y al cabo, me consideraría aquí contento si no fuera la inquietud y zozobra que me causa el estado de U., que con la llegada de la primavera espero será mucho mejor.

Reciba un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 9 de octubre de 1885

[AD 20508]

Sr. D. J. del P. Medina.

Santiago.

Sevilla, 9 de octubre de 1885.

Querido papá:

Cuando veo que por acá viene entrando apresurado, no puedo menos de pensar en que la vuelta del verano por allá le habrá llevado a U. la mejoría. Esto es lo único que me preocupa, que U. continúe bien para que yo pueda seguir en mis trabajos, con los cuales me comienzo a sentir un tanto satisfecho por los importantes descubrimientos que hago cada día y que como es natural, dadas mis aficiones, me ocasionan una satisfacción que no puedo ocultar.

Con lo barato de la vida que aquí se hace los dos mil pesos de sueldo que el Gobierno me tiene asignados, fuera de lo que me ha dado para copias, tengo para pasarlo bien, y al cabo valen más de cuatro mil por allá, que U. sabe no es fácil ganárselos.

Esto no quiere decir, por cierto, que no continúe haciendo cuanto está a mi alcance a fin de terminar pronto mis tareas y volverme a su lado; pero es conveniente que U. esté instruido de todo para que no se preocupe en manera alguna de mis gastos por acá.

El Almirante recibió hace poco un telegrama del Gobierno a fin de que esperase instrucciones antes de presentar su carta de retiro, lo que ha impedido que hasta ahora podamos dar por terminadas las funciones de la Legación.

El cólera decididamente se va ya de España y como es de esperarlo, dado lo avanzado de la estación, nos libramos de su visita a Sevilla. En todo caso, con su desaparición de Madrid, ha quedado expedito el camino a la Corte, y así por este lado nada hay que temer.

Si tiene ocasión de hablar con Palacios, dígame que solo espero su poder para gestionar en el cobro de la capellanía. Según entiendo parece que los caídos ascienden como a dos mil pesos.

Anúncieme U. su mejoría y reciba un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 23 de octubre de 1885

[AD 20507]

Sevilla, 23 de octubre de 85.

Querido papá:

Con el objeto de mitigar en parte siquiera la inquietud en que me hallo respecto de su salud dirigí ayer a Santiago el siguiente parte:

Medina —Santiago — Chile. Cómo sigue.—

A pesar de que tengo poca confianza en la exactitud del telégrafo de España, puede ser que mi parte llegue y ojalá sobre todo, que tenga una respuesta favorable.

Yo abrigó la persuasión, derivada en parte de mi anhelo por que U. se restablezca pronto, que la vuelta de la primavera ha de haber ejercido una influencia benéfica sobre su físico.

He estado contando los días para saber cuándo habrá llegado por allá el doctor Saldías, que sin duda lo habrá visto a U. inmediatamente, y como tengo confianza en él, espero recibir pronto la noticia de lo que él diga, que de su talento e interés por U. mucho podemos esperar.

A pesar de que aquí se dijo que el cólera se había presentado en la ciudad, parece que el hecho no fue exacto, o, al menos, los casos sospechosos no se han repetido.

En cuatro o seis días más espero concluir de ver lo que hay en el Archivo relativo a Chile, de tal modo que cuando vaya a Madrid a acompañar a Lynch a fines del mes que viene, ya habré podido estudiar lo más interesante, y disponer, en último caso, que se copie o se extracte en mi ausencia, lo que sea necesario.

El Almirante no ha querido excusarme de que lo acompañe para la presentación de su carta de retiro, son varios pretextos más o menos fundados. Él me ha dicho que el autor de la célebre carta anónima es Rafael Vial.

Con la vuelta del otoño y por efecto de un cambio violento de estación, hace días a que suele sentirse frío. Yo hace cerca de un mes a que no salgo de mi pieza sino para ir a mi trabajo. Con tanta contrariedad, a veces, me falta el ánimo y no sé lo que desearía.

Su hijo que lo abraza

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 23 de octubre de 1885

[AD 20506]

Sevilla, 23 de octubre 85.

Querida mamá:

Decirle cuán afectado me hallo con que el enfermo no tenga todavía mejoría decidida y cuán combatido me siento por opuestas impresiones derivadas de mi situación será inútil que se lo diga por que U. bien lo comprenderá.

Desde el primer momento de la enfermedad de papá mi deseo fue volverme, pero la esperanza alimentada día a día de que iba a mejorarse pronto, primero, y en seguida la dificultad casi insuperable de abandonar mi puesto para exponerme a llegar por allá cuando ya papá estuviese bueno, me han combatido en sentido tan opuesto que a veces me desespero pensando en esto, sin saber qué partido tomar. Por otra parte,irme sin lograr el objeto de mi viaje después de los sacrificios hechos y cuando ya no podría pensar en volver por acá jamás, y sobre todo, cuando de ello depende la relativa felicidad del resto de mis días, es cosa dura. Porque, como U. bien lo comprenderá ya, sin esperanza de formar una familia, no me queda otro ~~halago~~ halago para el porvenir que el estudio de la historia de mi país, y renunciar a todo esto, lo repito, es cosa dura.

Sea como quiera, lo cierto es, como le decía en una de mis anteriores, que el entusiasmo y las promesas de que me fuera bien que me forjé al emprender este viaje, se han desvanecido por completo, y en su lugar, solo me ha quedado la más amarga desilusión, para ahora y para siempre.

Debe U. sobrellevar con resignación los trabajos que está pasando, y darlos todos por bien empleados siempre que nuestro enfermo se mejore, o que al menos le quede a U. la satisfacción de haber cumplido por su parte. No se preocupe U. por la cuestión de intereses, que no hay ni materia para eso, ni es cosa que no pueda salvarse.

Ayer, para mitigar siquiera en parte la incertidumbre en que me hallo puse un parte a esa preguntando por papá. Quiera Dios que llegue y que se me conteste.

Ojalá que la primavera se presente mejor para todos.

Su hijo que la abraza

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 5 de noviembre de 1885

[AD 20505]

Sevilla, 5 de noviembre 1885.

Querido papá:

Cuando reconozco cuán tierno y amante padre ha sido y es U. conmigo, no me acuse de ingrato si en los momentos en que U. sufre no me hallo a su lado. Primero la insistencia de U. en ocultarme su enfermedad, después la creencia, hija de mi deseo, con que cada día me lisonjeaba iría U. mejor, la necesidad de no abandonar el puesto que se me había confiado sino en caso de apremiante necesidad, detuvieron los impulsos de mi corazón y me detuvieron aquí. U. conoce, y si no lo sabe, creo tiempo de decírselo ya que los momentos que atravesamos me justifican, que de todas las afecciones de mi vida, U. ha sido la primera y hoy la única, y que en cuanto soy capaz de amar, a nadie como U., mi padre, a quien todo se lo debo. Como al dejarlo, lleno de vida y cuando siempre me decía y pensaba para mi, que U. me sobreviviría largos años, iba a imaginarme jamás que una cruel dolencia le sobreviniese hasta el extremo de hacerme temer por su vida? Sin esta profunda convicción jamás habría emprendido este viaje fatal, del cual, sírvame de disculpa ante U., hacía depender la felicidad tranquila de mi existencia. El destino no lo ha querido así, y esta peregrinación emprendida con tan felices auspicios, se ha convertido en amargo tormento que me ha hecho perder el gusto para todo y que U., dado el cariño que le tengo podrá comprender cuanto me hace sufrir. Qué profunda satisfacción no habría sido y sería para mi, hallarme a su lado en los días de prueba por que U. atraviesa para compartir sus sufrimientos y consolarlo en cuanto de mí dependiese. Pero la suerte ha querido negarme este consuelo y castigarme, dejándome como me ha dejado tan lejos de U. sin un corazón amigo que comparta conmigo mi dolorosa ansiedad y mi pena. Una inclinación irresistible, superior a toda reflexión y a los consejos de U. me llevó al estudio de la historia patria, causa determinante del viaje que hoy deploro y que sin duda ha sido un castigo del cielo por no haber seguido lo que U. me aconsejara.

Yo no he recibido el parte que en la carta de Alejandro de mediados de septiembre se me anuncia haberme dirigido, y cuando después he querido partir y volar a su lado, es necesario que U. lo sepa, la causa me retiene desde hace tiempo y los médicos no autorizan en modo alguno que me mueva. En

las horas de soledad que paso en una casa de huéspedes, cuánto no pienso en U. y cómo le pido a Dios que me dé a mí parte de sus sufrimientos para ayudar a compartírselos. Con mi cuerpo aquí, en mis noches de desvelo, cuánto no pienso en U. y cómo sufre el verme lejos de U., aquí en medio de seres extraños ante los cuales tengo que ocultar mi dolor y mis lágrimas. Yo que las creía secas para siempre, cuántas no he derramado al recordarlo! Yo sé que U. también llora cuando ve que su hijo no está junto a U. y no es esto lo que menos me aflige.

Espero que estos días de prueba pasarán y que dentro de poco tendremos de nuevo el placer de vernos y abrazarnos, como desde luego lo abraza estrechamente su amante hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885

[AD 20504]

Madrid, 18 de diciembre de 1885

Querido papá:

A los sinsabores que he pasado con motivo de la enfermedad de U., he tenido que pasar los míos propios, derivados de un linfatismo que el calor, la mala alimentación y el trabajo excesivo que tuve en Sevilla me ocasionaron.

He pasado mucho tiempo en cama y me vine a Madrid en busca de temperamento y para asistir a la terminación de la Legación, que dará ya fin en la semana que viene.

Aquí me he sentido mejor, y en cuanto tenga fuerzas suficientes para emprender la travesía del mar me volveré a su lado.

Creo que cuando no hay nada bueno que comunicar, debe uno ser corto.

Que U. siga mejorando y que me escriba pronto son los deseos de su hijo que lo abraza con el cariño de siempre.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885

[AD 20503]

Sr. D. A. Medina

Santiago.

Madrid, 18 de diciembre de 1885.

Querido Alejandro:

Por el pasado vapor Patagonia fueron los diez cajones de libros que te anuncié, cuyo conocimiento te remito ahora, a fin de que los hagas despachar y ponerlos en la pieza donde tenía los pájaros.

Tus libros están ya encajonados.

El Tanirer y Chantreuil (1.^{er} tomo) acaba de ser traducido, y es ya de tu propiedad.

La *Enciclopedia de cirugía* está para terminar el tercer tomo, es decir la mitad de la obra. Te la compro así incompleta?

La Legación terminará ya sin falta este mes.

Yo sigo mejorando lentamente, y eso que lo de cuidado ha pasado ya.

Por el vapor último supe por mi mamá que el enfermo estaba en vía de mejorarse, lo cual me ha quitado de encima un peso muy grande.

Tan pronto como mi estado lo permita iré muy de paso a Londres y a París, donde te compraré tus instrumentos.

Felicidades te desea tu afmo. hermano

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885

[AD 20502]

Querido Alejandro:

Después de cerrada otra de esta misma fecha, he recibido el conocimiento de otro cajón de libros de París, que te incluyo, para que hagas despachar junto con los otros que fueron en el Patagonia.

Este cajón va por el Galicia.

Te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

Madrid, 18 de diciembre de 1885.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 1 de enero de 1886

[AD 20501²⁰²]

Madrid, 1.º de enero de 1886.

Querida mamá:

Cuando vivía creído, después de su última carta especialmente, en que la mejoría de mi papá era un hecho, vino a sorprenderme la noticia del triste suceso que a todos nos acongoja. Lo único que en parte debe consolarnos es que la muerte ha sido para él un término al martirio de tantos años y a los crueles sufrimientos de sus últimos días. ¡Quiera Dios que su descanso sea eterno!

Comprendo y lamento la situación en que U. se habrá hallado en este tiempo y tan pronto como pueda volverme, mi empeño será acompañarla para no separarme ya de U.

El año que terminó ayer, que tan fatal nos ha sido, se ha llevado la mitad del cariño de mi corazón, pero aún me queda U.

En las diligencias que haya que practicar con ocasión de la testamentaría es conveniente que U. se consulte con un abogado para lo que haya que hacer por el momento. De mis amigos, le recomiendo a Silva, que la servirá con interés y honradamente. Pero en cuanto sea posible debe mantenerse el actual estado de cosas mientras yo puedo volverme.

Como U. me indicaba hace poco que carecería de recursos, puede desde luego vender a medida de sus necesidades las acciones de la Compañía de Antofagasta, cuyos títulos están guardados en el pequeño escritorio de mi saloncito, y cuya llave creo que la dejé en el cajón de mi velador. Los títulos están en tres porciones y por cada una de las acciones que son 16, pueden darle cerca de trescientos pesos por cada una. Yo no sé qué haría mi papá con los intereses que me tocaron hace tiempo, pero si estuviesen a mi orden, puede U. gestionar para utilizarlos primero.

En cuanto a los negocios de la testamentaría, creo que por el momento no ofrece dificultad su gestión. Sus acciones de banco siguen produciendo intereses, que se van depositando a la orden del dueño, y U. podría también echar mano de ellos, y acaso para eso, si alguna dificultad se ofreciese, Silva

²⁰² En esta carta y en las enviadas hasta el 15 de agosto de 1886 (AD 20490), Medina utilizó un papel con borde negro en señal de luto por la muerte de su padre.

podría también ayudarla, y si se necesitase mi autorización desde luego, mientras puedo ir yo o enviar mi poder, se utilizaría esta carta que en parte podría desde luego reemplazarla.

El cobro del arriendo de la casita, no ofrecerá dificultad, aunque sí lo de la Candelaria, que será conveniente que Alejandro vigile, ya que es él el llamado a reemplazarme como albacea.

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones testamentarias, como desconozco su tenor, no sé lo que haya de hacerse aún.

Faltando mi papá, creo que los dos tenemos casa de sobra con la actual, y que por consiguiente será preciso pensar en venderla, a no ser que U. se interese por ella, cosa que no le aconsejo.

Ignoro también cuáles sean sus propósitos sobre este particular, y si U. querrá vivir en casa de Alejandro, o que los dos pongamos la nuestra. Este es un punto que U. debe meditar despacio y sobre el cual debe comunicarme la resolución definitiva e irrevocable, para saber yo a qué atenerme.

Por mi parte, como desconozco completamente el estado de fortuna en que quedamos, pues, como U. sabe, mi papá no me comunicaba el estado de sus negocios, que según U. anuncia, a última hora han debido sufrir serios quebrantos, mientras no esté al cabo de todo esto, no puedo decir la resolución que tomaré. Si quedase en situación desahogada, si con los intereses de mi hijuela pudiese pasar desahogadamente en Santiago, me resolvería a seguir con la profesión, dejando esos intereses como auxilio; pero si así no fuese, quién sabe si tendría que aceptar un juzgado en provincia o comprar algún fundito en que trabajar. La profesión no me inspira cariño, ni nunca me ha dado sino lo necesario para vestirme, cosa en la cual a mi edad no puedo ya conformarme.

No solo por todo esto, sino porque deseo regresarme cuanto antes para acompañarla, y porque me siento cansado de la vida europea, no dejo de pensar un momento en mi viaje; pero como U. sabe, la mala suerte, que nunca viene sola, se ha ensañado conmigo, tratándome duramente, aunque no tanto que no me sienta yo bastante mejor de mi salud. Pero por lo mismo que no quiero ya pensar en moverme de Chile una vez que vuelva, es necesario cumplir mis compromisos con el Gobierno y terminar los trabajos y estudios que me apartaron, por mi mal, de la patria. En este sentido he trabajado y trabajaré cuanto de mí dependa, dejando en último caso señalado lo que ha de hacerse a fin de poderme ir. ¿Cuándo podrá esto verificarse? Ya antes, le habría indicado que en el mes de abril próximo, y de ello creía estar seguro antes de que me sobreviniese mi enfermedad en septiembre, que me ha hecho perder ya dos meses; hoy procuro variar de plan a fin de cumplir el mismo programa antes de que se cierre la cordillera y tenga que quedarme en Mendoza, o resolverme a pasar de nuevo el Estrecho.

El 8 de este mes espero continuar a Simancas, donde permaneceré unos días para llegar hasta Londres y regresarme en seguida a Sevilla para ir a embarcarme en Lisboa cuando sea tiempo.

Antes de salir de aquí dejaré embarcados tres cajones de libros y dos de manuscritos, por cuya suerte debo interesarme tanto que son el resultado de mis trabajos. Si llegaran a extraviarse me habría lucido. Son dos cajones pequeños que llevan la tapa atornillada. El conocimiento para reclamarlos saldrá para Alejandro en carta mía que dejaré escrita aquí antes de partir a fin de que un amigo lo incluya dentro.

Supongo que Margarita seguirá acompañándola, y que no la dejará hasta que yo pueda estar allá, lo que espero le diga U. de mi parte, saludándolo cariñosamente.

Consérvese U. bien y reciba un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Las cartas que vengan como siempre; aunque es mejor que las dirija a Sevilla, calle de Bilbao n.º 10, donde vive el cónsul de Chile mi amigo Alejandro Ruiz.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 27 de enero de 1886

[AD 20500]

Simancas, 27 de enero de 86.

Querida mamá:

Yo me encuentro aquí desde el día 11 del corriente, y merced a una real orden que obtuve, he logrado que se me abra el archivo todo el día, así es que trabajo a mi gusto, y por fortuna, contra lo que tenía, sin que mi salud se haya empeorado a pesar del crudísimo invierno que por acá reina, nevando sin cesar.

En este tiempo he avanzado tanto que en cuatro o cinco días más espero salir para Burdeos, camino de París, pues quiero detenerme ahí una noche más bien que pasarlas en este tiempo trasnochando en el tren. A mi regreso de Londres creo seguro que estas copias estén ya terminadas.

Mucha zozobra he pasado estos días, pues la estación de Irún, donde se hallaban las demás copias, se incendió por un rayo, pero por fortuna, según se me asegura, se me han escapado. Ya ve U. que habría sido terrible lance para mí.

Por este mismo vapor llegarán a Valparaíso, a pesar de que el conocimiento no podré remitirlo hasta el siguiente correo. Insista con Alejandro en que procure por todos medios el pronto despacho de estos cajones y el de los demás que ya le tengo remitidos, pues además de importar mucho dinero, ellos resumen todo el fruto de mi viaje y todas mis esperanzas.

Por lo que U. me indica del asunto de Becerra, me parece que no ha sido prudente la respuesta de postergar ese arreglo hasta cuando yo vuelva; y por el contrario, creo que desde luego debe, por lo menos, procederse a recibirle lo que entregue, con protesta de no dar por finiquitado el negocio sino con mi visto bueno, pues, como se deja fácilmente comprender, no es conveniente fiar demasiado en las contingencias de mi regreso.

Lo mismo digo para cualquier negocio que se ofrezca en la testamentaría, y en caso de cualquier duda consultarse con un abogado de la confianza de Uds.

Lo que me preocupa un tanto, aunque creo que el mal viene de que U. no da pasos en este particular, es lo relativo a los fondos para que U. viva holgadamente. Ya le dije en una anterior que no imputaba nada que vendiese parte o todas mis acciones de salitre, que están en el cajón de mi escritorio del saloncito. Para esto puede U. valerse de cualquier corredor, por conducto de Silva u otro amigo.

No debe olvidar tampoco que tiene derecho a percibir la parte del sueldo de mi papá que alcanzó a devengar hasta antes de su fallecimiento; y, por fin, indagar si no quedó nada en el banco, percibir su dividendos correspondientes a las acciones de banco y del salitre, instar por el pago del arriendo de la Candelaria, moverse en una palabra.

No hay por qué pueda U. por un instante conocer de toda holgura.

En cuanto a mí, no me faltará aquí quien me preste dinero, si llega a faltarme, como es lo más probable.

No sin cierta sorpresa, pasando ahora a otra cosa, he leído el párrafo de su carta que U. le dedica a Merceditas Ibáñez, que no puede negarse que ha estado atenta con U., lo que debe agradecersele. Sin embargo, U. no debió o debe silenciar, al menos a mi entender, que U. conocía lo que había mediado entre ella y yo. Por mi parte, nunca le ocultaría que después ha tratado de casarse con otro, y le pediría que me explicase esto.

Merceditas es una niña inteligente, instruida y bondadosa, un tanto entrada ya en juicio y sobre todo, un tanto endeble de salud y fuerzas, cosas que un pretendiente que se halla en idéntica situación debe considerar despacio por los resultados, parecen de que a nadie se ocultará la numerosa familia de que forma parte, con mi suegro, por añadidura, que no me es simpático. Por lo demás, creo sin duda que hará la felicidad de cualquiera.

Tales son los extremos que deben considerar y pesarse y sobre los cuales yo desearía así la opinión de U.

Corresponda sus recuerdos y cariño a Tránsito y Margarita y mande U. a su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 9 de febrero de 1886
[AD 20499]

Londres, 9 de febrero de 1886.

Querida mamá:

Después de veinte días pasados en Simancas, seguí el 1.º del corriente para París y después de permanecer ahí dos días, continué para esta.

Como U. ve, no es posible darse más prisa, pues realmente estoy ansioso de desocuparme lo más pronto; pero a pesar de mis empeños las cosas no van tan de carrera como yo quisiera. Mi equipaje, que lo mandé de Madrid hace un mes, aún no parece aquí, y mientras tanto, bien poco puedo hacer, pues ahí tengo mis apuntes y demás que necesito para mis trabajos.

Estoy viviendo en casa de un paisano que tiene casa de huéspedes.

Frío hace bastante y tal niebla que en la calle hoy a las diez del día están los faroles prendidos y no se ve casi nada.

Espero que en el curso de este mes habré podido ya desocuparme de aquí.
Sin más, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Conviene que las cartas me las dirija a Sevilla, calle de Génova núm. 44.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 25 de febrero de 1886

[AD 20498]

Londres, febrero 25 de 1886.

Querida mamá:

Todo el tiempo que he pasado en Londres he estado intranquilo a causa de no haberme llegado hasta ayer un cajón de libros que había enviado de Madrid y por los cuales espero sacar algún dinero. Hoy espero venderlos y en una semana más volverme a París, a fin de terminar lo más bien otros negocios que ahí tengo pendientes. No sería pues extraño que mi próxima la date en España.

De mi vida de aquí solo sé decirle que a las diez estoy ya en la Biblioteca almorzado, de donde me vuelvo a casa a las seis para no salir hasta el otro día. A pesar de que me encuentro bastante disgustado donde vivo, he preferido no cambiar de domicilio, atendidos los pocos días que me quedan que estar.

Mi salud sigue regular y antes me admiro como no está peor con la vida y sinsabores que llevo desde hace tiempo. Créame que estoy ansiosos de volverme a su lado.

A esta fecha supongo que estarán ya en casa los libros que salieron de Lisboa en diciembre y el cajón que fue poco después desde Burdeos, pues no dudo que Alejandro se había dado prisa en hacerlos despachar valiéndose de un agente cualquiera.

Creo inútil decirle cuánto me gustaría tener noticias de esto, y especialmente de los cinco cajones que fueron últimamente por el Aconcagua, donde se contienen mis manuscritos.

Aún desde que estoy aquí no he visto el sol, y está ahora haciendo tal frío que ya ve que apenas puedo escribirle.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 25 de marzo de 1886

[AD 20497]

Sevilla, 25 de marzo de 1886.

Querida mamá:

En mi carta anterior datada de Madrid le anunciaba que tres días después de su fecha partiría para esta ciudad. A pesar de eso, el mismo día me ponía en camino, llegando aquí sin novedad el domingo trece. Aquí encontré al Almirante, que hace dos días se ha marchado a dar una vuelta por Córdoba y Granada.

Después de los fríos del norte aquí he comenzado ya a sentir calor suficiente para dejar casi toda mi ropa de abrigo.

La salud sigue notablemente bien. La leche y las píldoras de fierro me están probando bien.

Uno de mis primeros cuidados al llegar aquí ha sido encargar los retratos al óleo de la familia. Para eso he querido comenzar por el de U., pero, desgraciadamente, no estoy contento con el trabajo que me han hecho, de tal modo que romperé el contrato con el artista para encargárselo a otro.

Este último vapor no me ha traído carta alguna de Chile, lo que me hace temer que habrán ido a parar quién sabe adónde. Le repito que en adelante debe dirigírmelas aquí.

En mis trabajos he adelantado considerablemente estos días y teniendo como tengo ya el campo preparado, espero seguir lo mismo después.

Le incluyo un conocimiento por los tres cajones que envío de Londres, y sobre cuyo contenido di ya a Alejandro en mi última carta los detalles necesarios para hacerlos despachar. En el próximo correo irá el de las compras de París, para no enviar ya más hasta que me vaya.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de abril de 1886

[AD 20496]

Sevilla, 10 de abril de 86.

Querida mamá:

Las cartas de Chile del penúltimo vapor se perdieron al enviarlas desde Madrid aquí, y por este último vapor no he recibido ninguna.

No estaría demás que me enviase algún periódico, pues los que recibe Ruiz por venir desde Carrizal llegan muy atrasados. Ya sabe que mi dirección aquí es en la calle de Génova 44.

Cuando creía que ya solo me faltaba poco que ver en el Archivo, acabo de encontrar una veta riquísima que me tiene muy entusiasmado.

El retrato de U. quedó al fin bastante regular, y el del abuelo ha quedado admirable si se considera la malísima fotografía de que ha sido copiado. Actualmente se está haciendo el de la abuela y después, es decir, la otra semana, acaso quede también terminado el de mi padre.

Yo estoy ya bien de salud y espero que los aires de San Bernardo le hayan sentado a U. muy bien.

Sin otra novedad, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 24 de abril de 1886

[AD 20495]

Sevilla, 24 de abril de 86.

Querida mamá:

Con motivo de las fiestas de esta semana, bien poco se ha podido hacer. En cambio, he quedado harto de procesiones. Estas han comenzado el domingo último, siguiéndose el miércoles, jueves y viernes casi todo el día y la noche. Las aulas y trajes de los santos son muy lujosos; todos los acompañantes van vestidos de cucuruchos, con trajes de diversos colores, y no pocos de terciopelo bordados con oro. Sacerdotes no va más que uno en cada procesión. Algunas cofradías llevan también soldados romanos, con uniformes de más o menos lujo; hay uno de estos capitanes que se ha gastado en él, según dicen, cinco mil pesos, lo que no le parecerá increíble cuando sepa que lleva esmeraldas hasta en los tacos de las botas, los mantos de las vírgenes que han salido se calcula que valdrán un millón de pesos.

En cambio, no hay ninguna devoción, y si estas fiestas pueden compararse con algunas de nuestra tierra, son sin duda alguna con las de Noche Buena.

Con ocasión de todo esto, Sevilla está muy animado, habiendo subido los precios de los hoteles a tal extremo que D. Heliodoro Gormaz, que ha llegado hace poco, está pagando veinte pesos al día en un hotel de tercer orden.

Después de Semana Santa vienen cinco corridas de toros, y en seguida la feria. Este pueblo solo piensa en divertirse. De mí solo sé decirle que he pasado enormemente aburrido y que no veo las horas de que estos mojigangos terminen para poder dedicarme a mis quehaceres.

Los cuatro retratos están ya terminados, y lo que es de admirar, el de mi abuelo ha quedado mejor que todos. Los que le siguen los colgaré en mi habitación y me haré la ilusión de que estoy en familia.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 5 de junio de 1886

[AD 20494]

Sevilla, 5 de junio de 86.

Querida mamá:

Le escribo la presente solo para decirle que no tengo novedad.

Los calores, afortunadamente, aún no se hacen sentir, pues salvo tres días del mes pasado que fueron muy ardientes, no han faltado ni la lluvia ni el viento para refrescar.

De trabajos solo le diré que marchan bien, aunque casi puedo asegurar que no podré llevarme todas las copias, encargando a Ruiz que me remita las que quedasen.

En noches pasadas asistí al casamiento de la hija del jefe del archivo, de que me alegré, pues las ceremonias son aquí bastante diversas de las que conocemos por allá.

El canónigo quiteño está en vísperas de irse a París, pero estamos tratando de darnos cita en Madrid, en Lisboa o aquí, a fin de que hagamos el regreso juntos.

Y sin más, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 19 de junio de 1886

[AD 20493]

Sevilla, 19 de junio de 86.

Querida mamá:

U. habla de los quince días de navegación que hay desde Montevideo a Valp^o como si fuesen una bicoca, en lo que bien se conoce que U. no sabe lo que son quince días en un vapor después de otros veinte.

Comprendo que debo estar allá lo más pronto, en lo que trabajo sin descanso, tanto por proceder de una vez a dar cumplimiento a las disposiciones del testamento, como para que U. se persuada, pues veo con cierta zozobra que U. está paralojizada en aquello de que «dinero nos sobra». Este concepto de U. no deja de preocupar pues es completamente erróneo. Suponiendo que la fortuna que mi padre nos ha dejado pudiera realizarse a 150 mil pesos, (que en buenas cuentas no será más) y que de ellas le toquen a U. 60 mil, descuento de esto lo que importará la casa que se le habrá de adjudicar a U., si no quiere que se venda, verá que suyo de U. tendrá los intereses de 30 mil pesos, que al cinco o seis por ciento, en colocación segura, le dejarán de 1 500 a 1 600\$, cantidad apenas suficiente para vivir decentemente, si es que el cambio no sigue bajando.

No he podido aprobar, y por el contrario me ha parecido mal, que Uds. hayan ocupado a Becerra en pedirles unos pedazos de charqui y otras menudencias, pues con esto quedarán Uds. obligados y en rigor no se puede ser tan exigente con él como se debiera. Las noticias que U. me da de este sujeto, no vienen sino a confirmar lo que le dijo tocante a fortuna.

Déjese de andar expresándome deseos de enviarme dinero. Agradezco sus buenos propósitos, pero los asuntos de negocios no se manejan así.

Acabo de leer con pena lo ocurrido allí con motivo de elecciones el día 15 de este mes.

Quisiera engañarme respecto a lo que calculo sobre fortuna paterna; pero si mis cálculos son exactos, U. se convencerá de que no es razonables pagar por arriendo de casa dos mil pesos, a lo menos, que es lo que vale, según creo, la que U. ocupa. Agregue a eso su malísima construcción y que no presta las comodidades necesarias para la forma en que U. está viviendo y que estoy convencido será la misma después de mi vuelta, y ojalá que U. se persuada de esta verdad; y si así no fuese U. sería la única perjudicada, a no ser que Alejandro quisiese que se le adjudicase lo que no es probable.

He guardado silencio hasta ahora tocante a la forma en que hemos de vivir, con el objeto de pesar despacio las ventajas de inconvenientes que se ofrecen, y creo ya poder anticipar una resolución. Lo único lógico, dado lo que ocurre, es que Alejandro, su familia y cuñadas sigan reunidas con U. Yo no puedo, sin sacrificar los hábitos de toda mi [tachado ilegible] existencia, amoldarme a otro género de vida que el que siempre he llevado. Mi deseo, pues, perfectamente sincero y aconsejado por el propio bienestar de U., por el cariño de los nietos y la comodidad y conveniencias de mi hermano, es que él y su familia toda sigan en compañía de U. Además de que es más fácil que yo me mude que no una familia entera. Yo en unos altos, con los antiguos sirvientes de mi padre, estableceré mi pequeño hogar, que será siempre el suyo. U. pasará si quiere algunas temporadas conmigo. Comprendo perfectamente que U. preferiría que todos estuviésemos reunidos, pero esto no puede ser, y viviendo yo en Santiago, será lo mismo que si viviésemos juntos. Imponerle U. la disyuntiva de renunciar a mi sola compañía o a la de Alejandro y sus hijos, me parece más hacedero, más natural y más digno de mi parte, que yo le ceda la de U. a [tachado ilegible] Alejandro. Además, de que si las cosas se presentan bien, no puede pasarse mucho sin que dé por mi parte el salto mortal de echarme a cuestras una compañera. Tal será mi norma de conducta ineludible, mucho más desde que U. ya me ha insinuado de que ceda mis habitaciones a fin de que la familia pueda estar más independiente. Puede U., pues, disponer de ellas, amontonando o encajonándome mis chirimbolos en cualquier rincón y reservándome solo una pieza en los altos para dormir. Esta es mi resolución, le repito; ahora, es entendido que U. queda en libertad para tomar la suya.

Será inútil que me diga y hable de las recomendaciones que mi padre me indica U. que dejó sobre el particular; pues, ellas así como las de no dividir los bienes son impracticables. Sobre lo primero, ahí tiene U. el ejemplo de lo que él hizo, y sobre lo segundo, aunque pienso que sería a mí solo ventajosa, pues no tengo la virtud de saber conservar lo ganado, son tan diversas las tendencias de cada uno de nosotros, lo que cada uno gasta, etc. que necesitaríamos pagar para ello un tenedor de libros y administrador general, cosa que sienta bien solo a los Matte, única familia que yo sepa cuyos bienes permanecen indivisos.

Por el contrario, con el poder que he enviado a Alejandro, pienso que conviene solicitar de una vez la posesión de la herencia y proceder a las demás gestiones del caso, para lo cual bastará que Uds. vean a cualquier abogado; y en ello se me ahorraría algún trabajo, pues tengo tantísimas cosas entre manos para cuando regrese, que cualquiera que se adelantase sería dar un paso hacia el fin: en una sola inteligencia y es que el abogado que de esto se haya de ocupar no sea nuestro buen amigo Cisternas.

Recuerdo que tengo un encargo de U. para llevarle dos abanicos; aquí los hay bastante bien hechos, y como la muerte de mi padre puede influir algo en el color de que han de ser, sírvase decirme de cuál los quiere y de qué precio. Es muy probable que la contestación a esta carta sea la última que reciba de U., lo que no debe olvidar para todo lo demás que se le ocurra.

Dios quiera que el 26 de julio, pueda U. pasarlo siquiera más tranquila que el año pasado que por cierto yo no me olvidaré nunca del que me tocó a mi.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 16 de julio de 1886

[AD 20492]

Sevilla, 16 de julio de 86

Querida mamá: En el vapor anterior no escribí a U. por causa de mi viaje a Cádiz. Entre ida y vuelta empleé ocho días, pues no logré bañarme a causa de que los establecimientos para ese objeto estaban apenas construyéndose. Tuve, pues, que contentarme con los aires del mar.

No se desespere U. por el tiempo que aún me queda que estar aquí. [tachado ilegible] Por lo demás, le será a U. agradable saber que solo estoy esperando unos quinientos pesos, o sean cien libras, que he pedido a Subercaseaux, para salir de aquí e irme a Madrid por unos días a tomar mi pasaje a Buenos Aires y ver modo de que mi amigo el canónigo quiteño se me reúna para hacer juntos el viaje. Si el dinero me llega, saldré de aquí el 2 o 3 del entrante, de tal modo que espero partir de Lisboa en el primer vapor de septiembre. Mi llegada a Chile dependerá, sin embargo, del estado de la cordillera, a pesar de que haré siempre lo posible por pasarla por Copiapó.

A este respecto conviene que U. le escriba luego a Santiago Zavala pidiéndole los datos que pueda reunir sobre el punto más conveniente de partida por la Rep. Argentina, sobre el camino reputado como mejor en esa parte, y más seguro; adonde conviene desembarcar en Chile, precios, etc. La carta en que U. me envíe estos datos, diríjala con una de U., a D. Domingo Toro y Zelaya en Montevideo, cónsul de Chile, a fin de recogerla yo cuando llegue.

Las copias que aquí quedan por sacar las recogerá Ruiz, y una vez concluidas, me las enviará.

No opino como U. en cuanto a compras de fundo, primero, porque no valiendo hoy nada el papel, los fundos estarán muy caros; 2.º porque si el fundo ha de valer algo, se necesita no poco capital para moverlo; 3.º porque si se arrienda, cuesta de ordinario mucho para pagarse, amén de que los arrendatarios tratan siempre las cosas como ajenas; y por fin porque para tener fundo es necesario cultivarlo uno mismo. Si U. busca una colocación segura, puede invertir sus capitales en letras hipotecarias o bonos del gobierno. Si en algo habrá que pensar será más bien en la venta de las acciones de los bancos que tengan un precio elevado, pues el interés que dan no debe U. olvidar que es con relación al capital nominal y no a lo que realmente valen.

La hoja inaudita del papel debe preocuparnos mucho y por eso créame que no ahorraré nada a fin de regresar lo más pronto. No me escriba ya más a Europa.

Hasta el vapor próximo.

J. T. MEDINA

Cómpreme en la calle del Estado, 36? Dos medallas del monumento a Prat, una de plata y otra de cobre, y si no hay de plata, las dos de cobre.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de agosto de 1886

[AD 20491]

Madrid, 2 de agosto de 86.

Querida mamá:

El 27 salí de Sevilla para Córdoba, y de ahí he continuado por Extremadura visitando los pueblos de donde eran oriundos los conquistadores de Chile. Anoche llegué al fin a esta sin novedad.

En Sevilla embarqué los cajones de papeles dirigiéndolos a Lisboa, donde estarán hasta que me vaya. Las maletas quedaron en Sevilla esperando mi orden de Lisboa para remitírmelas.

Aquí he tropezado con la dificultad de que no quieren concederme en la Agencia de los Vapores la rebaja de la mitad del pasaje que corresponde a los empleados del Gobierno, y hoy escribo a la Legación de París a fin de ver modo de arreglar este asunto.

Pero lo que más puede detenerme aquí son algunos negocios que tengo pendientes en París, y lo del dinero del viaje que me prestará Subercaseaux, pues quiero llevar de más a fin de no exponerme a contingencias del camino. Me lisonjeo, sin embargo, con que para el 20 de este mes podré tomar el tren para Lisboa a fin de embarcarme el 1.º de septiembre en el Cotopaxi.

Y por ahora solo tengo que decirle que será ya por poco lo que nos resta que estar separados.

Su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Madrid, 15 de agosto de 1886

[AD 20490]

Madrid, 15 de agosto de 86.

Querido Alejandro:

Por el presente correo te envío tres paquetes de libros, certificados, para que me los guardes.

Es posible que recibas también de París el conocimiento de un cajoncito, que debes conservar en tu poder hasta que yo vaya y no hacerlo despachar, por consiguiente. La razón es porque contiene un reloj de bronce, 20 piezas de bordados de iglesia, una colcha y como cien pesos en monedas y medallas, que mi agente en París metió dentro faltando a mis instrucciones. Deseo, por lo tanto, hallarme presente cuando se abra en la Aduana. A excepción de las medallas y unos cuantos libros, lo demás es un clavo gordo que me han metido. Trataré de escapar de pagar derechos por tratarse de objetos para el culto y haré valer, por si acaso, mi carácter diplomático. Se entiende que si por una casualidad vas a Valparaíso, y puedes hallarte presente, lo despaches; sino, no.

Otro tanto digo de los quince cajones de manuscritos que irán en el mismo vapor que yo. Mi equipaje seguirá igualmente por vapor desde Buenos Aires y te enviaré oportunamente el conocimiento de todo. Todo quedará en la Aduana o en las almacenes de la Compañía hasta que yo pueda estar en Valparaíso.

Hoy recibí carta de mi futuro compañero de viaje, que me escribe desde París diciéndome se encuentra atrasado: así es que es probable que me tenga que privar de su compañía.

Mi pasaje está ya arreglado y lo mismo la cuestión de dinero. Espero, pues, salir de aquí en seis días más, y salvo contratiempos inesperados me embarcaré en Lisboa el 1.º, en el Cotopaxi.

Con que mis recuerdos a todos y ojalá que sea hasta Buenos Aires. Te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Marcial Martínez, Sevilla, 26 de agosto de 1886

[AD 20489]

Sevilla, 26 de agosto de 86.

Sr. D. Marcial Martínez.

Londres.

Mi estimado amigo:

Por su estimable, fecha 23 del corriente, vengo en cuenta de que U. no ha recibido la que le dirigí tres días después de su salida de Madrid, que le envié a Roma bajo cubierta para el Sr. Rodríguez.

En efecto, cumpliendo con lo que había prometido a U., me vi entonces con el Sr. Tamayo y Baus, secretario de la Academia, para preguntarle el acuerdo que hubiera sobre el reparto del *Diccionario*; y aquel me contestó que las únicas personas a quienes se había enviado el *Diccionario* eran los Presidentes de las repúblicas americanas. Y tal era lo que en la carta a que aludo trasmitía a U. a Roma.

En parte tiene U. razón al sentirse temeroso de volver a las tareas del foro, pues si U. puede contar con su escogida clientela, en cambio, defender pleitos es una tarea harto más pesada que ejercer la diplomacia en Europa.

De Chile me dicen a mí que Balmaceda no será el Presidente, y que si Santa María no logra encontrar la atmósfera necesaria para hacer triunfar la candidatura de Aldunate, solo entonces se pensaría en un candidato de transacción: García de la Huerta, probablemente. No faltaría, por cierto, quien se fijase en el Almirante, pero pienso yo que Santa María no entregará jamás la banda a un militar.

Yo sigo trabajando activamente en la busca de documentos, para lo cual el Gobierno me acaba de nombrar en comisión.

Sírvase U. ponerme a los pies de la señora e hijita y mande U. como guste a su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Génova, 44.

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 5 de julio de 1887

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 10]

Sant.º 5 de julio de 87.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Apreciado amigo:

Por conducto de nuestro amigo Carlos J. Robinet, remití a U. un ejemplar del primer tomo de mi *Historia de la Inquisición de Lima*, y el 2.º que hace poco ha salido lo recibirá U. junto con esta, lo espero.

El ejemplar completo que le adjunto sírvase U. destinarlo a la Biblioteca Nacional.

La parte de mi libro referente a Chile no sé aún si la publicaré, pues he querido reservármela como contestación a los ataques que pudieran hacerme los clérigos de esta tierra.

Muchas veces durante la compaginación del trabajo he pensado en Ud. que con los materiales de que yo he dispuesto habría podido formar un libro verdaderamente literario, carácter que le falta en absoluto al mío; pero desde un principio deseché este pensamiento, en lo que a mí toca, creyendo que al tratarse de la Inquisición y sus hazañas era conveniente dar a luz, en cuanto fuera posible, los documentos en su forma primitiva, por razones fáciles de comprender.

Ya indiqué a Robinet que no abrigaba la idea de poner la obra en venta en Lima y que si allí se piensa comprarla, se me remitiese su valor (6 pesos chilenos) y que yo me encargaría de enviarla libre de porte.

Le agradecería, mi amigo, me comunicase si el Sr. Mendiburu ha publicado ya el quinto tomo de su *Diccionario*.

Hace poco me he casado con Mercedes Ibáñez y aprovecho esta ocasión para anunciar a U. y a su esposa (a quien se servirá U. saludar de mi parte) este acontecimiento.

Quedo de U. muy at. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a ministro de Instrucción Pública, Santiago, 12 de julio de 1887

[*Diario Oficial*, Santiago, 12 de julio de 1887, p. 1459]

Señor ministro:

Hallándome en Madrid desempeñando la secretaría de la Legación de la República en España, el Ministerio del cargo de US. se sirvió comisionarme para que hiciese copiar en los archivos de aquel país los documentos que creyese de interés para el estudio de nuestra historia, poniendo a mi disposición la suma de dos mil pesos.

Con este motivo, después de registrar los archivos de la Academia de la Historia, de los Ministerios de Guerra y Marina, Depósito Hidrográfico, etc., hube de trasladarme a Simancas, Alcalá de Henares y Sevilla, a fin de completar mis investigaciones en cuanto fuese posible.

Como ya existían en Chile muchos de los documentos más importantes, me vi precisado a fijarme en otros, que, si bien no tan interesantes como aquellos, habían de permitir a los futuros historiadores entrar en detalles y comprobaciones útiles. Con todo, he logrado encontrar algunos de alto valor histórico entre los cuales debo señalar especialmente dos nuevas cartas inéditas de Pedro de Valdivia al Rey, Hice también copiar íntegra la historia de Chile de don Felipe Gómez de Vidaurre, que ha de servir para completar la colección de nuestros antiguos cronistas.

El número total de páginas copiadas en papel de hilo y en forma adecuada para darlas a la imprenta, asciende a quince mil seiscientos setenta y ocho, de las cuales las primeras tres mil seiscientos cuarenta y siete importaron, según los recibos que US. se servirá encontrar adjuntos, dos mil setecientos cincuenta y cinco pesetas; pero, organizando después el trabajo bajo mi inmediata dirección, pude realizar economías que con las siete mil doscientas cuarenta y cinco pesetas restantes me permitieron hacer copiar doce mil ciento veintiuna páginas más, y atender a los demás gastos de papel y útiles de escritorio, transporte, seguros, etc.

Dios guarde a US.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 30 de septiembre de 1887

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 10-11]

Sant.º 30 septiembre de 87.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi apreciado amigo:

En tres paquetes certificados remito a U. por este mismo vapor los tres ejemplares de la *Inquisición*, uno para U. y dos para Saldamando.

Si aún fuera tiempo, preferiría que los tomos de Mendiburu, me los remitiera este caballero por el correo, igualmente en paquete certificado.

Solo ayer se ha publicado aquí en los *Debates*, el artículo de U.²⁰³, pues ningún periódico había querido admitirlo a pretexto de que estaba muy *colorado*. Si la salsa les ha parecido así, como encontrarían la perdiz, si leyeran! Calcule U. si he necesitado de hígado para dar a la prensa las relaciones de la crápula y maldades inquisitoriales. A mi hermano, que es aquí médico del Convento de La Merced le dijeron esos reverendos, que yo estaba excomulgado, y aun se ha hablado de una pastoral u cosa parecida del Prelado señalando mi libro como digno de la hoguera.

En previsión de esto (que creo no se atreverán) tengo reservada la historia del Tribunal en Chile que sería entonces publicada con todos sus hechos y señales.

Actualmente estoy atareado concluyendo mi catálogo de libros americanos, cartografía y manuscritos de historia colonial de Chile.

Mucho le agradezco desde luego la medallita de que me habla.

Sobre este particular, le diré, también que tengo para dar a la prensa la historia de la numismática americana; pero me han pedido tan caro por las láminas que no puedo por ahora sacrificar para ello una suma de dinero.

Creo que mi colección americana de medallas y monedas no tiene rival en América, siendo ella la que me ha servido de base para el trabajo que le anuncio.

Permítame dos preguntas sobre este particular:

²⁰³ Se refiere al comentario que Ricardo Palma consagró al libro de Medina sobre la *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*, aparecido en *Los Debates*, de Santiago de Chile, el 28 de septiembre de 1887 [nota de Alberto Tauro].

I. Tiene U. algunas noticias, fuera de las publicadas, sobre la moneda que acuñó Gonzálo Pizarro?

II. Quién o quiénes son los que en Lima tienen Colecciones de monedas o medallas? Hay alguno que quiera vender, en todo o en parte?

¿Existe algún trabajo publicado en Lima sobre numismática americana o peruana?

Disculpe mis importunidades y mande como siempre a su amigo afectísimo.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 22 de mayo de 1888

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 11-12]

Santiago, 22 de mayo de 88.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de enviarle dos ejemplares de mi *Biblioteca Americana*, uno que espero U. aceptará en mi nombre, y el otro para la Biblioteca Nacional.

Lo defectuoso de la impresión se debe a que este librito ha sido un juguete que yo mismo he impreso durante las vacaciones.

Hasta ahora no he recibido uno solo de los libros que el Sr. Torres Saldamando me ofreció en cambio de los que le remití. Sírvasle recordarle este antecedente, rogándole que recoja de poder de Vega los que le haya entregado y me los remita por el correo en paquete certificado como se lo supliqué.

Deseándole felicidades para U. y familia, le saluda, su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, Santiago, 19 de agosto de 1888

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Santiago agosto 19 de 1888.

Señor don Luis Montt.

P.

Mi amigo:

Hallándome en vísperas de concluir la reimpresión del libro del Padre Ovalle, como continuación de los *Historiadores de Chile*, cuyos últimos volúmenes dirigió Ud., le agradecería me hiciese el favor de enviarme la lista de suscriptores que Ud. posee.

Soy de Ud. con este motivo.

Su Att^o y SS.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de agosto de 1888

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 12-13]

Santiago, agosto 24 de 1888.

Señor

Don Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir su carta de 12 del pte., en la cual aceptando Ud. mi propuesta o canje de libros, me acompaña la lista de los míos que Ud. desea obtener y de los que Ud. me ofrece en cambio. En esta virtud le envío los siguientes.

Lorca — *Santa Rosa*.

Gumpenberg — *Stral Marianus*.

The History of the Buccaneers of América.

Dios prodigioso en el judío más obstinado.

Histhoire des temblements de terre.

Camargo — *Poema de San Ignacio*.

Sánchez de Feria — *Vida de San Francisco Solano*.

Hallosa — *Cielo estrellado*.

Feyjoo — *Relación de Trujillo*.

Reglamento del Callao.

Según esto verá Ud. que le envío todos los que me pide con excepción del Mexia que se lo había cedido a don Luis Montt, y del Calancha, que lo quiere don Gabriel René Moreno.

En cambio deseo que Ud. me remita, Echave — *Estrella de Lima* — Ocariz — Nuevo Reino — — *Plantus Indorum* — y los dos tomos de *Anales* — el Alfaro y el Carrasco. *Empresas Sacras*.

El Elzevir y el Incunable no me interesan, y en cuanto al Simon queda Ud. en libertad de enviármelo o no.

Le remito también un ejemplar de Huincahual, leyenda araucana que ha publicado en París un joven compatriota mío, hoy millonario, pero que a pesar de sus millones no deja de cultivar la prosa ni el verso. Le quedaría muy reconocido si Ud. me hiciese al favor de enviarme un articulejo sobre el libro para publicarlo aquí o que lo publique allá, como a Ud. le plazca.

Dentro de pocos días más le enviaré también el primer tomo de la *Histórica Relación* del Padre Ovalle que estoy reimprimiendo, y el 1.º de una

Colección de Documentos inéditos sobre historia de Chile, basta publicación que he emprendido y que no sé si Dios me dará vida para terminarla.

Me veo obligado a escribirle por mano ajena por que un percance del oficio de impresor me tiene con una mano impedido de hacerlo.

A Torres Saldamando le recordé últimamente que me enviase los cuatro últimos tomos de Mendiburu, conforme a sus promesas, y aunque parezca majadería mía tómese la molestia de recordárselo.

Le desea toda felicidad su amigo que le quiere.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 6 de noviembre de 1888

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 13]

Santiago, 6 de nov. 88.

Sr. D. R. Palma.

Lima

Mi querido amigo:

Oportunamente recibí los libros que U. me anunció. De ellos no me sirven la «Empresas Sacras», que a su tiempo le devolveré.

Espero que me cumpla U. su ofrecimiento de remitirme el Echave y el Ocariz, las dos únicas obras que me interesaban de las que U. me propuso en canje.

Por este correo le envío los tomos II de los *Documentos* y de los *Historiadores*, uno de cada uno para U. y otro para la Biblioteca.

He hablado con Moreno acerca del canje del Calancha, habiéndome contestado rotundamente que no aceptaba. Por mi parte le hago otra propuesta. Le cambio mi tomo I, muy superior al de Moreno, por el II que U. posee, siempre que esté completo.

Por no tener tiempo para más me limito por ahora a saludarle como siempre su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

A Torres Saldamando le envío los dos volúmenes del Ovalle.

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de diciembre de 1888

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 13-15]

Santiago, 24 de diciembre de 88.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Querido amigo:

No me imaginaba ni por un instante que sus compatriotas le trataran a U. como me escribe; sin embargo, ni la guerra que le hacen a U. ni la envidia que le tienen me sorprende, porque estos son defectos inherentes a la raza de que descendemos y a la educación que recibimos. En América sucede al revés de lo que en otros pueblos; mientras en Europa cuando un hombre se distingue entre sus conciudadanos, todos a porfía tratan de auxiliarlo y ensalzarlo para que persevere y continúe la labor comenzada. En el Perú como en Chile, en la Rep. Arg., Ecuador, etc., cuando alguno se distingue parece que los demás toman a empeño detenerlo, si es posible humillarlo, no perdonándole jamás que su superioridad, cualquiera que ella sea, aparezca ante el país o fuera de él. Yo me digo siempre a propósito de esto que los que escriben en Sud América son como las amapolas de Tarquino, que salvo una que otra excepción, están destinadas a ser abatidas como aquellas.

Pero, en fin, mi amigo, siga U. en su noble tarea, que el premio lo encontrará U. mismo dentro de la satisfacción de su propia conciencia y en el deber cumplido. U. siquiera tiene el estímulo de un nombre que dejar: yo tengo menos que eso todavía porque lo que venga después de mis días no me importa un ardite: yo al trabajar como U. me ve, no encuentro más goce ni más recompensa que el placer que me proporciona el mismo trabajo.

Dejémonos, pues, de reflexiones amargas y continuemos hablando de nuestros canjes.

Recibí un paquetito conteniendo la *Colección de aplicaciones* (1 vol.) y otros libritos sobre los niños no nacidos. Como verá U. por mi Catálogo, aquella la poseo, de modo que queda aquí a su disposición. Conviene, pues, antes de que me remita algo, que hojee mi librito.

La remesa que me anuncia en su última del 26 del pasado aún no ha llegado a mis manos, pero como los impresos se distribuyen siempre un poco después que las cartas, eso no es extraño.

Del Ocariz tengo el 1.^{er} volumen (aunque falto de portada) así es que con que me pudiese enviar el 2.^o me contentaré. Es necesario, pues, que haga un nuevo esfuerzo a fin de hacer parecer aunque sea siquiera ese 2.^o volumen.

Es sensible que hayamos entrado tan tarde en nuestros canjes, pues de otro modo U. sería ya poseedor del Calancha. Por mi parte para desprenderme de mi ejemplar de Calancha, que sea dicho de paso, es bastante bueno, había propuesto a U. el canje por la 2.^a parte, de escasa importancia como mérito histórico y además incompleta, como U. sabe. Había creído que así ganaríamos los dos: Ud. poseyendo un libro indispensable para la historia de ese país y yo una curiosidad bibliográfica. Ya que U. no acepta este camino, voy a proponerle que cambie entonces, aunque bien veo que será difícil que la Biblioteca posea alguna de estas dos obras, el Compendio historial de Xufré del Águila o la Ovandina de Pedro Mexia. Sin embargo es conveniente que U. me indique qué podría darme en cambio.

Le remito ahora tres ejemplares de las Guerras de Chile que acabo de imprimir: los dos de siempre para U. y el otro para Torres Saldamando, a quien dirá U. que su artículo sobre el padre Peñas se publicó ya en la *Revista del Progreso*, cuyo editor ha quedado de enviarle una colección de los números salidos hasta hoy, y, por fin, que haga un empeño para remitirme el Mendiburu. Soy como siempre su amigo afmo.

MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 27 de enero de 1889

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 15]

Santiago, 27 de enero de 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Querido amigo:

Junto con la última de U. he recibido su galano artículo sobre la *Ovandina* que tan pronto como terminen las vacaciones entregaré a la *Revista del Progreso*.

Con este motivo me permito indicarle que la *Ovandina* no es un poema, como U. cree, sino un grueso volumen en folio menor, de mala prosa²⁰⁴, mejor dicho un nobiliario que contiene la historia de muchas familias peruanas.

Y esto se lo aseguro a U. porque he hojeado el libro con algún detenimiento buscando en él algo sobre Chile.

No he recibido el paquete que U. me anuncia en su apreciable que con-testo; pero en cambio espero que U. no se olvidará de enviarme el apunte de los duplicados de Paz Soldán.

Con motivo de estar muy ocupado construyendo una casa para vivienda, he debido suspender los trabajos de la imprenta hasta dentro de unos tres meses.

Sabe U. que puede mandar a S. atto. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

N. La Academia Chilena no existe en el hecho, pues se tuvo por culpa de Lynch, la mala idea de dar entrada en ella a gente que tiene de todo menos de literata, como ser Vicente Reyes, Luis Aldunate y Santa María. Además,

²⁰⁴ José Toribio Medina parece haber recibido una copia del artículo titulado: *La Ovandina-Noticias sobre un poemita y un poeta peruano del siglo XVII*. Ya había sido publicado en *El Ateneo de Lima* (n.º 52, pp. 219-222; Lima, 15-III-1888), pero la circunstancia de no hallarse esta revista en la biblioteca del polígrafo chileno, permite inferir lo dicho. Y vemos que a la mediación de este se debió que tal artículo apareciera en la *Revista del Progreso* (tomo II, pp. 350 y sgtes.; Santiago de Chile, 1889).

Hasta entonces, es obvio que Ricardo Palma citaba el libro por referencias. Y, atento a las observaciones de José Toribio Medina, efectuó «variaciones sustanciales» en el texto de su artículo. Lo llamó *Un libro condenado-Noticias sobre el autor y su obra*. Y así aparece en el tomo IV de la edición definitiva de sus *Tradiciones peruanas* [nota de Alberto Tauro].

han fallecido después que se creó, Vicuña, Lastarria y Amunátegui. Barros Arana está desencantado de todo; Valderrama mezclado en política y sin dedos para organista; Barra en Valparaíso, Luis Rodríguez en el campo y yo... en mi casa. Con que saque la cuenta U. si la tal Academia tendrá aquí condiciones de vida!

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 10 de agosto de 1889

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 16]

Sant.º 10 de agosto 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de remitirle por este correo un ejemplar del tercer volumen de mis *Documentos*. Le envío también los tomos XIV y XV de los *Historiadores de Chile*. En un mes más habrá un tercero de estos últimos y el IV y V de los otros. Le remitiré también para entonces mi *Mapoteca* y mis *Cosas de la Colonia*.

Si la Biblioteca quiere poseer también estos libros, me parece justo que me envíe algo de lo que me falta y que hay allá por duplicado. Como U. posee mi Catálogo, eso será muy fácil de averiguar.

¿No le sería posible hacerme el favor de comprarme en alguna tienda de libros viejos el tomo I de las *Memorias de los Virreyes*? Bien entendido que su valor deberá abonárselo en la forma que U. mande, pues no lo admitiré de otro modo.

Torres Saldamando viene a verme con frecuencia. Parece que trabaja y que no está del todo descontento por acá.

Deseándole salud, queda de U. su afmo. Amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 4 de noviembre de 1889

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 16]

Santiago, 4 de Nov. 89.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

De acuerdo con lo que U. me significó en su nota, le remito otro ejemplar de las *Cosas de la Colonia*. Le incluyo también dos ejemplares de mi nuevo libro *Mapoteca chilena*, uno para U. y otro para la Biblioteca.

Como U. verá por mi catálogo, de sus obras de U. solo poseo la tercera serie de *Tradiciones* y sus *Poesías*. Me daría un placer enviándome lo que me falta. Un amigo, apreciador de su talento, me pide que solicite de U. un ejemplar de la *Ropa Vieja*.

Estrecha su mano su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 23 de noviembre de 1890

[AD 20484]

Santiago, 23 de nov. 1890

Querida mamá:

Solo hoy se han terminado los trabajos de la imprenta. Con esto ya quedo mucho más desocupado y más tranquilo a fin de continuar preparando nuestro viaje.

Ayer recibí su cartita en que me anunciaba la remisión del pescado. Desgraciadamente, este no llegó nunca. Los quesillos los hemos tomado todos.

No creo que valga la pena de fletar carreta para las tablas que le faltan para los corredores pero si Ud. puede conseguir que se las lleven, le vendrá muy bien a la casa dejarla completamente terminada. Por aquí y en casa de Alejandro y Teresa todos bien.

Que Ud. siga bien y contenta le desea su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 2 de enero de 1891

[AD 20486]

Santiago, 2 de enero/91

Querida mamá:

Esta mañana recibí la suya del 29 que conforme a sus deseos me apresuro a contestar.

El bermellón y el paquete de lija están ya comprados y he encargado a Mercedes que busque el hilo.

Alejandro vino y se fue antes de ayer. Se quedó con el piano, amueblado del comedor y del salón, mesa de escribir y sillón, escopeta, etc.

Esta vez ha habido de todo, cosas que se han vendido muy bien y cosas que se han vendido muy mal. Otras no se vendieron.

Conforme a lo que Ud. me indica le llevaré los mil pesos que me pide.

Es muy probable que alcancemos a irnos el martes 5, y si así no fuese sería dentro de dos días más. Le anticipo mientras tanto un abrazo

J. T. MEDINA

Carta a Hipólito Henríón, Santiago, 2 de octubre de 1891

[Archivo del Escritor y Biblioteca Nacional Digital de Chile]

Santiago, 2 de octubre 1891.

Sr. D. Hipólito Henríón.

Sant.º.

Muy señor mío: Espero poder hallarme ya en casa pasado mañana, día en que me encontrará Ud. a sus órdenes. Por razones que son públicas, Ud. comprenderá que no estoy autorizado para poder devolver a Ud. su visita. Si por acaso no me hallase Ud. —cosa que creo poco probable— le ruego tenga la bondad de dejarme un apunte de lo que Ud. desea.

Tocante a las impresiones que por condescendencias con el señor Frontaura estaba haciendo para la Biblioteca Nacional dije a Ud. que en el archivo del establecimiento debe haber constancia de los precios, conforme a las cuentas que se me pidieron, pero de las cuales no he recibido un centavo.

Por lo demás, salvo los pequeños trabajos, cuyo monto no tengo a la mano, como ser papeletas y estados, puedo a Ud. decirle: Que el *Anuario*, incluyendo la impresión y la pasta, lo hice por 1 010\$.

Del *Índice del Archivo de jesuitas* alcanzó a imprimirse hasta el pliego 44 (pliego de ocho páginas) y calculo que para terminarlo faltan todavía de 15 a 20 pliegos que, una vez reanudados los trabajos, podrían quedar concluido en quince días, siempre que Ud. o la persona que corra con la corrección de pruebas pase todos los días por casa, aunque fuese en la noche.

Por mi parte, yo no tengo inconveniente alguno en hacer las modificaciones que se crea conveniente, suprimiendo la introducción como Ud. lo insinuó a mi mujer, o cambiando la portada. Me permito indicar a Ud. que yo creo que esta está buena, pues el índice solo se refiere a Chile. Y en cuanto a la introducción, acaso sería suficiente con suprimirle la firma, que en rigor, no ha debido ponerse. Repito a Ud., sin embargo, que yo, como industrial, solo tengo que acatar las órdenes del cliente, sea este quien sea, abonándoseme, por supuesto, el trabajo hecho y que no es culpa mía si hoy no se encuentra bien.

Ignoro la disposición en que se encuentre el Sr. Montt para continuar este trabajo; pero a Ud. no se ocultará la situación difícil en que el nuevo orden de cosas me ha colocado, pues estando mandado retener el dinero proveniente de trabajos hechos al Fisco, el valor de los que tengo ya ejecutados y el de los

que pudiera ejecutar más adelante no vendrán quizás a mi poder, o, lo que es lo mismo, que continuar la impresión sería desembolsar dinero en provecho ajeno, y con pérdida cierta para mí, pérdida de mi trabajo y pérdida de lo que he de desembolsar en papel y trabajadores. Ojalá, pues, se pudiera arbitrar un temperamento que a nadie perjudicara y que solo puede ser obra de una buena voluntad y de la más rigurosa equidad.

No hago, en todo caso, cuestión de precio, y solo espero una resolución de parte de la Biblioteca para continuar la impresión o para vender mi establecimiento. Ojalá tuviese Ud. la bondad de traerme la resolución de estos particulares.

Suyo de V. a. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 15 de noviembre de 1891

[AD 20485]

Querida mamá:

Hace más o menos veinte días a que estoy durmiendo quizás menos de cinco horas, y ya comprenderá Ud. que no he tenido tiempo ni para escribirle a Ud. El motivo de todo esto es que ya vendí la imprenta y me urge terminar las impresiones que tenía pendientes. Eso sí que espero quedar por esa parte desocupado en esta semana que entra.

La imprenta la vendí en ocho mil pesos, de los cuales solo he recibido todavía dos. Pierdo en la renta de dos a tres mil pesos.

En vista de las órdenes de Ud. he entregado a Alejandro por cuenta de Ud., para él, cincuenta pesos, diez para Manuel y tres para la mujer del carpintero, sesenta y tres pesos en todo.

También he depositado en el Banco, a nombre de Ud. dos mil ochocientos pesos, cuyo recibo tengo en mi poder.

Ojalá que Ud. siga pasándolo bien y que luego estén terminados los trabajos de la casa.

A Zuñiga dígame que según mi opinión, no es tiempo de que se venga aún. Dele en cambio la buena noticia de que su silla de montar pareció y que la yegua no se perderá: así lo asegura doña Josefina que acaba de volver de Quillota.

Recados a Margarita y Ud. reciba un abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

15 de nov. de 1891.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 3 de diciembre de 1891
[AD 20483]

Santo. 3 de diciembre 1891.

Querida mamá:

En cumplimiento de las instrucciones que U. me enviaba, antes de ayer pagué a la de Callao veinte pesos y 55 a la mujer del albañil. Alejandro recibió cuatrocientos cincuenta en vez de los trescientos de que Ud. me hablaba a causa de que hubo que hacer ciertas compras.

Yo estoy pendiente del remate de la casa que tendrá lugar el 18, y si se remata, antes de concluir el año habré martillado los muebles, de modo que nuestro viaje a la costa solo depende de eso. Si encuentra la escritura de la venta de mi casa que le hizo a Ud. envíemela por el correo.

Aquí estamos todos sin novedad. Procure apurar las cosas de la casa por si podemos irnos a fines de enero a Europa.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 19 de diciembre de 1891

[AD 20482]

Santiago, 19 de Dcbre. 91.

Querida mamá:

Con desgracia anduve ayer en el remate de la casa, pues no hubo ningún interesado.

El remate de los libros que voy a vender y el de los cuadros tendrá lugar el 24, y el de todo lo demás el 30. Puede ser que entre los que vengan parezca algún interesado a la casa. Si así no fuese, no habrá más remedio que ponerle papel de venta y esperar quién sabe hasta cuándo. Esto me coloca en una situación bastante embarazosa, pues sentiría mucho tener que ausentarme del país dejando esto de la casa atrás. Y sin embargo, así tendría que ser, pues no hemos de quedarnos por eso, ni me parece cuerdo darla tampoco por menos de 25 mil pesos. No me resuelvo a arrendarla primero, porque los arrendatarios me la harían pedazos y a mi vuelta tendría que gastar en refacciones el valor de los arriendos; y en segundo lugar porque ya la casa no me sirve desde que no pienso tener más imprenta.

Ya habrá visto Ud. que el ferrocarril llega hasta Chiñigue.

Deseándole felicidad la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Alejandro me escribió ayer y me dice que están sin novedad.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 9 de enero de 1892

[AD 20480, incompleta]

Santo 9 de enero/92

Querida mamá:

Acabo de contestar su telegrama diciéndole que Alejandro aún no mejora del golpe, pues en carta que recibí de él hoy me dice que se siente muy adolorido.

Merceditas ha estado sufriendo horriblemente pero con frecuentes lavativas de opio se ha conseguido calmarle algo los dolores. Charlin dijo ayer que tenía ya reunida como una capa de pus. Es probable que hoy la opere. Para qué le digo nada como nos hallaremos aquí: la fiebre no se le quita y naturalmente no tiene la menor gana de comer. Puede que después de la operación comience la mejoría, aunque dificulto que quede bien.

En vista de su parte, fui ya al banco a sacar los mil pesos que Ud. me pide para enviárselos con el padre Arellano.

Desde el 1.º de enero he abierto nuevamente en el Banco mi cuenta corriente, de modo que nuestros intereses se hallan ya separados.

Le remití las cuentas del Banco. Verá Ud. que hice por mi cuenta los siguientes abonos

Oct. 10.—	\$10 500
Nov. 10.—	2 800
Dic. 9.—	5 800
O sean.	\$19 100
He sacado	
Oct. 21.—	1 900
Nov. 21.—	400
Dic. 14.—	16 800
	\$19 100

O sea igual suma a la que habría depositado, de modo que quedamos a mano.

El cheque de 700\$ apuntado el 22 de octubre fue del dinero que Ud. llevó a la costa y el de 3 de Dic. por 450\$ el que le di a Alejandro por cuenta de Ud.

De los intereses apuntados a su cuenta en el semestre y que ascienden a 1 077\$ no corresponden a mí, según la cuenta del mismo banco. A esto hay que agregar: 134,57 cen.

Nov.	12.—	Entregado a Alejandro.	49,65 cen.
“	14.—	A Manuel.	10
“	15.—	A la mujer del carpintero.	3
“	21.—	“ “ “	3
Dic.	2.—	Por cuenta de Collao.	20
“		Por cuenta de Fernández.	55
Enero	2.—	Pagado a Lecuvellier.	70
“		A Félix González.	50
“		Cajón oportó.	30

\$425,22

Más mil pesos que le mando con el padre, son \$1 425,20.

De los intereses de sus bonos he recibido 644 pesos, de

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 16 de enero de 1892
[AD 20479]

Santo, 16 de enero 92.

Querida mamá:

Me lisonjeo con que habrá tenido buen viaje y que Ud. y los niños habrán llegado sin novedad.

Merceditas sigue mejorando lentamente.

Sería largo referirle las escenas ocurridas aquí después de su partida. La gente esa se hizo al fin la enojada para evitarse de darme los agradecimientos que me debían, y se fueron al fin sin despedirse: las cuñadas para Quillota y la suegra a casa de una amiga, según digo, en Santiago. Quiera al fin mi suerte que no las vuelva a ver en mi vida.

Ayer de alba se fue la carreta con las tablas y demás cosas, llevando su correspondiente guía y el flete pagado. Convendría que a la llegada la hiciese descargar lo suyo porque va al Tabo.

Que siga Ud. bien le desea su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, 19 de enero de 1892

[AD 20478]

Enero 19/92

Querida mamá: La suerte se empeña aún en maltratarme. El gran cajón que enviaba a Sevilla con todos mis libros de trabajo y muchos manuscritos —cuyo valor, fuera de mi trabajo— no bajaba de dos mil pesos— acaba de irse a pique con el John Elder. Todos mis proyectos de estudio y el objetivo de mi viaje han naufragado.

Las cuestiones con la suegra siguen fastidiándome hasta no más. Al fin parece que hoy ha resuelto no presentarse más por esta casa. Ya comprenderá Ud. cómo se hallará la enferma y cómo me hallaré yo, deseando ya irme de un momento a otro.

González no lleva carreta. Lo más económico y fácil será que Ud. compre en Abarca lo que le falta que Collao lo acomode. Alejandro llevará el pintor cuando se vaya, si es que Ud. todavía lo necesita.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 5 de febrero de 1892

[AD 20477]

Santo, 5 de febrero 92.

Querida mamá:

Le escribo solo para acusarle recibo de la cartita que Ud. me envió con Margarita y de su encomienda, que le he agradecido como se merece, aunque sintiendo se hubiese Ud. preocupado por eso.

Si llega el caso, me reservo para escribirle oportunamente.

Lo demás sería anticipar las cosas y con ellas pesares inútiles quizás. Siga Ud. pues, enteramente tranquila.

La enferma aún no se ha curado después de la operación. Probablemente lo será mañana.

La abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 1 de marzo de 1892

[AD 20476]

Santiago, 1.º de marzo/ 892.

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina

Cartagena.

Querida mamá:

Con motivo de las hostilidades que el Gobierno ha declarado al Banco Popular Hipotecario, y de que por casualidad tuve noticia anticipada, quise aprovecharme del buen precio a que se cotizaban los bonos, habiendo obtenido el 92 $\frac{3}{4}$ sin comisión en la venta, precio a que hemos podido realizar con muy poca pérdida, que acaso no sea ninguna en atención al buen interés que hemos obtenido en cinco semestres. Adjuntos encontrará Ud. la cuenta del corredor de comercio y el certificado de depósito en el Banco. Con esto quedamos, pues, arreglados.

Mercedes ha seguido bien pero no podrá acompañarme en el viaje por la cordillera. Se irá a Buenos Aires en el primer vapor de abril y allí la esperaré yo.

Ud. sabe bien cuán satisfecho me hallaba en la inteligencia de que Ud. también había de acompañarme. Ud. se arredró ante la idea de una ausencia de más de dos años, y yo me hallaba en el caso de decirle la verdad de lo que pensaba acerca de la duración de mi viaje.

Después de todo no sé si lamentar que Ud. hubiese rematado su menaje —no por el menaje mismo— sino por las molestias que podía ocasionarle arreglar nuevamente sus habitaciones. A este respecto, cúpleme decirle que mi casa no se ha vendido y que mientras eso no suceda, espero que Ud. la ocupe. He hablado a Belisario y a la Higinia y ellos podrán ocupar algunas piezas de un lado y Ud. las del otro. Ellos le servirán a Ud. de compañía y en nada la incomodarán. Y a fin de no montar casa en definitiva, siendo que Ud. prefiere pasar la mayor parte del año en la costa, me parece que Alejandro tendrá mucho placer en que Ud. lo acompañase a comer.

Nada más le digo sobre este particular pues Ud. es bastante discreta para procurarse ante todo la compañía de las personas más o menos inmediatas de su familia, la Margarita o la Teresa, por ejemplo.

Quiera Dios que Ud. se conserve buena para felicidad de su hijo que la abraza con toda la efusión de su alma.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 25 de marzo de 1892
[AD 20475]

Buenos Aires, 25 de marzo de 1892.

Querida mamá: Ya la supongo a Ud. de regreso de la costa e instalada, digo mal, alojada en Santiago.

Ud. habrá sin duda sabido que durante mi viaje a esta ciudad no tuve contratiempo alguno, a no ser el haber lamentado que ni Ud. ni mi mujer me hubiesen acompañado. Por supuesto que no hago de eso un reproche, sino que me limito a manifestarle que el viaje es sumamente sencillo, corto y barato. No puede Ud. imaginarse la cantidad de señoras, niñas y hasta guaguas que encontré en el camino, o que seguían el mismo que yo traía.

Yo llegué a parar aquí al hotel de Londres, como lo tenía pensado; pero en parte por vivir acompañado con D. Hermenegildo Vicuña y su hijo, en parte por no encontrarme con otros paisanos que allí estaban, y, finalmente, por ahorrar algo, me trasladé a este que aunque barato, dista mucho de ser bueno. Tan pronto como llegue Mercedes, nos trasladaremos a otro mejor.

Por los diarios de aquí he estado sabiendo día a día noticias de Chile.

Esta ciudad es muy hermosa, pero dista mucho de ser barata, como nos contaban en Chile. Para que Ud. pueda tener idea de los precios, le diré que un racimo de uvas vale treinta centavos, una docena de duraznos buenos, de un peso veinte a 150. La leche y la mantequilla no se consiguen sino con mucha dificultad.

Aquí hace bastante calor todavía, y el tiempo está muy revuelto. Hace tres días a que tenemos un temporal muy formidable.

He hecho ya aquí de bastantes amigos, y he tenido la suerte de encontrar abundante material para mis trabajos; de suerte que por ese lado estoy del todo satisfecho.

Algo se ha hablado por aquí de fiebre amarilla, pero no parece que haya cuidado alguno; y le digo esto para que no sea cosa que se alarme por noticias que llegan por allá muy abultadas.

A consecuencia del mucho material que he encontrado, he tenido que desistir de mi proyectada excursión al Paraguay.

Salvo acontecimientos imprevistos pienso que nos quedaremos aquí hasta el 2 de mayo día en que sale un buen vapor para Cádiz, sin tocar en los puertos del Brasil. Diga a Alejandro que antes de mi partida espero tener el gusto de escribirle.

Salude a todos y reciba Ud. el abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 11 de abril de 1892

[AD 20474]

Buenos Aires, 11 de abril de 1892.

Sr. D. Alejandro Medina.

Santiago.

Querido Alejandro:

Recibí oportunamente tu apreciable del 29, y por allá veo que mis temores acerca de los motivos que te indujeron a poner el parte no distan mucho de la verdad. Mercedes, al fin de cuentas, parece que no ha curado radicalmente. Si así fuese, no habría más que conformarse; pero creo que sería de no perdonárselo a Charlin.

Por mi cuenta, creo que la salida del vapor Potosí tendrá lugar el 13 o 16 de este mes, y deberá llegar, por consiguiente, aquí el 24 o 27.

La señora de Balmaceda no se vendrá en ese vapor, como tu creías, pues está ya en territorio argentino hace días, y aún más, el miércoles llega a Buenos Aires y se viene a alojar a este mismo hotel en que yo estoy hospedado.

Veo que soplan malos vientos a la cobranza de mi crédito contra el gobierno. Si no te hubiesen pagado antes de la partida de mi mujer, ponme en el banco en mi cuenta corriente 3 500, y lo restante tenlo en tu poder para que puedas hacer frente a los pequeños gastos que se vayan ofreciendo a cargo mío.

Respecto a la casa procede a poner los avisos y a las demás diligencias hasta venderla, como si fuese tuya. No querría por nada volver a habitarla.

Recibí carta de mi mamá desde la costa.

Si Mercedes llegase aquí el 27, y no se siente fatigada, seguiremos viaje el 2 de mayo, directamente a Cádiz; y en caso contrario, nos esperaremos hasta el vapor que parte de aquí el 2 de junio.

Sigo bastante ocupado con el material bibliográfico que aquí he encontrado, de modo que estoy muy distante de hallarme aún aburrido de Buenos Aires. Esta es una gran ciudad, que ojalá te resolvieras a visitar algún día.

Deseo que cuando recibas esta, ya Lucita esté buena.

Cariñosos recuerdos a todos de parte de tu hermano que te abraza

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 9 de junio de 1892

[AD 20473]

Buenos Aires, 9 de junio 92.

Querido Alejandro: La última tuya de 24 de mayo la recibí junto con los ejemplares de los libros que me enviabas. Solo la carta de Margarita se ha perdido, a causa de la dirección equivocada que le puso para que se lo digas cuando la veas, por si algo especial me decía.

Mercedes sigue bien. Sin embargo después de haberse engordado tanto como jamás habría estado, ha perdido ahora un poco el apetito. Yo bien y trabajando como de costumbre. Tres grabadores se ocupan actualmente en hacer las láminas de la *Imprenta en Buenos Aires*, todo sin que me cueste nada. A pesar de eso la cosa va despacio, de modo que es casi seguro que no podré moverme de aquí sino a fines de septiembre cuando más temprano.

Cada día recibimos más atenciones de estas gentes. Ya sea invitaciones a comer, ya para ir al teatro, sin las visitas que nos favorecen. Ya ves que tenemos motivos para sentirnos aquí contentos.

Día a día estamos sabiendo por los diarios noticias de Chile que comunican por telégrafo. Por supuesto que habrás leído el manifiesto Vicuña, obra de Frías Collao. A mí no me ha gustado. ¿Qué efecto ha producido por allá?

¿Cómo siguen las cosas del Banco Mobiliario?

Te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 9 de julio de 1892

[AD 20472]

Buenos Aires, 9 de julio 92.

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina.

Santiago

Querida mamá: El vapor Lusitania sale de Montevideo para Valparaíso el 14 de este, y como demora 11 días en el viaje, espero que Ud. reciba esta precisamente el día 26. Desearía mucho que así sucediera para que Ud. pueda recibir en ese día mis felicitaciones, y para que sepa que estamos hasta hoy sin novedad, a Dios gracias.

Pregúntele al padre Arellano el origen del retrato de Fr. Justo Santa María del Oro, que existe en el Convento, pues tengo para ello encargo del Director del Museo histórico de esta ciudad.

Salude a Margarita y dígale que saque del montón de mis libros diez ejemplares de la *Bibliografía de la Imprenta en Santiago* y que de ellos mande tres en este sobre:

Sr. D. Karl W. Hiersemann

2, König-Strasse

Leipzig

Alemania

Y los siete restantes aquí, con mi nombre. Alejandro le pagará el porte del correo.

Deseándole un feliz día la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 4 de septiembre de 1892
[AD 20471]

Buenos Aires, 4 de septiembre 92.

Querida mamá: Antes de ayer nos vinimos de la Plata con el propósito de embarcarnos mañana en un vapor italiano. En llegando aquí fuimos a ver el vapor, pero nos pareció tan malo que desistimos de nuestro proyecto. De entre todos los buques próximos a salir no había tampoco ninguno bueno, de modo que me decidí a tomar pasajes en un vapor español que sale el 2 del entrante para Cádiz. Espero que llegaremos el día 21 de octubre. De Cádiz pasaremos inmediatamente a Sevilla, donde permaneceremos hasta el verano próximo.

La estadía en La Plata me ha probado muy bien, pues he podido repormerme de las malas comidas de este hotel.

El libro se acabó ya y parece que ha causado buena impresión. Lo terminé el 29 de agosto, coincidencia de fecha que me ha hecho recordar bastante los sucesos del año pasado, y que importa una verdadera compensación sobre los sinsabores pasados. La publicación ha costado más de diez mil pesos al editor, y ya verá Ud. por esto solo la importancia de la obra y que en Chile jamás se hubiera publicado. Ninguno mejor que yo podrá decir por esto que no carece de verdad el proverbio que dice «a quien se muda, Dios le ayuda».

Ya supongo que Ud. estará del todo buena de su resfriado y que estará pensando en su viaje a la costa.

Si algo de particular ocurriese antes de nuestra salida, que no lo espero, se lo mandaré decir; pero de todos modos le escribiré en las vísperas de embarcarme.

Reciba un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 1 de octubre de 1892
[AD 20470]

Buenos Aires, 1.º de octubre 92.

Querida mamá: Le escribo con un pie en el estribo antes de embarcarme. Voy en buena salud y contento y espero hallarme ya en tierra española el 21 de este mes.

Solo me resta desearle que se conserve bien como son mis deseos.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 24 de octubre de 1892

[AD 20469]

Sevilla, 24 de octubre de 1892.

Querida mamá:

El 2 de octubre temprano estaba a bordo del vapor pero a causa de la falta de agua en el río no pudimos salir hasta el 3 por la mañana. En la tarde fondeábamos en Montevideo y al día siguiente a las tres de la tarde seguíamos viaje. Por causa de la neblina paró el vapor hasta las 12 de la noche en que emprendía de nuevo su marcha con dirección a las islas Canarias. El 18 llegamos a Tenerife y el 21 en la tarde a Cádiz. Al día siguiente continué viaje a esta ciudad, que dista solo cuatro horas de aquella. El viaje ha sido regular: el vapor anduvo muy bien, pero todo el camino tuvimos mucho balance.

He encontrado Sevilla muy animada por estar actualmente aquí la Corte; pero en cambio todo ha subido mucho desde que estuve la última vez. El hotel me está costando, sin contar la luz, desayuno, servicio, etc., ciento cincuenta pesos mensuales que al cambio de Chile importa 375 y aunque he andado buscando algo que sea más barato y en buenas condiciones aún no lo encuentro.

La familia del cónsul chileno Ruiz de Olavarría, hermano de Nicasio, de quien Ud. se acordará quizás haberlo visto en casa, está todavía aquí, y su compañía es un gran recurso para mí.

De Sevilla no pienso moverme tan pronto, de modo que sus cartas diríjalas al Archivo de Indias.

Recuerdos a Alejandro, a María Mercedes y a Ud. un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Por si algo ocurriese basta poner en el telégrafo —Medina— Sevilla— que aquí están avisados.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de noviembre de 1892

[AD 20468]

Sevilla, 26 de Nov. 92.

Querida mamá:

Acabo de recibir la suya del 21, que le agradezco por la felicitación que me envía.

Por aquí nada de nuevo. Estamos bien instalados y contentos con el trato y la comida del hotel.

Todas las noches casi vamos de visita un rato a casa de mi amigo Alejandro Ruiz, el cónsul de Chile en esta ciudad, chileno de quien Ud. me habrá oído hablar.

Ayer me encontré por la calle con Federico Errázuriz, con quien le tocó venirse desde Valparaíso hasta Montevideo a mi mujer y que tuvo la amabilidad de ponerme parte telegráfico a Buenos Aires anunciándome su llegada.

El invierno no se hace sentir en esta ciudad. Hay bastante fruta, uvas blancas, a cinco centavos la cuelga, melones, granadas, peras, etc.

Acabo de comprar un billete de la lotería grande que se juega el 23 del mes entrante para probar suerte.

Muy contento estoy con mis trabajos del Archivo.

Parece que la cuenta de los libros que envié desde Buenos Aires, que yo había pagado ya en esa ciudad, la han cobrado también en Valparaíso, según carta de Alejandro, a quien le escribo sobre el particular.

Le agradeceré que me envíe el recorte del *Ferrocarril* que me anuncia.

Cartas de la Valderrama, de Jesús y Margarita he recibido por este correo.

Y las noticias no dan para más, por lo que la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Bartolomé Mitre, Sevilla, 8 de diciembre de 1892
[Archivo Museo Bartolomé Mitre]

Sevilla, diciembre 8 de 1892. (C. el 19 de marzo de 1893).—
Señor teniente general D. Bartolomé Mitre.—
Buenos Aires.—

Señor y amigo de todo mi respeto:

Después de un viaje relativamente feliz arribé a esta tierra de España, donde usted me tiene en mis tareas de costumbre: registrando el Archivo de Indias, las librerías y casas de cambio, en busca de papeles, libros y medallas americanos.

La investigación sobre Caboto la continúo con bastante éxito, pues llevo ya encontrados no menos de cincuenta nuevos documentos sobre los que ya poseía, que arrojan bastante luz sobre la vida y trabajos del navegante italiano en España.

En cambio, de libros, bien poca cosa he hallado; y menos aún de medallas, pues el amigo Carranza ha cargado con cuantas ha encontrado.

Saboreo aún los agradables ratos pasados en casa de usted, los cuales nunca olvidaré, ni menos sus cariñosas deferencias hacia mí, por las cuales le he quedado tan agradecido.

Ignoro aún cuándo podré salir de esta ciudad, pero seguramente no será antes del mes de mayo próximo, para dirigirme luego a Simancas a continuar mis estudios sobre la Inquisición americana.

Usted sabe que donde quiera que me encuentre tiene en mí un amigo dispuesto a servirle en todo lo que pueda serle útil.

Deseando a usted una cabal salud, me es grato reiterarme de usted como su atento S. S. y afmo. amigo.—

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de diciembre de 1892
[AD 20467]

Sevilla, 10 de dic. 92.

Querida mamá:

Solo le escribo para decirle que estoy bueno y que no hay novedad ninguna.

Continuamos en el mismo hotel y estoy satisfecho del trato, comida y precio.

Las visitas a casa de Ruiz, y una que otra tanda en las noches son nuestros pasatiempos. En el día desde las 11 hasta las 4 paso en el Archivo.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 1 de enero de 1893

[AD 20465]

Sevilla, 1 de Enero 1893.

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina.

San Antonio.

Querida mamá: Deseo para Ud. que tenga un año muy feliz.

La suerte mía no ha andado muy bien estos días. Mercedes ha tenido un ataque de influenza que hasta ahora, después de veinte días no le permite mejorarse del todo. Ha estado unos cinco días en la cama y luego ha quedado con vómitos, algo de diarrea y tos; pero por fortuna ya va mejor.

El frío de Sevilla es notable este año, pero por supuesto nunca ni parecido al de otras partes de Europa, pues el termómetro solo ha descendido a dos grados bajo cero; pero como las casas están aquí preparadas para el verano, no hay en ninguna pieza chimenea.

Me parece bien, como Ud. comprenderá, que arriende Ud. mi casa: primero, porque por ese precio no hallará Ud. nada parecido; porque queda cerca de Alejandro, y porque con una arrendataria como Ud. puedo yo estar tranquilo.

El gas está pagado todo, para que no le vayan a cobrar algo a título de atraso.

Conviene que los cajones de libros no queden colocados unos sobre otros, para que no se destruya el entablado ni los libros se humedezcan.

A pesar del invierno hay todavía uvas, melones, membrillos y de toda fruta por acá.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 7 de enero de 1893

[AD 20464]

Sevilla, 7 de enero/93.

Querido Alejandro:

Ayer recibí tu carta que salió por la cordillera y hoy la que vino por Valparaíso, de modo que, como ves, ha ganado cuatro días la primera.

Algo cuidadoso me quedo con la cuestión de las medallas, sintiendo, sobre todo, que tu viaje no haya dado resultado inmediato. Veremos como nos sirve el amigo Bustamante. Ojalá que los conocimientos hayan llegado a tiempo, y si así no fuese, que la gestión de la garantía resulte aceptable.

Desconsoladoras son las noticias del cambio; pero por mi parte resistiré hasta donde me sea posible, estrechándome cada vez más en los gastos. Con eso y todo apenas si mi permanencia aquí resulta más cara, pues doscientos pesos para la plaza y cien de casa allá equivalen a las quinientas pesetas que aquí gasto. La cuestión se reduce a no gastar nada más, cosa difícil por estos mundos.

Como hace dos vapores que no recibo carta de mamá supongo que sea por causa de su viaje a la costa. Dale un abrazo de mi parte, y con recuerdos para María Mercedes y cariños para los niños, se despide hasta el próximo correo tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, Sevilla, 13 de enero de 1893

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Sevilla, 13 de enero/93

Sr. D. Luis Montt

Santiago

Estimado Don Luis: En respuesta a la suya fecha 17 de noviembre último, envío a Ud. copia autorizada de la relación de méritos de don Pedro Montt y Prado, que es la única de las tres que Ud. me pide que se encuentre en este Archivo, en cuanto yo sepa. Ha costado un día de trabajo para encontrarla, y en cuanto a su valor de copia, cuando yo regrese no le faltará a Ud. algún librito duplicado que darme en cambio.

Otro tanto le digo respecto al ejemplar del P. Valdivia, debiendo prevenirle que Ud. recibirá cuando yo vuelva por allá, que ya no tardará mucho, según creo, uno de los ocho que se imprimieron en gran papel.

La carta del Cabildo de Santiago sobre establecimiento de imprenta, como lo digo en mi libro, la tengo entre mis manuscritos y todo será cuestión de hallarla, lo que no me parece difícil.

Deseando a Ud. felicidades se suscribe de U. AS. S. y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 22 de enero de 1893
[AD 20463]

Sevilla, 22 de enero 93.

Querida mamá: El último vapor no me trajo carta de Ud., sin duda porque Ud. acabaría de llegar a la costa cuando se despachó el correo.

Mercedes después de la influenza ha quedado muy delicada, pero ya va en camino de restablecerse.

Los grandes fríos de otras partes de Europa apenas si han alcanzado a Sevilla.

Por lo demás, apenas si salimos de noche porque no hay donde ir. Esta ciudad puede decirse que carece de diversiones para la gente decente.

La amistad con la familia Ruiz se ha resfriado mucho a causa de que ha resultado ser también revolucionaria, y para evitarnos encuentros desagradables con los chilenos que llegan a la casa.

Yo continúo afortunadamente bien y contento con mis trabajos históricos, sin que por cierto deje de echar menos de cuando en cuando mi casa, mis libros, y sobre todo a Ud.

Un abrazo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 5 de marzo de 1893

[AD 20462]

Sevilla, 5 de marzo 93.

Sr. D. Alejandro Medina.

Santiago.

Querido Alejandro: Te escribo a Santiago porque supongo que a estas horas estés ya de regreso de tu excursión veraniega, que según sé por carta de mamá que acabo de recibir no ha sido tan cómoda como era de desear. Pero si la salud ha estado bien, lo demás no es tan importante.

Espero que te hayas mejorado ya bien de los síntomas al parecer reumáticos que te estaban molestando. Mi mujer está ya bien. Resultó al fin después de nuevo examen que le hicieron que no tenía nada!

A propósito: Don Ricardo Vicuña y familia han llegado a Sevilla desde Buenos Aires, con tan mala suerte que a bordo se quemó la boca con un puro y que a causa de eso se le formó un cáncer de que le acaban de operar.

Continúo trabajando con mediano resultado, pero sigo contento, a pesar de tantas tentaciones de medallas y libros que se me ofrecen cada día y que solo en muy pequeña escala puedo satisfacer.

Por los treinta (28) ejemplares de mi libro publicado en La Plata, me han dado más de (700) setecientos pesos oro en cambio de otros.

El ejemplar para ti debe llegarte por conducto del librero Miranda.

En el correo, primero, y luego en el ferrocarril, me han robado dos paquetes con medallas que había comprado en Alemania y Bélgica. Por fortuna, el más valioso lo pagó el comerciante que me lo enviaba; pero el otro he tenido que perderlo yo.

También me encuentro demandado, aunque aún no me han notificado la demanda cobrándome 50 pesos por un boceto de una ilustración de *La Araucana* que había encargado a título de ensayo y que resultó ser un marracho.

Estos últimos días, a pesar de hallarnos aun aquí en invierno, ha subido tanto la temperatura, que ayer tuvimos 33 grados a la sombra. Eso me hace pensar ya en abandonar esta ciudad el 1.º de mayo a más tardar para ir quizás a Inglaterra y permanecer allí hasta septiembre. Cuidaré de avisarte el itinerario.

Como es posible que cuando recibas esta, mamá haya regresado también de la costa dile que no le escribí a Cartagena; pero que tu le vas a enviar esta. Dale un abrazo, y con recuerdos a la María Mercedes y a los niños, se despide hasta luego tu hermano.

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 20 de marzo de 1893

[AD 20460]

Sevilla, 20 de marzo de 1893.

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina.

Santiago.

Querida mamá: Supongo que cuando U. reciba esta, se encontrará ya de regreso en Santiago, aunque con las molestias del arreglo de casa. Como le haya ido tan bien como siempre, no le probarán mal las agitaciones.

Por mi parte he celebrado que no haya ido a casa de Ud. el padre Arellano. Creo que él se halla mejor en casa de su hermano y Ud. no habrá tenido necesidad de agitarse y mortificarse tanto.

Aquí comienza a sentirse ya bastante calor y la ciudad a animarse con las proximidad de Semana Santa. Con motivo del cambio de estación, estoy pensando en abandonar a Sevilla el 1.^o de mayo, y probablemente alcanzaré hasta Londres.

Por fortuna, la salud de Mercedes está ahora bien, lo mismo que la mía. Y como no hay más novedad que comunicarle, la abraza por hoy su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 3 de abril de 1893

[AD 20461]

Sevilla, 3 de abril 93.

Querida mamá: Hoy he tenido el gusto de recibir su cartita del 21 de febrero que como Ud. ve, ha llegado con mucho atraso. Noto que Ud. como siempre y con razón está contenta por allá.

Me alegro de la noticia de que Alejandro compre sitio cerca de su casa, para que esté acompañándola y para que tenga en qué entretenerse cuando vaya por allá.

La semana santa ha estado como siempre muy animada por acá. Ha habido mucha afluencia de extranjeros, y a causa de eso hemos tenido que pagar el doble en el hotel.

La primavera está revuelta aún, lo que impide que todavía haya calor. Según creo, no me será posible movernos de aquí antes del 10 de mayo.

La salud de Mercedes siempre apenas regular. Ha tenido por causa de subir las escaleras una o dos ligeras hemorragias, y por un convite a comer una cazuela en casa de la familia de D. Ricardo Vicuña atrapó también una indigestión.

Hoy he conseguido los primeros espárragos, que son aquí muy escasos.

En este mes, merced a la leche por las noches y al café por las mañanas, me he engordado un kilo. Peso actualmente 66 ½ y al salir de Santiago 70. Pero la salud buena.

Consérvese bien, y reciba un abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Madrid, 19 de mayo de 1893

[AD 20459]

Madrid, 19 de mayo de 1893.

Querido Alejandro: El 17 por la mañana llegamos aquí sin novedad para continuar viaje a París en dos días más.

Los ejemplares de mi libro de *Monedas* que me enviaste han resultado que estaban incompletos de una lámina, como así se expresaba con mi letra en la portada. Sin duda los tomaste de un paquete de incompletos. Tengo pues que molestarte nuevamente para que me remitas cuatro ejemplares más, cuidando de sacarlos de otro paquete. Los tengo ya vendidos, de modo que espero que me los remitas lo más pronto que sea posible.

En verdad que tu última carta no es muy tranquilizadora tocante a lo que por allá pasa, y sobre todo, por lo que tu juicio se espera.

Mi amigo Cardoso murió en Montevideo. En cambio, la hija de D. Claudio se casó en Buenos Aires con D. Octavio Barrios. También habrás sabido el matrimonio de una hija de Balmaceda.

Aquí solo tendremos tiempo de visitar la Exposición histórica, que es realmente maravillosa.

Tuyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 5 de julio de 1893

[AD 20458]

Londres, 5 de julio de 1893.

Querida mamá:

Juntas he tenido el gusto de recibir aquí sus dos cartitas del 8 y del 19 del mes de mayo. He celebrado que como siempre le haya probado tan bien la temporada de costa para que así pueda pasar un buen invierno.

Como sabrá Ud. hoy hace cabalmente un mes a que nos encontramos en Londres. Hemos tenido que cambiar ya tres veces de alojamiento, ya por caros o ya por malos. Ahora estamos en uno bastante bien situado, con una buena pieza en el primer piso, es decir, en los altos. Nos dan una taza de café con leche por la mañana, el servicio y la pieza por siete chelines, es decir, por \$1.75 al día. El almuerzo y la comida hay que buscarlas fuera.

La salud de Mercedes con algunas altercadencias que no me dejan la tranquilidad necesaria para trabajar como quisiera. Se ha adelgazado más de lo de costumbre, pero hasta ahora no tiene nada de particular.

El material que he encontrado aquí para mis trabajos es muy considerable, de modo que si me fuera posible tendría que pasar algunos meses; pero me temo que el gasto considerable que nuestra estadía aquí nos exige, me obligue a irme a España, dejándolo sin terminar. En todo caso, esperaremos que pasen este mes y el otro, pues los calores de Sevilla son absolutamente insoportables.

Ya comprendo los trajines en que Ud. habrá andado para medio montar de nuevo la casa. Por lo que a mí toca, cuando vuelva, lo haré con la mayor modestia posible, pues el estado del cambio, hará imposible comprar nada mediano, y por otra parte, los gastos de este viaje son tan considerables que no me permitirán proceder de otra manera.

Lo mejor es que Ud. cuente con la compañía de Margarita, a quien me hará el gusto de saludar cariñosamente.

Un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 26 de julio de 1893

[AD 20457]

Londres 26 de julio de 1893.

Querida mamá: De la cama me levanto a escribirle para enviarle mis felicitaciones en el día de su santo, que deseo la haya encontrado a Ud. gozando de completa salud y tan contenta como es posible.

La mía y la de Mercedes siguen ahora perfectamente. Creo aun que hasta me he engordado con la leche que tomo por la mañana y en la noche.

Pienso que nos quedaremos aquí todavía algo más de un mes, pues me queda todavía bastante que ver en la Biblioteca. Estaremos en París unos cuantos días que necesito para buscar una caja de fierro y despacharla por un vapor, y luego en dirección a Sevilla, adonde llegaremos cuando ya la fuerza del calor habrá pasado.

Esta carta le llegará probablemente con mucho atraso a causa de que vapor no sale tan pronto de Liverpool; y por eso la envío vía de Lisboa por si algún vapor la tomase antes allí.

Repito mis felicitaciones despidiéndome con un abrazo.

Su hijo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 15 de agosto de 1893

[AD 20456]

Londres, 15 de agosto/93.

Querida mamá: Por sus últimas veo que Ud. sigue bien de salud y en las diligencias de instalación. Hace muy bien en gastar en eso lo menos que pueda, pues para las pocas relaciones que tenemos y para su propia comodidad, poca cosa basta. Cuando yo regrese pienso hacer lo mismo: lo más estrictamente necesario y lo más barato...

Hemos seguido muy bien de salud en Londres, y aun me he engordado.

En cinco días más nos volvemos a París, camino de Sevilla, calculando llegar a principios de octubre cuando ya los grandes calores hayan pasado. Aquí ha estado también muy fuerte la temperatura estos últimos días.

Mucho le agradezco que haga repartir los cajones en las piezas, y lo mejor sería que en la biblioteca y en el billar quedasen los menos posibles, y todos o casi todos en la pieza que da frente al costurero, pues ese entablado pienso hacerlo cambiar y el piso es ahí muy seco.

Estoy muy distante de pensar ahora en vender la casa, ya que de un día a otro puedo tener necesidad de volverme, y Ud. sabe que no encontraría ninguna parecida por el precio que pedía. De modo que Ud. puede estar completamente tranquila sobre el particular.

Habría deseado quedarme aquí algún tiempo más para terminar los trabajos que tengo entre manos; pero eso no ha sido posible por lo caro que aquí cuesta todo, menos la ropa, que he comprado toda la que necesitaba.

Recuerdos a Margarita y Ud. reciba un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 30 de septiembre de 1893

[AD 20455]

Sevilla, 30 de septiembre 93

Querida mamá: Aquí he recibido sus dos cartitas de 28 de julio y 11 de agosto por las cuales veo con gusto que Ud. sigue sin novedad.

Nuestro viaje ha terminado al fin, y salvo ligeros contratiempos, lo hemos pasado bien.

Son ilusiones las tuyas de creer que alguien pueda dar por la casa 35 mil pesos; si Ud. encontrase alguna persona que los pagara, véndala en el acto y le daré mil pesos por la comisión.

Me imagino que ha gastado Ud. mucho en muebles. En París he comprado yo un amuebladito de comedor de cocina con un aparador, dos traviches, una mesa y un espejo;

1 docena de sillas para el mesón.

1 id para el billar.

1 id para la biblioteca.

6 sillas y dos sillones de cuero.

1 escritorio

1 mesa centro

1 sillón: todo por 300 pesos oro. Tendré que pagar el flete y derechos.

He mandado ya dos papeleras.

1 caja de fierro y luego mandaré también un *boule*.

A pesar de lo barato de todo, resulta el viaje muy caro, con las demás cosas que he comprado.

Ya el calor ha pasado. Llegó a 48 grados y pico a la sombra en agosto.

Un abrazo de su

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, 15 de octubre de 1893

[AD 20454]

Querido Alejandro:

Por la suya del 8 de septiembre, que mi mujer y yo te agradecemos por tus buenos recuerdos, veo que María Mercedes continúa algo mejor aunque delicada de salud.

Un susto mayúsculo he pasado últimamente con la muerte del banquero en cuya casa tenía lo poco que me queda de lo que traje cuando me vine. Por fortuna, después de nueve días que estuvo el Banco cerrado, ha abierto nuevamente sus puertas, habiéndome apresurado a retirar a casa mi dinero. Solo me hallaba entonces con un peso en el bolsillo.

Acabo de comprar dos escopetas de un cañón del 12, una para ti, que te la ofrecí, como recordarás. Irá cuando envíe los cajones de libros que aquí tengo.

Para el próximo vapor creo poderte enviar el conocimiento de los muebles que compré en París y que ya van en camino, aunque aún ni los he pagado. Hoy he escrito a París a Subercaseaux para que me venda una letra de cambio por la suma que para eso necesito.

Respecto a tu encargo de un violín para Jorge puedes ahorrártelo, pues yo le obsequiaré uno de los míos. Como estos son para grande, no le servirá por el momento; de modo que debes comprarle allá uno de tres cuartos en que comenzaré a estudiar, y cuando haya pasado el método, entrará a disfrutar del que ahora le ofrezco.

Todas las cartas de mamá, ya sé antes de abrirlas que se reducen a pedirme que me vuelva: hoy le escribo para rogarle que se deje de pensar por ahora en eso; y tu debes procurar convencerla que mi viaje por ahora no puedo ni me conviene realizarlo.

Por lo demás, continúo bastante bien, como lo desea para ti y los tuyos tu hermano

J. T. MEDINA

15 de octubre/93

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 15 de octubre de 1893

[AD 20453]

Sevilla 15 de octubre 93.

Querida mamá:

Acabo de recibir la suya de 8 de septiembre, celebrando mucho que Ud. continúe bien de salud.

Yo he reanudado ya mis trabajos en el Archivo y continúo en el mismo hotel, donde se pasa bastante regular, como ya se lo he comunicado a Ud.

En todas sus cartas veo que Ud. no habla de otra cosa que de que me vuelva luego a Chile, pintándome las cosas de por allá como si todo marchase a pedir de boca. Mientras tanto yo veo que los procesos aún no terminan; que todos los expatriados no están aún indultados (!); que hay presos en las cárceles; que el estado de sitio no se ha levantado; que las garantías individuales están suspendidas; que mi nombre se ha publicado hace poco entre los asalariados (!) por la Dictadura, etc. Parece que sus deseos de Ud. de que me regrese le impiden ver todo esto.

Además, al tiempo de salir, le hablé a Ud. de que mi viaje duraría de tres a cuatro años, razón, que, según Ud. me dijo, le impedía acompañarme.

De modo que si Ud. quiere acordarse de todo esto, lo mejor sería que dejásemos pasar el tiempo, llevando cada uno sus pequeños contratiempos como Dios nos ayude.

Más aún: le diré a Ud. que es tal la distancia que siento por todo aquello, que si fuese posible que Ud. y Alejandro se viniesen a Buenos Aires, por ejemplo, yo no volvería más al que fue Chile. De modo, le repito, que lo mejor será que nos conformemos con nuestro actual estado y procuremos conservarnos con salud.

Su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de noviembre de 1893
[AD 20452]

Sevilla, 26 de Nov. 93

Querida mamá:

Como supongo que por estos días Ud. habrá emprendido ya su excursión veraniega a Cartagena, allá le dirijo esta.

Recibí la suya del 20 del mes pasado, agradeciéndole muchos sus felicitaciones y el envío de la letra de cambio por el valor del arriendo. Mucha es sin duda la pérdida pero hay que tomar en cuenta que aquí las letras sobre Londres ganan un veinte por ciento. Además, como gastamos en vivir solo 3 pesos al día o sean 9 de Chile la cuenta de gastos viene a ser la misma que allá, o sea trescientos pesos mensuales en números redondos. Hablo de ahora dos años; pues es claro que hoy me costaría más la vida allá.

Estamos ahora en pleno invierno, y aunque hace bastante frío, en cambio los días están aquí muy hermosos. Nuestra salud bien, y tan contentos como es posible. Ya supongo que Ud. estará gozando de sus placeres de Cartagena, y que allá le habrá acompañado Margarita. Supongo, sin embargo, que Ud. no pensará dejar la casa sola, y que si ha sido posible, se la habrá encargado a la Higinia.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 11 de diciembre de 1893

[AD 20451]

Sevilla, 11 de diciembre de 93.

Querida mamá:

Hoy recibí la suya fecha 3 del pasado, justamente el día en que sale correo para Chile.

Aquí estamos bien, y aunque estamos en pleno invierno, el frío no es grande aquí.

Celebro lo que Ud. me dice de que pensaba dejar en casa a la Higinia, que era lo mismo que en mi anterior le insinuaba a Ud.

Contento quedo con saber que Ud. está perfectamente de salud, la cual espero continuará mejor aún, si es posible, con la temporada de costa.

Recuerdos a todos, y un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 21 de enero de 1894

[AD 20449]

Sevilla, 21 de enero del 94.

Sr. D. Alejandro Medina

Santiago

Querido hermano:

Acabo de recibir la tuya del 15 del mes pasado en la cual me dices que están ya en casa, dos cajones al parecer con los libros, otros dos, uno con los muebles para papeles, y el otro que sin duda será la caja de fierro. Es lástima que se haya roto la cubierta de la caja de fierro, es decir, el mármol, pero como tu dices, se repondrá allá.

23 de enero

Por acá nada de nuevo. El invierno puede decirse que se ha ido ya de Sevilla, y tan poco lo he sentido yo; que, a Dios gracias, a pesar de que no me he puesto siquiera camiseta no he sentido ni un romadizo. Mercedes continúa también sin novedad.

Por lo demás, continúo mis tareas ordinarias y todos los días los paso muy entretenido con excepción de los de fiesta, que aquí no son pocos, en los cuales suelo hacer mis excursiones por el río o a pie a los pueblitos inmediatos.

Supongo que esta carta la recibirás ya en Santiago de vuelta de tu excursión veraniega. Si así fuese sírvete enviarla a mamá para que tenga noticias mías, pues nada especial tengo que mandarla decir.

Yo no me escribo con nadie de Chile, ni siquiera leo un solo periódico, de modo que nada sé de lo que pasa por allá. Mientras he estado por acá, solo he recibido carta de Barros Grez, de Amunátegui y del amigo Villarroel, el general Dinamita.

Por los telegramas publicados aquí he visto la intentona del cuartel de artillería que prueba que las cosas siguen revueltas.

A Guillermo que no se le olvide de mandarme los sellos que le pedí.

Con recuerdos a María Mercedes, te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 18 de febrero de 1894

[AD 20466]

Sevilla, 18 de febrero del 94.

Querida mamá:

Creyendo que Ud. no habrá regresado todavía a Santiago cuando esta llegue por allá, la dirijo a casa de Alejandro para que se la remita a Ud.

Mercedes y yo continuamos perfectamente. Ya el frío se ha ido y el tiempo está muy agradable.

Los diarios han publicado aquí algunos telegramas de Chile dando cuenta de un intento revolucionario de los balmacedistas, dirigido, según parece, a apoderarse del cuartel de Artillería, intento que habría fracasado, dando por resultado muchas prisiones de oficiales y el estado de sitio.

He sentido mucho estas noticias porque prueban el estado de intranquilidad que aún reina en el país y han de dar por consecuencia la intervención en las elecciones y una depresión en el cambio.

El embarazo de María Mercedes nos toma de nuevo y estamos deseosos de saber de su resultado, que espero sea feliz

Desde que Ud. se halla en la costa, solo he recibido una carta de Ud., lo que prueba que Ud. pasa muy atareada en sus ocupaciones.

Con recuerdos a Alejandro y María Mercedes y Margarita, a quien supongo con Ud., la abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Marcelino Menéndez Pelayo, Sevilla, 16 de marzo de 1894

[AD 20447²⁰⁵]

Sevilla, 16 de marzo de 1894.

Exmo. Sr. D. M. Menéndez Pelayo

Madrid

Muy distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir la estimable de U. en contestación a la que tuve ocasión de dirigir a U. con motivo de la duda literaria propuesta por Mr. Garnett, a quien hoy mismo escribo transmitiéndole la respuesta de U.

El Sr. Marqués de Jerez nos había esperanzado con que tendríamos el gusto de ver a U. por Sevilla en estos días de Semana Santa; pero ya que esto no podrá ser, me lisonjeo con que para Feria hará U. este viaje, proporcionándome el placer de conversar con U.

Si conservara algún ejemplar de la *Bibliografía del Río de la Plata* me consideraría muy honrado con que U. se sirviera admitir la dedicatoria de uno. Desgraciadamente, en los mismos días de mi llegada los distribuí todos, pero si consigo que el Editor me envíe algunos más, cuente con que no me olvidaré de U. Por si U. desea consultar mi trabajo, diré a U. que envíe ejemplares a las Bibliotecas de la Lengua, de la Historia y a la Nacional.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a U. las expresiones de mi distinguida consideración con que soy de U. a. s. s.

J. T. MEDINA

²⁰⁵ Copia de la original conservada en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Reproducción firmada por Enrique Sánchez Reyes.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 1 de abril de 1894

[AD 20446]

Sevilla, 1.º de abril de 94.

Querida mamá: Este vapor no me ha traído carta de Ud. ni de Alejandro, cosa que atribuyo simplemente a que se les habrá pasado el día del correo.

Continuamos por acá sin novedad. Las fiestas de Semana Santa que tanta gente atraen a esta ciudad no han estado tan concurridas como otras veces.

El telégrafo comunicó hace algunos días que en Chile habría crisis ministeriales, que hasta hoy no sabemos en qué habrá parado.

El último chileno a quien he divisado por aquí ha sido Emilio Orrego. Su hermano el pintor establecido aquí desde hace mucho tiempo, se vuelve también a Santiago.

Como nada de lo de por acá puede interesarle, no tengo para qué enviarle noticias de este país. En cambio, ya que no recibo periódico alguno de Chile, las que Ud. me comunique tendré mucho gusto en leerlas.

Con recuerdos a Alejandro, María Mercedes y Margarita, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 28 de abril de 1894

[AD 20445]

28 de abril/94.

Sevilla

Querido Alejandro:

Te incluyo una carta para la Jesús, a fin de que la hagas llegar a su poder, pues ignoro dónde se encuentre en la actualidad.

Te adjunto también un conocimiento por doce cajones de libros que salieron de Cádiz directamente para Valparaíso por el vapor alemán Diana. El flete va pagado. Pueden colocarse en casa donde tenía la imprenta o donde a mamá le parezca.

Mercedes y yo estamos deseosos de tener noticias del resultado del embarazo de María Mercedes; y por mi parte no desconfío de que cuando regrese, contaré no solo con uno sino con dos sobrinos más por lo menos.

Recibí carta de mamá datada en Cartagena el 23 del mes pasado, y por ella veo, que, a Dios gracias, se conserva perfectamente.

Hoy han publicado los diarios un telegrama anunciando la constitución del nuevo ministerio Mac-Iver, que por cierto no me ha dejado la buena impresión que me produjo el de Reyes, don Vicente, supongo. Es de mal agüero que un hombre como este haya durado tan pocos días en su puesto, convencido quizás de que no podía hacer política de conciliación.

Supongo que habrás recibido a estas horas mi cheque por dos mil pesos contra el Mobiliario y que no habrás perdido tiempo en enviarme una letra de cambio. Ya comprenderás cuánto la necesito cuando sepas que me hallo con trescientos pesos en el bolsillo! Con poco dinero pero con salud, la riqueza de los pobres!

Te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 13 de mayo de 1894

[AD 20444]

Sevilla, 13 de mayo de 94.

Querida mamá: Ayer recibí carta de Alejandro escrita en la costa el 6 del mes pasado, y aunque nada me dice de Ud., supongo que aún permanecería Ud. por allá.

Me anuncia que María Mercedes ha tenido su niño con felicidad, de lo que me he alegrado mucho.

Estos días hemos tenido alojado en el hotel a un paisano balmacedista, D. Jorge 2.º Rojas, que al parecer se halla un poco malo de la cabeza, por lo cual hemos tenido que pasar varias incomodidades.

Hoy ha llegado parte telegráfico anunciando una «gravísima crisis comercial en Chile», que no sé qué proporciones alcanzará pero que sin duda alguna ha de acarrear una nueva depresión en el cambio. Lo singular es que en vista de tan profundo malestar y tanta miseria, como parece que hay, no haya estallado ya algún movimiento revolucionario socialista, como el que estuvo a punto de suceder el año 1879.

El tiempo se había mantenido fresco hasta hace poco, pero ya el calor ha comenzado a pronunciarse de una manera formidable, pues a la sombra alcanza ya 35 grados. Solo espero que me llegue una letra que pedí a Alejandro para partir de aquí a Madrid y Simancas y probablemente hasta las orillas del mar en San Sebastián. Las cartas deben dirigirlas siempre a Sevilla.

Le incluyo el 2.º ejemplar de un conocimiento que envié en el vapor pasado a Alejandro, por si no hubiese recibido el primero.

Espero que como siempre habrá llegado Ud. muy bien de la costa para que pase un buen invierno, como lo desea su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de junio de 1894

[AD 20443]

Sevilla, 10 de junio de 1894.

Querida mamá: Nada de particular por acá. A pesar de lo avanzado de la estación, muy pocos días de calor hemos tenido aún, de modo que todavía no se siente la necesidad de salir, aunque creo que en diez días más lo hagamos ya.

Por lo que me dice Alejandro, veo que Ud. no pensaba regresar de la costa este año hasta el 1.º de mayo. Esto me prueba que Ud. ha seguido perfectamente.

La carencia de noticias por acá es absoluta, de tal modo que nada sé de por allá. Claro es que de aquí no tengo nada tampoco que anunciar.

De Adolfo, mi cuñado, de quien hacía mucho tiempo a que no se sabía nada, se tuvo al fin carta, anunciando que estaba bueno.

Arturo tiene un pequeño empleo en Buenos Aires, y Zuñiga se halla de procurador en el Rosario.

Estos días he tenido un dolor de oídos que me tuvo un poco sordo. Supiera Ud. cuanto me he acordado de Ud. pensando que esto era lo que me faltaba para que no hubiese hijo que más se pareciese a su madre!

Diga a Alejandro que recibí la letra de cambio y que próximamente le mandaré pagar de la cuenta que me anuncia.

Con un cariñoso abrazo se despide de Ud. su hijo.

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 8 de julio de 1894

[AD 20442]

Madrid, 8 de julio de 1894.

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina

Santiago

Querida mamá: Aquí tuve el gusto a mi llegada de Granada y Córdoba, en cuyo viaje he empleado unos quince días, de encontrar la de Ud. en que me anuncia su regreso de la costa con salud y que en casa no habría novedad.

Recibí su nota sobre la concesión de oratorio, y en verdad que a mí me hubiera parecido mejor que Ud. hubiera tratado de obtenerla allá, como camino más corto y más barato, porque es conveniente que Ud. sepa que esa gracia, como cualquiera otra, no se obtiene en Roma sin la correspondiente limosna.

El Nuncio reside aquí, pero no tiene facultad para hacer concesiones fuera de España, país para el cual está acreditado, no pudiendo mezclarse en cosas que son de la jurisdicción de otro prelado.

Hay, pues, que ocurrir directamente a Roma. Para este efecto y en el acto de recibir las suyas escribí al cónsul de Chile en Sevilla, que es amigo mío, para que se dirija con ese objeto al Cónsul en Roma, que estoy cierto conseguirá la licencia que Ud. quiere, pero avisando previamente la limosna que habrá que dar para que Ud. mande el dinero correspondiente, pues a mí no me es posible adelantar suma alguna.

Me temo, sin embargo, que la inversión traiga la cláusula de que se presente al Ordinario de Santiago, dejando al criterio de este que en último caso vise la licencia, y si es así, nos quedaríamos como estábamos. En fin, ahí veremos lo que resulte.

Respecto a mi regreso para que, como le indicó Alejandro, vaya a defender mis intereses, no comprendo a qué pueda esto referirse. Según se desprende de lo que Ud. me indica sobre lo que estaba haciendo Gormaz de comprar oro, a lo que parece se reducía su defensa, me creo que entonces bastante me defiende con las letras que compro y tendré que seguir comprando. Es necesario convencerse que solo los ricos pueden defenderse en tales circunstancias y no los pobres que están obligados a seguir la corriente.

Sería bueno y le agradecería, ya que de defensa de intereses se trata, que Ud. se sirviese anunciarme qué medidas ha tomado Ud. para defenderse también, pues hasta ahora debo seguir creyendo que lo que Ud. tiene continúa en el Banco, como lo mío.

Como cuando Ud. reciba esta será a fines de agosto, cuando esté ya vendida mucho más de la mitad del año, de cuyos meses pasados no he cobrado nada, me parece justo que Ud. me pague el año corriente del arriendo cuya suma me hará el favor de entregar a Alejandro, a que pedirá de mi parte que se pague de los 495 pesos de la cuenta que me anuncia que ha cubierto en mi nombre y que con los 705 pesos restantes, junto con los mil del cheque que le adjunto, me envíe una letra sobre Londres, remitiendo los tres ejemplares a la vez.

En dos días más pienso salir para el norte y alcanzar hasta San Sebastián para bañarnos en el mar, pues como Ud. sabe, hace tres años, hace tres años a que no me doy ese lujo. Si a la vuelta puedo, me quedaré en esta ciudad unos dos o tres meses, hasta el invierno en que volveremos a Sevilla.

En Madrid hay hoy 37 grados centígrados a la sombra.

Salvo un ligero accidente que me ocurrió en Córdoba, y que me produjo alguna fatiga y vómitos y cuya causa no sé si atribuir al mucho calor, a haber andado mucho después de comer o al cigarro, salvo eso, digo, estoy bien de salud; y para que Ud. lo vea a mi regreso a Sevilla me haré sacar un retrato para mandarle. Mientras tanto, le acompaño uno de Mercedes.

Con que, muchos cariños de mi parte y un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Las cartas siempre a Sevilla.

Por 1 200\$

He recibido de D.^a Mariana Z. de Medina la cantidad de mil doscientos pesos, por el arriendo de la casa n.º 12 de la calle del Doce de Febrero correspondiente a todo el año de 1894. Madrid, 7 de Fbro. de 1894.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 25 de julio de 1894

[AD 20441]

Simancas, 25 de julio 94.

Querida mamá: Tomo la pluma hoy solo para manifestarle que Santa Ana no me ha pasado desapercibida, dedicándole a Ud. este recuerdo, con el deseo de que viva muchos años con salud. Puede ser que el año próximo le dé ese día en persona, como es mi deseo.

Como el vapor salió hace solo tres días, escribo estas líneas y suspendo la carta para más adelante, a fin de que pueda Ud. tener noticias más frescas.

3 de Agosto

Nada de particular que anunciar. El trabajo sigue bien, calor hace poco, hay baño en el río y cazuelas en casa.

Creo, por todo esto, que no nos iremos de aquí hasta después del 8 de septiembre.

Mucho me he alegrado de la noticia de la llegada de los cajones de libros, pues como Ud. creará después de lo que pasó cuando me vine me hallaba temeroso de un fracaso. Dentro de los cajones iban también mis manuscritos, o lo que es lo mismo, cerca de dos años de trabajo mío.

Si esta carta llegase aún a tiempo y ya que me recuerda Ud. en las suyas las uvas del parrón, procure hacer poner una parra de uva rosada de la que a mí me gusta, y si es posible, más de una, por si acaso no brotan todas. Al lado del comedor creo que quedaría mejor.

Con que reciba un cariñoso abrazo de su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 28 de septiembre de 1894
[AD 20440]

Sevilla, 28 de septiembre/94.

Querida mamá: Después de dos meses casi cabales de residencia en Simancas, donde al fin concluí lo que tenía que hacer, regresamos a Valladolid y seguimos luego a Burgos por dos días, y después de otros tres de Madrid, llegamos aquí el 18 del corriente, Mercedes un poco constipada y yo con una lastimadura en un pie producida por la picadura de una chinche, de que solo hoy consigo sanar.

Conforme a lo que le ofrecí, en llegando aquí me he hecho retratar y le envío ahora tres ejemplares, uno para Ud. otro para Jesús y otro para la abuelita. Lo que me hagan más remitiré otros para Alejandro y Margarita.

Las noticias transmitidas estos días por el telégrafo, la prisión de balma-cedistas y las amenazas a Montt manifiestan que los odios siguen latentes y que la tranquilidad que Ud. se complace en pintar tiene más de aparente que real o acaso quizás que Ud. no se da cuenta de lo que pasa, y, sobre todo, de lo que puede ocurrir el día menos pensado. Estas noticias me han contrariado mucho, pues deseo ya pensar en volverme pero temo que en llegando allá sigan los trastornos y yo no pueda lograr la tranquilidad de espíritu que necesito para mis trabajos.

Otra de las cosas que temo son las cosas de familia... y de que tan hastiado estaba cuando partí de allí. Ud. bien comprende lo que yo le quiero decir. Aquí vivo en paz, paz que compro a precio del cambio, y esto creo que al cabo compensa las economías. De modo que mal con los que fueron mis amigos, por las cosas políticas, y con pocos halago bajo otros aspectos, creo no engañarme al preferir una pobre pieza en hotel a las comodidades de una casa que hoy tampoco tengo. Y ahora que comenzaba a pensar, le repito, en el regreso me encuentro con que la levadura comienza a revolverse.

Por el próximo vapor espero que Alejandro me envíe la letra que le pedí por mi carta de Madrid de 7 del pasado julio, pues actualmente me hallo con solo doscientos pesos en el bolsillo.

A Alejandro que tenga esta por suya y que le agradecí su última carta con las noticias políticas que me da, pues, como sabe, no leo ningún periódico de Chile, ni tengo tampoco voluntad de leer ninguno, porque estoy cierto que han de verse llenos de insultos para los que no fueron revolucionarios.

Cuando vuelva estoy en el pensamiento de hacer una sala de las dos piezas que caen a la calle, aprovechando la puerta de comunicación y las maderas del tabique para cerrar la última de las piezas de la izquierda del segundo patio, y entablar de nuevo la de la calle y la segunda del primer patio, con madera de pino, si es posible, o álamo y raulí, porque, como Ud. sabe no pienso poner alfombras en ese lado. En este caso habrá que subir un poco el piso de la pieza del patio. Si ya no fuera que cuando Ud. reciba esta estará de viaje próximo a la costa le rogaría que encargase a Alejandro de hacerme esta refacción, a fin de que a mi regreso pueda instalar luego mi biblioteca. El papel de la pieza de la calle sería como el rosado de la segunda de las piezas actuales, para el color de la pintura, y las molduras del techo iguales, a los de una de esas piezas.

Temo llegar muy cansado para emprender estas innovaciones que me son necesarias y proceder a la vez a montar de nuevo la casa. En verdad que me aliviaría mucho si halla eso hecho. También convendría acomodar los ladrillos del pasadizo. Los que están en parte hundidos y afean mucho. En la bodega quedaron algunos de repuesto para reemplazar los que puedan quebrarse.

Ya el calor ha pasado aquí.

Con un abrazo se despide de Ud. su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 30 de septiembre de 1894

[AD 20439]

Sevilla, 30 de septiembre de 1894.

Querido Alejandro: A pesar de que el vapor sale ya mañana de Lisboa, te escribo por si acaso esta llegara a tiempo a fin de acusarte recibo de la letra, que a pique ha estado de ocasionarme dificultades, a consecuencia de que los dos últimos ejemplares venían equivocados, pues decían 19 3-4 en lugar de 79-3-4. Hube, pues, de presentar el primer ejemplar, diciendo que los otros no habrían llegado aún, y con él me pagaron y la cosa se arregló.

Hasta el recibo de tu carta he estado en la inteligencia de que mi madre habría arrendado en casa por cien pesos, y tan es así que en los recibos he puesto, en el primero, mil pesos por los meses de marzo a dic. del año pasado, y en el segundo, por el año de 1894. Sin duda entendí mal la cosa, pues tú me decías al hablarme del asunto que pagaría mil pesos desde marzo a diciembre y siempre he vivido persuadido que jamás llegaría el caso en que la arrendase por 83 pesos. Si así lo hubiese creído, más gusto hubiera tenido en cederla gratis.

El artículo de Amunátegui me ha parecido muy pobre y me ha hecho muy poca gracia que concluya como lo hace, si bien es necesario agradecerle la voluntad.

La *Bibliografía del Río de la Plata* es una obra preciosa por sus condiciones tipográficas, como que en ellas gastó el editor más de diez mil pesos. Es un volumen que pesa más de media arroba y por esta circunstancia no ha podido enviarse por el correo, si bien el Editor ofreció remitir el cajón en que quedaron en La Plata consignado a ti cosa que hasta ahora no ha hecho, sin duda por no gastar más, de modo que lo enviaré yo cuando pase por Buenos Aires. Yo traje a Europa 25 ejemplares que vendí en cambio de otros libros a 125 marcos (chelines) cada uno.

Veo que al fin los agentes del Neko se robaron 48 pesos. Qué buena pró les haga!

Lástima me dan los ricos que se mueren podridos en dinero, como Cuadra. Para eso prefiero cien veces ser pobre.

Bien de salud, por lo demás, como deseo que sigas tú y familia. Te abraza

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 10 de noviembre de 1894

[AD 20438]

Sevilla, 10 de nov. de 1894.

Querido hermano:

Conforme a lo que me indicas en tu carta del 5 del pasado, te envío por este correo un ejemplar de las obras de Valdivia y otro de la *Bibliografía*: ambos son en papel fino, de los cuales solo se han impreso ocho ejemplares. La *Bibliografía del Río de la Plata* no podrá ir hasta que no vuelva yo a Buenos Aires. Te la llevaré yo. La escopeta que te tengo anunciada no pudo al fin ir en los cajones de libros porque el cañón es muy largo y no cupo en ninguno de aquellos.

Es extraño que Amunátegui no te devolviera los libros, pues le envié dos ejemplares, uno para él y otro para Roldán, pero no debes cobrárselos.

A propósito: te incluyo ahora los dos artículos publicados en la *Nación* de Buenos Aires sobre mi último librito, para que puedas comparar lo que se escribe de uno y otro lado de la cordillera. El articulista de Chile parece que se propuso solo recordar que yo no había citado a su padre y concluye por llamarme ratón de biblioteca: el de Buenos Aires me elogia sin reservas.

En la revista inglesa más notable en su género que hoy se publica ha aparecido un artículo de uno de los directores del Museo Británico sobre mi *Bibliografía del Río de la Plata*, en que me pone por las nubes y le da un buen consejo al Gobierno de Chile. Traducido se lo envié hace unos pocos días a Juan Pablo Arancibia del *Ferrocarril* por si quería publicarlo, si bien me temo mucho que no lo haga. Estoy cierto, en cambio, que se publicará en Buenos Aires, y si así fuese, te enviaré un ejemplar del diario en que salga a luz.

Si encontraras a mano en casa dos ejemplares de la *Mapoteca chilena*, librito mío que tu debes tener, hazme el favor de mandármelos para cumplir con dos amigos que me lo han pedido.

Después de haber escrito a mamá sobre algunas refacciones de casa, he pensado que acaso no puedan hacerse por estar las piezas ocupadas. De modo que no hay que pensar en ellas.

Te envié un cheque por mil pesos para que envíes una letra por el primer vapor de enero.

Recuerdos cariñosos a mamá y María Mercedes de parte de tu hermano.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 8 de diciembre de 1894

[AD 20437]

Sevilla, 8 de diciembre 94.

Querido hermano: Acabo de recibir tu cartita del 2 del mes pasado en momentos que me preparaba a escribirte.

No son del todo buenas las noticias que esta vez tengo que comunicarte. Hará cosa de veinte días que comencé a sentir desvanecimientos, pesadez en la cabeza que no me dejaban echarla atrás ni adelante sin que se me nublara la vista, y una casi imposibilidad de tomar siquiera la pluma o abrir un libro. Creyendo que pudiese ser anemia cerebral, comencé a tomar nuez vómica y ácido fosfórico con quinina, etc. que me hice recetar por un amigo, pero la cosa salió mal y los latidos del corazón subieron a 122 pulsaciones. Decidime entonces por los purgantes y calmantes nerviosos y con esto me siento ya bastante mejor.

Tu recordarás que algo de esto tuve antes de salir de Chile, pero esta vez apretó la cosa y llegué a sentirme bastante mal.

Claro está que más que nada me convendría el reposo y el campo, cosas ambas que no hay que pensar en lograr aquí.

Tres años de trabajo constante, la vida de hotel y otras cosillas alguna mella deben haberme hecho; de modo que estoy pensando en volverme, y a este efecto y para poder pagar el pasaje te envío un cheque por tres mil pesos, que si cuando lo recibas estuvieses en la costa, puedes endosarlo al Banco y escribir a Carrera para que me pague la letra. Aunque no me volviera, como ahora pienso, sería siempre una reserva con que podría contar para cuando llegase el caso.

Te repito que estoy ya casi del todo en mi estado normal y que quedándome un poco pasará muy pronto.

Recuerdos a mamá y María Mercedes.

J. T. MEDINA

Carta a Bartolomé Mitre, Sevilla, 15 de diciembre de 1894

[Archivo Museo Bartolomé Mitre]

Contestado Febrero 20

Sevilla, 15 de Dcbre. Del 94

Sr. Ite. Gral. D. B. Mitre

Buenos Aires

Mi muy distinguido y respetado amigo:

Si Ud. supiera la pena que mi mujer y yo tuvimos en el telegrama que en días pasados publicaron los periódicos de por acá! Al cabo de unas cuantas horas el error pudo rectificarse; y si me cumple hoy dar a Ud. el pésame por la pérdida de su distinguido hermano, por nuestra parte nos lisonjearnos con que la América Española, la Argentina y los amigos que se honran con la amistad de Ud. han de tener la suerte y la dicha de conservar a Ud. todavía por muchísimos años. Tales son los votos que al comenzar el 94 nos es grato enviar a Ud.

Recibí su cariñosa cartita, aunque sintiendo que la *Bibliografía de Colón* no hubiese aun llegado a poder de Ud. Sería un verdadero contratiempo que se perdiese, pues sería difícil de reponer.

Hace días envié a Ud. un impreso, dentro del cual metí la medalla de Sevilla a Colón, que también es escasa y lo será cada día más, pues el cuño se rompió.

Junto con esta espero que recibirá Ud. el tomo VII de los *Varones ilustres de la Compañía de Jesús*, pues, si no recuerdo mal, la colección de Ud. solo alcanzaba al tomo VI. Dentro del libro he puesto la medalla de Madrid a Colón, para que figure en la colección de Ud.

Cada día recuerdo con agrado creciente nuestras conversaciones de la Biblioteca de Ud., y ojalá que pronto me diese dado repetirlas para tener el gusto de oír de boca de Ud. cosas interesantes como las que me refería; mientras tanto, acepte Ud., mi respetable amigo, mi expresión de mi más distinguida consideración.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 22 de diciembre de 1894
[AD 20436]

Sevilla, 22 de dic./94.
Sr. D. Alejandro Medina:
Santiago.

Querido hermano:

Del malestar de la cabeza me he mejorado ya del todo al parecer, y casi otro tanto puedo decir del corazón, si bien el pulso anda un tanto disparatado todavía.

Sobre viaje nada puedo adelantar sobre lo que te he comunicado. En este orden creo más bien que he retrocedido, pues muy poco he podido ocuparme del Archivo, atareado como me hallo con la publicación de mi libro sobre el Amazonas. Sin embargo, aún no renuncio a la idea de embarcarme el 7 de marzo. Si esto no pudiese ser saldría el 7 de julio y pasaría el invierno en Buenos Aires, ya que no podría franquear entonces la cordillera.

Más adelante te escribiré sobre lo que debes hacer acerca de la remisión de fondos, además de los que te tengo pedidos.

El invierno aquí va muy suave, casi tanto como las brisas del mar de que Uds. estarán disfrutando.

Abrazos a mamá y María Mercedes. Tuyo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 17 de febrero de 1895

[AD 20435]

Sevilla, 17 de febrero 95.

Querido hermano: Ante todo noticias de la salud. Sigo ya bastante bien, aunque aún me he adelgazado algo más.

Hoy he recibido la letra de cambio, que era lo único que me faltaba para disponer la vuelta. Por el vapor alemán Cordelia he enviado otros cuatro cajones con libros y manuscritos, y mi maleta grande con ropa usada, a fin de poder pasar mejor la cordillera. Adjunto hallarás el conocimiento, extendido esta vez a Bustamante Hos. para que no tengas necesidad de endosarlo.

El baúl va forrado en tela y precintado para evitar robos. Puedes decir a Bustamante que si en la Aduana exigen la apertura, le haga sacar el eje de fierro a las chapas, y, una vez registrado, que se lo pongan de nuevo para enviarlo a casa. En el fondo del baúl van los dos cañones de las escopetas, y las cajas de las mismas en el cajón número 4.

Por este correo te envío un paquete con libros. Son para mí, de modo que no tienes para qué abrirlo. Pronto te enviaré otros, y entre ellos uno para ti, que dirá en la cubierta «señor doctor». Este debes abrirlo porque contiene mi último libro que acabo de terminar,

Nos embarcaremos en Cádiz el 7 de marzo en el vapor Antonio López, que debe llegar a Buenos Aires el 25 o el 26. Luego de llegar te pondré un parte, a fin de que pongas tu otro a la familia de Mercedes.

En Buenos Aires solo permaneceré el tiempo indispensable para desocuparme de algunos asuntos que tengo pendientes. Si la familia de Ibáñez estuviese aún allí, es posible que Mercedes se quede, cosa que dejaré en absoluto a su arbitrio, pues es posible que en unos cuantos meses tenga que regresar yo para hacer en el Museo de La Plata otra gran publicación. Así también podré arreglar la casa con más espacio.

Ibáñez está muy dudoso sobre si volver a Chile o trasladarse a Buenos Aires. Es cosa que ha de resolver ahora que se encuentra en Chile. Creo, por mi parte, que haría mal en volver a la patria, pues puede pasar mucho mejor en la Argentina, y tiene cómo hacerlo. De todos modos es cosa que conviene se averigüe; pues estoy expuesto a tener de nuevo alojados... Créeme que este ha sido uno de los motivos porque había deseado diferir aún mi regreso, escarmentado ya con lo sucedido.

Otro alojado que se ha portado bien es el pintor Cabral, que acaba de casarse aquí por poder. Acabo de leer una carta suya en que me pone de oro y azul. A un ingrato como ese hay que negarle el saludo.

Vuelvo a casa satisfecho de lo que he hecho durante la ausencia. He trabajado bien y he aprovechado bastante. Solo el bolsillo ha mermado. Para consuelo, he hecho la cuenta de que infinitamente peor hubiera sido que me hubieran saqueado mis compatriotas a lo que tan expuesto estuve, como sabes. Ahora toca ver modo de recuperar las fuerzas perdidas y ver modo de ganar algún dinero. Puede que la suerte me acompañe y lo consiga.

Esta será, pues, mi última carta de Europa. Deseo ahora que me acompañen en la navegación vientos favorables. Con que un abrazo y hasta Buenos Aires

J. T. MEDINA

Flete va pagado!

Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 17 de abril de 1895

[AD 20434]

A bordo del vapor Venus fondeado en la rada exterior de Buenos Aires, 17 de abril de 1895.

Querido hermano: voy a tratar de contarte en pocas palabras el accidentado viaje que venimos ejecutando.

Con el propósito de embarcarnos en el vapor que salía de Cádiz el 7 del mes pasado, tomamos el tren en Sevilla el día 5. Llegamos a Cádiz y al día siguiente supimos que con motivo de la revolución de Cuba, no había vapor para Buenos Aires. Tratamos entonces de ir a Gibraltar para embarcarnos en el Bretagne pero a punto ya de salir tuvimos telegrama de que el vapor venía lleno. Me vi entonces con el Agente de los vapores alemanes que salen de Cádiz en derechura a Chile para que tomando los pasajeros que allí estábamos hiciese tocar el vapor en Montevideo, y cuando todo estaba arreglado para eso, la Compañía Trasatlántica española ofreció trasportar los pasajeros en el vapor Orion que debía tocar en Cádiz cargado de emigrantes. En estas circunstancias vino el temporal que nos tuvo tres días sin ferrocarril, telégrafo ni medio alguno de salir. Resolví entonces embarcar el equipaje en el vapor alemán y seguir a Lisboa. Llegamos a Lisboa y el 20 nos embarcamos en el Galicia, vapor pequeño y que [papel deteriorado], porque el Liguria que era el que pensábamos tomar conforme a los anuncios había sido [papel deteriorado] a Nápoles para reemplazar al Oroya que se había perdido. Comprados los pasajes no hubo más remedio que embarcarse. Llegamos a Río Janeiro y nos enviaron al lazareto de la Isla Grande donde estuvimos dos días, de modo que con esta demora y tres días de atraso que traía el vapor solo llegamos a Montevideo el 12. De allí, sin dejarnos desembarcar, tuvimos que ir a la isla de Flores a dejar los pasajeros en el lazareto, y a los que veníamos para Buenos Aires nos trasladaron a este vapor. Salimos, y al llegar aquí nos impusieron ocho días de cuarentena, que estábamos cumpliendo cuando antes de ayer se enfermó un marinero del cólera y se murió en el mismo día, y ayer otro que llevaron a un pontón, teniendo que comenzar de nuevo a contar la cuarentena, y así seguimos comenzando siempre los ocho días desde el último caso que ocurra.

A bordo supimos por los diarios la grave enfermedad de Ibáñez y ya calcularás la impresión de Mercedes. Por fortuna, Josefina escribió ayer diciendo habrían tenido noticia hallarse mejor. Adolfo se fue hace seis días.

Después de esto, no sé, pues, cuándo podremos desembarcar, ni por consiguiente si nos hallaremos en tiempo de pasar la cordillera. Mientras tanto estamos en el peligro que ves, nos piden una barbaridad por la estadía a bordo, y nos hallamos con lo encapillado, pues como te digo, el equipaje lo mandamos por el vapor alemán para poder pasar con menos inconveniente la cordillera. Cuando baje a tierra, o si no yo, llevaré el conocimiento de los baúles.

Podría suceder, como ves, que tuviéramos que quedarnos en Buenos Aires por lo menos siete meses y en este caso gastar en ropa, que es muy cara para señoras, y yo tenerme que cruzar de brazos pues no tendría nada que hacer. En cuanto a seguir por el Estrecho, ni siquiera lo pienso.

No sabemos si Josefina y hermanos se quedarán aquí, que es lo más probable, si Ibáñez se restablece. En tal caso podríamos arreglarnos de algún modo para que la estadía aquí nos resultase más cómoda y menos cara; pero queda siempre por averiguar qué voy a hacer aquí.

Con el joven médico chileno D. Walter Riesco que vive en la calle de la Bandera, 17, envié un paquete con libros para que te lo entregue. Siguió por el Galicia.

Respecto a la cuestión de fondos, tengo por el momento lo suficiente, y aunque no tuviese, conozco en Buenos Aires quien me pueda prestar cuanto necesite.

Lo que me preocupa en este orden es la cuestión de la conversión metálica, que francamente no entiendo en qué consiste. A este respecto deseo que me digas tu opinión basada en razones, sobre si será preferible dejar el dinero en el banco o invertirlo en acciones del ferrocarril urbano, en bonos, etc.

En todo caso, escíbeme al Hotel de París, Cangallo, 666, pues si nos hemos ido antes de que llegue tu carta, poco se habrá perdido.

Dile a mamá que por esta relación comprenderá todo lo que he hecho por irme y cómo el destino parece que se empeña en no dejarme llegar. No pierdo sin embargo las esperanzas todavía de que nos veamos a principios de mayo.

Un abrazo a María Mercedes y los niños. Tuyo

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, Santiago, 11 de mayo de 1895

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Santiago, 11 de mayo de 95

S. D. Luis Montt.

P.

Distinguido amigo:

Cordialmente agradezco a U. su atenta tarjeta de bienvenida. De las fatigas del viaje estoy ya afortunadamente restablecido; pero desgraciadamente no así de las del bolsillo. ¿No quería U. tomar para la Oficina de canje algunos ejemplares de la *Bibliografía chilena* y algunos del P. Valdivia?

Deseando verle le saluda su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, Santiago, 5 de junio de 1895

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Santiago, 5 de junio de 1895

Sr. Don Luis Montt

Mi estimado Don Luis: Había demorado contestar a su apreciable del 15 del pasado esperando desencajonar el ejemplar en gran papel del P. Valdivia que le había ofrecido y que hoy tengo la satisfacción de enviarle.

Me parecen muy atendibles sus razones para pedir que le rebaje el precio de las dos obras que le tengo propuestas en venta a esa oficina de canjes; y así puedo dejarle una por diez pesos y la otra por cinco, siempre que el número de ejemplares no baje de veinte de cada uno.

Con este motivo me repito su amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Antonio Juárez Talabán y Pedro Torres Lanzas, Santiago,
6 de junio de 1895
[Archivo de Indias]

Santiago, 6 de Junio de 1895
Sr. D. Antonio Juárez Talabán y D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Distinguidos amigos:

Sería inútil que ponderara a Uds. el placer que Uds., me proporcionaron al recibir sus cariñosas cartas. Este recuerdo me ha sido sumamente grato y espero que Uds. no se olvidarán de este indiano cuando tengan alguna voluntad de recordarlo, como yo recuerdo a Uds.

Tarea larga sería referir a Uds. las incidencias de mi sexto viaje. Baste decirles que en lugar de veintidós días tardamos 54 en llegar a casa. Cuarentenas, desagradados de toda especie, gastos inútiles, y, por fin el cólera a bordo tal ha sido la vía crucis de nuestro regreso. Al llegar he debido de ocuparme de montar de nuevo la casa y de arreglar los ocho mil volúmenes de la biblioteca, tareas ambas de las que solo el día de hoy me veo un tanto desocupado y que he aprovechado en el acto para escribir a Uds.

Recibí las papeletas que se sirvió enviarme y espero que poco a poco saldrá Ud. del paso, amigo Don Pedro.

Por mi parte, tengo ya en prensa el Tomo VI de los *Documentos para la Historia de Chile*, pues el Gobierno renovó conmigo en el acto de llegar mi antiguo contrato. Dada la carestía de todos los materiales de imprenta, apenas hay con la subvención para la publicación, pero esto me basta.

Todas las noches juego en casa al billar, de modo que ya comprenderán Uds. cuánto les recordaré por este solo capítulo. No olvide Ud. de saludar a Luisito y al catedrático de Francés, a propósito del billar.

Envío a Uds. un ejemplar a cada uno de mi *Mapoteca Chilena*. Si Uds. desean cualquiera de mis libritos no tienen más que escribirme en la confianza de que me será muy agradable atenderles.

Muchos recuerdos a los compañeros y Uds. manden a su afmo. amigo y s.s.—

J. T. MEDINA.

A Don Paco, que en Buenos Aires hice lo posible por averiguar el paradero de la persona que me apuntó, y no habiendo podido lograrlo, dejé encargo de continuar las pesquisas. Cuando tenga noticias las comunicaré. No tuve tiempo de ver al amigo de D. Antonio.

Recibida el 15 de Julio

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 8 de julio de 1895

[Archivo de Indias]

Santiago, 8 de Julio de 95

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Mi querido amigo:

Hace poco he tenido la satisfacción de recibir su apreciada del 29 de abril último y las papeletas que Ud. me anuncia en ella, que no importa que sean pocas, como Ud. dice, pues a mí me basta con que Ud. no me olvide.

Estos días últimos he estado un tanto enfermo, cosa que no me sucedía hace mucho tiempo, y más bien del ánimo que del cuerpo, cosa que sería larga de contar pero a que concurren desde luego las tristes condiciones económicas porque atravesamos, la hostilidad de que soy víctima de parte de estas gentes, y aún por los placeres de la familia de que alguna vez solíamos hablar. Baste con decirle que el rector de la Universidad no ha querido que publique en los *Anales de la Universidad* mi trabajo sobre Filipinas a pretexto de que no interesa a los chilenos!...

Con motivo de una proyectada fusión entre los liberales que tiene aún separados la revolución, acaba de renunciar el Ministerio, y por esto verá Ud. cuál es el estado de las cosas políticas; pero el partido balmacedista se impone y en último término será el que decida de la elección presidencial.

La famosa conversión metálica de que Ud. habrá oído hablar, o sea que en lugar de billetes, nos den monedas de oro al tipo de 18 peniques por peso, ha sido un fracaso espantoso de la política presidencial y será la causa inmediata de la ruina económica del país. Si esta gente tuviera vergüenza, bastaba esto solo para que hubiese abandonado la presidencia de la república, pero ¡quíá!...

A todo esto agregue Ud. el pésimo año agrícola que se nos aguarda, pues hoy es el primer día del año que llueve, y más que esto la inminencia de la guerra con la Argentina y tendrá Ud. un cuadro acabado del lecho de rosas en que nos revolcamos.

Los argentinos, en efecto, no quieren aceptar el arbitraje pactado temiendo que les sea desfavorable y prefieren llevarnos a los campos de batalla, invadiéndonos por tierra y por mar, según se asegura y lo parece por los preparativos que hacen y por la excitación que reina en aquel país contra Chile.

Por lo que a mí toca agregue Ud., a todo esto la baja enorme en todos los papeles de crédito, el alza del interés, la paralización de las transacciones, la

desconfianza en los negocios, y se explicará Ud. que no me sienta bien del ánimo y eche de menos los días tranquilos de Sevilla, y tema que se vayan al fin a perder por falta de elementos como publicarlos todos mis trabajos hechos en Europa y aquí durante tantos años.

Como recuerdo, envío a Ud. un ejemplar de mis *Cosas de la Colonia*, otro para don Antonio y otro para el Archivo. Espero darme la satisfacción de contestar de esta manera a cada una de sus cartas de Ud. mientras Ud. no se aburra.

Mis recuerdos y respetos a su esposa, y muchas cosas a sus compañeros de parte de su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 26 de julio de 1895

[Archivo de Indias]

Santiago, 26 de Julio del 95

Sr. D. P. Torres Lanzas

Sevilla

Distinguido amigo:

Con el gusto de siempre he recibido su estimable del 30 de mayo y las papeletas que Ud. me anuncia. Mil gracias por todo. Por este correo remito bajo cubierta para Ud. tres tomitos, uno para Ud., otro para D. Antonio y otro para el Archivo.

Recibí también la carta del amigo Doblado. Todo lo que puedo decirle acerca de sus proyectos de venirse a Chile (que ruego a Ud. le exprese en mi nombre) es que ni piense en semejante cosa. Esto está cada día peor: no hay forma de entenderse en política (como que va a hacer un mes a que renunciaron los ministros y aún no hay quien los reemplace); los negocios por el suelo; los bancos temiéndose que quiebren; todos los papeles abatidos; el crédito perdido; falta absoluta de trabajo en todas sus manifestaciones, etc. etc. Y en materia de letras para qué le digo nada! Bástele con saber que en todo el país no se publica hoy una sola revista literaria! Por todo esto, creo, pues, que debe el amigo dirigir su rumbo a otra parte, Buenos Aires, por ejemplo.

Si Retana está aún por ahí, dígame que leí con placer su cartita y que recibí su último folleto, aunque no puedo decir lo mismo de la *Bibliografía periodística*, que no me llegó a Sevilla, no ha parecido por acá tampoco. Ud. le habrá dicho sin duda que aquí no me han querido publicar mi trabajo sobre Filipinas, de modo que tendrá que dormir quién sabe hasta cuándo. Y en verdad que para qué la publico. En España encontraría quien comprase seis ejemplares: en América con seguridad ninguno. Prefiero guardarme el manuscrito y el... dinero, que hasta falta me hace.

Yo sigo en la mala, como se dice. A vuelta de nuevas contradicciones.

Acabo de experimentar la pérdida de mi abuela paterna, a quien quería muchísimo. Pero no quiero referir nada de estas cosas porque sería ya hacermelo pesado.

Hoy se ha concluido de imprimir el tomo VI de mis *Documentos*, que espero poder enviarle por el correo próximo, y hoy también se ha comenzado a componer el VII.

Espero que Ud. y Soledad, a cuyos pies me pongo, habrán pasado alguna temporada en las vecindades de Jaén. Recuerdos de Mercedes para Uds. dos, y mande Ud. a su afectísimo

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 10 de agosto de 1895

[Archivo de Indias]

Santiago, 10 de Agosto de 1895

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Distinguido amigo:

Es posible que ésta la reciba junta con otra que le escribí hace pocos días, pero como acaba de salir el tomo VI de mis *Documentos* no he querido demorar el enviárselo.

Me ocurre, además, que echo de menos dos documentos que me hacen falta inmediata y que ruego a Ud. me haga copiar para enviármelos si es posible por el próximo correo, en la inteligencia de que serán abonados cuando se ¿enteren? 300 pesetas de copias, pues luego tendré que pedir algunas más. Ocupe, pues, a los amigos que sean menos exigentes sobre el punto, pues no deseo de modo alguno que comiencen a preguntarle antes de quince días si ya recibió Ud. el dinero. Señalo la suma de 300 pesetas porque es el *minimum* por el cual los bancos giran letras de cambio.

Uno de los documentos es la información de servicios de D.^a Catalina de Erauso, que está en las vitrinas, expuestas al público, y el otro, el proceso seguido al licenciado Pedro de Oña, por la publicación de su *Arauco domado*. Para encontrar este, cuya fecha, si no me equivoco, es, más o menos de 1610, vea los apuntes de Belmonte en la palabra Oña, y si no está ahí el apunte, búsquelo en papeles por agregar a la Audiencia de Lima, o en los mismos de Chile, o en el Indiferente.

La Argentina ha bajado un poco el tono después de una manifestación en su contra ocurrida en Valparaíso y cuando ha visto que aquí también nos preparamos. Ojalá que esto permita afianzar la paz.

Sólo hoy tenemos nuevo ministerio.

Muchos recuerdos a los compañeros y Ud. mande a su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Rojas, Santiago, 16 de octubre de 1895

[*Opúsculos varios de J. T. Medina*, reunidos y editados por Juan Borchert, tomo I, Santiago de Chile, Imprenta "El Globo", 1926, pp. 111-145]

Carta abierta al señor D. Alejandro Rojas.
Buenos Aires.

Distinguido amigo:

Ayer he tenido por fin la satisfacción de recibir los ejemplares que Ud. se sirvió enviarme para distribuir aquí a las bibliotecas y particulares (cuyo encargo he cumplido de la manera que Ud. verá por la nota que le adjunto) de su hermoso libro *Estudios numismáticos. Aclamaciones de los monarcas católicos en el Nuevo Mundo*, que da elocuente testimonio de su incansable laboriosidad, de los rápidos progresos realizados por Ud. en la ciencia numismática y del gran incremento dado a su colección americana que, hoy por hoy, me parece muy difícil sea superada en su género por ninguna otra europea o americana.

Por todo esto Ud. merece las felicitaciones que con tanta justicia se le han dirigido, a las cuales me complazco en añadir también la mía de todas veras.

Para corresponder a su buena amistad, yo habría querido hacer de su obra, en cuanto estuviera a mis alcances, el detenido estudio que se merece, pero, como Ud. bien lo sabe, ya el señor Biedma y mi excelente amigo el señor Ernesto Quesada me han ganado la delantera, y en verdad, que de ello no puedo menos de alegrarme porque lo han llevado a cabo con mucho más acierto del que yo ciertamente, a pesar, de mis esfuerzos, hubiera logrado.

Pero, como quiero también tributar a Ud. el elogio que por tantos conceptos merece al llevar a cabo la grande obra de que es valiosa muestra el tomo publicado ya, no me detiene aquella consideración y desde luego someto al ilustrado criterio de Ud. unas cuantas observaciones generales y algunas que con más especialidad tocan a la parte que Ud. consagra al virreinato del Río de la Plata, que es, sin duda, con la que Ud. está más encariñado y que más interés puede también despertar entre sus lectores argentinos.

El aspecto general de su libro de Ud. es seductor, y, a la vez, imponente. Basta tenerlo a la vista para comprender que se trata de la obra de un verdadero aficionado tan inteligente como rico. Y esto no es poco: es comenzar en lo que se llama caer bien, es decir, por tener con eso alcanzado la mitad del camino del éxito. Y esta buena primera impresión no decae cuando se recorren sus páginas, donde la excelente calidad de los materiales, su aseo y

nitidez corren parejas con la multitud de grabados que lo adornan, desde los escudos de armas de las ciudades que batieron medallas, hasta las históricas moradas en que los alféreces reales tremolaron el pendón del soberano entre las aclamaciones de una multitud entusiasmada y delirante.

Ha tenido Ud. grandísimo acierto al pedir al doctor Carranza que presentara al público el libro de Ud., y, a fe, que tanto él como Ud. deben sentirse satisfechos. La introducción es obra concienzuda, erudita y se halla, a la vez, revestida con las formas de un lenguaje académico digno de los altos títulos que bajo todos conceptos adornan a su autor.

No ha andado Ud. menos acertado al transcribir algunos párrafos de las numerosas felicitaciones recibidas por Ud. con motivo de la primera edición de su libro, que, dicho sea de paso, es ya bien conocido en Europa, donde veo se le cita con frecuencia como autoridad en materias de numismática americana. Creo que todos esos elogios están bien merecidos por Ud., y que no pasan de ser la justicia a que son acreedores su laboriosidad y el empeño puesto por Ud. para salir airoso de un trabajo tan ímprobo como difícil de juzgar por los que no se dedican a esta ciencia numismática, tan poco apreciada aún en la América española.

Yo quiero, sin embargo, guiado por el solo deseo de que lo restante de la magna labor que Ud. ha acometido salga más perfecta, si cabe, que la espléndida muestra con que Ud. me ha regalado, someter al ilustrado criterio de Ud., como dejo ya insinuado, algunas observaciones de carácter general.

El título de su obra de Ud. en la forma que hoy le da ¿corresponde realmente al objeto que Ud. persigue? ¿Se trata, en efecto, de estudios numismáticos, o, en realidad, de describir y catalogar la rica colección de que es Ud. poseedor? Por lo que leo en la advertencia yo entiendo que se trata de este último. ¿No cree Ud. que el título de *Monetario americano*, empleado por Ud. en su primera edición, es más adecuado? ¿No cree Ud. que su misma colección ganaría inmensamente ante el concepto de los demás, cuando la vieran estudiada, descripta e ilustrada en la forma que Ud. ha comenzado a hacerlo?

Es verdad que en ciertos momentos Ud. se aparta de esta regla, por ejemplo, cuando para completar las juras del Río de la Plata, dibuja y describe Ud. la medalla de Salta que posee el General Mitre, o cuando para regalarnos con una novedad, Ud. procede de la misma manera con la de Arequipa de que es afortunado propietario el Dr. Marcó del Pont. Por mi parte, aplaudo este sistema. Los que leemos su libro solo tenemos que ganar contemplado juras tan peregrinas; pero, ¿por qué si esto es así, no describió Ud. también *in extenso* las demás piezas que Ud. conoce, que completan su serie de las proclamaciones de los reyes de España en América, y que Ud. hoy se limita a enunciar al

final de las diversas series en que Ud. ha fraccionado las correspondientes a los distintos monarcas? ¿No habría sido conveniente describir también estas, o mejor dicho, copiar las magistrales descripciones de Adolfo Herrera, y que Ud. no había logrado tener a la vista los originales? Estoy, además, ciertísimo, de que Ud. habría tenido así oportunidad de aumentar esas descripciones con la variada erudición de que Ud. nos ha dado tan buenas muestras al ilustrar con documentos complementarios las circunstancias en que tuvieron lugar las juras, los nombres de los alféreces reales que hicieron las proclamaciones, los libros en que se encuentran descriptas esas ceremonias, el número y variedad de metales en que esas piezas se dieron al público. Para establecer la debida separación entre unas y otras, entre las de la colección de Ud. y las que figuran en ajenas, habría bastado con que Ud. hubiese dejado sin numerar las últimas. Así también, a medida que Ud. aumentase su colección, que de ello estoy seguro, no se vería Ud. en la necesidad de darnos suplementos, que jamás harán el mismo efecto que cuando se tiene agrupadas en un solo cuerpo las medallas que complementan una serie cualquiera.

Y ya que Ud. puso como frontis de su obra los retratos de los monarcas españoles que reinaron en América, ¿por qué, antes de tratar de las medallas acuñadas en honor de cada uno de ellos, no insertó Ud. una corta relación de su reinado y se limitó Ud. a las fechas iniciales y terminales de todos ellos? Ud. que conoce las obras de Herrera y de Heiss, cada uno de ellos autoridad en su respectivo ramo, sabe bien que así han procedido. Más aún: el señor Mariano Castrobeza, cuando describió en el *Museo español de antigüedades* las medallas americanas que guarda el Arqueológico de Madrid, se creyó en el caso de hacer un resumen compendioso de la historia de las diversas repúblicas que antes habían sido colonias del rey de España, como prolegómeno indispensable para que el lector pudiera darse cuenta de los diversos acontecimientos o personajes recordados en las medallas que iba a describir.

Considero que semejante práctica es conveniente y que ya el uso de los maestros ha hecho de necesidad.

Yo hubiera querido también que Ud. no hubiese fraccionado las series correspondientes a monarcas determinados para preferir la división de virreinos o capitanías generales y aún de meras intendencias. Yo estoy cierto que cuando Ud. describa las medallas del cuarto centenario de Colón batidas en la Argentina, no las clasificará Ud. teniendo en vista las diversas provincias que así quisieron honrar la memoria del descubridor del Nuevo Mundo. Pues lo mismo pienso que debió Ud. hacer con las de los soberanos españoles. Precisamente el nombre de cada uno de ellos es el lazo de unión entre todas las acuñadas en América en aquel entonces. Esa división tendría razón de ser si Ud. se hubiese concretado a las de un país determinado, pero no cuando

todas ellas formaban una sola entidad dependiente del monarca o emperador de las Indias, como Ud. ha podido leerlo en los reservas de casi todas ellas.

Habrían sido igualmente mis deseos, que después de describir Ud. una medalla hubiese citado a continuación las obras en que ya ha sido descripta, lo que, en términos figurados, llamaría yo el árbol genealógico numismático. Así es como proceden hoy, por ejemplo, los bibliógrafos que describen un libro cualquiera, y los numismáticos que como Dugniolle, en su libro monumental sobre los *getones*, creen que este sistema tiene tanta utilidad como importancia.

Me habría parecido asimismo conveniente como cuestión de método, que Ud. hubiese dejado para el final del libro los apéndices ilustrativos, que, tal como están colocados, interrumpen la unidad de la obra y hacen un tanto difícil su consulta; o en último caso, que Ud. hubiese procedido como en la medalla de Córdoba del Tucumán, insertando el documento complementario a continuación de su respectiva descripción, teniendo sí, cuidado de emplear un tipo de letra más pequeño que desde el primer momento haga conocer al lector el terreno en que se encuentra.

Adecuada colocación habrían encontrado también al final de la obra las noticias que Ud. haya podido reunir de los grabadores que abrieron las medallas de juras, tal como lo han hecho Hawkins en su *Medallic illustrations*, libro que Ud. posee y que es un modelo en su género. Gil, por ejemplo, el famoso autor de la casi totalidad de las de juras acuñadas en México para conmemorar el advenimiento de Carlos IV, es, por cierto, acreedor a que se estudie su vida con más detenimiento del que lo ha hecho Ud., y le habría sido muy fácil reproducir por lo menos las noticias que acerca de tan eximio artista existen ya publicadas.

Pero estas consideraciones, que en realidad son de poca monta y que en nada absolutamente hacen desmerecer su concienzuda obra de Ud., solo pueden adquirirse después de una larga práctica en materias de impresión de libros propios y ajenos, que no es posible exigir de quien como Ud. ha debido preocuparse en primer término del fondo de su trabajo y no de estos pequeños accidentes de forma.

Con todo, no puedo decir otro tanto del tipo de letra empleado por Ud. al transcribir las diversas leyendas que ha debido colacionar. En este orden, Ud. no ha podido alterar en lo más mínimo el modelo original. Bien o mal empleadas las letras en los originales, no es posible hacer una mayúscula donde hay minúscula, y viceversa. Esta es una norma invariable de que no es lícito apartarse sin pecar contra las reglas de una buena interpretación y de la práctica universal hasta ahora seguida por cuantos se han ocupado de estas materias, aún de los fabricantes de catálogos para la venta de monedas. Ud. mismo ha podido reconocer la importancia capital que este punto afecta en

numismática cuando no solo ha descripto sino también dibujado por entero, como tipo distinto, una medalla de jura de Fernando VII en Buenos Aires, simplemente porque una de ellas se diferencia de la otra en que la preposición *DE* no estaba escrita en ambas de la misma manera. Es necesario que esto no lo olvide Ud. y que en los tomos subsiguientes de su obra salve este error de concepto.

Por el contrario, encuentro que cuando Ud. nos dibuja una variante o nos habla de ella diciendo que se distingue de la matriz por «sensibles diferencias de cuño», habría sido útil señalar esas diferencias, que en ocasiones no es posible apreciar con entera exactitud en los diseños.

Tampoco puedo menos de llamar la atención de Ud. acerca del sistema empleado en las láminas de las medallas con que Ud. ilustra su obra, que considero hubiera podido ser mucho mejor, si en vez del de la zincografía indirecta, se hubiese adoptado el de la fototipia, por ejemplo, de que tan buenas muestras nos da Ud. en los retratos, y no hablo de la talla en dulce, que da valor insuperable al libro de Herrera, porque habría resultado caro por extremo.

Concluyo en este bien intencionado consejo el conjunto de las observaciones generales hechas al correr de la pluma, para entrar a decir a Ud. dos palabras acerca de la sección más interesante de su libro, la que se refiere al antiguo virreinato del Río de la Plata. Aquí es, en efecto, donde Ud. nos ofrece verdaderas novedades, habiendo podido Ud. con legítima complacencia estampar al final de esa sección las siguientes palabras, que resumen con la verdadera modestia propia de sabios, la labor realizada por Ud.:

Hemos descripto 35 piezas; colocado en su lugar geográfico las cuatro *inciertas* del Sr. Herrera; estudiado por primera vez las de Córdoba del Tucumán, los plateros en la proclamación de Fernando VII en Buenos Aires, Santo Domingo Soriano, Canelones, Apostadero de Marina de Montevideo, varias del Ayuntamiento de esta última ciudad, algunas variantes desconocidas y la de Salta (colección Mitre), faltándonos únicamente para completar la serie, la de la Paz, medalla rara acuñada en plata en la casa de moneda de Potosí, dada por su regidor D. Tadeo Díez de Medina, que ya conseguimos en España, pero dudamos nos llegue a tiempo de ponerla en el apéndice.

¿No cree Ud. que como preliminar a la descripción de sus medallas del Río de la Plata habría servido más bien una ligera reseña histórica del territorio que fue primero un gobierno; de cómo se constituyó más tarde en virreinato; de los países que abarcaba, etc., etc.? Porque no crea Ud. que todos los que se dedican a la numismática saben esos incidentes históricos, y no faltará

quien se pregunte cómo es que Ud. agrupa bajo esa sección piezas acuñadas o que circularon a nombre de ciudades que han pertenecido a cuatro naciones diversas; y por el contrario, otros más entendidos tratarán de averiguar la causa por qué Ud. no ha hecho figurar en esa parte de su libro las medallas batidas a nombre de la ciudad de Puno, que hasta muy tarde se incluyó dentro de aquellos límites.

Entro ahora a exponer a Ud. algunas consideraciones particulares tocantes a las medallas rioplatenses.

Al tratar Ud. de la primera, nos habla, como es natural, de los documentos a ella tocantes, remitiéndonos a los apéndices donde se registran las actas capitulares que Ud. inserta allí, en que se dan extensos pormenores acerca de cómo fueron proclamados en Buenos Aires Fernando VI y Felipe V. Me habría parecido a mí oportuno, con ese motivo, que Ud. hubiese hecho un ligero estudio histórico de quién fue el primer monarca aclamado en la capital, para que así hubiésemos podido darnos cuenta de la génesis de esa ceremonia al través de los tiempos coloniales. Y que Ud. ha pensado en esto es indudable, cuando inserta el acta de la jura de Felipe V como precursora de la de Fernando VI, primer monarca español de quien se tiene noticia se acuñase medalla de jura en Buenos Aires.

Por mi parte, no podría precisar a Ud. cuál de los reyes de España tuvo esa primicia en el Plata, pero quiero obsequiar a Ud. con el documento más antiguo que al respecto he encontrado y que se refiere a Carlos II.

Lea Ud. la real cédula en que la Reina regente, o gobernadora, como entonces se decía, anunciaba a los capitulares bonaerenses la muerte de su marido y la orden que daba para que se proclamase a su hijo Carlos II.

La Reina gobernadora.— Cabildo, Justicia y Regimiento, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires en las provincias del Río de la Plata. Habiendo sobrevenido al Rey, mi señor una grave enfermedad y recibido los Santos Sacramentos, que fue Nuestro Señor servido llevarle para sí a los diez y siete del pasado, mostrando en la muerte como en la vida su ejemplar cristiandad, con que se puede tener piadosamente por cierto que está gozando de su Divina Majestad; habiendo sucedido en estos reinos y señoríos de la Corona de Castilla y León y lo a ello anexo y dependiente, en que se incluyen las provincias de las Indias, D. Carlos, segundo de este nombre, nuestro hijo, como su primogénito, y dejándome a mi nombrada por tutora y curadora de su persona, y juntamente por gobernadora de sus reinos y señoríos. Su Majestad y yo quedamos con la pena y desconsuelo a que tan gran pérdida obliga; y cierto de que vosotros y todos esos reinos tendréis el que debéis como tan buenos y leales vasallos; y

aunque su grande y ejemplar cristiandad, prudencia y experiencia no puede dejar de hacer mucha falta, espero en la misericordia de Dios que como en causa tan propia suya, dará las fuerzas necesarias al Rey mi hijo y a mí, conforme a mi deseo, para que imitando a su padre y predecesores, podamos asistir a nuestras obligaciones. Y confiado de que vosotros, cumpliendo con las vuestras y correspondiendo a la lealtad, fidelidad y amor que tuvisteis a su Majestad, como siempre se ha reconocido, haréis con el Rey, mi hijo, lo mismo, acudiendo a todo lo tocante a su servicio, ejecución de mis órdenes y mandamientos.

Como vuestro verdadero rey y señor natural os encargo y mando que luego que está recibáis, alzeis pendones en su nombre y hagáis las otras solemnidades que en semejantes casos se requieren y acostumbra, como lo fío de vosotros, teniendo por cierto que con particular cuidado mandaré se mire por todo lo que os tocare para haceros bien y merced en lo que fuese justo, manteniéndoos en paz y justicia.

De Madrid, a veinte y cuatro de octubre de mil y seiscientos y sesenta y cinco.— YO LA REINA.— Por mandato de Su Majestad— Don Juan del Solar.

Véase ahora el acta capitular celebrada con ese motivo, en que se habla de los preparativos que se hicieron para la fiesta.

En la ciudad de la Santísima Trinidad puerto de Buenos Aires, en veinte y siete de enero de mil seiscientos y sesenta y siete años, el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta dicha ciudad, con asistencia del capitán Amador de Rojas y Acevedo, corregidor de ella, a saber, el maestre de campo Juan Arias de Saavedra, el capitán Juan Báez Algoín, alcaldes ordinarios, y Pedro de Rojas y Acevedo, Juan Fernández Guillén, Joseph Rendón, regidores, y don Joseph Gil Negrete, depositario general y fiel executor por depósito que se le hizo del dicho oficio y vara, se juntaron a hacer cabildo, como lo han de uso y costumbre, a tratar y conferir las cosas tocantes al bien y aumento de la república, y se hizo de esta manera. El corregidor propuso en este cabildo cómo en conformidad de la real cédula del veinticuatro de octubre del año pasado de mil y seiscientos y sesenta y cinco, despachada por la Reina nuestra señora que se obedeció por este cabildo, en que ordena que en esta ciudad se alcen pendones en nombre del rey nuestro señor don Carlos Segundo y se haga la solemnidad que en tales casos se acostumbra, está próximo el día asignado para el efecto, que es el de dos del mes de febrero próximo venidero, el cual se señaló por el señor Presidente de esta Real Audiencia por bando publicado, y que a este Cabildo le toca el disponer la forma con que se ha de solemnizar y alzar estandarte, haciendo el tablado y lo demás necesario

para ello, y también el colocar el estandarte Real de esta ciudad; todos los dichos capitulares, habiendo visto esta propuesta, acordaron que se ejecutase lo mandado por S. M. la Reina nuestra señora, y, en su cumplimiento, se levante el estandarte Real de esta ciudad, y para el efecto que se bata y saque por las calles, nombrar al dicho señor corregidor, y para el dicho día asignado se haga un tablado grande en frente de las mismas puertas de estas casas del cabildo, bien aderezado; y asimismo, se ponga un bufete al pie de un dosel, donde se coloque y esté con la guardia necesaria el tiempo que se dispusiere por su merced dicho estandarte, lo cual sea a las puertas del oficio de cabildo, donde está una de las torres de las dichas casas. Y también que la víspera y demás días que el dicho Real estandarte estuviere públicamente, se ponga luminarias en las dichas casas del cabildo y todas las demás de la ciudad, y que se publique así para que a todos los vecinos les conste y se cumpla, y su merced haga publicar bando; y que para todos los gastos que se hiciesen en lo referido, el señor alcalde Juan Arias de Saavedra de libramiento sobre los propios y rentas de la ciudad. Y asimismo se acordó que para la dicha función de alzar dicho estandarte Real y cumplir con las demás solemnidades dispuestas para el caso a que ha de acudir dicho señor corregidor, el alcalde Juan Álvarez, que usa oficio de alférez real y tiene dicho estandarte Real en su poder, le entregue a dicho señor corregidor el dicho día dos de febrero, y su merced por el tiempo que le tuviese le levante el pleito homenaje y se le dé testimonio de ello para que conste, hasta que se vuelva a entregar, con lo cual se acabó de hacer este cabildo y lo firmaron. Su merced dicho corregidor dijo que los regidores que faltan tienen licencia para ir a sus... donde están. Hallóse a este, asimismo, el regidor Agustín Gayós.— Juan de Roxas y Acevedo.— Juan Arias de Saavedra.— Juan Báez de Algoín.— Pedro de Roxas y Acevedo.— Juan Fernández Guillén.— Agustín Gayós.— Joseph Rendón.— Joseph Gil Negrete.— Ante mí: Juan de Reluz y Ibuerta, escribano de Su Majestad.

Y el acta de 3 de febrero de aquel año en que constan los detalles en que tuvo lugar.

En la ciudad de la Santísima Trinidad puerto de Buenos Aires, en tres días del mes de febrero de mil seiscientos y sesenta y siete años, el Cabildo, Justicia y Regimiento desta ciudad, con asistencia del capitán Amador de Roxas y Acevedo, corregidor desta ciudad, a saber, el maestro de campo Juan Arias de Saavedra, alcalde ordinario, el capitán Juan Báez de Algoín, alcalde ordinario y alférez real nombrado por este cabildo, el capitán Juan del Pozo, alcalde provincial de la Santa Hermandad, Pedro de Roxas y Acevedo, Diego

Pérez Moreno, Juan Fernández Guillén, Luis de Rivadeneira, Hernando de Ribera Mondragón, Agustín Gayós, Joseph Rendón, regidores, y don Joseph Gil Negrete, depositario general desta ciudad, se juntaron a hacer cabildo como lo han de uso y costumbre, para en él tratar las cosas del bien de la república y servicio de su Majestad, y le hicieron en esta manera: su merced dicho corregidor dijo que en conformidad de lo mandado por el cabildo antecedente, siendo hoy el día que se ha de batir y levantar el estandarte Real en la proclamación del rey nuestro señor Don Carlos Segundo de este nombre, sucesor en estos reinos y señoríos de España y las Indias por muerte del gran Felipe Cuarto, que Dios tenga en el cielo, y para esta función está nombrado su merced, y así el señor alcalde Juan Báez de Algoín, que hace oficio de alférez real, le entregue el estandarte Real que está a su cargo y en su poder. Y este cabildo, de un acuerdo y conformidad, acordó su merced dicho alcalde entregue dicho estandarte, y en ejecución dello, le dio y entregó al dicho señor corregidor y este recibió en mi presencia, y por ahora se le levanta el pleito homenaje que dicho alcalde tiene fecho. Con lo cual salió a la plaza pública donde estaban y en tribunal los señores presidente y oidores de esta Real Audiencia, y todos los vecinos y moradores de ella en su compañía, de a pie y de a caballo, en forma de escuadrón; y estando en la plaza todo el Cabildo, por su orden fueron saliendo las compañías para dar paseo a todas las calles principales, como se hizo, llevando el dicho señor corregidor el estandarte Real; y paseadas las calles en la forma dicha, se volvió a la dicha plaza, que estaba curiosamente aderezada, y en medio della estaba puesto un tablado con sus gradas, y habiendo llegado allí el dicho corregidor con el estandarte en la mano, subió al dicho tablado, y estando a las esquinas del dos reyes de armas nombrados para esta función, repetidas veces pidieron silencio, y estando sosegada la gente y concurso, que al parecer no quedó chico ni grande que no se hallase en la plaza, el dicho corregidor, en altas e inteligibles voces, dijo: D. Carlos Segundo de este nombre, que Dios guarde, rey de Castilla y de León y de estos reinos de las Indias, viva, viva; y batiendo dicho Real estandarte, lo repitió tres veces; y a este tiempo y cada vez que se repetían estas palabras, se disparaba la artillería del castillo, y todas las personas que asistían en la plaza, las carabinas, arcabuces y mosquetes que tenían en las manos y aclamando por nuestro rey y señor a Don Carlos Segundo y con demostraciones de alegría y regocijo, se pedía silencio, y como dicho es, repetía el dicho corregidor la diligencia; y el susodicho con mayor alegría, en demostración della, ECHÓ MUCHA PLATA por los suelos y por los tejados destas casas del cabildo; con lo cual acababa esta dicha función, con el mismo orden y regocijo de todo el pueblo que aclamaban y decían sin cesar ¡viva el rey señor Carlos Segundo! se volvió a dar otro paseo por lo

restante del pueblo con dicho estandarte, y, fecho, se volvió a dicha plaza, donde asistían hasta entonces y tiempo los dichos señores presidente y oidores, y habiéndoseles hecho un saludo reverencia, se entró este Cabildo en la sala de su ayuntamiento, donde dicho corregidor volvió a entregar dicho estandarte Real al dicho Alférez Real, y el susodicho volvió otra vez a dar el pleito homenaje que tenía fecho y le levantó e le hizo dicho corregidor para en el entretanto que hacía esta dicha función, y con eso se acabó, y dicho Alférez Real volvió a poner el Real estandarte con toda decencia y una compañía de arcabuceros de guardia en la plaza pública, para que allí esté otro día más; y para que conste, se asienta en este cabildo, y lo firmaron dichos capitulares.— Amador de Roxas y Acevedo.— Juan Arias de Saavedra.— Juan Báez de Algoín.— Pedro de Roxas y Acevedo.— Agustín Gayós.— Joseph Rendón.— Don Joseph Gil Negrete.— Ante mí: Juan de Reluz y Ibuerta, escribano de Su Majestad.

En este documento encontramos, pues, establecida la práctica de que el alférez real obsequiase al pueblo algunas monedas, si bien, como Ud. ve, la frase «echó mucha plata», tanto puede aplicarse a monedas como a medallas, por más que sea de creer que en esa circunstancia solo se tratase de aquellas.

Con ocasión de la muerte del rey, de cuya jura acaba de tratarse, los capitulares acuerdan, en 22 de agosto de 1701, dar el pésame al gobernador, y en 7 de octubre de ese mismo año consta que se hallaban aguardando «noticia nueva de España y órdenes que se despachasen sobre el juramento del rey, nuestro señor, que esperamos tener», decían.

En acuerdo de 10 de enero del año inmediato siguiente, en atención a que era público y notorio que el gobernador había recibido por conducto del virrey del Perú, Conde de la Monclova, la noticia de haberse coronado Felipe V, se tomaron las primeras disposiciones para efectuar su aclamación, las que hubieron de detallarse en sesión celebrada tres días más tarde.

Son dignas de recordarse algunas palabras que constan del acta de una sesión, a saber,

que respecto de haber gente de lustre y punto, criollos desta ciudad, será bien se les obligue a que salgan a jugar cañas; para cuyo efecto se haga una lista de ellos; y oída la dicha propuesta por todos los capitulares deste Acuerdo, unánimes y conformes dijeron se conformaron con la propuesta hecha por el dicho capitán Antonio Guerrero, y con aprobación de su señoría el señor Gobernador y capitán general, mandaron hacer y se hizo la dicha lista en este cabildo, de diez sujetos cada cuadrilla, que las compusieron de cuatro, de esta manera: una de cristianos, otra de galanes, otra de turcos y otra de

moros: la cual firmada por su señoría y de todos los capitulares, mandaron se ponga fija a las puertas de las casas de cabildo en una tabla y se guarde de noche para que den cumplimiento a lo que se previene en ella, y así lo acordaron asignando para ello el día siguiente a la dicha aclamación.

Y así vemos cómo el espíritu de independencia que había comenzado a germinar entre los criollos desde los remotos días de Juan Garay, lejos de apagarse con el tiempo, vivía aun latente, hasta el extremo de que se iba haciendo preciso *obligar* a los hijos del país a que tomasen parte en semejantes fiestas.

Hay otro incidente de que da testimonio el acta de 4 de febrero, que es también interesante conocer, como que se refiere a la entrega del estandarte Real, circunstancia que el documento mencionado describe en los términos siguientes, después que el capitán don José de Arregui, a quien se refiere el acta, había prestado su juramento como regidor:

Y luego inmediatamente pasó a hacer pleito-homenaje en forma, puesto de rodillas sobre un cojín a los pies de su señoría, y metiendo las manos dentro de las de su señoría, dijo que hacía pleito homenaje una, dos y tres veces, según fueros y leyes de Castilla, y prometió a ley de hidalgo, de tener a su cargo el Real estandarte y no lo entregara a ninguna persona, si no fuere el Rey nuestro señor, y a su señoría el señor Gobernador y capitán general, quien se lo entregó debajo de juramento y pleito homenaje que hizo las veces que queda dicho, y lo recibió de su mano, besó y puso sobre su cabeza y prometió derramar su sangre y perder su vida en su defensa; y con esto quedó recibido y lo firmó con su Señoría.

Por fin, el 9 de febrero se fijó el 15 de ese mes como día de la fiesta que debía celebrarse, son las palabras del acta, «en la disposición que lo hacía la ciudad de Sevilla», cuyos fueros gozaba Buenos Aires, dato importante que es conveniente no olvidar.

Puesto que vamos historiando las juras de los monarcas españoles, quiero proseguir aún esta disquisición con la de Luis I, para que así suplamos el intervalo que se nota entre la primera y segunda de las actas que Ud. publica en su obra y la serie completa de esas fiestas celebradas en Buenos Aires.

CABILDO DE 11 DE ABRIL DE 1725 (FRAGMENTO)

En la M. N. y M. L., ciudad de la Santísima Trinidad puerto de Buenos Aires, a once de abril de mil setecientos y veinte y cinco años, el Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento de ella los señores D. Juan de San Martín y don Luis Navarro, alcaldes ordinarios, don Joseph González Marín, alférez real,

don Francisco Días Cubas, alguacil mayor, y don Lucas Manuel Alvarado, regidor, y estando juntos y congregados en la capitular de sus acuerdos a tratar y conferir las cosas tocantes a la utilidad y pro común de estas repúblicas y sus habitantes, como lo han de uso y costumbre; en cuyo estado entraron don Matías Solano, regidor, y don Diego Sáenz, procurador general, y también habiendo pedido licencia don Francisco de Merlo, escribano de gobierno, entró e hizo intimación de una real provisión de la Real Audiencia de las Charcas, su fecha en La Plata a nueve de noviembre del año próximo pasado, inserta una real cédula de once de febrero del mismo año en que se participaba la coronación de nuestro monarca don Luis Primero para que se publicase en la forma acostumbrada; y habiéndola oído el dicho señor don Lucas, en nombre de este Ilustre Cabildo, la tomó, besó y puso sobre cabeza y dijo la obedecía como a carta de nuestro rey y señor natural, a quien Dios guarde y prospere en aumento de mayores reinos y señoríos; y todos de una conformidad dijeron la obedecían y que se cumpla, guarde y ejecute; y para hacer las debidas demostraciones de los júbilos que la ciudad recibe de tan felices noticias nombraron dos diputados para que pasen a dar los plácemes al señor Gobernador y comuniquen con su señoría lo que se deba ejecutar, que esta Ciudad está pronta a concurrir por su parte a todo lo que fuere del mayor obsequio de S. M., y nombraron por tales a los dichos señores alcaldes...

Y a propósito de estos documentos históricos, Ud. ha hecho muy bien en darnos el grabado del escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires, pero creo que no debió Ud. olvidarse con ese motivo de citar los eruditos estudios con que el finado señor Trelles ilustró ese punto; como creo que también pudo Ud. obsequiarnos con el dibujo de algunos de los estandartes reales que en aquellas fiestas lucieron los alféreces reales y que felizmente se conservan en el museo histórico que con tanto acierto y empeño dirige nuestro amigo don Adolfo P. Carranza y que ya han merecido un excelente trabajo de la bien cortada pluma del señor Biedma. Porque si Ud. ha puesto en su libro la vista de la casa del Consulado y de la de Salta desde cuyos balcones tremolaron el estandarte de la ciudad los alféreces reales, sin duda con más satisfacción hubiéramos visto representada la bandera misma, que era el símbolo y el alma, diríamos, de las fiestas de proclamación.

Pero dejando ya estas disgresiones históricas, es tiempo de que entremos a ocuparnos de las medallas tan magistralmente descriptas por Ud.

Por lo tocante a la de Fernando VI que figura en la colección de Ud. y que en verdad califica de rarísima, yo creo que habría valido la pena de estudiar si no debió ponerse también a su lado la que ha dado a conocer Herrera como de procedencia incierta y que he reproducido yo también con ese mismo

carácter bajo el número 71 de lámina VII de mis *Monedas y medallas hispano-americanas*. Si Ud. se fija en la factura general del anverso, verá que no carece de cierta semejanza con la otra, y en cuanto al reverso, la paloma simbólica puede muy bien referirse a la que figura en las armas de Buenos Aires, no habiendo, quizás, colocado ahí el resto del escudo por falta de espacio. Más, el verdadero guía que para esta determinación pudiera tomarse como base de investigación, es el nombre del que la hizo fundir, Tomás José Gonzálver. Ayudado Ud. por un poco de buena suerte y por su conocida diligencia, acaso pudiera Ud. añadir otra pieza a las juras argentinas, descifrando un enigma más de los varios que Ud. tiene resueltos ya en la numismática de su país.

Y para concluir con este punto, yo creo que Ud. ha debido insistir algo más en los datos biográficos que Ud. en su obra da, —a propósito de la primera medalla de proclamación de Buenos Aires,— del alférez real don Francisco Rodríguez de Vida, personaje de notoriedad, como Ud. sabe, y de cuya vida se han publicado no pocos detalles. No olvide que el estudio biográfico de los alféreces reales que batieron medallas es una circunstancia importante y que exigía doblemente en este caso el tratarse del primero que lo hizo, y el ser la obra de Ud. un monumento nacional en su género y en cuya confección no era posible omitir trabajo. ¿Cuánto no realza, en efecto, el estudio que Ud. dedica a las medallas de Carlos III, los retratos de los alféreces reales que las hicieron batir y las reseñas biográficas con que Ud. las acompaña?

De todos estos personajes habría logrado Ud. tener abundantes datos si hubiera podido disponer de las relaciones de méritos y servicios *impresas* que todos ellos presentaron al Consejo de Indias, y de Lezica, circunstancias muy curiosas si hubiese conocido el expediente del pleito que sobre el Alguacilazgo mayor de la Inquisición de Lima mantuvo en Buenos Aires durante largos años con don Manuel Antonio Naynes, y que no terminó sino con la muerte de este allá por los de 1797.

Volviendo a la medalla de Buenos Aires a Carlos III, voy a darle a conocer la parte pertinente de un documento que sin duda Ud. no ha visto y que es por extremo interesante. Es una carta del Cabildo dirigida a aquel soberano, con fecha 30 de diciembre de 1760, que se conserva en el Archivo de Indias en Sevilla

Las medallas, dice ese documento, tenían por una parte la efigie de V. M. y en el reverso las armas de la Ciudad con la inscripción propia que le correspondía. Se habían acuñado de orden de don Jerónimo Matorras, alférez real, seiscientas de plata y las que necesitó de oro para dirigir a la corte y desempeñarse con las personas de distinguido carácter. El alcalde de primer voto don Francisco Rodríguez de Vida (cuya generosidad es bien notoria y

en estas funciones experimentada) había mandado grabar para sí las que también juzgó necesarias a su desempeño.

Ya ve Ud. que aquí se emplean las mismas palabras *acuñar* y *grabar* de que usa el acta del cabildo que Ud. publica. ¿Esas palabras están mal empleadas? Fue una misma la medalla acuñada de orden de Matorras y la que Rodríguez de Vida mandó *grabar*?

No creemos, dice Ud., que a la Casa de Moneda de Potosí le fuese encargada la titulada acuñación, y si de ella salieron las medallas encomendadas por el alférez real, nunca se repartieron, pues de lo contrario habrían aparecido en los museos de España o en las colecciones particulares.

Yo soy más explícito que Ud., pues creo que ni en Potosí ni en Santiago (donde hacía ya entonces once años que funcionaba una Casa de Moneda y donde Ud. sabe se abrió la de Fernando VII) pudieron *acuñar* o *grabar* dichas medallas, y para ello me fundo en que habiéndose leído en la sesión del cabildo de 1.º de septiembre de 1760, la real cédula de 5 del mismo mes del año precedente, en la que la Reina gobernadora mandaba «que se aclame y jure» a Carlos III, y habiendo tenido lugar esta ceremonia el 10 de noviembre, esto es, setenta días más tarde, no ha habido materialmente tiempo, con la dificultad de comunicaciones de aquella época y en aquella estación del año, para efectuar el encargo a alguna de esas Casas de Moneda, para que en ellas se hiciesen los cuños, y, por fin, para que después de estampadas las medallas llegasen oportunamente para el día de la jura, día en que, como consta fueron arrojadas al pueblo.

Desechemos, pues, dudas molestas para un coleccionista y concluyamos con que las medallas fueron fundidas del tipo de las que conocemos, y que no hubo sino un molde, de que salieron las de Matorras y las de Rodríguez de Vida.

Por lo que toca a la medalla de Carlos IV de Buenos Aires, me veo en el caso de declarar que Ud. no ha sido tan afortunado en su estudio como en el de las precedentes, pues Ud. ha incurrido en un error y ha omitido publicar los documentos relativos a esa jura en que constan los preparativos que para ella se hicieron, quién fue el alférez real y cómo este distribuyó en aquellos días, al público, monedas de plata y a los jefes, tribunales, cabildos y principales de la ciudad, «las monedas de oro y plata que hizo acuñar con permiso y con el Real busto».

Ese alférez real de cuya generosidad dan amplio testimonio los documentos de la época alusivos al caso, se llamaban don Agustín Casimiro de Aguirre.

El error en que Ud. ha incurrido es el decir que

no obstante la fecha que llevan esas medallas (1789), hasta el año siguiente no tuvo lugar la proclamación del sucesor del progresista Carlos III,

pues como Ud. podrá ver de los documentos que publico a continuación, su jura tuvo lugar el 8 de agosto de 1789 y en ese acto se repartieron las medallas de que tratamos.

He aquí nuestros documentos comprobatorios:

En la M. N. y M. L. ciudad de la Santísima Trinidad puerto de Santa María de Buenos Aires, a once de marzo de mil setecientos ochenta y nueve años, el M. I. C. J. R. de ella, a saber, los señores que de yuso irán firmados, estando juntos y congregados en la sala de sus acuerdos a tratar y conferir lo conveniente a esta república y sus habitantes, en cuyo estado se dijo por el señor alcalde de primer voto había hecho citar a este cabildo extraordinario con noticia que para ello había pasado el Excmo. señor Virrey con motivo de haberse recibido esta mañana un pliego rotulado por el Rey a este I. C., el que, abierto, se halló contenía una real cédula dada en Madrid a veinticuatro de diciembre próximo pasado, y un oficio del Excmo. Sr. Don Antonio Porlier, ministro de gracia y justicia, con la misma fecha con el que dirige dicha cédula, y en esta previene S.M. la muerte del señor rey don Carlos Tercero, y manda que luego que se reciba se alcen pendones en su Real nombre, con el de Don Carlos IV, y se hagan las más solemnidades y demostraciones que en semejantes casos se acostumbran; y vista por los señores, después de conferenciado sobre el particular, la tomó en sus manos, la besó y puso sobre la cabeza el señor regidor D. Gregorio Ramos Mejía, como decano, dándola el debido obediencia en nombre de este M. I. C., como a carta de nuestro rey y señor natural, y, en su consecuencia, acordaron que se guarde y cumpla como en ella se previene; y en cuanto al alzamiento del pendón Real por el señor Don Carlos Cuarto, que se acuerde primero el día con el Excmo. señor Virrey en que se ha de hacer, y que, señalado este, se ejecute por el señor D. Agustín Casimiro Aguirre, que hace de alférez real por este presente año, en la forma y con las solemnidades acostumbradas, y que dicha real cédula se copie en el respectivo libro, archivándose la original: con lo que se cerró este acuerdo, que firmaron los señores, de que yo el escribano doy fe.— Miguel Sáenz.— Miguel de Azcuénaga.— Gregorio Ramos Mejía.— Benito González Rivadavia.— Cristóbal de Aguirre.— Agustín C. de Aguirre.— José Ramón de Ugarteche.— Diego Agüero.

CABILDO DE 1.º DE AGOSTO DE 1789

En la M. N. y M. L. ciudad de la Santísima Trinidad puerto de Santa María de Buenos Aires, a primero de agosto de mil setecientos ochenta y nueve años, el M. I. C. J. y R. de ella, a saber, los señores que de yuso irán firmados, estando juntos y congregados en la sala de sus acuerdos a tratar y conferir lo conveniente a esta república y sus habitantes, se dijo que respecto de que las exequias por el alma del difunto señor Don Carlos Tercero se han celebrado ya el día 29 y 30 del próximo mes pasado, parece que correspondía el que se tratase de proclamar al Sr. Don Carlos Cuarto por subcesor en los dominios de España y de las Indias, en conformidad de lo resuelto por real cédula de veinticuatro de diciembre del año último; y habiendo significado el Sr. D. Benito González Rivadavia que el Excmo. señor Virrey le había prevenido que el acto de dicha proclamación se procurase hacer sin falta el día ocho del corriente a las horas acostumbradas: se acordó que así se haga y ejecute con la pompa y solemnidad que se pueda y que para esto se pida al Excmo. señor Virrey le había prevenido que el acto de dicha proclamación se procurase hacer sin falta el día ocho del corriente a las horas acostumbradas: se acordó que así se haga y ejecute con la pompa y solemnidad que se pueda y que para esto se pida al Excmo. señor Virrey, que si es servido, dé comisión a uno de los dos señores alcaldes ordinarios, como hasta aquí se ha hecho, para que alce el pleito-homenaje al Sr. D. Manuel de Lezica que el año próximo pasado lo prestó con igual solemnidad para recibirse del Real estandarte, y lo haga de nuevo el Sr. D. Agustín Casimiro de Aguirre, que este año está nombrado para sacarlo en las ocasiones que se ofrezcan en calidad de alférez real o mayor, mediante a no poderse esperar por lo dicho, que llegue el mes de noviembre para entregarse, como con sus antecesores se ha hecho, por ser preciso el que lo saque, alce y tremole el referido día ocho del presente, para que la proclamación se haga con la formalidad acostumbrada y debida.

Y por cuanto dicho Real estandarte está ya con el uso muy ajado, y es necesario, por lo mismo, de que se haga otro de nuevo, como también parece que lo requiere el haber entrado en la monarquía un nuevo soberano: acordaron igualmente que se haga un estandarte de terciopelo carmesí con las armas Reales por un lado, y por el otro con las de la ciudad, pintadas en un lienzo de tafetán, si por las angustias del tiempo no se pudiesen bordar, pero que después de pasado dicho día ocho, procure el señor don Francisco Ignacio de Ugarte, a quien se comisiona para correr con este encargo, el que dichos escudos de armas se borden por algún inteligente, y estando hechos se coloquen en el Real estandarte en lugar de los pintados que ahora interinamente se le deben poner; y que dicho Real estandarte se bendiga primero

con la solemnidad que está prevenida por reales ordenanzas, pasándose a este efecto el correspondiente oficio al Excmo. señor Virrey...

Para subvenir a los gastos que habría de demandar el acto de la proclamación, considerando que no había un centavo de propios de la ciudad, se acordó echar mano de un sobrante procedido del donativo general que poco antes se había pedido para la guerra de Argel, sobrante que ascendía a poco más de mil doscientos pesos.

Acordóse también luego que la bendición del nuevo Real estandarte se aplazase para el año próximo cuando tuviese lugar la fiesta de San Martín, patrono de la ciudad, y que, así, se sacase por entonces el mismo ya tan usado que había servido anteriormente en idénticas ocasiones.

Y porque para que la real proclamación, continúa el acta del cabildo, se ejecute con la magnificencia y esplendor que corresponde, se adquiere, además de lo dicho, algunas otras prevenciones, como son, retratos de los dos soberanos reinantes que se necesitan exponer ese día al público; que se vistan cuatro reyes de armas para que, colocados en cada ángulo de los tablados, pidan silencio al público para que se oiga la fórmula de la proclamación; que se vistan de librea dos negros libres para que vayan tocando clarines delante de la Ciudad, como por ser el día que es se requiere, y sin tanto motivo lo hacen otras ciudades capitales en todo lo demás del año en que se les ofrece salir al público; que se blanquee y asee tanto la torre como los corredores altos y bajos de estas casas consistoriales, por estar deslucidas y aún en partes indecentes; que se manden hacer hachas de madera, remedando a las de cera natural, palometas donde en algunos parajes se coloquen dichas hachas; candilejas y todo lo demás que se conceptúe preciso para que estas casas consistoriales sobresalgan a todos los edificios de la ciudad en lo vistoso de la iluminación, como corresponde a la propiedad y grandeza del asunto: para que todo lo dicho se haga con prontitud, perfección y conveniencia, se acordó comisionar a los señores D. Miguel de Azcuénaga, alcalde de segundo voto, D. Gregorio Ramos Mejía y D. Benito González de Rivadavia, regidores, para que hablen a los operarios que lo han de construir, se ajusten y entiendan con ellos en la forma y manera siguiente, a saber: el señor don Miguel de Azcuénaga para vestir a los cuatro reyes de armas y dos clarineros; el señor don Gregorio Ramos Mejía para blanquear e iluminar las casas capitulares; y el señor don Benito de Rivadavia para los retratos de nuestros soberanos; esperándose del amor y celo de cada uno que lo emprenderán hasta llevarlo a la perfección, y que llevando cuenta instruida de todo, la presentaran documentada a su tiempo a este M. I. C. para que disponga se pase a la junta

municipal de propios, a fin de que en ella surta los efectos necesarios, como además de las órdenes generales que lo prescriben, lo previene virtualmente el Excmo. señor Virrey en los decretos que sobre esta materia suele pasar a este M. I. C. cuando acerca de ellas se ocurre a su superior autoridad. Con lo cual se concluyó este acuerdo, que firmaron los señores, de que doy fe. Miguel Sáenz.— Miguel de Azcuénaga.— Diego Mantilla y los Ríos.— Gregorio Ramos Mejía.— Benito González Rivadavia.— Francisco Ignacio de Ugarte.— Cristóbal de Aguirre.— José Ramón de Ugarteche.— Diego Agüero.— Francisco de Mata y Bustamante.— Ante mí. Pedro Núñez, escribano público y de cabildo.

CABILDO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1789

Se hizo presente el memorial presentado por el señor regidor don Agustín Casimiro de Aguirre, alférez real de turno, que presentó en el anterior acuerdo de once de este presente mes en que pide que se certifique por este Cabildo el desempeño con que procuró cumplir por su parte en el acto del día y demás que se celebraron en esta capital el de la proclamación de nuestro augusto soberano el señor don Carlos iv (que Dios guarde por muchos años), en el que tuvo el honor de haber alzado el Real pendón en su Real nombre, y habiendo tratado sobre el particular y el modo como se había de dar, con pleno conocimiento de lo que en dichos días pasó, de unánime consentimiento acordaron los señores se le dé un testimonio en los términos siguientes (habiendo precedido a esta conferencia el haber mandado salir de la sala a dicho Sr. D. Agustín Casimiro). Certificamos que don Agustín Casimiro de Aguirre, regidor y alférez real en turno, por falta de propietario, de esta ciudad, tuvo el alto honor de proclamar a nuestro augusto monarca el señor D. Carlos iv (que Dios guarde) por rey de Castilla y de las Indias, el día ocho del mes de agosto de este año, con toda aquella pompa y magnificencia que se acostumbra en estos actos, habiendo proporcionado por su parte que la función se hubiese verificado con el mayor lucimiento, para cuyo efecto impendió generosamente de su peculio cuantos gastos se ofrecieron para el adorno de la sala de acuerdos y su entrada, iluminó con igual hermosura y generosidad las casas de su morada los tres días que duró la función; adornó de colgaduras vistosas y lucidas los balcones de dichas casas, donde se había de colocar el pendón Real; fabricó de terciopelo galoneado de oro el dosel donde se expusieron al público los Reales bustos de SS. MM.; el tablado que se construyó y erigió en la plaza principal de la ciudad y le adornó vistosamente para hacerse la proclamación; gratificó con abundancia a los músicos que compusieron la orquesta en los

tres citados días, y en la tarde de la proclamación en las casas capitulares con los atrios de los conventos e iglesias de Santo Domingo y Mercedes; arrojó abundantes y generosamente al público *monedas de plata* en los tres días de la proclamación; distribuyó del mismo modo a los jefes, tribunales, cabildos y principales de la ciudad *las monedas de oro y plata que hizo acuñar* con permiso y con el Real busto de S. M.; socorrió con abundante limosna de pan a los pobres encarcelados por el discurso de cinco días continuos; gratificó y dio la comida a toda la guardia que custodiaba el Real pendón; y, en fin, dio un espléndido refresco en su casa al numeroso concurso en la tarde y noche de la proclamación; de modo que todos estos gastos excesivos verdaderamente y propios del alto honor que mereció, son dignos de la mayor recomendación, por lo cual le manifestó el M. I. C. toda su gratitud. Y para que le sirva de testimonio en lo futuro, damos esta en nuestra sala capitular; y en este estado se le mandó entrar a dicho señor don Agustín Casimiro para tratar los demás asuntos pertenecientes a esta república...

Otra de las medallas interesantes que Ud. estudia es la repartida en la ciudad de Córdoba del Tucumán en honor de Carlos IV en medio de las fiestas reales descriptas en el *Memorial Literario* de Madrid de 1790 y que Ud. copia muy acertadamente en su libro. Tanto en esta pieza como en la certificación dada en aquella ciudad el 6 de noviembre de 1789 por el escribano de cabildo Martín de Arrascaeta, que hice copiar en el Archivo de Indias y que desde luego pongo a su disposición, se describe en términos idénticos la medalla indicada. He aquí las palabras que usa el funcionario aludido al hablar del acto de arrojarla al pueblo.

Arrojándose por mí el escribano al público cantidad de monedas de plata de todas clases por mucho rato, que se hallaban prevenidas por el señor Alférez Real en bandejas del mismo metal, repartiéndose otras monedas de plata, del tamaño de un peso con el Real busto por una parte, en que se leía CAROLVS QUARTO DEI GRATIA, y por la otra las armas de la Ciudad, y por leyenda: PROCLAMATUS CORDUBE TUCVMANIS ANNO 1789.

Si Ud. compara esta descripción, que coincide en un todo con la publicada en el *Memorial Literario* y reproducida por Ud., con la medalla de que es Ud. feliz poseedor, verá que hay entre ambas la notable diferencia de que, al paso que en la de Ud. el año se halla en el anverso, las dos descripciones citadas la colocan en el reverso. Además, la palabra latina ANNO se ve en estas transcrita íntegra, mientras que en la que Ud. dibuja aparece abreviada así: AN.

Sí, pues, no podemos suponer que las descripciones indicadas estén erradas, desde que ambas coinciden en absoluto y una de ellas, la que yo poseo en copia, es nada menos que oficial y auténtica; ni tampoco que la medalla publicada por Ud. deje de ser legítima, forzosamente debemos llegar a la conclusión de que aún falta en la colección de Ud. la medalla genuina, siendo quizás la que Ud. posee una variante de aquella.

Tan interesante como esta de Córdoba del Tucumán es la medalla de Salta al mismo Carlos IV, cuya descripción por el General Mitre, de mano maestra, ha hecho Ud. perfectamente en conservar en su libro. Ud. recuerda que antes había sido ya mencionada en el *Catálogo* de Angelis y que Campaner y Fuertes poseía un ejemplar que ha descripto suponiendo que la escena figurada en el reverso hace versión al Salto de Alvarado; y si no me equivoco, ha sido también publicada y dibujada en el *Catálogo* de la colección de Vidal y Quadras. Todos los datos que Ud. ha podido reunir acerca de ella se reducen a lo que dice nuestro respetable y querido amigo el general Mitre, de que «fue acuñada en la ciudad de Potosí, siendo gobernador de Salta el coronel D. Andrés Mestre». En el Archivo de Indias de Sevilla, donde, como Ud. sabe, acabo de pasar más de dos años ocupado en estudiar estas que muchos llaman pequeñeces, tuve en mis manos una carta de aquel gobernador, fecha 8 de febrero de 1790, dirigida al Soberano, y la *Relación de las fiestas* que en la ciudad tuvieron lugar con motivo de la aclamación, de cuyos documentos consta que esta se realizó el 30 de noviembre de 1789 y que se ejecutó, a falta de alférez real propietario, por el coronel de milicias D. Antonio de Figueroa,

quien verificó la jura con las voces de estilo, con el mejor orden, garbo y generosidad, arrojando desde los tres tablados gran cantidad de monedas por manos de su yerno y tres hijos que hacían de heraldos.

E insistiendo sobre este punto añade la *Relación*: «Se arrojó por lo dicho cuatro reyes de armas porción de monedas de plata con el busto de nuestro soberano, por cuatro veces al pueblo».

Acerca de la medalla de Montevideo al mismo Soberano, las notas complementarias a su descripción me sugieren que acaso Ud. ha incurrido en una contradicción al decir:

parece que sea este el primer trabajo metálico ejecutado en Montevideo conmemorando una jura real, y asimismo se supone fuera obra de los plateros de Buenos Aires.

¿Cómo, pues, podía tratarse de un trabajo *ejecutado* en Montevideo por los plateros de Buenos Aires? Que hasta ahora sea esta la primera medalla de

jura de Montevideo *descubierta*, es indudable, pero también lo es para mí que el vaciado ha debido tener lugar en Montevideo, y, más aún, que para él, ha debido valerse el artista para modelar el busto del Soberano del anverso, de la medalla acuñada en Sevilla con el mismo motivo y que Herrera dibuja con el número 95 en su lámina 49. Esta similitud de anversos fue quizás lo que motivó que Addison, que Ud. cita (y demás autores que le siguen), se limitara a describir el reverso.

Dice Ud. también al final de sus notas sobre esta medalla, sin indicarnos la fuente en que bebió estas noticias, que gobernaba la plaza fuerte de Montevideo cuando se verificó esta proclamación, D. Antonio Olaguer Feliú y que el alférez real que levantó el pendón del monarca fue D. Juan Francisco García de Zúñiga. Pues bien, según oficio dirigido al soberano por D. Joaquín del Pino con fecha 27 de noviembre de 1789, el gobernador era el autor de ese oficio y el alférez real que tremoló el pendón fue D. Felipe Pérez del Pino expresó también que la jura tuvo lugar el día 4 de aquel mes y año.

Temo, en verdad, que este examen del libro de Ud. vaya pareciendo fastidioso y difuso, pero deseoso de contribuir a que resulte tan acabado como hay derecho a esperar y como yo quiero que sea, en obsequio a la buena amistad que le debo, no puedo excusarme de decir aún algunas cuantas palabras relativas a las juras de Fernando VII en el antiguo Virreinato, punto precisamente en que descuella el libro de Ud. por los abundantes datos con que contribuye a ilustrar la numismática de esta parte de la América, doblemente grata para mí, tanto por el tema, como por referirse a un país que tan generosa hospitalidad me dispensó hace poco.

Guiado Ud. por su anhelo de trabajo, no ha trepidado en darnos dos láminas de la jura de Buenos Aires, otras tantas de la de Potosí y tres de la Colonia del Sacramento, siendo que, a mi juicio al menos, en obsequio de la claridad, habría bastado con señalar las variantes de unas piezas respecto de la que Ud. considerase como matriz.

En cambio, noto alguna deficiencia en los documentos que se refieren a la jura de Buenos Aires, entre los cuales transcribiré aquí el acta del cabildo de 30 de julio de 1808, que Ud. ha omitido y en que se da cuenta de la curiosa y típica ceremonia de la entrega del estandarte de la ciudad al alférez real que hizo la jura, y que dice así:

ACUERDO DE 30 DE JULIO DE 1808

Se vio un pedimento presentado por el caballero síndico procurador general al superior gobierno con decreto de S. E. de esta fecha en que comisiona

al señor alcalde de primer voto para que alce el pleito homenaje al señor regidor alférez real del año próximo pasado don José Antonio Capdevila y lo reciba al actual señor don Olaguer Reynals, haciendo entrega a este del real estandarte, que deberá exhibir aquel. Y habiéndose hecho comparecer al referido señor don José Antonio Capdevila y ocupado el señor alcalde de primer voto la silla con cojín que estaba dispuesta, hizo aquel, hincándose de rodillas, entrega del Real estandarte en manos de dicho señor alcalde, por estas formales palabras: «Hago en manos de usía entrega del Real estandarte; pido se me absuelva del juramento y homenaje prestados, y que se me dé de todo certificación en forma»: a que contestó el señor alcalde lo daba por absuelto del juramento, y mandó se le diese por mí el actuario el competente certificado. En seguida el regidor alférez real actual se hincó de rodillas, a quien el señor alcalde le recibió juramento en esta forma: «jura usía pleito-homenaje de conservar en su poder y defender hasta derramar la última gota de sangre el Real estandarte, como que representa al soberano, y no entregarlo hasta que se le alce el juramento y pleito homenaje?». A que contestó «Sí, juro, y hago pleito-homenaje de ejecutar puntualmente todo cuanto se me ha prevenido». En cuya virtud el señor alcalde le hizo entrega de la Real insignia, y quedó recibido de ella el señor alférez real.

Otros particulares relativos a los preparativos de la aclamación constan del acta de 10 de agosto de 1808.

Tuvieron presente, reza ese documento, la real cédula, expedida en Madrid a diez de abril último para alzar el pendón real en nombre de nuestro augusto soberano el señor don Fernando Séptimo, y deseando el más pronto y puntual cumplimiento, acordaron se pase diputación al Excelentísimo señor Virrey pidiéndole se sirva S. E. designar el día en que haya de practicarse la jura, y facultar a este Cabildo para que pueda atender con los fondos de sus propios a los gastos que haya de impender en formación de tabladros, costear nuevos sobrevestes de gran gala para los cuatro reyes de armas y los dos maceros con los escudos reales a aquellos, y los de la Ciudad a estos, seis libreas para clarines y lacayos, en este y demás actos públicos; y al efecto se nombraron de diputados a los señores alcaldes de segundo voto, don Matías de Cires, y regidor primero don Juan Antonio de Santa Coloma, cuyo regreso se esperó; y vueltos de su comisión, informan los señores diputados la prestación y conformidad del Excelentísimo señor Virrey en el todo, designando para la proclamación y jura el treinta del corriente; y enterados los señores y deseos de que haya la debida constancia, mandaron se extienda oficio al Excelentísimo señor virrey relativo a aquellos puntos...

Consta, igualmente, que en la sesión del 17 de agosto se presentó en la sala una diputación del Real Consulado pidiendo le admitiese el Cabildo en su compañía durante el acto, a lo que manifestó gustoso su aceptación, pero quedó de consultar al Virrey, cuyo beneplácito se solicitó y obtuvo sobre la marcha.

Las demás circunstancias del acto las ha dado a conocer Ud.

Puedo completar también su lista de las personas y corporaciones a quienes se repartió la medalla, con los siguientes nombres:

Al Soberano y personas Reales se enviaron doce, las que, según parece, como era de estilo en semejantes casos, eran todas de oro. Estando en sesión de 3 de agosto de 1809 se leyó, en efecto, una real orden de 9 de febrero de ese año, en que se acusaba recibo del envío que el Cabildo había hecho con oficio de 15 de octubre anterior en que se le daban las gracias «por ese precioso testimonio de la acendrada fidelidad de este Cabildo y pueblo», dice el acta.

Doña Carlota Joaquina de Borbón escribía también al Cabildo desde Río de Janeiro, con fecha 4 de diciembre de 1808, acusando recibo «de las medallas que se levantaron para la proclamación del Sr. D. Fernando VII y se le remitieron con oficio de 29 de octubre». Esto demuestra, igualmente, que las medallas no llegaron a Buenos Aires en noviembre, como Ud. dice, puesto que el Cabildo no solo con esa fecha, sino varios días antes, había comenzado ya a repartirlas.

Al obispo de Salta, D. Nicolás de Videla, dos de plata; al Cabildo de la Asunción de Paraguay, ocho de plata, y otras tantas al de Santa Fe; al marqués del Valle del Tojo, una de oro y otra de plata. A D. Antonio de León, canónigo de Santa Fe de Bogotá, le envió también el Cabildo una medalla de plata y otra de oro, sin duda en reconocimiento del sermón que en aquella ciudad había predicado ese mismo año sobre el triunfo de Buenos Aires sobre los ingleses y que se encontrará descripto en mi *Bibliografía del Río de la Plata*, página 220.

Asimismo, puedo comunicar a Ud. lo que costaron las 1500 medallas de plata y las 100 de oro acuñadas en Santiago, «por no poderse verificar aquí su amonedación con la perfección que corresponde», cuya cuenta documentada ascendente a 4 259 pesos 7½ reales presentó al Cabildo el alférez real en la sesión de 12 de diciembre de 1808; siendo de advertir que en esta suma no se incluía el trabajo del tallado, que se saldó en 500 pesos, ni la gratificación de 194 pesos 5 reales, que se dio al que las llevó de Santiago, don Gabriel de Ayesta.

Conviene también apuntar aquí que esta medalla había sido publicada antes que Herrera la incluyese en su obra, por Jules Richard en su *Biographie de Jacques de Liniers*, libro que Ud. puede consultar en la rica biblioteca de

nuestro respetable amigo el general Mitre y en el cual se supone haber sido abierta en Buenos Aires, siendo que lo fue en Santiago, como Ud. sabe, por Arrabal, cuyas noticias biográficas reservo para otro lugar.

Y a propósito de este grabador, ¿tiene Ud. noticia de un famoso maestro platero que vivía en esa ciudad por aquellos años y que se llamaba Juan de Dios Rivera, y quién, o mucho me equivoco, fue el que fundió las medallas que por ese entonces aparecieron? Debía ser, sin duda, el hombre más conspicuo del gremio, cuando el Cabildo, queriendo hacer a Liniers el obsequio de varias alhajas como premio de su conducta militar en la lucha contra los ingleses, se las encargó a Rivera (Acta del Cabildo de 8 de octubre de 1807); y fue este mismo «maestro platero» el que en sesión de 23 de febrero de 1810 presentó una cuenta por setecientos ochenta y nueve pesos, un real, valor de

una lámina con las armas de la Ciudad, de un sello con las mismas armas y las estampas de seda y papel del retrato de nuestro augusto monarca el señor don Fernando VII *para la jura...*

¿No cree Ud., por todo esto, que Rivera debió ser el artífice de cuyo taller salieron, por lo menos, algunas de las medallas fundidas que Ud. ha descripto?

Respecto de la jura de Fernando VII en la Plata, voy también a comunicar a Ud. algunos datos que puede que le interesen.

Según el acta del Cabildo de aquella ciudad, fecha 25 de septiembre de 1808, día en que tuvo lugar la jura, «los reyes de armas botaron y derramaron al pueblo por las cuatro partes del teatro, porción de dinero doble», e hizo de alferez real D. Domingo de Anibarro, pues el propietario D. Ángel Gutiérrez había renunciado tan honorífico como dispendioso cargo. Conviene saber que el alferez real no fue el único que en aquella ocasión arrojó monedas al pueblo, pues verá Ud. que el director de la Academia Carolina no anduvo menos rumboso. Vea Ud. como cuenta este rasgo un testigo presencial:

A la primera nueva de la coronación de nuestro rey, se difunde la alegría en toda la ciudad; las dulces emociones de un tierno afecto se pintan risueñas en todos los semblantes...

...La Real Academia Carolina se anticipó a demostrarla (su lealtad) siete días antes de la ceremonia pública de proclamación, conduciendo en triunfo la augusta efigie del monarca a la sala de sus juntas, donde debe presidir como su más glorioso distintivo.

Al llegar al pórtico de la Academia (la procesión en que iba el carro con la Real efigie), el señor director D. José Agustín de Elaso y Mozi, oidor y alcalde de corte de la Real Academia, esparce *gran copia de monedas*, dando

a entender con esta acción que apetece la hacienda solamente para prodigarla en el incremento de su gloria. Las academias siguen su ejemplo con liberalidad profusa. (Álvarez y Pedriel, *Testimonio de fidelidad* etc. Lima, 4.º, 1809, pág. x).

Sobre esta jura pueden también consultarse una carta de García Pirán al Cabildo de Buenos Aires, fecha 26 de septiembre de 1808, y otro del Cabildo de la Plata al de Buenos Aires, de la misma fecha, en que avisa haberse anticipado la jura al día que se tenía señalado. En 25 de febrero del año siguiente, se recibían también en el cabildo de Buenos Aires «*doce monedas* de la jura de nuestro amado rey Fernando VII», dice el acta respectiva.

Todos los papeles relativos a la materia se encuentran en el Archivo de Indias.

Y concluyo con dos observaciones que me sugieren los párrafos con que Ud. da por terminados sus estudios numismáticos acerca del antiguo virreinato.

Es la primera a la jura de la Paz, que Ud. dice haber obtenido a última hora en Madrid, medalla de cuya existencia tendría Ud. noticia, a lo que supongo, por la cita de la *Gaceta de Madrid* (página 72, año 1791) que trae Herrera en su obra tantas veces recordada. Ese periódico cuenta, a estarnos a la referencia del académico español, que se arrojaron al pueblo medallas con el nombre del rey, si bien aquel autor agrega no «conoce ejemplar alguno de la medalla, ni el periódico oficial da más detalles». Ante la afirmación de Ud. de haber obtenido un ejemplar de pieza tan singular, parece que no cabe discutir su existencia, pero por sí o por no, yo quiero que Ud. conozca lo que al respecto dice la *Relación sucinta de las fiestas celebradas en la ciudad de Nuestra Señora de la Paz, en el Perú, a costa del regidor de ella Don Tadeo Diez de Medina con motivo de la exaltación al trono del señor rey Don Carlos IV*, dada a luz por la Imprenta Real de Madrid, en 1791, en dos hojas en 4.º.

La ciudad de Nuestra Señora de la Paz, dice esa *Relación*, no pudiendo manifestar completamente al público su júbilo por la feliz exaltación al trono del señor rey don Carlos IV (que Dios guarde, a causa de hallarse el fondo de propios muy grabado..., oyó y accedió benignamente al permiso que pidió a su ilustre ayuntamiento el regidor y fiel ejecutor de ella don Tadeo Diez de Medina para celebrar a sus expensas unas funciones correspondientes al amor y obsequio que profesaba al soberano y al resto del país, sin perjuicio de que el comercio y cualquier otro vecino costeara por sí otras públicas demostraciones.

En efecto, entre las más sobresalientes son sin duda las que franqueó el enunciado regidor, realizando las insinuaciones de placer con exorbitantes

desembolsos a satisfacción de la Ciudad, sus cuerpos y vecinos, a quienes divirtió en abril último con dos corridas de torros montaraces, los cuales se presentaron con jalmas de oro y plata, con rapacejos y tarjas sólidas del mismo metal, en que se leía la inscripción: *Viva el señor Rey don Carlos IV*, quedando a beneficio de la plebe todos los indicados despojos. En seguida se distribuyeron por su cuenta abundantísimos dulces cubiertos, en platos de China, y se dieron también estos sin excepción, no solo al noble vecindario asistente en las galerías de las casas pretoriales, sino también al numeroso gentío de los tablados del circuito de su gran plaza mayor; y desde el que se erigió en la misma, arrojó el referido don Tadeo *gran cantidad de monedas de plato selladas con el nombre del rey nuestro señor* y hasta las mismas bandejas de plata fuerte en que se contenían; acompañando al propio tiempo a las gratas aclamaciones del concurso a favor de nuestros amabilísimos soberanos, el armonioso concierto de una orquesta bien ordenada.

Esta relación, como todas las demás de su género que por entonces se publicaron en Madrid, fueron sacadas en tirada aparte de las páginas de la *Gaceta*; de modo que estoy persuadido que el texto del periódico ha de coincidir en un todo con las palabras que dejo transcritas, donde, como Ud. ve, se habla de *gran cantidad de monedas de plata selladas con el nombre del rey*, y no de medallas, como afirma Herrera.

Espero, pues, con vivo interés que Ud. publique próximamente su anunciado descubrimiento.

Este hecho nos llevaría a otra deducción, que toca precisamente a la segunda de las observaciones que dejo insinuadas, esto es: que no es posible afirmar de la manera que lo hace Ud. al final de la página 78 de su obra,

que no queda pueblo o ciudad, cuyos cabildos o corporaciones, habiendo usado de tales demostraciones de fidelidad y obediencia impresas en metal perdurable, no sean mencionadas por nosotros.

Puedo decir a Ud. a este respecto que en el Archivo de Indias encontré relaciones de las juras de los soberanos efectuadas en Jujuy, Santiago del Estero y alguna otra ciudad del antiguo virreinato, en las que expresamente se habla de monedas arrojadas al pueblo por los alféreces reales. ¿Quién podría afirmar que esta palabra moneda no esté mal empleada en estos documentos, como sucede con frecuencia y lo acabamos de ver en la relación de las fiestas de la Paz, o ser efectivo que la pieza que ha obtenido Ud., ya que Ud. no la ha visto, sea realmente una medalla? La experiencia numismática y bibliográfica, que corren parejas, reserva de vez en cuando al investigador o al coleccionista

las más peregrinas sorpresas; de modo que no es posible concluir de una manera tan absoluta como lo hace Ud., que *no existan* otras medallas que las descritas por Ud. Habría sido preferible manifestar que no hay una sola conocida hasta hoy que Ud. no haya mencionado, y esa es la verdad, y de donde deriva precisamente la importancia del trabajo de Ud.

Como complemento a esta observación, voy a someter al criterio de Ud. el diseño de una pieza que existe en la colección del general Mitre, y que, o Ud. no ha visto, o si la vio, no creyó sin duda que fuese una medalla de jura, ya que no la encuentro descrita en la obra de Ud. Trátase de un disco de plata del módulo de 25 milímetros, que semeja haber sido una peseta española gastada en la circulación, en cuyo anverso se diseña grabado a buril, de manera casi primitiva, sobre dos ramas que parecen de laurel, una especie de cerro o castillo coronado por una cúpula, en cuya cima se ve una cruz, y por el reverso: VIVA — F. VII — 1808.

Por el aspecto general de esta pieza, por los toscos dibujos que la adornan, y más que todo, por su leyenda, yo me inclino a creer que esta pieza es una medalla *criolla*, y, más aun, una medalla de jura de la época, y si mi imaginación no me engaña, una en cuyo anverso se ha querido representar el cerro o las armas de Montevideo. Si mis suposiciones no están erradas, sería esta, como Ud. ve, pieza muy parecida, aunque infinitamente inferior a la que ha publicado Ud. como jura de Arequipa; sería, pues, necesario agregar esta a sus descripciones de medallas del virreinato del Río de la Plata. Por si Ud. cree conveniente utilizar el diseño de esa pieza que don Francisco P. Moreno, el ilustre director del Museo de la Plata, hizo fotografiar a indicación mía, cuando proyectábamos la publicación de mi trabajo sobre las *Medallas del virreinato* y en que Ud. me ha ganado la delantera, lo estampo aquí.

En resumen, mi distinguido amigo, Ud. con su publicación de su obra, que repito, no puedo menos de clasificar de espléndida bajo todos conceptos, así por la concienzuda labor que encierra, como por su ejecución material, ha prestado un valioso servicio a las letras, y a la numismática americana, tanto más de aplaudir cuanto tan pocos son los que en estos países saben aún apreciar el esfuerzo intelectual y pecuniario que representa. Yo desde este rincón donde trabajo le envío mis más sinceras y ardientes felicitaciones y me lisonjeo con que bien pronto hemos de ver alguno de los volúmenes que Ud. promete y que han de enaltecer en grado sumo, estoy de ello seguro, su colección y el nombre de Ud.

J. T. MEDINA

Santiago de Chile, de esta su casa, a 16 de octubre de 1895.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 9 de noviembre de 1895
[Archivo de Indias]

Santiago, 9 de Noviembre de 1895
Sr. D. P. Torres Lanzas
Sevilla

Distinguido amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable fecha del 28 de septiembre y las dos copias que Ud. me mandó y que le agradezco mucho, rogándole agradezca también de mi parte a nuestro amigo Delgado la diligencia con que me ha servido. Tomo nota de su importe para abonarlo cuando se entere la suma indicada. Se me ocurre también que podría enviar desde luego un giro postal sobre París. Que Delgado vea si puede negociar en esa un documento de esa naturaleza y me avise para enviárselo tan pronto como me avise,

Hoy escribo a Retana. A D. Carlos escribí también anunciándole el desempeño del encargo que me dio. Dígaselo Ud. por si no hubiese recibido mi carta.

Conforme a los deseos de Ud. le remito por este correo los 5 tomos primeros de *Documentos*.

He encargado una imprenta a París, con la cual espero poder empezar a trabajar en marzo próximo, para mí y para el público, pues es necesario ver modo de ganarse la vida de alguna manera, ya que las aficiones históricas solo dejan gastos.

Mis afectuosos recuerdos a los compañeros, y muchas cosas a Soledad de parte de Mercedes.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, 28 de noviembre de 1895
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Apreciado amigo: Al ordenar mi biblioteca me encuentro con que tengo algunos libros antiguos americanos duplicados. Si Ud. o la Biblioteca se encuentran en el mismo caso, podríamos iniciar un canje, a cuyo efecto podría Ud. hacer formar una lista y avisarme cuando estuviese concluida para enviarle la mía. Creo que de este modo ganaríamos todos.

Saludo a Ud. con este motivo.

S. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

28 de Nov/95
Sr. D. Luis Montt

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 1 de diciembre de 1895

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 17]

Santiago, 1.º de diciembre de 1895.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

A mi regreso de Europa, donde acabo de pasar cerca de cuatro años, y después de ordenar mi biblioteca, me encuentro con que tengo unos cincuenta volúmenes duplicados, antiguos, que tratan de América. Por si Ud. quisiera que continuáramos nuestros canjes, le ruego que me mande una lista de los que esa Biblioteca tenga disponibles para el caso, quedando por mi parte de corresponder en la misma forma a vuelta de correo.

No va desde luego la mía porque espero todavía completarla con algunos libros mexicanos que aún no encuentro a mano.

Con este motivo tengo el agrado de saludar a Ud. con el aprecio de siempre, como su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Calle Doce de Febrero, n.º 12.

Carta a Wenceslao Emilio Retana, 1896

[José Toribio Medina, *La Imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*, Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1896, pp. v-xiii]

Carta dedicatoria a don W. E. Retana, en que se expresan los motivos que ha tenido el autor para escribir esta obra y lo que en ella ofrece al lector.

Extraño por demás ha de parecer que *La imprenta en Manila* se publique en Santiago de Chile y por un chileno. A explicar estas circunstancias tienden las líneas siguientes.

Cerca de ocho años van transcurridos ya desde que acometí la empresa de formar el Catálogo bibliográfico de las producciones de la Imprenta en las antiguas colonias españolas de América desde su establecimiento hasta que aquellas se independizaron de la metrópoli. Al estudiar de cerca la parte relativa al Virreinato de México, pude persuadirme de que la tipografía de Filipinas estaba tan ligada a la de esa parte de América, que no era posible ocuparse de una sin tocar forzosamente la otra. Muchos de los hombres que figuraron en la América Septentrional española fueron a la Oceanía a servir cargos eclesiásticos y civiles; y, por la inversa, muchos que habían iniciado su carrera literaria en Filipinas tuvieron ocasión de dar a la prensa sus labores intelectuales en México, paso casi obligado entonces para todos los que por diversas circunstancias se veían precisados a emprender viajes a la Península. Para comprobar este aserto me bastará citar algunos nombres a título de ejemplo.

El dominico Fr. Francisco de San José, que tanto hubo de distinguirse en Filipinas por sus trabajos de lingüística, estuvo en México en los últimos años del siglo xvi. Fr. Pedro de Agurto, cuyo nombre había aparecido en un libro publicado en la capital del Virreinato en 1573, lo hace reimprimir en Manila en 1606. El célebre oidor D. Antonio de Morga, después de residir en Filipinas, regresa a México y allí imprime en 1609 los «Sucesos» de aquellas islas. Fray Diego de San Francisco da a luz en Manila en 1625, la «Relación de la persecución del Japón» y al año siguiente se reimprime en México.

El doctor por la Universidad de Salamanca D. Salvador Gómez Espinosa, es enviado de España a México, y de allí, a mediados del siglo xvii, a Manila, donde imprime varios libros que levantan una ardorosa polémica. D. Diego Camacho y Ávila, nombrado arzobispo de las Islas, da a luz pública allí, a fines del mismo siglo, algunos trabajos de más resonancia aún que los del oidor Gómez de Espinosa, y es trasladado en seguida al obispado de Guadalajara en Nueva España. Fr. Diego Gorozpe, nacido en Puebla de los Ángeles, da en

esa ciudad a la prensa sus primeros trabajos y, presentado para el obispado de Nueva Segovia, entrega también a la prensa en Manila varios de sus sermones.

Tarea más larga, pues, de lo que parece sería enumerar todos los personajes mexicanos que figuraron en Filipinas, o todos los que habiéndose distinguido en las Islas se hicieron notar en Nueva España por sus publicaciones, y muy especialmente los miembros de las órdenes religiosas. De entre estos me bastará recordar el nombre del franciscano Dr. José Torrubia.

De este modo no era posible profundizar un tanto la bibliografía mexicana sin penetrar en el campo de los impresos filipinos.

Realizado, por otra parte, el programa bibliográfico-americano que me había propuesto, iba a quedar fuera de mis investigaciones un solo punto de la literatura colonial española, puedo decir en rigor, el que tocaba a Filipinas, y en verdad que, dada la magnitud del conjunto, no valía siquiera la pena detenerse a considerar este detalle, que, abrazado, iba a permitirme presentar en cuadro aparte todas las producciones coloniales de la literatura española.

Y de aquí por qué he debido limitarme a terminar mis estudios de bibliografía filipina en el año de 1810. Es bien sabido que en esa fecha se inició en toda la América Latina el movimiento que acarreó al fin la independencia de la metrópoli; de tal modo, que dentro del pasado histórico de las actuales naciones hispano-americanas ese año es el que todas en general conmemoran y el que para todas ellas marca, desde los linderos de sus fronteras, hasta el cambio de sus instituciones y una nueva era literaria.

Precisado ya de esta manera el alcance de mi trabajo y los años que comprende, debo decir dos palabras acerca del modo con que he procedido en mis descripciones bibliográficas.

Heme atendido, pues, desde luego, a las fechas de publicación de las obras que cito, y cuando carecen de ese detalle las consigno a continuación de aquellas con la respectiva separación de siglos procurando colocarlas unas después de otras conforme a los años que, con más o menos exactitud creemos haber determinado en cada caso.

Los títulos de las obras y su texto van descritos con la prolijidad que hoy se acostumbra en estas materias, citando al pie de las descripciones la biblioteca en que se encuentran, luego los autores que la han dado a conocer o mencionado antes que yo; en seguida copio o extracto los pasajes que he creído más interesantes de los preliminares o del texto; y por fin, concluyo con las noticias biográficas sumarias que de los autores he logrado reunir. En algunos casos, cuando he creído que se trataba de un libro raro o interesante y me ha sido posible, acompaño el facsímil de la portada fielmente reproducida en litografía.

A pesar de mis prolijas investigaciones en todas las bibliotecas y archivos que ha estado a mi alcance consultar y que la compaginación del libro me ha demandado, estoy cierto de que todavía me han de faltar algunos títulos que complementen esta bibliografía; sin embargo, me resuelvo a darla a la prensa tal como está, porque, como observa Rezabal y Ugarte en su *Biblioteca de los seis Colegios Mayores* «el aspirar a que las obras y principalmente las de esta clase, tengan su última perfección desde que salen de las manos de sus autores, es una preocupación que ha perjudicado en sumo grado a los progresos de nuestra literatura».

De ese mismo libro copio también los siguientes párrafos que hacen perfectamente a mi propósito:

Como las bibliotecas (o bibliografías) no son obras de pura imaginación, merecen en esta parte una indulgencia más benigna, pues no puede el autor crear a su voluntad los objetos, ni comunicar alma ni espíritu a las cosas que realmente no existen, para averiguar con exactitud las principales circunstancias de la vida, ocupaciones y trabajos literarios de un considerable número de escritores, es preciso entregarse a una inmensa y varia lectura de toda clase de libros, sin cuyo medio es inasequible el logro de esta empresa.

Siendo distintas las materias de la historia literaria, de la biografía y de las bibliotecas, me ha sido preciso el observar religiosamente las estrechas leyes de estas últimas; aunque ciertamente no son tan constantes e inalterables que no permitan dentro de sus límites mismos bastante extensión y amplitud, según los diversos dictámenes en que están divididos los eruditos.

Tomando aquel temperamento que parece más conforme a la razón, he procurado no ser tan sucinto que omita las principales circunstancias de la vida de los autores, ni tan prolijo que me empeñe en discusiones críticas que pertenecen a mi instituto.

Mirado este punto a otra luz, debe considerarse que aunque no tengan estas obras una amena variedad que las constituya generalmente instructivas y apreciables, nunca carecen del mérito de conservar reunidas las memorias de muchos hombres doctos que han procurado ilustrar sus patrias con las producciones de sus plumas.

Desempeñada así la tarea que me he impuesto, para que la bibliografía de Filipinas quede completa bajo todas sus fases, dentro del periodo que queda señalado, solo falta por hacer la de las obras de españoles avecindados en los dominios españoles de la Oceanía que escribieron en extraño idioma²⁰⁶, y que

²⁰⁶ Entre estos debemos citar al extremeño P. Manuel de Aponte, que pasó de la provincia de

en realidad se cuentan con los dedos de la mano, y la de los libros publicados por extranjeros y que tratan de aquellas islas. En cuanto a la *Bibliografía Española de Filipinas*, está ya terminada y espero que pronto ha de seguir a *La Imprenta en Manila*.

Mas, volviendo a los motivos que me han impulsado a escribir este libro, diré que para mí, como chileno, la historia de Filipinas me interesaba en sus orígenes por el memorable viaje de Hernando de Magallanes, descubridor del Estrecho que lleva su nombre, hoy parte integrante de mi país, y por las expediciones que años más tarde, siguiendo las huellas del inmortal navegante portugués y encaminadas a las Molucas, vinieron a aportar a los mismos parajes australes del continente americano.

A estas consideraciones puramente históricas y literarias, debo añadir todavía algunas que me atañen personalmente. En tres ocasiones he visitado ya la España (y ojalá que esas no sean las últimas), habiendo tenido la suerte de merecer siempre allí las más honrosas distinciones, tanto de corporaciones como de particulares.

España fue, por otra parte, la cuna de mis abuelos, y ya a este solo título tenía con ella una deuda de gratitud que he querido en parte pagar, obsequiándola con un trabajo que he procurado, en cuanto mis esfuerzos lo han permitido, que salga por lo menos tan completo como me ha sido posible.

A usted, pues, amigo mío, que representa la juventud ilustrada y estudiosa de su país, y que por sus investigaciones marcha a la cabeza de los

Toledo a la de Filipinas en 1755. En la Universidad de Manila fue profesor de derecho canónico y después de la expulsión de la Orden se estableció en Boloña, en cuya Universidad fue nombrado para enseñar el griego. En 1802 dio a luz sus *Ellementi della lingua greca divisi in 14 lezioni per uso della scuola bolognese*. Bononiæ ex typograph. D. Thomæ Aquinatis. 8.º. Dejó inédita una traducción española de Homero y falleció en Boloña en 1814.

Otro escritor jesuita que debemos recordar aquí, es el P. Francisco Xavier Casseda, de origen italiano, nacido en 1739, y que ingresó a la orden en la provincia de Castilla. En Filipinas estuvo ocupado en la enseñanza de los neófitos y con motivo de la expulsión regresó a Italia por el Cabo de Buena Esperanza, habiendo hecho su viaje de ida por la vía de México. Deseoso de volver nuevamente a Filipinas, pasó a España en 1815, pero en junio del año siguiente falleció en Barcelona.

Publicó sin nombre de autor, ni lugar de impresión ni fecha:

Sogno preliminare. Mercier in Gabbia.

Realta del progretto filosofico. Anarchia e Deismo.

I liberi Muratorri schiacciati, origine dottrina, ed avanzamento della setta. Assisii, per Octavium Sgariglia, 1791, 4.

Tradujo al castellano e ilustró con notas y un apéndice un libro italiano de Carlos Borgo sobre la fortificación y defensa de las plazas fuertes.

En manuscrito dejó su *Apparatus theologicus historice concinnatus*.

Por más pormenores acerca de estos dos jesuitas de Filipinas véase a Diosdado Caballero, *Bibliotheca Scriptorum Societatis Jesu supplementa, Romæ, 1811*. 4 mayor. Pág. 83 del *Supplementum primum*, y 24 del *Supplementum alterum*. [nota incluida en el original].

bibliófilos filipinos, tengo la satisfacción de dedicar *La Imprenta en Manila*, deseando que en ella encuentre usted algunos datos de que aprovecharse, y que usted sea respecto de sus compatriotas el fiel intérprete de los amistosos sentimientos de

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 5 de enero de 1896

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 17-18]

Santiago, 5 de enero de 1896.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

Hoy he tenido la satisfacción de recibir la apreciable de Ud. fecha 20 del pasado. Celebro mucho que Ud. se conserve tan bien y agradezco los buenos recuerdos que Ud. me dice haber hecho de mí en Madrid.

Muchos documentos he traído en efecto de los archivos españoles y no pocos que me han de servir para mi libro *La Imprenta en Lima*, que tengo listo para la prensa, pero que no me será posible publicar quién sabe hasta cuando, pues, como Ud. sabe, obras de este género no encuentran compradores, mi Gobierno no la protegería, ni yo tengo de mil pesos para tirar a la calle.

La Imprenta en Buenos Aires fue publicada por el Museo de La Plata, y si mis recuerdos no me engañan, pues de esto hace ya cerca de cinco años, dediqué un ejemplar a esa Biblioteca, que, caso de ser ciertos mis recuerdos, Moreno no habrá tenido ocasión de remitir a Ud. A mí me dieron treinta y tantos ejemplares que llevé y distribuí en Europa, de modo que actualmente no hay en casa más de uno en papel japon que Moreno obsequió a mi mujer.

Agradezco a Ud. que me haya enviado apunte de las tres obras duplicadas que posee esa Biblioteca y que yo también poseo. Aún no acabo de revisar todos mis libros, pero, así, han resultado ya más de cincuenta. Pienso imprimir una lista de ellos y enviársela a Ud. a su tiempo.

Con mis respetos a su señora de Ud. tengo el gusto de saludarle muy atentamente.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 31 de enero de 1896

[AD 20433]

Santiago, 31 de enero de 1896.

Querida mamá: Alejandro llegó sin novedad.

Hoy iré a cobrar al Banco Garantizador, y lo que me entreguen se lo tendré aquí en casa en oro, como Ud. desea. Es claro que perderá de ganar intereses.

Si viene la guerra con la Argentina, nos vamos a ver inundados de papel y el oro valdrá mucho. Así la pérdida de intereses estará de sobra compensada por mucho que sea el tiempo que el dinero esté guardado. Yo he estado trepidando sobre si vendería los bonos que tengo, pero no me he atrevido, mucho más cuando se cree que subirán.

Pero en cambio si tuviera propiedades no trepidaría un momento en realizarlas, mucho más si al venderlas hubiera de ganar. Tanto Alejandro como yo estamos persuadidos que a Ud. le conviene vender la casa de Parga en los siete mil pesos que se cree poder sacar por ella; y esto por varias razones.

1.º Porque Ud. al venderla hará un negocio bueno, mas que duplicando la capital.

2.º Porque colocado el dinero que produzca, aunque sea al 6 por ciento, sacará Ud. de interés más que lo que le produce hoy;

3.º Porque la propiedad baja y seguirá bajando.

4.º Porque Ud. tendrá una preocupación menos y un riesgo menos.

5.º Porque ya ve Ud. lo que este año ha costado arrendarla, y siguiendo las cosas así, es muy probable que el año siguiente se quede sin arrendar; y

6.º finalmente, porque en estos momentos en que el porvenir se presenta tan oscuro, es obra de previsión asegurar algo en oro. Vendida la casa, aunque sea en menos de 7 mil pesos, el producto se invertirá en comprar libras esterlinas.

Medite Ud. sobre el particular y disintiremos el negocio si es que Ud. no piensa lo mismo.

Mil gracias por su regalo de las corvinas que estaban muy frescas y bonitas.

Un abrazo de

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 19 de febrero de 1896

[AD 20432]

Santiago, 19 de febrero de 1896.

Querida mamá: Recibí las dos encomienditas que me mandó con la tía Rosario, de las cuales se participó a Jesús.

Mercedes ha estado este tiempo un tanto decadente, y anoche con colerina.

Williams el joven que tenía de alojado al suegro, se ha ido a los baños de Cauquenes...

A D. Emilio Puyó parece que lo traerán por mar, pues como Ud. habrá sabido, está bastante enfermo en Buenos Aires.

Yo me levanté hoy de mala suerte pues al vestirme pisé y rompí los anteojos que me acompañaban tanto tiempo.

Sobre mi viaje a esa repito a Ud. que a fin de que Ud. esté con compañía, es mejor que yo vaya cuando ya Alejandro se haya venido. Así también, con este turno, no quedará esto solo.

Pongo la carta en la estación.

La abraza

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 23 de febrero de 1896

[AD 20431]

Santiago, 23 de febrero de 1896.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.

Valparaíso.

Mi querido Domingo: Acabo de recibir la suya en momentos que pensaba en Ud. Acababa de ver su nombre en un catálogo de libros que me llegó de Lima y recordaba con ese motivo la llegada de las golondrinas a Sevilla que tiene lugar el último día de febrero, como Ud., que no pasa un día menos ni un día más del 1.º de marzo.

Abundo por completo en las ideas de Ud. tocante a la publicación de las actas de los Cabildos chilenos, destinadas a perderse de un día a otro, cuando no por un cataclismo, como el que destruyó el antiguo de Concepción; por la humedad de las bóvedas y por la incuria tradicional de archiveros a quienes no les importa nada los papeles viejos. Prescinda Ud. de eso y observe lo que pasa en la Argentina, en el Uruguay, en Lima, en la Argentina sobre todo, donde no hay pueblo alguno que no tenga impresas sus actas capitulares. Me ha juzgado Ud. bien al pensar que por mi parte tomaría gustoso la tarea. Falta ahora que los buenos propósitos del Señor Matta Vial reciban pronto una aplicación práctica.

Estos días pasados he tenido una grata sorpresa, pues he recibido de un pueblo del interior de Filipinas un precioso libro con una hermosa dedicatoria de un señor a quien no conozco.

La impresión del Xufré del Águila ha comenzado ya bajo la dirección de Montt.

El Ministro Toro, después de la promesa hecha a Ud. cuando le vio después de aprobado el presupuesto, me dijo, tocante a mi solicitud para que el Ministerio me comprase algunos ejemplares de la *Imprenta en Santiago* y del P. Valdivia, que le buscara yo partida de donde sacar fondos para la compra! Estoy esperando que Uds. se vean para que Ud. me arregle este negocio.

A propósito del P. Valdivia: acaba de descubrirse en Europa el primer catecismo en lengua de los indios araucanos y de la Imperial (dialecto) obra del P. Valdivia, y espero tener pronto una copia. ¿Cree Ud. que deba imprimirse cuando un ministro amigo me sale con aquello? Mientras tanto, a Platzsuana sin duda por no ser chileno ni conocido del ministro, se le compraron los ejemplares que quiso de su *Gramática araucana*.

Le envió un número de una revista española que recibí por este vapor.
Estrecho su mano

J. T. MEDINA.

Puede que el martes salga en *El Ferrocarril*, el Diario del segundo viaje del P. Menéndez a Nahuelhuapi, que aunque publicado en el *Anuario hidrográfico*, su texto conforme a mi copia puede servir al Dr. Fonck. Además de que es documento curioso, he querido llamar la atención en carta mía con que lo remito al periódico hacia el hecho de haber tenido Chile posesión de aquellas regiones en esa ocasión, circunstancia hasta ahora desconocida y que puedo justificar con documentos que poseo.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 7 de marzo de 1896
[AD 20430]

Santiago, 7 de marzo de 1896.

Querida mamá:

Recibí su encomienda, que le he agradecido mucho, pues los choros estaban realmente muy hermosos.

Como de costumbre voy a la Estación a dejarle esta carta.

La situación internacional, la comercial y la política cada vez más enredadas. Respecto al estado de los negocios le daré a Ud. un dato curioso: antes de ayer estuve en el Banco Hipotecario de Chile con cuyo gerente soy amigo y condiscípulo, y no pude conseguir que me descontara un pagaré del mismo Banco próximo a vencerse, ni al 12 %! El dinero escasea cada vez más.

Por lo que toca a la candidatura Reyes, hay mucha gente que cree está muy en peligro; y en cuanto a la cuestión argentina, del otro lado cada vez más envalentonados y nosotros, en cambio, cediendo y cediendo. En este último consejo de Ministros, dicen que tres estuvieron por la aceptación del nuevo pacto y tres en contra.

Parece que a Puyó lo traerían de Buenos Aires por mar. El hijo ha pedido dos mil pesos por irlo a ver, y la mujer dice que ella no lo atenderá aquí. Rosalía se fue a Chomedague y la Jesús se va el lunes.

A esta última le ha pasado el percance de que Carmelo se escapó del colegio de los Salesianos a donde lo había puesto pagando cien pesos y para descubrirlo ha tenido que pagar 25\$ más.

La abraza

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 11 de marzo de 1896

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 18-19]

Santiago, 11 de marzo de 1896.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Distinguido amigo:

Escribo a Ud. con dos objetos: 1.º para comunicarle que le envío algunas obrillas mías publicadas durante mi ausencia de Chile en estos últimos años y que acaso pueden figurar en la Biblioteca aunque más no sea a título de curiosidades, sintiendo no poder hacer otro tanto con el *Descubrimiento del Río de las Amazonas*, libro de que no poseo ejemplar alguno por haber canjeado en Europa la parte que me correspondió de la edición, que fue muy corta, por el *Vocabulario aymará* de Bertonio.

Actualmente estoy persiguiendo mi *Imprenta en Lima*, y con este motivo he estado estos últimos días ocupado en registrar el *Catálogo* de esa Biblioteca para ver los títulos limeños que hasta ahora no he logrado descubrir. Este es el segundo objeto de la presente. Mucho, muchísimo he deseado ir en persona a tomar nota de esos libros, pero desgraciadamente mis recursos andan muy escasos para darme ese placer y el de estrechar la mano de Ud. En vista, pues, de esta circunstancia, y de mi anhelo de que mi libro, netamente peruano, no nazca muerto por incompleto, he querido dirigirme a Ud. para saber si esa Biblioteca querría auxiliarme con el envío de las papeletas bibliográficas que me faltan y cuyo número no puedo fijar con exactitud, aunque estimo que serán muy cerca de doscientas. Es entendido que en caso que la Biblioteca me ayude en la forma que indico, cuidaré de indicar al pie de cada descripción que el libro se halla en ella y que me ha sido la noticia facilitada por Ud.

Si la respuesta de Ud. fuese favorable a mi intento, procedería a enviar la lista que haya de servir de guía.

Dígame también si con posteridad a la publicación del *Catálogo* han ingresado otros libros antiguos limeños a la Biblioteca.

Me hacen falta igualmente dos obras bibliográficas peruanas que hasta ahora no he podido conseguir aquí ni con Prince allá: el *Catálogo* de Paz Soldán y la *Bibliografía de Santa Rosa* de Pacheco Zegarra.

En todo caso, disculpe Ud. estos pedidos en atención al objeto que me guía y a la necesidad en que me veo de hacerlo, y mande Ud. a su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 20 de abril de 1896

[AD 20429]

Santiago, 20 de abril/96.

Querida mamá:

Nada de particular que comunicarle.

Compré al fin la máquina y ya está instalada en casa. Falta ahora que lleguen los tipos para comenzar los trabajos.

Mucho calor les tocó ayer a los de la guardia nacional; pero en cambio el desfile fue bastante hermoso. No se recuerda haber visto en Santiago tantos hombres reunidos como ayer.

Es probable que en la próxima semana vaya a pasar dos o tres días con Jesús.

Deseando a Ud. y Margarita que sigan bien las abraza

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 12 de mayo de 1896
[Archivo de Indias]

Santiago, 12 de Mayo de 1896
Sr. D. P. Torres Lanzas
Sevilla

Mi querido amigo:

Tanto gusto he tenido por su apreciable del 26 de febrero último al saber que Ud., familia y amigos están buenos. Yo así no más, malito, a causa de haberme engordado tanto que el corazón no funcionaba bien y la sangre no iba a la cabeza; pero estoy ya mejorando y con esperanzas de mejorarme del todo.

Por la copia que me envió sacada por nuestro amigo D. Antonio y que ha llegado siempre a tiempo, veo, al menos en la parte del principio que he leído, que no está tan malo lo publicado. Veré si puedo formar la fe de erratas y si no, me limitaré a publicar las más notables. Estoy esperando otra copia que pedí a D. Antonio para pagar por punto lo que debo.

Buena falta me dice Ud. que hacía cotejar otros de los documentos publicados! Pues, es necesario que Ud. sepa que los que no han sido reproducidos de la colección de Navarrete, fueron copiados por empleados de ese Archivo y que los originales de la imprenta llevan la anotación de *cotejado*! Yo no he podido menos que fiar en la palabra oficial y si ahora resulta que el cotejo no se hizo la responsabilidad será del copista y no mía. De ahí la conveniencia de no proceder en esta materia de ligero para no dar lugar más tarde a incidentes que pueden acarrear disgustos y responsabilidades.

He cometido la distracción de no dejar apunte de las obras mías que he enviado para Ud.; de modo que le ruego que me remita Ud. la lista para completarle la colección, que deseo posea Ud. como recuerdo de su amigo que tanto le distingue y aprecia.

Muchas cosas a todos y Ud. mande a su afmo.

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 25 de agosto de 1896
[Archivo de Indias]

Santiago, 25 de Agosto 1896

Querido amigo:

Tengo a la vista su apreciable fecha 28 de junio, lamentando los percances ocurridos en la familia de Ud. con la muerte del padre de Soledad, a quien Ud. se servirá manifestar nuestra condolencia.

Me alegro mucho, en cambio, que Ud. lleve adelante su proyecto de una mapoteca y espero que pronto ha de enriquecer Ud. la bibliografía americana con una obra que ha de ser útil por extremo.

A la vez que la presente dirijo a Ud. 4 paquetes certificados que contienen: t. VIII *Documentos*, 1 ejemplar para Ud., otro para Delgado, id. para D. Antonio y otro para el Archivo.

Para Ud., además, 1 ejemplar de la *Inquisición de Lima* (2 tomos), otro de la de Chile (2 tomos) y 1 folletito sobre Prat.

Diga Ud. a D. Antonio que se saque una camiseta y se ponga de una vez al trabajo que le encomendé en mi última, pues me está haciendo mucha falta la publicación del Beristain lo que le pedí. Añada que al recibo de lo que solicito le enviaré por punto el valor de lo atrasado.

Cuando Ud. me anuncie que está algo menos atareado le pediré también dos o tres cositas que me hacen falta.

Recuerdos al amigo Brau y a todos los compañeros, y especialmente a D. Carlos, cuya enfermedad lamento en el alma.

Suyo affmo.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 8 de diciembre de 1896

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 19]

Santiago, 8 de Dic. de 1896.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de enviar a Ud. por este correo 1 ejemplar de mi *Imprenta en Manila*, y otro para esa Biblioteca Nacional.

Creo haber dicho a Ud. que otro libro de la misma índole tengo respecto de Lima. Desgraciadamente, el faltarme hasta ahora muchas descripciones de folletos que existen en esa Biblioteca me impide darlo a la prensa, y séame cierto decirlo, la cooperación que no puedo obtener de por esos mundos sino pagándola. U. me significó cuando con este motivo me dirigí a Ud. que los empleados no tenían tiempo para auxiliarme, o que, cuando más, podrían efectuar apuntes muy lentamente. Si no se pudiese de otro modo yo aceptaría agradecido tan valioso concurso aunque fuese así, lentamente. Al Señor Romero he ofrecido pagar veinte centavos moneda chilena por cada papeleta, y se ha negado, estimando su trabajo mal remunerado, sin considerar a mi juicio, lo bastante que se trata de prestar un servicio a las letras peruanas y que el infeliz autor que está seguro de perder su trabajo, lo está también de que otro tanto sucederá con los costos de la impresión.

Yo debo hablar a Ud. con entera franqueza cual cumple a nuestra vieja amistad, pues al fin de cuentas me sería muy doloroso estampar al frente de mi libro, que al fin se publicará, el por qué sale deficiente.

Mande Ud. a su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 28 de enero de 1897

[AD 20428]

Santiago 28 enero 97.

Querida mamá:

Ayer cobré el dividendo del Banco y lo guardé en casa por si acaso se le ofreciera dinero.

Moreno y su familia están ya en Santiago. El amigo se ha conducido mal conmigo, pues después de tantas promesas, al fin no me publica el libro cuyo original tenía en su poder.

Margarita estuvo ayer y comió en casa.

Contó que Rosario y Tránsito andaban buscando alojamiento en los hoteles de Cartagena.

Pregunte a Alejandro si vio en el *Ferrocarril* la curiosa coincidencia de la familia Medina Labra que existe además de la suya.

Ayer llovió aquí.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, Santiago, 6 de marzo de 1897
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Santiago, 6 de marzo/97.
Sr. D. Luis Montt.

Mi estimado amigo:

Tengo el gusto de enviarle un ejemplar de mi *Díaz de Solís*, rogándole que, si Ud. lo cree conveniente, me tome unos 20 ejemplares para la Biblioteca, a 5\$. Ya que el Ministro de Instrucción no protege publicaciones de esta especie, hágalo Ud. con lo que le sea posible.

Le saluda su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 13 de junio de 1897

[Archivo de Indias]

Santiago 13 de Junio de 1897

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Mi querido amigo:

Mucho gusto he tenido de recibir la apreciable del 4 del pasado, por la que me noticia Ud. su ascenso y permanencia en el Archivo. Pues sea enhorabuena! Con el mismo motivo felicite Ud. a Meany y a Delgado (quien, sea dicho de paso, tiene cierto encargo mío al parecer olvidado).

Le envío ahora varios ejemplares de mi estudio sobre Beristain de Souza, para que tenga la bondad de repartirlos a sus destinatarios.

No sé si he enviado a Ud. los tomos XI y XII de *Documentos*. El XIII va en la mitad, y suspenderé hasta el año entrante, sin que sepa aún si continuaré, pues dependerá de que se mantenga o no la suscripción del Gobierno.

Agradezco sus conceptos sobre mi regreso para allá! Ud., sabe que me quedó sin tratar un tema que me seduce: los orígenes de la revolución de la independencia de estos países, tomados desde sus más remotos principios. Y como Ud. que está con la, gaste cinco centavos (un real) en comprarse un cuadernito que rotulará con mi nombre, donde Ud. vaya tomando nota de cuanto pueda encontrar tocante a ese tema, y una vez que Ud. crea agotada la materia, escríbame para irlo a buscar en persona, aunque sea en 1900.

Recuerdos de Mercedes y míos para Soledad, con cariño a la niña y Ud. mande a su affmo. Amigo

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 1 de octubre de 1897

[AD 20427]

Sevilla, 1.º de octubre 97.

Sr. D. A. Medina.

Santiago.

Querido Alejandro:

A mi llegada a esta ciudad hace tres días encontré dos cartitas tuyas una de 5 de agosto y otra anterior, habiendo tenido la satisfacción de saber que tú y los tuyos estaban bien.

Nada tengo que decirte respecto a tu encargo de la cítara puesto que ya no la quieres. Por qué te has fijado en ese instrumento para el niño? Ingrato, difícil y que, bien poco le llegará a servir en sociedad. No sería acaso mejor que estudiase el piano?

Recibí los libros que me enviaste y que mucho te agradezco.

Yo estoy ya, como vez, en cuarteles de invierno, dispuesto continuar mis trabajos en el Archivo. Nada puedo decirte respecto a mi regreso, puesto que por ahora no pienso en ello.

Te incluyo para Guillermo poco de los sellos españoles más raros, el usado por D. Carlos de Borbón durante la guerra carlista.

Recuerdos y un abrazo de tu hermano

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, 16 de marzo de 1898

[Colección particular de Felipe Vicencio]

Estimado D. Luis:

Envío a Ud. dos ejemplares del tomo I de mi *Biblioteca hispano-americana* para la Biblioteca Nacional, y uno para Ud. A su hermano D. Pedro tuve ya ocasión de enviarle otro.

Como aún va muy poco avanzado el año, creo posible que todavía pueda Ud. comprarme algunos ejemplares, diez aunque sean, que se los dejaré a 15\$.

Deseo también que me envíe con González *El Vasauro*, trayéndome el recibo de entrega para firmárselo. Lo urgido que estoy en casa con la imprenta no me permite pasar por allá, y además, como Ud. sabe, hay un decreto que me autoriza para ello.

Deseando que Ud. se conserve bien le saluda su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Marzo 16/98.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de septiembre de 1898

[AD 20426]

Santo. 8 de sept. 98.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Victoria.

Apreciado señor:

Contesto a sus estimables de 1.º de julio y 4 del corriente.

Los dos libros que Ud. me pide por la primera los compró el gobierno y actualmente deben hallarse en el Depósito del Ministerio de Instrucción Pública. Yo no tengo ningún ejemplar.

Respecto a su trabajo sobre significados de nombres geográficos indígenas me parece muy interesante. Entiendo que otras personas han pensado en lo mismo, pero no sé que hasta ahora hayan hecho algo..

He buscado con empeño en mi Biblioteca el número de la *Revista Arqueológica*; pero como es un cuadernito muy delgado, no he podido hasta ahora dar con él. Acaso lo mejor sería que Ud. pidiese un ejemplar al Sr. D. Luis Montt, que debe todavía conservar algunos. En último caso sé que hay ejemplar en la Nacional.

Si su hermano necesitase alguna introducción para el señor Montt se la daré con el mayor agrado.

Soy su afmo ss

J. T. MEDINA

Carta a Federico Errázuriz Echaurren, 20 de septiembre de 1898

[José Toribio Medina, *Los Errázuriz. Notas biográficas y documentos para la historia de esta familia en Chile durante la Colonia*, 1898 en *Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la independencia de Chile*, tomo II, compilados y ordenados por Guillermo Feliú Cruz, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964, p. 13]

Al señor don:

Federico Errázuriz Echaurren.

A Ud., mi querido amigo, corresponde sin género de duda la dedicatoria de la historia de *Los Errázuriz* durante la Colonia, tanto por ser Ud. hoy el representante más conspicuo de la familia, como por la amistad de un cuarto de siglo que nos une y que nada, felizmente, ha interrumpido.

A Ud., que me conoce desde las aulas universitarias, no necesito decir que para tomar la pluma no me han movido ni la lisonja, ni otro interés que el cumplir a Ud. la promesa que le hice hace años, —y que impostergables labores me habían impedido realizar hasta el día— cuando Ud., con justa curiosidad, quiso conocer los antecedentes que yo en el curso de mis investigaciones históricas había ido apuntando respecto de *Los Errázuriz*.

Esta tarea, doblemente grata para mí, puesto que con ella cumplía mi palabra comprometida y vagaba por el campo de nuestra historia colonial, una de las pocas pasiones de mi vida y hoy su único norte, he tratado de llevarla a término con la prolijidad que me ha sido posible dentro de la documentación que poseía, si bien no tan completa como hubiera querido, al menos lo bastante detallada para pintar en sus rasgos prominentes el papel importante que de antiguo logró adquirir la familia de Ud., desde que su fundador llegó a Chile hasta los primeros días de nuestra revolución de la independencia, y que después, en el espacio de pocos años, ha dado dos presidentes a la República. Y si ya no mediaran los antecedentes que a Ud. manifiesto, este solo hecho habría autorizado de sobra la labor histórica que le ofrezco y en la cual, estoy cierto, hallará Ud. algún ejemplo que imitar.

Ahora que se hayan sobre Ud. fijas las miradas del país entero al atravesar por una de las crisis más agudas de su vida de pueblo soberano, no olvide Ud. que, como él, tiene Ud., su primer mandatario gloriosas tradiciones que respetar y que no sin razón dice el proverbio que «nobleza obliga».

De esta su casa, a veinte de septiembre de 1898.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Federico Errázuriz, Santiago, 2 de octubre de 1898

[AD 20425²⁰⁷]

Santiago, 2 de octubre/98.

Sr. D. Federico Errázuriz.

Pte.

Mi distinguido amigo:

Mucho he tenido que recordarle estos días con ocasión de su enfermedad que he deplorado vivamente y de la cual tengo noticias, haya Ud. ya restablecido. Deseo en el alma que para bien de Ud. y de este país, el que sea del todo pasajera.

Tengo el agrado de enviar a Ud. concluido mi trabajo sobre Los Errázuriz durante la Colonia. Solo siento que las condiciones tipográficas del librito no hayan resultado perfectas como ha sido mi más empeñoso anhelo. En cuanto al fondo, he puesto en su redacción el esfuerzo de que he sido capaz y si no resulta mejor no será, le aseguro a Ud., por negligencia u omisión mía.

La tirada ha sido de 50 ejemplares, de los cuales acompaño a Ud. un ejemplar empastado para uso personal de Ud., cinco, que, como el de Ud., llevan las viñetas cabeceras y las iniciales doradas, y 38 para que Ud. pueda distribuirlos entre los miembros de su familia. Los seis que faltan para enterar los 50 los he reservado:

1 para el General Mitre.

1 para el Duque Tilly.

1 para el Museo Británico.

1 para Francisco P. Moreno.

1 para Doctor Carranza (Buenos Aires).

1 para mí.

Acompaño también 6 ejemplares del retrato de Ud. y 6 del de su abuelo de Ud., en cartulina, tirados por separado.

Me consideraré muy satisfecho si mi pequeña obrita resulta del agrado de Ud., única pretensión que ha tenido en vista su afmo. amigo

J. T. MEDINA

²⁰⁷ Copia de la original.

1 Zócimo Errazuriz.
Crescente Errázuriz.
Elías Errázuriz.
Luis Errázuriz.
Rafael Errázuriz.
Germán Riesco.
Carlos Riesco.
Carlos Vial.
Carlos Aldunate.
Mercedes Errázuriz de Correa.
Elena Errázuriz.
Federico J. Errázuriz.
Eulogia.
Amalia.
Elías Fernandez.
Marta Errázuriz.
Laura Errázuriz.
Javier Errázuriz.
Matías.
Ladislao.
Amelia.
José Tomás.
Rafael Errázuriz U.
Ricardo Ovalle.
Alberto González.
Joaquín Errázuriz.
Francisco González C.
Julio Bañados E.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 15 de diciembre de 1898
[AD 20424]

Cartagena, 15 de diciembre de 1898.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago

Querido Domingo:

Cuidadoso me ha tenido el estado de salud de D. Gregorio Víctor. Veo hoy que por fin ha entrado en un periodo de mejoría, que ojalá se pronuncie definitivamente, como son mis deseos.

Por aquí sin mayor novedad. Como era de esperarlo, esto se halla aun desierto, pero, en cambio, el clima está delicioso.

Será inútil que le diga cuánto me acuerdo de Ud. y de nuestro amigo D. Roberto, quien debe tener también esta carta por suya. Cuénteme como le va en la plaza y si menudea las visitas «au chinois», *et encore, des aventures ou méraventures de notre ame*

No se olvide de apuntarme la crónica del día.

Muchos recuerdos a su mamá y a Ud. el afecto de su amigo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, 27 de enero de 1899

[AD 20423]

Señor D. Domingo Amunátegui Solar.

120, Independencia.

Valparaíso

Enero 27/99

Después de escrita mi carta de hoy, manda D. Roberto el Presupuesto. Las partidas han quedado como en el año pasado, con excepción de las partidas de las Actas del Cabildo, que ha quedado en los mismos 4 000\$, pero para publicar 2 tomos, siendo que lo convenido fue tres mil pesos por tomos; en una palabra, me duplican el trabajo y me quitan dos mil pesos!

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 27 de enero de 1899

[AD 20422]

Santiago, 27 de enero 99.

Querido Domingo: Me preparaba para escribir a Ud. para referirle las incidencias de mis gestiones administrativas, según Ud. lo indicaba en carta a D. Roberto, cuando recibido la de Ud., la que luego me ha hecho recordar el estribillo de la seña María en la *Verbena de la Paloma*: Julián acuérdate que trenes mare. Y Ud. quiere que me vaya a Valparaíso y que olvide que tengo, además de madre, mujer! No hay remedio, amigo mío, es necesario «conformarse» y seguir dócil a la coyunda.

¡Ahí sabrá Ud. lo que es eso! Porque, decididamente, se va Ud. a salir con la suya de que lo vayan a pedir. Ya cierta damita, según se me asegura, arregla sus maletas para largarse por allá y dejarse ver de Ud. Mucho cuidado con que se limite a saludos. Ataque de firme y resuélvase de una vez, y esto se lo digo porque Ud. sabe que Roberto y yo creemos que Ud. va por buen camino.

Voy ahora a lo mío. Ayer me fui a ver con Errázuriz, quien no recibía ese día, pero insistí con el edecán y me aboqué con mi hombre. Un *tête a tête* de 10 minutos. Amable por extremo. Me ofreció la secretaría de la Puna, la sub de Relaciones, y en cuanto a mi pretensión... me dijo que no sabía si habría fondos, que resolvería antes de irse, que será el 6.

Malo! Me dije para mí; pero esperaré, ya que no hay más remedio y veremos a ver, como dicen los andaluces. Por supuesto que decliné Puna y Subsecretaría. Esta última había sido ofrecida antes a Calvo Cruchaga, quien la rehusó. Añadiome que nunca se había pensado en J. E. Tocornal; que la entrevista con Roca era de pura amistad, por invitación argentina, habiéndose declarado expresamente que no se trataría de límites.

Respecto de sus deseos de saber algo del presupuesto en la parte que nos toca, he pedido pruebas a la Imprenta Nacional, y D. Roberto por su parte averigua lo mismo. Ahí se lo avisaremos a Ud.

Y a propósito ¿sabe Ud. en qué me he entretenido antes de ayer? Pues en componer por mi mano la portada del tomo III de la Crónica.

Gustavo se vino de Cartagena, de modo que mi gente está sola. Necesito, pues, regresarme lo más pronto. Además, ayer me recosté un rato a mediodía y sin causa que me pueda explicar, me sobrevino una fatiga. El calor me hace mal, decididamente.

Ya lo supongo a Ud. acompañado de Del Río, de Echeverría y de algún otro que no quiero nombrar. La lista de jóvenes veraneantes por allá que ha publicado *La Tarde* apenas si alcanza a media docena y a la cabeza Ud., por supuesto.

Que hay de candidato para la Facultad? Aquí formamos lista con D. Roberto, dejando el elegido para que Ud. lo apruebe.

Por lo que Ud. ve, no podré irme antes del 6, de modo que espero tener noticias de Ud. y de su mamá aquí.

Diviértase y apriete.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 30 de enero de 1899

[AD 20421]

Sr. D. Domingo Amunátegui

Valparaíso

Santiago, 30 de enero/99

Querido Domingo:

Están cumplidos sus deseos: Palacios queda notificado de que debe enviarle a esa las pruebas de página del *Cortés*.

Del *Anexo al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos* resulta que la partida 58 «Publicaciones e impresiones» contiene el ítem 11 «Para publicar los tomos tercero y cuarto de las Actas del Cabildo, etc.». \$4 000.

De modo que, como Ud. ve, si hay errata, esta viene desde *ab initio*.

¿No cree Ud. que podríamos intentar algo para salvarla?

Así, por ejemplo, hoy trataré de ver a mis amigos los senadores Cox, Martínez y Santa Cruz, si es que están en Santiago, y me parecería acertado que Ud. por su parte escribiese sin pérdida de tiempo a D. Pedro Montt recordándole el texto del informe de la comisión de que él formó parte para restablecer la verdad de las cosas.

Ud. que es el verdadero iniciador de esta publicación está moralmente interesado en que se continúe, cosa que no podrá ser en las condiciones establecidas al presente.

Con mis respetos a su mamá le saluda su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 10 de febrero de 1899

[AD 20420]

Cartagena, 10 de febrero del 99.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar

Valparaíso

Mi querido Domingo:

Errázuriz antes de partir me escribió para decirme que había firmado un decreto que me interesaba, que no ha podido ser otro que el de compra del tomo I de mi *Biblioteca Hispano-Americana*. Con la ida del Ministerio a Valparaíso, Gustavo no ha podido averiguar nada en Santiago. Ojalá quizá, pues, Ud. hacerme el favor de averiguar allí qué es lo que hay al respecto y el estado en que se halle ese decreto: todo, por supuesto, en el caso de que no se encuentre Ud. demasiado atareado...

Como Ud. comprenderá, me hallo ansioso de saber qué es lo que pasa a Ud. Ayer estuve en San Antonio, donde se me dijo que la familia estaba en la hacienda. D. Roberto no dice hasta ahora nada y Ud. menos; de modo que me hallo caviloso y preocupado, tanto, que anteanoche soñé lo que contaré Ud. de viva voz si todavía fuese tiempo cuando nos volvamos a ver.

Muchos recuerdos de Mercedes para su mamá y hasta luego

J. T. MEDINA

Carta a Enrique Matta Vial, Santiago, 25 de mayo de 1899

[José Toribio Medina, *Estudios Históricos y Biográficos Críticos y Bibliográficos sobre la Independencia de Chile*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964, pp. XII-XIII].

Estimado amigo de mi mayor aprecio: ausente de la ciudad por algunos días, al regresar he tenido el agrado de leer su interesante carta, en la que me pide Ud. mi opinión y mi consejo acerca de su proyecto de publicar una colección para reunir en ella toda la documentación relativa a la independencia, incluyendo a los cronistas, a los historiadores coetáneos y a los contemporáneos. A propósito del plan concebido por Ud., me da a conocer la opinión respetable del señor Barros Arana, quien estima debe existir un solo arsenal en que estén reunidos los materiales de la historia nacional. Apoya su juicio nuestro primer historiador, en el que le merecía a don Antonio García Reyes el alcance de la *Colección de Historiadores* de que fuera el iniciador y, además, la opinión de quien la realizó, el señor Juan Pablo Urzúa. Me informa Ud. de lo que piensa sobre tan interesante particular el señor Domingo Amunátegui Solar.

Yo no tendría inconveniente en suscribir el pensamiento del señor Barros Arana, si hubiera de considerar el asunto académicamente, si solo se tratara de respetar un concepto tradicional. Pero debo mirar el lado práctico de las cosas. Al paso que marcha la *Colección de Historiadores*, con el reducido apoyo fiscal que se le concede, ¿cuándo verán la luz los tomos relativos a la independencia? A duras penas, la subvención fiscal concede el dinero para la impresión de uno, o dos y nada más. Si hay posibilidades para editar una *Colección de Historiadores de la Independencia*, no puede perderse la ocasión aprovechándola inmediatamente. Ud. ha visto con qué lentitud ha andado la *Colección de Documentos Inéditos*, las dificultades con que ha tropezado para obtener del Congreso que los parlamentarios se interesen en darle un apoyo traducido en una pequeña suma de dinero. No dudo que los *Historiadores de la Independencia* puedan verse en dificultades semejantes a la de las otras dos publicaciones en el correr del tiempo; sin embargo, si Ud. tiene los medios de amparar la obra con su influencia personal y puede asegurar la impresión de algunos tomos, le aconsejo iniciarla cuanto antes, sin pérdida de momento.

En razón de un orden eminentemente práctico, me encuentro concordante con la idea del señor Amunátegui Solar de establecer también una *Colección de Historiadores de la República*, para ir insertando en ella los folletos, las cartas, las memorias universitarias, todos esos documentos que, abundantes un día, al siguiente desaparecen como por encanto. La base de esta colección existe en la que se llama *Documentos Parlamentarios*.

En atención también a este mismo principio de orden práctico y de hacer andar la obra, no tengo ningún inconveniente en poner a su disposición los papeles de mi archivo, sobre los primeros años de la independencia, entre los cuales los hay verdaderamente valiosos y otros muy curiosos. Ellos debían publicarse en la *Colección de Documentos Inéditos* y creo que pasarán muchos años antes de que vean la luz. En su *Colección*, en cambio, están más a propósito y tienen la oportunidad de ser desde ya más útiles.

Tengo el agrado de ofrecerme de Ud. como su servidor muy atento,

J. T. MEDINA

Santiago, 25 de mayo de 1899.
Señor don Enrique Matta Vial.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 28 de junio de 1899
[Archivo de Indias]

Santiago, 28 de Junio 99
Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Querido amigo:

Mucho tiempo hace a que no sé de Ud. ni de los amigos del Archivo, en el cual he visto que ha ingresado un caballero aficionado a escribir.

Por este correo le envío un librito mío; en el anterior le remití también dos.

Solicito ahora de su amabilidad que me haga el favor de remitirme los calcos de la firma de Sebastián Caboto que le sea posible encontrar, *indicando el documento de que se sacan*.

Yo recuerdo de dos de sus firmas, una en la conferencia de Badajoz en esa Hernando Colón y Juan Vespucio, y otra en una carta escrita a Samano, en 1526, si no estoy equivocado. Tal vez en su proceso haya alguna otra.

Mis recuerdos a Suany, Delgado y Fernández, y Ud. y señora recíbalos muy afectuosos de Mercedes y míos.

J. T. MEDINA²⁰⁸

²⁰⁸ De mano de Torres Lanzas se encuentra la siguiente anotación luego de la firma de J. T. Medina: «contestada el 27 de octubre 99.

144-1-14 De un papel

Pto. 1-2 1/8 Dos reclamaciones de papeles, de Gaboto

143-3-11. Carta del mismo Gaboto 24 junio 1533» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 17 de diciembre de 1899

[AD 20419]

Santiago, 17 de Dic/99

Querida mamá: Hace dos días a que Mercedes está enferma en cama; pero tal vez mañana se levante. Parece que ha sido la influenza. Yo sin novedad, gracias a Dios, aunque atareadísimo concluyendo un libro. Hace tres noches a que no duermo sino cuatro horas; pero ya mañana se acaba y quedo un tanto aliviado.

A su tiempo le llevaré la pantalla que me encarga.

Llegaron las demás medallas de Buenos Aires.

Consérvese Ud. bien y reciba un abrazo de su

J. T. MEDINA

Carta a Enrique Matta Vial, Santiago, 6 de marzo de 1900

[*Viajes relativos a Chile*, tomo I, traducidos y prologados por José Toribio Medina, ordenados y precedidos de unas Notas para una bibliografía sobre viajeros relativos a Chile por Guillermo Feliú Cruz, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1962, p. cix]

Santiago, 6 de marzo de 1900.

Señor don

Enrique Matta Vial

Presente.

Mi estimado señor y amigo, contesto su atenta del día 4 y comienzo por el final de ella, porque lo que Ud. desea llevar a cabo, y que con su empeñoso carácter lo hará realidad, es de un significativo valor para la cultura nacional, y siendo así, ¿cómo no interesarme en su proyecto poniéndome a sus órdenes?

No necesito decirle que su carta me ha traído una gran satisfacción, porque toca una materia que particularmente me interesa y a la cual he consagrado algunas atenciones. Recuerda Ud., en efecto, la publicación del libro de un viajero norteamericano que publiqué no hace muchos años, cuyo volumen formaba parte de un proyecto que, por atenciones premiosas en los estudios bibliográficos, he debido postergar y que seguramente quedará sin efecto, tanto más al tomarlo Ud. ahora a su cargo. Me refiero a la impresión que en una serie quiere hacer de los viajeros que visitaron a Chile. Con pena veo que también se malogró mi aspiración de editar los poemas épicos referentes a Chile que, como en el caso de los viajeros, solo se alcanzó a editar un volumen.

Hechas estas breves consideraciones, debo decirle que lo felicito muy entusiasta y sinceramente por su proyecto. Va a llenar Ud. un vacío en nuestros materiales para el conocimiento histórico. Las ideas que Ud. me propone como base para un plan editorial, las encuentro excelentes.

¿Le expreso mi íntima opinión? ¿Le manifiesto lo que yo haría en su caso? Publique cuanto antes lo que tenga ya preparado. No pierda tiempo, porque empresas como la que Ud. se propone llevar a cabo y en nuestro medio ambiente, no pueden esperar la perfección. ¿Qué importa que salga primero un viajero inglés, francés, alemán, etc.? Lo que interesa es que salga. La ordenación vendrá en seguida y para esto basta con no numerar los volúmenes. La agrupación por nacionalidades y la cronológica se hará por sí misma y basta un índice, si se desea un mejor orden.

Concuerdo con su opinión de que cada volumen debe llevar una nota biográfica sobre el viajero y un estudio sobre su contenido, señalándose con mucha precisión el valor informativo que presenta el libro. Deseo agregar

que esas introducciones deben tener siempre una indicación bibliográfica de la edición o ediciones que ha tenido cada obra. Esto no es difícil. En mi *Biblioteca Americana* encontrará en cierta manera allanada esta tarea y luego en otras obras mías la *Biblioteca Hispano-Americana* y la *Biblioteca Hispano-Chilena*. En la primera de las obras citadas encontrará Ud. una larga lista de viajeros relativos a Chile y sobre América que tienen relación con Chile. Le recomiendo su consulta.

Mande a su amigo y atento servidor.

J. T. MEDINA²⁰⁹.

²⁰⁹ Carta de Medina. Original en mi poder [nota de Guillermo Feliú Cruz].

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 8 de febrero de 1901
[AD 20418]

Santiago, 8 de febrero 1901

Querida mamá: Anoche recibí su cartita fecha 5, por la cual creo que Ud. sigue bien, cosa que ya sabía por Alejandro y Margarita.

Como le dije, yo me fui a ver a Merceditas el lunes ante pasado y estuve en Quillota cuatro días y uno en Valparaíso. Todos los días estoy sabiendo de ella por teléfono. Está allí muy cuidada y contenta pero tan débil que no podrá moverse de allí quién sabe hasta cuándo. Conseguí con Ugarte que pasase a verla cuando fue a despedir a su hijo y le recetó duchas. Desgraciadamente, no habría lugar en los hoteles, y aunque lo hubiera habido, no podía subir las escalas.

Yo me sentí mal del estómago y tuve que venirme antes de lo que pensaba. He seguido delicado y sin poder bañarme.

El trabajo aquí ha disminuido mucho, de modo que por esa parte estoy descansado.

El disgusto que he tenido es que encontré la cama inficionada de chinches por efecto sin duda del *sommier*. Se sacó las cortinas, se desarmó el catre, se deshicieron las almohadas, compré otro *sommier*; y frazadas, colchón, cortinas, sobre cama, etc. se mandaron al desinfectorio: bromita que todavía no me permite dormir en mi cama y que me ha costado más de cien pesos.

Ayer estuvo Alejandro aquí. Me habló de ir por allá a eso del 20. Es probable que yo vaya también unos días con D. Roberto.

Tan pronto como vea a Margarita le daré los diez pesos.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 9 de marzo de 1901

[AD 20417]

Santiago, 9 de marzo 1901.

Querida mamá:

Luego de recibir la suya, me fui al Banco en busca de Ibarra, y como no lo hallase allí, seguí a su casa, donde tampoco estaba, pero sí la señora, a quien le entregué los trescientos pesos que Ud. me decía. Descontada esta suma, le quedan a Ud. en mi poder \$213,40 centavos.

Por Alejandro he sabido que Ud. continúa bien y que piensa venirse allá por el 20. Aquí hacen todavía muchos calores. En este momento, que son las 4 de la tarde marca aún el termómetro 27 grados.

Merceditas continúa aún en Quillota, pero es probable que en cuanto pueda, en unos días más, vaya a reunirse con su madre a Valparaíso. Parece que estaba perdiendo mucho fósforo; de modo que si esta fuese la causa de su mal, descubierta ya, podía curarse.

Yo continúo sin mayor novedad. Solo que en días pasados naufragó en Valparaíso una lancha y en ella perdí un cajón con tipos que esperaba desde hace un año.

Creo que este mes quedaré bastante desocupado y ya podré pensar en salir por unos días.

Le abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 24 de febrero de 1902
[AD 20416]

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Valparaíso.

Mi querido amigo: Ni una palabra hemos sabido de Uds. Me imaginé que Ud. habría tenido algún ratito disponible que dedicarnos dándonos noticias de la corte, o por lo menos de poblado. Pues nada: bien voy viendo que cuando se pisa en los cincuenta ya no quedan, al parecer al menos, ni las expansiones de los amigos. Pinto asimismo ha enmudecido; y, cuando esto observo, alzo los ojos a las estrellas y me digo, como el Profeta; ¡en qué pequé, Señor!

Un mes cabal he pasado en estas playas (mañana nos vamos) y no he tenido tiempo de aburrirme, ocupado de mis trabajos. Y como somos aficionados al mismo plato —digo de esos que no indigestan— allá van las noticias de lo que he hecho, que me imagino pueden interesarle a Ud.

Antes de salir de Santiago dejé concluidos el tomo v de la *Hispanoamericana* y el ix de *Actas del Cabildo* de los cuales no envié a Ud. muestra acordándome de que Ud. me pidiese que se los guardase en Santiago.

Aquí he terminado mis *Monedas chilenas*, cuya reseña histórica por lo tocante al establecedor de la Casa, tendrá Ud. que leer. Me han quedado algunas lagunas, inevitables cuando se trabaja lejos de la biblioteca, pero el conjunto resultará interesante, al menos para los aficionados a la numismática. Creo que el libro impreso dará unas 350 páginas del tamaño de las *Medallas*.

He adelantado algo en la *Historia de la instrucción pública* y creo que si puedo disponer de todo mi tiempo —cosa muy difícil por cierto, lograría llevar a término la Primera Parte —materia del certamen de la Facultad— en fines de marzo. Pero como mi propósito decidido sería presentar el trabajo impreso o al menos en pruebas, para evitarme dictarlo en limpio y la copia de documentos antiguos originales de letra del siglo xvi algunos, y, por ende, malísimos, el plazo designado no me bastará. ¿Qué hacer en este caso? ¿Sería posible dentro de las disposiciones de nuestro amigo D. Roberto, prorrogar el plazo por cuatro o seis meses más, en vista de las consideraciones que le apunto? ¿Resolvería esto la Facultad o el Consejo?

Someto a su criterio estas dudas y el acuerdo que podría tomarse respecto a la impresión en caso de que el trabajo se considerase acreedor al premio,

que podría ser *salvo meliore* el que se me abona, reuniendo las mismas conclusiones que la de los *Anales*, en composición, papel y tirada, al premio de la de estos.

Diga a Maruja que cuantas veces —sin otras muchas— que he visto pasar frente al corredor de casa, alguna ~~joven~~ amorosa joven, simpática y coloradita, me he acordado de los días en que Ud. hace tres años deseaba saber noticias de ella desde donde ahora pasan sus días juntos.

Mercedes se ha conservado bien y me encarga muchos recuerdos para Ud. que recibirán Ud. junto con los de su amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 26 de mayo de 1902

[AD 20413]

Santiago, 26 de mayo de 1902.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Fundo Brasil

Mi estimado señor: Mucho agradezco a Ud. los benévolos conceptos de su apreciable carta y el envío de su interesante folleto, que me ha sugerido el deseo de buscar su concurso para ilustrar la edición que estoy haciendo de *La Araucana* en la parte relativa a las etimologías, o mejor dicho, al significado de las voces indígenas geográficas y de nombres de personas que se registran en el poema. Diré a Ud. a este respecto que poseo ya las de un amigo muerto hace poco (don Carlos Boizard) pero que deseo tener también las de una persona tan entendida como Ud. en esa materia. Con el mismo propósito me había dirigido al señor Lery, pero no he podido obtener el concurso de este caballero.

¿Querría Ud. aceptar la idea que le propongo, en la inteligencia de que insertaré en las notas su trabajo íntegro al lado de Boizard? Dispondría Ud. para el caso de un plazo de dos o tres meses, y más, si fuese necesario.

Me es grato con este motivo saludarle muy atentamente.

J. T. MEDINA

Después de escrito lo anterior, me pareció que debía sacar yo el apunte de los nombres indígenas, que es el que le incluyo. Sea que Ud. se halle dispuesto o no emprender el trabajo, le ruego que se sirva devolverme el apunte.

2 de junio

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 3 de julio de 1902

[AD 20412]

Madrid, 3 de julio de 1902.

Mi madre: Supongo que con las nevadas en la cordillera, Ud. estará bastante atrasada en noticias nuestras, como nos ocurre a nosotros que desde Londres, y de esto hace ya un mes no recibimos carta alguna de Chile.

Yo he seguido bien de salud, pero no así Mercedes que luego de llegar atrapó un resfriado muy fuerte que la ha tenido y tiene hasta ahora sin salir a la calle. Por fortuna está ya bastante mejor.

El sábado pasado fui a Toledo y me volví en el mismo día.

Mis asuntos por acá van adelantando algo, pero ni con mucho con la rapidez que yo deseo, y el caso es que hasta ahora no consigo la autorización del Ministro de Gracia y Justicia que se me exige para penetrar al Archivo donde se hallan los documentos que me hacen falta y a esta causa no puedo todavía salir de aquí para el norte de España en busca de un clima menos ardiente; pero de todos modos lo haré así en dos semanas más.

Ahí le envío un periódico de Londres con mi retrato sacado allí.

Abrazos a Margarita y a Ud.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, 9 de septiembre de 1902

[AD 20411]

Distinguido amigo: el ms. con los nombres araucanos no ha llegado a Santiago. Ojalá pudiese Ud. reclamar en el correo de Lautaro, pues aquí mis gestiones han sido infructuosas.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Sr. D. V. M. Chiappa.
Lautaro

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 24 de septiembre de 1902

[AD 20410]

Santiago, 24 de Sept. 902.

Sr. D. V. M. Chiappa

Lautaro

Distinguido amigo:

Al fin pareció el manuscrito de los nombres araucanos, cuyo estudio me ha parecido muy interesante. Mil gracias, pues.

Mañana pondré con el correo el tomo VI de la *Bibl. Amer.* Ojalá alcanzase Ud. a utilizarlo en su trabajo.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 2 de noviembre de 1902
[AD 20409]

Lima, 2 de noviembre 1902.

Querida mamá: Ayer temprano fondeó el vapor en el Callao y muy poco después tomamos el tren de Lima, a donde llegamos a almorzar.

El viaje ha sido muy bueno. Hemos venido bien acompañados y no nos hemos mareado.

En Iquique nos convidaron a almorzar, y ayer nos esperaba en el Callao Ernesto Thorndike para llevarnos a alojar a casa de su madre en Chorrillos donde vive ahora. Aún no hemos aceptado, pero es probable que al fin cedamos.

El tiempo está muy fresco y la ciudad casi lo mismo que ahora un cuarto de siglo.

Estamos, pues, contentos, y espero que esta noticia debe compensar en parte a Ud. y aun nuestra separación.

Recuerdos a Alejandro y un abrazo para Ud. de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 8 de noviembre de 1902

[AD 20408]

Lima, 8 Nov. 902

Querida mamá:

Recibí ayer su cartita del 28 y me alegro que siga bien, así como todos los de casa de Alejandro.

Hace cinco días que estamos viviendo en Chorrillos en casa de doña Jenoveva Mathieu de Thorndike. Merceditas se queda allá y yo vengo a Lima por la mañana, almuerzo aquí y me regreso a comer allá.

Estamos perfectamente atendidos e instalados.

Nuestra permanencia aquí será más larga de lo que creía, quizás de unos dos meses.

Las cartas diríjelas siempre donde Prince.

La abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 16 de noviembre de 1902
[AD 20407]

Lima, 19 de Nov. 1902.

Querida mamá:

Estamos en casa de la familia Thorndike en Chorrillos desde el 4 del corriente, atendidos y tratados a cuerpo de príncipe. Yo me voy a Lima a las 8 y vuelvo a comer a las 7. Merceditas ha ido a Lima solo dos veces. Estamos bien de salud y yo muy contento con el abundante material de trabajo que he encontrado, pues creo que tendré por lo menos para un mes más.

Hágame el gusto de saludar a Alejandro y familia y Ud. reciba un abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Lima, 16 de noviembre de 1902

[AD 20406]

Lima, 16 de Nov. 902.

Sr D. D. Amunátegui Solar.

Santiago.

Mi querido amigo:

Hemos tenido muy buena navegación; gozamos de salud, y tengo delante un abundante material de trabajo: ya Ud. ve por todo esto que no puedo menos de sentirme contento. Añada Ud. a esto que al Callao nos fue a esperar Ernesto Thorndike, para llevarnos a Chorrillos a casa de su madre, que vive sola con su hija soltera en una casa espléndida, donde nos ha hospedado y nos trata a cuerpo de príncipe.

Yo me vengo a Lima en el tren de las ocho de la mañana, almuerzo en el hotel y después de trabajar todo el día en la biblioteca me regreso a las 6 a comer y dormir en Chorrillos.

He estado ya en los toros y hemos recibido varias invitaciones para almuerzos y paseos.

Por los telegramas de Chile me he impuesto de la crisis ministerial, pero naturalmente espero de mi cronista detalles del suceso.

Lima está muy cambiada de lo que era antes, no por los adelantos materiales, que pocos tiene en realidad, sino por sus habitantes. Se ve mucha pobreza y cierto espíritu de trabajo; pero lo que no se ve son las mujeres bonitas de otro tiempo. El manto ha desaparecido por completo para ser reemplazado por la toca, a tal punto que con ese motivo, el aspecto de las casas y el modo de hablar de las gentes, uno se cree en Sevilla.

Creo que aún tendré que permanecer aquí un mes más, porque aún me queda mucho por hacer. En materia de documentos, he hallado uno interesantísimo para la colección de Matta. En las librerías no se encuentra nada.

Salude muy cariñosamente de parte de Mercedes y mía a su mamá y María, y disponga Ud. de su amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 29 de noviembre de 1902
[AD 20405]

Lima, 29 de Nov. 1902.

Querida mamá: Acabo de recibir la suya fecha del 18 y celebro que Ud. esté bien. Creo que Ud. ha hecho bien en conservar su casa.

Aún estamos en Chorrillos, donde nos vendremos con la familia probablemente en tres días más. Aún me queda bastante que hacer aquí, de modo que no saldremos para el norte antes de mediados de diciembre. Hoy es el primer día que hace aquí calor.

No tenga cuidado por lo de Guatemala. La capital no ha sufrido nada. Mucho peor es el peligro de la fiebre en Panamá, de la cual espero nos libremos.

Muchos recuerdos de Merceditas, que está muy bien, para Ud. y Margarita y todos en de casa de Alejandro.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 9 de diciembre de 1902

[AD 20404]

Lima, 9 de Dic. 902

Querida mamá: Desde hace cinco días estamos de vuelta en Lima y continuamos hospedados en casa de la Sra. Thorndike y tratados con el mismo cariño.

El material de trabajo ha sido considerable, pero llevo ya gran parte hecho, de modo que creo muy probable que sigamos viaje el 20 del corriente. En todo caso le escribiré el 19.

Que haya llegado bien a Cartagena le desea su

JOSÉ TORIBIO

Carta a Alejandro Medina, Lima, 23 de diciembre de 1902

[AD 20403]

Lima, 23 de Dic. de 1902.

Sr. D. Alejandro Medina.

Santiago

Querido Alejandro: Por las cartas que he escrito a mamá y que naturalmente eran para ti también, habrás sabido de nuestro viaje y de lo bien que hasta ahora lo hemos pasado. La salud completa, el resultado de mis investigaciones altamente satisfactorio y el gasto bien poco en comparación de los dos meses casi cabales que llevamos de Lima, donde hemos estado hospedados, como lo habrás sabido en casa de una familia amiga mía quien nos ha dispensado todo género de atenciones a las que hemos correspondido lo mejor que nos ha sido posible.

En tres días más nos embarcamos para Panamá, para continuar a Guatemala. El tiempo ha estado aquí muy fresco, de modo que podemos esperar que no nos haga en adelante mucho calor.

Por lo diarios y telegramas hemos estado sabiendo las noticias de la tierra y de lo revuelto que está el gallinero político.

A mamá que no tengo que escribirle porque espero que tú le comunicarás esta carta. Dale un abrazo de mi parte y afectuosos recuerdos a María Mercedes y a sus niños.

Espero tener tiempo de escribir cuando llegue a Panamá.

Te abraza tu hermano.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Lima, 25 de diciembre de 1902

[AD 20402]

Lima, 25 de Dic. de 1902.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar
Santiago.

Querido amigo: Comienzo por desear a Ud. y los suyos un año nuevo, sino lleno de felicidades, exento de sinsabores, que es a lo que podemos aspirar cuando hemos alcanzado la altura de la vida a que nos hallamos. Salud y trabajo fructífero para Ud. especialmente.

Dos meses casi cabales he gastado en Lima, como Ud. verá, instigado a mis tareas, y a fe de que he trabajado con un tesón de que no me creía ya capaz. La salud me ha acompañado felizmente y la cosecha ha sido muchísima sino más abundante de lo que podía esperar. En resumen, tanto he encontrado, que aunque no hallase nada más allá podré considerarme satisfecho. Por supuesto que he tenido tropiezos, algunos de ellos desgraciadamente insubsanables, y esos todos originados por la gente de sotana. Interesados hasta lo increíble, desconfiados como maridos viejos y celosos, ignorantes en grado supino: Ud. los conoce bien!

Palina se ha conducido muy bien. A este caballero leí el párrafo de su carta y espera que Ud. le cumpla su promesa de enviarle los datos que le ha pedido.

En dos días más nos embarcamos en el Tucapel, y si llegamos sin atraso a Panamá el día 6, tomaremos en el acto el vapor americano que nos ha de llevar a San José de Guatemala. Nos quedará después el problema de llegar a México por el Pacífico, pues según los datos que he recogido, tendremos que desembarcar en Manzanillo para seguir por tren a Colima y de ahí a lomo de mula a Guadalajara.

Una vez en México el resto del camino será fácil.

Desde Guatemala escribiré a Ud. refiriéndole nuestra jornada.

Con que, será hasta entonces. Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 26 de diciembre de 1902
[AD 20401]

Lima, 26 de dic. 902.

Querida mamá: Después de haber escrito a Alejandro, aprovecho la salida de otro vapor para anunciarle que mañana nos embarcamos en el Tucapel que debe llegar a Panamá el 6 de enero. Si andamos con suerte y alcanzamos al vapor norte-americano, ese mismo día seguiremos a Guatemala, a donde llegaremos el 11 o 12.

En caso contrario, tendremos que esperar allí una semana. Por fortuna, ya no hay fiebre allí ni en Guayaquil.

Vamos contentos y bien de salud. Merceditas ha ganado cinco libras de peso y mi salud ha sido excelente.

Recibí su primera carta de Cartagena y ojalá que Ud. y Alejandro y familia lo pasen perfectamente. La abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Panamá, 5 de enero de 1903

[AD 20400]

Querida mamá: Ayer a mediodía llegamos a este puerto, después de una navegación feliz. No bajé en tierra en Guayaquil por causa de la fiebre, de la cual hemos librado felizmente.

Hoy me he ocupado en arreglar mi pasaje a Guatemala, lo que logré con toda facilidad, y ya tengo el equipaje a bordo del otro vapor que va a llevarnos en 7 u 8 días a aquel puerto. Saldremos mañana en la tarde.

Sobre el calor, que hace mucho, todo va bien hasta aquí.

Deseándole felicidades en el nuevo año, como a Alejandro y familia, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 17 de enero de 1903
[AD 20399]

Guatemala, 17 de Enero de 1903.

Querida mamá: El 27 de diciembre salimos del Callao, llegamos el 4 a Panamá y sin desembarcarnos sino para pasar a otro vapor, salimos el 6 y hemos fondeado en San José el 15 por la mañana después de ocho horas de viaje en ferrocarril estaremos aquí.

El viaje ha sido penoso por el calor y la mala comida pero estamos buenos y sanos. Estaremos aquí por lo menos un mes más.

Aquí es todo muy barato: una libra esterlina vale 67 pesos.

Reunidos a todos y un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana a Zavala Almeida, Guatemala, 24 de enero de 1903

[AD 20398]

Guatemala, 24 de enero de 1903.

Querida mamá: El 15 del presente llegamos a esta ciudad, según se lo escribí a Ud. hace una semana, y hemos continuado sin novedad, si bien aún no estamos del todo repuestos de las penurias y el calor que tuvimos durante la navegación.

El hotel en que estamos es el mejor de la ciudad, pero con todo eso, la carne es incomible y escasean mucho las verduras. Solo la fruta es muy barata, a tal punto que una palta enorme vale solo 6 centavos de esta moneda, o sea dos centavos chilenos.

Estamos contentos, sin embargo, y yo he hallado bastante en qué ocuparme, así es que por lo menos permaneceremos aquí todo el mes de febrero.

Ya tengo averiguado lo del viaje a México, que solo dista de aquí tres días de vapor y dos de ferrocarril.

Nada más tengo que decirle por ahora. Recuerdos a todos y mi abrazo para Ud. de su

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Guatemala, 30 de enero de 1903

[AD 20397]

Guatemala, 30 de enero de 1903.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar

Santiago

Querido amigo: Hoy se enteran 15 días a que llegamos a esta ciudad, después de un penosísimo viaje por la zona más ardiente del mundo, y tan largo que desde el Callao aquí hemos gastado igual tiempo que si hubiéramos salido de Santiago para Europa. Añada Ud. que el trato de los vapores norteamericanos que hacen la carrera entre Panamá y San Francisco es abominable y tendrá Ud. una idea de las penalidades que hemos pasado. Por fortuna, la salud nos ha acompañado, y aquí me tiene Ud. trabajando a más y mejor. He encontrado mucho material y una excelente acogida, como para compensar la larga distancia que me separa de Chile y los amigos.

Ya tengo muy averiguado lo del viaje a México, que ha resultado más sencillo de lo que me imaginaba: cuatro días de vapor y dos o tres por ferrocarril.

Chilenos hay aquí el ministro Vergara Clark, con quien comemos a diario, el cónsul Pérez Canto, casado con una joven guatemalteca que ha simpatizado mucho con Mercedes y el hermano del cónsul. No me falta, pues, agradable compañía.

La temperatura es aquí deliciosa, merced a la altura en que se encuentra la ciudad (cerca de 1 500 metros sobre el nivel del mar) y la vida sumamente barata, como que una libra esterlina sale 70 pesos chilenos. No le digo nada del precio de los productos nacionales: basta con que sepa que una palta enorme vale dos centavos de Chile y una piña, cuatro!

Paso ahora a referirle lo que he hallado dentro de mis aficiones: bastantes libros y monedas guatemaltecas antiguas, una biblioteca pública bastante rica y un archivo nacional diminuto pero muy bien ordenado.

De cosas que interesen a Chile solo he conseguido una buena copia fotográfica del retrato al óleo de D. Gabino Gaínza, último capitán general que fue de Guatemala.

La Tipografía Nacional es un establecimiento que produce cosas admirables como solo en Buenos Aires pueden hacerlas iguales, no mejores. Libros, sin embargo se producen pocos, al menos para nuestras aficiones.

El suyo sobre los *Mayorazgos* lo tienen en la Biblioteca Nacional, cuyo director don Ramón A. Salazar hizo de él en mi presencia los mayores elogios.

Los hombres intelectuales de verdadero mérito que aquí figuran y que he conocido, son: el citado señor Salazar, autor de varias obras, y entre otras de la *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*, *Los hombres de la independencia*, etc. Ha sido ministro de Relaciones Exteriores, encargado de negocios en Europa y posee varias condecoraciones alemanas y españoles. Tiene grandes deseos de poseer mi *Biblioteca chilena*, la cual ruego a Ud. encarecidamente se la envíe, pues yo no tengo ya un solo ejemplar. Creo también muy conveniente que en la primera sesión que celebre la Facultad lo proponga Ud. para miembro correspondiente.

Otro tanto digo respecto de D. Antonio Batres Jauregui, autor de muchas obras notabilísimas, ministro del Interior y enviado extraordinario en Washington, muy amigo de D. Pedro Montt.

Y, por fin, de D. Agustín Gómez Carrillo, autor de la *Historia de Centro América*.

Mañana vamos por una semana en visita a la Antigua Guatemala, que dista de la Nueva cinco horas de carruaje. Nos acompañará Vergara Clark.

Supongo que las golondrinas habrán estado de regreso en su nido, el 1.º de marzo a las doce y media.

Ojalá que Ud., Mariza y la señora Rosa continúen bien. Sírvase saludarlas de parte de Mercedes y mía.

La respuesta la espero en México. Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Guatemala,
31 de enero de 1903
[AD 20396, incompleta]

Guatemala, 31 de enero de 1903²¹⁰.

Querida mamá: Ya estamos repuestos de las fatigas del viaje. Mañana salimos para la antigua Guatemala, donde pensamos pasar una semana. Hay cinco horas de carruaje. La temperatura es aquí deliciosa, y aún

²¹⁰ Tarjeta postal incluye una imagen titulada «Volcán Izaico».

Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 19 de febrero de 1903

[AD 20395]

Guatemala, 19 de febrero/903.

Querida mamá: Desde su carta fecha 1.º de enero no he vuelto a tener noticia de Ud. Estamos en realidad muy lejos, por la falta de regularidad en los vapores. Por este motivo aún no sabemos cuándo podremos salir para México, pero creo que será en veinte días más. Seguimos buenos y contentos, pues gozamos de salud. Tengo trabajo bastante y gastamos poco.

Gustavo me escribe con fecha 9 de enero, diciéndome, como Ud. me lo anunció también, que había depositado por mi cuenta y a la orden de Ud. 2 070 pesos, valor anticipado de los intereses de sus bonos hasta el 31 de diciembre de este año. Me parece muy extraño que Ud. no haya cumplido con mandarle recibo de su suma. No olvide tampoco que con lo que tiene recibido de mí debe alcanzarle hasta el 30 de junio de 1904.

Recuerdos a Alejandro de quien no he recibido aún contestación a la que le dirigí desde Lima. Suyo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 27 de febrero de 1903

[AD 20394]

Guatemala, 27 de febrero de 1903.

Querida mamá: Mañana van a hacer dos meses de la fecha de la última de Ud. que recibí, escrita en Cartagena el 1.º de enero de este año. Desde entonces no he vuelto a tener ninguna de Ud., sin duda por la distancia y a causa de la dificultad de comunicaciones entre Chile y este país.

Creo que en ocho días más me desocuparé de mis tareas en esta ciudad, pero no podremos salir en el acto para México por causa de que vapor hay solo muy de tarde en tarde, a tal punto que ignoro en absoluto el día de nuestra partida. Si el vapor para Salina-Cruz, que es el que nos conviene tomar se demorase mucho, deberemos optar por tomar el vapor americano que nos lleve a Manzanillo. Esta ruta ofrece el inconveniente de que hay hasta allí ocho días de navegación en lugar de cuatro que hay a Salina-Cruz, además, que en lugar de seguir en ferrocarril, necesitamos quizás día y medio de coche o caballo para alcanzar a Guadalajara, punto de partida del ferrocarril a México. Por descontado, que esta ruta es también mucho más cara. Es, pues, lo más probable que nos quedemos aquí hasta que haya vapor a Salina-Cruz. ¿Cuándo será? Según se cree, a fines de marzo.

De esta demora solo puede molestarme la pérdida de tiempo y lo mal que aquí se vive, pues la comida es mala, el servicio pésimo; no hay teatro, ni dónde pasar un rato. En cambio tendré que descansar a la fuerza, pues hasta ahora no he hecho sino trabajar fuerte, y los días de navegación que tuvimos desde Guayaquil y sobre todo desde Panamá, fueron tremendos por el calor y la falta absoluta de alimentación a bordo. A pesar de todo, mi salud ha sido excelente, y la de Mercedes buena, pues hasta ahora solo ha tenido últimamente una jaqueca.

Yo he conocido aquí a los hombres de letras más distinguidos, y en el Gobierno y en los funcionarios públicos he hallado todo género de facilidades. Además, el clima es muy agradable: el termómetro durante el día, sube hasta 27 y en la noche refresca mucho, a causa de la altura en que está la ciudad, cerca de mil metros más que Santiago.

Las patas y las piñas son abundantísimas, pues como creo haberle ya dicho, una de aquellas, del tamaño de un jeme, vale como 3 centavos de nuestra moneda, y una piña, 10.

Mañana llega correo del sur y espero tendré noticias de Ud.
Todas las semanas le he escrito, o le he mandado alguna tarjeta postal.
Con recuerdos a Alejandro y familia la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Guatemala,
7 de marzo de 1903
[AD 20393]

Melipilla - Cartagena²¹¹
Guatemala, 7 de marzo de 1903.

Querida mamá: Desde su carta fecha 1.º de enero no he recibido ninguna otra, lo que lo atribuyo a que sin duda Ud. me las ha dirigido a México. Respecto a nuestra partida de aquí, no sabemos si nos iremos el 19 por Manzanillo, o el 30 por Salina Cruz, pero como se lo anuncié en mi anterior lo más probable es que sea por este último punto, a fin de ahorrarnos tres días de navegación y lograr del ferrocarril. Seguimos bien de salud. Un abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

²¹¹ Tarjeta postal incluye una imagen titulada «Indias de Mixco».

Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 4 de abril de 1903

[AD 20392]

Guatemala, 4 de abril de 1903

Querida mamá: Por causa, como le dije ya, de haber optado por la vía de Salina Cruz en lugar de la de Manzanillo, estamos esperando vapor, cuya salida está por fin anunciada para mañana, pero dificulto mucho que tenga lugar, pues aún no está anunciada su llegada a ningún puerto de Centro América. El vapor se llama el Anubis, cuyo regreso a Chile verá Ud. probablemente en los periódicos antes de que reciba carta mía, para que sepa que por lo menos no hemos naufragado.

Muy largos se me han hecho estos últimos días de Guatemala, pues sin tener nada que hacer han resultado completamente perdidos. Y el tiempo se ha ido pasando, como que hacen más de cinco meses aquí salí de Santiago; pero lo malo del camino terminará en cuanto ponga los pies en tierra mexicana, pues desde allí hay ferrocarriles y vapores para todo el mundo.

En México creo que permaneceré tal vez tres meses, para que Ud. me siga dirigiendo sus cartas allí. La última de Ud. es del 1.º de enero. Ya comprenderá el deseo que tengo de llegar allí para tener noticias de Ud. pues ninguna he recibido en Guatemala.

Dos cajones de libros he enviado desde aquí consignados al librero Hume de Santiago para que me lo remitiese a casa. Quiera Dios que no se pierdan. Los manuscritos con mis trabajos hechos aquí la llevo conmigo. Pero desde Lima envié por el correo los que junté allí, y aun no sé si habrán llegado, pues, como le repito, en Guatemala no he recibido más carta que la que Ud. dirigió a Lima con fecha 1.º de enero.

En Guatemala dejo algunos amigos, que se han esmerado en que nuestra permanencia nos fuese agradable.

Cuando Ud. reciba esta ya habrá regresado de Cartagena, a donde espero haya acopiado salud para el invierno de Santiago. Cuando pase por casa, hágame el favor de ver si a Leonor le falta algo, pues mucho me temo que la mesada de 45 pesos que le deja no le haya bastado.

La salud, por fortuna, nos ha acompañado hasta aquí. Ojalá que sigamos con ella.

Muchos recuerdos a Alejandro y familia, y a Margarita; y un abrazo para Ud. de su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 20 de abril de 1903

[AD 20391]

México, 20 de abril de 1903.

Querida mamá: Por fin el 8 de este podemos salir de Guatemala y después de dos días de navegación llegamos a Salina Cruz. De ahí tomamos el tren y nos detuvimos en la ciudad de Córdoba un día y dos en Orizaba. Anteanoche llegamos aquí, buenos. Aquí en la Legación encontré varias cartas de Ud. la última del 17 de febrero, y por ellas he salido de cuidado al saber que Ud. y Alejandro y familia siguen bien.

Por supuesto que no sé cuánto tiempo me detendré aquí, pero creo que no serán menos de tres meses, pues me propongo visitar todo el país y el trabajo será abundante, según sospecho.

Espero que la correspondencia desde aquí será más regular y que Ud. me seguirá dirigiendo las suyas a esta.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zabala Almeida, México, 3 de mayo de 1903

[AD 20390]

México, 3 de mayo de 1903.

Querida mamá: Hace dos semanas que estoy aquí, y si no fuera por el calor que hace, del cual no se puede tener idea por allá, estaría del todo contento, pues es mucho el material que he hallado ya para mi trabajo.

Contribuye a aumentar mi agrado el haber hallado aquí a cargo de nuestra Legación al hijo de D. Marcial Martínez, que es amigo mío y en cuya casa se pasa muy bien.

La vida aquí es algo más cara que en Santiago, pues una libra esterlina vale doce pesos y la comida o el almuerzo cuesta dos pesos por persona, sin contar con la pieza, que nos cuesta cien pesos al mes.

No es posible decir cuánto tiempo tendré que permanecer aquí, pero no creo que pase de tres meses, pues me propongo visitar las ciudades más importantes del país.

Mucho he sentido el fallecimiento de Charlin y el de Barros Borgoño.

Repítale que me hallo contento y con salud, pues ni siquiera he sentido el cansancio que otros sienten aquí por causa de la altura, dos mil trescientos metros.

Recuerdos a todos y un abrazo de su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 19 de mayo de 1903
[AD 20389]

México, 19 de mayo de 1903.

Querida mamá: Ayer se enteró un mes a que llegué a esta ciudad y en tres o cuatro días más pienso salir a mi primera excursión para visitar Cholula, Tlaxcala, Puebla y Oaxaca. En otra salida visitaré el norte.

Muy contento con todo, menos con el clima me hallo hasta ahora. Ayer tuve una conferencia con el presidente de la República, quien me trató con toda amabilidad.

Por los telegramas hemos tenido noticias vagas de lo ocurrido en Valparaíso y últimamente en Santiago con las huelgas. Por supuesto que supimos el mismo día la enfermedad de Riesco y el cambio de gobierno que fue su consecuencia.

En este mes solo he recibido una carta de Ud., pero el señor Martínez, ministro de Chile, recibe todos los domingos. De mis amigos solo he recibido una de Amunátegui.

No puedo aún anticiparle nada acerca del tiempo que me quede que permanecer en México, pero además del mucho material de trabajo que aquí se me ofrece, no quiero llegar a España en el verano, del cual como Ud. sabe, llevo ya seis meses seguidos. Creo, pues, por todo esto, que no me embarcaré para Europa antes de fines de agosto para llegar allá en principios de otoño.

Hasta ahora no he sabido si habrán llegado a casa dos cajones con libros que envié de Guatemala. Averigüelo Ud. en casa y avíseme.

Un abrazo y hasta luego

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 25 de junio de 1903

[AD 20388]

México, 25 de junio de 1903.

Querida mamá: Solo esta mañana hemos llegado de nuestra excursión a las ciudades del sur, donde no hemos tenido ninguna novedad y disfrutado de un clima mejor que este.

Aquí me encontré con una carta de Ud. y otra de Margarita del 28 de abril, en la que Ud. me anuncia que nuestra llegada la había sabido el 18 del mismo mes, precisamente el mismo día en que llegamos, y también que había ido sin novedad mi primer cajón de libros. Ojalá que suceda otro tanto con el segundo que envié desde Guatemala.

Aquí he encontrado mucho, pero me los llevaré a Europa para enviarlos desde Francia.

Nada puedo autorizarle sobre nuestra salida para Europa, a no ser que será en fines de agosto o principios de septiembre.

Con recuerdos y cariños para Alejandro y Margarita y un abrazo para Ud. se despide hasta muy luego su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 18 de julio de 1903

[AD 20387]

México, 18 de julio de 1903.

Querida mamá: No sé cuánto tiempo hará a que Ud. no tiene noticias mías, pero supongo que habrá bastante ya, pues por un parte del Ministro de Estados Unidos en Santiago estamos aquí al tanto de que hacían nueve semanas a que no recibía correspondencia, todo derivado, según expresa, de las cuarentenas de los vapores por causa de la peste. Se dijo al principio de que esta no habría pasado de Iquique, pero después se ha comunicado que existe en los principales puertos del país, de modo que es de temer que no tarde mucho en invadir a Santiago. Esto me tiene con cuidado, si bien se ha comunicado también que hasta ahora ataca con caracteres poco mortíferos.

Seguimos aquí bien de salud, aunque yo muy atareado para concluir pronto. La tarea me ha resultado más larga de lo que pude imaginarme, pero la llevo ya de vencida y espero que podré embarcarme el 12 de septiembre para La Habana, camino de Europa. Quiero comenzar por París antes de que arrecie el frío del norte, y que así el invierno nos pille en Sevilla.

Mañana salimos para el norte de este país para visitar algunas ciudades, y en esta excursión creo que tardaremos unos veinte días.

Deseo que pase Ud. un día (el 26) si no contenta, al menos con salud.

A Alejandro escribí en días pasados una larga carta. A Ud. y a él un abrazo.

J. T. MEDINA

Carta al director de la Biblioteca Pública de Guadalajara,

8 de agosto de 1903

[“Algunas indicaciones sobre la organización de la Biblioteca Pública de Guadalajara”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México D. F., tomo III, octubre-diciembre de 1952, n.º 4, pp. 29-30]

Guadalajara, 8 de agosto de 1903.

Sr. Director de la Biblioteca:

Accediendo gustoso a los deseos que Ud. se sirvió manifestarme de que expresase a Ud. con toda franqueza el concepto que me merecía la Biblioteca del cargo de Ud. voy a expresar a Ud. en términos breves, ya que el escaso tiempo de que dispongo no me permite entrar en largas consideraciones mi examen leal y sincero sobre la materia.

I.— Respecto del local, considero que es de urgente necesidad sea agrandado, cosa que tendrá indudablemente que suceder con el tiempo, por lo menos hacer una estantería en el tabique que separa el patio del segundo salón a fin de dar a la mayor brevedad colocación a los numerosos volúmenes que están actualmente hacinados en una bóveda interior.

II.— Urge, asimismo activar en cuanto sea posible la confección de un catálogo de obras de teología, pues cualquiera que sea la importancia que a esta se atribuya, y en mi concepto las hay de gran valor, no es posible que el público esté privado de su consulta, ni que estén por más tiempo sin ingresar al fondo de la Biblioteca.

III.— En cuanto al catálogo, ya que por desgracia, el impreso que existía, ha perdido en absoluto su valor por causa de haberse alterado la colocación de las obras, debe hacerse en mi concepto, en papeletas, una para cada obra: sistema que reúne grandísimas ventajas y que usan las principales bibliotecas de Europa.

IV.— Al hacer cada una de esas papeletas, y al hablarse del lugar de impresión, debe expresarse también el nombre del impresor, circunstancia a veces importante y que no se ha consignado en el actual catálogo.

V.— Respecto a las obras que el público podrá consultar, no hay que limitar la facultad del lector de pedir a la vez cuantas necesite, como se acostumbra en todas partes.

VI.— El sistema actual de limitarse a consignar el nombre del autor antes de entregarle una obra, es deficiente, pues fácilmente se comprende que de este modo no queda comprobante de la obra pedida. El método que al respecto puede seguirse es el siguiente.

VII.— La Biblioteca debe tener formularios impresos, en los que se indique el nombre del autor, el título de la obra, la fecha y nombre y apellido del que la solicite, en una palabra, un recibo en forma que en todo momento acredite cuál ha sido el libro que se ha pedido.

VIII.— Este sistema permite asimismo formar a un tiempo la estadística de los lectores.

IX.— La Biblioteca se supone que está destinada al público estudioso: no hay razón para convertirla en un salón de círculo, facilitando a los visitantes los diarios del día. Esta práctica debe abolirse desde luego. Se entiende que las revistas no deben incluirse en esta prohibición.

X.— La lectura de novelas solo debe permitirse a los jóvenes mayores de diecisiete años.

XI.— Creo también conveniente formar una sección especial de lectura a domicilio bajo las condiciones que establecerá el reglamento especial que se formase.

Tales son, sumariamente expresadas, las observaciones que mi visita a esta Biblioteca me ha sugerido; ocasión que aprovecho para manifestar a la vez a Ud., señor director, lo complacido que quedo a las atenciones que Ud. se ha servido dispensarme.

J. T. MEDINA

Carta a Marcial A. Martínez, Guadalajara, 8 de agosto de 1903

[AD 20386]

Guadalajara, 8 de agosto/903.

Sr. D. Marcial A. Martínez

México

Distinguido amigo:

Ayer cuando reclamé mis cartas en el hotel, me contestaron que habían sido devueltas a México! Por esta causa me quedo sin saber de Ud., si bien supongo que su viaje será siempre el 12. Por más que he hecho cuanto me ha sido posible por acortar mi excursión, renunciando a visitar San Luis y Zacatecas, veo ya que no alcanzaré a hallarme a tiempo para despedir a Uds., como han sido mis deseos. Pero ya que no puedo hacerlo, no quiero que Ud. se vaya sin que le manifieste mis más vivos agradecimientos por sus bondades, y sin que Ud. reciba las notas que hago porque tenga Ud. y Carmela y el General un viaje completamente feliz. A su papá estreche la mano en mi nombre y dígame cuanto lo hemos recordado.

Adiós, pues,

Suyo

J. T. MEDINA

Mañana seguimos a Morelia.

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 12 de agosto de 1903

[AD 20385]

Querida mamá: Anoche llegamos a esta sin novedad, después de una excursión de veinte días por el norte, según se lo anuncié a Ud. antes de partir. He adquirido bastantes libros y salvo un atraso de nueve horas del tren en que llegamos y las malas noches por causa de los chinches y de las comidas inco-mibles, todo ha salido bien. Pero por todo eso que le digo, hube de renunciar a visitar tres ciudades que tenía pensado; pero estaban muy distantes, el tiempo se va pasando y quería hallarme aquí para despedir al señor Martínez y familia que se embarcan hoy en Veracruz para Francia y seguir luego a Santiago.

Tres cartas tuyas hallé aquí: la última del 22 de junio, y una de Alejandro. Celebro mucho que todos sigan bien. También, he estado contento al saber que llegó el 2.º cajón de libros.

Voy a hacer todo lo posible para embarcarme en Veracruz el 12 de septiembre; pero aún no sé si me detendré en La Habana; por causa de los dos días y medio de cuarentena que obligan a hacer a los pasajeros que van de México; porque allí hay; poco para mí, según creo; por las molestias del equipaje, y, por fin, para que no nos sorprenda el invierno en París.

Dígale a Alejandro que haré lo posible por comprarle la escopeta que me encarga.

Mercedes agradece las noticias de su madre que Ud. le envía.

Es entendido que cuando Ud. reciba esta ya me habrá escrito a Sevilla, Gadesa, 4.

Cuando esta llegue a sus manos ya habrá pasado el invierno, y Ud. y yo quedaremos más libres de que se enferme Ud.

Con recuerdos para todos, la abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Marcial A. Martínez, México, 6 de septiembre de 1903

[AD 20383]

México, 6 de septiembre 1903.

Sr. D. Marcial A. Martínez:

Santiago.

Mi querido amigo: Por su tarjeta postal de La Habana tuve el gusto de saber que Ud. Carmela y el general iban bien, salvo, por supuesto, el mareo. Después por cablegrama hemos tenido noticia que llegaron Uds. sin novedad a S. Nazaire.

Diríjole esta a Santiago, porque, conforme a lo proyectado por Ud., [tachado ilegible] le alcanzaría ya en París.

Como su opinión en materias diplomáticas y consulares de México y Centro América tiene que ser considerada en el Ministerio, me permito rogarle, creyendo que con ello se prestará un verdadero servicio al país, el que Ud. abogue con empeño a fin de que, en caso de que D. Julio Pérez Canto deje el Consulado General de Centro América, sea nombrado en su lugar mi amigo Don Antonio B. Agacio, de quien en más de una ocasión hablé a Ud. en México, pintándole su laboriosidad, su preparación, su patriotismo y cuán bien preparado se halla para desempeñar aquel cargo. Su nombramiento sería obra de justicia y de verdadera conveniencia para Chile. No dudo, pues, que Ud. hará cuanto esté de su parte para lograr que el Sr. Agacio sea nombrado.

A ver si en marzo o abril nos vemos por allá.

Con mis respetos a Carmela.

Me suscribo de Ud. ASS. y afm. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, México, 8 de septiembre de 1903
[AD 20381]

México, 8 de septiembre 1903.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago.

Mi querido amigo: Al fin me tiene Ud. en vísperas de salir de México, después de una campaña que ha durado cinco meses cabales. ¡Cuántos libros he visto! Algunas decepciones he tenido, como es natural, pero estoy plenamente satisfecho del resultado final. Quiera Dios conservarme la vida para que el fruto de tanto trabajo no sea perdido. Porque en verdad he trabajado sin descanso, día y noche, logrando, a pesar de la variedad de climas y del cambio absoluto de vida y de tanta privación y molestias anexas a un largo viaje por estos países, gozar de completa salud.

En cambio, en tres días más salgo para París, vía de La Habana, a donde no me detendré ni siquiera es probable que pueda bajar a tierra, para llegar allí el 30 de este mes. Seguiré luego a Italia y por tren a España, para embarcarme en Cádiz y llegar a esa en abril. Mucho me queda aún que andar, como Ud. ve, pero todo eso será nada, lo espero, en comparación de los once meses que llevo ya gastados en América.

Muchas atenciones recibí aquí de Martínez de su excelente Carmela. Ahora como Ud. sabrá, se halla aquí Joaquín Walker, puede decirse de paso, ya que en un mes más se embarca con la familia para La Habana, donde también va a presentar credenciales.

Solo una carta de Ud. recibí en Guatemala y ninguna aquí. ¿Por qué ha estado Ud. tan ingrato? ¿No había cosas interesantes que comunicar? Ud., la crónica misma, el analista consumado de nuestro país, nada ha tenido que decirme? Por qué no me cuenta Ud. algo de sus trabajos, de las publicaciones nuevas, de la suerte que ha corrido la impresión de las *Actas del Cabildo*, de la Universidad bajo el nuevo rectorado, de la ciencia menuda, al fin, aunque más no sea de D. Manuel Zúñiga?

Ud. bien sabe que en la ausencia gusto mucho saber esas cosas, que, en cambio, a mi vuelta yo le referiré a Ud. por menudo todo lo que observado por acá.

He visto en algún diario que Manuelito iba a ser trasladado a Colombia, y, por supuesto, que con ese motivo me he acordado mucho de su mamá.

Salúdela muy cariñosamente de parte de Mercedes y mía y dé a María nuestros mejores recuerdos; y mande Ud. y su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Sus cartas y los encargos que quiera hacerme a Europa, diríjalos a Sevilla, Gandesa, 4.

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 8 de septiembre de 1903

[AD 20382]

México, 8 de septiembre 1903.

Querida mamá: La última que tengo de Ud. es del 7 de julio, es decir de ahora dos meses. Esta será la última mía que Ud. reciba de México, porque, como le anuncié en otra anterior, el 12 de este mes nos embarcamos para Francia. No nos detendremos en La Habana, donde no dejan siquiera bajar a tierra sin hacer cuarentena de tres días, de modo que llegaremos a Saint Nazaire, que dista nueve horas de París, el 30.

Con mala suerte sí hemos andado con el vapor que nos toca, pues es viejo y anda poco de tal modo que emplearemos en la travesía, 17 a 18 días en lugar de 14; pero no era posible que nos quedásemos ya más tiempo aquí, so pena de llegar a Europa en el invierno y por consiguiente a Chile después que se cerrase la cordillera.

Nuestra salud ha seguido perfectamente, y estoy plenamente satisfecho del resultado de mis trabajos en América. Ahora me toca, lo espero, descansar y pasear algo por París, Italia y España.

Contento he estado también el saber que ni Ud. ni Alejandro y familia ni en casa hayan estado mal. Ojalá que sigamos todos así.

Ocho cajas de libros van a llegar a Lima por conducto de Hume, como ya se lo anuncié a ella, a fin de que las coloque en el corredor o en el pasadizo. Del correo recibirá 14 paquetes certificados. Avíseme Ud. si es que para entonces está en Santiago, o si no, que lo haga por conducto de mi suegra o de Alejandro cuando lleguen las cajas y los paquetes.

Mi dirección, ya se lo he avisado, será: Sevilla, Gadesa, 4.

Si puedo, le escribiré desde La Habana.

La abraza su

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, París, 11 de noviembre de 1903

[AD 20377]

París, 11 de noviembre 903.

Sr. D. Alejandro Medina.

Santiago.

Querido hermano: Con algún cuidado me he quedado en este vapor por no haber recibido carta tuya ni de mi mamá, quien según las últimas de ella y tuya se hallaba aún convaleciente. Quiera Dios que todo sea culpa del correo.

Por fin hoy he recibido el conocimiento de las cajas con mi equipaje y libros. De estos van siete en el Bellagio y cinco en el Sorata. Que les sople buen viento. Llevo los conocimientos conmigo, de modo que todo lo despacharé a mi regreso. Es preferible que aguarden dos meses en la aduana antes de incomodar a nadie.

Esta noche salimos para Italia. Creo que el 7 u 8 del entrante estaremos en Barcelona y que la Pascua la pasaremos en Sevilla.

Tengo pensado embarcarme de regreso para Chile en Cádiz en el vapor Oruba que sale de ahí el 20 de enero, pero aún no sé si será un simple proyecto o si seguiremos la vía de Buenos Aires.

En todo caso creo estar en Cartagena a fines de febrero. Dilo así a mamá.

Compras para negocio no hice al fin ninguna.

De Roma escribiré.

Abrazos a todos y hasta luego.

Tu hermano

J. T. MEDINA

Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 4 de diciembre de 1903
[AD 20375]

Vía Cádiz y Buenos Aires
D.^a Mariana Z. de Medina
Santiago de Chile
Alameda, 2044
Madrid, 4 de diciembre 903.

Querida mamá: Hace tres días llegamos aquí sin novedad, y en una semana más seguiremos para Sevilla. Nos embarcaremos en Cádiz para Buenos Aires el 7 del entrante, de modo que esperamos llegar allí el 24 o 26 y a Santiago el 2 o 3 de febrero, sino antes y esta acaso sea mi última.

La abraza su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 14 de diciembre de 1903

[AD 20374]

Sevilla, 14 de diciembre/1903.

Querida mamá:

Ayer llegamos sin novedad a nuestro antiguo alojamiento. Recibí aquí cinco cartas de Ud., la última de mediados de noviembre, y una de Alejandro. Está demás decirle cuánto celebré que ambos estuviesen ya buenos del todo.

También recibí una tarjeta de Lucía en la que me pide que le lleve algunas postales, encargo que cumpliré gustoso por lo tocante a las de Sevilla, sintiendo que me haya llegado tan a última hora, lo que me impide juntarle de otras partes.

Como le anuncié a Ud. en una tarjeta, el 7 del entrante nos embarcamos en Cádiz, vía Buenos Aires, a donde llegaremos, si no hay tropiezo en el camino, el 26 a más tardar. Dos o tres días después seguiremos a Santiago. De modo que esta carta será la última mía que le escriba, que por lo demás, llegará a su poder muy pocos días antes que yo.

A Alejandro le compré su escopeta en Barcelona, de Engbar, de un cañón, calibre 16, y tanto me gustó el modelo que compré también una para mí. Conmigo los llevaré.

Recaditos a todos y hasta la vista si Dios quiere. Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de marzo de 1904
[AD 20373]

Santiago, 29 de marzo/904.
Sr. D. V. M. Chiappa
Lautaro

Distinguido amigo.

Mi mujer y yo hemos agradecido a Ud. su atento saludo de bienvenida, recibido con mucho atraso a causa de habernos hallado ausentes de Santiago.

Si por acaso llega a Ud. a tener noticia de que se venda por esas tierras alguna propiedad que no exceda del valor de 50 mil pesos, pero que tenga casas, montes y esté situada a orillas de algún estero pintoresco o de algún río, sírvase avisarme.

Póngame a los pies de su esposa y mande a su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de abril de 1904

[AD 20372]

Santiago, 23 de abril 904.

Sr. D. V. M. Chiappa

Fundo Brasil

Distinguido amigo: Recibí las dos muy atentas de Ud. a las que no había contestado en espera de un negocio que se me ha presentado por acá y el cual aún está por resolver.

Sin embargo, si Ud. llega buenamente a tener noticia de alguna propiedad que crea reúne las condiciones que me interesan sírvase avisármelo, sino es mucha molestia para Ud. Desde luego mis agradecimientos por los pasos dados por Ud. en desempeño de mi encargo.

Ud. sabe que soy su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de abril de 1904

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 19-20]

Santiago, 24 de abril 904.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

Después de un viaje que ha durado año y medio, he llegado a casa con toda felicidad, trayendo un vasto caudal de noticias bibliográficas para la *Historia de la Imprenta en América*.

La de Lima se ha comenzado ya a componer, si bien por ahora marchó en ella con mucha lentitud por causa de la multitud de otros quehaceres que me quitan más tiempo del que yo quisiera.

Las fotografías de algunos libros limeños que tomó para mí el señor Romero resultaron inservibles, y de entre ellas, las únicas que desearía tener son la portada de *La Ovandina* y el retrato de su autor, ambas del tamaño original en vista de que ese amigo no me ha contestado, ruégole que se sirva decirle que me haga sacar esas dos fotografías y que me las mande junto con su cuenta.

Me dijo Ud. que estaba para publicarse cuando yo estuve en esa un libro con retratos de limeños o peruanos célebres. ¿Se publicó al fin?

Hoy he puesto en el correo un paquete certificando una parte del Diccionario de Torres Saldamando²¹² que yo ofrecí a Ud. para esa Biblioteca.

²¹² Según nota aparecida en la *Revista Histórica* (tomo I, pp. 445, Lima, 1906): «Al morir en Santiago de Chile don Enrique Torres Saldamando, legó por cláusula testamentaria, la parte que quedó inédita de su obra sobre los *Antiguos jesuitas del Perú* al eminente bibliógrafo don José Toribio Medina, quien, a su vez, considerando el valor que para la historia del Perú tenían aquellos apuntes, los obsequió a la Biblioteca Nacional de Lima». Pero debe advertirse que el donante menciona un *Diccionario*, y no un complemento de la citada obra. En verdad, se trataba de artículos y notas sobre jesuitas y personajes de la época colonial. De ellos aparecieron, sucesivamente, en las páginas de la *Revista Histórica*, los siguientes: *El primero y el último Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú* (tomo I, pp. 445-465; Lima, 1906); *El P. Diego Francisco Altamirano* (tomo II, pp. 249-260; Lima, 1907); *Los Alcedo y Herrera* (tomo III, pp. 50-61; Lima, 1908); y *Un filántropo* (tomo III, pp. 307-313; Lima, 1908). Tales artículos constituyen los únicos testimonios de los trabajos póstumos de Enrique Torres Saldamando, pues los papeles que aún permanecían inéditos —y que, según su anuncio, fue enviando José Toribio Medina «poco a poco»— desaparecieron en el luctuoso incendio que destruyó la Biblioteca Nacional en mayo de 1943. [nota de Alberto Tauro].

Poco a poco iré enviándole el resto del manuscrito.

Mercedes me encarga un cariñoso saludo para su señora de Ud. para sus hijas y para Ud. por mi parte solo le diré que Ud. sabe que soy muy su admirador y amigo.

J. T. MEDINA

Doce de Febrero, 49.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 25 de mayo de 1904
[AD 20371]

Santiago, 25 de mayo 1904
Sr. D. V. M. Chiappa.
Lautaro

Distinguido amigo: No recuerdo si cuando me favoreció Ud. con su visita tuve ocasión de mostrarle el pliego que le incluyo, que está destinado a agregarse a los preliminares de la *Mapoteca chilena* en los ejemplares destinados a servir de catálogo de mi colección de mapas chilenos.

Por si le sirviera, ahí se lo envió para que lo guarde y lo utilice si le parece.
Le saluda muy atentamente S. S. y amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 6 de junio de 1904

[AD 20370]

Santiago, 6 de junio 1904

Sr. D. V. M. Chiappa.

Lautaro

Distinguido amigo:

He tenido el agrado de recibir la muy atenta de Ud. fecha 1 del corriente y, en contestación, cábeme decirle que me pongo incondicionalmente a sus órdenes para lo que sea ayudarle en la ingrata labor de la obra que Ud. ha emprendido. Comuníqueme con absoluta confianza sus dudas, ya sean biográficas o bibliográficas.

Respecto del pliego que le envió debo advertirle que no se trata de una obra nueva, sino que cuando publiqué mi *Mapoteca*, imprimí aquel para reemplazar la portada y preliminares de esa obra, por si alguna vez quisiera hacer el catálogo de mi biblioteca.

La *Araucana* está terminada en la parte del texto, pero, no puedo darla a luz todavía porque me faltan documentos para la biografía del autor. La *Imprenta en Lima* está en prensa. A su tiempo le enviaré los pliegos correspondientes de una y otra por si Ud. desea verlos.

Agradezco a Ud. muy de veras esta nueva atención y me reitero de Ud. ass. y amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 28 de junio de 1904
[AD 20369]

Santiago, 28 de junio de 1904.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Lautaro

Distinguido amigo: En paquete certificado, como papeles de negocios; devuelvo a Ud. su encomienda, aumentada con algunos antecedentes, que ojalá respondan a los deseos de Ud.

Reitero a Ud. las expresiones de mi buena amistad.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de agosto de 1904

[AD 20368]

Santiago, 22 de agosto/904

S. D. V. M. Chiappa.

Distinguido amigo: El impresor Blanchard Chessi aún no me ha traído prueba alguna. Tendré el mayor agrado en corregirlas, hasta que se trate —y sobra— de algo en que Ud. y yo tenemos interés.

Como Ud. se ha constituido en mi bibliógrafo y cronista, cosa que jamás esperaba— tengo el gusto de remitir a Ud. un ejemplar de cada uno de mis diez juguetes bibliográficos que acaban de aparecer. De estos trabajos pequeños que queda por ahora solo el de La Habana, que no puedo comenzar a imprimir todavía porque espero una papeleta que han quedado de enviarme de Madrid. He querido salir de estas pequeñas Imprentas para dedicarme dentro de poco a las grandes. Actualmente se componen las *Adiciones y Ampliaciones* a la de Manila y una vez terminadas, continuaré con el segundo tomo de Lima. El 1 está impreso, pero le falta aún el prólogo y el índice.

Esto por lo que toca al bibliógrafo. Al cronista le comunicaré que acabo de ser nombrado con fecha 26 de julio último, miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Argentina, que preside el General Mitre.

Muy agradecido quedo a la devolución de sus Notas araucanas. En el proyecto de Presupuestos de este año se ha consignado la partida para comprar en España los documentos de Ercilla. Si pasa, tendremos pues, biografía de Ercilla y publicación de su *Araucana*.

Como siempre, queda a sus órdenes su gran amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 3 de septiembre de 1904
[AD 20367]

Distinguido amigo: Devuelvo a Ud. con la anotación que Ud. deseaba la papeleta adjunta.

Blanchard aún no me ha enviado prueba alguna ni me ha dicho palabra acerca de la impresión. Acaso sería bueno que Ud. le expresase algo al respecto.

Soy de Ud. ass. y afo. y amigo

J. T. MEDINA

Sr. D. V. M. Chiappa
Lautaro
Santo, 3 de septiembre 904.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de noviembre de 1904
[AD 20366]

Santiago, 4 de noviembre 1904.
Sr. Dn. V. M. Chiappa
Lautaro

Distinguido amigo:

Tengo el agrado de enviarle otro tomito de Notas bibliográficas. Tenga cuidado de que no se le pierda el pliego que va suelto por descuido del encuadernado.

En este mes espero terminar el II tomo de Lima. Al 1.º como creo haberle dicho ya, le falta el prólogo, el cual no redactaré, según creo, hasta que esté terminado el IV y último.

El amigo Blanchard sigue descuidando por completo su libro de Ud. Hace un mes me mandó pruebas de las primeras [ilegible] páginas, y hasta ahora parece que no se ha acordado más del asunto.

El artículo de Garnett no lo había visto publicado porque salió cuando yo no estaba en Chile.

Mucho agradecí a Ud. su recuerdo del 21.
Su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 28 de noviembre de 1904
[AD 20364]

Sr. D. V. M. Chiappa
Fundo «Brasil»
Lautaro
Santiago, 28 de Nov. 904.

Distinguido amigo: Tengo el agrado de enviarle el tomo II de *La Imprenta en Lima*. El I y III irán en el mes que viene, según creo.

Salúdole atentamente su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 18 de diciembre de 1904

[AD 20361]

18 de diciembre 904.

Querida mamá:

Mucho se descuidó Ud. en habernos puesto dos letras recién llegó, ya que habiéndose ido Ud. con su salud delicada, temimos que Ud. hubiera podido recaer de nuevo. Afortunadamente ha seguido bien.

Aquí en casa y en la de Alejandro todos buenos. Hoy por la mañana fuimos juntos a San Bernardo.

En cuanto a nuestro viaje, creo que podremos efectuarlo el 10 de enero a más tardar. Ese día se cierra la Universidad y si antes me desocupo nos iremos también antes, pues yo me siento bastante fatigado con el trabajo constante de diez meses seguidos.

Recuerdos de Mercedes y un abrazo mío.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de enero de 1905
[AD 20359]

Santiago, 8 de enero/905
Sr. D. V. M. Chiappa.
Lautaro

Distinguido amigo:

Recibí la última de Ud. y me felicito de que *La Imprenta en Lima* le haya gustado.

Hoy encontré entre mis papeles un artículo de D. Ernesto Quesada sobre mi Juan Díaz de Solís. Fáltale el comienzo unas cuantas líneas, según parece, pero creo que puede serle a útil, si es que no lo conocía ya Ud. Se publicó primeramente en Buenos Aires y en seguida se reprodujo en un diario de esta ciudad, cuyo título no recuerdo.

Creo que aún es tiempo de que Ud. lo aproveche en su *Bibliografía*, pues solo ayer recibí pruebas de Blanchard, que alcanzan solo a los *Historiadores*.

En dos días más me voy a pasar la temporada de vacaciones a Cartagena, creo que regresaré a fines de febrero o abrir de marzo mejor dicho, tan pronto como concluya mi *Inquisición en México*, cuyos materiales llevo.

Me es grato saludarle deseándole un año feliz.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Cartagena, 13 de febrero de 1905

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 20-21]

Cartagena, 13 de febrero de 1905.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima

Distinguido amigo:

Aquí recibí la suya en la que me comunicaba la venida a Chile de su hijo Vital. Después de practicar algunas indagaciones he logrado descubrir que se hallaba en Valparaíso y que allí pensaba permanecer un mes. Hoy le he escrito al hotel Italia-España, donde se me dijo estaba hospedado, invitándolo a que pase por casa cuando vaya a Santiago.

Tendré el mayor agrado de recibirle y atenderle en cuanto me sea posible.

Ud. recordará el empeño que tuve para dar el facsímil de la portada de *La Ovandina* y el retrato de su autor; pero Romero no cumplió la promesa que le hizo a Ud. y las fotografías que sacó para mí, pagándoselas por supuesto, cuando estuve en Lima, no sirvieron, aun después de haberlas confiado en Santiago a un fotógrafo de profesión para que viese modo de dejarlas aprovechables. Que conste, pues, que Ud. notó y con razón, no procedió de culpa mía.

Mi labor del año que comienza no se referirá a la bibliografía, y a su tiempo, y si la salud no me falta la irá viendo Ud.

Muchos recuerdos de Mercedes y míos para Ud. y toda su familia.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 5 de abril de 1905
[AD 20357]

Santiago, 5 de abril/905.

Querida mamá: Alejandro y Alejandrillo partieron hoy en el tren de ocho; mañana estarán en Mendoza y el viernes a las seis de la tarde en Buenos Aires. Iba contento y muy animado para seguir hasta Europa.

Hablamos sobre la conveniencia de que Ud. se hospedara en su casa; de modo que en vista de eso y si se puede avenir con María Mercedes, véngase cuando le parezca. Eso sí que todavía hace mucho calor aquí.

Alejandro va en compañía de un doctor León, primo de la mujer de Puyó, que lleva a la mujer y cinco niños.

Guillermo y la Amalia están aquí.

Recibimos el encarguito que mandó con la señora Silva, y Mercedes lo agradeció.

Yo estoy bien, y la abrazo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de mayo de 1905

[AD 20358]

Santiago, 9 de Mayo 1905.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Lautaro

Apreciado amigo: Tengo el agrado de enviarle un recorte con un juicio crítico (?) de don Enrique Hurtado y Arias sobre *La Imprenta en Lima*, por si Ud. quiere aprovecharlo: eso sí que le ruego me lo devuelva cuando Ud. ya no lo necesite.

Salúdale su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 20 de junio de 1905

[AD 20356]

Santiago, 20 de junio 1905

Sr. D. V. M. Chiappa.

Distinguido amigo:

Tengo el agrado de enviarle los dos tomos de mi *Instrucción Pública en Chile*. Ha sido escrita para presentarla al certamen bienal de la Facultad de Humanidades, y tan luego como el Jurado presente su informe, se lo enviaré a Ud. Por supuesto que el trabajo ha sido presentado sin nombre de autor.

Es más que probable que no haga la segunda parte, pues, caso de obtener el premio, los mil pesos de que consta no alcanzarán a sufragar la mitad del costo de impresión.

Con Blanchard me encontré en la calle en noches pasadas y le manifesté que en vista de que hacía ya más de tres meses a que no me enviaba prueba alguna del trabajo de Ud. se conocía que no tenía la voluntad o los medios de llevar a cabo la impresión. La verdad creo que es lo primero; de modo que al paso que vamos me moriré antes de ver en letras de molde su bibliografía de Ud.

A Ud. le toca, pues, arbitrar algún temperamento para remediar el estado actual de cosas.

Si no fuera que se trata de una obra que me concierne tan de cerca, yo me ofrecería a imprimírsela a Ud. en casa.

Saluda a Ud. su gran amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de octubre de 1905

[AD 20355]

Santiago, 8 de octubre 905

Sr. D. V. M. Chiappa.

Distinguido amigo: Inclusas se servirá Ud. encontrar las dos notas cuya copia le ofrecí. También recibirá Ud. un ejemplar de la *Inquisición en México*.

El señor Blanchard no me ha enviado hasta ahora una sola prueba.

Me es grato saludar a Ud. muy atentamente.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de diciembre de 1905

[AD 20354]

Santiago, 22 de diciembre 1905

Sr. Don V. M. Chiappa

Fundo Brasil

Distinguido amigo: En la Cartuja de Paine, pequeña chacra así llamada situada en los lindes de la Estación de San Francisco del Mostazal que he comprado y que desde luego pongo a la disposición de U. recibí su folleto sobre los *Historiadores*, recuerdo que le he agradecido.

Allí me llegó igualmente el Epítome en pruebas que su autor me remitió desde Boston para que hiciera las agregaciones del caso. A U. se lo endoso ahora por si puede utilizarlo.

Saluda a U. atentamente su amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de enero de 1906

[AD 20353]

Santiago, 30 de enero 906.

Sr. D. V. M. Chiappa

Lautaro

Distinguido amigo:

Por si le puede servir de algo para su *Biblioteca*, le incluyo una carta de D. Luis González Obregón relativa a mi *Inquisición de México*.

González es uno de los escritores mexicanos más distinguidos de aquel país y cuasi el más sabio de todos en materias históricas. Se ha hecho notar por su libro *México viejo*.

Blanchard por supuesto que sigue mudo. Me hallará Ud. razón ahora cuando hace meses le signifiqué a Ud. que no quería continuar la impresión.

He venido aquí desde La Cartuja para corregir pruebas del *Diccionario biográfico*. Está acabándose de componer la letra O.

Estrecha su mano su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, 2 de marzo de 1906

[AD 20352]

2 de marzo/906

Querido Domingo:

Para llegar a esta su casa tome Ud. el tren de las 8 y el boleto para San Francisco del Mostazal. En hora y media están Ud. en esta estación, donde lo iré a esperar si me avisa el día de su viaje. Hay hora y media de camino y el boleto de ida y vuelta vale 3 pesos 5 centavos.

De regreso hay trenes a las 3 ½ y a las 8 ½ de la noche.

Traiga a María, a su madre de Ud, a los niños y sirvientes. El boleto de 3.^a cuesta, ida y vuelta, creo que 1,35.

Hasta luego

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartuja de Paine, 21 de abril de 1906
[AD 20351]

Cartuja de Paine, 21 de abril de 1906.

Abril de 1906.

Sr. D. D. Amunátegui Solar.

Santiago.

Mi querido Domingo:

Está Ud. acreditándose de ingrato conmigo, pues en 15 días no he recibido ninguna de las noticiosas de Ud.

Escríbole para rogarle que pida para mí una tarjeta para la Convención del 26, día en que lo espero en casa a la hora de costumbre.

Me imaginé que Ud. se hubiera animado a venir en alguno de los días de semana santa.

Mis respetos a María y a su madre de Ud. y hasta el jueves.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 2 de junio de 1906

[AD 20350]

Santiago, 2 de junio de 1906.

Señor don V. M. Chiappa.

Fundo Brasil

Distinguido amigo:

Para la redacción de mi *Diccionario Biográfico Colonial* y para aprovechar los numerosísimos datos que se encuentran en la *Colección de documentos inéditos*, he tenido necesidad de hacer el índice alfabético de las personas citadas en ella, el cual le ofrezco a Ud. para que, si lo tiene por conveniente, lo inserte en su Biblioteca.

El costo de esta resultará así un tanto más subido, pero creo que se hallará bien compensado con los servicios que puede prestar a los amantes del estudio de la historia patria.

Medítelo Ud. y si la idea le parece aceptable avíseme para entregar los borradores a la imprenta.

Creo que podría ir en letra más pequeña a dos columnas después del texto, y aún mejor, si fuera posible, al fin de la descripción del tomo xxx.

Cuándo viene Ud. por acá?

Suyo afmo.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de junio de 1906

[AD 20349]

Santiago, 11 de junio de 1906.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Lautaro.

Distinguido amigo: Recibo la apreciable de Ud. en momentos en que rotulaba para Ud. el tomo xxxii de *Historiadores*, que Ud. recibirá junto con esta.

La idea de Ud. de insertar el índice de los *Documentos* creo que habría sido oportuna al describir cada uno de ellos. Al fin resultaría —me parece— un tanto fuera de lugar, y en todo será reemplazado ventajosamente por el de nombres propios. Cuando llegue el caso, que tardará todavía muchos meses al paso que va Blanchard, lo entregaré a la imprenta.

Tendré un verdadero placer en ver a Ud. por acá, aunque sea en agosto, mientras tanto le saluda a Ud. con el aprecio de siempre su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Cartuja de Paine, 28 de enero de 1907
[AD 20348]

Cartuja de Paine, 28 de enero/907.

Sr. D. V. M. Chiappa

Fundo «Brasil».

Distinguido amigo:

Solo ayer recibí su apreciable del 17 del pasado, y merced a que tuve la precaución de escribir a San Francisco del Monte, temiendo que hubiese ido a parar ahí mi correspondencia, como en efecto ha sucedido.

Respecto a su deseo de que le envíe una fotografía de este su viejo amigo, creo haber ofrecido ya a Ud. el retrato grabado en zinc que me hicieron hará tres años. Si mis recuerdos me engañan, tendré el mayor gusto en obsequiar a Ud. un ejemplar pero si Ud. quisiese fotografía, habré de hacerme enfocar de nuevo cuando regrese a Santiago en principios de marzo. Como sospecho que Ud. la querrá para su *Biblioteca*, conviene, —si es ese el caso— que Ud. sepa que a Blanchard le di hace tiempo un clisé, que según creo, lo perdió. Hábleme, pues, con franqueza, y dígame también si le serviría algún retrato más antiguo, porque he vuelto a la edad de la presunción y no querría aparecer demasiado viejo.

Mercedes corresponde sus recuerdos y me encarga diga a Ud. que salude a la señora Chiappa, a quien se servirá Ud. presentar los respetos de su amigo afmo.

J. T. MEDINA

Dirección: San Francisco del Mostazal.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de marzo de 1907

[AD 20347]

Santiago, 9 de marzo 907.

Sr D. V. M. Chiappa.

Lautaro

Apreciado amigo:

Ayer llegué a esta y hoy cumplo con su encargo de enviarle el retrato que me pedía. Es de mediados de 1899: como Ud. no me presenta ni tan joven ni tan viejo.

Salúdale con este motivo su amigo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de junio de 1907

[AD 20346]

Santiago, 30 de junio de 907.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Fundo «Brasil».

Distinguido amigo:

Tengo el agrado de enviarle el tomo iv (y último!) de *La Imprenta en Lima*.

Como Ud. comprenderá estoy con viva curiosidad de saber qué fin ha tenido su *Biblioteca Medina*, y ojalá quisiera Ud. enviarme alguna noticia sobre el particular.

Con mis respetos a su señora queda de Ud. como siempre su muy afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de julio de 1907

[AD 20344]

Santiago, 5 de julio de 1907.

Sr. D. V. M. Chiappa

Lautaro

Distinguido amigo: Por lo que a Ud. pueda interesarle, le envío el tomo III de *Santo Toribio*.

Me es grato saludarle y repetirme de Ud. ass. y amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de julio de 1907

[AD 20345]

Santiago, 23 de Julio 907.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Apreciado amigo:

Tengo el agrado de enviarle mi impreso mexicano para que Ud. lo vea y lo aproveche, si le parece. Como no tengo otro ejemplar, me permito rogarle que una vez que Ud. lo utilice me lo devuelva. Otro tanto le digo de las obras de *Santo Toribio*, el tomo III, si mal no recuerdo.

Se encuentra en Santiago Mr. Shepard²¹³, profesor de Historia en la Universidad de Columbia (New York), que ha manifestado gran interés en tener un ejemplar de su *Biblioteca*. Si Ud. no tiene inconveniente para ello, le agradecería que me enviase una orden para que Blanchard y la Barcelona me entregasen un ejemplar a fin de ofrecérselo un nombre de Ud.

Le incluyo, asimismo, un impreso cubano, para que Ud. lo tenga todo el tiempo que quiera.

Le saluda con la estimación de siempre su afmo. amigo

J. T. MEDINA

²¹³ Se refiere a William Robert Shepherd.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 21 de agosto de 1907
[Archivo de Indias]

Santiago, 21 de Agosto de 1907²¹⁴

Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Distinguido amigo:

Mucho tiempo a que no tenía ocasión de dirigirme a Ud. y ahora lo hago para pedirle el servicio de que abra el tomo III de la *Colección* de Navarrete, en su página 319, y vea si encuentra en el archivo el documento que extractó Muñoz. Yo copié el de 1524, pero ese de 13 de noviembre de 1515 se me escapó. Puede que Ud. sepa si ha publicado íntegro. En caso negativo, sírvase hacérmelo copiar sin demora y entregarlo a Valdenebro, quien le abonará a Ud. su importe.

Con recuerdos muy afectuosos para su señora de parte de la mía y mis respetos para ella y un cariñoso apretón de manos para Ud. le saluda su afmo. amigo

J. T. MEDINA

²¹⁴ En el inicio del documento se encuentra escrito con letra de D. Pedro Torres Lanzas: «Contestada el 4 de noviembre de 1907» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 21 de agosto de 1907
[Archivo de Indias]

Santiago, 21 de Agosto 1907

Distinguido amigo:

Junto con esta recibirá Ud. una carta mía.

No haga Ud. caso de ella, porque acabo de encontrar entre mis copias el documento a que se refería.

Por Shepherd acabo de tener noticias de Ud.

Suyo afectísimo

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 5 de noviembre de 1907

[Archivo de Indias]

Santiago, 5 de Noviembre 1907²¹⁵.

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Distinguido amigo:

Estoy imprimiendo ial fin! mi trabajo sobre Sebastián Caboto y solo ahora vengo a notar que me falta un interrogatorio de 68 preguntas presentado por Caboto en el pleito que le siguió Catalina Vázquez y que se halla en su archivo en 1-2-1/8 ramo 4.º. Tengo las respuestas de los testigos.

No habría querido molestar a Ud., pero no hay más remedio, y así le ruego que sin pérdida de tiempo me haga copiar y me mande certificado ese interrogatorio, el valor de cuya copia le abonará a U. nuestro amigo Valde-
nebro, y yo en último caso, porque estoy cuidadoso por la salud de él, pues hace mucho tiempo a que no sé de él una noticia.

Esperando de Ud. y de su buena voluntad este servicio, le ruego ponerme a los pies de Soledad, presentándole, a la vez, mis recuerdos de Mercedes.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Calle Doce de Febrero, 49

Santiago de Chile

Dirección: Vía Codillera, Buenos Aires.

Repítrole que el interrogatorio que necesito es el de las 68 preguntas y no otro. Si no está en ese legajo, creo es casi seguro, estará en Patronato 1-2-1/8.

²¹⁵ Al inicio del documento y con la letra de D. Pedro Torres Lanzas se encuentra escrito: «el 11 de diciembre de 1907 se le manda la copia que importó 1.50 ptas.» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de noviembre de 1907
[AD 20343]

Santiago, 9 de Nov. de 1907
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Mi distinguido amigo: No puedo menos de felicitarle por su *Bibliografía de Barros Arana*, labor tanto más digna de aplaudirse cuanto que procede de un hombre como Ud. dedicado a las faenas agrícolas e industriales. Ha tratado Ud. el tema con cariño y una minuciosidad digna de todo encomio.

No me explico los términos de su dedicatoria. Lejos de ser un atrevimiento de su parte, como Ud. dice, es una atención que le agradezco muy de veras.

La Universidad ha abierto un certamen acerca de la vida y obras de nuestro gran historiador, ofreciendo premiar con dos mil pesos el mejor trabajo. ¿Por qué no se anima a Ud. a emprenderlo? Y si para ello en algo cree que puedo ayudarlo, me será muy grato ponerme a sus órdenes.

Reitero a Ud. mis felicitaciones y disponga de su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 1 de diciembre de 1907

[AD 20342]

La Cartuja, 1.º de diciembre 907.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Distinguido amigo: Acabo de recibir la muy apreciable de Ud. fecha 28 del mes pasado y el paquete con la Biblioteca y sus anexos, y ya comprenderá Ud. el placer que he experimentado al leer su carta y al hojear las páginas de sus libros. Y digo hojear, porque no he tenido tiempo para más, deseoso de no dilatar por un momento el dar a Ud. las gracias.

Estoy complacidísimo de la labor de Ud. y no puedo menos de felicitarle en haber encontrado en Ud. el hombre de labor paciente y concienzuda a que muy pocos pueden aspirar.

Me deja Ud. verdaderamente confundido por sus conceptos y las apreciaciones que me dispensa, y tan obligado, que nunca podré hacer lo bastante para corresponder a Ud. tanta fineza.

He visto hoy borrarse como por encanto muchas de las amarguras que por una causa o por otra acarrear en este país las letras al que las cultiva. Y ya ve Ud. si este es motivo para quedarle a Ud. reconocido!

Todo lo que desde hoy deseo es aprovechar los días de labor útil que me quedan y que halle todavía en Ud. el continuador de la tarea tan desinteresada como honrosa para mí que Ud. ha querido imponerse.

Concluyo reiterando a Ud. las expresiones de aprecio de su muy afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 17 de diciembre de 1907
[AD 20341]

La Cartuja, 17 de dic. 907.
(San Francisco Mostazal)
Sr. D. V. M. Chiappa
Renaico

Distinguido amigo: Devuelvo a Ud. la nómina de los destinatarios de la Biblioteca con las correcciones y adiciones que Ud. me autoriza para hacer en ella. Todavía si le sobrase algún ejemplar le rogaría que me favoreciese con él para olvidados e imprevistos.

He notado que Ud. no posee, al menos así me pareció de su descripción los *Versos* de mi padre. Si así fuese, avíseme para buscarle algún ejemplar.

Para sus Apuntes, pídale a Blanchard que le mande copia de los párrafos pertenecientes de la *Bibliografía cubana* de Carlos M. Trelles, libro que yo no poseo.

El tomo II de *México* es el 1.º que sale. El I va al fin. Yo no podía haberme olvidado de Ud.

También habrá Ud. recibido ya el II de *Caboto*, cuyo primero espero publicar en este año.

He tenido que cerrar momentáneamente mi taller tipográfico por causa de la quiebra del Mobiliario, que me dejó con lo que andaba trayendo en el bolsillo.

Estoy desde hace días aquí en el campo y solo hube de ir a Santiago para concluir *México*.

Disponga Ud. de su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 24 de diciembre de 1907
[AD 20340]

La Cartuja, 24 de dic. 907.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico

Distinguido amigo: Cuando vaya a Santiago le buscaré un ejemplar de los *Versos*. Sírvasse decirme si, fuera de la *Bibliografía del Plata* y de *Los Errázuriz*, le falta algo mío.

Acaso sería conveniente que le escribiera a Blanchard para que me enviara a casa los ejemplares que le queden por encuadernar, pues los está haciendo al picado en lugar de cosidos, y también los recorta, cosa que no debe ser. Yo los haré coser y entapar y Ud. podrá disponer de ellos en seguida.

Me permito aconsejarle que no haga suplemento a la Biblioteca, sino hasta que me muera, o dé por terminada mi labor. Por muchas razones largas de expresar. *México*, por ejemplo, tendrá seis tomos y de aquí a que se terminen falta mucho, pues cuestan muy caro y este año debo ocuparme del *Caboto*, y de otros trabajitos históricos que tengo muy adelantados y de los cuales Ud. no tiene noticia, como ser: *Esteban Gómez*, *Diego García de Moguer*, y la *Imprenta en Puebla*, de la cual van ya impresas 320 pp. en tirada aparte de los *Anales de la Universidad*. Dejé todo el nuevo material para su futura edición. Cuando nos veamos trataremos el punto; y hasta luego.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
18 de enero de 1908
[AD 20339]

San Francisco Mostazal, 18 de enero 908.
Sr. D. V. M. Chiappa
Renaico

Distinguido amigo: En la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, 1905, 8.º, t. XXIII, pp. 316-317, encuentro el siguiente breve juicio crítico de Zeballos sobre mi *Instrucción Pública*, que copio para Ud. por lo que pueda interesarle:

En la serie de notables libros de Medina este, que es más de exposición que de recopilación, contiene una historia detenida y comprobada de los orígenes y desarrollo de la instrucción pública en Chile y en los países suramericanos de los Virreinos de Lima y Buenos Aires, aunque la materia no se extienda a los últimos sino accidentalmente.

Estas páginas obedecen a un método riguroso, de manera que exponen el esfuerzo hecho por las autoridades políticas en pro de su educación, y luego examina la acción sucesiva del clero regular, de los mercedarios, de los franciscanos, de los dominicos, de los jesuitas y de los agustinos.

El segundo volumen contiene la documentación probatoria de los capítulos del primer volumen.

Soy de Ud. ass. Y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 1 de febrero de 1908

[AD 20338]

La Cartuja, 1.º de febrero 908

Sr. D. D. Amunátegui Solar

Santiago

Mi querido amigo:

Hoy a la una PM llegué de Pichilemu y me encontré con su amable B. L. M. que le he agradecido doblemente por la buena noticia que me comunica.

¡Cuando los hemos recordado a Ud. y María en aquella costa!

Esta semana entrante iré a Santiago y tendré ocasión de saludarlos y de reducirlos, lo espero, a que el próximo domingo nos vengamos todos juntos a pasar aquí el día.

Hasta luego, pues,

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Cartuja de Paine, 8 de febrero de 1908
[AD 20337]

Cartujna de Paine, 8 de febrero/908.
Sr. D. V. M. Chiappa
Renaico

Distinguido amigo:

Solo ayer he tenido aviso de Santiago de haber llegado los dos cajones con los ejemplares de su libro de Ud. que tan amablemente se ha servido Ud. obsequiarme y que distribuiré lo mejor que sea posible en honor de Ud. y mía.

Siento que no me haya enviado también la lista de obrillas mías que a Ud. le falten y espero que cuando Ud. tenga algún rato desocupado quiera formar ese apunte con referencia a las mismas de su *Biblioteca* para que así tenga Ud. menos trabajo.

Tendré el mayor agrado en cuanto vaya a Santiago en proceder a repartir los números 52-64 y lamento que U. no se hubiese acordado de mí para hacer lo mismo con todos.

Respecto a los brasileños, preguntaré a Julio Philippi quienes son los que pueden ser favorecidos y yo me encargaré de hacerles llegar su obsequio.

Estos dos últimos meses han sido perdidos para mí por causas varias, y hallándome aquí en el campo, creo difícil ocuparme de algo que no sea la picota y el azadón. Sin embargo, este mes quedará terminado un tomo de *Actas de Cabildo* y algo se ha impreso del tomo III de *México*.

Acepte Ud. una vez más las expresiones de mi agradecimiento.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
23 de febrero de 1908
[AD 20336]

San Francisco Mostazal (Cartuja), 23 de febrero 908.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico

Distinguido amigo:

Ayer estuve en Santiago y tuve ocasión de enviar al correo los ejemplares de la Biblioteca que estaban destinados.

Quedo esperando la nota de lo mío que a Ud. le falta. Anticípole que ya le tengo conseguido un ejemplar de la *Bibliografía del Río de la Plata* que debe llegarme de a un día a otro.

Remítale un impreso con referencias, cumpliendo con su encargo de Ud.
Queda de Ud. como siempre, su afmo. amigo y ss.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui, Santiago, 10 de marzo de 1908

[AD 20335]

Santiago, 10 de marzo 908.

Sr. D. D. Amunátegui Solar.

Viña del Mar.

Mi querido Domingo: Hoy me encontré en la Universidad con citaciones listas para la elección de decano de su Facultad en último, dispuesta, según me dijo Arturo, por el Consejo en vista de que Hanssen expresó haber enterado los tres meses de la ley. La citación, que Ud. recibirá, es para el 14 del presente, a las 5 ½.

Supongo que Hanssen será reelegido. He querido imponer a Ud. de esto por si tiene algo que comunicarme sobre el particular.

Hoy estuve en su casa, creyendo que ya habría regresado, llevándole un canasto de fruta que Mercedes enviaba a María. Me cansé de tocar la campanilla y aun golpee, sin conseguir que me abriesen. Llevábale también el tomo xxxv, que hubo de traérmelo y que aquí le guardo.

Volviendo a la Universidad, me encontré también con un aviso del Secretario general, pegado en la puerta de la sala del rector, anunciando que despachaba en la sala del Congreso Científico; y con que el mismo Espejo había ordenado a San Cristóbal que le diese noticia de los sorteos de todas las Facultades para hallarse presente a ellos.

Hoy estuve también en la Biblioteca, deseoso de consultar un mapa de la desembocadura del Plata, y como siempre no había nadie a quien pedirselo... Lo que pasa allí es ya escandaloso. Comprenderá Ud. que después del viaje expreso, con este calor, salí de allí echando chispas. Al fin de cuentas me he resuelto a escribir al Director de la Oficina Hidrográfica.

Quería también hacer a Ud. una consulta histórica, y es si entre sus materias de encomiendas ha encontrado mencionado a Pichilemu. Sospecho que debió de ser de Jesús Gómez, que la de Topocalma es probable que comprendiese aquel lugarejo indígena. Aquí hablaremos sobre eso, si a Ud. le parece.

Me imagino que dada su actividad y la buena voluntad que me dispensa, ya habrá firmado mis dos decretos, y si así fuera, como lo creo, será necesario rematar la obra y hacer que los firme el Presidente a su paso por Valparaíso.

Nos hemos tenido que venir para estarnos aquí quién sabe hasta cuando a causa de que estamos desde hace días sin cocinera ni criada alguna. A la

fuerza hemos estado gozando del sport favorito hoy de la gente chic europea, del «camping», esto es, de salir del campo y hacérselo uno todo. Muy bonito para un día... pero no más.

Mis respetos a María y su mamá, y será hasta luego, pues ya tiempo de que las golondrinas vuelvan a sus nidos.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 10 de marzo de 1908
[AD 20334]

Santo, 10 de marzo 908
Sr. D. V. M. de Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo: Tengo el agrado de anunciarle que en casa queda su ejemplar del *Río de la Plata*.

Hoy va el tomo xxxv de *Historiadores*.

Salúdale su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Henry C. Lea, Santiago, 18 de marzo de 1908

[AD 20333]

Santiago, 18 de Marzo de 1908.

Mr. Henry C. Lea, Esg.

Philadelphia

Muy señor mío: He tenido el agrado de recibir la muy estimable de Ud. fecha 8 del mes pasado y agradezco a Ud. los conceptos que en ella me dispensa.

Créame que me siento lisonjeado por su trabajo de Ud. y abundo en los mismos propósitos que lo han inspirado.

Nada puedo decirle de su libro, porque no me ha llegado. Espero que Ud. se sirva favorecerme con otro ejemplar, enviándomelo «recomande» para que esta vez no se pierda.

Me es grato suscribirme de Ud. A.S.S.

J. T. MEDINA

P. D. Me permito enviar a Ud. un ejemplar de un libro relativo a mi vida y obras.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 18 de marzo de 1908
[AD 20332]

Santiago, 18 de marzo 908.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico

Distinguido amigo: Tengo el gusto de enviarle el original y la traducción de una carta que he recibido y que puede Ud. guardar en su Archivo de la «Biblioteca Medina».

Aun no me ha llegado el libro a que se refiere pero tan pronto como lo reciba, lo haré llegar a poder de Ud.

Salúdale su afmo. amigo y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de marzo de 1908

[AD 20331]

Santiago, 30 de marzo/908

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Distinguido amigo: He venido hoy a Santiago con motivo de los exámenes de bachilleres, y aprovecho la oportunidad para remitirle el libro de Lea y el de Trelles, que acaso puede Ud. utilizar en sus proyectadas adiciones. Guárdelas todo el tiempo que quiera.

Deseando a Ud. y señora que se conserven bien y contentos, le saluda su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 7 de mayo de 1908
[AD 20330]

La Cartuja, 7 de mayo 908.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo:

En la *Revista histórica órgano del Instituto Histórico del Perú*, t. II, p. 447 (Lima, 1907, 4.º) se halla el siguiente párrafo del Discurso de D. Carlos A. Romero, en contestación al que pronunció, al tiempo de incorporarse en aquel Instituto, fray Domingo Angulo.

Habla el Sr. Romero de las bibliografías relativas al Perú, y dice:

Pero lo que requiere particular [tachado ilegible] mención son las obras bibliográficas de don José Toribio Medina, indiscutiblemente el más insigne de los bibliógrafos modernos. Son estas, por lo que del Perú ~~toea~~ respecta, su *Biblioteca Hispano-Americana*, en sus seis (sic) volúmenes, conteniendo la descripción de libros relativos a América impresos en el Viejo Continente desde 1493 hasta 1810, obra muy notable, preñada de una erudición que admira. Síguese la *Biblioteca Hispano Chilena*, llena de descripciones de libros, citas y noticias que pertenecen a la bibliografía peruana, y, por fin, su magistral obra *La Imprenta en Lima*, conteniendo la descripción de los libros impresos en esta ciudad desde 1584 hasta 1810 (sic!) cuyo cuarto y último tomo acaba de ver la luz en Santiago, obra tan notable y tan llena de erudición como las anteriores.

Romero expresa al final de su discurso dice que «puede decirse está listo para la imprenta un tomo de Adiciones a la *Imprenta en Lima* de Medina por el doctor D. Pablo Patrón.

Cópiole los párrafos anteriores por si Ud. cree que puedan serle útiles. Tiene el agrado de saludarle con este motivo su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 21 de mayo de 1908

[AD 20329]

La Cartuja, 21 de mayo de 1908.

Sr. D. D. Amunátegui Solar.

Santiago.

Mi querido Domingo:

Quiero aprovecharme del ofrecimiento que Ud. me hace como ministro para proteger la publicación de algún trabajo histórico mío, sometiendo a su consideración y a la del Sr. Presidente, si Ud. lo juzga necesario, el siguiente proyecto.

Ud. sabe que he anhelado desde muchos años atrás sacar a luz una edición ilustrada, en su parte tipográfica y literaria a la vez, de *La Araucana* de Ercilla. Creo que Ud. está al cabo de cuán adelantado tengo ese trabajo, que no ha sido posible ultimar por haber carecido de los documentos que posee Pérez Pastor.

¿Qué mejor oportunidad que la que se va a presentar en año y medio más con motivo de la celebración del centenario de nuestra independencia? Todo es cuestión de que la vida me alcance para ese entonces y de que tratándose de una obra netamente nacional el Gobierno no me deje solo en la empresa, negándome el auxilio que para ello necesito.

Ese auxilio sería de diez mil pesos, en esta forma:

5 000 en el año de 1909, quería comprobación así de haber terminado la impresión del texto del poema; y los cinco mil restantes, una vez concluido todo el trabajo, es decir impreso.

El tamaño de su obra es un gran folio, en muy buen papel, a varias tintas, y con muchas ilustraciones de escenas descritas en el poema. 800 páginas más o menos.

Esto por lo que toca a la parte material, que creo corresponderá a una edición digna del centenario.

En cuanto a la parte literaria llevará:

- 1.º Biografía de Ercilla.
- 2.º Biografía de todos los conquistadores que en el poema se mencionan.
- 3.º Variantes de las ediciones publicadas en vida del poeta.
- 4.º Estudio de las palabras indígenas empleadas en la obra.
- 5.º Bibliografía de *La Araucana*.

Es cuanto tengo que decirle al respecto, y no dudo que Ud. se interesará porque mi proyecto se realice.

Estrecha su mano.

J. T. MEDINA

La edición es de 600 ejemplares. 400 serán para el Gobierno.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de junio de 1908

[AD 20328]

Santiago, 8 de junio de 1908.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico.

Distinguido amigo: Tengo el agrado de enviarle en calidad de préstamo el *Ensayo de la bibliografía cubana* de Trelles.

Hará cosa de un mes le remití una copia de párrafos de un Discurso de D. Carlos A. Romero.

Por carta de Valdenebro acabo de saber que no ha llegado a Sevilla su libro de Ud. Hoy mismo he puesto en el correo, certificados, los ejemplares que han de reemplazar a los extraviados.

Deseando verle pronto por acá tiene el gusto de saludarle su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 26 de septiembre de 1908
[AD 20326]

Santiago, 26 de sept. 908.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico

Distinguido amigo: Ha pasado el invierno y está septiembre por acabar y aún no he logrado ver a Ud. por acá. Espero que tan largo retiro de Ud. no obedezca a enfermedad ni cosa que lo parezca.

Junto con esta recibirá Ud. los *Permanófilos* de Prince, que le envío en calidad de préstamo por si le sirvieran a Ud.; y dos folletitos míos: *Esteban Gómez* y *León Pancaldo*.

Quiera Ud. saludar a su señora y con recuerdos de la mía para ella y para Ud. quedo de Ud. Ass. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de octubre de 1908

[AD 20325]

Santiago, 22 de octubre de 1908.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Distinguido amigo: Muy reconocido le quedo por su amable recuerdo.

Ayer precisamente se concluyó el folletito que le envío. Será un número más para su futura edición.

Abrigo la idea de ir en vacaciones a conocer el lago de Villarrica, y si logro realizarla, seguramente me detendré en Renaico para tener el agrado de saludar a Ud. y su esposa.

Queda de Ud. como siempre, su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 24 de octubre de 1908
[John Carter Brown Library²¹⁶]

Santiago de Chile, 24 de octubre de 1908

Muy estimado señor mío:

En el Catálogo de su Biblioteca veo que existe en ella el *Temblor de Lima* de Pedro de Oña. Desearía tener copia fotográfica de la portada y una copia de todo el texto, bien sea hecha a máquina o también en fotografía, si resultase más económico. Es entendido que abonaré su importe, o remitiré en cambio por valor equivalente las obras últimas publicadas por mí cuya lista incluyo.

Ofrezco también en venta a esa Biblioteca la hispano-americana de mi propiedad, que consta de unos diez mil títulos, en su gran mayoría impresos en México, Guatemala, Lima, etc., antes de 1821, o sea durante la dominación española en América.

Como no poseo catálogo completo de ella, podría comisionarse a una persona para que la examinase y diese su informe. Alguno de las representantes de los Estados Unidos al Congreso Pan-americano que debe venirse aquí a fines de diciembre, por ejemplo.

Precio: 50 mil *dollars*.

Soy de Ud. a. S. S.

J. T. MEDINA

Calle Doce febrero
N 49

²¹⁶ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20324.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 22 de noviembre de 1908

[Archivo de Indias]

Santiago, 22 de Noviembre de 1908

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Mi querido amigo:

Recibí y ya está impresa la carta cuya copia se sirvió U. enviarme. En el *Caboto* he tenido ocasión de recordar este servicio que Ud. me ha prestado.

Junto a ésta recibirá U. dos ejemplares de mi *Diego García*, uno para Ud. y el otro para Juárez, en testimonio del cariño con que siempre los recuerdo.

Tiene U. razón al creer que algún día no lejano —si Dios quiere— me vea Ud. por allá! Estoy pendiente de un negocio que debe resolverse en el próximo mes de enero y si se realiza —cosa que, es cierto, no creo muy fácil— iríamos a dar una vuelta por allá.

Deseando que Ud., Soledad y la niña se conserven bien, tengo el agrado de reiterarme de Ud. s.s.s. y afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 27 de diciembre de 1908

[John Carter Brown Library²¹⁷]

Santiago, 27 de diciembre de 1908.

Mr. G. P. Winship.

Providence

Muy estimado señor mío: Acabo de recibir su estimada fecha 27 del mes pasado y desde luego agradezco a Ud. el ofrecimiento que me hace de enviarme los clisées del *Temblor de Lima* de Oña, cuyo importe espero tendra Ud. a bien hacerme saber para enviárselo a Ud.

Mañana encargaré a los señores Hume y Cia. que remitan a esa Biblioteca los libros míos que Ud. encarga. Va también un ejemplar del *Caboto* que tengo el agrado de ofrecer a Ud. en testimonio de mi admiración por su admirable bibliografía de Caboto. Ud. verá que yo también trato el mismo punto bajo el aspecto hispano-americano, que, en parte, no podrá ser menos de desconocido para Ud.

Me permito, asimismo, incluirle las papeletas que yo preparaba antes de que Ud. publicase su *Bibliografía*. Puede que Ud. encuentre entre ellas alguna que le sirva. En todo caso, no me las devuelva. Si para Ud. no son de utilidad, rómpalas.

Asimismo le incluyo un ejemplar de su precioso folleto sobre la *Gaceta de Lima* con las adiciones manuscritas respecto a algunas obras que están en realidad descritas en *La Imprenta en Lima*. Ruégole, en cambio, que Ud. se sirva enviarme otro ejemplar para reemplazar el que le devuelvo.

No tengo palabras bastante expresivas para agradecer a Ud. su dedicación, tan altamente honrosa para mí. En nuestra ruda tarea de bibliógrafos, palabras como las de Ud. alientan y confortan.

A mi luz, en las páginas ix del prólogo de mi *Caboto* y más adelante en la bibliografía, págs. 555 y 565, he tenido ocasión de recordar con el elogio que se merece la labor de Ud.

Mr. Bingham estuvo aquí hace dos días, dejándome el folleto de Ud. desgraciadamente, no me encontró en casa, ni hasta ahora he podido conseguir que vuelva, ocupado sin duda de las atenciones del Congreso. Dificulto en todo caso que tenga tiempo de examinar en detalle mi biblioteca, pues para

²¹⁷ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20323.

ello necesitaría no menos de una semana de labor . En efecto, calculo que colocados los libros que la componen uno en pos de otro, ocuparían una extensión de 500 a 600 metros.

Respecto a la parte colonial Ud. podrá tener una idea de ella por la *Biblioteca hispano-americana*, Lima, México (parte publicada), etc., etc. Los libros posteriores a 1810 o 1821, son muchos, y si a Mr. Bingham le parece podría enviar a Ud. el Catálogo manuscrito de la parte argentina que llevo hecha. La parte cartográfica-chilena, en la *Mapoteca Chilena*, publicada por mí en 1889; y los duplicados en el *Catálogo* de Hume que Ud. tendrá allá. Hay algunos títulos de este vendidos, pero en cambio hay otros que no están incluidos en él.

Don V. M. Chiappa ha publicado un opúsculo que me encarga ofrecer a esa Biblioteca, y que me es muy grato enviar a Ud.

3 de enero 909. Por fin hoy pudo concluir su examen de mi Biblioteca el señor Bingham, y en vista de esto, puedo cerrar esta carta.

Hemos convenido en que yo esperaré la respuesta de Ud. hasta el 15 de mayo próximo.

He encargado a los señores Hume que remitan a su Biblioteca los tomos III y IV de *La Imprenta en Lima* que creo no han conocido Ud.

Me es grato saludar a Ud.

J. T. MEDINA

Nota: Recibí del señor Bingham el ejemplar de la *Gaceta de Lima* que Ud. se sirvió dedicarme y que agradezco a Ud. muy de veras.

J. T. M.

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 3 de enero de 1909

[John Carter Brown Library²¹⁸]

El abajo suscrito declara que no podrá disponer de su Biblioteca ofrecida en venta a la John Carter Brown Library antes del 15 de mayo de este presente año, dejando de este modo tiempo al señor Winship para que estudiando los Catálogos o viendo modo de proporcionarse el dinero, pueda enviar una contestación dentro de ese plazo: esto es, *I give an option to my library until de 15th of May, at the price of 50.000 dollars.*

La Biblioteca será entregada en mi casa.

Santiago de Chile, 3 de enero de 1909.

²¹⁸ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20322.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 18 de enero de 1909

[AD 20321]

La Cartuja, 18 de enero de 1909.

Señor D.D. Amunátegui Solar

Cartagena.

Mi querido amigo: Su cartita fecha de 16 fue aquí doblemente celebrada porque llegó en circunstancias que Letelier y su señora se habían detenido de paso para Cauquenes para almorzar con nosotros. Todo lo que contaron fue que, a pesar de lo que dicen los diarios, se susurraba *soto voce* que nuestro amigo Charme no lograría organizar el Ministerio. Ahí veremos si la cosa sale cierta.

Letelier agregó que, al fin, después de ciertas explicaciones se había puesto bien con «ese».

Mucho he gustado de la visita que Uds. han querido hacer a mi madre y ojalá que todas las veces que puedan se vayan Uds. por las tardes a sentarse debajo del corredor «a ver desfilar la civilización... cartaginesa!

Aún no consigo un peón siquiera para medio limpiar la quinta. Salvo unas pocas brevas, no encontramos otras frutas maduras. Consuélome con ellas recordando la estancia que por esta época solía hacer don José Joaquín Pérez debajo de las higueras de Chena.

Estoy ya hojeando libros y revolviendo papeles para preparar mi Inquisición Americana; y por las noches, sentados al abrigo de la *verandah*, me entretengo en referir a mi buen francés, que ha sido sacristán, algunos chascarrillos inquisitoriales.

Con cariñosos recuerdos de Mercedes y míos para María y su madre de Ud. se despide de Ud. hasta muy luego su amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 16 de febrero de 1909
[AD 20320]

La Cartuja, 16 de Febrero 909.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar
Cartagena

Mi querido amigo: Son las ocho y media de la noche y antes de acostarme quiero darme el gusto de contestar la última de Ud. Muchas gracias por el benévolo concepto que Ud. se ha formado de mi madre. Cuando supe que se habían visitado con la de Ud. no pude menos de decirle a mi mujer que habría pagado por ver la escena y oír la conversación. Lástima que su sordera haga tan difícil un rato de sociedad con ella. Sé que ahora con la forzosa partida de Margarita ha quedado muy sola.

El 5 estuvimos en Santiago, y nos quedamos hasta el ocho. Todo por cuestión de la impresión de *La Imprenta en México*. Una noche estuvimos a oír Otello. No hable allí con nadie conocido.

Se aburre Ud. en Cartagena! Advierta que también le pasaba lo mismo en Viña del Mar. Supongo que conocidos no le habrán faltado en Cartagena. Tiene allí los diarios del día; llevó material de lectura; todavía puede continuar trabajando en sus encomiendas. De modo que se queja Ud. de puro santiaguino regalón que es Ud.

Y a propósito de encomiendas. Quiero darle el dato de que en las Décadas de Herrera viene explicado lo que es una demora, cuyo sentido y alcance recuerdo que Ud. deseaba conocer.

He recibido de Filipinas y de Estados Unidos sendos folletos con muchos encomios para mí. Tengo ya también una opinión de Buenos Aires sobre el *Caboto*.

Hoy tuve ocasión de recordarle con motivo de la próxima visita de Altamira.

Estoy hasta ahora bien fastidiado porque no encuentro un peón siquiera. Y como este es un país donde abundan los rateros, no se extrañará Ud. que le diga que me robaron en la noche todo el maíz, y anoche, una pata que tenía echada, con huevos y todo! Solo dos veces nos hemos bañado en el estero. Antes de ayer tuvimos de visita a Hume.

Muchas cosas a María y a su mamá.

Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 25 de febrero de 1909

[AD 20319]

San Francisco del Mostazal
La Cartuja, 25 de Febrero 909
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico

Mi distinguido amigo: En Santiago, a donde había ido para hacer tirar los pliegos que había compuesto de la *Imprenta en México*, t. iv, recibí la apreciable de Ud. fecha del 21 del corriente, que paso a contestar, deseando, ante todo, saber si Ud. recibió el tomo III de aquella obra y el I del *Caboto*, el cual remití a Ud. el día 31 de diciembre o 1.º de enero.

Estimulado el Dr. León por su obra de Ud. ha publicado la que Ud. ha visto y uno de cuyos ejemplares venía dedicado a Ud., que es el que Ud. recibió. Y a este respecto le referiré a Ud. un hecho curioso. El canónigo Andrade, también bibliógrafo, publicó en un periódico de México un trabajo similar al del Dr. León, pero sin consultarme, le puso mi firma al pie. Ahí tiene Ud. cómo se me atribuyó la paternidad de un trabajo que no es mío!

Poseía ejemplar del número 158 de la *Bibliografía de León* que a Ud. le interesa; pero ¿dónde está ahora? Es entendido que, si lo descubro, se lo remitiré. Anticípole, sin embargo, que no pasa de una columna de periódico, y pre[ilegible]do más que con otro propósito con el de insertar un retrato mío sentado en el escritorio de la biblioteca del doctor.

Creo que está demás decirle que para todos sus proyectos me tiene incondicionalmente a su disposición.

Hemos tenido que abandonar, mi mujer y yo, nuestro proyectado viaje a Villarrica, porque, francamente, cuando supe que para realizarlo se necesitaban doce horas de caballo, no creí que debía exponer a Mercedes a semejante fatiga.

En cambio, ¿cuándo piensa Ud. dar una vuelta por Santiago? Sírvase avisármelo por si aún permaneciera yo aquí traérmelo para acá para darnos el gusto de pasar juntos algunas horas. Le saluda su afmo. amigo

J. T. MEDINA

N. Tengo dos folletos norteamericanos para que Ud. los vea, pero que no me atrevo a enviárselos desde aquí.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 10 de marzo de 1909
[AD 20318]

La Cartuja, 10 de marzo 909.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago.

Mi querido amigo: Como a María y a Ud. ya los supongo descansados de la jornada de Cartagena, Mercedes y yo reiteramos a Uds. la invitación para que vengan a pasar un día con nosotros. Si para Uds. ofrece inconveniente los días domingos, cualquier día de la semana nos será igualmente agradable tenerlos por acá. Advierta que hace más de dos meses a que no nos vemos y que Ud., sin desaire, no puede continuar negándose a hacernos esta visita.

Muy suyo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 31 de marzo de 1909

[AD 20313, incompleta]

Santiago, 31 de marzo de 1909.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico.

Mi distinguido amigo: He venido a Santiago con ocasión de los exámenes de bachilleres a que debo asistir y al encontrarme ayer con Letelier me habló de un proyecto relativo a mi persona, que me ha lisonjeado tanto, cuanta fue la sorpresa con que lo recibí.

Recordando un acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, que creo Ud. conoce, por el cual se solicitó del Gobierno que me acordara alguna recompensa por mis trabajos, le hablo del caso al Presidente, quien se manifestó de la mejor buena voluntad para dar curso a una nota del rector en que se renovara la petición, ya en forma de un ítem del presupuesto, ya en calidad de proyecto de ley.

En vista de esto, Letelier quiere enviar al Gobierno algún resumen de mi labor intelectual, deseando especialmente apoyar sus conclusiones en las apreciaciones que mis diferentes obras, o algunas de ellas por lo menos, han merecido en el extranjero.

Y esta es la tarea que desea confiar a Ud., a indicación mía, seguro como me hallo de que ninguno cual Ud. podría desempeñarla con acierto y, sobre todo, *con amore*.

En caso que sus ocupaciones que seguramente no será por falta de voluntad, no le permitieran dedicar desde luego algunos ratos a esta tarea, sírvase decírmelo con franqueza.

Para completar la tarea que [ilegible] encima, le remito dos folletos de George Parker Winship, uno de ellos destinado a mi, y el otro una carta en que habla de su *Biblioteca* de Ud. Y a propósito: cuando se trate del inglés, idioma que creo Ud. no posee, ponga no más las frases tal como están, que aquí se las traduciremos.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de abril de 1909

[John Carter Brown Library²¹⁹]

Santiago, 1 de abril de 1909.

Mr. George Parker Winship.

Providence.

Mi querido señor Winship: Recibí oportunamente las pruebas del *Temblor de Lima*, que agradezco a Ud. mucho. Llegaron también los conocimientos, pero Ud. no me ha enviado la cuenta de gastos para abonárselos a Ud. Ojalá quiera Ud. hacerlo tan pronto como pueda.

Como Ud. habrá sabido, el Cumbal encalló en los bajos de Chacao y hasta ahora no se sabe si logrará o no zafarse y si para ello tendrá que echar parte de su carga al mar. Sería un contratiempo que se perdieran los clisées.

El librito de Oña lo reimprimiré pronto, lo espero, e irá precedido de un estudio sobre *El Vasauero*, poema del mismo autor, hasta ahora inédito que posee esta Biblioteca Nacional. Irá la reimpresión dedicada a Ud., dedicatoria que debo a Ud. por más de un concepto.

Como Ud. posee ya mi retrato, desearía que Ud. me enviase el suyo para conocerle.

Supongo que Ud. domina el castellano y que, así, podrá darse cuenta cabal de mi estudio sobre *Sebastián Caboto*. Como estoy, a título de autor, muy dudoso sobre su mérito, tanto más cuanto que con los años, uno se torna cada vez más desconfiado, me sería muy agradable conocer la autorizada opinión de Ud., pues estoy temeroso de lo que pueda decir Mr. Harris...

Abordando ahora lo relativo a la Biblioteca Medina, estaba en la persuasión de que nuestro amigo el Sr. Bingham le transmitiría a Ud. un informe detallado acerca de lo que él vio. El catálogo que confiamos a Mr. Coolidge fue de la parte relativa a la Argentina, que está encajonada, y que el Sr. Bingham no pudo por tal causa examinar. Como Ud. habrá visto por ese apunte, las obras encajonadas son de las menos importantes, si bien hay no pocas, como las sesiones de las cámaras, colección de leyes y papeles varios que son indispensables en una biblioteca americana, y que nunca, en cuanto yo sepa, han salido a la venta.

²¹⁹ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20312.

Haciéndome cargo del embarazo que significaría para Uds. el pago en una sola cuota, aceptaría que se me entregasen los dos quintos al principio y el resto en tres anualidades. Con una sola la primera vez no alcanzo a pagar las deudas que he debido contraer para efectuar mis viajes y publicaciones. Espero que esta transacción facilitará definitivamente el negocio.

En vista de estos nuevos términos de mi propuesta, tendrán Uds. de plazo hasta el 15 de junio para que yo pueda recibir una respuesta definitiva de Uds. la cual esperaré, quedando mientras tanto a las órdenes de Ud., como su A. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 8 de abril de 1909

[AD 20317]

La Cartuja, 8 de Abril de 1909.

Sr. D. V. M. Chiappa

Renaico.

Mi distinguido amigo: Solo la excesiva modestia de Ud. ha podido inducirlo a dudar de que no sea Ud. bastante competente para realizar el trabajo que le indicaba en mi anterior.

Desde luego, el plazo, que podía ser el de dos meses, para prepararlo, creo que le permitiría a Ud. realizarlo sin apuro, pues, como Ud. sabe, las Cámaras no se abren hasta junio.

En cuanto al plan, me imagino que resultaría bien el de que Ud. trajera desde luego a colación mis cortos servicios en la diplomacia, en la magistratura y en la guerra del 79. Sobre este último punto, no sé si Ud. tiene noticia de una nota pasada al Ministerio de la Guerra por el General Maturana cuando fue director de la maestranza de artillería el año 79. Si Ud. no la conoce, procuraría ver modo de buscarla en el Archivo de Gobierno.

Después vendría una exposición brevísima de mi labor histórica y bibliográfica, y, por fin, extractos brevísimos también de los juicios que ellas han merecido en el extranjero.

Como complemento, las distinciones que he alcanzado de las corporaciones en Europa y América.

Por lo demás, y para que Ud. deseche todo recelo respecto a la competencia, creo haberle indicado en mi anterior que el trabajo de Ud. servirá de urdimbre a la nota de Letelier al Gobierno. Es cuestión, como Ud. ve, de presentarle a este los materiales en orden para que él les dé la forma que estime conveniente.

Reitero a Ud. que mi pedido solo debe Ud. considerarlo en caso que no sea un embarazo para Ud., pues, en realidad de verdad, mi interés en todo esto está simplemente en ayudar a Letelier. En cuanto a mí, personalmente, me imagino, por lo que Ud. me conoce, que Ud. creará que con nota o sin ella, con proyecto de ley o ítem del presupuesto, o sin ellos, mi vanidad, si Ud. quiere llamarla así, no se resentirá en lo más mínimo.

Estrecha su mano su amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 23 de abril de 1909

[AD 20316]

La Cartuja, 23 de Abril de 1909

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico.

Muy distinguido amigo: Al mismo tiempo que la estimable de Ud. fecha 17 del corriente recibí el diario cuyo recorte le envío por si a Ud. se le ocurriera aprovecharlo. La firma II corresponde a la ~~firma~~ de d. Enrique Hurtado y Arias, literato peruano, redactor de *El Heraldo* de Valparaíso.

Mucho, muchísimo sentí que Ud. no me hubiera hallado cuando estuvo a verme. Puede que en otra ocasión, que ojalá no esté remota, ande yo con más suerte.

Tomo apunte de su cuestionario y de su deseo de conocer la nota de Maturana que la haré buscar en el Archivo de Gobierno cuando regrese a Santiago. Téngole también otras fruslerías para sus apuntes.

Me es grato reiterarme de Ud. como su ass. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de mayo de 1909

[AD 20315]

Santiago, 30 de mayo de 1909.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Mi buen amigo: Con el ímprobo trabajo que ha debido demandarle su nuevo estudio, que acabo de recibir, mi deuda de gratitud para con Ud. viene a acrecentarse aún más. Quiera Ud. admitir por él la expresión de mis agradecimientos.

Deseosísimo estoy de verle para conversar con Ud. y hacerle entrega de algunos antecedentes que he logrado reunir últimamente. No habrá esperanza de tenerle a Ud. en fecha cercana por esta su casa?

Mientras tanto queda de Ud. a sus órdenes y deseándole felicidades.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 9 de junio de 1909

[John Carter Brown Library²²⁰]

Santiago, 9 de junio de 1909

Mr. G. P. Winship

Providence

Muy apreciado señor:

Acabo de recibir la estimable de Ud. fecha 4 del mes pasado en la que me comunica que Uds. han desistido de comprar la Biblioteca Medina. A este respecto, tengo que agradecer a Ud. profundamente el interés que ha manifestado en el asunto y deplorar, a la vez, que por una interpretación, a mi juicio mal entendida, se prive la John Carter Brown Library de adquirir una colección de libros americanos que será muy difícil de ver reunida alguna vez más y ofrecida todavía a un precio muy inferior al que alcanza hoy y que en lo futuro será mucho mayor.

Ruégole, pues, que se sirva devolverme en paquete certificado el borrador del Catálogo de la sección moderna argentina que llevó el Sr. Coolidge, que supongo le entregará a Ud. Ese catálogo representa para mí muchas horas de trabajo, y su extravío me sería tanto más sensible cuanto que los libros a que se refiere están encajonados.

Todavía tengo que agradecer a Ud. mi nombramiento de la Antiquarian Society, que sin duda se debe a iniciativa de Ud.

El prólogo del *Temblor de Lima* está compuesto en la imprenta y solo espero la llegada del «Cumbal» para imprimir el texto. Aún no hay noticias de la caja que trae los clisées.

Los señores Hume me dicen que han enviado el saldo que resultaba a favor de Ud., que espero haya Ud. recibido.

Antes de concluir, tengo que solicitar de Ud. un nuevo favor. Deseo conocer la carta dirigida por Ud. al Hon. Samuel Green relativa a la primitiva tipografía mexicana.

Como supongo que Ud. no tendrá ningún ejemplar disponible, quizás le sería posible facilitarme uno en calidad de préstamo, que le devolvería a Ud.

²²⁰ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20311.

a vuelta de correo. No quisiera privarme de citar su trabajo en el que preparo para mi tomo 1 de la *Imprenta en México*.

Me es grato saludarle muy atentamente

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 25 de junio de 1909

[John Carter Brown Library²²¹]

Santiago, 25 de junio de 1909

Sr. D. G. P. Winship.

Providence

Muy apreciado señor Winship:

Tengo el agrado de anunciarle que en este momento me llegan los cliseés y el ejemplar del Catálogo de esa Biblioteca.

Reitero a Ud. mis agradecimientos por ambas cosas y quedo a sus órdenes como su afmo. S. S.

J. T. MEDINA

Nota. Ayer recibí carta de Mr. Hamsse, en la que me dice que en la *Revue historique* iba a publicar un artículo sobre *Caboto*.

J. T. M.

²²¹ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20310.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de agosto de 1909
[AD 20309]

Santiago, 21 de agosto de 1909.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo:

Esta tiene por objeto rogarle que me diga si podrá Ud. realizar su propósito de venir por acá en días más y menos próximos.

Deseándole salud, tiene el agrado de reiterar a Ud. las expresiones de su amistad.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 23 de agosto de 1909

[John Carter Brown Library²²²]

Santiago, 23 de agosto de 1909.

Mr. G. P. Winship.

Providence.

Muy estimado señor: Tengo el agrado de enviar a Ud. cinco ejemplares de la reimpresión del *Temblor de Lima* de Oña. Parece excusado decir a Ud. que quedan a su disposición cuantos necesite.

Deseo también reimprimir el *Epítome chileno* en Santiago de Tesillo, y no sé si será abusar de la amabilidad de Ud. pedirle que me envíe copia fotográfica del libro entero, sin clisées. El valor de estas fotografías le será abonado a Ud. por los señores Hume & C.º.

El libro se halla bajo el n.º 654 de la Parte II del Catálogo de esa Biblioteca.

Por si a Ud. se le hubiera escapado, debo prevenirle que la fecha del número 1239 de esa misma Parte II está equivocada, pues, no es 1682, como está anotada, sino 1582.

Confío en que Ud. no se habrá olvidado de gestionar la recuperación del Catálogo manuscrito de la sección moderna argentina de mi biblioteca que se encargó de poner en manos de Ud. Mr. Coolidge.

Por el próximo correo enviarían a Ud. los señores Hume el tomo IV (2 ejemplares) de mi *Imprenta en México* que aparecerá en estos días.

Soy de Ud. A. S. S.

J. T. MEDINA

²²² Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20308.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de septiembre de 1909
[AD 20306]

Santiago, 11 de Sept. 909.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo: Tengo a la vista y le agradezco su estimable fecha del 9.

Mi pregunta de en días pasados fue hecha precisamente con motivo de *La Araucana*, pues mi mujer tiene para Ud. un ejemplar y no se atreve a mandárselo de temor que se pierda o llegue maltratado. Me dice que ya que Ud. no piensa venir por acá, se sirva indicarle alguna persona a quien comprárselo para que lo ponga en manos de Ud.

Por mi parte digo otro tanto para el ejemplar del *Río de la Plata* que aquí le guardo.

Contra lo que Ud. espera, el segundo tomo de *La Araucana* parece que no se publicará. El 1.º costó cerca de diez mil pesos y a pesar de lo que acerca de él se ha dicho, solo se han vendido diez ejemplares. Es, como Ud. ve, un desastre; y si esto ocurre con la obra de Ercilla, ¿qué sería con mi trabajo?

A fines de este mes pensamos irnos a la Cartuja, donde me tendrá Ud. como siempre a sus órdenes.

Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de septiembre de 1909

[AD 20305]

Santiago, 23 de Sept. 909.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Distinguido amigo: Mucho me sorprende que Ud. no conozca el tomo VII de la *Bib. Hisp. Amer.* que salió a luz hace dos años y que tengo la seguridad de haber enviado a Ud. Queda, pues, aquí un ejemplar para que se lo lleve cuando venga por acá.

Espero concluir el tomo 38 de *Historiadores* para irme a la Cartuja, lo que será, creo, a mediados del mes que viene. Si para entonces Ud. no hubiera podido venir a Santiago, escíbame a San Francisco del Mostazal, o pase, si puede, por allí, que vivo en la misma estación, para que nos vengamos juntos a Santiago.

Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 23 de septiembre de 1909

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 21-22]

Santiago, 23 de sept. 909.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima

Mi querido amigo:

Recibí su tarjeta postal y su carta fecha 6 del corriente con tanto mayor gusto cuanto veo que, mal que pese a los años, Ud. se conserva perfectamente. Su pulso está firme (más que el mío) y la redacción de su carta tan fresca que hace recordar al autor de las *Tradiciones*.

No he visto el folleto del dichoso Marqués. A Uds. los académicos limeños se les remiten, según veo, las publicaciones de la Academia pero nosotros, si queremos tenerlas, tenemos que ocurrir a los librereros.

En verdad que en mi concepto, Ud. ha dado más importancia de la que se merece a las críticas de Uhagon tanto más que, por lo que parece, nada de nuevo dice sobre lo que ya hablamos; no por dicho, solo ha logrado poner en descubrimiento su querencia sobre la materia que testa.

Murillo me ofreció a mí el primero el ejemplar de la *Ovandina* y vino a caer en cuenta de la importancia del libro cuando leyó lo que yo decía acerca de él en la *Inquisición de Lima*. Ese ejemplar procedía del Archivo de Simancas y estaba allí junto con los demás papeles de la Inquisición remitidos a Lima.

En virtud de órdenes del Ministerio de Fomento, todos los impresos de aquel Archivo debían pasar a la Biblioteca de Palacio o a la Nacional, pero cayeron en poder de un señor Gutiérrez a quien se la compró Murillo a razón de diez reales (50 cts.) cada uno.

Dudo mucho como Ud., que Uhagon cumpla con el encargo de Ud.

Creo que sus recuerdos de Ud. le engañan respecto a que en 1876, cuando yo examiné esa Biblioteca, estuviese allí el *Temblor de Lima*. Ud. mismo conviene en que habría sido muy difícil que se me escapara pieza tan interesante; a lo que se agrega, que Odriozola tampoco la conoció y la prueba es que no la insertó en sus *Terremotos*.

Pienso reimprimir pronto otro librito limeño muy raro, *El Epítome criollo* de Santiago de Tesillo, y a su tiempo enviaré a Ud. ejemplar.

Con recuerdos muy afectuosos de Mercedes para Ud. señora y niñas y los respetos de este su amigo, se despide de Ud.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 2 de octubre de 1909

[John Carter Brown Library²²³]

Santiago, 2 de Oct. 909.

Mr. G. P. Winship.

Providence.

Muy apreciado colega:

Quedóle muy reconocido por su obsequio de los dos folletos suyos que Ud. se sirvió enviarme y a su tiempo tendré ocasión de citarlos.

Tendré el mayor gusto en enviar a Ud. las pruebas referentes a los impresores americanos, si bien no será tan luego, pues como Ud. sabe, esas páginas irán al frente del tomo I, cuya publicación aún está remota. He tenido aún que suspender la impresión del tomo V, por causa de que hasta ahora no he recibido el auxilio ofrecido por el Gobierno de México, y sin él, y aún con él, la empresa resulta ruinoso para mi. ¡Figúrese Ud. que hasta ahora no he vendido veinte ejemplares!

He tenido, pues, que cambiar de rumbo, y hoy, casualmente, se ha comenzado a componer *La Imprenta en Guatemala* (1662-1821).

Con la publicación del tomo XXXVIII de *Historiadores de Chile*, que ha salido hoy, quedo un poco más descansado para dedicarme a mis trabajos personales; de modo que espero poder marchar en ellos más de prisa.

Saluda a Ud. atentamente S. S.

J. T. MEDINA

²²³ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20304.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 10 de diciembre de 1909

[John Carter Brown Library²²⁴]

Santiago, 10 de Dic. de 909.

Mr. G. P. Winship.

Providence

Mi estimado Mr. Winship:

Muchísimas gracias por las molestias que Ud. se ha tomado para hacer sacar las fotografías del Tesillo y por la remisión de mi catálogo que Ud. me anuncia.

Conforme a sus deseos, he encargado a los señores Hume y Cia. el arreglo de la cuenta y la remisión de los libros que Ud. indica.

Como escribí a Ud. el Catálogo argentino comprende solo las obras corrientes, pero no las raras.

Acepto su ofrecimiento tan bondadoso de enviarme papeletas de los siguientes títulos guatemaltecos:

1674. El M.^o Payo de Ribera al R. Secreado

Id. Papel que contiene

1715. Hace est tabula

1711. Presidente y oidores.

En mi opinión, los que se titulan

(1700) Por el Lic. Oviedo

(i. d) El Deán de Guatemala.

Han sido impresos en España, y en tal concepto los he descrito bajo los números 6408 y 7311 de mi *Bibl. Hispano-Americana*.

Los números que comprende mi *Imprenta en Guatemala* (1660-1821) son alrededor de 2 500, y de ellos figuran en mi biblioteca, 700, de los más importantes. Dígoselo a Ud. para que tenga idea de su riqueza.

Como la impresión del libro está ya muy adelante, ruégole se sirva enviarme las papeletas ofrecidas tan pronto como le sea posible, que yo cuidaré de decir que las debo a Ud.

Sírvase también saludar al Sr. Bingham y yo quedo de Ud.

A. SS. y agradecido

J. T. MEDINA

²²⁴ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20302.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
11 de diciembre de 1909
[AD 20303]

San Francisco Mostazal, 11 de dic. de 1909.
Sr. D. V. M. Chiappa.

Distinguido amigo:

Acabo de leer en los diarios que se ha quemado en esa un aserradero de maderas.

¿Sería por ventura, el en que Ud. tiene parte?

Sírvase decirme qué hay sobre esto, porque ya sabe Ud. cuánto me afectaría una desgracia que le hubiese ocurrido a Ud.

Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Gustavo, Cartuja, 2 de enero de 1910

[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Mi querido Gustavo²²⁵:

Tu madre ha resuelto irse conmigo el miércoles, en lugar del martes como pensaba. Me encarga que te escriba para que digas a la Primitiva que la vaya a esperar al andén de la Estación el miércoles, a las 8 ½ de la mañana.

Muy tuyo

J. T. MEDINA

Cartuja, 2 de enero de 1910.

²²⁵ Es probable que el destinatario fuera Gustavo Ibáñez Rondizzoni.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartuja, 10 de enero de 1910

[AD 20301]

Cartuja, 10 de enero de 1910

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar

Viña del Mar

Distinguido amigo: Tengo el agrado de participar a Ud. que hoy ha llegado su diploma de miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, el cual entregaré a Ud. en sus manos cuando nos volvamos a ver a vuelta de vacaciones.

Sin más por ahora, le saluda su afmo. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, 18 de enero de 1910

[AD 20288²²⁶]

Enero 18/10²²⁷

Querido Mr. Winship: Hoy he recibido la nota de los impresos mexicanos de los años 1744-1767 que existen en esa Biblioteca, y me he quedado, en verdad, espantado de la ímproba labor que U. y la Sta. Stillwell se han tomado; y lo siento tanto más cuanto que esa labor ha resultado, en realidad, de muy poco provecho, pues, como U. verá por los recortes que le adjunto, son contados los títulos que me faltan y sobre los cuales ruego a U. quiera comunicarme los detalles que los complementan. Debo también declararle que algunas de las Relaciones de Méritos no las conocía y aprovecharé de citarlas en las Adiciones de mi obra.

Cuando le llegue a U. el tomo VI, bastará pues, con que U. se limite a enviarme los títulos que existan en esa Biblioteca y que no aparezcan descritos en el indicado volumen. De este van ya impresas unas doscientas páginas, y si no hay tropiezo, que es muy de temer, porque me hallo en el campo, a donde permaneceré aún no sé cuánto tiempo, y la imprenta ha quedado en poder de los cajistas.

Reitero a U. mis agradecimientos y me es grato saludarlo muy atentamente.

J. T. MEDINA²²⁸

²²⁶ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

²²⁷ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

²²⁸ En el margen superior izquierdo, con otra letra, aparece escrito lo siguiente: «Reply 18 March 1911. Description + full titles [ilegible.]».

Carta a George Parker Winship, Santiago, 19 de febrero de 1910

[John Carter Brown Library²²⁹]

Santiago de Chile, 19 de febrero de 1910.

Mr. George Parker Winship.

Mi estimado señor y amigo:

Me encuentro con tres cartas tuyas a que contestar, a causa de haberme hallado fuera de Santiago en los Baños de Cauquenes y también porque la amable invitación de Ud. para que le comunicare mis desiderata relativos a los incunables mexicanos me ha demandado algunos días de trabajo para recorrer los borradores del tomo I de mi *Imprenta en México*.

Ud. se va a extrañar sin duda de que esos desiderata sean tan numerosos, pero el hecho tiene su explicación.

Cuando emprendí el trabajo de la bibliografía hispano-americana, hace ya de esto cerca de un cuarto de siglo— me imaginé que en la parte tratada por Icazbalceta no habría nada que hacer y que podría parecer pretensión mía tocarla siquiera. Pero para hacer una obra tan completa como fuese posible, habría, sin embargo, que enunciar siquiera cuando menos, sin entrar en detalles, los números descritos por aquel insigne bibliógrafo.

Tal fue en un principio mi propósito. Y de aquí provino que cuando en mis investigaciones en las bibliotecas americanas y europeas tropezaba con algunos de esos libros, me limitaba casi únicamente a tomar nota de su existencia.

Después, un examen detenido de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* me manifestó que había en ella ciertas deficiencias que debían salvarse, pero era ya tarde para mí; porque había perdido muchas buenas oportunidades de en que pude examinar muchos no pocos de los libros descritos en ella.

Añadióse también que descubrimientos posteriores vinieron a aumentar el caudal de aquella bibliografía, y tuve que pensar entonces en tratar seriamente la misma materia abarcada por Icazbalceta; sin contar con que el hallazgo de nuevos documentos para la historia del arte tipográfico en Nueva España podrían en realidad dar interés nuevo al tema que en un principio pensé solo enunciar.

Y así tiene Ud. explicadas como ahora me resultan tantas deficiencias, que merced a su concurso tan espontáneo como desinteresado espero podré

²²⁹ Una copia de esta carta se encuentra disponible en Sala Medina, AD, n.º 20300.

salvar, tributando a Ud. en el prólogo el justo elogio a que se hará acreedor y, a la vez, enalteciendo la riqueza de esa biblioteca que Ud. tan dignamente dirige.

Como Ud. verá por los apuntes que le incluyo, será necesario hacer sacar algunas fotografías y copias de ciertos preliminares, cuyo importe ruego a Ud. anotar para que le sea a Ud. reembolsado por mis agentes los libreros señores Hume y Cia. a quienes Ud. ya conoce.

Verá también por esos apuntes que hay una parte que se refiere a datos y fotografías que deben tomarse en el British Museum. Desde el fallecimiento de mi amigo el Dr. Ricardo Garnett que era uno de los directores de aquel establecimiento ya no tengo de quién valerme allí para el objeto que persigo; pero me he imaginado que una petición suya será allí atendida mucho más que si la hiciera yo. Sin embargo, si Ud. tuviera algún inconveniente para solicitar los datos que le envío apuntados, prescinda Ud. de ellos, avisándomelo, para que en esa emergencia pueda buscar alguien que los solicite.

Por supuesto que es entendido que los gastos que esa diligencia ocasionase serán de mi cuenta.

Es casi seguro que en la lista provisoria que le adjunto de los libros de que trato en mi obra, habrá algunos títulos que añadir, especialmente del P. Bautista; pero he deseado que Ud. la conozca, tanto para que juzgue desde luego lo que será mi trabajo en esa parte, cuanto porque puede muy bien ser que Ud. conozca o tenga anotado alguno que no figure en esa lista y quiera Ud. comunicármelo.

Como en realidad, el no haberse publicado todavía mi tomo I, siendo que ya han salido los II-IV, implica una anomalía explicable para pocos, pienso dar principio a la impresión de aquel tan luego como me lleguen los datos que hay saliente de Ud. y los de otras personas. Tendré que trabajar bastante más por las referencias indispensables que habrá que hacer a descripciones de libros no impresas todavía; pero deseo no dejar pendiente por más tiempo aquella anomalía y no exponer mi trabajo a que quede trunco por mi muerte de la cual hay que temer mucho en Chile cuando ya se ha pasado de los 57 años.

Impresa la Introducción se la enviaré en el acto a Ud. y con el Epítome provisoria que hoy va, ya quedará Ud. en estado de juzgar la obra.

Previos estos preliminares, entro a ocuparme de los particulares que se hallan en las tres cartas de Ud. a que me refiero.

En la del 16 de diciembre me dice Ud. que esa Biblioteca ha adquirido un ejemplar de los *Estatutos generales de Barcelona*, respecto a cuyo libro nada de nuevo especial tengo que decirle porque también tengo ejemplar en mi biblioteca. Respecto a las 4 hojas con la Tabula Capituli, se hallan también en los dos ejemplares que yo poseo.

Reitero a Ud. a propósito de esta su carta, mis agradecimientos anticipados por el ofrecimiento «of sending to me detailed collection of any other of your Mexico incunabula».

Ya verá Ud. que lo he aceptado de lleno, si bien con recelos de ocasionar a Ud. más trabajo del que pensara; pero aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. que los apuntes que le pido no tienen carácter alguno de urgencia y que Ud. deberá darse todo el tiempo que quiera —mejor dicho, sus ratos desocupados— para hacerlos.

Junto con la de 21 de diciembre me llegó su retrato de Ud. que he agradecido mucho, pues no vino a mis manos el opúsculo en que Ud. me decía que se hallaba. Lo he tenido y tengo hasta ahora sobre mi mesa de trabajo, muy cerca de mí y ahora cuando le escribo me imagino que converso con Ud.

La circunstancia de que Mr. Bullen, director o bibliotecario del Museo de Typer Founders, en New Jersey City se hubiera dirigido a un compatriota suyo para que le enviara fotografías de mi taller tipográfico, de mi biblioteca y de mi persona, me permiten corresponder la atención de Ud. antes de lo que me imaginé. Debo sí prevenirle respecto del retrato que, según dicen, no estoy tan viejo como aparezco en él; que el personal de la imprenta aparece muy reducido, por cuanto nos hallamos de vacaciones; que la prueba número 2 representa mi sala de trabajo (tercera pieza de mi biblioteca) donde me veo aún mucho más viejo. Ahí cerca al lado mío, en el pequeño estante, alcanzará Ud. a distinguir sin duda los dos tomos del Catálogo de la John Carter; y sobre la mesa, un gato. Se llama Caco y sus funciones se limitan a quitarme la pluma de la mano con los dientes cuando llega la hora de la comida y ve que sigo distraído en el trabajo.

La prueba número 3 muestra en primer término una parte de los libros impresos en Puebla (única que permitía tomar la luz) y en segundo término, otro de los costados de mi sala de trabajo que contiene los libros que en general tratan de América y crónicas de las órdenes religiosas impresas en España.

La prueba número 4, la prensa de imprimir; y la número 5 el departamento de las cajas.

Para que Ud. acabe de conocer el personal de mi casa solo le falta el retrato de mi mujer, que espero enviárselo algún día, cuando Ud. se case, a la señora de Ud.

Me dice Ud. también en su carta del 21 de diciembre que ha ingresado a esa Biblioteca un ejemplar de las *Advertencias* de Bautista con variantes de otros cuatro ejemplares, cosa que no tiene nada de extraño, pues en ~~cuatro~~ otros tantos que poseo, ninguno es idéntico. Al final de la *Lista provisoria* le pongo los detalles del que yo he formado con esos cuatro. Si el de que Ud. me habla tuviera algo más, quiera Ud. indicármelo.

Junto con la suya del 13 de enero recibí las cuatro papeletas de Guatemala que Ud. se sirvió enviarme y que las pondré entre las Adiciones al final de *La Imprenta* en aquella ciudad. Mucho se las agradezco, y por supuesto, indicaré que proceden de Ud.

Las dudas que a Ud. y nuestros amigos Bingham y Coolidge ha suscitado el Catálogo manuscrito de los libros argentinos de mi colección apenas me las explico. Repito a Ud. que ese Catálogo contiene los libros de aquella nacionalidad que por no haber cabido en los estantes de mi biblioteca, tengo que guardar encajonados.

Aunque sea tarde, correspondo muy de corazón sus deseos *of a new happy year*: año 1910 que será de gran resonancia en la América Española del Sur por la celebración del Centenario de la Independencia, y de grandísima labor para mí, en prueba de lo cual ya espero que ya habrá recibido esa Biblioteca la *centennial edition* que he hecho del texto de *La Araucana* de Ercilla y que a indicación mía quedó de enviarle este Ministerio de Instrucción Pública. Si en algún tiempo más no le llegase, sírvase avisármelo para remitirle uno de los que me tocaron a mí de la tirada.

Mi propósito es imprimir también este año el tomo II, que llevará las notas e ilustraciones del texto, pero lo dificulto mucho, porque la publicación está subordinada a otra de documentos relativos a la vida de Ercilla que debe ejecutar D. Francisco Rodríguez Marín en Madrid.

Debo también imprimir el tomo xxxix de las *Actas del Cabildo de Santiago*, que comprenderá las de la fecha de la revolución de la independencia con notas y documentos. ¿Lograré mis propósitos?

La impresión de *Guatemala* va en la página 320 y quedarán todavía otras 300, y vamos muy despacio por causa de hallarme en el campo, como decía a Ud. trabajo aquí como en la ciudad ~~pero en~~ a la cual suelo venir, como ahora por ejemplo; pero no es posible que la imprenta marche.

Con mis mejores recuerdos le saluda su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

P. D. Deseo saber si Ud. entiende bien el castellano y mi letra especialmente.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 21 de febrero de 1910

[Archivo de Indias]

Santiago, 21 de Febrero de 1910

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Mi querido amigo:

Abra Ud. la página 786 de las *Cartas de Indias* y encontrará citada en ella una carta dirigida en 6 de mayo de 1538 por Fray Juan de Zumárraga, obispo de México, al Emperador. ¿Querrá Ud. hacerme el favor de ver si está en ese Archivo? y de donde, a no estar ahí, han podido tomar el párrafo que se transcribe en aquella obra?

¿Sería mucho pedirle que me hiciese copia en 96-4-2, una escritura de obligación del doctor Fortín Ercilla (debe ser García de Ercilla, que tal era su verdadero apellido), comprometiéndose a pagar el despacho de las bulas de Zumárraga?

El puesto que Ud. ocupa le expone a Ud. a estas molestias, y nuestra amistad puedo considerar que me da el atrevimiento de pedir a Ud. este servicio, que ojalá sea el último porque comprendo que esto es ya una lata.

Nuestros mejores recuerdos a Soledad y a la niña y un apretón de manos para Ud. de su amigo

J. T. MEDINA²³⁰

²³⁰ Al margen del documento y con letra de Pedro Torres Lanzas se encuentra anotado: «Contestada el 16 de abril 1910 enviándole copia ½ pliego, y diciéndole he escrito a Madrid sobre la carta de Zumárraga. P. T. L. El 10 de mayo le mando la carta de Rodríguez Villa» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a George Parker Winship, Santiago, 26 de febrero de 1910
[John Carter Brown Library]

My dear Mr. Winship: Will you have the Kindness to send to me a copy of the notice of the printer that is to be found on the verso of the title-page of *Recognistio Sumsucelarum*, Mexici, 1554?

Will you also mark in the *Provisory Catalogue* the incunabela which hossess the Lennox Library?

Excuse this new trouble of yours very truly.

J. T. MEDINA

February the 26th 1910

Photographs to be taken of the British Museum

1. Forma y modo de fundar las cofradías. México, Pedro Ocharte, 1589, 8.^o— Title page.

2. Anunciación (Fray Juan). Doctrina Christiana. México, 1575, 4.^o. Esculcheon of the page 287.

3. Anunciación. Sermonario, México, 1577, 4.^o
Title page.

4. Diez Freile. Sumario compendioso. México, 1556, 4.^o
Title page.

5. Carta del P. Pedro de Morales. México, 1579, 8.^o
Title page

6. López de Hinojoso. Suma y recopilación de cirugía, México, 1595, 4.^o
Title page

7. Alberto. Tesoro espiritual, México 1575.
Title page

Notices to be taken from the British Museum

References to the numbers of the leave 1:

1. Signatures and number of lines in the pages of the text. ¿Capital letters? ¿Catchwords? ¿Headlines? ¿Marginal notes?

2. The same.

4. The same

5. The same

6 The same

Of the following books:

—Haec sunt Acta capituli: Mexico, Pedro Ocharte, 1567, 4.^o

The same

Institute Ordinis S. Francisci.

(García Icazbalceta, n. 49).

The same

Privosiry Catalogue of books described in the 1st volume of
La Imprenta en México

+ Means that I have no description of the book.

1539

+1. Breve y más compendiosa Doctrina Christiana.

1540

+2. Manual de adultos

1541. 3. Rodríguez. Relación del espantable terremoto.

1543

+4. Zumárraga. Doctrina christiana para los niños.

1544

5. Córdoba. Doctrina Christiana.

6. Gerson. Tripartito.

7. Rickel. Compendio de las procesiones.

8. Zumárraga. Doctrina breve.

1546.

+9. Las Casas. Cancionero.

+10. Doctrina christiana traducida por Molina.

11. Doctrina christiana breve.

12. Regla christiana.

1548.

+13. Doctrina christiana.

+14. Guevara. Doctrina guasteca,

+15. Mendoza. Ordenanzas.

1549.

16. San Buenaventura, *Misteca Theologia*.

1550

17. *Doctrina Christiana*.

18. *Doctrina Christiana*.

+ 19. Fernández. *Doctrina guasteca*.

1553.

20. Gante. *Doctrina Christiana*.

1554

+21. Cervantes de Salazar. *Diálogos*.

22. Veracruz. *Recognitio Sumumbarum*.

23. *Dialectica revolutio*.

1555

24. Molina. *Vocabulario*.

1556

25. *Constituciones del Arzobispado*.

+26. *Constitutiones Fratrum Heremitarum*.

27. Diaz Freile. *Sumario compendioso*.

+28. Monaquín. *Catecismo*.

29. *Ordinarium Ordinis Heremitarum*.

30. Veracruz. *Speculum conjugiorum*.

31. *Regula S. Agustini*.

1557

+32. *Reglas para rezar el oficio divino*.

33. Veracruz. *Phisica Speculatio*.

1558

34. Gilberti. *Arte de Michuacon*.

35.—, *Tesoro*

1559.

36. Gilberti. *Diálogo*.

37.—, *Vocabulario*.

+38.—, *Castilla*.

39.—, Gramatica.

40. Veracruz. Carta

1560

+41. Cepeda. Arte Chiapaneco.

42. Cervantes. Túmulo imperial.

43. Manuale Sacramentorum.

1561.

44. Missale romanum.

45. Puga. Cedulaario.

1565

46. Anunciacion. Doctrina Christiana.

47. Molina. Confesionario breve.

48.— Confesionario mayor.

1566.

49. Ledesma. Septem novaz legis.

1567.

50. Acta Capituli.

51. Feria. Doctrina Christiana.

+52. Fernández. Doctrina misteca.

53. Instituto Ordinis S. Francisci.

54. Incipient horae.

55. Reglas y constitutiones.

1568

+56. Fernández. Doctrina misteca.

+57. Manuale.

58. Pio V. Bulla confirmationis.

+59. Sumario de indulgencias.

60. Tabula privilegiorum.

1570.

61. Bravo. Opera medicinalia.

+62. Montufar (*Begin*) Queriendo dar orden...

1571

63. Cruz. Doctrina guasteca.

64. Molina. Arte mexicana.

+65.— Doctrina breve

66.— Vocabulario.

1573.

67. Agurto. Tratado de Sacramentos.

1574

68. Enríquez. La orde que los jueces.

69. Lagunas. Arte y dictionario.

1575.

70. Anunciación. Doctrina.

71.— Sermones.

72. Buena Ventura. Mistica theología.

73. Gillberti. Tesoro.

74. Medina. Doctrinalis Fidei.

1576

75. Molina, Arte.

76. Salazar. Institución, modo de rezar—

77. Vargas, Doctrina Christiana.

1577

78. Alciato. Emblemata.

79. Anunciación. Sermonario.

80. Medina. Doctrinalis Fidei.

81. Molina. Confesionari breve.

82. Ovidio. De tristibus.

1578

83. Córdoba. Arte zapoteco.

84.— Vocabulario.

85. López. Suma y recopilación.

86. Molina. Doctrina Christiana.

87.— Confesionario mayor.

88. Toledo. Introductio in Disbicticam.

1579.

89. Álvarez. De constructione.

- +90. Frarfán. Tratado de Medicina.
- 91. Medrano. Instrucción y arte.
- 92. Morales. Carta.
- 93. Ozcariz. Cerimonial y rúbricas.
- +94. Sánchez. Doctrina christiana.

1580

- 95. Roldán. Cartilla y doctrina breve.

1582

- 96. García. Colloquios.

1583

- 97. García de Palacio. Diálogos militares.
- 98. Gonzaga. Carta de avisos.
- 99. Ozeguera. Estaciones del christiano.
- 100. Sahagún. Psalmodia Christiana.
- 101. Zárate. Forma brevis.

1584

- 102. Fernández. Quaestro prodoctoratu.
- +103. Ortiz. Oracion fúnebre.
- 104. Psalterium aniphonarium.
- 105. Sumario de indulgencias.

1585

- 106. Estatutos generales de Barcelona.

1587

- 107. Constitutiones Fratorum Huremithoum.
- 108. García de Palacio. Instrucción.

1589

- +109. Antiphonarium.
- 110. Forma de fundar las cofradías.
- 111. Sumario de las indulgencias.

1591

- 112. Cárdenas. Primera parte de los problemas.
- 113. Sosa. Quadlibeticae graestiones.
- 114. Torre. Pro licentiaturae laurea.

1592

- 115. Farfán. Tractado breve.
- 116. Velasco. Hago saber a los jueces.
- 117.— A todos los corregidores.

1593

- 118. Alvarado. Vocabulario misteco.
- 119. Contreras. Locus religendus.
- 120.— Questiones quodlibeticae.
- 121. Gallego. Defendentur divinis.
- 122. Muñoz. Repetitur in Regia Academia.
- 123. Ozeguera. Estaciones de la Creación.
- 124. Reyes. Arte en lengua misteca.

1594

- 125. San Buenaventura. Misteca Theologia.

1595

- 126. Álvarez. De Institutione Gramatica.
- 127. Cadena. Quaestiones gradlibeticae.
- 128. Clemente VIII. Jubileo.
- 129. Fernández. Por parte del doctor...
- 130. Fundación y sumario de indulgencias.
- 131. Ibarra. Dependuntur...
- 132. López. Suma y recopilación de cirugía.

1595 (continuada).

- 133. Muñoz. Quaestiones quadlibeticae.
- 134. Núñez de León. Dependuntur...
- 135.— Quadlibeticae quaestiones.
- 136. Regla de los Frailes Menores.
- 137. Rincón. Arte mexicana.

1596

- 138. Breve tratado que enseña el camino del cielo.
- 139. Coronel. Ex capit. 1 de Pactis.
- 140. Dávila. Defendentur...

1597

- 141. Quadlibeticae quaestiones.

- +142. Hinojosa. Vida del S. Jacinto.
- 143. León Plaza. Defendentur...
- 144.— Quadlibeticae quaestiones.
- 145. Moreno. Defendentur...
- 146.— Quaestiones quadlibeticae.
- 147. Romero. Has totuis dialecticae.
- 148. Zúñiga. Por quanto á la Audiencia.

1598

- 149. Aranguren. Quadlibeticae quaestiones.
- 150. Defendentur...
- 151. Cano. Discutimatur...
- 152. Rangel. Defendentur...
- +153. San Juan Bautista. Diálogos en lengua mexicana.

1599

- 154. Bautista. Confessionario.
- 155. Carrillo. Defendentur...
- 156.— Quead libeticae questiones.

1599 (Continued)

- 157. Corronel. Relectio de Christi generatione.
- 158. Quaestiones quadlibeticae.
- 159. Franco. Textus religendus.
- 160. Illescas. Quaestiones quadlibeticae.
- 161. Relectio theologica.
- 162. San Juan Bautista. Excelencias de la Bula de Cruzada.
- 163. Zúñiga. Relectio theologica.
- 164.— Quaestiones quadlibeticae.

1600

- 165. Bautista. Advertencias.
- 166. Carvajal. Relectio.
- 167.— Quaestio doctoralis.
- 168. Cifuentes. Discutitur.
- 169. Muñoz. Has defendet.
- 170.— Theologicae quaestiones.
- 171.— Quaestio pro laurea.
- 172. Ribera. Relación historiada.
- 173. Rodríguez. Defendentur...

174. Solis. Defendentur...

175. Tardeo. Defendentur...

No date or unknown date

+176. Ayora. Tratado del Santísimo Sacramento.

177. Carta de pago.

178. Carta de poder.

+179. Brambula. Lunario o Calendario.

+180. Cartilla en Lengua Zatzil.

+181. Castro. Doctrina christiana, vocabulario y sermones en lengua Mattazinga.

+182. Cervantes Salazar. Work unknown.

+183. Doctrina christiana (G. I., p. 9).

+184. Doctrina christiana (G. I., p. 392).

+185. Doctrina christiana (G. I., p. 391).

+186. Estrada. Escala espiritual.

187. Gante. Doctrina christiana (G. I., n. 14).

+188. García. Kalendarium.

+189. Gutiérrez. Añalejos.

+190. De Grammatica institutione.

+191. Molina. Rosario o Balleteaco.

+192.— Veda de San Francisco.

193. Ordenanzas (Begin) «Primeramente al tiempo» etc.

194. Pio V. Bulla.

+195. Regla de los frailes menores.

+196. Rengel. Arte y doctrina en Lengua otomí.

+197. Rengino. Fiesta Sanctorum.

198. Rickel. Este es un compendio.

+199. Santa Maria. Doctrina en misteco.

+200. Taix. Institucion del Rosario.

Nota=

I keep with me my identical note, so if you have some references to make, the number will be sufficient.

Desiderata relating to the *incunabula Mexicana* existing in the John Carter Brown Library.

1. 1544. Gerson. Tripartito.

Number of lines in the two issues; ¿catchwords, headlines, capital letters?

2. Ricker. Este es un copedio.
A photograph of the first page of one of the two editions.
3. Córdoba. Doctrina.
[tachado ilegible]
Capital letters, headlines, catchwords?
4. 1547. Zumárraga. Regla christiana.
Text begins in the verse of the title page? Colophon is in the *rect* of the last leave?
The work est is it based on 12 chapters or *reglas*?
5. 1554. Cervantes de Salazar. Diálogos A photograph of the title pages.
~~ver primero [tachado ilegible] y reimpresión.~~
6. 1555. Molina. Vocabulario.
Title-page in red and black?
Signatures, numbers of lines, catchwords, head lines?
7. 1557. Constituciones del Arzobispado.
Signatures, number of lines; ¿headlines, catchwords, capital letters?
8. 1558. Gilberti. Arte
I have ruly the description of the title-page (Leon) and colophore (G. I.).
9. 1559. Gilberti. Diálogo.
Signatures, catchwords, headlines, capital letters.
- 10.— Vocabulario.
As in the former.
- 11.— Gramatica.
A photograph of the title-page; description of preliminary lenus; the rest as in the former.
In the copy of the Library is [tachado ilegible] he found the other work of which speaks Icazbalceta? If so is the case, a description of it.
- 12.— 1561. Missale romanum.
¿The text begins in the fol. 9?
Signatures, number of lines, in one [tachado ilegible] and two columnus; ¿headlines, catchwords?
13. 1563. Cedulario de Puga.

In wich have begins the pagination?

14. 1565. Anunciacion. Doctrina breve.

A photograph of the title-page; signatures, numbers of lines, etc.

Copy of «dedicatoria» and «licencia y privilegio de la Audiencia» at the end.

15.— Molina. Confesionario breve.

Number of lines, signatures, etc.

A copy of the «licencia de la Audiencia»

16.— Confesionario mayor.

Signatures, number of lines, etc.

A copy of licencia and Epístola nuncipatoria.

17. 1567. Teria. Doctrina christiana.

Collation of the book— exepzio the title-page and colophon.

A copy of same of the preliminary leaves, if they are [tachado ilegible] interesting.

18. 1567. Incipient horse.

I posses only the title-page and colophon— Collation of the rest.

19. 1568. Bulla confirmationes.

A photograph of the title-page; signatures, number of lines, etc.

19—1568. Tabula privilegioorum.

Signatures, etc.

¿All the text is in italics?

¿The escutcheon of the printer is in the rec to of the 5th line?

20. 1571. Molina. Arte.

A phograph of the title page; signatures, number of lines, etc.

Copy of licencia y aprobación

Copy of licencia y aprobación they are interesting.

21. 1574. Lagunas. Arte y dictionary.

Signatures; number of lines, etc.

A copy of Apobacion de Gilberti.

22. 1575. Medina. Doctrinalis Fidei.

It seems to me not satisfactory and complete Dr. Luris description of the text; for instance, what favours to leave 223?

The licencia is it relative to the two volumes? Perhaps, it would be better to have a copy of it.

23— 1576. Molina. Arte.

Title page with reverse blank?

Dates of the licencia y aprobaciones; signatures, number of lines, etc. What scutche on is that of the last name of the preliminary haves? A copy of some of these at they are interesting, specially the «Epístola».

24. 1577. Molina. Confesionario breve.

Do you know cohen is to be found a copy with title-page?

25. Anunciacion. Sermonario.

A photograph of the title of the Catecismo; number of lines on the text, signatures, etc.

26. 1578. ~~Anunciacion~~ Molina. Confesionario mayor.

Signatures, number of lines, etc.

A copy of Epístola mancipatoria and licencia.

27. 1579. Medrano. Instruction.

Description of the book²³¹ and photograph of the title-page.

28. 1583. García de Palacio. Diálogos militares.

A photograph of the title; signatures, lines, etc; calaphon.

A copy of soneto (leave 4) and «Argumento y recomendación» of Salazas (leaves: 1-6).

29— Sahagun. Psalmodea.

Signatures, number of lines, head-lines, catchwords, capital letters, etc.

30. 1589. Sumario de las indulgencias.

A photograph of the title-page.

²³¹ La frase «of the book» aparece escrita con lápiz grafito.

31. 1595. Rincón. Arte.

Signatures, number of lines, etc.

32. 1599. San Juan Baptista. Excelencias de la Bula.

Do you know where is to be found a copy? The description of Icazbalceta, the only which possesses is very deficient.

33— Baptista. Confesionario.

Dates of «licencia» of Pila, and those of all the aprobaciones.

Signatures, number of lines, etc.

34— Number 69 of Lines Catalogue.

A photograph of a page; signatures number of lines; ¿headlines, catch-words?

35. 1600. Bautista. Advertencias.

I have in any library a copy made of 4 others copies.

The contents of the preliminary leaves is the following:

1 Licencia del Virrey: Chapultepec, 7 de diciembre, 1600.

2 Lic. De D. Juan de Cervantes: México, 10 de julio de 1598.

3 Id. Del Dr. Cárcamo: México, 20 de diciembre 1600.

4 Id. de fray Pedro de Pila: Tlatelolco, 11 de agosto 1600.

5 Aprobación del Dr. Alonso Muñoz: México, 21 de nov. 1600.

6 Id. de Fray Pedro de la Cruz: México, 10 de julio 1600.

7 Id. de Fray Hernando Durán: México, 9 de julio, 1598.

8 Dedicatoria del autor a fray Pedro de Pila.

9 Licencia de Alonso de Ecija: México, 22 de junio 1601.

10 Aprobación de fray Diego de Contreras: México, 1.º de junio 1601.

11 Id. de fray Hernando Bazán: México, 11 de junio de 1601.

12 Sumario de indulgencias, 4 leaves S. F. (9 cajs. G. I.) mine only 3 and scenes complete.

Folio 14 is troice; than in signature C 9 leaves, instead of 8.

Fe de erratas. 2 leanes. S. F. header with the same Advertencia [tachado ilegible] of the Confesonari.

Carta a José Gestoso y Pérez, La Cartuja, 15 de marzo de 1910

[*Introducción de la Imprenta en América*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1910, pp. v-viii]

Al Señor don José Gestoso y Pérez.

Yo deudor moroso, amigo mío, y en mora con Ud.! Duéleme de todas veras que esto haya podido ocurrirme, haciéndome, quizás, aparecer descortés ante los ojos de Ud. Pero ¿qué quiere Ud.? Envuelto en investigaciones largas de practicar, atareado con multitud de quehaceres, urgido por la publicación de libros a plazo fijo, si la voluntad para contestar a su muy amable carta de Ud. me ha sobrado, faltóme hasta ahora el tiempo. *Post nubila Phœbus*, y aquí me tiene Ud. con la pluma en la mano concluyendo de redactar el prólogo que ha de llevar el tomo 1 de la *Imprenta en México*, del cual he sacado para enviárselas a Ud. las páginas que en él consagro a contar cómo se verificó, a mi entender, la introducción del arte tipográfico en el Nuevo Mundo. De importancia suma para explicar hecho tan trascendental en la historia del progreso humano en América, —al menos hasta verlo logrado en forma estable, —son los documentos que Ud. tan bondadosamente se ha servido darnos a conocer, y toda su gloria— decláralo con gusto para su amor patrio —corresponde a la ínclita Sevilla, madre de ingenios agudísimos, de artistas eximios, cuna y origen de los grandes descubrimientos y albergue de los conquistadores, que, después de concertarse en las Gradass, con la espada en una mano y el evangelio en la otra, partieron de ahí al descubrimiento de vastísimas e ignoradas regiones, plantando en ellas su fe y extendiendo el habla castellana a pueblos, hoy naciones, que se enorgullecen de su origen y que solo aspiran a vivir de día en día en comunión la más estrecha con la madre a que debieron tan insignes beneficios.

En cambio del oro que a barcadas enviaran Cortés y Pizarro y de las flotas cargadas más tarde con plata de Potosí y México que llegaban año tras año a la hermosa ciudad del Betis, de allí nos retornaban cuanto fuera necesario para la vida y el bienestar moral y material, desde el modelo por que habían de regirse las catedrales y desde los libros en que podían ilustrarse los habitantes de los pueblos de América, hasta las telas más ricas que sirvieran para el adorno de las descendientes de los conquistadores, primero, y de las hijas de los oidores y encomenderos más tarde, cuando las regiones descubiertas hubieron llegado a ser colonias; las imprentas, los artistas y artífices, cuyas huellas rastrea Ud. tan pacientemente y nos devuelve impresas con el colorido que sabe prestarles su pluma. ¿Qué faltaba en aquellos siglos en Sevilla? Si

exceptuamos el hierro de Vizcaya y los paños de Segovia, ¿qué no nos venía de allá? Hoy todavía encierra para los americanos la historia completa de sus antepasados en los archivos que en ella se guardan: historia a veces triste, pero siempre grande y heroica. Llámola yo por eso a la patria de Ud., la Meca Española, la ciudad santa de los indianos, cuya peregrinación está llena, no ya de penitencias como aquella, sino de infinito agrado para los pocos que hasta ahora han ido a ella en busca de antecedentes con que ilustrar la historia de sus nacionalidades.

Continúe, pues, Ud. en su noble y desinteresada tarea, que si bien desde ayer es posible, merced a ella, reconstituir sobre base sólida la introducción del arte tipográfico en este Nuevo Mundo, más tarde, encontrará Ud., probablemente, las huellas de su paso por esa ciudad del inmortal genovés que lo descubriera. Trabaje Ud., y al par de Ud. sus amigos, que lo son también míos y por eso puedo invocar su nombre, por que esos archivos notariales, hasta hoy inaccesibles, se hallen pronto al alcance del público estudioso, de españoles y americanos. No pueden continuar por más tiempo como patrimonio de particulares, más o menos desinteresados: la nación española, a quien pertenecen, debe sin demora reclamarlos para sí.

Tales son los votos que hago al despedirme de Ud., repitiéndome como su afectísimo amigo.

q. l. b. l. m.

J. T. MEDINA

La Cartuja, 15 de marzo de 1910.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de mayo de 1910

[AD 20299]

Santiago, 1.º de mayo de 1910.

Mr. G. P. Winship.

Providence

Distinguido amigo: En este momento recibo su amable carta y el cartapacio con descripciones y fotografías. ¡Cuánto le he hecho trabajar a Ud.! ¿Y cómo corresponderle tanta fineza?

Partí el 9 para Buenos Aires llevando algunos trabajos para el Congreso de Americanistas, y por tal motivo reservo para mi vuelta el estrecho de los apuntes. Hoy me limito, pues, a acusarle recibo y a darle mis agradecimientos.

Las fotografías que Ud. me envió las tenía ya grabadas y aquí las guardo por si Ud. las necesitase, pues a mí ya no me sirven como Ud. comprenderá.

Espero que Ud. habrá recibido las primeras páginas del tomo I, publicadas con el título de la *Introducción de la Imprenta en América*. Mucho le agradecería que Ud. las leyese y me quisiera comunicar la impresión que le deja su lectura y las objeciones que se le ocurran para que las discutamos si es necesario. Tiempo habrá para ello, pues a mi regreso de la Argentina tendré todavía que ocuparme de un trabajo sobre la revolución de independencia, pues Ud. sabe sin dudas que en septiembre celebramos nuestro Centenario.

Ahí le envió un juguetito histórico que acabo de publicar.

Recibió esa Biblioteca mi edición de *La Araucana*?

Por qué no me manda un buen retrato de Ud.? Los dos que tengo son muy pequeños y no sirven para el fotograbado. Yo deseo colocar el suyo entre los de las fotografías que llevará el tomo I en el prólogo.

Suyo

J. T. MEDINA

Tarjeta postal sin destinatario identificado, Santiago, 1 de junio de 1910
[Archivo de Indias]

Santiago, 1.º de Junio de 1910

Mi querido amigo:

A mi regreso de Buenos Aires, donde fui para asistir al xvii Congreso de Americanistas, me encuentro con su grata del 16 de abril y la copia del poder a Ercilla. Siempre Ud. tan amable y bondadoso! Cuánto le agradezco también las diligencias que Ud. hace practicar en Madrid para descubrir el paradero de la carta de Zumárraga de 6 de mayo de 1538, cuyo conocimiento será de gran interés, aunque dificulte llegue a parecer.

Quiera Ud. recibir una vez más la expresión de mi reconocimiento y con los recuerdos de Mercedes para su señora e hija y los míos, mande Ud. a su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 20 de junio de 1910

[Archivo de Indias]

Santiago, 20 de Junio de 1910

Mi querido amigo:

A mi regreso de Buenos Aires me encuentro con la muy cariñosa de Ud. que viene a probarme el interés con que Ud. ha tomado mi encargo sobre la carta de Zumárraga. Ahí va mi ejemplar de la carta a Gestoso, cuya lectura le probará a Ud. cuán interesante habría sido conocer la que ya parece perdida. Quiere Ud. recibir en todo caso mis agradecimientos por sus gestiones.

Ya sabía por D. Enrique cuán adelantado lleva Ud. su trabajo en papeletas sobre la Independencia. Mucho sentí que Ud. no hubiera llegado a un arreglo con él para que su obra hubiera salido pronto a luz.

Acepto

Muchas cosas de nuestra parte para Ud. y los suyos.

J. T. MEDINA

Carta al rector de la Universidad de Chile, Santiago, 28 de junio de 1910
[AD 20297]

Santiago, junio 28 de 1910.

Señor rector:

Después de la conversación que acabamos de tener, y cuyo resultado se sirvió Ud. indicarme lo pusiera por escrito cúpleme decir a Ud. que en mi concepto uno de los números con que pudiera contribuirse de manera eficaz y durable a la celebración de nuestro Centenario de la Independencia, sería la reimpresión de dos obras que considero valiosísimas para la historia de la revolución y de los últimos días de la dominación española en Chile. Me refiero a la *Historia de Fray Melchor Martínez* y a la *Gaceta del Gobierno intitulada Viva el Rey*.

El libro de Fray Melchor Martínez es de grandísima importancia histórica, como que fue escrito por un contemporáneo de los sucesos que relata y basado en documentos de todas especies, que pudo proporcionarse en los archivos merced al auxilio que le prestaron las autoridades del país. Desgraciadamente la edición salió plagada de errores que a veces tergiversan completamente el sentido del texto y por lo demás se ha hecho tan rara que es muy difícil obtener un ejemplar de él en el día.

Parece pues evidente la conveniencia que habría de reimprimirlo, valiéndose para ello del texto mismo del autor y de los documentos muchos de ellos originales que le acompañan y que se conservan en nuestra Biblioteca Nacional.

Por lo demás, al hacerlo así, no haríamos sino imitar a lo que con tanta amplitud y discernimiento se ha ejecutado y se está ejecutando hasta ahora en la Argentina.

Por mi parte, me ofrezco a hacerme cargo de esta reimpresión, entregando a quien se me ordene mil ejemplares de ella por la suma de diez mil pesos.

Cuidaré también de insertar al frente de la obra una biografía detallada y documentada de la vida del autor.

No es de menos importancia, como decía, la reimpresión de la *Gaceta*, periódico que está lleno de documentos y de noticias de la época, que es imposible encontrar en otra parte. Para hacer esta reimpresión habría dos caminos que seguir: o bien en una edición facsimilar, tal como se ha hecho en Buenos Aires con la de aquella ciudad, o bien meramente tipográfica. Si

en principio se aceptan estas ideas, tendré ocasión de expresar a Ud. cuál sería el importe de una y otra, según fuera el temperamento que se adoptase respecto a la reimpresión.

Dejando cumplido de este modo el encargo que Ud. se sirvió hacerme, me es grato suscribirme de Ud. atto. y S. S. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 18 de agosto de 1910

[AD 20296²³²]

Santiago, 18 de agosto/10²³³

Mr. George Parker Winship.

Providence.

Distinguido amigo: Comenzaba a estar alarmado por su silencio cuando ayer recibí la estimada de U. fecha del 11 del pasado, junto con las fotografías y unas cuantas notas bibliográficas por las que le quedó a U. muy reconocidos.

Las fotografías, aunque no tan buenas como habría sido de desear bastan para el efecto que se desea.

Después de ellas, para proceder a la impresión del tomo I, solo faltan los datos pedidos al Museo Británico y los que trato de obtener de la biblioteca del finado señor García Icazbalceta, que creo no lograré al fin, pues su actual poseedor don Luis García se halla, como de costumbre, en Europa.

Me pregunta U. si tengo seguridad de si Esteban Martín fuese admitido por vecino de México en septiembre de 1539. Como lo digo en alguna parte de mi folleto, no he tenido a la vista las Actas del Cabildo de aquella ciudad, pero el dato lo considero seguro por cuanto lo da García Icazbalceta —de cuya autoridad no es posible dudar— en la nota 2 de la pág. x de la *Bibliografía*.

Algo intrigado me tiene la noticia que me envían de España de la existencia de una impresión hecha en Valencia en casa de Iván de Mey Flandro, en 1553, que bien pudiera ser la traducción del aragonés o valenciano a que se refería Fray Luis de Granada. Me envían también papeleta de la edición de Lisboa de 1562, la cual por la fecha, como U. ve, es posterior a la citada de Valencia, con lo que resulta que hay contradicción entre esas fechas y lo aseverado por Fray Luis de que la hecha por un «aragonés o valenciano» era posterior a la de Lisboa.

Mucho le agradezco la referencia que U. me da respecto a los primeros impresores de Boston, New York y Filadelfia de que no pusieran el lugar de impresión en sus portadas, ni sus nombres, tampoco: dato que tender ocasión de aprovechar en el prólogo del tomo I de mi obra.

²³² Copia de la original.

²³³ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Junto con esta devuelva a U. el libro de Haebler, y a propósito de Cromberger añadiré a Ud. que el señor Gestoso me anuncia de Sevilla que los inventarios de los bienes de Cromberger se practicaron en fines de septiembre de 1540 y que la práctica seguida en aquellos años al respecto era que se procediese a ellos luego de fallecido el testador.

Por este correo envío a U. *La Imprenta en Guatemala*, que hace dos días se acabó de imprimir. En el Índice del libro verá U. su nombre.

Reitero a U. la expresión de mis agradecimientos y me suscribo de U. muy S. S. y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 5 de septiembre de 1910
[Archivo de Indias]

Santiago, 5 de Septiembre de 1910
Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Mi querido amigo:

Junto con esta recibirá Ud. mi *Imprenta en Guatemala*, que, probablemente, no tendrá para Ud. más interés que el de ver en ella citado su nombre.

Tengo que pedirle dos cosas.

1.º En la información de servicios de Juan de Castañeda, Panamá 1528, está la declaración del «maestro Bartolomé». Tengo sus respuestas a la 5.ª y 6.ª preguntas. Sírvasse hacerme copiar lo que falta, que debe ser muy breve. No le puedo dar ubicación²³⁴, porque Antoñito se olvidó de ponerla en la copia, pero si no está en Patronato, se hallará en Tierra firme.

2.º A ver si está en ese Archivo la causa, y si no toda ella algunas cartas del Virrey de Santa Fe, relativas al exjesuita P. José Godoy. Yo hice copiar en Simancas un extracto para el Consejo de la carta de aquel personaje de 24 de diciembre de 1787; otro de una de 19 de febrero (n. 260) otro de una de, 16 de julio, y de 12 de octubre, y las de varias otras que Ud. podrá ver en mi *Descripción biográfica* verbo Godoy.

Sírvasse decirme qué es lo que existe sobre esa causa y especialmente vea modo de describir el fin que tuvo dicho jesuítica. Según mis noticias, que no alcanzan a más, se le encerró en uno de los castillos de Cádiz.

Con nuestros recuerdos a su señora y a la niña, me es grato saludarle muy cariñosamente.

J. T. MEDINA

S. C.: 12 de Febrero, 49—²³⁵.

²³⁴ Interlineado, de letra de Pedro Torres Lanzas, se encuentra escrito: «69-3-30» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

²³⁵ Con letra de Pedro Torres Lanzas se encuentra escrito: «El 20 diciembre 1910 contesté enviándole la declaración de Bartolomé Ruiz y diciendo no encontré nada de Godoy—.3» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de septiembre de 1910

[AD 20294]

Sr. V. M. Chiappa.

Renaico.

J. T. Medina saluda a su amigo don V. M. Chiappa y le avisa que le envía un número de los *Anales de la Universidad*. Adviértele también que en unión de Mercedes estuvo a despedirlos en la Estación, sin lograr verlos.

Santiago, 29 Sept. 910

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de octubre de 1910
[AD 20295]

Sr. D. V. M. Chiappa
Renaico

J. T. Medina saluda a su amigo el Sr. Chiappa y tiene el agrado de enviarle para su biblioteca un folleto que puede servirle para sus trabajos.

Santiago, 11 de oct. 910.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de octubre de 1910

[AD 20293]

Santiago, 22 de oct. 910.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico.

Distinguido amigo:

Quédoles muy reconocido por su afectuoso recuerdo de ayer.

He sentido la pérdida del folleto que le anuncié, pero afortunadamente tenía otro ejemplar que esta vez le fue enviado a Ud. oficialmente por el correo. Consérvelo Ud. para su biblioteca.

Hoy va el tomo de *Actas del Cabildo 1810-1814*, que es el mismo del tomo 39 de *Historiadores*, con más el Prólogo y los retratos.

A los pies de la señora y con recuerdos de la mía para ella y Ud.

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 24 de octubre de 1910
[Archivo de Indias]

Santiago, 24 de octubre de 1910
Sr. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Mi querido amigo:

Aún no recibo contestación a mi última y ya me tiene Ud. escribiéndole para pedirle que me busque en los libros de pasajeros a Indias la nota relativa a Esteban Martín, impresor, que debe ser anterior a junio de 1539.

Cuento con su buena voluntad. Ahí le envío —ya que Ud. se interesa por las cosas de la Revolución de la Independencia— un ejemplar de las *Actas del Cabildo de Santiago (1810-1814)*.

Muchas cosas a Soledad y a la niña de Mercedes su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, 6 de noviembre de 1910

[AD 20292²³⁶]

Mr. George Parker Winship.
EE. UU. de América Providence
Rhode Island

J. T. Medina saluda muy atentamente a su amigo el Sr. Winship y le avisa que acaba de recibir tres fotografías enviadas de Londres por los señores Donald Macbeth, por las cuales le queda muy reconocido.

6 de nov. de 1910.

²³⁶ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 16 de diciembre de 1910

[AD 20291²³⁷]

Santiago, 16 de Dic. De 1910.

Mr. G. P. Winship.

Providence.

Distinguido amigo: Ayer recibí el Catálogo de *Incunabula*, cuyo envío mucho le agradezco.

Hoy le envío el tomo v de *La Imprenta en México*. En la hoja de la portada va la de Gilberti que me pedía Ud. le devolviese.

El grabado de su retrato de Ud., que deseo poner, en los de otros bibliógrafos, en el prólogo del tomo i, resultó muy malo. Es conveniente, si le parece, que Ud. se haga hacer uno bueno y me lo remita. No puedo consentir en que Ud. salga mal.

Tiene el gusto de saludarlo su afmo. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

²³⁷ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 8 de enero de 1911

[AD 20290²³⁸]

Santiago, 8 de enero 911.

Mr. G. P. Winship.

Providence.

Mi apreciado Mr. Winship:

Contesto a sus estimables del 13 y 21 de noviembre, que me han llegado juntas.

Comienzo por felicitar a Ud. por la adquisición que esa Biblioteca ha hecho de la *Pragmática* impresa en Lima en 1584 y celebro infinito que haya sido Ud. quien descubrió tan interesante pieza. ¡Para algo sirve saber más que otros bibliotecarios!

Como en el Prólogo del tomo I de México, tendré que ocuparme nuevamente de Ricardo, allí daré noticia de otro incunable descubierto en el Callao, *Las Instituciones Gramaticae* de Fray Juan de Vega, 1595, 8.º, y de la *Pragmática* hallada por Ud., si Ud. no tiene inconveniente para ello.

Valiéndome de sus reiteradas y generosos ofrecimientos, que a su tiempo haré constar, me permito enviarle nota de las desiderata, que aún me faltan.

Quiera Ud. disculpar estas molestias, a que solo me atrevo impulsado por Ud. mismo.

No hay apremio alguno de tiempo por ahora, pues a pesar de que tengo mucho compuesto en letras de molde del tomo I, quiero concluir antes con los restantes, como Ud. sabe, y en eso no tardaré menos de un año todavía.

Hoy van compuestas unas 150 pp. del tomo VI, pero mañana me voy al campo por algún tiempo y la impresión, sin estar yo aquí, tendrá que marchar un tanto despacio. Sus cartas sírvase dirigirlas siempre a Santiago.

He leído en *The Nation* un artículo sobre *La Imprenta en Guatemala*, que supongo proceda de su pluma de Ud.

Contesto ahora su indicación sobre la adquisición por esa Biblioteca de la *Doctrina* de 1584. Apenas necesito decirle que no conozco más ejemplar de ella que el que yo poseo y que adquirí hace unos 30 años en Madrid. Está en excelente estado, sin picaduras ni faltas; empastada en piel blanca moderna, con cortes dorados y adornos en las tapas.

²³⁸ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Yo se lo ofrezco en venta a la J. C. B. en 6 000 *marks*²³⁹, que es el mismo que Thierseemann señaló al Tercero Catecismo; pero a condición de que yo no corra con los riesgos de la remisión, a cuyo efecto, yo podría entregarlo aquí a la Casa de Grace, previo el recibo de su importe.

Libros mexicanos antiguos hay en Santiago en venta los siguientes, noticia que le doy por si le interesa, como creo:

- I. Alemán. Ortografía Castellana. 1609
francos 300.
- II. Estatutos de Barcelona. 1585. frs. 400
- III. Ledesma. De Sacramentos. 1566
Ejemplar sin uso alguno, pero destruido por la polilla en la esquina exterior del texto desde la mitad final del libro, y desde la hoja 364 al fin, casi la mitad de las páginas.
Frs. 300
- IV. Flores. Relación historiada. 1600
Frs. 400
- V. Toledo. Introductio.
1578. (picado de polilla)
Frs. 200
- VI. Veracruz. Speculum.
1556. Con una ligera mancha de agua en las primeras hojas.
Frs. 1200

Sin más por ahora, le Saluda S. ASS.

J. T. MEDINA

²³⁹ Sobre la cifra 6 000 aparece escrito «1 500». En otras partes de la carta también se pueden observar anotaciones similares, quizá realizadas por el destinatario.

Carta a Víctor M. Chiappa, San Francisco de Mostazal, 16 de enero de 1911
[AD 20289]

San Francisco del Mostazal, 16 de enero de 1911.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo: Como esta es la primera mía que dirijo a Ud. quiero que ella sea portadora de mis votos por la felicidad de Ud. y de su señora durante el año que acaba de comenzar.

Hace cosa de veinte días y tal vez más, a que envié a Ud.; el tomo v de *La Imprenta en México*. El que Ud. contra su costumbre, no me haya acusado su recibo, me hace sospechar que no ha llegado a sus manos, salvo que sus numerosas atenciones le hayan impedido a Ud. avisármelo. Sáqueme Ud. de estas dudas.

Me es grato reiterarme de Ud. SS. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 25 de enero de 1911
[Archivo de Indias]

Santiago, 25 de Enero de 1911
Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Mi querido amigo

Acabo de recibir su amable cartita con las noticias que me comunica sobre mi encargo. Ahí le envío un folleto relativo al Sr. Godoy, de cuya suerte última nada ha podido descubrir Ud.

Me perdonará Ud. que aún no cesen mis latas, pero a medida que trabajo, voy descubriendo vacíos que no se me ocurrieron cuando examiné los documentos. Ahora pido a la benevolencia de Ud. que quiera enviarme la respuesta de Gonzalo Fernández a las generales de la Ley, edad, etc. y a la segunda pregunta del interrogatorio del Fiscal que se halla en un expediente sobre los clérigos de la Isla Española en 51-6-1/17

¿Qué es del amigo Valdenebro, que hace mucho tiempo que no sé nada de él?

Nuestras [ilegible] a Soledad, a María y a Ud.

J. T. MEDINA²⁴⁰

²⁴⁰ Con letra de Pedro Torres Lanzas está escrito: «El 10 de marzo 1911 envié la copia. PT:—.»
[nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a George Parker Winship, 31 de enero de 1911

[AD 20287²⁴¹]

31 de enero de 1911.

Mr. George Parker Winship.

Providence.

Distinguido amigo: Confío en la amabilidad de U. para que vea modo de resolverme una duda que en este momento se me ocurre respecto a una de las «Doctrinas Christianas» de Zumárraga, escritas en romance (castellano), que son como U. sabe, las de 1543, 1546 o la sin fecha. Creo recordar que U. tiene en esa Biblioteca dos de ellas por lo menos. Mi pregunta es la siguiente: ¿en cuál de ellas, en la hoja quinta (5.^a) recto o verso, se hallan las palabras siguientes, más o menos textual: «la divinidad estuvo apartada de la sangre de Cristo nuestro Redemptor, *in tridus mortis Christi*»; o bien dirá: «que la sangre derramada fue recogida por la potencia divinal, a lo menos la que era necesaria para el cuerpo, y fue unida a la divinidad».

Como no quiero ni debo, guardar con U. reserva respecto al objeto que me guía al encomendarle esta investigación, le diré que trato de establecer cuál fue de esas *Doctrinas* en romance la que dio que hacer a la Inquisición.

Marcha hasta ahora bien la impresión del tomo VI de la *Imprenta en México*. Voy ya en la pág. 300, y si no hay tropiezo como le decía en mi anterior, estará terminado en marzo.

Junto con esta recibía U. dos ejemplares de un folletito que acabo de publicar relativo a un jesuita chileno que vivió algún tiempo en Charlestown, y que aún no más no sea a ese título, acaso pueda interesarle a U. El otro ejemplar es para que U. me haga el favor de hacerlo llegar a poder de nuestro amigo Bingham.

Saluda a U. su afmo y

S. S.

J. T. MEDINA

²⁴¹ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library. En el margen superior izquierdo se encuentra escrito lo siguiente: «Reply 18 March 1911».

Carta a George Parker Winship, 1 de abril de 1911

[AD 20286²⁴²]

1.º de abril del 11²⁴³.

Sr. Dn. George Parker Winship

Providence

Mi distinguido amigo: Dando tiempo a que U. pueda hallarse de regreso, había demorado en escribir a U., y hoy lo hago, para decirle, desde luego, que acabo de recibir de Mr. Eames las fotografías y las copias que U. tan bondadosamente se encargó de pedir para mí.

Si no fuera ya por este favor y de tantos otros que me considero deudor a U., bastaría que U. me lo insinuase para que por mi parte me apresurase a complacerlo en su deseo de que escriba algo sobre la *Pragmática* de 1584 adquirida por esa Biblioteca, y que, hoy por hoy, es, indudablemente, el primer *traet* impreso en Sud América.

Más aún: como, en realidad, la descripción que U. me ha enviado de ella es bastante completa y U. podría suplir allí algunos detalles que pudieran faltarme, para escribir mi artículo no esperaré siquiera que U. me envíe la fotografía que me ha anunciado, pues lo haré en cuanto regrese a Santiago, aprovechando también la ocasión para dar noticia de otro incunable limeño descubierto últimamente en el Perú y que yo no conocía; bien entendido que si esto último creyera U. que desvirtúa el fin a que va enderezado mi artículo, cual es, el de poner de relieve la preciosa adquisición hecha por esa Biblioteca, merced a la inteligente intervención de U., podría U. suprimir, si quiere, esa parte, pues no me guía, lo repito, otro propósito que el de ser agradable a U., sin cuidarme para nada «that this would offer an excellent opportunity for making my researches available to English readers».

Conforme a los deseos de U., los libreros señores Hume y C.^a han remitido ya a esa Biblioteca, según me dicen, *on approval* los ejemplares del Alemán, del Toledo y del Ledesma que U. deseaba ver. ¡Qué lástima de polilla en este último libro! Que está como U. lo verá, sin abrir, y que acaso valdría la pena de adquirir mientras tanto, por si se presentase algún otro ejemplar con que completarlo.

²⁴² Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

²⁴³ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Por lo que U. me dice respecto de la *Doctrina* de 1584, parece que yo me he explicado mal, pues nunca he insinuado que los señores Grace y C.^o enviasen el libro como carga, si no simplemente que fuesen los encargados de recibirlo, para remitirlo ellos por el correo naturalmente, pero cesando desde ese momento toda responsabilidad de mi parte. ¡Calcule U. si tengo motivos para manifestar mis desconfianzas al respecto cuando sepa que en septiembre de 1809 envié a México cincuenta ejemplares del tomo iv de la *Imprenta* y que hasta ahora no llegan, ni se sabe dónde paran, y cuyo calor voy yo a perder sin duda, inutilizando, además, otros tantos volúmenes de los tomos restantes!

Aunque la impresión del tomo vi no va tan de prisa como yo lo pensé, por causa de los cajistas, van ya unas seiscientas páginas impresas, y habré de demorarme todavía unos dos meses más en concluirlo, porque tengo el propósito de hacerlo llegar hasta 1800 inclusive.

Repito de nuevo a U. que no se dé el trabajo de enviarme nota de los libros que Uds. posean dentro de esa fecha, hasta que U. reciba ese tomo y con él a la vista pueda decirme lo que me falte, pues de ese modo se ahorrará mucho trabajo y siempre habrá tiempo de colocar al fin del viii las *Addenda*.

Cuando vuelva a mi Biblioteca le enviaré algunas observaciones respecto a los números que U. me apunta de los comprendidos en el tomo de Varios que esa Biblioteca ha adquirido, algunos de los cuales no son indudablemente limeños.

Yo permanezco aún en el campo, ocupado de faenas agrícolas y literarias. No he tenido, pues, vacaciones, habiéndome ocupado y finalizado ya la redacción de *La Primitiva Inquisición en América* (1493-1569) y continúo con el estudio de la Universidad de San Felipe, que precedió a la actual Universidad de Chile. Abrigo también el propósito de concluir sin falta en este año lo que queda por imprimir de México, para darme en seguida un descanso en Europa, donde, puede que la suerte nos permita estrecharnos la mano.

Va esta carta ya demasiado larga y la concluyo deseando que su viaje por Yucatán haya sido feliz.

J. T. MEDINA

Carta a Secretario de la Société des Américanistes de París,
Santiago, 5 de abril de 1911
[AD 20285²⁴⁴]

Santiago de Chile, 5 de abril/11²⁴⁵

Señor Secretario de la Société des Américanistes de París.

Señor: Con la mayor complacencia acabo de recibir el nombramiento de Miembro Correspondiente de la Société des Américanistes de París.

Sírvase U. expresar mis agradecimientos por tal distinción a esa Sociedad, y muy especialmente a los señores Verncan, Capitan et Rivet que han patrocinado mi elección.

Con tal motivo me es grato ofrecerme de U. muy A. y S. S.

J. T. MEDINA

Calle Doce de Febrero n.º 49.

²⁴⁴ En su reverso, la carta presenta un timbre del Departamento de Fotografía y Cinematografía de la Universidad de Chile.

²⁴⁵ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mostazal,
11 de abril de 1911
[AD 20284]

San Francisco del Mostazal, 11 de abril/11²⁴⁶.
Sr. Dn. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago

Mi querido Domingo: Mucho le agradecí su cartita, que he demorado hasta ahora en contestar en espera de que por los diarios hubiera sabido alguna noticia relativa al hecho que la motiva; pero los días pasan, la casa se va afiambrando y mucho me temo que la manifestación que la Universidad le debe a nuestro amigo Letelier quede al fin en nada. Me extraña sobre todo en esto la conducta de los estudiantes que no han dicho chus ni mus. Está visto que de los caídos nadie se acuerda.

El interrogante de U. respecto a la proyectada reunión de la Facultad me ha hecho pensar que acaso sería mejor postergarla hasta después de la elección de rector, pues si U. ha de ser designado para este cargo, tendríamos que pensar en una nueva citación. Como U. sabe, yo lo había hecho por agradar a Fuenzalida, dando pruebas de una magnanimidad digna de U., aunque me esté mal el decirlo. Al sujeto ese yo no le debo sino ataques mal intencionados, y bien puede esperar unos cuantos días más para que se resuelva la pretensión que tiene; de modo que, si a U. le parece, dé orden en la secretaría para que se suspenda el reparto de las esquelas de citación. He visto con mucho agrado su asistencia al banquete presidencial.

Los días están como U. ve hermosísimos ¿por qué no se anima U. a venir con María a pasar un día con nosotros?

Las faenas agrícolas y viñateras tienen de tal manera absorbido mi tiempo que no he tenido ocasión en esta semana de coger por un momento la pluma. Esto no obsta, sin embargo, para que se avance algo en la impresión del tomo VI de *México* y en el XL q de *Historiadores*.

A falta de un rato de conversación, aquí nos entretenemos forjando itinerarios de viaje...

Con recuerdos de Mercedes para María y mis afectos para Uds., soy muy suyo

J. T. MEDINA

²⁴⁶ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 8 de mayo de 1911
[AD 20283]

La Cartuja, 8 de mayo/11²⁴⁷

Sr. Dn. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago.

Mi querido amigo: Con su elevación al cargo de Rector de la Universidad y la consiguiente dejación del decanato de la Facultad de Humanidades, cesa para mí el compromiso moral que tenía contraído hacia U. de servir la secretaría. Ruégole, pues, que se sirva elevar la renuncia que hago de ese cargo que U. encontrará adjunta. Acompañole también el borrador del acta de la última sesión para que U. ordene insertarla en el libro respectivo.

Puede tal vez parecerle a U. extraño que ayer nada le hablase sobre el punto que motiva esta carta, pero he preferido anunciarle a U. el hecho por escrito para que quede establecido cuál es el móvil de mi renuncia.

Apenas necesito decirle que si ya no me será dado acompañarle a U. en sus nuevas tareas desde un puesto oficial, encontrará siempre en mí un cooperador decidido en cuanto pueda serle útil para ellas.

Quiero también aprovechar esta ocasión para manifestar a U. mis agradecimientos por su siempre benévolo proceder en nuestras relaciones en la Facultad.

Estrecha su mano su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

²⁴⁷ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 11 de junio de 1911

[Archivo de Indias]

Santiago, 11 de Junio de 1911

Sr. Don Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Mi querido amigo:

Cuando escribí a U. últimamente que esa sería la postrera vez en que lo molestaría no contaba con la *huésped*, esto es con el Rector de la Universidad, quien me pide solicite de U. el dato que le incluyo en papel separado. Espero que U. hará como siempre, lo posible por complacer a este amigo mío, bien entendido que si hay copia U. se servirá enviar la cuenta.

Con nuestros afectos para Soledad y la niña le saluda su affmo. amigo

J. T. MEDINA²⁴⁸

²⁴⁸ Con letra de Pedro Torres Lanzas se encuentra escrito: «El 12 de julio de 1911 contesté que no conservo datos que me permita buscar ese documento. P. T. L.». En hoja aparte: «R. Cuneo Vidal (Juan Pagador). España Paris. Garnier Hermanos». En el capítulo *El Archivo de Indias*, páginas 182-197, escribe en la página 188 «Absuelto, viejo, achacoso, con el alma henchida de amargura, regresa a la Serena (Francisco de Aguirre) i allí *muere en* en 1587 a la edad de ochenta y siete años (Había nacido en 1500)». Al empezar el capítulo da las gracias a Don Pedro Torres Lanzas que le ha proporcionado la oportunidad de compulsar documentos relacionados con el conquistador Aguirre (pág. 182). ¿En qué documento se da noticia de la muerte del conquistador Aguirre, compañero de Valdivia? Copia íntegra de ese documento [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 14 de julio de 1911

[Archivo del Escritor y Biblioteca Nacional Digital de Chile]

Santiago, 14 de julio de 1911.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Mi distinguido amigo: Cuando me estaba temiendo que me ocurriera con Ud. lo que con todos aquellos a quienes he deseado recordar en mis dedicatorias, que se han sentido descontentos, cuando no agraviados, tuve el gusto de recibir ayer la de Ud. fecha del 11, que me llena de satisfacción por la acogida que Ud. ha querido dispensar a su Epítome— prométame así llamarlo.

Habrían sido mis deseos enviar a Ud. algunos ejemplares a cuyo efecto, descontados los 200 ejemplares que el Ministerio reclamó para sí, hice tirar 50 más, pero un día vino el prensista borracho y no se salvaron ni los indispensables para repartir a mis amigos, tanto, que no me he quedado sino con el mío. Quiera Ud. tener presente esta circunstancia para explicar mi aparente tacañería.

Con mis respetos a su señora de Ud. y recuerdos para ella y Ud. de la mía, estrecha su mano su afmo. S. S. y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de agosto de 1911

[AD 20282²⁴⁹]

Santiago, 1.º de agosto/11²⁵⁰.

Sr. Dn. George Parker Winship.

Providence.

Mi querido Mr. Winship: Desde que recibí la apreciable de U. fecha 11 del mes de febrero último en la que U. me significaba el deseo de que con motivo de la adquisición hecha por esa Biblioteca de la *Pragmática* de 1584 escribiese una Introducción para su proyectada reimpresión facsimilar, había tenido muy presente los deseos de U. pero mi larga estada en el campo, la necesidad de concluir a plazo fijo la impresión del tomo XLI de la *Colección de Historiadores de Chile* y una intermitencia en mi salud, de la cual hasta ahora no me repongo, me habían impedido complacer a U.

Hoy puedo felizmente remitir a U. mi trabajo en la forma que U. lo deseaba, esto es, con «an ample accounte of Ricardo and of the introduction of printing in Perú», con más una descripción en la forma que me ha sido posible ejecutar con los datos que U. me envió de la *Pragmática*, y que es necesario que U. revise y complete si le parece conveniente. Así, por ejemplo, hay que ver lo de la signatura, reclamos, número de líneas, numeración de las páginas y la marca de agua del papel.

Para que la composición castellana, si es que U. persiste en que se haga en esta forma, y la traducción inglesa se faciliten, he hecho componer en casa el manuscrito y le envío en pruebas dos ejemplares. En esta forma me parece que será inútil que yo vea las pruebas de la imprenta que se hagan en esa, y U. queda en absoluta libertad para hacer de mi estudio el uso que quiera, incluso el de no publicarlo, si a U. le parece que no vale la pena.

Como ya le supongo a U. descansado de su viaje y algo menos atareado, le ruego quiera ocuparse por breves instantes de mis *desiderata* que aún faltan por llenar. Le encargo, sobre todo, la fotografía de la portada del Tractado de Sacramentos de Agurto, que se halla en la Bancroft Library.

Felicito a U. y a esa Biblioteca por la adquisición de la Bula de 1493.

Me es grato saludarlo muy atentamente.

J. T. MEDINA

²⁴⁹ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

²⁵⁰ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 11 de octubre de 1911

[AD 20281²⁵¹]

Santiago, 11 de Oct/11²⁵².

Sr. Dn. George Parker Winship.

Providence.

Mi querido Mr. Winship: Contesto la de U. fecha 26 de agosto último, agradeciéndole las notas que se sirvió enviarme. Mucho me temo que ya no tenga ocasión de aprovechar, sino llegan luego, algunas de las otras con que U. pudiera favorecerme, pues ya la impresión del tomo I está bastante avanzada.

Con relación a la *Pragmática*, hice en obsequio de U. cuanto pude, pero los deseos últimos de U. no podré llamarlos, porque las pruebas que a U. le envié, fueron distribuidas inmediatamente después de compuestas, pues mi imprenta es tan reducida que no habría podido tener el tipo parado, mucho más cuando no sospechaba que U., pudiera cambiar la resolución respecto al proyecto de publicar allí el Estudio que U. me pidió. Es cierto que pronto tendré que volver a componer esa parte, con algún agregado más relativo a otro incunable limeño descubierto hace poco; pero, con todo eso, no existe aquí en plaza el papel que U. desea, ni yo dispongo de los elementos indispensables para que la impresión hecha en casa se aproximara siquiera por su aspecto exterior a las otras de esa Biblioteca.

Espero que U. querrá tomar en consideración estas circunstancias para que por esta vez U. se sirva excusarme de no poder complacerle.

Me es grato saludarle muy atentamente.

J. T. MEDINA

²⁵¹ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

²⁵² Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Enrique Matta, Santiago, 20 de octubre de 1911

[“4.^a sesión, 25 de Noviembre de 1911”, Sección de Historia, Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, *Revista de Historia y Geografía*, año 11, n.º 5, 1912, pp. 263-264]

Santiago, 20 de Octubre de 1911.

Señor don Enrique Matta Vial, secretario de la Sociedad de Historia y Geografía.— Santiago.

Distinguido amigo:

Tengo en mucho el nombramiento de miembro honorario de la Sociedad de Historia y Geografía que usted me comunica por su apreciada de 10 del presente habérseme conferido el 21 de septiembre pasado.

No quiero perder esta oportunidad para felicitar a usted por el éxito alcanzado en la organización de una sociedad destinada a prestar positivos servicios en el estudio de nuestra historia y que en gran parte se debe a la iniciativa y perseverantes esfuerzos de usted.

El ardor con que ha iniciado la Sociedad sus labores es augurio que promete mucho; pero es necesario que vaya seguido de la misma perseverancia que ha guiado a usted en su organización, para que lleguen aquellas a madurar.

Uno de los defectos capitales de nuestro carácter está precisamente en la falta de esa cualidad y contra el cual es necesario reaccionar para no ver disipada en poco tiempo las más lisonjeras expectativas nacidas al calor del entusiasmo del primer momento. La experiencia nos enseña ya que en muchas ocasiones generosas iniciativas no han producido todos los frutos que hubo derecho a esperar de ellas, por habernos faltado la constancia para proseguirlas. Usted sabe esto tan bien como yo.

Permítame, asimismo, que le indique cuál sería, en mi concepto, el campo a que la Sociedad debiera encaminar sus primeros esfuerzos.

He leído que se proyecta, ante todo la redacción de un diccionario biográfico. Creo que antes que eso se impone la necesidad de que hagamos el inventario de nuestra documentación histórica.

Sin saber con lo que contamos, mal podríamos descubrir lo que nos falta; que se active, pues, la compaginación y publicación inmediata del índice de los documentos que se guardan en los archivos nacionales, comenzando por los que hay depositados en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Añadamos a esto, si fuera posible, lo que existe en poder de particulares y por lo menos un inventario de los protocolos notariales de provincia, algunos de los cuales no carecen de interés; y emprendamos, una vez por todas, la con-

fección del índice del primero de los archivos hispano americano del mundo, y sin cuyo conocimiento no se puede trabajar en nuestra historia patria, sin edificar sobre bases deleznales; me refiero al Archivo de Indias de Sevilla, que contiene no solo documentos de la época colonial, como generalmente se cree, sino también del período interesantísimo de la revolución de nuestra Independencia. Con un sentido práctico notable y con manifiesta lógica es esto lo que han comenzado por hacer los argentinos, quienes, durante años, han tenido comisionada una persona para que formase una nómina de los que se referían a la Argentina y la han publicado enseguida.

Esto me parece elemental y a la realización de semejante proyecto me imagino que contribuiría sin duda alguna nuestro Gobierno, que siempre se ha manifestado dispuesto a amparar las iniciativas que se le han sugerido en pro del adelantamiento de nuestra historia patria.

¿Necesitaré todavía agregarle que para un período más moderno es indispensable que se conozca lo que guarda el Archivo de Gobierno?

Si por causas de tareas impostergables no me es dado, como quisiera, asistir a las sesiones de la Sociedad, sirva siquiera la expresión de estas ideas como manifestación del profundo interés que me inspira el ver agrupados a nuestros hombres de estudio para una tarea que significa un gran progreso en nuestra cultura, y que con un poco de constancia está llamada a producir también verdaderos resultados científicos.

Saluda a usted muy atentamente su servidor y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 25 de noviembre de 1911

[AD 20280²⁵³]

Santiago, 25 de Nov. 1911.

Mi querido Mr. Winship:

Oportunamente recibí los ejemplares de la *Pagmática* que Ud. me envió y aquí quedan en espera de que Ud. me diga lo que debo hacer con ellos, si los reparto o se los devuelvo.

Por este correo envío a Ud. el tomo VIII de *México*. Cábeme también la satisfacción de anunciarle que, si no hay accidente alguno imprevisto, el I estará terminado en lo que queda del año.

Deseando a Ud. un feliz año nuevo, me es grato saludarlo.

J. T. MEDINA

²⁵³ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a George Parker Winship, Santiago, 20 de enero de 1912

[AD 20279²⁵⁴]

Santiago, 20-I-912.

Mr. G. P. Winship.

Providence.

Mi distinguido colega y amigo: Por fin ayer se concluyó la impresión del tomo I de *La Imprenta en México*, y hoy, junto con esta pongo en el correo un ejemplar para Ud. Supongo que oportunamente le llegaría a Ud. el tomo VIII que le remití hace algo más de dos meses.

El examen del libro le revelará que quedan aún varios que llevar, tarea que dejo a otros, si es que se presenta la ocasión de salvarlos, pues por mi parte no puedo ocuparme más de esta materia. He quedado, después de la tarea, materialmente rendido, más que por el trabajo intelectual por las materialidad de la impresión, teniendo que bregar con operarios absolutamente informales. ¡Si el público sospechara lo rudo de esta labor! Ud. mismo no puede imaginarse siquiera la paciencia que se necesita para luchar con cajistas y prensistas borrachos, perdidos y malos.

En fin, ya salió y a Dios gracias.

Y a Ud. debo dárselas también por su valiosa cooperación.

Acepte, pues, por última vez la expresión del reconocimiento de este su afmo.

J. T. MEDINA

²⁵⁴ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 8 de febrero de 1912

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 22]

Santiago, 8 de febrero de 1912.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima.

Mi querido amigo:

El Mercurio de hoy, de que le envió ejemplar, le recuerda a Ud. con motivo de su cumpleaños.

Mi mujer y yo queremos renovar a Ud. en un día como este la expresión de nuestro profundo aprecio por Ud. y por todos los suyos, deseándole muchos años más de vida para felicidad de ellos y dicha de sus amigos.

Vaya todavía un abrazo de su amigo.

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 19 de febrero de 1912
[AD 20275]

Santiago, 19-II-912.

Mi distinguido amigo²⁵⁵:

Comienzo por cumplir con el encargo de Mercedes de agradecer a Ud. el interés que se manifiesta. De lo que le ha dicho a Ud. el doctor Benavente se deduce que el reposo forzado que se le impuso fue contraproducente y que con hinchazón y todo debió tratar de andar. Es lo que intenta ahora, logrando ya caminar sin auxilio de bastón. La mejoría vendrá poco a poco, pero siempre habrá el peligro de la recaída.

He ido al Ministerio para averiguar algo de lo que haya en el presupuesto que nos interese, pero como aún no está impreso nada han podido decirme de fijo. Creo sí que Ud. puede estar cierto de que el ítem relativo a su sueldo de rector pasó, y de ello me alegro mucho. Así algo podía consagrarse al *five o'clock* de marras, del cual seguramente no regrese nada, a no ser algún buen recuerdo de sus amigos.

La preocupación de las gentes con quienes he hablado estos días es lo que está pasando en materias de negocios. Me aseguran que los Bancos están haciendo encaje de cuanto dinero pueden para obligar al Gobierno con la grito que va a producirse en vista de la falta, de circulante a que «haga una declaración categórica sobre proyectos de nueva emisión». El dinero escasea ya tanto que fácilmente se puede obtener —según me dicen— un interés de 14% en primera hipoteca.

Las ganancias de los Bancos van a resultar exiguas en este semestre y para mantener los dividendos pasados tendrán que echar mano de los fondos acumulados con ese objeto.

La exposición del Centenario de la Prensa ha sido visitadísima y continúa aún la afluencia de gente. También un servidor de Ud. estuvo allí, teniendo oportunidad de hacer algunas indicaciones que fueron aceptadas, entre otras la de que se exhibieran las obras de los que habían tratado de Henríquez, poniendo en primer término la de Ud.

²⁵⁵ Por el contenido de la carta, es probable que haya estado dirigida a Domingo Amunátegui Solar.

Como siempre, ha dominado la impresión y todo se ha hecho de carrera. Salió el tomo xx de la Colección Matta Vial.

Pocos libros me han llegado, pero sí una carta elogiosísima para mí —admírese Ud. de quien— nada menos que de Mr. Brice, el embajador inglés en Estados Unidos. Ahí la verá Ud. Me acordé de esto por la cita de Mosby que Ud. me hacía.

Santiago en estos días de carnaval está hecho un desierto. Las figuras más culminantes que se ven en la plaza son las de don Gaspar del Río y Agustín Lazcano.

Nuestros recuerdos a su madre y a María. Muy suyo.

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 26 de marzo de 1912

[AD 20274²⁵⁶]

Santiago, 26 de marzo de 1912.

Mi distinguido señor y amigo:

Acabo de recibir la de Ud. fecha 24 del mes último y comienzo por agradecerles los benévolos conceptos con que Ud. me favorece respecto a mi libro sobre México, que estimo en mucho por venir de persona tan competente como Ud. en la materia.

No he recibido aún ninguno de los números de la London Academy de que Ud. me habla y por cierto que le quedo muy reconocido a su amabilidad.

La invitación limeña me llegó y la guardaré como recuerdo de Ud.

Más que todo tiene por objeto la presente anunciarle mi próximo viaje a Londres para asistir al XVIII Congreso de Americanistas que se inaugurará el 27 de marzo próximo. Esto en la emergencia de que pueda llegar a tiempo, pues no hay actualmente pasajes disponibles en los vapores. Pero de todos modos partiré de aquí en unos veinte días más. Mi propósito principal es buscar los documentos que necesito para escribir la vida de Ercilla y poder publicar el tomo de Ilustraciones a la *Araucana*; de modo que me radicaré por algunos meses en Madrid, adonde Ud. puede mandarme sus órdenes a la Legación de Chile.

Tengo para esto que dejar de mano la impresión de mi *Descubrimiento del Mar del Sur (Núñez de Balboa y Magallanes)* libro de que quedarán impresas antes de mi partida unas 400 páginas. Puede que alcance a publicarlo junto con la inauguración del Canal de Panamá, como son mis deseos.

He comenzado ya de reparto de la impresión facsimilar de la *Pragmática* de los diez días, que obsequio a nombre de esa Biblioteca.

Para aprovechar el papel que salió de *México*, he tirado en corto número de ejemplares la *Bibliografía numismática* de que le acompaño en paquetes certificados cuatro ejemplares uno para Ud. y los tres restantes para que Ud. me haga el favor de enviarlos a los establecimientos a que van destinados.

Respecto del Catecismo de 1584, suspenderemos por ahora toda negociación, pues, como Ud. comprenderá, con motivo de mi viaje no tengo medio de ocuparme del asunto. Se entiende que sin compromiso alguno para Ud. ni para mí.

²⁵⁶ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

¡Cuánto placer no tendría en ver a Ud. en Londres! ¡Vamos a quedar tan cerca uno de otro! Hago ardientes votos porque así suceda y mientras tanto me es grato reiterarme de Ud. Ass., y amigo.

J. T. MEDINA

Mr. George Parker Winship
Providence

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de abril de 1912 (1)

[AD 20271, incompleta]

Santiago, 5 de abril de 1912.

Sr. D. V. M. Chiappa

Renaico

No quiero partir de Santiago, mi distinguido amigo, sin dejar contestadas las dos últimas de Ud. Comenzaré por la segunda.

A causa de no haber podido obtener sino un solo ejemplar de la medalla que me hizo acuñar la Junta de Buenos Aires, y ante el temor de que durante mi ausencia, ese ejemplar pudiera perderse, la he hecho grabar, como Ud. vio por la muestra que le envié. Ese grabado es para Ud. y se lo habría enviado ya si no fuera que con las revolturas de última hora no sé dónde está. Cuente, pues, Ud. con él; y si ahora consigo en Buenos Aires algún otro ejemplar de la medalla misma —cosa que considero bastante difícil— se lo traeré a Ud. cuando repase. A su tiempo irá también la descripción que Ud. me pide.

Respecto a su encargo de los retratos, me parece que debo hacerle algunas observaciones. La primera es que las fotografías no se usa ya ponerlas en los libros; resultan hoy un anacronismo después del descubrimiento.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de abril de 1912 (2)

[AD 20272²⁵⁷]

Santiago, 5 de abril de 1912.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico.

No quiero partir de Santiago, mi distinguido amigo, sin dejar contestadas las dos últimas de Ud. Comenzaré por la segunda.

A causa de no haber podido obtener sino un ejemplar de la medalla que me hizo acuñar la Junta de Buenos Aires y ante el temor que durante mi ausencia, ese ejemplar pudiera perderse, la he hecho grabar, como Ud. vio por la muestra que le envié. Ese grabado es para Ud. y se lo habría enviado ya si no fuera que en las revolturas de última hora no sé dónde está. Cuente, pues, Ud. con él; y si ahora consigo en Buenos Aires algún otro ejemplar de la medalla misma, cosa que considero bastante difícil —se la traeré a Ud. cuando regrese. A su tiempo irá también la descripción que Ud. me pide.

Respecto a sus encargos de los retratos, me parece que debo hacerle algunas observaciones. La primera es que las fotografías no se usan ya ponerlas en los libros, resultan hoy un anacronismo después del descubrimiento del fotograbado, y como deben ir pegadas en cartón, no se pueden tampoco encuadernar.

La segunda y no menos importante, es el crecidísimo costo de semejantes fotografías, del cual acaso no tiene Ud. idea, pues se pagan cien francos y más la docena; de modo que en 200 ejemplares que Ud. desea resultarían costando mil pesos de nuestra moneda.

Por esto creo, pues, conveniente que Ud. no insista en su encargo. Bastará para su intento que me haga hacer una buena fotografía, que después se grabaría aquí. Y en este sentido procederé; sin esperar respuesta de Ud., ya que no hay tiempo para ella, pues nos vamos en cinco días más.

Antes de partir y como acaso tengan interés para Ud., le remito varios documentos que me conciernen para que Ud. los utilice cuando llegue el caso. En paquete aparte van varios impresos. En este orden necesita Ud. ver los dos últimos libros publicados en Estados Unidos en que hablan de este su amigo: los de Bingham y Currier, de los cuales debe Ud. pedir a los señores Hume y

²⁵⁷ Esta carta es igual a la anterior, pero se encuentra completa y escrita a máquina.

Walker (Ahumada 357), librería de esta ciudad, que los tienen encargados, que le remitan sendos ejemplares cuando los reciban.

Que Ud. y señora se conserven bien les desea su affmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a George Parker Winship, Santiago, 6 de abril de 1912

[AD 20270²⁵⁸]

Santiago, 6 de abril de 1912

Mi apreciado Mr. Winship:

En este momento recibo el número en castellano de «The Academy», que Ud. se sirvió enviarme, y me habría limitado a dar a Ud. por él mis agradecimientos, sino fuera que en él he visto con pena que Ud. afirma, hablando de la «Descripción de Venezuela» de Cisneros, que «es verdaderamente sorprendente que el Sr. Medina haya olvidado tal obra al hacer su lista de libros impresos en Venezuela con anterioridad a 1812».

Quien está verdaderamente sorprendido de la afirmación de Ud. soy yo, y solo me la explico porque Ud. ignore o no haya abierto mis *Nota bibliográficas* publicadas en 1904, que, por si así fuera, le remito ahora. Probablemente Ud. se limita a hojear *La Imprenta en Caracas* o en Bogotá, donde no tenía cabida la descripción de aquel libro. Si la cosa no viniera de Ud., que es autoridad en la materia y que por supuesto será creído, me habría limitado a guardar silencio, pues a diario en catálogos de librerías leo afirmaciones parecidas, pretendiendo algunos hallar en la Biblioteca hispano americana, libros impresos en América. Pero viniendo de la pluma de Ud., el aserto es grave y no puedo dejarlo pasar desapercibido, sino ante el público, ante la hildaguía de Ud.

El 10 parto para Buenos Aires, por tierra, en la expectativa de hallar allí vapor que me conduzca a Inglaterra. Reitero a Ud. mis deseos de ver a Ud. allí en el Congreso de Americanistas.

De Ud. A. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

²⁵⁸ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library. En el margen superior izquierdo se encuentra escrito lo siguiente: «Reply 6-v-12».

Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 26 de mayo de 1912
[AD 20267]

Sr. D.^a Mariana Z. de Medina.
Calle Doce de Febrero, 49.
Santiago
Chile

Vía Buenos Aires

Londres, 26 de mayo 1912.

Mi madre: El Congreso se abrirá mañana y durará hasta el 4 de junio inclusive, de modo que antes del 6 no podremos partir para París.

Mercedes ha estado sufriendo de neuralgia a la cara. Clara y yo estamos perfectamente. Estoy ya deseoso de tener noticias de ustedes.

Un abrazo de

J. T. MEDINA

Carta a Alejandro Medina, París, 11 de junio de 1912

[AD 20266]

M. Alejandro Medina.

Alameda, 2044

Santiago

Chile

París, 11 de junio de 1912.

Querido hermano: Llegamos aquí el 8 y partiremos mañana para Madrid y por este motivo dile a Gabriela que no hemos tenido tiempo de anunciar a su padre nuestra llegada, pero que lo haremos a nuestro regreso de Madrid.

Dicen que me he repuesto bastante. Un abrazo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 11 de junio de 1912
[AD 20265]

Mariana Z. de Medina.
49. Calle Doce de Febrero
Santiago
Chile

París, 11 de junio de 1912.

Mi madre: La salud sigue bien y desde que salí de Santiago, hacen hoy dos meses, he ganado algunas libras de peso. Mañana seguiremos para Madrid, donde no sé cuánto nos quedaremos, cosa que dependerá del material de trabajo que encuentre. Suyo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 15 de junio de 1912

[AD 20264]

A D.^a Mariana Z. de Medina
Calle Doce de Febrero, n. 49.
Santiago de Chile

Madrid, 15 de junio de 1912.

Mi madre: Después de una permanencia de solo cinco días en París, llegamos aquí antenoche sin novedad. Hace ya bastante calor como en diciembre allá, de tal modo que no estaremos aquí más de un mes, para buscar en seguida un clima más fresco en el norte. La abraza

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 17 de junio de 1912
[Archivo de Indias]

Hotel Inglés
Propietarios
Ybarra y Aguado
10, Echegaray, 10 Teléfono 1.178
Madrid, 17 de Junio de 1912
Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Mi querido amigo:

Mucho agradecí los recuerdos que U. tuvo la amabilidad de enviarme a Londres con el bribón de Schullers, a quien escuché por venir solo en su nombre.

Hace tres días que estamos aquí y si exceptúo una tarjeta postal a Valde-nebro esta será mi primera carta que escribo en Madrid. Ya verá U. por esto cuánto le estimamos a U.

Supongo que U. habrá recibido de Santiago y Buenos Aires algunos encargos relativos a copias que le he hecho, que mucho desearía saber de U. si ha habido tiempo de efectuarlas.

A esas copias tengo que añadir ahora las de un Memorial de Don Francisco de Zárate, con la declaración correspondiente de Ercilla, por todo tres hojas que se hallan en 148 1/10.

Nuestra estancia en Madrid durará por ahora un mes, para emprender en seguida una gira por el norte de España, en busca de un clima menos ardiente para regresar tal vez a principios de septiembre. Si para diciembre no he logrado despacharme aquí de las copias de los documentos de Ercilla en cuya busca vengo, tendremos el gusto de hacerles a Uds. una visita por allá.

Nuestros cariñosos recuerdos a Soledad y a la niña y U. mande a su viejo amigo

J. T. MEDINA²⁵⁹

²⁵⁹ Con otro lápiz se encuentra escrito: «copias / 40 ptas. PAGÓ / 20 junio 1912 / 145-1-10 / 148-4-10 / 149-1-10» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron. Reemplazamos los saltos de párrafo por el signo barra].

Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 23 de junio de 1912
[Archivo de Indias]

Hotel Inglés
Propietarios
Ybarra y Aguado
10, Echegaray, 10 Teléfono 1.178
Madrid, 23 de Junio de 1912
Sr. D. Pedro Torres Lanzas
Sevilla

Querido amigo:

Sólo ayer tarde, cuando ya el despacho de los giros estaba cerrado, recibí las copias que U. se ha servido enviarme, y a esta causa tendré que demorar hasta mañana el envío de las cuarenta pesetas de su importe.

Quedan, pues, por copiar en 77-5/22 las declaraciones de don Pedro de Portugal y Navarra, Martín de Peñalosa y Gabriel de Villagra.

En 148-1/40 las tres hojas con el Memorial de Don Francisco de Zárate y declaración de Ercilla.

En 74-4/30 (interlineado 74-4-34) la carta de Isabel de Salazar, viuda de Hernando Mexía, de 6 de febrero de 1611; y

Ver si está en 1-4-14/19 ramo 13, Pat.; la declaración de Ercilla, que fue presentado por testigo en la información de servicios de Avendaño y Velasco.

Espero que U. se servirá recomendar a nuestro amigo Don Antonio que me haga copiar a la mayor brevedad los documentos que le apunto y me absuelva también la duda que le propongo sobre la declaración de Ercilla.

Que U. y los suyos se conserven con salud y hayan escapado con fortuna de los percances de una mudanza, le desea su amigo y afmo.

J. T. MEDINA²⁶⁰

²⁶⁰ Con otro lápiz y letra se encuentra escrito: «En el legajo 77-5-22 en una información de D. Miguel Avendaño se presentaron y juraron los testigos P. Portugal, M. Peñalosa y M. Villagra pero no declararon— / En otras informaciones del D. M. Avendaño en el legajo 1-4-14 / 19 existen declaraciones de D. Pedro Portugal. / En el legajo 1-4-14/19 existe declaración de A. Ercilla. / Otra declaración de Ercilla en expediente de D. Francisco de Zárate en el legajo de documentos escogidos. / Pagó: 5 pesetas» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron. Reemplazamos los saltos de párrafo por el signo barra].

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Madrid, 23 de junio de 1912

[AD 20263]

Madrid, 23 de junio de 1912²⁶¹

Sr. Dn. Domingo Amunátegui Solar

Santiago

Mi querido Domingo: Sino fuera que se lo digo a U., no creería que hoy es el primer día en que escribo una carta para Chile, no por cierto porque me haya olvidado de mi casa y de mis amigos, sino porque hasta hoy ha sido tal la agitación en que me he visto envuelto por diferentes motivos y circunstancias, que serían largos de contar, que no he tenido materialmente tiempo para ello. Baste contarle que con el propósito de llegar a Madrid lo más pronto, antes de que saliesen a veranear las gentes que me interesaba ver en esta ciudad, solo pudimos quedarnos cinco días en París. Y todo este tumulto y premura; ya verá U. para qué!

Ocuparía columnas enteras de *El Mercurio* lo que hubiera de referir a U. tocante al Congreso de Americanistas; a los setenta y dos trabajos que se presentaron, a los delegados que asistieron al desarrollo de las sesiones, a las intrigas que se forjaron, a las fiestas a que asistí, a lo que vi en la Universidad de Oxford, a las múltiples atenciones que recibí de nuestro Ministro Edwards, cuyas bondades fueron tantas que nunca las podré olvidar, y a la vida misma de Londres que nos dejó a todos complacidísimos; dejo todo esto en el tintero para referírselo a U. de viva voz, cuando nos volvamos a ver, que acaso será aún antes de lo que pensaba, para concretarme un poco al objetivo principal de mi viaje, que U. conoce.

Al día siguiente de llegar aquí y hace de esto diez días más de una semana, me fui a ver a Rodríguez Marín, tanto para felicitarle por su nombramiento de sucesor de Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional, como para expresarle que si yo me había resuelto a emprender este viaje había sido en la inteligencia de que él ya no publicaría los documentos referentes a Ercilla de que era poseedora la Academia por legado de Pérez Pastor. Como U. ve, procedí como es siempre mi norma de conducta, derecho al grano, sin ambages ni rodeos, contra la opinión de varios que me aconsejaron aquí que debía valerme de vueltas y revueltas si quería conseguir mi objeto. Díjome

²⁶¹ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Rodríguez que así era en efecto, me habló de sus proyectos de trabajos, que habrían de ocuparle todo su tiempo hasta 1916, fecha en que pensaba tendría terminada la edición del *Quijote* que habría de publicarse en conmemoración del centenario de la muerte de Cervantes, y que, así al día siguiente, a pesar de que era domingo, iría a ver al secretario Catalina para hablarle de su desistimiento de la Comisión que le estaba confiada y para apoyar cerca de él, que era el alma de las decisiones de la corporación, la pretensión mía, de que se me confiara en su reemplazo la comisión que le había sido dada a él, que había de ser en los términos que se acordase, cualquiera que ellos fuesen, ya que yo desde luego los aceptaba. Después de esto ya comprenderá U. que pude creer que estaban plenamente logrados mis anhelos; pero pasaron cuatro días y no recibía palabra alguna de mi amigo, a quien yo no quería ir todavía a ver de nuevo porque lo creí sumamente atareado con las diligencias inherentes a los primeros días de toma de posesión de su nuevo cargo, y con el pretexto de ver modo de consultar en el Archivo de la Academia el testamento de Ercilla, que sabía estaba allí en copia desde el año de 1818, según constaba por un documento impreso de la misma Academia, me fui allí en busca del bibliotecario el F. Mir, quien me recibió con todo cariño y me habló repetidas veces con gran interés de su primo de U., Miguel, y cuando le pedí lo que iba a buscar, me sacó los papeles de Vargas Ponce entre los cuales me dijo debía hallarse, pero donde no estaba, ni fue posible tampoco hacer parecer por ninguna parte. En esto nos hallábamos cuando llega allí Rodríguez Marín, que vive a un paso de la Academia, no sé si por acaso o llamado al intento sin que lo supiera yo. Luego de verme me estrechó muchas veces la mano y me dijo que le había sido imposible obtener de Catalina lo que yo pretendía y que habiendo concluido por decirle que si él (Rodríguez) no quería encargarse de la comisión, que se buscaría para ello a otro académico que no fuera extranjero, y que con vista de esto había tenido que optar por conservarla él bajo la condición de desempeñarla en el curso de este año. Contestéle que me felicitaba de su resolución y que las letras españolas debían estar por ello de plácemes. No me era dado hacer otra cosa. Si el hecho se realizase, sería, sin duda, lo mejor de todo e que pudiera ocurrir, pero como me temo que no sea realidad tanta belleza, ando ahora buscando el camino de penetrar al Archivo Notarial, que está a cargo de un hombre que aquí mismo tildan de imposible y que no se abre según me dicen, sino hora y media al día, bajo la vigilancia de un sargento de caballería. A este propósito he hecho ya valer mi comisión oficial, cuya recomendación por parte del Ministerio de Justicia aún no me llega, y toco otros resortes privados por si al fin lograra de este modo mi propósito. Altamira, con quien me encontré en Londres en el Congreso de Americanistas, al cual asistía como delegado de su Gobierno, me ha prometido su concurso, pero no creo que haya que esperar mucho de ese lado.

El jueves pasado asistí a una sesión en pleno de la Academia, sentándome una vez siquiera, que será sin duda la última, entre los inmortales, que eran ese día diecinueve.

Libros que puedan interesar a U. solo he encontrado tres, uno de los cuales creo que U. conoce ya: la *Historia de Carlos II*, la *Vida del Conde de Lemos* y la *Historia Literaria de la Poesía Hispano americana*, última obra de Menéndez y Pelayo, pero en la cual no se ocupa de Chile, que sin duda reservó para el segundo tomo, que no sé si dejaría o no hecho. En el que dejó publicado me cita a mí varias veces.

El calor se hace aquí ya insoportable alcanzando a diario a muy cerca de 35 de modo que muy luego comenzará ya la emigración veraniega, que hemos también de seguir nosotros yéndonos al norte de España.

Lo peor de todo es que Mercedes se ha resfriado y esto me tiene profundamente contrariado.

Dígale a su mamá que en París me di tiempo para ir a ver a Manuel, y que este, a pesar de haber ido dos veces a buscarme a la casa, tampoco me encontró. Solo logré ver a la Fanny que está muy robusta y hermosa.

Muchos recuerdos de nuestra parte a María y un apretón de manos para U. de su amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 25 de junio de 1912

[AD 20262]

Madrid, 25 de junio de 1912.

Mi madre: le escribo para desearle que se conserve bien en el día de su santo, pues espero que esta le llegará por los fines de julio.

Yo estoy bien de salud aunque sufriendo bastante del calor, que alcanza casi día a día a 34 o 35 grados a la sombra. Espero que en dos o tres semanas más iremos al norte, en busca de un clima más fresco.

Mercedes está desde luego que llegamos con una fuerte bronquitis.

Un abrazo a Ud. y Margarita de

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Madrid, 3 de julio de 1912
[AD 20261]

A D. V. M. Chiappa
Renaico
República de Chile

Madrid, 3 de julio de 1912.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Distinguido amigo: Tengo el gusto de saludarle y de remitirle para su archivo un ejemplar de un periódico ilustrado de Londres con un retrato tomado allí.
De Ud. afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 4 de julio de 1912

[Archivo de Indias]

Madrid, 4 de Julio/12

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Querido amigo:

En los momentos en que acababa de preguntar por U. a Mr. Saville (que sea dicho de paso viene encantado de U.) recibo la muy apreciable de U. fecha de ayer y junto con ella las copias que con tanta felicidad ha logrado efectuar nuestro amigo Verger. A U. y a él mis agradecimientos.

Todavía desearía, sin embargo, solicitar otro favor de Uds., y es:

I.º Que si tienen algunos apuntes relativos a Ercilla o a su padre Fortín García de Ercilla se sirvan comunicármelos por si se me hubieran escapado a mí; y

II.º Que Verger vea la carta de Ercilla, sin fecha, que está en 146-3-29 en la que dice que se halló presente «al negocio (encomiendas) cuando el licenciado Muñatones, Diego de Vargas Carvajal y Ortega de Melgosa fueron a la perpetuidad de aquel reino» (Perú).

De esta frase parece deducirse que la junta tendría lugar allí, de modo que si entre los papeles en que está esa carta no se hallare lo relativo a esa junta, habría que buscarlos en la Audiencia de Lima. Como digo esa carta no tiene fecha, la que debe corresponder según me parece, a los años de mil y quinientos sesenta y tantos. Sírvase decirme lo que se halle sobre el particular para, según eso, saber lo que debe copiarse.

III.º En la Real Cédula de 23 de diciembre de 1560, que se halla en 128-4-6, se habla de una información, supongo que de servicio, que Ercilla presentó en el Consejo de Indias. Yo nunca tropecé con ella. ¿Existirá en el Archivo? ¿Sería posible buscarla?

Y por fin ojalá quiera U. dirigirme dos palabras a su colega el Sr. Paz del Archivo de Simancas empenándose con él para que le preste alguna atención a las preguntas que le hice en carta de hace ya veinte días, pero que no me ha contestado hasta ahora.

Hoy fue el giro postal por las cinco pesetas.

Mil gracias por todo.

Muy suyo

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Madrid, 13 de julio de 1912

[AD 20260]

Madrid, 13 de julio de 1912.

Sr. D. Domingo Amunátegui S.

Santiago.

Mi querido amigo: Ayer conseguí las pruebas de la obra de Menéndez Pelayo de la parte en que se ocupa de Chile y me apresuro a enviárselas creyendo que su lectura le interesará. Ya verá Ud. que alude cariñosamente a su padre de Ud. y que a Ud. también le cita. El parrafito dedicado al rectorado de Valentín le pinta de cuerpo entero, y por de contado que no falta tampoco el de marras sobre el desarrollo que los chilenos han dado a la historia de su país. Menos mal que a los buenos de los *renguinos* nos trató de «honradísimos».

A Moisés Vargas escribí ayer refiriéndole el nuevo fracaso que importa para mí la comisión que me envió para lograr, si pudiese, mi entrada al Archivo Notarial. Como Uds. supongo que se verán con mucha frecuencia, no se la cuento a Ud.

Le escribí también suplicándole que ponga a disposición de Ud. en su carácter de rector de la Universidad los seis mil pesos consignados para *La Araucana*, cosa que no dudo hará; pero le ruego a Ud. que le acuerde de poner el decreto y de hacer retirar los fondos cuando aquél le dicte.

Yo he estado estos días de viaje por Ocaña y Uclés en busca de datos de Ercilla y en efecto los he logrado. También le anticiparé que, valiéndome de empeños y de dinero, puede decirse que están ya en mi poder los documentos más interesantes cuya busca me trajo aquí y que he conseguido nuevos datos de Sevilla, de Simancas y de la Academia de la Historia. En el Archivo Histórico Nacional registré el expediente del hijo de D. Francisco Irarrázabal para armarse caballero, que encierra revelaciones curiosísimas y que más vale que Ud. no lo haya conocido porque me imagino que le habría puesto a Ud. en aprietos.

En realidad de verdad con lo que tengo ya reunido podría regresarme a Chile, pero como el estado de la cordillera no me permitiría pasar, el 22 del corriente saldremos en una excursión para visitar a Bermeo y el Santuario de Valvanera, que es lo que me queda por conocer en cuanto a lo referente a Ercilla y su familia. De paso me detendré en Salamanca y hablaré con Unamuno.

Posada y su señora estuvieron a vernos y correspondimos la visita sin encontrarnos. Nada se dice del viaje de la señora Pardo Bazán. Sospecho que mis temores de que no vaya al fin por allá no saldrán infundados.

Creo que nuestra excursión habrá concluido en agosto, pues llegar antes a Madrid es para cocerse. Calcúlelo Ud. cuando sepa que ahora tenemos a diario una temperatura que fluctúa entre 33 y 35!

Mercedes está ya bien, por fortuna, y me encarga muchas cosas para María y su mamá de Ud.

Espero escribirle desde Salamanca.

Un abrazo de su amigo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 20 de julio de 1912

[AD 20259]

Madrid, 20 de julio 1912

Mi madre: Si no fuera que por causa de estar cerrada la cordillera, los correos de Chile deben de andar muy atrasados, comenzaría a estar con cuidado por Uds., pues va ya para los dos meses a que no tengo noticia alguna. Espero, pues, que no hayan tenido novedad. He estado también deseoso de saber cómo habrá escapado la casa con los aguaceros.

Desde Londres he estado enviando con dirección a Margarita algunos paquetes certificados con libros, muchos de los cuales han ido con la dirección de mi letra, de modo que por esto Ud. habrá comprendido que estoy bueno, si es que no le han llegado las cartas y tarjetas postales que le he dirigido.

Aquí, salvo las intermitencias leves que Mercedes ha tenido, hemos pasado bien. Logrado ya, después de un mes de trabajo, lo principal que me trajo a Madrid, para darme un descanso y escapar del calor, saldremos pasado mañana para el norte de España y no volveremos hasta dentro de un mes. El contrapeso que voy a llevar es que no podré recibir las cartas de Ud. hasta septiembre. Deseo y espero que sigan bien y la abraza su

J. T. MEDINA

Tarjeta postal a Domingo Amunátegui del Solar, Salamanca,
24 de julio de 1912
[AD 20258]

Salamanca, 24-VII-912²⁶²

Querido amigo:

Acabo de hablar con Unamuno, quien me dijo que por causas varias, no
podría ir hasta el año próximo.

Dile su recado de Ud.

Con recuerdos a María le saluda

J. T. MEDINA

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago de Chile.
Alameda, 2183.
Vía de Lisboa.

²⁶² La tarjeta presenta una imagen de la Plaza de las Escuelas en Salamanca.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Barcelona, 14 de agosto de 1912
[AD 20257]

Barcelona, 14 de agosto de 1912.

Mi madre: Anoche llegamos aquí después de visitar gran parte del norte de España. En tres días más seguiremos a Valencia de regreso a Madrid. La salud de Mercedes está ya bien y la mía ha seguido inalterable, a Dios gracias.

Mucho nos hemos acordado de Ud. y de Margarita con el frío que suponemos estará haciendo por allá.

Hasta ahora no he tenido más carta de Ud. que la que recibí en Londres. Espero que en Madrid encontraré alguna de Ud. y que en ella me diga que continúan Uds. sin novedad, como son los deseos de su hijo que la abraza.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 22 de agosto de 1912

[AD 20256]

Madrid, 22 de agosto 1912.

Mi madre: Ayer por la mañana llegamos aquí sin novedad de regreso de nuestra excursión por el norte de España.

Tuve el gusto de recibir sus cartitas de 1.º y 15 de julio y de saber por ellas que a pesar de los fríos de ese invierno tan crudo la salud de Ud. y Margarita había seguido bien.

En dos meses más estaré desocupado de lo que me trajo por acá, de modo que en los primeros días de noviembre nos embarcaremos probablemente en el puerto de Vigo, que está en el norte de España, y en uno de los vapores de la misma compañía en que nos vinimos, que van en derechura a Buenos Aires. Se demoran más que otros, pero el trato es bueno y llevan pocos emigrantes. Espero, pues, llegar a tiempo para que Ud. pueda como todos los años hacer su salida a Cartagena sin que tenga que preocuparse por sus cosas, que quedarán en casa como están.

Por lo que escribe Margarita parece que no ha habido mayor novedad en casa, pues temía que con los destrozos que hicieron los vecinos en el tejado se hubiera llovido mucho el lado sur.

Como creo que habrá tiempo todavía de que Ud. me conteste, deseo que me diga con la natural confianza que debe haber entre nosotros, qué cosa desea que le lleve, pues por más que cavile no acierto con ella.

La abraza, deseándoles salud a Ud. y Margarita su

J. T. MEDINA

Recuerdos de Mercedes para las dos.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de septiembre de 1912
[AD 20255]

Madrid 2 de septiembre de 1912²⁶³.

Sra. Dña. Mariana Zavala
Santiago

Mi querida Marianita: Tan pronto como llegamos de nuestra excursión al norte José Toribio le escribió dándole noticias nuestras.

Tuvimos el gusto a nuestra vuelta de encontrar dos cartas tuyas y dos de Margarita de 1.º y 15 de julio. Nos alegramos mucho saber de que estaban bien pues estábamos con cuidado por el grandísimo frío que dicen hacía en Chile.

De mi mamá no he tenido más noticias que las que Uds. me envían, y después por una de mi cuñada Sara que me dice que luego van a ir a verla a U. con Adolfo, que no han ido antes porque ha tenido a todos los niños enfermos.

José Toribio está bien y contento: pero trabajando mucho como siempre, él dice que lo hace para estar desocupado y podernos ir a fines de octubre o principios de noviembre.

Ya sabrá U. que en París estuvimos apenas cinco días escasos —de modo que no fue posible ver a los padres de Gabriela. Yo lo sentí mucho; pero José Toribio apresuró el viaje por temor de no encontrar aquí a las personas que necesitaba por sus asuntos y que se marchan de Madrid tan pronto empieza el verano.

Con recuerdos a todos la abrazan con el mayor cariño sus hijos

JOSÉ TORIBIO Y MERCEDITA

²⁶³ Por la letra y contenido, esta carta fue escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 5 de septiembre de 1912

[AD 20254]

Madrid, 5 de septiembre de 1912.

Mi madre: Ayer recibí las de Uds. fecha 29 de julio, celebrando que sigan sin novedad. Nosotros también continuamos buenos a Dios gracias.

Mis trabajos algo adelantan y espero estar ya desocupado, como decía a Ud. en mi anterior, para los primeros días de noviembre. Es de esperar que para entonces el ferrocarril trasandino esté del todo corriente.

Hoy recibí una cartita de Amunátegui y Mercedes anda en este momento en la Legación por si hubiese llegado alguna de la familia.

La abraza a Ud. y a Margarita, su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 30 de septiembre de 1912
[AD 20253]

Madrid 30 de septiembre de 1912

Mi madre: Nada de nuevo ocurre por acá. El trabajo adelanta, aunque no tanto como quisiera, de tal modo que me temo que tendré que quedarme por acá dos o tres semanas más de las que creía me habían de bastar.

La Clora se embarca en Burdeos el próximo sábado y se va por el Estrecho. Se quedó en París y no vino a España.

La correspondencia de Chile llega muy de tarde en tarde. Solo ayer llegó una de Gustavo del 21 de agosto. La última de Ud. es muy anterior.

Aquí el tiempo está como a fines de abril por allá.

Un abrazo para Ud. y otro a Margarita de su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 18 de octubre de 1912

[AD 20252]

Madrid 18 oct. 912

Mi madre: Sus cartas de 26 de agosto y 9 de septiembre llegaron juntas. Ayer recibí yo una de Santiago del 23 de septiembre, pero nada de ustedes.

Nada de nuevo tengo que comunicarle. Mi trabajo sigue avanzando con rapidez.

El tiempo está ahora muy bueno aquí.

Me levanto a las siete y me acuesto a las nueve. No vamos a ningún teatro, porque comienzan muy tarde.

La comida del hotel es muy ordinaria y bien poco la pruebo. En cambio, el pescado es abundantísimo.

Pagamos treinta pesetas al día, es decir, treinta pesos nuestros, y con las propinas y otros gastillos indispensables y el lavado, que es muy caro, nos sale a unos doscientos cincuenta a la semana: ponga Ud. mil pesos al mes. Madrid es mucho más caro que París.

Recuerdos cariñosos a Ud. y Margarita de su hijo

J. T. MEDINA

Un abrazo a la Chuchú y que espero volverla a ver muy pronto.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de diciembre de 1912
[AD 20251]

Santiago, 23-XII-912.
Sr. D. V. M. Chiappa.
Renaico.

Mi distinguido amigo: Estaba deseoso de saber de Ud., y su tarjeta, que acabo de recibir, me indica que Ud. y su señora se encuentran bien, de lo que me felicito.

Mucho tengo que contarle de la campaña literaria que acabo de terminar. Baste por ahora con que le diga que traigo toda (dentro de lo posible) la documentación relativa a Ercilla, y que está ya entregada a la Imprenta Universitaria para su impresión.

A mi paso por Buenos Aires en abril último, encargué que se remitiese a Ud. la medalla que me dedicó la Junta de Historia. ¿La recibió Ud.? Vino certificada.

En una semana más partiremos a La Cartuja (San Francisco del Mostazal) donde me será muy grato recibir noticias de Ud. y de la señora. La mía corresponde su atención y ambos les saludamos a Uds. muy cariñosamente.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco, 9 de febrero de 1913
[AD 20250]

San Francisco, 9 de Feb/13²⁶⁴.
Sr. Dn. Domingo Amunátegui.
Viña del Mar.

Mi querido Domingo: Ayer no más nos habíamos estado acordando de Uds., tal vez en los momentos en que U. me dirigía la suya; efecto todo sin duda, de la telepatía!

Rendiré ahora la información de *vita et moribus* que U. desea. Nuestra temporada va estando amargada por una de esas pequeñas cosas que hacen en este país que la vida no sea tan agradable como debiera, me refiero a las criadas, pues la que trajimos de Santiago, con la recomendación de haber servido en casa de Aguirre Vargas, resultó una borracha perdida: comenzó por beberse las tres botellas de vino francés que tenía destinadas para festejar a los amigos constituidos en dignidad, para concluir por quedar tendida en la calle, de tal modo que mañana iré a Santiago para poner un aviso en el *Ilustrado* siguiendo el consejo de María.

Muy cerca ha andado U. en lo que presumía acerca de mis trabajos. Hoy se devolvió a la imprenta el último pliego de los documentos de Balboa, pero no será posible entregárselo a U. encuadernado hasta después de su vuelta, por cuanto, como U. sabe, los pliegos ya tirados quedaron guardados en el archivo universitario. Ha salido el tomo de 600 págs.

Se ha tirado ya el primer pliego y está compuesto el segundo de los documentos ercillanos, que es lo que ahora me preocuparía casi en absoluto, ya que necesito verlo terminado sino quiero perder el dinero que está reservado para pagar su impresión.

Por lo demás referente a Ercilla me he ocupado en la tarea más pesada de cuantas ilustraciones llevará mi trabajo, cual es, el cotejo del texto con el de las diversas ediciones publicadas hasta 1597. Llevo ya cinco y me faltan todavía dos!

De lecturas solo he podido hacer la de los tres tomos que poseo de la edición del *Quijote* de Rodríguez Marín, la de la Gramática Castellana y la de las obras del poeta Baltazar de Alcázar, llamada el Marcial español.

²⁶⁴ Por la letra, esta carta fue escrita por Mercedes Ibáñez.

A propósito de lo que U. me cuenta de Edwards, recibí de don Agustín carta en que me pide un ejemplar o dos de las *Medallas chilenas*, que solicita el príncipe Enrique de Ballemberg y ahí me tiene U. en un compromiso, pues los de la Universidad ya volaron y yo cometí la falta de previsión de no reservarme algunos.

Deseamos a Uds. que continúen su temporada sin novedad.

MEDINA

Carta a Miguel de Unamuno, Santiago, 15 de junio de 1913

[Archivo: grados.usal.es]

Santiago de Chile, 15 de junio de 1913.

Sr. D. Miguel de Unamuno

Muy distinguido señor y amigo:

Muchas veces después de mi llegada me propuse darme el placer de escribir a Ud., aunque más no fuera que para recordar los muy agradables momentos pasados en la amable compañía de Ud. Desgraciadamente, he vivido tan urgido de tiempo y los cuatro meses que he tenido que pasar en el campo de tal modo me han inhabilitado para ello, que solo ahora y a propósito de un pasaje de *La Araucana*, que me imagino le interesará también a Ud., puedo darme ese gusto, si bien cuando regresé a casa, hace algunos días, tuve ocasión de despachar por el correo para Ud. algún ejemplar de mis modestos trabajos, como emisarios anticipados de mis deseos.

El pasaje de *La Araucana* a que me refiero es aquel en que menciona el poeta a Salamanca.

Felice en todas ciencias, do solía.

Enseñarse también nifromancia²⁶⁵.

¿Puede Ud. darme alguna indicación sobre este particular?

La impresión de los documentos ilustrarán la vida de Ercilla se halla bastante adelantada, de tal modo que espero poder remitir a Ud. un ejemplar en dos meses más. Y como sucede casi de ordinario cuando se escudriña la vida de los grandes hombres, ellos le van a mostrar bajo un aspecto enteramente inesperado y que, por desgracia, no es el del poeta.

Arrinconado en la miseria suma.

Y, por lo mismo, tan simpático como habíamos estado acostumbrados a mirarle. Allá los verá Ud.

²⁶⁵ Podría referirse a 'nigromancia'. Véase Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*, Canto XXVII, Imprenta Elzeviriana, 1910, p. 445.

Por las informaciones que han llegado hasta aquí, parece que por el momento debemos renunciar a verle pronto en Santiago. Creo inútil manifestarle cuánto sentiría que tal cosa resultase cierta, pues ya me había familiarizado con la idea de que no pasaría mucho tiempo sin volver a Ud.

Mi mujer me encarga salude a Uds., como lo hago muy cariñosamente por mi parte.

J. T. MEDINA

S. C.: Calle Doce de Febrero.

Carta a A. Oyarzún, don Max Uhle y don Tomás Thayer Ojeda,
5 de diciembre de 1913

[*Revista Chilena de Historia y Geografía*, IX, 1914, pp. 79-82]

San Francisco del Mostazal, 5 de diciembre de 1913, La Cartuja.

Mis estimados señores y amigos:

Respondo a la muy atenta de Uds., fecha de ayer, en la que me piden mi opinión acerca de si el retrato de Almagro incorporado por el cronista Antonio de Herrera en el frontis, grabado en cobre, de una de sus *Décadas* tiene o no algún carácter de autenticidad, y si existen otros que encierren mayor verdad histórica, y lo hago, por cierto, con el mayor gusto, tanto por venir de Uds. la consulta, como porque el informe que Uds. han sido llamados a dar, atañe a una obra de un distinguido pintor nacional, que no he tenido aún la suerte de ver, pero que por el interesante tema en ella desarrollado, deja suponer que ha de ser de vastas proporciones y muy digna de ser celebrada.

Comenzaré por expresar a Uds. que la primera edición del libro del cronista de Indias no vio la luz pública de 1728, como Uds. creen, sino mucho antes, entre los años de 1601 y 1602, y me permito hacer esta rectificación, que podría parecer simple alarde de nimia erudición, porque, sentando la verdadera fecha del grabado del retrato, nos acerca mucho a la época en que vivió el personaje que representa y, por tal motivo, a la posibilidad de que realmente reproduzca los rasgos del original.

Herrera, que era escrupulosísimo en cuanto escribía, trató de ajustarse también, en cuanto pueda, a la verdad en los retratos con que adornó sus *Hechos de los Castellanos en las Indias*; pero, desgraciadamente, fueron muy pocos los de los conquistadores que logró proporcionarse. Entre ellos debemos contar los de Magallanes, Francisco Pizarro y Hernán Cortés, que son ciertamente auténticos, como lo prueba el cotejo de los cuadros al óleo de la época en que vivieron que de ellos se conservan con los que se ven reproducidos en los frontis de sus libros. A este respecto puede sentarse como tesis general que de los españoles célebres que figuraron en América solo quedan retratos de aquellos que volvieron en cualquier tiempo a su patria, y bien se deja comprender que no podía ser de otro modo, pues los pintores vinieron a ejercer su arte en estos países mucho después de la conquista.

El grabado en madera nos conservó también los rasgos de algunos personajes que brillaron en el Nuevo Mundo en la segunda mitad del siglo XVI: tales son, por ejemplo, en México, el retrato de Mateo Alemán, el celebrado

autor de *Guzmán de Alfarache*, y en Lima, el de nuestro Pedro de Oña, que salió allí al frente de la primera edición de su *Arauco domado*, en 1597. Y lo que digo a este respecto de América, claro se ve que es con más razón aplicable a España, y para no citar más de un caso, allí está el retrato de Ercilla, que acompaña a la Primera Parte de su poema, impresa en Madrid, en 1569.

Pero, ni Pedro de Valdivia, ni Diego de Almagro se hallan en ninguno de estos casos, pues ni regresaron en ocasión alguna a España, que les permitiera hacerse retratar allí, ni en estos países pudieron encontrar artífices que nos conservaran sus rasgos por el grabado.

En tal emergencia, Herrera, según todo induce a creerlo, se valió de datos de las personas que trataron a esos conquistadores, que le permitió bosquejar sus figuras, y a falta de tales datos, tuvo que ocurrir a una mera invención suya, señalando como características de sus rostros las cualidades físicas o morales de que sabía estaban dotados. Fue este, como Uds. saben, el procedimiento que empleó don Benjamín Vicuña Mackenna para los retratos de la galería de los Gobernadores de Chile con que adornó las salas del Cabildo de Santiago, y, en verdad sea dicho, en muchas ocasiones tal procedimiento resultó admirable.

En la primera de estas hipótesis creo se halla comprendido el retrato de Valdivia, y aun me imagino que responde también en los rasgos de su figura con que se ve en la obra de Herrera a lo que debió de ser su persona.

Pero si Herrera anduvo feliz al presentarnos el retrato del fundador de Santiago (de que es simple trasunto el que la reina doña Isabel II encargó al pintor Madrazo y obsequió a nuestro Gobierno) nos resulta del todo desgraciado, abominable podré decir, el de Almagro. Se ve que en él no puso más empeño que el hacerlo colocar de perfil, para ocultar así el ojo que «tenía quebrado».

Como ustedes también saben, existe un cuadro de un autor chileno, «Almagro en su prisión», cuyo nombre no recuerdo en este momento; pero sí los rasgos con que en él se ve al descubridor de Chile, que me parecen muy bien expresados y que convendría, acaso, conservar, para establecer así una especie de tradición artística.

Y todo esto, ¿a qué conduce ahora? pregunto yo. Como siempre (lo digo por experiencia) llegan tales consultas *post factum*, a la chilena, que yo diría en romance. ¿Va el autor del cuadro a cambiar la figura de Almagro? ¿Se deja de adquirir su tela porque en concepto de algunos —quienes quieran que sean— no está ajustada a lo que llamaríamos verdad del hecho que representa? Yo ignoro si el artista leyó o no para hacer su composición la obra de Oviedo, donde, dicho sea de paso, está admirablemente descrita la persona de Almagro, y que yo le habría aconsejado por ello de tomar por modelo;

pero, en resolución, ¡cuánto mejor sería que consultas como la que ustedes se dignan hacerme ahora, se formularán a su tiempo, esto es, cuando se va a empezar el trabajo!

En conformidad a los deseos que ustedes me manifiestan, quedan autorizados para acompañar estas líneas en la respuesta que ustedes deben elevar a la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía.

Me reitero de Uds. muy A. S. y amigo.—

J. T. MEDINA

A los señores Dr. A. Oyarzún, don Max Uhle y don Tomás Thayer Ojeda.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
25 de marzo de 1914
[AD 20249]

San Francisco del Mostazal, 25 de marzo/14²⁶⁶.
Sr. Dn. Víctor M. Chiappa.
Renaico.

Mi distinguido amigo:

Acabo de recibir la suya de 23 del corriente.

Respecto a la fecha del folletito sobre Landa es, efectivamente, como U. cree, de 1913, tirada por separado de las páginas que lleva en el tomo intitulado:

International Congress/of/ Americanists/ Proceedings of the XVIII. session,/ London, 1912./ Prepared by/ the Editorial Committee/ Part. 11/ London:/ Harrison and Sons, 45, Pall Mall, S.W./ 1913/ Cuarto Mayor.

En dos o tres días más tendré el gusto de enviarle un ejemplar de la edición que he hecho de la *Biografía del General Rondizzoni*, abuelo de Mercedes, con un prologuito mío.

He tenido que hacer alusión en las dos ocasiones que U. apunta a *La Inquisición Americana*, que está casi toda compuesta y en mucha parte tirada ya, pero que aún no ha salido a luz. Descuide U. que en cuanto aparezca, no me olvidaré de enviársela.

El tomo XLIII de *Historiadores* está ya impreso y luego se lo mandaré.

En cuanto regrese a Santiago (a donde siempre debe U. escribirme) comenzaré la impresión del texto del *Núñez de Balboa*, que está ya terminado.

Sírvase U. indicarme cuáles son las siete obras mías que a U. le faltan, para ver modo de buscárselas.

Con los recuerdos de Mercedes y míos para su señora, me reitero de V. A. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

²⁶⁶ Por la letra, esta carta fue escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de abril de 1914

[AD 20248]

Santiago, abril 29 de 1914²⁶⁷

Sr. V. M. Chiappa.

Renaico

Mi distinguido amigo:

Aquí me están apurando por el Epítome que Ud. tan bondadosamente se encargó de hacer. Hace dos días le remití el tomo último de *Historiadores* y la *Biografía de Rondizzoni*.

Yo quedo en espera de que Ud. me anuncie las 7 obras más que dice que allá le faltan.

Con nuestros recuerdos a la señora, queda de Ud.

S. S. atto. [ilegible]

J. T. MEDINA

²⁶⁷ Carta escrita en papel de la librería Hume & Walker en el que se indican diversos datos, entre los cuales se cuenta: «Únicos agentes de la venta de los libros del señor José Toribio Medina».

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de mayo de 1914

[AD 20247]

Santiago, 8 de mayo de 1914.

Sr. D. V. M. Chiappa.

Renaico

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de enviarle por correo, en paquete certificado, las siguientes obrillas mías que faltan, según Ud. me anuncia, en su colección:

Biblioteca de Beristain, t. IV;

Evangelina, primera edición;

Epítome de Lima;

Epítome de Manila;

Epítome de Plata.

Conviene que Ud. sepa que de estos tres últimos opúsculos no conservaba más ejemplares que los que tengo el gusto de enviarle, pues sé que no podrían ir a mejor poder que el suyo.

Tome también nota para su bibliografía que del *Epítome de la Imprenta en el Plata* se tiraron unos cuantos ejemplares impresos por un solo lado, al intento de que se pudiesen hacer los apuntes de los títulos no registrados en él.

Va también un ejemplar del pliego que se tiró para reemplazar el prólogo de la *Mapoteca*, y que sirviese así para el catálogo de mi colección de mapas. No recuerdo que Ud. hiciese mención de este detalle en su *Biblioteca*.

En cuanto al *Catálogo de obras de derecho*, supongo que Ud. se refiera al que imprimí cuando se remató esa sección de mi biblioteca, en principios de 1892. Soy de opinión de que Ud. no haga mención de semejante opusculillo, pues es simplemente comercial y haría desmerecer a mis otros trabajos, tal como se lo insinué respecto del *Catálogo* publicado por Hume.

De *Los Errázuriz* no hay que pensar; pero si Ud. desea papeleta del librito, dígamelo para enviársela.

En cuanto a *Los Aborígenes*, hay actualmente en venta un ejemplar empastado y en muy buen estado, pero no me he atrevido a pagar por él los 125 pesos que piden, salvo que Ud. me autorice para ello.

Urge que remita a la Biblioteca Nacional, dirigido a D. Emilio Vaisse, que tiene a su cargo la sección bibliográfica, el *Epítome*, sin más que las des-

cripciones, que es todo lo que se pide. Ud. hará después, una vez impreso, las agregaciones que le parezca.

Me olvidaba de decirle que ando buscándole las *Memorias de Chile*, y si no logro encontrar algún ejemplar, cuente Ud. con el mío.

Ud. sabe, por lo demás que en cuanto me necesite me tiene Ud. a su disposición.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de agosto de 1914
[AD 20246]

Santiago, 4 de agosto de 1914.
Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico.

Distinguido amigo: Tengo el agrado de enviarle los dos tomos de la *Primitiva Inquisición Americana*. No se cuide de hacer papeleta, porque ya están en la imprenta.

Dígame si debo devolverle los originales de su *Epítome*. Creo que muy pronto estará terminada la impresión de la tirada por separado, que irá precedida de un prologuito que me he permitido hacer a nombre de Ud. y que ojalá sea de su agrado, pues no podía salir la relación descarnada y no había tiempo para pedírselo a Ud.

Deseo a su señora y a Ud. que se conserven con salud

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de agosto de 1914

[AD 20245]

Santiago, 21 de agosto de 1914.

Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico.

Distinguido amigo:

Por fin hoy me han entregado los 500 ejemplares que mandé tirar de su *Epítome*, de los cuales le remito cien y de los demás se entregarán 120 a la Biblioteca Nacional para que los haga repartir. Creo excusado advertirle que si Ud. desea más, no tiene sino avisármelo.

Se olvidó Ud. de anotar los tres artículos míos que se insertaron en el número del *Mercurio* del 18 de septiembre de 1910, omisión que quise salvar, pero que no fue posible, porque, como Ud. verá, concluyó la impresión en pliego cabal y la adición habría exigido otro medio pliego, con 7 pp. en blanco.

La orla de la portada es la misma que empleó Juan Pablos en México, en 1558 para el *Arte* de Gilberti.

Ojalá que todo resulte de su agrado, como lo ha sido para mí su trabajo.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de octubre de 1914
[AD 20244]

Santiago, 21 de octubre de 1914.
Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico.

Mi distinguido amigo:

Temprano recibí hoy su cariñoso telegrama de todos los años en este día, por cuya fineza ya sabe Ud. cuán reconocido le quedo.

Poco de nuevo tengo que comunicarle en materias literarias, pues faltan para ellas la tranquilidad de espíritu necesaria, y también los recursos están cortados por todas partes. Consolémonos con que haya salud, que es lo principal, que ya los tiempos cambiarán.

Mi mujer y yo deseamos a Uds., todo género de felicidades.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 23 de marzo de 1915

[AD 20243]

La Cartuja, 23 de marzo de 1915.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar

Santiago

Mi querido Domingo:

Supongo que no se habrá ofrecido ni se ofrecerá inconveniente alguno para que Ud. y María vengan a hacernos la visita prometida, y aun me imagino que ella tendrá lugar en algún día de Semana Santa. Y si es así, como mucho lo deseamos, avíseme desde luego, porque tengo que hacerle un encargo que me ahorraría un viaje a Santiago.

Anticípole mis agradecimientos por su respuesta

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 25 de marzo de 1915
[AD 20242]

La Cartuja, 25 de marzo/15²⁶⁸.

Sr. Dn. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago.

Mi querido Domingo: Muy apenados quedamos con la noticia que U. nos da de que María no vendrá con U. a hacernos una visita, si bien no perdemos la esperanza de que los inconvenientes que hoy se presentan para ella puedan salvarse antes del primero. Hoy escribo a Valentín para que haya un empeñito a fin de acompañar a Uds.

Mis encargos que U. tan bondadosamente ofrece ejecutar para mí son los siguientes:

Primero —que U. me cobre el cheque que le incluyo contra el Banco Anglo-Sud-Americano por cuatrocientos pesos, para que me los traiga; y segundo —que no se olvide de traer también un buen canasto para alguna fruta que habrá que llevar de aquí.

No olvide U. que el tren sale de allá a las ocho y media, y haga el ánimo a quedarse con nosotros hasta el que sale de aquí a las seis de la tarde, que le permitirá estar de regreso en su casa a las siete tres cuartos.

Será, pues, hasta el jueves

J. T. MEDINA

P. S.: Conviene recordarle, en los tiempos de rebaja de sueldos que corren, que el pasaje de ida y vuelta permite ahorrar un veinte por ciento.

²⁶⁸ Por la letra, esta carta fue escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 17 de junio de 1915

[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Santiago, 17 de junio de 1915.

Apreciado señor mío:

Hoy recibo la atenta de Ud., fecha de ayer, en la que se sirve Ud. transmitirme una nota del señor Cónsul de Chile en San Francisco, dirigida a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, datada allí el 2 de febrero último, relativa a los deseos que le ha expresado Mr. H. Morse Stephens, presidente de la Sociedad de Historia Americana, para que yo acepte la invitación que me hace a fin de que concurra al Congreso Histórico del Pacífico que se celebrará en aquella ciudad en los días 19 a 21 de julio próximo, ofreciendo generosamente contribuir con la suma de 500 *dollars* para costear mi pasaje de ida y vuelta desde Valparaíso.

La circunstancia de llegar a mi noticia tan honroso ofrecimiento cuando ya no hay siquiera tiempo de arribar allí con oportunidad, me excusa de otra contestación que la de agradecerlo, como ruego a Ud. se sirva comunicarlo al citado señor Cónsul, para que por su conducto le sea transmitida esta mi respuesta al señor Morse Stephens.

Soy de Ud., con tal motivo, a. s. s. q. b. s. m.

J. T. MEDINA

Sr. D. Ramón A. Laval, secretario de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Carta a Egidio Rivera Orrego, Santiago, 17 de junio de 1915

[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Santiago, 17 de junio de 1915.

Señor

Egidio Rivera Orrego

Apreciado señor mío:

Estando de visita en casa de mi suegra con Merci, me he enterado por nuestro común amigo Domingo Amunátegui, que V. M. viaja en estos días a los Estados Unidos de América y que entre otras cosas visitará la Sociedad de Historia Americana. En vista de ello, le ruego sea el portador del estudio inédito mío de que habíamos conversado, para que dado que no he podido antes asistir personalmente al Congreso Histórico del Pacífico, al menos al publicarse las actas aparezca en esta publicación.

Mañana, si le es posible, hágame el favor de pasar a almorzar por Doce de Febrero su casa, para entregárselo con una carta adjunta para Mr. Morse Stephens.

Sabido de su siempre fina atención para con los amigos, soy de Ud. S. S. q. s. s. m.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 11 de noviembre de 1915
[AD 20241]

La Cartuja, 11 de noviembre 1915.
Sr. D. Amunátegui Solar
Santiago

Mi querido Domingo:

Aquí, en medio de mi campestre, aunque no ociosa soledad, me llega la carta que original le adjunto y que Mercedes me encarga decir a Ud. que tenga la bondad de guardársela²⁶⁹. Al remitirla a Ud., no procedo a impulsos de la vanidad, de la cual Ud. me conoce cuán ajeno, a Dios gracias, vivo, sino en parte para satisfacción de Ud. que, como Rector de la Universidad, quiso proponerme para que fuese uno de los delegados al Congreso de que se trata, y ~~como~~ para que Ud. se entere de esta justa lección que ha de recibir quien Ud. adivinará.

Carta de Ernesto Quesada, que va como presidente de la Delegación Argentina, recibí ayer, anunciándome que hará el viaje por el Pacífico en nave chilena hasta Panamá, y en norteamericana desde Colón, buscando así la neutralidad. Cree hallarse en Santiago el 17 del corriente y contaba con que yo sería uno de los chilenos con quienes había de hacer el viaje...

Por mi parte, he creído conveniente declinar la invitación del Embajador, pues, conducido y mantenido a expensas norteamericanas, no me estaría bien presentarme al Congreso con las manos vacías, y no queda ya tampoco tiempo para intentar la preparación de un trabajo cualquiera.

Supongo que pronto será la recepción pública de Nercaseaux; sírvase excusar ante él mi inasistencia a la fiesta, pues no sería prudente dejar sola aquí a Mercedes, y llevarla tampoco puedo, dejando la casa en poder de la servidumbre.

Con nuestros buenos recuerdos a María, saluda a Ud. su afmo. amigo²⁷⁰.

J. T. MEDINA

²⁶⁹ No se encuentra incluida la carta que dice adjuntar.

²⁷⁰ La carta está escrita a máquina, excepto esta última frase que es manuscrita.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 21 de enero de 1916

[AD 20240]

La Cartuja, 21 de enero de 1916.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.

Viña del Mar

Mi querido Domingo:

Muy agradable me fue recibir su cartita escrita en vísperas de su partida de Santiago, que esperaba, es cierto, desde hacía días, pues supongo que a Ud. le darían cuenta de la conversación por teléfono que tuve con «una empleada» de su casa de Ud., en ausencia de María y Mariita, deseoso de informarme de la salud de Ud. cuando no vi aparecer su nombre entre los asistentes a la recepción de Paulino, y luego que al día siguiente no había celebrado sesión el Consejo.

Yo estuve en Santiago el 18 de este mes y me encontré casualmente en un tranvía con Gregorio, quien me dijo que Ud. había tenido que ir también allí por causa de cierto asunto.

Mucho me ha gustado el discurso de Concha y Castillo. Rocuant me dijo que Barriga se había negado a entregar su contestación, que reserva, según cree, junto con otros de sus elocuentes partos para insertar en tomo aparte.

He celebrado también la designación de Huntington.

Y continuando con materias académicas, contarle que he leído el discurso de don Juan Menéndez Pidal, que terminé, ¡cosa singular! en el mismo día en que el cable comunicaba la noticia de su fallecimiento. Es una pieza literario-histórica muy hermosa, que tendré ocasión de participarle cuando Ud. venga por acá a hacernos la visita obligada de todos los años.

¿Qué hago yo? me preguntará Ud. Pues muy poca cosa. He estado lleno de trabajadores y aún no los puedo despachar, y apenas si por tal motivo he podido escribir mi articlejo sobre *Cervantes americanista* y las notas al *Primer poema que trata de América*. En cuanto a Ercilla, voy poniendo en escritura de máquina el original que tengo hecho, pero es faena que me demandará todavía muchos días.

En el tren de 3 ½ llegué aquí en días pasados, para regresarse en el de 6, un joven peruano que quería hacerme una visita y consultarme algo. Me escribió después diciéndome que iba a publicar una relación de nuestra entrevista en un diario de «la localidad» y que seguía viaje a Buenos Aires. Como Ud. lee todos los diarios, si tropieza con la tal *interview*, sírvase avisármelo.

Este año hemos estado como nunca favorecidos de visitas. Actualmente estamos acompañados por la mujer de Adolfo y uno de sus niños.

La novedad de este pueblo es que tiene ya imprenta, que posee y dirige uno de mis antiguos cajistas.

Mercedes y yo deseamos a Ud., su madre, María y a todos los vástagos una temporada veraniega muy agradable, y por mi parte espero que no se olvidará de darme de cuando en cuando noticias del mundo.

J. T. MEDINA

Carta a Carlos Silva Cruz, San Francisco de Mostazal, 12 de mayo de 1916
[Archivo del Escritor y Biblioteca Nacional Digital de Chile]

San Francisco del Mostazal, 12 de Mayo/16²⁷¹

Sr. Dn. Carlos Silva Cruz.

Santiago

Mi distinguido amigo: Sé bien, por añeja experiencia, que el interés de los argentinos por comprar libros —frase de que ya estoy cargado,— es una pura macana; de modo que, a no ser por la intervención de U., yo no contestaría al señor Bub, porque seguramente es tiempo perdido.

Previo este desahogo, que U. querrá perdonarme, la información que U. solicita, se la podrán dar a U., junto con un Catálogo de mis obras, los librerías Srs. Hume y Walker, Ahumada 377.

Me es grato saludarle y reiterarme de V. A. S. S. y amigo

J. T. MEDINA

²⁷¹ Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 10 de julio de 1916

[AD 20239]

Me pide Ud., amigo mío²⁷², una palabra de prólogo para sus *Incunables existentes en Chile*, con apremio de que lo haga antes de ocho días, fecha en que Ud. se dirigirá a Europa para imprimir allí su obra: hoy recibí el manuscrito y hoy mismo lo devuelvo a Ud., pues²⁷³ no he querido que Ud. parta sin que yo complazca sus deseos, que hago con tanto mayor gusto cuanto el examen del manuscrito me ha dejado desde el primer momento la impresión de que es certísimo el dicho ~~que anda ya en boca del~~ vulgar de que los niños de ogaño saben más que los viejos de antaño.

Ha tomado Ud. como campo de estudio un rinconcito muy pequeño de la bibliografía general, cual es, el de los incunables que se conservan en Chile, o, mejor dicho, de aquellos cuya consulta le ha sido a Ud. posible realizar. Son 43 en todo. ¿Esos no más? se dirá. Pues así, no le habrá costado a Ud. poco llegar a ese número, venciendo resistencias egoístas y desconfianzas y recelos, que de las rotundas negativas, que a Ud. también le habrán ocurrido, no hay que hablar. ¡Bien lo sé por experiencia propia!

Esa cifra es reveladora y tiene positiva importancia para determinar cuánta pobreza mecío los albores de la ilustración en este país y cuánta es todavía la que nos rodea en ese orden. En otras de las que fueron colonias españolas en América, en México, sobre todo, tal número aparece reducido para los que pudieran hallarse en cualquiera biblioteca conventual, y aquí, hoy, después de las adquisiciones hechas por algunas personas ilustradas en el extranjero no enteramos ~~un~~ e medio centenar de incunables; dato elocuente por de más y que no es posible dejar pasar inadvertido.

Decir que Ud. ha desempeñado a entera satisfacción del más exigente bibliógrafo la tarea que se impuso, créame Ud. que no es aplauso lisonjero de mi parte: compárense las descripciones dadas por Ud. con las de afamados maestros y no solo no se echará de menos en ese orden una tilde siquiera, sino que se notará con satisfacción, como me complazco en reconocerlo, que Ud. los excede en escrupulosidad. Para no citar más de algún ejemplo, ahí están las transcripciones que Ud. hace de las portadas, conservando en ellas las letras de las originales en su forma primitiva, cosa de que casi siempre se ha prescindido y sin razón que lo justifique, a mi modo de ver.

²⁷² Es probable que el destinatario fuera Fernando Bruner Prieto.

²⁷³ La carta está escrita a máquina, pero la frase, desde los dos puntos hasta aquí es manuscrita.

Otro mérito de su labor está, sin duda, en los escasos elementos de trabajo con que Ud. ha podido contar, aquí donde ni aun en nuestra Biblioteca Nacional se hallan las obras fundamentales de la materia tratada por Ud., como las de Hain, Coppinger y Proctor, que Ud. ha debido limitarse a citar por referencias de otros bibliógrafos, y que en Europa Ud. tendrá ocasión de disfrutar sacando lo que estime de provecho.

¿Qué diré tampoco a Ud. del método que ha seguido de agrupar las obras descritas por orden alfabético? Es un sistema como cualquier otro en el limitado campo cultivado por Ud.; pero, en mi concepto, habría sido preferible el de fechas, que permite darse cuenta desde el primer momento y de manera gráfica, si así puedo expresarlo, del orden sucesivo en que fueron agrupándose esos libros en los anales tipográficos, en la historia de los pueblos los hechos se suceden unos a otros. Así será también fácil explicarse la aparición de las diversas ediciones de algún libro, si llegó a tenerlas.

Yo habría deseado también que Ud. agregara alguna breve noticia biográfica del autor, (no siendo de los clásicos o de los santos), o comentador de cuyas obras se trate, y que, en cuanto fuera posible, consignase respecto a las que Ud. describe los precios que han solido alcanzar en los mercados europeos de libros, cosa muy conveniente entre nosotros, donde unas veces se exagera enormemente el que tiene un incunable vulgar, por solo el hecho de serlo, y donde, otras veces, se cotiza por nada uno de extraordinaria rareza. Eso bien ha podido experimentarlo Ud.

En algún caso especial, como, v. g., al tratarse de la *Crónica* de Schedel, habría sido conveniente transcribir el pasaje de tan famoso libro relativo al descubrimiento de América²⁷⁴, que es el que lo aquilata y le aumenta su valor tipográfico y xilográfico. Esto seguramente que lo hará Ud.

No puedo menos de notar cuán acertado ha andado Ud. en completar sus descripciones con los índices varios que facilitan su consulta y que convendría, ~~tamb~~ asimismo, ampliar con el de personas que aparezcan citadas con cualquier motivo.

~~Yo rogaría a Ud. el que pusiese en la portada~~

Y en conclusión, una advertencia amistosa. Entre los grabados de la *Stultifera navis*, que Ud. conoce, hay uno que se refiere a los bibliógrafos, bibliófilos o como Ud. quiera llamar a los que de libros se ocupan y los acaparan, que lleva por título «inutilitas librorum», póngalo Ud. en la portada de su obra, porque yo quiero recordar a Ud., que es joven, que es hijo de este país, y pues ha ~~probado~~ mordido ya la manzana y gustado la

²⁷⁴ La palabra «de América» está manuscrita.

afición bibliográfica, mucho me temo que vuelva a reincidir en tal pecado.
¡Que sea en buenhora para los estudiosos!

J. T. MEDINA

Santiago de Chile, 10 de julio de 1916

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 16 de agosto de 1916
[AD 20238]

Santiago, 16 de agosto de 1916.
Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico.

Mi distinguido amigo:

Remítote ahora, conforme a sus deseos, un segundo ejemplar de las *Dos Comedias españolas* para reemplazar al que se ha perdido. Advierta Ud. que al opúsculo le falta el prólogo, sin el cual lo encuadernaren en la imprenta durante mi ausencia en La Cartuja a cuya causa tendré que darle más desarrollo para formar con él otro cuaderno.

Celebro que Ud. haya empezado ya sus anotaciones al León Pinelo, que por lo que Ud. me dice responden efectivamente a lo que le insinué a Ud.

Estoy imprimiendo el tomo III de mi Ercilla y me lisonjeo con que podré terminarlo en este año, del IV, que reservaré para 1917, van impresas 480 páginas,

Si por acaso ha desocupado los libros que Ud. se llevó hace tiempo por indicación mía, le agradeceré se sirva devolvérmelos, pues ya en tres ocasiones me han hecho falta.

Mi mujer y yo saludamos muy cariñosamente a Ud., y a su esposa

J. T. MEDINA

Carta a Ramon Laval, Santiago, 29 de octubre de 1916

[Carta de José Toribio Medina a Ramón Laval, Santiago, 29 de octubre de 1916.
Revista Chilena de Historia y Geografía, 24, 1916, pp. 497-498]

Santiago, 29 de Octubre de 1916.

Estimado señor mío:

Contesto a la atenta carta de Ud. en la que, a nombre de la Sociedad de Historia y Geografía, me pide mi opinión acerca de la propuesta de fray Pedro Nolasco Pérez para formar, en unión de otras dos personas, el índice de los documentos relativos a Chile que se conservan en el Archivo de Indias en Sevilla.

El proyecto del P. Pérez, apenas esbozado, puedo completarlo en cuanto a los particulares que ha de abrazar con algunos detalles que creo no carecen de interés. En la nota que adjunto se verán expresadas las diversas materias generales que comprenden los 500 legajos que encierran los documentos tocantes a nuestro país y que un cálculo aproximado permite fijar en unos 25 mil; pero debo advertir que en este cálculo no se comprenden muchos otros que se hallan repartidos en diversas secciones de aquel Archivo, como son, por ejemplo, los muchísimos que encierra la Audiencia de Lima, los papeles de la Casa de la Contratación, los cedularios generales, los pleitos entre partes, etc., etc., que harán elevar ese número a una cifra mucho mayor. Ya se deja ver también que para hallar esos documentos se necesita una investigación bastante prolija y forzosamente muy demorosa.

Ahora bien: sentados estos antecedentes ¿podrán tres personas realizar la tarea de que se trata en el plazo de los cuantos meses que se creen bastantes, siendo que en gran parte del año aquel Archivo solo permanece abierto durante tres horas, y que en muchos casos se gasta no poco tiempo en encontrar el legajo que se busca? Además, ¿no se resentiría la unidad del trabajo si hubiera de efectuarse por tres personas? ¿Tendrían todas ellas la competencia suficiente para dar al documento que se cataloga el verdadero alcance y título que le corresponda?

Pero, aun suponiendo que los inconvenientes que apunto puedan desvanecerse, existe una circunstancia que me parece muy digna de tomarse en cuenta antes de emprender la labor que se propone, y es, la indiscutible conveniencia de que anotemos primeramente el fondo histórico con que aquí contamos, tarea que está suspendida por causas que ignoro desde hace cinco años, tiempo transcurrido de la publicación del tomo III del Catálogo del

Archivo de la Real Audiencia. También posee la Biblioteca Nacional muchos volúmenes de los documentos que hizo copiar en aquel Archivo don Benjamín Vicuña Mackenna; no pocos, según creo, posee la Curia Arzobispal; bastantes traje yo para la Biblioteca,, y en mi librería figuran más de 300, de que tengo formado un índice sumario, aunque lo bastante comprensivo de las materias de que tratan.

¿No estima la Sociedad que lo primero que habría que hacer es el inventario de estos papeles? Así, pues, mi opinión es que se active en cuanto sea posible ese inventario, y si hubiera de publicarse, como es de evidente conveniencia y seguramente ha de hacerse algún día, habría que comenzar por el índice de los 30 tomos que forman mi *Colección de documentos inéditos*, a que podría agregar el de los demás que no han visto la luz pública que poseo, y que, llegado aquel caso, pongo desde luego a disposición de la persona a quien se encargase el trabajo.

Tal es lo que puedo decir en respuesta a lo que la Sociedad de Historia y Geografía desea saber respecto a la propuesta del P. Pérez.—

J. T. MEDINA

—Al señor don Ramón A. Laval.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 26 de noviembre de 1916
[AD 20237]

La Cartuja, 26 de noviembre de 1916.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar
Santiago

Mi querido Domingo:

De acuerdo con lo que dejamos palabreado, hoy le envío por correo los originales de mi traducción de las *Cartas de Johnston*, con una noticia biográfica de este, a fin de que usted se sirva remitirlos a la Barcelona y ordenar que las pruebas me sean remitidas para acá. Por la muestra, ya verá usted que no he dejado de hacer algo en estos días.

Le hemos recordado con motivo del disgusto que hubiera podido ocasionarle la presentación de los discípulos de Traina y hemos tenido que admirar su nunca desmentido *savoir faire*.

Supongo que tendrá alguna relación de amistad con el nuevo ministro, que me imagino no ha de sobrepasar en quilates al bueno del señor Romero.

Como no le vi a usted en los últimos días, quiero aprovechar esta primera ocasión para decirle que si su separación de la familia en vacaciones le deja algún día libre en Santiago, venga a pasarlo con nosotros todas las veces que tenga ganas, en la seguridad de que su visita nos será muy agradable.

Recuerdos a María y que su madre de usted siga tan bien como sus achaques lo permitan.

Su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Sírvase acusarme recibo de los originales para estar cierto de que no se han extraviado²⁷⁵.

²⁷⁵ Toda la carta está escrita a máquina excepto esta última frase que es manuscrita.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 27 de noviembre de 1916
[Archivo de Indias]

Santiago, 27 de Noviembre 1916
Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Mi querido amigo:

Una consulta que será para usted muy fácil de resolver tengo que hacerle, tan fácil que quizás le bastará con abrir en su libro, cual es, si se halla en el Archivo el proceso seguido en el Callao, en mayo de 1813, a los tripulantes de los buques la Perla y el Petrillo; y algo más pues en caso afirmativo, si está en los autos la confesión tomada a Samuel Burr Johnston, que pertenecía a la dotación de la última de aquellas naves, y la prestó el 24 de aquel mes; favor que espera de la amabilidad de usted su viejo amigo

J. T. Medina

S/C Calle del Doce de Febrero, n. 49²⁷⁶.

²⁷⁶ Con letra de D. Pedro Torres Lanzas sale escrito: «Que no hay nada en mi obra ni en mis notas. P. T. L.

Contestada el 18 de enero 1917. P. T. L.» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Domingo Amunátegui Solar, 19 de diciembre de 1916

[AD 20236]

Mi querido amigo:

En este momento, 11 ½, veo por el diario el terrible golpe que Ud. sufre con la pérdida de su madre, que tan cariñosa fue siempre para Ud. Mis deseos habrían sido acompañar hoy sus restos al cementerio, pero, desgraciadamente, el único tren que hay es el que llega allá después de la hora fijada.

Sírvase aceptar Ud. y expresar a los suyos cuánto les recuerda en este día su afmo. amigo y Mercedes.

J. T. MEDINA

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar
Santiago
19-XII-916

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 31 de diciembre de 1916
[AD 20235]

La Cartuja, 31 de diciembre de 1916.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar.
Santiago

Mi querido Domingo:

Ante todo nuestros deseos por la ventura personal de usted y su familia en el año que comienza.

Como ya estará usted haciendo sus maletas de veraneo, he creído conveniente poner en su noticia que hasta ahora, después de transcurrido más de un mes, no he recibido una sola prueba de la Barcelona, a fin de que, si le parece, dé orden para que se comience a componer mi trabajito, advirtiéndole que las pruebas se me remitan aquí, por si ya le hubieran olvidado, como mucho me lo temo.

Por extremo discreto anduvo usted en no hacerme citar para asistir a la apertura del testamento de su madre, cosa que no he podido agradecerle, pues habría sido para mí de gran satisfacción haberle podido prestar este ligero servicio.

¿Qué ocurre con la recepción de Matta Vial? Por lo que parece, ya no se verificará hasta vuelta de vacaciones. Que durante ellas acumule usted salud y paciencia, y a ver si me escribe de Viña del Mar.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mostazal,
11 de marzo de 1917
[AD 20234]

San Francisco del Mostazal, 11 de marzo de 1917.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar — Santiago

Mi querido Domingo:

Muy pesimista se manifiesta Ud. en su carta, posiblemente por causa de su estado de ánimo más que por la verdad de las cosas.

Siento mucho su resolución de mudarse de casa, lo que me manifiesta que Ud. no piensa interesarse por la que fue de su madre. ¿Y por qué no? le preguntaría yo. Su hijuela le permite quedarse con ella, y si no alcanza un precio superior al que realmente vale, que Ud. podrá averiguar en cualquier momento, y si responde a las necesidades de su familia, yo le animaría a que no la dejase pasar a otras manos. Casa de valor parecido tendrá al fin que comprar y pues está en ella, evítese dos mudanzas y confíe un poco en el porvenir y en sus fuerzas, que adquiriéndola, aún le sobraré dinero sin que tenga que desembolsar un centavo. Me imagino también que saliendo a remate por un mínimun que le acomode, los postores extraños no se presentarán al saber que uno de los herederos se interesa por ella.

Tal es mi amistoso sentir, que siento mucho no poder discutir con María y Ud. de viva voz.

Recuerdo de Mercedes para Uds. y si no ocurre cosa que lo impida, esperamos la visita de Uds. —ya clásica— para el Jueves Santo.

Inclúyole la carta de Chapman.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
20 de abril de 1917
[AD 20233]

San Francisco de Mostazal, 20 de abril de 1917.
Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico.

Mi distinguido amigo:

Aunque le escribo esta desde La Cartuja, sírvase dirigirme la respuesta que espero de Ud. a Santiago.

Para ilustrar el *Arauco domado* de Oña me hace falta tratar de descubrir las etimologías de los siguientes nombres de araucanos: Chaco, Chilcomaro, Chilcote, Glaroa, Guado, Guebra, Guerpo, Llámoa, Llara, Lleuto, Mancón, Millanturo, Millaura, Molchen, Pangarcato, Pilcotur, Pinguedo, Quidora, Quipalco, Rulco, Tiruca, Tulcomara, que el P. Augusta me dice no atinar con ellas. Ocurro, pues, a Ud. en demanda de que me dé su opinión, eso sí, que rogándole que tan pronto como le sea posible, pues en el mes que viene creo empezaré la publicación del poema.

Mi mujer y yo saludamos con el afecto de siempre a su esposa y a Ud.

J. T. MEDINA

Guado²⁷⁷: Huada zapallo

Llamoca: Lllamun: Cangrejo: Valdivia.

Mancum: Mancum — acurear — Valdivia

Pilcotur: Pilcu tue.

Pilcu.

Quipalco: Cufalin: cúfalrco: trae agua.

Llentu — Lleurum: seruñecer el árbol.

Teher o de esos.

Chaco — Carelilla de oja.

Huada — Calibazo o culebra.

Guebra: Huera?

Mancum, fitear, dar coser.

Millanrunco — agua de donde se saca oro.

Millantru ragh — rama dorada.

²⁷⁷ Desde esta parte del original el documento se encuentra escrito con lápiz grafito y con una letra que no es la de J. T. Medina.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 16 de mayo de 1917
[AD 20232]

La Cartuja, 16 de mayo de 1917.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar — Santiago

Mi querido Domingo:

Quédole muy reconocido por su gestión en el Consejo para la suscripción ercillana. Yo le había escrito a Salas para que, si fuese necesario, apoyase lo que Ud. dijese; como lo hice también con Concha Castillo, que no asistió a la sesión sin duda por hallarse fuera de Santiago. Tal lo creo al menos.

Tócame también felicitarlo por la compra que ha hecho, pues se ha despachado Ud. con tiempo y la casa está muy bien situada; en todo caso estarán Uds. más cómodos que en la que ocupaban. Por lo demás no quedamos tan lejos que Ud. no pueda seguir honrándome con su presencia diario en la mía, ni nosotros privarnos de llegar a los postres, para continuar oyendo la hermosa voz de María.

Por Vicuña que estuvo aquí el domingo tuve noticia del incidente de Paulino, «del señor Paulino», como le llamó el Marqués.

Ya sabría Ud. que después de la visita de Matta, Salas y Vicuña a La Cartuja el domingo antepasado se logró arreglar el incidente del discurso de aquel nuestro amigo, de lo que todos debemos felicitarnos.

Supongo que se le habrá hecho a Ud. entrega de mi traducción de las cartas de Johnston, y ojalá que San Cristóbal, que debe de tener en su poder todos los ejemplares, quisiera obsequiar a mi nombre con el opúsculo a los Consejeros.

Nos iremos el 29 del presente. Los días amanecen fríos, pero luego sale el sol y alegra el paisaje; pero los compromisos literarios me llaman ya y no puedo seguir disfrutando de esta soledad campesina. Será, pues, hasta luego

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 24 de mayo de 1917

[AD 20231]

[24/v/17]

Sr. D. V. M. Chiappa — Renaico

Mi distinguido amigo:

Le escribo la presente desde La Cartuja, hoy 24 de mayo, pero solo la pondré en el correo en Santiago el 29, cuando esté ya de regreso en casa, porque no debo tardar más en acusar a Ud. recibo de las dos de Ud. con las apuntaciones de voces araucanas que tuvo la bondad de solicitar y hacer para mí y que han llegado muy a tiempo. Muchísimas gracias.

También recibirá Ud. un opúsculo mío, traducción del inglés de un librito de Johnston, el primer regente de la imprenta de *La Aurora de Chile*, que estoy seguro le interesará a Ud.

He recibido del profesor Chapman, de California, un folleto en el que se halla contada una visita que me hizo el año pasado y que de seguro también le gustaría a Ud. leer. Puede que llegue a traducirse, y en tal caso claro está que no me olvidaré de Ud.

Mi mujer y yo saludamos a Ud. y señora con el afecto que les profesamos.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, Santiago, 19 de octubre de 1917

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, pp. 22-23]

Santiago de Chile, 19 de octubre de 1917.

Sr. D. Ricardo Palma.

Miraflores.

Mi querido amigo:

Vivo placer me ha proporcionado la lectura de su estimada del 4 del presente, al saber la obra de justicia (a secas) hecha a Ud. por el Congreso de su país; y tal es la primera noticia que por acá ha llegado, y por eso no se extrañe Ud. de que no le haya enviado antes mis parabienes. Cada vez que alguno de sus compatriotas ha visitado esta casa, mi primera pregunta ha sido para informarme de Ud., si bien, por lo general, apenas si se me ha podido indicar vaguedades.

Celebro la noticia que Ud. me transmite acerca de la próxima organización de esa Academia Correspondiente, que sin duda alguna, por las personas que han de componerla, está llamada a prestar importante contingente a los propósitos que persigue la Real Española. El revivir de la Chilena se debe a la visita que nos hizo don Ramón Menéndez Pidal hará cosa de dos años. El director es don Crescente Errázuriz, el más notable de nuestros historiadores, que andan ya por cumplir los 78 de su edad, pero que se mantiene admirablemente.

Envíole el ejemplar de las *Poesías* de Silva que Ud. desea tener, merced a que, como Ud. verá, acaban de reimprimirse. Va también uno de mi edición del *Arauco domado* de Oña, y otro de *Familia*, en que aparece el retrato de Ud. que le obsequió a Mercedes y que quiso ella se insertase en el artículo que ese periódico le consagró como recuerdo de la buena amistad de Ud.

Ella y yo deseamos a Ud. y los suyos todo género de felicidades.

J. T. MEDINA

Carta a Julio Vicuña Cifuentes, La Cartuja, 16 de diciembre de 1917

[José Toribio Medina, *Estudios cervantinos*, prólogo de Rodolfo Oroz Scheibe, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, pp. 1-2]

A Ud., mi querido amigo, que es cariñoso padre y comprende a cuanto puede llegar el amor de los hijos, remito estas cuartillas, que Ud. sabe como he escrito, en las que pretendo probar —si es que tal cosa puede decirse de las lucubraciones del espíritu en materias literarias— quién fue el autor del *Quijote* que se publicó en Tarragona con el seudónimo del licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Quiera Ud. arrebatarme unas horas a sus múltiples ocupaciones en obsequio de quien como amigo y compañero le dedica este estudio; y con la serenidad de juicio, cumplida preparación en asuntos cervantinos y certero criterio que a Ud. adornan, sin dejarse llevar por un solo instante del más mínimo impulso de benevolencia, sírvase decirme en pocas líneas, que serán el mejor ornamento de estas páginas, cuál es la impresión, que estoy presto a acatar desde luego, que deja a Ud. su lectura acerca de la tesis que sostengo.

Deseándole felicidades, estrecha su mano desde este campestre retiro, que Ud. suele honrar con su presencia, su afmo. amigo

J. T. MEDINA

La Cartuja, 16 de diciembre de 1917.

Carta a Melchor García, Santiago, 21 de diciembre de 1917

[Biblioteca Nacional de España, CERV.SEDÓC/118/22]

Santiago de Chile, 21 de diciembre de 1917.

Sr. D. Melchor García.— Madrid

Muy señor mío: A su tiempo recibí su carta de 20 del pasado octubre y poco después los diez paquetes que Ud. me decía enviarme. Tengo ahora el agrado de remitir a Ud. una letra de cambio del Banco Anglo-Americano por pesetas 277,75 cts., en pago de sus dos facturas.

Voy a hacerle ahora un encargo, cual es, que busque por allá los dos libros de fray Alonso Fernández, que se intitulan:

—*Historia y Anales de la devoción del Rosario*, Valladolid, 1614, 4.º (Las otras ediciones no me interesan).

—*Concertatio predicatoria contra heréticos*. Salamanca, 1618, fol., o bien las ediciones de León de Francia y de Amberes de la misma obra.

—*Manual de la devoción del Rosario*, Madrid, 1626.

—*Tratado de los servicios que la Orden de Predicadores ha hecho a España con la institución del Santo Oficio de la Inquisición*, Valladolid, 1615.

Son todos, como Ud. ve, libros de poquísima importancia, y, como tales, su precio no puede elevarse mucho. Espero que Ud. no omitirá diligencia a fin de ver modo de adquirirlos, pero que sea pronto.

Saluda a Ud.

J. T. MEDINA

Carta a Ricardo Palma, San Francisco de Mostazal, 17 de marzo de 1918

[*Escritos inéditos de José Toribio Medina*, introducción y notas de Alberto Tauro, Lima, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1954, p. 23]

San Francisco del Mostazal, 17 de marzo de 1918.

Sr. D. Ricardo Palma.

Lima

Mi querido amigo:

En cumplimiento del encargo que Ud. me hacía en la suya del 28 del mes próximo pasado, trasmití a la hija de D. Marcial Martínez las condolencias de Ud. y adjunta encontrará Ud. lo que en respuesta ella me dice.

La Academia Peruana al nombrar a Ud. su director honorario, cumple solo con un deber de justicia, tan honroso para ella como para Ud. Al par que este acto, celebro la noticia que Ud. me da de haber aparecido ya el primer cuaderno de su *Boletín*, cuyo envío agradezco desde luego a Ud.

Llevo ya de permanencia aquí en mi residencia de campo algo más de cinco meses, durante los cuales no he cesado de trabajar a medida de lo que las fuerzas alcanzan; pero desde aquí no puedo pensar en publicar nada, hasta que no regrese a Santiago, allá por los fines de mayo. No necesito decirle que a Ud. he de enviar de los primeros cuanto mío se publique.

Diga a Clemente que sentí mucho no hallarme en Santiago cuando su encargado fue a buscar el ejemplar que le tengo ofrecido de *La Imprenta en Lima*, pero que espero no faltará ocasión en que pueda cumplirle lo prometido.

Mercedes y yo deseamos a Ud. que se conserve bueno de salud y de espíritu, para gloria de su país de Ud. y el afecto de sus amigos.

J. T. MEDINA

Carta a Narciso Binayán, junio de 1918

[*Opúsculos varios de J. T. Medina* reunidos y editados por Juan Borchert, tomo 1, Santiago, Imprenta “El Globo”, 1926, pp. 289-291]

Carta a don Narciso Binayán acerca del origen y fundación de la Junta de Historia y Numismática Argentina — junio de 1918.

La revolución triunfante en Chile por las jornadas de agosto de 1891 hubo de hacerme salir de aquí, casi sin rumbo, en uno de los primeros días de marzo del año siguiente, para llegar a Buenos Aires, atravesando la cordillera todavía en mucha parte a lomo de mula, por las etapas entonces establecidas. Hube de demorar la partida por mucho mayor tiempo del que hubiera querido, para poder terminar la impresión de mi libro sobre *La Imprenta en Santiago*, que, como era de esperarlo, cayó en el vacío y que hoy no se halla a ningún precio, y la de las láminas de mis *Monedas y Medallas hispanoamericanas*, que de la de su texto no era ya posible pensar siquiera, y que por mil circunstancias que no es del caso referir, solo en el último año pasado, iadmírese usted, he podido realizar, y eso, apenas en parte.

Llevaba también muy adelantada la compaginación de *La Imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, para cuya preparación definitiva había hecho circular el correspondiente Epítome referente a ella. Así, pues, era por esos días cultor apasionado de la Bibliografía y Numismática.

Luego de mi arribo a Buenos Aires fui honrado con la visita del General Mitre, entonces en el apogeo de su prestigio de que acababa de dar elocuente testimonio la manifestación popular que se le había tributado a su regreso de Europa y a quien yo había tenido la suerte de tratar en casa de don Benjamín Vicuña Mackenna en su último viaje a Chile, y que, al imponerse de los propósitos literarios que abrigaba, generosamente me abrió las puertas de su biblioteca, y, junto con ellas, séame lícito decirlo, me dispensó el tesoro más valioso aún de su amistad. Fue así como pude aprovechar ampliamente de una y otra, frecuentando a diario por espacio de muchos meses la modesta casa que el General ocupaba en la calle de San Martín, de que era celoso y discreto guardián el ordenanza Mansilla, para engolfarnos frecuentemente en disquisiciones de toda especie relativas a la Historia y Numismática americanas.

Casi al mismo tiempo que la del General, recibí la visita de don Estanislao S. Zeballos, quien, a la vez que su amistad, me ofreció también la consulta de su valiosa librería; y muy luego se me presentó, asimismo, la oportunidad de tratar a don Manuel R. Trelles, poseedor que era de algunos libros de lenguas americanas, peregrinos por su rareza, y a quien después de las

tareas del día, solía acompañar en su carruaje, para dilucidar los temas que nos eran predilectos, durante los paseos que hacíamos por Palermo; y como a ellos, que encarnaban los más altos exponentes de la cultura y sociabilidad intelectual argentinas, a don Ángel J. Carranza, a don Clemente Fregeiro, a don Adolfo P. Carranza, de tan levantado corazón y ardoroso patriotismo, a don Francisco P. Moreno, que entre sus muchos títulos a la consideración de sus conciudadanos, podía exhibir en primer término la obra magna, y ya imperecedera, de la fundación del Museo de La Plata; a don Ernesto Quesada, escritor agudísimo y de ingenio en tantas esferas de su actividad; a don José Marcó del Pont, a don Alejandro Rosa, que culminaba por su devoción a Mitre; a don Samuel A. Lafone Quevedo, en quien no se sabe qué admirar más, si su vasto saber o sus indomables energías; y, finalmente, a don Enrique Peña; y con esta enumeración se está dicho cómo todos, cuál más, cuál menos, íbamos por el mismo camino... Note Ud. que en esta nómina pongo en último término al señor Peña, sin olvidar que en la parábola bíblica, a veces los llamados a la postre suelen ser los primeros en el afecto y en la eficacia de su comunicación.

El señor Peña, en efecto, me abrió su casa, esa casa de la calle Esmeralda, pequeña de apariencia, pero grande por su distinción, su hospitalidad generosa, por la llaneza y cordialidad de sus dueños; porque ha de saber Ud. que en ella moraba también en aquellos días Juanita Monasterio, dama nobilísima en sus sentimientos, de una discreción, cultura e inteligencia superiores, que compartía y completaba la acogida que dispensaba su marido y contribuía con la mayor eficiencia a que allí se respirase un ambiente por todo extremo agradable. Esas visitas a casa del señor Peña se intensificaron, diré, con la entrada a ella de mi mujer, que solo había podido reunírseme al cabo de un mes de hallarme ya en Buenos Aires. Allí se juntaba también, invariablemente, los domingos, por una costumbre casi patriarcal, que entiendo perdura hasta ahora, Quesada y su esposa, contribuyendo aquel con la ductilidad de su talento y Eleonora Pacheco, con su gracia, su bondad y no vulgar ilustración, a constituir en aquel centro de familia uno en mucha parte literario. Se hablaba de historia y numismática, que en esta parte se transformaba luego en lección objetiva, por la valiosa colección de monedas y medallas que poseía el dueño de casa y cuyos tesoros estaba encargada de custodiar y de exhibir, cuando el caso se ofrecía, la nena de la casa, la hacendosa Elisa Peña, con toda voluntad, siempre sonriente y con amabilidad destituida de toda afectación.

A muy poco y a insinuaciones mías, fue invitado a esas reuniones don Ángel J. Carranza, que, con su versación en las materias que constituían su principal atractivo, allegó a ellas importante caudal y no poco entretenimien-

to con su carácter alegre y jovial y sus innumerables anécdotas de tiempos y personajes pasados, de entre estos especialmente al doctor don Andrés Lamas; y, como él, los demás contertulios, Marcó del Pont sobre todo, que era de los más asiduos; y Fregeiro, que acababa de publicar por esos días su erudito y bien documentado juicio crítico de la obra de Madero. A Rosa le vi concurrir también, ya muy adelantado el invierno, en alguna vez; pero nunca a Mitre.

Recordaré, sin embargo, que en una ocasión fuimos algunos a su morada para ver los preciosos ejemplares de medallas en oro que poseía en su colección y que guardaba sin orden dentro de un cajón de su escritorio de jacarandá, todas procedentes de obsequios amistosos o de homenaje a su persona. Diré también que cierto día, Rosa, que, como insinué, tenía por el General una admiración rayana en veneración, nos invitó a su casa, a la que debía concurrir para ver un retrato suyo de cuerpo entero que acababa de colocar en su escritorio, y que allí, después de disfrutar de su conversación siempre interesante y de la elevación que el gran hombre sabía prestarle, le ofreció gentilmente que escogiese de su colección las piezas que gustase, a lo que no se hizo mucho de rogar, y que, finalmente, le obsequió un lapicero de oro con el que le firmó allí algo que no sabría precisar.

Continuaron esas reuniones por algunos meses, siempre tratando en ellas de nuestros temas favoritos, y cuando alguno de estos alcanzaba especial interés, Quesada, con su admirable retentiva y espíritu de asimilación que le caracterizan, solía publicar algo en los diarios.

Decir en cuál de esas ocasiones propuse a los amigos que se asociaran en Junta constituida para que quedase algún recuerdo de los temas que se ventilaban o de las conclusiones a que respecto de otros puntos se llegaba, me sería imposible indicarlo, pero sí que ha debido ser en el mes de junio de ese año 1892.

A mi entender, fuera de tal propósito, se logró también de nuestro cambio intelectual algo más, que resultó de inmediato provecho para las letras argentinas, cual fue, el que en Peña y Rosa se despertaron los impulsos de escribir, para lo cual no me cansé de alentar al primero, tratando de vencer su no disimulada molestia, y ya a todos consta cuánta razón tuve para ello...

La necesidad en que me vi de trasladarme a La Plata para atender de cerca a la corrección de las pruebas de mi libro sobre *La Imprenta en el antiguo Virreinato* y que, a veces, me obligaba a apagar la luz de mi habitación después de la una de la madrugada en Buenos Aires, me impuso el desertar por algunas semanas de aquella agradable tertulia de la calle Esmeralda, y bien pronto después de mi regreso, terminadas ya allí mis tareas, Carranza se ausentó a España para asistir a la reunión del Congreso de Americanistas

que debía celebrarse en Huelva en octubre de ese año, siguiéndole también yo en uno de los primeros días de dicho mes.

Tales habrían sido los orígenes de que procedió la fundación de la Junta de Historia y Numismática. ¿Cuándo vino a establecerse de manera formal? No podría decirlo; pero ahí está el señor Peña, cuyo testimonio será indispensable oír, como que nadie mejor que él, por su espíritu desapasionado, por haber sido su casa albergue de la vanguardia de la Institución y estado presente a todas las fases de su desarrollo, se halla en condiciones únicas para aportar la última palabra de la investigación de que se trata. Visítelo Ud., muéstrole estas cuartillas y asegúrele de mi parte que desde ahora defiero a cuanto tenga en ellas que rectificar o añadir²⁷⁸.

Con estos antecedentes, usted mismo podrá responder a las preguntas que formula en su carta; siendo, sí, de toda evidencia que habrá que anticipar sobre la que se apunta, por lo menos en un año, la fecha inicial de las sesiones preparatorias de la Junta. Por lo demás, en este proceso retrospectivo no olvide Ud. que si faltan ya los dos Carranzas, Rosa, Marcó del Pont y Mitre, quedan todavía, afortunadamente, como testigos de vista y de acción, perfectamente al cabo de los hechos por la figuración conspicua que les cupo en ellos, Quesada y Peña, cuyos dictados, —a menos de algún documento en contrario, que en este caso no existe, por lo que se asegura, tienen, forzosamente, que constituir plena prueba e irrefragable sobre lo que algún otro, menos instruido, pudiera aseverar. Tal es, al menos, a mi entender, la conclusión ineludible a que habrá que llegar.

Sea, pues, para Mitre todo el merecimiento de haber dado forma a la Junta, y déjese para sus precursores el modesto aposte de su iniciativa y de sus anhelos.

(De la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, Septiembre de 1918).

²⁷⁸ Hemos satisfecho los deseos del señor Medina, pero don Enrique Peña, que con anterioridad nos había manifestado su opinión, no creyó necesario agregar nada a la minuciosa pieza de Medina, ya que tampoco, —*cela va sans dire*— no hay en ella nada inexacto. N. B. [nota de Narciso Binayán en el original]

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 18 de abril de 1919

[AD 20230]

La Cartuja, 18 de abril de 1919.

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar — Santiago

Mi querido Domingo:

Quedo muy reconocido a la cariñosa felicitación suya y de María por mi nombramiento de socio honorario de la Academia; y como a Ud. le gustará saberlo, añádole que en este momento me llega igual nombramiento de la Universidad de Illinois, que no haré público para no parecer cargante.

Además de *La Tía*, he dejado terminada aquí la redacción de mi *Historia Monetaria de la América Española durante el régimen colonial*, a que ha de seguir la de las *Monedas obsidionales hispanoamericanas* y las *Medallas del Almirante Vernon*; con lo cual quedaré en situación de acometer el *Magallanes*, si la voluntad y la salud no me fallan.

Vengo ahora llegando de Valparaíso, y nuestro regreso está ya fijado para el 27 del corriente, de modo que desde el 28 podremos reanudar nuestra agradable tertulia diaria. La circunstancia de mi obligada ausencia para el día de ayer me imposibilitó de hacer a Uds. la invitación anual de venir a pasar ese día con nosotros.

En la expectativa de estrechar pronto su mano, salude de nuestra parte a María, y disponga Ud. de este su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mostazal,
17 de enero de 1920
[AD 20229]

San Francisco del Mostazal, 17 de enero de 1920.
Sr. D. Domingo Amunátegui Solar — Santiago.

Mi querido Domingo:

Mentiría si le dijera que no echo de menos la tertulia de las tardes en casa de Bindis. La noticia que Ud. me trasmite de no haber parecido por ella mi cuñado, me deja inquieto, temeroso de que algún incidente de salud se haya producido en su casa.

Veo que en la suya se le ha enfermado el nene, y es cordura de parte de Uds. no aventurar su salud en una excursión tan lejana como la proyectada. Aquí hemos comentado cuán bien hacía Ud. en no salir de Santiago. Que la gente menuda se vaya al campo, muy bien, pero, convenga conmigo en que para los que no buscan paseos, se está mejor en Santiago que en cualquiera otra parte. Aquí aún no se consigue ni siquiera verduras.

Me asomé una vez a los eucaliptus, y no he vuelto más. Es posible que hoy ajuste el negocio para su explotación, pues tal como están es una pena verlos y los ladrones están haciendo su agosto con la leña.

Yo estoy engolfado en mi estudio sobre Magallanes y ordenando con la prisa que puedo los elementos de redacción. No tengo voluntad para otra cosa y deseo de adelantar lo que pueda antes de que sucesos imprevistos vengan a interrumpir el compromiso universitario.

Contesto ahora su pregunta. El estudio de Morla fue hecho con cariño y conocimiento de los materiales impresos de que se podía disponer para tratar el tema; y con esto se está dicho que, salvo la tarea de ordenación, nada nuevo pudo ofrecer. Para su tiempo fue trabajo útil y bien redactado también.

Creo que estará demás repetirle que si Ud. no sale, nos haría un verdadero placer entretenerle por acá algunos domingos.

Con nuestros afectos para María, quedo como siempre de Ud. afmo. amigo

J. T. MEDINA

Se me olvidaba apuntarle que el defecto capital del estudio de Morla está en haber confundido el piloto del descubrimiento del Perú con el que hizo

el de las islas de su nombre, en el cual, no está demás que lo sepa, incurrió también Vicuña Mackenna.

Creo, como Ud., que Figueroa yerra al afirmar que Morla reimprimió su estudio en París.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 2 de mayo de 1920
[Archivo de Indias]

Santiago de Chile, 2 de Mayo de 1920
Sr. D. Pedro Torres Lanzas.— Sevilla

Mi bueno y viejo amigo:

Está visto que cada vez que escribo a Ud. ha de ser para pedirle algún servicio, de esos del oficio que cultivamos y que Ud. siempre tan bondadosamente ha querido atender. Por fortuna, el de que ahora se trata es sencillísimo, pues se reduce a que Ud. me traduzca el nombre y apellido de un compañero de Magallanes, que en la copia que poseo del documento en que figura está evidentemente equivocado. El documento a que me refiero se intitula:

Relación del sueldo que se debe al capitán y oficiales y compañía de la nao Vitoria y

Concepción, que se deshizo, y Santiago, que se perdió, estando a cada uno el tiempo que sirvió,...

D. Paco Juarez, que fue quien lo copió, se olvidó de poner la signatura, pero por el Catálogo de Llorens sospecho que ha de llevar la de 3-1-10/15 (Documento n. 119)

En la pieza de que se trata, en la cuarta partida o aparte antes de terminar, se lee:

«Cuatro mill y quinientos maravedís que se pagaron a... (aquí el nombre que deseo ver traducido²⁷⁹) y a Hernando de Bustamante, por cédula de S. M., los cuales Hernando de Magallanes les mandó de albricias, etc...»

Ya sospechará Ud. por esto que estoy escribiendo algo sobre el viaje de Magallanes, que será también el con que me despida de las letras. Ya conoce Ud. la historia del Arzobispo de Toledo y de Gil Blas, que es necesario aplicar, a falta de anotador, por sí mismo...

Con recuerdos de Mercedes y míos para Soledad, le abraza su afmo. amigo

J. T. MEDINA

²⁷⁹ En el margen sale escrito con letra de Torres Lanzas: «Contaduría 3-1-1/15 c.º 3.º f. 57 vto: "Ocacio a.º y Bustamante desembarcaron en el Estrecho"» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Paul Rivet, Santiago, 12 de diciembre de 1920

[AD 20228²⁸⁰]

Sanitago de Chile, 12 de diciembre de 1920.

Señor Doctor P. Rivet — París.

Muy distinguido colega:

Acabo de recibir la apreciable de Ud. fecha 29 de octubre último, en la que me insinúa la conveniencia de enviar para la biblioteca de la Société des Américanistes de París, de que es Ud. dignísimo secretario general, un ejemplar de las obras que yo haya publicado; y en verdad, que, dada la índole de esa Institución, mis trabajos, puramente históricos o bibliográficos, no veo cómo puedan tener en ella colocación. Si por algún título he podido contarme entre los «americanistas», él no ha podido ser otro, que mis *Aborígenes de Chile*, y algún estudio de circunstancias relacionado con los primitivos habitantes de América. Pues bien: de aquel mi libro no poseo ejemplar ~~alguno~~ y es punto menos que imposible encontrar alguno en el mercado de libros, y eso, muy de tarde en tarde, cuando ocurre alguna subasta, de tal modo que me veo por esta parte en la imposibilidad de acceder a los deseos de Ud. Remítale, en cambio, dos opúsculos, que son también los únicos que en el campo americanista haya publicado.

Me es grato, con este motivo, reiterar a Ud. las expresiones de mi mayor aprecio.

J. T. MEDINA

²⁸⁰ Reproducción de carta timbrada en el Departamento de Fotografía y Cinematografía de la Universidad de Chile.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 25 de diciembre de 1920
[Archivo de Indias]

Santiago de Chile, 25 de Diciembre de 1920²⁸¹
Sr. D. Pedro Torres Lanzas.— Sevilla

Mi querido y viejo amigo:

Y ante todo que conste que le digo viejo por el tiempo que dura nuestra amistad, y de ninguna manera porque le crea lo que en más de una ocasión me ha dicho Ud. en sus cartas, pues en el libro del P. Pastells acabo de ver a Ud. retratado tan campante que me ha dado gusto.

Previo este preámbulo, tengo el agrado de anunciarle que por este mismo correo le envío un ejemplar de mi libro sobre Magallanes, que será también el último de algún aliento que publique, pues ya los 68 se hacen sentir y no quiero esperar a que algún Gil Blas me recuerde lo que en mala hora para él hizo con el Arzobispo de Granada...

Y como está visto que la cabra tira al monte, quiero invocar su buena voluntad para conmigo para que me absuelva dos breves consultas que ahora se me ofrecen y que, espero, no le demandarán a Ud. mucho trabajo. Es la primera que vea en los papeles de la Audiencia de Guadalajara de México lo que encuentre respecto a un oidor de ella llamado D. Tomás Pizarro Cajal²⁸², que en 1668 estaba ya nombrado o en funciones. Ojalá que se pudiera descubrir su consulta para el cargo y después la fecha de su muerte.

Es la segunda, si en los papeles de la Audiencia de México encuentra alguna mención del licenciado Juan Pérez de Viedma, que debió haber sido proveído para ella en las proximidades de 1604, un poco antes quizás.

Mi Gobierno me ha nombrado para que vaya al Congreso que se celebrará en esa ciudad en la próxima primavera (si es que no se posterga, según se corre por acá) pero por circunstancias que serían largas de referir, es lo más probable que mi viaje no se verifique. Y créame Ud. que lo sentiría mucho, privándome de volvernos a ver antes de emprender el viaje de que no se regresa...

²⁸¹ Al inicio del documento sale escrito con letra de Torres Lanzas: «Contestada el 31 de mayo de 1920—» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

²⁸² Interlineado, con letra de Pedro Torres Lanzas, se halla el nombre de Cortés en vez de Cajal [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Mercedes me encarga muchos saludos para su señora de Ud. y familia, a que querrá Ud. agregar los míos. Y será ¿hasta luego?

J. T. MEDINA²⁸³

²⁸³ Con letra de Pedro Torres Lanzas sale escrito, luego de la firma de J. T. Medina: «El 4 de febrero 1921 le mandé nota de la consulta nombrándolo oidor y de la certificación de su fallecimiento 66-5-11 y 66-6-14» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Carlos Silva Vildósola, Santiago, 17 de agosto de 1923

[Archivo Nacional Histórico, Fondo Sergio Fernández Larraín, vol. 162, p. 129]

Santiago, 17 de agosto de 1923

Sr. D. Carlos Silva Vildósola

Presente

Distinguido amigo:

Tiene Ud. perfecta razón al recordar el hecho de haber sido yo el primero quien le habló a Ud. en busca de su asentimiento para que formara parte de nuestra Academia, y es necesario que sepa que hube de privarme de ser yo quien le apadrinara a Ud. por cuanto debía presentar a dos amigos más, que necesitaban harto más que Ud. de apoyo decidido para hacerlos triunfar. Fue para mí motivo de honda satisfacción el que la elección de Ud. se verificara por aclamación, como ya Donoso se lo expresaría a Ud.

Nada tiene Ud., pues, que agradecerme, y yo sí mucho motivo de felicitarme de contar en nuestra Corporación con un compañero de los relevantes méritos de Ud.

Ud. sabe, por lo demás, que siempre ha contado en mí con un admirador y que me pongo del todo a su servicio, por si en algo puedo serle útil.

J. T. MEDINA

S. C.: Doce de Febrero, n. 49.

Carta a Fernando Bruner Prieto, Santiago, 27 de septiembre de 1923

[AD 2186]

Santiago de Chile, 27 de septiembre de 1923.

Sr. D. Fernando Bruner Prieto — Palma de Marllorca

Muy apreciado amigo:

Pocos días hace recibí por conducto de don Ramón A. Laval dos folletos sobre bibliografía que Ud. tuvo la amabilidad de enviarme, y que mucho le agradezco, y ayer tarde, de manos de su hermano de Ud., las *Notas bibliográficas sobre incunables*, que contienen el Prólogo mío, y a cuyo texto nada tengo que agregar, a no ser algunas pequeñas correcciones de puntuación que van marcadas en el ejemplar que Ud. pide se le devuelva. También me he permitido indicar en él que acaso convendría cambiar hallados, que dice actualmente en la portada, por que se conservan. Ud. lo verá.

Ya comprenderá Ud. cuán vivos deseos tengo de que pronto pueda Ud. dar cima a ese interesante trabajo, que estoy cierto, pondrá muy en alto el nombre de Ud. e indirectamente refluirá en honra de nuestra patria.

En cuanto a la duda que a Ud. le asalta sobre si incluirá o no en su libro los versos correspondientes al grabado de «Inutilitas librorum», yo soy de opinión que Ud. debe hacerlo, y, si fuera posible, acompañarlos de una versión castellana. Por lo demás, que el grabado sea de una u otra edición, tanto monta, y quizá, como Ud. observa, mejor estaría el que Ud. acompaña, no divulgado hasta ahora.

Hago votos por el buen estado de su salud y por el pronto aparecimiento de su libro, y bien sabe Ud. que cuenta en mí con un amigo y apreciador de su labor. Con que, *ad multos annos*.

J. T. MEDINA

Carta a J. C. Wroth, en el campo, 9 de febrero de 1924

[AD 20227²⁸⁴]

En el campo, 9 de febrero de 1924.

Mr J. C. Wroth — Providence

Muy apreciado señor:

Aquí en el campo recibí cuatro días hace la estimable de Ud. fecha 8 de enero último y las quince papeletas que Ud. tan bondadosamente se sirve enviarme, y de las cuales le devuelvo dos: A) que se encuentra descrita por mí; y B) que no tiene relación alguna con América.

Paso ahora a contestar las dudas que Ud. me somete.

El Puerto de Santa María está situado a dos leguas de Cádiz, en la desembocadura de los ríos Guadalquivir y Guadalete, y es pueblo que visité hace años y de grato recuerdo bibliográfico para mí, pues en él adquirí una de las ediciones más raras de *La Araucana* de Ercilla. La *Copia de carta* impresa en ese pueblo, es reimpresión de la edición de Cádiz, y no esta de aquella. Ha tenido imprenta desde el primer tercio del siglo XVIII y el dato preciso acaso lo traiga Hidalgo en su libro, que yo no tengo aquí a mano. Yo conozco varios libros con ese pie de imprenta y uno por lo menos, en cuanto recuerdo, relativo a ~~Amerea~~ América, descrito en mi *Bibl. Hisp.-Amer.*

En cuanto a la *Institución y origen del Arte de la Imprenta*, por Alonso Víctor de Paredes, a mí no me cabe duda, aún sin tenerlo a la vista, que es impresión madrileña, y el autor debió de ser padre o hijo de Alonso de Paredes, librero de Madrid, que tenía tienda allí en los años de 1624-1625. Vea Ud. en la *Bibliografía Madrileña* de Pérez Pastor los tres impresos que costó en esos años: circunstancia que coincide muy de cerca con lo que Ud. apunta a la referencia que en ese opúsculo se encuentra referente a la fecha de 1622. No tiene, pues, en mi concepto, relación alguna con América. Es posible también que esté citado en la *Bibliografía de la Lengua Castellana* del Conde la Viñaza, que no tengo aquí. Véala Ud.

De sorpresa me toma, como Ud. bien comprenderá, la indicación que Ud. me hace, de acuerdo con mi amigo el Sr. Winship, para que contribuya con algún artículo para el libro que se prepara en homenaje a Mr. Wilberforce Eames. Por cierto, que la acepto desde luego con el mayor gusto, si bien me

²⁸⁴ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

asalta la duda de si podré hilvanar algo que pueda interesar a los lectores de ese país. Meditando sobre el punto, he creído que, acaso, pudiera llenar esa condición un estudio acerca de quienes fueron los autores de dos libros anónimos ingleses, no descubiertos hasta ahora, que tienen, uno de ellos al menos, por ser histórico en gran parte, grandísima importancia para la América. Aquello que afirmo de tratarse de dos anónimos no descifrados, va con la salvedad de que nunca he podido ver los dos libros de Cushing, e ignoro, por consiguiente, si están anotados en ellos. Ruégole que al citar yo a ese autor, se sirva poner una nota al pie expresando la duda que tengo, en sentido afirmativo o negativo.

Por supuesto que mi artículo va en castellano, y me agradaría mucho, si tal cosa fuera posible, que saliera en inglés, lo que habría hecho aquí, si el tiempo que Ud. me asigna no fuera tan limitado.

Me es grato, con este motivo, reiterar a Ud. mi aprecio.

J. T. MEDINA

Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal,
24 de febrero de 1924
[AD 2187]

San Francisco del Mostazal, 24 de febrero de 1924.
Sr. D. Fernando Brunner Prieto.
Palma de Mallorca

Mi apreciado amigo:

Con mucho gusto he leído la de Ud. fechada en Londres, por la que veo que de salud va Ud. bien y los propósitos de trabajar en el complemento del *Epítome de León Pinelo*. Pues me pregunta mi opinión, creo que habrá que tomar por base la edición príncipe y de ningún modo la continuación de Barcia, que exigiría una vida entera para llevarla al cabo. En cuanto al plan, ajustarse estrictamente al original en su división de materias y en la enumeración de las obras enunciadas en cada una de ellas, describiendo en extenso las que se logren ver, y caso de no existir, como suele suceder, hacerlo así notar. En cuanto a fuentes, las obras mismas originales.

Hoy le escribo al señor Laval transcribiéndole el párrafo que le concierne. En cuanto «a las dudas y preguntas» que Ud. formulaba, yo contesté las que me concernían.

En cuanto al *Epítome* del Sr. Chiappa, Laval, que tiene guardado lo que queda de la edición, le enviará un ejemplar. El librito solo llega, como verá, al año 1914. En cuanto a su obra similar, grande, la edición está agotada.

~~Por la muestra.~~ Estoy cierto que la publicación de Los Incunables que se conservan en Chile resultará muy hermosa por la muestra que he visto del Prólogo. Lo que importa, ante todo, es no demorarla ya más.

Con mis mejores deseos por su salud, bienestar y gloria literaria, quedo de Ud. afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a J. C. Wroth, Santiago, 9 de mayo de 1924

[AD 20226²⁸⁵]

Santiago de Chile, 9 de mayo de 1924.

Mr. J. C. Wroth — Providence. Rhode Island

Muy apreciado señor:

En vista de los deseos que Ud. me significa en su estimada del 29 de marzo último, que solo ahora a mi regreso del campo a Santiago me es dado contestar, tengo el agrado de enviar para esa Biblioteca del digno cargo de Ud., en paquete certificado, un ejemplar del tomo VII de mi B. H. A.

Para entregar a la prensa mis *Papeletas sobre libros anónimos y seudónimos americanos*, me hace mucha falta consultar las dos obras de Mr. Cushing, publicadas, respectivamente, en 1888 y 1890, y a título de confraternidad literaria, me permito dirigirme a Ud. en solicitud de que, si le fuera posible, se sirviera enviármelas, aunque más no fuera, en calidad de préstamo, para devolverlas a vuelta de correo. Ya comprenderá Ud. que sería muy sensible para mí privarme de una fuente de información, sin duda de valor, en un trabajo similar al de ese bibliógrafo estadounidense.

Quiera Ud. disculpar esta petición de este su colega y mandarle en lo que sea de su gusto.

J. T. MEDINA

S. C.: Doce de Febrero, n. 49.

²⁸⁵ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 13 de junio de 1924

[AD 20225]

Santiago, 13 de junio de 1924.

Sr. D. Víctor M. Chiappa. — Quellón.

Muy apreciado amigo:

La de Ud. fecha 1.º del corriente recibí anoche, y siento mucho el extravío del tomo 45 de *Historiadores*, o sea, *Los Holandeses en Chile*, que veré modo de conseguirle, pues de la tirada solo se me dieron 10 ejemplares, para entregarlo a Ud. en sus manos cuando tenga el gusto de verle por acá. Últimamente le remití también los «Cantos XVIII y XIX de Armas Antárticas», que ojalá no hayan corrido la misma suerte de *Los Holandeses*.

¡Cosa curiosa! En este momento tengo sobre mi mesa las pruebas de la biografía que Ud. tuvo a bien redactar en su *Biblioteca Medina* y que se inserta en el Homenaje que la Sociedad de Historia y Geografía está imprimiendo; más adelante irá también su *Bibliografía*, no sé todavía si en extenso, o solo el *Epítome*, que eso dependerá del número de páginas de que pueda disponer en aquel volumen; y será seguida de la continuación de la *Bio-bibliografía* que ha compuesto D. Guillermo Feliú Cruz. Ya lo verá Ud. en el ejemplar que tendré el gusto de remitirle.

De acuerdo con lo que ofrecí a Ud., luego escribí a Sevilla en demanda de los datos sobre las cartas de Valdivia que pudieran servir para formar el presupuesto de que hablamos; pero hemos andado con tan mala suerte, que el encargado no pudo hacer la busca por causa de larga enfermedad, y el que recibió de él el encargo, se manifestó tan incompetente, que me escribió diciendo que no había podido hallarlas en el Archivo y que yo le enviara las anotaciones sobre su ubicación. ¡Qué le parece!

Fastidiado ante tal respuesta, y en vista de la reiteración que Ud. me hace, veré modo de reunir las anotaciones que pueda conservar al respecto y escribiré a otra persona haciéndole el encargo. Respuesta no tendré quién sabe hasta cuando, y esto para que Ud. vaya viendo lo que cuesta hacer cualquier cosa de estas y me ayude Ud. a compartir los muchos sinsabores de esta índole porque he debido pasar en mi carrera de publicista. Luego que me llegue, si antes no me he muerto, se la transmitirá a Ud. este su amigo afmo.

J. T. MEDINA

Carta a J. C. Wroth, Santiago, 4 de agosto de 1924

[AD 20224²⁸⁶]

Santiago de Chile, August 4-1924.

Mr. J. C. Wroth — Providence — Rhode Island.

Dear Sir: I have delayed answering your esteemed note, June 13, awaiting the arrival of Mr. Cushing's book, which you so kindly presented me; but as it did not arrive, either in the mail by which I received your letter, nor in the last, please take note of this and do me the favour of reclaiming it from the bookseller.

Yours very faithfully

J. T. MEDINA

²⁸⁶ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 7 de agosto de 1924
[AD 20223]

Santiago, 7 de Agosto de 1924.
Sr. D. V. M. Chiappa — Quellón.

Muy estimado amigo:

Recibí su telegrama, pero hasta ahora no me llega la carta que Ud. me anuncia en él. Siento muy de veras el extravío de los libros que le envié, y eso que fueron como expresos; de tal modo, que otros dos que le destino he de guardárselos aquí hasta que Ud. nos dé el gusto de verle por acá, u ordene a quien entregárselos. Ellos son, la tirada con portada especial del número de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* consagrado a mí; y el otro, un fragmento del mismo con su *Bibliografía Medinense* y su continuación por Feliú Cruz.

Le incluyo la carta del amigo sevillano de quien me valí para su encargo de las cartas de Valdivia. Tan pronto como reciba respuesta del otro a quien transmití ese encargo, se la haré saber a Ud.

Deseando para su señora y Ud. todo género de felicidades, estrecha su mano su afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a J. C. Wroth, Santiago, 18 de agosto de 1924

[AD 20222²⁸⁷]

Santiago de Chile, 18-August-1924.

Mr. J. C. Wroth — Providence, Rhode Island.

Dear Mr. Wroth:

I have just received, by parcel-post, the work of Mr. Cushing.

Many thanks of yours very truly

J. T. MEDINA

²⁸⁷ No tiene timbre, pero es probable que sea una copia de la carta original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal,
7 de enero de 1925
[AD 20221]

San Francisco del Mostazal, 7 de enero de 1925.
Sr. D. Fernando Bruner Prieto. Sevilla.

Mi querido amigo:

Hará cosa de quince días a que recibí la muy noticiosa de Ud. fechada en Sevilla el 28 de noviembre próximo pasado, y había demorado hasta ahora su contestación en espera del paquete que Ud. me anunciaba y que solo llegó ayer.

Con vivo reconocimiento le acuso recibo de las papeletas del *Viaje del Parnaso* que tuvo Ud. la amabilidad de enviarme y de algunas de las cuales he de aprovecharme.

Paso ahora a contestar, en cuanto me sea posible, su cuestionario.

I. La respuesta es afirmativa, y ni me la habría Ud. hecho si hubiese pasado la vista por mi *Imprenta en México*.

II. Nunca hubo en América tales agrupaciones, o mejor dicho, en México o Lima, donde funcionaron a la vez varias imprentas, que eran las librerías, generalmente hablando, en aquellos años.

III. Esas noticias las hallará Ud. en las Introducciones a mis varias *Imprentas*.

IV. Siendo ley de la monarquía el que los libros se imprimiesen con esos requisitos, es claro que afectaban a todos los impresores posteriores. Vea U. mi tomo VI de la *Bib. Hisp. Americana*.

V. No hubo tal índice; en casos determinados, se enviaban decretos especiales de la Inquisición a sus Tribunales delegados en América. Sobre libros prohibidos en este continente, vea Ud. los capítulos especiales que a esa materia dedico en mis *Inquisiciones*.

VI. Sobre grabado en América remito a Ud. de nuevo a mis introducciones a las *Imprentas*.

VII.²⁸⁸ Solo recuerdo que las hubo en Lima a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

IX. En mi *Historia de la Literatura colonial de Chile* hay algo sobre eso, y de las de Chile, una monografía del amigo Thayer.

²⁸⁸ Medina se salta el n.º VII.

x. Las ventas de bibliotecas particulares en Chile han sido numerosísimas, y se hace muy difícil señalar alguna en particular. Las de cierta fama, como las de Vicuña Mackenna o Beeche, han sido adquiridas por el Gobierno.

b) Aunque me esté mal decirlo, a mis libros, tal vez en algunos casos por su escasa tirada, corresponde la primacía en materia de precios, así un ejemplar del librito *Los Errázuriz*, acaba de venderse por 500 pesos. Mi *Imprenta en México*, empastada, la ofrecen los libreros Maggs Bros. de Londres por 45 libras, y la *Bib. Hisp. Amer.*, en 35.

xiii. Los exlibris es cosa de ahora, y bien pocos son los que los usan por acá, donde sé que hay dos coleccionistas.

xiv. Lo ignoro, ni sé que se haya hecho semejante inventario.

Escribo hoy a Santiago para que se le remita el Homenaje que Ud. desea tener, y que pasará aquí por mi mano, para ponerle la dedicatoria que Ud. desea. Retrato mío, va en ese libro, y en fotografía no tengo ninguno, ni espero tenerlo.

La *Imprenta en Lima* que Ud. desea ver, la tiene allá el amigo Valdenebro, que no dudo se la facilitará.

Fotografías de libros americanos de nota, puede Ud. sacarlas de los fac-símiles que van insertos en mis *Imprentas*.

De las imprentas de las Misiones del Paraguay hallará Ud. muchas en mi *Bibliografía del Virreinato del Plata*.

De Guatemala, digo otro tanto. En este punto, yo le recomendaría que diera preferencia a la *Vida de Sor Ana Guerra*, por el P. Siria, pues se trata de un ejemplar único, que en estos momentos reimprimo para el Gobierno de El Salvador.

Al señor Canibel, mis agradecimientos más cordiales, y a Ud. le toca explicarle cómo es que solo ahora puedo enviárselos.

Veo que Ud., después de ocho años, parece haber renunciado definitivamente al proyecto de publicación que motivó su salida de Chile, lo que me parece muy de lamentar.

Trabajo ahora lo que puedo, con mis 72 cumplidos, y si no con las energías de otro tiempo, que ya eso no es posible, con el mismo entusiasmo desinteresado de siempre.

Que Ud. encuentre en los trabajos en que se halla empeñado el agrado, que no le faltará, y la justa retribución a que por su preparación bibliográfica es acreedor, son los deseos de este su afmo. colega y amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Augusto Capdeville, San Francisco de Mostazal,
10 de febrero de 1925
[AD 20220]

San Francisco del Mostazal, 10 de febrero-1925²⁸⁹.
Sr. D. Augusto Capdeville.— San Antonio.

Mi estimado señor:

Hoy recibí los cuatro trabajos de Ud. que se sirvió remitirme y de que ya tenía noticia por haberlos visto insertos en el *Boletín ecuatoriano*, donde a la vez que aplaudirlos, debo confesarle que los vi no sin cierta pena, porque habría querido que estudios de esa importancia hubieran visto la luz en nuestra patria. ¿Acaso no podría utilizar Ud. para lo de adelante, porque no serán esos los últimos resultados de sus investigaciones, en la revista del doctor Oyarzún?

No sé cuándo pueda volver a Santiago para remitir a Ud. *Los Conchales*, que Ud. desea leer, y algún otro folletico más de esa índole, que en cuanto a *Los Aborígenes*, hace ya más de 30 años a que no tengo ejemplar alguno.

Créame que me ha sido muy grato entrar en relaciones con Ud., aquí donde tan contados somos los aficionados a estudios arqueológicos, y que tendré gran placer en que Ud. pase por mi casa en Santiago, Doce de Febrero, n. 49.

J. T. MEDINA

²⁸⁹ Esta carta fue reproducida en Grete Mostny (compilación, introducción y notas), *Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores*, tomo I, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964, p. 337.

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 12 de abril de 1925

[Archivo de Indias]

Santiago de Chile, 12 de Abril de 1925²⁹⁰.

Sr. D. Pedro Torres Lanzas

Sevilla

Mi querido amigo:

Le escribo para preguntarle por el señor Valdenebro porque hace mucho tiempo a que no tengo noticias suyas. Espero de la amabilidad de Ud. se sirva escribirme anunciándome lo que le pasa.

Supongo que hará poco a que Ud. recibiría un libro mío que quedó de enviar a Ud. la Casa que lo editó en Buenos Aires.

Con recuerdos de Mercedes y míos para Soledad, me es grato reiterarme de Ud. affmo. amigo

J. T. MEDINA

²⁹⁰ Con letra de D. Pedro Torres Lanzas está escrito: «Contestada el 16 mayo 1925. P. T.» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

Carta a Augusto Capdeville, Santiago, 8 de mayo de 1925

[AD 20219]

Santiago, 8 de mayo de 1925²⁹¹.

Mi apreciado señor Capdeville:

Luego que recibí la segunda carta de Ud. se la comuniqué al doctor Oyarzún, quien solo hace dos días me contestó, diciéndome que había escrito a Ud. ofreciéndole algunas páginas de su *Revista* para trabajos de Ud. Se me ocurre que si a Ud. no le bastara eso, podría buscar acogida en los *Anales de la Universidad*, que estoy cierto le sería a Ud. dispensada.

En cuanto a mi opúsculo sobre *Los Conchales de las Cruces*, Ud. ha de saber que salió en 1898, hace ya más de un cuarto de siglo, y, a tal causa, siento decirle que no conservo ejemplar alguno; pero si a Ud. le interesa, podrá consultarlo en la Biblioteca Nacional, pidiendo la *Revista de Chile*, en que apareció.

Reitero a Ud. la expresión de mi aprecio.

J. T. MEDINA

Calle del Doce de Febrero, n. 49.

²⁹¹ Esta carta fue reproducida en Grete Mostny (compilación, introducción y notas), *Epistolario de Augusto Capdeville con Max Uhle y otros arqueólogos e historiadores*, tomo I, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1964, p. 337.

Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 21 de noviembre de 1925

[AD 20218]

Santiago, 21 de noviembre de 1925²⁹².

Tengo el agrado de manifestar a Ud. que mi Biblioteca y Archivo compuestos de 22 000 volúmenes y de cerca de 500 tomos manuscritos relativos a la historia americana, será donada por mí a la Biblioteca de la cual Ud. es Director, reservándome, naturalmente, el derecho de dictar el reglamento bajo el cual será conservada y consultada en la sala que en el nuevo edificio se construye para ello y que debe llevar mi nombre.

Para que siempre quede testimonio del contenido de esta donación y pueda mi Biblioteca y Archivo consultarse inmediatamente de su traslación, es indispensable proceder a la impresión del catálogo que ya está hecho, y para lo cual se necesita la suma de diez mil pesos que podrá consignarse en el Presupuesto del año próximo.

Vería yo también con agrado que para el cargo de conservador de mi Biblioteca y Archivo fuese nombrado mi amigo don Guillermo Feliú Cruz, quien entraría a percibir el sueldo que se le asignase desde el momento mismo en que la Biblioteca quedara instalada y con su catálogo impreso.

Me es grato saludar a US. muy atentamente

J. T. MEDINA

Al Director de la Biblioteca Nacional

²⁹² Una versión impresa de esta carta se encuentra disponible en el *Catálogo breve de la Biblioteca Americana* que obsequia a la Nacional de Santiago. José Toribio Medina, *Catálogo breve de la Biblioteca Americana*, tomo I, Libros impresos I, Santiago, Imprenta Universitaria, 1926. Una copia de esta carta se encuentra en Sala Medina, AD, n.º 21561.

Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal,
29 de enero de 1926
[AD 13644]

San Francisco de Mostazal (La Cartuja), 29-I-926.
Sr. D. Fernando Bruner Prieto — Sevilla

Mi querido amigo:

Ayer recibí la de Ud. fecha 5 del corriente, que contesto, según tengo de costumbre, en el acto, por más que los libros que la han de acompañar no los pondré en el correo hasta dentro de unos diez días a, cuando vaya a Santiago. Vamos, pues, por partes.

La muerte de Valdenebro la hemos sentido en casa como la de un hermano. Cultivamos su amistad por más de 33 años, y con él se ha ido la mejor vinculación que yo tenía en España, a no ser, quizás la de Adolfo Herrera, otro amigo que también se fue.

Nada me dice Ud. de si recibió o no la muy larga que le dirigí en respuesta a una de Ud. en que me hablaba de cierto proyecto bibliográfico que le ligaba a Barcelona. Me resulta, sí, muy extraño que no le llegara el ejemplar del *Viaje del Parnaso*, que le envié con la dirección de la Biblioteca Colombia²⁹³, según su indicación, y lo siento tanto más, cuanto que de ese modo aparezco como un ingrato para quien me favoreció con sus notas bibliográficas para el libro.

Iré, pues, ahora, otro ejemplar para Ud. y uno también para la señora Ríos de Lampérez, con una tarjeta mía, que le pido haga llegar a sus manos, pues ignoro su dirección. Para Ud., igualmente, ya que Ud. desea algún trabajo bibliográfico mío, el tomo I del *Diccionario de anónimos y seudónimos*, que será pronto seguido del II. Es lástima que el editor se haya empeñado en fraccionar así la obra, a pretexto de que las publicaciones del Instituto no deben exceder de 250 páginas.

A título de curiosidad, aunque más no sea, recibirá Ud. también mi opusculillo sobre Cervantes en Chile. Y pues se trata de él, se viene naturalmente a los puntos de la pluma, digo, de las letras de la máquina, la persona de Rodríguez Marín, a quien le habrá caído mal el *Viaje*, no solo por el pretendido acaparamiento que reclama para él de la persona del autor del *Quijote*, sino también porque algo le digo, al referirse a *La Confusa*, de su falsía para conmigo; y que le cayera igualmente mal *La Tía Fingida*, se lo explicará Ud.

²⁹³ La carta se encuentra escrita a máquina, sin embargo, a esta palabra ('Colombia') se añade una corrección manuscrita que dice: «colombiana».

si recuerda que había sostenido que no era de Cervantes. Además de falso es un mal criado, que jamás acusa siquiera recibo de lo que se le envía, y cuando algo necesita, lo confunde a uno a cartas. Entonces, naturalmente, para entre nos, y en tal concepto mío abundaba Valdenebro, que al hablar de él, solo le nombraba, despectivamente: «este hombre». Por lo demás, semejante acaparamiento es atribución de los académicos en general, y si no, recuerde Ud. que el secretario de la de la Lengua me negó la consulta del testamento de Ercilla, que se guardaba en el Archivo de la Corporación, pretextando que «un extranjero» no debía ocuparse del gran poeta. Y volviendo a Rodríguez, vergüenza podía darle que no hiciera en 1916 la biografía de Cervantes, dejando correr sin correctivo y casi aplaudiendo la muy tendenciosa de Fitzmaurice-Kelly.

Celebro mucho la buena colocación que Ud. alcanza ahora, que estoy cierto redundará en beneficio de la institución que lo ocupa a usted.

No debe dejar de mano la impresión de sus Incunables que se conservan en Chile, aunque más no sea como recuerdo y en agradecimiento de haber sido ese trabajo el que le ha abierto más vastos horizontes para su labor bibliográfica posterior. Y tranquilícese respecto a las faltas de que se le ha insinuado, según dice, adolece el prólogo o lo que sea: lo único que pareció reparable era aquello de Incunables hallados, ya corregidos por Ud. y nada más, y advierta que su obra lleva ya cerca de ocho o diez años de estar en fárfara...

Respecto a su obra magna, yo me permito creer que sería preferible que la editara la Academia, pues Ud. tiene contraído para con ella una deuda, a causa de su nombramiento de correspondiente, y su calidad de español o chileno, reclama con preferencia un editor de esa nacionalidad antes que²⁹⁴ la francesa...

No puedo menos de aplaudir su propósito de ceder sus libros a nuestra Nacional de Santiago. Dile que en mi sala no caben, pues resultará estrecha para los míos; pero al lado está la de Barros Arana, que sin duda podría contenerlos, y si no, la llamada de los italianos, vacía hasta ahora, y que seguirá así indefinidamente. Pero en esta vez, como en alguna otra, a quien debe dirigirse para ello no es a mí, sino a Silva Cruz. Escríbale usted.

El retrato mío que usted ha hecho reproducir es el más malo de cuantos conozco: ahí le envió ahora otros dos, grabados, que son y creo que seguirán también siendo, los últimos.

Me es grato repetirme de usted afmo. amigo y colega.

J. T. MEDINA

²⁹⁴ Escrito a mano, junto a la conjunción 'que', se lee «de».

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 5 de marzo de 1926

[AD 20217]

La Cartuja, 5 Marzo 1926.

Sr. D. G. Feliú Cruz — Santiago.

Mi estimado amigo:

Había demorado en contestar la de Ud. en la expectativa de haberle podido ver ayer que estuve en Santiago.

De sueldo y partida de impresión para el Catálogo bien pronto saldremos de dudas, por lo que leo.

De este hay leídas 161 pruebas, pero nada se ha impreso todavía, y cada vez que quieras tener noticias del estado en que marcha, puedes preguntarlo en la Universitaria.

Del folletito de Quintanilla, por cierto que te reservaré ejemplar.

Del *Diccionario de Anónimos*, lo que puedo decirte es que está todo el texto impreso, y que los originales de los tres índices que lleva, los remití a Buenos Aires hará ya cosa de quince días. Creo que antes de dar cuenta del libro, es indispensable hacerlo solo una vez que esté completo, y cuenta con que en cuanto me llegue el primer ejemplar cuidaré de enviártelo.

Mucho celebro que hayas sido llamado a servir de crítico literario de *La Información*, sobre todo con renta.

Tal es en síntesis lo que puedo decirte en contestación a la tuya; rogándote que de nuestra parte saludes muy cariñosamente a tu mujer, diciéndole los buenos recuerdos que conservamos de su visita a La Cartuja

J. T. MEDINA

Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 24 de julio de 1926

[AD 20216]

COPIA

Santiago, 24 de julio de 1926.

Sr. D. Carlos Silva Cruz — Presente

Distinguido amigo:

Terminada ya la impresión del Catálogo de mi Biblioteca, y habiendo indicado el Sr. Ministro de Instrucción Pública al señor D. Guillermo Feliú Cruz que los ejemplares de que consta la tirada se guarden en la Nacional del digno cargo de Ud., ojalá se sirviese Ud. autorizar al mismo señor Feliú para que les recibiese y guardase mientras llega el caso de que puedan en alguna parte distribuirse una vez que los libros estén en mi Sala.

Debo prevenir a Ud. que la tirada ha sido de 200 ejemplares, y si a Ud. le parece, me agradecería que se me cediesen de ellos unos 20 para atender a los compromisos que como autor se me impondrán forzosamente.

Saluda a Ud. con este motivo S. a. s. s. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, Santiago, 26 de julio de 1926
[AD 20215]

COPIA

Santiago, 26 de julio de 1926.

Señor ministro y amigo, el señor don Guillermo Feliú Cruz me ha manifestado el deseo que Ud. que la donación de mi Biblioteca a la Nacional, se sujete a los trámites legales del caso. Por mi parte no tengo inconveniente ninguno para ello y para el efecto, me parece que convendría que Ud. se sirviese designar un abogado de la Defensa Fiscal para redactar la escritura del caso para que con el conocimiento de los antecedentes y con citación mía, pudiera procederse a la redacción de la escritura que procede.

Tengo el placer de repetirme de Ud. su atto. y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 1 de agosto de 1926

[AD 20214]

Santiago 1.º de agosto de 1926.

Señor don Carlos Silva Cruz.

Presente.

Mi muy distinguido amigo:

Aprovecho la oportunidad de contestar su última que agradezco sinceramente por sus benévolos conceptos sobre la impresión del catálogo de mi Biblioteca, para reiterarle la conveniencia que hay en conservar en sitio seguro los muebles antiguos de la Biblioteca para amoblar la sala en que se instalará la mía.

A este respecto debo decirle que comprometería Ud. mi gratitud si destinase para el objeto antedicho los siguientes muebles por los cuales tengo vivo interés:

El escritorio en que trabaja actualmente don Manuel Cruzat.

El escritorio en que trabaja don Guillermo Sepúlveda.

Los dos sofás antiguos, sin hacer caudal de esto²⁹⁵. Uno que tenía don Enrique Aldunate y el otro que tenía Ud. en la sala de la Dirección; y las seis sillas que hacen juego.

Catorce sillas giratorias del salón de lectura. Estas me parecen más apropiadas para la sala de mi Biblioteca y para el juego de los muebles.

La mesa que se encuentra en el departamento en que funcionaba la Academia que se presta admirablemente como mesa de centro para la consulta del público, ya que en la misma sala mía podría funcionar esta; y una de las de la sala antigua de lectura²⁹⁶; y por último, el reloj del Salón de Lectura, que con una mediana refacción adornaría la sala de mi Biblioteca.

Los muebles que le indico podrían entregársele a Guillermo Feliú Cruz para que él los depositase en alguna pieza donde se guardarían hasta el momento de utilizarlos. Se me ocurre que esa pieza podría ser alguno de los almacenes de libros que se encuentran en el sub-suelo de la Sección Chilena.

²⁹⁵ La carta está escrita a máquina, pero la frase «sin hacer caudal de esto» es manuscrita.

²⁹⁶ La frase «y una de las de la sala antigua de lectura» es manuscrita.

Allí mismo podrían ser arreglados por el mueblista designado al efecto.

Si Ud. dispusiese, mi querido amigo, el pronto envío de esos muebles al sitio que le indico y me honrara con la aceptación de mis proposiciones, me permitiría quedar desde luego tranquilo en la seguridad de que más tarde no habrá dificultades para amoblar mi Biblioteca.

En caso de aceptación le ruego indicarme en qué día se efectuará el traslado para estar yo presente.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme como siempre de Ud. su amigo Affmo.

J. T. MEDINA

Carta a Alamiro Huidobro, Santiago, 2 de agosto de 1926

[AD 20213]

Santiago, agosto 2 de 1926.

Señor don Alamiro Huidobro B.

Presente.

Estimado ministro y amigo:

Próxima ya a terminarse la construcción de la estantería de la sala que en la Biblioteca Nacional se ha dedicado para instalar la mía y debiendo uniformarse su mueblería con el estilo que se le ha dado, me atrevo a solicitar de su benevolencia ordene se consulte en el presupuesto del presente año un ítem por la suma de seis mil pesos (\$6 000,00) para atender a la adquisición de mobiliario y a la traslación de mis libros, desde mi casa.

Esta cifra ha llegado a determinarse dentro de la más estricta economía, no consultando ni siquiera aquellos objetos que podrían tomarse como de lujo. Obedece a lo más indispensable.

Tengo entendido que los fondos de que dispone la Biblioteca en el presupuesto del presente año, no están destinados a la sala de mi Biblioteca porque entonces se pensaba que su terminación duraría mucho más.

Habría conveniencia también, que en el caso que Ud. accediera a mi petición, dispusiere, como con Carlos Silva Cruz lo hemos acordado, que los fondos fueran puestos a disposición del Conservador de mi Biblioteca para que él, de acuerdo con las necesidades del servicio atendiese a los gastos.

Le agradecería que su respuesta se la diese al mismo Señor Feliú que lleva esta.

Le saluda atentamente su amigo afmo. y S. S.

J. T. MEDINA

Carta a J. C. Wroth, Santiago, 4 de agosto de 1926

[AD 20212²⁹⁷]

Santiago de Chile, 4 de agosto de 1926.

Mi apreciado señor Wroth:

Tengo el agrado de enviar para esa biblioteca un ejemplar de *Buenos Aires reconquistada*, que he reimpresso del que poseo, por cierto bastante raro. Puede que interese a esa biblioteca.

Se acaba de terminar la impresión del Catálogo de mi Biblioteca Americana, que obsequio a la Nacional de Santiago, en dos gruesos tomos en 4.º. Si Ud. cree que puede ser útil en el establecimiento de su digno cargo, sírvase avisármelo para remitírselos.

Por una casualidad, me he impuesto que esa Biblioteca publicó en 1908 un opúsculo sobre *La Gaceta de Lima*, con la circunstancia muy honrosa para mí de haberme sido dedicado, pero que nunca recibí. Le quedaría a Ud. reconocido si tuviese a bien favorecerme con un ejemplar.

Me es grato reiterar a Ud. la expresión de mi personal aprecio.

J. T. MEDINA

S. C.: Doce de Febrero, n. 49.

²⁹⁷ Copia de la original conservada en la John Carter Brown Library.

Carta a Alamiro Huidobro, Santiago, 25 de octubre de 1926

[AD 20211]

Santiago, 25 de octubre de 1926.

Sr. D. Alamiro Huidobro — La Moneda

Muy distinguido amigo y ministro:

Permítame invocar su apoyo bajo estos dos conceptos para ver modo de obtener que los trabajos de la Sala Medina en la Biblioteca Nacional, paralizados ya hace dos meses, se continúen. Dícenme que tal interrupción se debe no a falta de fondos, sino a ciertas formalidades de imputación o algo parecido, muy fáciles de salvar si por parte de ese ministerio hay voluntad para ello, como creo que la habrá de parte de Ud.

No necesito manifestar a Ud. los graves inconvenientes que se derivan de tal paralización en los trabajos, no siendo el menor, quizás, el tropiezo y enredo consiguientes a que la traslación de mi biblioteca se efectuará sin mi presencia, lo que no tendría nada de extraño si las cosas se van dejando para las calendas griegas y mi salud me va faltando día a día.

Quiera Ud. también hacerse cargo de que hoy por hoy no puedo dejar la casa que ocupo por estar ocupada con los libros, y que llevo, a tal causa, perdidas más de una oportunidad de haber adquirido alguna más pequeña a la que habré de mudarme trasladada la biblioteca.

En la esperanza de que Ud. se servirá tomar el temperamento que considere más adecuado para el objeto que me permito indicarle, me es grato reiterarme de Ud. a. s. s. y afmo. amigo.

J. T. MEDINA²⁹⁸

²⁹⁸ Al reverso hay anotaciones que no corresponden a la letra de Medina: «René López Vargas. Estudio sobre las reformas constitucionales— 1927» y «González García. Reformas religiosas. 1927».

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 21 de febrero de 1927
[AD 20210]

La Cartuja, 21-II-927.
Sr. D. G. Feliú Cruz — Santiago

Mi querido amigo:

Al señor Coll y Pi endosé la suya, para que vea que por mi parte me muevo en su favor, pues me va pareciendo que no se irá de Chile llevando su condecoración.

Balcells cumplió ya con sus promesas, enviándome las pruebas de los Cantos panegíricos; de modo que no hay más que hacer.

Tomo nota de la gestión cerca del cónsul en Mendoza, y quedo reconocido a ~~tu gestión~~ ella.

Los ejemplares de tu artículo sobre la Biblioteca puedes enviármelos a casa en Santiago. Con mis gracias anticipadas por el obsequio.

Mucho me agradaría tener noticia de la renovación de los trabajos de la Sala Medina.

Nuestros afectos a Inés. Bonnencontre estuvo otra vez aquí para pintar lo que le faltaba de uno de los cuadros, y me dijo que los *vitraux* del *plafond* se colocarían tal vez esta semana.

J. T. MEDINA

Bonnencontre²⁹⁹ que quedó de estar a las 2 de hoy 24 no estuvo. Se trabaja en todo lo demás y que en el curso de la próxima semana irán [ilegible]. Diríjase dos paquetes de libros de Lima para [ilegible]

²⁹⁹ Desde aquí el documento se encuentra escrito a mano y con lápiz grafito con una letra que no corresponde a la de Medina.

Carta a Egidio Rivera Orrego, Santiago, 27 de abril de 1927

[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Santiago, 27 de abril de 1927.

Señor

Don Egidio Rivera Orrego

Santiago

Sean mis primeras palabras para agradecerle los interesantes comentarios, que usted ha vertido en revistas y en la prensa sobre mis últimos trabajos. Lo segundo, es teniendo en cuenta que como nos lo ha dicho en nuestra pasada tertulia de los jueves, usted participará como delegado en la Exposición del Libro de Buenos Aires, le quisiera manifestar que, si es posible, llevase algunas obras mías entre los libros de escritores chilenos. Si su respuesta es afirmativa, yo le mandaré una lista de aquellas, especificando las que aún tengo existencia por si allá recibe encargos de compra de alguno de ellos.

S. s. q. b. s. m.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Egidio: con Fernando le enviaré a su casa unos libros míos con dedicación, para su Biblioteca particular.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 12 de septiembre de 1927
[AD 20209]

Santiago, 12 de septiembre de 1927.
Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Muy apreciado amigo:

Por su telegrama a Mercedes, que mucho le agradeció, me impuse de hallarse Ud. en esa ciudad, y en la esperanza de que esta llegue a su poder se la dirijo para expresarle el vivo deseo que tengo de verle por acá y poner en sus manos las últimas producciones de este su amigo, que tanto le distingue.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, Santiago, 14 de septiembre de 1927

[AD 20208³⁰⁰]

Santiago, 14 de septiembre de 1927.

Señor don

Guillermo Feliú Cruz

Presente

Mi querido amigo, con el mayor gusto voy a complacerlo a Ud. en sus deseos. El mejor testimonio de su preparación para desempeñar una cátedra de historia de Chile en el Pedagógico lo tiene en la designación que hice de Ud. como conservador de mi Biblioteca, cuya especialidad Ud. lo sabe tanto o mejor que yo— es de historia americana y chilena.

Lo creo a Ud. la persona mejor preparada en cuestiones de historia de América y de Chile para pretender con toda justicia y hasta derecho el cargo que solicita. Y esto por sus vastos conocimientos bibliográficos y documentales, es decir, porque Ud. ha estudiado en las fuentes mismas de la historia.

No le aconsejo, mi amigo, reduzca sus estudios docentes a la historia de Chile, porque Ud. malogrará su [tachado ilegible] nombre en una fama de campanario. Debe Ud. ir derechamente a la historia de América, y esa es la cátedra a que debe aspirar. Con su preparación y experiencia en estas materias ahí está su puesto.

Lo saluda su afmo. amigo

J. T. MEDINA

³⁰⁰ Anotado con lápiz grafito se lee: «transcripción».

Carta a Fernando Bruner Prieto, Santiago, 30 de septiembre de 1927

[AD 20207]

Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1927.

Sr. D. Fernando Bruner Prieto — Sevilla.

Mi apreciado amigo.

Ayer tuve el agrado de recibir la de Ud. fechada el 26 del mes próximo pasado, y, junto con ella, el hermoso opúsculo sobre el Misal que existe en nuestra Biblioteca Nacional.

Se queja Ud. de no haber tenido noticia de si me llegó su librito del señor Miquel y Planas, sin duda porque la carta en que se lo comunicaba arribaría a alguna de sus anteriores residencias españolas cuando Ud. viajaba por el extranjero. En cambio, debo decirle por mi parte que jamás ha recibido acuse de recibo de cartas mías con informaciones pedidas por Ud., ni tampoco de algún libro mío, como, por ejemplo, el *Viaje del Parnaso*, en el que, como Rodríguez Marín ya se lo había anunciado a Ud., tuve oportunidad de citarle y agradecerle su cooperación bibliográfica.

Cuando en esta última de Ud. me pide que le indique los libros que serían propiamente representativos del arte tipográfico, de la música notada, de ciencias, etc., entiendo que sería bajo el supuesto de que tales obras se conservasen en bibliotecas peninsulares, cosa que, salvo alguna rarísima excepción, no es el caso, resultaría inútil aquella anotación. Los libros americanos de la índole de los indicados por Ud. se hallan, en su mayor parte, en las bibliotecas de Estados Unidos, en las de México o ahora también, después que la mía ha pasado a nuestra Nacional, en esta.

Es posible que si la salud no me falla, advierta Ud. la edad que alcanzo, que a mediados del próximo año, si es que el Gobierno me comisiona para la ejecución de un proyecto que tengo respecto a historia de Chile, bien fácil de realizar, es probable, digo, que me tenga Ud. por allá.

Celebro mucho la noticia que Ud. me comunica que la impresión de su estudio sobre los incunables de Chile, va a decir, de los que aquí se conservan, va ya por fin «de veras».

Por Eduardo Núñez había tenido noticias de Ud. y sigo celebrando la honrosa actuación que a Ud. le cabe en la preparación de la Exposición Iberoamericana, que es honra para este país, cábeme repetirlo con verdadero placer.

De Ud. siempre afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de octubre de 1927

[AD 20206]

Santiago, 21 de octubre de 1927.

Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Muy apreciado amigo:

Confiésole que hasta este momento en que me llega su fino telegrama de todos los años en este día, tanto mi mujer como yo, estábamos a la expectativa de si a Ud. y señora los tendríamos por acá, pues en su última carta, recibida de esto hace mucho tiempo, me daba Ud. la esperanza de que pudiéramos vernos en este mes que corre. Y en verdad, que deseo vivamente ponerme al habla con Ud., pues, como habrá visto por los diarios, es probable que vaya a Sevilla a ver modo de publicar una edición facsimilar de las cartas de Valdivia, proyecto acariciado tanto por Ud. como por mí, de tiempo atrás. Me complazco en prevenirle que esa edición irá ilustrada con la bibliografía de aquel conquistador que Ud. me anunció tenía preparada, y que deseo nos pongamos a revisarla juntos para añadirle lo que pudiera haberse escapado a su diligencia y de que tenga yo recuerdo. Llevará también una corta noticia biográfica, que habría deseado verla escrita por don Crescente pero que, en vista de su legítima excusa, veré yo modo de suplir.

Sírvase saludar de nuestra parte a su señora y anúncieme cuándo lo veremos por acá para darme el gusto de charlar sobre nuestros temas favoritos. Y ojalá, pues, que sea hasta muy luego.

J. T. MEDINA

Carta a Ernesto Greve, Santiago, 7 de diciembre de 1927
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Santiago, 7 de Dic.— 1927.
Sr. D. E. Greve.- Su casa

Distinguido amigo:

Si no fuera abusar un poco de su tiempo, le ruego que, con vista de las carillas que le adjunto, se sirva formarme un planito con sus leyendas en el cuerpo mismo, de la que fue Universidad de San Felipe, en una escala que en conjunto no exceda de 10 por 17 centímetros. Si tal cosa no le fuese posible, sírvase devolverme esas carillas a esta su casa.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de noviembre de 1927

[AD 20205]

Santiago, 4 de noviembre de 1927

Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Mi apreciado amigo:

La de Ud. a que acompañaba sus notas bibliográficas sobre Valdivia acabo de recibir, que dejo bien guardadas hasta que pueda tener ocasión de repasarlas en compañía de Ud. y ver modo de añadirles algunas que sin duda faltan; bien entendido, que si la proyectada edición de las cartas de aquel conquistador ha de hacerse, sus notas se publicarán a continuación de la biografía y con el nombre de Ud.

Hasta ahora nada me dice de cuándo podremos verlo por acá, para que pueda poner en sus manos las últimas publicaciones mías que no le haya enviado, y es lo que espero no tardará en verificarse.

Muy suyo,

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 28 de enero de 1928

[AD 20204]

La Cartuja, 28 de enero de 1928.

Sr. D. G. Feliú Cruz — Santiago

Mi apreciado amigo:

El 3 del entrante iré a verte a la Biblioteca, si es que tu permiso haya concluido ya; y en todo caso, hazme el favor de tenerme sobre mi mesa el manuscrito de la Universidad, pues ha resultado que en la Imprenta han omitido varias notas, que tendré que suplir con vista de los originales.

Reitérome a s. s. y afmo. amigo

J. T. MEDINA³⁰¹

³⁰¹ En el reverso de esta carta se encuentran anotaciones con información sobre cuentas y una dirección.

Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal,
26 de febrero de 1928
[AD 20203]

San Francisco del Mostazal, 26 de febrero—1928.
Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Muy distinguido amigo:

Supongo que Ud. permanecerá aún en esa, a donde no sé si Ud. ha estado o está solo de tránsito o de firme. Le escribo para preguntarle una vez más cuándo piensa Ud. venir por Santiago, tanto para tener el agrado de estrechar su mano, cuanto para entregarle los libros míos publicados que no le haya ofrecido a Ud. Sería también la oportunidad que tuviéramos para hablar de la proyectada publicación de las cartas de Pedro de Valdivia y de la bibliografía de Ud. de que irán precedidas.

Como ya le dije a Ud. en ocasión anterior, si Ud. ha de ir a Santiago, hágamelo saber para encontrarme en casa con Ud., sin perjuicio de que, si a Ud. le place, hiciese una paradita en esta su casa y juntos nos marchásemos en seguida.

En espera de sus gratas noticias, me es grato reiterar a Ud. la expresión de mi aprecio.

J. T. MEDINA

Sírvase enviar su respuesta a casa en Santiago, que de allá me será remitida.

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 15 de marzo de 1928

[AD 20202]

La Cartuja, 15 de marzo de 1928.

Sr. D. Guillermo Feliú Cruz.

Santiago.

Mi apreciado amigo:

Ante todo, nuestro pésame por la pérdida que su familia acaba de experimentar, y que nos hará Ud. el favor de transmitir muy especialmente a su madre de Ud.

Mi viaje no será mañana, como había creído, sino el lunes 19, de tal modo que en ese día, después de la una, quedarán listos en casa algunos tomos de manuscritos para que pueda llevarlos García.

El señor Bonnencontre ha pasado aquí algunos días y tiene ya bastante adelantado el boceto, cosa que, por supuesto, Ud. se guardará de comunicar al señor Cruzat, y ya lo sabe Ud. por qué.

Será, pues, hasta el lunes

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 7 de agosto de 1928

[AD 20201]

Santiago, 7 de agosto de 1928.

Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Muy distinguido amigo:

Con gran sentimiento mío veo que Ud. no ha podido cumplir su proyecto de venir por acá, que siento ahora tanto más cuanto que, como Ud. sabrá, estoy ya próximo a ausentarme de Chile. Voy a España principalmente con el objeto de editar las cartas de Valdivia en facsímil, cosa que, por los antecedentes que tengo, va a resultar punto menos que imposible, porque todas andan perdidas en los archivos, si es que no han sido sacadas de ellos, según me imagino. Se hará como se pueda, y llevará esa edición las notas bibliográficas suyas que obran en mi poder, y que he procurado en alguna parte completar. ¡Qué distinta cosa sería si Ud. se hubiera podido reunir conmigo para estudiarlas juntos!

Me ausentaré también con el sentimiento de no haber obsequiado a Ud. mis últimos trabajos, siempre en espera de su venida. Partiré de Valparaíso en el Aconcagua el 22, en dirección a Nueva York, de donde seguiré a Lisboa y de allí a Sevilla. En el Archivo de Indias será donde me halle carta suya, por si algo se le ofrece, que Ud. sabe que puede disponer como guste de este su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, Lima, 29 de agosto de 1928
[AD 20200]

Lima, 29 de agosto de 1928.
Señor don
Guillermo Feliú Cruz
Biblioteca Nacional.
Santiago. Chile

Mi querido Guillermo:

Hazme el favor de remitir a la Biblioteca Nacional de Lima un ejemplar del Catálogo de mi biblioteca.

El viaje lo voy haciendo en buenas condiciones y tengo ya entre manos, la perspectiva de poder conseguir copia de una doce o catorce escrituras originales de Pedro de Valdivia, hasta ahora desconocidas.

Será hasta Nueva York

Le saluda afectuosamente

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, 24 de septiembre de 1928

[AD 20199]

24 de septiembre—1928

Querido amigo:

Todo va bien, a Dios gracias.

Le incluyo un recorte de *La Prensa*, por si puede Arriagada aprovecharlo.

Partimos mañana para La Coruña, para seguir de ahí a Lisboa, itinerario que tendremos que seguir por no haber otro vapor de partida inmediata para España.

Recuerdos nuestros para Inés, y míos para los amigos de la Biblioteca.

Aún no ha sido posible obtener fotografía de la carta de Valdivia; pero, en cambio, llevo otro documento suyo.

Hasta Sevilla.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, 7 de octubre de 1928
[AD 20198]

Octubre 7 de/ 28³⁰².

Sr. Don Guillermo Feliú Cruz

Mi apreciado amigo: La falta de embarcación oportuna para Lisboa, me obligó a cambiar de rumbo y debí dirigirme a la Coruña, de donde llegamos aquí hace dos días y partiremos mañana para Sevilla. Tanto Mercedes como yo, aunque un tanto fatigados por el largo y apresurado viaje que llevamos, nos encontramos bien de salud, a Dios gracias.

Para el amigo Arriagada le incluyo un recorte de *El Debate*, como resultado de la conversación que tuve anoche en la Embajada de Chile con uno de los redactores de ese diario.

Y no hay tiempo para más.

J. T. MEDINA

³⁰² Es probable que esta carta fuera escrita por Mercedes Ibáñez.

Carta a Guillermo Feliú Cruz, Sevilla, 20 de octubre de 1928

[AD 20197]

Sevilla, 20 de octubre del 28

Sr. D. Guillermo Feliú Cruz.

Santiago.

Mi estimado amigo: Por falta de embarcación en tiempo oportuno, hube de abandonar mi proyecto de desembarcar en Lisboa, para efectuarlo en La Coruña, el 4 de este mes, después de una navegación poco afortunada, que duró dos días más de lo que debiera por causa de una rotura en la máquina. De allí seguí a Madrid, donde permanecí tres días, logrando ver a Rodríguez Marín (quien me preguntó por D. Ramón) y asistir a una sesión de la Real Academia de la Historia y tratar en ella a muchos de los académicos a quienes no conocía.

El 8 a las diez de la noche llegamos aquí, y para que se tenga por allá alguna noción de lo que cuestan los viajes en este país, con relación a nuestra infeliz moneda, bastará que le diga que apenas sí han alcanzado para solo el pasaje, 800 pesos.

Púseme aquí inmediatamente al trabajo, y he andado con tanto tino, séame lícito decirlo, que hoy no solo tengo ya descubiertas todas las cartas de Valdivia que en el archivo se hallan, sino también fotografías de todas ellas (80 páginas) y diez grabadas para la impresión. Y en esto está el punto débil de mi tarea, pues son tan míseras las imprentas que hay en la ciudad, que ninguna tiene tipos bastantes para componer ocho páginas en folio; de modo que, calculando la obra en 30 pliegos de ocho páginas y no pudiendo entregármese más de dos por semana, tendré que permanecer aquí tres meses más a lo menos.

Hasta ahora no consigo las fotografías de la carta que está en San Marino y es por eso muy probable que solo pueda incluir el texto impreso.

Le incluyo dos recortes de diarios que me conciernen, por si Arriagada quiere utilizarlos.

Supongo que en Lisboa habrá alguna para mí, que hoy mismo pediré allí. Estrecha su mano.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, Sevilla, 28 de octubre de 1928

[Fragmento de carta publicado en José Toribio Medina, *Ensayo bio-bibliográfico sobre Hernán Cortés*, introducción de Guillermo Feliú Cruz, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, pp. xvii-xxi].

He terminado después de las más afanosas investigaciones todo lo concerniente a lo de Valdivia; encontré en el mismo sitio en que yo las dejé, después de treinta o más años, cuando por primera vez las leí en sus originales, las cartas de nuestro conquistador y todavía conservan las anotaciones que yo puse entonces a esos venerables papeles que constituyen el más lejano antecedente de nuestra nacionalidad. Esas anotaciones se refieren a las publicaciones de ellas, quién las hizo y en qué libros se encuentran. Alguien añadió en la segunda el dato, a todas luces equivocado, que había sido publicada incompleta, confundiendo seguramente su tenor con una de la Gasca que se conoce fragmentariamente. No sé de quién sea la tal anotación, pero al pie de ella rectifiqué la enmienda con lápiz y con la responsabilidad de mi firma, si esta algo vale. También quise poner a prueba mi pericia de investigador y colector de documentos después de tantos años para ver si de los papeles de Valdivia o relacionados con él, que he publicado en mi *Colección de Documentos*, se me habrían escapado algunos de importancia y por más que conmigo mismo fui exigente considerándome como un investigador totalmente ajeno al que revolvió esos legajos hace cerca de medio siglo, puedo decirle, con una satisfacción que me llena de orgullo, que en la Audiencia de Lima no hay más que explotar sobre Valdivia y sus compañeros. Lo que queda es de un interés bien escaso por no decir no tiene ninguno. Hubiera querido rectificarme, porque habría sido de mucho interés para mí dar con algunos documentos que faltan sobre los orígenes de Valdivia y que presumo deben encontrarse en el Archivo de Indias o en el de Simancas; pero ya esto salía del plan de mis trabajos.

Sigo creyendo que Carlos Morla Vicuña, Benjamín Vicuña Mackenna y yo hemos trabajado en los archivos españoles con verdadera conciencia y siento que ya mis años no me permitan volver a ahogarme en esta maravillosa tumba de la historia americana. La rebusca somerísima que he hecho de los documentos que he publicado para conocer la consistencia de mi *Colección* y saber hasta qué grado puede resistir el empuje de investigadores más afortunados que yo, que entran a trabajar después de haberles abierto el camino con gran esfuerzo, ha venido a confirmarme en otra conclusión que a mí me parecía no podría sostenerse, y es que la colección de Levillier, que yo imaginaba pondría en peligro la mía, no logra tocarla ni completarla con nuevas aportaciones. El

plan de Levillier es seguramente más completo que el mío, porque pretende estudiar la colonización americana en sus relaciones interpolíticas con los estados vecinos, con el Perú, Tucumán, Charcas, Paraguay, Chile y el Río de la Plata, lo que yo nunca pretendí, porque no era ese mi objeto, sino juntar el material para la historia de Chile, y así, sin embargo, Levillier no ha dado un paso más allá de lo que reuní sobre la conquista de Chile en el Tucumán, cuyos antecedentes podrán multiplicarse con documentos de segundo orden, ya que lo esencial ha sido editado y publicado por mí; de las vinculaciones de la Capitanía general de Chile con el virreinato del Perú, he dado a conocer lo que era del caso. No convenía a mi plan estudiar la organización de la iglesia, ni la hacienda, ni la audiencia ni el virreinato mismo, porque así habría hecho una colección de documentos para la historia de América y no especialmente para Chile. Mi *Colección* y la de Levillier se completan en muchos puntos, pero no cede a la suya. Esta conclusión no deja de halagarme cuando a mis años ya no se tienen pretensiones y las emulaciones, como Ud. comprende, no caben en quien ha recibido los homenajes y distinciones a que ningún americano siquiera ha podido aspirar. Más bien miro las cosas con un criterio escéptico y con la filosofía tranquila del que está firmemente convencido de que todo debe y tiene que renovarse y con mayor rapidez aún en el campo de las ciencias.

Debo hablarle ahora de mi proyecto sobre las cartas de Hernán Cortés y de los documentos de los compañeros del conquistador, la obra que tenía entre manos cuando resolví mi viaje a Sevilla y en la que solo había avanzado en la bibliografía. La tarea se presenta mucho más difícil de lo que yo había imaginado. Desde luego me parece imposible hacer una edición facsimilar como las de Valdivia, pues esto me demandaría un viaje a Viena con el exclusivo objeto de fotografiar la carta relación de Cortés de 20 de julio de 1519, escrita desde la Villa Rica de la Veracruz, que aun cuando no es original ni copia, es un traslado auténtico y legalizado por escribano público, que debe considerarse como la primera, y como tal ir al frente de la edición. Lo mismo habría que hacer con la quinta carta, Si pudiera hacer ese viaje, demoraría allí algunos días, porque creo firmemente que en los Archivos de la que fue la Biblioteca Imperial, y que yo visité rápidamente con algún éxito para mis investigaciones, encontraría, con seguridad, nuevos papeles de Cortés; por lo menos tengo la evidencia y la certidumbre de que hay algunos que dirigió a Carlos V y de los que tengo precisa indicación y de los cuales no hacen mención ninguna, los escritores que se han ocupado del personaje.

Ese viaje me traería otras complicaciones que Ud. muy bien se da cuenta. ¿Se imagina Ud. atravesar Bélgica sin detenerse en Bruselas para ver lo relativo a la empresa de Magallanes? Pero dejemos de mano estos proyectos

que no se realizarán por la muy sencilla razón de que cortos medios son rigurosos jueces y que en mi caso se imponen como ineludibles, y hablemos de los documentos de Cortés en el Archivo de Indias. Ud. sabe que yo tenía el propósito de pesquisar aquellos que indicaba en uno de sus libros García Icazbalceta y que hace subir a más de una treintena. Me dediqué a descubrirlos haciendo un esfuerzo a que ya no se prestan mis años y trabajé como en mis mejores tiempos con un resultado que debo considerar más que lisonjero. Si no di con todos absolutamente, he tomado nota de 27 siendo algunos de verdadero interés, pero casi todos complementarios; los otros ya los he ubicado. De los 42 que yo anoté de paso en mis investigaciones anteriores, he añadido 28, de modo que en total suman 70, de los cuales 34 son directamente referentes al hombre que me preocupa. Así, juntando los documentos que yo he descubierto y que alcanzan a 70, más 8 que presumo se encuentren en Viena y los 33 de García Icazbalceta, nos encontramos con un total de 111 manuscritos que se dividen como de Cortés y de sus compañeros. Yo los he leído y cotejado; y si no me equivoco, la historia de la conquista de México, la vida del conquistador y la de sus compañeros pueden iluminarse con nuevas proyecciones el día que estos papeles se publiquen. Semejante tarea ya no la puede acometer hoy en día con su fortuna personal un solo individuo. Ud. sabe las exigencias cada vez más rigurosas de la crítica en lo que dice relación con esta clase de publicaciones: hay que editarlas en facsímil y aquí el procedimiento es carísimo; el libro tendría que ser de lujo y cuánto cuesta ahora en Sevilla una obra siquiera modesta, porque esta ciudad antes tan adelantada, ha venido a menos, a tal punto que la impresión del Valdivia ha sido una verdadera odisea. Los prólogos, las anotaciones, las notas biográficas, lexicográficas, geográficas y las aclaraciones de la homonimia, etc., tampoco pueden hacerse aquí. ¡Calcule Ud. que la Biblioteca del Archivo de Indias, si así pueden llamarse menos de doscientos libros, no cuenta con las obras más indispensables, ni siquiera con un ejemplar de mi *Biblioteca Hispano-americana*! Veremos qué se hace.

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Sevilla, 8 de noviembre de 1928

[AD 20196]

Sevilla, 8 de noviembre de 1928.

Sr. D. D. Amunátegui Solar — París.

Querido amigo:

Llegamos a esta ciudad hace hoy cabalmente un mes, después de haber-nos detenido solo tres días en Madrid, deseoso de dar comienzo a la empresa a que vengo destinado; anticipándole desde luego que con mi diligencia y buena suerte he logrado descubrir en el Archivo todas las cartas de Valdivia que se tenía noticia en él se guardaban, y están ya todas ellas fotografiadas y algunas de sus páginas no solo grabadas sino impresas: tarea esta última que me obligará a permanecer aquí por lo menos unos tres meses más, pues las imprentas son tan pobres, que no tienen material para componer ocho páginas en folio.

Todo mi viaje desde Valparaíso, de donde salimos el 22 de agosto, ha sido muy grato para nosotros por las manifestaciones de toda especie que por doquiera se me han dispensado, sin exceptuar los Estados Unidos, ni menos el Congreso de Americanistas, en el cual se me concedieron cuantas muestras de distinción era posible. Bástele con saber que se me dio la representación de todas las delegaciones americanas, la presidencia de la primera sesión solemne y en la final se aprobó por unanimidad la proposición que formulé sobre la creación de cátedra de arqueología americana, que había limitado a las naciones de habla castellana en América y que se hizo extensiva a Estados Unidos y a España.

En cuanto a su pregunta sobre el Torrente: fue indudablemente la primera historia de la revolución de la Independencia de América, y la fecha de su publicación, si la memoria no me engaña, el año 1839.

Hemos sentido muy de veras el mal estado de salud de nuestra amiga la señora Formas, y si Ud. la ve, sírvase decírselo así de mi parte.

Mercedes y yo tan alentados como es posible, como lo deseo para Ud. y los suyos.

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, 30 de noviembre de 1928

[AD 20195]

30 de Noviembre—928.

Mi querido amigo: Como Rodríguez Marín, por sí ni por conducto de su secretario se ha servido contestarme a las dos preguntas que le hice, te ruego quieras valerte de tus amigos para que te digan, 1.º: ¿En qué ha quedado la propuesta que Altolaguirre hizo en principios del mes pasado para correspondiente en Chile de la Real Academia de la Historia de D. Conrado Ríos Gallardo?

2.º. ¿En cuál de las últimas obras u opúsculos, mejor dicho, de Rodríguez Marín salió la lista de documentos cervantinos trabajada por Baig y Baños?

El señor Castañeda te contestará la primera de esas preguntas, y la segunda, cualquiera de los empleados de la Nacional, o tú³⁰³.

Me es grato repetirme como tu a. s. s. y amigo

J. T. MEDINA

³⁰³ La carta está redactada a máquina, excepto por la frase «o tú», que es manuscrita.

Carta sin destinatario identificado, 2 de diciembre de 1928

[AD 20194]

2 de diciembre/928.

Querido amigo: Acepto el ofrecimiento que me hizo en días pasados del préstamo del número de *La Revista Chilena* en que sale mi articulejo con la Carta de Valdivia, número que después de pasar la vista por él, lo devolveré con el emisario que lo traiga, a quien prevenga Ud. para el caso.

Muy suyo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Sevilla, 17 de enero de 1929

[AD 20193]

Sevilla, 17 de enero de 1929.

Sr. D. V. M. Chiappa — Concepción.

Mi muy estimado amigo:

Acaba de llegar a mis manos su carta de 12 del mes próximo pasado, a la que acompañan sus nuevas apuntaciones relativas a Valdivia, pero no así la encomienda postal a que Ud. se refiere con el índice de personas de los *Documentos inéditos* del que supongo dejaría Ud. copia. Es de esperar que en fecha más o menos inmediata arribe a mi poder, y así se lo anunciaré a Ud., llegado el caso.

Siento decirle que la publicación de sus notas habrá que dejarla para mi regreso a Chile, pues por causa de la lentitud con que marcha la impresión de las *Cartas* va ya para los cuatro meses que se empezó y todavía se necesitará uno más para verla terminada, pensar en la de aquellas sería condenarme a dos meses más de permanencia en esta ciudad, cosa que me resulta imposible por muchas causas.

Tal demora se debe a la falta de elementos con que cuentan estas imprentas, tanta, que solo consigo se me entreguen 16 páginas por semanas, y eso, cuando no se interponen fiestas y días festivos, cosas ambas que abundan en esta tierra.

La carta de Valdivia a Gonzalo Pizarro, cuya noticia ha buscado Ud. inútilmente se publicó en *Revista Chilena*, ns. 100-101, agosto y septiembre de 1928, pp. 965-972.

Estoy pendiente de que llegue la placa en bronce, conmemorativa del nacimiento de Valdivia en Campanario, que según me escriben de Santiago debe haber salido ya para acá, para trasladarme a ese pueblo y colocarla en la iglesia parroquial con la solemnidad que sea posible.

Mi salud se ha resentido últimamente y mi regreso a la patria comienza a imponérseme, pero nada concreto puedo comunicarle al respecto, pues eso dependerá de la terminación de la impresión de las *Cartas*.

Recuerdos de Mercedes y míos para su señora y Ud.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, 14 de febrero de 1929

[AD 20192]

14 de febrero de 1929.

Sr. D. Víctor M. Chiappa — Concepción.

Muy apreciado amigo:

Pocos días hace a que recibí por correo sus *Adiciones a la Bibliografía de Valdivia*, y ayer solamente llegó a mis manos su encomienda postal con el índice de los tomos VIII-XXIII (aunque falta el correspondiente al XII). Hoy he puesto en el correo el manuscrito, dirigido a Santiago a D. Ricardo Donoso, jefe del Archivo Histórico, para que los guarde hasta mi regreso a Chile, que entonces veremos lo que podrá hacerse para su publicación.

Las *Cartas de Valdivia* se terminarán de imprimir (las versales en color) en la próxima semana, y apenas necesito decirle que tan pronto como se me entreguen ejemplares, me apresuraré a remitirle el que a Ud. le corresponde, con más títulos, quizás, que a ningún otro.

Espero partir a Lisboa en unos quince días más, si es que logro desprenderme del dentista que me tiene en cura, después de muchas semanas de sufrimiento, así, semanas, y si el tiempo cruelísimo por que por acá atravesamos me lo permiten.

Me es grato estrechar una vez más su mano.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 27 de mayo de 1929
[AD 20191]

Santiago, 27 de mayo de 1929.
Sr. V. M. Chiappa — Concepción.

Muy estimado amigo:

Muy reconocidos a sus palabras de bienvenida.

Supongo que Ud. recibirá el ejemplar de las *Cartas de Valdivia* que le envié desde Sevilla, en paquete certificado.

Aquí tengo a disposición de Ud. todos sus apuntes y papeletas relativos a la bibliografía de Valdivia, con más todos los que he podido reunir, no pocos en sus originales, como recortes de periódicos, referentes a la materia, para que Ud. los aproveche para su estudio, que en cuanto a mí, renuncio por completo a tratarla, tanto más cuanto eso mío es nada al lado de lo acopiado por Ud. Dígame, pues, si quiere que todo se lo remita por correo o el temperamento que para el caso debo seguir. Estoy cierto de que su trabajo encontrará amplia acogida en la *Revista de Historia y Geografía*.

De nuestra parte, cariñosos saludos para su señora y Ud.

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de junio de 1929

[AD 20190]

Santiago, 5 de junio de 1929

Sr. D. V. M. Chiappa

Concepción

Muy distinguido amigo:

Recibo en este momento su apreciable del 3 del corriente, con la que me incluye su muy completa *compte-rendu* (permítame este término francés) de las *Cartas de Valdivia* editadas por mí.

En ella me expresa Ud. que los apuntes suyos y los míos referentes a la bibliografía del conquistador se los envíe «en alguna oportunidad»; y devolviéndole la acción por pasiva, me parece que Ud. mejor que yo está en situación de saber qué persona de por allá que venga a Santiago podría llevárselos. Dejo, pues, la entrega subordinada a lo que Ud. tenga a bien indicarme.

He hablado ya con Donoso acerca de la inserción de su trabajo en la *Revista de Historia y Geografía*, quien desde luego la acepta, eso sí, que sugiriendo la idea de la conveniencia que habría en hacer de él una tirada por separado. A Ud. también la resolución de este punto.

Tal vez Ud. no conoce los tres folletos que se han publicado en España acerca de la patria de Valdivia, que están ya en la Sala Medina y de los cuales puede Ud. solicitar descripción del amigo Feliú Cruz para agregarla a su *Bibliografía*.

Con nuestros recuerdos para Ud. y señora, me es grato, una vez más, reiterarme de Ud. a. s. s. y afmo. amigo

J. T. MEDINA

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 14 de junio de 1929
[AD 20189]

Santiago, 14 de junio de 1929.
Sr. D. V. M. Chiappa.— Concepción

Distinguido amigo:

Junto con su carta fecha del 12 del corriente me llegó el ejemplar de la traducción del artículo de Bullen, que Ud. ha querido editar en honor mío, añadiendo con esto una atención más a las varias de que le soy deudor y que de todo corazón le agradezco.

De acuerdo con lo que Ud. me dice en esa su carta, pongo hoy en el correo, en paquete certificado, los borradores de *Bibliografía de Valdivia*, con los agregados posteriores que han llegado a mis manos y los recortes de diarios y otras anotaciones mías que pueden a Ud. serle útiles. Quedan aquí, por consiguiente, las papeletas de los *Documentos*, que si no han de necesitar de revisión de Ud., como lo creo, sería inoficioso remitírselas, para entregarlas, llegado el caso, a la *Revista de Historia*.

Me es grato, una vez más, reiterar a Ud. la expresión de mi aprecio.

J. T. MEDINA

Carta a Rodolfo Jaramillo, Santiago, 10 de julio de 1929

[AD 20187]

Santiago, 10 de julio de 1929.

Señor Don

Rodolfo Jaramillo

Presente

Apreciado Sr. y amigo:

Le he quedado muy agradecido por su amable carta del 5 de este mes, en la que, iadmírese Ud.! veo que por primera vez es Ud. quien ha hecho ver las notas con que he procurado ilustrar el texto de las *Cartas de Pedro de Valdivia*. Pero esto, que me complace como editor, es nada al lado de lo que Ud. me ofrece de interesarse por los trabajos de mi sala. Y como este ofrecimiento lo creo sincero, permítame que insista en la conveniencia que habría en tomar desde luego una resolución acerca de la propuesta del señor Bonnencontre para el decorado del *plafond* de la sala cuya estantería está por trabajarse, pues, como el mismo señor Bonnencontre lo expresa, para la ejecución de esa su obra necesita nada menos que el tiempo de un año. Todavía, siempre según declaración del señor Bonnencontre, caso de aceptarme su propuesta, necesitaría que desde luego se pusiera a su disposición, a cuenta de su trabajo, alguna suma para los gastos de los materiales que necesita.

Someto a su criterio estas observaciones, confiado en la buena voluntad que Ud. me ha significado, y aprovecho esta oportunidad para reiterar a Ud. la expresión de mi aprecio.

J. T. MEDINA

Carta a Paul Rivet, Santiago, 30 de diciembre de 1929

[AD 20185]

Santiago de Chile, 30 de diciembre de 1929

Mr. le Docteur P. Rivet—París

Distinguido colega y amigo: Tres días hace a que recibí la de Ud., fecha 27 del próximo pasado, y junto con ella, las pruebas del *Albenino*, en circunstancias que me hallaba con un pie en el estribo, como decía Cervantes, para marcharme fuera de Santiago; de tal modo, que he tenido que abandonar toda otra ocupación para redactar el prólogo ofrecido, que ahí se lo incluyo, sintiendo que vaya sin lima alguna, que tiempo ha faltado materialmente para ello, y en la seguridad de que Ud. en su versión francesa enmendará lo que hallare malo.

Va también el tomo II de la *Biblioteca Hispanoamericana*, y espero conseguirle ejemplar de la *Peruana* de René Moreno.

Nada me ha dicho Ud. del número de ejemplares (no venales) con que se me favorecerá de la edición del [tachado ilegible] *Albenino*.

Mi dirección será siempre la misma aquí durante mi ausencia.

Tanto Mercedes como yo tenemos el agrado de recordar cariñosamente a Ud. y señora

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 3 de enero de 1930

[AD 20182]

La Cartuja, 3 de enero/930

Sr. D. Domingo Amunátegui Solar

Santiago

Mi querido amigo: A nombre de Mercedes y mío, reciban Ud., señora y familia nuestra afectuosa bienvenida, que esperamos, en un día más o menos próximo, poderle reiterar a Uds. con un abrazo.

Y que sea hasta muy luego.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 3 de enero de 1930

[AD 20183]

La Cartuja, 3 de enero de 1930.

Sr. D. G. Feliú Cruz.— Santiago

Mi apreciado amigo:

Hoy recibí de la Casa Muzard el presupuesto para la fábrica de los estantes de la nueva Sala Medina, que te incluyo, para que, dejando copia de la carta con que se me remite, lo pases a conocimiento del señor Barrios, por si quisiera resolver algo sobre este asunto. Como siempre, verás que hago cuanto está de mi parte para que la Biblioteca Nacional entre en posesión de la mía. Veremos ahora si se me secunda o no.

Te pido también que pases a la Casa Muzard y hables con el jefe de la sección Mueblería y le manifiestes que su presupuesto obra ya en poder del señor Barrios, y que oportunamente se le comunicará la resolución que sobre él recaiga.

Felices para ti y los tuyos, de parte de

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 8 de febrero de 1930

[AD 20181]

La Cartuja, 8 de febrero de 1930.

Sr. D. Guillermo Feliú Cruz— Santiago

Distinguido amigo:

Muy triste impresión me ha dejado la lectura de su carta fecha del 7, no tanto por los hechos mismos a que se refiere, cuanto por las tristes conclusiones que de ellos se desprenden y el consiguiente desengaño que me producen. Veámoslo.

Dispone el señor Barrios, como director de esa Biblioteca, que de la suma asignada para pastas, se señalen para la Sala Medina cinco mil pesos, y esa disposición queda sin efecto porque un empleado subalterno se permite combatirla, pasando por sobre la voluntad de su jefe. Y sin esto, ¡cómo si los libros que hubieran de empastarse, salieran de ella para que Medina se los llevara a su casa, y como si esa Sala no fuera lo mejorcito que pueda mostrarse al visitante extranjero! Esto no necesita comentario.

Se presenta el caso de *La Araucana*, para cuya impresión, por dos veces o más, el señor Ministro me promete se consignarán los 20 mil pesos que importará la edición popular de nuestro poema nacional, que debía ser tan vulgar como el silabario y de que no se encuentra en el mercado un solo ejemplar. Y todas esas promesas quedan pospuestas. ¡Como si yo fuera a hacer un negocio con la publicación y no tuviera para ella más norte que un espíritu patriótico y el anhelo de trabajo puramente altruista!

Me adhiero, de aquí adelante, a la crítica que te hizo el señor Barrios de tu injerencia en lo de la estantería de la tercera Sala, rogándote que en lo de adelante no des paso alguno en ese sentido. Mientras más se demore su resolución, y si esta al fin no llega, o llega tarde, tanto mejor. Estoy cansado de bregar para que mi donación se lleve a término y toda instancia más en ese sentido resulta en realidad punto menos que ridícula.

Tenemos, pues, que en resumen, se nos han concedido 500 pesos para compra de libros o íntegro de colecciones. La lista de ellos la formaremos más tarde de común acuerdo.

Reitérale al señor Director mis agradecimientos por sus buenos deseos para obtener, cuando se ofrezca la ocasión, alguna suma para pastas, y dile que tendría mucho agrado, —mi mujer inclusive— en tenerlo algún domingo de visita por acá, en compañía de Aldunate, de Galiano y tuya,

No me creerás bastante simple, después de la odisea que he venido pasando con lo de mi Sala, de que haga viaje a Santiago para entregar tomos de manuscritos; eso será, Dios mediante, a principios de marzo, por lo que me dices de la ausencia del señor Dávila; pero me imagino que a los empleados a tus órdenes no les faltará mientras tanto ocupación.

Con recaditos para Inés de nuestra parte, te saluda tu afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 13 de abril de 1930

[AD 20179]

La Cartuja, 13 de abril de 1930.

Sr. D. G. Feliú Cruz-Santiago.

Mi apreciado amigo:

El jueves próximo 17 te esperamos a almorzar en compañía de Inés, dándote así ocasión a que cumplas el ofrecimiento de tu visita, para la cual espero que no te será difícil obtener la licencia necesaria del señor Barrios; y te fijo ese día, porque es muy probable que vengan también los señores Amunátegui y Roldán, con cuya compañía será fácil y agradable pasar el rato.

Te pido que me traigas unos cinco ejemplares de los Discursos en mi fiesta de la condecoración Alfonsina, y que solicites de Ricardo Donoso te entregue la fotografía del mapa que él sabe, una de las copias que de él se hicieron y si es posible las pruebas o pliegos tirados de la *Revista Chilena* en que se inserta el artículo de Greve; y dile que todavía sería mucho mejor que trajera en persona esos documentos y se hiciera acompañar de su Teresa, sobre todo si ha de venir Inés contigo. Ya sabes que el tren parte ahora a las ocho y media.

Será, pues, hasta el jueves.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 9 de mayo de 1930

[AD 21548]

Mi apreciado amigo:

Le incluyo una lista de las obras que podríamos encargar para la Sala Medina, a la que podría Ud. agregar la que saque de los catálogos que le entregué, siempre que lo haga Ud. de seguida.

He repasado ya el libro de Lillo, el cual veo que peca, más que por otra cosa, por carta de más, y a veces de menos. En cuanto a mí, no me considera para nada como historiador. Hoy le escribí haciéndole notar, por ser cosa imperdonable en un admirador de Ercilla, que haya adulterado, con desmedro del sentido que el autor quiso darle, un verso que cita en la página 11, escribiendo joven, en lugar de mozo...

También escribí hoy a la Anita Sasso, la que tiene el retrato grande de Valdivia, proponiéndole el canje por el que yo tengo. Ahí te avisaré lo que conteste, para que en caso de que acepte el canje, le lleves el mío y cargues con el otro para nuestra tercera sala.

Te ruego que hables por teléfono con la Imprenta Cervantes y recuerdes al administrador o a quien corresponda, que quedaron de remitirme a casa en Santiago el pliego de la *Revista de Historia* en que sale el artículo de Greve, cosa que no hicieron. Renueva, pues, esa petición y encárgate de remitirme esas hojas, si es que se consiguen.

Nada más por ahora. Muy tuyo.

J. T. MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 14 de mayo de 1930

[AD 20177]

La Cartuja, 14-v-930.

Sr. D. G. Feliú Cruz-Santiago

Mi apreciado amigo:

Le incluyo la carta de la señorita Sazo, por la que verás el obsequio que me hace del retrato de Pedro de Valdivia. A ella le escribo hoy, previniéndole que tú pasarás a buscarlo, Claras, 370. No necesito recomendarte que esto lo hagas sin perder momento. El cuadro puede quedar en la Sala donde ha de colocarse, sin colgarlo aún, para primero barnizarlo y ponerle al pie una plaquita de bronce que atestigüe su procedencia, consignando el nombre de la donante. Acaso convendría mandar hacer desde luego esa plaquita, que diría: «Obsequio de doña Ana Luisa Sazo a D. J. T. Medina para la Sala que lleva su nombre en la Biblioteca Nacional».

Te incluyo también un cablegrama para que se lo lleves a Félix Nieto. Ya comprenderás que por mi parte no puedo hacer otra cosa. De fuera están creyendo que soy por acá un personaje de influencia. Al fin, la cosa también te toca a ti como miembro de la Comisión Chilena de Historia y Geografía.

De New York me llegaron seis ejemplares de la *Bibliografía del quichua y aymara*: cuerpo que ha resultado sin cabeza, por haberle omitido el prólogo y cambiándole hasta el título, haciéndome incurrir en una equivocación lamentable. Y como decía D. Quijote: paciencia y barajar.

Ya verías mi propuesta para ir al Congreso de Americanistas de Hamburgo. ¿Concederá el Ministerio los fondos para ello? Me imagino que muy difícilmente. Allá lo veremos.

Yo pienso ir a Santiago el 22 del corriente, y ojalá que pasaras por casa ese día poco antes de las dos.

Hasta luego

J. T. MEDINA

**Correspondencia
con fecha parcial
o incompleta**

Carta a Mariana Zavala Almeida, 8 de enero

[AD 20360]

8 de enero.

Mi madre: Le escribo para decirle que aquí no pasó nada con el temblor de esta mañana. Espero que otro tanto haya sucedido por allá.

En Santiago no vi a Jorge ni a la Margarita, que supongo no estará ya en esa.

Hoy le escribo a Alejandrillo para que me envíe precio del champagne; si es tan barato como Ud. dice, yo le podría comprar algunos cajones.

El recibo de la casa está en mi poder.

Con los tres días de exámenes —de día y de noche— y con los calores, he llegado ayer aquí medio molido. Si no hay novedad, no volveré a Santiago hasta fines del mes.

La abraza su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, San Javier, 22 de enero

[AD 20681]

San Javier, enero 22

Querida mamá:

Ayer tuve el gusto de recibir cartas de Uds. Manuel llegó aquí antes de ayer por la mañana, sin novedad. Nosotros tuvimos la noticia por un parte que nos puso el señor Petersen y ese mismo día a las once y media de la noche emprendimos nuestra marcha para acá llegando a las nueve de la mañana. No sé si hoy salgamos para Linares. En Cauquenes me he divertido bastante, he paseado, he sido convidado, he bailado, etc. Las amistades me han sobrado y de veras que es la gente tan amable que dan deseos de volver. Dígle a mi papá que sus consejos respecto a su tema favorito, los tengo aprendidos de memoria, que no tenga cuidado, pues que participo de sus mismas ideas y aun tal vez vaya más allá.

Inútil ha sido que me mandase más ropa, no usaré ni las dos terceras partes de la que traje, sobre todo la de brin porque están haciendo por aquí muchos fríos; en días pasados llovió un poco y el viento no cesa. Con tales antecedentes, no llevo esa ropa a la cordillera. Por lo único que temo es por los zapatos que están ya rompiéndose.

Aquí lo mejor que se pasa son las noches: vivimos en unos altos con preciosos corredores de tabla y una lindísima vista; para gozar del fresco y no sofocarnos en la pieza nos salimos a dormir afuera; lo que nos cansamos de mirar el cielo damos vuelta la cara y hasta el otro día al rayar el sol. Nos acostamos temprano y nos levantamos de alba. Aquí se sigue en cuanto a la comida el estilo antiguo: después del café a las ocho, almorzamos a las doce y comemos a la noche, prolongando la sobremesa hasta las nueve más o menos. Salimos a pasearnos por las alamedas y después a la cama. Las naranjas están muy escasas y no se encuentran en ninguna parte. En los naranjos de la casa quedan una que otra que poco a poco vamos haciendo desaparecer y tan buenas, como pocas veces he comido. He sentido que no me revisaran la montura que traía las hebillas malas y sobre todo que no se acordasen de mandarme cacho que me pudo ser tan útil, allá que se lleva uno tomando agua. Mi caballo fue imposible herrarlo de las patas; al herrador le pegó una patada que lo hizo rodar cuatro varas. Los compañeros no llevan las mulas con herraduras porque dicen que es expuesto que se resbalan o cuando menos

que se lastimen las rodillas, pero Manuel se ha empeñado en ponérselas a las de él. El hombre anda activo. La soda casi la he despachado toda; en Cauquenes me hizo mal y por eso la dejé temiendo que en la cordillera me fuese algo peor y sobre todo inútil. Los deshuesados me parece que los tomaré muy medidos; por allá es expuesto. La cara está poniéndose ya de su cuenta sobre todo la boca: la glicerina que traje no es bastante activa para impedir que se raje. Con el padre Hernández estuve en Cauquenes: llegó él día antes de venirnos y va a pasar algunos días a la hacienda que tiene por allá el convento.

Esta carta, se lo diré con franqueza, será la última que reciba, mientras permanezca por adentro porque no hay correo; eso sí que cualquiera oportunidad que se ofrezca la aprovecharé con toda voluntad. La vuelta será a fines de febrero, pues saldremos del último alojamiento, del de más adentro, el día 20 de febrero. Cuando llegue otra vez aquí le escribiré de nuevo. Van cinco cargas, y cuatro mozos; nosotros somos tres, Kempio y Luis: en la cordillera nos vamos a juntar con otros. Como la caza de insectos va tan mal, llevamos escopetas y libros para pasar el tiempo. También se olvidaron las maletas grandes para Manuel y las que trae no sirven para nada: luego nos pondremos a fabricar unas con lonas. Mi vuelta a Santiago no será nunca antes del quince de marzo: necesito tiempo para descansar y este viaje no puede hacerse por menos de un mes pues en caminar solo echaremos entre ida y vuelta partiendo de aquí, quince días. A mi papá que no le aflija la cuestión estudios, será tres o cuatro días los que se pierden, tiempo que de sobra se recupera. Han hecho mucho porque vuelva a Cauquenes o vaya a Curanipe pero según lo que le prometido he estado inflexible. Ayer teníamos tres convites a almorzar, a comer, etc. y no hemos querido aceptar ninguno. Muchísimos recuerdos de la Sta. Julia Pinochet y de don Benito Manheim. Yo también se los encargo para todas y un abrazo para Ud.

Adiós

JOSÉ TORIBIO

Carta sin destinatario identificado, 29 de enero

[AD 20278]

29 de enero en la noche.

Mi querido amigo:

Por si a Ud. se le ha escapado en la lectura de los diarios un parrafito que le interesa, le incluyo un recorte del *Ilustrado*.

Como Ud. verá es casi inminente el *five oclock*...

Me quedé en Valparaíso un día más de lo que pensaba, porque me sentí tan mal de una opresión al pecho que no me dejaba respirar, como si hubiera estado a 6 mil metros de altura, que no tuve ánimo para emprender la vuelta cuando lo pensaba. No he visto médico, porque les tengo mucho miedo; pero todo ha pasado ya y creo que al fin no los necesitaré. En todo caso, me ha parecido prudente pensar en mis disposiciones testamentarias y en estos días saldré de este paso, que me dejará más tranquilo.

Mercedes ha comenzado a emplear el masaje eléctrico con buen resultado. Quiere esperar tres días más antes de que la vea Benavente.

Recuerdo con mucho agrado los ratitos que pasé en compañía de Uds.

Estrecha su mano su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Angol, 31 de enero

[AD 20676]

Angol, enero 31

Querido papá:

Después de Chillán me fui a Concepción. Estuve ahí tres días alternando con una excursión a Talcahuano y otra al antiguo Penco. Por fortuna el hotel era bueno y lo he pasado bien, quedando asimismo muy contento de la ciudad y sus suscritores, de los cuales me pagaron todos los que encontré.

He seguido mi travesía hasta este pueblo, y de aquí apartándome algo he ido a caballo a Collipulli, donde he permanecido dos días, y por fin a Curaco y a las montañas del interior, conociendo además en mi trayecto los fuertes de la Carcura, Lolenco, Chihuaihue, Mariluan, etc. He recogido algunas curiosidades indígenas y he podido ver de cerca a los modernos pobladores de Arauco.

Mathiew y Urrutia me hacen aquí los honores con provecho.

En uno o dos días más espero visitar en buena compañía lo restante de la frontera.

Por lo demás, nada de particular.

Lo saluda cariñosamente su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Talca, 10 de febrero

[AD 20675]

Talca, febrero 10

Querida mamá:

Esta tarde he llegado aquí con felicidad de mi viaje al sur. Después de haber salido de Angol a recorrer la línea del Malleco, como escribí a papá, estuve todavía dos días descansando. Fuime en seguida a Traiguén, el último fuerte que se está haciendo; de ahí a Lumaco, de Lumaco a Purén. Atravesé después la cordillera de Nahuelbuta, pasé en bote las seis leguas de la laguna de Lanalhue, y poco más tarde llegué a Cañete. De Cañete a Lebu, de Lebu a Arauco, de aquí a Lota, Coronel y Concepción. Tal ha sido mi itinerario, bastante cambiado en fuerza de las circunstancias de lo que en un principio lo había proyectado. Parto de aquí mañana a darme unos días de reposo a Chomedague donde espero que me escriba U. y papá.

Su hijo

JOSÉ TORIBIO

El boleto que le incluyo hágalo despachar pronto porque el cajón va muy mal cerrado.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Talcahuano, 27 de febrero
[AD 20665]

Talcahuano, febrero 27

Querida mamá:

De Lumaco llegamos ayer a esta ciudad, después de haber dormido en Angol. Hoy seguimos para Lota que don Benjamín desea conocer. Mañana volveremos a Concepción, y pasado seguiremos para Chillán, y por fin el lunes tomaremos el tren expreso.

Para no andar con pesos inútiles me tomo la libertad de adjuntarle el boleto de mi maleta para que me lo haga sacar el domingo.

Hasta el lunes pues, se despide su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Guillermo Feliú Cruz, 2 de marzo

[AD 20180]

2 de marzo

Mi querido Guillermo:

Su indicación de que le escriba a Barrios llega tarde, porque ya lo había hecho ayer, a la vez que felicitándole, con la indicación de que atendiera el trabajo de la Sala. Celebro lo que en esa parte ocurre.

En cuanto a lo de Bonnencontre, no me extraña lo que me dices: ¡artista al fin! y lo más acertado me parece que te pongas con él al habla por teléfono, a nombre mío, y arregles con él lo que haya que hacer. Su telefono (así sin acento, como él pronuncia) es Guindos 19.

Balcells me envió [ilegible]ctivamente las pruebas, que se las devolvía al día siguiente de llegarme, el 18 del mes pasado. Bueno sería que hablaras por teléfono con el regente Mahuida preguntándole si las recibió, pues hasta ahora no me manda las de página.

La carta al Cónsul resulta ahora inoficiosa, pues me contestó por él el cura párroco—, enviándome el dato que le pedía.

En cuanto a los paquetes que había para mí en el Correo de Cartagena, si eran de Lima, como asegura Miranda, ya me llegaron: ¡buena prueba de cómo andan los asuntos de esa repartición!

Espero hacer una escapada a Santiago el 10 de este mes, y allá te veré en la Biblioteca ese día.

Recaditos muy finos.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 7 de marzo
[AD 20786]

Chomedahue Marzo 7

Querida mamá:

Por su carta de hoy he sabido que está buena; Alejandro le habrá dicho otro tanto de mi parte.

Lo estoy pasando aquí bastante regular; Silva es buen compañero y con él salgo, ya a las carreras o cualquiera otra parte. Si no fuera por verle a Ud. y recibir mi diploma no me iría tan luego; sin embargo en todo caso estaré allá antes del 19, aunque no haya consejo universitario. Si ve a Don Benjamín Urzúa puede saludarlo a mi nombre y recordarle que día es el 19, que entonces espero verlo.

Mi abuelita me ha encargado decirte que consulte a don Domingo sobre un ardor a la espalda que le ha quedado después de un constipado que tuvo y que le mandes los remedios o la receta si aquellos pudieran conseguirse por acá.

Hoy he estado donde la Jesús.

Todos los días me baño temprano.

Silva come por cuatro. Enormes tazas de leche por la tarde y mañana.

Un abrazo para Ud. y recuerdos a Luis y Alejandro. El caballo de Luis, dígame que lo llevaré porque aunque hay potreros y facilidad de llevárselo nadie quiere asegurarlo de los robos.

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, 31 de marzo

[AD 20414]

Sra. D.^a Mariana Z. de Medina
Cartagena

Marzo 31. Querida mamá:

Ayer por la mañana llegué de Juan Fernández, según sabría Ud. por mi telegrama. Tuve muy buen viaje.

He dicho que se arriende para Ud. la casa de la calle de Vergara, sin contrata, hasta que Ud. no la vea. No se presenta nada mejor.

Todos sin novedad.

La abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 1 de abril
[AD 20273]

La Cartuja, 1.º de abril.
Sr D. D. Amunátegui Solar.
Santiago.

Mi querido amigo:

Mucho le agradezco la noticia que Ud. ha querido enviarme, y con vista de ella, escribo al Presidente diciéndole que yo no he recibido carta alguna suya, como es la verdad.

El tiempo está hermosísimo aquí y Ud. sabe que no iremos a Santiago antes del 16. ¿Por qué no se anima Ud. a venir a pasar un día con nosotros en compañía de María, a quien me encarga Mercedes invitar de su parte?

Quiera Ud. presentarle mis respetos y Ud. disponga de su afmo. S. S.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 14 de abril

[AD 20269]

Señora D.^a Mariana Z. de Medina

12 de febrero, 49.

Santiago (Chile)

Abril 14.

Mi madre:

Tuvimos un viaje muy feliz. Ya tenemos los camarotes tomados y saldremos el viernes 19 a la 1.

Un abrazo de su

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de mayo
[AD 20646]

Iquique, mayo 19.

Querida mamá:

Van ya dos vapores a que no recibo carta de ustedes, falta que atribuyo con toda seguridad al mal servicio del correo, que es ya inaguantable. En la carta que papá me envió franqueada, he visto que le sacaron el sello en Santiago y en su lugar pusieron FRANCA, como correspondía.

No dejó pues de sorprenderme hoy la visita del joven Valdés Vergara que actualmente creo que está empleado aquí y que vino a avisarme que me tenía una encomienda, la cual resultó ser la que U. me enviaba. Parece que Zuñiga la entregó a Bruna y este a Valdés. El hecho es que todo ha llegado muy bien.

Aquí está haciendo actualmente un poco de más fresco que cuando recién llegué. Yo hace más de veinte días a que estoy muy arromadizado, así es que no he podido bañarme.

No hay actualmente más entretención que ir a la plaza día por medio a oír la retreta. Con todo, el tiempo no se me hace aún muy largo.

Un abrazo de su

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 27 de mayo

[AD 20688]

Mayo 27

Querida mamá:

No ha habido estos días más novedad que una excursión de tres días que hice a Toledo. Si no fuera porque actualmente no tengo trabajo estaría aquí muy contento más bien dicho, a medias porque solo deseo regresar a casa lo más pronto.

Diga a mi sea Antuquita que no olvidé su encargo, pues consulté en París al médico que vio al Sr. Lynch, quien me dijo, como era de esperarlo, que sin ver al enfermo, nada de cierto podría decir.

El tiempo continúa aquí muy poco estable, pues tan pronto hace calor, como llueve a cántaros, o hace mucho frío.

La Semana Santa dicen que aquí no tiene nada de particular, no así en Sevilla, adonde va gente de toda Europa a ver las fiestas, habiendo feria corridas de toros y muchas diversiones.

Aún no he visto las corridas de toros que aquí ha habido.

Al teatro asisto muy poco. Me acuesto temprano y me levanto también a buena hora.

Suelo ir de cuando en cuando al mercado a comer uva. La comida del hotel es buena, aunque como todas las de su clase, comienza ya a cansarme.

He pensado en arrendar un departamento, pero como me considero ave de paso, no me he atrevido, temiendo, sobre todo, que una de mis ausencias me desvalijen.

Las casas de diez a 15 piezas, todas pequeñas, importan aquí de veinte a treinta pesos, y por otros tantos se consigue el alquiler de los muebles. Tendría así un gasto casi igual, más comodidad e independencia, pero tendría que pasarlo muy solo.

Los cajones de libros que he mandado hágalos poner primero en la pieza de los pájaros, que siento que ya que se ha arreglado, no se le haya puesto, en lugar del armario, que no sirve para nada, una chimenea cualquiera. Por esto, no puede habilitarse sin riesgo de enfermarse.

Consérvese U. buena y reciba un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 4 de julio
[AD 20632]

Iquique, julio 4.

Querida mamá:

Ayer recibí carta suya y me vi con Toribio Letelier que llegaba del sur en el Limarí.

He sabido por él noticias frescas de Uds. y me comunica que todos están buenos.

Hoy he abierto el cajón que me mandó con varias cositas buenas. La uva y las granadas se perdieron como la mayor parte de los huevos y algunas peras; pero creo que todo lo demás ha llegado perfectamente. Las peras se consiguen aquí a quince centavos, y las manzanas a cinco.

A propósito de encomiendas, ¿recibió U. la que le envié con Aurelio Lasterria?

La salud está buena.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 5 de julio

[AD 20631]

Julio 5

Querida mamá:

He recibido sus amables cartitas de fines del mes pasado que han llegado juntas a mi poder a consecuencia del retardo de los vapores. Como ya me lo dice U. estaba en su noticia por el parte del general, como por el mío, que yo me había al fin mejorado. Actualmente me cuido más, pues ando siempre bastante abrigado.

Si en adelante me volviese a enfermar, lo que espero no suceda, tendría a mi disposición a mi condiscípulo Herrera, Talavera o Carrasco; así es que ya no debe preocuparse más de esto.

Este temperamento está ahora muy agradable: en lugar del frío de por allá la gente se pasea todas las noches en la plaza, donde hay música día por medio.

Algunos de los comensales de la mesa se han retirado últimamente, así es que estamos un poco solos; pero hace ya un mes, contraté una cocinera chilena que me hace muy bien de comer. Hay casi todos los días erizos u otro marisco. Antes de ayer conseguí choros muy lindos en la caleta del Molle.

Por lo demás, no hay novedad ninguna. Solo los ingleses dan de tarde en tarde alguna *soirée*, pero yo voy muy pocas veces.

Con que así, hasta muy luego.

Suyo.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 6 de julio
[AD 20630]

Iquique, julio 6.

Querido papá:

Letelier ha llegado con el provinciano de Vichuquén: con un chaleco de pieles digno del frío de la Rusia y muchas otras cosas que nos han hecho reír bastante. Había creído poder darle desde luego un sindicato que le habría dejado unos dos mil pesos, pero por desgracia la quiebra fue llevada ante el otro juzgado.

Charme que ha almorzado hoy conmigo viene a esperar a la mujer. El hombre está ganando ahora diez mil pesos, sin gastos de ningún género.

Por el vapor pasado marchó ya la carta pedida por Puyó, que le fue remitida a nombre de U.

D. Eduardo Llanos ha obtenido mi autorización para que Alejandro permita a D. Benito García que copie algo de mi libro sobre los *Aborígenes* para que lo presente ante el Congreso de Americanistas de Madrid. Dígaselo así; si reclaman el cumplimiento de esta promesa.

¿Le parece a U. que sería conveniente vender el billar? Si dieran doscientos pesos por él y los útiles, tal vez sería conveniente deshacerse de ese mueble que no presta ningún servicio y que le distrae a Ud. una excelente pieza.

Yo sigo bien, y le deseo a U. otro tanto. Su hijo

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 13 de julio

[AD 20625]

Iquique, julio 13.

Querido papá:

El día 8 escribí a la pasada del Itata; pero si sucede lo que con los transportes que vienen de allá, llegará junto con esta.

A consecuencia de la larga interrupción del telégrafo estamos sin noticias del sur. En el norte Baquedano volvió de su expedición a Ilo.

El número total de soldados hábiles con que a la fecha cuenta el ejército del norte, asciende a once mil hombres.

Por telegrama enviado en cifras por el cable por Don Aníbal, anuncia que harán general de división a Godoy para que se retire, y que en seguida subirá Villagrán.

Según se sabe, Lillo no aceptará el ministerio si ha de permanecer en campaña. Ha dicho que es partidario de que los generales se dirijan solos.

Un dolor neurálgico a la cabeza, que me abarca todo un lado me tiene a mal traer desde una semana. Imposible trabajar. Ahora que tengo bastante que hacer y muchos paseos entre manos, me ha tocado esta ganga.

Ayer quedó en acuerdo en la Corte de este puerto el siguiente asunto, cuya resolución consulté por telégrafo a U. ayer, pero que quién sabe cuándo llegará. El juez Vergara falló un proceso criminal sin haber ratificado uno solo de los testigos del sumario. La cuestión que se ofreció con este motivo era si, contra lo resuelto por el juez de 1.^a instancia, que condenaba al reo, debía absolvérsele por la falta de ratificación; o si por el contrario, suspendiendo los efectos de la sentencia, podría el Tribunal ordenar la ratificación. Como no tenemos índice de la *Gaceta* ni más año que la de 1878 y 79, solo pudimos consultar dos casos en que la Corte de Concepción absuelve.

Por mi parte apoyado en el decreto sobre nulidad, que concede a los tribunales superiores la facultad de mandar ejecutar ciertas diligencias aun sin petición de parte, cuando nota que se ha incurrido en vicios graves en la tramitación, he sido de opinión, contra mis colegas, de que se practique la ratificación; prescindiendo de otras razones de menos importancia positiva. He sentido mucho no tener mis libros a mano en este caso de verdadera importancia, ya que está llamado a servir de precedente.

Vergara y el abogado Vial han andado en Tacna, de donde han traído excelentes impresiones y muchos retratos de bellísimas damas. Dicen que hay por allá lo que aquí tanta falta hace: la sociedad.

Lo abraza su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de julio

[AD 20628]

Iquique, julio 19.

Querida mamá:

Anoche llegó el mayor Pantoja, trayéndome dos encomienditas de U. Desde hoy mismo eché a cocer los membrillos para tomar agua. Le doy las gracias por todo, pero advirtiéndole que no debía haber enviado descocados porque aquí hay también.

Veo igualmente que se olvidó de ponerme el anteojito de teatro que tanto encargué, aunque creo que en carta a Alejandro. Voy a averiguar dónde para en esa un capitán llamado Andrés Laiseca que anda por allá a fin de que si se puede me los envíe con él o con cualquier otro conocido. También se viene pronto el clérigo Fontecilla y como es probable que Gutiérrez lo conozca, se le podría pedir el servicio, y mejor que a nadie por medio de Silva Renard, un amigo mío que está empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y cuyo hermano, mayor del Talca, está también para venirse.

No hay tiempo sino para repetirle mis agradecimientos. Su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 26 de julio

[AD 20623]

Sr. D. José del P. Medina.

Iquique, julio 26.

Querido papá:

Venda no más el billar siempre que le den doscientos pesos.

Quedo impuesto del préstamo hecho al Dr. García, que espero se servirá U. hacer recoger pasado un mes de la fecha en que fue entregado.

Sobre multa de cartas he hablado con el administrador, quien ha quedado de consultar al ministro a pretexto de que no se le ha transcrito la respectiva circular.

Salud le desea

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, 4 de agosto

[AD 20768]

Agosto 4

Querida mamá:

He celebrado regrese. Transito a mejores tierras por que lo que es en Iquique me parece estará aburrido por demás con la falta de sociedad y sobre todo con los excesos que le ha tocado presenciar. Mis parabienes por el comportamiento de Santiago que ojalá sea pues, hombre de fortuna.

A propósito de la vecina Velazco manifiéstele cuando llegue el caso de cuánta estimación ha sido para mí la distinción que piensa hacerme colocando el retrato que le dio, que harto provecho me ha de hacer.

¿Con qué la Juanita está comprometida? Malo es que tan anticipadamente se sepa porque estas noticias a fuer de frescas suelen afiambrarse. Puede encargarle que por datos acerca las talquinas puede dirigirse al amigo Gutiérrez, quien se los dará muy de su paladar.

Ya me figuraba para lo que había de servir el amigo Barros con su cara bonachona y sus aires de damisela. Puede darle traslado a D. Pinedo o doña Petroña que estimo no escasearon los comentarios. El trío de D.^a Eloisa Medina me parece saldría honroso tanto más ahora que aseguran Samuel está hablando italiano, tanto quizás como la buena de Balaan habló el hebreo o el latín, que no están acordes los autores a este respecto. A ellas pues, mis felicitaciones por sus progresos; puede también decirle que con esta fecha le escribo al amigo Silva a fin de que desempeñe mis veces y le haga gratis el testamento, en el cual fundadamente espero no me olvidará del todo.

¡Cuánto me he alegrado de que mi buena abuelita no me haya acusado de ingrato, que ahora será tanto menos ya que tuve en días pasados el gusto de dirigirla una muy afectuosa!

Ud. sigue sacando ánimas del purgatorio, según me cuenta; respecto al consejo que sobre el particular me da, me es satisfactorio anunciarle que espero así realizarlo tan pronto como haya sacado primero antes la mía, que la pobrecita también está en penas y quien sabe si alguien fuera de U. se acordará de ella.

U. no se figurará de quién me acuerdo todos los días; pues por no hacerme del rogar la voy a complacer en el acto. En el trayecto de casa a la Legación hay en una tienda una vendita y con esto no puedo olvidarme de la que yo tenía

y que se fue a morir de hambre. ¿Se morirán todas las venditas de lo mismo? Muchos deseos he tenido de preguntarlo a una que U. conoce, muy bonitilla, pero por mi cortedad no me atreví nunca a hacerlo. A decirme quién será, que no se la nombra porque me parece no le ha de costar mucho dar con ella.

Supongo que con estas letras no va a sospechar ahora que estoy pasando una vida muy triste y que me hallo macilento y cabizbajo. Con que así, pues, viva también contenta, sin pensar mucho en su

JOSÉ TORIBIO

P. D. Por lo pesado de la carta no le incluyo una para Alejandro que le tengo preparada; que me disculpe; mientras tanto dele muchos recuerdos.

Carta a José del Pilar Medina, 10 de agosto

[AD 20576]

Agosto 10

Querido papá:

A su paso para el norte tuve de visita al amigo Stiven. Mucho me temo que no vaya tan curado como dicen.

El general ha estado y está todavía enfermo de constipado con ataque al hígado, achaque del cual sufre de tiempo atrás.

La llegada del Valparaíso, como la de los reclutas talquinos y colchagüinos ha sido muy celebrada por acá.

Cada día llega en verdad más gente, pero en cambio la miseria es cada día mayor. Y es necesario convenir en que no falta razón para ello cuando ha costado estos días una gallina dos pesos y cincuenta centavos la libra de carne de vaca ordinaria.

Lynch llevará en su expedición al norte al Buin y a los batallones Colchagua y Talca y doscientos hombres de caballería. Por mi parte, condeno las tales excursiones vandálicas, destinadas a hacer el mal sin necesidad y a distraernos de la gran empresa de la marcha sobre Lima.

Parece un hecho que el total del ejército será dividido en tres porciones, que obrarán conjuntamente pero bajo la dirección de distinto jefes y bajo el mando inmediato del ministro de la Guerra. Las pequeñas cosas y las pequeñas personalidades han de valer siempre en nuestra bendita tierra más que lo dictados de la razón y el patriotismo!

A pesar de todo lo que tengo oportunidad de notar diariamente en materia de pequeñas intrigas y miserias, no puedo acabar de curtirme aún. Hay veces en que pagara por hallarme lejos, muy lejos y no saber nada de lo que pasa. Preferiría estudiar esta guerra en la historia del pasado y no ser uno de los que con razón hasta cierto punto se creen dichosos con ser espectadores.

Contestando a la pregunta que me dirige sobre si Tacna será chileno o no, puedo decirle que el sentimiento que domina en el ejército como en toda la gente de por acá es que no debe largarse a nadie. Los peruanos dicen terminantemente que prefieren primero ser tacneños de Chile antes que de Bolivia. Ahora ¿es esto conveniente? ¿Qué nos dirá el porvenir? He aquí el arduo problema, que sin duda alguna no desvela ni fatiga el cerebro de nuestros conductores. Si no se tratase más que de Arica, no habría cuestión

posible. Arica es el Gibraltar de estas regiones y si queremos asegurar nuestra suerte posterior en el mar, no debemos entregarla. Pero, ¿cuánto nos demandaría la conservación de Tacna? ¿Habría compensación de ganancias con los sacrificios?

Entregada a Bolivia; ¿sería esta en lo futuro nuestra aliada o nuestra enemiga? Tales son las dificultades que probablemente muchos se propondrán ya, pero lo que veo en su pregunta, y cuya solución corresponde a nuestros hombres de... estado.

El jeroglífico de la Chepa Corta, que es una tal Bravo, mujer de un cigarrero Cáceres; se reduce, según Soffia, a que se dice nadie de un pimpollo del juez M...

Agosto 16

Don Eusebio Lillo y acompañantes han costeadado la tertulia estos días. Según el nuevo prefecto de Tacna, Chile no se quedará con lo nuevamente ocupado.

Por lo que respecta a la insinuación que me hace para colocar algunos ahorros en acciones de banco, estoy por la negativa. Prefiero el módico interés de un depósito a todas las eventualidades de una especulación cualquiera, y mucho más si esta está a merced de las macatritas. Quiero en todo momento contar con algo seguro.

El general se empeña en ir a Santiago, y ahora por lo que a mí toca, estoy por la negativa. Un viaje rápido como sería el suyo no me permitiría reponerme de la navegación, mucho menos en mi actual estado, y sobre todo me inhabilitaría para pedir una licencia en tiempo oportuno, amén de otros inconvenientes deducidos del ejercicio de la abogacía en Iquique. Pero ¿encontraré al fin medio de excusarme? Es lo que creo algo difícil.

La vida sigue por acá muy cara. Actualmente estoy pagando dos pesos por la botella de regular vino, y como somos solo cuatro de mesa en la hora presente, el rancho nos ha salido el último mes a razón de setenta pesos, sin la casa. La nueva California no pasa de ser un resumidero de ociosos, pretendientes, mal entretenidos y gente *non sancta*. Últimamente con la escasez de carne ha habido que matar hasta las cuatro vacas lecheras que había en el pueblo y que fueron vendidas a razón de 134 pesos cada una. Un pollo no se consigue en manera alguna, ni por ningún precio.

Carrasco pasa a promotor fiscal en lugar de Martínez Ramos que entra al Tribunal en calidad de juez.

Un abrazo de su hijo

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 14 de agosto

[AD 20515]

Sevilla, 14 de agosto de [ilegible]³⁰⁴

Querido Alejandro:

El último vapor no me trajo carta tuya, lo que no me explico absolutamente siendo que no puedo convencerme de que dejaras de escribirme después de tus últimos anuncios. En cambio, recibí una de papá del 13 de junio que probablemente no alcanzó a salir por el vapor de ese día. Si no hubiera sido por una de Jenen Poblete del 26 del mismo en que me anunciaba que mi papá estaba ya mejor, habría continuado creyendo que había fallecido, porque en esa triste convicción he pasado quince días. Ni mi mamá tampoco me mandó una sola letra, ni siquiera [ilegible]. Le estoy muy agradecido a Jenen por su oportuno servicio. Este silencio general en las críticas circunstancias porque tanto ustedes como yo (y yo más que ustedes por la cruel ansiedad en que me hallaba) hemos pasado, me tienen muy contrariado.

Veremos si por este próximo correo que recibiré en cinco o seis días más, recibo juntas las de todos.

Te abraza tu hermano

J. T. MEDINA

³⁰⁴ Por el contenido de la carta, es probable que la data sea de 1885.

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 14 de agosto
[AD 20514]

Sevilla, 14 de agosto³⁰⁵

Querida mamá:

Van ya dos vapores a que no tengo el gusto de recibir carta suya, lo que me extraña mucho dada la ansiedad en que U. ha debido suponerme con la enfermedad de papá. Cuando ya había perdido ya toda esperanza de volverlo a ver, una carta de Poblete de 26 de junio me llegó para anunciarme que lo había visto muy mejor tomar el sol en las piezas del lado sur. Me lisonjeo con que esa mejora habrá sido duradera y que hará tiempo se hallará ya en buena salud.

Esta carta de Poblete U. podrá calcular cuánto la he celebrado después de la dolorosa persuasión en que me hallaba. Solo me ha mortificado, dejándome un resquicio de dudas el que ni U. ni Alejandro me hayan escrito una palabra. ¿Ha estado U. enferma? ¿Se ha perdido la carta?

En el vapor anterior no escribí a papá por lo que U. comprenderá; pero para evitarle toda suposición, por este vapor le envió dos, con las fechas [ilegible] la de 24 de julio. Me lisonjeo con que U no habrá llegado a mostrarle la del 26, de cuyo día de este año no me quisiera acordar.

El cólera no ha llegado aquí y se cree probable que no visite esta ciudad. Por lo demás, debe U. estar con cuidado.

Lo abraza su hijo

J. T. MEDINA

³⁰⁵ Por el contenido de la carta, es probable que la data sea de 1885.

Carta a Mariana Zavala Almeida, 16 de agosto

[AD 20574]

Agosto 16.

Querida mamá:

Veo con pesar que en su empeño nada puedo hacer. El Coquimbo desde luego, pertenece al ejército del norte y no a la reserva que manda Villagrán, y como U. sabe, no conozco a Baquedano, cuyas relaciones con Villagrán U. ha de suponer que no son muy cordiales.

Para el ascenso se necesita, además, que sea propuesto por el comandante del cuerpo, a quien tampoco conozco, aceptada la propuesta por el general, y en seguida despachada por el Presidente.

Según informes, su recomendado será tan bueno y valiente como se quiera, pero, a estarnos a los informes, es un pobre, un infeliz de pocas aptitudes. Como U. sabe, ha sido ascendido hace poco y es difícil que consiga tan pronto un nuevo grado. Yo he hecho lo posible para que pudiera ser trasladado en calidad de mayor al Colchagua, pero el inconveniente que le apunto ha sido un obstáculo insuperable.

Esperando que U. se haga cargo de los inconvenientes que le señalo y que no está en mi mano subsanar, la abraza su hijo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 21 de agosto

[AD 20674]

Querido padre:

Ayer he llegado aquí en compañía de Bautista sin novedad alguna. Los casados estaban concluyendo de comer, pero sin embargo no quedamos con ganas.

Hoy está haciendo mucho calor, y por esto aún no me he atrevido a moverme.

Anoche he dormido regularmente y hoy he almorzado bien.

Los dueños de casa muy cariñosos. Recaditos.

El ánimo está más bien bueno y la salud sin novedad.

Tuvo U. la visita anunciada? Cómo va?

Un abrazo a mamá y Alejandro.

Suyo

J. T. MEDINA

Agosto, 21

Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 28 de agosto

[AD 20307]

J. T. Medina saluda a don Domingo Amunátegui Solar y junto con el primer ejemplar de la reimpresión de *El temblor de Lima*, le envía sus agradecimientos, aprovechando esta ocasión para reiterarle la expresión de su aprecio.

Santo., 28 de agosto

Carta a Pedro Torres Lanzas, 24 de septiembre
[Archivo de Indias]

Sr. D. P. Torres Lanzas
Sevilla

Querido amigo:

Junto con esta recibirá Ud. 1 ejemplar del tomo VII de los *Documentos* y otro para el Archivo. También mando uno a D. Antonio.

Le remito también los pliegos correspondientes al Documento último, cuyo original se halla en Patronato, para que en unión de D. Antonio me haga Ud. el favor de cotejarlo a ratos perdidos, y una vez cotejado me lo devuelvan para ponerle las erratas en el tomo próximo.

Por acá sin novedad.

Mis respetos a la señora y mis recuerdos a los compañeros. Y ya que Ud. tiene más tiempo que yo, escíbame largo.

Suyo afmo.

J. T. MEDINA

Septiembre 24/9

Carta a Mariana Zavala Almeida, Cumpeo, 3 de octubre

[AD 20682]

Cumpeo, octubre 3

Querida madre:

Los días se van pasando sin sentir entre la caza de pájaros y la de insectos: todos los días después de almuerzo monto a caballo y no vuelvo sino a la hora de comer, así es que a la noche me acuesto siempre medio molido. No me quejo de falta de sueño.

Los dueños de casa me hacen bastante cariño.

Todos los días se comen quesillos con azúcar, de los cuales voy a procurar llevarle algunos.

Tengo de vecino a H. Donoso condiscípulo. Dos noches hemos jugado con él y D. José A. Malilla, y como U. lo supondrá, las dos veces les he ganado.

Elena muy aburrida de verse tan sola.

La esquila ha tenido lugar en estos días y he enlazado bastante.

No sé todavía a punto fijo cuándo regrese, pero creo que será el próximo martes, con que así, con recadito para papá y Alejandro, será hasta ese día.

JOSÉ T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 29 de octubre

[AD 20545]

Oct. 29

Valp.

Querido papá:

Hoy recibí una cartita muy atenta de Valles, en que me anuncia haberme ido a visitar.

Como verá U. el Consejo Universitario no se ha conducido mal; de modo que por lo menos tendré 500\$ más de que disponer.

Si nuestro vapor, como parece, hubiera de llevar auxilios al que esté varado en el Estrecho, me convendría mucho, que si no me marcasse.

Hasta ahora todo va bien, y espero escribirles desde Talcahuano.

Un abrazo a mamá y de U. siempre suyo.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 27 de noviembre

[AD 20365]

Santiago 27 de nov.³⁰⁶

Mi madre: Ayer vine por varias diligencias y me encontré con la muerte de D. Luis Montt, a cuyo entierro tuve que asistir. En la noche le hice visita al Presidente.

Vería Ud. por los diarios que en la comisión de presupuestos acordaron darme una pensión de 6 mil pesos. Falta para que sea una realidad que el proyecto pase en las cámaras.

Ojalá que así sea.

No hay más novedad.

J. T. MEDINA

³⁰⁶ Es probable que esté datada en 1909.

Carta a Mariana Zavala Almeida, La Cartuja, 7 de diciembre
[AD 20363]

Cartuja, 7 de diciembre.

Mi madre: Esta la recibirá Ud. mañana 8, que, según creo, es día de su cumpleaños.

Aquí no hay novedad ninguna.

Me he acordado de Ud. por el viento que ha hecho aquí, que supongo habrá sido allá molesto y continuado.

El jueves 10 vamos a ir por tres días a Santiago para hacer las muchas diligencias que van presentándose.

Pescado de Talcahuano hemos tenido últimamente por los palanqueros del tren.

Por ahí habrá visto Ud. en los diarios que me dan como candidato a director de la Biblioteca Nacional. El Gobierno nada me ha dicho, pero si me llegasen a ofrecer el puesto, no lo aceptaría.

Deseándole sigan bien Ud. y Margarita, la abraza su hijo.

J. T. MEDINA

Ahora cuando vaya a Santiago, le pagaré la casa.

Carta a Mariana Zavala Almeida, La Cartuja, 12 de diciembre

[AD 20362]

La Cartuja, 12 de dic.

Mi madre: Recibí la de Ud. en la que me habla de lo que le ocurre con los ciervos. Son cosas inevitables en este país, donde no hay respeto alguno por la propiedad ajena. A mí me han llevado todos los postes y alambres de la cerca del río; los perros del vecino se han comidos todos los nidos de los patos y dos gansos; me matan las gallinetas y los chanchos se comen las chacras; el año pasado cosecharon dos cuelgas de la viña; los peones se comen la fruta; los de más arriba me sujetan el agua, etc., etc.

¿Y qué hemos de hacer? ¿Pleito? Salen muy caros y dan muchos disgustos. Si Alejandro piensa ir, como Ud. dice, con González algo podría arreglar. No vale la pena de acortarse la vida con nuevos disgustos fuera de los que a uno le dan todos los días, por perjuicios que importan 50 pesos. Esta es mi opinión.

J. T. MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, 21 de diciembre
[AD 20552]

Sr. D. José del P. Medina
Diciembre 21

Guzmán me dice en parte de hoy que mi licencia no ha parecido en el Ministerio. Por esta causa dirigí hoy un telegrama al Ministro pidiéndole el despacho de mi solicitud que para el caso renové, ofreciendo presentar en cuanto pueda los comprobantes que la acreditan.

Aunque ya me siento mejor, conviene activar lo más que se pueda el despacho de mi petición, haciendo que se me comunique tanto a mí como al jefe político por telégrafo.

Estoy deseoso de marcharme lo más pronto, pues el calor, los disgustos y el trabajo forzado aumentan de tal modo que ya no puedo aguantar más.

Suyo

MEDINA

Carta a José del Pilar Medina, Santiago, 21 de diciembre

[AD 20788]

Santiago, diciembre 21

Querido papá:

Le voy a dar cuenta de las diligencias que he hecho desde que se fue. Mandé el miércoles a Segundo con un papel donde el procurador y me contestó que Villaroel no había sentenciado todavía.

A la *Patria* lo suscribí pero el recibo no me lo han traído; bueno será que me diga si le llegan los diarios. Conseguí que me devolviesen dos pesos sesenta y cinco centavos por la suscripción de la *Gaceta*; estoy esperando que se complete el año para continuarla de nuevo. Lo mismo digo del *Ferrocarril*.

Ayer traje el sueldo: los bonos no los pagan hasta el sábado o martes.

Tal vez Ud. vería antes de irse un aviso de un remate en la casa de un señor Lemus. No puede figurarse cuánto sentí que no hubiese estado Ud. aquí. Se remató un excelente piano en 235 pesos y otro más barato todavía: no había postores; cuadros de litografía tal vez más grandes que los de aquí con marco dorado por 12 pesos y medio y por ese estilo muchísimas cosas. Ya ve que la suerte no anda buena.

Alejandro ha comprado ya lo que necesitaba: continúa estudiando con aplicación.

Enrique Stiven se fue otra vez para Caracoles.

Supongo que habrá tenido un viaje sin novedad: mucho nos acordamos de Ud. ese día. La comida se volvió presentimientos y conjeturas.

Samuel Valenzuela salió bien en el examen de latín.

Al doctor Gutiérrez no se le ve.

Rosalía y Dolores supe que estaban buenas.

Suyo

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 25 de diciembre
[AD 20481]

Santiago, 25 de diciembre.³⁰⁷

Querida mamá:

Ayer supe que Ud. habría escrito a Alejandro, por lo cual supongo que estará Ud. sin novedad.

El remate de los cuadros y biblioteca tuvo lugar con un resultado bastante pobre para mí. De los cuadros hubo algunos que no se remataron por falta de interesados, y en otras cosas perdí mucho, como ser en los estantes grandes que habrían costado 425 pesos y que salieron por sesenta.

Es verdad que la época no puede ser peor.

El remate de los muebles tendrá lugar el 30, de modo que espero que estemos por allá el 5 del entrante, y si no hay inconvenientes de última hora, emprenderemos el viaje a Europa desde allá el 12 de febrero. Creo que para entonces Ud. estará también en aptitud de hacerlo.

Alejandro se fue ayer con los niños, y, según piensa, volverá el 29 para interesa por algunas de mis cosas.

Muchos recados de Merceditas para Ud. y Margarita y un abrazo de parte de su hijo.

J. T. MEDINA

¿Cuánto le llevo?

³⁰⁷ Es probable que esté datada en 1891.

Carta a Mariana Zavala Almeida, 29 de diciembre

[AD 20744]

Diciembre 29

Querida mamá:

He recibido ayer una cartita suya y después de algún tiempo, a que no sucedía lo mismo, dándome quejas porque no le escribo con más frecuencia. En esto hace U. una cuestión de nombre: cambie a las que dirijo a papá la dirección para U. y quedará contenta o al menos verá que mi pensamiento es para ambos. A no llenar las cartas con las frases de estilo me tendría que mandar decirle. Con mi papá que hablamos de cosas más serias y aun insignificantes, me cuesta trabajo a veces llenar una hoja. Con que así, está U. esta vez desgraciada al hacerme quejas,

Por el vapor de hoy remito al doctor Philippi un paquetito con alfileres para que los mande a casa. Ascleterion Urrutia, un amigo mío que está en Angol y que parece muy dispuesto a juntarme insectos me los ha pedido. Si se ofrece la oportunidad de que alguien vaya para allá entre los conocidos de U. o de Alejandro mándeselos a mi nombre. Le escribo también a él que se dirija a papá o a Alejandro indicando la persona a quien se le podrán entregar para que lleguen pronto a su destino. En este caso hágame el servicio de mandarlos dejar donde lo indique el amigo Urrutia.

Este tiempo lo he pasado bastante entretenido. Esta noche tengo entre manos la asistencia a un bonito concierto.

El calor no se siente. En las noches hace más bien frío. Por las tardes me voy a gozar de la tranquilidad más completa, solo o en compañía de Calderón que vive ahora en el hotel, al paseo de los Duclebros, cuya vista conocerá ya U.

Un apretón de manos a Alejandro por el éxito de sus estudios y a U. un abrazo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta a Godofredo Bustamante, Cartuja, sin fecha
[Colección particular de Hugo Rodolfo Ramírez Rivera]

Señor D. Godofredo Bustamante
Quillota

Querido cuñado:

Te envío por medio de Da. Josefina que viaja a esa mi *Historia de la Literatura Colonial de Chile*: que tu ilustrado criterio sé que la apreciará. Cumpliendo con tu solicitud.

Hállase en mi poder tus impresos sobre historia y literatura.

Me agradecería tuvieses a bien facilitarme los papeles que tienes de tu abuelo, el general de la Independencia D. José Antonio Bustamante Donoso. Como también, el Certificado de Bautismo de tu padre, el General del mismo nombre, donde consta que es ahijado de aguas de D. Bernardo O'Higgins, que en ese acto litúrgico le impuso los cordones de Cadete.

¿Están en tus manos aún las cartas entre O'Higgins y Bustamante Donoso, relativas a la Convención Constitucional de 1822, que él presidió?....

Me interesa.

Saludos atentos míos y de Meche,

J. T. MEDINA

Carta a librería de Melchor García, sin fecha
[Biblioteca Nacional de España, CERV.SEDÓC/118/22]

Calle de S. Bernardo, 26.
Librería de Melchor García.

Remito a Ud. los dos libros míos que Ud. me pide por su carta de 8 de diciembre. Los precios marcados, son para Ud., y sobre ellos, pida Ud. lo que le parezca. El importe de 13 pesetas, sírvase Ud. entregarlo, por cuenta mía, a don Gabriel Molina. Travesía del Arenal, n. 1.

MEDINA

<i>Voces chilenas...</i>	pesetas 5
<i>Tía Fingida...</i>	8
Total:	13 ³⁰⁸

³⁰⁸ Escrito con lápiz grafito se puede leer «León Toribio Medina». Además, se incluye otra hoja en la que se indica: «Entrega don Melchor García de Madrid la suma de trece pesetas por cuenta y orden de don León Toribio Medina. Madrid 23 de febrero de 1927», firmado por F. Rodríguez.

Carta a José del Pilar Medina, sin fecha
[AD 20673]

Sr. D. José del P. Medina.

Con el hermano del abogado Urzúa que se embarca mañana en el Santa Lucía le remití un perrito que pueda reemplazar el viejo compañero.

Al Dr. Río he facilitado dos piezas de la casa para que reciba sus consultas.

Con motivo de enfermedad del amigo Martínez me encuentro nuevamente supliéndole.

Palitroque y billar es lo que constituye la diversión de Iquique en el día.

Muñoz sucedió ya a Alfonso. El Dr. Rertad (abogado y condiscípulo) ha traído su familia de Freirina, donde se hallaba establecido antes.

Por medio de un carpintero que se halla procesado, me he hecho fabricar algunos muebles, y actualmente me alista más para el dormitorio. Siempre podrán venderse con ventajas.

El mar ha estado estos días muy malo.

Por lo demás, sin novedad.

Suyo

J. T. MEDINA

Carta a Marcelino Menéndez Pelayo, sin fecha

[AD 20448³⁰⁹]

Exmo. Sr. D. M. Menéndez Pelayo
Madrid

Distinguido señor y amigo de mi consideración: La carta inclusa que acabo de recibir de Mr. R. Garnett, director de la Biblioteca del Museo Británico, me proporciona el agrado de dirigir a U. estas cuatro letras. El asunto de la carta y las referencias a U. que contiene, me han hecho pensar que acaso U. la leería con algún interés.

Yo me encuentro desde hace más de un año en esta ciudad dedicado a mis investigaciones de historia americana, y espero tener ocasión cuando vaya a esa de tener el honor de estrechar su mano.

Me es grato con este motivo saludar a U. atentamente como S. a. SS. y admirador

J. T. MEDINA

Hotel de Roma

³⁰⁹ Copia de la original se encuentra en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Reproducción disponible firmada por Enrique Sánchez Reyes.

Carta a Luis Montt, sin fecha (1)
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Sr. D. Luis Montt.
P.

Estimado amigo:

Tengo una curiosidad bibliográfica relativa a Chile muy interesante, que deseo vea U. para que me dé su opinión respecto a un cambio que proyecto. Me encuentra en casa a las diez o a las cuatro.

¿Desocupó el manuscrito?

Lo saluda su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, sin fecha (2)
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Sr. D. Luis Montt
En casa

Estimado amigo:

Ojalá me hiciese el favor de enviarme con el portador el 2º número de la *Revista Arqueológica* que aún no poseo, y el 1º y 2º para Llanos.

Desea verlo por acá,
Su afmo.

J. T. MEDINA

Carta a Luis Montt, sin fecha (3)
[Colección particular de Felipe Vicencio]

Mi estimado D. Luis:

Agradezco su buena voluntad para comprarme los ejemplares de mi *Bibl. Hisp. Amer.*

Respecto al *Vasauro* tenía el pensamiento ya que la oportunidad se ofrecía, de publicarlo íntegro en mi *Biblioteca hispano-chilena*. A este respecto ofrezco a Ud. de que aprovechemos las formas para hacer una tirada aparte, encargándose Ud. como poeta de poner las notas que le parezca a los versos, y yo del prólogo.

Piénselo Ud. y contésteme luego.

De Ud. S.S. y amigo

J. T. MEDINA

Las notas irían al fin del volumen para dar a Ud. el tiempo necesario de meditarlas.

Carta a Luis Montt, sin fecha (4)

[Colección particular de Felipe Vicencio³¹⁰]

Sr. D. Luis Montt.

Estimado amigo:

Devuelvo a U. «El libro que le mandado» y reciba junto con él mis agradecimientos.

No recuerdo a quién he oído que U. tiene un ejemplar del Xufré del Águila. Querría U. facilitármelo por unos días?

Disponga de un afmo.

J. T. MEDINA

³¹⁰ Escrito con lápiz grafito se puede leer «1884».

Carta a Pedro Torres Lanzas, sin fecha
[Archivo de Indias]

Sr. Don Pedro Torres Lanzas ³¹¹

Mi querido amigo:

Acabo de recibir la estimable de U., a que acompaña la copia de la declaración de Fernández de Oviedo que U. tan bondadosamente se ha servido enviarme, que mucho le agradezco.

Todavía en este orden otro favor, por no decir en estilo sevillano, *una lata*, que espero sea también la última.

En la anotación de la partida a Indias de Esteban Martín, que U. halló bajo el año 1539, hay, indudablemente, una confusión de nombre y apellido, cosa que es tan corriente, como U. sabe, en los de esa época. Ruégole, pues, que me haga el favor de registrar nuevamente los Libros de pasajeros anteriores a 1535, pongamos desde 1530, pues el Esteban Martín que a mí me interesa figuraba ya como impresor en México en el año dicho de 1535, pidiéndole, a la vez, que me haga esta búsqueda tan pronto como sea posible, pues solo espero ese dato para proceder a la impresión del Tomo I de mi *Imprenta en México*.

Apenas necesito decirle cuánto he celebrado la doble noticia que U. me da de la decisión de ocupar toda la Casa Lonja con el Archivo y de que a éste se trasladen los documentos del Ministerio de la Guerra. Si esto último sucediera, como no sea para las «kalendas griegas», sírvase enviarme la noticia en el acto, que, si a juicio de U. valiera la pena, es casi seguro que me atrevería a hacerle una visita para ver, probablemente por última vez, a un amigo tan bueno como U. y a otros que no lo son menos.

También he celebrado el propósito que U. me insinúa de trabajar en su proyectado libro sobre los Papeles de la Revolución Hispano-americana. A este respecto, no se olvide U. que la Argentina celebrará la declaración de su Independencia en 1816 y Chile dos años más tarde: fechas que acaso U. pudiera utilizar para la publicación de su trabajo. El plazo está aún un tanto remoto, pero como sé que el material con que U. cuenta es abundantísimo y

³¹¹ Con letra de Pedro Torres Lanzas sale escrito al inicio del documento: «¿Abril 1911? Recibida en mayo 1911. Visto (no hay nada)» [nota incluida en la transcripción que nos proporcionaron].

muy escaso el tiempo de que U. dispone, no es, en realidad, exagerado. Sólo deseo que Dios le dé a U. vida y constancia y a mí también me la conceda para gozar de su obra.

Con recuerdos muy afectuosos de Mercedes para Soledad y la niña, y míos también, por supuesto, tengo el gusto de estrechar su mano, y que sea hasta muy luego.

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, sin fecha (1)

[AD 20670]

Querida mamá:

Celebro mucho su mejoría. En lugar del calor que por allá están experimentando, nosotros tenemos invierno y no poco frío y viento.

Por ahora no se consigue más fruta que manzanas y peras, pero con dificultad.

La comida del hotel es regular. Vino no se consigue, y la chicha de manzana no me gusta. Hay pues que contentarse con agua.

He hecho amistad con la señora Carvallo de Vial, y la he visitado ya dos veces.

Otra visita que he hecho ha sido la de un célebre tipo de estos lugares, llamado el coronel Barrientos.

Espero que mi próxima sea de Puerto Montt.

Un abrazo a Alejandro

JOSÉ TORIBIO

Carta a Mariana Zavala Almeida, sin fecha (2)

[AD 20450]

Sra D.^a

Mariana Z. de Medina.

Santiago

Querida mamá:

Los muebles que compré en París encargo a Alejandro que los haga despachar y que pida a Ud. el importe de los derechos a cuenta de los arriendos de la casa, lo que espero no tendrá Ud. inconveniente en hacer, enviándome nota de la suma.

Tendría mucho gusto en que Ud. usase mientras tanto esos muebles. Va, como Ud. sabe, un amueblado completo de comedor, incluso un espejo, que le servirá para adornar la chimenea, si no llega roto. El boule le puede servir para el salón.

Van seis sillas y dos sillones de cuero armados y tres docenas de sillas desarmadas, que podrá armarlas Lecanellier, si es que Ud. quiere usarlas, como yo lo deseo.

También puede hacer desembalar las dos papeleras que fueron antes y el escritorio y el sillón que van ahora: servirán para que Ud. escriba.

Nuestra salud buena. En Madrid ha nevado ya y aquí recién comienza a hacer frío.

Reciba un abrazo de su hijo

J. T. MEDINA

Carta a Mariana Zavala Almeida, Viña del Mar, sin fecha
[AD 20488]

Lunes 8

Querida mamá:

Llegué ayer sin novedad. Doña Josefina y Merceditas fueron a encontrarme. Con ellas he pasado todo el día. Hemos comido y paseado juntos por el parque y la quebrada. La niña estaba pálida, y después ella y la mamá se sintieron con jaqueca, pero a pesar de eso tan cariñosas como siempre. En Quillota le compré flores.

Hoy después de almorzar temprano, nos iremos a Valparaíso: ellas para ver a la mamá de la señora y yo para practicar mis diligencias en la Compañía de Salitres.

Han resuelto mandar hacer su traje en Valparaíso y una vez concluido volverse a Santiago. Creen que por acá podrán terminar más pronto esta diligencia. Merceditas cree que hasta fines de diciembre no podremos casarnos; pero me ha autorizado para no ocultar lo que pasa.

La niña no come nada; pero el temperamento está aquí bastante fresco y es de esperar que con un poco de reposo y el buen aire, pronto se sienta muy bien.

Volveremos de Valparaíso en la tarde y mañana seguiré yo para allá.

Estoy contento, y cada vez me convenzo más de los hermosos sentimientos y excelente corazón de la que pronto, lo espero, será su hija de U. y tierna compañera mía. Le trasmití los finos recuerdos de U. y me encargo correspondérselos.

Será, pues, hasta mañana a mediodía. Su hijo

J. T. MEDINA

Viña del Mar.

Carta sin destinatario identificado, sin fecha (1)

[AD 20384]

Mi querido amigo:

Yo no me he traído el ejemplar de mi *Cervantes* y supongo que lo habrá hallado el señor Bermudo.

De Alonso Martín de don Benito acabo de hallar en el Archivo antecedentes biográficos y te lo aviso por si te interesara apuntarlos.

Ojalá que me dieras el placer de venir a conversar con nosotros cualquiera de estas noches.

Afmo.

J. T. MEDINA

Carta sin destinatario identificado, sin fecha (2)

[AD 20794, incompleta]

los fósiles de los muertos.

Los cinco cañones Krupp que se han tomado han sido porque estaban en barbata, esto es, como en un fuerte.

No tenemos arriba de media docena de prisioneros (los que se han entregado), y los heridos.

¿Es posible después de esto pensar por un momento en ir a Lima?

Otra mala noticia llegada hoy es la pérdida de nuestra mejor lancha torpedo o cuerda en el Callao a consecuencia de un choque con una enemiga.

Las cosas van mal.

Suyo.

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Carta sin destinatario identificado, sin fecha (3)

[AD 20797, incompleta]

arrendar casa, se la dejaré la mía por cien pesos, o lo que Ud. quiera³¹².

Sin perjuicio de que si se presenta comprador por 28 mil pesos la venda, pero no por menos.

Adjunto encontrará Ud. un conocimiento por diez cajones de libros que deben haber llegado a Valparaíso en el vapor Neko, cuyo primer ejemplar envié ya a Alejandro en una carta anterior. Le envío este duplicado por si el primero se ha perdido. Los cajones pueden quedar en mi casa en la pieza en que tenía los insectos.

En vista de lo que digo a Ud. en mi telegrama, espero tener carta suya antes de mi partida de aquí, y yo le escribiré también antes de embarcarme.

Ibáñez debe llegar aquí en este vapor Britania que fondeará pasado mañana en Montevideo. Tendrá que hacer cuarentena de ocho días pero siempre alcanzará a estar con nosotros unos días.

Recaditos a todos y a Ud. un abrazo de su

J. T. MEDINA

³¹² Por el contenido, esta carta podría datar de 1894.

Carta sin destinatario identificado, sin fecha (4)

[AD 20798, incompleta]

Del fotograbado, y como deben ir pegadas en cartón no se pueden tampoco encuadernar.

La segunda y no menos importante, es el crecidísimo costo de semejantes fotografías, del cual acaso no tiene Ud. idea, pues se pagan a cien francos y más la docena; de modo que los 400 ejemplares que Ud. desea resultaría costando más de tres mil pesos de nuestra moneda.

Por esto creo, pues, conveniente que Ud. no insista en su encargo. Bastará para su intento que me haga hacer una buena fotografía, que después se grabaría aquí— Y en este sentido procederé; sin esperar respuesta de Ud., ya que no hay tiempo para ella, pues nos vamos en cinco días más.

Antes de partir y como acaso tengan interés para Ud., le remito varios documentos que me conciernen para que Ud. los utilice cuando llegue el caso. En paquete aparte van varios impresos. En este orden necesita Ud. ver los dos últimos libros publicados en Estados Unidos en que hablan de este su amigo: los de Bingham y Currier, de los cuales debe Ud. pedir a los señores Hume y Walker (Ahumada, 357), librería en esta ciudad, que los tienen encargados, que se remitan sendos ejemplares cuando los reciban.

Que Ud. y señora se conserven bien les desea su afmo. amigo.

J. T. MEDINA

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abrantes (duque de), 520

Abuela de Medina, 97, 124, 204, 260, 298,
330, 413, 427, 578, 655, 672, 1088

Abuelo de Medina, 578, 579

Abuela de Mercedes Ibáñez, 1119

Addison, 695

Adolfo, 98

Adriano, 256

Agacio, Antonio B., 780

Agüero, Diego, 689, 692

Aguirre, 203

Aguirre, Agustín Casimiro de, 688, 689,
690, 692, 693

Aguirre, Cristóbal de, 689, 690

Aguirre, Francisco de, 509, 912

Aguirre Vargas, 952

Agurto, 877, 914

Agurto, Pedro de, 705

Agustín (santo), 253

Aimeé, 220

Álamos, Bernero, 140, 166

Álamos González, 150

Alarco, 291

Albarracín, 172, 176, 319

Albarracín (señora), 172

Alberto, 873

Alcázar, Baltazar de, 952

Alciato, 877

Alderete, Gerónimo de, 215, 509, 520, 525

Aldunate, 181, 508, 517, 588, 1060

Aldunate, A., 499

Aldunate, Carlos, 730

Aldunate, Enrique, 1024

Aldunate, Luis, 600

Alejandrillo, 801, 1067

Alemán, 907

Alemán, Mateo, 553, 956

Alfonso, 163, 168, 193, 232, 342, 356, 405,
412, 414, 415, 417, 427, 430, 438, 440,
1109

Alfonso (cuñado de), 438

Alfonso (el Sabio), 247

Alfonso XII, 559

Alfonso, Antonio, 372, 375

Allende, 534

Allende Padín, 335, 342

Almagro, Diego de, 956, 957

Almarza (oficial), 319, 338

Altamira, 845, 937

Altamirano, 116, 417

Altolaquirre, 1049

Alvarado, 879

Alvarado, Lucas Manuel, 686

Alvarados, 532

Álvarez, 877

Álvarez, 879

Álvarez, Juan, 682

Álvarez y Pedriel, 698

Amalia, 730, 801

Amat, Manuel de, 520, 527

Ambrosio, 478

Ambrosio (santo), 254

Amelia, 730

- Amengual, 442
 Amunátegui, Miguel Luis, 82, 158, 168, 340, 490, 553, 941
 Amunátegui, Gregorio Víctor, 731
 Amunátegui Reyes, Miguel Luis, 55
 Amunátegui Solar, Domingo, 14, 26, 27, 33, 43, 50, 53, 54, 59, 61, 601, 645, 657, 658, 713, 731, 732, 733, 735, 736, 737, 745, 754, 758, 763, 773, 781, 807, 808, 824, 827, 834, 844, 845, 847, 866, 910, 911, 921, 935, 941, 944, 948, 952, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 980, 982, 983, 984, 986, 996, 997, 1048, 1058, 1062, 1077, 1096
 Andonaegui, 129, 301, 305, 306,
 Andonaegui (cuñados), 301, 305
 Andrade, 331
 Andrade (canónigo), 331
 Angelis, Pedro de, 694
 Angulo, Domingo, 833
 Aníbal, 1083
 Anibarro, Domingo de, 698
 Antonio, 408, 669
 Antoñito, 895
 Antuquita, 1080
 Aponte, Manuel de, 707
 Aquinatis, Thomæ, 708
 Araya, 443
 Arancibia, 278, 285, 287
 Arancibia, Juan Pablo, 658
 Arellano (sacerdote), 427, 611, 612, 621, 634
 Araneda, Fidel, 16,
 Aranguren, 880
 Arias, Ricardo, 18,
 Arias de Saavedra, Juan, 681, 682, 684
 Arrabal, 698
 Arrascaeta, Martín de, 694
 Arregui, José de, 685
 Arriagada, 353, 387, 1042, 1043, 1044
 Arroyo, 326, 342
 Arteaga (señora), 133
 Artières, Philippe, 19,
 Arturo, 651
 Arza, Esteban de, 212
 Astaburuaga, 455
 Astorga, 329
 Atahualpa, 130
 Augusta, Félix José de, 985
 Augusto, 246, 259
 Augusto (D.), 271
 Avalos, 386
 Ávalos (*también* Abalos), 179, 185, 197, 198
 Avendaño y Valdivia, Francisco de, 520
 Avendaño y Velasco, 934
 Ayesta, Gabriel de, 697
 Ayora, 881
 Azambuya, 136
 Azcuénaga, Miguel de, 689, 691, 692
- ## B
- Baeza (yerno de Bustamante), 391
 Báez Algoín, Juan, 681, 682, 683, 684
 Baidés (marqués de), 520,
 Baig y Baños, 1049
 Balaa, 1088
 Balcells, 1029, 1064
 Ballemberg, Enrique de, 953
 Balmaceda, José Manuel, 69, 450, 452, 457, 588
 Balmaceda, José Manuel (hija de), 636
 Balvontero, 306
 Baptista, 120
 Baquedano, Manuel, 323, 324, 335, 336, 348, 358, 363, 371, 372, 383, 394, 423, 428, 431, 437, 442, 1084, 1094

- Bañados, Julio, 730
 Barada, 157
 Bararera, 200
 Barboza, 372
 Barceló, 353
 Barcia, 519
 Bartolomé (maestro), 895
 Bartolomé (santo), 256
 Barra, 140
 Barrenechea, 102
 Barrientos (coronel), 1117
 Barriga, 971
 Barrios, Eduardo, 14, 84, 85, 86, 1059, 1060, 1062, 1074
 Barrios, Octavio, 636
 Barrios, Pedro, 427
 Barros, 1088
 Barros Arana, Diego (rector de la Universidad de Chile), 37, 60, 61, 62, 82, 84, 85, 86, 113, 131, 132, 165, 168, 184, 519, 525, 529, 601, 670, 737, 819, 1020
 Barros Borgoño, Luis, 84, 85, 772
 Barros Grez, 645
 Barros Grez, Daniel, 164, 190, 193, 194, 203
 Barros Merino, 329
 Barra, Eduardo de la, 62, 132, 601
 Basilio, 43
 Bastián, 269
 Batres Jauregui, Antonio, 764
 Bautista, 204, 1095
 Bautista, P., 869, 870, 880
 Bazán, Hernando, 885
 Becerra, 409, 573, 581
 Beeche, Gregorio, 1014
 Belmonte, 49, 674
 Benavente (Dr.), 921, 1070
 Benito, 1120
 Benjamín, 303, 319, 1073
 Benson, Nettie Lee, 79
 Bentham, Jeremías, 239
 Beristain de Souza, 720, 724
 Bermudo, 1120
 Bernardo, 157, 176, 185, 190
 Belisario, 616
 Bernedo, 138
 Binayán, Narciso, 54, 992, 995
 Bingham, Hiram, 77, 78, 79, 841, 842, 849, 863, 871, 906, 926, 1123
 Bingham Stillwell, Margaret («Sta. Stillwell»), 31, 32, 867
 Blanca, 516
 Blanchard Chessi, 794, 795, 796, 799, 803, 804, 806, 810, 811, 815, 821, 822
 Blanco (general), 459
 Blanco, Florencio, 499
 Block, David, 79
 Bibliotecario General de Lima en 1875,
 Biedma, 675, 686
 Bindis, 997
 Bindis, Teresa, 1062
 Blest, 499, 501
 Blest Gana, 108, 116, 274
 Blest, Carmelita, 537
 Blin, Alfonso, 109, 115, 121, 123, 205
 Blin (viuda de), 205
 Blunsthli, 529
 Boizard, Carlos, 747
 Bollaert, William, 25, 350
 Bonilla, 242
 Bonnencontre, Coutois de, 40, 1029, 1034, 1056, 1074
 Bonnier, 272
 Bonsoir, 75
 Boomen, 515, 534, 536
 Borbón, Carlos, 725

Borbón, Carlota Joaquina, 697
 Borchet, Juan, 992
 Borgo, Carlos, 708
 Borromeo (familia), 253
 Borromeo, Carlos, 253
 Brambula, 881
 Brau, 720
 Bravo, 876
 Bravo de Saravia, Melchor, 509, 520
 Brice, 922
 Bridoux, 506
 Briseño, Ramón, 527, 529
 Bromsen, Maury, 16
 Brown, Juan, 218, 234, 239, 312
 Bruna, 1079
 Bruner Prieto, Fernando, 59, 82, 974, 1003, 1013, 1019, 1033
 Bub, 973
 Buena Ventura, 877
 Buendía, Anita, 310, 348, 349
 Bulnes, 327, 329, 333, 335
 Bullen, 870, 1055
 Burr Johnston, Samuel, 981, 986, 987
 Bustamante, 629, 662
 Bustamante (coronel), 381, 387, 391, 394
 Bustamante, Godofredo, 1107
 Bustamante, Hernando de, 999
 Bustamante Donoso, José Antonio, 1107

C

Caballero, Diosdado, 708
 Caberó (señora), 172, 176
 Caboto, Sebastián, 626, 738, 818, 841
 Cabral, 663
 Cáceres, 1091
 Caco, 870
 Cadena, 879

Calderón, 112, 113, 132, 136, 175, 184, 200, 220, 222, 225, 228, 274, 1106
 Calisto (san), 258
 Calvo, Juanita, 455
 Calvo Cruchaga, 733
 Camacho, 367
 Camacho y Ávila, Diego, 705
 Camargo, 595
 Campaner y Fuertes, 694
 Campero, 335
 Canibel, 1014
 Cano, 880
 Canónigo quiteño, 543, 545, 546, 580, 584
 Cánovas del Castillo, Antonio, 510, 513, 514, 529, 530
 Capdevila, José Antonio, 696,
 Capdeville, Augusto, 1015, 1017
 Capitan, 909
 Carachilla, 522
 Cárcamo, 885
 Cárdenas, 878
 Cardoso, 636
 Cardoso, Luis, 499, 508, 512, 517, 522, 534, 545, 534, 555, 559
 Carlos, 702, 720
 Carlos (santo), 253
 Carlos II, 680, 681, 683
 Carlos III, 687, 688, 689, 690
 Carlos IV, 678, 688, 689, 690, 692, 693, 694, 699
 Carlos V, 509, 1046
 Carmela, 778, 780, 781
 Carmelo, 715
 Carmelita, 299
 Carolina, 280
 Carranza, Adolfo P., 55, 686, 993, 995
 Carranza, Ángel J., 55, 626, 676, 729, 993, 994, 995

- Carranza, Ángela, 520
 Carrasco, 595
 Carrasco, 278, 309, 311, 344, 347, 356, 362, 368, 372, 414, 416, 417, 430, 441, 455, 1082, 1091
 Carrasco, Daniel, 417
 Carrasco Albano, Daniel, 325, 430, 481
 Carrera, 659
 Carrillo, 880
 Carvajal, 880
 Carvallo de Vial, 1117
 Casanueva, 138, 157
 Casanueva, D. J., 185
 Casseda, Francisco Xavier, 708
 Castañeda, 1049
 Castañeda, Juan de, 895
 Castro, 881
 Castro Ramos, 163
 Castrobeza, Mariano, 677
 Catalina, 936
 Cavour, 254
 Cautín, Gregorio, 467
 Cellini, Benvenuto, 255
 Cepeda, 876
 Cerda, 126
 Cervantes, 241
 Cervantes, 876
 Cervantes, Esmeralda (Esmeraldita, La Cervantes), 195, 197, 200
 Cervantes, Juan, 885
 Cervantes, Miguel de, 7, 39, 936, 1019, 1020, 1057
 Cervantes de Salazar, 875, 881, 882
 César, 259, 547
 Chacón (capitán), 437
 Chadwick, A., 448
 Chantreuil, 568
 Chapman, Charles A., 39, 984, 987
 Charcot (doctor), 289, 290
 Charlin, 611, 619, 772
 Charme, 844, 1083
 Charme, Julia, 179
 Charmes, 100
 Chevalier, 274
 Chiappa, Víctor Manuel, 26, 33, 52, 84, 727, 747, 749, 750, 787, 788, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 799, 802, 803, 804, 805, 806, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 819, 820, 821, 822, 823, 825, 826, 829, 831, 832, 833, 836, 837, 838, 842, 846, 848, 851, 852, 853, 857, 859, 860, 864, 896, 897, 898, 904, 913, 925, 926, 927, 939, 951, 959, 960, 961, 963, 964, 965, 977, 985, 987, 1009, 1011, 1031, 1034, 1036, 1038, 1040, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055
 Chiappa (cónyuge de V. M.), 787, 811, 813, 837, 838, 898, 904, 927, 951, 959, 960, 963, 965, 985, 987, 1011, 1034, 1051, 1053, 1054
 Chuchú, 124, 152, 155, 158, 330, 950
 Cieza de León, 525
 Cifuentes, 160
 Cifuentes, 880
 Cires, Matías de, 696
 Cisnero, Joseph Luis, 928
 Cisneros, Jiménez de, 516
 Cisternas, 100, 130, 144, 146, 204, 406, 582
 Clara, 929
 Clara, Santa,
 Clarendon (lord), 168
 Claro, 112, 140, 141, 147, 148, 150, 151
 Claro (cónyuge de), 150
 Claudio, 636
 Clemente, 991
 Clemente VIII, 879

Clora, 949
 Coll y Pi, 1029
 Collao, 612, 614
 Collins (almirante estadounidense), 217
 Colón, Cristóbal, 241, 246, 254, 660, 677
 Colón, Hernando, 246, 739
 Comte, Auguste, 62, 132, 278
 Concha Castillo, Francisco A. (Concha y Castillo), 55, 971, 986
 Constancia, 259
 Constantino, 259
 Contreras, 879
 Contreras, Diego de, 885
 Cood, 108, 116
 Coolidge, 849, 854, 858, 871
 Coppinger, 975
 Córdoba, 877
 Córdoba, 874, 882
 Corta, Chepa (Bravo), 437, 1091
 Cortés, Federico, 545
 Cortés, Hernán, 7, 543, 886, 956, 1046, 1047
 Cortés, José Eugenio, 488
 Cotapos, Elena, 155
 Cornejo, Damián, 187
 Coronel, 879
 Corronel, 880
 Corvalán, 115, 119, 133, 135, 139, 140, 142, 158, 162, 168
 Covarrubias, 168
 Cox, 735
 Cox, Nettnan, 216
 Crescente, 1034
 Cromberger, 894
 Crusoe, Robinson, 27, 272
 Cruz, 107, 144, 165, 176, 178, 179, 193, 196, 197, 198, 203, 204, 205, 212, 213, 272
 Cruz (novio de prima), 207

Cruz, 876
 Cruz, Ernesto de la, 34
 Cruz, Pedro de la, 885
 Cruzat, 165
 Cruzat, Manuel, 1024, 1039
 Cuadra, 112, 657
 Cuadra, P. L., 501, 532, 534
 Cuaranta, 151, 159
 Cuervo, 97
 Currier, 926, 1123
 Cushing, 1006, 1008, 1010, 1012

D

Dávila, 140
 Dávila (Sr.), 1061
 Dávila, 879
 La Plata (marqués de), 554
 De Sardoal (marqués de), 527,
 Del Duero (marqués de), 527
 Del Río, 309, 452, 734
 Délano, Onof, 153
 Delgado, 702, 720, 724, 738
 Desteano, 198, 200
 Días Cubas, Francisco, 686
 Díaz, Joaquín, 534
 Díaz, Porfirio, 773
 Díaz de Solís, Juan, 799
 Diez de Medina, Tadeo, 679, 699, 700
 Diez Freile, 873, 875
 Díaz de Vivar, Rodrigo (Cid), 39, 240, 241, 245
 Díaz del Castillo, Bernal, 78
 Diaz Freile, 875
 Dije, 433, 440
 Director de la Biblioteca Pública de Guadalupe, 776
 Doblado, 672
 Dolores, 97, 401, 402, 1104

Domeyko, Ignacio, 46, 369, 501
 Domingo, 1075
 Domingo, José, 100
 Domínguez, 153, 184
 Donoso, 1003
 Donoso, Armando, 34, 43
 Donoso, H., 1098
 Donoso, Hermógenes, 22
 Donoso, Ricardo, 34, 1052, 1054, 1062
 Duarte, 172
 Dublé, Diego, 319, 343
 Dugniolle, 678
 Duque de Montpensier, 543
 Durán, Hernando, 885
 Durantán, 279

E

Eames, Wilbeforce, 907, 1005
 Echaurren, 115
 Echavarría, 141
 Echave, 595, 597
 Echazaneta, 534
 Echeverría, 402, 734
 Echeverría, A., 310
 Echeverría, Alberto, 426, 427
 Echeverría, Manuel, 398
 Echeñique, 167
 Echeñique (hijo mayor de), 167
 Ecija, Alonso de, 885
 Eduardo, 238
 Edwards (familia), 538
 Edwards, Agustín, 148, 501, 935, 953
 Edwards, Alberto, 14, 34
 Eguiguren, 163, 168, 176
 Eck, 375
 Elasoz y Mozi, José Agustín de, 698
 Elena, 1098

Elena (santa), 259
 Elespuru, 157
 Elizalde, 133
 Elizalde, Miguel, 303, 304
 Elizalde (señora), 303, 304
 Eloísa, 106
 Elvira, 106
 Encina, Francisco Antonio, 16, 34
 Erauso, Catalina de (monja Alférez), 49, 520, 525, 674
 Ercilla, Alonso de, 47, 57, 73, 101, 158, 188, 215, 520, 525, 794, 834, 859, 871, 889, 923, 933, 934, 935, 936, 940, 941, 951, 952, 954, 957, 971, 977, 1005, 1020, 1063
 Enrich, 527
 Enríquez, 877
 Ernicas, Juan, 465
 Errázuriz, 534
 Errázuriz, Crescente, 730, 988
 Errázuriz, Elena, 730
 Errázuriz, Elías, 730
 Errázuriz Echaurren, Federico, 32, 54, 310, 625, 728, 729, 733, 736
 Errázuriz, Federico J., 730
 Errázuriz, Guillermo, 501
 Errázuriz, Isidoro (Isid. Errázuriz), 290, 293
 Errázuriz, Isidoro (cónyuge de), 290, 293
 Errázuriz, Javier, 730
 Errázuriz, Joaquín, 730
 Errázuriz, Laura, 730
 Errázuriz, Luis, 730
 Errázuriz, Marta, 730
 Errázuriz, Rafael, 730
 Errázuriz, Zócimo, 730
 Errázuriz de Correa, Mercedes, 730
 Errázuriz U., Rafael, 730

Errázuriz Zañartu, Federico, 145
 Enrique, 155
 Enrique II, 246
 Enrique III, 246
 Ercilla, 9,
 Ercilla, García de (Fortín Ercilla), 872,
 940
 Escala (general), 317, 319, 323, 324, 326,
 328, 342, 343, 353, 355
 Espejo, 827
 Espinosa, 278
 Estrada, 881
 Eyzaguirre, 101, 272
 Eyzaguirre (pleito), 430
 Eugenio, Felipe, 488
 Eulogia, 730
 Evaristo, 417

F

Fadrique, 247
 Fanny, 138, 937
 Farfán, 879
 Federico, 424
 Felipe II, 241, 511
 Felipe IV, 683
 Felipe V, 680, 684
 Feliú, 328
 Feliú, Daniel, 432
 Feliú Cruz, Guillermo, 7, 14, 15, 16, 18,
 26, 27, 28, 30, 33, 34, 57, 61, 62, 64,
 65, 70, 71, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89,
 491, 492, 742, 1009, 1011, 1018, 1021,
 1022, 1024, 1026, 1029, 1032, 1037,
 1039, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045,
 1054, 1059, 1060, 1062, 1063, 1064,
 1074
 Feliú Cruz, Guillermo (madre de), 1039
 Feria, 876
 Fernández, 331, 361

Fernández, 612
 Fernández (de España), 739
 Fernández (familia), 537
 Fernández, 875
 Fernández, 876
 Fernández, 878
 Fernández (doctor), 309
 Fernández («Por parte del doctor...»), 879
 Fernández, Alonso de, 990
 Fernández, Braulio, 515
 Fernández, Elías, 730
 Fernández Frías, 412, 417
 Fernández, Gonzalo, 905
 Fernández de Avellaneda, Alonso, 989
 Fernández de Oviedo, Gonzalo, 1115
 Fernández Guillén, Juan, 681, 682, 683
 Fernández Rufat, José Antonio, 300
 Fernando II, 241, 517, 590
 Fernando, 1030
 Fernando (santo), 246
 Fernando VI, 680, 686
 Fernando VII, 679, 688, 695, 696, 697,
 698, 699, 701
 Ferrer, Vicente (santo), 247
 Feyjoo, 595
 Ficher, 487
 Fidilisia, 147, 170
 Figueroa, 998
 Figueroa, Antonio de, 694
 Fischer, 325
 Fitzmaurice-Kelly, James, 1020
 Fletcher, 239
 Flores, 903
 Flores, Antonio, 537
 Flores, Juan, 468
 Fonck, Francisco, 714
 Fontecilla, 155
 Fontecilla (sacerdote), 355, 1086

Formas, Santos, 414, 446, 1048
 Foster («Señorita»), 441
 Franco, 880
 Frarfán, 878
 Frederick (señora), 377
 Frederick, Jorge, 377
 Fregeiro, Clemente, 55, 993, 994
 Freire, 145
 Freire de Jaimes, Carolina, 134
 Frías, Tomás, 120, 135
 Frías Collao, 620
 Frontaura, 606
 Fuensanta, marqués de, 519
 Fuentecilla (clérigo), 327
 Fuentecilla, Antonio, 192, 199
 Fuenzalida, 910

G

Gabriela, 930
 Gabriela (padres de), 930, 947
 Gacitúa, 271, 274, 276, 280, 285, 287, 398
 Gaínza, Gabino, 763
 Galdames, Luis, 14
 Galiano, 1060
 Gallego, 879
 Gamarra (general), 136
 Gandarilla, 317, 327
 Gandarillas, 342, 347, 348
 Gana, 438, 439, 496
 Ganices, 155
 Gante, 875, 881
 García, 1039
 García, 878, 881
 García (Dr.), 1087
 García (monseñor), 171
 García, Benito, 1083
 García, Genaro, 79

García, Luis, 893
 García, Melchor, 990, 1108
 García de Ercilla, Fortín, 872
 García de la Huerta, 364, 588
 García de Palacio, 878, 883
 García de Zúñiga, Juan Francisco, 696
 García Icazbalceta, Joaquín, 79, 868, 874, 885, 893, 1047
 García Reyes, Antonio, 737
 Garay, 151
 Garay, Juan, 685
 Garcés, Nicanor, 300
 Garfias, 132
 Garmendia, 348, 399, 402, 404
 Garmendia, Pedro, 166
 Garmendia Reyes, 402, 426
 Garnett, Richard (*también* Ricardo), 57, 647, 796, 869, 1110
 Garro, 520
 Garrou, 184
 Gasca, Pedro de la, 241, 520, 527, 1045
 Gatica, 214
 Gayangos, Pascual de, 236, 521
 Gayós, Agustín, 682, 683, 684
 Germán, 132
 Gerson, 874, 881
 Gestoso y Pérez, José, 9, 886, 890, 894
 Gertrudis, 105
 Gil, 678
 Gil Blas, 999, 1001
 Gil Negrete, Joseph, 681, 682, 683, 684
 Gilberti, 875, 881, 883, 901, 964
 Gilland, Julianne, 79
 Gillberti, 877
 Godefoy, 286
 Godoy, 1084
 Godoy (ministro chileno en Lima), 106, 108, 109, 110, 115, 120, 124, 125, 135,

- 138, 142, 168, 174, 178, 185, 188, 189,
197, 206, 207, 212, 231
- Godoy, José, 895, 905
- Godoy, Manuel (príncipe de la Paz), 521
- Goldschmidt, 481
- Gómez, Jesús, 827
- Gómez Carrillo, Agustín, 764
- Gómez de Espinosa, Salvador, 705
- Gómez de Vidaurre, Felipe, 60, 519, 525,
590
- Góngora, Benjamín, 193
- Gonzaga, 878
- González, 614, 726, 1102
- González (general), 223
- González, Alberto, 730
- González, Félix, 612
- González, Francisco, 730
- González, Guillermo, 18
- González Julio, 537.
- González Berruguete, Alonso, 245
- González García, 1028
- González Marín, Joseph, 685
- González Rivadavia, Benito, 689, 690,
691, 692
- González Videla, Gabriel, 16, 66
- Gonzalver, Tomás José, 687
- González Obregón, Luis, 30, 806
- Gorozpe, Diego, 705
- Grace, 908
- Granada, Luis de, 893
- Grau, 138
- Gregorio, 165, 971
- Greve, Ernesto, 1035, 1062, 1063
- Greze, 102, 140, 142, 153
- Greze (sacerdote), 167, 185
- Greze, Ramón, 100, 452
- Guarda (familia), 301
- Guerrero, 116, 312, 337, 352, 356, 443
- Guerrero, Aníbal, 358
- Guerrero, Antonio, 685
- Guerrero, Ramón, 100, 349
- Guevara, 875
- Guillaume, 102
- Guillermo, 645, 725, 801
- Gumpenberg, 595
- Gustavo, 733, 736, 766, 949
- Gutiérrez, 861, 881, 1086, 1088, 1104
- Gutiérrez, Ángel, 698
- Gutiérrez de Santa Clara, Pedro, 521, 524
- Guzmán, 138, 280, 496, 512, 1103
- Gormaz, 287, 508, 652
- Gormaz (senador), 536
- Gormaz, Alberto, 323
- Gormaz, Heliodoro, 579
- Green, Samuel, 847
- Griselda, 548
- Guzmán (el Bueno), 546
- Guzmán (el Bueno cónyuge de), 546

H

- Haebler, 894
- Hain, 975
- Hallosa, 595
- Hamsse, 856
- Hanssen, 827
- Harrise, 849
- Harvey, 430
- Hawkins, 678
- Heirreman (joven alemán), 165
- Heise, 469
- Heiss, 677
- Henrión, Hipólito, 29, 70, 606
- Henríquez, 921
- Henríquez de Guzmán, Alonso, 519
- Herbé, Th., 159

Herboso, España de, 223

Herman, 439

Hernández (sacerdote), 1069

Hernández, 521

Hernández, Fermín, 65

Hernández, Pablo, 10

Hernández de Navarrete, 526

Herrera (capellán), 348, 349, 403

Herrera (condiscípulo de J. T. Medina),
1082

Herrera (doctor), 367

Herrera (telegrafista de La Moneda), 357

Herrera, Adolfo, 677, 679, 686, 695, 697,
698, 700, 1019

Herrera, Antonio de, 845, 956, 957

Herrera, Marco A., 330

Hidalgo, 1003

Hidalgo, Bonifacio, 466

Hidalgo, Manuel, 478

Higinia, 616, 643, 644

Hinojosa, 880

Hinojoso, López de, 873

Homero, 708

Huainita, 533

Huayna, 533

Huidobro, Alamiro, 1026, 1028

Hume, 77, 770, 783, 841, 842, 845, 854,
858, 863, 869, 907, 926, 960, 963,
973, 1123

Hunneus, 517

Huneus, Jorge, 532

Huntington, 971

Hurtado (portugués), 452, 463, 477

Hurtado (tenientes), 437

Hurtado, Florencio, 545, 555

Hurtado de Mendoza, García, 520

Hurtado y Arias, Enrique, 802, 852

I

Ibáñez (fiscal), 275

Ibáñez, Adolfo, 22, 27, 29, 100, 116, 119,
135, 160, 194, 213, 220, 226, 574, 662,
664, 665, 712, 1122

Ibáñez Rondizzoni, Adolfo, 220, 651, 664,
947, 972

Ibáñez Rondizzoni, Gustavo, 865

Ibáñez Rondizzoni, Josefina, 220, 275

Ibáñez Rondizzoni, Mercedes (*también*
Merceditas, M., Meche), 7, 13, 14, 16,
18, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 52, 61, 80,
87, 88, 220, 275, 331, 574, 589, 605,
606, 611, 614, 616, 617, 619, 620, 622,
625, 628, 631, 632, 634, 635, 637,
638, 641, 645, 646, 649, 653, 655,
660, 662, 664, 673, 702, 710, 712,
724, 736, 739, 740, 743, 744, 746,
748, 752, 753, 754, 755, 759, 763, 764,
767, 779, 782, 783, 787, 790, 798, 800,
801, 811, 818, 827, 837, 846, 847, 859,
861, 867, 870, 889, 896, 899, 907,
910, 911, 914, 915, 920, 921, 929, 935,
937, 938, 942, 943, 945, 946, 947,
948, 951, 952, 955, 959, 967, 969,
970, 972, 973, 977, 982, 984, 985,
987, 988, 991, 993, 999, 1002, 1016,
1031, 1034, 1043, 1048, 1051, 1057,
1058, 1060, 1070, 1077, 1105, 1107,
1116, 1119

Ibáñez del Campo, Carlos, 86

Ibarra, 879

Ibarra, 744

Ignacio (santo), 595

Ildefonso (santo), 246

Illescas, 880

Inés (cónyuge de Guillermo Feliú Cruz),
1021, 1029, 1042, 1061, 1062

Infante, 335

Infante, C., 499

Isabel (de Castilla), 241, 517
 Isabel (reina), 223, 244, 247, 534
 Irarrázabal, 220, 233, 234
 Irarrázabal (joven), 239
 Irarrázabal, Bernardo, 108, 109, 115, 121,
 129, 130, 144, 147, 153, 173, 181, 185,
 197, 198, 220
 Irarrázabal, Francisco, 941
 Irarrázabal, M., 130
 Isaacs, Jorge, 123
 Isabel II, 957
 Izaguirre, 529

J

Jacket, Charles, 78
 Jara, 144
 Jara, Belisario, 448, 465
 Jaramillo, Rodolfo, 1056
 Jechu, 195
 Germán, 204
 Jertrudis, 146
 Jesucristo, 247, 258, 292, 547, 906
 Jesús, 625, 649, 655, 712, 715, 718, 1075
 Jesusita, 298
 Jiménez de la Espada, Marcos, 58, 521
 Joaquín, 190
 Jobet, Julio César, 66
 Joderé, Pradier, 125
 Jorge, 641, 1067
 José, 141, 146, 168, 204, 401, 402, 1098
 José Tomás, 730
 Josefina, 478, 608
 Juan, 298
 Juan (fray), 873
 Juan 2.º, 246
 Juan de Dios, 478
 Juan Nepomuceno (santo), 267

Juanita, 1088
 Juarez, Paco, 999
 Juárez Talabán, Antonio (D. Antonio),
 76, 668, 671, 672, 719, 720, 840, 934,
 1097
 Julia, 132
 Justo, 191

K

Kalifa, Dominique, 19
 Kelpatrick, 443
 Kelpatrick (cuñado), 443
 Kempio, 1069

L

Labra, María Mercedes (cónyuge de Ale-
 jandro Medina), 515, 624, 629, 633,
 641, 645, 646, 648, 649, 650, 658,
 659, 661, 665, 757, 801
 Ladislao, 730
 Lafone Quevedo, Samuel A., 993
 Lafuente, 157
 Lafuente (hija de), 157
 Lagarrigue, Jorge, 278
 Lagarrigue, Juan Enrique, 62, 132
 Lagos, 328, 352, 353, 358
 Lagunas, 877, 883
 Laiseca, Andrés, 1086
 Lamarca, 141, 202
 Lamas, Andrés, 994
 Landa, 959
 Lara, 242
 Larraín, 144, 290, 293
 Larraín, C., 140
 Larraín, Carlos, 532, 534
 Larraín, Carlos (cónyuge de), 532
 Larraín, Javier, 173

- Larraín R., 141
 Las Casas, 874
 Lastarria, 195, 200, 306
 Lastarria (cónyuge de), 195
 Lastarria, Aurelio, 326, 329, 333, 350, 381, 402, 404, 427, 447, 448, 1081
 Lastarria, José Victorino, 601
 Latorre, 143, 331, 335, 359
 Laval, Ramón A., 968, 978, 1004
 Lavalle, 542.
 Lazcano, Agustín, 922
 Lazo de la Vega, 520
 Lea, Henry C., 830, 832
 Lecaros, 155, 198, 532, 536, 537
 Lecaros, Elisa, 164
 Lecaros, Luis, 508
 Lecaros (señoritas), 98
 Lecanellier, 1118
 Leckie, 349
 Lecuvellier, 612.
 Ledesma, 876, 903, 907
 Leiva, Andrea, 543
 Lemus, 1104
 Lenoire, 555
 León (doctor), 801, 846
 León, Antonio de, 697
 León, Luis de (fray), 241
 León Plaza, 880
 Leonetti, Estanislao, 489
 Leonor, 770
 Lery, 747
 Letelier (secretario), 130, 312, 328, 340, 341, 357, 358, 368, 437, 555, 844, 848, 851, 910, 1083
 Letelier, Goyo, 377, 398
 Letelier, Teodosio, 300
 Letelier, Toribio, 1081
 Letelier, Valentín, 165, 383, 536, 559, 891, 941
 Levi, Simuel, 245
 Levillier, 1045, 1046
 Lewis, 358
 Lezica, Manuel de, 690
 Llano, Eduardo, 420, 1083
 Llanos, 1112
 Lillo (autor), 9, 1063.
 Lillo, 367, 371, 1084
 Lillo, Eusebio, 1091
 Liniers, 698
 Lira (profesor), 22, 98, 100
 Lira, 342, 343, 352, 372, 431
 Lira, Máximo, 348, 363, 367
 Littré, Émile, 62, 132
 Livingstone, 238
 Loayza, Mariano Desiderio, 466
 Looser, Gualterio, 15, 43
 López, 451, 454
 López, 877, 879
 López Gana, 367
 López García, 392
 López Vargas, René, 1028
 Lorca, 595
 Lorenzana, Francisco Antonio de, 524
 Lucita, 619
 Lucas, 686
 Lucas (san), 267
 Lucía, 786
 Luco, 499
 Luis, 1069, 1075
 Luis I, 685, 686
 Luisito, 668
 Luna, Álvaro de, 241, 246
 Lutch Stark, H. T., 78
 Luty, 113

Lynch, Patricio (almirante), 309, 310, 311, 335, 348, 350, 351, 358, 364, 368, 371, 372, 391, 392, 414, 417, 430, 431, 442, 465, 468, 499, 501, 503, 506, 507, 509, 511, 512, 515, 517, 522, 529, 531, 532, 533, 534, 536, 537, 539, 540, 545, 551, 554, 558, 559, 562, 563, 577, 588, 600, 1080, 1090

Lyon, 104

M

Macbeth, Donald, 900

Mac-Iver, Enrique, 55, 430, 649

Mackenna, Alberto, 15

Madero, 994

Madrazo, Federico, 957

Magallanes, Hernando, 708, 956, 997, 999, 1046

Maggs, 1014

Mahuida, 1074

Malilla, 1098

Manheim, Benito, 1069

Mansilla, 992

Mantilla y los Ríos, Diego, 692

Manuel, 608, 612, 937, 1068, 1069

Manuela, 97

Manuelito, 781

Marcó del Pont, José, 676, 993, 994, 995

Mardones (ayudante), 470

Mardones (teniente), 448

María, 754, 782, 807, 808, 824, 827, 828, 845, 847, 910, 922, 937, 942, 944, 952, 966, 967, 970, 971, 972, 977, 980, 984, 985, 996, 997, 1058, 1077

María, 905

Mariátegui, 171

Mariza, 764

Marfil, 517

Marfil, José María, 98

Margarita, 415, 572, 574, 608, 615, 616, 620, 621, 625, 637, 639, 643, 646, 648, 655, 718, 722, 743, 748, 755, 770, 774, 845, 938, 943, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 1067, 1101, 1105

Mariana, 514

Marianita (cónyuge de Godoy), 138, 189, 206

Mariatégui, 171

Mariita, 971

Marqués de Salamanca, 521

Martín (santo), 691

Martín, Alonso, 1.120

Martín, Esteban, 893, 899, 1115

Martínez, 341, 379, 402, 735, 1109

Martínez (diplomático), 522

Martínez, Heraclio, 185, 188, 193

Martínez, M., 537

Martínez, Marcial, 50, 560, 588, 772, 778, 991

Martínez, Marcial A., 772, 773, 778, 779, 780, 781

Martínez, Marcial (cónyuge de), 588

Martínez, Marcial (hija de), 588, 991

Martínez, Melchor, 891

Martínez, Vital, 328

Martínez Baeza, Sergio, 17

Martínez Ramos, 404, 407, 411, 422, 425, 438, 457, 1091

Maruja, 746

Mata Linares (colección), 525

Mata y Bustamante, Francisco de, 692

Mateos, 151, 159

Matieu, 140

Mathieu de Thorndike, Jenoveva, 101, 102, 121, 127, 165, 184, 190, 199, 200, 209, 211, 282, 751, 752, 754, 756

Matías, 730

- Matorras, Jerónimo, 687, 688
- Matta, 103, 176, 537, 986
- Matta, G., 408, 411
- Matta Vial, 713, 922, 983
- Matta Vial, Enrique, 33, 737, 738, 741, 754, 890, 916
- Matte, 308
- Matte (familia), 582
- Matthiew, 1071
- Maturana (general), 851, 852
- May, Erskine, 529
- Mazotti, José Antonio, 17
- Meany, 724
- Mecias, 131
- Medina (autor de *Doctrinalis Fidei*), 877, 883
- Medina, Alejandro, 25, 26, 29, 64, 71, 72, 74, 75, 97, 102, 105, 111, 124, 126, 128, 146, 148, 154, 192, 201, 204, 205, 209, 214, 216, 224, 226, 233, 248, 256, 260, 264, 273, 280, 281, 283, 287, 288, 291, 295, 297, 300, 325, 326, 330, 331, 334, 357, 361, 366, 372, 383, 392, 398, 402, 416, 430, 434, 447, 449, 451, 452, 453, 456, 457, 459, 461, 463, 478, 496, 503, 515, 544, 548, 555, 557, 559, 565, 568, 571, 572, 573, 576, 577, 581, 582, 587, 591, 604, 605, 608, 609, 610, 611, 612, 614, 616, 618, 619, 620, 621, 624, 625, 628, 629, 632, 635, 636, 641, 642, 645, 646, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 655, 656, 657, 658, 659, 661, 662, 664, 711, 712, 722, 725, 743, 744, 751, 752, 753, 755, 757, 759, 760, 766, 768, 770, 771, 774, 775, 779, 783, 784, 786, 798, 801, 930, 1075, 1083, 1086, 1089, 1092, 1093, 1095, 1098, 1102, 1104, 1105, 1106, 1117, 1118, 1122
- Medina, Eloísa, 1088
- Medina, José del Pilar, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 37, 38, 41, 43, 44, 45, 47, 49, 51, 52, 62, 71, 73, 82, 83, 97, 98, 100, 101, 102, 104, 106, 108, 112, 115, 117, 119, 120, 123, 129, 132, 133, 134, 136, 138, 140, 141, 142, 144, 147, 149, 151, 153, 155, 157, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 211, 214, 215, 217, 225, 231, 234, 236, 240, 243, 244, 249, 251, 252, 261, 265, 269, 276, 277, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 293, 295, 297, 298, 300, 301, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 312, 319, 323, 326, 328, 331, 332, 333, 334, 335, 337, 339, 340, 344, 348, 350, 352, 357, 358, 360, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 371, 372, 375, 377, 379, 381, 383, 385, 391, 392, 394, 396, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 406, 407, 409, 412, 413, 414, 417, 419, 421, 422, 423, 424, 426, 428, 430, 431, 433, 435, 437, 440, 441, 442, 443, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 452, 453, 454, 455, 457, 460, 462, 475, 476, 477, 478, 487, 493, 494, 498, 500, 501, 506, 507, 511, 516, 518, 522, 532, 534, 536, 537, 542, 543, 544, 545, 546, 548, 549, 550, 551, 555, 557, 559, 561, 562, 563, 564, 565, 567, 568, 570, 571, 574, 578, 581, 582, 583, 821, 1068, 1069, 1071, 1072, 1079, 1083, 1084, 1087, 1090, 1092, 1093, 1095, 1098, 1099, 1103, 1104, 1106, 1109
- Medina, José Toribio, *passim*
- Medina, León Toribio, 1108
- Medina, Nicolás, 297, 298
- Medina, Pedro Pablo, 556

- Medrano, 878, 884
 Meiggs, Enrique, 82, 112, 138, 142, 144
 Melchorcito, 181
 Mena, Cornelio, 242
 Mendiburu, Manuel, 589, 591, 596, 599
 Menéndez, Francisco, 714
 Menéndez Pelayo, Marcelino, 71, 647, 935, 937, 941, 1110
 Menéndez Pidal, Juan, 971
 Menéndez Pidal, Ramón, 988
 Mercado, Toribio, 193
 Mercedes, 536
 Merceditas, 204, 330
 Merino, 357
 Merlo, Francisco de, 686
 Mestre, Andrés, 694
 Mexía, Hernando, 934
 Mexia, Pedro, 599
 Mey Flandro, Iván de, 893
 Meyer, Eugenia, 79
 Meyerbeer, 265
 Miguel, 936
 Miguel Ángel, 238, 255
 Milton, 238
 Miquel y Planas, 1033
 Mir, F., 936
 Miranda (librero), 632, 1074
 Mitre, Bartolomé, 54, 58, 626, 660, 676, 679, 694, 698, 701, 729, 794, 992, 993, 994, 995
 Molina, 328, 412, 414
 Molina (arte), 874, 975, 876, 877, 881, 882, 883, 884
 Molina (compañero de Felipe Gómez de Vidaurre), 525
 Molina, Gabriel, 1108
 Molina, Segundo, 176
 Molina (señora), 164, 170
 Monasterio, Juanita, 993
 Moncayo, 214
 Monrreal, 197, 203
 Montelongo, José, 79
 Montt (señora), 286
 Montt, E., 300
 Montt, Jorge, 655
 Montt, Luis, 56, 101, 296, 420, 594, 595, 606, 630, 666, 667, 703, 713, 723, 726, 727, 1100, 1111, 1112, 1114
 Montt, Pedro, 54, 132, 726, 735, 764, 827, 834, 848
 Montt y Prado, Pedro, 56, 630
 Montufar, 876
 Moñino y Redondo, José (conde de Floridablanca), 247
 Moraleda, José, 554
 Morales, 173, 205, 206
 Morales (retratos de mujeres en cajetilla), 195
 Morales (cartas), 878
 Morales (señoritas), 147, 157, 188, 193, 194, 199
 Morales, Eleuterio, 296
 Morales, Pedro de, 873
 Morán, 361
 Moreira, 342, 344, 348
 Moreno, 880
 Moreno, Francisco (editor), 32, 55, 67, 622, 647, 657, 701, 710, 722, 729, 993
 Moreno, Gabriel René, 595, 597, 1057
 Moreno, Melitón, 446
 Morga, Antonio de, 705
 Morla Vicuña, Carlos, 242, 274, 499, 501, 997, 998, 1045
 Morote, 185
 Mosby, 922
 Mostny, Grete, 1015

Moyen, Francisco, 521

Mujica, 271, 280, 285

Munizaga, Pedro, 469

Muñatones, 940

Muñoz, 324, 438, 440, 452, 816, 879,
880, 1109

Muñoz (colección de), 525

Muñoz, Alonso, 885

Muñoz, Eduardo, 419, 452

Muñoz y Manzano, Cipriano (conde la
Viñaza), 1005

Murillo, 249

Murillo, 555, 861

N

Napoleón, 254

Nathan, 100, 121, 478

Navarrete, 719, 816

Navarro, Luis, 685

Naynes, Manuel Antonio, 687

Necochea, Pedro Fermín de, 521

Neira, Segundo, 414

Nercapsean Morán, Enrique, 55-

Nercaseaux, 970

Nieto, Félix, 1064

Nogués, Brigadier, 527

Nores (señora), 532, 545

North, 455

Novoa (capitán), 341

Novoa, Jovino, 412

Núñez, 140, 144, 157, 168, 199, 200, 201,
202, 203, 205, 206, 212, 213, 289,
342, 529

Núñez (sacerdote), 445, 450

Núñez, Abelardo, 513, 514

Núñez, Eduardo, 1033

Núñez, Isabel, 157

Núñez, Pedro, 692

Núñez de Balboa, Vasco, 952

Núñez de León, 879

O

Obregón, Álvaro, 78

Ocacio, 999

Ocariz, 595, 597, 599

Ocharte, Pedro, 873, 874

Odriozola, Manuel, 861

Offenbach, 220

O'Higgins, Bernardo, 176, 1107

Olaguer Feliú, Antonio, 696

Olivera, E., 174

Oliviera, Elvira, 157

Ollague, 157

Oña, Pedro, 49, 124, 184, 674, 839, 841,
849, 858, 957, 985, 988

Orbegoroso, Teresita, 197

Orellana, 120, 123

Oroz Scheibe, Rodolfo, 989

Orrego, Emilio, 648

Orrego Luco, Alberto, 648

Orrego Luco, Augusto, 55

Ortega de Melgosa, 940

Ortiz (doctor), 331

Ortiz, 878

Ortuzar, 140

Osa, Gregorio, 216

Ossa, 140

Ovalle, 140

Ovalle, Alonso de, 594, 595, 597

Ovalle, Ricardo, 730

Oviedo, 863, 957

Ovidio, 877

Oyarzún, A., 956, 958, 1015, 1017

Ozcariz, 878

Ozeguera, 878, 879

P

- Pablos, Juan, 974
 Pacheco, Eleonora, 993
 Pacheco Zegarra, 716
 Paco, 669
 Padilla, María de, 246
 Palacios, 517, 545, 562, 735
 Palina, 758
 Palma, Ricardo, 18, 55, 56, 64, 72, 73, 74, 109, 136, 195, 488, 589, 591, 593, 595, 597, 598, 600, 602, 603, 704, 710, 716, 721, 780, 800, 861, 920, 988, 991
 Palma, Vital, 800
 Pantoja, 1086
 Pantoja, Florentino, 350, 357, 366, 375, 379, 431
 Pardo (poeta) 126
 Pardo Bazán, 942
 Pardo y Lavalle, Manuel, 102, 118, 119, 138, 185
 Paredes, Alonso de, 1003
 Paredes, Víctor de, 1003
 Pastells, P., 1001
 Pastor, J. J., 309
 Pastor, J. J (cónyuge de), 309
 Patrón, Pablo, 833
 Patti (señora), 286
 Paulino, 971, 986
 Paulsen, Fernando, 398
 Paz, 940
 Paz Soldán, 600, 716
 Pedro, 214
 Pedro (rey), 516
 Pedro (santo), 247, 258
 Pedro el Cruel, 245, 246
 Peña, 151, 290
 Peña y Warnes, Anita, 104
 Peña (señorita), 153, 195
 Peña, Elisa, 993
 Peña, Enrique, 993, 994, 995
 Peña, Julia, 206
 Peñalosa, Martín de, 934
 Peñas (sacerdote) 599
 Peñita, 200
 Pepe, 430
 Petot, 341
 Pereira, Marchant, 310
 Pereira Salas, Eugenio, 16
 Pérez, 328, 417
 Pérez, Pedro Nolasco, 978, 979
 Pérez, R., 163
 Pérez Canto, Julio, 763, 780
 Pérez de Guzmán y Boza, Manuel (marqués de Jerez), 647
 Pérez de Viedma, Juan, 1001
 Pérez del Pino, Felipe, 695
 Pérez Moreno, Diego, 682, 683
 Pérez Pastor, 834, 936, 1003
 Pérez Rosales, Vicente, 168
 Petersen, 1068
 Petroña, 1088
 Petorca, 139
 Philippi, Julio, 825
 Philippi, Rodolfo Amando, 37, 46, 60, 113, 131, 369, 1106
 Piedrahita, 141, 142, 144, 165
 Piérola, 183, 185
 Pila, Pedro de, 885
 Pilatos, 247, 257
 Pinedo, 1088
 Pinelo, León, 525, 977
 Pinochet, Julia, 1069
 Pinto, 745
 Pinto, Aníbal, 145, 308, 355, 450, 457
 Pinto Agüero (familia), 304
 Pío v, 876, 881

Pirán, García, 699
 Pitt, 238
 Pizarro, 886
 Pizarro, Francisco, 956
 Pizarro, Gonzalo, 592, 1051
 Pizarro, Manuel, 97
 Pizarro Cajal, Tomás, 1001
 Platsuana, 713
 Pompeyo, 259
 Porlier, Antonio, 689
 Porter Casanate, Pedro, 521
 Portocarrero-Lasso de la Vega y Rojas,
 Melchor Antonio (conde de la Mon-
 clova), 684
 Portugal y Navarra, Pedro de, 934
 Posada, 942
 Posada (cónyuge de), 942
 Posano, Rafael, 452
 Pothier, 279
 Poussinno, 238
 Pozo, 436
 Pozo, Juan del, 682
 Prado, 121, 131, 139, 155, 189, 193
 Prat, Arturo, 309, 348, 412, 414, 417, 421,
 585, 720
 Prendez, 328
 Prieto, D. L., 115
 Prim (general), 244
 Primitiva, 865
 Prince, 716, 752, 837
 Príncipe de Gales, 238
 Proctor, 975
 Poblete, 406, 414, 496, 546, 1093
 Poblete, Jenen, 1092
 Puelma, 273
 Puelma, Guillermo, 241
 Puga, 876, 881
 Purcell, Fernando, 18

Puyó, 109, 121, 130, 214, 430, 441, 499
 Puyó, Emilio, 159, 712, 715
 Puyó, Julia, 210
 Puyó, Luis, 52, 213, 214, 215, 216, 218,
 232, 233, 234, 239, 251, 255, 256,
 259, 260, 271, 273, 279, 285, 286,
 289, 290, 292, 293, 1083
 Puyó (esposa de Luis Puyó), 213, 215, 217,
 218, 271, 273, 282, 289

Q

Quesada, Ernesto, 675, 799, 970, 993,
 994, 995
 Quiroga, Antonio de, 60, 519, 520, 525

R

Rafael, 256
 Raimondi, Antonio, 109
 Ramírez, 45, 330
 Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo, 489, 865,
 968, 969, 1030, 1107
 Ramón, 97
 Ramón, D., 1044
 Ramos, Francisco, 173
 Ramos, Teresa, 138, 176, 185
 Ramos Mejía, Gregorio, 689, 691, 692
 Rangel, 880
 Rebolledo, 309
 Recabarren, 398, 441
 Reed, 147
 Reina de Inglaterra, 238, 266
 Reluz y Ibuelta, Juan de, 682, 684
 Renard, Silva, 1086
 Rencoret, 102, 164
 Rendón, Joseph, 681, 682, 683, 684
 Rengel, 881
 Rengino, 881
 Reni, Guido, 262

- Repetto, 173
 Rertad, 1109
 Retana, Wenceslao, 672, 702, 705
 Reyes, 715, 879
 Reyes (barón), 348
 Reyes (notario), 477
 Reyes (secretario), 348, 381, 441
 Reyes, Eduardo, 331
 Reyes, Judas Tadeo, 484
 Reyes, Vicente, 517, 600, 649
 Reynals, Olaguer, 696
 Rezabal y Ugarte, José, 57, 707
 Ribera, 880
 Ribera, Payo de, 863
 Ribera Mondragón, Hernando de, 683
 Ricardo, 901, 914
 Ricardo I (Ricardo Corazón de León), 239
 Richard, 271
 Richard, Jules, 697
 Richard, M. Laurent, 233
 Rickel, 874, 881
 Ricker, 882
 Rico Sinobas, Manuel, 519, 527
 Riesco (señora), 129, 193
 Riesco, 140
 Riesco, Carlos, 730
 Riesco, Germán, 730, 773
 Riesco, Walter, 665
 Río (doctor), 1109
 Río, Gaspar del, 236, 922
 Río, Jacinto del, 417
 Riobó, B. A., 426
 Ríos de Lampérez, 1019
 Ríos Gallardo, Conrado, 1049
 Ríos Llaneza, Macarena, 7, 8, 11, 90
 Rincón, 879, 885
 Riva-Agüero, 110, 181
 Rivadeneira, 147, 157, 171, 181
 Rivadeneira, Luis de, 683
 Rivera, 205
 Rivera, Alonso de, 520, 525
 Rivera, Juan de Dios, 698
 Rivera Jofré, Ramón, 187, 195, 197
 Rivera Orrego, Egidio, 969, 1030
 Rivet, Paul, 58, 909, 1000, 1057
 Rivet, Paul (cónyuge de), 1057
 Roberto, 731, 732, 733, 734, 736, 743, 745
 Robinet, Carlos J., 589
 Robles, Tania, 33
 Roca, Julio Argentino, 733
 Rocuant, 971
 Rodríguez, 112, 588, 874
 Rodríguez (cónsul), 256, 257, 258, 259, 261
 Rodríguez, 880
 Rodríguez, F., 1108
 Rodríguez, Luis, 601
 Rodríguez de Vida, Francisco, 687, 688
 Rodríguez Marín, Francisco, 57, 871, 935, 936, 952, 1019, 1020, 1033, 1044, 1049
 Rodríguez Villa, 872
 Rojas (familia), 499
 Rojas, Alejandro, 67, 675
 Rojas, Ricardo, 59
 Rojas Almeida, 338
 Rojas, Jorge 2.º, 650
 Rojas, Ricardo, 32
 Rojas y Acevedo, Amador de, 681
 Rojas y Acevedo, Pedro de, 681
 Roldán, 658, 878, 1062
 Román, José, 475
 Román Olivier, Cristina (cónyuge de Ricardo Palma), 589, 710, 790
 Romero, 880, 980

- Romero, 56, 721, 789, 800, 833
 Romero, Carlos A., 833, 836
 Romero y Cuervos, 300
 Rondizzonni, José (general y abuelo de Mercedes Ibáñez), 959
 Rondizzoni, Josefina, 29, 226, 614, 664, 665, 744, 779, 783, 865, 947, 969, 1107, 1119
 Rosa, Alejandro, 993, 994, 995
 Rosalía, 715, 1104
 Rosario, 712, 722
 Rosas, Delfinita, 344
 Rosell, Cayetano, 242
 Rossi, 255
 Roxas y Acevedo, Amador, 682, 684
 Roxas y Acevedo, Juan de, 682
 Roxas y Acevedo, Pedro de, 682, 684
 Rubens, 266, 270
 Ruiz, 561, 578, 579, 584
 Ruiz, Alejandrino, 572
 Ruiz, Bartolomé, 895
 Ruiz de Olavarría, 543, 545, 552
 Ruiz de Olavarría, Alejandrino, 624, 625, 626, 631
 Ruiz de Olavarría, Nicasio, 624
 Rusell, 238
- S
- Saavedra, Cornelio, 381
 Sagredo Baeza, Rafael, 11, 17, 18
 Sahagún, 878, 884
 Salas, 986
 Salas Lara, Manuel, 55
 Salazar, 877
 Salazar, Isabel de, 934
 Salazar, Ramón A., 764
 Saldías, 149, 330, 501, 503, 538, 555, 563
 Salvatore, Ricardo, 79, 80
 Samano, 738
 Samuel, 1088
 San Buenaventura, 875, 879
 San Francisco, Diego de, 705
 San José, Francisco de, 705
 San Juan Bautista, 880
 San Martín, Juan de, 685
 Santa Clara, 187
 Santa Coloma, Juan Antonio de, 696
 Santa María, 881
 Santiago, 1088
 Sánchez, 878
 Sánchez, Liborio, 387
 Sánchez de Feria, 595
 Sánchez Fontecilla, Mariano, 560
 Sánchez Reyes, Enrique, 647, 1110
 Sáenz, Diego, 686
 Sáenz, Miguel, 692
 Santa Cruz, 735
 Santa Cruz, Joaquín, 383
 Santa María, Domingo, 24, 25, 46, 48, 50, 53, 58, 60, 76, 132, 308, 310, 313, 317, 321, 326, 335, 342, 344, 346, 352, 355, 367, 369, 386, 388, 389, 391, 397, 398, 409, 410, 428, 456, 479, 480, 509, 514, 522, 533, 539, 551, 554, 557, 588, 600
 Santa María del Oro, Justo, 621
 Sara (cónyuge de Adolfo Ibáñez Rondizzoni), 947, 972
 Sasy, 271
 Saville, 940
 Sazo, Ana Luisa (*también* Sasso, Anita, señorita Sazo), 1063, 1064
 Schedel, 975
 Schullers, 933
 Secreado, R., 863
 Segundo, 1104
 Senen, 535

- Sepúlveda, Guillermo, 1024
 Serrano, 414
 Shakespeare, 238
 Shepherd, William Robert, 815, 817
 Silva, 99, 113, 163, 179, 326, 340, 453,
 512, 522, 544, 548, 570, 573, 988,
 1075, 1088
 Silva, Aurelio, 154
 Silva, Domingo, 290, 398
 Silva Castro, Raúl, 14, 16, 33, 34
 Silva Cruz, Carlos, 33, 81, 83, 973, 1018,
 1020, 1022, 1024, 1026
 Silva Vildósola, Carlos, 1003
 Siria, Antonio (P. Siria), 1014
 Squire, Eduardo, 119, 203, 367, 368, 372,
 379, 381, 383, 387, 391, 392, 394,
 437, 442, 476
 Smith, 414
 Smith, Bonnie G., 33
 Solano, Francisco (santo), 595
 Solano, Matías, 686
 Solar, 139, 507, 517, 522, 536, 537, 539,
 555, 559, 561
 Solar (general), 165
 Solar, Alberto del, 595
 Solar, Juan del, 681
 Solar Valdés, Rosa (mamá de Domingo
 Amunátegui Solar), 731, 734, 736,
 754, 764, 781, 787, 808, 828, 845,
 922, 937, 972, 980, 982, 983, 984
 Solariega, 517
 Soledad, 673, 702, 720, 724, 816, 818,
 840, 872, 899, 905, 912, 933, 999,
 1002, 1017, 1097, 1116
 Solís, 881
 Soffia, Manuel S. (comandante del Col-
 chagua), 309, 310, 344, 348, 350,
 360, 398, 421, 431, 437, 1091
 Soffia (esposa de), 398
 Sors, Pedro de, 60, 520
 Sosa, 185
 Sosa, 878
 Sotomayor, 409, 442
 Sotomayor, 520
 Sotomayor, Rafael, 44, 323, 326, 327, 328,
 335, 337, 340, 342, 343, 348, 355
 Strauss, 266
 Stephens, H. Morse, 968, 969
 Stuart, 221
 Stuvén, 141, 260, 280, 1090
 Stuvén, Enrique, 164, 1104
 Stuvén, Federico, 335
 Stuvén, Juan, 271
 Stuvén-Lachouski, 155
 Suany, 738
 Subercaseaux, 501, 503, 507, 536, 584,
 586, 641
 Subercaseaux, F., 506
 Subercaseaux (familia), 499
- T
- Tagle, 135, 170
 Tagle Arrate, 331
 Taix, 881
 Talavera, 271, 308, 367, 1082
 Tamayo y Baus, 529, 553, 588
 Tanirer, 568
 Tardeo, 881
 Tarquino, 598
 Tasso, 258
 Tauro, Alberto, 18, 64, 488, 589, 591, 593,
 595, 597, 598, 600, 602, 603, 704,
 710, 716, 721, 789, 800, 861, 920,
 988, 991
 Tauzin-Castellanos, Isabel, 17
 Tavera (cardenal), 245
 Tenan, 161

- Teodoro, 453
 Teodosio (emperador), 254
 Teresa, 604, 616
 Teria, 883
 Terrazas (ministro boliviano), 120, 136, 141
 Tesillo, Santiago de, 858, 861, 863
 Thayer Ojeda, Tomás, 956, 958, 1013
 Thenan, 167
 Thierseemann, 903
 Thorndeck, 132
 Thorndike (familia), 753
 Thorndike, Ernesto, 211, 213, 218, 220, 221, 223, 226, 282, 751, 754
 Thorndike, Juan, 208, 211, 213, 214, 215, 218, 219, 220, 221, 222, 226, 233
 Ticiano, 238
 Tilly (duque, Juan Pérez de Gumán y Boza), 729
 Tintoretto, 238
 Tocornal, 163, 172
 Tocornal (señora de), 172
 Tocornal, J. E., 733
 Tocornal, José, 168
 Toledo, 907
 Toledo, 877, 903
 Toro, 496, 713
 Toro, Gaspar, 85
 Toro Herrera, Emilia de, 619
 Toro y Zelaya, Domingo, 496, 584
 Torre, 878
 Torre-Tagle, 155
 Torrente, 1048
 Torres, Pedro de, 553
 Torres Lanzas, Pedro, 39, 48, 49, 53, 57, 76, 668, 670, 672, 674, 702, 719, 724, 739, 816, 818, 840, 872, 895, 899, 905, 912, 933, 934, 940, 981, 999, 1001, 1002, 1016, 1097, 1115
 Torres Saldamando, Enrique, 591, 592, 596, 597, 599, 602, 789
 Torrubia, José, 706
 Traina, 980
 Tránsito, 541, 548, 574, 722
 Trelles, Carlos M., 821, 832
 Trelles, Manuel R., 55, 868, 992
 Tristán, Francisco, 28
 Troo, Luis de, 520, 527
 Trujillo, 408
- U
- Ugarte, 743
 Ugarte, Francisco Ignacio de, 690, 692
 Ugarteche, José Ramón de, 689, 692
 Uhagon, 861
 Uhle, Max, 19, 956, 958
 Ulloa, 153
 Unamuno, Miguel, 941, 944, 954
 Urizar, 344
 Urmeneta Urrutia, Juana, 170
 Urriola, 371
 Urrutia, 1071
 Urrutia (general), 343, 431
 Urrutia, Ascleterión, 1106
 Urzúa, 116, 124, 130, 144, 146, 155, 158, 194, 430, 433, 455, 457, 474, 1109
 Urzúa, Benjamín, 1075
 Urzúa, Juan Pablo, 737
 Urzúa, Pedro N., 460
 Urzúa, Temístocles, 433
 Urzúa, Tristán, 443
- V
- Vaisse, Emilio (Omer Emeth), 33, 55, 961
 Valdenebro, 816, 818, 836, 905, 933, 1014, 1016, 1019, 1020

- Valderrama, 398, 625
 Valderrana, Adolfo, 601
 Valderrama, Melquíades, 315
 Valdés, 499
 Valdés, 327
 Valdés Larraín, 66
 Valdés Vergara, 1079
 Valdevenito, Alfonso, 32
 Valdez, 242
 Valdivia, Luis de, 630, 658, 666, 667, 713
 Valdivia, Pedro de, 296, 483, 516, 520, 521, 525, 527, 590, 957, 1009, 1011, 1034, 1036, 1038, 1040, 1041, 1044, 1045, 1046, 1048, 1050, 1051, 1053, 1054, 1063, 1064
 Valdivieso, 406, 435, 443, 457, 503, 512
 Valdivieso, Rafael Valentín, 492
 Valentín, 967
 Valenzuela, 257
 Valenzuela, Florencio, 381
 Valenzuela (sacerdote), 256, 413
 Valenzuela, Esteban, 533
 Valenzuela, Samuel, 1104
 Valero, 142, 144
 Valles, 1099
 Vasconcelos, José de, 79
 Varas, Carlos, 132
 Varesi, 173
 Vargas, 319, 877
 Vargas, Exequiel, 532
 Vargas, Manuel, 443
 Vargas, Moisés, 941
 Vargas Carvajal, Diego, 940
 Vargas Ponce, 936
 Vázquez, Catalina, 818
 Vega, 276, 593
 Vega, Juan de, 902
 Velasco, 879
 Velásquez, 335, 353, 358
 Velazco, 1088
 Velazco, Francisco de Paula, 296
 Vera, R., 455
 Veracruz, 875, 876, 903
 Vergara, 207, 214, 215, 217, 220, 223, 309, 478, 1085
 Vergara (hija), 499, 501
 Vergara (hijo), 218
 Vergara (juez,), 344, 363, 417, 1084
 Vergara (señora), 215, 217, 274, 279, 280, 285, 286, 290, 293, 499, 501
 Vergara Aniceto, 532
 Vergara, Antonio, 348
 Vergara, Blanca, 534
 Vergara, José Francisco, 44, 212, 323, 326, 333, 337, 358, 372, 373, 375, 379, 394, 399, 407, 412, 414, 421
 Vergara Clark, 763, 764
 Vergarita, 357
 Verger, 940
 Verncan, 909
 Vespucio, Juan, 738
 Vial (abogado), 1085
 Vial (familia), 304
 Vial, Carlos, 730
 Vial, Rafael, 563
 Vicencio, Felipe, 52, 55, 296, 420, 594, 630, 666, 667, 703, 723, 726, 1035, 1111, 1112, 1113, 1114
 Vicuña, 102, 130, 132, 144, 239, 986
 Vicuña, Claudio, 515
 Vicuña, Custodio, 383
 Vicuña, Hermenegildo, 617
 Vicuña, Hermenegildo (hijo), 617
 Vicuña, Luis, 534
 Vicuña, Nemecio, 499, 501, 503
 Vicuña, Ricardo, 632, 635

Vicuña Cifuentes, Julio, 33, 55, 989
 Vicuña Mackenna, Benjamín, 47, 54, 60,
 76, 271, 488, 519, 527, 529, 601, 957,
 979, 992, 998, 1014, 1045
 Viccini, 154
 Vidal, Cuneo (Juan Pagador), 912
 Vidal Gormaz, Francisco, 46, 369, 508,
 526, 536, 539, 554
 Vidal y Quadras, 694
 Videla, Nicolás de, 697
 Viel (gobernador de Magallanes), 172
 Vigil, Francisco de Paula, 125, 126
 Villafaña (ministro de Centro América),
 149
 Villagra, 520
 Villagra, Gabriel de, 934
 Villagrán, 309, 311, 312, 319, 323, 326,
 327, 333, 334, 335, 337, 340, 348,
 350, 353, 358, 363, 365, 371, 372,
 375, 381, 391, 431, 437, 442, 1084,
 1094
 Villagrán, Caupolicán, 327
 Villarino, Manuel, 60
 Villaroel, 1104
 Villarroel Garezón, Arturo (general Di-
 namita), 645
 Vindel, Pedro, 17
 Virgilio, 262

W

Waddington (familia), 304
 Walker, 927, 960, 973, 1123
 Walker, Joaquín, 781
 Walker Martínez, 120
 Watson, Carlos, 367, 368
 Wendell, 406
 Williams, 353
 Williams, 712
 Wilson, barón de, 198

Wilson, baronesa de, 179
 Winckler, 79
 Winship, George Parker, 31, 32, 56, 57,
 76, 77, 80, 81, 83, 841, 843, 848, 849,
 854, 856, 858, 862, 863, 867, 868,
 873, 888, 893, 900, 901, 902, 906,
 908, 914, 915, 918, 919, 923, 924,
 928, 1005
 Wolf, 238
 Wroth, J. C., 1005, 1008, 1010, 1012, 1027

X

Xufre del Águila, Melchor, 521, 599, 713,
 1114

Z

Zaba, Napoleón Félix de, 62, 175
 Zanelli López, Luisa, 31
 Zañartu, 499
 Zañartu, Aníbal, 450, 452, 457
 Zárate, 878
 Zárate, Francisco de, 933, 934, 935
 Zavala, Manuel, 325, 475
 Zavala Santiago, 45, 143, 330, 378, 379,
 394, 399, 407, 584
 Zavala Almeida, Mariana, 14, 20, 21, 25,
 26, 29, 33, 38, 41, 43, 44, 50, 52, 72,
 75, 97, 100, 102, 103, 105, 111, 112,
 126, 127, 133, 141, 143, 146, 149, 150,
 152, 154, 158, 159, 162, 167, 171, 173,
 174, 178, 179, 182, 186, 189, 190, 191,
 192, 196, 199, 200, 201, 202, 204,
 205, 209, 211, 214, 216, 224, 227,
 239, 243, 248, 255, 259, 264, 268,
 272, 273, 276, 280, 281, 283, 287,
 288, 289, 290, 291, 292, 295, 297,
 298, 299, 300, 303, 304, 306, 308,
 316, 325, 330, 338, 339, 340, 357,
 362, 366, 374, 376, 378, 382, 392,
 393, 398, 399, 401, 402, 405, 408,

413, 415, 417, 423, 424, 427, 430,
436, 447, 449, 450, 457, 461, 474,
478, 487, 494, 495, 498, 500, 502,
504, 511, 515, 518, 541, 542, 548, 550,
564, 568, 570, 573, 575, 576, 577, 578,
579, 580, 581, 584, 586, 604, 605,
608, 609, 610, 611, 614, 615, 616, 617,
619, 621, 622, 623, 624, 625, 627,
628, 629, 631, 632, 633, 634, 635,
637, 638, 639, 640, 641, 642, 643,
644, 645, 646, 648, 649, 650, 651,
652, 653, 654, 655, 657, 658, 659,
661, 665, 711, 712, 715, 718, 722, 735,
740, 743, 744, 748, 751, 752, 753, 755,
756, 757, 759, 760, 761, 762, 765, 766,
767, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775,
779, 784, 785, 786, 798, 801, 844,
929, 931, 932, 938, 942, 943, 945,
946, 947, 948, 949, 950, 1067, 1068,
1072, 1073, 1075, 1076, 1078, 1079,
1080, 1081, 1082, 1086, 1088, 1092,
1093, 1094, 1095, 1098, 1099, 1100,
1101, 1102, 1105, 1106, 1117, 1118, 1119

Zeballos, Estanislao, 55, 823, 992

Zegarra, Nicolás, 466

Zegers, 294

Zelaya, 412, 430

Zenteno, 143

Zepita, 45, 330

Zochi (maestro), 344

Zubiría, 323, 326

Zumárraga, Juan de, 872, 874, 882, 889,
890, 906

Zuñiga, 608, 651, 1079

Zúñiga, 880

Zúñiga, Manuel, 781

ÍNDICE

Prólogo.....	7
Estudio introductorio.....	13
Una vida vaciada en letras. El epistolario de José Toribio Medina y su proyección histórica.....	13
El hombre y las letras.....	20
Los apuntes de un viajero.....	37
El estudio del pasado.....	47
Un actor del mundo del libro.....	66
La memoria de Medina y el destino de su colección.....	73
Agradecimientos	91

EPISTOLARIO

Correspondencia con fecha íntegra.....	95
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 20 de noviembre de 1866	97
Carta a José del Pilar Medina, Santiago, 28 de diciembre de 1871.....	98
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 6 de enero de 1872	100
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de enero de 1875	101
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de enero de 1875.....	102
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 22 de abril de 1875.....	104
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 27 de abril de 1875.....	106
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 5 de mayo de 1875.....	108
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 7 de mayo de 1875.....	112
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de mayo de 1875.....	115
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de mayo de 1875.....	117
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de mayo de 1875	119

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 28 de mayo de 1875	120
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de junio de 1875	123
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de junio de 1875	125
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 14 de junio de 1875	127
Carta a José del Pilar Medina, 16 de junio de 1875	129
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de julio de 1875	132
Carta a José de Pilar Medina, Lima, 17 de julio de 1875	134
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 31 de julio de 1875	136
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de agosto de 1875	138
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 11 de agosto de 1875	140
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 14 de agosto de 1875	142
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de agosto de 1875	144
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 25 de agosto de 1875	146
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 11 de septiembre de 1875	147
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 15 de septiembre de 1875	149
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 1 de octubre de 1875	150
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 6 de octubre de 1875	151
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 9 de octubre de 1875	153
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 13 de octubre de 1875	155
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 20 de octubre de 1875	157
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 23 de octubre de 1875	159
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 27 de octubre de 1875	160
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 29 de octubre de 1875	162
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de octubre de 1875	163
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 10 de noviembre de 1875	164
Carta sin destinatario identificado, Lima, 13 de noviembre de 1875	165
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 17 de noviembre de 1875	167
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 24 de noviembre de 1875	168
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de diciembre de 1875	170
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 11 de diciembre de 1875	171
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 15 de diciembre de 1875	172
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 25 de diciembre de 1875	173
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 31 de diciembre de 1875	174
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 15 de enero de 1876	175
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de enero de 1876	176

Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de enero de 1876	178
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de enero de 1876	179
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de enero de 1876	181
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 1 de febrero de 1876	182
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 4 de febrero de 1876	183
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 9 de febrero de 1876	184
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 12 de febrero de 1876	185
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 16 de febrero de 1876	187
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de febrero de 1876	188
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 25 de febrero de 1876	189
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de marzo de 1876	190
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 8 de marzo de 1876	191
Carta a José del Pilar Medina, Ancón, 11 de marzo de 1876	192
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 18 de marzo de 1876	193
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de marzo de 1876	194
Carta a José del Pilar Medina, 29 de marzo de 1876	195
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 1 de abril de 1876	197
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 8 de abril de 1876	198
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 19 de abril de 1876	199
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 22 de abril de 1876	200
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 26 de abril de 1876	201
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 29 de abril de 1876	202
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 3 de mayo de 1876	203
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 6 de mayo de 1876	204
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 13 de mayo de 1876	205
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 10 de mayo de 1876	206
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 17 de mayo de 1876	207
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 20 de mayo de 1876	208
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 21 de mayo de 1876	209
Carta a José del Pilar Medina, Lima, 21 de mayo de 1876	211
Carta a José del Pilar Medina, Guayaquil, 25 de mayo de 1876	214
Carta a José del Pilar Medina, Panamá, 30 de mayo de 1876	215
Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 14 de junio de 1876	217
Carta a José del Pilar Medina, Rock Island, 9 de julio de 1876	225
Carta a Mariana Zavala Almeida, Nueva York, 26 de julio de 1876	227
Carta a José del Pilar Medina, Nueva York, 27 de julio de 1876	231
Carta a José del Pilar Medina, Londres, 7 de agosto de 1876	234

Carta a José del Pilar Medina, Londres, 21 de agosto de 1876	236
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 6 de septiembre de 1876	240
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 18 de septiembre de 1876	244
Carta a José del Pilar Medina, Cádiz, 2 de octubre de 1876	249
Carta a José del Pilar Medina, Marsella, 18 de octubre de 1876	251
Carta a José del Pilar Medina, Roma, 29 de octubre de 1876	252
Carta a José del Pilar Medina, Viena, 16 de noviembre de 1876	261
Carta a José del Pilar Medina, Berlín, 27 de noviembre de 1876	265
Carta a José del Pilar Medina, París, 11 de diciembre de 1876	269
Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 13 de diciembre de 1876	276
Carta a José del Pilar Medina, París, 25 de diciembre de 1876	277
Carta a José del Pilar Medina, París, 25 de enero de 1877	280
Carta a José del Pilar Medina, París, 8 de febrero de 1877	282
Carta a José del Pilar Medina, París, 20 de febrero de 1877	284
Carta a José del Pilar Medina, París, 9 de marzo de 1877	286
Carta a José del Pilar Medina, París, 23 de marzo de 1877	288
Carta a José del Pilar Medina, París, 5 de abril de 1877	290
Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 20 de abril de 1877	292
Carta a José del Pilar Medina, París, 20 de abril de 1877	293
Carta a José del Pilar Medina, Cumpeo, 23 de octubre de 1877	295
Carta a Luis Montt, 2 de diciembre de 1877	296
Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 26 de enero de 1878	297
Carta a José del Pilar Medina, Chomedahue, 9 de febrero de 1878	298
Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 11 de febrero de 1878	299
Carta a José del Pilar Medina, Chillán, 23 de enero de 1879	300
Carta a José del Pilar Medina, Puerto Montt, 4 de enero de 1880	301
Carta a Mariana Zavala Almeida, Concepción, 14 de enero de 1880	303
Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 21 de enero de 1880	304
Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 28 de enero de 1880	305
Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 11 de febrero de 1880	306

Carta a José del Pilar Medina, Valdivia, 18 de febrero de 1880	307
Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 13 de marzo de 1880	308
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de marzo de 1880	309
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 23 de marzo de 1880	312
Carta a Domingo Santa María, Pisagua, 24 de marzo de 1880	313
Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 25 de marzo de 1880	316
Carta a Domingo Santa María, Iquique, 31 de marzo de 1880	317
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 7 de abril de 1880	319
Carta a Domingo Santa María, Pisagua, 7 de abril de 1880	321
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 9 de abril de 1880	323
Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 11 de abril de 1880	325
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 13 de abril de 1880	326
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 21 de abril de 1880	328
Carta a Mariana Zavala Almeida, Pisagua, 22 de abril de 1880	330
Carta a Alejandro Medina, Pisagua, 22 de abril de 1880	331
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 23 de abril de 1880	333
Carta a José del Pilar Medina, Pisagua, 28 de abril de 1880	334
Carta a José del Pilar Medina, Pacocha, 30 de abril de 1880	335
Carta a José del Pilar Medina, Hacienda de Ite, 4 de mayo de 1880	337
Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de mayo de 1880	339
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de mayo de 1880	340
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 18 de mayo de 1880	344
Carta a Domingo Santa María, Iquique, 18 de mayo de 1880	346
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 25 de mayo de 1880	348
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 28 de mayo de 1880	350
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 29 de mayo de 1880	352
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 1 de junio de 1880	357
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de junio de 1880	358
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 7 de junio de 1880	360
Carta a Alejandro Medina, 8 de junio de 1880	361
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 12 de junio de 1880	362
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de junio de 1880	363
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 18 de junio de 1880	364
Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de junio de 1880	365

Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 24 de junio de 1880	366
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 25 de junio de 1880	367
Carta a Domingo Santa María, Iquique, 7 de julio de 1880	369
Carta a José del Pilar Medina, 8 de julio de 1880	371
Carta a José del Pilar Medina, 23 de julio de 1880	372
Carta a José Francisco Vergara, Iquique, 23 de julio de 1880	373
Carta a Mariana Zavala Almeida, La Noria, 26 de julio de 1880	374
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 31 de julio de 1880	375
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 3 de agosto de 1880	376
Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 5 de noviembre de 1880	377
Carta a Mariana Zavala Almeida, Taltal, 10 de noviembre de 1880	378
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 13 de noviembre de 1880	379
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de noviembre de 1880	381
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de noviembre de 1880	382
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de noviembre de 1880	383
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de diciembre de 1880	385
Telegrama a Domingo Santa María, Iquique, 4 de diciembre de 1880	388
Carta a Domingo Santa María, Iquique, 4 de diciembre de 1880	389
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de diciembre de 1880	391
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 17 de diciembre de 1880	392
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 25 de diciembre de 1880	393
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 7 de enero de 1881	394
Telegrama a José del Pilar Medina, Valparaíso, 23 de enero de 1881	396
Carta a Domingo Santa María, Santiago, 21 de febrero de 1881	397
Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 26 de febrero de 1881	398

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de marzo de 1881.....	399
Telegrama a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de marzo de 1881.....	400
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 2 de marzo de 1881.....	401
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de marzo de 1881.....	402
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de marzo de 1881.....	403
Carta sin destinatario identificado, Iquique, 24 de marzo de 1881.....	404
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 7 de abril de 1881.....	405
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de abril de 1881.....	406
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de abril de 1881.....	407
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de mayo de 1881.....	409
Carta a Domingo Santa María, Iquique, 2 de mayo de 1881.....	410
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 9 de mayo de 1881.....	412
Carta a Mariana Zavala Almeida, 12 de mayo de 1881.....	413
Carta a José del Pilar Medina, 15 de mayo de 1881.....	414
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 24 de mayo de 1881.....	415
Carta a Alejandro Medina, Iquique, 25 de mayo de 1881.....	416
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 30 de mayo de 1881.....	417
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 31 de mayo de 1881.....	419
Carta a Luis Montt, Iquique, 6 de junio de 1881.....	420
Carta a José del Pilar Medina, 8 de junio de 1881.....	421
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 10 de junio de 1881.....	422
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 14 de junio de 1881.....	423
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de junio de 1881.....	424
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de junio de 1881.....	426
Carta a José del Pilar Medina, 28 de junio de 1881.....	428
Carta a José del Pilar Medina, 30 de junio de 1881.....	430
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 5 de julio de 1881.....	431
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de julio de 1881.....	433
Carta a Alejandro Medina, Santiago, 20 de julio de 1881.....	434
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 21 de julio de 1881.....	435
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 26 de julio de 1881.....	436
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 28 de julio de 1881.....	437
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 2 de agosto de 1881.....	438
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 14 de agosto de 1881.....	440
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de agosto de 1881.....	441
Carta a José del Pilar Medina, 21 de agosto de 1881.....	442

Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 4 de septiembre de 1881.....	443
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de septiembre de 1881.....	445
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de septiembre de 1881 (1).....	446
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 20 de septiembre de 1881 (2).....	447
Carta a José del Pilar Medina, Pica, 25 de septiembre de 1881	448
Carta a José del Pilar Medina, Estación Central, 7 de octubre de 1881.....	449
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 9 de octubre de 1881	450
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de octubre de 1881 (1)	452
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 11 de octubre de 1881 (2).....	453
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 12 de octubre de 1881.....	454
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 19 de octubre de 1881.....	455
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 23 de octubre de 1881.....	457
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 26 de octubre de 1881	458
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 5 de noviembre de 1881.....	460
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 5 de noviembre de 1881.....	461
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 16 de noviembre de 1881.....	462
Carta sin destinatario identificado, Iquique, 17 de noviembre de 1881.....	463
Carta a Presidente del Tribunal de Alzada, Iquique, 17 de noviembre de 1881.....	465
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 27 de noviembre de 1881.....	474
Carta a José del Pilar Medina, 11 de diciembre de 1881	475
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 27 de diciembre de 1881.....	476
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 1 de enero de 1882	477
Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 8 de enero de 1882	478
Carta a Domingo Santa María, Santiago, 1 de mayo de 1882 (1).....	479
Carta a Domingo Santa María, Santiago, 1 de mayo de 1882 (2).....	480

Carta a Carrasco Albano, 27 de agosto de 1882.....	481
Carta a ministro de Instrucción Pública, Santiago, 23 de agosto de 1883.....	482
Carta al Consejo de la Universidad de Chile, 1884	486
Carta a José del Pilar Medina, Valparaíso, 4 de febrero de 1884.....	487
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 26 de julio de 1884	488
Carta a Fray Estanislao Leonetti, Santiago, 1 de septiembre de 1884.....	489
Carta a Miguel Luis Amunátegui, 3 de septiembre de 1884.....	490
Carta a ministro de Instrucción Pública, 28 de septiembre de 1884.....	491
Carta a Cabildo Eclesiástico, 29 de septiembre de 1884	492
Telegrama a José del Pilar Medina, Talcahuano, 1 de octubre de 1884	493
Carta a José del Pilar Medina, 6 de octubre de 1884	494
Carta a Mariana Zavala Almeida, Montevideo, 13 de octubre de 1884	495
Carta a Alejandro Medina, Río de Janeiro, 19 de octubre de 1884.....	496
Carta a José del Pilar Medina, Lisboa, 7 de noviembre de 1884.....	498
Carta a José del Pilar Medina, París, 18 de noviembre de 1884.....	499
Carta a José del Pilar Medina, París, 3 de diciembre de 1884	501
Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 4 de diciembre de 1884.....	503
Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 15 de diciembre de 1884	504
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 21 de diciembre de 1884.....	506
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 2 de enero de 1885	507
Carta a Domingo Santa María, Madrid, 2 de enero de 1885	509
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 11 de enero de 1885	511
Carta a Domingo Santa María, Madrid, 17 de enero de 1885.....	513
Carta a Domingo Santa María, Madrid, 29 de enero de 1885.....	514
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 11 de febrero de 1885	515
Carta a José del Pilar Medina, Zaragoza, 23 de febrero de 1885	516
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 11 de marzo de 1885.....	518
Carta a colaborador de Universidad de Chile, 26 de marzo de 1885	519
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 10 de abril de 1885	522

Carta a Domingo Santa María, Madrid, 10 de abril de 1885.....	524
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 26 de abril de 1885.....	532
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 7 de mayo de 1885.....	534
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 13 de mayo de 1885.....	536
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 21 de mayo de 1885.....	537
Carta a Domingo Santa María, Madrid, 21 de mayo de 1885.....	539
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de junio de 1885.....	541
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 15 de junio de 1885.....	542
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 2 de julio de 1885.....	543
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 2 de julio de 1885.....	544
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 16 de julio de 1885.....	545
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 24 de julio de 1885.....	546
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 25 de julio de 1885.....	548
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de julio de 1885.....	550
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 14 de agosto de 1885.....	551
Carta a Miguel Luis Amunátegui, Sevilla, 22 de agosto de 1885.....	553
Carta a Domingo Santa María, Sevilla, 22 de agosto de 1885.....	554
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 24 de agosto de 1885.....	555
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 26 de agosto de 1885.....	557
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 10 de septiembre de 1885.....	559
Carta a Marcial Martínez, Sevilla, 22 de septiembre de 1885.....	560
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 24 de septiembre de 1885.....	561
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 9 de octubre de 1885.....	562
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 23 de octubre de 1885.....	563
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 23 de octubre de 1885.....	564
Carta a José del Pilar Medina, Sevilla, 5 de noviembre de 1885.....	565
Carta a José del Pilar Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885.....	567
Carta a Alejandro Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885.....	568
Carta a Alejandro Medina, Madrid, 18 de diciembre de 1885.....	569
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 1 de enero de 1886.....	570
Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 27 de enero de 1886.....	573
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 9 de febrero de 1886.....	575
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 25 de febrero de 1886.....	576

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 25 de marzo de 1886.....	577
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de abril de 1886	578
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 24 de abril de 1886	579
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 5 de junio de 1886	580
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 19 de junio de 1886.....	581
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 16 de julio de 1886.....	584
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de agosto de 1886.....	586
Carta a Alejandro Medina, Madrid, 15 de agosto de 1886.....	587
Carta a Marcial Martínez, Sevilla, 26 de agosto de 1886.....	588
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 5 de julio de 1887.....	589
Carta a ministro de Instrucción Pública, Santiago, 12 de julio de 1887.....	590
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 30 de septiembre de 1887	591
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 22 de mayo de 1888.....	593
Carta a Luis Montt, Santiago, 19 de agosto de 1888	594
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de agosto de 1888	595
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 6 de noviembre de 1888.....	597
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de diciembre de 1888.....	598
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 27 de enero de 1889.....	600
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 10 de agosto de 1889.....	602
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 4 de noviembre de 1889.....	603
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 23 de noviembre de 1890	604
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 2 de enero de 1891.....	605
Carta a Hipólito Henríón, Santiago, 2 de octubre de 1891.....	606
Carta a Mariana Zavala Almeida, 15 de noviembre de 1891.....	608
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 3 de diciembre de 1891	609
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 19 de diciembre de 1891	610
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 9 de enero de 1892.....	611
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 16 de enero de 1892.....	613
Carta a Mariana Zavala Almeida, 19 de enero de 1892.....	614
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 5 de febrero de 1892.....	615
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 1 de marzo de 1892.....	616
Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 25 de marzo de 1892	617

Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 11 de abril de 1892	619
Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 9 de junio de 1892	620
Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 9 de julio de 1892	621
Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 4 de septiembre de 1892	622
Carta a Mariana Zavala Almeida, Buenos Aires, 1 de octubre de 1892	623
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 24 de octubre de 1892	624
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de noviembre de 1892	625
Carta a Bartolomé Mitre, Sevilla, 8 de diciembre de 1892	626
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de diciembre de 1892	627
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 1 de enero de 1893	628
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 7 de enero de 1893	629
Carta a Luis Montt, Sevilla, 13 de enero de 1893	630
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 22 de enero de 1893	631
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 5 de marzo de 1893	632
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 20 de marzo de 1893	634
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 3 de abril de 1893	635
Carta a Alejandro Medina, Madrid, 19 de mayo de 1893	636
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 5 de julio de 1893	637
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 26 de julio de 1893	638
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 15 de agosto de 1893	639
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 30 de septiembre de 1893	640
Carta a Alejandro Medina, 15 de octubre de 1893	641
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 15 de octubre de 1893	642
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 26 de noviembre de 1893	643
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 11 de diciembre de 1893	644
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 21 de enero de 1894	645
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 18 de febrero de 1894	646
Carta a Marcelino Menéndez Pelayo, Sevilla, 16 de marzo de 1894	647

Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 1 de abril de 1894.....	648
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 28 de abril de 1894.....	649
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 13 de mayo de 1894.....	650
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 10 de junio de 1894.....	651
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 8 de julio de 1894.....	652
Carta a Mariana Zavala Almeida, Simancas, 25 de julio de 1894.....	654
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 28 de septiembre de 1894.....	655
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 30 de septiembre de 1894.....	657
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 10 de noviembre de 1894.....	658
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 8 de diciembre de 1894.....	659
Carta a Bartolomé Mitre, Sevilla, 15 de diciembre de 1894.....	660
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 22 de diciembre de 1894.....	661
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 17 de febrero de 1895.....	662
Carta a Alejandro Medina, Buenos Aires, 17 de abril de 1895.....	664
Carta a Luis Montt, Santiago, 11 de mayo de 1895.....	666
Carta a Luis Montt, Santiago, 5 de junio de 1895.....	667
Carta a Antonio Juárez Talabán y Pedro Torres Lanzas, San- tiago, 6 de junio de 1895.....	668
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 8 de julio de 1895.....	670
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 26 de julio de 1895.....	672
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 10 de agosto de 1895.....	674
Carta a Alejandro Rojas, Santiago, 16 de octubre de 1895.....	675
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 9 de noviembre de 1895.....	702
Carta a Luis Montt, 28 de noviembre de 1895.....	703
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 1 de diciembre de 1895.....	704
Carta a Wenceslao Emilio Retana, 1896.....	705
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 5 de enero de 1896.....	710
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 31 de enero de 1896.....	711
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 19 de febrero de 1896.....	712
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 23 de febrero de 1896.....	713
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 7 de marzo de 1896.....	715
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 11 de marzo de 1896.....	716
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 20 de abril de 1896.....	718

Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 12 de mayo de 1896.....	719
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 25 de agosto de 1896.....	720
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 8 de diciembre de 1896.....	721
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 28 de enero de 1897.....	722
Carta a Luis Montt, Santiago, 6 de marzo de 1897.....	723
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 13 de junio de 1897.....	724
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 1 de octubre de 1897.....	725
Carta a Luis Montt, 16 de marzo de 1898.....	726
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de septiembre de 1898.....	727
Carta a Federico Errázuriz Echaurren, 20 de septiembre de 1898.....	728
Carta a Federico Errázuriz, Santiago, 2 de octubre de 1898.....	729
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 15 de diciembre de 1898.....	731
Carta a Domingo Amunátegui Solar, 27 de enero de 1899.....	732
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 27 de enero de 1899.....	733
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 30 de enero de 1899.....	735
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 10 de febrero de 1899.....	736
Carta a Enrique Matta Vial, Santiago, 25 de mayo de 1899.....	737
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 28 de junio de 1899.....	739
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 17 de diciembre de 1899.....	740
Carta a Enrique Matta Vial, Santiago, 6 de marzo de 1900.....	741
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 8 de febrero de 1901.....	743
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 9 de marzo de 1901.....	744
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartagena, 24 de febrero de 1902.....	745
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 26 de mayo de 1902.....	747
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 3 de julio de 1902.....	748
Carta a Víctor Manuel Chiappa, 9 de septiembre de 1902.....	749

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 24 de septiembre de 1902.....	750
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 2 de noviembre de 1902.....	751
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 8 de noviembre de 1902.....	752
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 16 de noviembre de 1902.....	753
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Lima, 16 de noviembre de 1902.....	754
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 29 de noviembre de 1902.....	755
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 9 de diciembre de 1902.....	756
Carta a Alejandro Medina, Lima, 23 de diciembre de 1902.....	757
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Lima, 25 de diciembre de 1902.....	758
Carta a Mariana Zavala Almeida, Lima, 26 de diciembre de 1902.....	759
Carta a Mariana Zavala Almeida, Panamá, 5 de enero de 1903.....	760
Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 17 de enero de 1903.....	761
Carta a Mariana a Zavala Almeida, Guatemala, 24 de enero de 1903.....	762
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Guatemala, 30 de enero de 1903.....	763
Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 31 de enero de 1903.....	765
Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 19 de febrero de 1903.....	766
Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 27 de febrero de 1903.....	767
Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 7 de marzo de 1903.....	769
Carta a Mariana Zavala Almeida, Guatemala, 4 de abril de 1903.....	770
Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 20 de abril de 1903.....	771
Carta a Mariana Zabala Almeida, México, 3 de mayo de 1903.....	772
Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 19 de mayo de 1903.....	773

Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 25 de junio de 1903.....	774
Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 18 de julio de 1903.....	775
Carta al director de la Biblioteca Pública de Guadalajara, 8 de agosto de 1903	776
Carta a Marcial A. Martínez, Guadalajara, 8 de agosto de 1903.....	778
Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 12 de agosto de 1903.....	779
Carta a Marcial A. Martínez, México, 6 de septiembre de 1903.....	780
Carta a Domingo Amunátegui Solar, México, 8 de septiembre de 1903	781
Carta a Mariana Zavala Almeida, México, 8 de septiembre de 1903.....	783
Carta a Alejandro Medina, París, 11 de noviembre de 1903.....	784
Tarjeta postal a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 4 de diciembre de 1903	785
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 14 de diciembre de 1903.....	786
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de marzo de 1904	787
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de abril de 1904.....	788
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 24 de abril de 1904.....	789
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 25 de mayo de 1904	791
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 6 de junio de 1904.....	792
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 28 de junio de 1904	793
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de agosto de 1904	794
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 3 de septiembre de 1904.....	795
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de noviembre de 1904.....	796
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 28 de noviembre de 1904.....	797
Carta a Mariana Zavala Almeida, 18 de diciembre de 1904.....	798
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de enero de 1905	799
Carta a Ricardo Palma, Cartagena, 13 de febrero de 1905	800
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 5 de abril de 1905.....	801
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de mayo de 1905.....	802
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 20 de junio de 1905.....	803
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de octubre de 1905.....	804
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de diciembre de 1905.....	805

Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de enero de 1906	806
Carta a Domingo Amunátegui Solar, 2 de marzo de 1906	807
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartuja de Paine, 21 de abril de 1906	808
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 2 de junio de 1906	809
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de junio de 1906	810
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Cartuja de Paine, 28 de enero de 1907	811
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de marzo de 1907	812
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de junio de 1907	813
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de julio de 1907	814
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de julio de 1907	815
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 21 de agosto de 1907	816
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 21 de agosto de 1907	817
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 5 de noviembre de 1907	818
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 9 de noviembre de 1907	819
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 1 de diciembre de 1907	820
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 17 de diciembre de 1907	821
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 24 de diciembre de 1907	822
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 18 de enero de 1908	823
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 1 de febrero de 1908	824
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Cartuja de Paine, 8 de febre- ro de 1908	825
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 23 de febrero de 1908	826
Carta a Domingo Amunátegui, Santiago, 10 de marzo de 1908	827
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 10 de marzo de 1908	829
Carta a Henry C. Lea, Santiago, 18 de marzo de 1908	830
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 18 de marzo de 1908	831
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de marzo de 1908	832
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 7 de mayo de 1908	833

Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 21 de mayo de 1908	834
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de junio de 1908	836
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 26 de septiembre de 1908	837
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de octubre de 1908	838
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 24 de octubre de 1908	839
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 22 de noviembre de 1908	840
Carta a George Parker Winship, Santiago, 27 de diciembre de 1908	841
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 3 de enero de 1909	843
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 18 de enero de 1909	844
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 16 de febrero de 1909	845
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 25 de febrero de 1909	846
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 10 de marzo de 1909	847
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 31 de marzo de 1909	848
Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de abril de 1909	849
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 8 de abril de 1909	851
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 23 de abril de 1909	852
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 30 de mayo de 1909	853
Carta a George Parker Winship, Santiago, 9 de junio de 1909	854
Carta a George Parker Winship, Santiago, 25 de junio de 1909	856
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de agosto de 1909	857
Carta a George Parker Winship, Santiago, 23 de agosto de 1909	858
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de septiembre de 1909	859
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de septiembre de 1909	860
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 23 de septiembre de 1909	861
Carta a George Parker Winship, Santiago, 2 de octubre de 1909	862

Carta a George Parker Winship, Santiago, 10 de diciembre de 1909.....	863
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 11 de diciembre de 1909	864
Carta a Gustavo, Cartuja, 2 de enero de 1910.....	865
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Cartuja, 10 de enero de 1910	866
Carta a George Parker Winship, 18 de enero de 1910	867
Carta a George Parker Winship, Santiago, 19 de febrero de 1910	868
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 21 de febrero de 1910	872
Carta a George Parker Winship, Santiago, 26 de febrero de 1910	873
Carta a José Gestoso y Pérez, La Cartuja, 15 de marzo de 1910.....	886
Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de mayo de 1910	888
Tarjeta postal sin destinatario identificado, Santiago, 1 de junio de 1910.....	889
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 20 de junio de 1910	890
Carta al rector de la Universidad de Chile, Santiago, 28 de junio de 1910	891
Carta a George Parker Winship, Santiago, 18 de agosto de 1910.....	893
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 5 de septiembre de 1910	895
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de septiembre de 1910	896
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 11 de octubre de 1910.....	897
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 22 de octubre de 1910	898
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 24 de octubre de 1910	899
Carta a George Parker Winship, 6 de noviembre de 1910.....	900
Carta a George Parker Winship, Santiago, 16 de diciembre de 1910	901
Carta a George Parker Winship, Santiago, 8 de enero de 1911	902
Carta a Víctor M. Chiappa, San Francisco de Mostazal, 16 de enero de 1911.....	904
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 25 de enero de 1911	905
Carta a George Parker Winship, 31 de enero de 1911.....	906
Carta a George Parker Winship, 1 de abril de 1911	907

Carta a Secretario de la Société des Américanistes de París, Santiago, 5 de abril de 1911.....	909
Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mosta- zal, 11 de abril de 1911.....	910
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 8 de mayo de 1911.....	911
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 11 de junio de 1911.....	912
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 14 de julio de 1911.....	913
Carta a George Parker Winship, Santiago, 1 de agosto de 1911.....	914
Carta a George Parker Winship, Santiago, 11 de octubre de 1911.....	915
Carta a Enrique Matta, Santiago, 20 de octubre de 1911.....	916
Carta a George Parker Winship, Santiago, 25 de noviembre de 1911.....	918
Carta a George Parker Winship, Santiago, 20 de enero de 1912.....	919
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 8 de febrero de 1912.....	920
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 19 de febrero de 1912.....	921
Carta a George Parker Winship, Santiago, 26 de marzo de 1912.....	923
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de abril de 1912 (1).....	925
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de abril de 1912 (2).....	926
Carta a George Parker Winship, Santiago, 6 de abril de 1912.....	928
Carta a Mariana Zavala Almeida, Londres, 26 de mayo de 1912.....	929
Carta a Alejandro Medina, París, 11 de junio de 1912.....	930
Carta a Mariana Zavala Almeida, París, 11 de junio de 1912.....	931
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 15 de junio de 1912.....	932
Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 17 de junio de 1912.....	933
Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 23 de junio de 1912.....	934
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Madrid, 23 de junio de 1912.....	935
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 25 de junio de 1912.....	938
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Madrid, 3 de julio de 1912.....	939
Carta a Pedro Torres Lanzas, Madrid, 4 de julio de 1912.....	940
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Madrid, 13 de julio de 1912.....	941
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 20 de julio de 1912.....	943

Tarjeta postal a Domingo Amunátegui del Solar, Salamanca, 24 de julio de 1912.....	944
Carta a Mariana Zavala Almeida, Barcelona, 14 de agosto de 1912	945
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 22 de agosto de 1912.....	946
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 2 de septiembre de 1912	947
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 5 de septiembre de 1912	948
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 30 de septiembre de 1912	949
Carta a Mariana Zavala Almeida, Madrid, 18 de octubre de 1912	950
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 23 de diciembre de 1912	951
Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco, 9 de febre- ro de 1913.....	952
Carta a Miguel de Unamuno, Santiago, 15 de junio de 1913	954
Carta a A. Oyarzún, don Max Uhle y don Tomás Thayer Oje- da, 5 de diciembre de 1913.....	956
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 25 de marzo de 1914.....	959
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 29 de abril de 1914	960
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 8 de mayo de 1914	961
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de agosto de 1914.....	963
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de agosto de 1914.....	964
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de octubre de 1914.....	965
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 23 de marzo de 1915	966
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 25 de marzo de 1915	967
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 17 de junio de 1915.....	968
Carta a Egidio Rivera Orrego, Santiago, 17 de junio de 1915.....	969
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 11 de noviem- bre de 1915	970
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 21 de enero de 1916.....	971

Carta a Carlos Silva Cruz, San Francisco de Mostazal, 12 de mayo de 1916.....	973
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 10 de julio de 1916	974
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 16 de agosto de 1916.....	977
Carta a Ramon Laval, Santiago, 29 de octubre de 1916	978
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 26 de noviembre de 1916.....	980
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 27 de noviembre de 1916	981
Carta a Domingo Amunátegui Solar, 19 de diciembre de 1916.....	982
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 31 de diciembre de 1916.....	983
Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mostazal, 11 de marzo de 1917.....	984
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 20 de abril de 1917.....	985
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 16 de mayo de 1917	986
Carta a Víctor Manuel Chiappa, La Cartuja, 24 de mayo de 1917.....	987
Carta a Ricardo Palma, Santiago, 19 de octubre de 1917.....	988
Carta a Julio Vicuña Cifuentes, La Cartuja, 16 de diciembre de 1917.....	989
Carta a Melchor García, Santiago, 21 de diciembre de 1917.....	990
Carta a Ricardo Palma, San Francisco de Mostazal, 17 de marzo de 1918.....	991
Carta a Narciso Binayán, junio de 1918.....	992
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 18 de abril de 1919	996
Carta a Domingo Amunátegui Solar, San Francisco de Mostazal, 17 de enero de 1920.....	997
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 2 de mayo de 1920	999
Carta a Paul Rivet, Santiago, 12 de diciembre de 1920	1000
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 25 de diciembre de 1920.....	1001
Carta a Carlos Silva Vildósola, Santiago, 17 de agosto de 1923.....	1003
Carta a Fernando Bruner Prieto, Santiago, 27 de septiembre de 1923	1004

Carta a J. C. Wroth, en el campo, 9 de febrero de 1924.....	1005
Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal, 24 de febrero de 1924.....	1007
Carta a J. C. Wroth, Santiago, 9 de mayo de 1924.....	1008
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 13 de junio de 1924.....	1009
Carta a J. C. Wroth, Santiago, 4 de agosto de 1924.....	1010
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 7 de agosto de 1924.....	1011
Carta a J. C. Wroth, Santiago, 18 de agosto de 1924.....	1012
Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal, 7 de enero de 1925.....	1013
Carta a Augusto Capdeville, San Francisco de Mostazal, 10 de febrero de 1925.....	1015
Carta a Pedro Torres Lanzas, Santiago, 12 de abril de 1925.....	1016
Carta a Augusto Capdeville, Santiago, 8 de mayo de 1925.....	1017
Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 21 de noviembre de 1925.....	1018
Carta a Fernando Bruner Prieto, San Francisco de Mostazal, 29 de enero de 1926.....	1019
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 5 de marzo de 1926.....	1021
Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 24 de julio de 1926.....	1022
Carta sin destinatario identificado, Santiago, 26 de julio de 1926.....	1023
Carta a Carlos Silva Cruz, Santiago, 1 de agosto de 1926.....	1024
Carta a Alamiro Huidobro, Santiago, 2 de agosto de 1926.....	1026
Carta a J. C. Wroth, Santiago, 4 de agosto de 1926.....	1027
Carta a Alamiro Huidobro, Santiago, 25 de octubre de 1926.....	1028
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 21 de febrero de 1927.....	1029
Carta a Egidio Rivera Orrego, Santiago, 27 de abril de 1927.....	1030
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 12 de septiembre de 1927.....	1031
Carta a Guillermo Feliú Cruz, Santiago, 14 de septiembre de 1927.....	1032
Carta a Fernando Bruner Prieto, Santiago, 30 de septiembre de 1927.....	1033
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 21 de octubre de 1927.....	1034
Carta a Ernesto Greve, Santiago, 7 de diciembre de 1927.....	1035
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 4 de noviembre de 1927.....	1036

Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 28 de enero de 1928.....	1037
Carta a Víctor Manuel Chiappa, San Francisco de Mostazal, 26 de febrero de 1928.....	1038
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 15 de marzo de 1928.....	1039
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 7 de agosto de 1928.....	1040
Carta a Guillermo Feliú Cruz, Lima, 29 de agosto de 1928.....	1041
Carta a Guillermo Feliú Cruz, 24 de septiembre de 1928.....	1042
Carta a Guillermo Feliú Cruz, 7 de octubre de 1928.....	1043
Carta a Guillermo Feliú Cruz, Sevilla, 20 de octubre de 1928.....	1044
Carta a Guillermo Feliú Cruz, Sevilla, 28 de octubre de 1928.....	1045
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Sevilla, 8 de noviembre de 1928.....	1048
Carta sin destinatario identificado, 30 de noviembre de 1928.....	1049
Carta sin destinatario identificado, 2 de diciembre de 1928.....	1050
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Sevilla, 17 de enero de 1929.....	1051
Carta a Víctor Manuel Chiappa, 14 de febrero de 1929.....	1052
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 27 de mayo de 1929.....	1053
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 5 de junio de 1929.....	1054
Carta a Víctor Manuel Chiappa, Santiago, 14 de junio de 1929.....	1055
Carta a Rodolfo Jaramillo, Santiago, 10 de julio de 1929.....	1056
Carta a Paul Rivet, Santiago, 30 de diciembre de 1929.....	1057
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 3 de enero de 1930.....	1058
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 3 de enero de 1930.....	1059
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 8 de febrero de 1930.....	1060
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 13 de abril de 1930.....	1062
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 9 de mayo de 1930.....	1063
Carta a Guillermo Feliú Cruz, La Cartuja, 14 de mayo de 1930.....	1064
Correspondencia con fecha parcial o incompleta.....	1065
Carta a Mariana Zavala Almeida, 8 de enero.....	1067
Carta a Mariana Zavala Almeida, San Javier, 22 de enero.....	1068
Carta sin destinatario identificado, 29 de enero.....	1070
Carta a José del Pilar Medina, Angol, 31 de enero.....	1071
Carta a Mariana Zavala Almeida, Talca, 10 de febrero.....	1072
Carta a Mariana Zavala Almeida, Talcahuano, 27 de febrero.....	1073
Carta a Guillermo Feliú Cruz, 2 de marzo.....	1074

Carta a Mariana Zavala Almeida, Chomedahue, 7 de marzo	1075
Carta a Mariana Zavala Almeida, 31 de marzo	1076
Carta a Domingo Amunátegui Solar, La Cartuja, 1 de abril	1077
Carta a Mariana Zavala Almeida, 14 de abril	1078
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de mayo	1079
Carta a Mariana Zavala Almeida, 27 de mayo	1080
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 4 de julio	1081
Carta a Mariana Zavala Almeida, 5 de julio	1082
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 6 de julio	1083
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 13 de julio	1084
Carta a Mariana Zavala Almeida, Iquique, 19 de julio	1086
Carta a José del Pilar Medina, Iquique, 26 de julio	1087
Carta a Mariana Zavala Almeida, 4 de agosto	1088
Carta a José del Pilar Medina, 10 de agosto	1090
Carta a Alejandro Medina, Sevilla, 14 de agosto	1092
Carta a Mariana Zavala Almeida, Sevilla, 14 de agosto	1093
Carta a Mariana Zavala Almeida, 16 de agosto	1094
Carta a José del Pilar Medina, 21 de agosto	1095
Carta a Domingo Amunátegui Solar, Santiago, 28 de agosto	1096
Carta a Pedro Torres Lanzas, 24 de septiembre	1097
Carta a Mariana Zavala Almeida, Cumpeo, 3 de octubre	1098
Carta a José del Pilar Medina, 29 de octubre	1099
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 27 de noviembre	1100
Carta a Mariana Zavala Almeida, La Cartuja, 7 de diciembre	1101
Carta a Mariana Zavala Almeida, La Cartuja, 12 de diciembre	1102
Carta a José del Pilar Medina, 21 de diciembre	1103
Carta a José del Pilar Medina, Santiago, 21 de diciembre	1104
Carta a Mariana Zavala Almeida, Santiago, 25 de diciembre	1105
Carta a Mariana Zavala Almeida, 29 de diciembre	1106
Carta a Godofredo Bustamante, Cartuja, sin fecha	1107
Carta a librería de Melchor García, sin fecha	1108
Carta a José del Pilar Medina, sin fecha	1109
Carta a Marcelino Menéndez Pelayo, sin fecha	1110
Carta a Luis Montt, sin fecha (1)	1111
Carta a Luis Montt, sin fecha (2)	1112
Carta a Luis Montt, sin fecha (3)	1113
Carta a Luis Montt, sin fecha (4)	1114
Carta a Pedro Torres Lanzas, sin fecha	1115

Carta a Mariana Zavala Almeida, sin fecha (1).....	1117
Carta a Mariana Zavala Almeida, sin fecha (2)	1118
Carta a Mariana Zavala Almeida, Viña del Mar, sin fecha	1119
Carta sin destinatario identificado, sin fecha (1)	1120
Carta sin destinatario identificado, sin fecha (2).....	1121
Carta sin destinatario identificado, sin fecha (3).....	1122
Carta sin destinatario identificado, sin fecha (4).....	1123
Índice onomástico	1125



Terminose de imprimir esta primera edición de *Epistolario* de José Toribio Medina, con estudio introductorio, transcripción y notas de Macarena Ríos Llana, en los talleres de A Impresores con un tiraje de quinientos ejemplares, en el mes de junio del bisiesto año dos mil veinticuatro. La imagen de este colofón representa la figura del búho que el americanista utilizó como símbolo y que replicó en su *ex libris* y en la lámpara que se exhibe en una de las vitrinas de la Sala José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional de Chile.



José Toribio Medina (1852-1930), conocido como historiador, bibliógrafo y coleccionista, fue, además, un activo productor de correspondencia. Sin embargo, la mayor parte de esta permaneció casi desconocida y poco aprovechada por la historiografía, que ha centrado la atención en su biblioteca americana, sus libros y artículos.

La presente compilación reúne y ordena las cartas que el autor envió desde que era adolescente hasta poco antes de su muerte, redactadas en distintos formatos. Estas comunicaciones constituyen un archivo personal con un provechoso valor social. Permiten conocer su subjetividad y cotidianeidad, sus relaciones y ocupaciones simultáneas, la diversidad de temas que le interesaban y que justificaron la comprensión de su figura como polígrafo. También ilustra sus quehaceres intelectuales, el esfuerzo por promover la investigación y los vínculos con variados interlocutores que fueron clave para su trabajo. Así, se puede entender el sentido que dio a sus obras y la afinidad de estas con los contextos donde participó y se desarrolló.

En 2025 se cumplen cien años de la entrega de su colección al Estado de Chile, un importante acervo bibliográfico y documental hispanoamericano que hoy integra la Sala Medina de la Biblioteca Nacional. Es una ocasión idónea para publicar este epistolario, pues pone en valor su contenido y materialidad, a la vez que las ideas y prácticas de este erudito chileno de dimensiones continentales. De igual manera, permite discutir y reflexionar en torno a distintos problemas actuales, como el diálogo de las sociedades con su pasado, las afinidades y tensiones entre política y cultura, y la formación, conservación y divulgación del patrimonio cultural común.



MACARENA RÍOS LLANEZA es magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Al momento de publicado este libro, es investigadora del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Biblioteca Nacional de Chile.



INSTITUTO DE HISTORIA
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y CIENCIA POLÍTICA



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA